

ISSN: 1989-9289

Vol. 16, 2025

DOI: <https://doi.org/10.14201/fdp.202516>



EL FUTURO DEL PASADO

REVISTA ELECTRÓNICA DE HISTORIA

MONOGRÁFICO

MUSEOS: OBJETOS, COMUNIDADES Y NUEVAS NARRATIVAS

Coords.: *Alejandra Sánchez Polo (Universidad de Valladolid) y
Jimena Muhlethaler Chango (Reinwardt Academy)*



Ediciones Universidad
Salamanca



Dirección: Álvaro Carvajal Castro (Universidad de Salamanca, España), Iván Pérez Miranda (Universidad de Salamanca, España).

Consejo de Redacción: David Carvajal de la Vega (Universidad de Valladolid, España), Francisco José Vicente Santos (Museo de Salamanca, España), Isaac Martín Nieto (Universidad de Salamanca, España), Judith Helvia García Martín (Universidad de Salamanca, España), M.^ª de los Reyes de Soto García (Instituto de Arqueología de Mérida, CSIC-Junta de Extremadura, España), Paula Ortega Martínez (MONREPOS Archaeological Research Centre and Museum for Human Behavioural Evolution, Alemania), Roberto García Morís (Universidade da Coruña, España), Semíramis Corsi (Universidade Federal de Santa Maria- UFSM, Brasil), Silvia Medina Quintana (Universidad de Córdoba, España), Tatiane De Freitas Ermel (Universidad de Valladolid, España), Antonio Ledesma (Universidad de Oviedo, España), Alicia Fuentes Vega (Universidad Complutense de Madrid, España), Nuria González Alonso (CIESE-Comillas, España), María Migueláñez Martínez (Universidad Carlos III de Madrid, España), (Alejandra Sánchez Polo, Universidad de Salamanca, España), María del Carmen López San Segundo (Universidad de Salamanca, España), Victoria Recio Muñoz (Universidad de Valladolid, España)

Comité Científico: Ana Iriarte Goñi (Universidad del País Vasco, España), Andrés Diego Espinel (Consejo Superior de Investigaciones Científicas —CSIC—, España), Benito Navarrete Prieto (Universidad Complutense de Madrid, España), César Fornis (Universidad de Sevilla, España), Cristiani Bereta da Silva (Universidade do Estado de Santa Catarina, Brasil), Enrique Ariño Gil (Universidad de Salamanca, España), Esther Martínez Quinteiro (Universidade Portucalense. Instituto Jurídico Portucalense, Portugal), Gabriella Seveso (Università degli Studi di Milano – Bicocca, Italia), Igor Santos Salazar (Università degli Studi di Trento, Italia), Irene Zaderenko (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Jaime Alvar Ezquerro (Universidad Carlos III de Madrid, España), Javier Baena Preysler (Universidad Autónoma de Madrid, España), Javier Navarro Navarro (Universidad de Valencia, España), Javier Rodrigo Sánchez (Universidad Autónoma de Barcelona, España), Jesús María Aparicio Gervás (Universidad de Valladolid, España), Joanna Partyka (Polish Academy of Sciences, Warsaw, Polonia), José Luis de las Heras Santos (Universidad de Salamanca, España), José Luis Hernández Huerta (Universidad de Valladolid, España), José María Hernández Díaz (Universidad de Salamanca, España), Laura Sánchez Blanco (Universidad de Valladolid, España), M.^ª José Hidalgo de la Vega (Universidad de Salamanca, España), María Dolores Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz (Universidad Complutense de Madrid, España), Menico Caroli (Università di Foggia, Italia), Miguel Ángel Manzano Rodríguez (Universidad de Salamanca, España), Niccolò Guasti (Università di Foggia, Italia), Pablo de la Cruz Díaz Martínez (Universidad de Salamanca, España), Rosa Cid López (Universidad de Oviedo, España), Sergio Escribano Ruiz (Universidad del País Vasco, España), Valentín Cabero Diéguez (Universidad de Salamanca, España).

Diseño y composición: Iván Pérez Miranda.

Página web: <https://revistas.usal.es/index.php/1989-9289>

E-Mail: elfuturodelpasado@usal.es

Facebook: <https://www.facebook.com/elfuturodelpasado>

X/Twitter: <https://twitter.com/FdPRevista/>

Dirección postal: Iván Pérez Miranda. El Futuro del Pasado. Plaza de San Benito, n.º 2. 37002- Salamanca (España).

Teléfono: +34 923 294 500, ext. 5533.

Edita: Ediciones Universidad de Salamanca.

ISSN: 1989-9289.

El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia aparece referenciada en:

ACADEMIC SEARCH PREMIER | CSIC-CCHS | DIALNET | DOAJ (DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS) / DULCINEA | EBSCO FUENTE ACADEMICA PLUS | ELEKTRONISCHE ZEITSCHRIFTENBIBLIOTHEK EZB | ERIH PLUS – EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES | ESCI (EMERGING SOURCES CITATION INDEX) | GOOGLE SCHOLAR | LATINDEX 2.0 | MIAR (MATRIZ DE INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE REVISTAS) | SCOPUS





EL FUTURO DEL PASADO

ISSN: 1989-9289 - CDU-93

VOL. 16, 2025

TABLA DE CONTENIDOS

EDITORIAL. DEL BOTÍN AL RELATO. CUANDO EL RELATO VALE MÁS QUE EL ORO
Álvaro Carvajal Castro e Iván Pérez Miranda..... 11-13

MUSEOS: OBJETOS, COMUNIDADES Y NUEVAS NARRATIVAS

PRESENTACIÓN

Alejandra Sánchez Polo y Jimena Muhlethaler Chango 17-21

APORTACIONES A LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MUSEOS ANTROPOLÓGICOS DESDE
LA MIRADA DECOLONIAL: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RESULTADOS PRELIMINARES
EN BASE A UN ESTUDIO DE CASO

Eloísa Pérez Santos, Josefina Vargas Ferrer y Alicia Castillo Mena..... 23-68

POSTCOLONIALIDAD, SOSTENIBILIDAD, MUSEOS Y ARTESANÍA: EL CASO DE LAS
ALFARERAS MAPUCHE DEL GULUMAPU (CENTRO-SUR DE CHILE)

Jaume García-Rosselló, Javiera Letelier Cosmelli y Constanza Parra..... 69-114

NARRATIVAS DE GÉNERO EN PREHISTORIA Y SU TRANSFERENCIA EN LOS ESPACIOS
PATRIMONIALES GALLEGOS: ANÁLISIS CRÍTICO Y PROPUESTAS DE ACCIÓN

Andrea Mouriño Schick 115-160

LLAMANDO AL FEMINISMO: ANTROPOLOGÍA FEMINISTA PARA MUSEOS
ETNOLÓGICOS

Fátima Braña Rey y Aida Lojo Bárcena..... 161-192

HACIA LOS MUSEOS DE LAS EXPERIENCIAS HUMANAS. UNA PROPUESTA DESDE LA
ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Tono Vizcaíno Estevan 193-237

«SEGUIR HABLANDO»: EL MUSEO VIVIENTE OTAVALANGO Y LAS PRÁCTICAS DE RESIGNIFICACIÓN DE LAS RUINAS DE LA MODERNIDAD <i>María Elena Bedoya Hidalgo y Pamela Cevallos</i>	239-255
SER SENTIDO: A MUSEALIZAÇÃO COMO DECOLONIALIDADE PARA A REGIÃO AMAZÔNICA <i>Andrey Manoel Leão de Leão</i>	257-277
EL MUSEO UNIVERSIDAD DE NAVARRA Y LA REINTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO. EL CASO DE LA OBRA COREOGRÁFICA PARA MUSEO SOLILOQUIOS DE JON MAYA <i>Nieves Acedo</i>	279-302
GRAFITI EN EL MUSEO: MULTIVOCALIDAD E INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL ARTE <i>Jimena Lobo Guerrero Arenas, Alana Jelinek y Sarah-Jane Harknett</i>	303-333
ANTIGÜEDADES, INTELECTUALES Y REGIÓN. EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DEL CUSCO Y LOS ARTILUGIOS INCÁSICOS DE UNA CIUDAD LETRADA (1909-1930) <i>Santiago Loayza Velásquez</i>	335-386
ANTI-JUGUETES O LA «MEMORIA LÚDICA» TRAS UN CRISTAL: UNA APROXIMACIÓN AL MUSEO DEL JOGUET DE CATALUÑA A LA LUZ DE SUS PRECURSORES EUROPEOS <i>Esther Alsina Galofré y Oriol Vaz-Romero Trueba</i>	387-452

ESTUDIOS

SOBRE LA RECIPROCIDAD DE NATURALEZA Y CULTURA. LA COGNICIÓN 4E Y SU PERSPECTIVA ARQUEOLÓGICA EN EL PAISAJE <i>Antonio Muñoz Herrera</i>	455-502
DIVINAS IMÁGENES Y DESAFÍO HUMANO EN LA ODISEA: ODISEO EN LA OPOSICIÓN ENTRE ATENEA Y POSIDÓN <i>Julio López Saco</i>	503-521
DE CATÍ A GÉNOVA: PINTURA Y GRAFITO DE UNA RUTA COMERCIAL DE LANA VALENCIANA ENTRE LOS SIGLOS XV Y XVI <i>Javier Hernández Ruano y María Carmen Sánchez López</i>	523-559
AS MAIORES FESTAS QUE JÁ MAIS VIO BRAGA, EM SEOS DIAS: A PROCISSÃO DE SÃO JOÃO (SÉCULOS XVII-XVIII) <i>Maria Marta Lobo de Araújo</i>	561-585
GOBIERNO BORBÓNICO, INFLUENCIA FRANCESA Y COMERCIO INDIANO DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN. LA FLOTA DE NUEVA ESPAÑA QUE ARRIBÓ EN GUIPÚZCOA EN 1708 <i>Rafael Guerrero Elecalde</i>	587-626

LA MEMORIA DEL INVASOR. EL MONUMENTO A LOS PRISIONEROS EN LA ISLA DE CABRERA Y OTROS EJEMPLOS DE ESCULTURA PÚBLICA NAPOLEÓNICA EN ESPAÑA <i>Alberto Cañas de Pablos</i>	627-666
POR LA SENDA CONSTITUCIONAL. DE LA PROCLAMACIÓN REAL A LAS JURAS CONSTITUCIONALES EN LA CIUDAD DE PALMA EN TIEMPOS DE FERNANDO VII <i>Eduardo Pascual Ramos</i>	667-692
LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES Y DEL PROFESORADO EN ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA (S. XIX-XX). ANÁLISIS DE CONTENIDO SOBRE LA EVOLUCIÓN Y PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA <i>Eric Jorge Fontoba Jordá y Andrés Payà Rico</i>	693-728
MAX WEBER Y LA RENOVACIÓN DE LIDERAZGO POLÍTICO EN EL LIBERALISMO DE IZQUIERDA WEIMARIANO 1919-1920 <i>Carl Antonius Lemke Duque</i>	729-759
LA LLEGADA DEL JUEGO DEL «DIÁBOLO» EN ESPAÑA: UNA CRÓNICA PARA LA HISTORIA SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA Y EL DEPORTE <i>Jordi Brasó y Xavier Torreadella</i>	761-808
CULTURA POPULAR Y SOCIABILIDAD JUVENIL. CONFLICTO Y CONTROL SOCIAL EN LOS BAILES DE PAGO. ASTURIAS, 1914-1936 <i>Pelayo Venta Ibaseta</i>	809-857
LA INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ (1920-1940). DESAFÍOS Y AVANCES EDUCATIVOS EN TIEMPOS CONVULSOS <i>María Isabel Céspedes Sanabria y Miriam Sonlleve Velasco</i>	859-905
ARQUITECTURA Y EDUCACIÓN EN LOS AÑOS 50. EL INSTITUTO LABORAL DE TARAZONA (ZARAGOZA), UNO DE LOS PRIMEROS CENTROS DE MODALIDAD INDUSTRIAL <i>Mónica Vázquez Astorga</i>	907-955
VELIKAYA SILA (1950) Y LYSENKOÍSMO EN BIOLOGÍA ANIMA <i>Moisés Wagner Franciscón</i>	957-996
LUCES Y SOMBRAS. LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN KENNEDY <i>Moisés Rodríguez Escobar</i>	997-1034
LA ARTICULACIÓN DE UTOPIA COMUNISTA Y PLURALISMO DEMOCRÁTICO EN EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (1988-2018): EL DESGASTE INCONTENIBLE DE UNA IDENTIDAD <i>Rosa María Almansa Pérez</i>	1035-1074

USO DEL LIBRO DE TEXTO EN ESPAÑA: UN ESTUDIO EXPLORATORIO CON
PROFESORADO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

José-Manuel González-González, Pilar Rivero y Silvia García Ceballos 1075-1105

ENSEÑAR A COMPRENDER EL PRESENTE: CREENCIAS DEL PROFESORADO EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA ASIGNATURA SOBRE HISTORIA RECIENTE

Paula Soto Lillo, Óscar Valenzuela Flores y Cinthia Peña Hurtado..... 1107-1130



EL FUTURO DEL PASADO

ISSN: 1989-9289 - CDU-93

VOL. 16, 2025

TABLE OF CONTENTS

EDITORIAL. FROM LOOT TO STORY: WHEN THE STORY IS WORTH MORE THAN GOLD
Álvaro Carvajal Castro e Iván Pérez Miranda..... 11-13

MUSEUMS: OBJECTS, COMMUNITIES AND NEW NARRATIVES

PRESENTATION

Alejandra Sánchez Polo & Jimena Muhlethaler Chango 17-21

CONTRIBUTION TO THE TRANSFORMATION OF ANTHROPOLOGY MUSEUMS FROM A POSTCOLONIAL PERSPECTIVE: STATE OF THE ART AND PRELIMINARY RESULTS BASED ON A CASE STUDY

Eloísa Pérez Santos, Josefina Vargas Ferrer & Alicia Castillo Mena..... 23-68

POSTCOLONIALITY, SUSTAINABILITY, MUSEUMS, AND POTTERY CRAFTS: THE CASE OF MAPUCHE POTTERY WOMEN IN GULUMAPU (SOUTH-CENTRAL CHILE)

Jaume García-Rosselló, Javiera Letelier Cosmelli & Constanza Parra..... 69-114

GENDER NARRATIVES OF PREHISTORY AND THEIR TRANSFER IN GALICIAN HERITAGE SPACES: CRITICAL ANALYSIS AND ACTION PROPOSALS

Andrea Mouriño Schick 115-160

CALLING FOR FEMINISM: FEMINIST ANTHROPOLOGY AND MUSEUMS

Fátima Braña Rey & Aida Lojo Bárcena..... 161-192

TOWARDS MUSEUMS OF HUMAN EXPERIENCES. A PROPOSAL FROM PUBLIC ARCHAEOLOGY AND SOCIAL ANTHROPOLOGY

Tono Vizcaíno Estevan 192-237

«KEEP TALKING»: MUSEO VIVIENTE OTAVALANGO AND THE PRACTICES OF RESIGNIFICATION OF THE RUINS OF MODERNITY <i>María Elena Bedoya Hidalgo & Pamela Cevallos</i>	239-255
TO BE FELT: MUSEALIZATION AS DECOLONIALITY FOR THE AMAZON REGION <i>Andrey Manoel Leão de Leão</i>	257-277
THE MUSEO UNIVERSIDAD DE NAVARRA AND THE REINTERPRETATION OF HERITAGE. THE CASE OF THE CHOREOGRAPHY FOR MUSEUM SOLILOQUIOS, BY JON MAYA <i>Nieves Acedo</i>	279-302
GRAFFITI IN THE MUSEUM: MULTIVOCALITY AND INCLUSION THROUGH ART <i>Jimena Lobo Guerrero Arenas, Alana Jelinek & Sarah-Jane Harknett</i>	303-333
ANTIQUES, INTELLECTUALS AND REGION. THE ARCHAEOLOGICAL MUSEUM OF CUSCO AND THE INCASIAN CONTRACTIONS OF A LITERATE CITY (1909-1930) <i>Santiago Loayza Velásquez</i>	335-386
ANTI-TOYS OR «PLAY MEMORIES» BEHIND A GLASS: THE TOY MUSEUM OF CATALONIA IN THE LIGHT OF ITS EUROPEAN PRECURSORS <i>Esther Alsina Galofré & Oriol Vaz-Romero Trueba</i>	387-452

STUDIES

ABOUT THE NATURE-CULTURE RECIPROCITY. 4E COGNITION AND ITS ARCHAEOLOGICAL APPROACH TO THE LANDSCAPE <i>Antonio Muñoz Herrera</i>	455-502
DIVINE IMAGES AND HUMAN CHALLENGE IN THE ODYSSEY: ODYSSEUS IN THE OPPOSITION BETWEEN ATHENA AND POSIDON <i>Julio López Saco</i>	503-521
FROM CATÍ TO GENOA: A PAINTING AND A GRAFFITI OF A VALENCIAN WOOL TRADE ROUTE BETWEEN 15TH AND 16TH CENTURIES <i>Javier Hernández Ruano & María Carmen Sánchez López</i>	523-559
THE BIGGEST FESTIVITIES THAT BRAGA HAS EVER SEEN IN ITS DAYS: THE PROCESSION OF SAINT JOHN (17TH-18TH CENTURIES) <i>Maria Marta Lobo de Araújo</i>	561-585
BOURBON RULE, FRENCH INFLUENCE, AND INDIAN TRADE DURING THE WAR OF SUCCESSION. THE FLEET OF NEW SPAIN THAT ARRIVED IN GUIPÚZCOA IN 1708 <i>Rafael Guerrero Elecalde</i>	587-626
THE INVADER'S MEMORY. THE MONUMENT FOR THE PRISONERS OF THE ISLAND OF CABRERA AND THE OTHER EXAMPLES OF NAPOLEONIC PUBLIC SCULPTURE IN SPAIN <i>Alberto Cañas de Pablos</i>	627-666

FROM THE ROYAL PROCLAMATION TO THE CONSTITUTIONAL OATHS IN THE CITY OF PALMA DURING THE TIME OF FERNANDO VII	
<i>Eduardo Pascual Ramos</i>	667-692
STUDENT AND TEACHER MOVEMENTS IN SPAIN AND LATIN AMERICA (19TH-20TH CENTURIES). CONTENT ANALYSIS OF THE EVOLUTION AND HISTORIOGRAPHIC PRODUCTION	
<i>Eric Jorge Fontoba Jordá & Andrés Payà Rico</i>	693-728
MAX WEBER AND THE RENEWAL OF POLITICAL LEADERSHIP IN WEIMAR LEFT-LIBERALISM 1919-1920	
<i>Carl Antonius Lemke Duque</i>	729-759
THE ARRIVAL OF THE DIABOLO GAME IN SPAIN: A CHRONICLE FOR SOCIAL HISTORY IN CHILDHOOD EDUCATION AND SPORTS	
<i>Jordi Brasó & Xavier Torredadella</i>	761-808
POPULAR CULTURE AND YOUTH SOCIABILITY. CONFLICT AND SOCIAL CONTROL IN COMMERCIAL DANCE HALLS. ASTURIAS, 1914-1936	
<i>Pelayo Venta Ibaseta</i>	809-857
PRIMARY EDUCATION INSPECTORATE IN THE PROVINCE OF BADAJOZ (1920-1940). EDUCATIONAL CHALLENGES AND ADVANCES IN TURBULENT TIMES	
<i>María Isabel Céspedes Sanabria & Miriam Sonllevea Velasco</i>	859-905
ARCHITECTURE AND EDUCATION IN THE 1950S. THE LABOUR INSTITUTE IN TARAZONA (ZARAGOZA), ONE OF THE FIRST INDUSTRIAL-TYPE CENTRES	
<i>Mónica Vázquez Astorga</i>	907-955
VELIKAYA SILA (1950) AND LYSENKOISM IN ANIMAL BIOLOGY	
<i>Moisés Wagner Franciscón</i>	957-996
LIGHTS AND SHADOWS. BILATERAL RELATIONS BETWEEN SPAIN AND THE UNITED STATES DURING THE KENNEDY ADMINISTRATION	
<i>Moisés Rodríguez Escobar</i>	997-1034
THE ARTICULATION OF COMMUNIST UTOPIA AND DEMOCRATIC PLURALISM IN THE COMMUNIST PARTY OF SPAIN (1988-2018): THE UNSTOPPABLE EROSION OF AN IDENTITY	
<i>Rosa María Almansa Pérez</i>	1035-1074
TEXTBOOK USE IN SPAIN: AN EXPLORATORY STUDY WITH GEOGRAPHY, HISTORY, AND ART HISTORY TEACHERS	
<i>José-Manuel González-González, Pilar Rivero & Silvia García Ceballos</i>	1075-1105
TEACHING TO UNDERSTAND THE PRESENT: TEACHERS' BELIEFS ABOUT THE IMPLEMENTATION OF A NEW SUBJECT ON RECENT HISTORY	
<i>Paula Soto Lillo, Óscar Valenzuela Flores & Cinthia Peña Hurtado</i>	1107-1130

EDITORIAL

DEL BOTÍN AL RELATO. CUANDO EL RELATO VALE MÁS QUE EL ORO

¡Museos, museos, lecciones objetivas manipuladas para ilustrar las teorías malsanas de arqueólogos, locos intentos de coordinar y entrar en un orden fijo que no tiene orden fijo y no puede ser coordinado! ... ¿Por qué debe ser sistematizada toda esa experiencia? Un museo no es un contacto de primera mano: se trata de una conferencia ilustrada.
D. H. Lawrence, *Etruscan Places*.

El origen de los museos suele remontarse a los santuarios dedicados a las musas —de donde proviene su nombre—, siendo el célebre *Museion* de Alejandría su ejemplo más emblemático. Sin embargo, existen antecedentes aún más antiguos, como el museo creado por la princesa Ennigaldi. También conocida como Bel-Shalti-Nanna, era hija de Nabonido, el último rey de Babilonia, y ejerció como alta sacerdotisa del dios lunar Nannar. Y de la luna —siguiendo a Filócoro— era hijo el mítico aedo Museo de Atenas, antecesor de Homero. El poeta griego y la sacerdotisa babilónica compartirían un especial interés en la transmisión de la cultura y el saber, uno a través de la oralidad y la poesía sagrada, la otra a través de la recopilación y documentación de objetos históricos.

El rey Nabonido ha llegado a ser considerado como el primer arqueólogo de la historia, ya que realizó excavaciones en busca de templos antiguos y se preocupó por fechar los objetos hallados. No obstante, fue su hija Ennigaldi quien reunió estos descubrimientos —fechados entre el 2100 y el 600 a. C.— en un espacio destinado a la enseñanza de la historia, convirtiéndose así en pionera en la creación de un museo.

Este primer «museo» fue descubierto por el arqueólogo Leonard Woolley en 1925. Algunos de los objetos hallados fueron enviados al Museo Británico de Londres, otros al Museo de la Universidad de Pensilvania y el resto al Museo Nacional de Irak. Desafortunadamente, este último fue saqueado a principios del siglo XXI, tras la Segunda Guerra del Golfo.

La historia de este protomuseo puede servirnos para reflexionar sobre el papel de los museos y su evolución y la necesidad de pensar desde nuestro presente y con una perspectiva global sobre sus actores y políticas.

Podemos poner de relieve de este modo cuestiones como la participación hasta hace poco silenciada de las mujeres. Es el caso de Ennigaldi, pero también de Katharine Menke —Lady Wooley tras su matrimonio con Leonard Woolley—, que serviría de inspiración como personaje a su amiga Agatha Christie, quien a su vez estaba casada con Max Mallowan, asistente de Wolley en la excavación.

Katherine Menke desempeñó un papel crucial en la campaña de Ur, pero la presencia femenina en un entorno como ese era duramente cuestionada. La propia Katherine Menke escribió una novela, *Llamadas de Aventura*, protagonizada por una mujer que debía presentarse como hombre para poder vivir una vida de libertad y aventuras.

Junto a su esposo, Katharine Wolley participó en la monitorización del expolio nazi de museos, galerías y archivos durante la Segunda Guerra Mundial. Y el papel de saqueadores —o coleccionistas, si se prefiere— es otra cuestión de gran importancia que merece una reflexión.

Muchas de las obras expuestas en los museos provienen de contextos de guerra, opresión y colonización, o fueron adquiridas mediante prácticas cuestionables. Esto ha generado crecientes reclamos para su restitución, planteando un debate fundamental: ¿a quién pertenecen realmente estas piezas?

Los primeros museos contemporáneos, surgidos entre los siglos XVIII y XIX, desempeñaron un papel político clave en la construcción y legitimación de la identidad nacional, en el contexto del surgimiento de los estados-nación, así como en la legitimación de las ambiciones coloniales de distintas potencias occidentales. A través de la selección y exhibición de objetos construyeron narrativas históricas y memorias colectivas que reforzaron los discursos oficiales y cimentaron la idea de la nación tanto a nivel interno como en el ámbito internacional, a la vez que dieron forma a la imagen de unos Otros a los que se podía someter y dominar.

Además, estos museos cumplieron una función moralizadora, no solo preservando y exhibiendo el patrimonio cultural, sino también educando y disciplinando a la sociedad. Contribuyeron a la formación de ciudadanos alineados con los valores nacionales, inculcándoles la historia oficial, la cultura y el orgullo patrio.

Con el paso del tiempo, los museos se han ido adaptando a los diferentes cambios sociales y políticos que se han producido, pero no han dejado de ser espacios de construcción cultural y social. La diferencia es que, en los últimos tiempos, se ha buscado también la manera de dar voz a toda la ciudadanía, lo que ha posibilitado la incorporación de nuevas miradas, como la feminista y la decolonial, y la participación de minorías que habían sido silenciadas.

Los museos han abierto sus puertas, pero, ¿ha cambiado, o están cambiando, su institucionalidad? Más allá de la vieja paradoja de la intolerancia —esto es,

¿debemos dar cabida también a aquellas voces que cuestionan la posibilidad misma de que se exprese esa pluralidad de miradas?— , cabe preguntarse: ¿se están dejando los museos transformar para que no se escleroticen en ellos esas nuevas voces? ¿Se ha cuestionado con suficiente firmeza el fundamento de la autoridad que reclaman como espacios legitimados para la construcción de discursos? ¿Cuáles son los actores y las agendas que marcan cómo han de abrirse sus puertas, qué debe permanecer en ellos y qué no? ¿Quién y con qué criterios determina los tiempos y las temporalidades de los museos? La vocación de trascendencia sobre la que en su momento se erigieron se ha transformado en voluntad de diálogo en el presente, con el pasado y hacia el futuro de las comunidades que desearíamos construir. ¿Cómo podemos hacer para que con ello no nos veamos de nuevo anclados a polvorientas vitrinas? Pensar sobre su historia y las historias que nos cuentan o silencian sigue siendo imprescindible como elemento para un diálogo crítico y razonado al que esperamos que este nuevo número de *El Futuro del Pasado* contribuya.

Álvaro Carvaja Castro e Iván Pérez Miranda

**MUSEOS: OBJETOS,
COMUNIDADES Y NUEVAS
NARRATIVAS**

**Alejandra Sánchez Polo
y Jimena Muhlethaler Chango
(coords.)**



PRESENTACIÓN

MUSEOS: OBJETOS, COMUNIDADES Y NUEVAS NARRATIVAS

*Hay algo en esta mezcla perversa de huaquero
y huaco que corre por mis venas, algo que me desdobra*
Gabriela Wiener, *Huaco retrato* (2021)

Este monográfico comenzó a gestarse con experiencias compartidas en el campo del patrimonio y la arqueología en el sur global. En ese momento fuimos conscientes del potencial transformador de los museos y las infinitas posibilidades que ofrecen, tanto a profesionales como a visitantes. En estos espacios se comparte, se discute, se preserva y se generan zonas de contacto (Clifford, 1997).

En este sentido, escogimos un huaco para ilustrar este monográfico buscando interpelar al lector. Esta vasija moche se halla en la colección del Metropolitan Museum de Nueva York (EE. UU.) —con el número de inventario [64.228.33](#)— y entró a formar parte de los fondos del museo como un regalo, aunque el uso de esta imagen, paradójicamente, es de tipo *Open Access*. Se trata de la efigie de un guerrero que, seguramente y a falta de contexto arqueológico, habría sido depositada originalmente como ajuar funerario en alguna tumba de la costa de Perú. Esta imagen-objeto es emblema para más de una tradición. Por un lado, es un signo de interrogación, una ventana a un pasado prehispánico en constante descubrimiento que forma parte del patrimonio cultural de su región de origen. Por otro lado, su presencia en el mismo es posible gracias a una tradición de narración y catalogación que empezó en los gabinetes de curiosidades y ha sostenido la existencia de grandes museos y grandes narrativas, en la mayoría de ocasiones siendo partícipes de la invención de una determinada tradición o *Historia* (*sensu* Hobsbawm y Ranger, 2002).

Como editoras, queremos confesar que algunas ideas claves de este monográfico surgieron en momentos de desencanto. Y es que un proceso fundamental en la trayectoria de los profesionales de museos es aquel en el cual nos vemos en

la necesidad de plantear cuestionamientos que, ahora sabemos, son compartidos por una comunidad global. Al tiempo que se gestaba este número de la revista interdisciplinar de Historia *El Futuro del Pasado*, al menos dos volúmenes más fueron publicados en español sobre la problemática de descolonizar los discursos y las prácticas museográficas (Brulon [ed.] 2020; Jaimes Betancourt *et al.* [eds.] 2020). A pesar de los avances teóricos que supusieron, lo cierto es que pensamos que es necesario plantear otras preguntas que susciten el debate sano y crítico: ¿Qué culpas y responsabilidades tienen los museos? ¿Qué problemáticas crean sus estructuras? O, ¿qué aspectos de la historia se alteran de forma irreversible por su existencia?

Todas estas preocupaciones hacen evidentes las carencias y urgencias que enfrentan estos cuerpos institucionales. Por decirlo de otra manera, este monográfico busca cuestionar desde aquellos vacíos, pensar y reconocer la brecha. La descolonización, como proceso urgente de transformación de una matriz epistemológica (Mignolo, 2015), conlleva, en sí misma, el afán de reconstituir. En las prácticas museológicas actuales, los profesionales deben lidiar con la *ruina* de estos grandes relatos: modernidad y extractivismo entre ellos. Ante la caída de las narrativas decimonónicas y del siglo xx con posterioridad a la Guerra Fría, como los proyectos nacionalistas o el comunismo, han surgido acciones que buscan transformar y hasta abolir las formas convencionales de *pensar y hacer museo*. Siguiendo con la caída de las grandes narrativas museológicas, recientemente distintos organismos internacionales han subrayado la importancia de subvertir las formas tradicionales de representación humana: y es que sin apenas notarlo siempre son hombres quienes están dotados de acción y las mujeres, más pequeñas y en segundos planos, quienes están en actitud pasiva. Sigue siendo necesario «ponerse las gafas violetas» para entrar en los museos. A lo largo de esta publicación se verán casos de museos que contestan y reinventan, imaginan objetos, vuelven a contar historias, multiplican las voces, y reencuadran la atención en lo humano y lo no humano.

De este modo, es fácil percibir que vivimos un momento de contradicciones en temas museísticos. El patrimonio se ha presentado tradicionalmente como una verdad, que ahora es cuestionada. Contemplamos el carácter de lo sagrado y de lo humano en las colecciones y exigimos la restitución de estos conocimientos y, sin embargo, sabemos que el espacio formal e institucional del museo, sus mecanismos de conservación y sus dispositivos de enaltecimiento estético de las materialidades del pasado favorecen la perseverancia del *statu quo*. ¿Qué posibilidades tienen los museos hoy en día de ingresar en una transmutación tan profunda? Sabemos de la necesidad de redefinir sus modos de *ser, ver, actuar*, de volcar su atención sobre lo inmaterial, intangible y humano, sobre aquellas comunidades que llegan no solo a buscar respuestas, sino a desafiar y enfrentar este espacio de poder. Así, ¿cuál es la capacidad de escucha de las instituciones? ¿Pueden educar en la descolonización?

En este sentido, es necesario resignificar los elementos materiales de mayor disputa en el museo: las colecciones. Desde las recientes acciones llevadas a cabo

sobre elementos patrimoniales para atraer la atención en temas de interés social, que son usados como mero marco para otras proclamas —como las agresiones a piezas artísticas para reclamar sobre el cambio climático—, hasta verdaderas disputas entre las antiguas metrópolis, los países y comunidades enteras. Sería el caso de aquellas piezas trasladadas en 2021 del museo parisino de las culturas del mundo Quai Branly-Jacques Chirac a la República de Benín y que en el documental coral *Dahomey* (Diop, 2024) reclaman una voz y un poder que antaño tenían y que no es fácil de anclar en el presente. Ya no basta con proponer nuevas formas de catalogar, también es necesario ver más allá y hacia atrás, hablar sobre todo aquello previo a los procesos de catalogación de artefactos musealizados. Su inserción en el circuito colonial y transnacional del coleccionismo las simplifica, las etiquetas *ritual* o *etnográfico* no logran contener su biografía, capacidad de agencia, de poder social y político (Dobres 2000).

De esta manera, el monográfico reúne un compendio de propuestas que responden a estas problemáticas y que no solo son coherentes, sino que también son relevantes a nivel teórico y desde la praxis. Así, los once artículos que lo conforman recogen maneras de trabajar y de enfocar la práctica de Brasil, Chile, Ecuador, España, Perú y Reino Unido, con perspectivas que pueden ser articuladas en cuatro bloques temáticos: museos y narrativas poscoloniales; museos y narrativas de género; otras formas de hacer museo; y objetos y biografías.

En ese primer conjunto se encuadran los dos primeros artículos, que dialogan entre sí sobre cómo afrontar la perspectiva decolonial en dos museos muy distintos: el escrito por Pérez, Vargas y Castillo, que se centra en una institución estatal con 150 años de historia, el Museo Nacional de Antropología de España, y el segundo de García-Roselló, Letelier y Parra sobre la génesis de la puesta en valor de un museo comunitario en Chile. Esta conversación en dos tiempos evoca formas de hacer situadas, con perspectiva multidisciplinar y desde la museología crítica.

A nivel discursivo, además de revisar la conformación de los discursos y de las instituciones, bien entrados en el siglo XXI, sigue siendo necesario analizar mediante estudios de caso si ha habido un cambio efectivo museológico y museográfico en términos de género. Los dos artículos recogidos en este monográfico, localizados ambos en Galicia, aunque divergen en su objeto de estudio, convergen en la crítica feminista que llevan a cabo: explicitando su planteamiento político, analizan la conformación de estas colecciones y su exposición, el de Braña y Lojo analizando museos etnológicos y el de Mouriño centrado en propuestas sobre la prehistoria.

Los cuatro siguientes artículos conformarían un tercer bloque sobre otras formas de hacer museo, esto es, desde la praxis. Dos artículos hablan de *otro museo*. El de Vizcaíno abre el debate sobre la importancia de un museo situado que encuentra, en la experiencia humana y la justicia social, criterios fundamentales para la reconstrucción ontológica del museo y, por qué no, de sus formas de hacer narrativa. La propuesta de Bedoya y Cevallos habla de un museo viviente articulado desde el

modelo del museo comunitario, que se erigiría como un espacio de auto-representación y resistencia que acepta el desafío de replantear las narrativas patrimoniales nacionalistas en un país multicultural. Además, contamos con dos trabajos que exploran el museo como escenario de creación: un museo anfitrión. Acedo relata el patrimonio cultural reinterpretado a través en el caso del Museo Universidad de Navarra, que sirve, además, como escenario no convencional para la danza; en tanto, Lobo, Jelinek y Harknett resumen la intervención del grafiti en la sala de Arqueología del Mundo del Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Cambridge desde un enfoque multivocal. Para cerrar este bloque, Leão analiza las posibilidades contradiscursivas y decoloniales de las prácticas museológicas en la Amazonía brasileña.

Finalmente, hay un cuarto bloque sobre objetos y biografías donde dialogan, a través de los objetos, dos perspectivas totalmente distintas, pero complementarias. Loayza expone la conformación histórica del Museo Arqueológico de Cusco (Perú) —que bien podría estar junto con el primer conjunto de artículos—, que devino en el fortalecimiento del discurso regionalista gracias a lo Inca. Alsina y Vaz-Romero analizan la conformación del Museo del Juguete de Cataluña (España), desde un impulso inicial individual, pero en consonancia con otros museos europeos, y alientan a pensar estos espacios desde la memoria lúdica.

La calidad y variedad de las propuestas recogidas hacen de este volumen un documento conjunto de gran valor para la puesta al día de las diferentes prácticas, discursos, debates y consensos sobre museos. Además, este valor trasciende la institucionalidad de los museos nacionales, resaltando que hay discursos y formas de hacer mucho más interesantes, dialogantes y situadas que las tradicionales. Agradecemos a los autores por compartir su creatividad e ingenio, y reimaginar el museo desde tantas latitudes, así también a los directores y equipo editorial de *El Futuro del Pasado* por hacer este monográfico posible, por su generosidad para dialogar y construir.

Alejandra Sánchez Polo y Jimena Muhlethaler Chango

1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brulon Soares, B. (ed.). (2020). *Descolonizando a Museologia*. París: ICOM/ICOFOM.
- Clifford, J. (1997). Museums as contact zones. En J. Clifford, *Routes: Travel and translations in the Late Twentieth Century* (pp. 188-219). Cambridge, MA: Harvard University Press.

Dobres, M.-A. (2000). *Technology and Social Agency. Outlining a Practice Framework for Archaeology*. Oxford: Blackwell.

Jaimes Betancourt, C., Noack, K. y Rattunde, N. (eds.). (2020). *Global turns, descolonización y museos*. Bonn: Colección y Estudios Americanistas de Bonn.

Hobsbawm, E. y Ranger, T. (eds.) (2002). *La invención de la tradición* [1.ª ed. 1983]. Barcelona: Crítica.

Mignolo, Walter D. (2015). *Habitar la frontera. Sentir y pensar la descolonialidad (antología, 1999-2004)*. Barcelona: CIDOB y UACI.

Wiener, G. (2021). *Huaco retrato*. Barcelona: Random House.



APORTACIONES A LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MUSEOS ANTROPOLÓGICOS DESDE LA MIRADA DECOLONIAL: ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RESULTADOS PRELIMINARES EN BASE A UN ESTUDIO DE CASO

Contribution to the Transformation of Anthropology Museums from a Postcolonial Perspective: State of the Art and Preliminary Results Based on a Case Study

Eloísa Pérez Santos

Universidad Complutense de Madrid. España
eperezsa@ucm.es | <https://orcid.org/0000-0003-3852-3328>

Josefina Vargas Ferrer

Universidad Complutense de Madrid. España
josefinv@ucm.es | <https://orcid.org/0009-0007-3252-9856>

Alicia Castillo Mena

Universidad Complutense de Madrid. España
alicia.castillo@ucm.es | <https://orcid.org/0000-0002-9168-1803>

Fecha de recepción: 21/07/2024

Fecha de aceptación: 28/01/2025

Resumen: Este artículo tiene como objetivo profundizar en los diversos cambios ocurridos, tanto en su conceptualización como en la práctica decolonial, dentro de los museos de antropología. En base a al análisis de una muestra significativa entre los principales museos antropológicos del mundo y una extensa revisión bibliográfica sobre los retos actuales de la descolonización a los que se enfrentan estos museos, este texto reflexiona sobre las diversas maneras en que estas instituciones intentan aportar soluciones. Estas se dividen principalmente en las siguientes prácticas: a) reconocimiento del pasado colonial y sus implicaciones; b) transformaciones en los conocimientos y discursos; y c) participación de las comunidades de origen o sus herederas más

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Pérez Santos, E., Vargas Ferrer, J. y Castillo Mena, A. (2025). Aportaciones a la transformación de los museos antropológicos desde la mirada decolonial: estado de la cuestión y resultados preliminares en base a un estudio de caso. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 23-68. <https://doi.org/10.14201/fdp.31790>

directas. Finalmente, con la intención de aportar un ejemplo clásico, se presenta un resumen de la experiencia realizada en el Museo Nacional de Antropología de Madrid, España. Se trata de un caso idóneo para formular propuestas para mejorar el tratamiento de estos aspectos en museos, ya que es un centro que pretende transformar su exposición permanente mediante un proceso participativo. En dicho proceso trabajan las autoras junto al equipo del museo a través de dos proyectos liderados por el grupo de investigación Gestión del Patrimonio Cultural de la Universidad Complutense de Madrid. Además del estado de la cuestión, la conclusión más relevante del presente artículo para la práctica decolonial gira en torno a la importancia de la generación de nuevos espacios dialógicos y co-creados gracias a procesos participativos diseñados a medida con objetivos transformadores para la gestión de los museos.

Palabras clave: Museos; Antropología; discursos decoloniales; exposiciones coloniales; participación comunitaria; comunidades de origen o migrantes.

Abstract: This article aims to delve into the various changes that have occurred, both in their conceptualization and in decolonial practice, within anthropological museums. Based on the analysis of a significant sample of the world's major anthropological museums and an extensive literature review on the current challenges of decolonization faced by these museums, this text reflects on the various ways in which these institutions attempt to provide solutions. These are mainly divided into the following practices: a) recognition of the colonial past and its implications; b) transformations in knowledge and discourses; and c) participation of the communities of origin or their most direct heirs. Finally, with the intention of providing a classic example, a summary of the experience carried out at the National Museum of Anthropology in Madrid, Spain, is presented. This is an ideal case for formulating proposals to improve the treatment of these aspects in museums, since it is a center that intends to transform its permanent exhibition through a participatory process. The authors work in this process through two projects led by the Cultural Heritage Management research group of the Complutense University of Madrid in collaboration with the museum's management team for its change. In addition to the state of the art, the most relevant conclusion of this article for decolonial practice revolves around the importance of generating new dialogic and co-created spaces through participatory processes tailored with transformative objectives for museum management.

Keywords: Museums; Anthropology; decolonial discourses; colonial exhibitions; community participation; communities of origin or migrants.

Sumario: 1. Introducción; 2. Las teorías decoloniales como base para la transformación de los museos; 3. Aproximación histórica a los museos de antropología desde la perspectiva poscolonial; 4. Retos de los museos de antropología en la actualidad; 5. Prácticas decoloniales: ¿cómo desentrañar los pasados coloniales para solucionar problemas en el presente?; 6. El Museo Nacional de Antropología desde la praxis decolonial: un caso de estudio; 7. Conclusiones; 8. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la antropología, como cualquier otra disciplina científica, ha sufrido múltiples cambios y transformaciones, tanto en su objeto de estudio como en sus planteamientos teóricos (Eriksen, 2015). Estas transformaciones han impactado en el tratamiento del patrimonio cultural y, especialmente, en los museos relacionados con esta ciencia. Así, estos centros se han visto envueltos en las problemáticas de la propia disciplina y en la forma en que se plasman en las salas expositivas. El eurocentrismo, la herencia colonial, la otredad, el comparativismo o el relativismo cultural han determinado la forma que estos museos han interpretado sus colecciones y se han relacionado con la sociedad.

Por ello, la mayoría de museos de antropología, especialmente los occidentales, tienen una serie de retos comunes que resolver. Son los herederos de un mundo colonial que implica una visión prominentemente eurocéntrica que exhibe la cultura de «los otros» de una manera generalmente descontextualizada, exotizada y sin perspectivas de inclusividad o de género, entre otras, que se consideran más acordes a la contemporaneidad desde el respeto a la diversidad/diferencia, la interseccionalidad y la interculturalidad. Por otro lado, los museos de antropología clásicos han tendido a imponer una sola visión homogénea del mundo basada en la opinión autorizada de las personas expertas, que de forma hegemónica han decidido qué voces son válidas dentro del patrimonio cultural y dejado al margen otras. Esto último es lo que, desde el grupo de gestión del patrimonio cultural de la universidad complutense de Madrid denominamos una dimensión social del tratamiento del patrimonio cultural, que ha sido desequilibradamente tratada con respecto a otras dimensiones, siendo en su extremo totalmente obviada o infravalorada, aunque no siempre de manera consciente o intencionada, por los cuerpos expertos, gestores y políticos administrativos que trabajan con los bienes culturales (ver, por ejemplo, Querol y Castillo, 2014, p. 11).

En la actualidad, de la mano de la Museología Crítica y Social, muchos museos trabajan por superar estos «errores» del pasado, fundamentalmente a través del reconocimiento y autocrítica con la visibilización de su pasado colonial, el cambio de las relaciones de poder con las comunidades de origen, la inclusión de temas sociales y actuales conectados con estas relaciones y, sobre todo, con la apuesta por narrativas menos eurocéntricas gracias a la participación, la inclusión social y a la incorporación de nuevas voces con distintas visiones. De ahí que también se tenga en cuenta la mirada decolonial, que permite reconocer las voces subalternas (Sousa do Santos 2022, pp. 17-18)

En el contexto europeo es especialmente complejo poner en marcha algunas de estas acciones ya que las comunidades de origen a las que pertenecen la mayoría de piezas de las colecciones de estos museos no se encuentran en estos estados y a que, por supuesto, su museología y museografía siguen siendo «pensadas por

occidentales, gestionadas por occidentales y tienen un público potencial también occidental» (Villar Gómez, 2020, p. 105). Transformar estos museos significa quitarles autoridad, entregándosela a la sociedad, para pasar de una institución hegemónica a un museo democrático (Snoep, 2020).

A su vez, es importante resaltar que la mayoría de las colecciones de los museos antropológicos responden a la época colonial, habiendo pasado más de un siglo o incluso siendo más antiguas en muchos casos, desde que fueron adquiridas o directamente robadas y trasladadas a estos centros. Más allá de la valoración crítica que podamos hacer desde los ojos de hoy a esta «expropiación indebida», y considerando el fenómeno de la globalización, lo cierto es que en el presente las piezas que conforman dichas colecciones pertenecían, con excepciones, a sociedades que actualmente están en pleno proceso de transformación cultural y occidentalización. Incluso, desafortunadamente, en ocasiones estos objetos representan formas, creencias y funciones de comunidades indígenas ya extintas. Así, las pocas comunidades relacionadas directamente con estas piezas y denominadas de origen son más bien herederas directas de sus territorios que de las tradiciones o formas de vida que representaban estas piezas de museos. También son las que emigraron a otros países donde se ubican estos museos, a veces, ya incluso de segunda o tercera generación, siendo de ciudadanía europea o del estado en que se ubica el museo desde su nacimiento. Es decir, hay bastantes casos donde ya no se «utilizan» estas piezas en la forma de la cultura que les dio origen como parte de la cotidianidad (por ejemplo, las vestimentas o algunos utensilios), aunque las comunidades herederas más directas de las mismas sigan viviendo en el territorio donde se produjeron. En otros casos, las denominadas comunidades de origen ni siquiera viven o han vivido en estas zonas del planeta que habitaban sus antepasados/as y apenas incluso las han visitado. Principalmente, las piezas, cuando sobreviven en su imaginario colectivo lo hacen como parte de la tradición previa, ajena al día a día de estas personas de origen migrante, siendo la memoria familiar o comunitaria su mayor vínculo con los objetos que se muestran en dichos museos.

Por otra parte, los desapegos entre los bienes culturales y las comunidades han sido objeto de reflexión constante en las últimas décadas por los estudios críticos del patrimonio (ver, por ejemplo, Smith 2006) y estos museos no son una excepción a esta circunstancia. Parte de la razón de ello son los propios discursos coloniales (oficiales), con los que las comunidades no se identifican. A su vez, está el reto que supone mantener estos centros. Recordemos que muchos museos dependen de fondos públicos. Además, para llamarse como tales deberían estar al servicio de la sociedad, según la propia definición del ICOM desde 1974 y posteriores actualizaciones (ICOM, 2022), cuyo punto de vista compartimos y que es la razón de peso para reflexionar sobre las formas de presentar o exhibir las piezas en estos museos.

Para completar toda esta valoración se introduce resumidamente el trabajo que se está realizando en el Museo Nacional de Antropología de Madrid (España).

Este centro es una de las instituciones españolas con una mayor colección de origen colonial (Sánchez Gómez, 2024), y se halla en plena transformación a partir de un proceso participativo que pretende dar voz a todos los públicos, colectivos y comunidades que forman el ecosistema de dicho museo. En dicho proceso trabajan las autoras a través de dos proyectos liderados por el grupo de investigación al que pertenecen alineados con los objetivos del equipo gestor del museo para su cambio. De hecho, este artículo surge de una investigación realizada por Vargas (2024) en el contexto de un trabajo fin de máster codirigido por Pérez Santos y Castillo como responsables de dichos proyectos¹ y enfocado a cómo deconstruir los discursos coloniales por otros más inclusivos, a través de un proceso participativo, establecer los discursos de la nueva exposición permanente acorde con las demandas del presente en dichos museos.

2. LAS TEORÍAS DECOLONIALES COMO BASE PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS MUSEOS

Para comprender la importancia de los procesos de descolonización actuales en que se encuentran los museos es importante tener en cuenta el marco colonial en el que se sitúan, ya que estas instituciones son un reflejo de sus contextos (Roigé *et al.*, 2019). Este fortalece la narrativa del hombre blanco europeo, jugando un rol en la dominación e invisibilización de culturas e historias alejadas de la predominante (Bennett, 1995). Para contrarrestar lo anterior, emergen diversas teorías y estudios decoloniales que reflexionan sobre los impactos de las colonizaciones y las maneras de desentrañar sus consecuencias. Estas teorías dialogan con y se nutren fuertemente del poscolonialismo, el giro decolonial y la interculturalidad, que, remontándose incluso a los orígenes del propio colonialismo, se desarrollaron a partir del siglo xx.

¹ El TFM *Estudios y Prácticas Decoloniales en los Museos de Antropología: El caso del Museo Nacional de Antropología* se defendió en febrero 2024 para la finalización del Máster Interuniversitario Patrimonio Cultural en el Siglo XXI (Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid), recibiendo la calificación de Matrícula de Honor. Los proyectos en los que se enmarcó y retroalimentaron este estudio son: el propio encargo del centro museístico al equipo para ayudar a la realización de la nueva exposición permanente y un proyecto subvencionado por el ministerio español competente en ciencia, que experimenta sobre fórmulas relacionadas con la involucración de las comunidades locales en los museos y su conexión con el territorio colindante: *Estudio de público para el cambio de imagen y la renovación integral de las salas de exposición permanente del Museo Nacional de Antropología, Madrid: un proceso participativo* del Grupo de Investigación Gestión del Patrimonio cultural de la UCM 2023. IP: Eloísa Pérez Santos y *Cuidados, Personas y Arqueología en un mundo resiliente: innovando desde los procesos comunitarios y el trabajo en red en patrimonio cultural y museos para el contexto latino*. PID2021-127248OB-I00) IP: Alicia Castillo Mena.

Respecto a las primeras dos corrientes mencionadas, Rodríguez Reyes (2016) hace una distinción entre ambas, ya que emergen de contextos históricos distintos. Por un lado, según este autor, el poscolonialismo se origina especialmente en pensadores de universidades angloparlantes, quienes estudiaron la colonización de la India bajo el dominio imperial británico desde la segunda mitad del siglo XIX. Por otro lado, el giro decolonial emerge de autores/as americanos/as mediante las reinterpretaciones de Aníbal Quijano sobre la herencia colonial, entendiéndose como estrechamente vinculado al mundo actual. De esta forma, ambas corrientes aparecen en contextos distintos, uno de colonización reciente y el otro de colonización más antigua. Sin embargo, Rodríguez Reyes (2016) sostiene que ambas corrientes tienen el mismo objeto de crítica: las consecuencias e impactos actuales del dominio colonial. Por último, es importante destacar que estas teorías y prácticas decoloniales no son un fenómeno nuevo, sino que existen desde el desarrollo de ese hecho histórico. Así, el citado autor postula que lo novedoso de las nuevas perspectivas decoloniales consiste en la emergencia de una conjugación de reflexiones teóricas recientes con aportes de pensadores/as provenientes de diversas disciplinas y países usualmente ignorados en la academia, ya sean indias, indios, latinoamericanas, latinoamericanos, indígenas, afrodescendientes, entre otros/as.

Por lo tanto, se consideran dos corrientes similares, pero con sus respectivas diferencias: los estudios poscoloniales y el giro decolonial. Por un lado, dentro de los principales autores de los estudios poscoloniales, es posible encontrar a Edward Said (1978) y a Stuart Hall (2008). La mayor contribución de Said (1978) a los estudios poscoloniales es su libro *Orientalismo*, en el cual profundiza sobre las relaciones entre Oriente y Occidente mediante los impactos del eurocentrismo. Así, sostiene que Occidente crea a Oriente, posicionándolo como un «Otro» exotizado e inferior. Asimismo, el aporte de Hall (2008) a los estudios poscoloniales consiste en la ampliación de lo poscolonial a un proceso global. Esto se debe a que «lo poscolonial» es un concepto que se está universalizando y aplicando a varias situaciones. No obstante, el autor hace una llamada a reflexionar sobre si el término debe ser aplicable a todos los contextos: «¿Se debería aplicar el término a Australia, que es una colonia de pobladores blancos, del mismo modo que a India? [...] ¿Es América Latina *postcolonial*, a pesar de que sus luchas por la independencia se libraron a principios del siglo XIX, mucho antes de la fase reciente de *descolonización*?» (Hall, 2008, p.126). Así, postula que, al igual que existen diversos contextos coloniales, también existirán diversas poscolonialidades. De esta manera, el autor defiende que la poscolonialidad no consistiría en un simple adjetivo que actúa como una insignia de mérito, sino que es un proceso de trabajo constante. Finalmente, cabe destacar que la colonización no es ajena a las sociedades de las metrópolis imperiales, sino que también está inscrita en el centro de ellas de la misma manera en que se quedó indeleblemente marcada en las culturas de los y las colonizadas (Hall, 2008).

Por otro lado, dentro de los principales autores del giro decolonial, se encuentran Aníbal Quijano (2000) y Walter D. Mignolo (2007). En primer lugar, Quijano (2000), centrándose en América Latina, realiza un estudio sobre la globalización que ha nacido de procesos coloniales y eurocéntricos. En ese sentido, el sociólogo peruano postula que elementos coloniales hegemónicos perviven a el día de hoy, por lo que es fundamental desentrañarlos mediante la incorporación de historias culturales diversas y heterogéneas. En segundo lugar, Mignolo (2007) trata sobre la modernidad, la lógica colonial y la decolonialidad. Así, realiza una diferencia entre el giro decolonial y el poscolonial, ya que postula que el primero consiste en un proyecto de desvinculación o desentrañamiento, mientras que las críticas poscoloniales se proyectan como una transformación dentro de la academia. En ese sentido, el académico argentino afirma, en la línea de Quijano (2000), que el giro decolonial parte desde la descolonización del conocimiento, es decir, a partir de una desvinculación. Según Mignolo (2007), esta última nos dirigirá a una comunicación intercultural o un proyecto pluri versátil global.

Esto nos lleva a la última corriente que destacar vinculada con la decolonización: la interculturalidad crítica. Esta última ha comenzado a tener mayor relevancia en los últimos 25 años, pero especialmente en la última década, ya que emerge como una crítica al multiculturalismo neoliberal. En ella es posible situar a autoras, provenientes principalmente de las ciencias sociales, como Povinelli (2002), Hale y Millamán (2006) y Walsh (2010). En su libro *The Cunning of Recognition: Indigenous alterities and the making of Australian multiculturalism*, la primera de ellas profundiza sobre la indigenidad y la manera en que esta se expresa en un mundo globalizado. Retoma la crítica al concepto de multiculturalismo reinante (ver, por ejemplo, Jameson y Žižek, 1998), ya que, a pesar de sus intenciones, este no provoca una verdadera igualdad en las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas. Esto se debe a que, si bien la multiculturalidad reconoce la diversidad cultural, este reconocimiento se ve fuertemente condicionado por la imagen o representación que los mismos Estados realizan sobre las comunidades. Así, Povinelli (2002) sostiene que el legado multicultural del colonialismo perpetúa sistemas de poder desiguales, debido a que ya no demanda que el sujeto colonizado se identifique con sus colonizadores, sino que exige que se identifique con un estándar de autenticidad cultural tradicional imposible de alcanzar. De ese modo, las diversas cosmovisiones de los grupos étnicos son consideradas simplemente como creencias y tradiciones, las cuales se deben subordinar a lógicas hegemónicas occidentales. En ese sentido, surge lo que antropólogos/as como Charles Hale y Rosamel Millamán (2006) han llamado como el «indio permitido», que recoge la idea de que los pueblos indígenas solo pueden vivir su indigenidad bajo los marcos impuestos por las autoridades. De esta manera, tanto Povinelli (2002), como Hale y Millamán (2006), si bien profundizaron contextos distintos, la primera en Australia y los segundos en América Latina, tratan sobre el problema de la repre-

sentación y el reconocimiento indígena realizado desde posiciones de poder sobre las comunidades.

En estos reproches actuales al multiculturalismo neoliberal se posiciona Walsh (2010), quien aboga por la interculturalidad crítica. Para la autora, el error del multiculturalismo recae en que no se cuestiona la desigualdad de poderes y la colonialidad de los saberes. Por lo tanto, Walsh propone el concepto de la «interculturalidad crítica» como un proyecto que comience desde esta problemática y, con una perspectiva totalmente descolonizadora, se proponga a cambiar las estructuras y dispositivos de poder asimétricos. En ese sentido, la perspectiva intercultural es fundamental para la práctica decolonial en los museos. Esto se debe a que, como ya se mencionó anteriormente, si los museos de antropología funcionan como mecanismos o dispositivos de poder creadores de identidades (Anderson, 1983), a la vez que marcan una superioridad autoritaria sobre sus colecciones (Bennett, 1995; Clifford, 1988), entonces, es fundamental hacerse cargo de estas relaciones asimétricas provocadas por historias de colonización, comenzando desde el reconocimiento del problema. Dentro de este marco, Ángel Villa González (2020), aplica las teorías de interculturalidad a los procesos de descolonización en contextos museográficos, destacando los muchos desafíos a los que se enfrentan los museos de antropología europeos y sus narrativas, que aún se plasman desde la visión occidental.

Nutriéndose de estas corrientes, la descolonización en museos pasa a ser una temática bastante relevante para el presente siglo (von Oswald y Tinius, 2020; Aries y Wróblewska, 2021; Roque, 2020).

3. APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LOS MUSEOS DE ANTROPOLOGÍA DESDE LA PERSPECTIVA POSCOLONIAL

Sin querer hacer un desarrollo exhaustivo en este apartado, parece importante destacar que los primeros museos antropológicos emergen principalmente en Europa durante el siglo XIX². Entre ellos es posible encontrar instituciones como el *Museum für Völkerkunde Hamburg*, fundado en Alemania en el año 1873; el *Pitt Rivers Museum*; fundado en Reino Unido en 1884; o el *Ethnologisches Museum*, fundado en Berlín en 1886; entre otros.

² Existen museos previos a este período que, sin denominarse antropológicos o en relación con ciencias afines a la misma, pueden remontarse casi un par de siglos atrás. De hecho, como es sobradamente conocido (Bennet, 1995), espacios como los gabinetes de curiosidades o las cámaras de maravillas son claros antecedentes y muchos de estos museos decimonónicos tienen colecciones que fueron constituidas a lo largo de toda la modernidad europea. Sirva de ejemplo un clásico referente al tema: el *Ashmolean Museum*, del siglo XVII (<https://www.ashmolean.org/history-ashmolean> [Último acceso: 17 de enero de 2025])

Si bien estas instituciones tienen ancladas sus raíces en este contexto colonial y de refuerzo de identidades imperiales, a lo largo de los años los museos de antropología han sido repensados y transformados gracias a giros reflexivos provenientes de las ciencias sociales. De esta forma, la historia de estas instituciones se suele dividir en tres etapas, según las corrientes teóricas más marcadas que se desarrollaron en cada una de ellas. La primera corresponde a la de museos clásicos del siglo XIX; la segunda, entre 1960-1979, estuvo marcada por una época de transición en la que los museos de antropología fueron abriendo sus definiciones; lo cual culminó en una tercera etapa con la emergencia de diversos giros reflexivos a partir de 1980.

A la primera etapa se la denominará como la de los museos tradicionales, la cual se caracteriza por la existencia de modelos clásicos en los museos de antropología, en los que se reflejan las ideas del evolucionismo cultural. Así, se ordenan las culturas en etapas jerárquicas como salvajismo, barbarie y civilización (Powell, 1883). Es por esto que, dentro de la teoría sobre este tipo de instituciones, es importante destacar a antropólogos como John Wesley Powell y Franz Boas (1887), George A. Dorsey (1899) y William Henry Holmes (1902). Desde los comienzos de los museos de antropología, reflejan reflexiones sobre las formas de ordenar las colecciones y sus implicaciones. En los orígenes de este tipo de instituciones, diversos autores y autoras dentro la antropología han criticado su museografía, advirtiendo sobre la dificultad de crear un museo dedicado a la disciplina. Esta última es una observación que, como se verá a continuación, se ha mantenido hasta la actualidad, pero con ciertos matices.

Desde una perspectiva general del origen de estos y otros museos europeos, Tony Bennett (1995), un sociólogo e historiador que se basa en teorías foucaultianas, destaca que estas instituciones se enmarcan en un contexto histórico de fuerte imperialismo y colonialismo por parte europea. Por consiguiente, sugiere que los museos de aquella época deben ser comprendidos como un lugar de reforma o adoctrinamiento. Conectando con otros autores/as, Bennett postula que esas instituciones enseñan a sus visitantes sobre la dominación europea. Esto se debe a que se coleccionaban elementos provenientes de las colonias no occidentales dentro de los museos de antropología. Así, el autor destaca que, en la acción de exponerlas ordenadas jerárquicamente, mostraban un conocimiento universal, marcando posesión sobre el mundo. Por esto, Bennett concluye que en el discurso de los museos, ferias, exhibiciones y eventos de la época se encuentra una política de formación y fortalecimiento de identidades, marcada por la narrativa de dominación del hombre blanco europeo.

A pesar de esto, cabe mencionar que existen autores, como Sánchez Gómez (2020), que hacen una diferencia entre los museos de antropología con una finalidad académica y aquellos donde se encuentra una intencionalidad de potenciar el imperialismo colonial. No obstante, siempre se debe tener en cuenta que el colonialismo es un fenómeno que permea todas las relaciones e identidades

(Mignolo, 2007) y que el conocimiento científico como forma de pensamiento tiene igualmente un origen occidental. De hecho, Benedict Anderson (1983) destaca el rol fundamental que cumplieron los museos de antropología en el establecimiento de las identidades nacionales. En otras palabras, gracias a este tipo de museos, se estableció y fomentó la idea de nación, a la vez que se iba reforzando un contexto europeo altamente colonial e imperialista.

La segunda etapa considerada de los museos de antropología consiste en un periodo de transición, principalmente gracias a las reflexiones de los años 60, apareciendo nuevas problemáticas y tipos de exhibiciones. Durante estos años afloran preocupaciones sobre la museología norteamericana y el distanciamiento de los y las antropólogas hacia estos museos, ya que preferían trabajar directamente con las culturas y no realizar sus estudios a partir de las colecciones etnográficas (Collier, 1965). No obstante, también se destaca su importancia para el progreso de la disciplina y la relevancia de que el público general pueda comprender sus contenidos (G.V.A., 1960). Por lo tanto, surgen consideraciones acerca de qué significa la antropología en los museos, qué objetos merecen ser parte de sus colecciones y cómo pueden ser presentados. Por un lado, Philip J. C. Dark (1969), académico con investigaciones sobre diversas formas artísticas indígenas, realizó una reflexión resaltando el arte presente en las colecciones etnológicas y criticó la tendencia que tenían los museos de antropología de alienar el contexto artístico de los objetos mostrados. Por otro lado, Howard W. Marshall (1977), un experto americano en estudios visuales, profundizó en el ascenso de los museos de folklore durante la década de 1970 con colecciones que parten desde los viajes con fines antropológicos o etnográficos. De esta manera, toma forma otro tipo de museo antropológico, enfocado a la cultura de «los nuestros». Sin embargo, a pesar de provenir de la misma disciplina, en esa época no se encuentran en un mismo museo, sino en museos separados. Ambos autores intentan ampliar lo que entendemos como colección antropológica en los museos, incluyendo los conceptos de arte y folklore.

Finalmente, y retomando la importancia de que el público general pueda comprender el contenido expuesto en el museo (G.V.A., 1960), autoras como Place *et al.* (1974) subrayaron una problemática generada entre el museo y el público, ya que el primero prioriza la conservación de la colección y el último desea la interacción directa con los objetos, es decir, quiere tocarlos y sentirlos. Así, advierten que los cuerpos gestores de los museos de antropología se centran mayoritariamente en la conservación y seguridad, olvidando que los objetos tienen que contar una historia desde diversas dimensiones para ser verdaderamente comprendidos.

Si bien en las décadas anteriores las reflexiones sobre los museos de antropología comienzan a ampliarse, no es hasta los 80 que estas llegan a un punto crítico. En ese sentido, la tercera etapa posee una relevancia fundamental en la historia de

este tipo de instituciones, ya que se caracteriza por profundos estudios sobre los problemas de las exposiciones de cultura material y la representación del «Otro» en los museos.

Así, esta etapa sobresale por las reflexiones críticas sobre el origen colonial de los museos de antropología (Stocking, 1988) y su impacto en la representación de las culturas no occidentales (Boyd, 1999). Aún más importante, comienzan a destacarse conversaciones sobre la importancia de la apertura de estos museos a nuevas voces, especialmente, de aquellas comunidades de origen que se intenta representar en ellos. Esto ocurre principalmente desde corrientes teóricas museológicas americanas, las cuales se intentaron hacer cargo del pasado colonial mediante la inclusión de las comunidades indígenas contemporáneas que han permanecido en aquellos territorios y las continuas demandas de aquellos pueblos (Clavir, 1996; Berlo *et al.*, 1995; Haas, 1996; Jones, 1993).

Sobresalen en este período los trabajos del antropólogo James Clifford (1988), que aborda esta temática en *The Predicament of Culture: Twentieth-Century Ethnography, Literature, and Art* con el que se cierra este pequeño repaso histórico a los cambios en las narrativas o enfoques de los museos antropológicos, puesto que parece una de las bases a seguir considerando para abordar los retos del presente en estos museos. En este libro, fundamental para la antropología actual, el autor advierte sobre las implicaciones que la «representación del Otro» puede tener. Por lo tanto, aboga por que aquellas personas que en su trabajo deban representar a otras culturas tengan un especial cuidado a la hora de realizar esta tarea por los impactos no intencionados que pueden provocar en la formación de identidades exotizadas. Si bien el autor se refiere explícitamente a los antropólogos y las antropólogas en su labor etnográfica, es una advertencia que, considerando sus orígenes coloniales, debe ser aplicada en los museos de antropología, ya que en ellos se representan diversas culturas.

4. RETOS DE LOS MUSEOS DE ANTROPOLOGÍA EN LA ACTUALIDAD

Como se ha adelantado, si bien autores como Villa González (2020) advierten que han existido museos con la finalidad de exaltar el poderío imperialista europeo occidental y otros con motivaciones meramente académicas, es importante destacar que las relaciones coloniales se arraigan en todas las esferas de las sociedades colonizadas y colonizadoras (Mignolo, 2007; Sánchez Gómez, 2020; Santos, 2010). Por lo tanto, esto también sería aplicable a la situación de los museos, su gestión y relación con sus entornos.

Es por esto que, para poder entender los museos antropológicos actualmente, es fundamental tener siempre en cuenta sus orígenes eurocéntricos coloniales y el impacto que han tenido, y continúan ejerciendo, los museos en la formación de

identidades. Sin embargo, cabe mencionar que, a pesar de que tienen ancladas sus raíces en este contexto, a lo largo de los años los museos de antropología han sido repensados y transformados gracias a la contribución de giros reflexivos provenientes de las ciencias sociales y humanas.

En este sentido, respecto a la corrección de los discursos eurocéntricos, un autor relevante es Mignolo (2000), quien trata sobre la forma en que la civilización occidental construyó su propia historia como universal, asumiendo que la historia del planeta era suya también. Por ello, las historias de otras civilizaciones coexistentes con occidente no solo fueron relegadas al pasado y a sus localidades, sino que se les quitó su posibilidad de reclamo a la universalidad. Linda Tuhiwai Smith (1999) explica mejor esta idea en el capítulo «Colonizing Knowledges» de su libro *Decolonizing Methodologies: Research and Indigenous Peoples*. La autora ejemplifica que cuando los científicos occidentales se encontraban con un conocimiento ancestral en la vida social, ya sea de indígenas americanos, asiáticos, africanos o del Pacífico, los grupos expertos se lo arrebatan haciéndolo pasar por un «nuevo» descubrimiento dentro del conocimiento universal europeo.

En este marco, Mignolo (2000) destaca la emergencia de nuevas formas de conocimiento, que él llama *border thinking* (o pensamiento desde los bordes), que consiste en el pensamiento que emerge cuando las historias locales se enfrentan, y en ocasiones desafían, a la supuesta universalidad occidental. Así, según Mignolo (2000), el *border thinking* es crucial para la descolonización de los sistemas de conocimiento, creencias y expectativas.

Por otro lado, teniendo en cuenta la crítica al eurocentrismo, Boaventura de Sousa Santos (2010) en *Descolonizar el saber, reinventar el poder* señala que, para pensar en la actualidad, se necesita «des-pensar» la epistemología occidental dominante. Esto es la base de lo que en este artículo se denomina como corrección de los discursos eurocéntricos; es volver a revisar y repensar desde pensamientos fronterizos cómo la historia universalizante ha afectado a las narrativas dentro de los museos de antropología.

Siguiendo esta línea de pensamiento, autores como Chip Colwell (2015) y Lainie Schultz (2022) la aplican a los museos de antropología otorgándole un gran énfasis a los flujos del conocimiento eurocéntrico. Así, Colwell (o. c.) señala que, mediante la repatriación, se descentraliza el conocimiento y los museos se ven amenazados con perder no solo elementos de sus colecciones, sino el mismo control de la información. Por ello, se relaciona la repatriación y la corrección de los discursos eurocéntricos, especialmente considerando que la primera facilita y apoya con la transparencia necesaria para las transformaciones en los discursos museales. Asimismo, destacan también autores/as y museos que hacen un profundo hincapié en los conocimientos indígenas a la hora de descolonizar museos de antropología, etnografía o similares (Oswald, Tinius, 2020; Kreps, 2008; Smith, 2005; Pabón Cadavid, 2021; Colwell, 2015; Schultz, 2022).

Por todo ello, la teoría sobre los museos de antropología y su aplicación dialogan con diferentes corrientes teóricas que han profundizado en las reflexiones emergidas en la década de 1980 y 1990. Entre ellas, la más importante se corresponde con la museología crítica, un paradigma que tiene como finalidad replantearse la definición de museo (Lorente, 2015). Desde esta perspectiva, son comprendidos como espacios de participación comunitaria (Dewhurst, 2014; Lorente, 2015) y, por lo tanto, también se entienden como zonas de mediación (Clifford, 1999; Nuñez, 2007).

La museología crítica tiene su precursor en la nueva museología, la cual comprende al museo no como un ente completamente objetivo, sino como una institución social con agendas políticas y prejuicios inherentes, abogando por la necesidad fundamental de incluir a los grupos sociales multiculturales a quienes el museo representa y atiende (Stam, 1993).

Así, la museología crítica consiste en mantener un espacio dentro del museo, dirigido a fomentar diálogos, explorar estrategias innovadoras y debates actuales sobre la sociedad (Cárdenas Carrión, 2020). Es por esto que, desde los planteamientos de la museología crítica, los museos se transforman en zonas de contacto y mediación (Clifford, 1999; Nuñez, 2007; Stanish, 2008). En dichas zonas, diferentes actores o agentes en diversas posiciones de poder históricas se encuentran vinculados (Clifford, 1999). En ese sentido, actúan con un rol de mediador intentando llegar a todos los públicos posibles y relevantes, a la vez que se van fortaleciendo identidades a través de estos intercambios (Nuñez, 2007). Es por ello que estos museos ocupan un lugar fundamental en la promoción del diálogo intercultural (Stanish, 2008).

Para que lo anterior sea posible es fundamental la participación comunitaria, ya que sin ella no se podría realizar un diálogo efectivo entre agentes del museo y el público. Hay dos autores que pueden ayudar a iluminar esta idea: Jesús Pedro Lorente (2015) y Kurt Dewhurst (2014). Lorente (2015) investiga sobre las estrategias museográficas actuales relacionadas con la museología crítica; no obstante, evitando una mera discusión teórica, sugiere aplicarlas a la praxis museal. En ese sentido, destaca tres maneras para lograrlo. En primer lugar, sugiere sustituir los discursos asertivos en las explicaciones por la utilización de interrogantes abiertas, En segundo lugar, plantea cambiar la autoridad institucional impersonal por interpretaciones compartidas mediante prácticas participativas. Finalmente, requiere que los museos muestren las autorías personales de los textos y presentaciones dentro de las salas, así como la historia de las instituciones. Para Lorente (2015) esto es fundamental, ya que pretende que los museos, incluidos los de antropología, enfatizan la subjetividad de sus propios montajes museísticos. En este sentido, en sus estudios se destaca la importancia de la participación en la creación de las exhibiciones, abandonando la pretensión objetiva de los discursos museísticos. De esta forma, será posible abrazar aquella subjetividad y variedad de voces presentes dentro del museo y de los sujetos representados.

Por otro lado, Dewhurst (2014), especializándose en el folklore y los museos, reflexiona sobre esta creación de discursos transparentemente subjetivos en museos mediante la participación, especialmente en contextos en los que estas instituciones exponen prácticas culturales vivas y presentes, la cual suele ser la realidad de los museos de antropología. Si bien el autor se centra principalmente en los museos de folklore y su relación participativa con los folkloristas, fácilmente puede reflejarse a los museos de antropología debido a que, por definición, en ellos reside todo aquello relacionado con la creación humana, incluido el folklore (G.V.A., 1960). Según Dewhurst (2014), los eco-museos³, más que un tipo de museo, son un proceso que requiere de las comunidades para ser preservado, interpretado y manejado mediante un desarrollo sustentable. En otras palabras, para Dewhurst (2014), los museos pasan a depender de la participación comunitaria directa y activa, siendo los grupos sociales o la sociedad civil los que manejan su patrimonio en estos espacios. Es indudable la influencia de esta corriente en los museos actuales de antropología, aunque, como afirma Roigé (2007) se ha mantenido bastante fiel al espíritu inicial y queda como un bello ejemplo de la museología de los setenta y ochenta, pero después de un período de importante afluencia a principios de los noventa, el número de visitantes ha ido descendiendo, padeciendo la ausencia de un programa de investigación y, sobre todo, de renovación. En nuestros días, afirma Roigé (2007), el término «eco-museo», la máxima expresión de la renovación de la museología de los ochenta, se ha convertido en muchos casos en una etiqueta vacía de contenido para la presentación de identidades desaparecidas.

Tanto Lorente (2015) como Dewhurst (2014) subrayan la relevancia actual de la participación comunitaria en los museos; ya sea para subrayar la naturaleza subjetiva de los montajes museísticos, o para acercar a las personas a sus patrimonios culturales en los entornos museales.

5. PRÁCTICAS DECOLONIALES: ¿CÓMO DESENTRAÑAR LOS PASADOS COLONIALES PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS EN EL PRESENTE?

Como se mencionó previamente, en la actualidad los museos antropológicos se encuentran en un particular proceso de cuestionamiento de sus identidades, específicamente sobre los roles que jugaron en las colonizaciones, ya sea como colonizadores

³ La definición original de ecomuseo desarrollada por Georges-Henri Rivière y Hugues de Varine fue adoptada en 1971 por la Novena Conferencia del Consejo Internacional de Museos en estos términos: «*musée éclaté, interdisciplinaire, démontrant l'homme dans le temps et dans l'espace, dans son environnement naturel et culturel, invitant la totalité d'une population à participer à son propre développement par divers moyens d'expression basés essentiellement sur la réalité des sites, des édifices, des objets, choses réelles plus parlantes que les mots ou les images qui envahissent notre vie*».

o como colonizados. Es en este cuestionamiento donde se encuentra enmarcada la descolonización, la cual debe abordarse desde el análisis de los discursos coloniales generados y el impacto en las instituciones que los han heredado, junto con estrategias de participación que permitan dar voz a las comunidades locales o de origen.

Para facilitar la presentación de estas prácticas decoloniales en diversos museos, se utilizará la propuesta de organización de Ariese y Wróblewska, (2021), basada en los enfoques desde las que se abordan. Estos autores consideran que la descolonización consiste en un proceso práctico, que parte de un modo de pensamiento que intenta dirigirse a las profundidades del museo y desentrañar o desenredar los impactos actuales de las herencias coloniales de la institución. Plantean así tres enfoques principales que se han dado para este proceso y que son los siguientes:

a) Reconocimiento del pasado colonial y sus implicaciones

Este primer enfoque se encuentra dividido en dos tipos de prácticas: la visibilización de historias conflictivas y la repatriación. La transparencia o visibilización de las historias conflictivas es una práctica decolonial que ya varios museos se encuentran realizando. Cabe destacar que, a pesar de no estar exenta de críticas (Villegas y Sissokho, 2021), consiste en una práctica habitual realizada en museos con intenciones de descolonizar su museología. Un ejemplo se encuentra en el Musée du Quai Branly Jacques Chirac (s. f.), el cual tiene en su web una sección dedicada a la historia de las colecciones, destacando el rol de la expansión colonial y las exposiciones universales, junto con su rol en la ampliación de los elementos culturales en sus museos. Otro caso sería el que se encuentra en el Musée royal de l'Afrique centrale o AfricaMuseum de Bélgica, el cual dedicó una exhibición temporal, a la que, además, se puede acceder en su página web, para visibilizar su rol en los zoológicos humanos y su posicionamiento crítico respecto a su propio pasado conflictivo (Africa Museum, 2021).

En el contexto latinoamericano existen otros ejemplos, de los que se puede resaltar el del Museo Histórico Nacional de Chile. La antropóloga Marsal Cornejo (2018, 2019) realizó un estudio sobre las imágenes e implicancias del discurso hegemónico de dicho Museo en niños, niñas y adolescentes, mediante una caracterización de los relatos exhibidos en las salas con los valores de la institución y las percepciones levantadas en torno a estos. De esta manera, en sus conclusiones reflexiona sobre la exhibición de los «otros» y los grupos subalternos presentes en el museo. Según la autora, en las salas ocurre una desproblematización de la historia, quitándole conflictos, violencias y traumas, y se anula la diversidad contando un solo discurso.

Dentro de esta misma idea, Gómez Villar y Canessa (2018) estudian la inclusión en el mismo museo chileno. En su trabajo, los autores abordan las problemáticas de los pasados complejos y su representación en los museos mediante el recono-

cimiento y las políticas de la diferencia. Por ello, Gómez Villar (2012) sugiere que, al tratar temas complejos, la transparencia es fundamental. Así, los museos deben presentar los conflictos, destacando las diversas perspectivas y voces. En resumidas palabras, respecto a la historia problemática de los museos, propone no necesariamente eliminar los objetos, sino contar todo lo que está detrás, ese pasado histórico, junto con el posicionamiento y rol del museo en ella.

Además, existen otros museos que realizan una práctica de visibilización de historias coloniales mediante el reconocimiento de tierras, especialmente en América u Oceanía, como, por ejemplo, en McCord Stewart Museum, el Peabody Museum of Archaeology and Ethnology de la Universidad de Harvard, el Immigration Museum de Australia, o el Museum of Sydney, entre otros.

El segundo tipo de práctica decolonial es la repatriación, una práctica creciente en museos de antropología y arqueología que se remonta, al menos, a los años noventa del siglo pasado y que ha sido estudiada por diversos autores (Colwell, 2015; Van Beurden, 2015). En sus inicios, dicha práctica se vinculó con la exhibición de cuerpos humanos y, en Estados Unidos, con acuerdos para su devolución con comunidades indígenas, como establece el artículo 3.7 del Código de deontología del ICOM para los Museos (2004) y el Programa NAGPRA (ICOM, 2018). Según autores como Sara Van Beurden (2015) y Steven Lee Rubenstein (2007), la repatriación de patrimonios culturales es importante para las interpretaciones de descolonización realizadas por las mismas comunidades, jugando un rol para las políticas locales de construcción de una identidad y soberanía. Por un lado, Van Beurden (2015) estudia la repatriación de elementos culturales en una independencia más reciente, en 1960: la del Congo; mientras que, por otro lado, Rubenstein (2007) se centra en Ecuador, mencionando la repatriación de las famosas *tsantsas*. Hay que recordar que, como postula Hall (2008), a pesar de ser contextos diferentes, ambos son poscoloniales. No obstante, Chip Colwell (2015) realiza una advertencia o crítica de la repatriación en su estudio sobre casos en Estados Unidos. Este el autor postula que, si bien es un proceso que debería aumentar la transparencia de las colecciones de comunidades indígenas y realizar un giro en las asimetrías de poder entre los museos y los pueblos, lo que termina ocurriendo es que las leyes que lo regulan refuerzan estructuras de poder preexistentes, como el ejemplo del programa NAGPRA citado anteriormente. Así, el autor lo ejemplifica con el caso del intento de recuperación de los *War Gods* (*Ahayu:da*) y restos humanos por parte del pueblo Zuni. Si bien el museo reclamado (Denver Museum of Natural History) fue presionado por NAGPRA para la devolución «voluntaria» de dichos elementos, finalmente se produjo un proceso arbitrario sin transparencia que dejó todo poder de decisión en manos del mismo museo y no del pueblo (Colwell, 2015, p. 264). Cabe destacar que, el propio Museo Nacional de Antropología de Madrid, caso de estudio de este artículo, ha firmado recientemente una carta de compromiso sobre el tratamiento de restos humanos revisada y actualizada en 2024.

Sea como fuere, debido a la importancia que ha adquirido la repatriación para comunidades indígenas, han aumentado los intentos de los museos para mejorar en estas prácticas. Destaca el caso del British Museum, el cual incluso posee una sección en su web dedicada a los 5 objetos de la colección disputados. En ella, no solo visibiliza la historia del museo y de la colección, sino que explica por qué existen elementos que se encuentran reclamados por otros países en la actualidad (British Museum, 2020a). En este sentido, dedica secciones a cada objeto repatriado y disputado, junto con una explicación y el posicionamiento del museo sobre el conflicto. Sin embargo, respecto a este último, el museo defiende la posesión de su colección reclamando el deseo de la institución por mostrar una exhibición fuerte conformada por todas las culturas del mundo en un solo lugar, como ocurre en el caso del Moai reclamado por la comunidad Rapanui (British Museum, 2020b), la colección Maqdaala reclamada por Etiopía (British Museum, 2020d) y las esculturas del Partenón reclamadas por Grecia (British Museum, 2019). Asimismo, para el caso del escudo de New South Wales reclamado por comunidades indígenas australianas, el museo reconoce que es un elemento importante para Australia porque simboliza la colonización británica. No obstante, a pesar de que la institución reclama ser consciente de que las comunidades prefieren tener estos objetos más cerca, simplemente «consideran» realizarles un «préstamo» (British Museum, 2020c).



Figura 1. Manifiestantes en el entorno del British Museum demandando la repatriación del moai Hoa Hakananai'a (Holland, 2018).

De esta manera, el British Museum sirve igualmente como ejemplo tanto para las prácticas de visibilización de historia colonial, como para las prácticas de repatriación. Por un lado, se destaca positivamente, ya que en cada objeto disputado la institución transparenta lo que son, su origen, cómo llegaron al museo, qué se pidió, el estatus de la discusión y la opinión del museo. Por otro lado, es posible realizar una crítica a su práctica de repatriación, ya que esta institución declara su deseo de tener una colección grande por encima de las necesidades de las comunidades, como se observa en los ejemplos mencionados. No obstante, existen museos con programas de repatriación que han tenido éxito con las comunidades. Este es el caso del Peabody Museum of Archaeology & Ethnology y el Museum of Archaeology & Ethnology de la Universidad Simon Fraser. El primero de ellos tiene el acta, ya mencionado, llamado *Native American Graves Protection and Repatriation Act*. NAGPRA (Peabody Museum, 2021), por la cual y, por ejemplo, están devolviendo cortes de pelo de niños indígenas de 1930 a sus descendientes. El segundo posee un documento de veintisiete páginas escrito por la investigadora Barbara Winter en el 2020, en el que se trata la historia completa del museo desde 1965 hasta el 2021, incluyendo su trabajo de repatriación, que definen como el regreso de los ancestros, elementos culturales y patrimonio intangible a las comunidades descendientes. Este es el caso de las colecciones repatriadas al pueblo histórico Barkerville, a las comunidades de la Asociación Tratado de Ocho Tribus, entre otros que se podrían comentar.

Cabe destacar que estos intentos de repatriación no solo han quedado en manos de las comunidades y los museos. Las políticas gubernamentales han entrado en la discusión. Lo ejemplifica perfectamente el icónico caso del informe Sarr-Savoy sobre la restitución del patrimonio cultural africano comisionado por el presidente francés, Emmanuel Macron, en el 2018 al senegalés Felwine Sarr y a la francesa Bénédicte Savoy. Sin embargo, existen críticas sobre la eficacia y el verdadero impacto de este informe, argumentando hasta qué punto no es más que una mera performatividad superficial frente a unas acciones con consecuencias reales (Monteagudo, 2020).

b) Transformaciones a los conocimientos y discursos

El segundo enfoque consiste en las transformaciones al conocimiento y los discursos. En este se encuentran dos tipos de prácticas, las relacionadas a la corrección de narrativas eurocéntricas y a la «inclusión» de conocimientos museológicos y museográficos indígenas.

Un ejemplo, si bien puede ser cuestionado por el vínculo financiero, institucional y geopolítico con Francia, es el Musée des Civilisations noires de Senegal, que logró realizar una narrativa mediante objetos que fueron recuperados de diversos museos europeos mediante procesos de repatriación (De Jong, 2022). Otro caso sería el de las acciones realizadas por el American Museum of Natural History en



Figura 2. Diorama reinterpretado del American Museum of Natural History. American Museum of Natural History. (2019). Old New York Diorama. American Museum of Natural History. Recuperado el 20 de octubre de 2023, de <https://www.amnh.org/exhibitions/permanent/theodore-roosevelt-memorial/hall/old-new-york-diorama>

Estados Unidos para la corrección de sus discursos eurocéntricos. Este museo tiene un diorama de 1939 que muestra al líder holandés Peter Stuyvesant recibiendo a una delegación de Lenape. El problema recae en que en la imagen se reproducen estereotipos de un pasado que ignora la violenta colonización que sufrieron los nativos. El museo decidió no retirarlo, ya que sería un intento de borrar la existencia de estos estereotipos dañinos. En su lugar, agregó unas grandes etiquetas en el 2018, ofreciendo un contexto y destacando los grandes errores de la escena, como la falta de ropa de los Lenape en una reunión importante, además de incluir una cita de un Lenape contemporáneo (American Museum of Natural History, 2019). Asimismo, este panel puede ser consultado en su página web, en la que han realizado una imagen interactiva para que el usuario pueda realizar zoom a cada descripción (American Museum of Natural History, 2019).

Otro museo que ha tomado acciones para la corrección de discursos eurocéntricos es el Museo de Antropología e Historia de Floresta en Colombia. En su exhibición permanente se expone el patrimonio cultural de la localidad junto con los logros de los ancestros, sus costumbres e interrelaciones con la comunidad. Por ello, resaltan al Cacique Nompanim, una figura indígena de la localidad en la época precolombina, previamente invisibilizada, quien tuvo un gran aporte para el pueblo Florestano y la legislación colombiana (Floresta, 2018). Asimismo, es posible observar la corrección de discursos eurocéntricos en Argentina en el Museo de Antropologías (2022) y el Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti (s. f.). Por un lado,

el primero de ellos presenta una intervención en la exhibición permanente para visibilizar experiencias antes ignoradas en una crítica a la injusticia social vigente, ya sea la discriminación, los prejuicios y el racismo, en su exhibición *Negro sobre blanco, 200 años de racismo*. Por otro lado, el Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti dedica una sala en su exhibición permanente, denominada «Entre el exotismo y el progreso», a profundizar en una crítica al etnocentrismo de los inicios del siglo xx que ha afectado a la formación de sus colecciones.

Por último, aunque se trate de algo casi anecdótico, pero simbólico, se señala el añadido realizado al Musée du Quai Branly Jacques Chirac, en donde se agregan paneles con interrogantes para hacerse cargo de diversos estereotipos presentes en la sociedad. Entre ellos se destacan carteles con cuestionamientos como «¿Antiguo o primitivo?» «¿Clásico o prehistórico?» (Lorente, 2015). Asimismo, el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla tiene cuestionamientos similares para salir de discursos eurocéntricos. Así, se pueden encontrar pantallas, como la de la figura 3 a continuación; además de textos explicativos que hablan sobre el impacto del eurocentrismo y supuesta superioridad occidental, como el de la Figura 4.

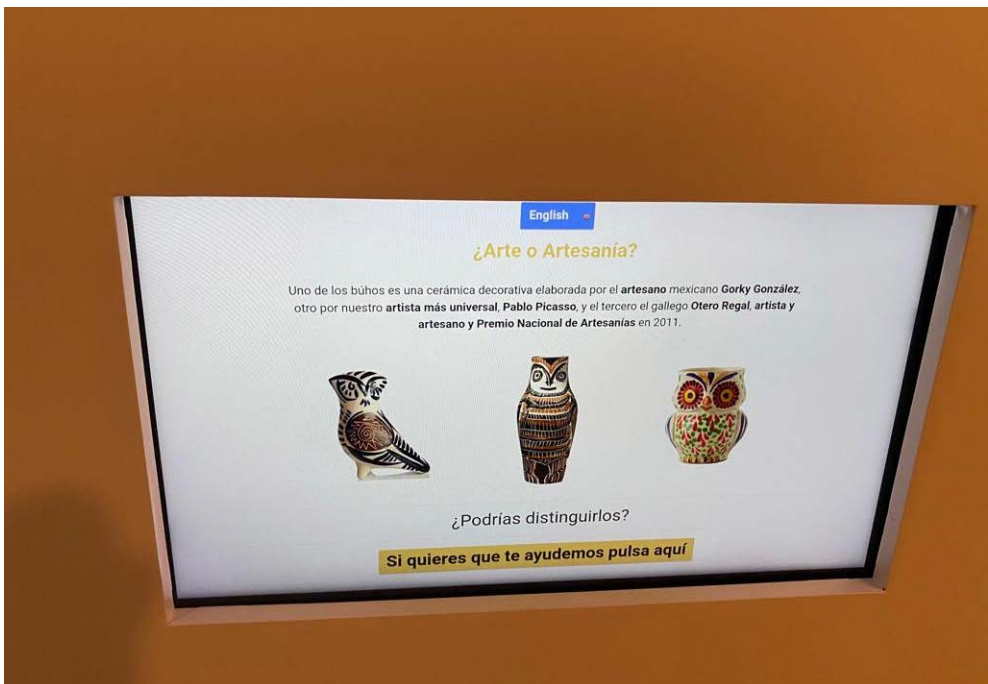


Figura 3. Museo de Artes y Costumbres populares de Sevilla: «¿Arte o Artesanía? Uno de los búhos es una cerámica decorativa elaborada por el artesano mexicano Gorky Gonzales, otro por nuestro artista más universal Pablo Picasso, y el tercero el gallego Otero Regal, artista y artesano y Premio Nacional de Artesanías en 2011. ¿Podrías distinguirlos?». Fotografía propia, 12 de agosto del 2023.

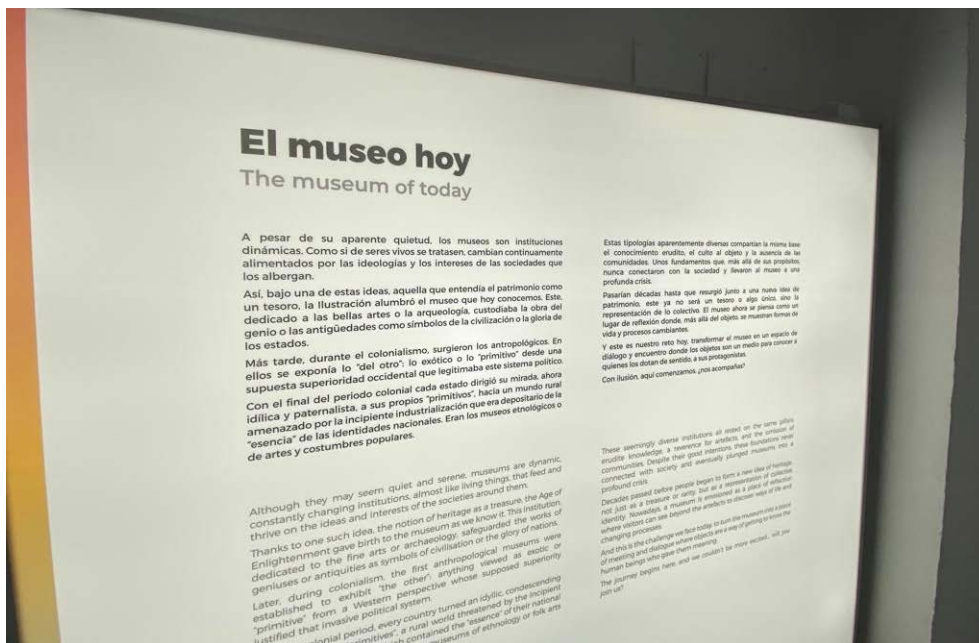


Figura 4. Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla: «El museo hoy. A pesar de su aparente quietud, los museos son instituciones dinámicas. Como si de seres vivos se tratasen, cambian continuamente alimentados por las ideologías y los intereses de las sociedades que los albergan. Así, bajo una de estas ideas, aquella que entendía el patrimonio como un tesoro, la Ilustración alumbró el museo que hoy conocemos. Este, dedicado a las bellas artes o la arqueología, custodiaba la obra del genio o las antigüedades como símbolos de la civilización o la gloria de los estados. Más tarde, durante el colonialismo, surgieron los antropológicos. En ellos se exponía lo “del otro”: lo exótico o lo “primitivo” desde una supuesta superioridad occidental que legitimaba este sistema político. Con el final del periodo colonial cada estado dirigió su mirada, ahora idílica y paternalista, a sus propios “primitivos”, hacia un mundo rural amenazado por la incipiente industrialización que era depositario de la “esencia” de las identidades nacionales. Eran los museos etnológicos o de artes y costumbres populares».
Fotografía propia, 12 de agosto del 2023.

Finalmente, cabe añadir a esta casuística algunos trabajos, principalmente de índole teórica-académica, que están contribuyendo a impulsar cambios decoloniales en los museos gracias a la descentralización de los discursos eurocéntricos, ya que puede emerger el segundo tipo de práctica: la «inclusión» de conocimientos indígenas museológicos y museográficos. No obstante, es importante explicar que no es una «inclusión» lo que verdaderamente deben hacer los museos, sino que es un «partir desde», es decir, se debe invertir las relaciones de poder (Schultz, 2022).

En este sentido, Lainie Shultz (2022), en su estudio *Indigenous Pedagogies in University Museums: Becoming Decolonization-Ready*, considera lo que la descolonización puede significar dentro de los museos compuestos por una autoridad occidental e implicados en procesos coloniales a través de las representaciones e historias que comparte. De esta manera, la autora defiende el uso de metodologías propias de los indígenas en las prácticas pedagógicas del museo para poder

descolonizar la institución. Asimismo, dentro de la defensa de la «inclusión» se encuentra la excuradora de museo Anne-Christine Taylor (2020) quien, en base a su experiencia en el Musée du Quai Branly-Jacques Chirac, postula que hay poca antropología en los museos de antropología. Esto último se debe a que aquellas instituciones no toman en serio a las formas indígenas de conocimiento. Así, señala que cuando un pueblo dice «Este objeto es sagrado para nosotros», los museos no deben simplemente categorizarlo como «sagrado» o «religioso», sino que deben seguir preguntando qué es sagrado para aquel pueblo, qué está en juego en dicha afirmación y cómo eso desafía lo que nosotros mismos entendemos por sagrado. En pocas palabras, la curadora explica que los museos y exhibiciones de antropología deben tratar sobre las equivocaciones, prejuicios o malentendidos ocultos, y no sobre aquello que se tiene en común. Por ello, se necesita de los conocimientos indígenas para poder lidiar con los problemas de las interpretaciones de los objetos en los museos.

Asimismo, y como se ha adelantado, existen otros autores y autoras que defienden el uso de conocimientos indígenas para la elaboración de la exposición misma, ejemplificando con los museos sobre los cuales trabajaron. Por un lado, la antigua directora de Estudios de Museos y del Museo de Antropología de la Universidad de Denver, Christina Kreps (2008), desarrolla sobre un nuevo enfoque para adaptar las prácticas y estrategias de los museos centrado en las comunidades. Si bien la autora no menciona la palabra descolonización, se puede argumentar que sí lo aborda mediante la museología indígena y su intención de inclusión y visibilización de nuevas voces en los museos, especialmente, considerando que estos son intentos similares a los enfoques descritos por Ariese y Wrólewska (2021), previamente mencionados. Kreps (2008) defiende la exploración y el uso de cosmovisiones locales que pueden entenderse como tradiciones museales indígenas en el Museo Pusaka Nias de Gunung Sitoli (Indonesia), una institución con escasos recursos. Asimismo, basándose en casi 20 años de investigación, las advertencias de la autora giran en torno al hecho de que cuando los museos son impuestos desde arriba, solamente desde la visión y acción de los grupos expertos, las comunidades no desarrollan un sentido de pertenencia del museo. Por lo tanto, destaca la importancia de los museos gestionados desde las comunidades.

Por otro lado, Claire Smith (2005), destaca la manera en que el National Museum of the American Indian, del Smithsonian Institute, se enfrenta y desafía a la noción de aquello que constituye a un museo, resaltándolo como uno de los museos más informados teóricamente de Norteamérica en aquel momento. Esto se debe a que es un museo que apela tanto al pasado como al presente para moldear un futuro descolonizado para las poblaciones indígenas. Así, la autora resalta el mismo diseño del museo y las elecciones al momento de crear la exhibición, ya que emergieron desde discusiones extensas con las comunidades indígenas del continente americano. Incluso la misma estructura del edificio adquiere elementos

que nos recuerdan a las tierras de los pueblos indígenas. En ese sentido, los últimos cinco siglos de historia son contados directamente desde las voces de las culturas tratadas en el museo.

Ambas autoras, Kreps (2008) y Claire Smith (2005), hacen un especial énfasis en el conocimiento indígena para descolonizar los museos, especialmente en el cambio de las categorías por las cuales las exhibiciones estaban ordenadas. Si bien los contextos estudiados por las autoras son bastante diferentes (siendo el primero de una prestigiosa institución de Estados Unidos y el segundo de una institución con pocos recursos en Indonesia) estos casos definitivamente nos entregan ejemplos y aplicaciones prácticas para abordar la descolonización mediante el reconocimiento y la consideración de conocimientos locales e indígenas, que es uno de los pasos necesarios para conseguirla. Como en el caso del National Museum of the American Indian, en el que se quitan las etiquetas que separaban el arte de la ciencia, o en el Museo de Pusaka Nias de Indonesia, cuya exhibición fue repensada de acuerdo con las cosmologías indígenas locales. Asimismo, respecto a la práctica de «inclusión» de conocimientos indígenas museológicos, además del Museo de Pusaka Nias y el National Museum of the American Indian, es posible encontrar diferentes acciones realizadas en museos como el Museo Mapuche de Cañete Ruka Kimvn Taiñ Volil o el Museum of Anthropology (UBC) de la Universidad de Columbia Británica. No obstante, estos casos se tratarán en el siguiente apartado, ya que se encuentran fuertemente vinculados a la participación de los pueblos indígenas en los museos de antropología.

c) Participación de las comunidades de origen

En la actualidad, los museos de antropología juegan un papel importante con las comunidades. Por ejemplo, en Francia ayudan a conectar a las comunidades inmigrantes con sus raíces, mediante actividades dedicadas a desarrollar la auto-expresión de estos grupos (Kleiber-Schwartz, 1992). De esta manera, se pasa desde museos coloniales hasta museos más participativos y dirigidos a, e incluso por, las comunidades. Así, la participación es fundamental para la descolonización de los museos de antropología, especialmente, considerando que el involucramiento de las comunidades en estas instituciones aumenta la vinculación con sus patrimonios culturales y los ayuda a enorgullecerse de sus pasados e identidades actuales (Stanish, 2008). No obstante, existen diversos niveles o tipos de participación: comunidades como exhibición, como consultores, como participantes y como administradores o gestores (Pabón Cadavid, 2021).

Las comunidades como exhibición se concretan en aquellas situaciones en las que se impone la narrativa de los objetos desde el museo, o incluso, la existencia actual de sus pueblos de origen es pocas veces mencionada (Pabón Cadavid, 2021). Este tipo de participación predomina en los museos de antropología con estilos

más clásicos y tradicionales. Un ejemplo de comunidad como exhibición ocurre en el Museo de Historia, Antropología y Arte de la Universidad de Puerto Rico. Esta institución, si bien hace investigaciones con las comunidades del país en que se encuentra, también posee exhibiciones etnográficas de otros pueblos indígenas de América del Norte, Meso y Sudamérica o África, que realizaron sin su participación (Museo de Historia, Antropología y Arte, 2019). Otro ejemplo de comunidades como exhibición consiste en el Museo Nacional de Etnología de Portugal. En este se encuentran 42 000 objetos de 380 culturas y 80 países; por lo que, por diversos motivos no pudieron realizar procesos de participación con todas ellas (Museu Nacional de Etnología, 2012). Esto provoca la predominancia del discurso museístico de la institución sobre otros, lo que sin duda puede llevar a cuestionar la capacidad real de este centro u otros muchos de los citados de poder revertir sus discursos y superar sus contradicciones sobre la base exclusiva de la participación comunitaria de las comunidades de origen, reafirmando la necesidad de establecer otros mecanismos en paralelo y prácticas decoloniales para poder abordarla.

El segundo escenario, comunidades como consultoras, es entendido por Pabón Cadavid (2021) como aquellas situaciones donde las comunidades de origen son consultadas para la interpretación y uso de sus tradiciones y artefactos culturales. Un museo que ha trabajado con pueblos indígenas a nivel de comunidades como consultoras es el Museo Mapuche de Cañete Ruka Kimvn Taiñ Volil Juan Cayupi Huechicura (Figura 5), ya que, para su reapertura del 2010, se realizó un extenso trabajo etnográfico de las comunidades mapuche de la zona lafkenche de Arauco. Así, los/as conservadores/as pudieron recabar información sobre las diferentes identidades dentro del territorio y los elementos culturales de la colección (Moreno, 2010). También, cabe destacar que este museo tiene acciones de comunidades como participantes, ya que se encuentran en un proceso de enriquecer y replantear su museografía con el patrimonio cultural intangible mapuche, mediante conversaciones con sabios y ancianos, longko y machi (Museo Mapuche de Cañete, [s. f.]; [s. f.]).

Asimismo, es posible mencionar al Museo do Índio en Brasil, en el que se realizan exhibiciones en colaboración con pueblos indígenas y antropólogos/as. Así, destacan el trabajo etnográfico realizado por la antropóloga Darcy Ribeiro con los pueblos Kadiwéu, Ofayé y Urubu-Ka'apor (Fundação Nacional dos Povos Indígenas, s. f.).

Otro museo para mencionar dentro de este enfoque es el McCord Stewart Museum en Canadá, ya que tiene en su exhibición permanente una sección denominada *Indigenous Voices of Today: Knowledge, Trauma, Resilience*, la cual ya ha sido mencionada en el presente trabajo. En esta exhibición se exponen objetos e incluyen videos con testimonios de miembros de 11 pueblos indígenas en Quebec, en los cuales hablan sobre sus culturas, conocimientos, futuros y deseos para poder luchar con los procesos de asimilación que amenazan a sus comunidades (McCord



Figura 5. Wampo o canoa monóxila mapuche en una sala del Museo Mapuche de Cañete, replanteada desde talleres en que se consultaron a mapuche-lavkenches (Museo Mapuche de Cañete. ([s. f.]b). «El wampo que navegó en el Lavkenmapu». Recuperado el 17 de enero de 2025, de <https://www.museomapuchecanete.gob.cl/colecciones/el-wampo-que-navego-en-el-lavkenmapu>).

Stewart Museum, [s. f.]b). Esta exhibición fue realizada por un curador perteneciente a la nación Innu, Jean St-Onge y otra perteneciente a la nación Huron-Wendat, Elisabeth Kaine. Por consiguiente, esto también los podría clasificar como una acción de «comunidades como participantes» o incluso «comunidades como gestores». Sin embargo, la exhibición *Indigenous Voices of Today: Knowledge, Trauma, Resilience* se coloca en «comunidades como consultoras», ya que el trabajo curatorial no fue realizado en conjunto con los pueblos indígenas involucrados mediante un proceso participativo, sino que los elementos fueron elegidos y catalogados por una sola persona.

El tercer escenario, comunidades como participantes, ocurre cuando el museo hace que los pueblos de origen participen activamente en la selección de los elementos culturales, sus interpretaciones y los guiones de la exhibición. Un museo relevante que ha realizado acciones con pueblos indígenas a nivel de comunidades como participantes es el Museum of Anthropology (UBC) de la Universidad de Columbia Británica en Canadá. En este existe una exhibición permanente llamada *Multiversity Galleries* (Figura 6) que fue realizada con personas pertenecientes a los pueblos de aquellos creadores de las piezas en exposición (Museum of Anthropology at University of British Columbia, 2018). Esta exhibición se considera en la categoría comunidades como participantes, ya que las personas ayudaron a organizar los elementos con sus propios sistemas de clasificación, junto con la creación de los textos explicativos.



Figura 6. Multiversity Galleries - Museum of Anthropology at UBC (Museum of Anthropology at University of British Columbia. (2018). Multiversity Galleries - Museum of Anthropology at UBC. Museum of Anthropology at UBC. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://moa.ubc.ca/multiversity-galleries/>)

Otro museo que ha realizado acciones de comunidades como participación es en el American Museum of Natural History en Estados Unidos. Esta institución tiene salas dedicadas a las culturas del Pacífico y de la costa noroeste de América, que fueron modificadas con nuevas interpretaciones realizadas por curadores y académicos consultantes pertenecientes a culturas como Gitksan, Haida, Haíłzaq, Kwakwakw'akw, Nuuchahnulth, Nuxalk, ɫingít|Tlingit, y Tsimshian (American Museum of Natural History, 2020).

Además, dentro de las instituciones con acciones de comunidades como participantes, el Museum of New Zealand Te Papa Tongarewa presenta un trabajo constante con las comunidades indígenas en el país. Así, se realizan diversos talleres y actividades relacionadas con la exhibición y conservación de las colecciones con los Iwi o tribus, además de enseñar a otras instituciones cómo llevarlas a cabo (Museum of New Zealand Te Papa Tongarewa, s. f.). Destaca también a modo de ejemplo el caso brasileño del Museo de Arqueología de Itaipú (MAI), que desde el 2010 ha desarrollado un trabajo sistemático con el grupo de pescadores locales del entorno, lo cual se refleja en la creación de un inventario participativo, profundizando en la memoria colectiva y el conocimiento local. De esta manera, el museo reconoce el protagonismo de la comunidad pescadora para la creación del museo y la formación de la colección arqueológica (Museu de Arqueologia de Itaipu, s. f.).

Por último, el cuarto escenario, comunidades como administradoras o gestoras, se corresponde con aquellas situaciones en las que las comunidades de origen o pueblos indígenas poseen el poder de decisión y gestión en el museo, o incluso un poder de negociación más equilibrado a nivel político en el país, que permea a los museos de antropología. Pabón Cadavid (2021) aboga por una mayor participación, porque se genera un sentimiento de pertenencia y propiedad, además de ser un derecho humano, el derecho al patrimonio cultural.

Entre los museos con acciones dentro de esta categoría, es posible mencionar al National Museum of the American Indian del Smithsonian Institute en Estados Unidos, ya que desde el 2022 tienen una política de *Shared Stewardship and Ethical Returns*, en la que el museo evalúa los casos de repatriación revisando si fueron robados, extraídos con engaños, presión o sin consentimiento (Smithsonian, 2022). Así, para las colecciones adquiridas correctamente que no requieren de devolución, el museo reconoce la importancia que siguen teniendo para las comunidades indígenas, por lo que los pueblos y el museo comparten la propiedad de los elementos de estas colecciones.

Sin embargo, aunque el *Shared Stewardship* entrega un poder de decisión a los pueblos indígenas sobre sus propios objetos patrimoniales, cabe mencionar que puede presentar limitaciones para considerarlo del enfoque «comunidades como administradores o gestores» entendido por Pabón Cadavid (2021). Esto se debe a que, como su nombre lo indica, es una propiedad compartida y no de las comunidades mismas.

En base a lo anterior, la importancia del enfoque participativo para la descolonización de museos de antropología es doble. Por un lado, la participación ayuda a la conexión de las comunidades con sus propios patrimonios culturales, incluso para grupos migrantes en museos que tienen colecciones de sus países de origen (Kleiber-Schwartz, 1992; Pabón Cadavid, 2021; Olivares y Piatak, 2022). Por otro lado, la participación es fundamental para la práctica decolonial porque la hace posible (Taylor, 2020). Por último, cabe destacar que esta propuesta de tres enfoques para analizar las prácticas decoloniales en los museos no es un modelo cerrado, ya que existen diversas maneras de enfrentarse a esta problemática y cada museo se adapta según sus propios recursos y contexto (Ariese y Wrolewska, 2021). De hecho, el caso de estudio que analizamos a continuación maneja varios de estos enfoques descritos de manera simultánea.

6. EL MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DESDE LA PRAXIS DECOLONIAL: UN CASO DE ESTUDIO

Fundado en 1875 como una colección particular, principalmente de anatomía, en la línea de otras iniciativas europeas, el Museo Nacional de Antropología de Madrid (MNA) pronto cumplirá 150 años de historia, a lo largo de la cual ha sufrido numerosas transformaciones. Fundado por el doctor Pedro González Velasco en 1875 como Museo Anatómico, es uno de los museos con más trayectoria de Madrid (Sáez Lara, 2013). De gabinete de historia natural con exhibiciones de antropología física, en 1940 pasa a incluir colecciones reunidas en los viajes y las expediciones científicas de los siglos XVIII y XIX, denominándose Museo Nacional de Etnología y adquiriendo una misión acorde con las políticas nacionalistas de la época, hasta

convertirse en 1993, con la unión del Museo del Pueblo y el de Etnología, en Museo Nacional de Antropología, un museo estatal gestionado de forma directa por el Ministerio de Cultura del Gobierno español a través de la Subdirección General de Museos Estatales de la Dirección de Bellas Artes (Barañano y Cátedra, 2005). En consecuencia, este centro responde en esencia a lo comentado en apartados previos sobre el origen y función de estos museos. En este caso, y como se corrobora en las líneas siguientes, su fundación se vincula a la orientación más académica en el sentido planteado por Villa González (2020), si bien su propia vinculación actual con el Estado español deja igualmente patente la teoría de que estos museos son pilares en la construcción de las identidades nacionales y los estados modernos, como plantean otros autores citados previamente (por ejemplo, Mignolo, 2000; Anderson, 1983).

Sea como fuere, como centro dependiente de la citada administración, mantiene una red de colaboración con el resto de los 16 museos estatales. Su colección original se ha nutrido a lo largo del tiempo con objetos traídos por diferentes expediciones organizadas por las instituciones científicas españolas en los últimos años del siglo XIX y con los fondos museográficos que de este tipo tenía el Museo de Ciencias Naturales, incluida la colección etnográfica que formó parte de la Exposición sobre Filipinas organizada en 1887 en el Parque del Retiro, la última gran muestra colonial del imperio español. Sobre la historia y evolución del MNA pueden consultarse distintos textos (Romero de Tejada, 1977, 1988, 1992, 2008; Sánchez Gómez, 2014, 2015) o más recientemente (Alonso Pajuelo, 2016, 2018; Montechiare, 2018) que muestran la transformación que este museo ha experimentado a lo largo del tiempo y permiten comprender su situación actual.

El Museo Nacional de Antropología es uno de los museos nacionales españoles con más tradición en establecer diálogos con sus visitantes. Formó parte de una de las primeras investigaciones sobre perfiles, actitudes y características de la visita al museo en España (García Blanco, Pérez Santos y Andonegui, 1999) y, posteriormente, de una gran investigación sobre el perfil del público de los museos estatales españoles (Laboratorio Permanente de Público de Museos, 2011), lo que le ha permitido obtener un conocimiento preciso de sus visitantes presenciales y audiencia digital e ir adaptando sus programas expositivos a sus demandas.

Enfrentado al desafío de la interculturalidad, desde 2014 desarrolla programas de exposiciones temporales en colaboración con las propias comunidades de origen y colectivos minoritarios con nuevos discursos y canales de participación con los públicos. Como sintetiza su lema «El museo de la gente como nos+otros», el Museo ha buscado la participación social a través de distintos mecanismos.

Desde el año 2014, con el cambio en su dirección, se ha potenciado una línea renovadora en la que el museo hace de mediador entre la divulgación y el marco académico, promoviendo la integración de diferentes narrativas y puntos

de vista, además de fomentar la participación como método de la transformación social (Sáez, 2013). Entre los grandes objetivos marcados por la nueva dirección, con una orientación muy influenciada por los planteamientos de la museología crítica y social, se halla potenciar la participación social en la construcción del museo y sus contenidos a través de la creación de un programa de participación social, de comunicación, de mejoras en la accesibilidad física, cognitiva y sensorial y de la apertura de nuevos canales por los que los públicos puedan mostrar sus intereses y preferencias. Como se comenta en los siguientes párrafos, esta misión y objetivos planteados por la dirección se pueden apreciar parcialmente.

De hecho, se han desarrollado durante los últimos años una serie de exposiciones temporales y de actividades conectadas por su temática y adaptadas a los distintos públicos, a través de proyectos colaborativos e, incluso, co-creados que integran las visiones de los agentes que colaboran, teniendo como objetivo último la generación de procesos de identificación y apropiación del Museo por parte de todas las personas participantes en el mismo. Esto ha dado como resultado la configuración de una gran red de agentes sociales que, junto con los públicos participantes, conforman una comunidad amplia de colaboración. Además, el uso de las redes sociales, cada vez más instaurado, ha creado una comunidad digital de apoyo a la difusión y la colaboración.

Esta situación ha propiciado, en estos últimos años, la inclusión en el museo de distintas voces como las de personas jóvenes, migrantes y, sobre todo, representantes de asociaciones relacionadas con las comunidades de origen implicadas en las temáticas del museo, promoviendo la integración de diferentes narrativas y puntos de vista, además de fomentar la participación como método de la transformación social (Sáez, 2013).

A pesar de que estas colaboraciones son muy variadas, y se enmarcan en la reivindicación de la diversidad que presenta la misión del museo, estas se asocian a actividades temporales ocasionales y no relacionadas con la exhibición permanente, su curatoría y su gestión. Por tanto, la gran asignatura pendiente de dicho centro es su exposición permanente. Justo en ella es donde se centrará la atención para reconocer las prácticas coloniales y proponer mejoras al respecto.

a) La necesidad de actualización de la exposición permanente

En contraste con la frescura y la innovación que generalmente poseen las exposiciones temporales del museo, la permanente es una exposición estática, obsoleta, poco participativa e interactiva. De hecho, se han hecho pequeñas intervenciones en sus salas, como la mejora de cartelería, la incorporación de distintas lecturas de los objetos a través, por ejemplo, de obras de arte, etc., pero que quedan invisibilizadas por el conjunto expositivo dominante, carente de estas innovaciones, como valoraremos a continuación desde la escasez de enfoque decolonial en ella.

En teoría, dicha exposición permanente está orientada a ofrecer una visión global de las culturas de diferentes pueblos del mundo para apreciar cómo esa diversidad cultural nos enriquece. Organizada por continentes, las diferentes manifestaciones se ordenan según un mismo esquema o patrón de contextos funcionales que se repite en cada sala.

Concretamente, la exposición se ofrece en tres plantas divididas por continentes: Asia (Filipinas y Religiones), África y América, junto con espacios en la primera planta para la realización de exhibiciones temporales de las que se trató en el apartado anterior. Cada sala ordena su colección en categorías como ocio, religión, vestido, vida doméstica y modo de vida.

Desde los enfoques planteados en apartados previos en relación con el reconocimiento de las implicaciones del pasado colonial, es posible encontrar ciertas prácticas de transparencia dentro del MNA, ya que intenta explicitar la proveniencia de sus objetos en exhibición, ya sea dónde fueron encontrados o por quién fueron donados. La transparencia se puede analizar, especialmente, para la colección de Filipinas, ya que el museo presenta un texto explicativo sobre su origen y el transcurso que realizaron las piezas hasta llegar al MNA. Así, explican que estos elementos fueron parte de la «Exposición General de Filipinas», que tuvo la finalidad de exhibir los territorios españoles de Ultramar. Sin embargo, no se explica en este panel que también se trajeron 43 indígenas filipinos y que fallecieron 4 de ellos (ZonaRetiro, 2017). Si bien no se desarrolla en el texto explicativo de la historia de la colección, al menos sí se menciona brevemente la existencia de estas personas más adelante en la explicación de las canoas monóxilas filipinas, donde dicen que estas «se colocaron con sus aparejos y artes de pesca en el lago del Palacio de Cristal del Retiro madrileño y en ellas podían pasearse los madrileños con la ayuda de sus tripulantes filipinos» (Figura 7).

A diferencia de museos como el Museo Real de África Central en Bélgica (África Museum, 2021), los cuales tienen permanentemente en su web el pasado histórico y su rol jugado, el museo no visibiliza la existencia de los zoológicos humanos y su posicionamiento sobre estos. De esta manera, al no transparentar el origen y la historia de estas personas, el museo cae en una desproblematización de la historia, como ya se había mencionado en las advertencias de Marsal Cornejo (2018). Por otra parte, en lo relacionado con los conocimientos y discursos, en el MNA se encuentra el posible riesgo de caer en discursos eurocéntricos y la generación de «otredad». Por un lado, como ya se mencionó previamente, las vitrinas se encuentran ordenadas por temáticas vinculadas con el modo de vida, religión, ocio, vestido o vida doméstica. Un problema de esto es que estas categorías no se definen, ni explican o profundizan. Por ello, existe el posible riesgo de caer en el esencialismo cultural del que advierte Taylor (2020) al sugerir que los museos de antropología deberían centrarse en equivocaciones o prejuicios y no sobre los elementos en común. Además, siguiendo a autores de la descolonización del conocimiento (de Sousa Santos,

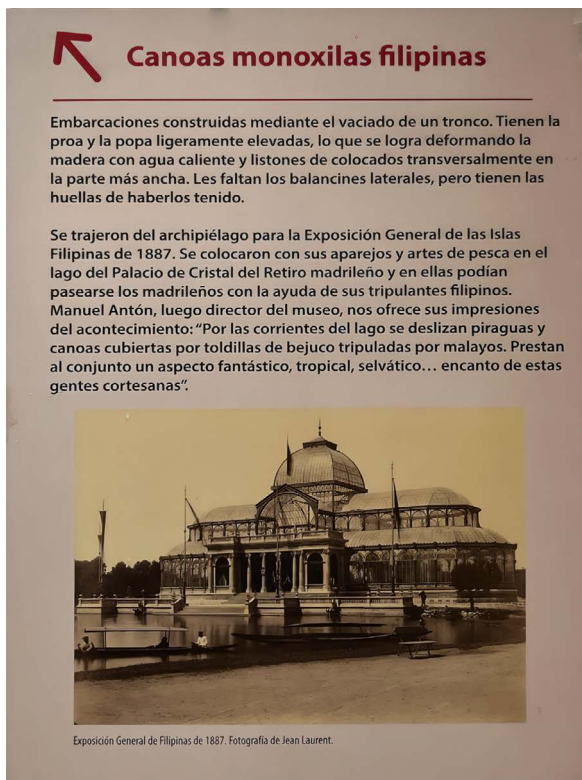


Figura 7. Texto descriptivo canoas monóxilas filipinas, Museo Nacional de Antropología, Madrid (España). Fotografía propia.

2010; Mignolo, 2000), surgen preguntas como hasta qué punto el museo solo está siguiendo categorías que occidente, desde su propia perspectiva, clasificó como universales, aplicándolas a todas las demás culturas.

Asimismo, al ordenar por temáticas sin definir ni cuestionar, el MNA agrupa elementos de diferentes culturas, ubicadas en geografías y tiempos históricos muy diferentes. Por ejemplo, en una vitrina que habla de la guerra y las cabezas reducidas, que se encuentra en la sección Modo de Vida en la sala de América, se mezclan una cabeza estrellada de maza de la cultura Atacameña de Chile datada en los años 400-1450, una maza de la cultura Niuam de Estados Unidos datada en los años 1850-1920, y una cabeza reducida o tsantsa, junto con un escudo tantár de la cultura Shuar de Ecuador de los años 1850-1926. El problema recae en que son sectores y tiempos bastante diferentes, y no se presenta un esfuerzo para enfatizar esto y así evitar una esencialización totalizadora de las culturas (UNESCO, 1983), o lo que algunos autores (Macdonald, 1997) han llamado atemporalidad de las culturas, robándoles su historia de transformaciones y cambios. Asimismo, como mencionaba

Taylor (2020), esto genera una «otredad», por lo que habría una desconexión entre la misión del MNA, el cual pretende superar la división entre lo ajeno y lo propio o la dicotomía del nos/otros.

b) Avances sobre las propuestas realizadas para la nueva exposición permanente desde las aportaciones de las comunidades implicadas para un nuevo enfoque decolonial del museo

El equipo de MNA, a través del diseño, la planificación y el desarrollo de su nueva exposición permanente, pretende un enfoque más en línea con el sentir de los públicos y la misión del Museo, con un formato menos convencional, más atractivo que permita la implicación y el intercambio de ideas, que se organice en torno a nuevas narrativas que sustituyan a la actual, basada exclusivamente en el análisis de los objetos en base a una interpretación científica histórico funcionalista y antropológica aislada, sin conexión con el público o narrativas mixtas en las que también estén presentes los problemas sociales actuales que preocupan a la ciudadanía.

En este nuevo enfoque, el MNA se enfrenta, entre otros, al desafío de la descolonización. Como otros muchos museos occidentales de similar temática, el MNA se ha visto obligado a generar nuevos discursos que contextualicen su origen colonial. La introducción de prácticas decoloniales a través de las cuales los objetos den voz a las comunidades y las empoderen, el incremento de la participación de colectivos minoritarios o, en algunos casos, incluso marginales y los procesos de activación y recuperación de las memorias desde el ámbito patrimonial, son algunas de las estrategias que el museo está utilizando para ello también en el contexto de renovación de su exposición permanente.

Por todo ello, desde 2023 el MNA ha iniciado un proceso participativo que contribuirá a aportar puntos de vista diferentes al diseño, planificación y desarrollo de una nueva exposición permanente con formatos y estrategias museográficas menos convencionales. En este contexto, el MNA encargó un proyecto al grupo de investigación de gestión del patrimonio cultural al que pertenecen las autoras de este artículo, que lleva años colaborando con el centro, realizando investigaciones vinculadas a estudios y sondeos con comunidades locales, valorando el territorio circundante bajo la noción del museo aumentado, y actualmente utilizando piezas específicas de la exposición y técnicas de investigación acción participativa que contribuyen a reconsiderar los relatos de las mismas, desde la voz de quienes visitan el museo y futuros públicos potenciales. A continuación, se aporta un resumen a modo de avance de lo realizado y sus resultados relacionados con el objeto de este artículo.

Como resulta imprescindible para abordar este tipo de trabajos, la investigación realizada por el grupo se inició con la confección de un mapa de agentes que incluyera a todos los implicados: públicos, agentes clave, audiencia digital, tanto

de dentro como de fuera de las instituciones implicadas (museo y gestores/as de la administración central). Estos agentes han tenido un papel fundamental ya que el proyecto implica un debate abierto con públicos presenciales y virtuales, con comunidades de intereses y representantes de la sociedad civil, además de grupos expertos, museólogos/as y equipos del propio museo que, de forma colaborativa, contribuyan al diseño de la nueva exposición. En definitiva, lo que se persigue es multiplicar las voces, más allá de las expertas o gestoras, e intentar generar discursos inclusivos con todas las partes, no excluyentes, a través del patrimonio cultural que se expone en este centro.

Necesariamente la metodología participativa empleada —centrada principalmente en el registro, análisis y evaluación de las diversas comunidades y actores sociales implicados en las actividades propuestas, para poder incorporar el conocimiento colectivo generado a partir de ellas sobre cómo debería ser y qué debería contar la exposición permanente— es mixta, pero da un peso específico a lo cualitativo, teniendo en cuenta la naturaleza de las variables de análisis: percepciones, actitudes, imagen social, intereses, motivaciones, experiencias, ideas, etc. De esta forma, se han combinado técnicas analógicas y digitales, desde las más tradicionales como entrevistas, encuestas, observaciones en sala o grupos focales, hasta las más innovadoras como estaciones de participación, encuestas *on line*, análisis de *hashtags* en redes sociales, recogida de datos con material audiovisual, aplicación de técnicas de investigación acción participativa desde la gamificación de visitas guiadas co-creadas, etc.

El proyecto ha implicado hasta ahora a un número considerable de personas que han aportado sus opiniones, comentarios, sugerencias, expectativas, etc. En total se han recogido unas 3127 opiniones por diferentes medios: 494 de públicos visitantes y participantes del MNA, 2534 opiniones en redes sociales. Se han consultado a 78 agentes clave, representantes de asociaciones de migrantes y comunidades de origen, de personas con diversidad funcional, de representantes de la academia, cuerpos técnicos de museos, artistas y gestores/as culturales, activistas representantes de asociaciones de inclusión social y representantes del profesorado de primaria y secundaria. Además, unas 20 personas que trabajan en el propio museo en todos los niveles y estamentos (mediadores/as, educadores/as, personal de atención al público, personal de administración y servicios, etc.) han participado o colaborado aportando su perspectiva a este trabajo.

Los resultados de este proceso se han materializado en un extenso informe que proporciona una guía de actuación para el diseño de la nueva exposición del MNA y que se ve complementado con las aportaciones, a modo de asesoramiento científico técnico, que también están implicando las investigaciones desde el proyecto de investigación subvencionado desde el ministerio español competente en ciencia. Aunque es imposible, dadas las limitaciones de este texto, exponer la totalidad de los resultados obtenidos, sí es interesante indicar la importancia que el público

visitante y demás agentes consultados le otorgan a la inclusión de las opiniones de las comunidades de origen para el diseño de la nueva exposición. De esta manera, las personas participantes en este proceso se han mostrado a favor de incluir una mayor diversidad de voces para reemplazar la autoridad institucional impuesta, dando espacio a interpretaciones compartidas, visibilizando las transformaciones del propio museo, integrando visiones y narrativas plurales e implementando la participación como motor de transformación social.

El público consultado y los agentes sociales que han participado en las distintas acciones realizadas expreso señalan también la falta de contexto de la exposición actual, que transmite la idea de atemporalidad artificial de las culturas representadas en vez de comunidades vivas y en evolución, influidas por los cambios sociales y políticos a lo largo del tiempo. Esta descontextualización también se extiende a la misma presentación de los objetos en vitrinas estáticas, sin elementos visuales que les doten de su significado cultural, provocando en el público una sensación de «exotismo» que potencia el concepto de otredad. Los participantes señalaron la visión eurocéntrica y el discurso colonial que supone considerar el exotismo de los objetos por encima de su significado como representación de una cultura y una forma de vida.

Destacar elementos comunes universales de todos los pueblos que configuran las grandes líneas de producción cultural y de convivencia social, no mostrar los objetos expuestos solo como meras piezas exóticas extrañas visibilizando su valor cultural, crear conexión entre el objeto a interpretar e interpelar a la experiencia personal del visitante y relacionar los contenidos expositivos y los objetos mostrados con las comunidades migrantes locales referentes de culturas representadas son algunas de las recomendaciones propuestas en este sentido.

Por otro lado, las personas visitantes del museo afirmaron que no sentían una experiencia narrativa que les permitiera entender lo que la exposición en su conjunto quiere contar y qué mensaje pretende transmitir. Sobre todo, por la ausencia de una verdadera «conciencia crítica», de un relato que haga reflexionar sobre la historia del museo y los procesos colonizadores en relación con temas sociales de actualidad, claramente herederos de estos procesos. Para lo cual sería deseable articular un discurso que conecte con el público visitante y apele a lo emocional a través del tratamiento de temas sociales actuales como la inclusión, el género, el cambio climático, la multiculturalidad y la visibilización de culturas minoritarias. Concebir la exposición como un medio para plantear preguntas y reflexiones, fomentar la participación, atraer la atención y promover las comparaciones y conexiones con la realidad, incluyendo distintos puntos de vista, historias y narrativas de personas pertenecientes a las culturas expuestas capaces de conectar con los visitantes son otras de las estrategias propuestas para potenciar esta nueva forma de comunicación con el público y aportar al proceso de descolonización del museo.

7. CONCLUSIONES

Este artículo tuvo como objetivo profundizar en los diversos cambios ocurridos dentro de los museos de antropología desde de la perspectiva poscolonial y decolonial desarrollada en las últimas décadas. Así, se elaboró un estado de la cuestión y se ejemplificó brevemente con un caso fundamental para la descolonización de museos en España, el MNA. Diversos museos, especialmente aquellos cuya adquisición y exhibición de sus colecciones se desarrollaron en marcos coloniales, en la actualidad trabajan en un replanteamiento de sus identidades, misiones y responsabilidades ante las comunidades de origen de sus colecciones. Esta es una labor que se alimenta de las teorías decoloniales para repensar su herencia colonial estructural. Por ejemplo, el rol que ocuparon los museos como institución en la dominación de culturas mediante la creación y constante reproducción de los «otros», «exotizados» e «inferiores». Así, en la actualidad se enfrentan al desafío de cómo lidiar con estas consecuencias emergidas desde sus estructuras coloniales, aquellas que han ayudado a generar diversas problemáticas que han llegado a tener impacto en poblaciones actuales.

Es en ese momento cuando se revela una misión «activista» del museo y estas instituciones se preguntan cómo es posible desentrañar los pasados coloniales para solucionar problemas en el presente. No parece existir una sola solución, ya que cada museo tiene sus propios recursos y contextos. Además, cada acción tomada al respecto posee sus críticas y mejoras. Aun así, en este artículo se identifican 3 enfoques compatibles que pueden agrupar estas prácticas. Estos consisten en el reconocimiento del pasado colonial y sus implicaciones; las transformaciones de los conocimientos y discursos; y la participación de las comunidades de origen o herederas más directas de las piezas exhibidas. Cabe resaltar que este último es un paso fundamental y la base para todo intento de descolonización de museos, lo que se respalda en opiniones de otras autorías y experiencias que se están llevando a cabo en distintos museos y han sido comentadas a lo largo de este trabajo.

En España, el MNA, por su particular historia, tiene una amplia colección principalmente de territorios con algún tipo de relación colonial con este estado. Con el cambio de dirección del MNA, hace más de una década, se ha hecho más evidente el giro a lo social en la misión del museo, con sus diversas exposiciones temporales y actividades elaboradas con diversas asociaciones culturales, colectivos activistas e instituciones, provenientes de estados cuyas diversas culturas se encuentran en las colecciones del museo. No obstante, como la investigación realizada con el museo ha puesto de manifiesto, en la actualidad existe la necesidad de actualización de la exposición permanente desde un nuevo enfoque decolonial.

Sánchez Gómez (2024), a través de un exhaustivo artículo sobre los debates de la prensa española sobre la descolonización de los museos estatales, hace alusión a la transformación que está ocurriendo en el MNA temiendo por la integridad de

la exposición permanente. Sin embargo, si algo nos han enseñado los procesos de descolonización de los museos iniciados es el desafío que implica establecer los límites de lo que comprendemos y entendemos por museo y, en consecuencia, por exposición permanente. La labor de descolonización de museos nos invita y exige la búsqueda de soluciones que vayan más allá de las formas occidentales que conocemos.

En definitiva, a través de este texto y el caso de estudio esbozado con más detalle, aún con ejemplos puntuales y resultados incipientes, pero esperanzadores, se demuestra cómo la praxis decolonial, imprescindible hoy día para los museos de antropología, puede y debe realizarse. Concretamente se propone su abordaje desde la generación de nuevos espacios dialógicos y co-creados a través de procesos participativos diseñados a medida con objetivos transformadores para la gestión de los museos sobre el análisis crítico-constructivo previo de su recorrido hasta el presente. Esto puede ser aplicado al caso del cambio de sus exposiciones permanentes, que gracias a estas metodologías permita la toma de decisiones más horizontales sobre los discursos, en los que las comunidades de origen o, más propiamente dichas, herederas más directas del legado cultural que transmiten estas colecciones, puedan sentirse identificadas, apegadas, cómplices, corresponsables y orgullosas de estos centros, nuestros apreciados museos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Africa Museum. (2021). *Human Zoo: The age of colonial exhibitions*. Recuperado el 17 de enero de 2025 de https://www.africamuseum.be/en/visit/temporary_exhibition/expo_humanzoo
- Alonso Pajuelo, P. (2016). La exposición de restos humanos en museos: el caso de las tsantsas (cabezas reducidas). *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 18, pp. 109-140.
- Alonso Pajuelo, P. (2018). Pensando en la nueva exposición permanente del Museo Nacional de Antropología. Repensando el MNA. *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 20, pp. 126-148.
- American Museum of Natural History. (2019). *Old New York Diorama*. American Museum of Natural History. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.amnh.org/exhibitions/permanent/theodore-roosevelt-memorial/hall/old-new-york-diorama>

- Anderson, B. (1983). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. Londres: Verso.
- Ariese, C., Wróblewska, M. (2021). *Practicing Decoloniality in Museums: A Guide with Global Examples*. Amsterdam: Amsterdam University Press. <https://doi.org/10.1515/9789048554836>
- Barañano, A., Cátedra, M. (2005). La representación del poder y el poder de la representación: la política cultural en los museos de Antropología y la creación del Museo del Traje. *Política y sociedad*, 42(3), pp. 227-250.
- Bennett, T. (1995). *The Birth of the Museum: History, Theory, Politics*. Londres: Routledge.
- Berlo, J. C., Phillips, R. B., Duncan, C., Preziosi, D., Rice, D., Rorimer, A. (1995). The Problematics of Collecting and Display, Part 1. *The Art Bulletin*, 77(1), pp. 6–24. <https://doi.org/10.2307/3046076>
- Boyd, W. L. (1999). Museums as Centers of Controversy. *Daedalus*, 128(3), pp. 185–228. <http://www.jstor.org/stable/20027572>
- British Museum. (2019). *The Parthenon Sculptures*. British Museum. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.britishmuseum.org/about-us/british-museum-story/contested-objects-collection/parthenon-sculptures>
- British Museum. (2020a). *Contested objects from the collection*. British Museum. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.britishmuseum.org/about-us/british-museum-story/contested-objects-collection>
- British Museum. (2020b). *Moai*. British Museum. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.britishmuseum.org/about-us/british-museum-story/contested-objects-collection/moai>
- British Museum. (2020c). *Early shield from Australia*. British Museum. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.britishmuseum.org/about-us/british-museum-story/contested-objects-collection/early-shield-australia>
- British Museum. (2020d). *Maqadala collection*. British Museum. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.britishmuseum.org/about-us/british-museum-story/contested-objects-collection/maqadala-collection>

- Cárdenas Carrión, B. M. (2020). Un museo hecho en casa: el Museo Universitario de Antropología en la museología contemporánea. *Cuicuilco. Revista de ciencias antropológicas*, 27(77), pp. 227-250.
- Castillo Mena, A. (2019) Participative processes in cultural heritage management. Methodology and critical results based on experiences within the Spanish World Heritage context. *European Journal of Post-Classical Archaeologies*, 9, pp. 61-76.
- Castillo Mena, A., Cívicos Corpas, N., (2024). Participatory Processes and Conflict Resolution in Archaeology and Heritage. En T. Rehren, E. Nikita (eds.), *Encyclopedia of Archaeology. Volume 1* (pp. 519-528). Londres: Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-323-90799-6.00080-X>
- Clavir, M. (1996). Reflections on Changes in Museums and the Conservation of Collections from Indigenous Peoples. *Journal of the American Institute for Conservation*, 35(2), pp. 99–107. <https://doi.org/10.2307/3179990>
- Clifford, J. (1988). *The predicament of culture: Twentieth-century ethnography, literature, and art (Vol. 1)*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/9780674503724>
- Clifford, J. (1999). Museums as Contact Zones. En D. Boswell, J. Evans (eds.), *Representing the Nation: A Reader, Histories, heritage and museums* (pp. 435-459). Londres: Routledge.
- Collier, D. (1965). 100. Problems of Ethnological Research in North American Museums. *Man*, 65, pp. 111-112. <https://doi.org/10.2307/2797447>
- Colwell, C. (2015). Curating Secrets: Repatriation, Knowledge Flows, and Museum Power Structures. *Current Anthropology*, 56(S12), S263-S275. <https://doi.org/10.1086/683429>
- Dark, P. J. C. (1969). Anthropology and Museums: Only Art? *American Anthropologist*, 71(6), 1130-1133. <https://doi.org/10.1525/aa.1969.71.6.02a00150>
- De Jong, F. (2022). The Museum of Black Civilizations: Race, Restitution, and Repair. In *Decolonizing Heritage: Time to Repair in Senegal* (pp. 211-244). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009086189.009>

- Dewhurst, C. K. (2014). Folklife and Museum Practice: An Intertwined History and Emerging Convergences American Folklore Society 2011 Presidential Address. *The Journal of American Folklore*, 127(505), pp. 247-263. <https://doi.org/10.5406/jamerfolk.127.505.0247>
- Dorsey, G. A. (1899). Notes on the Anthropological Museums of Central Europe. *American Anthropologist*, 1(3), pp. 462-474. <https://doi.org/10.1525/aa.1899.1.3.02a00030>
- Eriksen, T. H. (2015). *Small places, large issues: An introduction to social and cultural anthropology*. Londres: Pluto press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt183p184>
- Floresta. (2018). *Museo – Floresta*. Recuperado el 20 de octubre de 2023, de <https://floresta.com.co/museo/>
- Fundação Nacional dos Povos Indígenas. (s. f.). *Exposições — Museu do Índio*. Governo Federal. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.gov.br/museudoindio/pt-br/assuntos/exposicoes>
- G.V.A., G. (1960). Un museo antropológico. *Boletín De Antropología*, 2(7), pp. 152-156. <https://doi.org/10.17533/udea.boan.24209>
- García Blanco, A., Pérez Santos, E., Andonegui, M. O. (1999). *Los visitantes de museos: Un estudio de público en cuatro museos*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Gómez Villar, J., Canessa, F. (2018). Adapting past identity: inclusive pride at the National Historical Museum of Chile. *Museum Management and Curatorship*, 33(3), pp. 261-278 <https://doi.org/10.1080/09647775.2018.1468001>
- Gómez Villar, J. (2012). ¿Guardianes del olvido?: pobreza, racismo y violencia en la teoría museológica contemporánea. XI Jornadas Museológicas Chilenas. Viña del Mar.
- Haas, J. (1996). Power, Objects, and a Voice for Anthropology. *Current Anthropology*, 37(1), S1-S22. <https://doi.org/10.1086/204460>
- Hale, C. R., Millamán, R. (2006). Cultural Agency and Political Struggle in the Era of the Indio Permitido. En D. Sommer (ed.), *Cultural Agency in the Americas* (pp. 281–304). Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv11qd22k.16>

- Hall, S. (2008). ¿Cuándo fue lo postcolonial? Pensar al límite. En S. Mezzandra (coord.), *Estudios postcoloniales Ensayos fundamentales* (pp.121-144). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Herle, A. (2016). Anthropology museums and museum anthropology. En F. Stein (ed.), *The Open Encyclopedia of Anthropology: Facsimile of the first edition in The Cambridge Encyclopedia of Anthropology*. <https://doi.org/10.29164/16museums>
- Holmes, W. H. (1902). Classification and Arrangement of the Exhibits of an Anthropological Museum. *Science*, 16(404), pp. 487-504. <https://doi.org/10.1126/science.16.404.487>
- ICOM. (2018, 8 de agosto). *Repatriación internacional de restos humanos indígenas*. ICOM. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://icom.museum/es/news/repatriacion-internacional-de-restos-humanos-indigenas/>
- ICOM. (2022, 24 de agosto). El ICOM aprueba una nueva definición de museo: El ICOM se complace en anunciar que la propuesta de la nueva definición de museo ha sido aprobada. ICOM. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://icom.museum/es/news/el-icom-aprueba-una-nueva-definicion-de-museo/>
- Jameson, F. y Žižek, S. (1998) *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.
- Jones, A. L. (1993). Exploding Canons: The Anthropology of Museums. *Annual Review of Anthropology*, 22, pp. 201–220. <https://doi.org/10.1146/annurev.an.22.100193.001221>
- Kreps, C. F. (2008) Appropriate museology in theory and practice. *Museum Management and Curatorship*, 23(1), pp. 23-4. <https://doi.org/10.1080/09647770701865345>
- Laboratorio Permanente de Público de Museos (2011). *Conociendo a nuestros visitantes: Museo Nacional de Antropología*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Lorente, J. P. (2015). Estrategias museográficas actuales relacionadas con la museología crítica. *Complutum*, 26(2), pp. 111-120. https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2015.v26.n2.50422

- Marsal Cornejo, D. (2019). *Imágenes e implicancias del discurso hegemónico del Museo Histórico Nacional de Chile en niños, niñas y adolescentes*. Tesis inédita de doctorado. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Marshall, H. W. (1977). Folklife and the Rise of American Folk Museums. *The Journal of American Folklore*, 90(358), pp- 391-413. <https://doi.org/10.2307/539607>
- McCord Stewart Museum. ([s. f.]a). *Mission and Strategic Plan - McCord Stewart Museum*. Musée McCord Stewart. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.musee-mccord-stewart.ca/en/mission/>
- McCord Stewart Museum. ([s. f.]b). *Indigenous Voices of Today - McCord Stewart Museum*. Musée McCord Stewart. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.musee-mccord-stewart.ca/en/exhibitions/indigenous-voices-of-today/>
- Mignolo, W. D. (2000). *Local Histories/Global Designs: Coloniality, Subaltern Knowledges, and Border Thinking*. Princeton: Princeton University Press.
- Mignolo, W. D. (2007). Delinking: The rhetoric of modernity, the logic of coloniality and the grammar of de-coloniality. *Cultural studies*, 21(2-3), pp. 449-514. <https://doi.org/10.1080/09502380601162647>
- Ministerio de Cultura y Deporte, ([s. f.]a). *Personas que migran, objetos que migran... desde Ecuador*. Museo Nacional de Antropología. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.culturaydeporte.gob.es/mnantropologia/actividades/exposiciones-temporales/historico/2015/personas-que-migran.html>
- Ministerio de Cultura y Deporte. ([s. f.]b). *Personas que migran, objetos que migran... desde Senegal*. Museo Nacional de Antropología. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.culturaydeporte.gob.es/mnantropologia/actividades/exposiciones-temporales/historico/2018/personasquemigran.html>
- Monteagudo, R. (2020, May 21). *La estela del informe Savoy-Sarr, ¿qué fue de la devolución del patrimonio africano expoliado?* Wiriko. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.wiriko.org/artes-visuales/informe-savoy-sarr/>
- Montechiare, R. (2018). Desafíos de los museos contemporáneos: el Museo Nacional de Antropología de Madrid y sus transformaciones. *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 20, pp. 149-157.

- Musée du Quai Branly Jacques Chirac. (s. f.). *Historia de las colecciones*. Museo du quai Branly. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.quaibrantly.fr/es/colecciones/todas-las-colecciones/historia-de-las-colecciones>
- Museo de Antropologías. (2022). *Muestras y exhibiciones*. Museo de Antropologías: IDACOR. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://museoantropologia.unc.edu.ar/muestras-y-exhibiciones/>
- Museo de Historia, Antropología y Arte. (2019, March 9). *Colecciones*. Museo de Historia, Antropología y Arte. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://museo.uprrp.edu/>
- Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti. (s. f.). *Exposiciones*. Filo: UBA. Facultad de Filosofía y Letras. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <http://museoetnografico.filo.uba.ar/exposiciones>
- Museo Mapuche de Cañete. ([s. f.]a). *Historia*. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.museomapuchecanete.gob.cl/historia>
- Museo Mapuche de Cañete. ([s. f.]b). *El wampo que navegó en el Lavkenmapu*. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.museomapuchecanete.gob.cl/colecciones/el-wampo-que-navego-en-el-lavkenmapu>
- Museu Nacional de Etnología. (2012). *Exposição Permanente*. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://mnetnologia.wordpress.com/>
- Museum of Anthropology at University of British Columbia. (2018). *Multiversity Galleries - Museum of Anthropology at UBC*. Museum of Anthropology at UBC. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://moa.ubc.ca/multiversity-galleries/>
- Núñez, A. (2007). El museo como espacio de mediación: el lenguaje de la exposición museal. *Universitas humanística*, 63, pp. 181-199.
- Pabón Cadavid, J. A. (2021). Community Participation in the National Museum of Colombia from a Historical-legal Analysis. *Chungará (Arica)*, 53(2), pp. 329-340. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562021005000501>
- Peabody Museum. (2021). *Native American Graves Protection and Repatriation Act*. Peabody Museum of Archaeology & Ethnology. Recuperado el 17 de enero

de 2025 de <https://peabody.harvard.edu/native-american-graves-protection-and-repatriation>

Place, L. F., Zangrando, J. S., Lea, J. W., Lovell, J. (1974). The Object as Subject: The Role of Museums and Material Culture Collections in American Studies. *American Quarterly*, 26(3), pp. 281-294. <https://doi.org/10.2307/2711907>

Povinelli, E. (2002). *The cunning of recognition: Indigenous alterities and the making of Australian multiculturalism*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv116895z>

Powell, J. W. (1883). From Savagery to Barbarism. Annual Address of the President, J. W. Powell, Delivered February 3, 1885. *Transactions of the Anthropological Society of Washington*, 3, 173-196. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <http://www.jstor.org/stable/658190>

Powell, J. W., Boas, F. (1887). Museums of Ethnology and Their Classification. *Science*, 9(229), pp. 612-614. <https://doi.org/10.1126/science.ns-9.229.612>

Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina (Vol. 13)*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf>

Rodríguez Reyes, A. (2016). Las diferencias entre lo decolonial y poscolonial. *La Estrella de Panamá*. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.laestrella.com.pa/nacional/politica/160522/decolonial-diferencias-poscolonial>

Roigé, X. (2007). Museos etnológicos entre la crisis y la redefinición. *Quaderns-e, Els museus d'etnologia a debat*, 9, 2007. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/169171/1/549610.pdf>

Roigé, X., Van Geert, F., Arrieta Urtizberea, I. (2019). Estrategias de reinención de los museos de antropología. *ICOM CE Digital*, 16, pp. 6-15.

Romero de Tejada, P. (1977). La Antropología española y el Museo Nacional de Etnología: (1875-1974). En M. Rivera Dorado (ed.), *Antropología de España y América* (pp. 295-322). Madrid: Dosbe.

Romero de Tejada, P. (1988). Evolución del uso del espacio en los museos: las tres etapas del Museo Nacional de Etnología, de Madrid. En *Actas del Congreso del ICOM* (pp. 73-89).

- Romero de Tejada, P. (1992). *Un templo a la ciencia. Historia del Museo Nacional de Etnología*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- Romero de Tejada, P. (2008). El Museo Nacional de Antropología y su renovación. En *XI Congreso de Antropología. El futuro de los museos etnológicos: consideraciones introductorias para un debate* (pp. 147-161). Donostia: Ankulegi Antropologia Elkarte.
- Roque, M. I. (2020). Decolonising the museum: exhibition and mediation of African collections in European museums. *Revista Lusófona de Estudos Culturais/ Lusophone Journal of Cultural Studies*, 7(2), pp. 53-71. <https://doi.org/10.21814/rlec.3110>
- Rubenstein, S. (2007). Circulation, Accumulation, and the Power of Shuar Shrunken Heads. *University of London in Cultural Anthropology*, 22(3), pp. 357-399. <https://doi.org/10.1525/can.2007.22.3.357>
- Sáez Lara, F. (20 de julio de 2013). *Museo Nacional de Antropología, el museo de la gente como nos+otros. Plan de Actuación: Propuesta para la provisión de la plaza de director/a del Museo (BOE del 1 de julio de 2013)*. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://www.culturaydeporte.gob.es/mnantropologia/dam/jcr:fbaaef78-0643-4acc-80cf-5aeb0e62724/plan-actuacion-mna-fsaez.pdf>
- Said, E. (2013). *Orientalismo*. Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Sánchez Gómez, L. Á. (2014). El Museo Antropológico del doctor Velasco (anatomía de una obsesión). *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 16, pp. 265-297.
- Sánchez Gómez, L. Á. (2015). Una momia en el salón: los museos anatómicos domésticos del doctor Velasco, (1854-1874). *Asclepio: Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 67, p 111. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2015.29>
- Sánchez Gómez, L. A. (2020). Antes del estigma. La formación de los primeros museos etnográficos y antropológicos de la Europa colonial. En J. L. Mingote Calderón (coord.). *Anales del Museo Nacional de Antropología XXII*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- Sánchez Gómez, L. Ángel. (2024). Descolonizaciones equívocas. El caso de los museos antropológicos en España. *Araucaria*, 26(55). <https://doi.org/10.12795/araucaria.2024.i55.04>

- Santos, B. D. S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Schultz, L. (2022). Indigenous pedagogies in university museums: becoming decolonization-ready. *University Museums and Collections Journal*, 14(1), pp. 41-54. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <http://umac.icom.museum/wp-content/uploads/2022/05/UMACj-14-1-FINAL.pdf#page=41>
- Smith, C. (2005). Decolonising the museum: The National Museum of the American Indian in Washington, DC. *Antiquity*, 79(304), pp. 424-439. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00114206>
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203602263>
- Smith, L. T. (1999). *Descolonizar las metodologías de investigación y pueblos indígenas*. Tafalla: Txalaparta.
- Soguero, B. (2016). Personas que migran, objetos que migran... desde Ecuador. En F. M. Gil García, P. Alonso Pajuelo (coords.), *Anales del Museo Nacional de Antropología XVIII*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- Sousa Santos, B. de (2010) en *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce Editorial.
- Sousa Santos, B. de (2022). *Poscolonialismo, descolonialidad y epistemologías del Sur*. Coimbra: Centro de Estudos Sociais. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2v88fqf>
- Stam, D. (1993). The informed muse: The implications of «the new museology» for museum practice. *Museum Management and Curatorship*, 12(3), pp. 267–283. [https://doi.org/10.1016/0964-7775\(93\)90071-P](https://doi.org/10.1016/0964-7775(93)90071-P)
- Stanish, C. S. (2008). On Museums in a Postmodern World. *Daedalus*, 137(3), pp. 147–149. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <http://www.jstor.org/stable/40543808> <https://doi.org/10.1162/daed.2008.137.3.147>
- Stocking, G. W. (ed.). (1988). *Objects and others: essays on museums and material culture (Vol. 3)*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Taylor, A. C. (2020). On Decolonising Anthropological Museums: Curators Need to Take «Indigenous» Forms of Knowledge More Seriously. En M. von Oswald,

- M. Tinius (eds.), *Across Anthropology: Troubling Colonial Legacies, Museums, and the Curatorial* (pp. 97–105). Lovaina: Leuven University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv125jqxp.10>
- Van Beurden, S. (2015). The Art of (Re)possession: Heritage and the Cultural Politics of Congo's Decolonization. *The Journal of African History*, 56(1), pp. 143-164. <https://doi.org/10.1017/S0021853714000681>
- Villa González, A. (2020). Los nuevos «museos de las culturas del mundo» del siglo XXI ¿Del etnocentrismo a la multiculturalidad? En J. L. Mingote Calderón (coord.), *Anales del Museo Nacional de Antropología XXII*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- Villegas, F., Sissokho, C. (2021). Descolonizar el museo no es una performance ni una metáfora. En *Rumores. Epistemologías racializadas y saberes anticoloniales* (pp. 210-220). Santo Domingo: Contranarrativas.
- von Oswald, M., Tinius, J. (eds.). (2020). *Across Anthropology: Troubling Colonial Legacies, Museums, and the Curatorial*. Lovaina: Leuven University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv125jqxp>
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. *Construyendo interculturalidad crítica*, 75(96), pp. 167-181.
- Winter, B. (2020). *History of the Museum of Archaeology and Ethnology, 1965–2021*. Burnaby, B.C.: Simon Fraser University. Recuperado el 17 de enero de 2025 de https://www.sfu.ca/content/dam/sfu/archaeology/museum/MAEHistory-2021/SFU%20Museum_HistoryoftheMuseum2021.pdf
- ZonaRetiro. (2017, 7 de noviembre). El Parque del Retiro acogió un zoológico humano en 1887 junto a la Casa de Fieras. Recuperado el 17 de enero de 2025 de <https://zonaretiro.com/ciudadanos/parque-retiro-zoo-humano-1887/#:~:text=El%20Parque%20del%20Buen%20Retiro,pod%C3%ADan%20over%20%E2%80%20%9Cnegros%20salvajes%E2%80%9D>



POSTCOLONIALIDAD, SOSTENIBILIDAD, MUSEOS Y ARTESANÍA: EL CASO DE LAS ALFARERAS MAPUCHE DEL GULUMAPU (CENTRO-SUR DE CHILE)*

*Postcoloniality, Sustainability, Museums, and Pottery Crafts:
The case of Mapuche Pottery Women in Gulumapu (South-Central Chile)*

Jaume García-Rosselló

Universitat de les Illes Balears. España

jaume.garcia@uib.es | <https://orcid.org/0000-0001-9771-6192>

Javiera Letelier Cosmelli

KU Leuven / Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia. Chile

javiera.leteliercosmelli@kuleuven.be | <https://orcid.org/0000-0001-6889-1442>

Constanza Parra

KU Leuven. Bélgica

Constanza.parra@kuleuven.be | <https://orcid.org/0000-0003-2456-6757>

Fecha de recepción: 25/06/2024

Fecha de aceptación: 13/01/2025

Resumen: Este artículo examina, desde una perspectiva postcolonial, las políticas públicas de promoción artesanal implementadas por los museos en el centro-sur de Chile. La investigación

* Agradecemos al proyecto *Encuentros insulares: Contacto cultural y resiliencia en las misiones itinerantes jesuitas de las islas orientales del archipiélago de Chiloé, Chile (Siglos XVII-XVIII)*, financiado por el programa Proyectos Arqueológicos en el exterior 2024 del Ministerio de Cultura español; el proyecto R20FO002—*Long-term Socio-ecological Research in Patagonia (PATSER), Human-Environmental Interactions (HEI)* y al Proyecto COD.BIP 40047179-O. Una parte del trabajo fue posible gracias a una beca de recualificación del sistema universitario español para el periodo 2021-2023 otorgada por el Ministerio de Universidades y la Universidad de las Islas Baleares para realizar una estancia de un año en la Escuela de Arqueología de la Universidad Austral de Chile, sede Puerto Montt.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

García-Rosselló, J., Letelier Cosmelli, J. y Parra, C. (2025). Postcolonialidad, sostenibilidad, museos y artesanía: el caso de las alfareras mapuche del Gulumapu (centro-sur de Chile). *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 69-114. <https://doi.org/10.14201/fdp.31757>

incorpora las voces de diversos actores involucrados en la valorización de la alfarería indígena, incluyendo alfareras, gestores de museos, responsables de extensión, académicos, especialistas en artes plásticas y vendedores. A través de la observación participante y entrevistas semiestructuradas, se analiza el proceso de activación patrimonial de una práctica cotidiana profundamente enraizada en la cultura mapuche. El estudio revela que, si bien los museos han jugado un rol clave en la promoción y recuperación de esta artesanía, lo han hecho, en muchos casos, desde un enfoque que la presenta como un vestigio del pasado, descontextualizándola de su vitalidad actual. Asimismo, se identifica una tendencia a priorizar su sostenibilidad económica sobre sus dimensiones sociales y culturales, lo que ha llevado a la invisibilización y marginación de las alfareras rurales en los discursos y políticas expositivas. A partir de estos hallazgos, el artículo enfatiza la necesidad de implementar políticas culturales sostenibles e inclusivas que reconozcan la alfarería mapuche como una práctica viva y relevante, conectada con las dinámicas sociales, territoriales e identitarias contemporáneas. Se propone un enfoque colaborativo y multivocal para los museos, que trascienda las narrativas hegemónicas y fomente la participación de las comunidades locales en la construcción de su patrimonio cultural. Este trabajo aspira a contribuir al diseño de estrategias contrahegemónicas más equitativas y representativas, promoviendo la sostenibilidad cultural como eje central en las políticas públicas.

Palabras clave: artesanía; cerámica; patrimonio indígena; mapuche; Chile.

Abstract: This article examines, from a postcolonial perspective, the public policies promoting indigenous crafts implemented by museums in south-central Chile. The research incorporates the voices of various stakeholders involved in the valorization of indigenous pottery, including women potters, museum managers, outreach coordinators, academics, visual arts specialists and vendors. Through participant observation and semi-structured interviews, the study analyzes the heritage activation process of a deeply rooted practice within Mapuche culture. The findings reveal that, while museums have played a key role in promoting and preserving this craft, their approach often prioritizes its representation as a relic of the past, disconnecting it from its contemporary vitality. Additionally, there is a tendency to favour its economic sustainability over its social and cultural dimensions, resulting in the invisibilization and marginalization of rural potters in curatorial narratives and policies. Building on these insights, the article highlights the urgency of implementing sustainable and inclusive cultural policies that recognize Mapuche pottery as a living and dynamic practice, deeply connected to social dynamics, territory, and contemporary identities. It advocates for a collaborative, multivocal approach in museums, capable of transcending hegemonic narratives and fostering the active participation of local communities in constructing their own cultural heritage. This work aims to contribute to the design of more equitable and representative counter-hegemonic strategies, promoting cultural sustainability as a central axis in public policies.

Keywords: craft; pottery; indigenous heritage; Mapuche; Chile.

Sumario: 1. Introducción; 2. Marco teórico; 2.1 Sostenibilidad Cultural; 2.2 Postcolonialidad y hegemonía cultural; 3. Estrategia de estudio; 4. Aspectos generales sobre el gulumapu: una historia de despojo; 5. Los museos en Chile y el Gulumapu; 6. La cerámica mapuche; 7. Iniciativas de puesta en valor y fomento de la artesanía mapuche en los museos del Gulumapu; 8. Conclusión: entre el discurso hegemónico y el subalterno; 9. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

En el presente estudio analizamos cómo los discursos y las prácticas emanadas desde los museos y las actividades de extensión y puesta en valor, vinculadas a políticas patrimoniales, han contribuido a la valorización de la artesanía, con un enfoque particular en la alfarería mapuche¹ (Figura 1). En ese contexto, exploramos la evolución de los museos en Chile, desde su rol decimonónico como guardianes de una identidad nacional homogénea, hacia un enfoque más orientado a la valorización de identidades locales y la visibilización de prácticas culturales contemporáneas, como la alfarería, generalmente vinculada a la sostenibilidad económica sobre la cultural y la social.

Nos centramos en la región centro-sur de Chile, un territorio clave por su histórico proceso de neocolonización liderado por el Estado, marcado por la conquista militar y la ocupación posterior. Este proceso marginó a las comunidades mapuches, minando históricamente el reconocimiento de sus aspectos culturales y tradicionales desde el Estado, y transformando las dinámicas territoriales, culturales y políticas locales. De este modo, los museos, como instituciones generalmente asociadas a espacios de poder no indígenas, han desempeñado un rol histórico en las formas de representación y valorización cultural del mundo mapuche, lo que plantea tanto desafíos como oportunidades para un proceso de inclusión decolonial.

Dentro de este escenario, analizamos los discursos y prácticas institucionales desarrollados en los museos y otras actividades expositivas, evaluando su impacto en la promoción de la cerámica mapuche. Este caso permite explorar cómo estas iniciativas han abordado, o no, la inclusión de voces subalternas en los discursos pa-

¹ Bajo el término «mapuche» incluimos a todos los grupos y subgrupos que hablan mapudungún o mapudungun (Álvarez *et al.*, 2015) y que habitan en el Wallmapu, su territorio ancestral (Marimán *et al.*, 2006). En este trabajo, utilizamos el término «mapuche» de manera genérica para abarcar a diferentes grupos con particularidades lingüísticas y territoriales distintas: los Huilliche, al sur del río Toltén; los Mapuche, entre el río Biobío y el río Toltén; los Lafkenche, en el territorio costero; y los Pehuenche, en la cordillera de los Andes. Siguiendo la propuesta de Bengoa (2014, p. 9) utilizamos mapuche sin «S» en el plural, ya que se refiere a su traducción literal «gente de la tierra». De esta forma el plural de «gente» no podría ser nunca en castellano «gentes». Además, el término «mapuche» en singular o plural se concibe como una palabra propia del mapudungun y, en este sentido, no se puede aceptar la s para el plural.

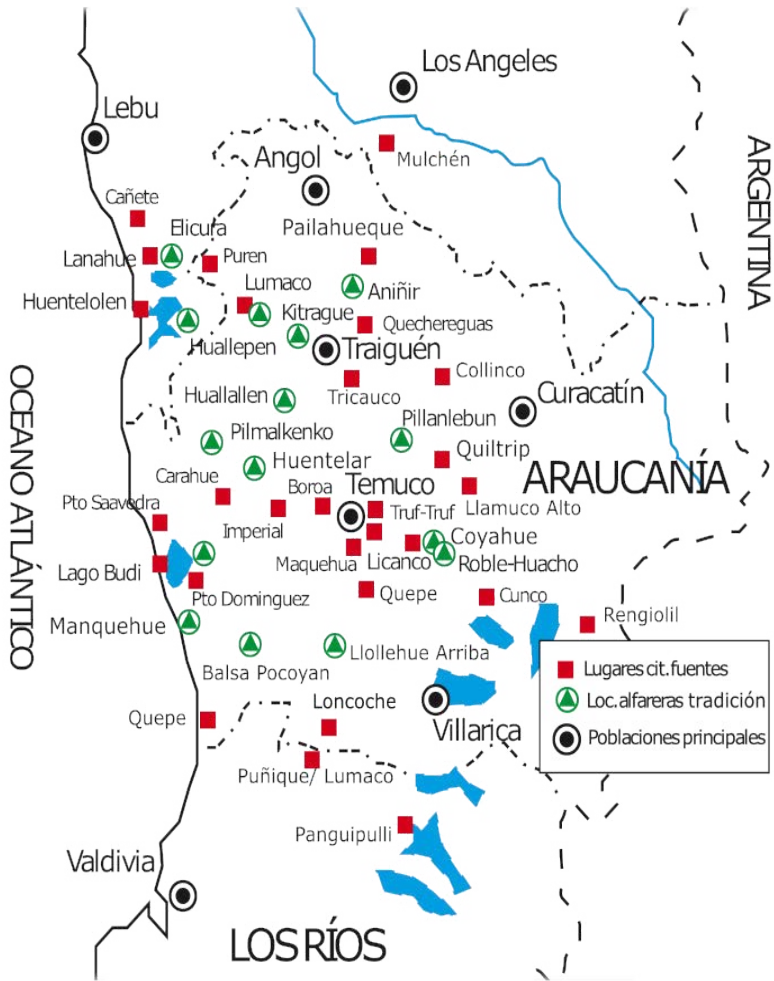


Figura 1. Zona de estudio, principales alfareras localizadas y lugares con producción cerámica referidos en las fuentes. Fuente: J. García-Rosselló.

trimoniales y culturales contemporáneos, y cómo podrían evolucionar hacia formas más integradoras y representativas de las comunidades mapuches.

Particularmente, nos enfocamos en la alfarería mapuche porque, a diferencia de otras artesanías, se observa una creciente discontinuidad en su reproducción (García Rosselló y Letelier, 2023). Factores como la estacionalidad, el acceso limitado a materias primas, la competencia de materiales modernos y la migración de las nuevas generaciones han afectado su continuidad. Sin embargo, ciertos museos y organizaciones han desempeñado un papel crucial en su preservación, aunque no siempre desde un enfoque inclusivo. En muchos casos, la enseñanza y exhibición

de esta tradición han estado mediadas por figuras externas, como artistas y académicas, lo que ha invisibilizado a las artesanas locales que sostienen esta práctica actualmente dentro de sus comunidades (García Rosselló, 2023).

Asimismo, observamos cómo el discurso emanado a partir del registro arqueológico cerámico de la región ha influido significativamente en las dinámicas de apreciación y reproducción de la alfarería mapuche, impactando también en las formas de representación adoptadas por los museos. Este enfoque ha tendido a homologar los registros prehispánicos y poshispánicos, como si representaran prácticas sociales y culturales contemporáneas. Si bien se mantiene una continuidad cultural en las dinámicas sociales y materiales asociadas a los complejos prehispánicos definidos desde la arqueología, así como en la configuración posterior del mundo mapuche, es crucial examinar las transformaciones de las identidades locales en el Gulumapu. Estas transformaciones son clave para entender la contingencia de las prácticas alfareras actuales como expresiones vivas y dinámicas, y no como meras representaciones de objetos del pasado.

Estas narrativas han servido como base para políticas de puesta en valor que, en ciertos contextos, han equiparado las réplicas arqueológicas con la producción cerámica actual (Figura 2), lo que ha supuesto que se asuma que las alfareras actuales reproducen «formas de hacer» del pasado (García Rosselló, 2023). Aunque estas prácticas responden a tradiciones y se sustentan en conocimientos del pasado, en una dinámica neocolonial, han perpetuado la invisibilización de las prácticas alfareras actuales mapuche al presentarlas como continuidades del pasado (García Rosselló y Letelier-Cosmelli, 2023). Esto ha excluido a protagonistas rurales, las *widüfe*², enfocándose en la producción de objetos en lugar de comprender la alfarería como parte de la reproducción social mapuche y su conexión con el territorio y la comunidad y, en definitiva, con el *wizün*³. En este sentido, se destaca la alfarería como una práctica social integral donde las técnicas reflejan elecciones inseparables del contexto cultural (García Rosselló y Calvo, 2013; Calvo y García-Rosselló, 2014; Dietler y Herbich, 1998; Gosselain, 2000; Lemonnier, 1992).

² *Widüfe*: alfarera mapuche. Se ha optado por el grafemario de la Universidad Católica de Temuco de Desiderio Catriquir y Gabriel Llanquino por ser el utilizado para la enseñanza dentro de los programas de educación bilingüe. Como han señalado otros autores, las elecciones gráficas para el área huilliche (sur) relevan diferencias políticas y territoriales más que verdaderas variaciones respecto a la lengua dominante (Álvarez *et al.*, 2015). Sin embargo, conviene aclarar diferencias de pronunciación entre el centro y el sur: *Wizün* y *Wizüfe* en el centro (como «z» española) y *Widün* y *Widüfe* en el norte y sur (como «d» suave).

³ *Wizün*: conocimiento ancestral de fabricación cerámica. Es un término particular pues no se refiere exclusivamente a fabricar cerámica, también incluye el conocimiento social, la transmisión intergeneracional a lo largo del tiempo y los vínculos con el territorio y la comunidad. *Wizün* podría ser algo parecido al acto social de hacer cerámica que solo se puede entender dentro de la propia lógica social del grupo.



Figura 2. Reproducciones arqueológicas en el taller de la familia San Martín (Gorbea) donde se puede leer «cerámica arqueológica mapuche». Fuente: J. García-Rosselló, 2014.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Sostenibilidad Cultural

En las últimas décadas, la cultura y el patrimonio han sido reconocidos como elementos fundamentales para el desarrollo sostenible (Parra y Moulaert, 2011a). Diversos estudios destacan que el patrimonio, en sus múltiples formas, contribuye directamente al bienestar, la cohesión y el florecimiento de los grupos sociales. Así, la cultura y el patrimonio son considerados pilares esenciales para el desarrollo sostenible desde las perspectivas social, económica y ambiental (Naciones Unidas, 2012; Dessein *et al.*, 2015). Además, su papel es crucial en la promoción de la inclusión y la integración social (Gustafsson e Ijla, 2016; Naciones Unidas, 2014).

El desarrollo sostenible, entendido como un enfoque multidimensional y sistémico, considera la interrelación entre elementos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales en la interacción entre los seres humanos y la naturaleza (Mehmood y Parra, 2013, p. 53). Sin embargo, durante mucho tiempo, la relación entre cultura y sostenibilidad ha sido relegada a un segundo plano, ya que tanto los debates académicos como las políticas públicas han priorizado una visión más utilitaria y centrada en el pilar económico (Parra y Moulaert, 2011).

En este marco, la cultura ha sido escasamente explorada desde la óptica de la sostenibilidad. Sin embargo, estudios recientes han puesto de relieve la necesidad

de integrar la dimensión cultural en los debates sobre sostenibilidad, ya sea como un cuarto pilar o como un componente transversal a las dimensiones ecológica, social y económica (Lumley y Armstrong, 2004; Purvis *et al.*, 2019). Entre estas perspectivas se incluyen trabajos sobre la relación entre patrimonio y bienestar social (Auclair y Fairclough, 2015), el papel de las expresiones artísticas en las ciudades creativas y sostenibles (Hristova *et al.*, 2015), la relación entre sostenibilidad y política cultural (Hawkes, 2006), y estudios sobre resiliencia, cambio climático y conservación de la naturaleza (Adger *et al.*, 2012; Parra, 2018).

De este modo, la cultura, entendida en sus dimensiones tangible e intangible, se percibe como un sistema vivo, diverso y dinámico, en el que creencias, saberes, valores, prácticas, identidades y aspiraciones confluyen a lo largo de diferentes horizontes temporales y escalas territoriales (Parra y Moulaert, 2011). En ese sentido, tanto la riqueza patrimonial histórica como la vitalidad y diversidad cultural contemporánea constituyen un pilar indispensable para imaginar y construir colectivamente sociedades más justas y sostenibles (Poop *et al.*, 2019).

En este contexto, los museos desempeñan un papel fundamental como espacios de integración y promoción de la sostenibilidad cultural. Como custodios del patrimonio, los museos tienen la capacidad de fomentar la reflexión ciudadana sobre las interacciones entre la vida humana y el planeta, así como sobre las dinámicas sociopolíticas heredadas del colonialismo (Gustafsson e Ijla, 2016). Su contribución va más allá de la preservación del pasado, posicionándose como lugares de reflexión crítica y diálogo.

Para lograr un futuro más sostenible, es esencial fortalecer sistemas de gobernanza participativos e inclusivos, donde las instituciones territoriales, incluidos los museos, desempeñen un rol protagónico (Parra y Moulaert, 2011). Aunque tradicionalmente no han sido vistos como agentes de cambio social, los museos tienen el potencial de actuar como espacios de «cultura ascendente», promoviendo el diálogo, la memoria colectiva y la acción. En esta perspectiva, los museos no solo conservan el pasado, sino que también generan visiones del futuro, facilitando la transmisión de saberes y la reflexión sobre las realidades contemporáneas.

2.2 Postcolonialidad y hegemonía cultural

Desde las primeras propuestas de Edward Said (1978) hasta trabajos más consolidados como los de Jones (1997), Ashcroft *et al.* (1998) o Young (2001), la teoría postcolonial ha denunciado la imposición de una epistemología hegemónica que ha marginado e incluso criminalizado los saberes locales. La deconstrucción del discurso colonial, entendido como una forma de colonización intelectual, ha puesto de manifiesto la necesidad de superar la visión uniforme del «otro» y de cuestionar la superioridad atribuida al pensamiento occidental. En palabras de Martínez Guzmán (2001, p. 95), «la racionalidad se reduce a una racionalidad estrecha y sesgada que

tiene poco que ver con cómo la gente piensa, e impone lo que piensan algunos. De hecho, es un ejercicio de poder que impone una única epistemología que devalúa los derechos epistemológicos de la gente común».

Frantz Fanon (1963) subrayó la importancia de descolonizar las historias, permitiendo que los pueblos indígenas no solo sean plenamente representados, sino que también desempeñen un papel activo en la construcción de sus narrativas. Según Fanon (1963, p. 169), el colonialismo «se vuelve hacia el pasado del pueblo oprimido, y lo distorsiona, desfigura y destruye». Estas ideas han servido como base para el desarrollo de discursos contrahegemónicos que desafían las prácticas coloniales en sus múltiples manifestaciones (Young, 2001; Jones, 1997).

El discurso colonial, como plantea Bhabha (1994), opera mediante la creación de estructuras binarias que contraponen al colonizador y al colonizado. Este binarismo, según Bhabha y Spivak, solo puede existir al definir al otro como opuesto. Sin embargo, este enfoque no considera las realidades intermedias y tiende a situar uno de los términos en una posición de superioridad sobre el otro (Vives, 2005, p. 29). En esta construcción dialéctica, la identidad del colonizador se define a partir de la alteridad del colonizado y viceversa.

Dado este contexto, las teorías postcoloniales han enfatizado la necesidad de recuperar las voces de los subalternos: los grupos marginados y silenciados en los discursos históricos, académicos, políticos y económicos. Spivak (1985) se refiere a ellos como «los grupos oprimidos y sin voz; el proletariado, las mujeres, los campesinos, aquellos que pertenecen a grupos tribales». Este esfuerzo busca reconstruir historias «desde abajo», reconociendo las contribuciones y perspectivas de estos sujetos. En palabras de Eduardo Galeano (2003, p. 59), los subalternos serían, «los nadies: que no hablan idiomas, sino dialectos; que no profesan religiones, sino supersticiones; que no hacen arte, sino artesanía; que no practican cultura, sino folklore».

Siguiendo a autores como Said (1978), Bhabha (1994) y Spivak (1985), este trabajo recupera las voces reprimidas de las alfareras mapuche. Estas mujeres han sido sistemáticamente invisibilizadas y privadas de generar un discurso propio, como ocurre en las prácticas de los museos que pretenden incorporarlas. Mostramos cómo las instituciones estatales chilenas y los saberes académicos hegemónicos han perpetuado una visión colonial que impone una representación occidentalizada del «otro». Esta imposición, sostenida a través de instrumentos educativos, políticos y académicos, ha contribuido a instalar un discurso hegemónico colonial entre la población.

Nuestro objetivo es contribuir a la deconstrucción del discurso colonial hegemónico, centrando el análisis en «la dimensión material de la representación» (van Domelen, 2006, p. 112). Este discurso y praxis reflejan la percepción de la academia y las instituciones sobre la cerámica y las prácticas alfareras mapuche, incluso dentro de las mismas comunidades. Buscamos promover un discurso contrahegemónico

en el que las alfareras mapuche rurales estén plenamente representadas y se reconozcan sus saberes y prácticas.

A través de la incorporación de las voces de las alfareras y el análisis de las prácticas museísticas, proponemos nuevos enfoques teóricos que se alejen de las narrativas coloniales opresoras. Al mismo tiempo, evitamos la visión esencialista que tradicionalmente ha caracterizado a las comunidades indígenas, destacando su diversidad interna. Este enfoque implica valorar otros saberes fuera del conocimiento académico y adoptar una ética que respete estas epistemologías.

Confrontando las prácticas y discursos de los museos con las voces de las alfareras, pretendemos visibilizar la necesidad de generar narrativas contrahegemónicas que pongan en valor los conocimientos y cosmovisiones de grupos marginados. Es fundamental entender que estas comunidades, al igual que el discurso colonial, no son bloques homogéneos. Este posicionamiento también supone examinar críticamente el papel de los científicos sociales, cuestionando las jerarquías implícitas en su trabajo.

En el caso del centro-sur de Chile, es necesario priorizar la colaboración directa con los grupos locales, atendiendo a las cuestiones de representación y autoridad (Pels, 1997). Se propone que las prácticas arqueológicas y artesanales sean actividades negociadas con las comunidades, alejándose de la tradicional usurpación del pasado por parte de Occidente (Gosden, 2001). Este enfoque busca «dar la vuelta a los modos dominantes de ver el mundo», dejando de tratar a las «comunidades tradicionales como seres sin historia y sin problemas» (González Ruibal, 2006).

Desde una perspectiva postcolonial, el museo debe concebirse como un espacio vivo de memoria y creación, más allá de un simple contenedor físico. Este espacio debe ser generado de forma colaborativa con las comunidades, fomentando la participación, el diálogo y la representación activa de las historias y expresiones reprimidas (Chambers *et al.*, 2017; Fairweather, 2004; Edwards *et al.*, 2006).

3. ESTRATEGIA DE ESTUDIO

La obtención de datos para este trabajo se ha realizado entre los años 2007 y 2023. Para esto adoptamos una estrategia de estudio que incorpora una visión integral de la artesanía en la que hemos analizado contextos de producción y uso, además de las políticas públicas de extensión, una parte de ellas vinculadas con los museos. Con el objetivo de obtener una visión contingente, diacrónica y dinámica de la artesanía hemos documentado, mediante visitas y entrevistas, los cambios producidos a lo largo del tiempo entre los diferentes protagonistas. Se ha trabajado con más de 70 informantes y se han identificado 42 alfareras (García Rosselló y Letelier Cosmelli, 2024).

La identificación de las alfareras se basó en estrategias de tipo cualitativo y cuantitativo. En primer lugar, hemos priorizado la prospección en las zonas donde las fuentes escritas plantean la posible existencia de alfareras. En segundo lugar, hemos realizado un muestreo extendido a todo el territorio a partir de entrevistas en comunidades, mercados, ferias y municipalidades (García Rosselló, 2017).

Contextos de producción y uso

La documentación de los contextos de producción se realizó a través del análisis de estrategias productivas (García Rosselló, 2008), abarcando los tipos de objetos fabricados y sus funciones, las cadenas operativas de fabricación, las condiciones económicas, la organización del trabajo y el uso del espacio. Este enfoque ha permitido explorar en profundidad la materialidad, las prácticas técnicas y la interacción de las alfareras con su entorno y su realidad social.

Asimismo, cuando fue posible, se han identificado los lugares y contextos de uso, tanto domésticos como ceremoniales. A esta información se ha incorporado la obtenida a través de entrevistas semiestructuradas. A lo anterior se suma el estudio de la clasificación tipológica de las vasijas, tanto familiares como de nueva creación, lo que no ha permitido conocer parte de los tipos fabricados desde la actualidad hasta aproximadamente los años 1940 (García Rosselló, 2018b). Dicha información ha sido complementada con el estudio de los fondos de museos locales para periodos más lejanos en el tiempo (Letelier Cosmelli, 2023).

Informantes

Las y los informantes con los que hemos trabajado son principalmente mujeres alfareras, aunque también se ha contado con la participación de consumidores, familiares y vendedores de cerámica en mercados y ferias de artesanía. Esto ha permitido, principalmente a partir del trabajo con las alfareras, incluir los modos de aprendizaje y la memoria oral sobre prácticas alfareras antiguas y nuevas, formas, usos, contextos y maestras (García Rosselló, 2018). Además, se ha profundizado en las perspectivas individuales y futuras de las alfareras en el presente.

Fuentes escritas

Para caracterizar la producción cerámica mapuche a lo largo del tiempo, hemos revisado documentación que abarca desde la colonización española hasta la

actualidad. Entre las fuentes escritas se incluyen documentos de misioneros, colonos, eruditos locales y exploradores, además de trabajos etnográficos y estudios sobre artesanía y folclore. Estas fuentes han proporcionado información sobre las prácticas técnicas, los tipos y usos de la cerámica, así como las condiciones de su producción. Sin embargo, la mayor parte de la información anterior al siglo XIX se limita a referencias sobre la función y el uso de la cerámica en reuniones y actos de comensalidad (García Rosselló, 2018, p. 2022).

A partir de este análisis, hemos reconstruido parcialmente diversos aspectos de las secuencias técnicas empleadas en la fabricación cerámica, así como su repertorio y usos. Esto ha permitido identificar una continuidad técnica que se extiende desde al menos el siglo XIX hasta la actualidad.

Análisis de las actividades de extensión de los museos

La revisión y análisis de las actividades de extensión de los museos relacionados con la cerámica mapuche se han llevado a cabo mediante visitas a las instalaciones como usuarios y la consulta de los depósitos y archivos de diversos museos. Esto se ha complementado con la revisión de redes sociales y páginas web institucionales. Además del análisis de los mensajes transmitidos en estas actividades, se han estudiado las prácticas que realizan a través de las estrategias de difusión, valorización y promoción artesanal que se implementan.

Asimismo, se han realizado entrevistas a alfareras urbanas, artistas, maestras y usuarias de los programas de formación, así como a directores y directoras de museos locales y docentes participantes en los programas de educación multicultural bilingüe (Letelier, 2023).

4. ASPECTOS GENERALES SOBRE EL GULUMAPU: UNA HISTORIA DE DESPOJO

El pueblo mapuche tiene raíces que se remontan a épocas anteriores a las invasiones españolas del siglo XVI y las revoluciones criollas del siglo XIX. Su territorio, conocido como Gulumapu, abarcaba durante el siglo XIX gran parte de las actuales provincias de Arauco, Bío-Bío, Cautín, Malleco, Osorno, Ranco y Valdivia (Jaimovich, 2018). Esta región del centro-sur de Chile coincide parcialmente con el área de influencia del Complejo Pitrén, un complejo cultural definido desde la arqueología. Este corresponde a los primeros grupos agroalfareros de la zona, cuyo desarrollo cultural se sitúa aproximadamente entre el 200 a. C. y el 1000 d. C. (Adán y Alvarado, 1999; Adán y Mera, 2011; Adán *et al.*, 2016; Mera, 2014; Aldunate, 1989; Menghin, 1962). En algunos casos, este desarrollo se ha extendido a cronologías

más recientes, particularmente en el sector septentrional del área centro-sur (Campbell *et al.*, 2019; Mera y Munita, 2006).

A partir del 1000 d. C., desde la arqueología se ha definido el Período Alfarero Tardío, asociado al desarrollo de nuevas tradiciones culturales entre las que se cuenta El Vergel, la que se extiende desde Los Ángeles hasta Angol, abarcando la cordillera de Nahuelbuta, las cuencas de los ríos Imperial y Cautín, la costa entre Concepción y Tirúa, y zonas cercanas a Temuco, hasta el 1400 d. C. (Adán y Mera 1997; Adán *et al.* 2005, 2007), incluyendo en el contexto de las tipologías alfareras los estilos Tringlo y Valdivia, los que han sido vinculado temporalmente con el proceso de conquista hispana (Adán *et al.*, 2015)

Los desarrollos culturales locales, tanto prehispánicos como poshispánicos, se han definido históricamente a partir de diversas características, siendo la cerámica una de las más relevantes, utilizada tradicionalmente como fósil guía. En la zona centro-sur de Chile, la perspectiva histórico-cultural ha influido significativamente en la elaboración de tipologías cerámicas, las cuales se basaron en criterios estéticos aplicados principalmente a colecciones de piezas de baja fragmentación provenientes mayoritariamente de contextos mortuorios (Lema, 2018).

Con la llegada de los españoles durante el siglo xvi, la conquista hacia el sur se expandió, sin embargo, las comunidades mapuche presentaron una dura resistencia a la ocupación, especialmente a partir del levantamiento de Curalaba, en 1598, lo que implicó el establecimiento de la frontera mapuche hacia el río Biobío, y con Chiloé como único asentamiento español en el sur (Illanes, 2014).

A partir de ello, durante casi tres siglos, se desarrolló un sistema de enfrentamiento y negociación con el mundo hispano, a través de mecanismos como los parlamentos, que reafirmaron la identidad étnica, garantizaron cierto nivel de autonomía y generaron contactos con la sociedad colonial (Aldunate, 1996; Paño Yáñez, 2007; Boccara, 2005; Zavala *et al.*, 2015, 2022). En este contexto, se estableció un sistema de enfrentamiento y negociación con el mundo hispano de casi trescientos años, lo que instauró un sistema de relaciones fronterizas a través de mecanismos como los parlamentos. Todo ello reafirmó la identidad étnica, un cierto nivel de autonomía y creó mecanismos de contacto con la sociedad colonial.

Con la independencia de Chile, los mapuche comenzaron a ser tratados como chilenos, aunque con una ciudadanía limitada (Foester, 2002). Es sobre esta base que entre 1859 y 1882 el *Gulumapu* fue incorporado bajo la soberanía chilena efectiva por medio de una serie de medidas militares, proceso que implicó genocidio y usurpación de territorios (Pinto, 2003; Bengoa, 2000). Tras la conquista militar de estas tierras, el estado chileno expropió el territorio, recluyendo a las familias mapuche en reducciones (Course, 2011) y otorgando títulos de merced al jefe o representante del grupo. Estas reducciones «radicó, según el lenguaje oficial de la época, al 5 % de su antiguo territorio» (Canales y Urrutia, 2022, p. 515) y

supusieron la eliminación de un patrón de residencia disperso y la relocalización de las familias, que pasaron a estar controladas por el estado (Paño Yañez, 2005).

Esta delimitación territorial se enmarcó en las políticas estatales de colonización impulsadas a partir de la Ley de Colonización de 1845, cuyo objetivo principal fue expropiar territorios indígenas para promover el asentamiento de población europea. Estas políticas se extendieron desde Melipulli (hoy Puerto Montt) hacia el norte, permaneciendo activas hasta bien entrado el siglo xx (Almonacid, 2009; Martinic, 2005). Este proceso se sustentó en un cuerpo legal diseñado por el Estado que ignoraba sistemáticamente la pertenencia histórica de los territorios a las poblaciones originarias (Canales y Urrutia, 2022).

Entre las principales disposiciones legales de este periodo, destacan las normativas destinadas a reducir las tierras indígenas. Por ejemplo, la Ley de 1852 restringió la compraventa de terrenos indígenas, mientras que la Ley de Fundación de Poblaciones en Territorios Indígenas de 1866 permitió la propiedad agraria en las provincias de Malleco y Cautín. Además, esta última estableció como propiedad del Estado los llamados «terrenos baldíos», considerando como tales aquellos territorios donde los mapuches no podían demostrar una posesión efectiva y continua de al menos un año (Almonacid, 2009). Se sumó posteriormente la ley de radicación que entre 1884 y 1927 entregó los títulos de merced a los *longko*⁴ y configuraron la conformación de las reducciones (Boccará y Seguel-Boccará, 2005).

A inicios del siglo xx, aunque surgen tempranamente organizaciones políticas mapuche, las condiciones de precariedad de estas comunidades generaron un proceso de migración a las ciudades. Esta diáspora dio paso a generaciones ya nacidas en la ciudad, y en ese contexto se desarrolló y resignificó la identidad mapuche en un entorno urbano (Canales y Urrutia, 2022; Mariman, 1997), que se enmarca además en un proceso de proletarización que se extiende durante todo el siglo (Boccará y Seguel- Boccará, 2005) Con el objetivo de integrar a los mapuche en la sociedad nacional, en 1927 se estableció una ley para la división de las comunidades. Esto implicó la desorganización de las estructuras políticas y sociales autóctonas (Boccará y Seguel-Boccará, 2005). Posteriormente en las décadas de 1940 y 1950 se desarrollaron algunas iniciativas, como el Instituto Indigenista Chileno (IICH), cuyo objetivo era influir en las políticas estatales en torno a lo indígena, y la creación en 1953 de la Dirección de Asuntos Indígenas (DASIN), así como la participación parlamentaria mapuche. Sin embargo, la realidad neocolonial, caracterizada por la pobreza y la falta de oportunidades, continuó perpetuando las políticas de despojo (Canales y Urrutia, 2022; Boccará y Seguel-Boccará, 2005; Vergara y Gunderman, 2016).

En 1972, en el contexto de la reforma agraria, destaca la promulgación de la Ley Indígena N.º 17 729 (Chiappe, 2016). En términos generales, esta ley constituyó

⁴ Cacique indígena, jefe de una territorialidad o linaje.

la primera iniciativa para devolver las tierras usurpadas, permitiendo la restitución de 132 115,78 hectáreas a las comunidades mapuche (Andrade, 2019). Además, se desarrolló una institucionalidad para la participación e incorporación de los pueblos indígenas en las políticas estatales (Chiappe, 2016; Vergara *et al.*, 2005).

Sin embargo, con el golpe de Estado, se anuló cualquier opción de participación comunitaria indígena, reduciendo nuevamente las distintas comunidades bajo el título de «chilenos» y liquidando por completo la figura legal de las reducciones en 1979. Esto resultó en la entrega de títulos de propiedad individual sobre la tierra (Stuchlik, 1971), además del desarrollo de políticas neoliberales en torno al fomento forestal en sus terrenos. Estas políticas sentaron las bases del modelo de desarrollo forestal, que implicó el sacrificio de las formas tradicionales de sostenimiento de las comunidades locales, así como la concentración de tierras para este fin y la consecuente expulsión de la población originaria hacia otras zonas (Infante y Aldunate, 2021).

Asimismo, durante la dictadura, se promulgó el Decreto Ley N.º 701 de fomento forestal, el cual dispuso una serie de incentivos para plantaciones en terrenos declarados forestales, particularmente de especies no nativas como el *pino radiata* y el eucalipto, conocidas por su rápido crecimiento. Estas plantaciones se han concentrado históricamente en territorios mapuche, y sus consecuencias han sido ampliamente documentadas: disminución de servicios ecosistémicos, reducción en la cantidad y calidad del agua, concentración de la propiedad privada, y aumento de la desigualdad y la pobreza (Latorre y Rojas, 2016)

En la década de 1990, con la vuelta a la democracia, se promulgó la Ley Indígena 19 253, a partir de la que se estableció nuevamente una figura institucional para regular la relación entre los pueblos originarios y el estado (Boccaro y Seguel-Boccaro, 2005), sobre la base del reconocimiento de la diversidad cultural. Además, establecieron medidas para proteger el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, abarcando lengua, ritos, derechos consuetudinarios y bienes materiales históricos y etnográficos (González Carvajal, 2004). A esto se suma la firma del Convenio 169 de la OIT en 2010.

Posteriormente, la creación del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio formalizó el reconocimiento y protección de los pueblos indígenas y sus prácticas ancestrales. Pese a lo anterior, las políticas de promoción indígena han sido fragmentarias y dependen de instrumentos de gestión complejos que apenas llegan a las realidades rurales. Los esfuerzos parecen dispersos en diversas instituciones sin una visión integral. Además, queda pendiente implementar políticas de multiculturalidad que no se limiten a una perspectiva económica neoliberal, sino que amplíen su enfoque a la participación, derechos y otros ámbitos no cubiertos (Antileo, 2013), como el caso de las artesanías.

5. LOS MUSEOS EN CHILE Y EL GULUMAPU

Con la conformación de los estados nación americanos, en el contexto del desarrollo del capitalismo industrial, se establecieron una serie de categorías culturales, raciales, lingüísticas y de identificación identitaria, con el objetivo de redefinir en términos hegemónicos una etnicidad política, es decir, de nacionalidad (Geertz, 2000). La conformación de ese nuevo nosotros, se sustentaba en la idea de un pasado remoto que se vinculó al ideario de «lo indígena», al concepto del buen salvaje roussoniano, y a una visión de futuro asociada al desarrollo de una sociedad industrial (Geertz, 2000). Así, «los “héroes de la guerra de Arauco”, ensalzados durante la independencia, pasaron a ser considerados como un obstáculo a la modernización del país» (Boccara y Seguel-Boccara, 2005, s. p.).

Los museos no escaparon a esta situación y tuvieron, desde sus inicios, un papel relevante en la conformación de las identidades nacionales, locus social en el que las infraestructuras culturales se situaron al servicio de las clases hegemónicas dirigentes. En este contexto, en 1830, el gobierno chileno contrató al naturalista francés Claudio Gay para realizar un viaje científico por el país, cuya colección sirvió de base para la creación del Museo Nacional de Historia Natural (Scheer, 2019).

Las expediciones de Gay formaron parte de un fenómeno global que incluye una serie de viajes de exploración encargados por el mismo estado para clasificar, medir y describir el nuevo Chile que se expandía hacia el sur. Estos esfuerzos también buscaban delimitar los recursos que este nuevo territorio ofrecía para su explotación económica (Letelier Cosmelli, 2023). De este modo, los museos surgieron en el marco del capitalismo industrial adoptado por los estados nacionales emergentes, convirtiéndose en instituciones donde se almacenaban y exhibían los símbolos de la nueva nación.

Asimismo, esta política de expediciones financiadas por el estado permitía generar un corpus de conocimiento para controlar el territorio y sus poblaciones. Destacan, en particular, las expediciones realizadas por el polaco Ignacio Domeyko, contratado por el Estado hacia la década de 1840 como profesor de química y mineralogía. En ese contexto, sobresale su viaje a la Araucanía y su meticulosa descripción de los «Araucanos»⁵, en la cual establece que la nación chilena no debería tener una actitud pasiva ante el proceso civilizatorio. En palabras de Domeyko:

⁵ El término araucano aparece en un primer momento utilizado por los españoles para referirse a los indígenas de la guerra de Arauco (especialmente a los indígenas de la actual provincia de Arauco) y posteriormente, en el siglo XVIII se populariza en Europa como un genérico homogeneizador para referirse a los grupos ubicados entre los ríos Tolten y Biobío, que corresponden a la actual provincia de la Araucanía (Zavala, 2011). En general, ha sido utilizado por la historiografía como sinónimo del término mapuche utilizado por los propios indígenas.

Es pues necesario obrar en lo más profundo de su corazón, penetrar en los secretos recónditos de su alma, ablandar su natural dureza y hacerle participar de la verdadera luz. Hai obligación de parte del hombre civilizado de presentar al indio esta misma civilización por su lado más lisonjero, más noble, más humano, procurando, en cuanto sea posible, apartar de su vista lo inmoral de las miserias que forman su triste séquito (Domeyko, 1846, p. 80).

Esta política de medición del territorio continuó después de las campañas militares, en el contexto de la ocupación de la Araucanía por colonos europeos. Así, parte de estos colonos fueron acompañados por una serie de profesionales con el objetivo de colaborar en el proceso de ocupación de la «zona de frontera» (Motsny, 1967, p. 9). Se resalta, por ejemplo, la llegada del inglés Ricardo Latcham, quien posteriormente fue director del Museo Nacional de Historia Natural. Su tarea consistió en dirigir «los trabajos necesarios para preparar la futura radicación de colonos en el interior de la provincia de Malleco» (Motsny, 1967, p. 9). También se puede mencionar a Tomás Guevara, militar chileno y profesor normalista que, tras su participación en la Guerra del Pacífico, se estableció en la ciudad de Temuco (1881), donde asumió el rol de director del liceo de la ciudad (Mardones, 2017).

Tanto Latcham como Guevara se vincularon con una tradición académica que, desde sus inicios, consideró al indígena como una representación no evolucionada de los antiguos pobladores. Buenos ejemplos de ello son los aportes que realizaron a la prehistoria y etnografía del sur de Chile. En sus trabajos publicados a principios del siglo xx (Guevara, 1911; Latcham, 1922), asociaron la información documental y arqueológica con las observaciones etnográficas disponibles de momentos previos al confinamiento del pueblo mapuche en reducciones.

Sus trabajos pioneros se basaron en el uso indistinto de datos etnográficos y arqueológicos, como si los mapuches del presente fueran representaciones fieles del pasado. Esta imagen se hace especialmente evidente al referirse a la cerámica (García Rosselló y Letelier, 2022). Estas ideas fueron asumidas por arqueólogos, folkloristas y etnógrafos como Tomás Lago (1954, p. 300), quien afirmó: «Sobre la alfarería podemos decir, por ejemplo, que en la actualidad se modelan en gran parte las mismas formas de utensilios que usaban los habitantes primitivos de Chile». Los primeros museos de Chile, ubicados principalmente en las grandes concentraciones urbanas como Santiago, Valparaíso, Concepción y Talca, reflejaron y perpetuaron un imaginario sobre el mundo indígena y la alfarería que estaba desconectado de la realidad de las zonas rurales. Esta visión respondía más a las interpretaciones de las élites urbanas que a las dinámicas culturales de las comunidades originarias. En 1929, parte de estos museos fue centralizada bajo la dirección de bibliotecas, archivos y museos del Ministerio de Educación, marcando un nuevo orden institucional en la gestión del patrimonio cultural.

Un paso importante hacia la descentralización ocurrió en 1940, con la creación del Museo Regional de la Araucanía en Temuco, región de La Araucanía⁶. Este museo destacó por la vinculación entre los espacios educativos y museísticos, al establecerse en el antiguo Instituto San José. Esta relación reforzó la conexión entre las iniciativas culturales y los proyectos educativos en la zona centro-sur de Chile, promoviendo una visión institucional del patrimonio local.

No obstante, en estos museos predominaba una narrativa expositiva que presentaba los materiales indígenas como elementos de un pasado remoto, incluso cuando muchas de las colecciones tenían un carácter etnográfico y estaban estrechamente vinculadas al presente. Este enfoque respondía a un currículo educativo nacional que enfatizaba una visión militar y política de la Nación, diseñada para reforzar los intereses de las élites. De esta forma, los museos legitimaban las raíces indígenas de los nuevos estados-nación como un fenómeno estrictamente histórico, desvinculándolo de la existencia contemporánea de los mapuche. Esto contribuyó a deslegitimar sus reivindicaciones territoriales y culturales. De este modo, en el contexto de la construcción del Estado-nación chileno como una «comunidad imaginada» (Anderson, 1993), los museos jugaron un papel central en la consolidación de ideas y símbolos que definían a la comunidad no mapuche. Estas representaciones, cuidadosamente diseñadas para servir a los intereses de las élites, proyectando una imagen del país que reforzaba su poder e influencia (por ejemplo, Dummer, 2012).

Un ejemplo de esta simbología lo encontramos en las palabras de dos de los más prestigiosos folkloristas chilenos. De acuerdo con Oreste Plath (1962, p. 7), «El pueblo chileno es un complejo mosaico en que se han incorporado, sobre una base indígena araucana, con menor o mayor fuerza, rasgos de la tradición indígena quechua y de la cultura hispánica». En las palabras Tomas Lago (1954, p. 300), «De aquí nació un carácter nacional que a veces se inclina más a lo autóctono y otras a lo hispánico, según sea el juego de sus causas determinantes».

Los productos cerámicos, por su representatividad en el registro arqueológico y, por tanto, en la reconstrucción del pasado, su alto grado de conservación en los museos y su fácil reconocimiento por la población, ya sea en el campo chileno, en las vitrinas de las exposiciones o entre las alfareras que los fabrican, se convirtieron en elementos fácilmente asimilables con un pasado remoto imaginado. De este modo, la alfarería, al igual que otros intangibles hallados también en contexto arqueológicos, permitió simbolizar un mundo común a toda la nación, asociándolo a los orígenes de Chile, pero también a lo indígena y lo mestizo (García Rosselló y Letelier Cosmelli, 2022). En palabras de Oreste Plath (1959, p. 41): «Esta alfarería, distribuida en el país, representa una de las artesanías tradicionales de inestimable valor, de importancia notoria, pues en ella gravita el espíritu nacional en una fusión de lo indígena con lo popular».

⁶ Anteriormente denominada región de la Frontera.

Asimismo, se destaca la configuración de un nuevo discurso a partir de la década de 1930 como resultado de la denominada «cuestión social», surgida a fines del siglo XIX a consecuencia de la revolución industrial. Este periodo cristaliza la separación entre el orden económico que generaba pobreza y el orden jurídico-político que reconocía derechos ciudadanos (Ziccardi, 2001). En este sentido, la cuestión social «se caracterizó por la toma de conciencia de las condiciones de vida de poblaciones que eran agentes y víctimas de la revolución industrial» (Ziccardi, 2001, p. 85).

A partir de ello, se comenzó a valorar aspectos de las clases populares, y se inició un proceso de democratización de la educación (Silva, 2012). En este contexto, se destaca la creación de la Escuela de Arte de la Universidad de Chile en 1930 y del Museo de Arte Popular Americano en 1944, este último con el objetivo de promocionar el arte popular. De esta manera, los productos de los centros alfareros rurales se dieron a conocer en las ciudades, aumentando considerablemente su demanda y producción, aunque esto no se aplicó de la misma forma a los productos artesanos asociados a comunidades indígenas (García Rosselló y Letelier Cosmelli, 2022).

Desde la década de 1940, se observó el rol activo del Museo de Historia Natural en la formación y desarrollo de la arqueología, recordando que la formación profesional en este campo surgió hacia fines de la década de 1960, así como de otra serie de iniciativas vinculadas a la educación popular desde el museo (Valenzuela y Alegría, 2023). Particularmente notable es el papel de Grete Mostny, quien dentro de sus iniciativas se encuentra la creación de las Juventudes Científicas de Chile (1967), el Centro Nacional de Museología (1968), la Feria Científica Juvenil (1970), la Feria Científica de Adultos (1977) y las Primeras Jornadas Museológicas Chilenas (1977) (Valenzuela y Alegría, 2023).

Asimismo, hacia la década de 1960 e inicios de 1970, en el contexto político efervescente de la época, diferentes reformas gubernamentales promovieron la realización de actividades de extensión en universidades y museos con la idea de atraer a la sociedad en general y a las clases populares en particular a los medios culturales (Chavarría Sepúlveda, 2016; Castañeda *et al.*, 2021; García Rosselló y Letelier Cosmelli, 2022). Esto se refleja en la conformación de nuevos idearios en torno al rol de los museos en la sociedad. En este sentido, con los aportes de importantes visionarios como Grete Mostny, en 1972 se llevó a cabo en Santiago de Chile la «Mesa redonda sobre el desarrollo y el papel de los museos en el mundo contemporáneo», patrocinada por UNESCO y con la participación del Consejo Internacional de Museos (ICOM) (Mostny, 1972).

De este evento emanó documentación clave para la nueva museología, acuñando el concepto de Museos Integrales (Yáñez y Alegría, 2023). Este concepto comprende la importancia del rol de los museos como espacios interdisciplinarios y vinculados con la sociedad, incluido su papel en relación con la justicia social. Lo anterior se enmarca en el cuestionamiento del rol de los museos y la museología en

el contexto de crisis vinculado al «desequilibrio entre los países que han alcanzado un gran desarrollo material y los otros marginados del desarrollo y aun avasallados a través de su historia» (Mostny, 1972, p. 5).

En ese sentido, se planteaba que,

El museo es una institución al servicio de la sociedad, de la cual es parte inalienable, y tiene en su esencia misma los elementos que le permiten participar en la formación de la conciencia de las comunidades a las cuales sirve. A través de esta conciencia, puede contribuir a llevar a la acción a dichas comunidades, proyectando su actividad en el ámbito histórico que debe conectar el pasado con el presente y comprometerse con los cambios estructurales imperantes, provocando otros dentro de la realidad nacional respectiva (Mesa Redonda, 1972, p. 5).

Esta situación generó una serie de reformas en torno a la concepción de los museos. Sin embargo, el golpe militar en 1973 configuró un retorno a una política cultural al servicio de las élites. Las universidades fueron intervenidas y el estado dejó de promover la mejora de las clases subalternas y la promoción cultural (Es-trada, 2023).

Así, por ejemplo, en la región del Biobío, en 1977 se inauguró el Museo Mapuche de Cañete bajo el patrocinio de un parlamentario local⁷. Dicho museo, formado originariamente por materiales etnográficos y arqueológicos recuperados de la zona, mantenía un discurso museográfico que ensalzaba las epopeyas de la Guerra de Arauco y situaba al pueblo mapuche en un pasado imaginado: guerrero, masculino y violento. Las salas estaban organizadas bajo un enfoque donde se confunden las prácticas del presente y del pasado. Además, había algunos espacios destinados a ensalzar a los cronistas españoles, las teorías del poblamiento americano y los orígenes del pueblo mapuche. Incluso había un espacio destinado a exponer «Cronistas de ayer y las ciencias del hombre [que] reviven la cultura mapuche» como si fuera una cultura extinta (Zumaeta, 1985, p. 8).

En la presentación del primer número del boletín del museo de Cañete, Héctor Zumaeta Zuñiga afirmaba:

Visitar este Museo significa adentrarse en nuestra historia (la historia de Chile); la elocuencia de su marco escénico transporta a épocas pretéritas evocadoras de la guerra de Arauco y de su indómito pueblo cuya gesta fuera inmortalizada por Ercilla en su famoso poema épico *La Araucana* (Zumaeta, 1986, p. 7).

Con la llegada de la democracia en los años 1990, se retomaron muchas de las políticas de extensión y difusión patrimonial previas al golpe militar. Como resultado,

⁷ Aunque había sido creado anteriormente mediante un decreto de 1968.

en 1991 se crea el Consejo de Museos, encargado de velar por el buen funcionamiento y el mejoramiento de la situación de los museos. En 2001, se lanzó un Plan Nacional de Mejoramiento Integral de los museos estatales que busca elevar los estándares museológicos y consolidar una plataforma adecuada para su gestión; sin embargo, este plan sólo se remite a los 23 museos dependientes de la DIBAM⁸, representando aproximadamente un 12 % de los museos registrados en Chile. En relación con el centro-sur chileno, durante este periodo se renovaron los discursos expositivos, lo que permitió incorporar muchas voces indígenas que habían sido silenciadas. Este cambio, aunque de forma tímida y muy conservadora, ya había empezado a producirse a finales de los años 1980. Los museos se incorporaron a la capacitación escolar por medio de la educación no formal y el apoyo didáctico, potenciando las visitas escolares, asumiendo la formación en las propias escuelas y colaborando en la formación y asesoramiento de las academias juveniles (Ojeda, 1985).

En ese sentido, en el contexto de la globalización y el fin de la dictadura en Chile, se han incrementado los procesos de patrimonialización y las iniciativas locales de puesta en valor, muchas de las cuales se han convertido en museos. Estos espacios ya no solo representan un discurso nacional sobre el patrimonio, sino también las biografías de las propias localidades (Prats, 2005). En este marco, el papel de los colegios y profesores ha sido fundamental en el desarrollo de museos escolares que revalorizan la historia local, a menudo con pocos recursos. Ejemplos destacados incluyen el Museo Antropológico de Cunco en la Araucanía y el Museo Despierta Hermano de Malahue, que reflejan iniciativas locales de las comunidades mapuche (Letelier Cosmelli, 2023).

Se destacan, además, cambios significativos en el discurso de los museos, como lo observado en el Museo de Cañete renombrado Museo Ruka Kimvn Taiñ Volil - Juan Cayupi Huechicura, desde su reapertura en junio de 2010, después del terremoto del 27 de febrero. Esta iniciativa fue solicitada por las comunidades mapuche de la provincia de Arauco. Actualmente, el museo se centra en enriquecer y consolidar su muestra museográfica, incorporando aspectos culturales intangibles del patrimonio mapuche que son parte integral de su mundo, e incluyendo a la comunidad en sus interpretaciones. Su objetivo principal es promover y fomentar la valoración del conocimiento y el pensamiento hacia la cultura mapuche en la sociedad nacional.

Paralelamente, diversas políticas gubernamentales relevantes, como los fondos FONDART y el Fondo del Patrimonio, han facilitado el desarrollo de iniciativas de puesta en valor. Muchas de estas iniciativas están vinculadas a museos locales, que sirven como espacios para generar proyectos de mejora y mantenimiento, así como para desarrollar proyectos de puesta en valor del patrimonio local. Se suma, además, otras políticas patrimoniales impulsadas por el Ministerio de Cultura, como el

⁸ Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

programa de Tesoros Humanos Vivos, que en el caso de la alfarería mapuche han visibilizado a la *widüfe* Dominga Neculmán. Su trabajo, difundido incluso después de su fallecimiento en 2022, ha sido crucial para mostrar la vigencia de esta tradición en exhibiciones como las del Museo Regional de la Araucanía en 2018 y en ferias artesanales nacionales e internacionales. Sin embargo, esto ha llevado a que en muchos contextos se la considerara como la única representante viva de esta práctica (García Rosselló y Letelier Cosmelli, 2023).

6. LA CERÁMICA MAPUCHE

La tradición alfarera mapuche posee una larga historia que se remonta a tiempos previos al contacto con los colonizadores españoles en el siglo xvi. A lo largo de los siglos, esta práctica ha experimentado numerosos cambios, aunque ciertos elementos tecnológicos y formales han persistido, evidenciando una notable continuidad cultural⁹.

Durante la primera mitad del siglo xx, la producción de cerámica era algo generalizado, si bien se había iniciado un proceso en el que el número de mujeres que fabricaban cerámica se iba reduciendo progresivamente. Este proceso estaba asociado invariablemente a cambios en el consumo y uso de vasijas cerámicas (Guevara, 1925; Joseph, 1930; Coña, 1936). Sin embargo, algunas formas se han seguido utilizando hasta la actualidad para ceremonias y rogativas, y para la fabricación y consumo del *muday* (García Rosselló 2017; García Rosselló y Letelier Cosmelli, 2024).

Los trabajos de Valenzuela y Lago en la década de 1970 demuestran que en esos años la producción de cerámica entre las *widüfe* mapuche aún estaba significativamente extendida. En ese contexto describe la producción de:

Vasijas no muy grandes, cántaros, callanas, jarros para el mudai' en sus rucas familiares. Pero ¿qué vende o que compra en cierto modo la gente de la ciudad? Preocupaciones de la novedad actual, pequeños parecidos a gallinas (*acawal metahue*), a perro (*trewa metahue*), a caballo (*hawellu metahue*), a cerdo (*saiihue metahue*). La técnica es más o menos lo conocido al norte del BioBio. Recogen las mujeres la greda en las bases de remansos o esteros donde se acumula el sedimento necesario. Las dejan secarse al sol después de molerla con piedras. Las limpian de las impurezas mojándolas con agua, las amasan, les ponen un poco de arena fina. Así parte la obra manual ya conocida (Lago, 1985, p. 40).

⁹ Aldunate (1989, p. 345) sugiere como cultura Mapuche el desarrollo del complejo El Vergel (variante *Valdivia*), al entrar en contacto con los españoles: «Esta constelación de nuevas influencias y transformaciones que se producen como consecuencia de las peculiaridades que adopta la dominación hispana de estos territorios, sugiere que es en este período poshispánico cuando se consolida la etnia que hoy conocemos como mapuche».

La mayoría de las mujeres y hombres entre los 60 y 80 años que hemos entrevistado tienen recuerdo de la existencia de antiguas alfareras en todas las comunidades a lo largo del territorio. «Antes habían más, pero fallecieron y se ha ido perdiendo» (Rosa Gallardo, entrevista de 2015). Asimismo, una mujer de Aillinco, Carahue, recordaba en 2018 que, cuando era pequeña, muchas mujeres de la edad de su abuela fabricaban cantaritos en la zona, pero la tradición se había perdido por completo.

La producción alfarera mapuche estuvo históricamente ligada a la economía de subsistencia, con la venta de piezas como un componente clave. Las alfareras recorrían el territorio ofreciendo sus productos, los cuales tenían múltiples usos: consumo, preparación y almacenamiento de alimentos. Este comercio local no solo representaba un medio de subsistencia, sino también una forma de interacción social y cultural. María Casaña (entrevista 2013), respecto a su maestra Juana Luisa Machacan —fallecida alrededor de 1970— comenta: «Alguno iba a casa, ella como tenía carreta y bueyes lo iba a dejar. Le encargaban dos chuichos¹⁰ y hacía. Ella decía: “Yo voy a ir a dejar a tal parte”, y la gente la iba a buscar. Se iba moviendo por la zona».

Este proceso se daba en un contexto marcado por el aislamiento rural, donde la mayoría de las alfareras trabajaban de forma individual y ocasional, sin contacto con otras alfareras (Figura 4). Hace entre 30 y 50 años, la situación en gran parte del territorio rural reflejaba condiciones adversas, como describe María Casaña: «En el pueblo de Trovolbhue solo había 5 o 6 casas. Antes uno andaba todo el día a pie, en el barro, no había nada. Nosotros íbamos hasta Carahue a pie. Cuando era joven» (Entrevista 2013). Estas dificultades reforzaban la independencia de las alfareras en su práctica y comercio, pero manteniendo una tradición basada en el conocimiento transmitido intergeneracionalmente.

En la actualidad, un reducido grupo de mujeres rurales todavía siguen fabricando cerámica a lo largo del territorio que se extiende desde el río Bío-Bío hasta el golfo de Reloncaví (Figura 1), y unas pocas niñas participan junto a sus madres y abuelas en esta actividad, ya sea jugando y aprendiendo, o ayudando a las mayores. No obstante, la percepción de una práctica que se pierde está muy presente entre todas las alfareras: «Esto es como lo más notorio mío porque es algo que ya no hay mucha gente trabajando esto, entonces la lana la están trabajando mucho. De todas las nietas que mi abuelita tiene, yo fui la única que aprendí las cosas que ella sabía» (Margarita Quilaqueo, entrevista 2015).

Este sentimiento de pérdida se combina con las condiciones adversas que enfrentan estas comunidades, observándose que la mayor parte de las alfareras residen en territorios aislados, en comunidades que sufren la falta de tierras de las antiguas reducciones, en muchos casos ubicadas en las zonas montañosas y estéri-

¹⁰ Vasija de pequeño tamaño, tinaja.



Figura 3. Alfarera Raquel Aguayo durante la cocción de los *metawe*. Reside en Coyahue. Raquel Aguayo es hija de Rosa Gallardo y es parte de una larga estirpe familiar de alfareras. Fuente: J. García-Rosselló, 2019.



Figura 4. Alfarera Rosa Gallardo bruñendo un *metawe*. Residía en Roble Huacho. Esta alfarera procedente de la costa aprendió de su suegra después del matrimonio. Lamentablemente falleció el año 2021. Fuente: J. García-Rosselló, 2018.

les de la cordillera de la costa. En estas zonas, las empresas forestales han ocupado la mayor parte del terreno, limitando el acceso a los territorios ancestrales de las comunidades, devastando el bosque nativo y arruinando por completo el entorno: «antes le daba al trigo sin abono, sin nada. Ahora si no siembra con abono no se da nada» (entrevista a María Casaña en 2013). El mismo problema relata Luisa Marileo en 2013: «Sea la leña que sea. Ahora ya no se encuentra ni hualle». Esto afecta considerablemente la producción cerámica al no poder disponer de la madera nativa tradicionalmente utilizada para la cocción, además de la arcilla y las inclusiones localizadas en territorios cercanos (Figura 3). Ello ha significado que algunas alfareras hayan incorporado algunos cambios para adaptarse a las nuevas condiciones territoriales.

Pese a los cambios debido a las presiones externas, la alfarería rural mapuche sigue fuertemente conectada con el territorio, a través del uso de materias primas locales como las arcillas, los temperantes, el combustible y las herramientas. Pero esta práctica también se conecta con el espacio y tiempo a través del *widün*, el conocimiento ancestral de fabricación cerámica mapuche aprendido generación tras generación. En este contexto, la alfarería se vincula con la tradición y la identidad. Con la tradición, al enmarcarse en una dinámica de transmisión intergeneracional que ocurre en el entorno familiar, doméstico y rural. Con la identidad, al formar parte de muchas otras formas de reproducción social, por lo que la *widüfe*, mientras aprende a fabricar cerámica también está integrando toda otra serie de conocimientos que le ayudan a adoptar una cosmovisión propia, un sentido de pertenencia, y en definitiva una manera de estar en el mundo.

En este contexto, las mujeres, como madres, abuelas, suegras, tías y niñas, desempeñan un papel fundamental al transmitir este conocimiento y las implicancias que tiene como una práctica interdependiente en relación con otros aspectos culturales e identitarios (García-Rosselló, 2018; García Rosselló y Letelier, 2023).

7. INICIATIVAS DE PUESTA EN VALOR Y FOMENTO DE LA ARTESANÍA MAPUCHE EN LOS MUSEOS DEL GULUMAPU

Desde la llegada de la democracia, los museos, junto a las municipalidades y las universidades, han tenido un papel fundamental en la promoción de las artesanías del centro-sur de Chile, destacando especialmente la alfarería.

A partir de los años 1990, integrando los nuevos discursos expositivos que se estaban imponiendo, los museos iniciaron una política de extensión que incorporaba las voces y prácticas locales, no solo para la generación de contenidos, sino también como protagonistas de los mismos. De esta forma, el museo se abrió a las comunidades y las integra en un espacio público de discusión y pertenencia. Es así como las artesanías indígenas, sus cosmovisiones y prácticas comienzan a

integrarse dentro de las actividades de extensión y exhibición de los museos. En el centro-sur de Chile, estas iniciativas, protagonizadas principalmente por el Museo mapuche de Cañete (Provincia de Arauco) y el Museo regional de la Araucanía (Provincia de Cautín), junto a algunos museos comunitarios de carácter municipal, se han orientado en cuatro direcciones que a continuación se presentan.

A. Exposiciones monográficas de productos artesanales

Muchas alfareras, generalmente vinculadas al ámbito urbano y con formación universitaria en artes, participan en exposiciones monográficas que buscan dar a conocer el patrimonio alfarero mapuche. Estas exhibiciones suelen destacar el trabajo individual de las artistas, contrastando con la concepción histórica de la artesanía como un artefacto etnográfico anónimo. Las obras presentadas en estas exposiciones son principalmente decorativas, y en muchos casos están inspiradas en formas arqueológicas o influencias europeas.

Un ejemplo destacado en esta línea es la exposición monográfica *Wizufe Zomo: alfareras de Dominga Neculmán Mariqueo y Mirta Chamorro Neculmán*, realizada en 2018 en el Museo Regional de La Araucanía. Dominga Neculmán, reconocida por el gobierno de Chile como Tesoro Humano Vivo, recreó junto a su hija diversas variantes del *ketru metawe* y otras figuras femeninas (Figura 5). Sin embargo, muchas de las piezas expuestas no eran de uso cotidiano en ese momento y correspondían más bien a recreaciones arqueológicas. En el catálogo de la exposición se anunciaba: «En esta exposición los visitantes conocerán diversas expresiones de alfarería tradicional mapuche con existencia utilitaria y ceremonial desde un remoto pasado hasta el presente, en conexión con el mundo femenino, la fertilidad y la naturaleza» (observación personal J. García-Rosselló).

Asimismo, destaca en febrero de 2023, en la sala de exposición del Palacio Pereira (sede del Consejo de Monumentos Nacionales) la exposición *Wizün: el arte que perdura en el tiempo*, a cargo de la reconocida alfarera mapuche Gloria Huenchuleo. En los créditos se podía leer: «Gloria Huenchuleo, quien ha dedicado su vida al rescate de las técnicas ancestrales del trabajo de la greda». Junto a la exposición, se realizaba un taller donde se mostraba el proceso de creación de un *metawe* desde la greda sin procesar hasta la vasija terminada. Gloria Huenchuleo, premio Artesanía Indígena 2021, alfarera urbana de Santiago, mantiene parte de las técnicas ancestrales del pueblo mapuche, a pesar de no mantener un vínculo directo con el territorio y las materias primas locales. En el canal de Youtube del programa de artesanía de la Universidad Católica de Santiago se puede leer: «Aprendió a través de investigación propia y visitas a maestras *wizüfe*, como Dominga Nelcuman [...]. El objetivo de su trabajo es el rescate y preservación de esta alfarería ancestral, permitiendo que hoy diversas piezas de cerámica mapuche, que hasta hace poco solo



Figura 5. Cartel de promoción como Tesoro Humano Vivo de la Alfareras Dominga Neculmán en el predio donde vivía en Roble Huacho. Fuente: J. García-Roselló, 2018.

se podían ver en museos o cementerios, hayan regresado a ceremonias y hogares de su pueblo»¹¹.

Actualmente (2024) en Casa Varas, sala de exposiciones de Temuco, se puede visitar la exposición «Contenedores de memoria ancestral» de la profesora de alfarería mapuche Yimara Prahuan. Licenciada en Artes en la Universidad de la Plata. Esta exposición parte de la siguiente premisa, como comentaba Prahuan en agenda ED: «La gente a pesar de no tener una continuidad en el Wizün Kuzao, el oficio de la alfarería mapuche, ha conservado los testimonios de sus mayores y se han sostenido las tradiciones gracias al Kelluwun, el apoyo de otros pueblos alfareros. Se valoriza el aporte de la arqueología, pero es importante contrastarlo con una práctica cultural viva». En este caso, la protagonista de la exposición afirma que adapta los tipos tradicionales a su propio lenguaje autoral y combina técnicas tradicionales mapuche con otras «contemporáneas» como el Raku¹².

¹¹ Recuperado el 18 de diciembre de <https://www.youtube.com/watch?v=v5FEcRyJVqo>

¹² Recuperado el 18 de diciembre de <https://www.ed.cl/event/yimara-prahuan-contenedores-de-memoria-ancestral>

B. Venta de productos artesanales

Algunos museos han incorporado la venta de artesanías locales como una forma de potenciar la economía de las comunidades. Un caso ejemplar en este sentido es el del Museo Mapuche de Cañete donde se promocionaban productos artesanales locales a través de la ruta cultural de los artesanos y cultores *lafkenches* de la provincia de Arauco y otros programas del propio museo. En esta propuesta participaron diferentes familias de alfareras: María Pucol en Elicura, Luisa Marileo y Fresia Nahuelquén o Rosita y Luisa Cheuquelao Antil en las comunidades del lago Lleu-Lleu. Sin embargo, el Museo está cerrado desde el estallido social que ocurrió en Chile en el año 2019. Durante este tiempo, se han realizado varias tomas de terreno, un intento de incendio y el robo millonario de joyas y platería mapuche. El cierre del Museo ha provocado que la actividad alfarera que se mantenía en la zona, gracias al foco de fomento que suponía este espacio, haya desaparecido.

En la venta de artesanía tiene también un papel fundamental las ferias costumbristas y artesanales (Figura 6) como medio de exposición de las piezas. Entre las ferias más destacadas, tanto a nivel nacional como internacional, se encuentran la



Figura 6. Feria Secretos de la Araucanía organizada por la Universidad Católica de Temuco en el Centro Cultural la Moneda, ciudad de Santiago. Nótese que la feria se realiza fuera del lugar de origen desvinculada del territorio. En la feria de 2022 seleccionaron a tres alfareras como representantes: Gloria Huenchuleo de Santiago, Sandra san Martín de Gorbea y Erika Colihuinca de Nueva Imperial. Todas ellas presentaron réplicas arqueológicas además de otras formas tradicionales, como parte de su producción. Fuente: J. García-Rosselló, 2024.



Figura 7. Feria anual de Teodoro Schmith. Puesto artesanal donde Sindy Paniel vendía sus *metawe*. Fuente: J. García-Rosselló, 2018.

Feria Internacional de Arte Popular de Concepción (organizada por la Municipalidad de Concepción), la Feria Secretos de la Araucanía (realizada en el Centro Cultural La Moneda en Santiago y organizada por la Universidad Católica de Temuco), la Muestra Internacional de Artesanía (organizada por la Universidad Católica de Chile en Santiago) y la Feria Huilliche de Osorno (organizada por la Municipalidad de Osorno).

Estas ferias, de carácter anual, establecen estrictos criterios de selección tanto para los productos como para las artesanas participantes, basados en los denominados «sellos de excelencia». Este estándar de excelencia se mide según la calidad de los materiales utilizados y principios estéticos influenciados por cánones occidentales, determinados por expertos académicos de universidades. En muchas de estas ferias, las artesanas asisten por invitación directa de los organizadores, lo cual no solo depende de los criterios técnicos mencionados, sino también de la visibilidad social que han alcanzado. Esta visibilidad se construye a través de actividades como la realización de talleres de formación y exhibición en museos, universida-

des y otras instituciones; la obtención de premios de excelencia artesanal, como Tesoros Humanos Vivos, el Sello de Excelencia de la Artesanía o el Sello Artesanía Indígena; y la difusión de su trabajo en redes sociales, sitios web y tiendas físicas de productos artesanales (como las gestionadas por Fundación Artesanías de Chile). En consecuencia, el acceso a este tipo de eventos está reservado principalmente a las alfareras más reconocidas, aquellas que colaboran activamente con universidades, museos e instituciones, cuentan con una sólida presencia en redes sociales y han obtenido algún tipo de premio o reconocimiento.

Sin embargo, son las ferias costumbristas organizadas por municipalidades y comunidades mapuche las que representan el principal espacio de acceso para las alfareras en la venta de sus productos. Estas ferias, que generalmente se celebran de manera anual, incluyen en algunos casos ediciones adicionales, como las ferias de invierno. Para muchas de las alfareras rurales con las que hemos trabajado, estas ferias constituyen una oportunidad fundamental para comercializar la mayor parte de sus piezas (Figura 7).

C. Talleres de formación y exhibición de prácticas artesanales

Los museos han sido también un espacio de reunión donde las alfareras realizan exhibiciones y talleres de formación. En estos talleres se reúnen artesanas con diferente formación y ocupación: licenciadas en artes, profesoras de artesanía, y alfareras que han aprendido dentro del contexto familiar intergeneracional el *wizün*, el arte y conocimiento de la alfarería mapuche. Las exhibiciones consisten en mostrar las diferentes etapas de fabricación, las herramientas y las técnicas.

A través de diferentes programas de promoción de la artesanía, muchas de estas maestras enseñan a otros grupos de mujeres en las *ruka* comunitarias, los liceos y escuelas. Para la enseñanza de la alfarería mapuche en las escuelas y liceos se ha contratado de forma permanente a alfarero procedentes de Pomaire (Oscar Malhue entrevistado en 2022) y Nacimiento (Manuel Echeverría entrevistado en 2022), o Sandra San Martín (Artista alfarera especializada en reproducciones arqueológicas, entrevistada en 2014 y 2015). Las facultades de artes y otros estudios afines de las universidades también juegan un importante papel en las estrategias de promoción invitando a algunas alfareras a impartir talleres y exhibiciones bajo la supervisión de los profesores y las profesoras de artes de las universidades (María Verónica Aguayo, Dominga Neculman, Rosa Huechupan de Roble Huacho y las universidades de la Frontera y Católica de Temuco). Esenia Veracruz Navarrete (entrevistada en 2014) nos contó que «hace unos años vinieron unas personas de Valparaíso y les enseñaron a hacer cerámica, la arcilla la traían ellos». María Esther Pichilen en 2014 explicaba la dinámica para organizar y participar en un taller en la población de Anañir (Mulchén): «Aquí hay mucha gente que de repente van a una



Figura 8. *Ruka* utilizada como centro artesanal y de exhibición. Museo Mapuche de Cañete. Fuente: J. García-Rosselló, 2014.

capacitación dentro de un proyecto. Ahora a lo último querían greda, pero si no hay gente en grupo que le interesa no se hace».

María Martínez explicaba en 2018 que «He andado de curso en curso, como le dije yo que uno nunca termina de aprender, a hacer más cosas, a aprender a como se puede usar mejor la greda, qué otras cosas se pueden hacer, hay tantas cosas que se pueden hacer con la greda. Yo, como le digo, he hecho más cursos. Con la señora Dominga nos vino a hacer un curso. Yo fui alumna de la abuela Dominga. Pero... yo, como sabía, no tuvo nada que trabajar mucho conmigo».

En este sentido, la *ruka* del Museo de Cañete se convirtió durante algunos años en un lugar donde las artesanas locales acudían a realizar formaciones para la comunidad y exhibiciones para los turistas que visitaban la zona (Figura 8). De esta forma, artesanas de las comunidades del Lago Lanahue como María Pucol combinaban diferentes artesanías: el telar, la gastronomía y la alfarería.

Explica María Pucol que cuando regresó a Elicura, localidad situada en las orillas del lago Lanahue, a una edad adulta no le costó más de un mes volver a aprender lo que recordaba de pequeña. Con el tiempo, dejó de hacer tipos tradicionales y empezó a fabricar «maracas de greda, pipas mapuche, todo copiado de las formas del museo».

El Museo Violeta Parra, a través de la profesora y ceramista mapuche Yimara Prahuan, realizó, en el año 2022, talleres de formación. Tal como se anunciaba en

la web del museo: «En este taller aprenderás a realizar un *Ketru Metawe*, una pieza tradicional de la cultura mapuche y conocerás sobre el mundo simbólico de este cántaro de uso utilitario. Abordaremos, además, técnicas de modelado originarias hasta lograr la representación de un pato»¹³.

Gloria Huachuleo ha realizado cursos en diferentes instituciones, destacando en 2024 el curso impartido en el Museo de Arte Precolombino de Santiago titulado *Taller reparando y creando con barro* y en cuyo programa se expone: «modelaremos una vasija ceremonial mapuche, una pieza de significado profundo de la cultura, que servirá como testimonio de memoria colectiva y un paso hacia la reparación histórica»¹⁴.

Los talleres de formación de cerámica han sido espacios clave tanto para la enseñanza como para la revitalización de la alfarería mapuche. En ellos participan mujeres mapuche y no mapuche, quienes, desde diferentes trayectorias y saberes, contribuyen a la difusión y resignificación de esta práctica. Mientras muchas mujeres mapuche aportan sus conocimientos tradicionales y su conexión cultural con el *wizün*, las mujeres no mapuche, incluidas artistas y docentes, facilitan nuevas perspectivas y metodologías que, aunque sin vinculación técnica y cultural, han jugado un rol importante en la promoción de esta artesanía.

Sin embargo, aunque estos talleres son herramientas útiles para la enseñanza y la difusión, muchas de las alumnas no persisten en la práctica cerámica, limitando así el impacto en la continuidad de la tradición. Además, estos espacios suelen privilegiar la participación de ciertas mujeres, generalmente aquellas con más acceso a redes educativas o urbanas, dejando fuera a muchas artesanas rurales que mantienen viva la tradición del *wizün* en sus comunidades. Esto plantea la necesidad de revisar los enfoques actuales para garantizar una mayor inclusión y equidad, promoviendo una participación activa de las mujeres mapuche rurales, quienes son fundamentales para la transmisión intergeneracional de este saber.

D. Desarrollo de ceremonias y rogativas

Muchos museos e instituciones escolares participan en las ceremonias y rogativas que realizan las comunidades mapuches a lo largo del año. Tiene especialmente valor la participación institucional en el año nuevo mapuche, el *We Tripantu*. Esto es especialmente relevante en las *ruka*-museo como espacio de reunión comunitaria. En ellas se pueden organizar exhibiciones, reuniones sociales, puede convertirse en

¹³ <https://www.museovioletaparra.cl/agenda/taller-de-alfareria-mapuche-ketru-metawe-museo-verde/> (Última consulta: 18/12/2024).

¹⁴ <https://museo.precolombino.cl/wp-content/uploads/2024/02/Programa-Ceramica-Mapuche-Memoria-y-reparacio.-final.pdf> (Última consulta: 18/12/2024).



Figura 9. Vasijas mapuche actuales expuestas en la *ruka* del centro cultural mapuche *wenteché mapu* (Villarica).
Fuente: J. García-Rosselló, 2015.

un taller artesanal o un espacio de venta. La antigua vivienda mapuche, la *ruka*, se ha convertido en un símbolo de activación identitaria donde se practican actividades cotidianas como fabricar cerámica. Pensemos que hace unas décadas vivir en la *ruka* y fabricar cerámica eran actividades que no tenían ninguna relevancia como espacio y práctica comunitaria de sociabilización. Hoy en día, ir a la *ruka* a producir artesanía se ha convertido en muchos lugares en un ritual comunitario en que la práctica realizada y el espacio utilizado juegan un importante papel en la activación y re-creación de la identidad mapuche (Figura 9).

Tal como relataron Esteban Vera y Miriam Sepúlveda, en la *ruka*-museo de Mahiue-Curamalin (Río Bueno, Los Ríos) algunos miembros de la comunidad se reúnen varias veces al año para fabricar los *metawe* que utilizarán para las rogativas comunales, especialmente para el *We Tripantu*. Aquí participan tanto hombres como mujeres, y la ritualización de la actividad queda patente por la presencia de un *Rewe* vecino a la *ruka*. Durante el verano, si tienen material, la *ruka* se convierte en un punto de venta artesanal y es el lugar donde se realizan las reuniones de la comunidad. Los terrenos para la edificación fueron cedidos a la comunidad por la familia Vera, antiguo *lonko* de la comunidad. De hecho, el *Rewe* no es solo un altar, es un lugar puro donde se conecta con lo sagrado. Es un espacio ceremonial vinculado a cuestiones cosmogónicas.



Figura 10. Celebración del *We tripantu* en el Museo Antropológico de Cunco. Cerámicas y ofrendas depositadas en el Rehue. Fuente: J. Letelier Cosmelli, 2015.

Otro ejemplo vinculado con los museos locales comunitarios es el del Museo Antropológico de Cunco. En este museo se conservan los *metawe* etnográficos que se utilizan para la ceremonia del *We Trimpatu*, momento en que las comunidades mapuche de esta municipalidad se reúnen en torno al *rehue* situado en los terrenos del museo (Figura 10). Estos *metawe* fueron comprados a las alfareras de Roble Huacho en los años 1990 como parte de la exhibición de cultura mapuche que se había organizado en la *ruka* situada junto al museo (probablemente Dominga Neculman y María Verónica Aguayo). Desde entonces, estos *metawe* y *ketro-metawe* son sacados de las vitrinas del museo por las comunidades para ser utilizados durante las rogativas que realizan (Figura 11).



Figura 11. «Jarras zoomorfas» mapuche en exhibición en el Museo Antropológico de Cunco en 2015. Fuente: J. Letelier Cosmelli, 2015.

8. CONCLUSIÓN: ENTRE EL DISCURSO HEGEMÓNICO Y EL SUBALTERNO

La alfarería mapuche, o *wizün*, es una práctica artesanal profundamente arraigada al territorio y a la transmisión intergeneracional de saberes y valores culturales. Más allá de su dimensión decorativa, representa un vínculo social y simbólico que conecta a las comunidades con su identidad y su historia. Sin embargo, en las últimas décadas, esta tradición ha enfrentado un marcado declive debido a la pérdida de cadenas familiares de aprendizaje, el aislamiento territorial y la migración, lo que ha reducido drásticamente el número de *widüfe* activas en las comunidades rurales (García Rosselló, 2008, 2018, 2023; García Rosselló y Letelier, 2023).

El proceso de revitalización de esta práctica ha sido liderado principalmente por élites urbanas y económicas que históricamente han dirigido las políticas culturales del país. Aunque estas iniciativas vinculadas con la narrativa dominante han añadido valor patrimonial a la alfarería, han perpetuado una visión que la presenta como una práctica extinta y un vestigio del pasado. Participando de este discurso hegemónico, los museos y las políticas públicas han priorizado una valoración de la alfarería mapuche como un símbolo de autenticidad histórica vinculado a los orígenes de la nación, promoviendo la creación de réplicas arqueológicas y piezas cargadas de simbolismo prehispánico.

Esta dinámica refleja un patrón más amplio en las políticas públicas de promoción artesanal, que, a pesar del renovado interés en el estudio de las culturas populares y el desarrollo de enfoques subalternos (Albarces, 2018; Williams, 2002), siguen gestionadas por grupos hegemónicos que determinan qué prácticas subalternas son dotadas de valor patrimonial. Esto es especialmente relevante en América Latina, donde las políticas culturales han prestado poca atención a la artesanía asociada a grupos indígenas y mujeres, limitando su inclusión en el diseño de estrategias culturales y de desarrollo.

Aunque los museos, como espacios de representación cultural han desempeñado un papel clave en la difusión de la alfarería mapuche mediante talleres, exhibiciones y programas educativos, su enfoque ha favorecido generalmente representaciones que priorizan el vínculo histórico sobre las expresiones vivas y actuales. Si bien algunas alfareras con formación académica han ganado acceso a recursos y visibilidad, este reconocimiento no se extiende a las artesanas rurales, quienes son quienes mantienen viva la tradición como una práctica contemporánea (García Canclini, 1999; Azuela y Cogco, 2016). Ello ha favorecido a los grupos alineados con discursos hegemónicos y han excluido sistemáticamente a las alfareras rurales menos visibles. Este desequilibrio ha consolidado una narrativa que desestima el carácter dinámico de la alfarería mapuche, limitándola a un imaginario estático y descontextualizado que ignora sus posibilidades de adaptación y evolución (Dessein *et al.*, 2015).

Abordar estas limitaciones requiere una reconfiguración de las políticas culturales hacia un enfoque inclusivo y sostenible. Reconocer la alfarería mapuche como una práctica viva, profundamente conectada con las comunidades y el territorio, es esencial para superar las visiones reduccionistas que la limitan al pasado (Stylianou-Lambert *et al.*, 2015). Las políticas públicas deben fomentar la participación activa de las comunidades mapuche en la construcción de sus propias narrativas patrimoniales, priorizando el diálogo y la colaboración entre museos, artesanas, gestores culturales y comunidades. Esta perspectiva permitiría trascender los enfoques utilitarios que reducen la alfarería a un medio económico, destacando su papel como expresión identitaria y forma de vida transmitida generacionalmente (García Rosselló y Letelier, 2022).

El desafío no consiste únicamente en incorporar nuevas alfareras o producir réplicas arqueológicas como herramientas de representación, sino en garantizar que estas no se consideren las únicas expresiones válidas de la cerámica mapuche. Es fundamental desarrollar políticas que integren la sostenibilidad cultural y social, reconociendo la alfarería como una manifestación viva de formas de vida y valores culturales que siguen evolucionando en el presente.

La revitalización de la alfarería mapuche presenta una oportunidad para repensar las relaciones entre cultura, poder y sostenibilidad. Los museos, como espacios clave de representación cultural, tienen el potencial de liderar este cambio hacia políticas más equitativas e inclusivas. En estas políticas, las comunidades indígenas deben ser reconocidas como protagonistas en la preservación y difusión de su patrimonio. Este enfoque promovería una sostenibilidad cultural que valore la riqueza y vitalidad de las tradiciones mapuche, al tiempo que superaría las dinámicas de exclusión que han limitado la representación y participación de las *widüfe* rurales en los museos y las políticas culturales.

Esta reflexión pone en evidencia la necesidad de un enfoque patrimonial interdisciplinario y participativo que surja de las propias necesidades e ideas de las artesanas. Dar protagonismo a las voces subalternas es crucial para cuestionar las estructuras de poder actuales y para replantear el rol de los museos y las políticas culturales hegemónicas (Williams, 2002; García Rosselló y Letelier, 2022). Nos permite además cuestionar y replantear el modo en que se ha construido la hegemonía cultural desde arriba hacia abajo dentro de las políticas culturales.

Finalmente, este análisis plantea preguntas clave para futuros estudios: ¿qué elementos consideran las *widüfe* esenciales para dotar de valor patrimonial a su trabajo? ¿Cómo se alinean, o divergen, sus percepciones con las de académicos y gestores culturales? Explorar estas cuestiones permitirá avanzar hacia un modelo de patrimonialización más justo, que respete la diversidad cultural y valore las tradiciones vivas en su capacidad de adaptación al mundo contemporáneo.

Para lograrlo, las políticas de valorización patrimonial deberían centrarse en las dinámicas de los sistemas humanos-naturaleza, y en las diversas interacciones

multiescalares y multiculturales que involucran a distintos actores (Parra y Moulaert, 2016), tales como las artesanías mapuche, los museos y las políticas públicas en general. Solo de esta manera, y a través de propuestas que establezcan sistemas de participación más horizontales, los procesos de patrimonialización de las prácticas alfareras podrán trascender su rol predominantemente económico o al servicio del discurso hegemónico las representa como un vestigio del pasado. Abordar estos problemas es urgente en un presente en el que los diferentes países y regiones del mundo ya no pueden eludir su responsabilidad en términos de desarrollo sostenible, justicia social y sostenibilidad cultural.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adán, L., Mera, R. (1997). Acerca de la distribución espacial y temporal del Complejo Pitrén. Una reevaluación a partir del estudio sistemático de colecciones. *Boletín Sociedad Chilena de Arqueología*, 24, pp. 33-37.
- Adán, L., Mera, R. (2011). Variabilidad interna en el alfarero temprano del centro-sur de Chile: el complejo Pitrén en el valle central del Cautín y el sector lacustre andino. *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 43(1), pp. 3-23. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562011000100001>
- Adán, L., Mera, R., Munita, D., Alvarado, M. (2016). Análisis de la cerámica de tradición indígena de la jurisdicción de Valdivia: estilos Valdivia, Tringlo y decorados con incrustaciones. En F. Mena (coord.), *Arqueología de la Patagonia. De mar a mar* (pp. 313-323). Coyhaique: CIEP y Ñire Negro.
- Adán, L., Mera, R., Bahamondes, F., Donoso, S. (2007). Historia cultural de la cuenca del río Valdivia: proposiciones a partir del estudio de sitios alfareros prehispánicos e históricos. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 12, pp. 5-30. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2007.n12-01>
- Adán, L., Mera, R., Uribe, M., Alvarado, M. (2005). La tradición cerámica bícroma rojo sobre blanco en la región sur de Chile: los estilos decorativos Valdivia y Vergel. *Actas XVI Congreso Nacional de Arqueología Chilena* (pp. 399-410). Concepción: Museo de Historia Natural de Concepción.
- Adán, L., Alvarado, M. (1999). Análisis de colecciones alfareras pertenecientes al Complejo Pitrén: una aproximación desde la arqueología y la estética. *Actas de las III Jornadas de Arqueología de la Patagonia* (pp. 245-268). Neuquén-Buenos Aires: Universidad Nacional del Comahue e INAPL.

- Alabarces, P. (2018). The Popular Culture Turn. En J. Poblete (coord.), *New Approaches to Latin American Studies* (pp. 50–64). New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315158365-4>
- Aldunate, C. (1989). Estadio alfarero en el sur de Chile (500 a. C. a 1800 d. C.). En J. Hidalgo, V. Schiappacasse, H. Niemeyer, C. Aldunate, I. Solimano (coords.), *Culturas de Chile. Prehistoria. Desde sus orígenes hasta los albores de la Conquista* (pp. 329–348). Santiago: Andrés Bello.
- Almonacid Z, P. (2009). El Problema de la Propiedad de la tierra en el Sur de Chile (1850-1930). *Historia (Santiago)*, 42(1), pp. 5-56. <https://doi.org/10.4067/S0717-71942009000100001>
- Álvarez, P., Forno, A., Risco del Valle, E. (2015). Propuestas de grafemarios para la lengua mapuche: desde los fonemas a las representaciones político-identitarias. *Alpha*, 40, pp. 113-130. <https://doi.org/10.4067/S0718-22012015000100009>
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Andrade, M. J. (2019). La lucha por el territorio *mapuche* en Chile: una cuestión de pobreza y medio ambiente. *L'Ordinaire des Amériques*, 225. <https://doi.org/10.4000/orda.5132>
- Antileo, E. (2013). Políticas indígenas, multiculturalismo y el enfoque estatal indígena urbano. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 17(1), pp. 133-159.
- Ashcroft, B., Griffiths, G., Tiffin, H. (1998). *Key Concepts in Postcolonialism Studies*. Londres: Routledge.
- Azuela, J., Cogco, A. (2016). Analysis of Public Policies for Crafts Development in Mexico. *International Journal of Arts Management, Suppl.SPECIAL EDITION*, pp. 121-130.
- Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo mapuche*. Santiago: LOM Ediciones.
- Bhabha, H. K. (1994). *The Location of Culture*. Londres: Routledge.
- Boccaro, G. (2005). Mundos nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Recuperado el 18 de diciembre de 2024 de, <http://journals.openedition.org/nuevomundo/426>

- Boccaro, G., Seguel-Boccaro, I. (2005). Políticas indígenas en Chile (siglos XIX y XX) de la asimilación al pluralismo —El Caso Mapuche—. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos* 594. Recuperado el 18 de diciembre de 2024 de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/594> <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.426>
- Cáceres, A., Reyes, J. (2008). *Historia hecha con las manos. Nosotros los artesanos y las ferias de artesanía del siglo XX*. Santiago: Consejo Nacional de Cultura y Artes.
- Campbell, R., Cortés, C., Palma, G., Dávila, C., Delgado, A. (2019). La cerámica incisa del Sur de Chile. *Revista Chilena de Antropología*, 40, pp. 104-112.
- Canales, P., Urrutia, M. (2022). La gente de la tierra sin tierra: migración, leyes chilenas y tensiones reduccionales en el siglo XX. *Cuhso (Temuco)*, 32, pp. 514-534. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v32n1-art2406>
- Castañeda Meneses., M., Arévalo, R., Erices, C., Castañeda Meneses., P. (2021). Conceptos y contextos de la extensión universitaria en Chile. *InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior*, 8(2), pp. 112-119. <https://doi.org/10.29156/INTER.8.2.11>
- Chambers, I., De Angelis, A., Ianniciello, C., Orabona, M. (2016). *The Postcolonial Museum: The Arts of Memory and the Pressures of History*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315554105>
- Chavarría, R., Sepúlveda, M. (2016). Del quehacer cultural a las políticas culturales durante el Gobierno de la Unidad Popular (1970-1973): Antecedentes históricos de la gestión cultural en Chile. En H. Camarero, M. Loyola, (coord.), *Política y cultura en los sectores populares y de las izquierdas latinoamericanas en el siglo XX* (pp. 139-150). Santiago: Ariadna Ediciones.
- Chiappe, C. (2016). La ley n° 17.729. Desarrollo e integración del sujeto indígena en una época de polarización política (chile, 1972). *Revista Historia y Justicia*, 7. <https://doi.org/10.4000/rhj.755>
- Coña, P. (1936). *Vida y costumbres de los indígenas araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Course, M. (2011). *Becoming Mapuche. Person and Ritual in Indigenous Chile*. Champaign: University of Illinois Press. <https://doi.org/10.5406/illinois/9780252036477.001.0001>

- Dessein, J., Soini, K., Fairclough, G., Horlings, L., Battaglini, E., Birkeland, I., Reimer, M. (2015). *Culture in, for and as Sustainable Development: Conclusions from the COST Action IS1007 Investigating Cultural Sustainability*. Jyväskylä: University of Jyväskylä.
- Dietler, M., Herbich, I. (1989). Tich Matek: The Technology of Luo Pottery Production and Definition of Ceramic Style. *World Archaeology*, 21(1), pp. 148-180. <https://doi.org/10.1080/00438243.1989.9980096>
- Domeyko, I. (1846). *Araucania i sus habitantes: recuerdos de un viaje hecho en las provincias meridionales de Chile, en los meses de enero i febrero de 1845*. Santiago: Imprenta Chilena.
- Dümmer, S. (2012). *Sin tropicalismos ni exageraciones. La construcción de la imagen de Chile para la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929*. Santiago: Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile / RIL Editores.
- Edwards, E., Gosden, C., Phillips, R. (2006). *Sensible Objects: Colonialism, Museums and Material Culture*. Londres: Routledge.
- Estrada, S. (2023). *La universidad que fue y será. Identidades y memorias en la UMCE, USACH y PUC durante la dictadura militar (1973-1989)*. Santiago: Editorial Universidad de Santiago de Chile.
- Fairweather, I. (2004). Anthropology, postcolonialism, and the museum. *Social analysis*, 48(1), pp. 1-5. <https://doi.org/10.3167/015597704782352771>
- Fanon, F. 1963. *Les Damnés de la Terre*. París: Cahiers Libres.
- Foerster, R. (2002). Sociedad mapuche y sociedad chilena: la deuda histórica. *Polis*, 2. Recuperado el 18 de diciembre de 2024 de, <http://journals.openedition.org/polis/7829>
- Galeano, E. (2003). *El libro de los abrazos*. Siglo XXI: Barcelona.
- García Canclini, N. 1999. Los usos sociales del patrimonio cultural. Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. En Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (coord.) *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas para su estudio* (pp. 16–33). Sevilla: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

- García-Rosselló, J. (2008). Etnoarqueología de la producción cerámica. Identidad y territorio en los valles centrales de Chile. *Mayurqa*, 32, pp. 11-328.
- García-Rosselló, J. (2018). Cerámica, prácticas técnicas y estructura social mapuche: un caso de dinamismo cultural. *Complutum*, 28(2), pp. 341-357. <https://doi.org/10.5209/CMPL.58434>
- García-Rosselló, J. (2018b). Práctica técnica y práctica social en la producción cerámica del centro de Chile. En E. Alarcón, J. J. Padilla, L. Arboledas, L. Chapón (coords.), *Algo más que galbos y cacharos. Etnoarqueología y experimentación cerámica. Menga, Revista de Prehistoria de Andalucía. Serie Monográfica 4* (pp. 59-76). Granada: Junta de Andalucía.
- García-Rosselló, J. (2022). De objetos y textos: acerca de la práctica cerámica mapuche a lo largo del tiempo. En *XI Congreso Internacional de Etnohistoria. El aporte de las mujeres y los desafíos para las plurinacionalidades* (pp. 88). Santiago: USACH.
- García-Rosselló, J. (2023). Subalternidad y hegemonía cultural en la promoción y difusión de la cerámica mapuche. En J. García-Rosselló, A. Vidal, J. Letelier (coords.), *Ser indígena. Expresiones subalternas de resistencia e identidad en la América Austral* (pp. 191-210). Palma: Editorial Leonar Muntaner.
- García-Rosselló, J., Calvo Trías, M. (2013). *Making Pots. El modelado de la cerámica y su potencial interpretativo*. Oxford: Archaeopress. <https://doi.org/10.30861/9781407311609>
- García-Rosselló, J., Letelier Cosmelli, J. (2022). The origin of Chilean pottery-making policies (1930-1990). *International Journal of Cultural Policy*, 28(1), pp. 107-123. <https://doi.org/10.1080/10286632.2021.1884236>
- García-Rosselló, J., Letelier Cosmelli, J. (2023). La producción cerámica mapuche: patrimonio entre el pasado y el presente. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, 55, pp. 149-179. <https://doi.org/10.56575/BSCHA.05500230807>
- García-Rosselló, J., Letelier Cosmelli, J. (2024). Dinámicas sociales y tecnología. Una visión etnoarqueológica de la producción cerámica Mapuche. En J. Letelier Cosmelli, S. Sierralta, R. Labarca, S. Urbina (coords.), *Arqueología de la Patagonia. Más allá de la distancia* (pp. 320-330). Valdivia: Universidad Austral de Chile.

- González Ruibal, A. (2006). El giro post-colonial: hacia una etnoarqueología crítica. En *Etnoarqueología de la Prehistoria: más allá de la analogía* (pp. 41-60). Barcelona: CSIC.
- Geertz, C. (2000). Cuatro fases del nacionalismo. En A. Fernández (comp.), *La invención de la nación. Lecturas de identidad de Herder a Homi Bhabha* (pp. 167-172). Buenos Aires: Manantial.
- González Carvajal, P. (2004). Protección jurídica del Patrimonio Cultural: Logros y encrucijadas del Patrimonio Antropoarqueológico chileno. *Chungará*, 36, pp., 509-522. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562004000300051>
- Gosden, C. (2001). Postcolonial archaeology: Issues of culture, identity, and knowledge. En I. Hodder (ed.), *Archaeological Theory Today* (pp. 241-261). Cambridge: Polity Press.
- Gosselain, O. (2000). Materializing identities: An African perspective. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 7(3), pp. 187-217. <https://doi.org/10.1023/A:1026558503986>
- Guevara, T. (1911). *Folklore araucano*. Santiago: Imprenta Cervantes.
- Guevara, T. (1925). *Historia de Chile: Chile prehispano*. Santiago: Editorial Balcells.
- Gustafsson, C., Ijla, M. (2016). Museums: An incubator for sustainable. *International Journal of Development and Sustainability*, 5(9), pp. 446-462.
- Illanes, M. (2014). La cuarta frontera: el caso del territorio valdiviano (Chile, XVII-XIX). *Atenea*, 509, pp. 227-243. <https://doi.org/10.4067/S0718-04622014000100013>
- Infante, B., Aldunate, S. (2023). Comunidad mapuche Juana Millahual y el conflicto territorial en el sur de Chile (1979-2014). *Textos y Contextos*, 26, pp. 1-20. <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i26.3955>
- Jaimovich, D. (2018). *The Mapuche Data Project*. Documento de Trabajo (4001). Talca: Universidad de Talca.
- Jones, S. (1997). *The Archaeology of Ethnicity. Constructing identities in the past and present*. Routledge: Londres.

- Joseph, C. (1930). La vivienda araucana. *Anales de la Universidad de Chile*, 1, pp. 29-48.
- Lachtam, R. (1928). *Alfarería indígena chilena*. Santiago: Sociedad Impresora y Litográfica Universo.
- Lago, T. (1985). *Arte Popular Chileno*. Santiago: Universitaria.
- Lago, T. (1954). *Arte Popular Chileno*. Santiago: Zig-Zag.
- Latorre, J. I., Rojas Pedemonte, N. (2016). El Conflicto Forestal En Territorio Mapuche Hoy. *Ecología Política*, 51, pp. 84-87.
- Lema, C. (2018). Pitrén, origen y transformación de una categoría arqueológica. En P. Núñez, A. Núñez, B. Matossian, M. Tamagnini, C. Odone (coords.), *Araucanía-Norpatagonia II. La fluidez, lo disruptivo y el sentido de la frontera* (pp. 349-369). Santiago: Editorial UNNR. <https://doi.org/10.4000/books.eunrn.1806>
- Lemonnier, P. (1992). *Elements for an Anthropology of Technology*. Michigan: University of Michigan Press. <https://doi.org/10.3998/mpub.11396246>
- Letelier Cosmelli, J. (2023). Musealización del patrimonio mapuche y puesta en valor de voces subalternas. El Museo Antropológico de Cunco. En J. García-Rosselló, A. Vidal, J. Letelier (coords.), *Ser indígena. Expresiones subalternas de resistencia e identidad en la América Austral* (pp. 191-210). Palma: Editorial Lleonar Muntaner.
- Lumley, S., Armstrong, P. (2004). Some of the nineteenth century origins of the sustainability concept. *Environment, Development and Sustainability*, 6, pp. 367-378. <https://doi.org/10.1023/B:ENVI.0000029901.02470.a7>
- Marimán, P., Caniuqueo, S., Millalén, J., Levil, R. (2006). *¡Escucha Winka! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago: Lom Ediciones.
- Marimán, P. (1997). La Diáspora Mapuche: una reflexión política. *Liwen*, 4, pp. 216-223.
- Mardones, Rodolfo E. (2017). Psicología del pueblo araucano: Tomás Guevara y el discurso psicológico sobre los mapuches. *Revista de psicología (Santiago)*, 26(2), pp. 165-170. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2017.47958>

- Martínez Guzmán, V. (2001). *Filosofía para hacer las paces*. Icaria editorial: Barcelona.
- Martinic, M. (2005). *De la Trapananda al Aysén: una mirada reflexiva sobre el acontecer de la Región de Aysén desde la prehistoria hasta nuestros días*. Santiago: Pehuén Editores.
- Mehmood, A., Parra, C. (2013). Social Innovation in an Unsustainable World. En F. Moulart, D. MacCallum, A. Mehmood, A. Hamdouch (coords.), *International Handbook on Social Innovation: Collective Action, Social Learning and Transdisciplinary Research* (pp. 53–66). Cheltenham: Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781849809993.00014>
- Menghin, O. (1962). Estudios de prehistoria araucana. *Acta Prehistórica*, 3/4, pp. 49-101.
- Mera, R. (2014). *Nuevos aportes al estudio del complejo Pitrén a partir del análisis del sitio de la villa JCM, Labranza*. Santiago: Memoria para optar al título de Arqueólogo, Universidad de Chile.
- Mera, R., Munita, D. (2018). *Lo que el tiempo se llevó. Revisión de Gorbea-3, un antiguo elton en la cuenca del río Donguil*. Santiago: Colecciones Digitales, Subdirección de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Mostny, G. (1972). Mesa Redonda sobre la importancia y desarrollo de los museos en el mundo contemporáneo. *Noticiero Mensual*, pp. 5-7.
- Motsny, G. (1967). Ricardo E. Latcham, su vida y su obra. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, XXX, pp. 9-32.
- United Nations. (2012). *The Future We Want for All, Rio+20 Post 2015 Agenda Document*. Recuperado el 18 de diciembre de 2024 de, http://www.un.org/millenniumgoals/pdf/Post_2015_UNTReport.pdf
- United Nations. (2014). *Open Working Group Proposal for Sustainable Development Goals*, Recuperado el 06 de abril de 2024 de, <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>
- Ojeda Cárcamo, R. (1985). Academias Juveniles: Una nueva experiencia en el quehacer educacional. *Boletín Museo Mapuche Cañete*, 1, pp. 89-91.

- Paño Yáñez, P. (2007). El proceso histórico de las transformaciones socioculturales mapuches desde la conquista hasta el siglo XX. *Boletín Americanista*, 55, pp. 206-240.
- Parra, C., Moulaert F. (2010), Why sustainability is so fragile social. En S. Oosterlynck, J. Van den Broeck, L. Albrechts, F. Moulaert, A. Verhetsel (coords.), *Strategic spatial projects: catalysts for change* (pp. 242-256). Londres: Routledge.
- Parra, C., Moulaert, F. (2011). La nature de la durabilité sociale: vers une lecture socioculturelle du développement territorial durable. *Développement durable et territoires. Économie, géographie, politique, droit, sociologie*, 2(2). Recuperado el 18 de diciembre de 2024 de <https://journals.openedition.org/developpementdurable/8970> <https://doi.org/10.4000/developpementdurable.8970>
- Parra, C. (2018). What can culture in and for sustainable development learn from protected areas? En *Cultural Sustainability and the Nature-Culture Interface* (pp. 49-65). Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315625294-4>
- Parra, C., Birkeland, I., Burton, R., Siivonen, K. (2018). Introduction to culture, sustainability and the environmental realm. En *Cultural Sustainability and the Nature-Culture Interface* (pp. 1-16). Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315625294-1>
- Pels, P. (1997). The anthropology of colonialism: Culture, history, and the emergence of western governmentality. *Annual Review of Anthpology*, 26, pp. 163-183. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.26.1.163>
- Pinto, J. (2003), *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*. Santiago de Chile: DIBAM.
- Plath, O. (1959). Condiciones Actuales del Arte Popular en Chile. En *Arte Popular Chileno. Definiciones problemas, Realidad actual. XIX Mesa Redonda de los especialistas chilenos, convocada por la XIX Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, con la colaboración de la UNESCO* (pp. 35-45). Santiago: Editorial Universitaria.
- Plath, O. (1962). *Folklore Chileno*. Santiago: Editorial Platur.

- Poop, I. L., Borza, A., Buiga, A., Ighian, D., Toader, R. (2019). Achieving Cultural Sustainability in Museums: A Step Toward Sustainable Development. *Sustainability*, 11(4), pp. 1-22.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, 21, pp. 17-35. <https://doi.org/10.3390/su11040970>
- Purvis, B., Mao, Y., Robinson, D. (2019). Three pillars of sustainability: in search of conceptual origins. *Sustain Sci*, 14, pp. 681-695. <https://doi.org/10.1007/s11625-018-0627-5>
- Said, E. W. (1978). *Orientalism*. New York: Vintage.
- Scheel, P. (2019). Natural history values and meanings in nineteenth-century Chile. *Patience Notes Rec.*, 73, pp. 101-124. <https://doi.org/10.1098/rsnr.2017.0051>
- Silva, O. (1984). En torno a la estructura social de los mapuches prehispánicos. *Revista Cultura-Hombre-Sociedad. CUHSO* (Temuco), 1, pp. 89-95. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v1n1-art132>
- Spivak, G. C. (1988). Can the Subaltern Speak? En C. Nelson, L. Grossberg (eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 271–313). Londres: Macmillan.
- Stuchlík, M. (1971). *Estructura de poder y de distribución de autoridad en la comunidad Mapuche contemporánea*. Temuco: Informe de CORA.
- Stylianou-Lambert, T., Dessein, J., Mihailova, M., Soini, K., Spinozzi, P., Fairclough, G., Cicerchia, A., Horlings, L., Johannisson, J., Kangas, A., Lapka, M. (2015). Cultural Industries for Sustainable Development? En J. Dessein, K. Soini, G. Fairclough, L. Horlings (coords.), *Culture in, for and as Sustainable Development. Conclusions from the COST Action IS1007 Investigating Cultural Sustainability* (pp. 26-33). Finland: University of Jyväskylä.
- Van Dommelen, P. (2006). Colonial matters. Material culture and postcolonial theory in colonial situations. En C. Tilley, W. Keane, S. Kuechler, M. Rowlands, P. Spyer (eds.), *Handbook of Material Culture* (pp. 104-124). Sage: Londres. <https://doi.org/10.4135/9781848607972.n8>
- Vergara, J., Foerster, R., Gundermann, H. (2005). Instituciones mediadoras, legislación y movimiento indígena. De Dasin a conadi (1953-1994), *Atenea*, 491, pp. 72-77. <https://doi.org/10.4067/S0718-04622005000100006>

- Vergara, J., Gunderman, H. (2016). Chile y el Instituto Indigenista Interamericano, 1940-1993. Una visión de conjunto. *Chungara* (Arica), 48(1), pp. 127-144. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562016005000009>
- Vives Ferrándiz, J. (2005) *Negociando encuentros: Situaciones coloniales e intercambios en la Costa Oriental de la Península Ibérica (ss. VIII-VI a.C.)*. Bellaterra: Barcelona.
- Williams, G. (2002). *The Other Side of the Popular: Neoliberalism and Subalternity in Latin America*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1515/9780822384328>
- Yáñez Valenzuela, J., Alegría, L. (2023). Los museos de Chile, Grete Mostny y los 50 años del Golpe Militar: Una reflexión necesaria. *Cuadernos Médico Sociales*, 63(3), pp. 59-67. <https://doi.org/10.56116/cms.v63.n3.2023.1345>
- Young, R. (2001). *Postcolonialism: An Historical Introduction*. Blackwell Publishers: Oxford.
- Zavala, J., Dillehay, T., Payás, G. Le Bonniec, F. (2015). Los parlamentos hispano-mapuches como espacios de reconocimiento del Otro enemigo. Huellas históricas, lingüísticas y territoriales. En I. Alonso, M. Samaniego (coords.), *Traducción y representaciones del conflicto desde España y América: una perspectiva interdisciplinaria* (pp. 35-48) Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- Zavala, J., Dillehay, T., Payàs, P. (2022). *Política y diplomacia interétnica en la Araucanía*. Valdivia: Colección Patrimonio Institucional, Ediciones UACH.
- Ziccardi, A. (2009). Las ciudades y la cuestión social. En *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina* (pp. 27-77). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Zumaeta Zúñiga, H. (1985). La exhibición permanente del Museo Mapuche de Cañete. *Boletín del Museo Mapuche de Cañete*, 1, pp. 11-18.
- Zumaeta Zúñiga, H. (1986). Presentación. *Boletín del Museo Mapuche de Cañete*, 2, pp. 5-7.



NARRATIVAS DE GÉNERO EN PREHISTORIA Y SU TRANSFERENCIA EN LOS ESPACIOS PATRIMONIALES GALLEGOS: ANÁLISIS CRÍTICO Y PROPUESTAS DE ACCIÓN*

*Gender Narratives of Prehistory and their Transfer in Galician
Heritage Spaces: Critical Analysis and Action Proposals*

Andrea Mouriño Schick

Universidade de Vigo. España

andrea.mourino.schick@uvigo.gal | <https://orcid.org/0000-0002-6861-1671>

Fecha de recepción: 26/06/2024

Fecha de aceptación: 19/12/2024

Resumen: En este trabajo nos proponemos abordar la producción discursiva del pasado prehistórico en los discursos interpretativos del patrimonio desde una perspectiva crítica, reflexiva y feminista, dentro del marco conceptual de la Arqueología Pública. El objetivo es identificar los patrones y tendencias discursivas predominantes, tanto en su vertiente textual como visual, haciendo un especial hincapié en la configuración de la imagen de la mujer, a modo de diagnóstico. Para ello analizamos el pasado prehistórico expuesto en los espacios patrimoniales gallegos a través de una metodología sistemática fundamentada en las estrategias y herramientas de análisis de los Estudios Críticos del Discurso. Los resultados muestran cómo existe una visión dicotómica a la hora de producir el relato donde los sexismos y estereotipos están lejos de superarse. Además, para finalizar,

* Este trabajo es una síntesis de la tesis doctoral titulada «La difusión del patrimonio arqueológico en el noroeste peninsular: un análisis de los discursos desde la perspectiva de género» adscrita a la Universidad de Vigo y desarrollada en el marco de las ayudas a la etapa predoctoral en universidades del Sistema Universitario Gallego, organismos públicos de investigación de Galicia y otras entidades del Sistema gallego de I+D+i cofinanciadas por el programa operativo FSE Galicia 2014-2020 de la Xunta de Galicia.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Mouriño Schick, A. (2025). Narrativas de género en Prehistoria y su transferencia en los espacios patrimoniales gallegos: análisis crítico y propuestas de acción. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 115-160.
<https://doi.org/10.14201/fdp.31759>

recogemos una serie de pautas para revisar el relato desde una perspectiva de género y la generación de narrativas inclusivas.

Palabras clave: Prehistoria; Género; Discursos; Arqueología Pública; Estudios Críticos del Discurso.

Abstract: In this paper, we propose to examine the discursive production of the prehistoric past in interpretative discourses of heritage from a critical, reflective, and feminist perspective, within the conceptual framework of Public Archaeology. Our aim is to identify the prevailing discursive patterns and trends, both textual and visual, with particular emphasis on the configuration of the image of women, as a diagnosis. To achieve this, we conducted an analysis of the prehistoric past as presented in Galician Heritage spaces, employing a systematic methodology based on the strategies and tools of Critical Discourse Studies. The results reveal how there exists a dichotomous vision in the narrative production, where sexism and stereotypes persist. Additionally, to conclude, we present a series of guidelines that will enable us to revise the discourses from a gender perspective and the generation of inclusive narratives.

Keywords: Prehistory; Gender; Discourses; Public Archaeology; Critical Discourse Studies.

Sumario: 1. Introducción; 1.1. Prehistoria, discursos y género; 1.2. Coordenadas de inicio: las preguntas de investigación; 2. La producción discursiva del pasado prehistórico como objeto de estudio: apuntes teóricos; 3. Metodología de trabajo; 3.1. La herramienta de análisis; 3.2. La muestra y corpus de estudio; 4. Una mirada crítica a las narrativas de género en prehistoria y su representación; 4.1. El contexto gallego: la muestra analizada; 4.2. El pasado prehistórico expuesto: tendencias y patrones; 4.3. Madres vs Guerreros: la construcción discursiva de la dimensión de género; 5. Estrategias para generar narrativas inclusivas; 6. Una reflexión final; 7. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

En el transcurso del siglo XIX, la disciplina de la Prehistoria comenzó a ser empleada como una herramienta para validar las desigualdades sociales contemporáneas, particularmente en relación con el género. En este proceso, surgió un enfoque interpretativo distorsionado del pasado prehistórico, que ha dado lugar a una imagen irreal, a modo de metanarrativa, en la que los sexismos y estereotipos están lejos de superarse. En este sentido, existe un repertorio significativo de investigaciones que reflejan cómo las narrativas patrimoniales, además de proyectar intereses políticos, económicos e identitarios del presente en el pasado, también reflejan el sistema hegemónico de género y la racionalidad que lo acompaña (por ej. Adivasio, Soffer y Page, 2008; Conkey y Spector, 1984; Montón Subías, 2021; Reading, 2015; Robinson y Barnard, 2007; Prados Torreira y López Ruiz, 2017; Smith, 2008), lo que es especialmente acusado en el caso de la Prehistoria (por ej. Berman, 1999; Bünz, 2012; Fries, Gutsmedl-Schumann, Matias y Rambuschek, 2017; Gifford-González, 1993; González Marcén, 2008; Hurcombe, 1995; Levy, 2017; Medrano López, 2021;

Moser, 1992, 1993; Mouriño Schick, 2021 y 2022; Querol Fernández y Triviño Anzola, 2004; Sánchez Romero, 2018, 2019; Wiber, 1997). Esta producción discursiva del pasado se aleja considerablemente de lo que muestra el ámbito de la investigación y responde a los criterios y puntos de vista de la ideología masculina y elitista occidental dominante que lo conformó hace más de dos siglos con la aparición de la disciplina arqueológica, sobre todo el ámbito de los museos (Comendador Rey, 2019; Bécares Rodríguez, 2020; Querol Fernández 2017; López Fernández Cao, 2013; Sánchez Romero, 2019; Smith, 2008 y 2022).

A pesar de que asemeje una paradoja, este relato, que se encuentra totalmente naturalizado y asentado, se transmite acríticamente a través de los espacios patrimoniales a través de sus discursos interpretativos¹ sin considerar las metodologías y estrategias proporcionadas por la Arqueología de Género, las cuales poseen el potencial de encarar el estudio e interpretación del pasado desde planteamientos inclusivos (Mouriño Schick, 2021; 2022). Al mismo tiempo, es crucial emprender una reflexión profunda acerca de la persistente falta de consideración de las mujeres y otras identidades de género en el discurso hegemónico. Esta reflexión debe fijar el foco de atención en los mecanismos y estrategias que subyacen a la invisibilización de estas identidades en el contexto discursivo. En medio de una cultura que encuentra nuevos niveles de democratización y accesibilidad, surge la cuestión de si el discurso normativo sigue siendo adecuado o si, por el contrario, perpetúa ciertas identidades, narrativas y memorias por encima de otras, resultando en un proceso continuado de exclusión.

Por todo ello, en el presente artículo nos proponemos abordar la producción discursiva de los discursos interpretativos del patrimonio desde una perspectiva crítica, reflexiva y feminista, dentro del marco conceptual de la Arqueología Pública. Ante el deseo de conocer cómo y a través de qué medios la Arqueología produce y comunica el conocimiento científico a la sociedad sobre el pasado prehistórico y ver de qué manera se integra la perspectiva de género, nuestro objetivo principal es ofrecer una primera aproximación a la construcción discursiva del género en el relato oficial de la Prehistoria en los espacios patrimoniales gallegos. De igual modo, buscamos formular una serie de estrategias que nos permitan revisar el relato e incorporar otras formas más inclusivas e igualitarias de entender el pasado prehistórico en el relato. Para ello partimos del análisis de los discursos interpretativos del patrimonio construidos sobre un pasado concreto, el prehistórico, y en un territorio determinado, el noroeste peninsular, a modo de caso de estudio.

¹ Entendemos por discursos interpretativos aquellas narrativas que reconstruyen el pasado prehistórico y hacen accesible el conocimiento generado desde los ámbitos académicos a la sociedad en los espacios patrimoniales. Estas derivan de manera directa de los discursos científicos y adaptan sus contenidos y formas a un público general (Mouriño Schick, 2022, pp. 44-45).

En este caso, se trata de indagar en su genealogía y examinar las representaciones sociales de la Prehistoria, haciendo un especial hincapié en la configuración de la imagen de la mujer², para definir los mensajes e ideas sobre los que se construye la dimensión de género, tanto en su vertiente textual como visual, a modo de diagnóstico. Por lo tanto, no nos centraremos en analizar el grado de precisión de la visión que se ofrece a través de los discursos, ni tampoco en la veracidad de los hechos expuestos, sino en comprender los mecanismos y estrategias que condicionan su orden discursivo, qué imagen se ofrece del pasado prehistórico y cómo se representa a nivel textual y visual observándolo desde una perspectiva de género.

1.1. Prehistoria, discursos y género

Antes de entrar en materia, para comprender mejor nuestro punto de partida es necesario echar una mirada retrospectiva a la relación existente entre Prehistoria, discursos y género. En líneas generales, contamos con diversas vías de aproximación, que podemos acoger bajo el paraguas de los estudios críticos, dentro del marco teórico de las perspectivas feministas de la arqueología prehistórica.

Dentro de este contexto, consideramos que, a grandes trazos, podríamos hablar de dos líneas de trabajo diferenciadas, pero su vez complementarias, que tratan fundamentalmente de visibilizar a las mujeres en el relato oficial:

1. Por una parte, tenemos los trabajos que cuestionan el porqué de la ausencia de mujeres en el relato a través de la revisión de su presencia en el mismo, tanto cuantitativa como cualitativa, así como del análisis de su papel en las interpretaciones sobre la Prehistoria, con énfasis en la atención recibida como agente histórico dentro de la producción científica asociada, abordada desde diversas perspectivas (por ej. Adovasio *et al.*, 2008; Hernando Gonzalo, 2005, 2015a³; Querol Fernández y Triviño, 2004; Sánchez Romero, 2005, 2018; Vila i Mitjá, 2019). Dentro de esta, la vía de aproximación más frecuente es la revisión crítica de los discursos interpretativos de espacios patrimoniales, especialmente de los museos, debido a su carácter didáctico de formación reglada, formal e informal, así como su reconocimiento social como canal autorizado desde el punto de vista científico (por ej. Bonet Rosado y Begoña Soler, 2013; Bünz, 2012; Fatás Monforte y Martínez Llano, 2014; Querol Fernández, 2000, 2017; Medrano López, 2021; Mouriño Schick, 2021).
2. Por otra parte, están los estudios que cuestionan cómo se representan en formatos y contextos concretos de difusión y divulgación a través del análisis de las ideas y esquemas congénitos con valor simbólico que configuran la imagen de la mujer

² Debemos puntualizar que empleamos el término en singular ya que, en este contexto, nos referimos a «la mujer» como una noción abstracta o conceptual que hace referencia a la idea general e unificada de la femineidad en lugar de referirse a casos individuales.

³ Indicamos la publicación más antigua y la más reciente para facilitar la lectura.

(por ej. Cintas Peña, García Sanjuán y Morell Rovira, 2018; Gifford-González, 1993; Hurcombe 1995; Levy, 2006 y 2017; Moser 1993; 1998; Querol Fernández, 2000, 2013; Wiber, 1997). En este caso, la vía de aproximación más trabajada, por no decir la única, es su análisis iconográfico desde la crítica feminista, prestando una especial atención a la representación gráfica de escenas sociales. A modo de apunte, debemos comentar que se trata de un enfoque que se exploró más en profundidad fuera de las narrativas oficiales, como es el caso de las aproximaciones realizadas desde la cultura de masas, fijando el foco en el cine y el cómic principalmente (por ej. Comendador Rey, 2019; Sainz Tapia, 2020; Soler Mayor, 2012, 2016), y en la literatura científica y divulgativa (por ej. González Marcén, 2008a).

En relación con la primera línea de trabajo, pese a que traten la Prehistoria de manera indirecta o incluso no la traten, debemos hacer mención a los trabajos pioneros de Rísquez Cuenca y Hornos Mata (2000, 2005), así como los de esta última autora junto con Querol Fernández (2011, 2015), en los que analizan los principales museos arqueológicos del país; y también a los recientes trabajos de Bécares Rodríguez sobre las representaciones e identidades de género (2018, 2020) y Herranz Sánchez (2022) sobre las formas de transferencia social del patrimonio íbero. Fuera de nuestro ámbito de estudio, también se dio respuesta a esta pregunta desde un punto de vista sociohistórico, con propuestas que indagan en los orígenes de la desigualdad y del patriarcado. Tal es el caso de los trabajos de Hernando Gonzalo (2015b, 2018) sobre la génesis de las relaciones de poder y la construcción sociohistórica de las identidades.

Incluso podríamos hablar de una tercera línea de trabajo, ya que en los últimos años detectamos una tendencia al alza a materializar los resultados alcanzados en la investigación a través de aproximaciones inclusivas al pasado prehistórico que inciden en la deconstrucción de las preconcepciones y estereotipos asociados con propuestas de diversa índole, también educativas (por ej., Bécares *et al.*, 2017; Cacheda Pérez, 2019, 2022; Fries *et al.*, 2017; Herranz Sánchez y García Luque, 2016; Jardón Giner y Soler Mayor, 2019; Montón Subías, 2021; Mouriño Schick, 2022). Consideramos que serían el resultado directo del que podríamos llamar «fenómeno PastWomen», iniciado en el 2007 con el desarrollo del proyecto de investigación titulado «Los trabajos de las mujeres y el lenguaje de los objetos: renovación de las reconstrucciones históricas y recuperación de la cultura material femenina como herramientas de transmisión de valores», financiado por el Instituto de la Mujer, de la mano de investigadoras de diferentes universidades, centros de investigación y museos, con el que se dio visibilidad a estas líneas de trabajo más allá de los ámbitos académicos *per se* e indirectamente motivó la proliferación de encuentros, jornadas y congresos sobre esta temática⁴. Este proyecto, en la actualidad, se ha

⁴ Este tuvo como antesala el curso «Arqueología y Género» celebrado en marzo de 2003 en la Universidad de Granada y posteriores encuentros similares.

convertido en la «Red de arqueología e historia material de las mujeres y del género: investigación, cultura y comunicación»⁵.

1.2. *Coordenadas de inicio: las preguntas de investigación*

A partir de esta base, tras una primera observación de la realidad a estudiar, así como de nuestra propia experiencia, formulamos una serie de preguntas de investigación que trataremos de dar respuesta a medida que avancemos en el desarrollo del trabajo. Esas preguntas son:

1. ¿Cómo se forman las narrativas? ¿Qué factores (internos y externos) condicionan su producción? ¿Responden a algún tipo de convención? ¿Son siempre iguales o presentan variaciones en función del formato, año de (re)producción, y audiencias a las que se dirigen?
2. ¿Cómo funciona el relato? ¿Qué mecanismos y lógicas condicionan su orden discursiva? ¿Cómo se articulan? ¿Qué períodos y temáticas predominan? ¿Qué representaciones sociales proyecta?
3. ¿Cómo se construye la dimensión de género en el discurso? ¿Cuál es la presencia y representación de la mujer a nivel discursivo? ¿Qué estereotipos y atributos diferenciadores la definen? ¿Podemos hablar de modelos y contramodelos?
4. ¿Podemos identificar permanencias y divergencias a la hora de representar el pasado prehistórico y su sociedad? ¿Existen diferencias entre las narrativas textuales y visuales?
5. ¿Se ha producido alguna transformación en el discurso durante las últimas décadas respecto a épocas anteriores? ¿Se han integrado los avances de la investigación arqueológica en relación con el género?
6. ¿Cuál es el impacto que genera el relato en la construcción de la realidad social actual del noroeste peninsular? ¿Qué tipo de sociedad promueve?
7. ¿Se emplean las narrativas patrimoniales para legitimar ideologías y valores del presente, y más en concreto, para justificar la existencia de desigualdades de género? ¿Cómo podemos darle la vuelta desde la Arqueología?

2. LA PRODUCCIÓN DISCURSIVA DEL PASADO PREHISTÓRICO COMO OBJETO DE ESTUDIO: APUNTES TEÓRICOS

Para definir el marco teórico sobre el que se sustenta este trabajo partimos de la máxima de que el estudio del pasado y su producción discursiva son prácticas situadas en el presente. Citando a Tilley (1989, p. 193), «writing the past is not a simple innocent and disinterested reading of an autonomous past to produce as an

⁵ Red temática de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación (RED2022-134482-T).

image, since writing the past is drawing it in the present by rewriting it in the light of the present».

En base a lo comentado, este estudio se fundamenta principalmente en las premisas teóricas de la Arqueología Pública. A nivel teórico, con pocas palabras podríamos decir que la Arqueología Pública, como subdisciplina o marco de trabajo, trata de comprender las relaciones entre la Arqueología y la sociedad en su contexto a diferentes niveles y formula la dimensión social de la disciplina en su sentido más amplio como objeto de estudio⁶. Tras nuestro análisis de los diferentes enfoques tratados en la literatura especializada a la hora de ofrecer una definición del concepto, nos alineamos con las propuestas de Vizcaíno Estevan y Almansa Sánchez, que la definen como «un paraguas bajo el que suceden muchas cosas con un objetivo común: entender cómo trabajamos y buscar estrategias para hacerlo mejor en el contexto político, social y económico en el que nos encontramos» (Almansa Sánchez, 2013, p. 5) y, a su vez, como «una actitud crítica y comprometida con la realidad en la que se ve inmersa» (Vizcaíno Estevan, 2015, p. 25). De estas propuestas extraemos dos ideas básicas: teoría y acción.

Una de las líneas de trabajo preferentes de la Arqueología Pública es el análisis de los usos del pasado en el presente, el primer lugar donde situamos esta propuesta. La consideración de esta temática de estudio supuso fijar el foco de atención en las formas oficiales de construir, producir y comunicar el pasado, es decir, en el discurso patrimonial autorizado. No obstante, no identificamos ninguna propuesta que aborde las narrativas del pasado atendiendo a su orden discursivo. A pesar de contar con trabajos de referencia como los llevados a cabo por Moser (1993) y Gifford-González (1993), la cuestión de género se encuentra infrarrepresentada y, por lo general, relacionada con las perspectivas feministas (González Marcén y Sánchez Romero, 2018, p. 21).

Por consiguiente, para aproximarnos las diferentes dimensiones de nuestro objeto de estudio y dar respuesta a las preguntas de investigación formuladas, tenemos que añadir dos elementos:

1. Los principios y teorías interdisciplinarias sobre las que se sustentan los Estudios Críticos del Discurso⁷ (de ahora en adelante nos referiremos a estos como ECD) para el estudio de la práctica discursiva.

⁶ Para un desarrollo exhaustivo de este aspecto ver Merriman, 2004; Moshenka, 2017; Skates, McDavid y Carman, 2012, para el contexto internacional; y Almansa Sánchez, 2013; Aparicio Resco, 2016; y Vizcaíno Estevan, 2015; para el peninsular.

⁷ Optamos por emplear esta denominación frente a Análisis Crítico del Discurso al ser el término empleado en los últimos años en la literatura especializada por adaptarse mejor al carácter multidisciplinar de este campo de investigación (van Dijk, 2008).

2. Las reflexiones realizadas desde la Arqueología de Género sobre el sesgo androcéntrico del quehacer disciplinar y sus implicaciones a la hora de interpretar el pasado.

El primero es un campo de investigación multidisciplinar que se centra en los problemas sociales y su reproducción dentro del marco de la construcción del conocimiento en su sentido más amplio, y más en concreto, en la forma en que se representa, reproduce, y legitima el abuso de poder y la desigualdad social (van Dijk, 2016). En líneas generales, los ECD parten de la consideración del propio discurso, independientemente de su modo comunicativo, como una práctica social (Kress y van Leeuwen, 2001, 2020; Le and Short, 2009; Machin y Mayr, 2012; Martín Rojo, 2011; van Dijk, 2006, 2008; Wodak y Meyer, 2015). El segundo es resultado directo del desarrollo de las perspectivas feministas en el campo de la Arqueología. Dentro de este contexto, el estudio de los discursos del pasado desde la crítica feminista se consolidó como uno de los principales focos de atención desde sus inicios (por ej., por citar algunos de los primeros trabajos que afrontan esta problemática para el contexto internacional, Bertelsen, Lillehammer y Næss, 1987; Conkey y Spector, 1984; Conkey y Gero, 1997; Conkey y Tringham, 1995; Gilcrisht, 1999; y para el peninsular, Hernando Gonzalo, 2005; Querol Fernández, 1999, 2000, 2001, 2005; Querol Fernández y Triviño Anzola, 2004; Rísquez Cuenca y Hornos Mata, 2000, 2005). Su consideración implica partir, por una parte, del supuesto de que el conocimiento arqueológico, al estar vinculado con el presente, es androcéntrico y naturaliza situaciones sexistas a través del pasado; y por otra, de la consideración de que los discursos del pasado son instrumentos de socialización del patriarcado, pero también de subversión del mismo (Montón Subías, 2021; Sánchez Romero, 2018, 2019).

Ambos enfoques, comparten los siguientes aspectos con la Arqueología Pública:

- El reconocimiento de la relación discurso y subjetividad.
- El componente crítico y vocación de transformación social.
- El interés por el estudio de los discursos hegemónicos como instrumentos de socialización del poder y marcos de interpretación de la realidad.

La combinación de estos 3 enfoques nos permite construir un marco de referencia que nos proporcione las herramientas necesarias para crear un aparato metodológico con el que afrontar de manera integrada la producción discursiva del pasado prehistórico que profundice en su genealogía y dimensión social desde una perspectiva de género. Es decir, que nos permita analizar cómo se construye la dimensión de género a nivel discursivo en el relato oficial de la Prehistoria y el impacto que genera en la construcción de la realidad social del Noroeste peninsular

actual. En este sentido, la Arqueología Pública nos permiten estudiar la dimensión social del pasado en el contexto de la difusión patrimonial, los ECD trazar su mapa discursivo e identificar los factores (internos y externos) que condicionan su producción, y la Arqueología de Género analizar su construcción desde un enfoque de género a modo de diagnóstico.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para aproximarnos a las diferentes dimensiones de nuestro objeto de estudio desde nuestro enfoque analítico tomamos como referencia los trabajos previos llevados a cabo en contextos similares ya comentados anteriormente (ver apartado 1.1.) y seguimos la línea de trabajo iniciada por Smith (2006) sobre la construcción discursiva de las representaciones sociales en las narrativas patrimoniales y proponemos el análisis crítico del discurso como enfoque metodológico. Con todo, en este sentido debemos subrayar, por su especial utilidad para la configuración del apartado metodológico, los trabajos de Mansilla Castaño (1999, 2004) y de Vizcaíno Estevan (2015, 2016), entre los que se encuentran sus respectivas tesis doctorales. Pese partir de enfoques metodológicos distintos, ambos nos aportan las claves para el estudio de los discursos en los espacios patrimoniales.

A partir de esta base, junto con las premisas teóricas sobre las que se sustenta este trabajo, implementamos una metodología de trabajo creada *ex profeso* fundamentada en los procedimientos analíticos de los ECD. Esta tiene como elemento central la producción discursiva de la dimensión de género dentro de las narrativas patrimoniales y emplea técnicas de investigación desde un enfoque estructuralista y multimodal, atendiendo tanto el lenguaje textual como visual. En este sentido, recurrimos a las herramientas y estrategias de la Lingüística de Corpus⁸ y de la Semiótica Social⁹. Su combinación nos permite trazar el mapa discursivo de su genealogía y de la dimensión de género a través de la identificación de los patrones y tendencias imperantes para dar respuesta a nuestras preguntas de investigación.

⁸ Método de investigación de la Lingüística que permite sistematizar y analizar un *corpus*, es decir, un conjunto extenso de datos (de tipo textual) informatizados y almacenados digitalmente, ordenados en base a criterios lingüísticos, literarios, culturales o sociales, a través de herramientas informáticas y estadísticas (Bernal Chávez e Hincapié Moreno, 2018; Rojo, 2021).

⁹ Enfoque de la Semiótica que estudia los procesos de significación y representación en distintos modos comunicativos más allá del texto considerándolos como prácticas sociales que emergen y se desarrollan en contextos culturales específicos (van Leeuwen, 2005; Kress y van Leeuwen, 2020).

3.1. La herramienta de análisis

Con el propósito de ofrecer una perspectiva de análisis lo más completa posible desde nuestro enfoque creamos nuestro propio instrumento de trabajo (modelo de análisis) dentro de un marco crítico y multidisciplinar, tal y como ponen de relieve las nociones teórico-metodológicas de los ECD.

A grandes rasgos definimos los parámetros analíticos a seguir, que, a su vez, se corresponden con diferentes niveles de análisis del discurso, y configuramos un sistema de categorías analítico-descriptivas, de tipo cuantitativo y cualitativo, a partir del uso de metodologías de investigación con *corpus* aplicable a los discursos interpretativos que diferencia entre los aspectos textuales y visuales (ver [Tabla 1](#)). Los niveles de análisis del discurso, partiendo de los más general a lo particular, son los siguientes:

1. Análisis formal, que atiende a sus características discursivas y se centra en identificar los factores (internos y externos) que condiciona la producción discursiva.
2. Análisis de contenidos, con el que examinamos la construcción discursiva de las narrativas textuales y visuales de manera diferenciada, considerando las características y funciones de cada lenguaje comunicativo.
3. Análisis de género, que se enfoca en indagar en la producción discursiva de la dimensión de género y su genealogía a través del análisis de la presencia y representación de la mujer en ambas vertientes discursivas (textual y visual).

A modo de apunte, debemos comentar que partimos del esquema analítico propuesto por Tono Vizcaíno (2015) y de la exploración del *corpus* de estudio¹⁰ como base para crear un primer modelo de análisis. Tras su puesta a prueba agregamos una categoría que atiende a la presencia y representación, tanto textual como gráfica, de la mujer y definimos una batería de categorías relativa a la identificación de las condiciones de producción discursivas. Para ello, recurrimos, por un lado, a las categorizaciones propuestas por diferentes autoras para examinar la representación de los sexismos y roles de género en el relato en diferentes contextos de difusión y divulgación histórica, entre las que destacan los trabajos de Querol (2006, 2014) y de la Red PastWomen (2023), y por otro, a los esquemas analíticos propuestos por Kress y van Leeuwen (2020) y por Machin y Mayr (2012).

¹⁰ Para la exploración del *corpus* recurrimos tanto a la lectura y observación de los datos que lo configuran como, para el caso de la información textual, a herramientas de visualización de textos del entorno web *Voyant Tools* (Sinclair y Rockwell, 2016).

Tabla 1. Relación de categorías analítico-descriptivas que configuran el modelo de análisis en función del nivel de análisis asociado. (Fuente: elaborado a partir de Mouriño Schick, 2024, pp. 89-102).

MODELO DE ANÁLISIS

Análisis formal			
CATEGORÍAS	Definición	Subcategorías asociadas	
Condiciones de formulación	Determina los factores internos, de carácter lingüístico, que condicionan la formulación del discurso a diferentes niveles (formal y temático). Dentro de estas diferenciamos entre condiciones de producción y procesos de enunciación.	<ul style="list-style-type: none"> - Género discursivo - Nivel de lectura - Lógica discursiva - Función comunicativa - Estilo discursivo - Modo discursivo - Tono discursivo 	
Condiciones de formación	Identifica los factores externos, determinados por el proceso comunicativo, que influyen en la producción del discurso.	<ul style="list-style-type: none"> - Paradigma teórico - Receptor - Aparato discursivo 	
Relación textual- visual	Hace referencia al tipo de relación existente entre el lenguaje textual y la visual.		
Análisis de contenidos			
CATEGORÍAS	Definición	Subcategorías asociadas	
		Discurso textual	Discurso visual
Tipología	Identifica las características y particularidades de cada código comunicativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Estilo - Función comunicativa - Grado de complejidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de iconicidad - Función comunicativa - Soporte
Presencia	Atiende a las épocas y temáticas que definen la imagen que se ofrece de la Prehistoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Jerarquías (épocas y temáticas) 	<ul style="list-style-type: none"> - Jerarquías (épocas y temáticas)
Descripción	Describe cómo se representa la Prehistoria y su sociedad a través de los contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> - Frecuencias textuales - Escenario - Período cronológico - Grado de desarrollo - Relaciones sociales - Elementos icónicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Escenario - Período cronológico - Total de personas - Elementos icónicos
Actualismos	Hace referencia a las nociones contemporáneas que se emplean en el discurso.	<ul style="list-style-type: none"> - Términos político-administrativos - Léxico vinculante - Elementos culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Anacronismos - Contexto social - Elementos culturales

MODELO DE ANÁLISIS

Análisis de género			
CATEGORÍAS	Definición	Subcategorías asociadas	
		Discurso textual	Discurso visual
Representación de la mujer	Atiende a la presencia y representación de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> - Localización textual - Espacio asociado - Contexto asociado - Actitud o carácter - Actividades asociadas - Objetos asociados 	<ul style="list-style-type: none"> - Localización en la escena - Espacio asociado - Contexto asociado - Actitud o carácter - Actividades asociadas - Posturas asociadas - Aspecto o apariencia física - Objetos asociados
Sexismos	Identifica los sexismos empleados en el discurso a diferentes niveles.	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje - Sexismos gramaticales - Sexismos discursivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Sexismos discursivos

3.2. La muestra y corpus de estudio

Para analizar las narrativas de género en los espacios patrimoniales en nuestra área de estudio, debido a su distribución irregular en el territorio, la estrategia a seguir fue la configuración de una muestra lo suficientemente amplia que nos permitiera afrontar el análisis con garantías. En la selección primaron los siguientes parámetros:

- Estar producidos o reproducidos entre 1982 y 2020 (inclusive)¹¹.
- Presentar contenidos sobre Prehistoria del noroeste peninsular en su discurso.
- Ser accesibles en el territorio gallego.

¹¹ Consideramos que el marco temporal establecido nos ofrece una perspectiva temporal suficiente que, posteriormente, en la fase analítica, nos permita identificar los patrones y tendencias discursivas de los discursos interpretativos y analizar sus transformaciones desde nuestro enfoque. Con todo en alguno de los casos consideramos oportuno ofrecer una visión diacrónica más amplia, pero sin entrar en un análisis exhaustivo más allá de las fechas establecidas. Para su definición tomamos como punto de partida dos hitos. El primero es la introducción del género como categoría analítica en el campo de la Arqueología, momento en el que se inician los estudios de los discursos del pasado desde la crítica feminista y de la denuncia del androcentrismo en la práctica académica, educativa y político-divulgativa. El segundo, la aprobación del Estatuto de Autonomía de Galicia, lo que derivó en la transferencia de las competencias en materia de cultura y enseñanza a comunidad autónoma y generó una necesidad de legitimar históricamente la nueva realidad política dando lugar a nuevos relatos. Y como cierre, establecemos el momento en el que iniciamos la recopilación de materiales para el análisis.

- Garantizar la representatividad de la diversidad de fórmulas, soluciones y recursos museográficos.
- Incluir los distintos niveles de titularidad, gestión y promoción existentes en la medida de lo posible.
- Buscar la dispersión territorial entre los ámbitos rurales y urbanos por las cuatro provincias.

La selección se vio facilitada por el hecho de que es posible delimitar la totalidad de casos disponibles, sobre todo para los museos al existir un catálogo propio¹², a partir de la información proporcionada por las instituciones y administraciones responsables. No obstante, la disparidad de los datos recopilados, especialmente acusada entre administraciones, junto con la falta de actualización de los mismos y la carencia de museos y centros de interpretación sobre Prehistoria y Arqueología *per se*, nos obligó a tener en cuenta todos aquellos discursos interpretativos que dispusieran de un mínimo de información sobre la Prehistoria en sus contenidos y a contrastar toda la información recopilada antes de proceder a filtrar los resultados obtenidos para la selección y configuración de la muestra.

4. UNA MIRADA CRÍTICA A LAS NARRATIVAS DE GÉNERO EN PREHISTORIA Y SU REPRESENTACIÓN

A continuación, procedemos a examinar el relato oficial del pasado prehistórico ofrecido en los espacios patrimoniales gallegos desde un enfoque de género a modo de diagnóstico. Los resultados que vamos a presentar fueron obtenidos con la herramienta de trabajo (modelo de análisis) y tratados con métodos y técnicas analíticas de carácter estadístico para su interpretación. Las estrategias de análisis de datos empleadas fueron la Estadística descriptiva, para resumir y caracterizar los datos, así como su distribución, y la Minería de datos, y más en concreto la Minería de texto (*Text Mining*)¹³, para encontrar patrones, tendencias y relaciones ocultas en los datos textuales.

4.1. El contexto gallego: la muestra analizada

Para el análisis de las narrativas seleccionamos un total de 32 fórmulas y soluciones expositivas de diferentes tipologías, tanto a nivel temático como de proyección

¹² Este es el «Catálogo de Museos y Colecciones Museográficas del Sistema Gallego de Museos» accesible en: <https://museos.xunta.gal/gl/museos>

¹³ Método que consiste en transformar un texto no estructurado en datos estructurados con el propósito de obtener información relevante y patrones significativos para su análisis.

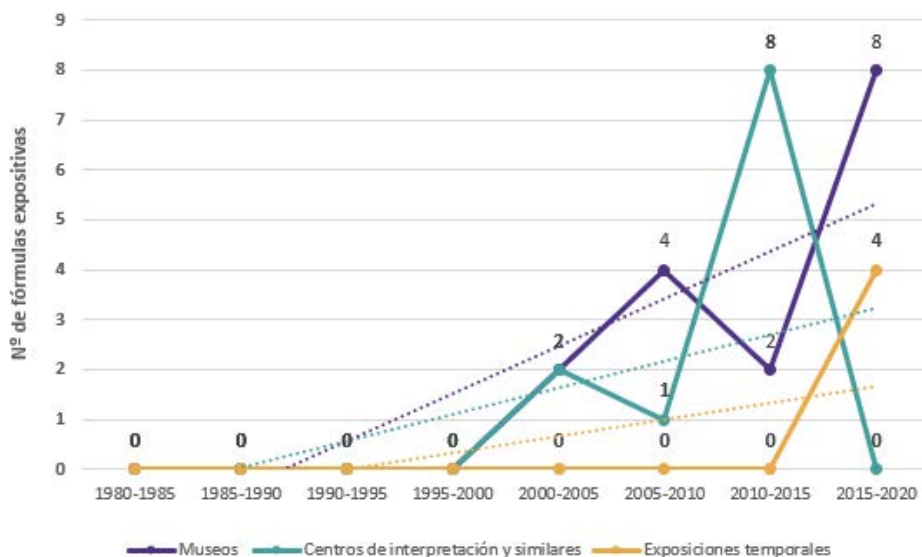


Gráfico 1. Distribución de la muestra según la fecha de la última actualización de los recursos museográficos que configuran el discurso de los museos, centros de interpretación y fórmulas similares analizadas. Fuente: elaboración propia.

territorial, producidas o reproducidas entre 1982 y 2020, todas ellas asociadas a museos, centros de interpretación y fórmulas similares. El *corpus* analítico asociado se configura de 22 archivos de texto y 165 330 palabras, y de 989 archivos de imagen y 2866 elementos visuales¹⁴.

En relación su configuración, esta responde principalmente a los parámetros que definimos para su selección (véase apartado 3.2) así como a su accesibilidad. En cuanto a su distribución temporal la muestra cuenta tanto con museos creados a comienzos del siglo pasado, como sería el caso del Museo de Pontevedra o el Museo Arqueológico de Santa Trega (MASAT), como con exposiciones temporales de carácter itinerante creadas y exhibidas recientemente, como sería el caso de la exposición «Galicia. Un relato en el mundo», entre otras fórmulas y soluciones expositivas. En el [Gráfico 1](#) recogemos la fecha de la última actualización de las fórmulas y soluciones expositivas analizadas que configuran la muestra.

¹⁴ Las cifras desglosadas atendiendo a los formatos que lo configuran son las siguientes:

- Museos: 18 archivos de texto y 86 525 palabras, y de 560 archivos de imagen y 56 443 elementos visuales.
- Centros de interpretación y similares: 12 archivos de texto y 56 695 palabras, y de 364 archivos de imagen y 1317 elementos visuales.
- Exposiciones temporales: 4 archivos de texto y 21 110 palabras, y de 65 archivos de imagen y 252 elementos visuales.

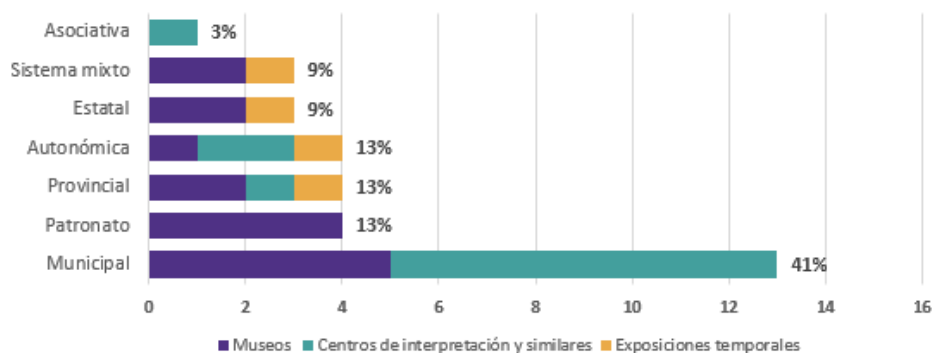


Gráfico 2. Distribución de la muestra según su sistema de gestión y promoción en función del formato asociado.
Fuente: elaboración propia.

A continuación, procedemos a describir su configuración atendiendo a los siguientes aspectos: contexto administrativo, localización, tipología y recursos museográficos asociados.

Para el contexto administrativo, un primer aspecto a tratar es la representación de los tipos de titularidad y de los sistemas de gestión y promoción asociados y su distribución dentro de la muestra que podemos ver en el [Gráfico 2](#). En relación con la titularidad, predominan los museos y centros de interpretación públicos frente a los privados y, para el caso del sistema de gestión y promoción, la municipal frente al resto de tipologías identificadas.

En lo relativo a la localización (ver [Figura 1](#)) la mayor parte de los casos que configuran la muestra, concretamente el 47 %, se emplazan en la provincia de Pontevedra, en contraposición a la de Ourense, que cuenta con el menor índice de representación con solo 2 registros. El ámbito urbano predomina frente al rural, teniendo una presencia del 59 % en la muestra. No obstante, esta tendencia presenta variaciones entre formatos, ya que para el caso de los centros de interpretación el ámbito asociado es tanto rural como periurbano, en contraposición a los museos y exposiciones temporales, donde es preeminentemente urbano.

En relación con la tipología ([Gráfico 3](#)), observamos cómo los museos municipales, junto con las exposiciones temporales de carácter itinerante, tienen una mayor presencia frente al resto de tipologías. El museo virtual es la menos representada, mientras que predominan los museos con fondos de diversas disciplinas.

Y ya, por último, en relación con los recursos museográficos, observamos cómo el 75 % de la muestra se corresponde con muestras permanentes y el 25 % restante con muestras temporales, y cómo el 56 % de los museos y centros de interpretación cuentan con yacimientos arqueológicos asociados. A partir de esta base identificamos diferentes categorías (ver [Figura 2](#)). La primera estaría conformada por aquellos

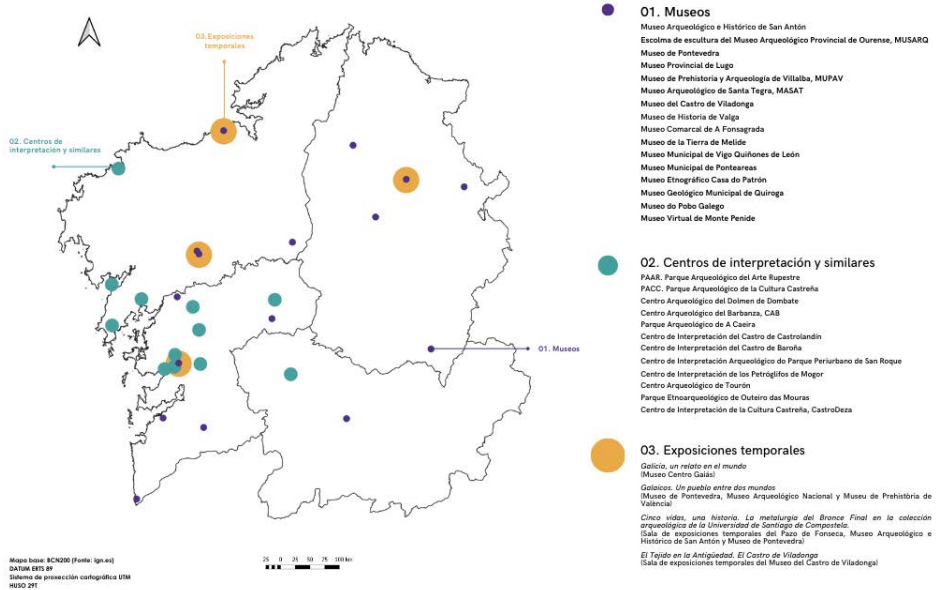


Figura 1. Relación de museos, centros de interpretación y fórmulas similares que configuran la muestra. Fuente: elaboración propia.

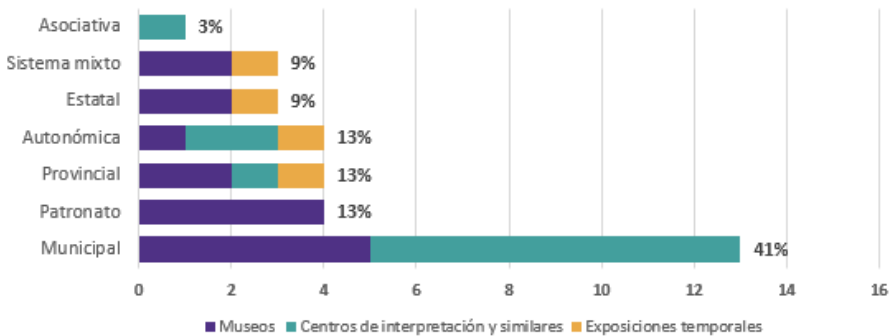


Gráfico 3. Distribución de la muestra según su tipología en función del formato asociado. Fuente: elaboración propia.

museos y centros de interpretación de concepción claramente clásica o tradicional, donde predomina el culto al objeto *per se*, en los que se aporta información muy exhaustiva sobre tipologías y cronologías de las piezas exhibidas y estructuras excavadas y casi ningún tipo de información sobre los procesos culturales asociados. En este grupo nos encontramos ejemplos como el Museo de la Terra de Melide, el Museo Municipal de Vigo Quiñones de León, el Museo de Prehistoria y Arqueología de Villalba (MUPAV), el Centro de interpretación del Castro de Baroña o el Centro de interpretación del yacimiento arqueológico de Castrolandín, entre otros.

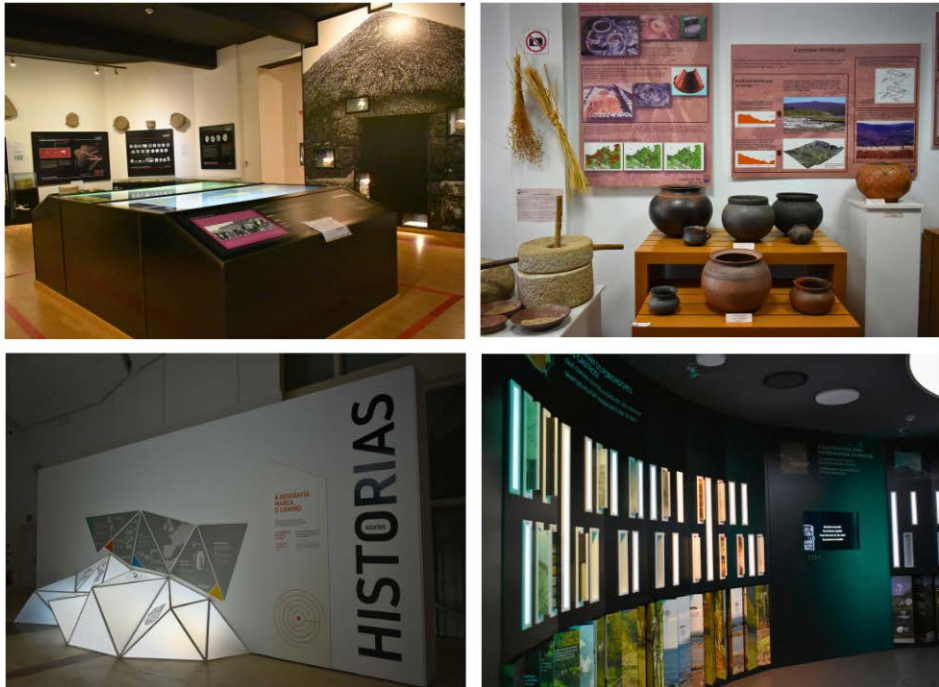


Figura 2. Algunos ejemplos de las categorías comentadas. Por orden de aparición: Museo Arqueológico de Santa Tegra (MASAT), Centro de interpretación del yacimiento arqueológico de Castrolandín, exposición temporal «Galicia. Un relato en el mundo» y Centro de interpretación de la Cultura castrexa CastroDeza. Fotografías: A. Mourriño.

Una segunda categoría está compuesta por museos y centros de interpretación que experimentaron la remodelación (total o parcial) de algún aspecto de sus recursos museográficos (contenidos, medios e instalaciones) que los hace más atractivos, pero que, en esencia, siguen siendo clásicos al reproducir la misma lógica de carácter tradicional que el grupo anterior, por lo que los definimos como clásicos remodelados. Este sería el caso de las exposiciones «Galaicos. Un pueblo entre dos mundos» y «El tejido en la Antigüedad. El caso de Viladonga», el Museo Arqueológico de Santa Trega (MASAT), el Museo Provincial de Lugo, el Centro Arqueológico del Barbanza (CAB) o el Parque Etnoarqueológico de las Cabañas Prehistóricas de Outeiro das Mouras, por nombrar algunos.

En relación con el empleo de los recursos museográficos, podríamos diferenciar una tercera categoría constituida por aquellos museos y centros de interpretación donde prima el discurso frente al objeto y se emplean recursos más allá de los tradicionales, como audiovisuales, fotografía etnográfica e instalaciones didácticas interactivas, que aportan a la visita elementos de carácter participativo. Sin entrar en valorar el discurso, podríamos citar en este grupo las exposiciones temporales exhibidas recientemente «Galicia. Un relato en el mundo» y «Cinco vidas

una historia. La metalurgia del Bronce Final en la colección arqueológica de la Universidad de Santiago de Compostela», junto con el Parque Arqueológico del Arte Rupestre (PAAR), el Centro Arqueológico de Tourón o el Centro de Interpretación de la Cultura castrexa CastroDeza entre otros ejemplos.

4.2. *El pasado prehistórico expuesto: tendencias y patrones*

En base a los resultados obtenidos, identificamos las siguientes condiciones de producción discursivas diferenciando entre las condiciones de formulación, atendiendo tanto a las condiciones de producción como a los procesos de enunciación que las conforman y a la relación existente entre los aspectos textuales y visuales:

1. Condiciones de formulación:

- Emplear un discurso de tipo expositivo cuya intención primaria es difundir el conocimiento científico generado desde los ámbitos académicos a la sociedad sobre el pasado prehistórico.
- Presentar un nivel de lectura elemental o descriptivo a través del que el discurso es inteligible para todo tipo de audiencia, seguido del especializado y el adulto general. Los resultados muestran cómo existe una tendencia en alza a emplear un nivel de lectura especializado o profesional en los museos de concepción clásica y en los centros de interpretación que tratan aspectos sobre la Cultura castrexa, lo que dificulta su accesibilidad y comprensión cognitiva.
- Seguir una lógica discursiva de carácter crono-cultural que ofrece una visión diacrónica del pasado prehistórico para distinguir entre el cambio y la continuidad, atendiendo las particularidades de cada etapa y especificidades del territorio gallego (ver [Figura 3](#)).

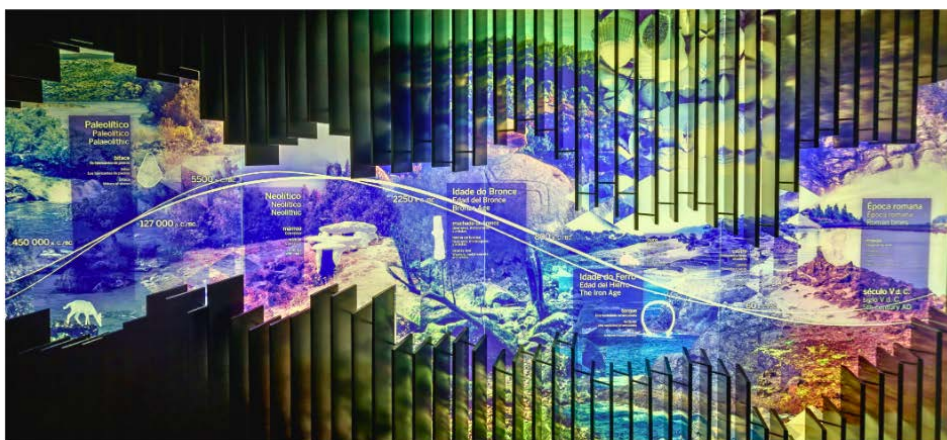


Figura 3. Panel de acceso a las salas de Arqueología del Museo de Pontevedra. Fotografías: A. Mouriño.

- Presentar una función informativa o referencial con contadas excepciones, identificando algunos casos donde prima tanto la estética o poética como la conativa o apelativa.
- Reconstruir el pasado prehistórico a través de un estilo descriptivo y expositivo.
- Emplear un tono informativo a la hora de transmitir el mensaje. Los resultados denotan como este aparece de manera habitual combinada con fórmulas a través de las que se genera una idea en la que el pasado y el presente forma parte de uno todo con una clara intención lírica y de espectáculo (ver [Figura 4](#)).
- Fundamentar la enunciación en la síntesis y la descripción principalmente. Los resultados muestran cómo la función comunicativa y el estilo discursivo condicionan su vez la manera en que se organizan los elementos del discurso.



Figura 4. Algunos ejemplos en los que se emplea un tono informativo combinado con fórmulas líricas y de tipo espectáculo. De izquierda la derecha: panel del Centro Arqueológico del Dolmen de Dombate; fotograma del audiovisual asociado al sector 07 «Nuevos Enigmas» del Parque Arqueológico del arte Rupestre (PAAR); y fotograma del audiovisual exhibido en el espacio expositivo «Mouros y Mouras: el imaginario popular y la Cultura castrexa» del Centro de interpretación de la Cultura castrexa CastroDeza Fotografías: A. Mouriño.

2. Condiciones de formación:

- Presentar un discurso de carácter decimonónico de corte positivista y evolucionista en el que predomina el paradigma histórico-cultural, lo que denota una fuerte influencia de la lógica endémica de los modelos explicativos tradicionales. Muestra de esto es el empleo de un sistema de periodización fundamentado en los cambios tecnológicos considerados relevantes y progresivos o que los contenidos ofrezcan abundantes detalles sobre cronologías y tipologías de piezas arqueológicas.
- Ofrecer un aparato discursivo conformado por una gran variedad de recursos museográficos, tanto textuales como visuales, en el que existe una clara predisposición a emplear el texto combinado con fotografías, mapas e ilustraciones a través de paneles para transmitir el mensaje independientemente del formato asociado (físico y virtual). Los resultados muestran cómo tanto las condiciones de formulación, en especial el estilo y el tono discursivo, como su contexto administrativo, sistema de gestión y promoción asociado son un factor determinante para su configuración.

3. Relación existente entre las narrativas textuales y visuales: la tendencia es a que sea directa, más los resultados del análisis muestran cómo aquellos casos que se limitan a exhibir piezas previamente seleccionadas en vitrinas es indirecta al no ofrecer ningún tipo de información adicional al otro lado del propio objeto.

Desde un punto de vista formal, las narrativas textuales se caracterizan por ofrecer los contenidos a través de un estilo expositivo y descriptivo, cuya intención comunicativa es informativa o referencial. Y por presentar un grado de complejidad medio¹⁵, donde la tendencia imperante es el empleo de una sintaxis configurada por oraciones breves y simples, una semántica fundamentada en tecnicismos, y de un léxico con una frecuencia y un índice de densidad altas. En este sentido, los resultados muestran como el grado de complejidad aumenta o disminuye en función del nivel de lectura asociado; por consiguiente, en aquellos, discursos donde identificamos un nivel de lectura especializado el grado de complejidad es mayor y viceversa.

Por su parte, la vertiente visual presenta un lenguaje con un grado de iconicidad figurativo y realista, con un mayor predominio del primero ya que los elementos visuales más empleados son fotografías de contextos arqueológicos e ilustraciones a través de las que se reconstruyen diferentes momentos del pasado y procesos tecnológicos, cuya intención comunicativa es demostrativa y estética, al limitarse principalmente a ilustrar y validar la información textual. En relación

¹⁵ El grado de complejidad textual hace referencia al nivel de facilidad o dificultad con la que se puede leer y comprender un texto. Este se define en función de las palabras que se emplean (léxico), de cómo se relacionan estas dentro del texto (sintaxis), y de su significado (semántica) (Campos Saavedra, Contreras Carmona, Riffo Ocares, Véliz y Reyes Reyes, 2014).



Figura 5. Dos ejemplos en los que la función comunicativa se define en base al nivel de lectura y el tono discursivo. De arriba a abajo: sala dedicada a la Historia de Galicia del Museo do Pobo Galego y Centro Arqueolóxico de Tourón. Fotografías: A. Mouriño y cedidas por el Ayuntamiento de Tourón respectivamente.

con este último aspecto, detectamos cómo la función comunicativa se define en base al nivel de lectura y tono discursivo: en aquellos discursos en los que el nivel de lectura es especializado o profesional y el tono discursivo informativo-lírico o informativo-espectáculo, es estética, mientras que en los que el nivel de lectura es elemental o descriptivo y el tono informativo, es demostrativa (ver [Figura 5](#)). Al mismo tiempo, se caracterizan por ofrecer los contenidos a través de un soporte que combina el formato físico con el digital en la mayor parte de los discursos analizados.

Y en último lugar, a nivel de contenidos comprobamos que existen una serie de patrones discursivos que predominan sobre otros a la hora de representar la Prehistoria del noroeste peninsular y su sociedad que se reproducen con escasos matices independientemente del formato asociado. Estos, sintéticamente partiendo de lo más general a lo más específico, son los siguientes:

- Definir la Prehistoria en base a las dinámicas generales y rasgos específicos, entre los que destacan los modelos de asentamiento y la cultura material, de la Edad del Hierro y de la Edad del Bronce (ver [Gráfico 4](#)), y más concretamente, de la Cultura castrexa y del Bronce Final.
- Los tópicos más recurrentes son el progreso tecnológico, el control del territorio y la agencia del arte rupestre atendiendo las singularidades del contexto gallego. De hecho, a nivel textual los términos más empleados son, por orden de importancia: *bronce*, *castro/s*, *piedra*, *edad* y *petroglifo/s* (ver [Tabla 2](#)); y a nivel visual los espacios con mayor presencia son los poblados fortificados y las estaciones rupestres con diferencia.

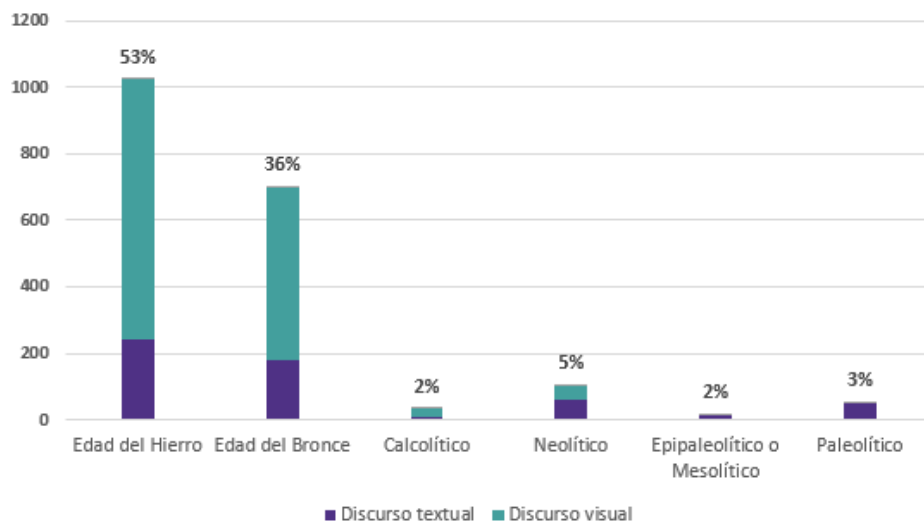


Gráfico 4. Períodos cronológicos con mayor presencia nivel de contenidos en el discurso atendiendo a la vertiente discursiva asociada. Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Relación de los 55 términos más empleados en el discurso textual por categorías y cifras asociadas. En gris indicamos las 5 palabras con mayor frecuencia textual. Tabla elaborada con la herramienta *Términos (Corpus Terms)* de *Voyant Tools*. Fuente: elaboración propia.

Términos referidos a la temporalidad				
TÉRMINOS	Frecuencias absolutas	Frecuencias relativas	Curtosis ¹⁶	Asimetría ¹⁷
Bronce	516	0.0031210307	-0.3183386	0.454582
Edad	319	0.0019294744	10.110.979	0.8866217
Castrexa	221	0.0013367205	11.944.996	30.487.852
a.c.	202	0.0012217988	53.436.265	21.701.963
Época	198	0.0011976048	28.360.077	5.197.363
Hierro	190	0.0011492167	-0.72651243	0.5987298
Años	181	0.0010947802	67.046.566	22.194.471
Século	175	0.0010584891	0.849193	0.8884312
Tiempo	149	0.0009012279	0.76411265	10.010.704
Neolítico	148	0.00089517934	18.078.508	126.397
Paleolítico	147	0.0008891308	43.365.335	2.079.382
final	143	0.0008649368	16.102.357	15.093.788

¹⁶ Medida estadística que describe la forma de la distribución de los datos en conjunto. Se trata de una medida útil para comprender la concentración de los datos alrededor de la media y la presencia de valores atípicos.

¹⁷ Medida estadística que describe la simetría de la distribución de los datos en conjunto. Esta permite comprender tanto la forma de distribución de los datos como identificar sesgos en los mismos y guiar la interpretación de los resultados.

Términos referidos a la materialidad				
TÉRMINOS	Frecuencias absolutas	Frecuencias relativas	Curtosis	Asimetría
Bronce	516	0.0031210307	-0.3183386	0.454582
Castro	507	0.003066594	48.697.147	20.513.167
Piedra	403	0.0024375492	1.480.948	34.233.303
Castros	327	0.0019778626	13.093.988	1.367.636
Petroglifos	318	0.0019234258	4.141.985	20.698.342
Forma	296	0.0017903587	-10.976.027	-0.019703414
Tipo	218	0.001318575	0.8568172	0.9713383
Materiales	207	0.0012520413	-0.6546664	0.55091614
Grabados	204	0.0012338959	27.878.869	19.185.612
Restos	201	0.0012157504	13.822.249	11.050.835
Objetos	195	0.0011794593	13.802.723	1.483.908
Piezas	192	0.0011613137	13.325.638	332.301
Hierro	190	0.0011492167	-0.72651243	0.5987298
Cerámica	180	0.0010887316	18.641.003	15.236.895
Arte	179	0.0010826831	16.967.636	38.278.072
Formas	157	0.0009496159	-0.6228618	0.45250082
Motivos	154	0.00093147036	26.428.537	17.105.486
Rupestre	145	0.0008770338	22.333.595	4.470.728
Armas	144	0.0008709853	29.913.576	1.583.186
Yacimiento	137	0.0008286457	12.850.187	32.175.512
Paisaje	136	0.00082259724	6.640.271	2.419.395
Poblados	133	0.0008044517	31.372.125	17.569.047
Yacimientos	130	0.00078630616	0.5948009	11.210.426
Animales	128	0.00077420915	-0.6485073	0.6777593
Oro	125	0.0007560636	0.5993033	10.838.312
Hachas	120	0.00072582107	5.400.607	23.569.655
Mámoa	114	0.00068953005	1.758.989	4.070.335
Términos referidos a localizaciones				
TÉRMINOS	Frecuencias absolutas	Frecuencias relativas	Curtosis	Asimetría
Galicia	296	0.0017903587	0.47243682	0.8592705
Lugar	184	0.0011129257	15.079.577	12.456.207
Interior	183	0.0011068771	31.590.495	17.745.885
Monte	169	0.001022198	3.951.106	20.432.017
Territorio	144	0.0008709853	33.905.337	18.647.275
Zona	131	0.0007923547	17.241.743	13.611.426
Pontevedra	119	0.0007197726	39.098.718	22.483.723
Noroeste	128	0.00077420915	10.980.152	29.847.333
Mundo	121	0.0007318696	5.363.266	21.442.437
Suelo	115	0.0006955785	10.883.051	32.900.627

Otros				
TÉRMINOS	Frecuencias absolutas	Frecuencias relativas	Curtosis	Asimetría
Cultura	229	0.0013851086	34.762.118	1.892.885
Diferentes	195	0.0011794593	-10.097.448	0.34458503
Vida	162	0.0009798585	1.207.858	10.582.821
Elementos	162	0.0009798585	0.3891783	0.90411025
Museo	149	0.0009012279	8.160.653	2.702.946
Conjunto	144	0.0008709853	23.074.343	15.503.633
Trabajo	118	0.00071372406	10.625.677	28.207.295
Social	114	0.00068953005	0.6125259	0.9465293

- Centralizar el discurso en la provincia de Pontevedra y la zona litoral de las Rías Baixas, en el que Campo Lameiro y Caldas de Reis son las localizaciones más habituales¹⁸.
- Representar una sociedad estereotipada, especialmente a nivel visual, caracterizada por la asimetría social, la acumulación de riquezas y una visión del pasado prehistórico idealizada que responde al modelo de la masculinidad hegemónica¹⁹ y el paradigma de la virilidad, donde la figura del guerrero es un elemento central (ver [Figura 6](#)).
- Ignorar la variable sexo/género como categoría analítica y su complejidad, siendo especialmente acusado a nivel textual.
- Presentar una profunda desactualización de los contenidos reproduciendo y readaptando ideas y estereotipos de los clásicos y de la historiografía tradicional, sobre todo en relación con las interpretaciones sobre el significado del arte rupestre y la vida en sociedad en la Edad del Hierro.
- Emplear como iconos ideas e imágenes simbólicas que se serían más propias del imaginario social que responden al relato referencial del pasado mítico gallego y tejen vínculos con el territorio y con la identidad cultural entre las que destacan los conceptos de castro y arte rupestre.
- Proyectar realidades político-administrativas y culturales del presente en el pasado, sobre todo relación a los modelos organizativos y sociales.

¹⁸ Estas localizaciones están vinculadas, por un lado, con las estaciones rupestres del área arqueológica del Parque Arqueológico del Arte Rupestre (Campo Lameiro, Pontevedra), y por otro, con el depósito de As Silgadas también conocido como Tesoro de Caldas (Caldas de Reis, Pontevedra).

¹⁹ Concepto vinculado a una serie de normas, comportamientos, capacidades, habilidades, patrones estéticos y de sexualidad que determinan la forma «correcta» de ser hombre, o socialmente legitimada cómo tal, que se construye por oposición a mujer (García Luque y de lana Cruz Redondo, 2022, p. 36).



Figura 6. Algunos personajes masculinos caracterizados como guerreros. De izquierda a la derecha: ámbito expositivo sobre los guerreros como símbolos de poder y protección del sector O8 «Universo simbólico» del Parque Arqueológico de la Cultura Castreña (PACC); espacio expositivo dedicado a la muerte dentro del sector O4 «Hace 4000 años» del Parque Arqueológico del Arte Rupestre (PAAR); ilustración del ámbito expositivo «La vida en el poblado» del Centro Arqueológico de Tourón; panel sobre los símbolos para las élites del ámbito expositivo «El Atlántico se abre al mediterráneo (4000-19 a. n. e.)» de la exposición «Galaicos, un pueblo entre dos mundos»; ilustración a tamaño real del ámbito expositivo «Guerreros, metalúrgicos y artistas» de la sala 1 del Museo de Pontevedra. Fotografías: A. Mouriño.

4.3. Madres vs Guerreros: la construcción discursiva de la dimensión de género

Dentro de esta visión, un primer aspecto significativo a comentar, atendiendo a la variable seleccionada para indagar en la producción de la dimensión de género a nivel discursivo y su genealogía, la representación de la mujer, es que en el 44 % de los casos no se representa ninguna mujer, y que el 56 % restante se corresponde principalmente con discursos producidos o actualizados en los últimos 10 años. En este sentido, los resultados muestran que su presencia es mayor en las narrativas visuales, resultado directo del uso de ilustraciones en las que se recrean escenas sociales o se representan actividades, frente a las textuales, en las que su presencia es bastante reducida ante el predominio de la representación masculina y la ausencia de alusiones, ni siquiera de forma implícita, a la mujer. A modo de apunte, debemos comentar que solo contabilizamos un total de 66 referencias explícitas en un corpus textual configurado por 165 330 palabras. Asimismo, debemos subrayar que las cifras comentadas se encuentran condicionadas por la existencia de un espacio expositivo de carácter monográfico en el Museo Municipal Geológico de Quiroga sobre los restos antropológicos encontrados de una mujer que se dio a conocer al público como «Elba»; si no hubiera existido esta sala, su presencia sería considerablemente menor.

A partir de esta base, la siguiente cuestión a tener en cuenta es como se configura la imagen de la mujer y su representación atendiendo a aquellos trazos singulares que la definen a nivel discursivo. Desde el punto de vista textual, atendiendo a aque-

llas palabras con las que se relaciona y condicionan su significado, observamos como el término «hombres» cuenta con la mayor frecuencia de colocación frente al resto de palabras identificadas (ver [Tabla 3](#)). Estos resultados responden mayoritariamente al empleo de secuencias discursivas donde se hace alusión a los dos géneros como sería el caso de «los hombres y las mujeres del/que...» para referirse a los grupos prehistóricos, pero también de la realización de un acercamiento diferenciado al pasado y la presentación de actitudes, necesidades o intereses como específicas de un sexo. Si dejamos a un lado los términos que responden a este patrón observamos cómo predominan conceptos que indirectamente hacen alusión a los estereotipos de género asociados a la femineidad, es decir, indican como deben ser (trazos), como sería el caso de los términos «pelo largo» y «adornos», y cómo deben actuar (roles), como serían el caso de las palabras «almacenaban», «parentesco» y «actividades domésticas». Además, detectamos que existe una clara predilección por su vinculación con contextos habitacionales, especialmente con espacios domésticos, y con tareas asociadas tradicionalmente al mundo femenino, y con la adopción de un rol pasivo en el grupo. En relación con las actividades, las claras protagonistas son la agricultura y los cuidados, asociados principalmente las prácticas de crianza, seguidas del tejido e hilado y la recolección (ver [Gráfico 5](#)). Por último, en relación con los objetos asociados, observamos como la tendencia es a asociarlas con los utensilios y herramientas empleados para tejer, sobre todo con husos y fusayolas, con alimentos, y con piezas de adorno personal, entre las que las arracadas son las claras protagonistas.

Tabla 3. Relación de términos asociados a la palabra «mujer» (palabra clave) identificados en los discursos analizados y cifras asociadas. Solo recogemos aquellos que aparecen más de una vez en el discurso textual. En gris indicamos el término con mayor frecuencia de colocación. Tabla elaborada con la herramienta *Colocaciones (Corpus Collocates)* de *Voyant Tools*. Fuente: elaboración propia.

Palabra clave	Términos asociados	Total (frecuencia de colocación)
mujeres	hombres	14
mujeres	petroglifos	11
mujeres	vida	7
mujeres	trabajo	6
mujeres	agricultura	6
mujer	tierra	6
mujeres	piedra	5
mujeres	grupos	5
mujer	Elba	5
mujeres	crearon	5
mujer	uros	4
mujeres	simbólico	4
mujeres	poblados	4

Palabra clave	Términos asociados	Total (frecuencia de colocación)
mujeres	muerte	4
mujeres	ganadería	4
mujeres	familia	4
mujer	animales	4
mujeres	almacenaban	4
mujeres	bronce	4
mujeres	utensilios	3
mujeres	relaciones	3
mujeres	personas	3
mujeres	parentesco	3
mujer	papel	3
mujeres	grabaron	3
mujer	arcilla	3
mujer	hilando	3
mujeres	trigo	2
mujeres	transmiten	2
mujeres	subsistencia	2
mujeres	reparto	2
mujeres	productoras	2
mujeres	pelo largo	2
mujeres	objetos	2
mujeres	núcleo familiar	2
mujeres	molían	2
mujeres	minerales	2
mujeres	maíz	2
mujeres	bellotas	2
mujeres	labores	2
mujeres	se heredaba	2
mujeres	fusayola	2
mujeres	frutos	2
mujeres	domésticos	2
mujeres	cultivaban	2
mujeres	actividades cotidianas	2
mujeres	construcciones	2
mujeres	comunidad	2
mujeres	cuidado	2
mujeres	adornos	2

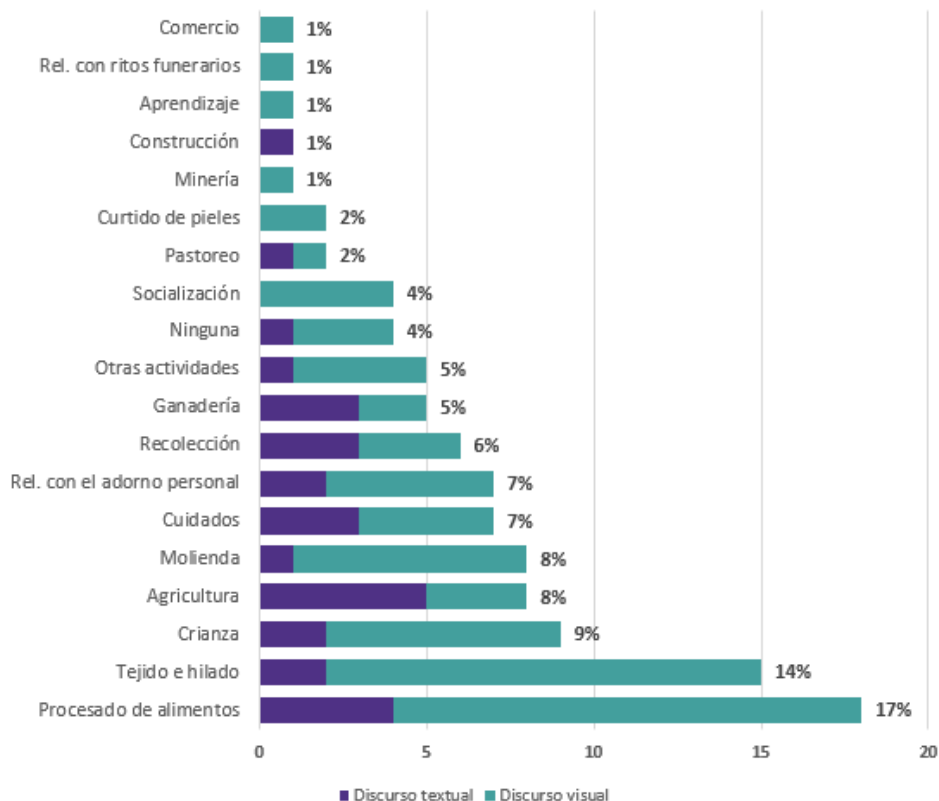


Gráfico 5. Actividades vinculadas a la mujer en el discurso textual. (Fuente: elaboración propia).

Desde el punto de vista visual, suele ser habitual que se ubiquen en todos los planos y tanto en el centro como en la periferia; no obstante, los resultados muestran una clara tendencia a emplazarse en un primero plano. Esta localización responde principalmente al empleo de ilustraciones en las que se recrean escenas de la vida cotidiana, mas también de aquellas en las que se representa la configuración de los núcleos familiares y se simula el uso y funcionalidades de piezas de adorno personal, todas ellas imágenes que vinculan la mujer a tareas y espacios asociados tradicionalmente al mundo femenino, la maternidad y la belleza (ver [Figura 7](#)). Y la representación de un modelo de mujer asociado al ámbito privado y a una forma de proceder o actuar fundamentalmente pasiva; de hecho, lo más habitual es que las mujeres aparezcan llevando cosas, sobre todo bebés en brazos, o simplemente contemplando la acción de la escena. En cuanto a este elemento, debemos comentar cómo en aquellos casos donde podemos vincular a la mujer con un rol activo esta se representa de espaldas al espectador, escondida o de rodillas. Incluso es bastante habitual que en la imagen no se represente el rostro y solo el cuerpo,

realizando actividades vinculadas a la agricultura y la producción cerámica hecha a mano, aspecto que no deja de ser significativo, ya que se trata de dos actividades que reproducen estereotipos fuertemente arraigados en el imaginario social por su vinculación a lo doméstico. Y con una apariencia física que responde a los estándares de belleza del presente, con un dimorfismo sexual bastante pronunciado a través del que se diferencia el cuerpo femenino del masculino acentuando la figura femenina y sus atributos sexuales con vestidos ajustados por encima de la rodilla, donde detectamos una clara predisposición a su sexualización desde una mirada masculina (ver [Figura 8](#)). A lo que debemos añadir que en el 8 % de los discursos analizados, las mujeres se representan desnudas, principalmente mostrando el busto, incluso cuando comparten protagonismo con otras personas que sí aparecen vestidas. Esta elección carece de justificación histórica, ya que las escenas representan actividades que no requieren dicha condición. Y en última instancia, en relación con los objetos asociados, se vinculan con herramientas y útiles asociados al tejido y la cocina, así como a elementos de adorno personal.



Figura 7. Algunas imágenes donde se representan mujeres. De arriba abajo: ilustración asociada al ámbito expositivo «Poblados y casa circulares» de la sala 2 del Museo de Pontevedra; panel interpretativo del Castro de Borneiro; y panel sobre «Los hombres y mujeres que grabaron los petroglifos» del Centro Arqueológico de A Caeira. Fotografías: A. Mouríño.



Figura 8. Ejemplos en los que el cuerpo de la mujer reproduce el ideal de belleza femenino del presente y sexualiza su figura. De izquierda a derecha: escena de la vida cotidiana en el Neolítico del Museo de Prehistoria y Arqueología de Villalba (MUPAV); ámbito expositivo de la sala 3 «De la tierra al plato» del Centro de Interpretación de la Cultura castrexa CastroDeza; y espacio expositivo dedicado a las viviendas de la en la sala 6 «El Castro» del Parque Arqueológico de la Cultura Castreña (PACC). Fotografías: <https://www.museovillalba.org> y A. Mouriño.

En este sentido, los modelos identificados en relación con representación de la mujer, tanto a nivel textual como visual, responden a los mismos patrones discursivos, a través de los que se reproducen las dos visiones que se tienen de la mujer prehistórica desde el siglo XIX: el de madre cuidadora y el de objeto sexual (González Marcén, 2008; Mouriño Schick *et al.*, 2021). Ambas visiones se definen en base al cuerpo femenino, tanto por sus condiciones anatómicas internas como externas, desde una mirada extra- e intradiegetica masculina. Estos aspectos, a nivel discursivo, invisibilizan y cosifican a la mujer al infravalorar su significación social y sus aportes en los procesos culturales y reproducir la jerarquía binaria de sujeto/objeto presente en la sociedad actual (Aguilar Carrasco, 2015; Comendador Rey, 2019; Fernández Morales y Menéndez Menéndez, 2014; Mulvey, 1989). Se trata de dinámicas que se ven reforzadas por el empleo de fuentes clásicas para reconstruir el pasado sin someterlas a un análisis crítico, así como por la creación de un discurso en el que se presentan actitudes, necesidades o intereses de manera diferenciada y como específicas de cada sexo.

Dentro de este contexto, en relación con los sexismos empleados a la hora de construir el relato, observamos patrones similares en ambas vertientes discursivas (ver [Gráfico 6](#)). Por una parte, a nivel textual identificamos el uso de un lenguaje discriminatorio repleto sexismos a diferentes niveles donde destaca el uso del masculino genérico²⁰ y la construcción de papeles de género discriminatorios por medio del pensamiento binario²¹, fundamentado en la contraposición y jerarquización de las categorías hombre-otro y hombre-mujer, y de diferentes lógicas y mecanismos de deshistorización²². Por otra, a nivel visual, registramos un lenguaje abarrotado de estereotipos en el que destacan la construcción de una realidad de género específica y la reproducción de la representación social del ideal masculino y femenino a través de la estereotipación²³ que responden principalmente al empleo de diferentes mecanismos de omisión o sobreexposición de contenidos explícitos, sujetos, mensajes y códigos, como la sobre especificidad²⁴ o la sobregeneralización²⁵.

Así, a través de los discursos se construye una realidad de género específica para cada sexo definiendo lo que se considera normal y natural a partir de los modelos sociales del presente. Se trata de una visión que se fundamenta en la contraposición entre lo masculino activo y, más concretamente, en el concepto de hombre cazador-guerrero-agresivo-universal, que perpetúa un rol que ignora la complejidad de las categorías de género y justifica el comportamiento de los hombres en el presente, y el femenino pasivo, en la línea del eterno femenino, que caracteriza a las mujeres como un colectivo homogéneo y minoritario y legitima su ausencia en el relato, todo esto reforzado bajo el halo del pasado mítico gallego (Mouriño

²⁰ Sexismo discursivo que funciona a partir de pares opuestos y jerarquizados, es uno de los ejes medulares de la articulación del paradigma y el orden de género predominantes (Maceira Ochoa, 2017; Mouriño Schick *et al.*, 2024).

²¹ Sexismo gramatical que reproduce el sexismo social y no tiene en consideración o invisibiliza a la mujer a nivel textual (Bringas López, Castro Vázquez, Fariña Busto, Martín Lucas y Suárez Briones, 2012).

²² Sexismo discursivo a través del que se naturalizan situaciones sexistas dotándolas de un peso histórico y se justifica el estatuto de inmutabilidad del discurso. Se asocia a todo lo cultural a etiqueta de natural o biológico para legitimarlo (Maceira Ochoa, 2017; Mouriño Schick *et al.*, 2024).

²³ Sexismo discursivo a través del que se refuerzan los roles de género (Maceira Ochoa, 2017; Mouriño Schick *et al.*, 2024).

²⁴ Sexismo discursivo que presenta como específicas de un sexo actitudes, necesidades o intereses que son o podrían ser tanto de mujeres como hombres (Maceira Ochoa, 2017; Mouriño Schick *et al.*, 2024).

²⁵ Sexismo discursivo que extrapola una conducta, actividad o situación relacionada tradicionalmente con el mundo masculino al mundo femenino. También se produce cuando no se puede distinguir la que sexo se refieren, hay un grado de generalidad en los planteamientos que dificulta saber cuándo se incluyen hombres y mujeres, o si se los excluyen (Maceira Ochoa, 2017; Mouriño Schick *et al.*, 2024).

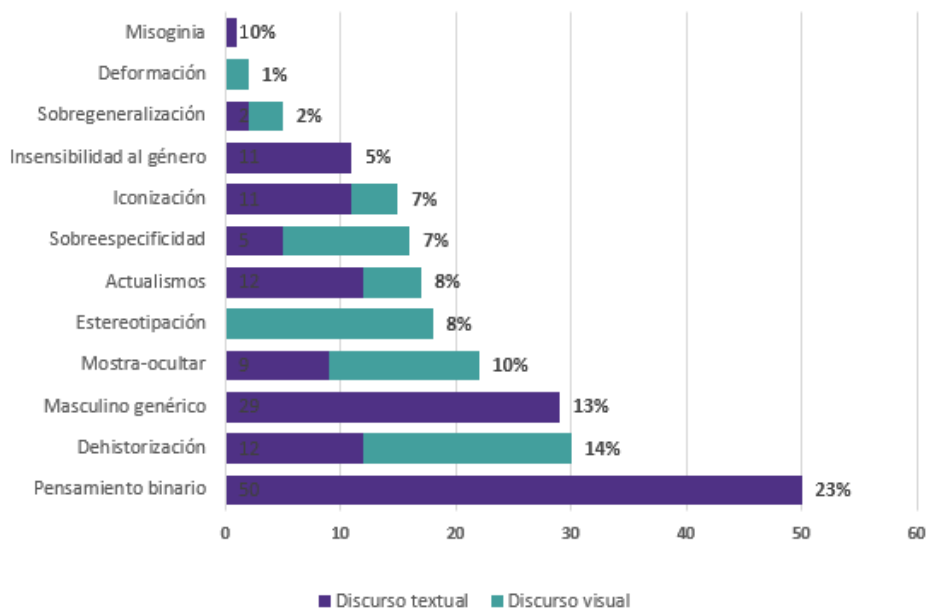


Gráfico 6. Sexismos registrados en el discurso atendiendo a la vertiente discursiva asociada.
Fuente: elaboración propia.

Schick, 2021, 2022). Esta producción discursiva al mismo tiempo justifica la existencia de espacios, contextos, actividades, roles y jerarquías de poder diferenciados, dando lugar a reproducción comportamientos estereotipados y la naturalización de situaciones sexistas del presente. Aspectos que se ven reforzados a nivel textual por el empleo de argumentos de autoridad²⁶ y de un lenguaje discriminatorio abarrotado de sexismos en los que la igualdad se esconde detrás de fórmulas como el salto semántico²⁷ y el masculino genérico²⁸, y a nivel visual a través del empleo de arquetipos y la reproducción de estereotipos de género, sobre todo en relación con la representación de los cuerpos.

²⁶ Fórmulas discursivas a través de las que se le otorga autoridad intelectual a un enunciado como, por ejemplo: «los prehistoriadores sostienen que...», «la teoría más aceptada...» o «desde la investigación se sabe que...».

²⁷ Fenómeno lingüístico que consiste en iniciar una frase o enunciado empleando el masculino con un sentido genérico que hacer referencia a toda la comunidad, pero posteriormente en la misma frase se emplea el masculino con un sentido específico, es decir, que solo se refiere a los hombres, dando lugar a lo que en la literatura específica se conoce como «falso genérico» (Bringas López *et al.*, 2012).

²⁸ Al igual que otras autoras, no compartimos la idea de que su empleo sea inclusivo y universal, tal y como defiende la Real Academia Española, al visibilizar solo a un colectivo concreto de la población y excluir al resto del relato de forma implícita.

5. ESTRATEGIAS PARA GENERAR NARRATIVAS INCLUSIVAS

A continuación, recogemos una serie de pautas básicas para la revisión de las actitudes sexistas y sesgos androcéntricos del relato a nivel discursivo y su reformulación desde una perspectiva crítica, reflexiva y feminista. Aun siendo conscientes de las limitaciones existentes a nivel de contenidos derivadas de la propia praxis arqueológica, nuestro propósito es sentar las bases para generar discursos integra- dores.

Para su planteamiento partimos de los resultados obtenidos en el marco de esta investigación, y más en concreto, de las carencias y necesidades detectadas tras el análisis, así como de propuestas concretas para la integración de la perspec- tiva de género en diferentes contextos y formatos de difusión patrimonial (Béca- res Rodríguez, Fernández Fernández y Pérez Maestro, 2017; CACHEDA PÉREZ, 2021, 2022; de Miguel Ibáñez *et al.* 2023; Herranz Sánchez, Rísquez Cuenca, Rueda Galán y Hornos Mata, 2021; Herranz Sánchez, 2022; Mouriño Schick, Comendador Rey y Pérez Maestro, 2024). Así, pues, trataremos de manera diferenciada los aspectos textuales y visuales e incluiremos un apartado referido a los contenidos. A modo de apunte, debemos comentar, que a pesar de que nos centramos en los discursos construidos alrededor de la Prehistoria del Noroeste Peninsular, las pautas que re- cogemos pueden ser aplicables a otros territorios y realidades históricas adaptán- dolas sus especificidades.

1. Narrativas textuales.

- Emplear un lenguaje no sexista e inclusivo.
- Visibilizar a todas las identidades implicadas en el relato.
- No emplear el término hombre/s para referirse a toda la sociedad en su conjunto.
- Tratar de forma simétrica a todas las personas independientemente de su sexo/ género, edad, etnia, orientación sexo-afectiva, clase, creencias o cualquier otro sesgo discriminatorio.
- Emplear fórmulas genéricas o términos colectivos frente el masculino genérico.
- Emplear pronombres relativos y neologismos siempre y cuando sea posible.
- Superar el salto semántico.
- Hacer visible a variable sexo/género mediante marcas de género gramatical explícitas y simétricas.
- Mantener la coherencia a lo largo de todo el texto, especialmente en relación las concordancias de género y número gramatical.
- Evitar el sexismo discursivo a la hora de hacer referencia a las mujeres, es decir, superar los estereotipos de género.

2. Narrativas visuales.

- Visibilizar la diversidad de las sociedades de manera transversal atendiendo a su interseccionalidad.
- Representar de forma equitativa hombres, mujeres y otras identidades.
- Hacer visibles las actividades de mantenimiento, y en especial los cuidados, como trabajos indispensables para la supervivencia.
- Generar un relato donde no se estereotipe la división sexual del trabajo y no reproducir arquetipos.
- Evitar construir una realidad específica para cada género y atribuir a un sexo actitudes, necesidades o intereses que son o podrían ser tanto de mujeres como de hombres.
- No representar relaciones jerárquicas entre géneros.
- Evitar los estereotipos sexistas en cuanto a representación de los cuerpos, sobre todo de las mujeres, e incluir todo tipo de corporalidades atendiendo a su variedad física y funcional.
- Fomentar escenas colectivas donde todas las personas del grupo participen frente escenas individuales asociadas a actividades concretas o a la exaltación de un grupo determinado.
- Romper con los roles de género tradicionalmente asociados las mujeres y los hombres.
- Documentar debidamente los objetos, instrumentos, técnicas, espacios, etc. asociados y trabajar su carácter polisémico.
- Promover el empleo de ilustraciones, infografías y audiovisuales, frente a exhibición de material arqueológico descontextualizado.

3. Contenidos.

- Tener en consideración los aportes femeninos a la hora de explicar el pasado prehistórico de manera estructural.
- Visibilizar las actividades de mantenimiento y su significación social en los procesos culturales del pasado.
- Cuestionar los roles de género en aquellas actividades que la historiografía tradicional puso en manos de hombres y viceversa. Estas actividades serían las prácticas político-simbólicas, la agencia del arte rupestre, las tareas productivas y las actividades de mantenimiento.
- No diferenciar roles de género y darle a la misma importancia estructural a todas las tareas independientemente del género tradicionalmente asociado a estas.
- Ampliar las temáticas y poner al mismo nivel los aportes femeninos y masculinos.
- Explicar el arte rupestre más allá de la promoción del guerrero y el paradigma de la virilidad incidiendo en su condición comunicativa y artística.
- Hacer referencia a la identidad relacional y su importancia para la supervivencia de los grupos humanos del pasado.

- Hacer visibles a todos los colectivos de la sociedad independientemente de la edad, sexo, raza, etc. como por ejemplo individuos infantiles o personas con condiciones físicas diversas en la medida del posible.
- Inducir al cambio social en el concepto que se tiene de la Prehistoria desarrollando una conciencia crítica sobre la relación entre los procesos del presente y el pasado.
- Visibilizar los aportes femeninos en la investigación.
- Garantizar que sean accesibles para todas las personas independientemente de sus capacidades y condiciones físicas, sensoriales y cognitivas.

6. UNA REFLEXIÓN FINAL

Tras nuestro análisis, los resultados muestran que nos encontramos ante un discurso androcéntrico que ofrece una visión, con contadas excepciones, arqueográfica, sexista y de tipo *clean*²⁹ del pasado prehistórico focalizada en un concepto de progreso formulado en términos del poder masculino. Un relato caracterizado por ausencias, desequilibrios y asimetrías en el que los sexismos y estereotipos están lejos de superarse. Y también, tal y como hemos indicado en anteriores trabajos, cómo la dimensión de género funciona como «un filtro cultural a través del cual se origina un orden simbólico, desde el que observamos el mundo y que aplicamos a todo lo que conocemos o intentamos conocer, proyectando una determinada ontología en la que la feminidad, así como todas aquellas identidades de género que no se adaptan al espectro de la masculinidad hegemónica, se construye por alteridad» (Mouriño Schick, 2021, p. 184) tanto a nivel textual como visual.

Analizar los discursos interpretativos nos permitió constatar que, en efecto, existe una visión dicotómica a la hora de producir el relato que se fundamenta en la contraposición entre masculino y lo femenino. A través de este mecanismo se legitima la idea de la existencia de una masculinidad agresiva atemporal a través de la icónica figura del guerrero, elemento que aparece en todos los discursos analizados casi sin excepción. Con esta figura se justifica la individualidad y se reproduce el orden patriarcal frente a una feminidad invisible en la línea del sexo débil. De este modo, se refuerzan estereotipos y roles como la diferenciación de espacios y la división de tareas, y se ignora la complejidad de la representación del género. Todos estos recursos son delusorios y nada inocentes, ya que refuerzan la idea errónea de que los hombres son los principales actores en la acción histórica con el propósito de legitimar las ideologías y valores del presente y, más concretamente,

²⁹ Término propuesto por Rechená (2014, pp. 57-58) para hacer referencia a los discursos interpretativos del pasado donde no se tienen en cuenta las relaciones humanas y se invisibiliza la cuestión de género.

las desigualdades de género (Bécares Rodríguez, 2020; Hernando Gonzalo, 2015b; Mouriño Schick, 2022).

Es innegable, que la inclusión de la perspectiva de género es aún una tarea pendiente en la agenda, como muestra su ubicación en los márgenes y tratamiento monográfico (su presencia se limita a exposiciones temporales, itinerarios específicos, temas específicos o acciones educativas ligadas a fechas concretas del calendario) así como la sanción de todas aquellas narrativas que rompen con el discurso hegemónico y sitúan a las mujeres, así como otras identidades, en el centro del relato, pese a la existencia de una legislación específica³⁰ y los esfuerzos de la investigación feminista.

Consideramos que la dificultad para replantear el discurso hegemónico no solo responde al pacto patriarcal, sino también a la falta de comprensión del propio enfoque, ya que muchas veces se emplea una perspectiva de género reduccionista, que se limita en exclusiva a visibilizar a las mujeres como consecuencia directa del *mainstream* feminista en la disciplina, que no cuestiona la orden social y las desigualdades de género que producen su ausencia en el relato, ni tampoco atiende a su diversidad. De poco sirve incorporar una visión feminista e igualitaria del pasado si obviamos reflexionar sobre el origen de esta nueva mirada, cómo se construye y qué está poniendo en evidencia. En este sentido, resulta fundamental formular el género como una categoría analítica útil para comprender las sociedades del pasado e incorporar a relato las evidencias científicas que lo sustentan para superar los discursos que legitiman la subalternidad y explotación en el presente, ya que son una forma más de violencia simbólica contra la mujer (Mouriño Schick, 2024)

Los resultados aportados muestran la existencia de una clara desconexión entre la Arqueología y la sociedad. Consideramos que este hecho responde, por un lado, la difusión de forma acrítica de los discursos junto con la falta de reflexión teórica y metodológica sistemática sobre el proceso de producción de conocimiento y su transferencia a la sociedad. Por otro lado, la resistencia, e incluso el rechazo, a incluir la perspectiva de género en las narrativas ante su consideración como un conflicto ideológico y político que implica la pérdida de su supuesta neutralidad y rigurosidad histórica y no como una cuestión de índole científica.

Estas conclusiones, inevitablemente, nos invitan a dar un paso más allá de la producción discursiva del pasado prehistórico, foco de nuestra investigación, y reflexionar sobre la propia praxis arqueológica y su significado en el presente formulándonos preguntas como: ¿Es posible generar narrativas inclusivas exclusivamente desde el punto de vista formal o es preciso trabajar desde propuestas de investi-

³⁰ La ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres junto con la ley 2/2014, de 14 de abril, por la igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales en Galicia y, más específicamente en los ámbitos que nos competen, la ley 7/2021, de 17 de febrero, de museos y otros centros museísticos de Galicia.

gación que integren este enfoque desde su inicio de manera estructural? ¿No será necesario para aportar contenidos específicos partir de la revisión crítica de los propios agentes de investigación, la selección de las preguntas a resolver y la propia producción de conocimiento?

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adovasio, J. M., Soffer, O., Page, J. (2008). *El sexo invisible*. Ensayo. Barcelona: Lumen.
- Almansa Sánchez, J. (ed.). (2013). *Arqueología Pública en España*. Madrid: JAS Arqueología S.L.U.
- Aparicio Resco, P. (ed.). (2016). *Arqueología y Neoliberalismo*. Madrid: JAS Arqueología.
- Bécares Rodríguez, L. (2018). *Representaciones e identidades de género en los museos arqueológicos asturianos*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Oviedo, Recuperado el 13 de diciembre de 2024 de <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/49043>
- Bécares Rodríguez, L. (2020). *Memorias e identidades silenciadas: La legitimación del pasado androcéntrico en los museos*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Bécares Rodríguez, L., Fernández Fernández, J., López Gómez, P., Pérez Maestro, C. (2017). Itinerarios culturales (re)-interpretativos en La Ponte-Ecomuséu, nosotras también hacemos historia. En I. Arrieta Urtizberea (ed.), *El género en el patrimonio cultural* (pp. 71-89). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Berman, J. C. (1999). Bad Hair Days in the Paleolithic: Modern (Re)Constructions of the Cave Man. *American Anthropologist*, 101(2), pp. 288-304. <https://doi.org/10.1525/aa.1999.101.2.288>
- Bernal Chávez, J. A., Hincapié Moreno, D. A. (2018). *Lingüística de corpus*. Instituto Caro y Cuervo. Bogotá: Imprenta Patriótica.
- Bertelsen, R., Lillehammer, A., Næss, J. R. (eds.). (1987). *Were They All Men? An Examination of Sex Roles in Prehistoric Society. Acts from a Workshop Held at Utstein Kloster, Rogaland, 2.-4. November 1979 (NAM-forskningsseminar nr. 1)*. Stavanger: Museo Arqueológico de Stavanger.

- Bonet Rosado, H. (Ed.). (2016). *Prehistoria y cómic*. Valencia: Diputació de València Àrea de Cultura.
- Bonet Rosado, H., Soler Mayor, B. (2013). Mujeres y Prehistoria: Género y didáctica en el Museo de Prehistoria de Valencia. *ICOM ESPAÑA DIGITAL. Revista del Comité Español del ICOM*, 8, pp. 124-131.
- Bünz, A. (2012). Is it enough to make the main characters female? An intersectional and social semiotic reading of the exhibition «Prehistories 1» at the National Historical Museum in Stockholm, Sweden. En I. M. B. Danielsson, S. Thedén (eds.), *To Tender Gender. The Pasts and Futures of Gender Research in Archaeology* (pp. 97-115). Estocolmo: E-PRINT AB.
- Cacheda, M. (2019). La coeducación patrimonial o cómo aplicar la perspectiva de género en la educación patrimonial en instituciones culturales y museos. *Cuadernos Del CLAEH*, 38(110), pp. 273-299. <https://doi.org/10.29192/CLAEH.38.2.12>
- Cacheda Pérez, M. (2021). Coeducación patrimonial en arqueología prehistórica: una herramienta para aplicar la perspectiva de género a la divulgación de la Prehistoria. *Clío. History and History Teaching*, 47, pp. 204-251. https://doi.org/10.26754/ojs_clio/clio.2021475457
- Cacheda Pérez, M. (2022). Coeducación patrimonial en museos y patrimonio histórico-artístico: una herramienta didáctica para aplicar la perspectiva de género durante la mediación en educación patrimonial. *Didáctica de Las ciencias experimentales Y sociales*, 42, pp. 3-20. <https://doi.org/10.7203/dces.42.21715>
- Campos Saavedra, D., Contreras Carmona, P., Riffo Ocares, B., Véliz, M., Reyes Reyes, A. (2014). Complejidad textual, lecturabilidad y rendimiento lector en una prueba de comprensión en escolares adolescentes. *Universitas Psychologica*, 13(3), pp. 1135-1146. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-3.ctrl>
- Cintas Peña, M., García Sanjuán, L., Morell Rovira, B. (2018). Gender and prehistory.: Sexual division of labour in Spanish audiovisual productions. *ArkeoGazte: Revista De Arqueología - Arkelogia Aldizkaria*, 8, pp. 75-99.
- Comendador Rey, B. (2019). Antes de que Eva comiera la manzana: la imagen de Cavewoman en la cultura popular contemporánea. En J. Prada Rodríguez,

- D. Rodríguez Teijeiro (eds.), *Ensaio: Vol. 97. INDIVISA MANENT: Estudos en homenaxe a Jesús de Juana* (pp. 27-61). Vigo: Editorial Galaxia.
- Conkey, M. W., Gero, J. M. (1997). Programme to practice: Gender and feminism in Archaeology. *Annual Review of Anthropology*, 26, pp. 411-437. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.26.1.411>
- Conkey, M. W., Spector, J. D. (1984). Archaeology and the study of gender. *Advances in Archaeological Method and Theory*, 7, pp. 1-38. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-003107-8.50006-2>
- Conkey, M. W., Tringham, R. (1995). Archaeology and the Goddess: exploring the contours of feminist archaeology. En D. C. Stanton, A. J. Stewart (eds.), *Women and Culture Series. Feminisms in the Academy* (pp. 199-247). Michigan: University of Michigan Press.
- Fatás Monforte, P., Martínez Llano, A. (2014). Una reflexión sobre la presentación de la mujer paleolítica en el Museo de Altamira. *ICOM ESPAÑA DIGITAL. Revista del Comité Español del ICOM*, 9, pp. 90-101.
- Fries, J. E., Gutschmiedl-Schumann, D., Matias, J. Z, Rambuscheck, U. (eds.). (2017). *Images of the Past: Gender and its Representations*. Münster: Waxmann.
- García Luque, A., La Cruz Redondo, A. de (2022). Masculinidad hegemónica versus masculinidades igualitarias: una aproximación teórica. *Revista de Estudios de Juventud*, 125, pp. 33-47.
- Gifford-Gonzalez, D. (1993). You can hide, but you can't run: Representations of women's work in illustrations of Palaeolithic Life. *Visual Anthropology Review*, 9(1), pp. 23-41. <https://doi.org/10.1525/var.1993.9.1.22>
- Gilchrist, R. (1999). *Gender and Archaeology: Contesting the Past*. Londres: Routledge.
- González Marcén, P. (2008). La otra Prehistoria: creación de imágenes en la literatura científica. *Arenal*, 15(1), pp. 91-109.
- González Marcén, P., Alarcón García, E., Colomer, L., García Luque, A., Masvidal, C., Picazo, M., Rísquez, C., Sánchez Romero, M., Soler, B. (2007-2010). Los trabajos de las mujeres y el lenguaje de los objetos: Renovación de las reconstrucciones históricas y recuperación de la cultura material femenina como herramientas

de transmisión de valores. Instituto de la Mujer. https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/los_trabajos_mujeres_lenguaje_objetos.pdf

González Marcén, P, Sánchez Romero, M. (2018). Arqueología pública y género: estrategias para nuevas formas de relación con la sociedad. *Storia Delle Donne*, 14, pp. 19-42. <https://doi.org/10.13128/SDD-25657>

Hernando Gonzalo, A. (2005). Mujeres y Prehistoria: En torno a la cuestión del origen del patriarcado. En M. Sánchez Romero (ed.), *Arqueología y Género* (pp. 73-108). Granada: Universidad de Granada.

Hernando Gonzalo, A. (2015a). ¿Por qué la arqueología oculta la importancia de la comunidad? *Trabajos de Prehistoria*, 72(1), pp. 22-40. <https://doi.org/10.3989/tp.2015.12142>

Hernando Gonzalo, A. (ed.). (2015b). *Mujeres, hombres, poder: Subjetividades en conflicto*. Madrid: Traficantes de sueños.

Hernando Gonzalo, A. (2018). *La fantasía de la individualidad: Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Madrid: Traficantes de sueños.

Herranz Sánchez, A. B. (2022). *Mujeres y patrimonio arqueológico: un modelo de análisis y propuestas para la aplicación de la perspectiva de género en la difusión del patrimonio ibero de Jaén*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Jaén. Recuperado el 13 de diciembre de 2024 de <https://ruja.ujaen.es/jspui/handle/10953/2047>

Herranz Sánchez, A. B., García Luque, A. (2016). Educación patrimonial con perspectiva de género: análisis del viaje al tiempo de los Íberos (Jaén). En C. R. García Ruiz, A. Arroyo Doreste, B. Andreu Mediero (eds.), *Deconstruir la alteridad desde la didáctica de las ciencias sociales: Educar para una ciudadanía global* (pp. 433-446). Madrid: Entimema.

Herranz Sánchez, A. B., Rísquez Cuenca, C., Rueda Galán, C., Hornos Mata, F. (2021). Rutas e itinerarios sobre el patrimonio ibero. Una reflexión desde la arqueología feminista para un caso de estudio: viaje al tiempo de los íberos. *Complutum*, 32(2), pp. 601-622. <https://doi.org/10.5209/cmpl.78588>

Hornos Mata, F., Rísquez Cuenca, C. (2000). Paseando por un museo y buscando el lugar de la mujer. *Arqueología espacial*, 22, pp. 175-186.

- Hornos Mata, F., Risquez Cuenca, C. (2005). Representación en la actualidad: las mujeres en los museos. En M. Sánchez Romero (ed.), *Arqueología y Género* (pp. 479-490). Granada: Universidad de Granada.
- Hurcombe, L. (1995). Our own engendered species. *Antiquity*, 69(262), pp. 87-100. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00064322>
- Jardón, P. (ed.). (2012). *Prehistoria y cine*. Valencia: Museo de Prehistoria de Valencia.
- Jardón Giner, P, Soler Mayor, B. (2019). La coeducación en los museos: otra perspectiva. En H. Rausell Guillot, M. Talavera Ortega, C. Alegre Benítez (eds.), *Monografías. Género y didácticas: una mirada crítica, una aproximación práctica* (pp. 133-157). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Kress, G. R, van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal Discourse: The Modes and Media of Contemporary Communication*. Oxford: Oxford University Press.
- Kress, G. R, van Leeuwen, T. (2020). *Reading images: The grammar of visual design*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003099857>
- Le, T, Short, M. (2009). *Critical Discourse Analysis: An Interdisciplinary Perspective*. Languages and linguistics series. Nueva York: Nova Science Publishers.
- Levy, J. E. (2006). Prehistory, identity, and archaeological representation in Nordic museums. *American Anthropologist*, 108(1), pp. 135-147. <https://doi.org/10.1525/aa.2006.108.1.135>
- Levy, J. E. (2017). Prehistory, identity, and archaeological representation in Nordic museums. En R. Skeates (ed.), *Museums and Archaeology* (pp. 379-398). Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003341888-36>
- López Fernández-Cao, M. (2013). La función de los museos, preservar el patrimonio ¿masculino? *ICOM ESPAÑA DIGITAL. Revista Del Comité Español Del ICOM*, 8, pp. 18-24.
- López Ruiz, C., Prados Torreira, L. (eds.). (2017). *Museos arqueológicos y Género: Educando en igualdad*. Madrid: UAM Ediciones.
- Maceira-Ochoa, L. (2017). ¿Vestigios para un futuro igualitario? Pensar la educación en los museos arqueológicos desde una perspectiva feminista. En C. López

- Ruiz, L. Prados Torreira (eds.), *Museos arqueológicos y Género: Educando en igualdad* (pp. 69-104). Madrid: UAM Ediciones.
- Machin, D., Mayr, A. (2012). *How to Do Critical Discourse Analysis: A Multimodal Introduction*. Londres: SAGE Publications
- Mansilla Castaño, A. M. (1999). El análisis del discurso arqueológico como metodología: Una primera aproximación. *Arqueoweb*, (1-3).
- Mansilla Castaño, A. M. (2004). *La divulgación del patrimonio arqueológico en Castilla y León: un análisis de los discursos*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Complutense de Madrid. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/55533>
- Martín Rojo, L. (2011). El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos racistas. En L. Íñiguez Rueda (ed.), *Análisis del discurso: Manual para las ciencias sociales* (pp. 118-141). Barcelona: Editorial UOC.
- Medrano López, A. (2021). La prehistoria en los museos de Euskal Herria: una valoración desde la perspectiva feminista. *@rqueología Y Territorio*, 18, pp. 33-43.
- Merriman, N. (2004). *Public archaeology*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203646052>
- De Miguel Ibáñez, M. P. de, Del Valle de Lersundi, P, Diéguez Uribeondo, I. (eds.). (2023). *Comunicando el pasado en imágenes: herramientas para la creación y análisis con perspectiva de género*. Navarra: Gobierno de Navarra.
- Montón Subías, S. (2021). Otros pasados son posibles.: Discurso y arqueología feminista. *Discurso & Sociedad*, 15(3), pp. 569-587.
- Moser, S. (1992). The visual language of archaeology: a case study of the Neanderthals. *Antiquity*, 66(253), pp. 831-844. <https://doi.org/10.1017/S0003598X0004477X>
- Moser, S. (1993). Picturing the Prehistoric. *Metascience*, 4, pp. 58-67. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00045051>
- Moshenska, G. (ed.). (2017). *Key Concepts in Public Archaeology*. Londres: UCL Press. <https://doi.org/10.14324/111.9781911576419>

- Mouriño Schick, A. (2021). Metal para guerreiros: A male gaze nos discursos museográficos. *ADRA*, 16, pp. 173-189.
- Mouriño Schick, A. (2022). Re-Pensar los discursos interpretativos del patrimonio desde una perspectiva de género: El caso del pasado prehistórico expuesto en Galicia. *Cuadiernu: Revista internacional de patrimonio, museología social, memoria y territorio*, 10, pp. 37-64.
- Mouriño Schick, A. (2024). *A difusión do patrimonio arqueolóxico no noroeste peninsular: unha análise dos discursos dende a perspectiva de xénero*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Vigo. Recuperado el 13 de diciembre de 2024 de <https://www.investigacion.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/6270>
- Mouriño Schick, A, Comendador Rey, B. (2023). Crossing the mirror: An approach to the social perception of the Prehistoric past from a gender perspective. *Filanderas: Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas*, 8, pp. 27-46. https://doi.org/10.26754/ojs_filanderas/fil.202389999
- Mouriño Schick, A., Comendador Rey, B, Pérez Maestro, C. (2024). Deconstruir o discurso prehistórico dende o feminismo. En A. Gómez Suárez y M.ª A. Villar Lemos (coords.), *Itinerario Formativo Virtual en Xénero, Volumen 5* (pp. 9-61). Vigo: Universidad de Vigo.
- Mulvey, L. (1989). *Visual and Other Pleasures. Language, Discourse, Society*. Hampshire: Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-1-349-19798-9>
- Querol Fernández, M. Á. (1999). El proyecto de investigación «La mujer en el origen del hombre». *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 1(2).
- Querol Fernández, M. Á. (2000). El espacio de la mujer en el discurso sobre el origen de la humanidad. *Arqueología espacial*, 22, pp. 161-174.
- Querol Fernández, M. Á. (2001). La formación de la identidad femenina a través de la Arqueología: el contexto de los orígenes. *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 3(3).
- Querol Fernández, M. Á. (2005). El papel asignado a las mujeres en los relatos sobre los orígenes humanos. *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, 7(1).
- Querol Fernández, M. Á. (2006). Mujeres y construcción de la Prehistoria: un mundo de suposiciones. En B. Soler Mayor (ed.), *Les dones en la prehistòria*:

- Las mujeres de la Prehistoria* (pp. 27-36). Valencia: Museo de Prehistoria de Valencia.
- Querol Fernández, M. Á. (2013). Las mujeres en los discursos y representaciones de la Prehistoria: una visión crítica. En M.^a A. Domínguez Arranz (ed.), *Política y género en la propaganda en la antigüedad: Antecedentes y legado* (pp. 63-80). Oviedo: Ediciones Trea.
- Querol Fernández, M. Á. (2014). Mujeres del pasado, mujeres del presente: el mensaje sobre los roles femeninos en los modernos museos arqueológicos. *ICOM ESPAÑA DIGITAL. Revista Del Comité Español Del ICOM*, 9, pp. 44-56.
- Querol Fernández, M. Á. (2017). La desigualdad como norma: el papel de los museos arqueológicos en su superación. En C. López Ruiz, L. Prados Torreira (eds.), *Museos arqueológicos y Género: Educando en igualdad* (pp. 51-69). Madrid: UAM Ediciones.
- Querol Fernández, M. Á., Hornos Mata, F. (2011). La representación de las mujeres en los modernos museos arqueológicos: estudio de cinco casos. *Revista atlántica-mediterránea de prehistoria y arqueología social*, 13, pp. 135-156. https://doi.org/10.25267/Rev_atl-mediterr_prehist_arqueol_soc.2011.v13.10
- Querol Fernández, M. Á., Hornos Mata, F. (2015). La representación de las mujeres en el nuevo Museo Arqueológico Nacional: comenzando por la Prehistoria. *Complutum*, 26(2), pp. 231-238. https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2015.v26.n2.50433
- Querol Fernández, M. Á., Triviño Anzola, C. (2004). *La mujer en «el origen del hombre»*. Barcelona: Ediciones Bellatera S.L.
- Reading, A. (2015). Making feminist heritage work: Gender and heritage. En E. Waterton, S. Watson (eds.), *The Palgrave Handbook of Contemporary Heritage Research* (pp. 397-413). Hampshire: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9781137293565_25
- Rechena, A. (2014). As mulheres en museos arqueológicos ou o silêncio de Eva. *ICOM ESPAÑA DIGITAL. Revista del Comité Español del ICOM*, 9, pp. 56-66.
- Robinson, O., Banard, T. (2007). Women's approaches to cultural heritage and museum. *Museum Internacional*, 236, pp. 34-52. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0033.2007.00621.x>

- Rojó, G. (2021). *Introducción a la lingüística de corpus en español*. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003119760>
- Sainz Tapia, N. (2020). ¿Dónde están las mujeres? Los roles de género en los cómics ambientados en la Prehistoria Balear: Los roles de género en los cómics ambientados en la Prehistoria Balear. *MATerialidadeS: perspectivas actuales en cultura material*, 6, pp. 15-60.
- Sánchez Romero, M. (Ed.). (2005). *Arqueología y Género*. Granada: Universidad de Granada.
- Sánchez Romero, M. (2018). La (Pre)Historia de las mujeres: una revisión crítica de los discursos del pasado. *Andalucía en la historia*, 61, pp. 40-45.
- Sánchez Romero, M. (2019). La construcción de los discursos sobre las mujeres en el pasado: las aportaciones de la arqueología feminista. *Paradigma: revista universitaria de cultura*, 22, pp. 92-95.
- Sinclair, S.; Rockwell, G. (2016). *Voyant Tools* (Versión 2.6.2) [GitHub]. <https://voyant-tools.org/>
- Skeates, R., McDavid, C., Carman, J. (2012). *The Oxford Handbook of Public Archaeology*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199237821.001.0001>
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203602263>
- Smith, L. (2008). Heritage, gender and identity. En B. J. Graham, P. Howard (eds.). *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity* (pp. 159-178). Burlington: Ashgate Pub. Co. <https://doi.org/10.4324/9781315613031.ch9>
- Smith, L. (2022). Heritage, the power of the past, and the politics of (mis)recognition. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 52(4), pp.1-20. <https://doi.org/10.1111/jtsb.12353>
- Soler Mayor, B. (Ed.). (2006). *Les dones en la prehistòria: Las mujeres de la Prehistoria*. Valencia: Museo de Prehistoria de Valencia
- Soler Mayor, B. (2012). ¿Eran así las mujeres en la Prehistoria? En P. Jardón (ed.), *Prehistoria y cine* (pp. 83-100). Valencia: Museo de Prehistoria de Valencia

- Soler Mayor, B. (2016). ¡Gracias Lucy! En Bonet Rosado, H. (Ed.), *Prehistoria y cómic* (pp. 167-192). Valencia: Diputació de València Àrea de Cultura.
- Sullivan, R. (1994). Evaluating the ethics and consciences of museums. En J. R. Glaser, y A. A. Zenetou (eds.), *Gender Perspectives: Essays on Women in Museums* (pp. 100-107). Washington: Smithsonian Institution Press.
- Tilley, C. (1989). Discourse and power: the genre of the Cambridge inaugural lecture. En D. Miller, M. Rowlands, C. Tilley (eds.), *Domination and Resistance*. Londres: Routledge.
- van Dijk, T. A. (2006). Discourse and manipulation. *Discourse & Society*, 17(3), pp. 359-383. <https://doi.org/10.1177/0957926506060250>
- van Dijk, T. A. (2008). *Discourse and power*. Houndmills: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-1-137-07299-3>
- van Leeuwen, T. (2005). *Introducing social semiotics*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203647028>
- Vila i Mitjà, A. (2019). *Venus y cazadores: sexo y división del trabajo*. Cuadernos de Atapuerca, 7. Atapuerca: Diario de Atapuerca.
- Vizcaíno Estevan, T. (2015). *Iberos, públicos y cultura de masas: el pasado ibérico en el imaginario colectivo valencia*. (Tesis inédita de doctorad). Universidad de Valencia. Recuperado el 13 de diciembre de 2024 de <https://roderic.uv.es/handle/10550/42798>
- Vizcaíno Estevan, T. (2016). Las narrativas en torno a lo ibérico en los museos y yacimientos arqueológicos valencianos: de los discursos oficiales a las percepciones sociales. *Complutum*, 27(1), pp. 199-215. <https://doi.org/10.5209/CMPL.53223>
- Wiber, M. (1997). *Erect men, Undulating women: The Visual Imagery of Gender, Race and Progress in Reconstructive Illustrations of Human Evolution*. Ontario: W Laurier U.P.
- Wodak, R., Meyer, M. (eds.). (2015). *Methods of Critical Discourse Studies*. Londres: SAGE.



LLAMANDO AL FEMINISMO: ANTROPOLOGÍA FEMINISTA PARA MUSEOS ETNOLÓGICOS

Calling for Feminism: Feminist Anthropology and Museums

Fátima Braña Rey

Universidade de Vigo. España

fatimab@uvigo.gal | <https://orcid.org/0000-0001-6770-537X>

Aida Lojo Bárcena

Investigadora independiente. España

aida.lojo.barcena@gmail.com

Fecha de recepción: 17/07/2024

Fecha de aceptación: 14/01/2025

Resumen: Este texto resulta de un grupo de trabajo constituido inicialmente entre el Museo Etnológico de Ribadavia y el área de Antropología social de la Universidade de Vigo, con el objetivo de realizar una revisión feminista de textos clásicos que son frecuentemente utilizados como base para las museografías etnográficas en Galicia. Ese proyecto nos permitió realizar un proceso de aprendizaje personal y grupal que decidimos debía ser continuado y voluntario, pues nuestro interés excedió la realización del programa establecido. Producto de una revisión bibliográfica y la experiencia profesional y personal de las autoras, y entendiendo el feminismo como teoría y práctica política, con este artículo queremos presentar algunas cuestiones que hemos aprendido a lo largo del proceso. Por un lado, nos parecía fundamental despejar confusiones que pudiesen limitar las posibilidades de representaciones críticas en los museos. Por ello, dedicamos una buena parte de este texto a aclarar terminología. Por otro lado, una de las cuestiones que más nos preocupaba era establecer una fórmula de intención práctica. Esta línea es la que denominamos «llamar al feminismo» y se desarrolla para estar atentas a las categorizaciones, la interseccionalidad y la intersubjetividad como forma de trabajo. Así, pensamos que puede ser de utilidad a otras personas que están a punto de revisar un trabajo bajo la antropología feminista o bien que quieran revisarse como trabajadoras feministas en los museos.

Palabras clave: Museología; antropología social; feminismo; museo etnográfico.

Abstrac: This text is the result of a working group initially formed between the Museo Etnológico de Ribadavia and the area of Social Anthropology of the University of Vigo, with the aim of conducting a feminist revision of classic texts that are frequently used as a basis for ethnographic museographies in Galicia. This project allowed us to develop a personal and group learning process that we deemed worth continuing and voluntarily, as our interest exceeded the established programme. As a result of a bibliographical review and the authors' professional and personal experience, and understanding feminism as a theory and as political practice, with this article our aim is to present some questions that we have learned throughout the process. On the one hand, it is essential to clear up any confusion that might limit the possibilities of realising critical representations in museums. For this reason, a large part of this text has been devoted to clarifying terminology. On the other hand, one of the main concerns was to establish a formula of practical intent. This line has been named «calling for feminism» and has the purpose of developing a way of working that remains attentive to categorisations, intersectionality, and intersubjectivity.

Keywords: Museology; social anthropology; feminist; ethnography museum.

Sumario: 1. Introducción; 2. Posicionarnos: teoría feminista; 3. Clarificar términos: sexo y género; 4. Museos: autoridad androcéntrica y colonial; 5. Propuestas de trabajo; 5.1. Revisar las fuentes; 5.2. Llamando al feminismo; 6. Conclusión; 7. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Este texto es el resultado de un proyecto que comenzó en el año 2020 con el objetivo de revisar la obra de Xaquín Lorenzo (Xocas) desde la perspectiva de la Antropología feminista, una colaboración entre el Museo Etnológico de Ribadavia y el Área de Antropología Social de la Universidade de Vigo. La selección del autor y la obra fue motivada porque este es un referente en la constitución de la etnografía gallega en Galicia y varios documentos del autor forman parte de los fondos y del archivo del Museo. En añadidura, la vocación enciclopédica y descriptiva de su obra *Cultura material* (Lorenzo, 1962) ha sido y es un recurso fundamental en la museología y museografía gallega. El objetivo del proyecto era realizar una exposición que revisara y actualizara la obra mencionada a fin de dar otros referentes a los museos etnográficos en Galicia. Éramos y somos conscientes de que trabajar desde la Antropología feminista implica formarnos constantemente a través de las lecturas, el diálogo, el debate y la acción, así que constituimos un grupo de trabajo en el que, desde la Biblioteca del museo y bajo el paraguas de la Antropología feminista, comenzamos a leer y debatir sobre cómo nos pensamos y cómo concebimos nuestro trabajo en los museos. En el año 2021 se pudo formalizar el trabajo, dando lugar a dos informes hasta el momento inéditos y de los que recogemos aquí algunas

aportaciones revisadas en base a la práctica y el diálogo de estos años. Lamentablemente, el proyecto final de revisión tuvo que ser interrumpido después de muchas vicisitudes y decidimos entonces sintetizar la información recogida a fin de difundir el proceso de formación y debate que tuvimos que abrir nosotras para llamar al feminismo en los museos.

Este texto es el resultado de nuestra preocupación por facilitar y, si era viable, establecer una guía de trabajo que hiciera posible incorporar la perspectiva feminista a nuestro trabajo en los museos o con los museos y, por tanto, excede los objetivos del proyecto que realizamos en el Museo. En él hemos sintetizado, por un lado, la necesaria exploración de la terminología que no siempre aparece claramente detallada en las publicaciones y que, a nuestro entender, es fundamental. Recogemos aquí algunos apuntes que pensamos pueden ayudar a otras personas que estén empezando a revisar algún trabajo museológico bajo la Antropología feminista o bien quieran revisarse como trabajadoras feministas. Hemos también reexaminado el concepto de museo, qué es y qué se espera de él. Para nosotras es una institución clave para incorporar y representar los cambios que esperamos se vayan dando en las estructuras de dominación. Finalmente, incluimos dos esquemas de trabajo. El primero es un apunte teórico que puede servirnos como esquema base para analizar la documentación o los textos que son la base del trabajo de investigación en los museos. Pensamos que este guion se puede aplicar a una monografía o a una exposición, pues lo hemos planteado como tres puntos interrelacionados sobre los que interrogarnos y repensar los discursos. El segundo aporte es aquel que nos permite construir un trabajo museográfico en clave feminista, desde la interrogación y la duda, en un proceso de reconfiguración y posicionamiento constante. Lo hemos denominado «Llamar al feminismo». Este ejercicio nos ha permitido estructurar la revisión crítica para seguir cuestionando la herencia que hemos recibido al formarnos en nuestras disciplinas, los procesos con los que trabajamos y el resultado de las tareas laborales. Todo ello, al final, nos proporciona un eje analítico para examinar exposiciones y el trabajo en los museos. En definitiva, este texto trata de exponer algunos de los desarrollos que hemos realizado en nuestra práctica profesional a partir de formarnos en la teoría feminista y la Antropología social y cultural.

2. POSICIONARNOS: TEORÍA FEMINISTA

Desde nuestra experiencia y necesidades entendimos que la primera tarea debía ser fijar nuestra posición epistémica, y los conceptos base sobre los que establecíamos y observábamos un constante debate. Así, apareció como necesario clarificar y posicionarnos sobre qué entendemos por género y por sexo y cómo íbamos a trabajar y aplicar estos términos. Pero, para esto, primero era necesario entender y explicar qué podía aportarnos la teoría feminista en Antropología social y cultural.

Para definir la Antropología feminista tenemos en cuenta tres cuestiones: la diversidad de puntos de vista que va recogiendo y constituye su historiografía, la diferenciación entre estudios de género y estudios feministas y, finalmente, cómo se encuentra y vincula en algunos textos con otras corrientes como la Antropología crítica o la teoría decolonial.

En base a estos puntos comenzamos con un breve recorrido por la historiografía, pues ya en la tercera ola de los feminismos, en los años 60 del siglo pasado, aparecen los Estudios de mujeres vinculados con organizaciones relacionadas con los movimientos feministas (Mathieu, 1991)¹. Una década después, en los años 70, la producción de conocimiento feminista desde la Antropología contribuye a la formación de una corriente crítica y se consigue lo que en la academia se reconoce como subdisciplina: la Antropología feminista (Seymour, 2004; Muhić, 2019; Gregorio Gil, 2019). En esta década, el interés de la Antropología feminista pivotaba en torno a las diferentes formas que toma la dominación masculina, que es asumida como universal, en las expresiones de poder y autoridad (Sutton, 2012). Se analizaron las posiciones de dominación en la organización social, indicando que las mujeres desarrollaban actividades muy variadas y que estas actividades, contra lo que aparecía en los manuales androcéntricos, repercutían directamente sobre su estatus social. La Antropología feminista en esta década trabajó en torno a dos sesgos androcéntricos: primero, indicando que cualquier etnografía, independientemente de si fue realizada por hombres o mujeres, parte de la dominación masculina en la organización social y, por tanto, la reproduce (Méndez, 2008). Este hecho se relaciona con el segundo sesgo, pues las etnografías se recogían mayormente en base a informantes masculinos, lo que la antropóloga Carmen Gregorio Gil (2006) captó como viricentrismo. De acuerdo con Lourdes Méndez (2019), Catedrática de Antropología social y referente en la Antropología feminista, ambos sesgos han convertido la Antropología en andrología. En esta primera etapa, la Antropología feminista, al contrario que el viricentrismo y la andrología, propone centrar la atención del trabajo de campo hacia las mujeres.

En la siguiente década, se asiste a la revisión de la categoría mujer para pasar a un plural que procura liberarse del sesgo euroamericano y blanco en el trabajo antropológico. La Antropología feminista, «a partir de los años ochenta no se centra tanto en la diferencia entre hombres y mujeres, sino sobre las diferencias entre mujeres a través de categorías de clase, raza, género, etc. Nuevos temas como el poder, la reproducción, la sexualidad y el trabajo ocupan un lugar importante» (Muhić, 2019, p. 99). Y así, desde los años 80, se cuestiona la esencia de las identidades (Méndez y Mozo, 1999) y se contextualiza el análisis de las relaciones entre los sexos

¹ Verena califica la «primera época de los “estudios de la mujer”, universalistas y categóricos, de los setenta, según los cuales “la mujer” entendida como categoría sociocultural indiferenciada» (Stolcke, 1996, p. 8).

dentro de las relaciones de poder, al tiempo que se añade el campo de lo simbólico al objeto de investigación (Méndez, 2008). Estas nuevas perspectivas presentan un acento distinto en los manuales que recogen también la preocupación sobre la relación con la población con la que se trabaja, apareciendo la intersubjetividad y la reflexibilidad como parámetros epistemológicos básicos en la investigación. En este sentido, nos parece paradigmática la declaración hacia las investigadoras por parte de sus sujetos de investigación: «no eres bienvenida para estudiarnos, pero si para luchar con nosotras» (Youngling *et al.*, 2012, p. 522). El objetivo de la disciplina será crear un conocimiento libre de los sesgos que forman parte de los métodos antropológicos (Méndez, 2019a) y también incorporar la reflexividad y el corpus teórico feminista creado antes y desde los años 60. Este corpus teórico recogerá y se aplicará en el estudio de las «relaciones sociales entre hombres y mujeres en el contexto histórico y social en el que se insertan y adquieren significado» (Méndez 2008, p. 173). En definitiva, «la antropología feminista es un medio de análisis, un conjunto de principios teóricos, crítico con el canon antropológico sobre el que se construyó la disciplina, reflexivo con respecto a la práctica etnográfica y a la relación etnológica que se teje durante la misma, y aplicable a cualquier objeto de estudio» (Méndez, 2019a, p. 3).

Para situarnos, y de acuerdo con la literatura revisada, distinguimos tres tipos de aproximaciones a la cuestión del género. Por una parte, los estudios de mujeres están enfocados a recoger la perspectiva o actividad de las personas asimiladas a esta categoría. Pensamos que en estos estudios es donde encontramos «la focalización en ocasiones casi exclusiva sobre “la mujer” y de la frecuente “confusión” entre los términos “género” y “mujer”» (Cuesta Davignon, 2013a, p. 6).

Entendemos que los trabajos de género y feministas inciden directamente en la base del conocimiento, poniendo de relieve las implicaciones del sistema sexo/género en la distribución social de los individuos. Para nosotras, los trabajos que denominamos feministas se definen no por enfocar los datos y el análisis hacia las mujeres, los hombres o los sexos, ni por utilizar las palabras mujer/mujeres y hablar de estas o de aquellos, o por utilizar la palabra feminismo. Para nosotras, era importante distinguir y clarificar que, cuando hablamos de trabajos de corte feminista, estamos distinguiendo estos por su aplicación de la perspectiva crítica desde el cuestionamiento del sistema sexo/género que atraviesa a las distintas áreas de conocimiento, eliminando el esencialismo, lo permanente del género, y pensándolo como proceso que atraviesa hechos, situaciones, personas y cosas (Esteban y Hernández García, 2018). Esta posición, que en no pocas ocasiones podemos encontrar en estudios denominados de género², es percibida como un peligro epistemológico, ya que obliga a reconfigurar el conocimiento. Y es así que los estudios feministas

² Veremos más adelante algunas cuestiones que clarifican la confusión que se han ido fraguando a partir del concepto de género (Tubert, 2003; Agra Romero, 2017; Méndez, 2023b).

son desacreditados en cuanto suponen una revisión general del proceso de creación y transmisión de conocimiento científico.

En definitiva, la «antropología feminista debe ser epistemológica y proponer principios teóricos para, a partir de ellos, analizar el mundo social siguiendo reglas metodológicas que permitan validar o invalidar, los resultados de las investigaciones» (Méndez, 2019a, p. 6). Es decir, la Antropología feminista es una propuesta que revisa la formación del conocimiento antropológico de acuerdo con las relaciones de dominación en base al sexo y el género, pero no de forma exclusiva. Por tanto, esta disciplina analiza cómo se ha creado el conocimiento científico antropológico, y propone un esfuerzo para modificar los modos y contextos en los que se da la producción antropológica. En este sentido, una descripción distintiva aparece en los trabajos de las primeras antropólogas feministas, por un lado, en contra de un canon positivista y objetivista; y, por otro, en su intento de transformar el trabajo con sujetos para establecer relaciones con personas, conceptualizándolas como agentes participantes en el proceso de investigación (Muhić, 2019). Desde la Antropología feminista, además de la posición de la investigadora, se interpreta la categorización como una expresión de poder. Así pues, la etnografía se realizará revisando las categorías asignadas a las personas que participan del proceso de investigación (Gregorio Gil, 2006).

Por tanto, desde la Antropología feminista se aborda el trabajo de deconstrucción y construcción de conocimiento a través de la intersubjetividad y la práctica dialógica, eliminando o evidenciando las posiciones de poder y relación entre investigación-vida, investigadora-actora de la acción investigada. Como indica la antropóloga Gregorio Gil, se formula la disolución entre «sujeto (conocedor) y objeto (de conocimiento)» (2006, p. 30). Es decir, se promueve «la flexibilidad de la persona investigadora y ayuda a abordar los problemas de posición y representación» (Manning, 2018, p. 311). Además, pone de relieve la «necesidad de situarse frente a su objeto de estudio y, sobre todo, obliga a tomar conciencia de esa posición» (Hernández García, 2019, p. 4). Esta flexibilidad, intersubjetividad y conciencia de ubicación que confronta a la investigadora con su formación, práctica profesional y posición en el campo, llevaría a proponer investigaciones atentas a los «sujetos precarizados y epistemologías silenciadas» (Gregorio Gil, 2019, p. 3), lo que también se relaciona, a su vez, con las teorías decoloniales (Manning, 2018; Hernández García, 2019).

Dado que nos planteamos reconfigurar el proceso de producción de conocimiento científico, tenemos que entender mejor a qué nos referimos con flexibilidad. Para esta tarea es pertinente presentar el análisis hecho por Bourdieu y Wacquant (Bourdieu y Wacquant, 1995) y recogido por Méndez (2008), en el que se anota la inoperatividad de la separación entre la teoría y la práctica en la producción científica. La construcción del objeto de estudio precisa de ambas de una forma relacional, en el sentido de tener conexión entre teoría y práctica de forma

constante e imbricada. De acuerdo con esta formulación, separar qué actividad o qué argumento pertenece a una u otra no añadiría operatividad al proceso de investigación. Es la construcción del objeto lo que nos interesa de a cara construir un corpus de conocimiento no androcéntrico, y esta tarea puede ser realizada a partir de la puesta en práctica de la «duda radical» (Bourdieu, Wacquant, 1995). Esta duda implica desconfiar, no dar por sentados, los objetos de estudio, las categorías analíticas, ni las relaciones de poder implicadas en el proceso de investigación. Por tanto, implica la toma de conciencia, en el proceso de investigación, de la posición social y del campo académico de la persona investigadora y la conceptualización del problema de una manera concreta, evitando la pretensión de universalización del fenómeno estudiado. De esta forma, la duda radical complementa la reflexibilidad, pues esta última nos lleva al análisis continuo y al reconocimiento de los sesgos y limitaciones en nuestra posición metodológica y personal como investigadoras.

Entonces, la Antropología feminista recorre e incorpora intereses y conceptos de forma pareja a otras disciplinas feministas, aportando y recogiendo conceptos del movimiento político (Sutton, 2012). «El objetivo de la antropología feminista nunca se agotó en la documentación y teorización de las formas de desigualdad de género en culturas diversas, sino que desde el principio entendimos la investigación como una herramienta esencial para la emancipación» (Stolke, 2000, p. 10). Así, y también de acuerdo con Méndez (2008), nos plantemos que es necesario trabajar sin perder de vista ambas cuestiones: el movimiento y la disciplina. Por tanto, la Antropología feminista nos ha dado un enfoque y herramientas para realizar nuestro trabajo incorporando el conocimiento feminista como epistemología, pero también como práctica política.

3. CLARIFICAR TÉRMINOS: SEXO Y GÉNERO

Hasta ahora, recogiendo los apuntes desde las lecturas feministas, especialmente desde la Antropología feminista, hemos entendido la necesidad de poner en cuestión el conocimiento adquirido, ya que se ha construido y reproducido desde el patriarcado. Nos parece igualmente necesario profundizar algo más en la terminología que empleamos y en cómo entendemos los conceptos de sexo y de género a fin de evitar las confusiones que son habituales en la práctica profesional. Este es uno de los muchos textos que pueden ayudar a clarificar estos conceptos. Somos conscientes de que la literatura en este punto es abundante, pero, desde nuestro punto de vista, sigue siendo necesario clarificar la genealogía de los términos a fin de entender el objetivo de un proceso de trabajo museal desde el feminismo, pues a nosotras mismas nos hizo falta.

En el grupo, una vez que nos organizamos y distinguimos qué es para nosotras importante en cuanto a reivindicar un conocimiento situado y feminista, aparecían

constantes preguntas sobre si la distinción entre sexo y género, como conceptos teóricos, resultaría operativa para analizar cómo la dominación masculina está incardinada, no solo en las representaciones de textos y exposiciones etnográficas, sino también en las distintas actividades y objetivaciones que se derivan del trabajo museológico. Además, nos dimos cuenta de que, al venir de trayectorias formativas y profesionales diferentes, era necesario concretar estos conceptos básicos y parecía que en cada reunión surgían nuevos aspectos confusos sobre esta cuestión. Así pues, era primordial aclarar a qué nos referíamos cuando hablamos de sexo y de género. La primera confusión es, como indica Esteban (2006), que en diferentes textos aparece el concepto de género significando mujeres, lo que para la autora indica la falta de lecturas feministas, pues desde finales del siglo xx tenemos autoras que cuestionan esta correlación (Butler, 1990; Berger Gluck y Patai 1991; Moore, 1991; Narotzky, 1995; Behard y Gordon, 1995); posteriormente, a principios de este siglo, encontramos obras completas que trazan una genealogía del concepto género, sus usos y abuso (Tubert, 2003), además de artículos que nos informan sobre la opacidad de la noción de género (Agra Romero, 2017; Méndez, 2023b).

La segunda cuestión sobre el género radica en su genealogía y utilidad. En la década de los años 70 se comprueba que los roles de sexo no son universales, presentan variaciones en diferentes tiempos y espacios. «El concepto de género, en este momento permitió desvelar las ideologías sexistas ocultas en los textos de las ciencias humanas y sociales» (Osborne & Molina Petit, 2008, p. 147). En esta década las antropólogas feministas, independientemente de su vinculación teórica, estaban de acuerdo en distinguir analíticamente el sexo del género. El género es un término que se incorpora desde la tradición anglosajona, pues en la lengua inglesa el sexo hace referencia al género, a la identidad de género y a la relación sexual, mientras que en otros contextos se recoge el concepto de sexo social (Méndez, 2008). En este periodo el concepto era útil en la teoría feminista en la medida en que permitió incorporar los «contextos y especificidades históricas [...] situándolo en su dimensión crítica frente a una descriptiva» (Agra Romero, 2017, p. 91).

Una década más tarde, en los años 80, aparece «el concepto analítico de género como creación simbólica mientras que sexo haría mención al hecho biológico de ser hembra o macho» (Stolcke, 2000, p. 319). Y es que esta confusión es persistente

debido a la enorme dificultad de superar el individualismo metodológico, tan profundamente arraigado en el pensamiento occidental, para pensar en términos político-relacionales. La noción de género se ha convertido en una especie de término académico sintético que, aunque enfatice la construcción social de las identidades de mujeres y hombres, con frecuencia es simplemente y mal utilizada como sinónimo culturalista de sexo, a tal punto que no es infrecuente oír hablar de dos «géneros», el género femenino y el masculino (Stolcke, 1996, p. 9).

Es aquí donde la confusión y la utilidad del concepto de género queda menguada, anulando sus posibilidades analíticas. Pese a que los estudios feministas desde diferentes disciplinas, incluida la Antropología social, constituyen un corpus bibliográfico extenso, es común encontrar el concepto de género definido como la carga cultural que se le atribuye a esas marcas biológicas que constituirían, su vez, la categoría sexo. De hecho, fue una definición habitual a finales del siglo xx y comienzos del siglo xxi (Braña, Mariño, Mouriño, 1999). De ahí la importancia de pararnos en estos conceptos, una vez más, a fin de evitar que nosotras mismas reproduzcamos esta confusión a la hora de establecer un debate o poner un proyecto en marcha.

Es, por tanto, importante resaltar que, en contra de ese uso sintético del género, la literatura más reciente nos recuerda que el sexo y el género son categorías que están fundamentadas en la distinción biológica y ambas aparecen inmersas en un sistema relacional de significados agrupados de pares binarios propio de la concepción occidental (Méndez, 2008; Gregorio Gil, 2014). Como veíamos en el apartado anterior, ese valor neutro del género que reivindican las antropólogas Esteban y Hernández García (2018) hace referencia a lo que comenta Stolcke cuando indica que es necesario «reconocer que diferencias sexuales, fenotípicas o étnicas, en sí, sociopolíticamente no significan nada, a menos que sean dotadas de valor simbólico por complejos procesos económico-políticos a los que a su vez legitiman» (1996, p. 8)³. Igualmente, es importante conocer que la deriva del concepto de género como sinónimo de mujeres responde a cuestiones políticas, y consigue descargar de contenido crítico el concepto (Agra Romero, 2017).

Por ende, la distinción sexo versus género no estaría encuadrada en el trayecto de la conformación de la Antropología feminista, que ha intentado descartar las dicotomías analíticas (Hernández García, 2019). Así pues:

las perspectivas feministas, al interpretar el propio acto de categorizar como una expresión de poder, se inscriben en una nueva etnografía que propone la deconstrucción de categorías fijas e inmutables asignadas a los sujetos [...] deconstruyen la noción de género como entidad fija que actúa en el campo, para proponer la noción de persona que experimenta y se transforma en las relaciones con los otros (Gregorio Gil, 2006, p. 31).

Por lo tanto, siguiendo con el concepto de género, una vez que este se ha vaciado de contenido crítico, se entiende que la distinción entre el sexo vinculado al dimorfismo biológico y el género como construcción cultural proporciona un

³ Cuestión que aclara la autora en esta otra cita: el «texto de “la biología no es destino”, sino que las diferencias sexuales son siempre elaboradas simbólicamente, de manera que concepciones acerca de lo que es ser “hombre” y “mujer” en una cultura están cargadas de significados que trascienden los puros “hechos” de la biología humana» (Stolcke, 1996, p. 2).

continuo con la distinción naturaleza versus cultura, al tiempo que eliminan cualquier posibilidad de entender que uno y otro son construcciones culturales, pues la dualidad de sexos tiene una base cultural. De esta forma, no tiene ningún sentido distinguir entre género y sexo cuando ambos tienen una «interpretación cultural» (Tubert, 2003, p. 9). Resulta interesante también clarificar aquí la noción de sexo social acuñada por la fundadora del feminismo materialista francés Nicole-Claude Mathieu (1971), para ultrapasar esta dualidad naturaleza/cultura y entender que la categoría «sexo mujer» está construida a través de relaciones de dominación (Lara Flores, 2023). Clarificar los conceptos sexo social, género y sexo forma parte del intento por establecer una distinción conceptual que puede parecer insignificante, pero que es fundamental, pues implica reproducir o no los sesgos androcéntricos de la construcción del conocimiento científico (Méndez, 2023b) y, en nuestro caso, reproducir y difundir estos sesgos en nuestro trabajo en los museos.

Desde nuestro punto de vista, lo que esperamos en los trabajos feministas es atender a las definiciones que las distintas personas dan de sus procesos identitarios en relación con las posiciones que ocupan en la arena social y, desde esos recorridos, entender que esas posiciones forman parte de las relaciones de dominación en base al sistema sexo/género. Si esto es así en los textos o exposiciones es pertinente hablar de estudios de género o feministas, pero si estamos hablando de estudios de género aplicado a estudios de mujeres, de forma descriptiva, entonces estamos contribuyendo a ocultar la desigualdad en base al sexo.

En definitiva, nos hacemos eco de la literatura interdisciplinar en la que el sexo es una categoría biológica, mientras que género implica una posición desigual en lo social, político y económico (Agra Romero, 2017), es un concepto analítico que permite señalar las relaciones de poder en el contexto histórico y social en el que la categoría sexo se conforma. Este concepto se ha ido vaciando de contenido para reducirlo «a un mero eufemismo políticamente más correcto» (Tubert, 2003, p. 8) y contribuye a la instauración de una «burocracia internacional del género», a nivel nacional e internacional (Arakistain, 2014). Esta deriva burocrática o neutralización (Tubert, 2003) ha tenido, como veremos más adelante, importantes repercusiones en museología y museografía, pero primero debemos atender a cómo la institución museo se construye y consolida. Esto nos permitirá entender las limitaciones estructurales con las que contamos, y asumir también que intentar revisar la práctica museológica desde el feminismo es vivido como «habitar la incomodidad»⁴. Incomodidad de quien se siente interpelado a modificar un confortable *statu quo*.

⁴ Recogemos aquí el subtítulo del I Congreso de Antropología Feminista, que fue organizado por la Universidad del País Vasco, en Donostia en el año 2022: «Transformando el conocimiento, habitando la incomodidad».

4. MUSEOS: AUTORIDAD ANDROCÉNTRICA Y COLONIAL

En un recorrido cronológico, la literatura especializada informa de la relación entre el coleccionismo, el hedonismo y el poder económico en la acumulación de tesoros en el imperio romano, y del interés formativo y educativo que aparece con el Renacimiento. Desde la modernidad, el patrimonio recoge la configuración social y cultural del gusto, la distinción y el poder. El patrimonio cultural, y los museos en particular, se configuran como la selección interesada de lo que debe o no ser conservado, exhibido y recreado dependiendo de cada etapa histórica y sus hegemónicas (León, 1995; Alonso Fernández, 1999; Mairal, 2000; Navajas & Fernández Fernández, 2016).

La historiografía del fenómeno del coleccionismo permite entender el museo, y su capacidad simbólica como una institución vinculada al desarrollo de clase y de poder. El museo se ha construido como institución social y pública que se ha ido adaptando a los diferentes paradigmas a lo largo de la historia, pasando de ser un fenómeno minoritario y elitista hasta abrazar un ideario o concepción abierta y comunitaria. El museo se ha transformado y adaptado a los distintos tiempos históricos (Chinchilla Gómez, 2023); así la institución museística evolucionó de forma sustancial, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Los tradicionales museos decimonónicos, de carácter cerrado y elitista, poco tienen que ver con los museos actuales, influidos por la nueva museología y la museología crítica, que promueven una relación más estrecha y profunda con sus públicos (Ramírez Rivera, 2022) y cuya aspiración reside, precisamente, en la apertura hacia la comunidad y la vinculación con ella en una dinámica interrelacionada y necesariamente interconectada (Pérez Armijo y Reyes Bellmunt, 2023). Así es que «la noción de museo ha ido cambiando y sus funciones se han ajustado a medida que el campo político, cultural y social genera nuevas preguntas y demandas» (Silva Catela, 2023, p. 2).

De hecho, la reciente definición a nivel internacional señala que «el museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, lo disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos» (International Council of Museums (ICOM, 2022, para. 3). Al ser un organismo internacional y profesional los acuerdos del Consejo Internacional de Museos (ICOM), como es el caso de esta definición, no están a la vanguardia, pero reflejan un estado de la cuestión, un marco que indica los límites y la tendencia a seguir en el trabajo museológico y museográfico. Además, en dicha definición, el ICOM indica los retos de los museos para este siglo: incluir la gestión del patrimonio inmaterial, conseguir la participación de la comunidad, convertirse en accesibles e inclusivos, fomentar

la diversidad y la sostenibilidad. La nueva definición, sin derribar el sentido de custodio de la herencia, del pasado, que es su esencia —al fin los museos son lo que son, instituciones autorizadas—, proporciona el marco para construir museos de forma dialógica, en un nuevo giro de la institución que se reconstruye y recrea en formas muy diversas desde finales del siglo xx. Además, los museos deben realizar una comunicación ética y profesional, proporcionar variedad de experiencias para la educación, así como para la reflexión y el intercambio de conocimientos (Nogueira y Metivie, 2023).

La museología, como ciencia que estudia la historia, funciones y sentido de los museos, presenta la ontología del museo como una institución dominante que va incorporando diversidades en torno a cuestiones como su titularidad, temática, colecciones, funciones, personal, relación con la población y ámbito de actuación, representación y accesibilidad, entre otras muchas. Todas estas categorías que nos permiten estudiar el mundo de los museos desde diferentes posiciones también dibujan un paisaje museal muy complejo, que difícilmente se acoge a una estrecha combinación de posibilidades predeterminadas. Un panorama que se debate entre la permanencia de una institución y el cambio que se le solicita para ser realmente abierta y permeable. Así, no hay una sola forma de entender el ser museo, sino múltiples.

Las diferentes formas de concebir el museo aún se han incrementado más en la globalización (Franza y Guirao, 2021). Por citar solo algunos ejemplos, reconocemos como museo congelado aquel que recoge un presente etnográfico infinito y descontextualizado (Roigé y Arrieta, 2014), pasando por el museo hiperconsumista que se convierte en un centro de ocio y consumo (Suma, 2006), y también el para-museo de Sternfeld (2016) que pretende escapar de la lógica neoliberal en la búsqueda de conseguir que esta institución se convierta en un mediador y activista democrático (Asche, Döring y Sternfeld, 2020). Así pues, nos encontramos con diferentes formas de entender los museos y el papel que estos deben desempeñar en la sociedad contemporánea, desde aquellas que priman la conservación, a otras que subrayan su poder de comunicación y, por tanto, la necesidad de abrir sus interpretaciones y contenidos a un proceso social de cambio. Desde nuestra perspectiva, para atender al devenir social, es imprescindible incorporar las perspectivas feministas y decoloniales.

En relación con las perspectivas feministas, objeto prioritario de este artículo, independientemente de la temática o ideario sobre el que se asienta cada museo, creemos posible hacer extensiva a todos ellos lo que afirma Espinosa Rostánese (2023) sobre las representaciones artísticas de los cuerpos en los museos de arte, indicando que estos se han convertido en ambientes masculinizados y masculinizadores, ya que son «espacios de transmisión patriarcal en los que la presencia de la mujer solo es requerida en tanto que imagen e imagería» (Duncan 1993, p. 192). Y es que los museos han sido analizados como instituciones donde la «masculinidad

es asumida como universal» (Mouriño Schick, 2021, p. 176). Algunas de las propuestas también cuestionan el mismo sentido de la institución, proponiendo derribar el concepto museo y hackearlo desde el feminismo (Clover y Williamson, 2019). Encontramos ciertas similitudes entre el hackeo feminista y los para-museos (Sternfeld, 2016) como fórmula para conseguir el museo democrático, aquel que incluye la representación de lo que el poder hegemónico oculta. Por su parte, la Antropología feminista, con su aportación teórica y analítica (Méndez, 2019a), presenta una mirada crítica que cuestiona los principios del discurso patrimonial autorizado y, consecuentemente, la praxis museística. Las aportaciones de la Antropología feminista en los museos podemos verlas en diferentes acciones: en las investigaciones de base, que proporcionan análisis y textos sobre la contemporaneidad y etnografías para la elaboración nuevos discursos y exposiciones en los museos (Méndez, 1998; Oca, 2013); en aquellos casos en los que los museos se convierten en sujetos de estudio, visibilizando las continuidades y fracturas del sistema patriarcal en su actividad ordinaria o extraordinaria (Braña, Mariño y Mouriño, 1999; Braña, 2002; Méndez, 2019b; Mariño Costales, 2021a); así como integradas en el quehacer de los equipos de los museos en sus programas y actividades (Braña, Iglesias, Lamas, Sierra, 2017).

En cuanto a las perspectivas decoloniales, aunque no son el objeto principal de este trabajo, van parejas a la teoría feminista, como se ha indicado con anterioridad (Caspari, 2023; Colella, 2018). Es importante tener presente esta perspectiva, más en la actualidad, pero, si cabe, resulta crucial en los museos etnológicos, pues, como se advierte en el contexto brasileño, «fueron construidos, en su sentido moderno, de acuerdo con las reglas que incluían el modelo blanco y europeo de sociedad como el patrón a seguir» (Marcondes 2023, p. 7). De acuerdo con Walsh (2004), estamos bajo la hegemonía de los lenguajes y de las clasificaciones jerárquicas que establece el eurocentrismo. Esta misma perspectiva la expone Quijano cuando describe el concepto:

El eurocentrismo, por tanto, no es la perspectiva cognitiva de los europeos exclusivamente, o solo de los dominantes del capitalismo mundial, sino del conjunto de los educados bajo su hegemonía. Y, aunque implica un componente etnocéntrico, este no lo explica, ni es su fuente principal de sentido. Se trata de la perspectiva cognitiva producida a lo largo del tiempo, del conjunto del mundo eurocentrado del capitalismo colonial/moderno, que naturaliza la experiencia de las gentes en este patrón de poder. Esto es, la hace percibir como natural, en consecuencia, como dada, no susceptible de ser cuestionada (Quijano, 2007, p. 94).

Tanto la científicidad como la universalidad del saber son producidos desde un lugar específico patriarcal y colonial. Y es que las relaciones de poder se inscriben en el cuerpo y en las formas de aprender, perpetuando así la colonialidad en la producción y reproducción del conocimiento.

En definitiva, tanto la crisis del concepto como la multiplicidad de formas de entender los museos, así como las críticas a su representatividad, demuestran su enorme potencial como instituciones llamadas a integrar el conflicto y representar a los grupos sociales más allá de las perspectivas hegemónicas (Brulon Soares, 2022). Desde nuestro punto de vista, los museos están convocados a realizar una profunda revisión para deconstruir sus hondas raíces en el privilegio patriarcal y colonial⁵. Suscribimos la importancia de «evitar sesgos androcéntricos y heterocentros, y convertirse en un museo más inclusivo y plural» (Cuesta Davignon, 2013a, p. 6).

El problema surge cuando, nuestro trabajo con y en los museos nos devuelve una realidad bien diferente, donde la falta de medios y cuadros de personal precarizado, así como una formación fragmentada, ha dado como resultado exposiciones y museos de carácter etnográfico donde apenas se cuestionan los discursos e interpretaciones de mediados del siglo pasado (Braña Rey, 2002) y en los que aparece cierta aversión al término feminismo (Mariño Costales, 2021a).

5. PROPUESTAS DE TRABAJO

Partiendo de nuestra realidad más cercana, intentamos recoger ideas para abrir nuestro trabajo en los museos al feminismo. Esto implica interrogarnos a nosotras y nuestra aportación a las diferentes facetas de los museos, así como cuestionar las categorías e información sobre las que hemos trabajado hasta el momento.

Desde esta idea de proponer opciones para trabajar desde el feminismo en los museos etnográficos presentamos en este trabajo dos vías. La primera requiere un proceso demorado de revisión sobre la tarea que se lleve a cabo. Está pensada como una opción a medio plazo en la que repensar las fuentes documentales, las exposiciones y los procesos de obtención de información que, por ejemplo, se pueden realizar alrededor de las colecciones. Esta propuesta requiere tiempo y recursos con los que no siempre contamos, y que en muchas ocasiones no dependen de nosotras. Por ello, recogemos una segunda opción, una posición personal que creemos puede ayudarnos a trabajar en los museos desde el feminismo. Ambos planteamientos nos han llevado tiempo y debates, lecturas y relecturas, y sabemos

⁵ Ernest Urtasun, ministro de Cultura del Gobierno de España, declaraba en una comparecencia ante la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados en enero del 2024, que «este departamento se plantea como objetivo favorecer un desarrollo cultural que responda a los retos de convivencia, diversidad cultural, globalización, innovaciones tecnológicas, que se ciernen ya en nuestro presente [en] tres ámbitos de actuación complementarios, que marcarán la hoja de ruta del Ministerio de Cultura. En primer lugar, ha destacado “el derecho a la creación, materializado en la libertad de expresión, la defensa y protección de los derechos de autor y el asegurar unas condiciones dignas para las personas trabajadoras de la cultura» (*El País*, 2024).

que es complicado conseguir situarnos a nosotras mismas, lo aprendido y cómo lo gestionamos, y al tiempo intentar crear nuevas referencias. Por ello compartimos estas propuestas, con la idea de que quizá puedan servirnos para construir un trabajo museal menos sesgado.

5.1. *Revisar las fuentes*

Como se indica en el primer apartado, la Antropología feminista prioriza «reducir el sesgo androcéntrico en la etnografía y los resultados de investigación incluyendo las voces de las mujeres» (Muhić, 2019, p. 98). En este proceso, la revisión de las monografías, como producto y texto etnográfico, fue fundamental para construir un conocimiento sin sesgo androcéntrico. Siguiendo esa primera línea de trabajo entendemos que es un buen punto de partida deconstruir textos etnográficos que son constantemente utilizados como fuente primaria para las prácticas representativas, como son las exposiciones museográficas. Buena parte de la museografía etnológica en Galicia se sustenta sobre unos pocos textos (Braña, 2002).

Recogiendo lo dicho con anterioridad, y de acuerdo con la revisión bibliográfica realizada, pensamos en tres procesos que podemos tener en cuenta a modo de modelo. El primer paso consistiría en situar la autoría en su trayectoria personal y académica, configurando un punto de partida explícito y situado en el contexto contemporáneo desde el cual se reconocen como parte de una trayectoria disciplinar y cultural particular. Otra fase necesaria del trabajo sería aquella que permite situar el texto o la exposición y su discurso en el entorno de producción, tanto disciplinar como en el contexto sociocultural, así como conocer los objetivos, la razón de ser de ese texto, pieza o exposición. En esta razón de ser se incluye el ideario, pero también la meta y los públicos a los que estaban o están dirigidos las exposiciones y los textos. Una tercera tarea sería la que llevaría a la crítica del texto o la exposición. Para finalizar, pensamos que, siendo posible, al modo en el que han hecho otras antropólogas (Mariño, 2021b; Méndez, 1988), lo ideal sería contrastar los datos recogidos en las fases anteriores con el planteamiento de una nueva investigación, que, recogiendo el objeto del texto o la exposición, pueda aportar datos contemporáneos en diálogo con las versiones anteriores. Las fases descritas no constituyen una secuencia, sino una guía que pretende ser de ayuda para afrontar la tarea conjunta por parte de antropólogas y museólogas para la revisión de materiales básicos al realizar tareas en investigación, conservación, documentación, exhibición, etcétera.

Para desarrollar ese modelo, para la primera tarea, la de trabajar en la revisión feminista de la producción etnográfica, tanto en textos como en museos, pensamos hacer una línea secuencial, pero no nos ha parecido viable establecer una guía por pasos, pues todos los aspectos tienen relación entre sí. Así, configuramos tres aspectos a tratar, pese a la dificultad y a pensar que, probablemente, la propia tarea no tiene el planteamiento adecuado pues, quizás, buscar una guía de actuación

aplicable a diversas realidades pueda ser en sí misma una reducción objetivada de la pretensión universalista del conocimiento. Pero, aún a riesgo de caer en contradicciones de base, seguimos pensando que sería de utilidad tener una síntesis de referencia que nos ayude cuando encaramos la tarea abstracta y compleja de la revisión crítica.

Con esa intención proponemos unas líneas generales que servirían para hacer una lectura enfocada a la búsqueda de información específica, que permita contrastar el dato del texto y replantear la información que nos presentan los textos y exposiciones desde una perspectiva menos androcéntrica. Así, hemos establecido tres puntos (identidad, agencia, estructura) en los que focalizar la atención en la revisión de los textos, exposiciones o piezas.

Una primera forma de acercarse a los textos y exposiciones ha sido buscar en ellos el sujeto mujer/hombre. Pero en muchas ocasiones, en los textos etnográficos, los sujetos no son explícitos, es decir, no se mencionan a las personas, sino que se describen las cosas y los procesos. En algunos casos, esto se debe a la preeminencia de la materialidad desprovista de la figura de las personas en las etnografías de principios y mediados del siglo xx. En este sentido, hacer explícita la ausencia de sujetos y su posición con respecto a las producciones, instrumentos, tecnología o instituciones supone un primer paso, pero no es suficiente para realizar una crítica que, como es el caso, pretenda contextualizar los productos en sus contextos de producción y vincularlos con los procesos de poder y dominación de los que forman parte.

No ha resultado sencillo proponer una secuencia, un orden que permita guiar la mirada de la lectora para enfocar su revisión crítica. Hemos optado, primero, por estudiar qué destacaban las antropólogas feministas como práctica antropológica; y, segundo, por entender cómo llevaban ellas la práctica; para, sobre todo ese material, establecer unos temas que en su unidad incluyan la diversidad de relaciones que abarcan. Había que atender al contexto en el que se produce el texto, pero también el contexto social que se describe, mirar la posición de las mujeres en la estructura económica y política, atender a las relaciones de dominación y a cómo aparecen las mujeres como agentes, etcétera. Básicamente, intentamos poner de relieve la importancia de buscar en las obras si existe una identidad mujer (identidades sexo/genéricas), y si esta es representada en un lugar concreto (la posición-relaciones con el mercado, política y diferencias según posiciones de clase, raza, etc.), y también indagar en los textos, en qué medida y dónde tiene agencia. Esta diversidad apareció más concreta al pensar en la necesidad de descubrir cómo aparecen en los textos los procesos de identificación sexo/genérica (y no solamente las palabras mujer/mujeres), cómo esta identidad está representada en una posición social concreta y, finalmente, cómo a las personas adscritas a esa categoría se les asocian unas determinadas acciones y no otras. En definitiva, hemos reducido a unos pocos puntos el análisis crítico de la información que nos llega, intentando

ver qué datos proporcionan sobre la estructura, la agencia y las identidades y las relaciones entre estas.

Pese a que un orden lógico nos indicaría comenzar por desarrollar a qué nos referimos con estructura y agencia, pensamos que será más sencillo describir o buscar las categorías identitarias como punto de partida en una revisión crítica. Iremos, pues, describiendo cada uno de los puntos de análisis (identidades, agencia, estructura).

- a. Identidades: Estas las entendemos «como procesos sociales dinámicos resultado de prácticas concretas desde posiciones, intereses, agencias y cosmovisiones» de carácter subjetivo en las relaciones por semejanza (Ramírez Goicoechea, 2023, p. 192). Las identidades, por tanto, son objetivaciones sobre las que aplicar la duda radical, ya anotada en los apartados anteriores, que nos sirve como punto de partida para un análisis social y para configurar el objeto de estudio (Bourdieu y Wacquant, 1995). Pero más allá del análisis propuesto por Bourdieu (2000) sobre la cuestión sexo/genérica, tal como señala Méndez (2008) la Antropología feminista duda de que solo existan dos géneros o sexos. Siguiendo a Butler (2006), la categoría mujer ha sido utilizada de forma excluyente, por lo que es preciso analizar qué contenido se le da a esta categoría. En este sentido, se trataría de no dar por sentado que la categoría de mujer existe y que esta se relaciona de una determinada forma con la raza, la clase, la etnicidad y la sexualidad. Como producto histórico, esta categoría está en constante construcción, cuestión que debe ser tomada en cuenta si queremos comprender cuáles son los valores que toma la categoría género y sexo en los textos etnográficos que analicemos. Este punto hace referencia a que muchas investigaciones han explicado a las mujeres desde la realidad de mujeres blancas, occidentales de clase media y se han olvidado de otras formas culturales como atender a clases, religiones o etnias (Manning, 2018; Mohanty, 2003; Parpart, 1993).
- b. Agencia: Por agencia, entendemos la capacidad de acción de las personas en las situaciones narradas en los textos y exposiciones en relación con la estructura social de la que forman parte. Para facilitar la revisión crítica de textos y exposiciones, invitamos a observar cuáles son las acciones que las personas identificadas y que se identifican por sexos/géneros desarrollan. Si en el primer punto se destacaba la necesidad de conocer si en la obra que analizamos se cuenta con sexos o géneros, cuáles, y qué contenidos se le adscribe a cada uno de ellos, en este segundo punto queremos poner la base para entender la agencia de las personas que están representadas en las etnografías, sean estos textos o exposiciones. Se trataría de conocer cómo se describe una esfera de acción limitada en función del género adscrito. En este punto lo que nos parece de interés es analizar, una vez se comprueba la existencia de la categoría mujer, qué contenidos incorpora y cómo se relaciona con el contexto que se representa en las obras o exposiciones que estamos analizando.
- c. Estructura: Comprender la agencia de personas y colectivos lleva necesariamente a entender la estructura, el campo en el que las relaciones sociales se desarrollan.

De este modo, es importante hacer explícitas las relaciones de dominación que se describen en el texto o la exposición, y las limitaciones que estas imponen a las actoras como fórmula para visibilizar que «las mujeres no asumen ser dominadas puesto que no son conscientes de su lugar en las relaciones de dominación y de las múltiples limitaciones que se les impone física y socialmente» (Méndez, 2008, p. 189). En este apartado se trataría de recoger las situaciones en las que aparece la dominación por lo masculino, qué roles son adscritos a los géneros en relación con la producción, con la reproducción y con la política. Por tanto, interesa describir la jerarquía del sistema sexo/genérico que encontramos en los textos y exposiciones. Hace falta, en este apartado, mencionar la relación de las mujeres entre sí y con los hombres y no tanto en términos de diferencia entre sexos o géneros (Méndez, 2008). Con este punto buscamos conseguir análisis relacionales que, como dijimos en el comienzo de este trabajo, escapen a la dualidad cerrada de dos sexos normativos y establecidos en el saber común.

Hasta aquí nuestra primera propuesta de trabajo para una crítica feminista en los museos. En nuestro caso, al ponerla en práctica, nos dimos cuenta de su complejidad, pero también nos resultó útil para completar los tres puntos en cada texto y entender los sesgos que en ellos se daban. También pensamos que era de interés este guion para revisar los textos y las exposiciones e intentar modificar las implicaciones de asumirlos acríticamente en los museos. Al mismo tiempo, pensamos que sería óptimo contrastar los datos que recogíamos de textos clásicos o de exposiciones antiguas con la contemporaneidad e «incidir en los procesos de construcción colectiva, crítica y participativa del patrimonio y sus discursos, abrir el debate a nuevas maneras de ver y construir el patrimonio, y fomentar los procesos de investigación local y sus nexos territoriales e históricos con el pasado y el presente» (Uribe Taborda, 2022, p. 9).

Pero los esfuerzos para revisar, investigar y actualizar las exposiciones y otras acciones en los museos no siempre son factibles con los tiempos y recursos disponibles. Es habitual, junto con las suspicacias por la crítica feminista, no dotar de recursos humanos, económicos y tiempo a los proyectos y acciones museísticas; más bien parecería que derivan de urgencias administrativas, poco o nada receptivas a los cambios y críticas.

De ahí que pasáramos a una propuesta más personal, en la que todas podemos involucrarnos y que resulta del mismo proceso de lecturas, debates y desencuentros en la práctica profesional. El conocimiento que hemos ido adquiriendo en este trabajo conjunto nos ha llevado a plantearnos muchas preguntas y a hacernos eco de las cuestiones que otras formularon antes que nosotras. La segunda propuesta deriva de esta idea, la de cuestionar-nos en nuestro papel como trabajadoras en y con museos, y cómo posicionar este trabajo desde la teoría feminista.

5.2. *Llamando al feminismo*

A medida que vamos adquiriendo conocimiento, nos preguntamos por el sentido de nuestra posición como trabajadoras y colaboradoras de museos. Nos parece que este es el primer paso: cuestionar nuestra posición, plantearnos interrogantes que nos abran la posibilidad de adoptar una perspectiva crítica desde el aquí y el ahora, desde la cotidianidad de la tarea y el trabajo.

Es decir, intentamos recoger las cuestiones mencionadas en los apartados anteriores y aplicarlas en la medida de lo posible, pues el feminismo nos permite atender y reflexionar sobre los aspectos económicos, de organización sostenible del trabajo y prestar atención al diseño de los dispositivos que se relacionan con los museos (Carrillo y Vega, 2020), así como reflexionar sobre las clasificaciones y consideraciones que tienen las diferentes tareas dentro del museo y su valoración de acuerdo a criterios del sistema sexo/género (Carlisle, 2021).

Y es que, al final del día, en el trabajo diario, concreto y solitario, en el que tenemos que tomar decisiones, seleccionar, escribir, dirimir entre diferentes opciones, notábamos la falta de alguna ayuda que hiciera posible reflexionar o activar esas conversaciones y lecturas que habíamos tenido en el proceso de aprendizaje y debate. Echábamos en falta algún material o medio que permitiera dar forma, facilitar, la tarea de revisión y reformulación del trabajo desde el feminismo. Una ayuda que evitara que el sistema patriarcal neutralizara la desobediencia al canon establecido, que se ha impuesto desde la mirada masculina (Torregosa, 2019; Naulat, 2018).

En el proceso de buscar algo práctico para el trabajo museológico, nos dimos cuenta de que precisábamos una llamada, un recordatorio constante de nuestro objetivo, de nuestra mirada feminista. Una revelación que a nivel personal fue dolorosa, pues implica darnos cuenta y situarnos en una enculturación patriarcal que nunca acaba de estar liquidada o resuelta y un contexto que, a veces, es incluso agresivo en cuanto se mencionan la igualdad y el feminismo.

Entonces, pensamos en ponernos una nota, un pósit que, desde la pantalla del ordenador o pegada en las páginas, o arraigada en nuestra memoria, nos indicara de forma constante: «recuerda llamar al feminismo». Llamar al feminismo para revisar qué categorías de sexo/género aparecen en la documentación con la que se trabaja, para recordar que estas no son estáticas ni innatas y que cuestionarlas permite abrirse a otras epistemologías y visibilizar la dominación y el poder (Caramés Sales, 2016).

Esa llamada también nos recordará que necesitamos partir de un conocimiento situado que nos permite tomar conciencia de nuestra posición y de la intersubjetividad como forma de aprender, un proceso que facilite de forma dialógica el conocimiento de los objetos/sujetos con los que trabajamos. Una forma de derribar las paredes del museo para abrirlo a nuevas interpretaciones y formas de conocimiento. Un medio para dar a conocer lo que es, pero también pensar en lo que podría ser (Caspari, 2023).

La llamada al feminismo también nos advierte de la interseccionalidad, para entender que el sexo aparece atravesado por otras jerarquías de poder como la clase, edad, sexualidad, etnia, raza. Este concepto, nos facilita ser conscientes de la posición de cada una de las personas del grupo, situarnos en nuestro entorno, pero también dentro de la estructura social, entender el papel productor y reproductor de nuestro trabajo en los museos. En definitiva, esa «llamada al feminismo» es una forma de recordarnos explorar nuestra posición y nuestro trabajo de forma continuada. Tener presente la utopía de intentar modificar los resultados, el proceso y la estructura social para conseguir la igualdad (Méndez, 2023a; Naulat, 2018).

Pero no es suficiente un pósito de recuerdo, además de esta llamada, pensamos en marcadores que funcionarían como una escaleta que podríamos tener presente en el desarrollo de las distintas tareas que realizamos en los museos, esos trabajos que se quedan para las especialistas y que no siempre se perciben visitando los museos y las exposiciones.

Estos marcadores también se pueden visualizar como pósito. La idea de que sean pequeñas notas con una franja autoadhesiva que hace posible pegarla o despegarla con facilidad, nos permite mover estos marcadores o pósito de acuerdo con el trabajo que se realice ya que, por ejemplo, no siempre realizar una exposición conlleva la misma secuencia de procesos y decisiones. El motor de una exposición puede ser una investigación, pero también un tema a tratar o una pieza y, desde ellas, se trazan los diferentes procesos de trabajo.

El pósito principal sería llamar al feminismo con el planteamiento antes compartido (revisión de categorías, interseccionalidad, intersubjetividad) y aplicable a los distintos aspectos del trabajo museológico y museográfico.

Si el trabajo museológico empieza con la investigación, de la misma forma la revisión feminista debe comenzar en ella, pasando por la catalogación de las piezas. En concreto, nos pareció interesante atender a la materialidad, producción y uso de los objetos para añadir información relevante de la categoría sexo/género en los documentos de inventario o catalogación de los museos, tal como plantean Daybell, Heyam, Norrhem y Severinsson (2020). Esto permitiría conocer la división sexo/genérica en la obtención y valoración de materiales, en la realización de trabajo y transformación, así como en su distribución y uso.

Con este marcador, pretendemos que, en todos los ámbitos del museo, se vaya más allá de señalar la diferencia entre sexos y se pase a analizar los silencios y con ellos la relación de poder. Señalamos específicamente esta cuestión pues no estamos de acuerdo con aquellas catalogaciones que señalan piezas específicas como asociadas a la variable género. Para nosotras todas las piezas son susceptibles de ser analizadas desde la perspectiva feminista, pues todas nos aportan significación sociocultural. Una propuesta interesante en cuanto a la documentación de entrada de bienes se refiere sería tener en cuenta los procesos de coleccionismo o conservación previos a la integración del objeto en la colección. Así, por ejemplo, la

entrevista de la persona donante puede ser una práctica interesante para situar el objeto en su contexto previo y entender qué ha significado este en las acciones socioculturales de las que ha formado parte (Cuesta Davignon, 2013b).

La relación a veces confusa entre los términos (género/feminismo), paradójicamente, permitió la ejecución de proyectos feministas bajo el nombre de proyectos basados en la perspectiva de género, como recoge Xabier Arakistain en su entrevista a Lourdes Méndez. Ambos comentan cómo el *boom* de las políticas de género hizo posible llevar a cabo proyectos feministas, pero también tuvo efectos perversos en la instauración de una «burocracia internacional del género», a nivel nacional e internacional (Arakistain, 2014). Y es que, como se indica en esa entrevista, también nos parece importante la diferenciación entre trabajar desde una perspectiva feminista o desde el género eliminando su relación con las desigualdades sociales. Esta segunda opción nos lleva directamente a la confusión y opacidad del término género al que hemos hecho referencia en apartados anteriores.

Desde nuestro punto de vista, la dificultad de revisar las categorías se puede apreciar en trabajos de relecturas llevadas a cabo en España como son el proyecto *Didáctica 2.0*, desarrollado por Instituto de Investigaciones feministas de la Universidad Complutense de Madrid y la Asociación e-Mujeres, o el proyecto *Relecturas. Itinerarios Museales en Clave de Género*, en el que participan seis museos de la provincia de Valencia. Estos ejemplos pueden ser de utilidad para guiar o inspirar una catalogación inicial (Torregosa, 2019; Cuesta, 2018), pero también es importante aplicarlo a los fondos por catalogar, colecciones que aún no han podido ser estudiadas y que proporcionan una posibilidad de catalogar desde el feminismo en vez de realizar una relectura sobre el objeto.

En la fase de investigación es preciso tener presente siempre las lecturas que aporten una visión feminista, así como, por supuesto, contar con profesionales del campo. Consideramos clave la relación universidades-museos, un diálogo necesario entre posiciones y objetivos no siempre coincidentes, pero que tienen la misma finalidad: conseguir conocimiento y divulgarlo. Por tanto, pensamos que Universidad y Museo están condenadas a entenderse.

Otro aspecto en el que nos parece importante detenernos es la elección de los temas para el montaje de exposiciones y/o actividades. Creemos que sería de interés un marcador que nos indique la dimensión histórica. Nos parece importante partir del presente, analizando las actividades y acciones que tiene en marcha el museo en base al tema seleccionado, para luego recoger la información de actividades anteriores y proyectar los objetivos sobre el tema a tratar. Es decir, las dimensiones pasado, presente y futuro estarán en la configuración del tema y de los objetivos de la exposición relacionados con cada momento y espacio en los que se han configurado las relaciones de desigualdad y poder.

La selección de piezas pasa muchas veces desapercibida, y sobre todo los significados o valores asociados a ellas. La acumulación de objetos no es aleatoria,

sino que obedece al valor que se les atribuyen en cada momento. Así, dependiendo de los valores culturales imperantes, se colecciona un tipo de objetos y no otro. Al mismo tiempo, se va matizando el significado y la utilidad social del fenómeno coleccionista (Bécares, 2020). El coleccionismo, por tanto, puede verse como una muestra de poder, en tanto que implica la posesión de lo extraordinario, lo único, o lo auténtico. En realidad, lo interesante sería construir un discurso en el que las piezas ayuden a mostrar los procesos de poder y dominación asociados al género, independientemente del tema y de los objetos que se muestren.

Tanto la selección como la investigación de piezas deben ir en sintonía con su presentación, así como el aparato de herramientas con las que puede construirse una exposición. En este sentido, consideramos interesante atender a otro marcador que debe recordarnos que no debemos mostrar la perspectiva feminista en los museos únicamente a través de recorridos alternativos o donde el espacio ocupado para acercarse a ella sea solo aquel reservado a los folletos o el de las cartelas añadidas (Naulart, 2018). Aún resultará más complejo hacer llegar un discurso expositivo a través de códigos QR, que nos llevan de las salas del museo al espacio digital, o si se lo relega a los «márgenes de las salas», siendo la perspectiva crítica una parte mínima de la exposición, a veces incluso reducidas a una vitrina o panel (Bécares, 2020 p. 183). Los paneles, imágenes y textos, que sirven, en la mayoría de los casos, como representaciones de algo que no está presente físicamente (Bécares, 2020), también pueden ser objeto de revisión, como destacan Querol y Hornos (2014) en su estudio sobre el Museo Arqueológico del 2014.

A este respecto tampoco debe olvidarse la utilización del lenguaje inclusivo (Torregosa, 2019). Aunque la longitud de los textos expositivos tiende a reducirse cada vez más, nos parece de interés tener en cuenta esta forma de expresarnos ya que nuestras lenguas, tanto gallego como español, permiten la expresión de sexo. De nuevo, debemos destacar que estos recordatorios no sirven de nada si no se realizan teniendo en cuenta el pósito principal de llamar al feminismo, pues sin aplicar el marco teórico, la inclusión de géneros, o el lenguaje inclusivo pueden funcionar de manera perversa y ser un lavado de cara del tradicional discurso patriarcal (Clover y Williamson, 2019).

Otro de los pósitos debe ir ligado a la mediación, la educación en museos y, en definitiva, la pedagogía que se hace imprescindible para llegar a grupos diversos y alejados tradicionalmente de los museos (Bécares, 2020). Para ello, es de interés diluir las tradicionales líneas entre comisariado y educación en museos (Carlisle, 2021).

Es importante en el trabajo de mediación la construcción de una relación de confianza que el museo debe establecer con el fin de cuestionar su poder y autoridad y dar voz a las personas que quiere representar (Maranda, 2014). Y es que el museo puede abrirse a escuchar, e incluso convertirse en un lugar de fricción (Caspari, 2023), de escucha y de convivencia. En este sentido nos parece interesante las

iniciativas de conversaciones que ha planteado el Museo Nacional de Antropología con su ciclo *Feminismos diversAs*.

En relación con la participación, los marcadores o pósit han sido utilizados como una de las herramientas desde la perspectiva educacional que incluye la intersubjetividad y la interseccionalidad (Clover y Williamson, 2019). Estos marcadores se dispusieron como fórmula para interpelar a la intervención de manera activa en las exposiciones.

Como dijimos, para nosotras, la catalogación, la exposición y la divulgación son actividades de nuestro trabajo que pueden ser entendidas y practicadas desde el feminismo.

6. CONCLUSIÓN

Trabajando en un museo nos enfrentamos constantemente a retos y problemas que requieren soluciones. A veces tenemos tiempo; otras, las decisiones deben ser rápidas. En otras ocasiones contamos con recursos, pero muchas veces los recursos humanos son pocos y depende de la voluntad llevar a cabo los proyectos. En la cotidianidad de nuestro trabajo queremos ejercer el feminismo como teoría y como práctica política. Para nosotras esta tarea requiere cuestionar la información, el entorno, la tarea, el conocimiento adquirido, la metodología, pero también implica cuestionarnos en nuestra actividad como profesionales. Con este trabajo hemos querido compartir un fracaso, pues no pudimos realizar una exposición y terminar la revisión de los textos, y un éxito, al formarnos juntas como equipo en el que construir conocimiento y compartir inquietudes. Hemos tenido tiempo de debate y formación, análisis de lecturas que nos han permitido compartir lo que consideramos fundamental de la Antropología feminista de cara al trabajo en los museos etnológicos.

Para nosotras era importante aclarar una vez más el concepto de sexo y género, pues nosotras mismas dudábamos en las conversaciones, pero pese a la importancia de ambos conceptos, asistimos constantemente a debates y exposiciones en los que la palabra género pierde su significado crítico para pasar a ser sinónimo de mujer. En otras ocasiones el término género sustituye al feminismo y como se ha visto hace posible desarrollar proyectos incluidos en las políticas internacionales y nacionales que de forma sistemática oscurecen el análisis de poder que, desde nuestro punto de vista, deben llevar a cabo los proyectos feministas. Nos queda claro que esta disrupción es también política y que no es relevante atender a la confusión terminológica inducida, es decir, no es tan importante discernir entre hablar de estudios de género o feministas mientras se trate de construir un conocimiento situado y abierto, en el que se visualicen las diferencias en base al sistema sexo/genero. Obviamente, para nosotras este tipo de estudios son feministas, pero las

derivadas burocráticas llevan a ocultar esta denominación para conseguir proyectos. Lo sabemos, por experiencia.

Al proponer un proyecto de revisión en clave feminista nos hemos encontrado con dificultades, hasta que finalmente el proyecto tuvo que suspenderse. Pero no hemos cejado en nuestro empeño. Para ello, por un lado, hemos propuesto un análisis de textos o discursos en tres puntos, que pensamos puede ser llevado a cabo si se dispone de recursos y voluntad en la realización de los proyectos. Por otro lado, hemos recogido varios puntos que se tratan en la bibliografía y que son el fruto de la experiencia de compañeras y compañeros que están, como nosotras, implicadas en la tarea de visibilizar la dominación.

Nuestra aportación está basada en los trabajos precedentes, en aquellas que nos han enseñado y aportado las bases para repensarnos. Esperamos haber contribuido con una síntesis que sea práctica para quienes recogen el testigo de incorporar la perspectiva feminista en los museos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencias. Cultura. (2024, 22 de enero). El ministro de Cultura anuncia una «revisión» de los museos estatales «para superar un marco colonial». *El País*. Recuperado el 8 de enero de 2025 de <https://elpais.com/cultura/2024-01-22/el-ministro-de-cultura-anuncia-una-revision-de-los-museos-estatales-para-superar-un-marco-colonial.html#>

Agra Romero, M. X. (2017). Del sexo al género: epistemología y política. *Anuario de literatura comparada*, 7, pp. 87-106.

Alonso Fernández, L. (1999). *Museología y museografía*. Barcelona: Ediciones del Serbal.

Arakistain, X. (2014). El sexo como categoría curatorial: una apuesta política. *Errata*, 12. Recuperado el 8 de enero de 2025 de <https://revistaerrata.gov.co/contenido/el-sexo-como-categoria-curatorial-una-apuesta-politica>

Asche, F., Döring, D., Sternfeld, N. (2020). The Radical Democratic Museum – A Conversation about the Potentials of a New Museum Definition. *Museological Review: What is a museum today?* 24, pp. 34-41.

Bécares, L. (2020). *Memorias e identidades silenciadas. La legitimación del pasado androcéntrico en los museos*. Oviedo: Trabe.

- Behar, R., Gordon D. A. (1995). *Women writing culture*. Los Ángeles: University of California Press.
- Berger Gluck, S., Patai D. (1991). *Women's Words. The Feminist Practice of Oral History*. Londres: Routledge.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P., Wacquant, L. J. D. (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México D.F.: Grijalbo.
- Braña, F., Mariño, M., Mouriño, E. (1999). Trama e urdimbre. Género y gestión patrimonial en Vilardesantos. En E. Fernández Paz y J. Agudo Torrico (coords.), *Patrimonio cultural y museología. Actas del VIII Congreso de antropología (Vol. 7, pp. 81-88)*. Santiago de Compostela: FAAEE- AGA.
- Braña, F. (2002). O patrimonio cultural e a construción das diferencias: sexo/xénero e museos etnográficos. En *Museos, construíndo a comunidade. VII Coloquio galego de museos* (pp. 87-101). Santiago de Compostela: Consello Galego de Museos.
- Braña, F., Iglesias, M. P., Lamas, R. M., Sierra, X. C. (2017). *Museo Abierto: Saltando muros*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Brulon Soares, B. (2020). Definir el museo: retos y compromisos del siglo XXI. *ICOFOM Study Series*, 48(2), pp. 51-68. <https://doi.org/10.4000/iss.2330>
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. Londres: Routledge.
- Caramés Sales, Á. (2016). *Las prácticas curatoriales feministas en el Estado Español (1993-2013). La gestión cultural como productora del discurso de las identidades de género* (Tesis inédita de doctorado). Universitat Politècnica de València, València. <https://doi.org/10.4995/Thesis/10251/62863>
- Carlisle, D. (2021). The epistemology of the basement: a queer theoretical reading of the institutional positionality of art museum educators. *Museum Management and Curatorship*, 36(2), pp. 125-135. <https://doi.org/10.1080/09647775.2021.1894595>

- Carrillo, J., Vega, M. (2020). ¿Qué es un museo feminista? Desacuerdos, negociación y mediación cultural en el Museo Reina Sofía. *Espacio, tiempo y forma. Serie VII: Historia del arte*, 8, pp. 99-128. <https://doi.org/10.5944/etfvii.8.2020.27452>
- Caspari, M (2023). Forms, Voices, Networks: Feminism and the Media-Contingent curation, archival activism frictional relations. *Women's History Review*, 33(1), pp. 131-151. <https://doi.org/10.1080/09612025.2023.2208414>
- Chinchilla Gómez, M. (2023). El museo del siglo XXI: un sinfín de compromisos y responsabilidades. En F. J. Arnaldo (ed.), *Actas del congreso internacional «Coordinadas culturales en la museología del presente: cinco neologismos»*. Madrid: Museo Nacional del Prado. Recuperado el 8 de enero de 2025 de <https://www.museodelprado.es/imagenes/proyectos/personalizacion/7317a29a-d846-4c54-9034-6a114c3658fe/ElPrado/interactivos/actas/coordinadas/pdfs/coordinadas-culturales.pdf>
- Clover, D. E. (2018). Animating «The blank page»: Exhibitions as feminist community adult education. *Social Sciences*, 7, p. 1-12. <https://doi.org/10.3390/socsci7100204>
- Clover, D. E., Williamson, S. (2019). The Feminist Museum Hack as an aesthetic practice of possibility. *European Journal for Research on the Education and Learning of Adults*, 10(2), pp. 143-159. <https://doi.org/10.3384/rela.2000-7426.RELA9142>
- Colella, S. (2018). Not a mere tangential outbreak: gender, feminism and cultural heritage. *Il Capitale culturale*, 18, pp. 249-273.
- Consejo Internacional de Museos (ICOM) (2022). *Definición de museo*. Recuperado el 8 de enero de 2025 de <https://icom.museum/es/recursos/normas-y-directrices/definicion-del-museo/>
- Cuesta Davignon, L. (2013a). Introducción. *Revista del Comité Español de ICOM*, 8, pp. 6-9.
- Cuesta Davignon, L. (2013b). De la adquisición a la educación: la gestión de la diversidad sexual y de género en los museos. Museos género y sexualidad. *Icom España Digital*, 8, pp. 10-14.

- Daybell, J., Heyam, K., Norrhem, S., Severinsson, E. (2020). Gendering Objects at the V&A and Vasa Museums. *Museum International*, 72(1–2), pp. 106–117. <https://doi.org/10.1080/13500775.2020.1779465>
- Duncan, C. (1993). *The Aesthetics of Power. Essays in Critical Art History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Espinosa Rostánese, S. (2023). Cuerpo que (también) es mío: museos, feminismos y política sexual. En M. Castanedo Alonso, J. Caballero Guiral, R. Torrent Escaplés (eds.), *Espacios de arte y género* (pp. 87-100). Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Esteban, M. L. (2006). Las ventajas de un enfoque antropológico y feminista. *Salud colectiva*, 2(1), pp. 9-20. Recuperado el 8 de enero de 2025 de <https://www.redalyc.org/pdf/731/73120102.pdf>
- Esteban, M. L., Hernández García, J. M. (2018). *Etnografías feministas. Una mirada al siglo XXI desde la antropología vasca*. Barcelona: Ediciones Bellaterra
- Franza, R., Guirao Mirón, C. (2021). El espacio funcional: públicos y audiencias en el museo posmoderno. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 8(1), pp. 63-80. <https://doi.org/10.4995/cs.2021.15387>
- Gregorio Gil, C. (2006). Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 1(1), pp. 22-39. <https://doi.org/10.11156/aibr.010104>
- Gregorio Gil, C. (2014). Traspasando las fronteras dentro-fuera. Reflexiones desde una etnografía feminista, *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, 9(3), pp. 297-322. <https://doi.org/10.11156/aibr.090305>
- Gregorio Gil, C. (2019). Explorar posibilidades y potencialidades de una etnografía feminista. *Disparidades. Revista de Antropología*, 74(1), e002a. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.01>
- Hernández García, J. M. (2019). Algunas instrucciones para abrir la caja negra del conocimiento feminista. *Disparidades. Revista de Antropología*, 74(1), e002c. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.03>

- Lara Flores, S. M. (2023). Hacia una dimensión genérica de la Antropología. Presentación. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 8(23-24), pp. 5-8. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/19768>
- León, A. (1995). *El museo. Teoría, praxis y utopía*. Madrid: Cátedra.
- Lorenzo Fernández, X. (1962). *Etnografía. Cultura material*. Buenos Aires: Nós.
- Mairal Buil, G. (2000). El patrimonio como concepto antropológico. *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 17, pp. 217-228.
- Manning, J. (2018). Becoming a decolonial feminist ethnographer: addressing the complexities of positionality and representation. *Journal of Management Learning*, 49(3), pp. 311-326. <https://doi.org/10.1177/1350507617745275>
- Maranda, L. (2014). The voice of the other: Breaking with museum tradition. *Complutum*, 26(2), pp. 59-66. https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2015.v26.n2.50417
- Marcondes, G. (2023). Derrubar para edificar: presenças e ausências raciais e de gênero no Museu de Arte Contemporânea do Ceará. *Sociologias*, 25, pp. 1-36. <http://doi.org/10.1590/18070337-124311>
- Mariño Costales, M. (2021a). Expostas. Tres momentos e algunhas prácticas museais. *Adra*, 16, pp. 161-171. Recuperado el 8 de enero de 2025 de http://museodopobo.gal/sites/default/files/2021-11/adra16web_2.pdf
- Mariño Costales, M. (2021b). Nós/outras e Galiza para Annette Meakin. *Abriu*, 10, pp. 167-194. <https://doi.org/10.1344/abriu2021.10.8>
- Mathieu, N. C. (1971). Notes pour une definition sociologique des catégories de sexe. *Epistemologie sociologique*, 11, pp. 19-39.
- Mathieu, N. C. (1991). Feminismos. En P- Bonte y M. Izard (dirs.), *Diccionario Akal de Etnología y Antropología*, (pp. 289-292). Madrid: Akal.
- Méndez, L. (1998). *Cousas de mulleres: campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo, 1940-1980)*. Barcelona: Anthropos.
- Méndez, L. (2008). *Antropología feminista*. Madrid: Síntesis.

- Méndez, L. (2019a). Retos de la Antropología feminista: Entre teorías y prácticas etnográficas. En *Xornada: Mulleres e antropoloxía en Galicia. Antropoloxía aplicada na Acción sociocultural*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. Recuperado el 8 de enero de 2025 de https://consellodacultura.gal/mediateca/extras/CCG_ac_2019_mullereseantropoloxia_lourdesmendez.pdf
- Méndez, L. (2019b). Por unha antropoloxía feminista do campo da arte: avances, retrocesos, retos. *Grial: revista galega de cultura*, 222, pp. 19-33.
- Méndez, L. (2023a). Pensar la mirada, un reto antropológico pendiente. *Agora. Papeles de Filosofía*, 42(1). <https://revistas.usc.gal/index.php/agora/article/view/8123>
- Méndez, L. (2023b). Conocimiento feminista: entre producción, reproducción y «habitaciones propias». *Eikasía Revista de Filosofía*, 114, pp. 19-34. <https://doi.org/10.57027/eikasía.114.577>
- Méndez, L., Mozo, C. (1999). Cuerpos, géneros y sexualidades: encrucijadas teóricas y políticas. En L. Méndez, C. Mozo (coords.), *Antropología del Género. Actas VIII Congreso de Antropología. Antropología del género*, (pp. 83-92). Santiago de Compostela: FAAEE-AGA.
- Ministerio de Cultura. (2024, 22 de enero). Ernest Urtasun defiende en el Congreso un plan para proteger los derechos culturales. Recuperado el 8 de enero de 2025 de <https://www.cultura.gob.es/actualidad/2024/01/240122-urtasun-comision-cultura-congreso.html>
- Mohanty, C.T. (2003). *Feminism without Borders: Decolonizing Theory, Practicing Solidarity*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1515/9780822384649>
- Moore, H. L. (1991). *Antropología y feminismo*. Madrid: Cátedra.
- Mouriño Schick, A. (2021). Metal para guerreirosa «male gaze» nos discursos museográficos. *Adra*, 16, pp. 173-189. Recuperado el 8 de enero de 2025 de http://museodopobo.gal/sites/default/files/2021-11/adra16web_2.pdf
- Muhić, M. (2019). Reclaiming women's perspective: Feminist Anthropology and the androcentric bias. *Folia linguistica et litteraria.*, 26, pp. 93-106. <http://doi.org/10.31902/fl.26.2019.8>

- Narotzky, S. (1995). *Mujer, Mujeres, Género. Una aproximación al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Navajas Corral, Ó., Fernández Fernández, J. (2016). El profesional de la museología social. Competencias, habilidades y futuro para su implicación en el desarrollo territorial. *erph. Revista electrónica de patrimonio histórico*, 19, pp. 152-173. <https://doi.org/10.30827/erph.19.2016.5503>
- Nogueira, J. L., Metivie, M. Á. (2023). Presentación dossier «Donde habitan las musas»: Museos, archivos y bibliotecas en el siglo XXI. *EJES de Economía y Sociedad (EJES)*, 7(12), pp. 76-78. <https://doi.org/10.33255/25914669/704>
- Nualart, C. (2018). Discriminación positiva, cuotas de género y narrativas feministas en museos de arte contemporáneo. *Anales de Historia del Arte*, 28, pp. 431-446. <https://doi.org/10.5209/ANHA.61624>
- Oca, L. (2013). *Caboverdianas en Burela (1978/2008). Migración, relaciones de género e intervención social* (Tesis inédita de doctorado). Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Osborne, R., Molina Petit, C. (2008). Evolución del concepto de género1 (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 15, pp. 147-182. <https://doi.org/10.5944/empiria.15.2008.1204>
- Parpart, J. L. (1993). Who is the other? A postmodern feminist critique of women and development theory and practice. *Development and Change*, 24(3), pp. 439-464. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.1993.tb00492.x>
- Pérez Armíño, L., Reyes Bellmunt, T. (2023). La definición de Museo de ICOM. Un paso hacia la inclusividad. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la Cultura y el Territorio*, 24, pp. 267-276. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2023.i24.24>
- Querol, M. A., Hornos, F. (2014). La representación de las mujeres en el nuevo Museo Arqueológico Nacional: comenzando por la Prehistoria. *Complutum*, 26(2), pp. 231-238. https://doi.org/10.5209/rev_CMPL.2015.v26.n2.50433

- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En S. Castro-Gómez, R. Grosfoguel (eds.), *Giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 73-126). Bogotá: Siglo de hombre.
- Ramírez Goicoechea, E. (2023). *Identidades, alteridades. Etnopoéticas de la diferencia y de la desigualdad en las relaciones humanas*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Ramírez Rivera, J. B. (2022). Laboratorios ciudadanos feministas: Alternativas digitales para la integración de la perspectiva de género en museos mexicanos. En *II Congreso Internacional de Museos y Estrategias Digitales*. (pp. 195-208). València: UPV. <https://doi.org/10.4995/CIMED22.2022.15556>
- Roigé, X., Arrieta, I. (2014). ¿Una sociedad congelada?: la representación de la sociedad rural en los museos. *Arxius de Ciències Socials*, 30(73), pp. 73-86. <http://hdl.handle.net/10550/43482>
- Ruby, J. (1980). Exposing yourself: reflexivity, anthropology, and film. *Semiótica*, 30(1/2), pp. 153-179. <https://doi.org/10.1515/semi.1980.30.1-2.153>
- Seymour, S. (2004). Introduction. *Ethos*, 32(4), pp. 416-431. <https://doi.org/10.1525/eth.2004.32.4.416>
- Silva Catela, L. da (2023). ¿Museos para la comunidad? Potencialidades y dilemas para crear museos como espacios participativos y abiertos. *Apuntes: Revista de estudios sobre patrimonio cultural - Journal of Cultural Heritage Studies*, 36(1). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.apu36.mcpd>
- Stacey, J. (1991). Can there be a feminist ethnography? En S. Berger Gluck, D. Patai (eds.), *Women's Words. The Feminist Practice of Oral History*. Londres: Routledge.
- Sternfeld, N. (2016). Inside the post-representative museum. En A. Sachs, T. Sieber (eds.), *Inside the Post-Representative Museum. Contemporary curating and museum education* (pp. 175-186). Berlín: De Gruyter. <http://doi.org/10.1515/9783839430804-016>
- Stolcke, V. (1996). Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres. En J. Prat i Carós, Á. Martínez Hernández (coords.), *Ensayos de antropología cultural: Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat* (pp. 335-343). Madrid: Ariel.

- Stolcke, V. (2000). ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad? *Política y Cultura*, 14, pp. 25-60.
- Suma, S. (2006). *Nuovi musei tra iperconsumo e ipertrofia*. En S. Zuliani (ed.), *Il museo all'opera. Trasformazioni e prospettive del museo d'arte contemporanea* (pp. 103-109). Milán: Bruno Mondadori.
- Torregosa, M. (2019). Museos y género: una asignatura pendiente. *Educación artística: revista de investigación (EARI)*, 10, pp. 184-197. <https://doi.org/10.7203/eari.10.14430>
- Tubert, S. (2003). *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*. Madrid: Cátedra.
- Uribe, S. (2022). *Visiones críticas del patrimonio cultural. Discursos, prácticas y alternativas*. Bogotá: Abya-Yala Ediciones.
- Walsh, C. (2004). Geopolíticas del conocimiento, interculturalidad y descolonización. *Boletín Instituto Científico de Culturas Indígenas-ARY Rimay*, 6(60). Recuperado el 8 de enero de 2025 de <http://icci.nativeweb.org/boletin/60/walsh.html>
- Youngling, E., Arjona, J. Fuchs, O., Sohn, A., Tate, N. (2012). Rereading the archives: Uncovering spaces of feminist engagement *American Anthropologist*, 114(3), pp. 521-527. <https://doi.org/10.1111/j.1548-1433.2012.01450.x>



HACIA LOS MUSEOS DE LAS EXPERIENCIAS HUMANAS. UNA PROPUESTA DESDE LA ARQUEOLOGÍA PÚBLICA Y LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL *

Towards Museums of Human Experiences. A Proposal from Public Archaeology and Social Anthropology

Tono Vizcaíno Estevan

Universitat de València. España

hola@tonovizcaino.com | <https://orcid.org/0000-0001-6682-6452>

Fecha de recepción: 01/07/2024

Fecha de aceptación: 05/01/2025

Resumen: Una de las paradojas que encierran los museos de Arqueología, Historia, Antropología y Etnología es que, a pesar de tratar la experiencia humana, interponen distancias entre las sociedades del presente y las del pasado. Partiendo de una revisión crítica del marco que genera esta ruptura, el texto plantea una reflexión sobre el potencial de estos museos para convertirse en lugares de reflexión y acción en los que el pasado sirva de experimentación para abordar realidades del presente. Para ello, la propuesta se vale de los giros epistemológicos en los campos de la Arqueología Pública, la Antropología Social y la Museología, así como de las reconceptualizaciones ontológicas que han experimentado las nociones de patrimonio y museo en los últimos años, y lo ilustra a través de la experiencia en diversos proyectos sociales en el ámbito museístico y patrimonial desarrollados en el contexto español. Con todo, se aboga por un modelo de museo *situado* que se ha querido definir, de manera genérica, como «museo de las experiencias humanas», en el que se apueste por la justicia social y los valores democráticos.

Palabras clave: museo; patrimonio; Arqueología; Antropología; participación; comunidades.

* Me gustaría agradecer a Alejandra Sánchez Polo y Jimena Muhlethaler Chango, coordinadoras del monográfico, la invitación a participar con este texto. Asimismo, agradezco los comentarios y sugerencias de las personas que lo evaluaron, cuyas contribuciones han enriquecido en gran medida el resultado final.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Vizcaíno Estevan, T. (2025). Hacia los museos de las experiencias humanas. Una propuesta desde la arqueología pública y la antropología social. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 193-237. <https://doi.org/10.14201/fdp.31766>

Abstract: One of the paradoxes of archaeology, history, anthropology, and ethnology museums is that, despite dealing with the human experience, they interpose a distance between the societies of the present and those of the past. Based on a critical review of the framework that generates this rupture, the text proposes a reflection on the potential of these museums to become places of reflection and action, in which the past serves as an experiment to address the realities of the present. To this end, the proposal makes use of the epistemological turns in the fields of Public Archaeology, Social Anthropology and Museology, as well as the ontological reconceptualization that the notions of heritage and museum have undergone in recent years; and illustrates it through the experience of various social projects in the museum and heritage fields developed in Spain. Ultimately, it advocates a model of *situated* museum that has been defined, in a generic way, as a «museum of human experiences», in which social justice and democratic values find support.

Keywords: museum; heritage; Archaeology; Anthropology; participation; communities.

Sumario: 1. Introducción: la gran paradoja; 2. El museo y el peso de la *museonorma*; 3. El marco teórico: giros ontológicos y epistemológicos; 4. Líneas estratégicas de acción; 4.1. Materialidades y relatos; 4.2. La multivocalidad; 4.3. Espacios, cuerpos y vínculos; 5. Metodologías para el cambio: las Ciencias Sociales y la mediación; 6. Discusión: hacia los museos de las experiencias humanas; 7. Referencias bibliográficas.

¡Qué horror! Toda la vida que alguna vez contuvo esa piel ahora muerta de pelusa pegada a la osamenta, su amor, su desenfreno, su inteligencia, para acabar siendo una cosa inerte en observación, en perfecta coreografía con el mobiliario, posando falsamente en la actitud en la que fue encontrada, recreando su propio margen. Un lugar donde terneros almacenadas como unas pocas reliquias y en la pared unas cuantas líneas de texto sobre lo que fuimos, el relato de alguien que se equivocó en todo con nosotras. ¿Te imaginas vivir subestimadas, morirnos y que digan que no somos esa momia, que somos la momia de otro, de un otro?

Gabriela Wiener

«Hallazgo de una momia escritora», p. 130
Exploradores, soñadores y ladrones

1. INTRODUCCIÓN: LA GRAN PARADOJA

Los museos están cargados de paradojas. Pero, bajo mi punto de vista, una de las más significativas es que aquellos que tratan sobre las sociedades, es decir, los museos de Arqueología, Historia, Antropología y Etnología, tienden a marcar distancias con la realidad de las personas del presente, haciendo del pasado —lejano o reciente— una entidad fosilizada y ajena (Lowenthal, 1998).

Es cierto que el distanciamiento no siempre es igual de abrupto. Los museos de Etnología, por ejemplo, cuentan de partida con mayores facilidades para tejer vínculos afectivos con las personas del presente, puesto que, aunque no todo lo que se exponga se identifique como propio —exceptuando a las generaciones más mayores que participaron de esa cultura material y de esa memoria—, al menos las colecciones suelen resultar familiares, reconocibles, dada la proximidad temporal y cultural. Un acercamiento que resulta más complejo en los museos arqueológicos, debido al alejamiento temporal y a la falta de códigos culturales compartidos. O, al menos, eso es lo que pensaríamos *a priori*. Es cierto que, en el contexto español, el relato de los museos arqueológicos suele interrumpirse con la caída del Imperio Romano o, en el mejor de los casos, con la Edad Media. Y, sin embargo, la Arqueología como disciplina científica, permite abordar el estudio de cualquier época a partir de su cultura material, incluido el presente (González Ruibal y Ayán Vila, 2018). Por tanto, ¿qué impide a estos museos construir lazos de proximidad con nuestra propia sociedad?

En términos generales, el acercamiento a la cultura material y a los relatos del pasado, sea en un museo o en un espacio patrimonial, puede partir de motivaciones diversas, como la curiosidad, el aprendizaje histórico, la nostalgia, la voluntad de evasión o la romantización, pero suele estar mediado por un distanciamiento que es físico y simbólico (Vizcaíno Estevan, 2017) y tiende a estar pautado por el saber experto de la institución (Merriman, 2000; Nieto-Galán, 2011, pp. 30 ss.)¹. Paradójicamente, ese distanciamiento con el pasado ocurre aun y cuando los museos y espacios patrimoniales custodian un capital simbólico de gran potencial para la autorreflexión: las evidencias de las experiencias humanas de otros tiempos. Empleo aquí intencionadamente el apelativo «humana» por los matices que aporta. En primer lugar, remite a lo humano como sinónimo de individual, del *ser humano* en tanto que individuo. Al mismo tiempo, apela al conjunto de esas individualidades, a la *Humanidad*, como concepción globalizada, pero no totalizadora, pues siempre está particularizada en el tiempo y en el espacio. Y, además, introduce la variable de lo *humano* en tanto que condición propia del ser humano, proyectada en positivo a través de valores como lo afectivo, lo cuidadoso, lo íntimo.

Esta interrelación entre lo individual y lo colectivo de la noción de «experiencia humana», enunciada en clave de pasado y de presente, y atravesada por el factor socioafectivo, resulta muy pertinente para hablar de museos y espacios patrimoniales, al menos desde el enfoque que se plantea en este texto: el de entenderlos como lugares en los que poner a dialogar nuestros presentes con otras experiencias humanas, con una finalidad autorreflexiva y transformadora. Es decir, hacer de los

¹ A pesar de que esta sea la tónica habitual, existen interesantes iniciativas de co-comisariado en colaboración con agentes sociales diversos, si bien en el contexto español continúan siendo escasas (Hernández Hernández, 2018, pp. 81 ss.)

museos lugares reales de encuentro y debate, y convertir el patrimonio en un pretexto para entablar conversaciones colectivas en torno a temas que nos afectan en la actualidad, pero que también han afectado a otras sociedades, de las cuales podemos extraer aprendizajes para repensar presentes y futuros posibles (Hoff, 2019; Stobiecka, 2022).

Con este propósito, el artículo comienza relacionando los principales motivos del distanciamiento simbólico que se da entre pasado y presente en los museos arqueológicos y etnológicos. Seguidamente, se revisan los giros epistemológicos y ontológicos que han afectado, en los últimos años, tanto a las disciplinas implicadas —Antropología Social, Arqueología Pública, Museología— como a los conceptos de «museo» y «patrimonio», y que sirven de ensamblaje teórico para articular un modelo institucional museístico más social. A continuación, se proponen una serie de líneas estratégicas de acción que pueden contribuir a romper el distanciamiento entre pasado y presente y facilitar, así, el camino hacia una concepción de museo de las experiencias humanas. Estas líneas de acción están estructuradas en torno a tres ejes que, a mi parecer, resultan fundamentales en el campo museístico y patrimonial: las materialidades y los relatos (el *qué*), la multivocalidad (el *quién*) y la interrelación entre espacios, cuerpos y vínculos (el *cómo*). El contenido de estos subapartados se construye a partir de la reflexión teórica y de la experiencia propia en el ámbito de los museos y de la gestión patrimonial en el contexto español. Tras analizar las líneas estratégicas y ver ejemplos de implementación, en el siguiente apartado se ofrecen algunas pinceladas sobre metodologías de trabajo pertinentes para construir un marco general de acción. Por último, y a modo de reflexión final, se postula la idoneidad del concepto de «museo de las experiencias humanas», concebido como custodio de saberes prácticos y como espacio de encuentro social, sin rupturas temporales y comprometido con la justicia social y los valores democráticos².

2. EL MUSEO Y EL PESO DE LA MUSEONORMA

Tomo prestado de Germán Paley, museólogo y arteducador, el concepto de *museonorma* para hacer referencia a ese andamiaje conceptual y burocrático que «opera y dictamina» (Paley, 2022, p. 68) apuntalando un modelo de museo poco permeable y muy reacio a replantear sus relaciones de poder. La *museonorma* es la responsable del distanciamiento simbólico que sitúa la experiencia humana del

² Este artículo está planteado como una reflexión en la que se combina la experiencia profesional propia con las aportaciones teóricas de distintos campos disciplinares. El resultado es un texto entre académico y ensayístico, en el que no faltan las opiniones personales. Por este motivo, he optado por enunciarlo en primera persona y por explicitar, cuando corresponda, la subjetividad de las reflexiones.

pasado como una realidad extraña a ojos del presente, y que no es sino una cara más de un entramado mucho más complejo. En efecto, el distanciamiento debe entenderse en el marco epistémico y ontológico occidental en el que se ha gestado la noción misma de museo, atravesado por unas maneras determinadas de entender el tiempo, el conocimiento y la cultura.

La concepción moderna de «museo» y «patrimonio» se da en el siglo XIX en el contexto de construcción de los estados-nación europeos (Hernández Hernández, 2010, pp. 99 ss.; Berger, 2014; Gilarranz Ibáñez, 2020). Estos espacios fueron erigidos como bastiones de la memoria nacional y repositorios de la verdad en términos históricos e identitarios: la materialidad del pasado sirvió de argumento para afianzar trayectorias nacionales que nadie podía poner en cuestión (Berger 2014, p. 18). Del mismo modo que los relatos nacionales se construyeron a partir de la definición de un *nosotros* frente a unos *otros* —en términos de etnia, clase, género, orientación sexual, etc.—, los museos y los monumentos replicaron exclusiones y relaciones de poder asimétricas que a día de hoy continúan pesando (Message, 2014, p. 22; Greene, 2015). Esto plantea serios problemas a la hora de pensar para quién son los museos y cómo se accede a ellos.

Esta manera heredada de entender y relacionarse con los museos y los espacios patrimoniales se ha visto sancionada, desde hace décadas, por los marcos legales e institucionales sectoriales, desde el ámbito local hasta el internacional. Tanto es así, que a menudo hoy continúan siendo percibidos como espacios con una cierta carga elitista y con unas narrativas incontestables.

En el proceso de configuración de la idea de museo también ha tenido mucho que ver la propia concepción del conocimiento occidental, asentado en el contexto de la Ilustración europea (Gilarranz Ibáñez, 2020). Durante mucho tiempo, la ciencia ha sido entendida como puerta de acceso a una verdad absoluta, empírica, alcanzable a través de métodos rigurosos; indiscutible, en definitiva (Nieto-Galán, 2011). Se ha impuesto como una forma de dominación epistémica que ha relegado a los márgenes formas subalternas de conocimiento, cuya manifestación más cruda ha tenido lugar en el marco de las relaciones coloniales y la segregación de las cosmovisiones indígenas (De Oliveira, 2015), pero no solo. En el caso de la Arqueología, la pretendida objetividad ha sido todavía más cuestionable si entendemos, por un lado, el carácter fragmentario del registro arqueológico, que ofrece una visión siempre parcial de la cultura material de las sociedades estudiadas (González Ruibal y Ayán Vila, 2018); y, por otro, las dificultades de aproximarse a realidades con las que no se comparten códigos culturales. Afortunadamente, el positivismo fue cuestionado hace ya tiempo por, entre otras corrientes, el postprocesualismo, a través del cual se puso sobre la mesa el carácter contingente de la interpretación arqueológica, la existencia de *otras* verdades y, por tanto, la posibilidad de abrir la interpretación a sujetos que hasta la fecha habían quedado fuera de los circuitos oficiales de producción de conocimiento (Kristiansen, 1992). Sin embargo, los museos, y en

especial los que se dedican a contar la Historia en mayúsculas, han tendido a blindar el binomio ciencia-verdad, estableciendo una única manera válida de aproximarse al pasado, avalada por el conocimiento científico y la autoridad y legitimidad inherentes a estas instituciones (Barker, 2010; Alberti, 2011). Esa verdad, la oficial, ha sido asumida por la mayor parte de la sociedad a través de la democratización de la educación y el acceso a la cultura.

Efectivamente, también el modelo cultural consolidado en las sociedades occidentales en el contexto de la hipermodernidad ha contribuido a perseverar en el distanciamiento. Es cierto que la educación y la cultura son concebidas como dos pilares fundamentales de la sociedad del bienestar, lo que ha garantizado altos índices de alfabetización y la generalización de determinados hábitos culturales. De hecho, según la *Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2021-22* del Ministerio de Cultura³, un 25,5 % de las personas encuestadas afirma visitar museos, exposiciones y galerías de arte, cifra que se incrementa en el caso de los monumentos y yacimientos arqueológicos hasta un 28,2 %⁴. En las últimas décadas, además, se han multiplicado los museos en el Estado español, hasta el punto de que actualmente hay reconocidos más de 500 museos de temática arqueológica, etnológica, antropológica o histórica⁵.

Sin embargo, el modelo dominante ha primado una concepción de la cultura como ocio-consumo, imbuido de la lógica neoliberal. Términos como «industrias culturales», «productos culturales», «consumo cultural» o «*marketing* cultural» ponen de manifiesto el triunfo de la mercantilización de la cultura (Navajas Corral y Fernández Fernández, 2019, p. 286). Como consecuencia, las instituciones culturales son evaluadas y valoradas en función de criterios de productividad: número de visitantes, cantidad de exposiciones inauguradas, impacto mediático, premios y sellos distintivos, incorporación de nuevas tecnologías, etc. Bajo este paradigma, las personas a menudo son vistas como usuarias-consumidoras de cultura. De ahí que se aspire a hacer de la visita una experiencia satisfactoria que responda a lo que se espera de un museo, donde se obtienen nuevos aprendizajes, se contemplan piezas únicas, se apela a emociones diversas y se rompe con la cotidianidad, pero donde la institución es la que define qué, cómo y cuándo se hace, de modo que se limitan otras maneras de entender la relación entre las personas y la institución.

Por último, hay una cuestión que considero importante a la hora de comprender el distanciamiento físico y simbólico que se da en los museos y espacios

³ Último informe disponible <https://www.cultura.gob.es/en/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/ehpc.html> (Último acceso: 15/06/2024).

⁴ En ambos casos, por cierto, con un notable descenso en comparación con los resultados de 2018-2019 a causa de la pandemia. Último informe disponible <https://www.cultura.gob.es/en/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/ehpc.html> (Último acceso: 15/06/2024).

⁵ <https://directoriomuseos.mcu.es/dirmuseos/eldirectorio.jsp> (Último acceso: 15/06/2024).

patrimoniales: la propia concepción occidental del tiempo. La construcción del tiempo moderno en Occidente está determinada por dos fenómenos trascendentales que tienen lugar entre finales del s. XVIII y, sobre todo, a lo largo del XIX: la Revolución Industrial, que reclama ritmos frenéticos y acompasados para optimizar la producción, y el afianzamiento de los estados-nación y su voluntad de construir trayectorias nacionales teleológicas (Wulff, 2002). Frente al tiempo cíclico y estacional de las sociedades preindustriales y frente a otras concepciones temporales, como la andina (Bourdin, 2014), el tiempo moderno occidental se concibe como una línea de progreso continuo, en la que el punto de mira está puesto siempre en el futuro. Mientras, el pasado se mantiene a raya como un *país extraño* (Lowenthal, 1998) al que se mira de reojo para tomar impulso, pero nunca para regresar a él. En la base de esta concepción del tiempo, donde pasado, presente y futuro están claramente diferenciados y secuenciados, se ampara la mirada paternalista y condescendiente proyectada sobre las sociedades del pasado, siempre vistas como menos desarrolladas que las actuales (Merriman, 2000, p. 40). En mi opinión, esto explica —en parte— que la visita a un museo arqueológico o etnológico no suela entenderse en términos de aprendizaje o reflexión sobre el presente, sino de curiosidad por el pasado.

3. EL MARCO TEÓRICO: GIROS ONTOLÓGICOS Y EPISTEMOLÓGICOS

La *museonorma* pesa, pero desde hace décadas la reflexión teórica, la acción práctica y la creación de marcos de referencia compartidos están contribuyendo a generar fracturas en el modelo heredado y a abrir nuevas posibilidades. Hoy, de hecho, el ideal de un museo comprometido socialmente, que fomenta la participación, que se preocupa por el territorio y que incluso milita por la justicia social, ya no es visto únicamente como algo deseable, sino también como una meta necesaria.

El cambio de perspectiva tiene que ver con una serie de giros en el plano epistemológico y ontológico dentro del ámbito de la Museología, pero también, y para el caso que nos ocupa, de la Antropología Social y la Arqueología Pública, que no dejan de ser respuestas ante transformaciones de mayor calado en lo social, lo político y lo económico.

Sin pretensión de realizar aquí una revisión exhaustiva sobre los distintos paradigmas de la Museología (Hernández Hernández, 1994; Lorente Lorente, 2012), conviene apuntar algunas cuestiones relevantes. El debate sobre la participación social en los museos germinó, a partir de los años 60 del siglo XX, en fórmulas museísticas que pusieron a las personas en el centro de atención (Navajas Corral, 2017), ensayando diferentes niveles de implicación social y de proyección sobre el territorio. Algunos de los modelos de referencia de este paradigma fueron los ecomuseos, los museos de barrio y los museos comunitarios (Alderoqui, 2017; Pigozzi, 2022),

todos ellos conectados con la llamada Nueva Museología. A ese tránsito de la centralidad de los objetos a la de las personas, que dejan de entenderse en exclusiva como visitantes, se han añadido en las últimas décadas nuevos posicionamientos que coinciden en entender el museo como un espacio de intersubjetividades, donde no hay verdades absolutas, donde se promueve el pensamiento crítico y donde se defienden los derechos humanos (Lorente Lorente, 2006, p. 30; Message, 2014). Esta toma de consciencia, reivindicada por la Museología Crítica, tiene que ver con el (re)conocimiento del contexto y de la heterogeneidad de las maneras de acercarse a —y relacionarse con— la institución; pero, sobre todo, con la consideración de que las funciones del museo son otras además de conservar, investigar, custodiar y divulgar. Más allá de las diferencias, a menudo borrosas, que puedan existir entre la Nueva Museología y la Museología Crítica (Lorente Lorente, 2006), lo interesante de estas corrientes ha sido la reivindicación del componente social en la manera de concebir el museo y sus políticas culturales. En esta línea habría que entender también el giro educativo que se ha dado en los museos en los últimos años, en especial en los de arte contemporáneo, con el auge de las pedagogías emancipadoras —el arte como detonante de acción cultural y social— frente a las políticas neoliberales impuestas en el campo educativo (Mörsch, 2015, p. 18; Hoff, 2019).

El eco de lo social ha llegado y ha reverberado en los marcos normativos, en especial en su dimensión internacional, que es la que marca las tendencias en el ámbito museológico. Algunos hitos en este proceso son la Declaración de la Mesa de Santiago de Chile (1972), convocada por la UNESCO y el ICOM, en la que se introduce la idea de que los museos deben estar al servicio de la sociedad (Navajas Corral, 2017 y 2020); la Carta de Burra (1979), publicada por ICOMOS Australia para la gestión de sitios de significación cultural, con atención a las comunidades locales; y, más recientemente, el Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad, más conocido como la Convención de Faro (2005), en la que se define la noción de «comunidades patrimoniales» y se incide en la participación social (Colomer, 2023). A esto habría que añadir las definiciones de museo del ICOM, especialmente la del encuentro de Praga (2022), sobre la que volveremos más adelante.

Estas recomendaciones internacionales sin duda han tenido su impacto en las políticas públicas en materia museística y patrimonial de muchos territorios, al menos desde un plano institucional y discursivo. En el contexto español, por ejemplo, la Secretaría de Estado de Cultura puso en marcha en 2013 el plan *Museos+sociales*⁶, en el que se definieron líneas estratégicas para hacer de los museos lugares más accesibles, atentos al contexto y a los cambios sociales, culturales y económicos, y capaces de fomentar la convivencia y el respeto (Azor Lacasta *et al.*, 2013-14).

⁶ El plan incluye un dossier y un decálogo en defensa de los museos más sociales <https://www.cultura.gob.es/museosmassociales/presentacion.html> (Último acceso: 26/06/2024).

La pulsión por la dimensión social de los museos se ha visto cimentada, desde una perspectiva más amplia, por la consolidación de nuevos modelos de gobernanza y políticas sociales impulsadas desde las administraciones públicas. El tránsito del siglo xx al XXI marca, en el contexto de la Unión Europea, un cambio de paradigma político-administrativo: de un modelo gerencial o de *management*, donde la ciudadanía es concebida como consumidora de servicios públicos a la que hay que dar respuesta con una gestión eficaz y eficiente (Mayntz, 2005; Campillo, 2013), se pasa a un modelo de gobernanza en el que la ciudadanía asume la condición de sujeto activo, y las interacciones entre esta y la administración se entienden en clave de proceso y diálogo, conforme a los principios de una democracia participativa (Brugué *et al.*, 2003; Cerrillo, 2005). En el campo museístico y patrimonial, este cambio de paradigma se ha traducido en el cuestionamiento del tradicional modelo *top down* y la defensa del *bottom up*, es decir, en la apuesta por una gestión más comprometida con la sociedad, ampliando el espacio decisonal e incorporando a la ciudadanía en determinados resortes de las políticas públicas, si bien en la práctica los cambios no han sido tan evidentes (Cámara *et al.*, 2021).

En el caso concreto de los museos de Arqueología, Historia, Antropología y Etnología, el giro social debe ponerse también en relación con giros epistémicos ocurridos en el seno de la Academia y permeados hacia otros ámbitos. De ellos interesa resaltar dos por su transcendencia a la hora de concebir el sentido de la materialidad del pasado y las narrativas asociadas. Desde la Antropología, ha sido crucial el desarrollo de los llamados «estudios críticos del patrimonio», a través de los cuales se ha cuestionado el sentido del patrimonio como herencia inalterable (Prats, 1997), portadora de una verdad única (Smith, 2006) muy ligada al saber científico y a la construcción de las identidades territoriales, para defender el patrimonio como construcción sociocultural cambiante, continuamente resignificada y en cuya redefinición entran en juego agentes y relatos diversos que pueden entrar o no en conflicto (Sánchez Carretero, 2012). Este giro ontológico, en el que el patrimonio pasa de ser concebido como objeto a ser pensado como proceso abre las puertas a lo performático, entendiendo la maquinaria patrimonial (Bendix, 2009) como una realidad mucho más compleja, con muchos matices, donde cobra sentido la multivocalidad y el carácter contextual (Menezes Ferreira *et al.*, 2014).

El segundo giro epistémico que me gustaría señalar es el que se da en el campo de la Arqueología, con el desarrollo de la llamada Arqueología Pública (Richardson y Almansa Sánchez, 2015). Tal y como han apuntado algunos especialistas, la Arqueología Pública debe ser entendida, más que una subdisciplina, como una manera concreta de enfocar la teoría y la práctica arqueológica (Grima, 2016), con lo que tiene capacidad de afectar a todos y cada uno de los resortes de este campo disciplinar. A pesar de que el concepto fue acuñado en los años 70 en el ámbito de la gestión del patrimonio en Estados Unidos, el enfoque mayoritario con el que se entiende este posicionamiento, al menos en el contexto europeo, se modela en los

años 90 del siglo xx a partir de aportaciones del mundo académico, especialmente en el Reino Unido (Almansa Sánchez, 2018). La gran contribución de la Arqueología Pública ha sido, justamente, el cambio en el foco de atención, al situar como protagonistas a las personas del presente y sus maneras de relacionarse con la materialidad del pasado, conectando cuestiones como la multivocalidad, la atención al contexto y la responsabilidad social (Díaz-Andreu *et al.*, 2016). En este sentido, el concepto de lo público aquí no se refiere en sentido estricto a la administración pública, que en el caso español es la principal responsable de la gestión del patrimonio arqueológico en tanto que representante del conjunto de la ciudadanía. Ni tampoco se refiere a la idea genérica del «público» o los «públicos» al que suele apelar el modelo de consumo cultural neoliberal antes mencionado. Lo público, más que con lo institucional, está relacionado con la idea de ciudadanía en toda su complejidad, en particular con la noción de «esfera pública» (Arendt, 2007) como lugar de encuentro y participación entre institución y ciudadanía, pero también de otras formas de creación más próximas a iniciativas de base comunitaria.

Desde esta perspectiva, la Arqueología analiza percepciones sociales del pasado, estudia procesos de patrimonialización para comprender la construcción de significados en torno a la cultura material pasada y presente, ensaya fórmulas de participación en la gestión del patrimonio con la llamada «Arqueología comunitaria» (Moser *et al.*, 2002; Westmont, 2022) y repiensa el papel social que pueden desempeñar los museos.

En definitiva, en las últimas décadas se ha dado, de manera más o menos paralela, una tendencia hacia lo social, lo participativo y lo comunitario en los distintos campos disciplinares. Esta deriva hay que enmarcarla en procesos más amplios y complejos donde se enmaraña la esfera institucional con la transición hacia modelos político-administrativos más horizontales (Brugué *et al.*, 2003; Cerrillo, 2005) y con la impronta de los movimientos de base que reivindican derechos sociales, políticos, culturales, económicos y territoriales de colectivos tradicionalmente apartados a los márgenes, en especial —pero, de nuevo, no solo— las minorías étnicas.

Junto a esa transformación estructural de largo alcance, también es importante apuntar dos cuestiones coyunturales de las dos últimas décadas, cuyo efecto es significativo en el caso particular de los museos y sitios patrimoniales. En primer lugar, la crisis económica de 2008, que se ensañó particularmente con el sector cultural dada su *prescindibilidad* —en términos políticos— en situaciones críticas. El impacto se dio en lo material, ya que trajo consigo una reducción drástica de presupuestos e incluso el cierre de algunos espacios. Pero también acució la reflexión en torno a un modelo en crisis —el almacén de la memoria nacional— que necesitaba ser repensado (Navajas Corral y Fernández Fernández, 2019, p. 286). En algunos casos, esa reflexión pudo conducir al fortalecimiento del modelo neoliberal del rendimiento económico, pero en otros se apostó por formas de rentabilidad más ligadas a lo social.

La segunda de las cuestiones coyunturales que interesa reseñar es la pandemia provocada por la COVID-19. La situación de excepcionalidad que provocó el confinamiento animó a muchos museos y espacios patrimoniales a repensarse y a asumir un papel activo en la articulación de una respuesta colectiva frente a una situación de emergencia social. La cultura fue parte fundamental en el apuntalamiento del bienestar ciudadano y, en cierto modo, esa experiencia ayudó a reafirmar la función social de los museos, al menos en algunos casos. No es casual, en este sentido, la manera en la que ha irrumpido en el ámbito de la cultura en general, y en el sector museístico y patrimonial en particular, la ética de los cuidados (Bounia, 2020, p. 42), que no es nueva, pero sí ha recibido un nuevo impulso en los últimos años, hasta el punto de llegar a una cierta saturación (Ndikung, 2021), como ya ocurrió con la retórica de la participación ciudadana, o como está ocurriendo en los últimos años con la fiebre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Gómez Gil, 2017/2018). De la misma manera que debemos celebrar el cambio de paradigma hacia museos y espacios patrimoniales más atentos a lo social, también conviene no perder de vista la perspectiva crítica y cuestionar los usos cosméticos de lo políticamente correcto (Jiménez-Esquinas y Quintero, 2017). Entender que detrás del imperativo de la participación (Sánchez Carretero *et al.*, 2019), del *boom* de lo social y lo sostenible, en ocasiones hay más de retórica que de realidad. Si bien es cierto que llevamos tiempo hablando de comunidades, de participación ciudadana y de multivocalidad, en la práctica muchos de estos lugares continúan manteniéndose ajenos a las realidades en las que se insertan, escudándose en la misión clásica de la conservación, el estudio y la difusión. De hecho, como apuntan algunas especialistas (Colomer, 2023), ni siquiera los convenios internacionales de referencia, como la Convención de Faro (Council of Europe, 2005), especifican de qué maneras debe producirse la participación.

4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

¿De qué maneras puede aplicarse, entonces, el giro social en el día a día de un museo o de un espacio patrimonial? ¿Cómo contribuir a desarticular la *museonorma* de la que hablaba Paley (2002)?

Cualquier acción que se quiera iniciar en la línea de lo social en un museo arqueológico, etnológico o antropológico, o bien en un espacio patrimonial, debería partir de un cambio de foco. El modelo tradicional de museo hace de los objetos su principal protagonista: todo parece girar en torno a la conservación, el estudio y la difusión de las colecciones, hacia donde se canaliza la mayor parte de los esfuerzos. La Nueva Museología, como hemos visto, vino a zarandear este esquema para poner la atención en la sociedad, y los centros que se adhieren a estos principios abogan por la idea del tránsito de un museo de los objetos a uno de las personas. Es en este planteamiento donde se entiende una práctica más social, pero tal vez sería

pertinente apuntar un matiz. Y es que lo relevante, lo que verdaderamente debería convertirse en foco de atención, no son las personas en sí, sino los vínculos que se construyen entre ellas, las colecciones y el espacio. Desde mi perspectiva, la clave no es la disyuntiva de o los objetos o las personas, sino qué interacciones podemos articular entre ambos. Este enunciado enlazaría con el carácter performático del patrimonio y con la importancia de los procesos de construcción de significados.

Del mismo modo, uno de los planteamientos recurrentes en la argumentación del giro social ha sido la del cambio de dirección: ya no se trata de que la gente vaya al museo, sino de que este salga de su espacio físico y vaya en busca de la gente (Hetland *et al.*, 2020). Sin negar lo necesario de este planteamiento, sobre todo en un plano simbólico, de nuevo hay que hacer un apunte: el museo debe salir *fuera*, pero sobre todo debe dejar entrar. El matiz viene, en efecto, en las condiciones en las que se produce esa entrada, que no puede ser exclusivamente en la forma de un visitante-consumidor de cultura. O, al menos, no puede ser así si asumimos, como se ha visto más arriba, el afianzamiento de un modelo de gobernanza que reconoce la agencia de la ciudadanía en el plano social y político, pero también en el cultural, y que permite pensar el museo como un lugar seguro desde donde ejercer dicha agencia.

Partiendo de estas premisas, a continuación se plantean una serie de líneas estratégicas de reflexión y acción encaminadas a superar el distanciamiento físico y simbólico entre pasado y presente, entendido como uno de los principales obstáculos para asentar un modelo de museo de las experiencias humanas. Este bloque no pretende ser, ni mucho menos, un manual de instrucciones. Más bien trata de sugerir vías de trabajo para el cambio, a partir de cuestiones que he considerado significativas a partir mi propia experiencia en proyectos expositivos y de gestión patrimonial en el País Valenciano (España), desarrollados en diversos ayuntamientos y museos de entidad pública, pero en particular en el Museu de Prehistòria de València, sobre el que centraré parte de las experiencias. Se trata, por tanto, de una visión parcial y limitada, pero considero que puede ser útil compartirla para ampliar con nuevos ejemplos la experimentación con los museos sociales y enriquecer, así, el debate.

Con el fin de facilitar la lectura, el bloque ha sido estructurado en tres apartados que se corresponden con el *qué*, el *quién* y el *cómo* a la hora de repensar el sentido de los museos y los bienes patrimoniales desde una perspectiva más humana. En el primero, se aborda la cuestión clave de las materialidades y los relatos que definen el «discurso autorizado de patrimonio» (Smith, 2006), y las posibilidades de cuestionamiento que surgen con la introducción de materialidades *a priori* ajenas a la institución, y con la revisión, a partir de nuevas miradas atentas al presente, de las colecciones y los relatos autorizados. El segundo apartado trata sobre la incorporación de voces diversas a través del concepto de «multivocalidad» inherente al patrimonio, y apela a la escucha activa como un ejercicio de responsabilidad social y política por parte de los museos y espacios patrimoniales. Finalmente, el tercer apartado pone el foco en los modos en los que la institución pauta la interacción

entre los cuerpos y los espacios, así como los vínculos afectivos, y las posibilidades de reformulación para construir relaciones basadas en la cercanía. En cada uno de estos apartados, la reflexión teórica se irá entrelazando con los ejemplos concretos de experimentación con el patrimonio y los museos.

4.1. *Materialidades y relatos*

Si los museos y los espacios patrimoniales son concebidos mayoritariamente como contenedores de materialidades de otros tiempos, y estos objetos traducen conocimiento, identidad y poder (Greene, 2015), entonces la pregunta pertinente de partida sería: ¿qué objetos caben en ellos? ¿Qué conforma realmente nuestro patrimonio? Esta interrogación debería lanzarse en distintas direcciones: hacia afuera, pensando en los múltiples agentes que interactúan o tienen posibilidad de interactuar con la institución y que, por tanto, son susceptibles de activar *otras* materialidades y relatos; pero también hacia adentro, hacia el saber técnico. En este sentido, ¿a qué estamos dispuestos a dar cabida en nuestras salas o en nuestros catálogos patrimoniales que provenga de *fuera*? ¿Cómo dejarse impregnar por aquello que interesa y preocupa a la sociedad del presente, y proyectarlo sobre las colecciones y sus narrativas?

En el ámbito específico de la gestión del patrimonio, existen experiencias de elaboración de catálogos patrimoniales de manera participativa, especialmente a través de procesos de cartografía social (Vizcaíno Estevan, 2023). Se trata, en esencia, de entender que la selección del patrimonio local, los relatos asociados y —en un plano ideal— su gestión, no es función exclusiva de los equipos técnicos, sino que deben escucharse otros saberes, que son también saberes expertos. El cambio no es fácil, porque supone cuestionar el «discurso autorizado de patrimonio» (Smith, 2006), y las reticencias y resistencias se incrementan todavía más cuando se trata de herramientas de planificación y gestión de las administraciones públicas. Lo interesante es la posibilidad de abrir grietas en la narrativa oficial y pensar otros espacios, prácticas y formas patrimoniales no siempre contempladas por el saber técnico-científico.

Así lo pudimos comprobar, por ejemplo, en dos proyectos exploratorios sobre percepciones sociales del patrimonio desarrollados con motivo de la redacción de dos instrumentos de gestión patrimonial: el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Gestalgar, en la comarca de La Serranía (València)⁷ (Figura 1), y el proceso de delimitación y declaración como Bien de Relevancia Local (BRL) del centro histórico de Beniopa, en la comarca de La Safor (València)⁸.

⁷ El proyecto, desarrollado entre 2016 y 2017, fue coordinado por el arqueólogo Víctor Algarra para el Ayuntamiento de Gestalgar.

⁸ El proyecto fue coordinado en 2021 por un equipo de arquitectura y urbanismo conformado por Antonio Gallud, Tato Herrero, Silvia Bronchales y Gonzalo Almazán, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universitat Politècnica de València, para el Ajuntament de Gandia.



Figura 1. Vecinas de Gestalgar (València) compartiendo fotos antiguas en un paseo participado al acueducto de Los Calicantos, 2017 (Fotografía: Tono Vizcaíno).

En ambos casos, partimos de una consideración flexible del patrimonio con el propósito de identificar esos *otros* patrimonios que no tenían que ver solo con edificios históricos y espacios naturales, sino también con lugares de encuentro, de juego y de reconocimiento en los que se acumulaban experiencias afectivas tanto en un plano individual como colectivo (Vizcaíno Estevan, 2023). Para ello, organizamos diferentes grupos de trabajo que respondían a perfiles diversos en función de parámetros como la edad, el sexo, la pertenencia cultural o la participación en el tejido asociativo local. Así, el proceso de trabajo, basado en las técnicas del grupo nominal y del paseo participativo, permitió captar diferentes maneras de entender el patrimonio en función de las diferencias generacionales o culturales. En Benio-pa, el grupo de trabajo infantil y adolescente concebían el patrimonio con un valor muy claro de uso, algo que también se repetía en el grupo de mujeres gitanas, que se reconocían en lugares de encuentro y celebración del espacio público, con una conexión muy clara con bienes inmateriales. Se trataba, en este último caso, de una visión alejada del discurso autorizado de patrimonio, que era precisamente en el que se reconocía el grupo de adultos payos, y hasta cierto punto el de personas mayores payas, que sí reivindicaban otros espacios y casi siempre con una mirada nostálgica. Prestar atención al componente emocional —faceta inseparable de la propia noción de patrimonio (Tarlow, 2012; Smith y Campbell, 2015)— también supone hacer emerger el conflicto, como de hecho ocurrió en ambos estudios. En

Gestalar, el conflicto aparecía en relación con las diferencias de uso que daban locales y visitantes a un mismo espacio patrimonial natural, muy significado en términos de disfrute, pero también de identidad. En el caso de Beniopa, el patrimonio fue la vía de expresión de los problemas de convivencia entre población paya y población gitana. A pesar de las dificultades que implica mediar en conflictos que están encarnados y que van mucho más allá de lo patrimonial, se abren posibilidades muy interesantes de pensar el patrimonio como vía de expresión e, incluso, como lugar de encuentro para pensar y dar respuestas al conflicto. ¿Podría pensarse, en el caso de Beniopa, en utilizar los bienes patrimoniales en común para facilitar el acercamiento de posturas? ¿Podrían funcionar como entorno seguro para abordar los problemas de convivencia?

En los museos, quizá, el discurso autorizado opera con mayor virulencia y resulta más complejo abrir las puertas a lo supuestamente ajeno, al menos a encajarlo en igualdad de condiciones con las colecciones propias. Es por eso que, a menudo, los intentos de apertura se mueven a un nivel más performativo, acotado en el tiempo y con pocas posibilidades de perdurabilidad. En el Museu de Prehistòria de València llevamos años desarrollando un proyecto de base comunitaria que pretende repensar su lugar en el contexto del tejido asociativo de los barrios próximos (Vizcaíno Estevan, 2021). El *Projecte Barri*⁹ trata, sobre todo, de pensar cómo podemos conectar la cultura material de la Prehistoria y la Antigüedad con las experiencias de asociaciones actuales que se mueven en ámbitos diversos, como el social, el cultural, el asistencial, el vecinal, etc. Algunas de las iniciativas llevadas a cabo en este proyecto han ido encaminadas, precisamente, a introducir en el museo materialidades que suelen quedar al margen de la narrativa oficial, especialmente cuando se trata de museos de Arqueología y Etnología, cuya lectura del pasado y de la identidad tiende a darse en términos muy excluyentes: es el *nosotros* a lo largo del tiempo. Pero, ¿dónde queda la cultura material de los *otros*?

Entre 2022 y 2023 desarrollamos, bajo el paraguas del *Projecte Barri*, una propuesta de colaboración con el Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración del Ajuntament de València¹⁰: el proyecto *Tòtems – Orígenes y caminos entrecruzados*. El objetivo fue trabajar con diferentes asociaciones de personas migrantes

⁹ Este proyecto comenzó en 2017 como proyecto de investigación-acción en el marco de una beca de la Diputació de València, desarrollado bajo la supervisión de Santiago Grau, entonces jefe de la Unidad de Difusión, Didáctica y Exposiciones, y Begonya Soler, conservadora adscrita a la misma unidad. Una aproximación básica al proyecto puede encontrarse aquí <https://mupreva.org/actividades/932/fr?q=es> (Última consulta: 27/06/2024).

¹⁰ Para este proyecto fue fundamental la implicación de Jesús Yébenes, María Sanchis y Patricia Aceitón, personal técnico del Servicio, así como la colaboración del personal del Museu de Prehistòria de València.

de la ciudad¹¹ en torno al potencial de la cultura material como vehiculadora de experiencias de migración. Así, durante varios meses organizamos encuentros en los que las personas participantes hablaron de sus procesos migratorios a través de elementos personales —tangibles e intangibles— que habían traído consigo (fotos, piezas de vestimenta, alimentos, canciones, instrumentos musicales, etc.). Posteriormente, pusimos en relación esos elementos con piezas arqueológicas del museo que remiten a encuentros culturales y conflictos fruto del desplazamiento de personas, desde el origen de la Humanidad hasta la caída del Imperio Romano, con el propósito de construir un vínculo emocional entre las personas participantes y el museo, así como explicitar la inherencia del fenómeno migratorio al ser humano. La culminación de este proceso de trabajo tuvo lugar en mayo de 2023, durante la celebración de la Noche Europea de los Museos, una de las citas más importantes de la programación anual del Museu de Prehistòria. Bajo el título *Historias Migrantes*¹², los centenares de personas que visitaron las salas aquella noche se encontraron con diálogos sobre migraciones en clave de pasado y presente, a partir de los objetos y de las explicaciones que hilaron personas migrantes y conservadores/as del museo (Figura 2). De este modo, colectivos que suelen quedar al margen del relato oficial de instituciones en las que no se sienten representados —la mayoría de participantes no había visitado nunca el museo—, pudieron explicar su historia con voz propia. Sin embargo, también conviene reconocer las limitaciones, y es que este cambio de registro en el museo ocurrió como un acontecimiento puntual. Lo que sí cambió, y quizá de manera más perdurable, fue la manera en que las personas de estas asociaciones concibieron su relación con el museo, tal y como nos hicieron saber.

Abrir las puertas a otros patrimonios también tiene sus riesgos. Más allá de los conflictos que puedan aflorar al incorporar voces disonantes, que no deberían ser obviados ni ocultados sino traídos a primera línea como parte inseparable del trabajo con el patrimonio y los museos, con la patrimonialización se corre el peligro de fosilizar realidades culturales vivas, al someterlas a protocolos y convencionalismos excesivamente burocratizados. Asimismo, existe un riesgo de carácter ontológico aún mayor: el de convertir a los sujetos del patrimonio en objetos, ser absorbidos por el propio proceso de patrimonialización y su deriva neoliberal, lo cual puede traducirse en una desactivación e incluso en una desposesión patrimonial (Santa-

¹¹ En concreto, Benka Asociación Malienses Valencia, Asociación Cultural China en Valencia, Asociación Intercultural Candombe, ONGD Casa Camerún Comunidad Valenciana, Asociación Casa de Chile Valencia, Asociación Cultural Casa Perú, Asociación Casa de Rusia en Valencia, Asociación Casa Venezuela en Valencia, Asociación Amigos MIRA España, Asociación de Mujeres Africanas de Paterna, Asociación de Mujeres Africanas Unidas en Valencia (AMAUV), Nourdine, Asociación Por ti mujer y Asociación Rumiñahui y Asociación Recreación Deportiva Amazigh Alginet.

¹² <https://mupreva.org/actividades/g13/es?q=es> (Última consulta: 27/06/2024).



Figura 2. Integrantes de las asociaciones de personas migrantes y conservadores/as del Museu de Prehistòria de València durante la Noche Europea de los Museos, 2023 (Fotografía: Museu de Prehistòria).

marina y Del Mármol, 2022; Navajas Corral y Fernández Fernández, 2019, p. 288). Un fenómeno cada vez menos extraño en el contexto de mercado globalizado y de crecimiento desbocado de la industria del turismo (Bendix, 2009).

Incorporar materialidades supuestamente ajenas a la institución es un ejercicio fundamental. Sin embargo, también lo es revisitar las propias colecciones, tanto las que están en vitrina como las que reposan en los almacenes, en busca de respuestas a preguntas que resulten pertinentes para las conversaciones que queremos activar desde el presente. De ahí lo importante que resulta que la institución se deje atravesar por el trabajo con colectivos diversos y no necesariamente relacionados con su área temática, ya que el contacto puede ser el desencadenante de viajes introspectivos muy enriquecedores. Por ejemplo, el diálogo con las asociaciones de personas migrantes antes señalado, abrió nuevos interrogantes y nos obligó a revisar las vitrinas con los ojos puestos en los movimientos de grupos humanos a lo largo de la historia. ¿Por qué en los museos arqueológicos la referencia a las migraciones se suele limitar a los grandes desplazamientos del origen de la Humanidad? ¿Acaso porque es la manera de justificar la *llegada* que permite comenzar a narrar

la historia propia en términos identitarios? Si es una llegada, quiere decir que la historia se está modelando desde el territorio, marcando un límite claro entre *dentro* y *fuera*. Todavía más, ¿por qué se tiende a hablar de «oleadas» o «invasiones» de pueblos casi como prolegómenos de una realidad cultural definitiva y definitiva? ¿Y por qué no se habla de lo que lleva aparejado la migración en el pasado y en el presente: duelos, encuentros, hibridaciones culturales, desencuentros, conflictos, nuevos proyectos de vida?

Las preguntas se pueden hacer extensible a prácticamente cualquier tema que se salga del marco de la historia en mayúsculas, la de los grandes acontecimientos y las realidades macroestructurales. En el relato persiste la herencia del modelo decimonónico de museo y de monumento, ese que debía loar las glorias nacionales y presentar las trayectorias de los estados-nación como destinos providenciales: cuándo aparecemos *nosotros* y cómo hemos llegado hasta aquí. Un *nosotros* enunciado intencionadamente en masculino, dado que es la mirada y la voz que ha predominado en estos espacios durante mucho tiempo.

En esta línea, hace tiempo que desde la Academia y desde el propio ámbito museístico se ha cuestionado la perspectiva androcéntrica que atraviesa la narrativa de museos y espacios patrimoniales (Jiménez-Esquinas, 2021). Como respuesta se ha generado una abundante literatura crítica y se han puesto en marcha proyectos expositivos y de divulgación que tratan de visibilizar la agencia de las mujeres en las sociedades del pasado, tanto lejano como reciente. Es el caso, en el ámbito de la Arqueología, del proyecto pionero *Pastwomen – Historia material de las mujeres*¹³, desarrollado por un equipo de investigadoras y conservadoras de instituciones españolas. O, más específicamente relacionado con los museos, *Relecturas – Itinerarios museales en clave de género*¹⁴, coordinado por un equipo de la Universitat de València y en el que colaboramos especialistas vinculados a museos de distinta tipología de la ciudad de València y su área metropolitana. También en este caso, el proyecto nos permitió acercarnos a las vitrinas con una mirada inquisitiva: ¿dónde están las mujeres? ¿Cómo identificar sus gestos y prácticas?¹⁵ Y, sobre todo, y una

¹³ El texto de presentación del proyecto constituye toda una declaración de intenciones sobre el potencial narrativo de la cultura material: «Si la escritura femenina nos permite adentrarnos en pensamientos, voluntades y deseos de las mujeres del pasado, la cultura material del pasado nos acerca a la concreción de esos pensamientos, voluntades y deseos por medio de su plasmación material en acciones, conocimientos y en la configuración de sus espacios de vida» <https://www.pastwomen.net/> (Última consulta: 27/06/2024).

¹⁴ <https://relecturas.es/proyecto/> (Última consulta: 27/06/2024).

¹⁵ Los contenidos que generamos desde el Museu de Prehistòria de València, que fueron incorporados a sala a través de códigos QR, pueden consultarse aquí: <https://relecturas.es/piezas/piezas-museu-prehistoria/> (Última consulta: 27/06/2024). Esta relectura en clave de género tiene un precedente claro en el propio Museu de Prehistòria de València con la exposición *Las mujeres en la Prehistoria*, comisariada por Begonya Soler Mayor (2006).

vez más: ¿por qué se nos habían pasado por alto tantas cosas que teníamos justo delante de nuestros ojos?

Incorporar a las mujeres en el discurso del museo no tiene solo que ver con construir relatos más complejos y plurales sobre las sociedades del pasado, sino que también tiene implicaciones en el presente en términos de justicia social, reconocimiento y conciencia ciudadana (Sánchez Romero, 2014), lo cual incide en la idea de museos socialmente comprometidos (Message, 2014). De hecho, a partir de este tipo de relecturas, en el Museu de Prehistòria de València hemos diseñado e implementado visitas en torno a temáticas no explicitadas en el discurso oficial (por ejemplo, la importancia de la maternidad o la lactancia, pero también la participación de las mujeres en la caza o en el arte rupestre), acompañando a perfiles de visitantes diversos (Asociación de Mujeres Gitanas Romi de València, grupos de mujeres mayores vinculadas a programas de formación cultural de diversas instituciones, grupo formativo sobre maternidad y crianza de Cruz Roja, etc.), que a menudo han desencadenado conversaciones sobre responsabilidades y desigualdades en la vida cotidiana de las participantes (Figura 3).



Figura 3. Visita con perspectiva de género a las salas del Museu de València con un grupo de mujeres mayores del programa de Cruz Roja de acompañamiento frente a la soledad no deseada, 2023 (Fotografía: Museu de Prehistòria).

Y podríamos continuar. ¿Dónde están las infancias y las vejeces? ¿Por qué no recorrer el museo en busca de las gestualidades que hablan de cuidados, que resultan fundamentales para entender la historia de la Humanidad, como ya apuntó la antropóloga Margaret Mead con el ejemplo del fémur fracturado y sanado? ¿Dónde está lo que hoy entendemos como *queer* en el pasado? ¿Podemos hablar de protesta, contestación, conflicto —más allá de la guerra— a partir de la cultura material? ¿Y del humor? ¿Por qué no prestar atención a los fallos, a lo defectuoso, a la copia, y situarlos en igualdad de condiciones en las vitrinas? Ninguno de estos temas es nuevo, y algunos de ellos han sido ya objeto de atención de itinerarios y exposiciones temporales¹⁶. Lo que resulta menos habitual es que aparezcan integrados en la narrativa oficial del museo, sobre todo en lo que respecta a la exposición permanente. Además de la herencia del modelo decimonónico, existe aquí un error de base, y es que tendemos a pensar las sociedades del pasado como realidades de laboratorio, bien definidas y acotadas, descartando muchas veces aquello que tiene que ver con lo cotidiano, lo espontáneo, lo inesperado e incluso lo aparentemente intrascendente, que, como seres humanos, sabemos que es una parte fundamental de nuestra experiencia. A mi modo de ver, esta mirada *cientifista* redundante en el distanciamiento entre pasado y presente al que aludíamos al principio. Frente a esto, un ejercicio de articulación entre las materialidades y los relatos del pasado, y los intereses y preocupaciones del presente puede contribuir a construir nuevos vínculos basados en las experiencias compartidas. No se trata de encajar de manera acrítica las realidades del presente en el pasado, en una suerte de esencialismo políticamente correcto, sino de cuestionar relatos unívocos y activar conversaciones sobre cuestiones que nos afectan hoy pero que, a menudo, vienen de lejos. Y en ese ejercicio de conversación y reflexión colectiva alrededor de materialidades y relatos, entra en escena un concepto fundamental: la multivocalidad.

4.2. La multivocalidad

Es cierto que los museos y, en general, los espacios patrimoniales cuentan con importantes limitaciones para incorporar físicamente cambios en las narrativas, tanto los que surgen de la propia dinámica de la investigación (nuevas hipótesis, giros en los paradigmas interpretativos, nuevos datos fruto de innovaciones técnicas, etc.) como los que resultan de la interacción con agentes externos, como hemos visto en el anterior apartado. Reformular una sala, actualizar contenidos, generar nuevo material gráfico o, simplemente, alterar los materiales expuestos puede convertirse en una tarea ardua por motivos burocráticos y económicos,

¹⁶ En el contexto español podrían citarse, entre otras, las exposiciones temporales *Trans. Diversidad de identidades y roles de género* del Museo de América (Gutiérrez Usillos, 2017) o *Las edades de las mujeres ibéricas* del Museo de Jaén (Herranz Sánchez et al., 2017)

sobre todo cuando se trata de una propuesta a gran escala. Una de las respuestas más habituales a la fricción entre la voluntad de cambio y las limitaciones logísticas, además del formato de las exposiciones temporales (Herranz Sánchez *et al.*, 2023) es la introducción de elementos efímeros (códigos QR, folletos, audioguías, visitas comentadas, performances) que permiten actuar sobre las preexistencias sin necesidad de renunciar a ellas (Escorza Espinosa, 2020, p. 60). Esta es una manera efectiva de abrir grietas en las narrativas autorizadas, pero, una vez más, se da una asimetría discursiva en la que existe una explicación oficial, permanente, percibida como verdadera, sobre la que se aplican otras lecturas extraoficiales, temporales y quizá menos legitimadas de cara al visitante, la existencia de las cuales resulta mucho más vulnerable.

En realidad, las objeciones a incorporar otros objetos y relatos tienen que ver, sobre todo, con el miedo a ceder el control sobre las narrativas. Es una cuestión de poder, radicada en una jerarquía epistémica que se da hacia adentro y hacia afuera: por un lado, descartando el conocimiento científico que presta atención a cuestiones consideradas secundarias por el discurso autorizado; por otro, invalidando aquellas lecturas que se generan al margen del conocimiento científico y, en consecuencia, desautorizando esas otras agencias y formas de producción de conocimiento. Sobre esta segunda cuestión han insistido los posicionamientos decoloniales (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007), cuya experiencia a escala internacional es vastísima en el ámbito museístico, en particular en los museos arqueológicos y etnológicos, y en general en los estudios de patrimonio, en los que el impacto social de las migraciones se ha hecho sentir de manera notoria (Colomer y Catalani, 2020, pp. 2 ss.). Todavía más, el discurso de la descolonización ha sido asumido por algunos de los principales organismos internacionales en materia de patrimonio y museos. Un giro que se debe considerar, teniendo en cuenta que tradicionalmente estos organismos han sido corresponsables de la perpetuación de los marcos de referencia occidentales (Santamarina, 2013). Sin ir más lejos, en la última definición de museo presentada por el ICOM en el contexto de la 26ª Conferencia General celebrada en Praga en 2022, se habla de este como una institución que debe fomentar, entre otras cosas, la diversidad¹⁷. En el *Plan estratégico 2022-2028* que presentó el

¹⁷ La definición completa es: «Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos». Disponible en <https://icom.museum/es/news/el-icom-aprueba-una-nueva-definicion-de-museo/> (Última consulta: 27/06/2024).

icom en 2022¹⁸, una de las principales líneas estratégicas es, precisamente, la descolonización de los museos¹⁹.

La descolonización supone, ante todo, entender la institución en su contexto y actuar en consecuencia. Y hacerlo de manera crítica, siendo conscientes de cuál es su origen, cómo se han conformado sus colecciones, cuáles han sido sus políticas culturales y cómo ha ido mutando al compás de las transformaciones sociales, políticas y económicas para, a partir de la revisión, acercarse a otras sensibilidades, comprenderlas y darles cabida. Se trata de un ejercicio de justicia social, ya que en la mayoría de ocasiones esos *otros* relatos han sido sistemáticamente relegados a un segundo plano, cuando no ocultados y combatidos. Todo ello sin perder de vista que los posicionamientos coloniales no afectan solo a los pasados coloniales que se ponen en cuestión, sino que continúan impregnando muchas de los modos de hacer de los museos.

En este repensar la institución, resulta fundamental hablar de la multivocalidad, entendida como la convergencia de voces diversas sobre una misma realidad. En ella no solamente se tiene en consideración qué se dice, sino también desde dónde se dice, lo cual supone reconocer críticamente las asimetrías de poder que se dan en la construcción, enunciación y circulación del conocimiento. En efecto, la multivocalidad suele plantearse en términos de horizontalidad, lo cual equivaldría, en el caso de la Arqueología, a «reconfigurar las relaciones de poder entre arqueólogos y comunidades» y «descentralizar las políticas de representación y gestión del patrimonio arqueológico» (Menezes Ferreira *et al*, 2014, p. 17). Sin embargo, esto no debe traducirse en una equidistancia ingenua, pues las narrativas sobre el patrimonio y el pasado no son inocentes. De hecho, pueden ser profundamente discriminatorias y perpetuar relaciones de dominación y exclusión, provengan de la institución o de los grupos subalternos (Haraway, 1995, p. 14). Algunos especialistas se muestran especialmente críticos con el concepto, dado que en los últimos años ha sido naturalizado por el discurso hegemónico, y se plantean hasta qué punto no opera como un nuevo dispositivo de poder, como una nueva estrategia disciplinaria que ayuda a perpetuar el *establishment* bajo el prisma de lo políticamente correcto (Gnecco, 2014).

Con todo, es importante pensar en qué términos se incorpora la multivocalidad a la política del museo. De nuevo, los matices importan, y no se trata de «dar voz» a las comunidades, que ya la tienen y la enuncian en sus propios contextos, sino más bien de que la institución se preocupe de prestarles atención y actuar en con-

¹⁸ Disponible en https://icom.museum/wp-content/uploads/2022/08/ES_OGA2022_StrategicPlan_Final_.pdf (Última consulta: 27/06/2024).

¹⁹ Un planteamiento que en el contexto español viene con algo de retraso, si bien no deja de ser sintomático que a principios de 2024 el Ministerio de Cultura, bajo la dirección de Ernest Urtaun, haya anunciado la revisión de las colecciones de los museos estatales para superar el marco colonial

secuencia. El museo, en efecto, tiene en sus manos una herramienta muy potente para abrir las puertas a la polifonía. La cuestión clave es qué conversaciones estamos dispuestos a entablar como sociedad y cómo hacemos del museo un espacio seguro donde darles cobijo.

La multivocalidad requiere, además, de escucha. En este contexto, entiendo la escucha como práctica activa y genuina, como acción política (Rodrigo Montero, 2019) que supone abrirse a conocer otros puntos de vista y a entablar diálogos con quienes no siempre han tenido el espacio para ser escuchados en el marco de la institución. Esa «escucha museal» (Paley, 2022, p. 64) debe huir de actitudes paternalistas y condescendientes, entendiendo que las comunidades interpeladas no tienen por qué necesitar de la institución ni de la narrativa oficial (Menezes Ferreira *et al.*, 2014). En cambio, el museo, si de verdad se piensa a sí mismo como entidad con vocación social, sí necesita de ellas, al asumir que las lecturas del pasado y del patrimonio no son privativas de la institución.

La experiencia antes citada de trabajo con colectivos de personas migrantes dentro del *Projecte Barri* del Museu de Prehistòria de València van en la línea de introducir otras voces en las salas de un museo. Sin embargo, también se puede pensar en otros formatos más allá del museístico, aunque siempre dentro del campo patrimonial. Una iniciativa en esta línea fue *València Immaterial*²⁰, un proyecto de investigación que desarrollamos en 2021 para conocer las voces del tejido asociativo que mantiene vivo el patrimonio inmaterial de carácter festivo de la ciudad de València. El patrimonio inmaterial tiene sus propias singularidades (Santamarina, 2017), ya que, si bien puede formar parte de las colecciones de los museos etnológicos, lo habitual es que tenga vida más allá de sus muros y cobre sentido en celebraciones y encuentros a pie de calle. Por este motivo, el proyecto no puso el foco en el envoltorio patrimonial, a menudo idealizado y espectacularizado, sino en los agentes sociales (asociaciones falleras, bandas de música, cofradías, asociaciones de campaneros, etc.) (Figura 4) y sus formas de organización y acción en el espacio público. Es decir, se centró en lo que la Convención de Faro ha definido como «comunidades patrimoniales» (Colomer, 2023). El propósito era comprender cómo la sociedad civil engrasa el complejo patrimonial más allá —y en ocasiones *a pesar de*— el discurso autorizado y, en particular, qué tipo de transformaciones sociales genera esta activación. La manera de calibrarlo fue a través de lo que denominamos «compromisos cívicos», es decir, prácticas que generan aprendizajes ciudadanos vinculados a la convivencia, las formas de (auto)gestión y las relaciones con lo público (Vizcaíno Estevan y Vizcaíno Estevan, e.p.). ¿Podía el patrimonio ser una

²⁰ El proyecto *València Immaterial* fue impulsado por Estudi Mirador y subvencionado por Las Naves del Ajuntament de València, dentro de la convocatoria de Proyectos de Innovación Social y Urbana de la ciudad de València 2020. El resultado final puede consultarse en <https://valenciaimmaterial.org/> (26/06/2024).

fórmula de acción ciudadana para ahondar en cuestiones como el medio ambiente, la igualdad, la diversidad LGTBI, la multiculturalidad o los compromisos vecinales, entre otros? La respuesta resultó ser afirmativa, y permitió identificar otras narrativas sobre lo patrimonial que no emergían desde el saber técnico, sino desde una práctica ciudadana cotidiana y comprometida con su contexto. Sin embargo, ¿hasta qué punto las instituciones que velan por el patrimonio inmaterial estaban dando respuesta a esas aspiraciones? Todavía más, ¿podía suponer la maquinaria burocrática un obstáculo para este tipo de activismo patrimonial de base, especialmente en aquellos bienes patrimoniales con mayor protección institucional y normativa? ¿Cuál sería la lectura sobre estas realidades no oficiales en el marco de un museo etnológico? Lo habitual, bajo mi punto de vista, es privilegiar la vertiente de la expresión cultural, opacando las complejidades sociales que la sostienen y que rara vez encuentran su lugar en la narrativa oficial. Una narrativa que queda sancionada por la propia configuración de los espacios y los *displays* del museo, que generan maneras de estar y de relacionarse con el pasado y con el patrimonio que no están exentas de intencionalidad, como veremos a continuación.



Figura 4. Encuentro con la asociación cultural Campaners de la Catedral de València en el proceso de trabajo del proyecto *València Immaterial*, 2021 (Fotografía: Carles Rodrigo).

4.3. Espacios, cuerpos y vínculos

Los museos y los espacios patrimoniales son lugares profundamente ritualizados. Las maneras de acercarse a ellos están muy condicionadas por la autoridad que emana de la institución —poseedora de la *verdad*— y por la sacralización de las colecciones —las evidencias de la *verdad*— (Hamilakis y Yalouri, 1996). La narrativa oficial funciona como un dogma que estipula en qué términos debe entenderse la identidad y la historia propias, con poco margen para la contestación.

En la puesta en escena de ese discurso autorizado, el *display* museográfico juega un papel fundamental. Vitrinas con pedestales y zonas de acceso restringido que contribuyen a enfatizar el aura de sacralidad de los restos, forzando un distanciamiento que es físico, pero, sobre todo, simbólico (Vizcaíno Estevan, 2017), y que reincide en la separación abrupta entre pasado y presente tan característica del mundo occidental. Paneles y cartelas revestidas de un lenguaje descriptivo y técnico que afianza el aura de objetividad y de verdad que se le presupone a museos y sitios patrimoniales (Skeates, 2002; Alberti, 2011). La iluminación teatral, las normas del «no se puede», los ritmos impuestos por el espacio²¹, las perspectivas y los puntos de fuga, la apuesta por piezas emblemáticas... Todos estos dispositivos y recursos conforman una suerte de escenografía de la verdad que determina cómo se relacionan los visitantes con las colecciones y con el espacio. En los espacios patrimoniales y los museos arqueológicos y etnológicos, esa relación se da, a menudo, en términos jerárquicos, debido a la sacralización implícita a los procesos de patrimonialización (Prats, 2005, p. 18). De ahí los distanciamientos, los silencios, la fascinación y las coreografías corporales pautadas por la institución.

Tal y como se señalaba más arriba, uno de los matices importantes a la hora de repensar el museo tiene que ver con la disyuntiva del *salir* o *entrar*. Más allá de si la gente debe ir al museo o de si el museo debe ir a la gente, la clave está en las condiciones en las que se produce la relación, especialmente de puertas para adentro. No es lo mismo ser cliente, usuario, visitante o habitante. Pensando, pues, en que el museo se convierta en un lugar de encuentro, amable y cercano, es importante diseñar estrategias que ayuden a rebajar las asimetrías de poder, pues los muros de los museos continúan siendo altos y gruesos, y así lo son también las vallas de los sitios patrimoniales. En este sentido, hay dos cuestiones sobre las que resulta pertinente actuar, especialmente en el campo de los museos, y que tienen que ver con *cómo* se articulan las interacciones entre las personas, el patrimonio y la institución. De un lado, hay una cuestión más corporal, relacionada con la manera de pautar las relaciones con las materialidades, y que, por tanto, apela de manera directa a la museografía. De otro lado, está la parte vivencial, en este

²¹ A este respecto, Diana Fuss y Joel Sander (2012, citado en Deliss, 2023, p. 18) apuntan que «la cultura del consumo requiere de cuerpos en movimiento, no en reposo».

caso relacionada con el tipo de vínculos a los que damos —o estamos dispuestos a dar— cabida dentro de los muros del museo, y que dependen de las propias políticas institucionales.

Respecto a la primera cuestión, existen vías posibles de trabajo que ayuden a romper con la sacralización del objeto, y me gustaría ilustrarlo a través de una experiencia concreta. Entre 2019 y 2021 coordinamos un proyecto de creación de un archivo y de una exposición sobre patrimonio industrial valenciano para el Institut Valencià d'Art Modern (IVAM)²². Con el título de *Industria. Matrices, tramas y sonidos*, propusimos un acercamiento al patrimonio industrial desde la perspectiva de la inmaterialidad y, en particular, desde lo sonoro: los ruidos, las voces, la música. Acercarnos a este tipo de patrimonio desde esta perspectiva concreta nos permitía salirnos de la imagen *romantizante* de la ruina industrial para aproximarnos a una noción de patrimonio como proceso abierto, y a la memoria como mediación para acceder a otras vivencias (Sandoval y Vizcaíno, 2022). Nos interesaba, particularmente, recuperar formas de enunciación y organización vinculadas a la lucha obrera —desde mítines y asambleas sindicales hasta canciones populares de protesta—, pero también a movimientos de reivindicación y reutilización de los espacios industriales, como las asociaciones ciudadanas en defensa del patrimonio o la creación de espacios sociales autogestionados en las fábricas. Partiendo de la idea de que esa multiplicidad de memorias podían ser una fuente de aprendizaje útil para el presente, el diseño expositivo respondió a una lógica de accesibilidad real: la exposición se presentó como un archivo de visita libre y no estructurada, donde los gestos de búsqueda e indagación por parte del visitante eran indispensables para acceder al material (Figura 5). Los documentos expuestos eran en su inmensa mayoría copias, una decisión deliberada que pretendía, por un lado, respetar la propia lógica del «copia y distribuye» del material original (carteles, circulares, pasquines, fanzines, revistas); y, por otro, evitar la sacralización de la vitrina (Sandoval y Vizcaíno, 2022, pp. 54 ss.), ya que casi todo en la exposición se podía tocar. El propósito era que cualquier persona pudiese acceder al contenido de materiales que, sin importar la distancia temporal, tuvieran sentido en el presente: desde hojear los diagramas de organización sindical de principios del siglo xx o los alegatos feministas de la revista *Mujeres Libres* de los años 30, pasando por escuchar las consignas de manifestaciones obreras retransmitidas por radio en los años 70, hasta llegar a manuales de instrucciones para crear centros sociales autogestionados o para organizar la lucha vecinal en barriadas obreras.

Esta experiencia concreta es solo un ejemplo, entre muchos, de cómo se puede reformular el espacio expositivo para generar otras formas más horizontales de

²² El proyecto fue un trabajo conjunto con el artista Lorenzo Sandoval. El resumen, el dossier de prensa y otros recursos pueden verse en <https://ivam.es/es/exposiciones/industria-matrices-tramas-y-sonidos-2/> (Último acceso 28/06/2024).



Figura 5. Detalle de la exposición *Industria / Matrices, tramas y sonidos* en el IVAM, 2021 (Fotografía: Juan García Rosell, IVAM).

relacionarse con el patrimonio, que ayuden a coser la fisura simbólica entre pasado y presente. Cambiar las ritualidades y las gestualidades en el museo o en el sitio patrimonial y repensar las coreografías corporales es importante para generar cambios en las maneras de estar y percibir la institución. Lógicamente, facilitar un contacto directo con la cultura material —copia u original— no es la única solución, ni tampoco siempre la más idónea. Existen otras posibilidades para construir relaciones más cercanas entre la institución, las colecciones y las personas. Una de las vías posibles es, por ejemplo, convertir la cultura material del presente, aquella con la que convivimos día a día, en protagonista del relato, ya sea en diálogo con sus equivalentes antiguos —para desacralizarlos— o en solitario. En esta línea, durante la Noche Europea de los Museos de 2017 hicimos un experimento en el Museu de Prehistòria de València. En uno de los talleres, animamos a la gente a elegir la cultura material que nos representaría, como sociedad de principios del siglo XXI, en los museos arqueológicos del futuro, y habilitamos para ello una sencilla simulación de exposición con elementos muy reconocibles de nuestra cultura material. Un ejercicio sencillo que pretendía hacer reflexionar sobre la identidad individual y colectiva y su materialización a través de los objetos, al tiempo que trataba de presentar el museo como un lugar que acoge lo cotidiano de otras sociedades del pasado y, ¿por qué no?, también del presente. Convertir lo propio, en el sentido de lo cotidiano, en objeto de atención de un museo puede abrir interesantes procesos de reflexión tanto sobre nuestra propia realidad (descontextualizar objetos comunes, seleccionarlos, identificar su significatividad, argumentar por qué preservarlos para el futuro, etc.) como hacia otras realidades culturales (construir equivalencias a partir del ejercicio de autorreflexión, activar la empatía, etc.). Romper el abismo

entre pasado y presente tiene mucho potencial en cualquiera de las tipologías de museos y bienes patrimoniales sobre los que estamos trabajando, pero quizá cobre especial sentido en los de tipo arqueológico, dada la habitual presunción de que la Arqueología solo habla de pasados remotos. Lo cierto es que la Arqueología del mundo contemporáneo cuenta ya con una trayectoria consolidada (González Ruibal, 2019) y, sin embargo, no permea a los museos arqueológicos generalistas, más allá del patrimonio vinculado a los conflictos contemporáneos.

Además de repensar las relaciones con la cultura material y los dispositivos museográficos, otra vía importante para fomentar maneras más humanas de entrar —en un sentido más allá de lo físico— al museo tiene que ver con las vivencias y los vínculos a los que se les da espacio, y que entronca con la asunción, por parte de la institución, del rol de facilitadora. Pensarse desde otro lugar que no sea únicamente el de la exhibición y la educación, permite prestar atención a otros valores que redundan en la función social. Hablábamos antes de la escucha como una práctica fundamental. Junto a ella, también entran en juego nociones como la invitación, la acogida, el acompañamiento, el encuentro o el cuidado. Sin dejar de proyectar una mirada crítica sobre estos conceptos —sobre todo en el caso de los cuidados (Ndikung, 2021)—, que, como ocurre con la multivocalidad, pueden pervertirse para constituirse en nuevas formas de autoridad (Gnecco, 2014), resulta interesante pensar qué otros vínculos y maneras de habitar el museo o el sitio patrimonial se pueden fomentar desde la institución (Paley, 2022; Navajas Corral y Fernández Fernández, 2019, p. 288), que estén mediados por el componente emocional y afectivo. Es decir, ¿para qué *otras* cosas puede servir un museo?

Una experiencia interesante en esta línea fue la exposición *Arqueología de la memoria. Las fosas de Paterna*²³, inaugurada en 2023 en el Museu de Prehistòria de València (Figura 6). El proyecto tomó como caso de estudio las fosas comunes del Cementerio Municipal de Paterna (València), un punto negro de la represión franquista de posguerra donde al menos 2237 personas fueron asesinadas entre 1939 y 1956 por sus ideales políticos. A través de este caso paradigmático, la exposición pretendía reivindicar el papel de la Arqueología en la construcción de memoria democrática, homenajear a las personas represaliadas, reivindicar el papel de las familias como transmisoras de la memoria y ofrecer un espacio para el diálogo sobre un tema que ha sido y continúa siendo conflictivo (Moreno Martín *et al.* 2023). El trabajo de comisariado trajo consigo un ejercicio muy potente de encuentro y diálogo con las familias de las víctimas, que fueron recibidas y escuchadas en el museo, que aportaron objetos familiares y memorias que custodian con mimo —y también con

²³ Comisariada junto a Andrea Moreno, Eloy Ariza y Miguel Mezquida, en colaboración con la Unidad de Difusión, Didáctica y Exposiciones del Museu de Prehistòria de València. El resumen del proyecto, los textos de sala y parte del material gráfico y audiovisual puede consultarse en <https://mupreva.org/exposiciones/79/va?q=es> (Último acceso 28/06/2024)



Figura 6. Visita a la sala final de la exposición *Arqueología de la memoria. Las fosas de Paterna*, dedicada a la escucha de testimonios y al diálogo, 2024 (Fotografía: Museu de Prehistòria).

miedo— desde hace ocho décadas, y que participaron de la creación de algunos de los contenidos de la exposición. Además de explicar con datos y evidencias la complejidad de los procesos de exhumación y construcción de memoria, así como las características de la maquinaria represiva de la dictadura franquista, lo interesante de la exposición fue que asumió el papel de lugar de duelo y reparación colectiva. Lo fue para las familias de las víctimas, que se vieron reconocidas y reconfortadas en este espacio, tal y como nos hicieron saber (Figura 7). Pero también para muchas personas que desconocían la dimensión de la barbarie y empatizaron a través de las historias de vida y de los objetos expuestos (fotografías, cartas, objetos personales, etc.), que fácilmente podían sentirse como propios. Así, las salas fueron refugio de conversaciones espontáneas sobre historias de represión y resistencia que no siempre encuentran un lugar donde ser expresadas. Y ahí radica el potencial de esta experiencia: en cómo un museo, en calidad de institución pública y con una vocación social, puede convertirse en un lugar seguro en el que abordar conversaciones que resultan, como mínimo, incómodas para buena parte de la sociedad, y desde luego traumáticas para quienes lo vivieron de cerca. Esa función, además, adquirió todavía más sentido en el contexto político en el que tuvo lugar la exposición (julio 2023-mayo 2024), ya que el cambio de gobierno municipal y autonómico resultado de las elecciones de mayo de 2023, que se sancionó con pactos entre la derecha y la ultraderecha en ambas esferas, abrió un periodo de desatención pública y de implantación de políticas reaccionarias en materia de memoria democrática. En ese contexto, la exposición se mantuvo, para muchas de las familias de las víctimas, como un lugar de reconocimiento y reivindicación (Moreno Martín y Vizcaíno Estevan, 2024).



Figura 7. Familiar contando en primera persona la historia de su abuelo, fusilado por la dictadura, a un grupo de visitantes, 2024 (Fotografía: Museu de Prehistòria).

No en vano, el acercamiento emocional entre la institución y las personas puede derivar en una apropiación simbólica de los espacios del museo, integrándolos en su universo personal. En la *Declaración colectiva hacia museos más humanos*, elaborada por un colectivo de profesionales latinoamericanos de la museopedagogía con motivo del Día Internacional de los Museos de 2024, el primer punto del decálogo resulta esclarecedor: «Museos orientados a la vida», en el sentido de situar la experiencia vital en el centro de las políticas museales, incorporando memorias, emociones, sentimientos y saberes (VV. AA., 2024). Poner la vida en el centro supone, tal y como apuntan algunos especialistas, trasladar un modelo de lo doméstico y lo reproductivo a las instituciones, esto es, el museo convertido en casa, donde la invitación, la escucha y el cuidado se convierten en guía para la acción (Rodrigo Montero, 2019; Deliss, 2023, p. 21). Con todo, el valor social tiene que ver con la capacidad de los museos y sitios patrimoniales de fomentar la participación (Simon, 2010), generar comunidad, construir vínculos y ayudar a la gente a identificarse con una comunidad política (Pastor *et al.*, 2021, pp. 22-23), pero también de asumir una postura activista en pro de la justicia social (Schellenbacher, 2017; Janes y Sandell, 2019; Bounia, 2020, p. 41).

Además de asumir el rol del museo como facilitador, esta reformulación pasa por reivindicar la figura de la persona mediadora, que permite aportar un nuevo matiz: frente a la idea del trabajador del museo *al servicio de* la sociedad, adquiere relevancia la idea de la mediación (Iniesta González, 2006), del profesional que busca *acompañar a*.

5. METODOLOGÍAS PARA EL CAMBIO: LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA MEDIACIÓN

Trabajar con personas y comunidades requiere de metodologías específicas que provienen, fundamentalmente, de la Antropología y la Sociología. Dado que los perfiles profesionales que confluyen en los museos y espacios patrimoniales no tienen necesariamente formación en estos ámbitos, no es extraño que el acercamiento al trabajo comunitario se lleve a cabo desde lo intuitivo, y no desde una praxis rigurosa. Lo cierto es que el corpus metodológico de la investigación social ofrece las técnicas y las herramientas adecuadas para trabajar desde los principios de la participación y la multiplicidad de voces. Este corpus requiere de conocimiento técnico, pero también de ética profesional, puesto que tratar con personas y patrimonios supone ahondar en las identidades, gestionar emociones, visibilizar consensos y disensos, y mediar en conflictos, entre muchas otras cuestiones (Prats, 1997).

En primer lugar, habría que tener en consideración la heterogeneidad de los agentes susceptibles de interactuar con la institución. No es lo mismo trabajar con la sociedad civil organizada que con la no organizada, del mismo modo que no es igual interactuar con colectivos vinculados al ámbito cultural que al asistencial. En el ámbito del patrimonio y los museos, el imaginario de la participación va muy ligado al concepto de «comunidad». Un concepto que, ya de partida, debe ser problematizado. Lejos de entenderla como una realidad homogénea y estable, la comunidad, las comunidades, son realidades diversas, cambiantes y flexibles (Pastor y Díaz-Andreu, 2022, p. 11), cuyo nexo de unión no es necesariamente, como se ha venido definiendo tiempo atrás, el vínculo étnico y territorial (Colomer, 2023), sino que puede estar definido por una conjunción de valores, afinidades, intereses o necesidades que desencadenan prácticas activas de participación y construcción de significados (Alderoqui, 2017, p. 110).

El trabajo con las comunidades responde a unos tiempos y unos ritmos a los que las instituciones no siempre están acostumbradas, ya que no encajan con los parámetros de medición de impacto habituales (Mörsch, 2015; Paley, 2022). Lo cuantitativo pierde sentido y los logros no se hacen sentir en tiempos acotados ni a unos niveles constantes, sino que hay idas y venidas, desapariciones, latencias e impactos inesperados.

En este proceso de trabajo, son fundamentales las técnicas de investigación social de corte cualitativo, particularmente las de tipo etnográfico (Pastor et al., 2021). El repertorio metodológico para el ámbito patrimonial es amplio: observación participante, entrevistas, mapeos colectivos, grupos de discusión, derivas o paseos participados, grupos nominales, investigación activa-participativa, etc. (Sanmartín, 2000; Villasante, 2006; Corbetta, 2010; Vizcaíno Estevan, 2023). A través de ellas se pueden explorar percepciones, hacer emerger saberes, recuperar memorias, articular debates, acompañar en la toma de decisiones, cartografiar vínculos emocionales, identificar necesidades y anhelos, etc. (Figura 8).



Figura 8. Sesión de mapeo colectivo con grupo de personas adultas en Beniopa, València, 2021 (Fotografía: Tono Vizcaíno).

Además de los métodos y herramientas de la Etnografía, en el campo específico de los museos y sitios patrimoniales cumple un papel fundamental la mediación. La mediación entendida como una práctica crítica que permite articular los vínculos entre las personas, las colecciones y los espacios, con capacidad de detonar relatos y conocimientos diversos a través del diálogo, pero también de otras prácticas, como la artística (Stobiecka, 2022). De este modo, podemos entender, con Javier Rodrigo Montero y Antonio Collados Alcaide, que la mediación es «un dispositivo con diversos discursos, esto es, un conjunto de regulaciones, relaciones de poder, normas, y al mismo tiempo, un campo de resistencias, fricciones, divergencias. Este campo complejo se basa tanto en comunicar, educar o dar voz a los públicos, como sobre todo en albergar espacios de disidencia donde generar otras miradas, otras relaciones y conocimientos con y desde los diversos habitantes y usuarios del museo. En este potencial es donde la mediación crítica reconoce al otro como una persona portavoz de conocimientos, de culturas y compañero/a con quien trabajar y aprender conjuntamente» (Rodrigo Montero y Collados Alcaide, 2015-2016, p. 28).

6. DISCUSIÓN: HACIA LOS MUSEOS DE LAS EXPERIENCIAS HUMANAS

Este texto partía de una paradoja: la ruptura entre pasado y presente que a menudo se da en los museos que tratan sobre las sociedades humanas. Una ruptura que carga con el peso del esencialismo, del objetivismo y del empirismo decimonónicos, avalados y perpetuados por el saber científico-técnico y la institucionalidad. Y esto ocurre a pesar de que lo que custodian estos espacios resulta genuinamente humano, en su sentido más experiencial.

Sin embargo, los giros epistemológicos que se han dado en los campos disciplinares de las Ciencias Sociales y Humanidades, unidos a las transformaciones ontológicas que han experimentado en las últimas décadas los conceptos de museo y patrimonio, ofrecen un marco de referencia favorable para reconfigurar la filosofía de estos espacios. La propuesta, en este sentido, sería la de pensar los museos arqueológicos, antropológicos y etnológicos como «museos de las experiencias humanas». Es decir, como repositorios abiertos de saberes experienciales que se puedan rescatar del pasado para la vida en el presente y, al mismo tiempo, como generadores de nuevas experiencias significativas, al presentarse como lugares seguros para el encuentro y el debate, en los que el patrimonio sirva como hilo conductor de conversaciones pertinentes para nuestra sociedad.

El planteamiento puede resultar poco radical de partida, pues estos museos ya custodian las trazas materiales de las experiencias humanas. Pero el matiz se da en la manera de articular la relación con la experiencia humana del pasado, con un salto de lo contemplativo a lo dialógico: se trata de entablar un diálogo en el que pasado y presente se ubiquen en un plano de horizontalidad para abordar situaciones conflictuales —entendidas como situaciones donde confluyen diversidad de intereses— y pensar de manera conjunta las soluciones que conduzcan a la transformación de la realidad.

En efecto, los museos y espacios patrimoniales nos permiten hablar de las maneras en las que habitamos y reivindicamos el territorio, de las migraciones y la multiculturalidad, de los conflictos, de las formas de organización social, de las distintas caras de la discriminación, de la convivencia y el aprendizaje democrático o de la reacción frente a la emergencia climática, entre muchas otras cuestiones. El patrimonio deja de ser un fin en sí mismo para convertirse en un pretexto, en un activador de conversaciones en sentidos múltiples que tienen que ver con el *ahora*, pero también con los modos de entender el pasado y donde imaginar creativamente los futuros posibles.

Con esta mirada, el museo de las experiencias humanas encontraría puntos en común con la noción dinámica del archivo como repositorio abierto de saberes y experiencias que permiten trazar genealogías y, por tanto, reactivar aprendizajes (Van Alphen, 2023; Arous Sieber *et al.*, 2023, p. 15). Frente a la idea burocrática de archivar como sinónimo de cerrar, cobra sentido la idea de archivar como custodia

—en su acepción de «tener cuidado de algo»— para hacerlo accesible cuando sea necesario, en una suerte de museo-laboratorio (Deliss, 2023). En este caso, con el propósito de generar puntos de encuentro en torno a las experiencias humanas, enunciadas en plural y alejadas del esencialismo universalista y totalizador —la experiencia humana— (Piazzini, 2014), pues estas son siempre diversas y contextualizadas.

Los museos de las experiencias humanas, por tanto, deben ser necesariamente *situados*, siguiendo el paradigma epistémico de la filósofa feminista Donna J. Haraway (1995). Esto no solo implica ser consciente del lugar que ocupa la institución —el contexto en un plano espacial y simbólico—, sino también desde qué posición enuncia su discurso y qué compromisos aspira a contraer con el entorno, tanto con el territorio como con las personas que lo habitan. Tal y como apunta Haraway (1995, p. 15), se trata de «luchar por una doctrina y una práctica de la objetividad que favorezca la contestación, la deconstrucción, la construcción apasionada, las conexiones entrelazadas y que trate de transformar los sistemas del conocimiento y las maneras de mirar».

Ese posicionamiento, como es lógico, complejiza enormemente la labor de los museos y los espacios patrimoniales, porque abre las puertas a la participación social, a la multivocalidad, a las conversaciones incómodas y a los conflictos. En este texto he querido esbozar, a través de diversas experiencias en museos y con patrimonios, algunas líneas estratégicas de acción enfocadas a tres cuestiones que considero prioritarias: revisar las materialidades y los relatos que sustentan el discurso autorizado de patrimonio; incorporar la multivocalidad para escuchar y acoger voces diversas, siempre desde un posicionamiento crítico; y reformular las ritualidades y los vínculos que pauta la institución en el encuentro entre las personas y los espacios museísticos y patrimoniales, en busca de maneras de relacionarse más cercanas, más humanas.

Trabajar con personas y comunidades siempre conlleva múltiples dificultades, pero resulta indispensable si se quiere reconocer y dar respuesta a la pluralidad, tanto de quienes llegan como visitantes como quienes quieren implicarse de manera activa en la creación y circulación de conocimientos; incluso en la asunción de responsabilidades de gestión y toma de decisiones, que es uno de los retos más desafiantes de la museología social. De ahí, como hemos visto en el apartado metodológico, la importancia de las técnicas de investigación de las Ciencias Sociales, y de la mediación como práctica atenta, crítica, reflexiva y flexible, que permite entablar diálogos, producir conocimientos y construir vínculos entre patrimonios, personas e instituciones.

El fin último es que las personas puedan apropiarse de la institución, tanto en un sentido de creación, es decir, de producir y circular nuevos conocimientos y relatos, de reformular el sentido y uso de los espacios, de co-crear las políticas culturales, etc., como de tomar partido *con* la institución, es decir, de posicionarse

en defensa de los valores de justicia social y democracia bajo los que se concibe un museo de esta naturaleza. En un contexto como el que vive Europa, de ascenso de la extrema derecha, de nacionalismos exacerbados, de negacionismos, de posturas xenófobas y de pérdida de derechos sociales, el activismo debe ser conjunto. De este modo, la alianza entre el museo como espacio facilitador y reflexivo, y la ciudadanía como realidad heterogénea con agencia, puede funcionar como contrapeso frente a las políticas culturales reaccionarias, ante las cuales las instituciones no siempre tienen capacidad de revolve.

Por todo ello, considero más que pertinente pensar en el horizonte del museo de las experiencias humanas como una realidad necesaria, donde no se dé una ruptura pasado-presente, sino un campo abierto de interconexiones. El museo ya no sería *solo* el lugar donde conocer la historia, sino el lugar donde transformarla. En definitiva, un lugar de pensamiento crítico, diálogo, imaginación y acción, donde el patrimonio deje de sustentar una relación unidireccional con el pasado y construya nuevos vínculos con el ahora y lo que está por venir.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberti, S. J. M. M. (2011). The status of museums: authority, identity and material culture. En D. N. Livingstone y C. W. J. Withers (eds.), *Geographies of Nineteenth-Century Science* (pp. 51-72). Chicago: The University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226487298.003.0003>
- Alderoqui, S. (2017). Elogio de los visitantes. En M. Bialogorski y M.^a M. Reca (comps.). *Museos y visitantes. Ensayos sobre estudios de público en Argentina*. Buenos Aires: ICOM Argentina.
- Almansa Sánchez, J. (2018). New paths for the future of public archaeology? *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 28, pp. 197-209. Recuperado el 17 de diciembre de 2024 de <http://hdl.handle.net/10261/223325>
- Araus Sieber, M., Atehortúa, D., Osorio Sunnucks, L. (2023). Introducción. En C. Fuentes La Roche, L. Osorio Sunnucks y F. Restrepo Pombo (eds.), *Exploradores, soñadores y ladrones. Escritos en los archivos del Museo Británico* (pp. 11-18). Barcelona: Editorial Anagrama.
- Arendt, H. (2007). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.

- Azor Lacasta, A., del Barrio Alvarellós, H., Garde López, V., González Suela, M. A., Nuevo Gómez, A. (2013-2014). Museos+ Sociales. Génesis de un plan destinado a reforzar el compromiso social de los museos. *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, 9-10, pp. 240-251. Recuperado el 17 de diciembre de 2024 de <https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:b615b103-3fad-428b-97d2-cdf8352a718c/01-museos-sociales.pdf>
- Barker, A. W. (2010). Exhibiting Archaeology: Archaeology and Museums. *Annual Review of Anthropology*, 39, pp. 293-308. <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.012809.105115>
- Bendix, R. F. (2009). Heritage between Economy and Politics: An Assessment from the Perspective of Cultural Anthropology. En L. Smith y N. Akagawa (eds.), *Intangible Heritage* (pp. 253-269). Londres: Routledge.
- Berger, S. (2014). National Museums in between Nationalism, Imperialism and Regionalism, 1750–1914. En P. Aronsson y G. Elgenius (eds.), *National Museums and Nation-building in Europe 1750-2010. Mobilization and legitimacy, continuity and change* (pp. 13-32). Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315737133-3>
- Bounia, A. (2020). Museums, activism, and the «ethics of care»: two museum exhibitions on the refugee «crisis» in Greece in 2016. En L. Colomer y A. Catalani (eds.), *Heritage discourses in Europe. Responding to migration, mobility, and cultural identities in the twenty-first century* (pp. 39-51). Leeds: Arc Humanity Press. <https://doi.org/10.1017/9781641892032.004>
- Bourdin, G. L. (2014). En los tiempos de *ñaupá*: El cuerpo y la deixis temporal en lenguas originarias de Sudamérica. *Península [revista online]*, 9(1), pp. 33-58. [https://doi.org/10.1016/S1870-5766\(14\)70119-9](https://doi.org/10.1016/S1870-5766(14)70119-9)
- Brugué, J., Font, J., Gomà, R. (2003). Participación y democracia. Asociaciones y poder local. En M^a J. Funes Rivas y R. Adell Argilés (eds.), *Movimientos Sociales Cambio Social y Participación* (pp. 109-132). Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Cámara, L., Castro Spila, J., Azkarate, A., y Echeverría, J. (2018). *Systemic Governance in Cultural Heritage: The case of Santa Maria Cathedral*. Vitoria-Gasteiz: Fundación de la Catedral de Santa María.

- Campillo, C. (2013). La administración municipal relacional y participativa. Cómo construir la identidad de las ciudades desde una perspectiva de comunicación neopública. *Revista de Comunicación de la SEECI*, XVII (30), pp. 74-93. <https://doi.org/10.15198/seeci.2013.30.74-93>
- Castro-Gómez, S. y Grosfoguel, R. (2007). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad Central.
- Cerrillo, A. (2005). La gobernanza hoy: introducción. En A. Cerrillo (ed.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (pp. 11-36). Madrid: INAP.
- Colomer, L. (2023). Exploring participatory heritage governance after the EU Faro Convention. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, vol. 13(4), pp. 856-871. <https://doi.org/10.1108/JCHMSD-03-2021-0041>
- Colomer, L., Catalani, A. (2020). Cultural identities, migration, and heritage in contemporary Europe. En L. Colomer y A. Catalani (eds.), *Heritage discourses in Europe. Responding to migration, mobility, and cultural identities in the twenty-first century* (pp. 1-8). Leeds: Arc Humanity Press. <https://doi.org/10.1017/9781641892032.001>
- Corbetta, P. (2010). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Council of Europe (2005). *Council of Europe Framework Convention on the Value of Cultural Heritage for Society. The Faro Convention*. Council of Europe Treaty Series, 199. Recuperado el 17 de diciembre de 2024 de <https://rm.coe.int/1680083746>
- De Oliveira, G. (2015). Investigación Acción Participativa: una alternativa para la epistemología social en Latinoamérica. *Revista de Investigación*, 86(39), pp. 271-290.
- Deliss, C. (2023). *El museo metabólico*. Bilbao: Caniche Editorial.
- Díaz-Andreu, M., Pastor Pérez, A., y Ruiz Martínez, A. (eds.). (2016). *Arqueología y Comunidad. El valor del patrimonio arqueológico en el siglo XXI*. Madrid: JAS Arqueología.

- Escorza Espinosa, F. A. (2020). Discursos críticos, ¿prácticas críticas? La pervivencia de la visita guiada en los museos de arte contemporáneo. *Nierika*, 18, pp. 45-63. Recuperado el 15 de junio de 2024 de <https://nierika.iberomex.com/index.php/nierika/article/view/22>
- Gilarranz Ibáñez, A. (2020). Patrimonio, nación y museos: un recorrido por más de doscientos años de historia. *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, 13-14, pp. 26-41.
- Gnecco, C. (2014). Multivocalidad, años después. En M. C. Rivolta, M. Montenegro, L. Menezes Ferreira y J. Natri (eds.), *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica* (pp. 33-46). Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Gómez Gil, C. (2017/18). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, pp. 107-118.
- González Ruibal, A. (2019). *An Archaeology of the Contemporary Era*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429441752>
- González Ruibal, A., Ayán Vila, X. (2018). *Arqueología. Una introducción al estudio de la materialidad del pasado*. Madrid: Alianza Editorial.
- Greene, C. S. (2015). Museum Anthropology. En *Emerging Trends in the Social and Behavioral Sciences* (pp. 1-15). Nueva York: John Wiley & Sons, Inc. <https://doi.org/10.1002/9781118900772.etrds0105>
- Grima, R. (2016). But Isn't All Archaeology 'Public' Archaeology? *Public Archaeology*, 15, pp. 1-9. <https://doi.org/10.1080/14655187.2016.1200350>
- Gutiérrez Usillos, A. (coord.) (2017). *Trans. Diversidad de identidades y roles de género*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Hamilakis, Y., Yalouri, E. (1996). Antiquities as symbolic capital in Greek society. *Antiquity*, 70, pp. 117-129. <https://doi.org/10.1017/S0003598X00082934>
- Haraway, D. J. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En D. J. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza* (pp. 313-346). Madrid: Cátedra.

- Hernández Hernández, F. (2018). *Reflexiones museológicas desde los márgenes*. Gijón: Editorial Trea.
- Hernández Hernández, F. (2010). *Los museos arqueológicos y su museografía*. Gijón: Editorial Trea.
- Hernández Hernández, F. (1994). *Manual de la Museología*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Herranz Sánchez, A., Rísquez Cuenca, C., Rueda Galán, C., García Luque, A. y Hornos Mata, F. (2017). Rompiendo silencios. Las edades de las mujeres iberas. La ritualidad femenina en las colecciones del Museo de Jaén. En L. Prados Torreira y C. López Ruiz (eds.), *Museos arqueológicos y género: educando en igualdad* (pp. 401-432). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Herranz Sánchez, A., Soler Mayor, B. y Rueda Galán, C. (2023). Las exposiciones temporales como instrumentos de innovación en los discursos museológicos. En *Comunicando el pasado en imágenes Herramientas para la creación y análisis con perspectiva de género* (pp. 49-63). Pamplona/Iruña: Gobierno de Navarra.
- Hetland, P., Pierroux, P., y Esborg, L. (eds.). (2020). *A History of Participation in Museums and Archives. Traversing Citizen Science and Citizen Humanities*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429197536>
- Hoff, M. (2019). Si el museo es una escuela, ¿de qué tipo de escuela estamos hablando? En G. Gil Verenzuela y A. Xanic López (coords.), *Museología Crítica: temas selectos. Reflexiones desde la Cátedra William Bullock* (pp. 123-135). México: Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y MUAC (UNAM).
- Iniesta González, M. (2006). Àgores «Glocals». Museus per a la mediació: història, identitats i perplexitats. *Mnemòsine: Revista Catalana de Museologia*, 3, pp. 35–50. Recuperado el 15 de junio de 2024 de <http://revista.museologia.cat/uploads/articulos/z76awkxtvj8n7e60ee5j79k9.pdf>
- Janes, R. R. y Sandell, R. (eds.) (2019). *Museum activism*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781351251044>
- Jiménez-Esquinas, G. (2021). Género: cómo revertir las desigualdades desde los museos. En I. Arrieta Urtizberea (ed.), *Patrimonio y museos locales: temas clave para su gestión* (pp. 295-308). El Sauzal (Tenerife): PASOS Revista de Turismo y

- Patrimonio Cultural, Col. Pasos Edita, 29. Recuperado el 15 de junio de 2024 de <https://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita29.pdf>
- Jiménez-Esquinas, G. y Quintero, V. (2017). Participación en patrimonio: utopías, opacidades y cosméticos. En T. Vicente Rabanaque, M. J. García Hernández y T. Vizcaíno Estevan (coords.), *Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías* (pp. 1838-1858). València: Universitat de València.
- Kristiansen, K. (1992). 'The strength of the past and its great might'; an essay on the use of the past. *Journal of European Archaeology*, 1, pp. 3-32. <https://doi.org/10.1179/096576693800731172>
- Lorente Lorente, J. P. (2012). *Manual de historia de la Museología*. Gijón: Ediciones Trea.
- Lorente Lorente, J. P. (2006). Nuevas tendencias en la teoría museológica: a vueltas con la Museología crítica. *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, 2, pp. 24-33. Recuperado el 26 de junio de 2024 de <https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/museos/mc/mes/revista-n-2-2006/desdemuseo.html>
- Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal.
- Mayntz, R. (2005). Nuevos desafíos de la teoría de la gobernanza. En A. Cerrillo (ed.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (pp. 83-98). Madrid: INAP.
- Menezes Ferreira, L., Montenegro, M., Rivolta, M. C., NASTRI, J. (2014). Arqueología, multivocalidad y activación patrimonial en Sudamérica. «No somos ventrílocuos». En M. C. Rivolta, M. Montenegro, L. Menezes Ferreira y J. NASTRI (eds.), *Multivocalidad y activaciones patrimoniales en arqueología: perspectivas desde Sudamérica* (pp. 15-29). Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Merriman, N. (2000). *Beyond the glass case. The Past, the Heritage and the Public*. Londres: University College of London.
- Message, K. (2014). *Museum and social activism*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315884042>
- Moreno Martín, A., Vizcaíno Estevan, T. (2024). Reflexions al voltant de l'exposició Arqueologia de la memòria. Les fosses de Paterna del Museu de Prehistòria de

- València. *Mnemòsine. Revista Catalana de Museologia*, 14. Recuperado el 17 de diciembre de 2024 de <https://revista.museologia.cat/en/arxiu/mnemosine-14>
- Moreno Martín, A., Vizcaíno Estevan, T., Ariza Jiménez, E., Mezquida Fernández, M. (2023). Más allá de la exhumación: arqueología y museos para construir memoria democrática. En A. Moreno Martín, T. Vizcaíno Estevan, M. J. García Hernandorena, I. García Peiró y F. Sanchis Moreno (coords.) *Las fosas de Paterna. Arqueología, Antropología y memoria* (pp. 17-34). València: Diputació de València. Recuperado el 26 de junio de 2024 de <http://mupreva.org/pub/1600/es>
- Mörsch, C. (2015). Contradecirse una misma. La educación en museos y mediación educativa como práctica crítica. En A. Cevallos y A. Macaroff (eds.), *Contradecirse una misma. Museos y mediación educativa crítica* (pp. 10-21). Quito: Edileasa.
- Moser, S., Glacier, D., Philips, J. E., Nasser el Nemr, L., y Saleh Mousa, M. (2002). Transforming Archaeology through Practice: Strategies for Collaborative Archaeology and the Community Archaeology Project at Quseir, Egypt. *World Archaeology*, 34(2, Community Archaeology), pp. 220-248. <https://doi.org/10.1080/0043824022000007071>
- Navajas Corral, O. (2020). El legado de la Mesa Redonda de Santiago de Chile. Aportaciones desde España para un «Decálogo» de la Museología Social del siglo XXI. En Y. Girault y I. Orellana Rivera (coords.), *Actas del Coloquio Internacional Museología Participativa, Social y Crítica* (pp. 129-140). Santiago de Chile: Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral.
- Navajas Corral, O. (2017). (Re)definir el concepto de museo. *Revista Cuadiernu*, 5, pp. 149-155. Recuperado el 26 de junio de 2024 de <https://laponte.org/wp-content/uploads/2019/12/Oscar-Navajas.pdf>
- Navajas Corral, O., Fernández Fernández, J. (2019). La gestión patrimonial desde la responsabilidad social. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(2), pp. 285-298. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.020>
- Ndikung, B. S. B. (2021). *The Delusions of Care*. Milán: Archive Books
- Nieto-Galán, A. (2011). *Los públicos de la ciencia. Expertos y profanos a través de la historia*. Marcial Pons: Madrid.

- Paley, G. (2022). El museo humano (pensamientos heréticos hacia la reinención museal). En R. García Martínez, J. García Murillo y B. Servín Hernández (comp.), *Escribir al hilo. Clínica de escritura sobre prácticas educativas en museos* (pp. 54-73). Buenos Aires y México: Fundación Proa y MUAC (UNAM).
- Pastor Pérez, A., Barreiro Martínez, D., Parga-Dans, E., Alonso González, P. (2021). Democratising Heritage Values: A Methodological Review. *Sustainability*, 13, 12492. <https://doi.org/10.3390/su132212492>
- Pastor Pérez, A., Díaz-Andreu, M. (2022). Evolución de los valores del patrimonio cultural. *Revista de Estudios Sociales*, 80, pp. 3-20. <https://doi.org/10.7440/res80.2022.01>
- Piazzini, C. E. (2014). Conocimientos situados y pensamientos fronterizos: una relectura desde la universidad. *Geopolítica(s)*, 5(1), pp. 11-33. http://dx.doi.org/10.5209/rev_GEOP.2014.v5.n1.47553
- Pigozzi, L. (2022). Ecomuseum Model for a Bottom-up Heritage Management. The Ecomuseo Casilino Ad Duas Lauros Case. *Cadernos de Sociomuseologia*, 64(20), pp. 75-84. <https://doi.org/10.36572/csm.2022.vol.64.05>
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, 21, pp. 17-35. Recuperado el 15 de junio de 2024 de <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913910002.pdf>
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Akal.
- Richardson, L. y Almansa-Sánchez, J. (2015). Do you even know what Public Archaeology is? Trends, theory, practice, ethics. *World Archaeology*, 47(2), pp. 194-211. <https://doi.org/10.1080/00438243.2015.1017599>
- Rodrigo Montero, J. (2019) ¿Instituciones que escuchan? Tensiones entre museos, territorios y comunidades. *International Meeting on Museum Education and Research. Rethinking the museum Theory and Praxis*. Recuperado el 15 de junio de 2024 de <https://transductores.info/?property=instituciones-que-escuchan-tensiones-entre-museos-territorios-y-comunidades>
- Rodrigo Montero, J., Collados Alcaide, A. (2015-16). Mediación, interpretación, transculturalidad. El museo como zona de contacto. *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, 11-12, pp. 25-38.

- Sánchez Carretero, C. (2012). Hacia una antropología del conflicto aplicada al patrimonio. En B. Santamarina (ed.), *Geopolíticas patrimoniales. De culturas, naturalezas e inmaterialidades* (pp. 195-210). València: Germanía.
- Sánchez Carretero, C., Muñoz-Albaladejo, J., Ruiz-Blanch, A., Roura-Expósito, J. (eds.) (2019). *El imperativo de la participación en la gestión patrimonial*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Sánchez Romero, M. (2014). El patrimonio prehistórico y la construcción de discursos igualitarios sobre nuestro pasado. *ICOM CE Digital: Revista del Comité Español de ICOM*, 9, pp. 28-35.
- Sandoval, L., Vizcaíno, T. (2022). *Industria / Matrices, tramas y sonidos*. València: IVAM Institut Valencià d'Art Modern.
- Sanmartín Arce, R. (2002). La entrevista en el trabajo de campo. *Revista de Antropología Social*, 9, pp. 105-126.
- Santamarina, B. (2017). El patrimonio inmaterial en el País Valenciano: una explosión muy tangible. En G. Carrera Díaz (ed.), *Patrimonio inmaterial: reduccionismos, instrumentalizaciones político y económicas y conflictos de apropiación simbólica*. *Revista Andaluza de Antropología*, 12, pp. 117-143. <https://doi.org/10.12795/RAA.2017.12.06>
- Santamarina, B. (2013). Los mapas geopolíticos de la Unesco: entre la distinción y la diferencia están las asimetrías. El éxito (exótico) del patrimonio inmaterial. *Revista de Antropología Social*, 22, pp. 263-286. https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2013.v22.43191
- Santamarina, B., Del Mármol, C. (2022). #SomosPatrimonio. Las transformaciones del patrimonio mundial: del tener al ser patrimonial. *Boletim do Museu Paraense Emílio Goeldi. Ciências Humanas*, 17(1), pp. 1-20. <https://doi.org/10.1590/2178-2547-BGOELDI-2021-0030>
- Schellenbacher, J. C. (2017). Empowering Change: Towards a Definition of the Activist Museum. *Museum* [en línea]. Recuperado el 14 de junio de 2024 de <https://museum-id.com/empowering-change-towards-a-definition-of-the-activist-museum/>
- Simon, N. (2010). *The Participatory Museum*. Santa Cruz (CA): Museum 2.0. Recuperado el 26 de junio de 2024 de <https://participatorymuseum.org/read/>

- Skeates, R. (2002). Speaking for the past in the present Text, authority and learning in archaeology museums. *Public Archaeology*, 2, pp. 209-218. <https://doi.org/10.1179/pua.2002.2.4.209>
- Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203602263>
- Smith, L., Campbell, G. (2015). The elephant in the room: heritage, affect and emotion. En W. Logan, M. N. Craith y U. Kockel (eds.), *A Companion to Heritage Studies* (pp. 443-460). Oxford UK: Wiley Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781118486634.ch30>
- Soler Mayor, B. (Coord.) (2006). *Las mujeres en la Prehistoria*. València: Museu de Prehistòria de València. Recuperado el 14 de junio de 2024 de <https://mupreva.org/pub/306/va>
- Stobiecka, M. (2022). Toward a Critical Archaeological Museum. En C. Westmont (ed.), *Critical Public Archaeology. Confronting Social Challenges in the 21st Century* (pp. 91-109). Nueva York y Oxford: Berghahn Books. <https://doi.org/10.1515/9781800736160-006>
- Tarlow, S. (2012). The Archaeology of Emotion and Affect. *Annual Review of Anthropology*, 41(1), pp. 169–185. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-092611-145944>
- Van Alphen, E. (2023). Introduction. When is archiving productive, and when is it no? En E. Van Alphen (ed.), *Productive Archiving. Artistic strategies, future memories, and fluid identities* (pp. 10-28). Amsterdam: Valiz.
- Villasante, T. R. (2006). La socio-praxis: un acoplamiento de metodologías implicativas. Metodología de investigación social. *LOM, Santiago de Chile*, pp. 379-408. Recuperado el 20 de junio de 2024 de <http://ecosad.org/laboratorio-virtual/phocadownloadpap/METODO-IMPLICATIVAS/la-socio-praxis-un-acoplamiento-de-metodologias-implicativas-r-villasante%202.pdf>
- Vizcaíno Estevan, T. (2023). Aproximación al uso de la cartografía social en la gestión del patrimonio. Algunas reflexiones y aplicaciones desde València (España). *Cuadernu: Revista internacional de patrimonio, museología social, memoria y territorio*, 12, pp. 67-98. Recuperado el 14 de junio de 2024 de https://laponte.org/wp-content/uploads/2023/12/ART3_Cartografia.pdf

- Vizcaíno Estevan, T. (2021). En busca del barrio perdido. Reactivando lazos con las entidades locales desde el Museu de Prehistòria de València. En *Los habitantes del museo. II Encuentro de Museología ICOM España* (25-27 Octubre 2018) (pp. 111-123). ICOM España. Recuperado el 14 de junio de 2024 de <https://www.icom-ce.org/wp-content/uploads/2021/06/Actes-ICOM-2018-VLC.pdf>
- Vizcaíno Estevan, T. (2017). Patrimonio cautivo: barreras físicas y simbólicas en torno a los yacimientos arqueológicos. *Revista Valenciana d'Etnologia*, 9, pp. 51-62.
- Vizcaíno Estevan, T. y Vizcaíno Estevan, A. (e.p.). El proyecto 'València Immaterial': patrimonio inmaterial, asociacionismo y compromisos cívicos en la ciudad de València. *I Congreso Internacional de Patrimonio Inmaterial (11-13 mayo 2022). Estudis d'Antropologia Social i Cultural*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- VV. AA. (2024). *Declaración colectiva hacia museos más humanos* [En línea]. <https://doi.org/10.24824/978652516613.1>
- Westmont, V. C. (ed.). (2022). *Critical Public Archaeology: Confronting Social Challenges in the 21st Century*. Oxford y Nueva York: Berghahn Books. <https://doi.org/10.3167/9781800736153>
- Wulff, F. (2002). La Antigüedad en España en el siglo XIX. Arqueología fin de siglo. En M. B. Deames y J. Beltrán Fortes (eds.), *La arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX. I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica Sevilla* (pp. 119-155). Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.



«SEGUIR HABLANDO»: EL MUSEO VIVIENTE OTAVALANGO Y LAS PRÁCTICAS DE RESIGNIFICACIÓN DE LAS RUINAS DE LA MODERNIDAD*

*«Keep Talking»: Museo Viviente Otavalango and the
Practices of Resignification of the Ruins of Modernity*

María Elena Bedoya Hidalgo

The University of Manchester. Reino Unido

mariaelena.bedoyahidalgo@manchester.ac.uk | <https://orcid.org/0000-0002-9421-9438>

Pamela Cevallos

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Ecuador

pcevallos708@puce.edu.ec | <https://orcid.org/0000-0001-9259-072X>

Fecha de recepción: 30/06/2024

Fecha de aceptación: 17/12/2024

Resumen: En Ecuador, los museos comunitarios, tanto los de trayectoria consolidada como aquellos de creación más reciente, han sido objeto de escasos estudios a pesar de su relevancia. Estos espacios destacan por la comprometida participación de la comunidad en su concepción, diseño y gestión, lo que los convierte en vehículos esenciales para la apropiación y activación comunitaria de bienes culturales, tradiciones y memorias. Este artículo analiza el caso del Museo Viviente Otavalango, ubicado en Imbabura, para explorar cómo se configura como un espacio de autorrepresentación y estrategias performáticas que desafían los modelos museológicos nacionalistas y tradicionales. A partir de una metodología cualitativa que incluyó entrevistas semi-estructuradas y talleres participativos con

* Esta investigación contó con el auspicio de la Convocatoria Pública para Proyectos Artísticos y Culturales 2018-2019, impulsada por el Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades del Ecuador. Extendemos nuestro agradecimiento a Oscar Enríquez y María José Jarrín, integrantes del equipo de investigación, así como a Yann Paré, quien apoyó con el registro fotográfico. Asimismo, expresamos nuestra profunda gratitud a Luzmila Zambrano, René Zambrano y su familia por su generosidad al compartir sus memorias y reflexiones con nosotras.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Bedoya Hidalgo, M.^ª E. y Cevallos, P. (2025). «Seguir hablando»: el museo viviente Otavalango y las prácticas de resignificación de las ruinas de la modernidad. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 239-255.

<https://doi.org/10.14201/fdp.31765>

miembros de la comunidad Kichwa-Otavaló, se examinan las dinámicas de este museo, fundado en 2011 por aproximadamente veinte familias. Desde su creación, el museo ha centrado su misión en la conservación y revitalización del patrimonio cultural tangible e intangible, reivindicando el trabajo indígena y denunciando las injusticias históricas asociadas al obraje y la fábrica de textiles. Los hallazgos destacan cómo el museo trasciende su función de preservación para convertirse en un espacio de resistencia cultural y autoafirmación identitaria. Las conclusiones subrayan que el carácter dinámico y participativo del Museo Viviente Otavalango no solo revitaliza el patrimonio cultural local, sino que también propone un modelo alternativo de museología que reconfigura las narrativas dominantes sobre el patrimonio y la representación cultural.

Palabras clave: museos; comunidad; autorrepresentación; oralidad; Kichwa-Otavaló; Ecuador.

Abstract: In Ecuador, community museums, both those with an established trajectory and more recently created ones, have received limited scholarly attention despite their significance. These spaces stand out for the committed participation of the community in their conception, design, and management, making them essential vehicles for the communal appropriation and activation of cultural assets, traditions, and memories. This article examines the case of the Museo Viviente Otavalango, located in Imbabura, to explore how it functions as a space of self-representation and performative strategies that challenge nationalist and traditional museological models. Using a qualitative methodology that included semi-structured interviews and participatory workshops with members of the Kichwa-Otavaló community, this study analyzes the dynamics of the museum, founded in 2011 by approximately twenty families. Since its inception, the museum has focused on conserving and revitalising tangible and intangible cultural heritage, advocating for indigenous labor and denouncing the historical injustices associated with textile production and the obraje system. The findings highlight how the museum transcends its role as a preservation site to become a space of cultural resistance and identity affirmation. The conclusions underline that the dynamic and participatory nature of the Museo Viviente Otavalango not only revitalizes local cultural heritage but also proposes an alternative museological model that reconfigures dominant narratives about heritage and cultural representation.

Keywords: museums; community; self-representation; orality; Kichwa-Otavaló; Ecuador.

Sumario: 1. Introducción; 2. De la casa del «patrón» al museo viviente; 3. Memorias del trabajo fabril: la ruina como detonante; 4. Mujeres, memorias y violencias: trabajo fabril y dinámicas de la hacienda; 5. Oralidad como resistencia y desborde de lo nacional; 6. Reflexiones finales; 7. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

En América Latina, los museos comunitarios emergen como espacios de resistencia y resignificación, donde las comunidades crean narrativas propias frente a las representaciones oficiales del patrimonio y la identidad cultural. Consideramos que

las experiencias de este tipo son diversas y responden a realidades cultural e históricamente situadas. En Ecuador, aunque estos espacios poseen una rica diversidad de experiencias y significados, su estudio sigue siendo limitado. Este artículo se centra en el caso del Museo Viviente Otavalango, situado en las ruinas de la antigua Fábrica de Tejidos San Pedro en Otavalo. Desde su fundación en 2011, este museo ha sido gestionado colectivamente por familias Kichwa-Otavalo, convirtiéndose en un modelo alternativo que combina oralidad, performatividad y memoria viva como ejes centrales de su práctica museológica. La comunidad indígena Kichwa-Otavalo, asentada principalmente en la región de Imbabura, destaca por su rica tradición cultural y su participación en el comercio, la artesanía textil y la música. A pesar de haber enfrentado procesos históricos de marginalización, ha resignificado su identidad mediante la integración de prácticas ancestrales y contemporáneas. Su capacidad organizativa y su resistencia han sido fundamentales en la gestión del Museo Viviente Otavalango, consolidándolo como un espacio de memoria.

La idea de «seguir hablando», enunciada literalmente por los mediadores del museo, sintetiza una dinámica que trasciende la simple exhibición de objetos para dar prioridad a las historias, los relatos y las prácticas culturales como herramientas para la construcción de memoria colectiva. Este enfoque, que se activa continuamente a través del diálogo y la participación comunitaria, representa una crítica directa a los modelos museológicos nacionalistas y tradicionales. En este marco, adoptamos el concepto de *performance* desarrollado por Diana Taylor (2015) definido como una práctica encarnada que, más allá de la representación, transmite y resignifica conocimiento cultural, histórico y político a través de actos efímeros y situados. Su noción del *repertorio* destaca las prácticas corporales y orales como formas de conocimiento dinámicas y resistentes frente a los modelos dominantes de archivo, que privilegian lo material y lo textual. En el Museo Viviente Otavalango, la *performance* se materializa en las mediaciones de los guías, los relatos rituales y las interacciones con los visitantes, convirtiendo el espacio en un escenario vivo donde se activa la memoria colectiva. Esta perspectiva teórica enriquece el análisis al subrayar cómo el museo trasciende la exhibición estática de objetos para convertirse en un lugar de resistencia cultural y autorrepresentación.

A partir de una metodología cualitativa basada en entrevistas, talleres participativos y observación etnográfica, este estudio analiza cómo el Museo Viviente Otavalango redefine la experiencia museal en su contexto local, cuestionando las lógicas de poder y las narrativas hegemónicas asociadas al patrimonio. El análisis se guía por tres preguntas clave: ¿cómo gestionan las comunidades indígenas sus espacios museales y qué significados les atribuyen?, ¿de qué manera estos museos contribuyen a la construcción de una memoria colectiva que desafía las narrativas oficiales?, y ¿qué rol desempeña la performatividad como estrategia museológica en este contexto? Al explorar cómo las narrativas locales se activan y resignifican mediante la oralidad y las mediaciones, este texto establece un diálogo crítico entre

la teoría museológica y las prácticas comunitarias. De esta manera, contribuye al debate sobre la museología social en América Latina y su potencial para cuestionar las narrativas hegemónicas, dinamizar memorias colectivas y promover procesos de descolonización.

2. DE LA CASA DEL «PATRÓN» AL MUSEO VIVIENTE

El Museo Viviente Otavalango está ubicado en la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura, en el norte de Ecuador. Dicha área se caracterizó desde la época colonial por ser un sector obrajero de importancia¹. De hecho, el museo se asienta justamente en las ruinas de la fábrica fundada por Pedro Pérez Pareja, en los años en los que el país soñaba en un proceso de industrialización a la manera europea o norteamericana. Pérez Pareja creó la Fábrica de Tejidos San Pedro en 1858, durante en el gobierno de Francisco Robles, buscando mejorar las condiciones de producción textil local. Esta edificación sufrió los estragos del terremoto de 1868, que devastó gran parte de la provincia y provocó la muerte de su propietario y varios trabajadores².

La historia de creación del museo se conecta con la quiebra de la fábrica San Pedro en 1998. Con el feriado bancario de 1999 este inmueble pasó a manos del Estado a través de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), ente encargado de gestionar los inmuebles que habían quedado de la banca privada cerrada como parte del pago de sus deudas. El sitio quedó abandonado y sus anteriores dueños se llevaron toda la maquinaria para venderla como chatarra al peso. Para el museo esta es una de sus más grandes pérdidas porque no quedó nada de la maquinaria de la fábrica. La AGD transfirió el inmueble a la Corporación Financiera Nacional (CFN), y en ese momento se organizaron 60 familias, entre ellas numerosos ex trabajadores de la fábrica, con el objetivo de adquirirlo en la subasta que estaba por convocarse. Finalmente, las familias compraron el conjunto arquitectónico por 365 650,23 dólares, con un plazo de pago de 15 años.

Este conjunto patrimonial cuenta con varias edificaciones históricas del siglo XIX, que son: el Obraje, la Casa Cruz y la Casa del Patrón, y el galpón de la fábrica de tejidos San Pedro (Imagen 1). La visita al museo Otavalango es una experiencia

¹ En la historiografía ecuatoriana (Soasti, 1991) existe un consenso en la importancia de los obrajes y el trabajo de las comunidades indígenas en el desarrollo económico de la Audiencia de Quito, especialmente para el siglo XVII. En el siglo XIX, las actividades económicas y comerciales de la provincia de Imbabura se ligaban todavía al área textil. Esta área especial se articularía bastante a la hegemonía de ciertas familias blancas asentadas en la capital; sin embargo, estas élites se conectaban con sus pares por nexos de parentesco establecidos en su área de influencia (Saint-Geours, 1994).

² Más datos sobre la historia de la edificación se encuentran en la página del museo: <https://otavalango.wordpress.com/history-historia/> Consultado el 20 de febrero de 2022.



Imagen 1. Conjunto de edificaciones que conforman el museo, 2019. Fotografía: Yann Paré.

siempre diferente y diferenciada. En las diversas ocasiones en que tuvimos la oportunidad de recorrer los espacios, observamos que la mediación no siempre era la misma. Cada visita resultaba distinta a la anterior, dependiendo de factores como el tiempo disponible, los grupos de turistas, la organización de actividades o las festividades del momento. Sin duda, se trata de una concepción particular de lo museal, donde lo relevante no es tanto el tipo de objetos que se pueden observar, sino quién guía el recorrido y cómo se generan nuevos diálogos en cada espacio. Aunque ciertos temas puedan repetirse, ninguna visita al museo es igual a otra.

Si quisiéramos explicar la visita a las salas del museo de manera general, podríamos decir que esta consta de tres partes y es realizada por Luzmila Zambrano o René Zambrano, quienes administran el espacio y son apoyados por sus hijos. La primera experiencia corresponde a la «Casa del Patrón», un espacio que, en la mayor parte de ocasiones, funciona como punto de bienvenida. Allí se relatan diversas anécdotas sobre su construcción. Se trata de una edificación de madera con salones amplios y largos corredores, asentada sobre una estructura metálica de mediados del siglo XIX. El lugar está decorado con una variedad de muebles antiguos, como sofás, mesas, radios, relojes y espejos, que evocan un ambiente del pasado. René destacaba que la «Casa del Patrón» era un espacio formal, amueblado con piezas de época, al que los indígenas y trabajadores de la fábrica tenían estrictamente prohibido ingresar.

La sólida estructura de metal forma parte del recorrido. Nuestra guía, Luzmila, con un imán en mano, nos muestra cómo este inmueble logró sobrevivir al terremoto de 1868. Entre los elementos destacados se encuentra un ladrillo inscrito con un sello estadounidense, que fue parte de las importaciones realizadas por Pérez Pareja para la fábrica a mediados del siglo XIX. Este ladrillo funciona como una huella del tiempo, simbolizando la promesa de progreso proveniente del norte, asociada con las maquinarias y tecnologías con las que las élites blancas locales buscaban identificarse en el periodo decimonónico. En la actualidad, Luzmila y su familia habitan la mitad de la «Casa del Patrón». Con paso lento y pausado, la abuela de René se encarga de limpiar los jardines de esta casa que ahora pertenece a la comunidad. El valor patrimonial de esta edificación radica en que es uno de los pocos testimonios sobrevivientes del devastador terremoto de 1868, que cobró la vida de miles de personas en la provincia.

El primer recorrido introduce el proceso de musealización de la experiencia en Otavalango. Entendemos la «musealización» como una «transformación general de un lugar viviente en una especie de museo, ya sea un centro de actividades humanas o un sitio natural» (Desvallés y Mairesse, 2009, p. 50). Además, implica «la operación que extrae, tanto física como conceptualmente, un elemento de su contexto natural o cultural original para conferirle un estatus museal, transformándolo en *museum* o *musealia*, «objeto de museo», al integrarlo en el campo de lo museal» (Desvallés y Mairesse, 2009, p. 50). En este sentido, podríamos considerar a Otavalango como un espacio musealizado que se activa continuamente, aunque este concepto admite discusión, como analizaremos más adelante.

La denominación «viviente» cobra especial relevancia en el caso de Otavalango, no como un simple adjetivo descriptivo, sino como el eje central de su praxis museológica. Este museo no se enmarca en la definición «clásica» ni en los términos «institucionales» occidentales tradicionales. Como bien señala Mairesse (2018, p. 33), «se ha vuelto común hablar del museo como un espacio de poder [...] una institución emblemática de la civilización occidental que siempre ha despertado el interés de diferentes regímenes políticos, cualesquiera que estos sean». En este contexto, el museo contemporáneo debe concebirse como un «ente inestable y contingente», al entenderlo como «un artefacto sujeto a los intereses y avatares de grupos de poder, comunidades científicas e instituciones» (Morales, 2019, p. 21) cuya «autoridad de saber» ha sido profundamente cuestionada.

El Museo Viviente Otavalango se inscribe en un marco que tensiona y desafía estos conceptos, constituyéndose en un espacio que busca activar la experiencia oral. Su práctica museológica no está enfocada en «rescatar», sino en «seguir hablando», una dinámica que estructura su concepción y lo convierte en un lugar lleno de paradojas y contradicciones que conviven en constante flujo. Además, el museo siempre está dispuesto a performar ese pasado constantemente, de allí que

sus recorridos y mediaciones cambien continuamente y sean espacios de contacto directo con los públicos diversos.

Una pregunta central sería: ¿cómo y sobre qué se habla en un museo cuyo propósito es «seguir hablando»? En la introducción de la página web del museo podemos empezar a comprender cómo «lo viviente» es considerado:

En 2011, nuestra compañía de veinte familias Kichwas Otavalos se hizo los primeros dueños indígenas de La Fabrica San Pedro — una fábrica de textiles alimentado por 200 años con labor indígena explotado. Desde eso, hemos estado desarrollando con cariño un museo para compartir, preservar, y rescatar nuestra cultura. *En vez de solo exhibir artefactos viejos, el Museo Viviente muestra con energía los juegos tradicionales, bailes, y cuentos ancestrales con todos que vienen, sirviendo como un centro comunitario tanto como un museo. Nuestros guías hablan de la experiencia vivida* así como la formación profesional, entonces venga para aprender acerca de la cultura indígena de aquellos que lo conocen mejor. ¡A sólo cinco minutos del centro de Otavalo!³.

Gran parte de la comprensión de esta «experiencia vivida» está ligada a la relación personal de René Zambrano, presidente de la comunidad que dirige el museo, con la fábrica de tejidos San Pedro, donde trabajó durante su adolescencia. Cuando René guía el recorrido por el museo, los recuerdos de los días fabriles resurgen en cada detalle, vinculándose con aspectos del trabajo como los horarios, los días de pago, las experiencias de falta de salario, las deudas, el pago de jubilaciones con cobijas, los maltratos físicos, las diferencias sociales, la discriminación y el racismo. Para René, este espacio de memoria se transforma y enriquece a medida que avanza el recorrido, como exploraremos más adelante.

En otras salas del museo se exhiben diversos objetos que incluyen máscaras rituales, accesorios usados en festividades, herramientas de hacienda, varios tipos de telares, tradiciones funerarias, relatos sobre medicina andina, fotografías, imágenes y noticias, entre otros elementos (Imagen 2). Aunque su disposición recuerda a la de un museo tradicional de «corte etnográfico», lo que destaca es el tipo de discurso que se articula en el recorrido. Este discurso combina anécdotas, relatos diversos e identificación de personajes, haciendo que la narrativa verbal tenga mayor relevancia que los objetos en sí. No importa tanto lo que está físicamente presente —los objetos—, sino lo que se narra y cómo se narra. Por ejemplo, el ritual de la muerte adquiere sentido no solo a través de su explicación gráfica o museográfica, sino también mediante el grito que René emite durante la mediación, ilustrando cómo se despiden de los muertos en su tradición. De este modo, la experiencia trasciende lo visual, operando desde lo sonoro y lo sensible, y preservando estos rituales a través de los relatos que René recuerda de sus familiares y amigos.

³ Recuperado el 17 de diciembre de 2024 de <https://otavalango.wordpress.com>. Las cursivas son nuestras.



Imagen 2. Luzmila Zambrano realiza la mediación en la sección del museo sobre festividades, 2019. Fotografía: Oscar Enríquez.

3. MEMORIAS DEL TRABAJO FABRIL: LA RUINA COMO DETONANTE

Un galpón vacío, desprovisto de vestigios significativos, con paredes deterioradas y metal oxidado por doquier, recibe a los visitantes. El aire está impregnado de un aroma a pasado. Aunque no hay objetos, la voz llena el espacio: este es el lugar donde alguna vez estuvo la fábrica (Imagen 3). En el museo, René Zambrano actúa como eje articulador de las narrativas. Otavalango se convierte en un espacio para hablar del trabajo, y en cada mediación que René realiza, su relato sobre los años fabriles varía, dependiendo del grupo y el contexto, pero siempre mantiene un hilo conductor que resalta las vivencias de aquellos días.

En un evento organizado por el museo en junio de 2019, titulado «Encuentro con los taitas y mamas de las comunidades de Otavalo», René compartió su testimonio en un espacio dedicado a recordar la historia kichwa y a reflexionar sobre la continuidad de las sabidurías intergeneracionales. Durante su intervención, relató:

Yo voy a contar un poquito la historia de esta fábrica, ¿por qué estoy aquí? Lo que pasa es que aquí en estas haciendas, que llamaba Quinta San Pedro, en 1821, era de un señor Doctor Félix Valdivieso, español. En 1850 compra un señor Pedro Pérez Pareja, él

es el fundador de esta fábrica. Mentira es que dicen la Fábrica Imbabura, en Atuntaquí es esa fábrica. Mentira. Yo tengo la escritura-tronco encontrada aquí en esta fábrica, mire esta es la escritura-tronco. Hecho a mano. Vinieron los del Archivo Nacional de Quito, cuando vieron dijeron «Es el original». A veces, es un valor incalculable que puede ser más el costo de esta escritura que el valor del predio me decía el señor. Bueno, aquí yo me basó en la escritura que lo tengo (René Zambrano, 15 de junio de 2019).

En este fragmento de su presentación René se refiere a las escrituras originales de la fábrica, un documento del siglo XIX de Pérez Pareja que se encontró en las paredes del inmueble. Como él lo denomina, este es el «tronco» del pasado que quieren contar, de la fábrica, del textil, de la producción. Es un documento escrito —quizá el único— en el cual se articula el pasado relatado en el museo. Estas escrituras no solo representan un registro del poder económico de las élites blancas del siglo XIX, sino que, al ser apropiadas y expuestas por René en el contexto del museo, simbolizan una subversión de esas mismas dinámicas de poder. Este acto convierte al documento en un objeto político que reactiva memorias locales desde una perspectiva comunitaria, desafiando las narrativas hegemónicas que usualmente invisibilizan el papel de las comunidades indígenas en la historia textil de la región.

La narrativa de René también incluye relatos sobre Arturo Benalcázar, un trabajador de la fábrica y fundador del primer sindicato. En sus palabras, Arturo representa la lucha contra el maltrato laboral y la discriminación racial que imperaban en el espacio fabril. René expresa la importancia de Arturo de la siguiente manera:



Imagen 3. Galpón de la fábrica, 2019. Fotografía: Yann Paré.

Este señor es don Arturo Benalcázar, tal vez han de conocer. Él cuenta un poquito la historia de este lugar. Él dice que vino casi de 16, 17 años, este señor, a trabajar aquí. Cuando el patrón, yo hablo de Pietro Miranda Lalama que era italiano, último casi de los patrones. Dice que, de aquí, cuando tuvo 18 años, le mandaron al cuartel. Vino. Él habla como llorando a veces cuando cuenta esta historia. ¿Por qué estoy contando lo de este señor don Arturo? Porque lamentablemente era de estar aquí conmigo. Pero está enfermo. Por eso no está aquí, lamentablemente. Dice: «Yo veía a mis compañeros como les maltrataba. Especialmente el don Pietro Miranda Lalama. A ustedes, a los indígenas. Cogían del pelo, dice, de aquí, así daba la vuelta, así, y sacaba, dice, de donde quiera, a veces cuando cualquier cosa pasaba, aquí en esta fábrica. Era, dice, cinturón negro, artes marciales. Y así mismo era boxeador, dice. Nadie le paraba. Por eso es que él aquí nos pegaba. Como quiera, dice, pero a mí nunca me topó, porque yo, dice, ver que a todos mis compañeros sean mestizos o especialmente indígenas trataban como que fueran animales, dice. Por eso yo formé el sindicato de todos los trabajadores, dice. Primero comenzó aquí, dice, aquí en esta fábrica San Pedro. Aquí yo formé, dice, el sindicato, porque como maltrataban, dice, a los trabajadores, aquí en esta fábrica». Único, lo que él dice que es que «A mí me da mucha pena, dice, por ustedes, por los indígenas especialmente, como el maltrato que hacían» (René Zambrano, 15 de junio de 2019).

El extrabajador Arturo Benalcázar ocupa un lugar destacado en la memoria colectiva de Otavalo, y René Zambrano se encarga de mantener vivo su testimonio, que da cuenta de una violencia que no se limitaba al espacio laboral, sino que permeaba todos los aspectos de la vida de los trabajadores. Las narraciones sobre Benalcázar no solo evidencian la violencia estructural ejercida en la fábrica, sino también los vínculos de poder que sostenían sus dueños, como Pietro Miranda Lalama, relacionado con el gobierno de Galo Plaza Lasso.

En uno de los episodios relatados por René, se cuenta cómo Benalcázar se enfrentó «a puñetazo limpio» con la policía para salvar a su hijo, que estaba preso. Según René, en esa ocasión se notificó por telégrafo que se debía dar la siguiente orden a la policía:

«Al señor Pietro Miranda Lalama nadie, ni siquiera tomen el nombre». Es la orden desde la Presidencia. Así de esa manera el poder que tenía este personaje, el dueño de esta fábrica; así los últimos dueños que fueron. Imagínese si al policía pega en su propio destacamento, a los trabajadores ¿quién le va a parar? Y el poder que tenía económico, todo (René Zambrano, 15 de junio de 2019).

Estos relatos forman parte de la mediación que René realiza en el museo. Su testimonio da cuenta del espacio masculino del trabajo, marcado por el orden, la autoridad, la violencia, la jerarquía y la discriminación racista. En este contexto, el museo viviente se transforma en un escenario de justicia simbólica, donde el recuerdo se convierte en una praxis política de la memoria, permitiendo construir,

conectar y cuestionar el pasado desde una perspectiva que centra las desigualdades históricas sostenidas en el tiempo. Por ello, la pregunta «¿quién le va a parar?» resulta clave para reflexionar sobre el reconocimiento de los derechos y la lucha por la dignidad de los trabajadores.

4. MUJERES, MEMORIAS Y VIOLENCIAS: TRABAJO FABRIL Y DINÁMICAS DE LA HACIENDA

El papel de las mujeres en el Museo Viviente Otavalango contrasta significativamente con el de los hombres, especialmente en relación con las lógicas del trabajo. Mientras que el discurso museológico destaca la memoria laboral masculina asociada a la Fábrica de Tejidos San Pedro, las mujeres están presentes en las prácticas cotidianas del museo, como la gestión de la cocina (comedor turístico), la administración, la comunicación, y las labores artesanales (tejidos). En el relato narrativo del museo, las mujeres suelen estar ligadas a los festejos y vestimentas tradicionales, así como a la labranza de la tierra y el cuidado de los animales.

Sin embargo, durante el evento de recuperación de memorias organizado por el museo, se recogieron testimonios significativos sobre el trabajo femenino en las haciendas, como los de Mercedes Panamá. Estos relatos evidencian una diferenciación de género tanto en el discurso del museo como en su función como espacio de memoria. Mientras que el escenario fabril era un ámbito predominantemente masculino, las haciendas constituían un espacio donde las mujeres indígenas trabajaban como sirvientas o en actividades agrícolas. En este contexto, las violencias retratadas incluyen la explotación sexual, traducida al español por Luzmila Zambrano a partir del testimonio de Mercedes, quien expresó en kichwa:

Compañeras, compañeros, lamentablemente pues algunas personas al no saber el kichwa de pronto, como digo, hasta les puede dar sueño de lo que Mama Mercedes habla. Pero de los que sabemos entender este idioma maravilloso de nuestros taitas, de nuestras mamas, un poquito de lo que ella decía es verdad. Muchos dicen que en la zona de Quichinche hay las haciendas, y en estas haciendas vivían niñas, vivían jóvenes, vivían mamas, tías. Y a esas mamas, a esas tías, les violaba el capataz, les violaba el mayordomo. Y de eso, algunas mamas nacieron. Y de eso, orgullosamente, Mama Mercedes Panamá, eso está hablando. Y sí, ahora yo digo, es guerrera, una compañera que defiende la medicina ancestral y siempre cuando nosotros vamos a la comunidad de Tangalí, donde ella vive, pues cuando vemos el [pueblo] de Tangalí y le vemos que la compañera está haciendo su baño ritual a la gente; o sea eso es mama Mercedes Panamá. Y por eso es por lo que le hemos invitado para que comparta su vida, comparta sus vivencias (Luzmila Zambrano, 15 de junio de 2019).

La mediación de Luzmila, al traducir del kichwa al castellano el testimonio de Mercedes Panamá sobre las violencias sufridas por las mujeres en las haciendas, destaca el potencial del museo como un espacio de autorrepresentación y resistencia crítica. Este acto desafía las narrativas etnográficas tradicionales, que han exotizado y descontextualizado las culturas indígenas, al enmarcar las experiencias de opresión fuera de su contexto histórico y social. En contraste, Luzmila, desde su posición como mediadora, conecta estas historias de violencia con prácticas contemporáneas de resistencia, como el trabajo de Mercedes Panamá en la medicina ancestral. Así, construye una narrativa que no solo denuncia las injusticias, sino que reivindica las luchas sociales desde una perspectiva de género. Mercedes, como partera y promotora de la medicina ancestral, comparte sus saberes y experiencias vinculados al cuidado de las mujeres durante el trabajo de parto. Su relato recupera una tradición que visibiliza el acompañamiento femenino y resalta la agencia de las mujeres indígenas en la construcción de redes de cuidado y resistencia.

Los testimonios de estas mujeres no solo hacen visibles las violencias de género diversas, sino que también abordan el racismo estructural que ha moldeado la sociedad ecuatoriana y la historia de las haciendas. Como señalan Patricia Hill Collins y Sirma Bilge (2019), la interseccionalidad es una herramienta fundamental para analizar estas experiencias, al permitir que las mujeres procesen eventos traumáticos y articulen sus estrategias de resistencia desde sus propias perspectivas. En este contexto, la reivindicación del kichwa, el habla de los abuelos y abuelas, el recuerdo de las múltiples violencias sufridas y la defensa de la medicina ancestral enriquecen el análisis crítico. Estas prácticas amplían el discurso sobre la memoria en el museo, transformándolo en un espacio para procesar traumas, sanar colectivamente y promover la autorrepresentación desde miradas plurales y decoloniales.

5. ORALIDAD COMO RESISTENCIA Y DESBORDE DE LO NACIONAL

La potencialidad de los museos comunitarios radica en su capacidad para posicionar una voz propia. En varios testimonios recogidos, se expresó un fuerte descontento hacia las prácticas de ciertas agencias de turismo e investigadores que, en ocasiones, distorsionan las realidades de estas poblaciones. Por ejemplo, se mencionó cómo algunos guías nacionales fabrican narrativas «exóticas» para atraer turistas, y se cuestionó el papel de antropólogos que han impuesto categorías exógenas. Ante estas prácticas, las comunidades insisten en la importancia de la autorrepresentación, argumentando que nadie puede hablar por el otro. En este contexto, este tipo de museos se convierten en espacios que permite a las comunidades expresarse y posicionarse sin intermediarios.

El museo, como dispositivo occidental creado en el siglo XIX, fue concebido inicialmente con una función pedagógica: formar al ciudadano y organizar la cultura

material en un marco visual. Este modelo disciplinaba a los cuerpos a través de recorridos silenciosos y pausados. Sin embargo, en experiencias como la del Museo Otavalango, esta lógica visual y comportamental es desplazada por la oralidad. Aquí, los objetos no son meros elementos de contemplación, sino puntos de partida para activar diálogos y transmitir conocimientos mediante la palabra. En este tipo de museos, el recorrido autónomo del visitante cede protagonismo a la mediación del guía, cuya palabra es central en la experiencia.

Aunque la disposición espacial del Museo Otavalango puede parecer convencional, el sentido del recorrido está definido por la mediación, quienes siempre provienen de las comunidades. Este trabajo es fundamental por dos razones: en primer lugar, porque transmiten memorias colectivas y, en segundo lugar, porque expresan cosmovisiones a través del idioma kichwa. Ambas dimensiones están profundamente conectadas y reflejan cómo las sociedades indígenas han recurrido a la oralidad como una estrategia de resistencia frente a los procesos de colonización y silenciamiento. Como señala Ariruma Kowii:

Ante la persecución y silenciamiento de la lengua, los portadores del conocimiento, su población se preocupó en desarrollar diversas estrategias de comunicación; de hacer de la oralidad, el principal instrumento de mantener su memoria y de depositar en ella los dispositivos necesarios para promover la insurgencia de la población (Kowii, 2019, p. 6).

En el Museo Otavalango, la experiencia es sensorial y viva. Por ejemplo, el sonido del violín acompaña las explicaciones sobre rituales funerarios, mientras que la sonoridad del kichwa se integra como parte esencial de la tradición oral. Este enfoque no solo refuerza el valor del idioma kichwa, sino que también convierte al museo en una estrategia para la transmisión y valorización de la lengua. Como sostiene Kowii:

La oralidad kichwa está blindada por la sonoridad y musicalidad al momento de narrar; por la intencionalidad de su contenido, así como la riqueza gestual que se hace presente el momento de narrar. La oralidad a través de las matrices culturales de su pueblo mantiene vigente la memoria cultural, histórica, artística de su población para ello se abastece de sus propios dispositivos culturales como el rol que cumple en la cultura kichwa los “achikyachik, los censores culturales” (Kowii, 2016) que son activadores de la memoria cultural, censores que se activan para rememorar la historia de su población (Kowii, 2019, p. 10).

Esta es una particularidad muy importante de estos museos porque recalcan en la centralidad de las personas que hacen el proyecto museal. En este sentido, los objetos son puntos de partida y no de llegada, porque permiten activar

conversaciones y discusiones desde lo «viviente» y, por otro lado, al tener un discurso que, mayoritariamente se ha apoyado en la tradición oral frente a la tradición escrita, permite la reactualización de los contenidos porque los diálogos se nutren de las situaciones cotidianas y las coyunturas del momento, por lo que se perciben experiencias de recorridos museales renovados. La traducción del kichwa al español en los relatos del museo no es un proceso neutro, sino que introduce nuevas capas de significado y mediación. Esta mediación impacta cómo los visitantes entienden las prácticas y los sentidos comunitarios.

El énfasis en la oralidad en los museos comunitarios como Otavalango contrasta con las prácticas de los museos nacionales, que a menudo perpetúan narrativas rígidas, estáticas y enfocadas en lo estético. El caso más emblemático es el Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador que se localiza en la ciudad de Cuenca. Este museo posee la colección etnográfica más importante del país con cerca de 11 000 bienes clasificados según categorías étnicas. Desde la década de 1990 este museo ha realizado una importante labor en relación con las comunidades representadas, fomentando su involucramiento en la investigación y en programas educativos. Sin embargo, el despliegue museográfico encuentra limitaciones al asumir lo multiétnico y pluricultural que se articula a través del discurso de nación y que, paradójicamente, parcela las diferencias étnicas invisibilizando diálogos, cruces e interferencias⁴.

El Museo Pumapungo utiliza dioramas y maniqués para representar a las comunidades según su ubicación geográfica. La museografía ubica a los bienes culturales a manera de escenificación de la vida cotidiana y de las festividades. Se presentan como imágenes fijas que no dicen de la movilidad cultural y los cambios que se producen en el tiempo. Tampoco permiten intercambios porque se representan como culturas cerradas. En este museo el énfasis es la cultura material por lo que se deja de lado la dimensión histórica y las cosmovisiones.

Frente a estas narrativas rígidas, los museos comunitarios representan un desborde: son espacios de pervivencia, actualización constante y posicionamiento desde lo local. Aunque también utilizan recursos museográficos tradicionales, la diferencia radica en los procesos de activación que promueven el diálogo y la participación. En lugar de ser repositorios de objetos, estos museos son escenarios vivos que valoran la interacción humana, permitiendo la construcción colectiva de significados y la revalorización de las identidades. En este sentido, estos museos trascienden las limitaciones del discurso nacional, convirtiéndose en instrumentos

⁴ Esta problemática se evidencia en la reserva del museo que alberga una gran cantidad de objetos que generan ruido con respecto a filiaciones étnicas y que son catalogados a partir de la categoría «mestizo». Sobre esta categoría ver el proyecto artístico «Historia testis temporum est» (2018) de Pamela Cevallos para la XIV Bienal de Cuenca, que trabajó con la colección del Museo Pumapungo. <https://www.pamelacevallos.net/historia-testis-temporum-est>

políticos y educativos que reivindican las voces de las comunidades y fomentan un diálogo crítico y transformador.

6. REFLEXIONES FINALES

Este estudio nos ha permitido mirar cómo el Museo Viviente Otavalango trasciende las concepciones tradicionales de los museos institucionales al configurarse como un espacio dinámico y en constante flujo, donde convergen relaciones simbólicas, políticas, económicas y culturales entre diversos actores, como el turismo, la academia, el gobierno, la cooperación internacional y la comunidad local. Este enfoque integral entrelaza lo material y lo inmaterial, redefiniendo lo comunitario como un continuo de interacciones complejas. Además, su concepción y prácticas responden a una historicidad específica enmarcada en los procesos sociales y antropológicos de la región de Imbabura. Desde esta posición, el museo asume una crítica anticolonial que confronta las representaciones tradicionales de la alteridad impuestas por el escrutinio científico y las reinventa en estrategias comunitarias que subvierten las narrativas hegemónicas, devolviendo agencia y voz a los pueblos originarios.

En este contexto, el Museo Viviente Otavalango trasciende la función convencional de preservar el patrimonio al configurarse como una herramienta crítica de descolonización y autorrepresentación. Encontramos resonancias con la noción de lo *ch'ixi* desarrollada por Silvia Rivera Cusicanqui (2018), entendida como una práctica epistemológica y política que no busca homogeneidad, sino que reconoce las tensiones y contradicciones como fundamentos de su existencia. A través de las prácticas colectivas de las familias Kichwa-Otavaló, se gestan saberes regenerativos que subvierten las narrativas hegemónicas, despojándolas de su solemnidad y transformándolas en experiencias significativas que revalorizan la realidad viva. Este proceso implica reconstrucciones continuas con implicaciones complejas dentro y fuera de las comunidades, dando lugar a formas de autorrepresentación inestables, negociadas y siempre en construcción. Así, el museo se erige como un espacio de conocimiento y memoria que cuestiona y replantea las estructuras coloniales, transformándolas en dinámicas comunitarias capaces de resignificar la historia y el territorio desde una praxis crítica y situada.

En síntesis, en esta experiencia museal, la fábrica textil en ruinas opera como una poderosa metáfora de la historia del trabajo de hombres y mujeres Kichwa-Otavaló. Su estado decadente no se limita a ser un objeto de contemplación pasiva ni sigue las lógicas tradicionales de conservación patrimonial. Como señalan Márquez, Bustamante y Pinochet (2019): «En una era de temor y negación de la memoria, la ruina abre la posibilidad de recordar, ella inscribe la experiencia en una materialidad donde aún podemos o queremos reconocer lo sucedido» (p. 113). En este senti-

do, las ruinas de la fábrica se convierten en escenarios activos, capaces de inscribir en sus paredes, a través del sonido, los recuerdos de años de trabajo, violencia, discriminación racista y desigualdad social. Estos testimonios, narrados por René Zambrano y otros mediadores, sirven como recordatorios de las luchas vividas hace apenas cuarenta años, durante el retorno a la democracia en 1979, y mantienen vivo el debate en torno a los derechos y la justicia social. Así, la ruina permite construir una nueva forma de existencia en clave de «imaginación anti-colonial». Como lo expresa el *Manifiesto indígena anti-futuro* (2023): «No es una reacción subjetiva al futurismo de la colonia; es nuestro futuro anti-colonizador. Nuestros ciclos vitales no son lineales, nuestro futuro existe sin tiempo. Es un sueño sin colonizar».

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bartolomé, O., Zabala, M. E., Casado, L. y Jeria, V. (2019). Dossier: Nueva Museología, Museología Social. *Revista Del Museo De Antropología*, 12(2), pp. 123-128. <https://doi.org/10.31048/1852.4826.v12.n2.25236>
- Hill, P. y Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad*. Madrid: Ediciones Morata.
- Kowii, A. (2019). Pedagogía y memoria de la oralidad en el mundo kichwa. De la oralidad a la escritura. De la escritura a la oralidad. *Paper Universitario*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Lavado Paradinas, P. (2015). La museología social: en y con todos los sentidos. Hacia la integración social en igualdad». *Her&Mus. Heritage & Museography*, [en línea], 16, pp. 55-68. <https://www.raco.cat/index.php/Hermus/article/view/313258>
- Mairesse, F. (2018). Política y poética de la museología. *ICOFOM Study Series*, 46, <https://doi.org/10.4000/iss.834>
- Márquez, F., Bustamante, J. y Pinochet, C. (2019). Antropología de las Ruinas. Desestabilización y fragmento. *CUHSO*, 29(2), pp. 109-124. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v29n2-art1852>
- Morales, L. (2019). Conocimiento, rito y placer en la museología. En *Museología crítica: temas selectos. Reflexiones desde la Cátedra William Bullock*. México: British Council/ Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura / MUAC.

Nación Mapuche. Un manifiesto Indígena anti-futurista: «¿Por qué podemos imaginar el fin del mundo, pero no el fin del colonialismo?» *Resumen Latinoamericano*, [En línea] 11 de julio de 2023. URL: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2023/07/11/nacion-mapuche-un-manifiesto-indigena-anti-futurista-porque-podemos-imaginar-el-fin-del-mundo-pero-no-el-fin-del-colonialismo/>

Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Saint-Geours, Y. (1994). La Sierra Centro Norte (1830-1925). En J. Maiguashca (ed.), *Historia y región en el Ecuador 1830-1930* (pp. 143-188). Quito: Corporación Editora Nacional.

Soasti, G. (1991). Obrajeros y comerciantes en Riobamba (s. XVII). *Procesos: revista ecuatoriana de Historia*, 1, pp. 5-22.

Taylor, D. (2015). *El archivo y el repertorio. La memoria cultural performática de las Américas*. Santiago: Ed. Universidad Alberto Hurtado.



SER SENTIDO: A MUSEALIZAÇÃO COMO DECOLONIALIDADE PARA A REGIÃO AMAZÔNICA

To be Felt: Musealization as Decoloniality for the Amazon Region

Andrey Manoel Leão de Leão

Núcleo de Altos Estudos Amazônicos (UFPA). Brasil

andreyleao2@gmail.com | <https://orcid.org/0009-0005-1411-6033>

Fecha de recepción: 01/07/2024

Fecha de aceptación: 13/02/2025

Resumo: O artigo tem como objetivo discutir a potencialidade das musealizações na Amazônia brasileira, região que, como abordo aqui, é vista como um espaço subjugado, tanto em termos nacionais quanto internacionais. Dessa forma, busco debater como as questões museológicas na região podem contribuir para a superação dessa subalternidade, entendida como a percepção hierárquica da modernidade. Para isso, utilizo o trabalho da filósofa Judith Butler sobre enquadramentos ontológicos e o estudo do filósofo Enrique Dussel sobre a Ética da Libertação, um movimento que busca combater a lógica hierarquizante da modernidade. A partir da análise da criação de acervos particulares pelas famílias envolvidas no evento conhecido como a Chacina de Belém, ocorrida em 2014 na cidade de Belém (Pará, Brasil), e da criação do acervo do Museu Memorial da Vila da Barca, uma comunidade periférica da mesma cidade, demonstro como a musealização se deu a partir de contradiscursos que visam produzir enlutamentos, pois a perspectiva histórica da colonização, estruturante da ideia moderna, faz com que a hierarquia se perpetue até os dias atuais, não apenas pela produção de desigualdade, mas também pela geração de violências. Os grupos analisados nos casos estudados são vítimas de perspectivas preconceituosas que os enquadram como inferiores. Assim, as musealizações na Amazônia se configuram como exemplos de decolonialidade, ao buscar o enlutamento e a inserção desses grupos excluídos, invisibilizados e inferiorizados na consciência social.

Palavras-chave: Musealização; Modernidade; Decolonialidade; Amazônia.

Summary: The article aims to discuss the potential of musealizations in the Brazilian Amazon, a region that, as I address here, is seen as a subjugated space, both nationally and internationally. In this

way, I seek to debate how the museological practices in the region can contribute to overcoming this subalternity, understood as the hierarchical perception of modernity. To this end, I draw on the work of philosopher Judith Butler on ontological framing and the work of philosopher Enrique Dussel on the Ethics of Liberation, a movement that seeks to combat the hierarchical logic of modernity. Through the analysis of the creation of private collections by families involved in the event known as the Chacina de Belém, which occurred in 2014 in the city of Belém (Pará, Brazil), and the creation of the collection of the Museu Memorial da Vila da Barca, a peripheral community in the same city, I demonstrate how musealization occurred through counter-discourses that aim to produce mourning. This is because the historical perspective of colonization, which is foundational to modern ideas, perpetuates hierarchy into the present day, not only through the production of inequality but also through the creation of violence. The groups analyzed in the case studies are victims of prejudiced perspectives that frame them as inferior. Thus, Amazonian musealizations are examples of decoloniality, as they seek mourning and the inclusion of these excluded, invisibilized, and inferiorized groups in social consciousness.

Keywords: Musealization; Modernity; Decoloniality; Amazônia.

Sumario: 1. Introdução; 2. Amazônia como região subjugada; 3. Modernidade, museus e nova museologia; 4. Casos estudados; 5. Conclusão ; 6. Referências.

1. INTRODUÇÃO

O processo de conquista da América é demarcado por alguns autores —principalmente os latino-americanos— como um momento singular para a história da humanidade e que ressoa e estrutura a vida atual. Dentro desses autores, Dussel (1993) e Aníbal Quijano (2005) demonstram que é com a chegada dos povos europeus à América, visando a colonização, que há a construção da perspectiva de uma história global e de uma hegemonia de um grupo sobre o outro. É a partir desse contato dos povos do «antigo mundo» com os do «novo mundo» que há a percepção do outro como um ser igual, mas em um estado de vida inferior, que necessita evoluir para chegar a um patamar de vida social já estabelecido pelos povos do mundo antigo (Quijano, 2005). Esse patamar superior, e essa diferenciação evolutiva, são demarcados pela raça, que Quijano (2005) aponta como não sendo vista como um fator biológico, mas como uma condição social, em que o indivíduo está envolvido. Ou seja, a diferenciação se dá pelos costumes, modos de pensar e agir que cada indivíduo traz consigo, e que são considerados como inferiores, pois deve ser implantado um novo estilo de viver e de conhecer, sendo que este tem como exemplo um grupo específico, que é de onde vem essa concepção hierárquica, do grupo colonizador europeu (Quijano, 2005).

É a partir da América que se constrói essa visão centralista de um grupo europeu, e da necessidade de levar o desenvolvimento e implantar seu modo de viver nas demais regiões globais (Dussel, 1993; Quijano, 2005). Este fenômeno será

denominado modernidade, e que será o construtor, a viga que mantém o sistema capitalista atual, pois servirá como justificativa das dominações deste sistema, e vai se mostrar como eficaz e duradouro para a manutenção de uma ordem hierárquica e exploratória vigente. Sendo o alicerce de uma divisão social do trabalho, que naturaliza lugares de subalternização de grupos que não estão no centro do poder europeu (Quijano, 2005).

Portanto, no sentido de combater essa visão, é necessário ver como essa estrutura construída se apresenta como moldes de implantações de poder, que trazem em suas narrativas um objetivo de dominância e subserviência, para pensar em superá-la. No caso, para alocar esta questão no polo de pesquisa proposto neste artigo, é necessário entender como isso foi postado sobre a região Amazônia, foco da pesquisa, que é o que passo a fazer a seguir.

2. AMAZÔNIA COMO REGIÃO SUBJUGADA

A região amazônica se configurou em uma diferenciação em razão de sua forte colonização, que foi justificada a partir da criação de narrativas externas, como a descoberta de uma cidade de ouro, *El Dorado*, que fazia parte de uma lenda dos povos incas; e da implementação de imaginários exógenos que buscavam sua concretude na materialidade da região, como o encontro de uma embarcação europeia com uma tribo de mulheres guerreiras, as amazonas da lenda grega¹. Como levanta Bueno (2002), é importante notar que, para facilitar a visão deste «novo mundo» pelo Ocidente, as narrativas feitas a partir do uso de histórias já conhecidas por esses povos foram essenciais para a locação desta nova terra no imaginário europeu. Portanto, a inclusão da região amazônica no imaginário do «velho mundo», antes mesmo de começar a colonização, foi feita a partir de uma realidade que não é a local, mas sim de uma perspectiva externa.

Além disso, a importância desse fato deve ser vista não somente como a introdução da região no imaginário do «velho mundo», mas também na introdução da Amazônia em um processo socioeconômico europeu, considerando que os europeus chegaram na região em um contexto de desenvolvimento mercantil. Ou seja, a colonização se deu por um interesse econômico em uma lógica que buscava (além de recursos) mão-de-obra escrava, sendo feita a partir da necessidade de uma inclusão imaginária, social e econômica dos povos indígenas para que fossem categorizados, discriminados e esvaziados, passando a ser colocados como inferiores, o que justificava a inserção social deles na base explorada do sistema econômico. No Brasil, a ocupação territorial e a inserção dos indígenas neste sistema mundo ocor-

¹ A partir desta lenda, nomeou-se de Amazonas o rio onde foi encontrada essa tribo, conseqüentemente, surge deste caso a nomenclatura da região: Amazônia.

reram de forma nada pacífica, mas marcada por relações de dominação e violência que buscavam escravizar o indígena (Castro & Campos, 2015).

Desta maneira, Costa (2009) mostra que a colonização na Amazônia brasileira, junto com seu processo escravista e de dominação, moldou territorialmente a região, reconfigurando o espaço, a cultura e a população local; dando continuidade histórica ao uso da natureza a partir do extrativismo e da agricultura, além dos projetos da década de 70 do século xx, que buscavam ocupar uma região «vazia». Portanto, estes fatos, feitos de forma opressiva e de violência, estruturam a realidade e identidade local atual, sendo notável a história da região amazônica formada por processos de dominação e exemplo claro da modernidade.

Entretanto, apesar da lógica hierárquica da Modernidade ser bastante clara durante as fases coloniais dos países, onde havia uma divisão social clara entre o colonizador e o colonizado, ela não teve fim com a descolonização dos territórios, mas foi mantida através de processos de dominação na atualidade, sendo chamada de colonialidade (Quijano, 2005), que não ocorre como nas fases coloniais, mas se estende de forma sutil, camuflada (Mignolo, 2017). Partindo desse ponto, e voltando às questões que introduziram a Amazônia no discurso moderno europeu, podemos ver que as narrativas são essenciais para manter esses padrões e essas ideias hierárquicas na atualidade. Loureiro (2022), em seu livro *Amazônia: colônia do Brasil*, demonstra como a região foi vista como um espaço separado do restante do país, enxergada como espaço de exploração para gerar riquezas para o restante do Brasil. A autora aponta que essa ideia representa um prolongamento da perspectiva iniciada pelos europeus, onde estes tinham a pretensão de encontrar ouro e riquezas. E quando não encontraram, exploraram a flora, como também o próprio morador local, como a mão-de-obra indígena, usada para gerar lucro. Isso se dava porque os moradores locais eram considerados seres menores (Loureiro, 2022), o que justificava a dominância destes, já que deveriam, eles, entrar no sistema imposto, de onde seus modos de vida eram considerados ultrapassados e, logo, substituídos. A autora demonstra que a forma de colonização ainda é mantida na região, pois, como uma colônia, é um local destituído de vontade própria, sendo administrado pelo externo. A Amazônia seria, deste modo, uma colônia do Brasil na atualidade, ao permanecer refém das vontades do restante do país. Assim, sai de colonização estrangeira para uma colonização nacional interna (Loureiro, 2022). Isso é, como visto, a modernidade se fazendo de uma forma local, onde o grupo amazônico, por ter um modo de vida diferente da realidade do restante do país, foi estranhado pelo restante da nação.

Esse estranhamento foi construído, como demonstra Gondim (1994), por escritores, viesados pelos relatos europeus, que trataram de narrar sobre a Amazônia a partir de perspectivas externas e ilusórias, que não correspondiam à realidade local, como as estereotipizações da natureza, onde ela se mostrava forte tanto para guardar grandes mitos e monstros, quanto para ser tão abundante a ponto de agir sobre o sujeito. Contudo, como demonstra a autora, ao colocar essa exuberância

na natureza, há a criação de uma visão de um local intocado, onde o progresso ainda não chegou (Gondim, 1994), o que passa a ser reforçado por intelectuais brasileiros. Fernandes (2019), a partir disso, demonstra que intelectuais brasileiros, ao tentarem se voltar para explicar os problemas e as desigualdades regionais brasileiras, acabaram reforçando tais visões externas. Euclides da Cunha e Gilberto Freyre, grandes pensadores brasileiros, são expoentes de um pensamento que vai afetar o desenvolvimentismo nacional, onde agora não bastaria apenas integrar a região ao restante do país para que ela se desenvolvesse, mas também é necessário integrar o país à região amazônica. Integrar, nesse sentido, é implantar as visões e os modos de vida das outras regiões na Amazônia, pois considera-se que o pensamento e modo de vida local são os que atrasam a região (Fernandes, 2019). Assim, o caboclo amazônico seria o sinal do atraso, frente ao centro-sul que trazia o desenvolvimento. Logo, quando Loureiro (2022) reforça no nome de seu livro que a Amazônia é uma colônia do Brasil, ela está exemplificando que a região se faz como um microcosmo do que aconteceu com a América Latina, onde os europeus são substituídos pelo próprio país, em uma estrutura econômico-política que mina a atuação da região para pensar em projetos desenvolvimentistas para e a partir dela. Portanto, a região amazônica, de acordo com a autora, é subdesenvolvida, pois foi retirada dela sua autonomia própria, econômica e política (Loureiro, 2022).

Mas, como visto anteriormente, isso se deu porque há uma construção de um reforço da perspectiva da modernidade feita sobre a região, que mantém as fases coloniais dos países, além do fim da descolonização dos territórios. Essa manutenção, feita através de processos de dominação na atualidade, é denominada colonialidade (Quijano, 2005), que está associada à modernidade e é estruturante dela (Mignolo, 2017). Por isso, este artigo volta-se para analisar possíveis formas de combate à colonialidade, mas dadas a partir de lógicas latino-americanas, que são denominadas por autores locais como decolonialidade, ou um giro decolonial, que tem como intuito superar essas lógicas da colonialidade (Quijano, 2005; Maldonado Torres, 2019).

Porém, acima de tudo, este trabalho visa refletir sobre instrumentos de combate contra essa visão externa feita sobre a região, que se constituiu historicamente, como demonstrado, e foi formada a partir de um apagamento das lógicas locais. Para isso, voltam-se aos museus e às ações museológicas para pensá-los e analisar como podem atuar nesse aspecto.

3. MODERNIDADE, MUSEUS E NOVA MUSEOLOGIA

Ao tratar a questão da colonialidade relacionada à área da museologia, inicio o debate voltando-me para a ideia moderna de museu, herança da Revolução Francesa, onde os patrimônios eram usados para difundir o civismo e a história (Choay, 2001).

Durante esse período, final do século XVIII e início do XIX, essas instituições passaram a ser vistas não mais como coleções individuais e gabinetes de curiosidades, mas como instrumentos pedagógicos para introduzir um sentimento de nação ao povo (Choay, 2010), que, ao chegar ao Brasil, se reproduziram através do primeiro museu do país, em 1818. O Museu Nacional Brasileiro foi elaborado durante o governo de D. João VI e tinha como acervo uma pequena coleção de história natural doada pelo monarca, fazendo parte de inúmeras outras iniciativas que procuravam «civilizar» o país com a implementação de novos hábitos e costumes tidos como corretos, já que toda a diversidade cultural não europeia era vista como inferior (Dos Santos, 2006). Assim sendo, essas instituições foram introduzidas no país como fruto da modernidade europeia, que culminou na colonização de terras e povos ultramarinos, responsáveis pelo estabelecimento de uma narrativa de mundo que «nega e esconde o popular, não como um estratégia e sim como consequência do modo de funcionamento do hegemônico» (Cury, 2011, p. 18). A ideia, então, era que esses museus se estruturassem a partir da lógica da modernidade, que, como visto anteriormente, se constituiu com o entendimento de uma busca por uma padronização global a partir de um centro geográfico escolhido como modelo. O museu, por isso, seria uma estrutura homogeneizante, colonializante. Eles teriam a função de ser um espaço para incutir na população pensamentos, ideias e visões que uma elite considerava as corretas, e muitas vezes contrárias às questões locais (Cury, 2011). Talvez seja esse o cerne que diferencia o museu da modernidade, o museu colonial, das instituições que seriam pensadas a partir de movimentos que surgiram na segunda metade do século XX.

Um desses mais conhecidos é o movimento denominado «Nova Museologia», que passa a pensar em um museu integral, em que a população está envolvida nas práticas museais. De acordo com Souza (2020), no evento que deu o pontapé para a Nova Museologia, que foi a Mesa-Redonda de Santiago, no Chile, em 1972, entendeu-se que haveria «a necessidade de uma mudança de postura por parte dos museus, num movimento de sensibilização interdisciplinar sobre as necessidades das comunidades e sobre os problemas específicos em nível local, regional e global» (Souza, 2020, p.12). É deste evento que surge a denominação de «Museu Integral», que é um novo tipo de instituição, que pensa o museu como um todo, indissociável da realidade, juntando a natureza, a sociedade, o espaço e o tempo. Aqui, como aponta Souza (2020), esse novo pensamento museológico se junta à perspectiva decolonial, pois agora esse tipo de instituição questionaria a fórmula de estruturação da modernidade imposta, demonstrando uma quebra de visão epistêmica, problematizando paradigmas etnocêntricos de organização e interpretação do mundo. O museu se autoquestionaria, principalmente sua institucionalidade, sua verticalidade, de impor o conhecimento (Souza, 2020). Ou seja, questionaria essa forma de pensar o museu moderno/colonial.

Essa nova forma de museu pensada pelo movimento vai ao encontro às ideias do educador brasileiro Paulo Freire, principalmente sobre o conceito de educação bancária². A museologia da modernidade, associada às ideias do autor, seria aquela que impõe uma estrutura, que é construída muitas vezes de forma externa, que se faz acriticamente, e que simplesmente segue ordens. Já a nova museologia estaria pensando em uma museologia mais adequada ao contexto local, cujo foco é o sujeito, o social, e que se faz de forma crítica, diversa, com o objetivo de provocar uma emancipação dos sujeitos locais. Ou seja, busca reverberar além daquele modelo imposto. Busca provocar novas coisas, perspectivas próprias, que estão adequadas e respeitam os contextos onde foram criadas.

O foco, então, é o indivíduo, o social, e não é por acaso que é deste movimento que surgirá o termo «museologia social», que se fará contrária à museologia moderna, que tem como foco o objeto e o objetivo de demonstração de poder (Primo & Moutinho, 2020). A museologia proposta no seio da modernidade exporta um modelo de museu, enquanto a museologia social busca aproximar os processos museológicos às necessidades dos cidadãos, abrangendo uma multiplicidade de modos de fazer museus e acompanhando as transformações da sociedade, em suas particularidades (Primo & Moutinho, 2020).

É neste sentido que busco analisar dois casos de questões museológicas feitas na Amazônia brasileira que exemplificam uma museologia que contrapõe modelos externos, mas que trabalham através de significados e sujeitos locais. Por isso, operam através de estruturas próprias da realidade local. Assim, uso ocorrências que ocorreram na cidade de Belém do Pará-Brasil e que exemplificam resistências amazônicas atuais, mas que são reverberações da história da região. Estes episódios já foram analisados por mim de forma mais aprofundada em outros trabalhos (Leão e Menezes Neto, 2018; Leão, 2021; Gomes et al., 2023), por isso, não detalharei os pormenores, sugerindo a leitura dos artigos citados para um acompanhamento mais detalhado. Aqui, neste artigo, apresentarei um resumo deles para a compreensão de suas ideias, buscando demonstrar uma similaridade entre os casos e relacionando o modo de musealização feita com esses acervos com o discurso do contexto amazônico.

² A educação bancária é um modelo pedagógico em que o conhecimento é transmitido pelo educador para os alunos de forma unidirecional, como se estes fossem meros receptáculos de informação. Nesse processo, a aprendizagem se dá sem a participação ativa dos alunos, desconsiderando sua capacidade de reflexão crítica e interação no processo educativo (Freire, 2018).

4. CASOS ESTUDADOS

No primeiro caso, aponto o evento que ficou conhecido como Chacina de Belém, na cidade de Belém do Pará-Brasil. O episódio se deu depois de conflitos entre grupos de milícias que dominavam as periferias da cidade, resultando em divulgações de mensagens em redes sociais que relatavam sobre um «toque de recolher» na cidade, pois haveria mortes durante a noite.

Com isso, durante a noite do dia 4 e a madrugada do dia 5 de novembro de 2014, grupos de pessoas encapuzadas em carros e motos percorreram a periferia da cidade e selecionaram pessoas de forma aleatória para matar, o que resultou em 10 vítimas no total (Assembleia Legislativa Estado do Pará, 2015). Inicialmente, foi vinculado nos jornais locais que as pessoas mortas durante o evento eram pessoas envolvidas com crimes, o que gerou uma indignação nos familiares das pessoas mortas, levando-os a se reunirem e reivindicar uma narrativa justa sobre as pessoas que morreram, contadas agora pelos familiares (Leão e Menezes Neto, 2018). A ideia era demonstrar que as vítimas eram inocentes, e foram mortas apenas porque as milícias queriam demonstrar poder na periferia, utilizando o terror como método. O nome Chacina de Belém foi dado pelos familiares, pois, de acordo com eles, embora tivesse acontecido somente na periferia da cidade, o caso afetou a cidade inteira, pois, com as mensagens iniciais e, posteriormente, as mortes, a cidade ficou com um clima de medo, em que se demonstra como o evento refletia a realidade atual da cidade e seus problemas de violência urbana (Leão e Menezes Neto, 2018).

Em 2015, depois de reivindicações incessantes dos familiares, foi instaurada uma Comissão Parlamentar de Inquérito (CPI) para apurar o caso, que ficou conhecida como CPI das Milícias. Em seu relatório final, foi comprovado que todas as vítimas não tinham relação com a morte do integrante da milícia e foram escolhidas de forma aleatória (Assembleia Legislativa Estado do Pará, 2015), o que não bastou para que as famílias das vítimas continuassem até hoje em busca de justiça, com um número mínimo de responsáveis pela chacina julgados e presos. Para que este mínimo acontecesse, as famílias tiveram um grande trabalho de militância, que envolvia manifestações pela cidade (ver [Figura 1](#)), visitas aos julgados dos acusados, até a construção de acervos familiares das vítimas expostos pela casa a partir de uma narrativa própria, íntima e familiar, e em exposições itinerantes sobre o evento. Esta construção de acervo teve como intuito enlutar as vítimas na consciência da sociedade, e desvincular a percepção divulgada na mídia de que as vítimas eram criminosas. Pois, de acordo com os familiares, como a sociedade tem a mentalidade de que bandido bom é bandido morto, a chacina foi vista socialmente não como um problema de violência urbana, mas, ao contrário, foi vista como uma solução para tal circunstância (Leão e Menezes Neto, 2018).



Figura 1. Ato em Belém reivindicando justiça pelas vítimas da Chacina. Recuperado em 17 de janeiro de 2025 de <https://www.brasildefato.com.br/2016/11/18/marcha-funebre-lembra-dois-anos-da-chacina-de-belem>.

Os acervos familiares foram compostos por documentos, roupas e objetos das vítimas (ver Figura 2). Estes objetos foram selecionados a partir de narrativas memoriais que servem tanto para lembranças parentais, quanto para mostrar a inocência da vítima no caso da chacina, além de trazerem à tona um caso de urgência para a região, que é a violência urbana e a experiência periférica (Leão e Menezes Neto, 2018).



Figura 2. Acervo de uma das vítimas da chacina. Fotografia do Autor.

O acervo das famílias foi constituído de forma particular, sendo exposto nas casas dos familiares. Eram diversos objetos, e possuíam «vidas» distintas, podendo ser guardados e não utilizados, perdendo sua função social (como uma camisa que é usada para vestir), ou ainda serem utilizados, mantendo suas funções sociais (como CDs de músicas), mas que serviam também para lembranças familiares, recordações sobre o evento da chacina e como motivação para a reivindicação de justiça. Além das casas, esses objetos também foram utilizados em exposições itinerantes sobre o evento da chacina e em manifestações em busca de justiça. Os objetos acabaram ganhando itinerância e diversos usos, não permanecendo em um espaço fixo (Leão e Menezes Neto, 2018). Logo, é possível observar que a seleção dos objetos foi feita com base na praticidade e no simbolismo daquele contexto, sendo a escolha de itens feita para uma musealização que melhor representa suas narrativas e corrobora sua luta, questão que explicarei mais adiante. O importante aqui é que a musealização³ se moldou a esse contexto para servir como um instrumento de luta, e não seguiu um modelo importado, externo. Neste ponto, chegamos ao outro caso que aborda contra-narrativas e periferia, que é o caso do Museu-Memorial da Vila da Barca.

O Museu-Memorial da Vila da Barca representa uma comunidade periférica localizada no bairro do Telégrafo, em Belém do Pará-Brasil, às margens da Baía do Guajará (ver Figura 3). De acordo com levantamento recente, vivem atualmente na Vila da Barca cerca de 1.100 famílias, totalizando aproximadamente 7.000 pessoas (Guimarães, 2020).



Figura 3. Comunidade da Vila da Barca vista de cima. Recuperado em 17 de janeiro de 2025 de <https://redeglobo.globo.com/pa/tvliberal/edopara/noticia/a-diversidade-cultural-da-vila-da-barca.ghtml>.

³ Processo feito através de etapas, como a seleção, aquisição e exposição, que tem por sentido preservar e comunicar para manter as memórias em evidência (Cury, 2006).



Figura 4. Processo de aquisição do acervo do Museu da Vila da Barca. Fotografia do Autor.

Para entender o discurso do museu, é necessário compreender o contexto histórico em que a Vila da Barca foi criada, sendo seu início considerado os primeiros anos do século xx, durante o período conhecido como *Belle Époque* amazônica. Nessa época, ocorreu uma reforma urbana decorrente do *boom* da economia da borracha na região, o que provocou o enriquecimento local e reformas no centro da cidade que visavam moldar um centro urbano nos moldes das cidades europeias. Isso resultou na expulsão das populações mais pobres do centro da cidade, que não atendiam ao modo de vida desejado, sendo então «enxotadas» para as regiões periféricas, como terrenos alagadiços, áreas baixas ou baixadas, próximas às margens dos rios e igarapés que circundam e entrecortam a cidade (Sarges, 2000; Soares, 2000).

Assim, a Vila da Barca foi formada por um recorte daqueles que eram invisibilizados, inferiorizados e que contribuíram para o desenvolvimento da cidade, principalmente como mão de obra. Eram, portanto, trabalhadores, em sua maioria moradores das ilhas próximas à capital Belém e do interior do estado. A vila se formou a partir de uma forma de morar ribeirinha, que expressa sua resistência em permanecer no espaço, sendo suas palafitas o que demarca sua identidade territorial, considerada uma das maiores comunidades urbanas nestes moldes da América Latina (ver [Figura 4](#)). Com isso, a Vila destoa dos bairros que a cercam, já que,

atualmente, está situada próxima a uma das áreas mais ricas da cidade e contrasta com os inúmeros edifícios e a urbanização, além de ser uma das únicas a ter acesso direto ao rio.

Até agora a comunidade mantém essa perspectiva periférica, apesar de estar próxima ao centro urbano. Assim como no seu início, ainda sofre com a ausência de políticas públicas efetivas voltadas para áreas como saúde, cultura, educação, esporte e lazer, habitação e saneamento básico, além de carregar uma imagem preconceituosa de ser um espaço perigoso, onde impera a criminalidade e o abandono. Por isso, foi criado, em 2020, o Museu-Memorial Vila da Barca, formado por membros da comunidade durante a pandemia de covid-19, evento que acarretou perdas significativas para a memória do lugar, decorrentes do falecimento de seus moradores. O projeto busca a valorização e o reconhecimento da comunidade para além do imaginário comumente recorrente na sociedade belenense, que a vê como um lugar marcado pela criminalidade e pelas «ausências», propondo, conjuntamente, a criação de um espaço (no momento, especificamente virtual) que abrigasse aos poucos a história e a memória da comunidade (Gomes et al., 2023).

Com o projeto em prática, em poucos dias foram levantadas fotos e recortes de jornais para a criação do acervo. Dentro da narrativa proposta, o projeto realizou exposições itinerantes pela comunidade, apresentando esse material, com o objetivo de demonstrar como foi construída a imagem da vila como um lugar de violência e criminalidade, a partir da mídia. Com as fotos, buscava-se desconstruir essa imagem, apresentando as festas locais, o processo de formação da Associação de Moradores, a construção da primeira Unidade de Saúde, as conquistas de sua Escola de Samba, o trabalho comunitário, e fotos de moradores locais, entre outros. O intuito era demonstrar uma comunidade unida, vivaz e resistente, apesar de tudo o que lhe foi imposto⁴.

Além disso, o projeto atua junto à Associação dos Moradores da Vila da Barca e ao projeto da Barca Literária para promover oficinas, cursos profissionalizantes, eventos festivos e atividades culturais com os moradores locais. A ideia dessas atividades realizadas pelo museu é promover um envolvimento conjunto da comunidade com as práticas e eventos locais, preservando o senso comunitário e fortalecendo a comunidade, considerada o maior patrimônio de seus habitantes, com seus laços de amizade, práticas com o rio e seu entorno, entre outros. Assim, o projeto combate o descaso e o preconceito que existem contra a vila, criando e fortalecendo mecanismos que desafiem as narrativas externas. Por isso, a musealização do Museu-Memorial da Vila da Barca não se limita à criação de exposições

⁴ As fotografias e os vídeos das ações do projeto do Museu Memorial foram divulgadas no perfil do Instagram da Associação dos Moradores da Vila da Barca (<https://www.instagram.com/viladabarca/> [acessado em 17 de janeiro de 2025]) e também hospedadas em um link particular com o acervo completo (<https://linktr.ee/VilaDaBarca> [acessado em 17 de janeiro de 2025]).

com imagens e documentos históricos do local, mas também se desenvolve por meio de atividades constantes de manutenção de laços. Novamente, ela se adequa à narrativa, à objetividade e às significâncias locais, sendo realizada de maneira diversa. Em ambos os casos, vemos essa diversidade de práticas museológicas sendo feitas por atores locais e suas próprias ideias, ou seja, ambas se constroem por meio de uma diversidade museológica que a museologia social oferece.

Isso pode ser corroborado pelo caso da Chacina, conforme demonstrado por Leão e Menezes Neto (2018), mas que se relaciona também com o caso da Vila da Barca. Nos dois casos, os objetos foram selecionados por seu poder evocativo, um valor denominado no meio museológico como *musealidade*, que é um valor não material atribuído ao objeto pela humanidade, permitindo que ele viva na esfera simbólica (Brulon, 2012). Esse valor sensibiliza o indivíduo ao representar uma realidade. Contudo, isso só ocorre através de processos que constroem uma narrativa e fazem uma ponte —ou, usando uma linguagem contemporânea, estabelecem um *link*— entre o objeto e a realidade que ele representa. Sem isso, o objeto não passaria de um simples objeto. Logo, as musealizações feitas nesses casos ocorreram na necessidade de exportar aquelas realidades por meio de narrativas de sensibilização, que apoiam a luta e criam um sentimento de empatia.

Assim, todo o processo museológico, a seu modo, foi realizado em ambas circunstâncias. No caso dos familiares das vítimas da chacina, ao colocar o objeto na esfera simbólica, a narrativa criada tinha o intuito de mostrar que as vítimas não eram bandidos, mas pessoas comuns. Por isso, nos acervos, havia fardas de trabalho, diplomas, provas de escola, bíblias, entre outros objetos. Para os familiares, esses itens demonstravam que as vítimas eram pessoas trabalhadoras, estudiosas e cristãs. Embora isso não justifique o assassinato de outras pessoas que não possuísem esses atributos, é uma forma de enquadrar as vítimas em uma perspectiva enlutativa, que se acredita ser mais aceita pela sociedade. Assim, cria-se empatia pela causa. Esse é um aspecto essencial nas narrativas criadas com os acervos: a construção de enquadramentos (Leão e Menezes Neto, 2018).

Isso ocorre porque, de acordo com os familiares das vítimas, a cultura periférica é vítima de um enquadramento social que não a acolhe, mas, ao contrário, produz uma «não-vitimização» das pessoas quando são mortas. Como essas pessoas vivem é considerado um aspecto de bandidagem, de indivíduos que devem ser negados pela sociedade. Cientes disso, assim como buscam enquadrar a vítima em um processo de enlutamento social, eles também questionam esses enquadramentos. Por isso, no acervo, há objetos relacionados a percepções discriminatórias, que, de acordo com os familiares das vítimas, são considerados em Belém como objetos típicos de bandidos. Isso inclui, por exemplo, certos tipos de roupas de marcas, CDs com músicas de aparelhagem (um estilo musical da periferia de Belém) e até fotos de festas na periferia. A narrativa construída por meio dos objetos é, muitas vezes, uma forma de demonstrar que eram pessoas «de bem», não bandidos, e que uma

roupa, o gosto musical e os lugares que uma pessoa frequenta não definem o seu caráter, nem significam que ela não seja digna de um luto social. Assim, as famílias buscam, por meio desses acervos, demonstrar que seus familiares não eram bandidos, mas vítimas de uma visão estereotipada e preconceituosa historicamente criada sobre a região periférica da cidade. E que a justiça de suas mortes não aconteceu porque não houve comoção social, já que, na mídia, foram enquadrados como culpados. Logo, usam a musealização para corroborar suas narrativas (Leão e Menezes Neto, 2018).

Devido a isso, esse caso narra não apenas a morte de um familiar, mas também a experiência periférica na capital paraense, funcionando como contra-argumento a uma visão construída ao longo de séculos na região: a perspectiva de uma hierarquia de modos de vida, onde alguns grupos são considerados de vida inferior. Este é um ponto que mencionei anteriormente como uma das características coloniais implementadas na Amazônia. Como demonstrado em outro trabalho sobre o caso⁵, a violência urbana associada à Chacina de Belém é recorrente e um produto da colonialidade na região, onde sempre ocorreu a exclusão de grupos vistos como subalternos. A hierarquia ontológica construída na Amazônia se manifesta hoje em chacinas, pois, ao não gerar enlutamento social, a dor das famílias não é compartilhada nem sentida. Portanto, a violência urbana em Belém persiste, pois é justificada (Leão, 2021). Assim, a criação desses acervos particulares teve a intenção de construir uma narrativa de enlutamento, buscando fazer com que a sociedade belenense sentisse o impacto dessa violência e compreendesse o fato como um caso de violência urbana que afeta a todos.

O caso da Vila da Barca também apresenta semelhanças. A cidade de Belém foi construída a partir do «enxotamento» dos grupos mais pobres para as áreas periféricas, enquanto o centro foi voltado para a elite local. Os serviços básicos, como saneamento e lazer, ficaram concentrados no centro, enquanto nesta região da cidade eram precários (Bahia, 2014). Isso é evidente no caso da Vila da Barca, que foi formada durante as transformações urbanas realizadas pelo intendente Antônio Lemos, com o objetivo de modernizar Belém à imagem das cidades europeias. A lógica por trás disso era combater as formas de vivência que divergiam desse modo de viver, e a Vila da Barca foi um exemplo claro disso, com sua cultura ribeirinha.

Essa hierarquização dos modos de existência, exposta na forma urbana e nas políticas públicas, ainda é visível hoje nas reivindicações da comunidade da Vila, que luta contra a ausência de saneamento e pela conclusão de um projeto de moradias populares que já se arrasta por quase 20 anos (Prognum, 2022). Esses problemas continuam sendo negligenciados pelo poder local, e, segundo os moradores, a Vila é socialmente esquecida ou, quando reconhecida, é vista de forma pejorativa.

⁵ Ver Leão (2021).

Por isso, a musealização do Museu-Memorial da Vila da Barca vai além da documentação, preservação e exposição de seus documentos e fotografias. Ela também envolve atividades realizadas com os moradores locais, tendo como objetivo socializar a comunidade, expô-la para ser vista da mesma forma que outras áreas da cidade. O museu busca tornar evidentes as necessidades básicas da Vila, como saneamento, segurança e saúde. Assim, a função do museu é reivindicar direitos fundamentais, como o direito à cidadania, ao reconhecimento, à escolha do local de moradia (dada a pressão imobiliária local), à memória, à vida e à relação com o espaço, o rio e o ambiente. O projeto, portanto, propõe uma nova narrativa sobre a Vila da Barca, destacando sua importância histórica, a alegria de seu povo e suas raízes amazônicas, ao mesmo tempo em que questiona as percepções criadas durante a formação da cidade.

De forma semelhante ao caso da Chacina, o Museu-Memorial da Vila da Barca desafia as percepções estigmatizadas sobre a região, questionando quem pertence ao espaço urbano e quem foi menosprezado durante a construção da cidade. A cultura da Vila foi relegada durante esse processo, mas a musealização busca reverter essa invisibilidade e fortalecer as vozes locais. Portanto, essas musealizações particulares não atendem apenas a um objetivo individual, mas também tocam questões mais amplas relacionadas à região onde os sujeitos vivem. Como são produzidas por atores locais, a partir de significâncias próprias, elas têm um impacto mais profundo e eficaz, sensibilizando a sociedade para as realidades da periferia. Essas especificidades museológicas contestam as narrativas impostas sobre a região e, ao mesmo tempo, amplificam as vozes locais. No caso da chacina, questiona-se o que significa ser periférico na Amazônia e por que essas pessoas podem ser mortas sem que haja justiça. No caso da Vila da Barca, a questão é quem pertence ao espaço urbano e qual cultura foi negligenciada na formação da cidade.

Assim, o poder da musealização dos objetos, quando realizada pelas comunidades locais, tem um impacto significativo, pois essas comunidades conhecem as opressões que enfrentam e sabem como comunicar suas realidades à sociedade ao seu redor. A museologia com foco social, que integra a comunidade nas práticas e se adapta às especificidades dos contextos locais, potencializa os significados locais e se torna uma ferramenta importante na luta desses grupos, mas também, e sobretudo, para a região. Mas como isso acontece?

Para entender esse processo, volto-me ao pensamento da filósofa Judith Butler (2015) em seu livro *Quadros de Guerra: Quando a Vida é Passível de Luto*, no qual ela discute a precariedade da vida e os mecanismos do enlutamento social. De acordo com Butler, a percepção do outro e da vida humana ocorre por meio de um enquadramento social que hierarquiza umas vidas em detrimento de outras. Aqueles que estão no topo dessa hierarquia são vistos como mais precários, como aqueles cujas vidas devem ser mais preservadas, acolhidas e sentidos. Estes são os indivíduos que mais geram comoção social. Para Butler, a chave está em ser «sentido»,

pois para que se crie uma comoção social, é necessário que as vidas em questão sejam visíveis e comovam. Assim, o «como mostrar» se torna fundamental, pois todo discurso já contém um interdiscurso, uma estrutura anterior que orienta como a mensagem será recebida (Orlandi, 2005). Portanto, para gerar comoção, é preciso compreender as estruturas sociais que fundamentam a percepção de quem deve ser sentido e quem não deve.

É nesse contexto que os casos exemplificados aqui se baseiam no que já foi dito sobre a Amazônia, utilizando o que ocorreu na região para pensar os enquadramentos e desenquadramentos. Para isso, reitero Brulon (2020), que afirma que musealizar é «materializar», ou seja, dar substância ao pensamento. Assim, as materialidades museais contribuem para a reiteração social de certos imaginários e criam inteligibilidade para aqueles que foram excluídos das esferas de representação. Dessa forma, a musealização sensibiliza por meio da materialização da construção de acervos, patrimônios e narrativas, e serve às comunidades para que possam demonstrar suas identidades e realidades. Quando realizada pelas próprias comunidades, ela enquadra esses grupos como vítimas, ao sensibilizar a partir das reivindicações dessas comunidades e da participação de seus membros, mostrando-os como precários, necessitando de proteção — algo que aqueles que estão enquadrados, de acordo com a sociedade, demandam, como aponta Butler (2015).

Por meio desses processos, as comunidades conseguem expressar suas dores e as injustiças que sofrem, passando a ser ouvidas e sentidas como vozes a serem salvaguardadas. Ou seja, as narrativas museológicas enquadram essas pessoas como vítimas, seres marginalizados e injustiçados. No entanto, como demonstrado neste trabalho, a museologia realizada por essas comunidades vai além. Ao sensibilizar através da musealização, ela utiliza esse processo como instrumento para questionar os enquadramentos, questionando como eles se formam e quem se insere neles. Nesse contexto, o trabalho do filósofo latino-americano Enrique Dussel se torna essencial.

Como apontam Oliveira e Dias (2012), Dussel argumenta que a colonização e a visão de modernidade criam uma percepção evolucionista, definindo um caminho único do estado de natureza para o moderno. Nesse modelo, a Europa é vista como o ápice do progresso, enquanto as culturas não europeias são categorizadas como bárbaras, inferiores, atrasadas e menos desenvolvidas. A lógica da modernidade e da razão europeia impõe-se como o único caminho legítimo para o desenvolvimento (Oliveira & Dias, 2021). Nesse cenário, a colonização e a dominação eram consideradas necessárias para o progresso, e qualquer grupo que resistisse à assimilação da lógica europeia era visto como culpado pela violência que sofria, pois não havia aceitado o modelo de desenvolvimento imposto. Esse é o «Mito da Modernidade», que oculta a violência colonial e justifica as hierarquias. Para Dussel, é preciso romper com essa ética colonial e, por meio de um contra-discurso, construir

uma Ética da Libertação que dê voz e dignidade àqueles que são invisibilizados, não reconhecidos como vítimas e que lutam para ter suas dores reconhecidas (Oliveira e Dias, 2012). Assim, a luta contra a colonialidade se dá por meio da crítica e desconstrução desses enquadramentos ontológicos. E quem melhor para falar sobre desenquadramento do que as próprias pessoas desenquadradas? Quem melhor para falar sobre violência do que as próprias pessoas violentadas?

Portanto, a musealização se torna um mecanismo de resistência contra as estruturas que marginalizam esses grupos, ao mesmo tempo em que propõe um novo olhar sobre suas histórias. Ou seja, a museologia social, nesse sentido, serve como instrumento de crítica à construção dos enquadramentos ontológicos impostos pela modernidade, tornando-se um caminho para a ética da libertação. Como demonstrado nos casos estudados, ela questiona quem é visto como inferior, a violência sofrida por esses grupos e a essência do que define uma vida passível de luto, merecedora de comoção social.

Ao permitir formas diversas de musealização, construção de acervos e narrativas, a museologia social também questiona quem pode falar, como falar e quem pode participar do processo museológico. Ao possibilitar a participação de todos, ela oferece às comunidades a oportunidade de apresentar suas realidades concretas e se afirmarem como sujeitos passíveis de luto, embora sejam enquadrados como não passíveis. Permite a essas comunidades e grupos se demonstrarem não só contrários a essas práticas de enquadramentos impostas, como também violentadas por elas.

5. CONCLUSÃO

Os casos apresentados neste estudo funcionam como respostas à lógica da modernidade e à hierarquia imposta à região amazônica. Eles se baseiam nas imposições históricas que moldaram a formação socioeconômica e cultural de Belém, as quais continuam a influenciar o imaginário social local. Nesse contexto, Mignolo (2017) destaca que a colonialidade é a base da modernidade, sendo uma lógica de dominação racial que justifica a exploração da periferia por um centro dominante. Historicamente, como foi visto, a Amazônia foi subjugada não apenas por meio de instituições, mas também por um imaginário social que perpetua desigualdades fundamentadas em raça, gênero e classe dentro da própria sociedade belenense. Essa dinâmica ainda é observada nos museus da cidade, que frequentemente mantêm uma perspectiva colonial, refletindo uma visão elitista que domina as sociedades amazônicas (Leão, 2023).

Portanto, a colonialidade se manifesta por meio de enquadramentos e desenquadramentos ontológicos, sendo sustentada de maneira dissimulada ao longo do tempo. Para combatê-la, é necessário não apenas oferecer suportes para

enquadrar, mas também questionar esses enquadramentos e propor uma nova ética que valorize todas as formas de vida.

A decolonialidade, então, ocorre de forma ontológica, por meio de um processo de busca para que grupos sejam «sentidos» e reconhecidos. Nesse contexto, a museologia social pode se tornar uma ferramenta decolonial poderosa, desde que se baseie em significados locais, desconstruindo os desenquadramentos criados historicamente. Os casos analisados aqui exemplificam essa proposta, criando novas perspectivas e desafiando as narrativas dominantes, além de questionar os enquadramentos impostos pela modernidade.

6. REFERÊNCIAS

- Assembleia Legislativa Estado do Pará. (2015). *Comissão Parlamentar de Inquérito para apuração da atuação de grupos de extermínio e milícias no Estado do Pará: relatório final*. Belém: Pará. Recuperado em 17 de janeiro de 2025 <http://www.movimentodeemaus.org/data/material/RELATORIO-FINAL-CPI-dasMilicias-versao-de-entrega-na-grafica3.pdf>
- Bahia, M. C. (2014). *O lazer e as relações socioambientais em Belém-Pará*. 1. Belém - PA: Editora NAEA.
- Bueno, M. F. (2003). *O imaginário brasileiro sobre a Amazônia: uma leitura por meio dos discursos dos viajantes, do Estado, dos livros didáticos de Geografia e da mídia impressa*. Dissertação de Mestrado não publicada. Universidade de São Paulo, São Paulo.
- Butler, J. (2015). *Quadros de Guerra: quando a vida é passível de luto?* Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Brulon, B. (2012). Magia, musealidade e musealização: conhecimento local e construção de sentido no Opô Afonjá. *Revista Musear*, 1(1), pp. 61-75.
- Brulon, B. (2020). Descolonizar o pensamento museológico: reintegrando a matéria para repensar os museus. *Anais do Museu Paulista*, 28. pp. 1-30. <https://doi.org/10.1590/1982-02672020v28e1>
- Castro, E., Campos, Í. (2015). Formação Socioeconômica da Amazônia. Em E. Castro, Í. Campos (eds.), *Formação Socioeconômica da Amazônia* (pp. 15-37). Belém: NAEA.

- Costa, K. S. (2009). Apontamentos sobre a formação histórica da Amazônia: uma abordagem continental. *Série Estudos e Ensaios* (Faculdade Latino Americana de Ciências Sociais), v. 1, pp. 90-114.
- Choay, F. (2001). *A alegoria do patrimônio*. São Paulo: Editora UNESP.
- Cury, M. X. (2006). *Exposição: concepção, montagem e avaliação*. [S.l.: s.n.].
- Cury, M. X. (2011). Museus em transição. Em SISEM SP – Sistema Estadual de Museus (ed.), *Museus: o que são, para que servem?* (p. 18-29). São Paulo: Secretaria do Estado de Cultura de São Paulo.
- Dos Santos, M. S. (2006). *A escrita do passado em museus históricos*. Rio de Janeiro: Garamond Universitária.
- Dussel, E. (1993). *1492: O encobrimento do outro: A origem do Mito da Modernidade*. Petrópolis, RJ: Ed. Vozes.
- Fernandes, D. A. (2019). A formação do pensamento desenvolvimentista regionalista amazônico no século XX: uma análise a partir da influência das obras de Euclides da Cunha e Gilberto Freyre. Em *XIII Congresso Brasileiro de História Econômica* (pp. 1-29). Criciúma. Recuperado em 17 de janeiro de 2025 de <https://www.abphe.org.br/arquivos/2019-danilo-araujo-fernandes.pdf>.
- Freire, P. (2018). *Pedagogia do oprimido*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Gomes, K. W., Leão, A., Medeiros, I. F. (2023). Memória e cultura periférica: Museu Memorial da Vila da Barca, um projeto em execução (2021...). Em *Outras narrativas sobre museus: contribuição da Amazônia paraense para os debates sobre a nova definição de museu do Conselho Internacional de Museus (ICOM)* (pp. 65-74). Belém: Programa de Pós-Graduação em Artes/UFPA. Recuperado em 17 de janeiro de 2025 de <https://livroaberto.ufpa.br/jspui/handle/prefix/1229>
- Gondim, N. (1994). *A Invenção da Amazônia*. São Paulo: Marco Zero.
- Guimarães, João Paulo (2020, 8 de julho). Vila da Barca, comunidade em Belém do Pará sofre com a pandemia. *Jornalistas Livres*. Recuperado em 17 de janeiro de 2025 <https://jornalistaslivres.org/vila-da-barca-comunidade-em-belem-do-para-sofre-com-a-pandemia/>

- Leão, A. (2021). Violência Urbana e Colonialidade na sociedade Belenense: O Caso da Chacina de Belém. Em E. M. Ramos de Castro, S. Rodrigues Alves (eds.), *Anais [recurso eletrônico] / 3º Seminário Internacional América Latina - SIALAT, Belém, Pará, Brasil* (pp. 2383-2399). Belém: NAEA.
- Leão, A., Menezes Neto, H. (2017). Museologia e acervos particulares: o caso das famílias da Chacina de Belém. *Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Pará*, 4, pp. 193-212. Recuperado em 17 de janeiro de 2025 <https://core.ac.uk/download/233889598.pdf>
- Loureiro, V. R. (2022). *Amazônia: colônia do Brasil*. Manaus: Ed. Valer.
- Maldonado-Torres, N. (2019). Analítica da colonialidade e da decolonialidade: algumas dimensões básicas. Em J. Bernardino-Costa, N. Maldonado-Torres, R. Grosfoguel (eds.), *Decolonialidade e pensamento afrodiaspórico* (pp. 27-54). Belo Horizonte: Autêntica Editora.
- Mignolo, W. D. (2017). Colonialidade: O Lado Mais Escuro Da Modernidade. Em *Revista Brasileira de Ciências Sociais [online]*, 32(94), e329402. <https://doi.org/10.17666/329402/2017>
- Quijano, A. (2006). Colonialidade do poder, Eurocentrismo e América Latina. Em *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas* (pp. 107-130). Buenos Aires: CLACSO.
- Oliveira, I. A., Dias A. S. (2012). Ética da Libertação de Enrique Dussel: caminho de superação do irracionalismo moderno e da exclusão social. *Conjectura*, 17(3), pp. 90-106. Recuperado em 17 de janeiro de 2025 <http://www.uces.br/etc/revistas/index.php/conjectura/article/view/1798>
- Orlandi, I. E. P. (2005). *Análise do discurso: princípios e procedimentos*. Campinas: Pontes.
- Primo, J.; Moutinho, M. C. de M. (2020). *Introdução à Sociomuseologia*. Portugal: Edições Universitárias Lusofonas. https://doi.org/10.36572/csm.2020.book_1
- Prognum (2022, 1 de dezembro). *Prefeitura de Belém retoma construção de 200 moradias no conjunto habitacional da Vila da Barca*. <https://prognum.com.br/prefeitura-de-belem-retoma-construcao-de-200-moradias-no-conjunto-habitacional-da-vila-da-barca/>

- Sarges, M. de N. De. (2000). *Belém: riquezas produzindo a Belle Époque (1870-1912)*. Belém: Paka-Tatu.
- Soares, K. G. (2000). *As formas de morar na Belém da Belle-Époque (1870-1910)*. Dissertação de Mestrado não publicada. Belém: Museu Paraense Emilio Goeldi.
- Souza, L. C. C. E. (2020). Museu integral, museu integrado: a especificidade latino-americana da Mesa de Santiago do Chile. *Anais do Museu Paulista*, 28, p. 1-21. <https://doi.org/10.1590/1982-02672020v28e4>



EL MUSEO UNIVERSIDAD DE NAVARRA Y LA REINTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO. EL CASO DE LA OBRA COREOGRÁFICA PARA MUSEO SOLILOQUIOS DE JON MAYA

*The Museo Universidad de Navarra and the Reinterpretation of Heritage.
The Case of the Choreography for Museum Soliloquios, by Jon Maya*

Nieves Acedo

Universidad de Navarra. España

nacedo@unav.es | <https://orcid.org/0000-0002-8333-7535>

Fecha de recepción: 30/06/2024

Fecha de aceptación: 07/01/2025

Resumen: El artículo versa sobre la reinterpretación y actualización del patrimonio cultural que la institución museo puede realizar a partir de los programas de creación. Una estrategia es la desarrollada por el Museo Universidad de Navarra, cuya forma de vincular las políticas de conservación y creación analizamos en el caso de Soliloquios, coreografía para museo de Jon Maya nacida de su participación en el programa de residencias «Tender Puentes». Empleando los conceptos de «traducción intermedial» (Bal, Morra, 2007) y de «hibridación cultural» (Burke, 2010) el artículo destaca la presencia y actualización en esta performance de estilos de danza catalogados como patrimonio inmaterial, así como de obras de arte mueble visual y de la misma arquitectura del Museo, en una pieza caracterizada por su cercana y versátil relación con la audiencia.

Palabras clave: Programas de creación; danza para espacios no convencionales; coreografía; patrimonio inmaterial; Museo Universidad de Navarra; Jon Maya; Cesc Gelabert; Israel Galván.

Abstract: This article addresses the reinterpretation and updating of cultural heritage through creative programmes in museum institutions. It focuses on the strategy developed by the Museo Universidad de Navarra and the link it has established between its conservation and creation policies. In particular, it analyses Soliloquios, a choreography for museum by Jon Maya, which resulted from

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Acedo, N. (2025). El Museo Universidad de Navarra y la reinterpretación del patrimonio. El caso de la obra coreográfica para museo Soliloquios de Jon Maya. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 279-302. <https://doi.org/10.14201/fdp.31762>

his participation in the «Building Bridges» residency programme. Using the concepts of «intermedia translation» (Bal, Morra, 2007) and «cultural hybridity» (Burke, 2010), the article highlights the presence and updating in the resulting performance of dances catalogued as intangible heritage, works of movable visual art and the architecture of the museum itself, in a piece characterized by a close and movable relation with the audience.

Keywords: Creation programmes; dance for unconventional spaces; choreography; intangible heritage; Museo Universidad de Navarra; Jon Maya; Cesc Gelabert; Israel Galván.

Sumario: 1. Introducción; 2. *Soliloquios* de Jon Maya: creación dancística, patrimonio inmaterial y museos; 3. Herramientas conceptuales: hibridación, traducción y diálogo intermedial; 4. Soliloquios o el diálogo como relectura; 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Entre las innumerables formas de conceptualizar la actividad y la misión de la institución Museo que se han dado a lo largo de la historia, más o menos deudoras de su origen en la modernidad, la noción de «conservación patrimonial» está presente desde la fundación de la institución hasta las más recientes definiciones. Sobre este binomio giran las distintas enunciaciones, adaptadas históricamente a los cambios culturales o a los diversos marcos territoriales en los que se implantan o desarrollan los museos.

Por ejemplo, Boris Groys (2003) en su ya clásico artículo «Sobre lo nuevo», vincula la vitalidad cultural de las sociedades con la existencia de los museos, sirviéndose de los conceptos de «cultura fría» y «cultura caliente» (Levi-Strauss, 1968, p. 27). El Museo-*Mausoleo* (Adorno, 1962, p. 187) sería el opuesto necesario para la existencia de una cultura artística «viva», porque esta recibiría buena parte de su impulso creativo del imperativo de distanciarse de lo ya «conservado» en el «cementerio» de la institución museística.

En contraste con este papel asignado al museo en el contexto de la utopía «progresista» propia de las vanguardias, se concibe hoy un estilo de conservación no centrado en la preservación inerte de objetos despojados de su potencia o capacidad de acción, en cuanto almacenados en lugares que los hacen inaccesibles, sino que se orienta al cuidado (*cura, care*) de objetos vivos. Para esta forma de conservación es prioritario posibilitar la actividad propia de lo que se «cura», procurando el despliegue de lo que hoy día se suele denominar, en sentido figurado, su «agencia»¹.

¹ El uso de un concepto ampliado de «agencia» responde en los estudios transculturales al esfuerzo de algunos teóricos por superar los prejuicios raciales y sexuales que lo han informado históricamente y han restringido su atribución al «sujeto humanista liberal». Para la historia del

Para este segundo estilo museológico, la adaptación del patrimonio a la coyuntura histórica es la base de la verdadera conservación. De ahí que las funciones que hacen posible esta actualización (investigación, educación, difusión, inclusión, participación, etc.) hayan ido complementando la noción de conservación en las definiciones de museo consensuadas institucionalmente. Dar espacio a estas otras funciones en la definición de la esencia del Museo implica la idea de que «hacer contemporáneo» un elemento patrimonial, en «resonancia» (Rosa, 2019) con las demandas de la sociedad de cada momento, es la mejor forma de conservación.

En el caso de las artes escénicas es más fácil, si cabe, percibir el vínculo entre conservación y actualización. En su todavía reciente entrada en la institución Museo, motivada inicialmente por el cruce de intereses de comunicación y de experimentación, las artes vivas se han convertido en un aliado del nuevo modo de comprender el cuidado patrimonial. En particular, la dimensión temporal de estas disciplinas pone de manifiesto que toda manifestación artística es, en cierto modo, «eventual» (Acedo, 2024). En las artes escénicas es difícil confundir «el todo» de la obra con sus componentes tangibles materiales, con el registro documentado del acontecimiento o con su reproducción técnica. Por eso, estas manifestaciones artísticas hacen especialmente perceptible que la vigencia efectiva de cualquier obra de arte depende de que se posibilite su recepción. Así como los libros han de leerse, la música debe interpretarse y escucharse y la pintura exhibirse para su contemplación (López Antuñano y García Fernández, 2022)². Por otra parte, como estas obras ordinariamente son admitidas en el Museo en razón de su significación artística, la preservación de su eficiencia estética, inseparable del hecho de su recepción por espectadores siempre contemporáneos, hace ineludible su actualización.

A continuación, nos disponemos a estudiar cómo esta noción de la conservación patrimonial de la que venimos hablando, favorecida por la producción de artes vivas, se manifiesta en la actividad del Museo de la Universidad de Navarra (MUN), un centro inaugurado en 2015 en Pamplona (Navarra) cuyo principal acervo patrimonial «tangibile» es su colección de arte.

arte el detonante de esta ampliación fue la publicación del libro de Alfred Gell (1998) *Art and Agency*. En este trabajo, Gell deja de lado la preocupación por el cambio estilístico e iconográfico para preguntarse por la manera en que los objetos artísticos funcionan causalmente dentro de la sociedad, aplicando en su análisis los métodos de la antropología cultural. En las dos últimas décadas, la teoría del arte también se ha visto influida por el replanteamiento radical del concepto de «agencia» en el ámbito de los nuevos materialismos. Este campo ha estado dominado por Bruno Latour (1999) que deconstruye la lógica del agente único postulando la «distribución de la agencia» en un entramado de «actantes» humanos y no humanos. En esta línea han ido también los trabajos de Rosi Braidotti (2013) y Jane Bennett (2010), entre otros.

² Según López Antuñano y García Fernández (2022), el teatro clásico debe ser siempre a la vez contemporáneo, porque el carácter necesariamente «situado» de la escenificación (en instituciones y canales de distribución concretos, a manos de dramaturgos y directores particulares, ante públicos específicos...) implica su actualización.

La colección del MUN se constituyó en parte con el Fondo Fotográfico de la Universidad de Navarra, que años antes había incorporado como forma de «actualización» un programa de investigación y producción artística vinculada a sus fondos llamado *Tender puentes*. Desde 2015, en continuidad con esta línea de trabajo, los programas de creación del nuevo Museo son ocasión para hacer relecturas o reflexiones sobre elementos patrimoniales con los que los artistas invitados a participar «tienden puentes» de continuidad creativa³. Cabe decir por lo tanto que los programas de creación en el MUN se piensan en relación con las tareas de conservación como momentos de un mismo flujo de tradición que pone en juego el patrimonio, explicitando de distintos modos su presencia en las obras de nueva creación.

La hipótesis sobre la que se basa este modo de hacer es que la creación estrictamente contemporánea, cuando dialoga de modo expreso con obras patrimoniales, además de hacerlas accesibles por medio de su actualización escénica y por su exhibición o exposición, da un paso más y las mantiene «vivas». Cada nueva creación de *Tender puentes* activa la *performatividad* de algunas obras patrimoniales, insertándolas en el flujo de una determinada tradición artística⁴.

Este posicionamiento se advierte con más fuerza en el MUN en el caso de las artes escénicas, con una programación especialmente relevante en el ámbito de la danza. En las creaciones que promueve a través del programa de residencias creativas se observa un distanciamiento de posiciones esencialistas que favorece la reinterpretación del patrimonio a partir de su inclusión en nuevas creaciones.

2. SOLILOQUIOS DE JON MAYA: CREACIÓN DANCÍSTICA, PATRIMONIO INMATERIAL Y MUSEOS

Ilustraremos lo anterior centrándonos en una obra producida por invitación a una residencia de creación. Se trata de la pieza de danza *Soliloquios*, un trabajo *site specific* concebido por el coreógrafo Jon Maya (Erreñería, 1977) y estrenada 2019.

³ La génesis y el proceso de las residencias creativas del Museo Universidad de Navarra se describen en el libro *Transmutación. Antonio Ruz* (Acedo, 2023). Allí se indica que en el programa *Tender puentes* «han participado desde 2003 cerca de 30 artistas visuales, y desde la inauguración de su Teatro en 2015 lo han hecho 16 artistas de la danza, el teatro y la música en 10 proyectos. Las mismas residencias han ido concretando su identidad, abriéndose a nuevas disciplinas, incorporando metodologías, y configurando un centro que ha ido creciendo y adquiriendo personalidad de la mano de sus artistas. Lo que ahora es el MUN fue primero colección y luego también museo, teatro, proyecto expositivo y de artes escénicas, centro de formación, centro de investigación... Pero siempre ha sido lugar de creación» (Acedo, 2023, p. 31).

⁴ El uso del término *performatividad*, sinónimo de «rendimiento», no se refiere aquí a las artes *performativas* (*performing arts*), sino al inglés «*performative*», que el lingüista John L. Austin introdujo como neologismo en 1962 para calificar el tipo de enunciado o acto del habla que logra la ejecución o puesta en práctica de algo (Velten, 2012, p. 250).

El trabajo de Maya, que se formó en danzas tradicionales vascas, se caracteriza por la búsqueda de la elevación artística de esta tradición viva y por su inserción en los procesos y circuitos propios de la danza contemporánea. Para su residencia artística en el Museo Universidad de Navarra, Maya buscó la colaboración de coreógrafos procedentes de otras disciplinas de danza. En la pieza resultante, con coreografía de Gelabert, la danza guipuzcoana de la que parte Maya dialoga con algunos elementos tomados de danzas folclóricas (en particular de la sardana en la interpretación de Cesc Gelabert) y con el flamenco en la interpretación de Israel Galván, género este último en cuyo desarrollo artístico y escénico Maya encuentra inspiración⁵. La danza contemporánea, de la que el mismo Gelabert ha sido pionero en España (Pérez, 2009), es el aglutinante de los diversos estilos en diálogo. A esta combinación coreográfica, que analizaremos como un ejercicio de *hibridación cultural* diacrónica (pieza de danza contemporánea que incorpora elementos de expresiones populares de danza) y sincrónica (simultaneidad en la interpretación de estilos diversos de danza) se añade un notable ejercicio de *intermedialidad* por el trabajo en las salas expositivas de un Museo.

Con el acompañamiento de la composición sonora de Luis Miguel Cobo, marcada por la presencia de elementos de percusión alusivos a los estilos en diálogo, en *Soliloquios* cada bailarín realiza en solitario un «parlamento» dancístico en una sala del museo, en «diálogo *intermedial*» con obras de Eduardo Chillida, entre otros artistas abstractos (Maya), Antoni Tàpies (Gelabert) y Pablo Palazuelo (Galván), en tres escenas de danza contemporánea que incorporan elementos del flamenco y de las danzas folclóricas mencionadas (Figuras 1, 2 y 3). La música que acompaña cada solo es una versión de una composición electrónica de diez minutos de duración basada en el ritmo del *zortziko*, que en cada versión se marca con percusión sobre madera, metal o piedra respectivamente. Las tres versiones que acompañan a los solos se reproducen sincronizadas en las tres salas, de modo que al resonar entre sí por la proximidad espacial no generan interferencias. La pieza culmina en un trío que tiene lugar en una cuarta sala, representando el paso del soliloquio al diálogo, simbólicamente problematizado por desplegarse en torno a la obra *El no retorno* (2019), de Cecilia Paredes. Esta última es una instalación efímera en la que los esqueletos de unos barcos varados como «cadáveres» en el suelo arenoso de la gran sala en penumbra componen una escena fantasmagórica con resonancias de los dramas migratorios contemporáneos. En la primera parte (los solos) el público se divide en grupos que se reparten entre las tres salas en las que cada bailarín-

⁵ «El flamenco, con su raíz popular, hoy en día tiene un gran vuelo. ¿Por qué las danzas vascas no? El flamenco es una expresión popular que ha tenido la grandísima capacidad y acierto de ser estilizada, de seguir manteniendo su función social, de ser estilizado para que funcione en el mundo del espectáculo y además de universalizarse. Pero al final, el inicio es el mismo: una expresión popular con tendencia a la estilización y una hibridación con otros lenguajes» (Maya, Albizu, Garrido, 2021, p. 101).



Figura 1. *Música de las esferas II* (Chillida 1957) y Ion Maya al fondo en un momento de *Soliloquios*. Foto: Manuel Castell.

coreógrafo realiza su solo. Terminado el primero, el espectador cambia de sala para ver el siguiente y luego el tercero. Por lo tanto, los soliloquios se bailan simultáneamente y cada intérprete lo repite tres veces. Finalmente, público y bailarines se desplazan a una cuarta sala. Allí, todos reunidos, tiene lugar el diálogo danzado del trio, acompañado de una cuarta versión de la pieza musical, ligeramente más larga, en la que los tres sonidos materiales de la percusión se han aglutinado (Figura 4). Los elementos patrimoniales visuales y sonoros de la pieza son claramente reconocibles y, a la vez, están perfectamente absorbidos en la unidad de una obra que procura un modo de experiencia fecunda ante un público que elige su posición y que se desplaza libremente por las salas.

Con posterioridad, *Soliloquios* se ha representado en otros centros de arte⁶. Sin embargo, el carácter *site specific* de la obra, por el diálogo intermedial que establece con las demás obras de arte del centro y con la propia arquitectura, hace que las variaciones sean importantes de una a otra representación. Así, por ejemplo, en el MACBA en 2021, donde las obras de Juan Muñoz o de Basquiat sustituyen a las de

⁶ En el Centre del Carme Cultura Contemporània (Valencia, noviembre 2020); Museu d'Art Contemporani de Barcelona MACBA (marzo 2021); Fira Mediterrània de Manresa (octubre 2021) y XX Festival Internacional Cádiz en Danza, Espacio de Cultura Contemporánea ECCO (junio 2022).

Chillida o Tàpies, o en Manresa, donde no hay arte plástico, sino elementos de patrimonio industrial. Por otra parte, en representaciones posteriores el solo de Israel Galván ha sido sustituido por el de Andrés Marín, que mantiene la conexión con el flamenco, pero que hace una coreografía diferente. En lo que sigue nos estaremos refiriendo a la pieza tal como se concibió y se representó en su estreno en el Museo Universidad de Navarra.

Podríamos decir que *Soliloquios* compone una coreografía de danza contemporánea en la que comparecen diversos estilos de baile con vinculación territorial: danzas vascas, flamenco y, en menor medida, la sardana. Se trata de formas que, por su carácter popular, se transmitieron de manera oral hasta que en el siglo XIX la moda de «lo español», por un lado, y las nuevas posibilidades de registro mecánico, por otro, facilitaron su estudio y descripción⁷. Este proceso se intensificó en el siglo XX, pues su vinculación territorial las convertía en portadoras de rasgos identitarios aprovechables por el turismo y las diversas políticas nacionales, regionalistas o nacionalistas. Más recientemente, la globalización cultural ha llevado a ver en ellas una manifestación de diversidad cultural merecedora de reconocimiento y protección.

En general, se puede decir que la valoración de algo como patrimonio de un grupo social es sintomático de lo que esa sociedad tiene por un bien común. Cuando esto se da, su regulación establece medidas orientadas a la protección del bien en cuestión. La declaración de patrimonio cultural inmaterial fue establecida en 2003 por la UNESCO como herramienta jurídica orientada a la preservación del bien de la «diversidad cultural» (UNESCO, 2022, p. 12), noción establecida por la teoría antropológica entonces predominante. La nueva etiqueta podía desde entonces ser aplicada a una amplísima tipología de objetos y formas culturales, siempre que estuvieran vigentes en la comunidad, hubieran sido transmitidas a través de generaciones e incluyeran un reconocible valor identitario.

La fortuna de esta herramienta en los distintos organismos internacionales o estatales ha sido muy desigual⁸, pero lo que nos interesa destacar aquí es una problemática implícita, que tiene que ver con el bien patrimonial en cuanto «vivo» o «muerto», en relación con la noción de «agencia» de la que hablábamos al principio. Dicho carácter problemático deriva, por un lado, de que para la declaración como patrimonio inmaterial se exige una vigencia que, en virtud de la misma declaración, podría ser mantenida artificialmente. Por otro, la clasificación exige una

⁷ Entre los muchos estudios sobre la vinculación del flamenco con la identidad nacional que han sucedido a la *Teoría romántica del cante flamenco* de Luis Lavour (1976) destacamos el trabajo de Idoia Murga (2016) «La esencia estética de lo nacional: españolada, folklore y flamenco», que contiene una interesante selección de textos de los años 40; y el libro de Trinidad Pardo Ballester (2017) *Flamenco. Orientalismo, exotismo y la identidad nacional española*, que recorre la cuestión desde el romanticismo europeo hasta el postmodernismo español.

⁸ Una recopilación del estado de la cuestión se puede encontrar en Celeste Jiménez de Madariaga (2022).

descripción formal que somete a las expresiones culturales particulares a un proceso de deconstrucción y reconstrucción en «tipologías» abstractas, luego fijadas como patrones revestidos de ejemplaridad.

La inclusión en 2010 del flamenco en la lista de patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO se hizo sobre una reconstrucción identitaria que la praxis y la literatura especializada no han dejado de cuestionar⁹. Los bailes o danzas procedentes del folclore de otros territorios parecen seguir un camino similar. Entendiendo por «Danza Española» un género artístico con valor identitario vinculado a «lo español», el Ministerio español de Cultura y Deporte publicó en 2018 en el Boletín Oficial del Estado una resolución por la que se abría el camino para su declaración como manifestación representativa del patrimonio inmaterial¹⁰. Lo que nos interesa aquí es que la resolución contiene un anexo justificativo que procede a la tipificación de la Danza Española no solo como disciplina académica o estilo artístico, sino como forma cultural. En el apartado dedicado a su descripción, el texto asume las cuatro ramas que durante la dictadura franquista fueron establecidas con fines didácticos por Guillermina Martínez Cabrejas (Mariemma): baile bolero, baile flamenco, bailes folclóricos y danza estilizada (Mariemma, 1997).

El desarrollo histórico que va modelando los estilos al hilo de los diversos contactos culturales (las castañuelas en el flamenco proceden de los bailes de palillo, el mantón de manila es de origen chino y la bata de cola es un elemento francés¹¹) se frena cuando se establece la definición de sus elementos esenciales y cuando su transmisión queda regulada en ámbito académico. Una vez congelado el flujo evolutivo de la forma de baile en su uso popular, la creación artística y coreográfica será el único medio de que se mantenga vivo su desarrollo cultural.

El acercamiento de la danza a los museos y salas de exposiciones en las últimas décadas resulta de diversas tendencias artísticas que han sido teorizadas e historizadas bajo etiquetas como arte expandido, giro performativo o arte participativo. Como hemos mencionado antes, esta relación generalmente combina, por parte de los museos, la consideración de la danza como elemento museable o, al menos, comisariable; y, por parte de la danza, el interés por salir de sus espacios habituales de representación, por explorar el cubo blanco y por interactuar con las audiencias de los centros de arte (Bishop, 2021). Los museos también quieren atraer a nuevos públicos y generar otros comportamientos en sus espacios.

⁹ Merece la pena mencionar en este sentido la investigación artística y curatorial de Pedro G. Romero (2021).

¹⁰ Se trata de la «Resolución de 13 de noviembre de 2018, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se incoa expediente de declaración de la Danza Española como manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial».

¹¹ Para un estudio de la historia del flamenco con defensa de su origen mestizo cfr. Juan Vergillos (2021).

Precisamente, esa búsqueda de nuevas formas de vinculación de las audiencias con el arte y el patrimonio estuvo en el centro del proyecto *Dancing Museums*¹². Impulsado por instituciones dedicadas a la danza (principalmente centros de producción y exhibición, pero también centros de investigación), museos y coreógrafos y financiado por el programa Europa Creativa en sus dos ediciones (2015/2017 y 2018/2021), en este proyecto los artistas de la danza contemporánea, performance, arte sonoro y cine, ocuparon el papel de agentes para la reinterpretación del patrimonio¹³.

Entre las variadas modalidades de vinculación danza-museos, *Soliloquios* se caracteriza por un trabajo de diálogo intermedial que no es habitual, porque se trata de una coreografía que no se limita a considerar el espacio arquitectónico del Museo, sino que incluye las obras que pueblan las salas antes y después de la representación. Se podría decir que en esta obra la danza entra en su nueva «casa» sin desplazar a sus «inquilinos» habituales. Mientras que en otros casos, como en las piezas presentadas en el ciclo *Danza en los Museos* incluido en el festival *Ellas Crean*¹⁴, las obras expuestas retroceden en su protagonismo, quedando como decorado o fondo sobre el que se danza, *Soliloquios* busca conscientemente lo contrario. Gracias a la pieza, las obras de Chillida, Tàpies, Palazuelo y demás artistas abstractos, o la instalación de Cecilia Paredes ponen en acto su «teatralidad»¹⁵. El único

¹² Sobre el potencial de la colaboración danza/museos para el desarrollo de audiencias, véase ver el artículo «Danza, performance e museo» de Susanne Franco (2021), quien participó en *Dancing Museums #2* desde la Universidad Ca'Foscari.

¹³ En *Dancing Museums #1* participaron cinco organizaciones de danza, cinco coreógrafos y ocho museos y galerías. En las ocho residencias los coreógrafos contaban con una semana de investigación y una segunda semana de interacción con el público. En *Dancing Museums #2* (2018-2021) entre los 11 partners se cuentan una universidad y un centro de investigación. En esta ocasión, los 7 artistas participantes contaron con 10 semanas de trabajo con el museo y las organizaciones de danza de su contexto local, y se organizaron talleres internacionales para el intercambio de experiencias. Entre otros coreógrafos de ambas ediciones se cuentan artistas como Tatiana Julien, Fabio Novembrini, Connor Schumacher, Lucy Suggate, Ingrid Berger Myhre, Ingvild Isaksen, Quim Bigas y Tereza Ondrová. Cfr. *Dancing Museums #1*: <https://archive.dancingmuseums.com/index.html>; *Dancing Museums #2*: <https://www.dancingmuseums.com/> (último acceso 26 de noviembre de 2024).

¹⁴ *Ellas Crean* es un festival organizado por el Ministerio de Igualdad del Gobierno de España (Instituto de las Mujeres) que tiene lugar anualmente en marzo. Desde 2019 incluye el programa *Danza en los Museos*. Cfr.: <https://ellascrean.com/> (último acceso 26 de noviembre de 2024).

¹⁵ La «teatralidad» es una característica que Graham Harman (2021) rescata de la negatividad que en 1967 le atribuía «Arte y objetualidad» de Michael Fried (2004). Harman, autor del nuevo realismo que ha desarrollado la llamada ontología orientada al objeto (OOO), considera que el objeto artístico no es propiamente la obra de arte aislada de su recepción, sino el conjunto que forman la obra de arte y su receptor, es decir, el agregado mismo de la experiencia estética. De este modo hace de la «teatralidad» una nota esencial y necesaria de todo «objeto» artístico.

retroceso en este caso fue el de la pieza sonora compuesta por Jay Raise para la instalación de Paredes, reemplazada por la composición de Luis Miguel Cobo.

3. HERRAMIENTAS CONCEPTUALES: HIBRIDACIÓN, TRADUCCIÓN Y DIÁLOGO INTERMEDIAL

Para la comprensión de la pieza *Soliloquios* nos detenemos a continuación en dos herramientas conceptuales con las que nombrar el tipo de relectura o actualización patrimonial que nos propone esta obra.

La primera coordenada en la que la situamos es la de «traducción intermedial», noción que emplean Bal y Morra (2007) para hablar del cruce de fronteras entre medios propio de algunas prácticas artísticas. Traducir «a través de» (*across*) los medios es servirse de prácticas de intertextualidad, intersemiótica o interdisciplinariedad para atravesar las fronteras de los géneros, los medios, los temas o las disciplinas (Bal, Morra, 2007, p. 7). Se trata de prácticas que operan en lo marginal, en las lagunas y las fisuras, que bregan con las contradicciones propias de los lugares fronterizos.

Los ejercicios de intermedialidad entre disciplinas (música, danza y artes visuales) fueron abundantes en las primeras vanguardias, pero se fueron apagando tras la crisis de mediados del siglo xx, ya fuera por el afán de pureza formalista que marcó las segundas vanguardias o por la tendencia conceptual de corte duchampiano que predominó a partir de los años sesenta. En la expresión «traducción intermedial», la noción de traducción añade un matiz importante a la de intermedialidad, porque la práctica de la traducción es siempre una reflexión sobre el lenguaje y servirse de herramientas ancladas en la lingüística para hablar de lo visual (danza o artes plásticas) deja fuera de consideración los aspectos específicos y definitorios de cada medio, que no pueden abordarse desde el análisis estructural o semiótico. De hecho, la traducción de los medios del arte visual a la literatura tiene una larga tradición en el campo de la éfrasis literaria y en el de la interpretación, cuyos límites han señalado autores como Foucault (1967, p. 26) al hablar de la brecha (*écart*) infranqueable que separa el ver y decir, o Gary Schapiro (2007, p. 15), para quien la descripción literaria de la imagen no supera nunca el nivel de un garabato (*scrawl*). Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en otros casos, la noción de «traducción intermedial» propuesta por Bal y Morra (2007) no implica necesariamente un reduccionismo lingüístico, porque atiende precisamente a lo «no logrado» en la traducción lingüística y pone de manifiesto sus limitaciones.

La «imprecisa transmisión de un contenido inesencial» que es la traducción de significados según Walter Benjamin (2010, p. 9), se intensifica en la traducción intermedial, porque en los lenguajes artísticos lo esencial es una idea encarnada, indistinguible del medio, que no se puede separar ni transportar de un material a

otro. La buena traducción, por esto, nunca reemplaza al original ni se pone en el lugar de la obra ausente, no pretende literalidad o fidelidad formal, sino que se vuelve «transparente» ante un original siempre presente (Benjamin, 2010, p. 19).

La traducción intermedial, por tanto, no aparece como un monólogo, sino como un diálogo de medios artísticos que versa sobre la «intención», el «querer decir» que solo es posible mostrar de modo heurístico en tentativas inexactas, generando un eco o una resonancia que «va renovando una y otra vez en su despliegue tardío lo que es la vida del original» (Benjamin, 2010, p. 11).

El diálogo por medio de la creación artística tiene un mito originario en el relato del encuentro entre Apeles y Protógenes de Rodas relatado por Plinio el Viejo. Apeles, nos cuenta la *Historia Natural*, aprovechando la ausencia del maestro de Rodas, dejó como marca de su visita una línea sutil en una base blanca. Protógenes respondió luego a esta línea con otra, esta vez en ausencia de Apeles. Así van conformando una pintura dialogada: un autor habla con otro a través del medio que es su obra. Es un diálogo trazado en la ausencia, dialogan las formas artísticas que se responden unas a otras componiendo un cuadro de autoría colectiva (Plinio, 2001, p. 98). El relato de Plinio habla de un diálogo en cuyo resultado ambos «discursos» permanecen visibles y forman un todo. Lo «intraducible», eso que no se puede decir, es lo que pone en movimiento al receptor, especialmente si este es un artista, y provoca la respuesta de otra forma igualmente indecible: el boceto, o garabato (*scrawl*), de lo que ya es otra cosa, otra obra.

La traducción intermedial así entendida es un tipo de diálogo del que resulta un compuesto que permite al espectador un ejercicio crítico de comparación. Del mismo modo que las ediciones bilingües presuponen, en cierto modo, un lector experto y capaz de recuperar por sí mismo los matices perdidos en la traslación lingüística, el diálogo intermedial de obras presentes sitúa al autor en una relación no jerárquica con su público, espectador igual que él de la obra con la que dialoga.

La mención del público nos lleva todavía a una última cuestión. En la cultura contemporánea la intermedialidad aparece con frecuencia asociada con la búsqueda de experiencias inmersivas que combinan danza, música, artes visuales y creaciones ambientales para lograr la máxima potencia emocional. La idea de «obra de arte total» (*Gesamtkunstwerk*), ya presente en Arteaga o Vico, fue clave en la obra de Wagner y alimentó notables ejemplos de «intermedialidad» durante el modernismo en torno a los artistas de la Sezession vienesa, a los ballets rusos de Diaghilev, a la Bauhaus o al productivismo soviético. Algunos autores, como Boris Groys (2008) para el caso de Stalin, Rafael Argullol (2003) para el caso de la política cultural nazi, o Peter Burke (1995) en su estudio sobre Luis XIV, han vinculado los regímenes totalitarios con la noción de *Gesamtkunstwerk*. Las experiencias multisensoriales envolventes, en efecto, impiden el análisis crítico en la recepción de ciertos contenidos asociados a esa positiva intensidad emocional, de ahí su eficacia propagandística. Sin embargo, dicha eficacia no se debe tanto a la combinación o al

diálogo de disciplinas, ni tampoco a la experiencia estética en sí, sino a su pretensión totalizante. Pues bien, *Soliloquios* es un buen ejemplo de cómo la tardomodernidad, con el desarrollo del gusto por el fragmento y la participación, ha proporcionado herramientas válidas para un diálogo intermedial no totalizante, compatible con la capacidad crítica y reflexiva de los públicos, sin necesidad de una especial austeridad estética.

La segunda coordenada de análisis la tomamos del historiador británico Peter Burke (2010). Se trata de su concepto de hibridación cultural, que en nuestro caso aplicamos a la relación entre estilos de danzas con raíz popular y danza contemporánea, también en lo que la segunda tiene de elemento globalizador y vehiculizante para el diálogo entre estilos más o menos anclados territorialmente¹⁶.

Burke, caracterizado por incorporar a la disciplina histórica nociones tomadas de la antropología, enumera las posibles reacciones al choque o contacto cultural y establece las tipologías de «aceptación», «rechazo», «segregación» o «adaptación», que analiza tratando de definir qué condiciones propician una u otra. Así, por ejemplo, explica que la aceptación está asociada al prestigio y se favorece con las modas. De modo que la aceptación de lo nuevo, lo joven o lo procedente de un territorio prestigiado como es la metrópoli con respecto a la colonia, contiene el peligro de superficialidad y recepción acrítica.

La cuestión de fondo en la valoración de cualquier tipo de mezcla es siempre definir si es mejor (y, si es el caso, por qué) lo puro que lo híbrido¹⁷. Burke, por su parte, entiende que, en el ámbito de la historia cultural, lo puro no es sino lo híbrido ya asentado. «Las tradiciones son solares en construcción o reconstrucción constante, tanto si los individuos que participan en el proceso son conscientes de ello o no» (Burke, 2010, p. 141-142), afirma. La lectura positiva que se puede hacer

¹⁶ El término «hibridación», de amplia circulación en el ámbito de los estudios transculturales, era ya relevante al comienzo del siglo xx para los historiadores de la religión o de la literatura. Más tarde pasa a los estudios culturales, especialmente en ámbito latinoamericano, a partir de la publicación de *Culturas híbridas* por García Canclini, que lo prefiere al concepto de «transculturación» que Fernando Ortiz había utilizado en 1940 en su influyente libro *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. En la actualidad la «hibridación» se usa para nombrar uno de los rasgos que caracterizan las modernidades transculturales, aplicado a los espacios caracterizados culturalmente por constelaciones de influencias multilaterales. El uso del término está más o menos libre de connotaciones de valor, según se considere en oposición a cierta idea de «pureza» cultural. Cfr. la voz correspondiente en el glosario incluido en *Reading Objects in the Contact Zone* (Troelenberg, Schankweiler, Messner, 2021), pp. 230-231. Desde otro lugar, Steingress (2004) considera la hibridación como característica constitutiva del flamenco a lo largo de toda su historia «debido a su carácter como arte, hecho que lo separó del folklore».

¹⁷ El discernimiento valorativo entre lo híbrido y lo puro que Burke (2010) aplica a las culturas se da igualmente en la intermedialidad. Así, el purismo de los formalistas rechaza la mezcla de disciplinas porque valora y quiere preservar aquello intraducible, que se pierde en el *híbrido* intermedial.

del rechazo con el que un purista afronta el choque cultural es que procede de un intento de preservación. Sin embargo, constatada la inevitabilidad del contacto cultural, este intento puede llevar a optar por la estrategia de la segregación. Por tanto, para poder posicionarse ante cualquier proceso de mezcla cultural (apropiación, hibridación, etc.), el trabajo consiste en discernir si hay algo que preservar y, si es el caso, en explicar por qué ese algo merece ser preservado. Una vez hecho esto, se puede pasar del rechazo a la adaptación en un crecimiento que no implique pérdida de lo valioso.

Según lo anterior, en el terreno de la creación artística los lenguajes contemporáneos que permiten la hibridación, incorporando en nuevas creaciones formas asentadas en la tradición, realizan un modo de conservación en el flujo de la vida creativa que es contraria a la preservación inmovilista. De hecho, la forma patrimonial muere cuando, una vez preservado su conocimiento en el archivo, se la extrae del flujo cultural y creativo y se la «segrega» en un consumo nostálgico o resistente al cambio. Fijar se entiende así como un modo de sepultar, porque la identidad de todo lo humano, en tanto que está vivo, está siempre en proceso y nunca termina de definirse ni de fijarse. Por eso, si se ha de morir, tal vez sea mejor hacerlo de un modo «fecundo», pues la obra heredada se actualiza y multiplica su agencia cuando «muere» en nuevas creaciones, cuando está disponible para desaparecer una y otra vez en ellas, permaneciendo en las nuevas obras como el ancestro que configura las identidades sin condicionar su naturaleza inacabada.

4. SOLILOQUIOS O EL DIÁLOGO COMO RELECTURA

Como se ha indicado, la hipótesis de la que nacen los programas de creación artística del Museo Universidad de Navarra y con el que nos acercamos a *Soliloquios* es que la creación contemporánea, como actualización que es, constituye una forma adecuada de conservación del patrimonio. Para poder concluir de qué modo esto es cierto, y a la luz de los aspectos arriba mencionados, nos disponemos a analizar la pieza atendiendo a las siguientes cuestiones:

- a. La relación en la pieza entre los diferentes géneros de danza para ver de qué modo el patrimonio inmaterial está presente en la coreografía propuesta y cuál es su papel en el resultado. En particular, si se trata de un tipo de hibridación en el que los elementos mezclados aparecen reconocibles y se mantienen sus rasgos identitarios desde el punto de vista formal y simbólico. Dicho de otro modo, si tienen un papel relevante en la composición y su agencia es reconocible más allá de una mera apropiación instrumental.
- b. La relación de la pieza de danza con el patrimonio material expuesto. Si se da un verdadero diálogo entre la coreografía y las artes visuales y cuál es el papel de estas últimas en la obra final. En concreto, si las pinturas y esculturas son solo una

presencia «decorativa» o si sus cualidades artísticas se potencian y llegan a formar parte de la pieza.

- c. El modo de inclusión de la pieza de danza en un museo, como modalidad *site specific* de danza en espacios alternativos (Kloetzel, Carolyn, 2019). La forma en la que el marco museístico (canales de distribución, desarrollo de audiencias, formas de trabajo, etc.) incide en la danza y modifica su estatuto artístico y cultural. De modo específico, qué tipo de experiencia procura el diálogo de disciplinas y si se evitan los peligros que tiene la espectacularidad para el pensamiento crítico, a los que hemos aludido al hablar de la «obra de arte total».

Estos tres puntos recogen los principales riesgos museológicos que se han asumido en este proyecto, que se pueden extrapolar a proyectos similares, replicando lo que reconocemos aquí como buena práctica.

La actualización de la herencia cultural que, como venimos diciendo, se aborda en *Soliloquios* por medio del diálogo intermedial y la hibridación se puede estructurar en las capas o niveles que explicamos a continuación.

Un primer nivel de **diálogo-hibridación** entre varios estilos de danza y diversas tradiciones culturales. A saber, fusión de danza española con danza contemporánea de modo análogo a como ya lo ha hecho el flamenco contemporáneo (Cabrera Fructuoso, 2019, p. 216), presente en la misma pieza en el solo de Israel Galván. Este tipo de fusión que muestra la circularidad que se da entre las formas de la alta y la baja cultura (Burke, 2010, p. 136) se alcanza en los solos de cada bailarín, mediante la *apropiación* por parte de la danza contemporánea, de la que parte la coreografía de la pieza realizada por Gelabert, de elementos diacrónicos tomados del patrimonio inmaterial.

El solo de Maya tiene una sólida base en la danza guipuzcoana (*aurresku*) con sus elevaciones de pierna (*ostiko* o *grand battement*), círculos de pierna (*gurpilak* o *rond de jambe*), saltos y punteos, en un movimiento controlado de tipo vertical, que se alterna y altera con elementos del vocabulario de Gelabert, movimientos precisos y gestos abiertos que rompen la verticalidad y gravedad de danza guipuzcoana.

El solo de Gelabert replica y adapta la estructura del solo de Maya. La interpretación revela una conversación profunda con el estilo y los pasos de las danzas vascas, junto al trabajo de traducción del ambiente visual de la sala en la que baila. La incorporación de los pasos de *aurresku* es precisa y perfectamente reconocible, aunque se ejecutan con la suavidad y soltura propios del estilo de Gelabert. Las detenciones son momentos reflexivos en los que el intérprete parece abrirse con aspiraciones profundas frente a las distintas obras visuales. Precisamente tras una de estas detenciones ante la pintura más marcadamente catalanista de la sala (*L'esperit català*, 1971) Gelabert extiende los brazos y reproduce claramente algunos compases del paso de la Sardana (Figura 2).



Figura 2. Gelabert ante *L'Espirit Catala* (Tàpies 1957). Foto: Manuel Castell.

Galván realiza un solo de flamenco contemporáneo sobrecargado de percusión que rivaliza con el marcado ritmo de *zortziko* dominante en la composición sonora de Cobo. La pieza, de marcada estética flamenca, se caracteriza por la rápida sucesión de gestos diversos: los alusivos a la actitud habitual de los vigilantes de sala en los museos (comienza el solo sentado en una silla y accionando un contador de personas mientras el público entra y toma posición); a la expresión facial del habla sincopada por visionado rápido de una grabación o al movimiento artificial de los muñecos mecánicos. En otros momentos dibuja con brazos y piernas formas abstractas que hacen pensar en las obras de arte plástico de la sala. En la pieza se reconocen igualmente pasos propios de la danza guipuzcoana (como las elevaciones de pierna y ruedas antes aludidas) junto a los gestos que de la coreografía de Gelabert (dibujo de cruces con el dedo en la palma de la mano, detenciones, rotaciones, palmadas y apertura de brazos), reinterpretados y fundidos con el movimiento preciso y el ritmo intenso de su estilo flamenco.

En los tres solos, la coreografía contemporánea de Gelabert es la que aglutina los pasos tomados del *aurresku*, la sardana o los elementos de percusión propios del flamenco (zapateado, palmas y pitos). A pesar de las citas que comparten, cada intérprete se mantiene marcadamente dentro de su estilo, en un soliloquio que



Figura 3. Galván realiza un zapateado en un momento de *Soliloquios* entre obras de Palazuelo. Foto: Manuel Castell.

oculta ligeramente los préstamos bajo el predominio perceptible de la herencia de las danzas vascas, en el caso de Maya, o del flamenco, en el caso de Galván, abiertos ambos a la interpretación contemporánea, o inversamente, en el lenguaje contemporáneo de Gelabert que se manifiesta abierto a la raíz de la tradición.

El trío final sincroniza la hibridación de elementos que se ha visto en los solos. Para esta cuarta parte del espectáculo, los tres intérpretes y el público se reúnen en la gran sala en penumbra en la que se distribuyen los esqueletos de los barcos de Paredes, iluminados con focos de modo fantasmagórico (Figura 4). Allí, los tres intérpretes vuelven a reproducir la coreografía que cada uno ha realizado en solitario, introduciendo algunas variaciones que facilitan el encuentro del trío (por ejemplo, la percusión de Galván se reduce significativamente), alternando entre la sincronización y la complementariedad de los movimientos en una distribución espacial que permite la ocupación conjunta de la sala. La interacción se intensifica cuando los tres interpretan de frente y en el mismo plano el *zortziko*, cada uno con su estilo. En el diálogo del trío se perciben mejor los ecos, préstamos y citas que dan unidad al conjunto. El resultado es una coreografía de danza contemporánea enriquecida con la apropiación de elementos de estilos de danza patrimoniales. Las culturas en juego son comunes en su diversidad y en el trío resultante no hay predominio o asimilación de unas por otras porque el diálogo se ha establecido usando la lengua franca de la danza contemporánea, que evita la jerarquización.

En un segundo nivel se da el **diálogo-intermedial** entre las distintas disciplinas artísticas. Incluye, por un lado, el diálogo de la «danza contemporánea con elementos patrimoniales» con la arquitectura del espacio museístico. En este caso el tipo de relación es de *adaptación*: la arquitectura dicta, con sus espacios, sus materiales y con su luz, la estructura de la danza. Entre las muchas notas, características de este tipo de diálogo en el que Museo Universidad de Navarra tiene ya una experiencia significativa, cabe destacar que la inexistencia de la cuarta pared obliga a una coreografía multidireccional. El modo de recorrer el espacio y de incorporar sus características al movimiento es especialmente intenso en el caso de Galván, que al bailar hace notar los planos y los ángulos de la sala, que se sirve del blanco de la pared para realizar juegos de sombras y que golpea con pies y manos los materiales (yeso, piedra, metal) para incorporarlos a su percusión (Figura 5). Lo mismo hace con el mobiliario, sirviéndose de una silla para abrir la escena, haciendo sonar un altavoz de sonido como si fuera un cajón flamenco o bailando en el estrecho margen que queda entre el plinto de una escultura y la pared.

Un segundo tipo de diálogo intermedial es el que se da entre «danza contemporánea con elementos patrimoniales» y las obras de pintura y escultura de autores del siglo XX presentes en las salas. En este caso se puede hablar de una *apropiación*, ya que la obra de arte visual pasa a formar parte de la pieza de danza. El diálogo se fundamenta en el lenguaje común de la abstracción. En pintura y escultura la abstracción es fruto de un despojamiento formalista históricamente anterior al despojamiento de las formas narrativas en la danza contemporánea. La danza patrimonial en *Soliloquios* se hace abstracta en tanto que se despoja de los elementos materiales de las tradiciones (la vestimenta, la fiesta popular, etc.). Las piezas de Palazuelo, Tàpies y Chillida, entre otros artistas de las obras presentes en la coreografía, son en su mayoría también abstractas. Sin embargo, la apropiación que *Soliloquios* realiza de estas obras consigue, por efecto de los estilos de danza presentes en la coreografía, que se rescaten y se destaquen los elementos identitarios y regionalistas presentes de forma más o menos velada en el lenguaje supuestamente internacional de algunas obras expuestas¹⁸. El diálogo intermedial con las obras visuales alcanza en algunos momentos mayor intensidad. Así en el caso de Maya, que dialoga con la gran pintura de Manu Muniategiandikoetxea (*Rodchenko rojo*, 2004), o con la pieza de Chillida *Música de las esferas II* (1957), compuesta de tres círculos y dos lanzas de hierro, lanzando los brazos o arqueándolos para girar sobre sí mismo (Figura 1); Galván baila sobre una silla en la que ensaya suspensiones de brazos y piernas que se reflejan en la escultura de Palazuelo *Plataforma I* (1990); en otro momento rea-

¹⁸ La abstracción de las obras de Chillida, Palazuelo o Tàpies ha de considerarse no solo en relación con el lenguaje internacional propio de las segundas vanguardias, sino también en el contexto de la dictadura franquista, en el que la expresión de rasgos identitarios nacionalistas está limitada por el «espíritu nacional» oficial impuesto. Este marco también determina la violencia formal de la pintura *L'Esperit Català* de Tàpies (1971).



Figura 4. Galván, Gelabert y Maya bailando en la instalación *El no retorno* (Cecilia Paredes 2018). Foto: Manuel Castell.

liza juegos de sombras con un foco activado por él mismo para recortar su sombra en un ángulo de la sala, en proximidad con la pintura a base de segmentos de línea rojos entrecruzados sobre fondo blanco *El número y las aguas I* (Palazuelo, 1978). Por último (Figura 3), se pega a la pared para dibujar figuras con sus poses entre dos pinturas de grandes e irregulares geometrías de color plano superpuestas de Palazuelo (*Orto IV*, 1969 y *Serie Verde I*, 1965); Gelabert, por último, se abre con expansiones de brazos y respiraciones profundas a cada obra de Tàpies (Figura 2), dibuja con dedos y brazos cruces y geometrías que reflejan las del pintor catalán y se hace eco de su universo simbólico al realizar el gesto de las manillas del reloj con sus brazos para señalar, como una brújula, los puntos cardinales.

En tercer lugar, se da el diálogo de «danza contemporánea con elementos patrimoniales» con la instalación artística *site specific* de Cecilia Paredes, *El no retorno* (Figura 4). En este caso, la obra plástica es en sí una escenografía para el deambular del público que sirve igualmente para la danza de *Soliloquios*. De hecho, la instalación predomina de tal forma que tematiza el capítulo final de la obra de danza. En este caso la forma abstracta permanece en la composición coreográfica y la obra de arte visual se convierte en la experiencia del espectador en contenido, tema de la conversación. Tras los solos, entendidos como reflexión sobre sus propias raíces, el trío del cuarto movimiento lleva el diálogo intercultural al marco dramático de

la migración. Paredes, que conoció el proyecto y asistió a la representación, había concebido su instalación con independencia de la coreografía. No obstante, la coherencia en forma y contenido de danza en instalación se acerca enormemente a una creación colectiva interdisciplinar.

Por último, queda comentar el modo en el que el marco institucional museístico afecta a la danza. La peculiaridad del MUN como Museo que incluye un Teatro permite que su equipo pueda acometer con facilidad la producción y distribución de un espectáculo de estas características, incorporando el modo de trabajo de Kukai Dantza, la compañía de Jon Maya. Particular interés tiene el juego con el público del Museo, que para asistir al espectáculo había debido adquirir una entrada específica, diversa de la entrada habitual para las exposiciones, ya que la obra permitía un aforo máximo de ciento cincuenta espectadores. Al comienzo, el personal del Museo distribuyó a la audiencia en tres grupos de cincuenta que se repartieron para ir de sala en sala viendo los tres solos consecutivamente, cada grupo en un orden diverso. Para la cuarta parte del espectáculo los tres grupos se reunieron en la sala grande en la que iba a tener lugar el trío. Las salas de exposiciones empleadas eran las tres que en 2018 albergaban las piezas del legado de María Josefa Huarte de la colección del MUN y la que solía utilizarse para exposiciones temporales, con frecuencia de instalaciones. Las cuatro salas están en la planta baja del Museo y se abren al mismo pasillo, por lo que en los intercambios el público se cruzaba. La proximidad, por otra parte, permitía escuchar la composición de Cobo sonando en el resto de salas, perfectamente sincronizada para evitar cacofonías.

En la entrada a cada la sala asignada bajo guía del personal del Museo, el público se distribuía libremente en proximidad a las paredes, dando la espalda a los cuadros e interfiriendo, en ocasiones, en el diálogo que los intérpretes establecían con las obras (Figura 2). En los casos de Maya y Gelabert cada espectador permanecía normalmente en el lugar que había escogido al principio. La imposibilidad de apoyarse o acercarse demasiado a las obras de las paredes hizo que algunos se sentaran en el suelo o se acercaran a los marcos de madera de los accesos a la sala. Israel Galván, en su solo, ocupó el espacio de un modo que obligó al público a movilizarse y en el que hubo momentos de especial proximidad (Figura 5). Los intérpretes evitaban en todos los casos (solos y trío) cruzar miradas con los asistentes salvo en el cierre de cada escena, en el recorrían con la vista los rostros del público precisamente para marcar el final y crear complicidad al invitar con sus gestos al cambio de escenario. En general, se puede decir que el comportamiento del público se aproxima a la actitud propia del visitante de museo, con libertad en el recorrido espacial, en el punto de vista y la postura, con la actitud silenciosa y pausada que se retrae para evitar tocar las obras. La temporalidad de la pieza no captura del todo al público, sino que da más libertad que la caja negra para entrar y salir, para cambiar de sala o incluso para abandonar. Se trata de un marco que propicia en el espectador una expectativa abierta a la experimentación de los lenguajes y a la mirada activa, atenta, reflexiva.



Figura 5. Galvan en un momento de *Soliloquios*, entre dos cuadros de Pablo Palazuelo. Foto: Manuel Castell.

5. CONCLUSIONES

La hipótesis de la que parte nuestro acercamiento a esta obra de danza es la que fundamenta el tipo de residencias artísticas que promueve el MUN: que la inclusión del patrimonio artístico en la creación contemporánea es en sí un modo de proponer nuevas lecturas que conservan y a la vez actualizan la influencia cultural de aquel¹⁹. *Soliloquios* (Maya, 2019) es una obra coreográfica para ser interpretada en un museo, compuesta a partir del diálogo entre estilos de danza con raíces populares y danza contemporánea. En ella, la hibridación cultural y la intermedialidad constituyen no solo el método escogido en el proceso de creación, sino el mismo tema de la obra. El proceso seguido entre los coreógrafos se aproxima al mítico diálogo creativo de Apeles y Protógenes narrado por Plinio, cuyo resultado engloba en un cuadro unitario estilos y rasgos diversos y abre al espectador al ejercicio de

¹⁹ Este hecho, que recorre toda la historia del arte y la cultura, es muy visible en los préstamos y apropiaciones de grandes obras por parte de grandes artistas como Manet o Picasso. En el MUN, las obras surgidas de sus residencias creativas habitualmente «tienden puentes» con el patrimonio del propio Museo presente en su colección, frecuentemente con la fotografía. Así sucede por ejemplo en coreografías como *Transmutación* de Antonio Ruz (2018), o en creaciones de artes visuales como la serie fotográfica *De Laboris* de Pierre Gonnord (2016), entre otras.

la comparación de formas, a la valoración del diálogo resultante y al discernimiento de las diferencias y afinidades posibles. En este mismo diálogo participan en cierto modo los autores ausentes de las obras visuales, en algunas de las cuales *Soliloquios* activa rasgos identitarios contenidos veladamente en el lenguaje de la abstracción.

Tras el análisis del modo de presencia del patrimonio inmaterial en la coreografía propuesta y de su papel en el resultado, la pieza se propone como un caso que manifiesta el proceso de hibridación propio de las tradiciones vivas. *Soliloquios* muestra que los rasgos identitarios presentes en los estilos con raíz popular no son objeto de una apropiación instrumental, sino que conservan su agencia en la composición. Del mismo modo, se reconoce una relación con las artes visuales que constituye un verdadero diálogo intermedial, puesto que las pinturas, esculturas e instalación no se limitan a ser una presencia «decorativa». Estas últimas, junto a la arquitectura, determinan el carácter *site specific* de la obra porque completan la estructura y, sobre todo, porque ayudan a definir el contenido percibido, en el que se ponen en relación aspectos identitarios con el drama de la migración.

En cuanto al modo en que el marco museístico (los canales de distribución, el desarrollo de audiencias o las formas de trabajo) incide en la danza y modifica su estatuto artístico y cultural, cabe concluir que la fusión de disciplinas propiciada por el Museo Universidad de Navarra evita los riesgos de la espectacularidad propios de la tendencia actual a la seducción del espectador por medio de experiencias inmersivas que recuerdan el sueño romántico de la «obra de arte total». *Soliloquios* se presenta como buena práctica dentro de esta tendencia porque su peculiar modo de recepción por parte de una audiencia presente y en movimiento constante, fomenta su participación consciente en la construcción del significado y le permite un posicionamiento crítico. Por otra parte, la proximidad que los bailes populares pierden al ser teatralizados (Goldberg, 1994, p. 97) se recupera en las salas del Museo por una relación excepcionalmente próxima entre artista y público.

En un panorama de creciente presencia de danza en los museos, el acercamiento a la misma que realiza el MUN destaca por una interdisciplinaria equilibrada para que ambos extremos se vean enriquecidos: la danza, recibiendo un tratamiento artístico mayor del habitual en otro tipo de espacios y accediendo a una relación con el público que es a la vez contemplativa y reflexiva; el museo, activando la «teatralidad» de su arquitectura y de las obras de arte expuestas mediante el «acontecimiento» y la vivencia estética que el espectáculo procura.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acedo, N. (2023). *Transmutación, Antonio Ruz. Cuaderno de Creación*. Pamplona: Museo Universidad de Navarra.

- Acedo, N. (2024). Vivir el Arte. Hacia una teoría de la expectación artística. En Piñero Moral, R., Cascales Tornel, R. (Eds.), *Cuidado con la estética: reflexiones entre el arte y la vida* (pp. 233-248). Madrid: Editorial Sindéresis.
- Adorno, T. (1962). *Prismas*. Barcelona: Ariel.
- Bal, M., Morra, J. (2007). Acts of Translation, *Journal of Visual Culture*, 6(1), pp. 5-11. <https://doi.org/10.1177/1470412907076198>
- Benjamin, W. (2010). Charles Baudelaire, «Tableaux Parisiens», Traducción alemana con un prólogo sobre la tarea del traductor». En *Obras IV*, 1 (pp. 9-22). Madrid: Abada.
- Bennett, J. (2010). *Vibrant matter: a political ecology of things*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv111jh6w>
- Bishop, C. (2021). La caja negra, el cubo blanco, la zona gris: Las exhibiciones de danza y la atención de la audiencia. *Tropelías: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, 35, pp. 43-69. https://doi.org/10.26754/ojs_tropelias/tropelias.2021355056
- Burke, P. (2010). *Hibridismo cultural*. Madrid: Akal.
- Burke, P. (1995). *La fabricación de Luis XIV*. Madrid: Nerea.
- Foucault, M. (1967). *Madness and Civilization*. New York: Random House
- Franco, S. (2020). Danza, performance e museo: riflessioni e prospettive in mostra. *Danza E Ricerca. Laboratorio Di Studi, Scritture, Visioni*, 12(12), pp. 217-236. <https://doi.org/10.6092/issn.2036-1599/11892>
- Fried, M. (2004). *Arte y objetualidad*. Madrid: Antonio Machado.
- García Canclini, N. (1992). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. <https://doi.org/10.1080/13569329209361791>
- Gell, A. (1998). *Art and Agency: An Anthropological Theory*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198280132.001.0001>

- Goldberg, K. M. (1997). A Heart of Darkness in the New World: Carmen Amaya's Flamenco Dance in South American Vaudeville. En Lewis, D. (Ed.), *Dance in Hispanic cultures* (pp. 95-108). Yverdon: Harwood Academic Publishers.
- Groys, B. (2003). Sobre lo nuevo. *Artnodes, Revista de Arte, ciencia y tecnología*, 2. <https://doi.org/10.7238/a.voi2.680>
- Groys, B. (2008). *Obra de arte total Stalin*. Valencia: Pre-Textos.
- Harman, G. (2021). *Arte y objetos*. Madrid: Enclave de libros.
- Jiménez de Madariaga, C. (coord.). (2022). *Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Kloetzel, M., Carolyn P. (eds.). (2011). *Site Dance: Choreographers and the Lure of Alternative Spaces*. Gainesville, FL: University Press of Florida. <https://doi.org/10.5744/florida/9780813034003.001.0001>
- Latour, B. (1999). On Recalling Ant. *The Sociological Review (Keele)*, 47(1_suppl), pp. 15-25. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1999.tb03480.x>
- Lavaur, L. (1976). *Teoría romántica del cante flamenco*. Madrid: Editora Nacional.
- Lévi-Strauss, C. (1968). *Arte, lenguaje, etnología*. México: Siglo Veintiuno.
- López Antuñano, J. G., García Fernández, I. (2022). *Teatro clásico contemporáneo. Una mirada al Siglo De Oro desde la escenificación*. Madrid: Ediciones Antígona.
- Mariemma (1997). *Mis caminos a través de la danza. Tratado de danza española*. Madrid: Fundación Autor.
- Maya, J., Albizu, I., Garrido, J. M. (2021). *Jon Maya Sein: cuaderno de creación*. Pamplona: Museo Universidad de Navarra.
- Murga, I. (2016). La esencia estética de lo nacional: españolada, folklore y flamenco. En *Campo cerrado, arte y poder en la posguerra española. 1939-1953* (pp. 108-123). Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Ortiz, F. (1973). *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Barcelona: Ariel.

- Pardo Ballester, T. (2017). *Flamenco: orientalismo, exotismo y la identidad nacional española*. Granada: Universidad de Granada.
- Pérez, M. M. F. (2009). Cesc Gelabert: Reflexiones sobre Cesc Gelabert: 1973-1985. *Danzaratte: Revista del Conservatorio Superior de Danza de Málaga*, 5, pp. 26-29. Recuperado el 13 de diciembre de 2024 de <https://www.csdanzamalaga.com/wp-content/uploads/2022/02/danzaratte05.pdf>
- Plinio Segundo, C., Torrego, M. E. (2001). *Textos de historia del arte*. Madrid: Machado Libros.
- Romero, P. G. (2021). *Wittgenstein, los gitanos y los flamencos*. Barcelona: Arcadia.
- Rosa, H. (2019). *Resonancia: una sociología de la relación con el mundo*. Madrid: Katz. <https://doi.org/10.2307/jj.15478384>
- Sala Rose, R., Argullol, R. (2003). *Diccionario crítico de mitos y símbolos del nazismo*. Barcelona: Acanalado.
- Shapiro, G. (2007). The Absent Image: Ekphrasis and the «Infinite Relation» of Translation. *Journal of Visual Culture*, 6(1), pp. 13-24. <https://doi.org/10.1177/1470412907075065>
- Steingress, G., (2004). La hibridación transcultural como clave de la formación del Nuevo Flamenco (aspectos histórico-sociológicos, analíticos y comparativos). *Trans. Revista Transcultural de Música*, 8.
- Troelenberg, E.-M., Schankweiler, K., Messner, A. S. (2021). *Reading objects in the contact zone*. Heidelberg: Heidelberg University Publishing.
- UNESCO. (2022). *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003*. París: UNESCO.
- Velten, H. R., (2012). Performativity and Performance. En A. Nünning y B. Neumann (eds.), *Travelling Concepts for the Study of Culture (Vol. 2)*, pp. 249–266). Boston: De Gruyter. <https://doi: 10.1515/9783110227628.249>
- Vergillos, J. (2021). *Nueva teoría del flamenco*. Córdoba: Almuzara.



GRAFITI EN EL MUSEO: MULTIVOCALIDAD E INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL ARTE

Graffiti in the Museum: Multivocality and Inclusion through Art

Jimena Lobo Guerrero Arenas

Museum of Archaeology and Anthropology, University of Cambridge. Reino Unido
jl2283@cam.ac.uk | <https://orcid.org/0000-0003-4996-7805>

Alana Jelinek

Royal College of Art. Reino Unido
alana.jelinek@rca.ac.uk | <https://orcid.org/0000-0002-1797-1562>

Sarah-Jane Harknett

Museum of Archaeology and Anthropology, University of Cambridge. Reino Unido
sjh201@cam.ac.uk | <https://orcid.org/0009-0004-9922-6364>

Fecha de recepción: 05/08/2024

Fecha de aceptación: 07/02/2025

Resumen: El artículo se centra en el proyecto de creación artística de una pintura de gran formato en la sala de Arqueología del Mundo del Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Cambridge, iniciado en 2023. El objetivo del proyecto fue dinamizar la sala y enriquecer la experiencia museal, interrogando las colecciones como resultado de momentos de encuentro y desencuentro entre diferentes audiencias y el museo, a lo largo del tiempo y en diferentes espacios. Se buscó explorar la complejidad de las relaciones entre lo tangible y lo imaginario, el presente y el pasado, lo institucional y lo personal, así como lo individual y lo histórico. El método consistió en la participación activa de diversos grupos, incluyendo el equipo de servicios al público, personal del museo, estudiantes y grupos coordinados que participaron en talleres y actividades especiales. Los participantes fueron alentados a reflexionar sobre sus propias relaciones con objetos específicos presentes en la sala, en depósitos, en otros museos o en colecciones personales y familiares. Las fuentes del proyecto incluyeron los objetos arqueológicos de la sala, las experiencias y memorias de los participantes, y las colecciones asociadas tanto institucionales como personales. La conclusión más relevante del proyecto es que

la intervención artística de esta pintura a gran escala permitió revisar críticamente la inclusión de prácticas alternativas y ejercicios multivocales en la creación de espacios museales. Estos enfoques resultaron propicios para ofrecer experiencias significativas y relevantes para los visitantes, logrando así una reinterpretación y resignificación de los objetos exhibidos. El artículo discute los logros, desafíos y dificultades del proceso, subrayando la importancia de estas prácticas en la transformación de la experiencia museal.

Palabras clave: Museos; Intervención artística; Prácticas multivocales; Investigación Participativa; Colecciones arqueológicas.

Abstract: The article focuses on the artistic creation project of a large-scale site-specific painting in the World Archaeology Gallery of the Museum of Archaeology and Anthropology at the University of Cambridge, initiated in 2023. The project aimed to revitalise the gallery and enrich the museum experience by interrogating the collections as outcomes of moments of encounter and divergence between various audiences and the museum, across time and different contexts. It sought to explore the complexity of relationships between the tangible and the imaginary, the present and the past, the institutional and the familial, the individual and the historical. The method involved active participation from various groups, including the Front-of-House team, museum staff, students, and coordinated groups who took part in workshops and special activities. Participants were encouraged to reflect on their relationships with specific objects in the gallery, storage, other museums, or personal and family collections. The project's sources included the archaeological objects in the room, the experiences and memories of the participants, and associated collections, both institutional and personal. In conclusion, we argue that the artistic intervention of the large-scale site-specific painting facilitated a critical review of the inclusion of alternative practices and multivocal exercises in the creation of museum spaces. These approaches proved conducive to offering meaningful and relevant experiences for visitors, thus achieving a reinterpretation and re-signification of the exhibited objects. The paper discusses the achievements, challenges, and difficulties of the process, highlighting the importance of these alternative artistic practices in transforming the museum experience.

Keywords: Museums; Artistic intervention; Multivocal practices; Participatory research; Archaeological collections.

Sumario: 1. Museología contemporánea: hacia experiencias artísticas participativas; 1.1. La sala de Arqueología del Mundo en el Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Cambridge; 1.2. Grafiti en la sala de Arqueología del Mundo; 2. La multivocalidad en los museos: diversidad y diálogo en la interpretación del pasado; 2.1. La relación entre lo tangible y lo imaginario; 2.2 La Historicidad de los Objetos; 3. Imaginando un modelo para el arte relacional; 3.1. Vistas de *pájaro* y grafiti en la sala de Arqueología del Mundo; 4. Conectando pasados y presentes: creación colaborativa de una pintura de gran formato en el museo ; 5. Discusión: aciertos y desafíos en la implementación de una pintura de gran formato: análisis de logros y obstáculos; 6. Comentarios finales ; 7. Referencias bibliográficas.

1. MUSEOLOGÍA CONTEMPORÁNEA: HACIA EXPERIENCIAS ARTÍSTICAS PARTICIPATIVAS

La museología contemporánea ha experimentado una transformación significativa, alejándose de un enfoque centrado únicamente en la preservación y exhibición de objetos hacia una inclusión más amplia de experiencias participativas y artísticas. Esta evolución refleja un cambio en la concepción del museo, que ahora se ve no solo como un repositorio de objetos, sino como un espacio dinámico de interacción cultural y social (Hooper-Greenhill, 2000). La tendencia hacia la participación del público y la integración de prácticas artísticas responde a la necesidad de los museos de ser relevantes y accesibles para audiencias diversas y contemporáneas.

Uno de los principales motores de esta transformación es la idea de que los museos deben actuar como espacios de diálogo y reflexión crítica. Según Simon (2010), el concepto de «museo participativo» enfatiza la co-creación de significado entre los museos y sus visitantes, promoviendo la inclusión de voces múltiples y la participación activa del público en la interpretación de las colecciones. Esto no solo democratiza el acceso a las colecciones, sino que también enriquece la experiencia museal, permitiendo que los visitantes se sientan conectados de manera más personal y significativa con los objetos y las historias que se presentan.

Las intervenciones artísticas en sala son ejemplos destacados de cómo los museos pueden incorporar prácticas artísticas para revitalizar sus espacios y fomentar un diálogo inclusivo y reflexivo. Estas intervenciones permiten a los visitantes interactuar con las colecciones de maneras nuevas y emocionantes, desafiando las narrativas tradicionales y abriendo la puerta a interpretaciones más diversas y personales (Bishop, 2012).

Además, la museología contemporánea reconoce la importancia de la experiencia estética y emocional en la interacción del público con las colecciones. Según Falk y Dierking (2013), la experiencia museal se enriquece cuando se considera no solo el valor informativo de los objetos, sino también su capacidad para evocar respuestas emocionales y sensoriales. Esto ha llevado a muchos museos a explorar la integración de elementos artísticos que puedan involucrar a los visitantes a nivel sensorial y emocional, proporcionando una experiencia más rica y completa. En resumen, la museología contemporánea se caracteriza por un enfoque que valora la participación del público, la inclusión de múltiples voces y la integración de prácticas artísticas como medios para enriquecer la experiencia museal y fomentar su comprensión profunda y crítica (Karp *et al.*, 1992).

En una apuesta por dinamizar tanto la experiencia museal como el espacio mismo de la sala de Arqueología del Mundo del Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Cambridge (en adelante MAA), se dio inicio en 2023 al proyecto de creación artística de una pintura de gran formato que sirviera como telón de

fondo para albergar las respuestas de diferentes audiencias a la puesta en escena que ofrece la exposición permanente en dicha sala. Se priorizó la participación de los miembros del equipo de servicios al público, así como personal del museo, pero también se trabajó con otros grupos como estudiantes y grupos coordinados que formaron parte de talleres o actividades especiales. Se alentó a los participantes a considerar sus propias relaciones con los objetos presentes tanto en la sala como en los depósitos del museo (empleando la base de datos del museo, disponible en línea en <https://collections.maa.cam.ac.uk/objects/> [Último acceso: 28/01/2025]), sin descartar la posibilidad de trabajo alrededor de cualquier otro objeto en otro museo o en otra colección, fuesen estos personales o familiares. El objetivo fue interrogar los objetos como resultados tangibles de momentos de encuentro y desencuentro entre personas y objetos, a lo largo del tiempo y en diferentes espacios. Así, la complejidad de las relaciones entre lo tangible y lo imaginario, el ahora y el antes, los objetos que rodean a las personas, así como los paisajes en los que se encuentran inmersos, lo institucional y lo familiar, lo individual y lo histórico formaron parte de esta pintura de gran formato. Este artículo busca discutir los alcances parciales, aciertos, desaciertos, desafíos y dificultades a lo largo del proceso de intervención artística, buscando revisitar críticamente la idea de incluir prácticas alternativas, así como ejercicios multivocales, como actividades propicias para la creación de espacios museales con experiencias significativas y relevantes para los diferentes audiencias, en las que básicamente quien camina las salas del museo en calidad bien de voluntario, trabajador o visitante deja de ser espectador pasivo y se convierte en participante activo en el espacio museal.

En los últimos años, los museos han comenzado a adoptar enfoques más participativos e inclusivos, transformando sus espacios en plataformas dinámicas que no solo exhiben artefactos, sino que también fomentan la interacción y el diálogo cultural (Simon, 2010; Martínez-Carazo, Santamarina-Campos, De-Miguel-Molina, 2021). La intervención artística en MAA, específicamente la creación de esta pintura de gran formato en la sala de Arqueología del Mundo durante 2023-2024, sirve como un caso de estudio relevante para analizar esta tendencia. El proyecto no solo revitalizó el espacio museal, sino que también involucró diversos grupos de personas en un proceso creativo colaborativo, permitiendo que las voces y experiencias personales de los participantes se reflejaran en la obra (Bishop, 2012).

1.1. La sala de Arqueología del Mundo en el Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Cambridge

El MAA es una de las instituciones museísticas universitarias que forma parte del consorcio de museos de la universidad (University Cambridge Museums - UCM por sus siglas en inglés). Desde sus inicios, pero con mayor énfasis en época reciente, MAA no solo es un espacio de exhibición, sino también un centro de aprendizaje

y exploración de una invaluable colección de objetos tanto arqueológicos como etnográficos que dan cuenta de la compleja historia de la humanidad tanto en el tiempo como en el espacio. Fundado en la década de 1880 y situado en el corazón de Cambridge, al igual que muchos museos, tiene sus orígenes en una sociedad científica local. La Sociedad de Anticuarios de Cambridge comenzó a reunir colecciones arqueológicas en 1839 y promovió la creación de un museo en la Universidad. En sus inicios se recibieron apoyos de Sir Arthur Hamilton Gordon, ex gobernador de Fiji y exalumno del Trinity College, así como del Baron Anatole von Hügel, un joven viajero científico anglo-austriaco, y de Alfred Maudslay, pionero en la arqueología centroamericana. Von Hügel, como curador, se destacó en la recaudación de fondos para el edificio, inaugurado en 1913, y la expansión de las colecciones. La Expedición de Cambridge a Torres Strait en 1898, liderada por Alfred Haddon, fue un proyecto crucial en los comienzos de este museo y aportó numerosos artefactos, fotografías, grabaciones de sonido y dibujos realizados por pueblos indígenas, especialmente de las islas del Pacífico. Trinity College también depositó significativas colecciones arqueológicas y antropológicas en el museo, incluyendo artefactos de los viajes del Capitán James Cook y piedras inscritas romanas del norte de Gran Bretaña. Con el paso de los años el museo llega a albergar una vasta colección de objetos provenientes de todos los rincones del planeta. Desde artefactos prehistóricos y objetos etnográficos hasta obras de arte contemporáneo, el museo presenta una cronología amplia que refleja la complejidad y destreza creativa de la humanidad a lo largo del tiempo.

El museo cuenta con tres salas de exhibición permanente y una sala para exhibiciones temporales. Ubicada en el segundo piso del edificio, una de las salas permanentes es la sala de Arqueología del Mundo, también conocida como Andrews en honor a James Bruyn Andrews, quien, en 1909, legó al museo una suma de cinco mil libras y contribuyó significativamente al incremento de las colecciones arqueológicas y etnológicas. Después de una serie de exposiciones especiales, entre 2003 y 2010 esta sala experimentó una transformación, dejando de ser la sala de exposiciones especiales o temporales para convertirse en la sala en la que se exhibiría la colección arqueológica mundial. Este esfuerzo se llevaría a cabo con el ánimo de contrarrestar la significativa reducción de objetos arqueológicos en exhibición, puesto que en 1984 el museo perdería más de un 30% del espacio dedicado a exhibir objetos arqueológicos; porcentaje que sería ocupado por la colección etnográfica.

En 2012, la sala se reabre empleando el concepto de Visible Storage, con el fin de mostrar al quien la recorre la manera en que los objetos se almacenan en los depósitos del museo, es decir, vitrinas en cuyo interior se observan no solo objetos que atiborran el espacio, unos detrás de otros, sino también cajas de almacenamiento y poca o ninguna información en paneles expositivos. En el caso de MAA, esta propuesta, que recurre a la tendencia de finales de los años 90 (Reeves, 2018,

p. 57) de proporcionar mayor accesibilidad y visibilidad a las colecciones, se concebiría como temporal y debería ser reemplazada en el mediano curso. Pese a que el contenido y, por ende, la narrativa de algunas de las vitrinas se ha renovado, mientras que otras han sido reemplazadas para dar paso a nuevas apuestas, como la de mostrar la colección de bronce de Benín, a la fecha, esta sala y en particular las vitrinas tipo Visible Storage no han sido modificadas.

Hoy día, la sala de Arqueología del Mundo ofrece al visitante la oportunidad de descubrir objetos arqueológicos provenientes de diversas partes del planeta, permitiendo a los visitantes reflexionar sobre la existencia de las colecciones arqueológicas y aspectos interesantes como las expediciones o campañas arqueológicas de figuras emblemáticas de la arqueología en Cambridge y del mundo. Entre las colecciones destacadas podemos incluir material importante del Egipto predinástico, del mundo Maya, con reproducciones de grandes estelas monumentales, así como objetos de la antigua China y el Medio Oriente, y cerámica Moche proveniente de la costa norte en Perú (Figura 1).



Figura 1. Sala de Arqueología del Mundo. Museo de Arqueología y Antropología. Universidad de Cambridge. Foto: MAA.

1.2. *Grafiti en la sala de Arqueología del Mundo*

Con el objetivo de crear un lenguaje visual en el que se pudieran mapear las relaciones entre lugares, personas y cosas a través del tiempo y el espacio, pero más importante, con el objetivo de abrir un lugar de diálogo en el que nuevas voces participaran en la interpretación del pasado, en 2023 se dio comienzo a un proyecto de intervención artística en la sala de Arqueología del Mundo de MAA. En esencia, desde el punto de vista práctico, la dinámica del proyecto consistió en crear una pintura de gran formato, agregando paisajes en vista de pájaro a las paredes de la sala. Estos paisajes aludirían a aquellos entornos geográficos de donde provienen los objetos presentes en las vitrinas con el fin de devolver las colecciones a su contexto físico. Luego se agregarían grafitis que serían realizados por los voluntarios, trabajadores del museo, y diferentes audiencias. Argumentamos, por tanto, que el grafiti se convierte en la voz de los participantes, quienes exponen sus historias y su relación con los objetos y los lugares de donde provienen.

El grafiti, en su forma más fundamental, es una expresión visual libre y abierta en un espacio público o de acceso público. Por lo tanto, el grafiti es democrático, ya que constituye la expresión no mediada de los individuos. En otras palabras, el grafiti es un ejemplo de la idea de Chantal Mouffe sobre el «pluralismo agonístico» (Fridrik 2022).

Podría argumentarse que la diversidad de la estética del grafiti (los tags, wildstyle, throw-ups, stencil, etc.) constituye en sí misma una metáfora visual de su propio carácter democrático. Esta es la razón por la que se decide incluir el grafiti y el tropo —o estética— del grafiti en esta obra de arte. Esta obra trata fundamentalmente sobre la expresión de los individuos en relación con la colección que se exhibe en la sala del museo. No existe censura ni dirección por parte del artista o del curador. Simplemente se extiende una invitación para añadir la propia voz. Esto significa que, ciertamente no todo lo que se ha añadido se entiende, nos gusta o resulta problemático, tanto estética como políticamente. Sin embargo, el objetivo del proyecto es permitir la libertad de expresión con respecto a los objetos exhibidos, a las colecciones y lugares que están tanto presentes como ausentes, a las ideas que son inherentes o están implícitas, y a los lugares, personas y tiempos que «no están aquí y ahora». El proyecto es una investigación, una búsqueda de un lenguaje visual para expresar historias complejas, momentos de encuentro y desencuentro entre el individuo y la exhibición, así como geografías interrelacionadas (Figura 2).



Figura 2. Vista panorámica de la pintura de gran formato en la sala de Arqueología del Mundo. Museo de Arqueología y Antropología. Universidad de Cambridge. Foto: MAA.

2. LA MULTIVOCALIDAD EN LOS MUSEOS: DIVERSIDAD Y DIÁLOGO EN LA INTERPRETACIÓN DEL PASADO

El concepto de multivocalidad en museos se refiere a la inclusión y representación de diversas voces y perspectivas en la interpretación de las colecciones y exposiciones. Este enfoque busca desafiar las narrativas monolíticas y autoritarias que tradicionalmente han dominado los museos, permitiendo que una gama más amplia de historias y experiencias sea reconocida y valorada (Sandell, 2003; Harrison, 2013; Karp *et al.*, 1992). La multivocalidad implica la participación activa de comunidades diversas en el proceso de creación y presentación de contenido museal, lo que puede incluir colaboraciones con grupos comunitarios, artistas y visitantes.

Son ya muchos los museos que hoy han adoptado este enfoque para asegurarse de que sus exposiciones reflejen una diversidad de perspectivas y experiencias. El Museum of London, el Rijksmuseum en Ámsterdam y el Museum of Broken

Relationships en Croacia, por mencionar tan solo tres ejemplos, destacan por su compromiso con enfoques multivocales en la museología contemporánea europea. El Museum of London se distingue por su exposición «London, Sugar & Slavery», que incorpora voces comunitarias para abordar la compleja historia de la esclavitud en la ciudad de Londres. En 2023 este museo invitó a la artista y activista Elsa James para llevar a cabo una intervención disruptiva en el marco de esta exposición. James, tras dos semanas de investigación espontánea e intuitiva, creó el filme *Living in the Wake of the Lust for Sugar* (2023). Su obra cuestiona quién tiene el derecho de narrar las historias y critica la ausencia de la voz del africano esclavizado en la narrativa de la exposición. Este proyecto destaca por su enfoque en explorar la conexión personal de James con el comercio transatlántico de esclavos y por su intento de imaginar una perspectiva alternativa desde aquellos que históricamente han sido silenciados en este contexto museográfico.

Por otro lado, el Rijksmuseum ha liderado iniciativas para reevaluar colecciones como las que sirvieron de telón de fondo para la exposición temporal *Slavery*, colaborando estrechamente con investigadores y comunidades colonizadas para presentar una narrativa más inclusiva y crítica (Yang, 2024). En paralelo, el Museum of Broken Relationships en Croacia ofrece una plataforma única para visibilizar historias personales de relaciones rotas, recopiladas de personas de todo el mundo. Este enfoque multivocal proporciona una rica diversidad de perspectivas y experiencias humanas, promoviendo así un diálogo global sobre las emociones y las relaciones interpersonales en diferentes contextos culturales.

Estos museos no solo enriquecen las experiencias del público al ofrecer múltiples perspectivas y voces, sino que también redefinen el rol del museo como un espacio para el diálogo intercultural y la reflexión crítica sobre la historia y la identidad, enriqueciendo no solo la narrativa museal, sino promoviendo también una mayor inclusión y representación de grupos históricamente marginados (Lynch, 2011). En este contexto, la intervención artística de la pintura de gran formato en la sala del Arqueología del Mundo es un ejemplo de cómo la multivocalidad puede ser fomentada a través de la colaboración y la participación activa de diversas comunidades en la creación de arte y la interpretación del pasado.

En el proceso de inclusión de otras voces dentro del museo, las intervenciones artísticas se presentan como una alternativa interesante puesto que se entienden como prácticas que buscan cuestionar y transformar las narrativas establecidas, creando nuevos significados y experiencias para los visitantes desafiando al mismo tiempo las estructuras de poder y autoridad en los museos (Kester, 2011). Las intervenciones artísticas, según Bishop (2006), pueden adoptar formas participativas, involucrando directamente al público en el proceso creativo y expositivo.

2.1. La relación entre lo tangible y lo imaginario

Si pensamos la práctica artística en el contexto museal como práctica multivo- cal, la relación y comprensión de la relación entre lo tangible y lo imaginario emerge como un aspecto crucial para la interpretación de los objetos y la creación de expe- riencias significativas para los visitantes. Bourriaud (2009) introduce el concepto de estética relacional, que se centra en las interacciones y relaciones que las obras de arte generan en los espacios expositivos. Los objetos tangibles, aquellos artefactos arqueológicos y objetos etnográficos o piezas de arte, se convierten en los medios físicos que conectan a los visitantes con momentos y espacios pasados. Sin embar- go, la experiencia museal no se limita a la observación de estos objetos; también involucra la capacidad de los visitantes para imaginar y proyectar sus propias inter- pretaciones y significados sobre ellos (Pearce, 1994).

Queriendo ir más allá de Preziosi y Farago (2004), quienes desde una visión his- tórica del arte se ocupan de la práctica museística como producción curatorial, pero no de las formas en que los espectadores co-producen y, por ende, la vuelven relevan- te, aquí queremos hacer énfasis en la interacción entre lo tangible y lo imaginario, que permite a los visitantes no solo conocer la historia de un objeto, sino también explorar sus propias conexiones personales y culturales con él. Nos interesa tanto la práctica museística como el trabajo de producción de significado que realizan los visitantes para interactuar con el museo de manera activa, mediante elecciones e interpretacio- nes muy propias e íntimas. A medida que un individuo recorre la sala de un museo, su propio universo de memorias y experiencias entra en diálogo con la narrativa, el espacio, así como con los objetos que ofrece una exposición (Silva *et al.*, 2024). El re- sultado de dicho diálogo es el que queremos capturar en este ejercicio. Enriquecer la experiencia museal mediante la inclusión de memorias tanto de voluntarios como de visitantes que conectan sus propias historias y recuerdos con las colecciones, crean- do una narrativa relacional, más compleja, pero al mismo tiempo más personal. Esta obra en la sala de Arqueología del Mundo ejemplifica esta relación al combinar repre- sentaciones artísticas con objetos históricos, permitiendo a los visitantes reflexionar sobre la conexión entre el pasado y el presente, lo real y lo imaginado.

2.2 La Historicidad de los Objetos

La historicidad de los objetos en los museos se refiere a la manera en que los artefactos son contextualizados dentro de una narrativa histórica y cultural más amplia. Cada objeto tiene su propia historia y significado que se enriquece a través de su conexión con otros objetos y eventos históricos (Gosden & Marshall, 1999). La comprensión de la historicidad de los objetos implica reconocer no solo su origen y uso original, sino también su trayectoria a lo largo del tiempo y su impacto en dife- rentes contextos culturales.

Hooper-Greenhill (1994) destaca la importancia de comprender las necesidades y expectativas de los visitantes para implementar una multivocalidad efectiva. Esto requiere una museología que no solo conserve y exhiba objetos, sino que también considere los contextos y significados sociales que estos objetos representan. Macdonald (2011) enfatiza que los estudios museísticos deben incorporar teorías y prácticas que promuevan la inclusión de múltiples voces y la participación activa de las comunidades.

En el caso de MAA, la exposición de objetos arqueológicos y etnográficos en la sala de Arqueología del Mundo ofrece a los visitantes la oportunidad de explorar la rica historia y la complejidad cultural de diversos grupos humanos en el pasado. En este sentido, la intervención de esta obra en este espacio no solo enriquece la presentación visual de los objetos, sino que también invita a los visitantes a reflexionar sobre la historia y el significado de los artefactos, y cómo estos continúan resonando en el presente (Jones, 2010). La integración de prácticas artísticas alternativas, como la creación de una pintura de gran formato, enriquece la comprensión de la historicidad de los objetos al proporcionar nuevas perspectivas y contextos para su interpretación. Esto permite a otros participantes conectar o relacionar los objetos históricos con sus propias experiencias y narrativas, promoviendo una comprensión más profunda y matizada de su propia historia.

3. IMAGINANDO UN MODELO PARA EL ARTE RELACIONAL

En su libro *Between Discipline and a Hard Place: The Value of Contemporary Art*, Alana Jelinek (2020), una de las autoras de este artículo, discute el rol y el valor del arte en la sociedad y propone un nuevo modelo para entender el arte y su historia, inspirado en teorías de la antropología y conceptos de la arqueología. Para ello, recurre a la antropología social, disciplina que ha contribuido de manera específica a la comprensión de suposiciones y modelos que facilitaron su participación en el imperialismo y el colonialismo. En el siglo XIX y principios del XX, algunos antropólogos contribuyeron al establecimiento de jerarquías racistas a través de estudios de caso en las colonias. En respuesta a esta historia, en la última parte del siglo XX, los antropólogos renovaron su relación con sus sujetos de estudio, principalmente comunidades indígenas, creando nuevos métodos de conocimiento y comprensión. Redefinieron radicalmente su disciplina para generar conocimiento de manera ética y en relación con aquellos que investigan, desarrollando entonces un modelo no jerárquico de comprensión (ver, por ejemplo, Clifford, 1988; Geertz, 2008). El objetivo de dicho libro fue, por tanto, aplicar este enfoque a la comprensión del arte y su historia. Jelinek (2020) argumenta que la historia del arte ha mantenido un modelo problemáticamente exclusivo para describir y apreciar el arte. A pesar de varias «correcciones» recientes que intentan ser más inclusivas, el argumento es

que la historia del arte conserva su núcleo racista y sexista original al basarse en un modelo de «genio», es decir, centrado en individuos destacados de su tiempo, dotados de un talento excepcional, situándolos al frente de una noción problemática de progreso.

Para corregir el énfasis excesivo en el individuo y debido a la problemática de la idea de progreso, en el libro se experimenta con una comprensión ecológica del arte. No se trata de un enfoque «verde», sino de describir el arte como una propiedad emergente de condiciones específicas: el arte como producto de interrelaciones entre personas, geografía, recursos, discursos y otros aspectos. Reformular el arte como algo relacional y localizado se inspira en cómo los antropólogos investigan las sociedades en su conjunto, cómo las personas se relacionan entre sí actuando de acuerdo con sus creencias y su entorno. De igual manera recurre a la arqueología, especialmente al concepto de tafonomía, donde algunas cosas del pasado sobreviven hasta el presente sin agencia propia, mientras que otras han sido obliteradas. Los arqueólogos saben que muchas cosas pueden ocurrir en el presente, pero solo algunas dejan rastros. Con la arqueología y la antropología en mente, se propone un modelo ecológico para el arte y su historia. Se recurre a la ecología porque, como disciplina, intenta describir y analizar la complejidad de lo que está ocurriendo en el presente. Pocas disciplinas intentan lograr esto, ya que la mayoría reduce o ignora la complejidad mediante la abstracción o el enfoque en temas cada vez más específicos.

Tomando como base esta forma de hacer, de leer el arte y de aproximarnos a las formas de hacer, el objetivo en el ejercicio de creación de este telón de fondo fue el de proponer un modelo alternativo que reflejara la experiencia vivida del artista y en este caso también del curador, pero que al tiempo combinara la de las personas que no son ni artistas ni curadores, que perciben el arte desde otros ángulos y cuyo relacionamiento con expresiones artísticas es diferente.

3.1. *Vistas de pájaro y grafiti en la sala de Arqueología del Mundo*

Observando el mundo del arte desde esta perspectiva, la emergencia se presenta como una forma más precisa de entender lo que realmente sucede para permitir o impedir la creación de arte en el presente y cómo los artefactos son recibidos a lo largo del tiempo. Una pintura de gran formato colaborativo serviría para abordar la casualidad, la relacionalidad y la especificidad del lugar. Para hacer posible esta obra gráfica, se obtuvo financiamiento a través de una beca del Consejo de Investigación de Artes y Humanidades de Gran Bretaña.

Durante más de dos décadas, se ha trabajado con paisajes en vista de pájaro que no son mapas, sino evocaciones de lugar, específicamente de un lugar. Estos paisajes forman la primera capa de «fondo» cubriendo todas las paredes (al menos hasta donde es posible) donde se exhiben las colecciones de arqueología mundial.

Se elige pintar paisajes empleando vistas de pájaro porque esta perspectiva ofrece una visión localizada. Aunque estas vistas carecen de detalles específicos, evocan la especificidad de la ubicación. Más importante aún, las vistas de pájaro y los mapas en general hablan de la relacionalidad de un lugar en relación con otro, una cosa en relación con otra. La pintura occidental, con sus tradiciones perspectivas renacentistas, enmarca una única «instantánea» en el tiempo y el espacio. Es una vista que ofrece una perspectiva única de una escena, la cual cambiaría si el artista eligiera representarla desde un ángulo diferente.

Jelinek ha venido empleando vistas de pájaro desde el año 2000 y trabajando colaborativamente con no artistas desde 2010. Sin embargo, nunca había empleado el grafiti. Se llegó a este enfoque porque se buscaban formas accesibles para alentar a los no artistas a participar en esta pintura de gran formato. Se pensó que más personas estarían dispuestas a dejar su marca si se invitaba a «grafitear» en lugar de «hacer arte». Se deseaba crear dentro del espacio expositivo un ambiente de inclusión y participación donde cualquiera pudiera dar su opinión. Se argumenta por tanto que el lenguaje visual de la inclusión, de dar voz a los excluidos y marginados, es el graffiti.

Desde sus inicios, este proyecto de investigación colaborativa y artística pensó en el desarrollo de una metodología participativa flexible, adaptándose de manera orgánica tanto a las necesidades y deseos de los participantes como a las restricciones logísticas impuestas por el espacio de exposición, los horarios de los participantes y las actividades programadas en el museo como visitas de grupos escolares. La metodología empleada en este proyecto requería ser sencilla y efectiva. Inicialmente, se pintó la pared con una capa base para crear un espacio de trabajo que también funcionara como telón de fondo, invitando a la actividad. Los participantes fueron convocados a talleres donde se explicó el propósito del proyecto y se les enseñó la técnica de grafiti para trabajar en la pared.

Los talleres comenzaron en noviembre de 2023 y tuvieron lugar cada viernes durante el resto de 2023 y a lo largo de 2024. El primer grupo objetivo fueron los miembros del equipo de servicios al público de MAA. Estos talleres fueron concebidos inicialmente como un espacio de encuentro para que los participantes se familiarizaran con la actividad. Durante esta etapa inicial, se facilitaron conversaciones para que los participantes entendieran la dinámica del ejercicio, los objetivos del proyecto y las posibilidades que tenían de participación, alcances y limitaciones. Se crearon también con el objetivo de despejar dudas y ayudar a los participantes a vencer miedos y presunciones que eventualmente limitarían sus posibilidades de expresión.

Durante, aproximadamente, un tiempo de entre una y dos horas de trabajo en la sala de talleres del museo, se discutían posibles ideas de trabajo mientras se compartían café, galletas y conversaciones sobre recuerdos de viajes infantiles y objetos hallados en diferentes lugares, en visitas previas al museo y a otros museos.

La intención era crear un ambiente relajado que permitiera a los participantes conectar con sus propios recuerdos y descubrir su relación personal con el museo en general o con objetos específicos.

Aunque los participantes estaban familiarizados con las salas debido a su trabajo como voluntarios en el museo y conocían bien las exposiciones y los objetos, en al menos dos ocasiones, puesto que no nos encontrábamos en directo contacto con los objetos o no podíamos visualizar el espacio y los objetos en el espacio, optamos por visitar y recorrer la sala Andrews. Esto resultó en la activación de múltiples recuerdos e historias y formas de comprensión alternativa sobre los objetos presentes en la exposición.

Pronto se hizo evidente la importancia de realizar un proceso de conexión o trabajo previo con los participantes. En sesiones posteriores, comenzamos con un ejercicio de familiarización en la sala realizando recorridos donde se comentaban diversos aspectos de cada vitrina. Los participantes se mostraban mucho más interesados y dispuestos a compartir historias que cuando se llevaron a cabo los ejercicios de familiarización en la sala de talleres. Este enfoque permitió un relacionamiento más directo y personal, facilitando la emergencia de muchas más memorias e historias por parte de los participantes quienes se acercaban a los objetos con mayor facilidad y realizaban preguntas en las que todos contribuían con respuestas.

Para la convocatoria de los participantes se emplearon varias estrategias, incluyendo la visita a las diferentes secciones del museo para extender invitaciones directas, la divulgación del proyecto en el boletín mensual y reuniones de personal del museo, así como la acogida a diferentes grupos de trabajo como el Colonial Natures Research Framework, quienes atendieron uno de nuestros workshops.

4. CONECTANDO PASADOS Y PRESENTES: CREACIÓN COLABORATIVA DE UNA PINTURA DE GRAN FORMATO EN EL MUSEO

A la fecha de redacción de este artículo (agosto de 2024), 23 personas, entre voluntarios, personal del museo, participantes en talleres externos y miembros del proyecto han dejado su impronta en la pared. Un total de 27 dibujos han sido realizados empleando diferentes técnicas o una combinación de ellas; 17 fueron llevados a cabo por voluntarios y el equipo de servicios al público, 5 por los participantes al workshop de Colonial Natures, 3 por trabajadores del museo y 2 por los autores de este artículo (Figura 3). Algunos participantes han optado por la técnica a mano alzada, que consiste en utilizar pintura en spray aplicada directamente sobre la pared. Esta técnica, aunque algo difícil de manejar, ha permitido que los participantes se sientan más cercanos a la idea de hacer un grafiti en la pared de un museo. Otros participantes han preferido usar plantillas, lo que les ha permitido crear diseños más elaborados, limpios y precisos. Esta técnica ofrece más libertad a la hora de

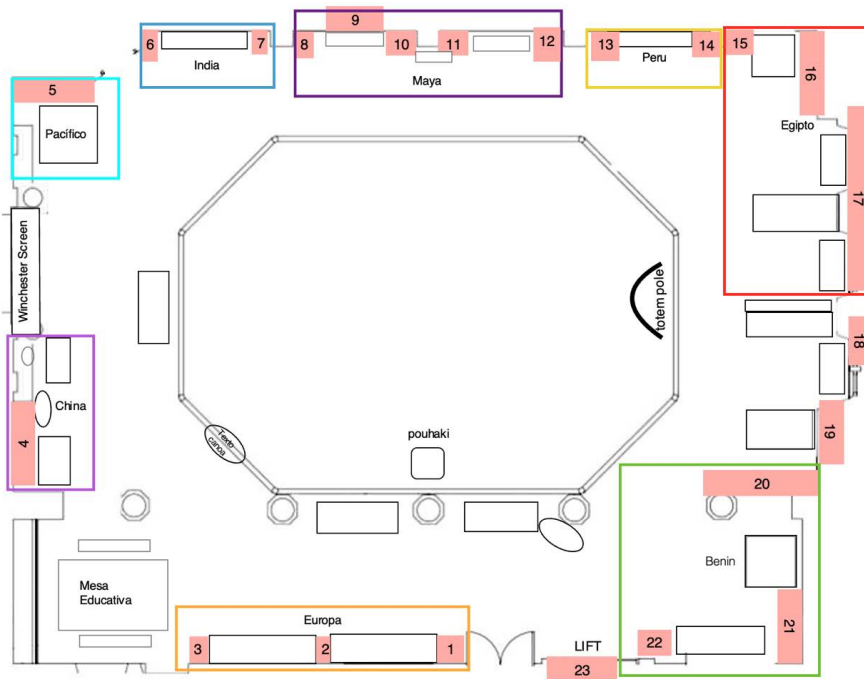


Figura 3. Plano de la sala de Arqueología del Mundo, ubicación de las vitrinas y grafitis. (Elaborado por Sarah-Jane Harknett). Los números, así como el recuadro de color en el que se encuentran, corresponden a la ubicación y al número de grafitis creados hasta el momento. Las líneas de colores representan las secciones geográficas que presenta la exhibición (por ejemplo, China, Perú, etc.) y que fueron consideradas para el desarrollo de las vistas de pájaro.

crear el diseño. Algunos participantes, por ejemplo, no queriendo estar limitado al tiempo de trabajo durante los talleres, han decidido crear el diseño en casa y regresar al museo con el dibujo listo para llevarlo a la pared. Algunos han optado por utilizar la técnica de capas de color, mientras que otros han empleado la técnica de goteo, creando goteos y salpicaduras que dan a los dibujos un aspecto más similar al de un grafiti. Los materiales empleados han sido variados. Se ha utilizado pintura en spray de diferentes colores, papel film para crear las plantillas, y cintas adhesivas para fijar las plantillas o para cubrir bordes y proteger las zonas circundantes a la zona de pintura. De igual manera, se han empleado telas para proteger las vitrinas y el piso de la sala.

Empezar no fue fácil y cautivar al equipo del museo y a los voluntarios que vigilan las salas para que se animaran a participar, tampoco lo fue. El lugar ideal para comenzar en la galería era, sin duda, la pared que se visualiza al entrar a la sala y que también se alcanza a ver desde el piso inferior. Allí, entre los primeros objetos ingresados en las colecciones de MAA en 1884 se encuentra un grupo de monumen-

tales moldes de yeso de esculturas Maya, realizados durante las expediciones de Alfred Percival Maudslay (1850-1931) quien fuera un administrador colonial británico del siglo XIX, a los sitios de Quiriguá en Guatemala y Yaxchilán en México. Estas estelas, hechas de piedra caliza durante el Período Clásico Maya (250-900 d. C.), estaban destinadas a exhibiciones públicas y usos rituales. Adoptaban diversas formas, desde grandes estelas erigidas en plazas y patios de ciudades Maya, hasta murales o dinteles de puertas en los interiores de palacios y templos. Las imágenes incluían representaciones de deidades, rituales y ceremonias, así como retratos de gobernantes, con textos jeroglíficos que a menudo acompañaban las escenas (Houston & Inomata, 2009, p. 91).

Estas magníficas replicas en yeso llamarían la atención de quien se convertiría en el primer participante en añadir su dibujo a la pared. ¿Cómo conectar con el pasado lejano de lugares remotos y desconocidos? Para Tiffany Smith, voluntaria, la respuesta no fue sencilla pero sí muy esclarecedora en términos de nuestro propio ejercicio. Cuando le preguntamos: «¿Qué acabas de hacer y por qué? ¿Qué imágenes usaste?» (Figura 4), ella respondió: «Hice una plantilla de una vaina de cacao y algunos dibujos pintados de la flor de la planta de cacao o planta de chocolate. A la pregunta de ¿por qué decidiste ponerlo en la pared?» ella replicó:

Lo hice porque cuando era niña, una de las primeras cosas que aprendimos sobre los mayas fue que de alguna manera ellos inventaron el chocolate, y esa fue la primera cosa que me hizo conectarme con ellos. Porque como niño, te encanta el chocolate. Y aunque, por supuesto, era un chocolate muy diferente al que tenemos, creo que la mayoría de la comida y bebida siempre son una gran manera de conectar con personas sobre las que no sabes nada, pero todos tienen eso en común. Les gusta la comida y la bebida. Y luego elegí las plantas porque el fondo de las paredes es la selva tropical, así que pensé que encajarían. (Tiffany Smith, 20 noviembre 2023. Traducción de las autoras).

En su ejercicio, Tiffany se conectó con el mundo Maya a través de las réplicas de yeso evocando un recuerdo muy personal en forma de experiencia sensorial vinculada al paisaje habitado por los Maya en el pasado precolombino.

Pero esta no sería la única vez que Maudslay llamaría la atención y serviría como excusa para la elaboración de un grafiti. Otro voluntario probó con una plantilla y al dibujo lo tituló «La etiqueta de Maudslay». La figura de Maudslay y su influencia se extiende a lo largo y ancho del museo, en cada una de sus salas, en placas, paneles, fotografías, objetos y un sinfín de historias razón por la cual ha detonado más de una conexión entre algunos de los voluntarios.

Tras la participación de Tiffany, varios voluntarios y miembros del staff del museo comenzaron a contribuir con el ejercicio. Sin embargo, fueron sin duda los participantes del taller «Colonial Natures» quienes actuaron como detonantes para que muchos más se animaran y se sumaran con sus dibujos. Durante este taller y a



Figura 4. Tiffany Smith elaborando un grafiti junto a una de las estelas Maya elaboradas en yeso por Alfred Maudslay. Foto: Jimena Lobo Guerrero Arenas.

partir de ese momento, hemos podido identificar algunos temas emergentes que reflejan el diálogo entre lo institucional y lo personal, además de los encuentros y desencuentros a través del tiempo y en diferentes espacios. A continuación, se mencionan algunos de estos temas.

1) *Colonialismo y post-colonialismo*

Varias entradas abordan directamente el tema del colonialismo, tanto histórico como contemporáneo. Por ejemplo, la representación del barco devastado por gusanos de barco (*Teredo navalis*) alude al impacto que tuvo la epidemia de gusanos en el desarrollo de nuevos diseños tanto de barcos como de diques y defensas costeras (Sundberg, 2022), lo que, en última instancia, contribuyó a la expansión de las fronteras coloniales, sugiriendo cómo eventos naturales pueden influir en grandes procesos históricos. En la esquina dedicada a exhibir una muestra de los bronce de Benín que alberga el museo, la inclusión de elementos que simbolizan la actividad neocolonial de corporaciones modernas en África subraya la persistencia de



Figura 5. Izquierda: Diseñado por participante del taller «Colonial Natures» y adición de Jelinek. Simboliza la actividad neocolonial de la empresa Nabisco, que planta acres de palma aceitera en Nigeria y desplaza especies nativas. Derecha: Diseñado por líder del taller «Colonial Natures». En la esquina inferior derecha del grafiti, representación de barco de gusanos. Fotos: MAA.

las dinámicas coloniales en el presente, destacando cómo las prácticas económicas contemporáneas pueden perpetuar la explotación y el desplazamiento de comunidades nativas (Figura 5). La inclusión de símbolos como el sello de un administrador colonial victoriano de India y una medalla de la reina Victoria como Emperatriz de la India también reflejan una crítica al legado colonial y su impacto duradero en las culturas colonizadas.

2) Diversidad cultural y representación

Los símbolos chinos y las palabras budistas agregadas por los participantes del taller destacan la importancia de la inclusión y la representación cultural en espacios institucionales como los museos. Una de las vitrinas dentro de la galería Andrews que sin duda alguna despierta mayor número de interrogantes es la vitrina correspondiente a China. No existen textos de apoyo y mucho menos se explica en el idioma original el significado de los objetos que se exponen. Uno de los participantes ha decidido redirigir la narrativa museística hacia una representación más inclusiva y equitativa al añadir un carácter chino (Figura 6). La representación del búho de la serie «Reservation Dogs» y la reflexión sobre su significado en la cultura indígena norteamericana pone de relieve la relevancia de las culturas indígenas contemporáneas en el contexto arqueológico, subrayando cómo estas culturas siguen siendo dinámicas y vivas, a pesar de los intentos históricos de supresión y asimilación.



Figura 6. Pintura roja, realizada por un participante del taller «Colonial Natures»; busca compensar la falta de caracteres chinos en la sala. Significa «centro [del mundo]». Pintura amarilla, realizada por un participante del taller «Colonial Natures»; las palabras son budistas y contextualizan los artefactos en exhibición con las palabras de la religión. Fotos: MAA.

3) Religión y Espiritualidad

Las referencias al cristianismo y al budismo, así como la conexión entre los incensarios Moche y la comunicación con el reino espiritual, evidencian un interés por explorar la dimensión espiritual de las culturas representadas en el museo. La inclusión de un incensario justo al lado de la vitrina que contiene una serie de vasijas Moche (Cultura arqueológica del Antiguo Perú que se desarrolló entre los siglos II y VII d. C. en el valle del río Moche) y la palabra «espíritu» pretende ayudar a los visitantes a comprender que estos artefactos no solo eran objetos funcionales, sino también vehículos de comunicación entre los vivos y los muertos. Esta dimensión espiritual se refleja también en las contribuciones que hacen referencia a la religión cristiana. Un ejemplo es el objeto favorito de un voluntario, que simboliza su fe y la conexión histórica del cristianismo con Inglaterra, representado por la cruz hallada en excavaciones arqueológicas en la localidad de Trumpington, muy cerca de Cambridge (Figura 7).

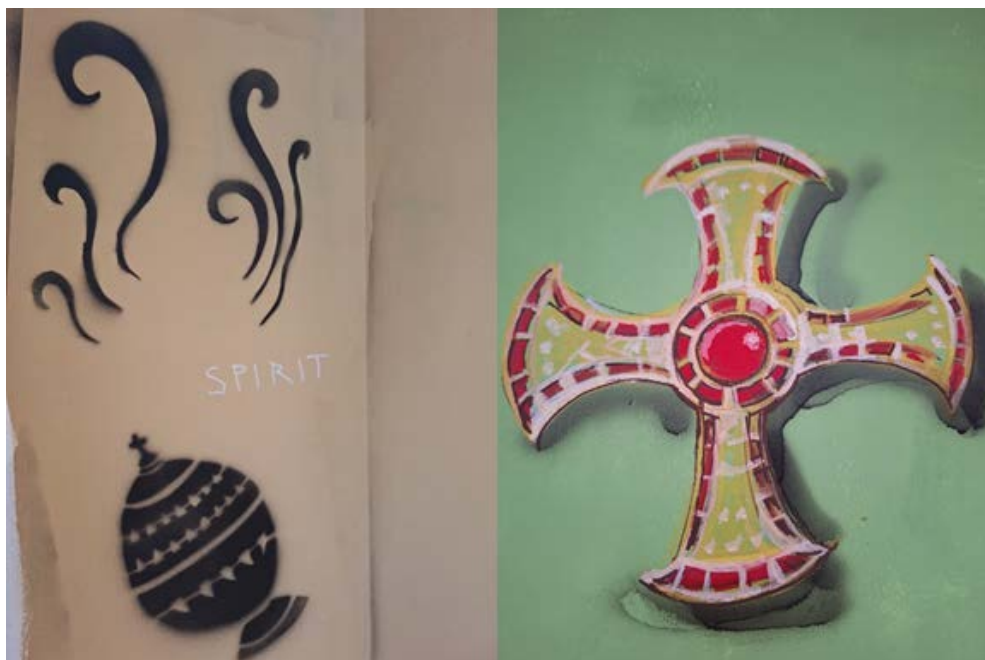


Figura 7. Izquierda: Incensario; Derecha: La cruz de Trumpington. Fotos: MAA.

4) Grafiti y cultura juvenil

El sentido que han dado al grafiti tanto participantes como Jelinek sugiere, además, una apropiación contemporánea y personal de las técnicas y estilos visuales para conectar con el pasado de una manera creativa y subversiva. El grafiti, a menudo visto como una forma de arte subversivo, ha evolucionado hasta convertirse en una poderosa herramienta de expresión cultural y política en el contexto contemporáneo. Según Vasilikou y Castoro (2018), el grafiti no solo desafía las normas establecidas del espacio urbano, sino que también ofrece una plataforma para voces marginadas, permitiendo a los individuos y comunidades expresar resistencia y reclamar visibilidad. Aquí se utiliza para recontextualizar y reclamar narrativas históricas, desafiando la autoridad institucional de los museos y cuestionando las narrativas oficiales sobre el pasado como en el caso del grafiti alusivo al año de la llegada de los europeos a territorio peruano y la fecha de su independencia. La inclusión de símbolos y firmas personales también resalta la conexión entre la cultura juvenil contemporánea y las tradiciones artísticas históricas, creando un puente entre lo antiguo y lo moderno. Un miembro del staff decidió, por ejemplo, representar el grafiti más popular de su juventud. Se trata de uno de los grafitis de CRASS, que se difundieron por toda Inglaterra en



Figura 8. Izquierda: Graffiti de CRASS, colectivo artístico inglés y banda de punk rock de los años 70 y 80. Derecha: Dibujado por el participante del taller «Colonial Natures». Izquierda: el búho de Reservation Dogs. Los adolescentes nativos americanos siempre cubren los ojos de los búhos porque consideran a los búhos como mal presagio. Fotos: MAA.

los años 70 y 80. CRASS fue un colectivo artístico inglés y una banda de punk rock formada en Epping, Essex, en 1977 que impulsaba el anarquismo como doctrina política, estilo de vida y movimiento contestatario. De otro lado, la inclusión de elementos como el búho de «Reservation Dogs» también subraya cómo las experiencias personales y las identidades colectivas pueden enriquecer la narrativa institucional, ofreciendo una visión más diversa y compleja de la historia y la cultura (Figura 8).

5) Encuentros y desencuentros – tiempo y espacio

Las paredes, al igual que la sala de Arqueología del Mundo, incluyen objetos provenientes de diversas partes del planeta y abarca una temporalidad amplia, desde la evolución de los homínidos hasta las fechas específicas de asentamientos humanos en diferentes regiones del mundo. Sin embargo, son pocos los textos o paneles que ofrecen la posibilidad de ubicar a los objetos tanto en el espacio como en el tiempo. Tanto visitantes cotidianos como participantes en este proyecto se han enfrentado al debate cronológico de diversas maneras y al

no encontrar referentes claros en la sala, han decidido interpretar y contestar con grafitis a dicho problema. En últimas, las diferentes fechas de asentamiento en Europa, América, Australasia, el delta del Nilo y el delta del Níger que se han proporcionado destacan las variaciones en la cronología de la presencia humana y su evolución, subrayando cómo las comunidades humanas han ocupado y transformado diversos entornos a lo largo del tiempo. De igual manera, los elementos pintados en las paredes reflejan un diálogo constante entre diferentes regiones del mundo, incluyendo Europa, América, África y Asia. Este enfoque global permite una reflexión sobre cómo las culturas han interactuado, se han influenciado mutuamente y, en ocasiones, han colisionado. La inclusión de símbolos y artefactos de diversas culturas y regiones subraya la naturaleza interconectada de la historia humana y la importancia de reconocer y valorar estas conexiones en la narración de nuestra historia compartida. La representación de diferentes prácticas culturales y artefactos en una sola pintura de gran formato también sirve para destacar las similitudes y diferencias entre las diversas culturas humanas, fomentando una mayor comprensión y aprecio por la diversidad cultural (Figura 9).



Figura 9. Izquierda: Artista Alana Jelinek; Derecha: Fechas de posible asentamiento de las culturas Moche y Chavin en el territorio que hoy día ocupa Perú. Fotos: MAA.

6) *Lo institucional vs. lo personal*

Las contribuciones de quienes forman parte del museo, como el jefe de servicios al visitante y los voluntarios que vigilan la sala del museo, ofrecen una perspectiva más formal, si se quiere formada y curatorial. Estas entradas suelen centrarse en el contexto histórico y arqueológico de los artefactos, proporcionando una visión estructurada y académica de los objetos y su significado. La institucionalidad también se refleja en la representación de artefactos y símbolos que tienen un significado específico y reconocido dentro del contexto museístico y académico. Esta perspectiva institucional ayuda a situar los artefactos dentro de un marco de conocimiento establecido y a proporcionar una comprensión más profunda de su relevancia histórica y cultural. Por otro lado, las contribuciones también tienen una cara personal, reflejando una conexión más íntima y subjetiva con los temas representados. Por ejemplo, la inclusión de la Gorgonio López, quien fuera uno de los ayudantes de Maudslay durante su trabajo de reproducción en yeso de las estelas Maya y la medalla de la reina Victoria, revelan un enfoque personal y emocional hacia los artefactos y su significado. Estas contribuciones personales a menudo se basan en experiencias y recuerdos individuales, proporcionando una perspectiva más emocional y humana sobre los artefactos y sus historias (Figura 10).



Figura 10. Izquierda: Grafiti diseñado por un voluntario que asistió a la Universidad de Benín. Representa el logotipo de la universidad. Derecha: Grafiti diseñado por voluntario en esta sala del museo, que ha trabajado con la colección de fotografías y conoce la historia de Gorgonio López. Representa a Gorgonio López quien fuera el guía de Alfred Maudslay durante su tiempo entre los Maya. Fotos: MAA.

Podría asumirse, como lo han hecho algunos de los estudiantes de arte de Jelinek, que al crear una pintura de gran formato colaborativa con el público en general, el artista se compromete en actividades de «educación», «terapia ocupacional» o algo que no se considera «verdadero arte» o, al menos, no buen arte. Desde la perspectiva del arte, esta práctica se enmarca en una tradición específica, similar al «Folk Art Archive» de Jeremy Deller y Alan Kane (2005-2007). Ellos colaboraron con el público por razones críticas y artísticas importantes creando una obra que cuestiona quién es incluido y excluido del archivo, qué voces son validadas y cuáles no, quién es reconocido como artista por grandes salas de exposición y de arte y quién no lo es. En esta misma línea, el proyecto de pintura de gran formato-grafiti podría ser percibido como una simple «actividad para niños» bajo una interpretación sexista de la decisión de trabajar con comunidades de no artistas, influenciada además por el hecho de que quien lo promueve es una mujer artista. Esta percepción reforzaría la idea de que el proyecto se sitúa más en el ámbito del cuidado social o el trabajo terapéutico, en lugar de ser entendido como una obra de arte contemporáneo con intenciones críticas.

Desde la perspectiva curatorial, esta práctica podría tener la misma lectura. Los museos cada vez más se enfocan en el bienestar y la educación implementando programas que promueven la salud mental y el bienestar, utilizando el arte y la historia para aliviar el estrés y fomentar la reflexión personal (Black, 2012; Desmarais *et al.*, 2018), así como diseñando experiencias interactivas que involucran a los visitantes en el aprendizaje activo, adaptando sus exhibiciones para ser más inclusivas y accesibles (Hooper-Greenhill, 2007). No obstante, los autores de este escrito creemos firmemente que esta percepción se basa en estereotipos arraigados y en cómo se valora y se interpreta el trabajo del artista, en particular el de las mujeres, en comparación con el de sus colegas masculinos. En lugar de ser reducido a categorías simplistas como educación o terapia ocupacional, nuestro objetivo es participar críticamente en la creación de arte, desafiando y explorando temas complejos a través de un enfoque colaborativo con la comunidad al tiempo que participar críticamente en el desmantelamiento de narrativas curatoriales unilineales.

5. DISCUSIÓN: ACIERTOS Y DESAFÍOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PINTURA DE GRAN FORMATO: ANÁLISIS DE LOGROS Y OBSTÁCULOS

En su conocido texto *Search the past, find the present. The value of archaeology for present-day society*, el arqueólogo Cornelius Holtorf (2010) desafía la idea convencional que presenta a los arqueólogos buscando rastros del pasado en el presente, argumentando que aquellos que buscan el pasado inevitablemente encontrarán su propio presente. Este autor afirma que tanto los objetos como la práctica arqueológica en sí misma sirven como medios que nos ayudan a navegar

nuestra propia realidad y a comprender la humanidad. No hay un único pasado esperando ser revelado por las prácticas de la arqueología científica y la historia. Los restos materiales del pasado no significan nada por sí mismos. No hay arqueología ni conjunto de datos independiente de la cultura, la sociedad y sus prácticas asociadas puesto que la explicación sobre el pasado a través de la cultura material no puede ser revelado objetivamente, sino que siempre se crea en un contexto social y cultural contemporáneo dado (Barrett, 1994, 168-170).

¿Cómo podemos entonces reconocer el valor en objetos pertenecientes a tiempos remotos y cómo podemos conectar con ellos? ¿Cómo podemos interpretarlos? Y, más aún, ¿quién tiene la autoridad para hacerlo? ¿Cómo puede este reconocimiento existir no solo desde la perspectiva del arqueólogo o del curador de un museo, sino desde la de diferentes voces, voces colectivas o alternativas a la voz del experto?

Los arqueólogos generalmente son vistos excavando en el pasado, prestando atención al contexto arqueológico. Sin embargo, así como atendemos cuidadosamente al contexto arqueológico y dedicamos largas horas para describirlo y explicarlo, debemos hacer lo mismo con el contexto presente, ya que este da forma a la perspectiva desde la cual entendemos ese pasado. Al final, la arqueología es un fenómeno de la modernidad, y todo el pasado debe ser entendido desde el punto de vista de nuestro propio tiempo. El valor de los objetos arqueológicos, su significado y la idea del otorgar sentido a los objetos en espacios museales deben ir más allá de la búsqueda de conocimiento académico. Además de los valores académicos sostenidos por los investigadores, es crucial considerar las perspectivas válidas de varios interesados en él. Esto incluye a participantes no académicos, y sus percepciones sobre cómo la arqueología y el pasado, en este caso los objetos del pasado tienen significado y valor y deben por tanto ser reconocidos (Smith *et al.*, 2012).

Al principio del ejercicio propuesto no se anticipaba lo difícil que sería animar a las personas a grafitear las paredes de MAA. Se esperaba una gran acogida y participación masiva de los más de 50 voluntarios que tiene el museo. No fue esta la reacción inmediata, pero poco a poco se ha ido creando un ambiente de confianza que nos ha permitido ir rellenando cada vez más espacios en la pared. En el futuro se espera que haya un punto de inflexión cuando, con las paredes suficientemente cubiertas de grafiti, las personas con algo que decir se acerquen espontáneamente para agregar su propia voz e incluir su conexión con las colecciones y con el lugar original de donde provienen los artefactos.

Visto de manera retrospectiva, este ejercicio es un testimonio de la sutil interacción entre el valor histórico y la interpretación contemporánea, subrayando la idea de que el pasado, cuando se examina y contextualiza cuidadosamente, se convierte en una fuente profunda de significado en el presente.

A través de nuestros esfuerzos colaborativos, buscamos destacar cómo el valor de las narrativas históricas resuena en el presente, dotando al pasado de un

significado renovado. En esencia, este proyecto es una exploración deliberada de cómo el pasado, percibido a través de lentes artísticas e históricas, asume un papel transformador en la configuración de nuestra comprensión del presente. Al interactuar con el pasado, nos proponemos desentrañar las capas de significado y relevancia que contribuyen a nuestra identidad cultural y guían nuestras percepciones e interpretaciones contemporáneas.

Esta pintura de gran formato, más que una simple expresión artística, se convierte en un discurso visual, invitando a los espectadores a explorar y contemplar las conexiones matizadas alrededor de las cuales es incluso posible identificar un patrimonio colectivo. A través de esta iniciativa en curso, buscamos mejorar no solo el atractivo estético de la sala de Arqueología del Mundo, sino también fomentar una comprensión más profunda de la intrincada red de relaciones que define nuestra experiencia humana compartida y atravesada por elementos como la espiritualidad, la memoria, el conflicto, la experiencia del pasado, el tiempo, el espacio, etc. El proyecto emerge entonces como una oportunidad para reflexionar sobre los valores del pasado, catalizando un nuevo enfoque curatorial. Este enfoque busca definir puntos de partida y directrices que actualmente sirven como la base para la reorganización completa de la sala y del museo en general. El proyecto de crear una pintura de gran formato específica en esta sala tiene profundas implicaciones para la creación de espacios museales inclusivos y significativos. Este ejercicio no solo sirve como un puente entre el pasado y el presente, sino que también fomenta una forma más participativa y dinámica de entender y apreciar la historia.

A través de la colaboración de diversos grupos interesados, hemos podido observar cómo las experiencias personales y las memorias pueden conectarnos profundamente con culturas y tiempos remotos. Por ejemplo, la conexión de Tiffany con el cacao y su vinculación con los Maya, a través de su memoria de infancia sobre el chocolate, ilustra cómo los recuerdos personales pueden ser una herramienta poderosa para hacer relevante distintos pasados arqueológicos en nuestro presente. Este tipo de interacción es crucial para desarrollar espacios museales que no solo informen, sino que también resuenen personalmente con los visitantes. De igual manera, la importancia de considerar el contexto contemporáneo al interpretar el pasado resulta fundamental, puesto que la arqueología, como señala Holtorf, no solo trata de desenterrar rastros del pasado, sino de comprender cómo estos rastros se conectan con nuestra realidad actual. Al fomentar una comprensión de la arqueología que integra tanto el pasado como el presente, los museos pueden ofrecer experiencias más ricas y significativas a sus visitantes.

La metodología empleada en este ejercicio se basó en la premisa de que los objetos arqueológicos no tienen un significado inherente y fijo, sino que su valor se construye en un contexto social y cultural contemporáneo. Al adoptar esta perspectiva, los museos pueden transformarse en lugares de diálogo y reflexión, donde las narrativas no son dictadas unilateralmente por los curadores, sino co-creadas

con las voces de las diferentes audiencias. Este enfoque inclusivo es esencial para la relevancia continua de los museos en la sociedad moderna, donde la diversidad de experiencias y perspectivas debe ser reconocida y valorada. Además, este proyecto tiene el potencial de redefinir las prácticas curatoriales. Al involucrar a los participantes en la creación de narrativas visuales que reflejan la complejidad relacional entre personas y objetos a lo largo del tiempo y el espacio, se promueve un enfoque más holístico y multifacético de la exhibición. Este modelo participativo puede servir como un referente para futuras prácticas museales, orientadas a la inclusividad y la significación cultural.

En resumen, el ejercicio de grafiti en la Galería Andrews no solo enriquece el espacio museal, sino que también ofrece valiosas lecciones para futuras prácticas. Al abrazar la colaboración, la contextualización contemporánea y la diversidad de perspectivas, los museos pueden convertirse en espacios más inclusivos y significativos, resonando profundamente con una audiencia amplia y diversa. Este enfoque no solo preserva el patrimonio cultural, sino que también lo revitaliza, asegurando su relevancia para las generaciones futuras.

6. COMENTARIOS FINALES

Este trabajo, aún en curso, ha propuesto una visión innovadora sobre el papel de los museos en la sociedad contemporánea, enfocándose en la transformación hacia entornos más accesibles e inclusivos, tanto física como emocionalmente, además de impulsar la representación y la participación de diversas audiencias en donde se les otorga una herramienta que les hace partícipes y co-creadores de la exhibición permanente. La accesibilidad física y emocional son dos elementos cruciales que destacan la necesidad de la existencia de museos acogedores que consideren las necesidades de todos los visitantes, superando barreras arquitectónicas así como narrativas curatoriales de carácter unilineal. En este sentido, y como ya se ha enfatizado en muchos otros ejercicios de investigación participativa en museos, la inclusión de otras voces emerge como crucial para enriquecer la experiencia museística y fortalecer lazos entre museos y audiencias diversas, diversificando perspectivas y democratizando el proceso curatorial.

La integración de múltiples voces y las intervenciones artísticas en museos posibilita espacios dinámicos para explorar y negociar significados y perspectivas múltiples sobre el que-hacer de los museos. El proyecto de pintura de gran formato grafiti en la sala de Arqueología del Mundo del Museo de Arqueología y Antropología de la Universidad de Cambridge transforma el espacio físico y fomenta conexiones con diferentes audiencias, evidenciando el potencial del arte participativo para enriquecer experiencias culturales e identidades institucionales. La colaboración entre voluntarios, el artista y el curador nos hace reflexionar sobre las posibilidades

de las múltiples reinterpretaciones contemporáneas de narrativas históricas que ciertamente pueden enriquecer significados del pasado. Al incorporar historias personales en las paredes se añaden capas de riqueza al contenido histórico, promoviendo un sentido de propiedad compartida y compromiso con el museo.

Los objetos arqueológicos dispuestos en la sala del museo no pierden su significado ni dejan de ser interpretados como tales; las explicaciones académicas, si se quiere científicas, siguen existiendo, pero se han visto enriquecidas por estas nuevas voces que los han interpretado y resignificado desde el presente a partir de memorias, sensaciones y experiencias de vida. Los visitantes, como agentes creativos, dan vida a las conversaciones que pueden suceder en torno a estos objetos, los cuales se presentan no solo como artefactos antiguos, sino también como objetos sociales. La arqueología no solo es una disciplina académica, sino también una práctica cultural y social que refleja y transforma valores y prácticas culturales a lo largo del tiempo, cuyos cambios actuales evidencian su naturaleza dinámica desde sus inicios, moldeando y descubriendo el presente.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrett, J. C. (1994). *Fragments from Antiquity: An Archaeology of Social Life in Britain, 2900-1200 BC*. Oxford: Blackwell.
- Bishop, C. (2006). Introduction. Viewers as Producers. En C. Bishop (ed.), *Participation* (pp. 10-17. Londres - Cambridge, Mass.: Whitechapel Gallery - MIT Press.
- Bishop, C. (2012). *Artificial Hells: Participatory Art and the Politics of Spectatorship*. Londres: Verso Books.
- Black, G. (2012). *Transforming Museums in the Twenty-First Century*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203150061>
- Bourriaud, N. (2009). *Relational Aesthetics*. Dijon: Les Presses du Réel.
- Clifford, J. (1988). *The Predicament of Culture: Twentieth-Century Ethnography, Literature, and Art*. Cambridge Mass.: Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/9780674503724>
- Desmarais, S., Bedford, L., Chatterjee, H. J., (2018). *Museums as Spaces for Wellbeing: A Second Report from the National Alliance for Museums, Health and Wellbeing*. Londres: Arts Council England.

- Falk, J. H., Dierking, L. D. (2013). *The Museum Experience Revisited*. Oxford: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315417851>
- Fridrik, S. (2022). Teaching beyond control? On situating a fence and the agonizing effect of graffiti-based cultural practices as challenge and chance for museum education. *Art & the Public Sphere*, 11(1), pp. 69-86. https://doi.org/10.1386/aps_00070_1
- Geertz, C. (2008). *Local Knowledge: Further Essays in Interpretive Anthropology*. New York: Basic Books.
- Gosden, C., Marshall, Y. (1999). The Cultural Biography of Objects. *World Archaeology*, 31(2), pp. 169-178. <https://doi.org/10.1080/00438243.1999.9980439>
- Harrison, R. (Ed.). (2013). *Heritage: Critical Approaches*. Londres: Routledge.
- Holtorf, C. (2012). *Search the Past - Find the Present: Qualities of Archaeology and Heritage in Contemporary Society*. Oxford: Archaeopress.
- Hooper-Greenhill, E. (1994). *Museums and their Visitors*. Londres: Routledge.
- Hooper-Greenhill, E. (2000). *Museums and the Interpretation of Visual Culture*. Londres: Routledge.
- Hooper-Greenhill, E. (2007). *Museums and Education: Purpose, Pedagogy, Performance*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203937525>
- Houston, S., Inomata, T. (2009). *The classic Maya*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Jelinek, A. (2020). *Between Discipline and a Hard Place: The Value of Contemporary Art*. Londres: Bloomsbury Publishing. <https://doi.org/10.5040/9781350100510>
- Jones, A. (2010). Seeing differently: Re-viewing the collections of the art museum. *Journal of Museum Education*, 35(1), pp. 21-34.
- Karp, I., Kreamer, C. M., Lavine, S. D. (eds.). (1992). *Museums and Communities: The Politics of Public Culture*. Washington, D.C. - Londres: Smithsonian Institution Press.

- Kester, G. H. (2011). *The One and the Many: Contemporary Collaborative Art in a Global Context*. Durham: Duke University Press. <https://doi.org/10.1515/9780822394037>
- Lynch, B. T. (2011). *Whose Cake Is It Anyway? A Collaborative Investigation into Engagement and Participation in 12 Museums and Galleries in the UK*. Bristol: Paul Hamlyn Foundation.
- Macdonald, S. (2011). *A companion to museum studies*. Oxford Malden: Wiley-Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9780470996836>
- Martínez-Carazo, E. M., Santamarina-Campos, V., De-Miguel-Molina, M. (2021). The new emerging artistic expressions: Public mural art, graffiti and post-graffiti. En V. Santamarina-Campos, E. M. Martínez-Carazo, M. de Miguel Molina (eds.), *Cultural and Creative Mural Spaces* (pp. 113–130). Cham: Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-53106-5_8
- Pearce, S. (1994) *Interpreting Objects and Collections*. Oxford: Taylor and Francis. <https://doi.org/10.4324/9780203428276>
- Preziosi, D., Farago, C. (2019). *Grasping the World: The Idea of the Museum*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429399671>
- Reeves, N. (2018). Visible storage, visible labour? En K. S. Mirjam Brusius (ed.), *Museum Storage and Meaning: Tales from the Crypt* (pp. 55-63). Oxford: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315159393-3>
- Sandell, R. (2003). *Museums, Society, Inequality*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203167380>
- Silva, Massarani, L., Araujo, J., & Ribeiro, A. (2024). Una mirada decolonial sobre el pasado, presente y futuro a partir del rescate de recuerdos de visitantes del Museo Histórico Nacional. *Arte, individuo y sociedad*, 36(1), pp. 237-250. <https://doi.org/10.5209/aris.90801>
- Smith, L., Waterton, E., Watson, S. (2012). *The Cultural Moment in Tourism*. Oxford: Taylor and Francis. <https://doi.org/10.4324/9780203831755>
- Simon, N. (2010). *The Participatory Museum*. Santa Cruz, Calif.: Museum 2.0.

- Sundberg, A. A. (2022). *Natural Disaster at the Closing of the Dutch Golden Age. Studies in Environment and History*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108923750>
- Vasilikou, C., Castoro, M. (2018). Mapping political graffiti: Urban appropriations of public space. En *Urban Artscapes*. Jefferson, North Carolina: McFarland & Company, Incorporated Publishers.
- Yang, P.-Y. (2024). The Rijksmuseum's Slavery exhibition, 5 June–29 August 2021. *Visual Communication*, 23(2), pp. 399-402. <https://doi.org/10.1177/14703572211063561>



ANTIGÜEDADES, INTELLECTUALES Y REGIÓN. EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DEL CUSCO Y LOS ARTILUGIOS INCÁSICOS DE UNA CIUDAD LETRADA (1909-1930)*

Antiques, Intellectuals and Region. The Archaeological Museum of Cusco and the Incasian Contraptions of a Literate City (1909-1930)

Santiago Loayza Velásquez

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Perú
santiago.loayza.21@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0001-6818-1846>

Fecha de recepción: 13/07/2024

Fecha de aceptación: 30/01/2025

Resumen: La colección de objetos provenientes del *antiguo Perú* representó, incluso desde el temprano establecimiento colonial, prestigio e ilustración entre sus propietarios. Estas antigüedades cobraron un importante valor simbólico debido a su vinculación con el «glorioso» imperio de los incas, motivo por el que, en tiempos republicanos, fue importante establecer diversos museos que puedan albergar estas piezas y vincularlas con las bases históricas y las narrativas oficiales de nación. En tal sentido, el presente artículo reflexiona en torno a la conformación y funcionamiento del Museo Arqueológico del Cusco y las repercusiones que se originaron posterior a su fundación. Para alcanzar dicho objetivo, se estudian los discursos y prácticas de los líderes políticos e intelectuales cusqueños, por intermedio de una amplia información recabada de la prensa y hemerografía local, así como de una importante documentación proveniente de archivos históricos de Cusco y Lima. Finalmente, nuestro estudio propone que el establecimiento del museo materializó la primera gran capitalización

* Quisiéramos agradecer a Fernando Brugué Valcárcel, director del Centro & Archivo Luis E. Valcárcel, por su generoso apoyo al abrirnos las puertas del valioso archivo familiar que custodia, permitiéndonos revisar y utilizar parte de la colección fotográfica y la correspondencia de su distinguido abuelo, el amauta Valcárcel. De igual manera, un especial agradecimiento al historiador Juan Carlos La Serna, por facilitarnos los recortes de periódicos de Max Uhle ubicados en los archivos del Instituto Ibero-Americano de Berlín.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Loayza Velásquez, S. (2025). Antigüedades, intelectuales y región. El Museo Arqueológico del Cusco y los artilugios incásicos de una ciudad letrada (1909-1930). *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 335-386.
<https://doi.org/10.14201/fdp.31784>

de antigüedades prehispánicas en Cusco bajo posesión pública (universidad), logrando de esta forma impulsar el discurso incanista como vía necesaria para consolidar el regionalismo cusqueño y afirmar a la urbe como una ciudad letrada, al mismo tiempo que sus gestores se legitimaron y prestigiaron en los ámbitos políticos e intelectuales, tanto dentro como fuera de los parámetros regionales.

Palabras clave: Museo Arqueológico del Cusco; intelectuales; Luis E. Valcárcel; discurso incanista; Universidad del Cusco.

Abstract: The collection of objects coming from *ancient Peru* represented, even from the early colonial establishment, prestige and enlightenment among their owners. These antiquities acquired an important symbolic value due to their link with the «glorious» empire of the Incas, which is why, in republican times, it was important to establish several museums that could house these pieces and link them to the historical foundations and official narratives of the nation. In this sense, this article reflects on the conformation and functioning of the Archaeological Museum of Cusco and the repercussions that originated after its foundation. To achieve this objective, we study the discourses and practices of Cusco's political leaders and intellectuals, through extensive information gathered from the local press and press archive, as well as important documentation from historical archives in Cusco and Lima. Finally, our study proposes that the establishment of the museum materialized the first major capitalization of pre-Hispanic antiquities in Cusco under public (university) ownership, thus managing to promote the Incanist discourse as a necessary way to consolidate Cusco regionalism and affirm the city as a literate city, while its managers were legitimized and prestigious in the political and intellectual spheres, both within and outside the regional parameters.

Keywords: Archaeological Museum of Cusco; intellectuals; Luis E. Valcárcel; Incanist discourse; University of Cusco.

Si las bibliotecas constituyen el archivo del pensamiento humano, los museos son los laboratorios de investigación original
(Fortunato L. Herrera, 1930)

Sumario: 1. Introducción; 2. Objetos de la gentilidad y museos en el siglo XIX; 3. Universidad, arqueología e incanismo en el Cusco a principios del siglo XX; 4. La musealización del cusco incaico; 5. Museo, ciencia y legitimidad en la región cusqueña; 6. Conclusiones; 7. Referencias bibliográficas; 7.1. Fuentes primarias y hemerográficas; 7.2. Bibliografía.

1. INTRODUCCIÓN

Los museos son entendidos a menudo como refugios culturales de las nacionalidades, en donde se protege, al mismo tiempo que se difunde, los «genes» históricos de las sociedades devenidos en lo que contemporáneamente se reconoce como identidades. Sin embargo, la conformación de los mismos son productos de

ciertas instancias que obedecen a dinámicas mucho más complejas, los cuales desbordan la esencia meramente identitaria, para complementarse con circunstancias en donde convergen razones muy concretas relacionadas con las motivaciones y aspiraciones de sus actores, generalmente vinculados a los sectores de las élites políticas e intelectuales.

Las labores realizadas por los anticuarios, viajeros y conservadores terminaron sentando las bases de las primeras acciones, cuasi organizadas, de una protoarqueología¹ que encaminó la aparición de los primeros museos en el mundo (Daniel, 1981). La labor de los coleccionistas contribuyó no solo con la aparición de los museos de la realeza, los gabinetes de curiosidades y de los museos propiamente dichos, sino que, además, puso en relieve el ascenso de los primeros arqueólogos y las bases materiales para construir, paralelamente, un espacio para la ciencia, el patrimonio, el paradigma cultural y las herramientas que ampliaron los discursos acerca de las identidades y la nación (Llerena, La Serna, 2023, Bedoya, 2021; Gänger, 2019; Alegría, 2019; Arias, Contreras, 2019). Por otro lado, existen estudios que proponen novedosas entradas en torno a los museos, analizando su papel junto con la activa participación de los arqueólogos en la consolidación tanto de los discursos patrimonialistas como la legitimidad de sus actores frente a los trabajos de puesta en valor del patrimonio arqueológico (Asensio, 2018), o, incluso, considerando que sus gestores, devenidos en destacadas figuras intelectuales, hayan tenido en los museos la ruta para afianzar ciertos lineamientos bajo una lógica de modernización y hegemonía cultural transnacional (Salvatore, 2008).

En lo que concierne, historiográficamente, a los trabajos sobre la formación, desarrollo y repercusión del Museo Arqueológico de la Universidad del Cusco² —o Museo Arqueológico del Cusco como pasaremos a denominarlo ahora en adelante— siguen siendo escasos. En su lugar, existen algunas aproximaciones que incluso incurren de inexactitudes cronológicas, al referir que dicho museo inició sus actividades en 1910 (Góngora, 1995) o en 1848 (Hurtado, 2022; Pardo, 1948), cuando — como veremos — su funcionamiento recién parte desde 1920 (Loayza, 2023). Otros trabajos describen, con bastante precisión, el ímpetu de la intelectualidad cusqueña en contar con un museo que albergue la riqueza material de la región (Giesecke, 1948). Los demás trabajos señalan, de forma concisa, las denodadas acciones de sus gestores, como el norteamericano Albert Giesecke y Luis E. Valcárcel, este último

¹ Sobre el uso del término «proto-arqueología», Rivasplata (2010) afirma que, para el caso peruano, su acepción está vinculada con una práctica arqueológica realizada entre el siglo xvi-xix por un conjunto de personajes, no necesariamente afines a la especialidad, quienes realizaron excavaciones y cuyo pragmatismo puede ser considerado como precursor de la arqueología en el Perú. De forma similar, Tantaleán (2023) tipifica a la arqueología del Perú decimonónica como una práctica llevada a cabo por «arqueólogos amateurs».

² En la actualidad el Museo Arqueológico del Cusco pasó a denominarse Museo Inka y sigue estando bajo la administración de la universidad.

su director durante los primeros diez años de vida institucional y principal referente de la arqueología cusqueña en este periodo (Tantaleán, 2019; Burger, Salazar, 2019; Rice, 2018; Rénique, 2013; Aparicio, 2012; Kuon *et al.*, 2008; López, 2007; Ravines, 1989).

En tal sentido, esta investigación pretende reflexionar tomando como punto de partida las instancias que dieron origen a la formación del Museo Arqueológico del Cusco, su funcionamiento y las repercusiones que se desencadenaron durante su primera década de vida institucional bajo la dirección del prestigioso intelectual cusqueño Luis E. Valcárcel. Nuestro trabajo se apoya en la teoría de legitimidad propuesta por Habermas (1992), quien sostiene que el reconocimiento obtenido por un orden político, social o cultural, es producto de la fuerza justificativa de su discurso, pero, sobre todo, de la satisfacción que concede su pragmatismo. Esta premisa encuentra asidero en nuestro estudio si se considera que los líderes políticos e intelectuales aprovecharon el contexto regionalista para reformular el aporte cultural del Cusco, siendo el museo la infraestructura clave para consolidar estas tempranas políticas culturales y alcanzar, en los círculos transitados, la legitimidad cultural del Cusco y de sus gestores.

En cuanto a la metodología, nuestra investigación desarrolla una óptica cualitativa con enfoque interpretativo de fuentes documentales provenientes de archivos y hemerotecas de Lima y Cusco. El Centro & Archivo Luis E. Valcárcel, a través de su correspondencia, y el Archivo Regional del Cusco, mediante los documentos administrativos del fondo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) —en adelante, simplemente Universidad del Cusco³—, resultan clave para comprender, desde la intimidad del museo, los vínculos, trabajos y proyecciones que se fueron generando durante su funcionamiento. Junto con la prensa local, como *El Comercio* de Cusco y una revista de la época, como la *Revista Universitaria*, contribuyen notoriamente para conocer, desde el aporte hemerográfico, el potente discurso incanista que se fue generando en torno a los monumentos y antigüedades prehispánicas.

Finalmente, nuestro estudio propone que el establecimiento del museo materializó la primera gran capitalización de antigüedades prehispánicas en Cusco bajo posesión pública (universidad), logrando de esta forma impulsar el discurso incanista y legitimarlo como vía necesaria para consolidar el regionalismo cusqueño. Asimismo, proponemos que, la musealización del Cusco y la propia institucionalización del museo terminó por afirmar a la urbe como una ciudad letrada debido a la resonancia cultural y los primeros intentos de prácticas científicas realizadas en

³ Ambas formas denominativas, tanto «Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco», como «Universidad del Cusco», fueron oficiales y válidas para referirse a este centro de estudio superior. Sin embargo, para evitar una denominación larga y reiterativa, hemos decidido utilizar «Universidad del Cusco» a lo largo de este texto.

dicho establecimiento, lo que a su vez aseguró que los responsables de estas exitosas gestiones se legitimen en los ámbitos políticos e intelectuales, tanto dentro como fuera de los parámetros regionales.

2. OBJETOS DE LA GENTILIDAD Y MUSEOS EN EL SIGLO XIX

Las grandes edificaciones y los objetos pertenecientes al Perú de tiempos remotos, fueron atribuidos a sociedades catalogadas como *gentiles*; es decir, grupos humanos caracterizados por su paganismo y pertenecientes a un mundo anterior y muy antiguo, de origen prehispánico para el caso peruano (Narváez, 2014; Pease, 1985). No fue nada raro que, en tiempos de la colonia tardía, esta «manufactura» cultural indígena haya tenido una amplia valoración entre los sectores vinculados a la élite criolla pertenecientes al *Mercurio Peruano*⁴, quienes, tempranamente, buscaron establecer una exégesis, relativamente consensuada, acerca de la historia del Perú, para lo cual seleccionaron y resaltaron aspectos prestigiosos de la vida incaica relacionados con sus artes, monumentos y técnicas de momificación (Quiroz, 2019).

Durante el alba de la república, la consideración valorativa respecto a las antigüedades prehispánicas se mantuvo vigente, incluso tuvo una funcionalidad que trascendió su esencia meramente contemplativa para pasar a instancias mucho más complejas al mostrarse como objeto de negociación política. Según el historiador norteamericano Christopher Heaney, esto queda claramente evidenciado en los sucesos de 1822, cuando José de San Martín —Protector del Perú en esos momentos— obsequió una «momia inca»⁵ al rey Jorge IV de Gran Bretaña, en señal de querer estrechar relaciones políticas, por intermedio de un objeto que representaba la esencia cultural de la naciente república. El general José de San Martín, conocedor del ingente ánimo británico en poseer piezas importantes de los territorios más allá de sus dominios, orquestó este obsequio buscando que el rey enviara al duque de Sussex, en representación de la monarquía británica, y dirigiera al Perú en calidad de monarca constitucional. Asimismo, se sugirió que la «momia inca» debía estar en el Museo británico, junto con los otros especímenes de las altas culturas del mundo antiguo. Al final, el duque de Sussex nunca llegó a territorio peruano, ni la «momia

⁴ El *Mercurio Peruano* fue un periódico criollo, a cargo de la Sociedad Amantes del País, publicado durante el virreinato del Perú, específicamente en la última década del siglo XVIII y que tuvo como objetivo la concientización de la unidad territorial y la difusión de las ideas generadas en torno a la Ilustración.

⁵ No se pudo conocer científicamente el linaje real de la momia; sin embargo, resultaba conveniente, por los fines políticos y culturales que se perseguía, mantenerlo bajo esa consideración.

inca» fue a parar al Museo Británico, debido a su poca consideración —dentro del imaginario cultural británico— como pieza de antiquísimo valor (Heaney, 2023).

Aunque lo planeado por el general José de San Martín, mediante el envío de la «momia inca», no resultó como se esperaba, este caso estuvo lejos de ser meramente anecdótico, pues terminó representando al primer objeto cultural, de procedencia prehispánica, que fue concebido científicamente dentro de la naciente república peruana (Heaney, 2023). Además, inconscientemente, con el inicio de la vida republicana y los ánimos por encontrar en el pasado remoto del Perú las bases culturales de la nación, se fue gestando la noción «patrimonial» referido a la materialidad dejada por los antiguos peruanos.

Retomando la premisa de nación en la temprana conformación republicana, fue importante que el Perú, culturalmente, se desvinculara y mostrara su ruptura con el antiguo régimen colonial (Riviale, 2021). La alternativa más viable era precisamente encontrar, en el pasado remoto del Perú, las evidencias que justificaran su antigüedad. Frente a esta disyuntiva, los museos aparecieron como una contribución pragmática que se alineaba con los intereses nacionales, afianzando su misión como «santuario de la patria» y posibilitando los primeros acercamientos, a través de una legislación, entre el Estado y las nociones patrimoniales en ciernes (Kania, 2010).

La creación del primer museo en el Perú representó la oportunidad de fijar a la naciente república bajo los preceptos ilustrados de occidente. Esta consideración alentó a la recién instituida Sociedad Patriótica de Lima a discurrir diversos mecanismos que conecten con los intereses de progreso de todas las instituciones nacionales (Paredes, 1822). Esta sociedad estableció, como parte de su reglamentación, la participación de todo un cuerpo académico, quienes tendrían la responsabilidad —entre otras actividades— de promover la ciencia y el entendimiento de la cultura peruana mediante el estudio y conservación de las antigüedades (Sociedad Patriótica de Lima, 1822). No obstante, desde un sentido oficial, estas iniciativas solo respondieron a un interés muy aislado de parte de una élite intelectual, que, aunque estuviera vinculada a la maquinaria política de la época, no logró, finalmente, cohesionarlo con un pragmatismo oficial, salvo por un escueto marco jurídico que, como veremos más adelante, animó, en cierta medida, a tomar conciencia respecto a la conservación de las antigüedades peruanas.

A diferencia de México, que desde finales del siglo XVIII logró instalar una Junta de Antigüedades (Bernal, 1979), o España, que desde el siglo XIX creó su primer sistema oficial de protección del patrimonio arqueológico mediante las Comisiones de Monumentos (Fernández, 2021), en el Perú, en cambio, todo intento sofisticado por centralizar y proteger las antigüedades prehispánicas quedó lejos de contar con un soporte orgánico proveniente del oficialismo. Lo máximo que se pudo concretizar fue la circulación del Decreto Supremo N° 89 del 2 de abril de 1822, en donde se estipuló la prohibición de extracción todo tipo de antigüedades provenientes de las

*huacas*⁶ sin la expresa autorización del gobierno. De la misma forma, este decreto otorgó la potestad al gobierno de ser el único propietario de todos los monumentos de factura prehispánica.

Bajo ese contexto, en 1822, se oficializó la centralización de los diversos objetos de la *gentilidad* en un único espacio buscando representar este «santuario de la patria». La creación del Museo Nacional del Perú se convirtió, en tal sentido, en la primera acción cultural concreta de la naciente república. Esta élite ilustrada consiguió imprimir sus prerrogativas y buscó, en la medida de lo posible, no quedarse relegada de tener un acercamiento práctico con la ciencia, debido a que, en Europa, los estudios de las diferentes colecciones, gabinetes de curiosidades y museos reales, empezaron a ser muy difundidos entre los sectores ilustrados de estas naciones. Por lo propio, en el Perú, acercarse al estudio científico de estas colecciones era una oportunidad para continuar prestigiando a las élites, pero también en una vía para afirmar, de manera inexorable, la construcción de una historia nacional, con raíces autóctonas, y con los argumentos suficientes para desligarse de todo vínculo cultural con la metrópoli peninsular.

El Museo Nacional es mencionado de manera oficial, por primera vez, en el Decreto Supremo N° 89 de 1822, convirtiéndolo en el recinto autorizado para acopiar todas las antigüedades que llegasen a ser decomisadas bajo el concepto de *huaqueo*. Sin embargo, en esos primeros años el museo solo había estado funcionando de manera nominal, pues en la práctica no contaba con una infraestructura que diera soporte a las diversas colecciones identificadas en Lima. No fue hasta 1826 que el Museo Nacional adquiere un establecimiento formal, ubicándose en el actual Museo del Congreso de la República (Ayllón, 2012).

Esta nueva disposición alentó, de forma mucho más agresiva, la creación de un discurso identitario, pregonero de la ciencia y crítico acerca de las condiciones pasadas respecto a la administración de las antigüedades prehispánicas. Esto quedó claramente manifestado mediante una circular, redactada por el ministro de gobierno José Serra, el 8 de abril de 1826, la cual transmitía un claro malestar por no haber consolidado, desde hace mucho tiempo atrás, la centralización de las riquezas materiales del *antiguo Perú*, culpando, sobremanera, a los «estúpidos opresores» de la colonia y denunciando que privaron a la futura república peruana de contar con establecimientos científicos debido a la exportación de todas estas materialidades a los diversos museos del mundo⁷.

⁶ *Huaca* es un término recogido por los cronistas de la temprana colonia, quienes lo tradujeron como sinónimo de ídolo, centros de adoración o espacio sagrado de los indígenas. En nuestros días, este término ha sufrido algunas variaciones morfológicas como *huaquero* o *huaquear*, para hacer referencia a la acción de excavar y extraer, ilícitamente, antigüedades prehispánicas.

⁷ Archivo Central del Ministerio de Cultura del Perú (1826). Fondo Ministerio de Educación Pública-Permanente, serie de legislaciones arqueológicas e históricas del Perú, caja 15, paquete 129, folio 2.

La crítica acerca de la realidad museográfica fue importante, pues no solo reconoció su tardía incorporación dentro de la agenda cultural, sino que, además, permitió que se erigieran algunos intelectuales que coincidieron con la nueva forma de interpretación del pasado, ya fuera con los estudios de las antigüedades o asumiendo una experticia más integral que incluía los estudios de las monumentales construcciones prehispánicas, sus costumbres e idioma. En tal sentido, la participación de Mariano Eduardo Rivero y Ustariz, importante científico peruano que, en 1826, asumió como director del Museo Nacional, fue fundamental para definir las nuevas aproximaciones al estudio del *antiguo Perú*. La publicación de su obra *Antigüedades Peruanas* (1841), pondera el largo aliento de la historia nacional e inserta una valiosa cartografía arqueológica de los más representativos monumentos y las cualidades metalúrgicas de las sociedades prehispánicas, buscando, de algún modo, superar su consideración como objetos meramente contemplativos, sino que, adicionalmente, se buscó poder dotarlas de nuevas valoraciones para que sean concebidas como objetos de gran utilidad científica en la naciente república peruana.

La centralización de los objetos de la *gentilidad* y, en general, de todo aquello que guardase representación con la historia nacional, empezó a cobrar mayor importancia debido a que su buena administración demostraba el compromiso con la nación, al mismo tiempo que prestigiaba, social y culturalmente, a los funcionarios involucrados. La ciudad del Cusco no tardó en alinearse con la práctica museográfica que se encontraba en ciernes. El 3 de agosto de 1836 se practicó un inventario de la Biblioteca-Museo del Cusco, próxima a establecerse en la ciudad. Este nuevo recinto de la cultura cusqueña estuvo planificado para que contara con cuatro ambientes: sala de lectura, museo, historia natural y del departamento; destacando, entre lo inventariado, más de media docena de momias «incas», una variada colección de antigüedades, medio centenar de cuadros artísticos, miles de libros y una rica colección de manuscritos⁸.

La Biblioteca-Museo del Cusco se inauguró el 28 de julio de 1848. Su principal gestor fue el general y prefecto del Cusco José Miguel Medina y se instaló dentro de los ambientes del hospital de San Andrés (Cosío, 1937). Desde sus inicios, autoridades políticas y personajes notables del Cusco se hicieron presentes para respaldar este proyecto. Desde el parlamento, Manuel Domingo Vargas, diputado por la provincia cusqueña de Calca, estuvo presente como comisionado durante el primer inventariado de la Biblioteca-Museo, al igual que el Dr. Manuel Ayala, catedrático de

⁸ Archivo Central del Ministerio de Cultura del Perú (1826). Fondo Ministerio de Educación Pública-Permanente, serie de legislaciones arqueológicas e históricas del Perú, caja 15, paquete 129, folio 5.

matemática y principal responsable del inventario de 1836, quien quedó encargado como su primer director⁹.

La Biblioteca-Museo del Cusco se compuso de objetos que prácticamente fueron donados «con el mayor entusiasmo y patriotismo» por los vecinos de la ciudad¹⁰. La posesión de estas antigüedades, en manos de las familias notables del Cusco, reafirma el afán por su consumo debido al extendido valor cultural que fue alcanzando, y al mismo tiempo se pone en evidencia el paulatino avance de una «arqueología amateur» practicada localmente. No obstante, aunque la conformación de la Biblioteca-Museo del Cusco representó un paso importante en fomentar la administración regional de estos nuevos bienes culturales de la nación, posteriormente, en la práctica, no se complementaron con proyectos y acciones que guiaran su camino, pues estas colecciones quedaron, a lo largo del siglo XIX, restringidas y en pésimas condiciones, lo que provocó que algunos vecinos notables de la ciudad prosigan excavando, acumulando antigüedades incaicas y constituyendo museos privados (De Almagro, 1866).

La Biblioteca-Museo, inicialmente dependiente de la prefectura del Cusco, contó, esporádicamente, con subvenciones gubernamentales que lo ayudó a mantener ciertos gastos administrativos. En el presupuesto bianual de 1854-1855, el Ministerio de Instrucción, Justicia y Beneficencia le otorgó un monto total de 200 pesos para que contribuyera con el salario, por esos dos años, del conservador del museo (Presupuesto de la República, 1853). Fue un monto muy austero si se compara, bajo las cifras del mismo presupuesto, con lo que se destinó para costear el salario de un profesor del Colegio Nacional de Ciencias del Cusco, que fue de 800 pesos. El salario del conservador del museo, comparándolo con los salarios de los profesores de todas las provincias cusqueñas, fue uno de los más bajo en todo el departamento del Cusco, solo superando a algunos preceptores de distritos lejanos de las provincias de Anta, Quispicanchis, Calca y Paucartambo (Presupuesto de la República, 1853).

Esta intermitente funcionalidad de los museos nacionales benefició a las grandes misiones científicas extranjeras que, ante el poco virtuosismo de las autoridades respecto a la naciente política cultural, aprovecharon en recolectar una importante cantidad de antigüedades prehispánicas para así destinarlas a los principales museos del mundo. Debido a este panorama, diversos viajeros reafirmaron su predisposición en llegar al Perú a mediados del siglo XIX, siendo principalmente alemanes, franceses, norteamericanos e ingleses como Ernest Middendorf, Charles Wiener, George Squier y Thomas J. Hutchinson, respectivamente, quienes realizaron una muy provechosa estadía en el *país de los incas* al ejecutar diversas actividades que

⁹ Archivo Central del Ministerio de Cultura del Perú (1826). Fondo Ministerio de Educación Pública-Permanente, serie de legislaciones arqueológicas e históricas del Perú, caja 15, paquete 129, folio 5.

¹⁰ Archivo Central del Ministerio de Cultura del Perú (1826). Fondo Ministerio de Educación Pública-Permanente, serie de legislaciones arqueológicas e históricas del Perú, caja 15, paquete 129, folio 5.

incluyeron descripciones, mediciones, excavaciones, grabados y fotografiado de las ruinas prehispánicas (Rivasplata, 2010).

Paradójicamente, mientras se hacía más notorio el interés de los viajeros, intelectuales e instituciones extranjeras por la historia y los objetos del Perú precolombino, el gobierno, en cambio, se mostraba pragmáticamente desentendido de las cuestiones museográficas. El Museo Nacional, por ejemplo, luego de la segunda mitad del siglo XIX, empezó a sentir el desgaste presupuestal y la falta de criterio profesional, conduciendo a que sus diversas colecciones encuentren en el deterioro una respuesta inevitable (Kania, 2010). Incluso, el respetado erudito peruano Mateo Paz Soldán —hermano del también reconocido historiador Mariano Felipe Paz Soldán—, cuestionó las condiciones del Museo Nacional al referir que dicha entidad no estaba proporcionalmente alineado con el estado de progreso nacional, ya que sus colecciones eran muy diminutas y mal conservadas (Paz Soldán, 1862).

De igual forma sucedió con la Biblioteca-Museo del Cusco, que fue duramente criticado por el médico español Manuel de Almagro, enviado por el Ministerio de Fomento del gobierno español en misión científica a América, quien manifestó que dicho museo «[debería] ser el primero de ethnografía peruana, pero, por causas que no nos incumbe averiguar, solo encierra en sus galerías el apollado uniforme del general Gamarra» (De Almagro, 1866, p. 54). No obstante, parece ser que la crítica fue ambivalente, pues, en otras circunstancias, se ha manifestado que la Biblioteca-Museo poseía objetos prehispánicos «bastante bonitos y bien conservados» (Paz Soldán, 1862, p. 402). Consideramos que ambas opiniones, aunque contradictorias entre sí, no dejan de ser ciertas. Por un lado, estas colecciones representaban la grandeza material de los incas, por lo que fue admirado por propios y extraños. Pero, por otro lado, también tenemos la complicada situación económica que obligó a la Biblioteca-Museo del Cusco mantener un funcionamiento deficiente e irregular, lo que influyó, en ambos casos, a que la percepción del visitante, positiva o negativa, dependiera de las circunstancias presupuestales del museo, que, por lo general y cotidiano, eran precarias.

Este ambiente poco propicio de resguardo oficial de las antigüedades incaicas motivó a muchos cusqueños, de los sectores letrados y acaudalados, a establecer —producto de diversas excavaciones o transacciones comerciales— museos privados que, con relativa frecuencia, quedaron a merced de cuanto visitante ilustrado convocase su consumo cultural en la ciudad. Desde mediados del siglo XIX fueron apareciendo importantes colecciones privadas en el Cusco, entre las que destacan la colección de antigüedades de María Ana Centeno de Romainville, José Lucas Caparó Muñiz (Figura 1) y la de Emilio Montes. Salvo el museo privado de Caparó Muñiz, que terminó quedándose en la ciudad y sirvió como base para el futuro Museo Arqueológico del Cusco, las otras dos colecciones fueron vendidas al Museo Etnológico de Berlín y al Field Museum de Historia Natural de Chicago, respectivamente (Ruiz, 2021; Guevara, 1997).



Figura 1. Colección de antigüedades del cusqueño José Lucas Caparó Muñiz (1899). A inicios de la década de 1920, esta colección sirvió de base para conformar el Museo Arqueológico del Cusco. Tomado del álbum *República Peruana 1900*. Biblioteca Nacional del Perú.

Mientras estas colecciones privadas iban difundándose y adquiriendo prestigio, por su lado la Biblioteca-Museo del Cusco emprendió, hacia fines del siglo XIX, algunos cambios con el objetivo de superar el precario servicio y colocarse a la par de los museos privados locales. La principal acción de cambio radicó en el relevo de la administración de la Biblioteca-Museo, que estuvo a cargo, inicialmente, de la prefectura del Cusco. Por resolución del 4 de junio de 1892 se dispuso que dicho establecimiento quedara a cargo del Consejo Provincial, pero con obligación pecuniaria de parte de la Junta Departamental del Cusco (Legislación Municipal, 1893); sin embargo, debido a la discreta administración de la Biblioteca-Museo por parte del Consejo Provincial, la Junta Departamental presentó un expediente argumentando su mayor pertinencia para dirigir dicho establecimiento, pues el artículo 6° de la Ley de Descentralización Fiscal de 1886 refería que las Juntas Departamentales tenían bajo su deber contribuir al fomento de la instrucción primaria y media (Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción Pública y Beneficencia, 1900). El Gobierno, al considerar que la Junta Departamental no solo estaba amparada por la ley, sino que, además, era quien íntegramente corría con todos los gastos de la Biblioteca-Museo, resuelve, el 13 de abril de 1901, que la completa administración de este establecimiento quedara en entera responsabilidad de la Junta Departamental del Cusco.

En tal sentido, podemos comprender que, los museos que aparecieron en el tránsito del siglo XIX en el Perú nacieron producto de los ánimos acelerados de una élite intelectual influenciada por el clima progresista de la naciente república, pero que al mismo tiempo carecieron de proyecciones orgánicas, obstaculizando la posibilidad de consolidar a estos espacios como establecimientos con una activa participación cultural en los fueros públicos y académicos. En su lugar, se volvieron espacios de apertura irregular y limitada, solo disponibles si los presupuestos gubernamentales permitían su reapertura y funcionamiento o si los propietarios de las colecciones privadas tenían la predisposición de permitir su acceso a los diversos estudiosos y visitantes que llegaban a conocer las antigüedades en cuestión. Sea lo uno o lo otro, los museos en el siglo XIX, no tuvieron los alcances esperados.

3. UNIVERSIDAD, ARQUEOLOGÍA E INCANISMO EN EL CUSCO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

La llegada del siglo XX no representó ningún cambio inmediato en favor de la conservación de las antigüedades prehispánicas en la región. Todavía quedaba el recuerdo de la venta de las colecciones privadas a los principales museos del mundo, por el cual el Cusco terminó autorizando su propia «descapitalización cultural» (Herrera, 1980, p. 137); mientras que la Biblioteca-Museo, por otro lado, entraba en un aletargado funcionamiento que prácticamente fue como si nunca hubiese existido un museo público en la ciudad. No obstante, lejos de que esta realidad terminara sofocando todo tipo de entusiasmo cultural, los ánimos progresistas del nuevo siglo si lograron traer consigo algunos elementos que contribuyeron, paulatinamente, a reafirmar y delinear, entre otras cosas, el camino para el establecimiento de un nuevo museo en la ciudad del Cusco, los cuales fueron: una vanguardia intelectual local, la aparición de la arqueología como ciencia y la ideología incásica regionalista.

La aparición de este renovado grupo intelectual en el Cusco estuvo estrechamente vinculado a los sucesos de la huelga y Reforma Universitaria de 1909. Estos jóvenes estudiantes y egresados de la Universidad del Cusco, conocidos también como la Generación *La Sierra* (Aparicio, 2012), lideraron un frente muy importante que buscó el cambio de paradigma académico, político y cultural, tanto dentro como fuera de la universidad. Entre sus múltiples requerimientos se encontraba el ejercicio pleno de la libertad de pensamiento, la renovación de catedráticos bajo una contratación meritatoria y la obligatoriedad de cumplir el dictado de clases bajo un sílabo plenamente establecido a inicio de cada año académico, principalmente (Villanueva, 1992). Este grupo de jóvenes, organizados legalmente como Asociación Universitaria del Cusco, estuvieron conformados, entre otros, por Manuel Jesús Urbina, Rafael Aguilar, Demetrio Corazao, Pio Benjamín Díaz, Félix Cosio, Uriel García y Luis E. Valcárcel (Aparicio, 2012).

El resultado inmediato de la huelga universitaria tuvo como desenlace la destitución del rector Eliseo Araujo. En su lugar, el norteamericano Albert Giesecke¹¹ terminaría asumiendo el rectorado de la Universidad del Cusco. Rápidamente, la labor del norteamericano empezó a tener repercusiones positivas dentro de la opinión del nuevo sector intelectual emergente, al contribuir con el destierro del conservadurismo y las viejas prácticas de compadrazgo dentro de la universidad, sentando las bases para una serie de reformas que dieron origen a una etapa conocida, entre 1910 a 1930, como la «edad de oro» y la «primera modernización» del Cusco (Tamayo, 1981).

Este nuevo grupo intelectual, jóvenes en su mayoría, liderado por el rector Giesecke y conformado por Luis E. Valcárcel, José Gabriel Cosío, Uriel García, entre otros, terminó relevando de la escena intelectual a otro grupo muy importante como lo fue el Centro Científico del Cusco (1897-1897), compuesto por antiguos terratenientes, industriales y personajes de la notabilidad ciudadana. A diferencia del Centro Científico del Cusco, que buscó a través de los estudios geográficos las fórmulas para que la clase dominante cusqueña prolongue su hegemonía económica y cultural en la región (Rénique, 1980), la Generación *La Sierra* (Figura 2), en cambio, profundizó en las nuevas dinámicas sociales que problematizaban la situación del indígena contemporáneo, para lo cual se apoyó en la historia, arqueología y etnografía, argumentando la relevancia de este tema como nuevo paradigma. Pero, al mismo tiempo, la aplicación de estas nuevas disciplinas ocasionó la aparición de otras interrogantes y problemáticas, que tuvo que ver con el porvenir de la identidad nacional precisamente afincado en la representación material de lo autóctono vinculado con el pasado remoto del Perú, más estrictamente con lo incaico.

Junto con los cambios que se suscitaron en el recinto universitario, se sumaría un acontecimiento que no hizo más que reafirmar la urgencia por retomar las acciones en favor de la vigilancia de las antigüedades y monumentos prehispánicos. En 1911, el norteamericano Hiram Bingham, tras una serie de expediciones, dio a conocer al mundo a Machupicchu, la última ciudad «perdida» de los incas¹². Este suceso abrió las puertas para encarar, localmente, los avances científicos relacionados con la arqueología, al mismo tiempo que posibilitó la utilización de nuevas herra-

¹¹ Albert Anthony Giesecke Partheymüller, nacido en Estados Unidos (1883-1968), estudió ciencias políticas y administrativas en la Universidad de Pensilvania y se doctoró en la Universidad de Cornell. Desempeñó la docencia universitaria en algunas universidades norteamericanas y, con tan solo 26 años de edad, fue convocado por el gobierno de Augusto B. Leguía para que asuma el rectorado del Cusco en 1910.

¹² El descubrimiento científico de Machupicchu tuvo una gran repercusión en los medios ilustrados del mundo, por considerarse uno de los últimos descubrimientos más fascinantes de la historia; sin embargo, esta travesía trajo consigo muchas inquietudes, rumores y denuncias dentro del círculo letrado cusqueño acerca de la exportación ilegal de objetos extraídos durante las excavaciones. Para ver más detalles, consultar Heaney (2019).



Figura 2. Algunos integrantes de la Generación *La Sierra*, ahora como docentes de la Universidad del Cusco (c. 1920-1923). De pie (izquierda a derecha): Uriel García, Luis E. Valcárcel, Víctor Rivero, David Chaparro, José Gabriel Cosío, Fortunato L. Herrera, Felix Cosío y Rafael Aguilar. Sentado (izquierda a derecha): Manuel Gamarra, Eufrazio Álvarez, Romualdo Aguilar, Albert Giesecke, Cosme Pacheco, catedrático no identificado y Ángel Ugarte. Fotografía de Martín Chambi. Centro & Archivo Luis E. Valcárcel.

mientas tecnológicas aplicadas a esta disciplina, como la cámara fotográfica, la cual tuvo un rol fundamental en el «descubrimiento» de Machupicchu, al ser concebida como una herramienta con capacidad para hacer ciencia mediante la recogida de evidencia material y su valor para imaginar el pasado (Cox, 2020).

Con la difusión del descubrimiento científico de Machupicchu, la arqueología empezó a ganar terreno entre los jóvenes intelectuales del Cusco, al mismo tiempo que despertaba la capacidad de gestión para considerar, dentro de los debates públicos, la emergencia de la conservación de los monumentos arqueológicos y la pérdida de las antigüedades prehispánicas. En ese contexto nace el Instituto Histórico del Cusco, fundado en 1913 por el núcleo intelectual de la Reforma Universitaria. Luis E. Valcárcel fue nombrado como su primer presidente y tuvo como fines cultivar los estudios históricos, conservar las antigüedades prehispánicas, favorecer las investigaciones arqueológicas, fotografiar los monumentos y antigüedades, entre otros (Archivo del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 1913).

La Universidad del Cusco, a diferencia del siglo anterior, empezó a tener un acercamiento académico con la arqueología. Esto queda claramente evidenciado debido a que muchos de los nuevos catedráticos conformaban, al mismo tiempo, el Instituto Histórico del Cusco. Los avances de investigación histórica, arqueológica

y etnográfica fueron publicados en la *Revista Universitaria*, plataforma oficial de la Universidad del Cusco, creada en julio de 1912 por gestión del rector Albert Giesecke. A lo largo de las ediciones de la *Revista Universitaria*, muchos de estos jóvenes intelectuales cusqueños plasmaron sus primeros intentos de reconstruir y comprender la historia de la sociedad incaica. Trabajos como «Kon, Pachacamac, Virakocha» (Valcárcel, 1912), «Una excursión a Machupiccho» (Cosio, 1912) y «La música incaica» (Cosio, 1915), fueron algunos de los trabajos que se publicaron en la *Revista Universitaria*, buscando de esta manera contar con nuevas interpretaciones de la historia del *antiguo Perú* y estrechando lazos con la naciente disciplina arqueológica que se estaba enquistando en el Cusco.

Otro factor fundamental que contribuyó a repensar la arqueología en el Cusco vino de la mano de la aparición de nuevos cursos y diseños curriculares dentro de la universidad que, en opinión del rector Giesecke, eran necesarios para cumplir con las exigencias regionales¹³ y, sobre todo, porque resultaba fundamental para la formación de un «alma nacional» (*El Comercio de Cusco*, 1910, 24 de diciembre). En 1917, Luis E. Valcárcel, quien anteriormente se había desempeñado como Inspector Departamental de Instrucción Pública entre 1912 a 1914 y presidente del Instituto Histórico del Cusco desde 1913, logró asumir el puesto de catedrático permanente en la Facultad de Letras (Loayza, 2023). Desde este nuevo espacio laboral, Valcárcel rediseñaría la pedagogía arqueológica e histórica y sentaría las bases de todo un programa académico que tendría incidencia en la conformación museográfica del Cusco.

Tras una rápida gestión, la Universidad del Cusco logró que el Ministerio de Instrucción atiende su pedido y oficialice la creación de la cátedra de *Historia del Arte Peruano*, bajo los argumentos de encontrar, en dicha materia, los espacios para reconstruir y revalorar la historia indígena; no obstante, la mayor justificación vino del temprano regionalismo cultural, aseverando que no habría mejor lugar para dar orientación científica y el carácter oficial a los estudios históricos que no fuera hecho desde el Cusco, básicamente por ser el «centro del gran imperio del Tahuantinsuyo», «ciudad milenaria i de aristocrático abolengo» y desde donde «se puede, ante la lección muda i elocuente de sus monumentos, de sus ruinas i de sus museos

¹³ Esta exigencia regional no debe entenderse únicamente desde una entrada cultural y contemporánea. El desencuentro entre Lima y Cusco es de larga data, originado, incluso, desde tiempos de la temprana colonia, donde la élite indígena ha mostrado inconformidad con los manejos políticos durante el virreinato, y en tiempos de la república, con un sector importante de la élite intelectual cuestionando la inversa proporcionalidad de progreso entre la metrópoli limeña y las regiones del país. Dicho escenario ha construido, a lo largo del tiempo, una fragmentación social que, en términos del historiador Flores-Galindo (1994), dieron paso a las *utopías andinas* como proyectos que buscaron confrontar el problema y encontrar vías de solución para erradicar la dominación colonial mediante insumos autóctonos, a través de la historia o los imaginarios en torno al regreso del inca, la recomposición del Tahuantinsuyo y el bienestar anhelado.

i ante la revelación encantadora de sus tradiciones, descifrar la arcana grandeza del antiguo Perú» (*El Comercio de Cusco*, 1917, 1 de junio). Algo similar ocurrió con la cátedra de *Historia del Cusco*, materia inexistente hasta ese momento, la cual, debido a las gestiones de Luis E. Valcárcel ante el Consejo Universitario, logró establecerse en 1918, teniendo como objetivo «desentrañar los inmensos tesoros históricos i tradicionales que encierra [la] misteriosa i seductora metrópoli [del Cusco]» (Giesecke, 1917, p. 45).

La Reforma Universitaria en Cusco alentó a la nueva generación de intelectuales —ahora inmersos en la cátedra universitaria— a rediseñar, académicamente, los estudios del pasado prehispánico. Las nuevas lecturas históricas empezaron a contar con un respaldo mucho más acucioso de fuentes archivísticas y cronísticas, mientras que la arqueología empezó a ganar mayor terreno dentro de los intereses investigativos de la nueva élite letrada cusqueña. Desde esta época, la connotación incásica empezó a adquirir una nueva dimensión interpretativa gracias a su vínculo con la naciente práctica científica derivada de la arqueología. El incanismo, en tal sentido, apareció como una ideología de la nueva élite urbana cusqueña que se amparó en la representación cultural de los incas (Flores, Van den Berghe, 2020), y que fue resultado de una practicidad valorativa atizada por las transformaciones socioculturales a lo largo de la colonia y la república (Calvo, 2021).

Todos estos elementos, como la aparición de una nueva élite intelectual, la renovación curricular de las cátedras universitarias, la difusión de la arqueología y los usos académicos del incanismo lograron estimular, de forma acelerada, el ambiente letrado en el Cusco, al punto que, en poco menos de una década, el sueño de contar con un gran museo arqueológico parecía estar haciéndose realidad, pues con su materialización suponía alcanzar el progreso material y científico de la región.

La propuesta museográfica tenía mucho mayor sentido para estas primeras décadas del siglo xx, pues a diferencia de la centuria pasada, ahora el acceder al progreso mediante la cultura dejaba de ser una simple alegoría debido a la multiplicidad de factores que transformaron positivamente el ambiente letrado en el Cusco. La nueva generación de intelectuales empezó a utilizar el incanismo como una ideología que no se quedaba meramente en el discurso reivindicativo de la contribución «gloriosa» del imperio incaico, sino que ahora, esta manera de explicar el pasado y reconocer su valor cultural, quedó facultada de ser anexada a las prerrogativas que ofrecía la arqueología y los museos, entendidos como espacios para pensar científicamente si es que se quería hablar del progreso regional en el Cusco.

4. LA MUSEALIZACIÓN DEL CUSCO INCAICO¹⁴

La conformación de los museos públicos permitió el distanciamiento con las prácticas conservadoras de los clásicos establecimientos de antigüedades, cuya concepción, básicamente colonialista, estaba alineada con el ambiente hermético de las colecciones monárquicas y los gabinetes de curiosidades, y que ahora, gracias a la irrupción de la administración pública, los museos pasaron a propiciar una acelerada laicización del conocimiento y facilitó la construcción de un «nuevo hombre» concebido bajo el rótulo de ciudadano (López, 2019). Estos cambios, a inicios del siglo xx, tuvieron incidencia en el Cusco, pues se comprendió que la exportación y privatización de los objetos prehispánicos, no solamente precarizaba el acceso y disminuía la oportunidad de construir una ciudadanía sobre la base del conocimiento de la historia nacional, sino que, además, comprometía a que se siguiera prolongando la visión colonialista de los museos extranjeros bajo la lógica de la otredad, muy contraria al proyecto cusqueño que buscó, más bien, construir el auto reconocimiento y sentar las bases identitarias del regionalismo y de la cultura nacional.

Los ánimos por instalar un renovado museo en el Cusco supusieron retomar, a nivel discursivo, aquellos tópicos relacionados con la identidad nacional, los cuales ya se habían puesto en marcha, incluso, a inicios de la república con la creación del Museo Nacional. Sin embargo, debido a la falta de una cohesión nacionalista encaiminada desde el Estado, la élite letrada cusqueña aprovechó este escenario para asumir una labor que tomó relativa distancia con la propuesta nacionalista y, en su defecto, reforzó la necesidad de construir una vía cultural, desde una comprensión regionalista, de los asuntos arqueológicos y museográficos, demostrando que desde el Cusco existía una mayor capacidad y eficiencia al momento de rescatar y revalorar el pasado incásico como medio para alcanzar el progreso.

Desde un inicio, el rectorado de Albert Giesecke se empeñó en difundir, bajo criterios superlativos, la necesidad de estudiar, ávidamente, todo lo relacionado con la contribución incaica a la historia nacional. Las hazañas patrióticas de los mártires de la independencia pasaron a segundo plano, y en su lugar la vida incaica empezó a cobrar mayor relevancia al punto de utilizar las fechas de aniversarios patrios para recordar la contribución del incario al devenir de la nación. Las celebraciones por el aniversario patrio de 1910, organizada por la Universidad del Cusco, fue uno de estos ejemplos. En dicha velada, el discurso de apertura estuvo a cargo del rector Giesecke, quien puso en relevancia el valor histórico y la urgente necesidad de

¹⁴ Con «la musealización del Cusco incaico» nos referimos a los discursos, pero sobre todo a las prácticas que llevaron a cabo las élites cusqueñas con la finalidad de centralizar los objetos arqueológicos de la región, bajo administración de la Universidad del Cusco. Esta musealización cusqueña obedece a coyunturas muy concretas, propias de inicios del siglo xx, en las que la arqueología fue usada por la élite regional como instrumento generador del discurso patrimonial vinculado a la relevancia cultural del Cusco en la formación de una identidad nacional.

conservar los objetos prehispánicos en el Cusco. Seguidamente tomaron la palabra José Gabriel Cosío, Humberto Luna, Miguel Corasao y Leandro Alviña, quienes ofrecieron resonantes discursos acerca de la literatura incaica, la mujer indígena, las ciudades prehistóricas del Cusco y la música incaica, respectivamente (*El Comercio de Cusco*, 1910, 28 de julio).

Estos encuentros culturales, organizados y practicados por la nueva generación de intelectuales cusqueños, se hicieron cada vez más recurrentes, reavivando los debates acerca del futuro de la materialidad indígena y la necesidad de conformar un gran museo en el Cusco. El primero en solicitar expresamente un museo para el Cusco fue Albert Giesecke en 1910. Su pedido se argumentaba ante el futuro incierto de los objetos incaicos que, a pesar del avance de la arqueología, no se tenía la certeza de su buena conservación. Para contrarrestar el deterioro de los monumentos arqueológicos y la pérdida de los objetos prehispánicos, Giesecke recomendó que se gestione ante el Gobierno las acciones pertinentes para fundar en la Universidad del Cusco un «museo regional» o, incluso, uno «central» —es decir, uno que se convirtiera en el más representativo del Perú— cuya existencia contribuyera a la conservación de los monumentos prehispánicos, el fomento de los estudios arqueológico y a que se desentrañasen, científicamente, los misterios escondidos alrededor de la historia de los incas (*El Comercio de Cusco*, 1910, 2 de agosto).

El ambiente era propicio para cuestionar la ausencia de un museo público en la ciudad pues, el único que existía —nos referimos a la antigua Biblioteca-Museo—, y que se encontraba bajo la administración de la Junta Departamental, se hallaba clausurada desde hace buen tiempo (*El Comercio de Cusco*, 1910, 15 de noviembre). El Instituto Histórico del Cusco, presidido por Luis E. Valcárcel, también incidió en la problemática museográfica de la región al fijar, como uno de sus principales fines institucionales, su compromiso para lograr la creación de un museo para el Cusco (Archivo del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 1913). Igualmente, desde un espacio de crítica abierta, el destacado economista cusqueño, Cesar A. Ugarte, analizó la situación de las universidades peruanas y destacó que, en el plano científico, las condiciones económicas e intelectuales en Perú son tan disímiles si se le compara con Europa y Estados Unidos, por lo que resulta ilógico y «absurdo» comprometer a las universidades a generar ciencia si, mínimamente, no cuentan con un alto grado de cultura social, con un profesorado competente y con establecimientos como museos, bibliotecas y laboratorios (Ugarte, 1918). En tal sentido, la reconceptualización de los museos empezó a construir connotaciones muchos más complejas. Su nueva lectura permitía comprender que, tras su eventual conformación en la ciudad del Cusco, este dejaría de ser visto como un simple gabinete de curiosidades y pasaría a ser considerado como un establecimiento oficial desde donde se abriría una valiosa oportunidad para que la Universidad del Cusco se insertara en la práctica científica alentada por la historia y la arqueología.

Junto con la convergencia de criterios de querer dotar al Cusco de un museo que, en primera instancia, fue solicitada por el rector Albert Giesecke como representante de la universidad y, seguidamente, por el Instituto Histórico del Cusco en representación del gremio intelectual local, se sumó también el de la opinión pública cusqueña. Este último sector, vinculado a los medios de prensa locales, se cuestionaba que siendo Cusco «la ciudad histórica por excelencia», no había explicación alguna que lograra responder la falta de un museo arqueológico en dicha ciudad (*El Comercio de Cusco*, 1917, 6 de septiembre). La posición que toma la opinión pública, en términos discursivos, resulta fundamental, pues se erige como el primer llamado serio, ajeno del ámbito intelectual, donde se invoca a la fuerza política, en manos de los representantes cusqueños en el parlamento, a que se involucren en el proyecto museográfico, presionando para que generen espacio en los presupuestos nacionales y así lograr materializar la conformación de un establecimiento oficial que reconcentre las colecciones particulares y contribuya «para salvarlas de este modo de posibles i aun frecuentes exportaciones a museos extranjeros» (*El Comercio de Cusco*, 1917, 6 de septiembre).

La ausencia de un museo había aglutinado, como pocas veces en la historia de la ciudad, el deseo unánime de los diferentes colectivos y sectores letrados de la sociedad cusqueña por contar con un recinto que centralizara la rica materialidad incásica. Desde 1917, los discursos que alimentaban la herencia cultural del Cusco empezaron a acompañarse de un nutrido apoyo político que derivó en la fecundación de los orígenes de la gestión cultural en Cusco vinculado, principalmente, con todo lo concerniente a la arqueología y los museos. De tal manera, el Instituto Histórico del Cusco, liderado por Luis E. Valcárcel, se convirtió en la primera institución que, durante los primeros meses de 1917, inició formalmente los trámites para conformar un museo público en el Cusco. En aquella ocasión, el Instituto Histórico presentó un memorial al Supremo Gobierno solicitando que adquiriera la colección de antigüedades incaicas del cusqueño José Lucas Caparó Muñiz —que, dicho sea de paso, era la más voluminosa e importante de la ciudad— y la destinara para el futuro museo de la ciudad (*El Comercio de Cusco*, 1917, 6 de septiembre).

Si bien el Instituto Histórico del Cusco condensaba a la élite intelectual local vinculada con la historia y la arqueología, su carácter civil no le permitía tener el impacto esperado para esta tarea en particular. Aunque esto pudo significar un serio problema a la hora de afrontar los retos burocráticos, el panorama resultó siendo todo lo contrario, ya que esta nueva generación de jóvenes intelectuales había logrado entablar un vínculo muy estrecho con los representantes cusqueños en el parlamento. A los miembros de ambos grupos los unía fuertemente el incanismo, una ideología que empezó a ser utilizado como un artilugio, finamente construido, que cohesionó el discurso regional identitario con la urgencia nacional de alcanzar el progreso a través de la ciencia que derivaba de la historia y, principalmente, de la naciente arqueología.

Esta misión encontró en la imagen del político cusqueño José Ángel Escalante (Figura 3) —hombre de prensa, intelectual y diputado por la provincia cusqueña de Acomayo— al principal servidor de la causa museográfica, quien utilizó el discurso incanista para favorecer la materialización del museo público en Cusco mediante el apoyo oficial de la Cámara de Diputados. José Ángel Escalante no tardó en solicitar al Supremo Gobierno una amplia partida presupuestal para atender los imposterables compromisos con la región cusqueña, colocando, de esta manera, al futuro museo público del Cusco como una urgente necesidad para el progreso de la ciudad, equiparándola, incluso, con las otras obras pendientes como la construcción del nuevo hospital de la ciudad, la construcción de redes telegráficas en las provincias y la extensión de la línea del ferrocarril (*El Comercio de Cusco*, 1918, 14 de febrero). La intermediación del diputado Escalante aseguró que en el pliego presupuestal del Ministerio de Instrucción Pública se consigne la suma de treinta mil soles para proceder con el establecimiento de un museo, el cual incluía los gastos de adquisición de la colección privada de antigüedades del cusqueño José Lucas Caparó Muñiz. Asimismo, el diputado solicitó que la conformación de este nuevo museo deba quedar exclusivamente a cargo de la Universidad del Cusco, por lo que gestionó una subvención especial de 1200 soles anuales para los gastos de mantenimiento del futuro establecimiento cultural (*El Comercio de Cusco*, 1918, 14 de febrero).

Los gestores del museo tenían claro dos cosas respecto a su conformación: primero, que la institución que se haría cargo del museo sería la Universidad del Cusco; y, segundo, que las colecciones que le darían vida estarían compuestas, principalmente, por los especímenes de la Biblioteca-Museo y por las antigüedades incaicas del cusqueño Caparó Muñiz. Los objetos arqueológicos de la Biblioteca-Museo otorgaban cierta tranquilidad a los gestores cusqueños debido a que, por su cualidad estatal, resultaba imposible pactar una venta que ocasionara su salida de la región; sin embargo, no corría con esta misma consideración la colección de antigüedades de Caparó Muñiz que, por su esencia privada, —y con las malas experiencias de venta de antiguas colecciones cusqueñas a museos extranjeros— corría el riesgo de su enajenación. Convencido de esta problemática, José Ángel Escalante se apresuró en contar con el apoyo del diputado huarochirano y principal arqueólogo peruano, el intelectual Julio C. Tello, quien, junto con otras figuras de reconocida valía política e intelectual, dieron legitimidad a este pedido, logrando que la Cámara de Diputados aprobara que la Universidad del Cusco comprara, cuanto antes, la colección Caparó Muñiz, pues, finalmente, en palabras de José Ángel Escalante: «los cuzqueños no permitirían que esa interesante colección de reliquias del Imperio saliera de su ciudad, por el sagrado i secular derecho que tiene sobre ellas el Cuzco, como sede de la Historia i de la Arqueología en el Perú» (*El Comercio de Cusco*, 1918, 16 de febrero).

Desde la Universidad del Cusco también se presionó enviando un telegrama, al cual se llegó a dar lectura en sesión de la Cámara de Senadores, solicitando, a nombre del rector Albert Giesecke, la agilización de la ley que adjudique las secciones componentes



Figura 3. Redactores de *El Comercio* de Cusco (1923). Aparece sentado en medio José Ángel Escalante, y a su derecha Luis E. Valcárcel. Aparecen también, entre otros, José Uriel García, Rafael Aguilar, Luis Cáceres, Miguel A. Nieto, José Talavera, Juan Manuel Figueroa Aznar, Julio Rubiroz y José Luis Bedregal. Centro & Archivo Luis E. Valcárcel.

de la Biblioteca-Museo con destino a la Universidad del Cusco (*El Comercio de Cusco*, 1918, 17 de octubre). Lo propio se hizo desde la Facultad de Letras de la universidad a través de la cátedra de *Historia Crítica del Perú*, desarrollada por Luis E. Valcárcel que, al ser un curso creado por la especial condición histórica de la región, constantemente se presionaba al Supremo Gobierno para fortalecer su desarrollo, lo cual implicaba contar con subvenciones periódicas que sirvieran para mantener todo lo relacionado con la investigación, la difusión arqueológica y la constante tarea de alentar la creación de un gran museo en el Cusco (Giesecke, 1919). Estas gestiones no pasaron desapercibidas dentro de la opinión pública cusqueña, pues se llegó a mencionar, con mucho entusiasmo, que era la primera vez que se había producido, en el seno del parlamento, una vigorosa e interesante labor que no hacía más que honrar y favorecer a las instituciones regionales de cultura (*El Comercio de Cusco*, 1918, 18 de febrero).

Sumándose al éxito de la gestión llevada a cabo por el diputado Escalante respecto a la aprobación de la compra de la colección Caparó Muñiz, otra buena noticia complementó las gestiones que también seguían de cerca el rector Giesecke y el Dr. Valcárcel. El 13 de noviembre de 1919, el Congreso Regional del Sur promulgó la Ley N° 24, la cual adjudicó a la Universidad del Cusco la posesión de la Biblioteca-Museo, anteriormente administrada por la Junta Departamental (Anuario de la Legislación Peruana, 1919). Estos resultados representaron un éxito sin precedentes en la labor por conservar los objetos pertenecientes al *antiguo Perú*, una tarea que en menos de una década logró concretizar la primera gran capitalización de objetos prehispánicos en el Cusco a través de la conformación de un museo público administrado por la universidad.

Aunque en el plano legal la Universidad del Cusco se había convertido oficialmente en el nuevo custodio y administrador de la materialidad prehispánica de la región, en la práctica el museo, como infraestructura independiente, estaba lejos de concretarse. La Biblioteca-Museo, a pesar de haber sido un establecimiento perteneciente a la administración pública, lamentablemente nunca tuvo un espacio propio, su domicilio fue errante en todo el siglo XIX hasta que, a inicios del siglo XX, pasó a estar provisionalmente dentro de las instalaciones de la universidad. Mientras se pensaba en dónde poder ubicar definitivamente el nuevo museo que nacía en el Cusco, el gobierno de Augusto B. Leguía designó al reconocido intelectual y periodístico cusqueño Ángel Vega Enríquez, como principal encargado para que realice la valoración de los objetos del museo privado Caparó Muñiz (*El Comercio de Cusco*, 1919, 4 de diciembre). Mientras que, para este mismo fin, el Ministerio de Instrucción solicitó a la universidad que designara a Luis E. Valcárcel, en representación del Instituto Histórico del Cusco, y a los catedráticos Antonio Lorena, Fortunato L. Herrera y José Gabriel Cosío, como responsables de la universidad, para que, en conjunto, lograran brindar detalles oficiales acerca del inventario del museo Caparó Muñiz (Giesecke, 1919).

El inventariado, tanto de la Biblioteca-Museo como de la colección de antigüedades de José Lucas Caparó Muñiz, se trabajó a lo largo de 1920, lo cual causó

mucha expectativa dentro de la élite letrada por estar próximos a inaugurar el nuevo recinto de la cultura material cusqueña. No obstante, contrario de lo que se podía pensar, la inauguración formal de dicho establecimiento nunca se dio, y en su lugar, pragmáticamente, el museo abrió sus puertas —dentro de las instalaciones de la universidad— sin mayor protocolo, todo mientras se iban anexando las colecciones recientemente adquiridas. El rector Albert Giesecke anunciaba la apertura del Museo Arqueológico del Cusco «como una halagadora realidad» y propuso que el encargado de su organización, responsable y futuro director, fuera el catedrático Luis E. Valcárcel (Giesecke, 1920), quien en ese momento representaba la máxima autoridad en temas históricos-arqueológicos gracias a su destacado desempeño como catedrático y su rol como director del Instituto Histórico del Cusco.

Luis E. Valcárcel asumió como primer director del Museo Arqueológico del Cusco en 1920 —cargo que ejercería hasta 1930— y tuvo como primera labor finiquitar la transferencia de la Biblioteca-Museo que, hasta la fecha, se había convertido en un dolor de cabeza debido a las complicaciones burocráticas que representaba su traslado por parte de la universidad¹⁵. La labor del Dr. Valcárcel fue fundamental en todo este proceso, incluso, antes de su nombramiento como director, estuvo comprometido con engrosar las colecciones del museo, por lo que apeló a su cargo de presidente del Instituto Histórico del Cusco para persuadir a los antiguos miembros del Centro Científico del Cusco —quienes algunos eran miembros honorarios del instituto— en ceder las antigüedades que tenían bajo su posesión. Esta gestión tuvo éxito y a la brevedad el Centro Científico del Cusco terminó cediendo una importante colección de antigüedades —mayoritariamente incaica y algunas de origen colonial— la cual estuvo compuesta por objetos de metales de uso médico y ceremonial, osamenta humana y animal, una variada colección de objetos alfareros, piedras labradas de uso doméstico y una interesante colección de textiles¹⁶.

Con la instalación del Museo Arqueológico (Figura 4, 5 y 6), la ciudad del Cusco pudo, después de mucho tiempo, replantear oficialmente su inmejorable posición en favor de la construcción de la historia nacional mediante el estudio de los objetos del *antiguo Perú*. En el caso limeño, la llegada del siglo xx también alentó al Instituto Histórico de esa ciudad a gestionar la recolección de objetos de «las tribus salvajes del Perú» y así fundar, en 1906, el Museo de Historia Nacional, dirigido, desde sus inicios hasta 1930, por diversas personalidades del quehacer arqueológico como Max Uhle, Emilio Gutiérrez de Quintanilla y Julio C. Tello (Ravines, 1989). Estas actividades realizadas en Lima alertaron a los intelectuales cusqueños y sirvió de excusa para agilizar las gestiones en favor de capitalizar culturalmente al Cusco mediante la centralización de los objetos pertenecientes al *antiguo Perú*.

¹⁵ Archivo Regional del Cusco. (29 de abril de 1920). Fondo UNSAAC, legajo 15, sección AS 15, s/f.

¹⁶ Archivo Regional del Cusco. (15 de abril de 1920). Fondo UNSAAC, legajo 15, sección AS 15, s/f.



Figura 4. Museo Arqueológico del Cusco: sala de arqueología (1923). Se aprecian diversos objetos incaicos provenientes de las colecciones privadas y de la Biblioteca-Museo. Centro & Archivo Luis E. Valcárcel.



Figura 5. Museo Arqueológico del Cusco: sala de antropología. Se aprecian una colección de cráneos trepanados. Centro & Archivo Luis E. Valcárcel.



Figura 6. Museo Arqueológico del Cusco: sala de exposición N° 2 donde se exhibieron objetos de Walla Walla, Ocongate. Centro & Archivo Luis E. Valcárcel.

Esta preocupación llevó a Luis E. Valcárcel a ubicar diversas colecciones esparcidas en la región, con el objetivo de evitar su salida del Cusco. La rápida adquisición de la colección perteneciente al Centro Científico del Cusco fue uno de estos ejemplos, pero no sería el único, ya que Valcárcel, como director del Museo Arqueológico de la ciudad, expresó su deseo de continuar haciendo gestiones eficaces para adquirir más colecciones, ya fueran públicas o privadas, y así continuar enriqueciendo el novel museo cusqueño¹⁷. Debido a sus favorables redes y conexiones en el ámbito letrado local, Luis E. Valcárcel pudo enterarse de la existencia de muchas otras colecciones en la región, por lo que pidió que, por ningún motivo, «se deba[n] perder de vista [...] ni consentir que sea[n] llevada[s] a Lima», entre las que se encontraban la colección de antigüedades donada por el canónigo Fernando Pacheco a la Municipalidad del Cusco, la colección de Tomás Alvistur y la colección de antigüedades de Emilio Montes en su hacienda de Cotahuacho¹⁸.

¹⁷ Archivo Regional del Cusco. (28 de abril de 1920). Fondo UNSAAC, legajo 15, sección AS 15, s/f.

¹⁸ Archivo Regional del Cusco. (28 de abril de 1920). Fondo UNSAAC, legajo 15, sección AS 15, s/f.

Las gestiones por acrecentar el museo no se limitaron únicamente en apelar a la buena voluntad de los vecinos notables de la ciudad para que cedieran sus colecciones, sino que, además, se valieron de los recursos políticos provenientes del nuevo estatus oficial adquirido por el museo para trazar una línea de trabajo entre las corporaciones locales. En tal sentido, el museo logró movilizar el compromiso de la prefectura departamental para hacer efectivo el traslado de cualquier objeto arqueológico que se pudiera hallar durante los trabajos de construcción de la carretera Cusco-Tablachaca (La Torre, 1920). En lo sucesivo, tanto la prefectura, las subprefecturas y la policía quedaron a disposición del Museo Arqueológico del Cusco para hacerse cargo de los trabajos de fiscalización y de las frecuentes denuncias que contravenían las disposiciones respecto a la conservación de los objetos arqueológicos. El museo, tras varios años de gestiones logró, finalmente, conformarse y funcionar dentro de las instalaciones de la Universidad del Cusco. Su apertura significó la primera gran capitalización de objetos prehispánicos bajo administración pública y el compromiso de las autoridades locales para evitar su expolio, al mismo tiempo que renovó el entusiasmo de las élites letradas de la ciudad respecto a la oportunidad que le ofrecía este nuevo establecimiento para los estudios científicos de la historia nacional.

5. MUSEO, CIENCIA Y LEGITIMIDAD EN LA REGIÓN CUSQUEÑA

Durante las primeras décadas del siglo xx la élite letrada cusqueña había logrado posicionar el discurso incanista dentro de una agenda que buscaba, bajo el aval político, concretar diversas acciones que favorecieran el rumbo cultural de la región en términos históricos y arqueológicos. Legitimar el incanismo dentro de la esfera política nacional, representaría el camino práctico de la obtención de poder que le permitiría a la región cusqueña valerse de una diversidad de herramientas públicas que ayudarían a contribuir con su progreso cultural y material. Esta premisa fue abordada oportunamente por el escritor puneño Federico More, quien creía que:

El regionalismo es la resurrección del sentido incaico de la nacionalidad, [que] la doctrina regional en el Perú no es un credo administrativo ni aspira a ser una disciplina parlamentaria o ministerial. Es el resorte histórico de la raza, es la memoria colectiva que a fuerza de recuerdos tenaces i fragantes, elabora ideas de capilosidad [sic] salvadora i trascendente (*El Comercio de Cusco*, 1917, 22 diciembre).

Este regionalismo, alimentado desde una vertiente cultural incásica, no tuvo mejor forma de demostrar su practicidad que mediante la capitalización de objetos prehispánicos que debían ser reunidos en un gran museo. Sin embargo, ¿qué hacía diferente a este museo de aquel que funcionó en el siglo xix? La respuesta yace en

la complicidad de sus gestores. Mientras que en el siglo XIX, los líderes locales vieron por conveniente la instalación de un museo animados, únicamente, por el afán coleccionista de la época, en el siglo XX, en cambio, este entusiasmo estuvo acompañado de un nutrida y renovada élite intelectual que se alineó con los parámetros científicos de la naciente arqueología y tuvo, en el parlamento, una inmejorable representatividad de cusqueños que encontraban en el regionalismo (incanismo, indigenismo y cusqueñismo), los ingredientes para poder legitimar todo aquello que se vinculase con la musealización del Cusco incaico.

El seno de la gobernabilidad nacional se mostró con mucho beneplácito respecto a los proyectos relacionados con la naciente disciplina arqueológica en el Perú. El gobierno dictatorial de Augusto B. Leguía (1919-1930) —conocido también como el *Oncenio*—, se encargó de visibilizar, mediante trabajos arquitectónicos y ornamentales, la afiliación limeña con el pasado remoto del Perú (Ramón, 2014). La inclinación que tuvo la dictadura Leguista con la retórica nacionalista, respecto a los usos que otorgaba la arqueología, fue rápidamente aprovechada por los representantes cusqueños en el parlamento, quienes terminaron alineándose con el *Oncenio*, para así acceder a posiciones más ventajosas que les permitiese concretar los proyectos relacionados con la musealización del Cusco incaico.

Los representantes cusqueños que integraron el parlamento en 1919 fueron, entre otros, los senadores Miguel Domingo Gonzales, Pablo de La Torre y los diputados Marcelino Urquiza, Celestino Gamboa Rivas, Domingo Guevara, Mariano Álvarez, Manuel Frisancho y José Ángel Escalante (Belaunde & Bromley, 1920). La representatividad cusqueña era inmejorable en términos de confluencia ideológica respecto al incanismo. Muchos de estos políticos se formaron y desarrollaron, intelectualmente, en el contexto de la Reforma Universitaria de 1909. La rápida diseminación del discurso regionalista fue absorbida por esta generación que logró, sin mucho contratiempo, comulgar políticamente en busca de otorgar el progreso a la región. El soporte político que recibió el proyecto de musealización del Cusco incaico fue vital para acceder, en primera instancia, a la legitimidad de su existencia, donde los representantes cusqueños buscaron, a como dé lugar, que dicha propuesta quedara consolidada bajo el carácter oficial y amparada por un marco legal.

Esta activa labor política condujo a que los representantes cusqueños se legitimaran ante la opinión pública de la ciudad. El más ávido cusqueño que sesionó constantemente en el parlamento para que el proyecto museográfico se convirtiera en realidad fue el diputado por la provincia de Acomayo e ideólogo indigenista del gobierno de Leguía, don José Ángel Escalante. Su labor por conseguir los medios económicos del erario nacional y así adquirir diversas colecciones de antigüedades no pasó desapercibido en el Cusco, por lo que terminó prestigiándolo aún más debido a su compromiso con la región. Al respecto, la prensa local manifestó lo siguiente:

Escalante ha sido en Lima el fiel intérprete de la opinión cuzqueña. Ha encarnado los anhelos y los ideales de su pueblo, i por sobre las disciplinas partidarias i los compromisos de círculo se ha mantenido regionalista fervoroso, demostrando, con los hechos, su absoluta devoción a los intereses públicos (*El Comercio de Cusco*, 1918, 27 de mayo).

La labor del diputado Escalante en favor del progreso de la región se expresó en una amplia fuerza justificativa del discurso incanista que buscó dotar al Cusco de un gran museo arqueológico. Su realización le permitió acrecentar su prestigio como político e intelectual, logrando legitimarse en la sociedad cusqueña. El éxito parlamentario en favor del regionalismo le permitió asegurar el respaldo de un importante sector de la sociedad, logrando de esta forma ostentar como alcalde de la ciudad en 1919, diputado por el departamento en 1924 y 1929, y Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia en las postrimerías del Oncenio de Leguía.

El rector Albert Giesecke y el catedrático Luis E. Valcárcel también se vieron prestigiados y legitimados en sus respectivos roles dentro de la Universidad del Cusco. Giesecke, uno de los primeros promotores del museo, fue elegido alcalde del Cusco entre 1920 y 1923, y desde la municipalidad, paralelamente a su labor rectoral, se convirtió en la máxima autoridad política encargada de la conservación de las reliquias arqueológicas del Cusco¹⁹. Su exitosa gestión como rector de la Universidad del Cusco le mereció su incorporación al Ministerio de Instrucción en 1923 como Director de Exámenes y Estudios y, poco tiempo después, como Director General de Enseñanza²⁰.

El trabajo realizado por Giesecke respecto a la conformación del Museo Arqueológico del Cusco repercutió en el corto plazo. Entre fines 1924 y la primera semana de 1925, se desarrolló en la ciudad de Lima, con auspicio del gobierno peruano, el III Congreso Científico Panamericano, el cual había logrado congregarse a los científicos e intelectuales más destacados del continente. Albert Giesecke, quien ya no residía en Cusco debido a su nueva labor como funcionario del Ministerio de Instrucción Pública, había logrado legitimarse como un excelente gestor en dicha ciudad. Su labor como promotor del museo cusqueño remeció en la opinión pública local, quienes afirmaron que los infatigables esfuerzos del ex rector, en busca del progreso de la ciudad y su misión cultural, habían sido coronadas (*El Comercio de Cusco*, 1924, 27 de diciembre). A razón de estas consideraciones y de su reconocida vinculación con los asuntos arqueológicos y museográficos del Cusco, Albert Giesecke fue designado —junto a Luis E. Valcárcel, Eufrazio Álvarez, Fortunato Herrera,

¹⁹ Archivo Regional del Cusco. (3 de abril de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

²⁰ Archivo Regional del Cusco. (18 de mayo de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

entre otros— como delegado de la Universidad del Cusco ante el III Congreso Científico Panamericano²¹.

Debido al prestigio adquirido por Giesecke en la gestión del Museo Arqueológico del Cusco, el Ministerio de Instrucción le encargó gestionar, en 1924, la creación del Museo de Arqueología de Lambayeque y el Museo Arqueológico de Lima (Anuario Bibliográfico Peruano, 1975). Este último museo se convertiría en uno de los más importantes a nivel nacional, cuya dirección quedó bajo la responsabilidad del prominente arqueólogo y diputado huarochirano Julio C. Tello (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1938; *El Comercio de Cusco*, 1924, 22 de diciembre). Por todas estas consideraciones, y partiendo de su experiencia en la difusión de la naciente práctica arqueológica y museográfica en Cusco, Albert Giesecke fue nombrado presidente de la Sub-Sección de Arqueología y Prehistoria del III Congreso Científico Panamericano²². La realización de este certamen permitió a Giesecke dirigir un importante espacio, el cual lo aprovechó para hacer eco de las últimas investigaciones arqueológicas realizadas por sus colegas incanistas del Cusco y logrando de esta forma reafirmar su imagen como un importante difusor de la práctica arqueológica e inmejorable gestor de los museos nacionales.

Pues bien, reflexionar en torno al prestigio y la legitimidad que adquirió Luis E. Valcárcel luego de la instalación del Museo Arqueológico del Cusco es seguir el sendero del propio museo. Con su funcionamiento, este nuevo recinto de la cultura material cusqueña se convirtió en un espacio con mayor acercamiento a la ciencia, la enseñanza de nuevos conocimientos, con poder político respecto a la conservación arqueológica y en un importante centro para la promoción turística. En tal sentido, Luis E. Valcárcel, como su director, pasó a ser la principal autoridad académica de todo lo relacionado con la arqueología en el Cusco, a la vez que se redimensionó su aporte y legitimó su imagen —por esta nueva función— como científico, catedrático, arqueólogo y gestor cultural.

La designación de Valcárcel como director del Museo Arqueológico del Cusco le trajo rápidamente el reconocimiento de importantes instituciones científicas extranjeras. En 1923, el Dr. William Curtis Farabee —prestigioso antropólogo e investigador del Museo de la Universidad de Pensilvania—, logró que Luis E. Valcárcel fuera electo como nuevo socio de número de la Sociedad Antropológica Americana de Washington (*El Comercio de Cusco*, 1923, 22 de enero). Las implicancias de las nuevas responsabilidades en la dirección del Museo Arqueológico hicieron que Valcárcel «abandonara» su rol como historiador y se convirtiera en arqueólogo (Valcárcel, 1981). Desde esta nueva trinchera, Valcárcel se posicionó como uno de

²¹ Archivo Regional del Cusco. (22 de noviembre de 1924). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 19, s/f.

²² Tercer Congreso Científico Pan-Americano. (1924). *Constitución y Programas*. Imprenta Americana.

los intelectuales más prestigiosos del Perú relacionado con el conocimiento arqueológico. Esta consideración quedó claramente demostrada al ser convocado por la Unión Pan-Americana (hoy conocida como la Unión de Estados Americanos, OEA) para que pudiera emitir su opinión en temas arqueológicos, con la finalidad de estrechar los vínculos culturales entre las naciones del continente²³.

La Comisión de Arqueología del Consejo Directivo de la Unión Pan-Americana, conformado por el ministro de Guatemala, el embajador de Perú y un representante de negocios de la republicana mexicana, le pidieron a Valcárcel —en su condición de catedrático de arqueología y director del museo cusqueño— saber su opinión, entre otros puntos, acerca de la creación de nuevos institutos arqueológicos, la idoneidad de su ubicación y la forma de subvencionar estas nuevas corporaciones²⁴. De forma perspicaz, Valcárcel aprovechó la consulta que le hicieron para poder modelar su propio proyecto —arqueológico y museográfico— y así adelantarse a los próximos requerimientos que avizó de los representantes de las naciones del continente.

La oportunidad de poder concretar estos proyectos llegó apenas en unos pocos meses después. Su designación como delegado de la Universidad del Cusco ante el III Congreso Científico Panamericano se convirtió en el espacio ideal para poder materializar algunas de sus ideas relacionadas con la arqueología y los museos, al mismo tiempo que le permitiría legitimarse internacionalmente como arqueólogo y gestor cultural. Sus importantes redes que logró afianzar con las principales autoridades académicas y directores de museos de la república argentina (Loayza, 2023), fue decisivo a la hora de tomar decisiones en la sesión final del III Congreso Científico Panamericano. Valcárcel, como era de esperarse, no solo se presentó como el director del Museo Arqueológico del Cusco, sino que, además, demostró académicamente su esmero con la naciente disciplina arqueológica al presentar sus últimas investigaciones en torno a los petroglifos del Cusco, la región Tampu y sobre las ruinas de Quispicanchis²⁵.

Si bien la presentación de estos alcances académicos motivó a Valcárcel para que a su regreso a Cusco continuara en la senda de la investigación, no fue, sin embargo, el principal de sus objetivos. La verdadera razón de su participación en el III Congreso Científico Panamericano fue la de otorgar al Cusco de un poder indiscutible como centro de la arqueología sudamericana mediante el consenso de los más altas autoridades e intelectuales de esta parte del mundo. Esta labor rindió sus

²³ Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (19 de junio de 1924). Fondo correspondencia recibida, V.112a – V112b.

²⁴ Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (19 de junio de 1924). Fondo correspondencia recibida, V.112a – V112b.

²⁵ Archivo Regional del Cusco. (26 de marzo de 1925). Fondo UNSAAC, legajo 20, sección AS 20, s/f.

frutos y, de forma unánime, al cierre del evento, todos los representantes de las naciones firmaron la moción donde acordaban instalar en Cusco la Escuela Internacional de Arqueología y una Comisión Permanente de Investigación Arqueológica, la cual tendría a su cargo gestionar los recursos económicos provenientes de los aportes de los gobiernos de Argentina, Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú²⁶. El logro cusqueño fue inmejorable. El propio Valcárcel, consciente del resultado de sus gestiones resaltó lo siguiente: «Este éxito debe justamente enorgullecernos, pues significa la definitiva consagración del Cuzco como sede arqueológica sudamericana» (Valcárcel, 1925a, p. 38). Con estos acuerdos, la región cusqueña y sus intelectuales lograron incrementar su prestigio en relación con todo lo vinculado a la arqueología; sin embargo, tiempo después, debido a la complicada logística y el desentendimiento económico de las diversas naciones con este proyecto, condujeron a que finalmente no se llegara a concretizar.

A pesar de este percance, Luis E. Valcárcel, catedrático de arqueología y director del museo cusqueño, ganó un reconocimiento estratosférico dentro de la más selecta élite intelectual. Al poco tiempo, muchos museos e instituciones de gran prestigio quisieron contar con sus favores, opiniones y contribuciones académicas. La Unión Pan-Americana lo acercó rápidamente con el Instituto de Educación Internacional de Nueva York como primer paso para que pueda construir redes profesionales mediante el intercambio de catedráticos entre ambas naciones²⁷. Asimismo, su contribución con el estudio de la historia y arqueología²⁸, y su inmejorable labor al frente del museo, lo llevó a ser convocado por el destacado arqueólogo peruano Julio C. Tello —quien venía desempeñándose como director del Museo de Arqueología Peruana— para publicar un libro, junto con otras personalidades como Jorge Basadre, Raúl Porras Barrenechea, Luis Alberto Sánchez, Carlos Monge, entre otros, el cual titularía *Enciclopedia Peruana*²⁹.

Su labor al frente de la dirección del Museo Arqueológico del Cusco fue legitimada, tanto por la opinión pública local, como por sus pares de los diferentes museos americanos y europeos. A inicios de la década de 1930, Emilio Pettoruti, director del Museo Provincial de Bellas Artes de La Plata (Argentina), solicitó la cooperación de Valcárcel

²⁶ Archivo Regional del Cusco. (26 de marzo de 1925). Fondo UNSAAC, legajo 20, sección AS 20, s/f.

²⁷ Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (15 de mayo de 1929). Fondo correspondencia recibida, R.225

²⁸ Hasta la fecha ya había publicado importantes libros como *Del ayllu al imperio* (Valcárcel, 1925b), *De la vida inkaica* (Valcárcel, 1925c), *Tempestad en los Andes* (Valcárcel, 1927) y una serie de investigaciones de carácter arqueológico publicados, principalmente, en la *Revista Universitaria* del Cusco.

²⁹ Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (29 de marzo de 1929). Fondo correspondencia recibida, T.071.

para contribuir con la modernización de dicho museo³⁰. De igual manera, en Alemania, con la reciente instalación del Instituto Ibero-Americano de Berlín, dicha corporación solicitó a Valcárcel su colaboración para engrandecer esa institución mediante diversas gestiones que ayudaran a enriquecer con objetos la Sala Peruana, cuya misión era la de difundir la historia y cultura nacional³¹. Pero lo que sin duda marcó el punto más alto de su reconocimiento como intelectual, gestor público y funcionario de gobierno a inicios de la década de 1930 fue su nombramiento como nuevo director del Museo Nacional del Perú. El golpe de Estado al gobierno dictatorial de Augusto B. Leguía —de quien Valcárcel no era partidario— significó, a su vez, la destitución de Julio C. Tello en la dirección de dicho museo. En su lugar, con las credenciales completamente justificadas, Valcárcel fue convocado por el general Luis Sánchez Cerro para que reemplazara a Tello en la dirección del Museo Nacional, convirtiéndose de esta manera —para aquella época— en la figura intelectual más representativa de los museos en el Perú.

Así como los políticos e intelectuales fueron adquiriendo mayor prestigio y legitimidad a través de sus obras y gestiones relacionadas con el Museo Arqueológico del Cusco, dicho establecimiento también buscó desarrollar sus propias acciones que lo legitimaran, independientemente de sus gestores, dentro de la significancia científica y cultural del nuevo siglo. El museo debía apartarse de aquella consideración como un espacio estático que simplemente sirviera para exhibir o almacenar antigüedades, y encontrar, en la medida de sus posibilidades, el sendero para convertirse en un lugar capaz de interrelacionarse con la sociedad mediante su capacidad de entablar diálogos y acciones respecto a las políticas públicas, las nuevas concepciones científicas derivadas de la arqueología y, en suma, la construcción cultural de la región mediante los usos identitarios proporcionados por el incanismo.

Fue así que el Museo Arqueológico del Cusco, por intermedio de la universidad, dio apertura a una nueva etapa en la practicidad de la gestión cultural y las políticas públicas concerniente a la arqueología y su puesta en valor. El 9 de abril de 1921 el gobierno peruano expidió la Resolución Suprema N° 728 que, bajo el argumento de la favorable situación cultural cusqueña debido a la reciente conformación de un museo en dicha ciudad, decidió encargar a la Universidad del Cusco el cuidado y la vigilancia de las ruinas pre-incas e incaicas de la región, así como el control de todas las actividades relacionadas con las excavaciones o extracciones de objetos arqueológicos, siendo, en ambos casos, apoyado por una subvención económica proveniente del presupuesto anual de la república y de una partida que el Concejo Provincial del Cusco transferiría anualmente a la universidad³².

³⁰ Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (1 de abril de 1931). Fondo correspondencia recibida, P:190.

³¹ Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (3 de noviembre de 1930). Fondo correspondencia recibida, R.160a – R160c.

³² Archivo Regional del Cusco. (9 de abril de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 16, s/f.

Esta medida permitió que a lo largo de la década de 1920 el Museo Arqueológico del Cusco, bajo la dirección de Luis E. Valcárcel, emprendiera una labor oficial sin precedentes en prevenir, rescatar y conservar los monumentos incaicos y los objetos arqueológicos que descansaban de ellos. En adelante, todo tipo de gestión relacionado sobre el tema, Luis E. Valcárcel lo haría firmando como director del Museo Arqueológico (Figura 7); es decir, el museo había adquirido ese estatus y reconocimiento oficial que le permitió, legalmente, tener la autoridad para solicitar, denunciar y sancionar debido a su calidad como institución garante de la defensa del patrimonio cusqueño.

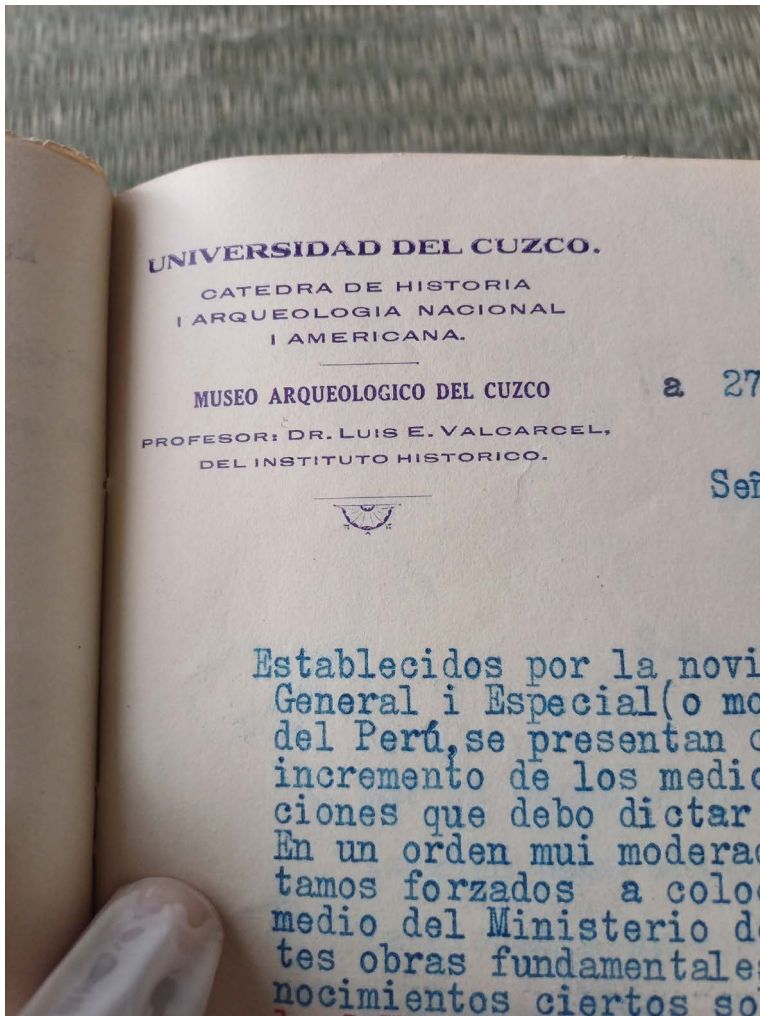


Figura 7. Membrete utilizado en los diversos oficios cursados por Luis E. Valcárcel en la década de 1920. Fotografía realizada por el autor.

Inmediatamente, el Museo Arqueológico empezó a intervenir directamente en el problema medular que significaba la situación precaria de la puesta en valor de los monumentos arqueológicos en el Cusco. Lo primero que se hizo fue comprometer, de forma mancomunada, a las autoridades políticas encarnadas en los alcaldes distritales de todas las provincias del Cusco. Una de estas acciones queda en evidencia cuando el director del museo solicitó que los Consejos Provinciales de Cusco, Calca, Canchis, entre otros, asumieran el pago a los vigilantes de ruinas incaicas, cuya tarea había sido asumida, anteriormente, por la Junta Departamental. Debido a su extinción, la Universidad del Cusco, a través de su brazo operante para estos asuntos como lo fue el Museo Arqueológico, se hizo cargo de reactivar este compromiso³³, encontrando rápidamente el apoyo y la voluntad de los Consejos Provinciales, los cuales, como en el caso del Consejo de La Convención, reconocían que era necesario trabajar activamente en el rescate arqueológico, pues estos restos ubicados en la región cusqueña representaban una «joya nacional»³⁴.

Junto con el compromiso de reactivación de las labores de los vigilantes de ruinas incaicas, el museo también logró articular un trabajo en conjunto con las municipalidades y el propio rectorado para hacer limpiezas integrales de las ruinas incaicas. Esto queda evidenciado en los trabajos de limpiezas que se realizaron en las importantes ruinas de Písaq³⁵. Además, como medida para fortalecer la vigilancia e incrementar las labores de limpieza, el director del museo sensibilizó a los estudiantes de la cátedra de *Arqueología e Historia* para llevar a cabo estas tareas en las ruinas de Saqsaywamán, Q'énco y Tambomachay³⁶.

Sin embargo, aunque estas iniciativas eventualmente tuvieron muy buena recepción por los líderes locales, por otra parte, algunos grupos empresariales e instituciones públicas no terminaban de comprender las nuevas dimensiones que habían adquirido los objetos y monumentos arqueológicos. En diciembre de 1925, el Museo Arqueológico del Cusco denunció a la Foundation Company —empresa de capital británico— debido a que, durante sus trabajos de instalación de cañería en el centro de la ciudad, habían comenzado a destruir un muro incaico recientemente descubierto³⁷. La misma empresa, al año siguiente, sería cuestionado por esta mala

³³ Archivo Regional del Cusco. (8 de junio de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 16, s/f; Archivo Regional del Cusco. (24 de agosto de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

³⁴ Archivo Regional del Cusco. (27 de agosto de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

³⁵ Archivo Regional del Cusco. (12 de agosto de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 17, s/f.

³⁶ Archivo Regional del Cusco. (21 de julio de 1926). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

³⁷ Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (24 de diciembre de 1925). Fondo Documentos personales, CR.002.

praxis al hallar, en una de sus obras de excavación en la calle Santa Catalina Ancha del centro de la ciudad, un cántaro que terminaría siendo destruido, y que bajo su consideración no tenía importancia alguna³⁸.

Algo similar ocurrió con el gobernador del distrito de Chinchero, quien fue cuestionado por el Museo Arqueológico del Cusco al querer ensanchar el camino entre su distrito y el pueblo vecino de Urquillos, por lo que terminó demoliendo un muro incaico que se interponía con este propósito, lo que finalmente derivó en que el director del museo convoque la participación de la prefectura departamental para que dictaminara la sanción correspondiente³⁹. Mucho más indignante resultaron las acciones efectuadas por la Municipalidad del Cusco, la cual ordenó la demolición de cerca de ochenta metros de un muro incaico ubicado en la calle Romeritos del centro de la ciudad, todo con la finalidad de ensanchar la vía pública, llamando la atención del director del museo, a quien no le quedó más remedio que pronunciarse manifestando que: «La municipalidad, pasando por encima de la ley y de su propio reglamento, ha consumado una destrucción que denuncio ante el mundo civilizado»⁴⁰.

En ambos casos, tanto las acciones de las compañías privadas como de las instituciones públicas, demostraban su falta de compromiso con la conservación arqueológica, a pesar de la existencia de leyes que ordenaban su protección. El museo, en tal sentido, encaró estas actitudes que estuvieron influenciadas, en mayor medida, por el clima progresista que significaba dotar al Cusco de cambios en materia urbana, por lo que de alguna forma entendieron que los restos arqueológicos eran un obstáculo para las diferentes obras en la ciudad.

Por otro lado, en materia científica, el Museo Arqueológico del Cusco emprendió una labor significativa por lograr alcanzar este nivel y tomar distancia de la antigua percepción que se le tenía como un simple recinto de almacenamiento de antigüedades. Esto significó que su construcción como espacio para la ciencia debía estar determinado por algunos ejercicios ineludibles que le permitiera acceder a este estatus, encontrando en la investigación arqueológica, los usos de la fotografía y la gestión editorial, las tareas perfectas para coronar al museo como un establecimiento científico y al Cusco como una ciudad letrada.

La potestad que le otorgó la Resolución Suprema N° 728 de 1921 a la Universidad del Cusco fue clave para que Luis E. Valcárcel, en representación del museo, emprendiera una serie de investigaciones arqueológicas cuyos beneficios, tanto en

³⁸ Archivo Regional del Cusco. (23 de julio de 1926). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

³⁹ Archivo Regional del Cusco. (18 de mayo de 1922). Fondo UNSSAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

⁴⁰ Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (3 de diciembre de 1927). Fondo Documentos personales, CR.004.

la recolección de objetos como los estudios que derivarían de estas, contribuirían a legitimar la creación de dicho museo. A lo largo de la década de 1920, Valcárcel, en compañía de sus estudiantes, realizó una serie de trabajos de campo que terminaban, en muchos casos, con excavaciones en diversos lugares de la región. En estas salidas de investigación se procedieron a realizar excavaciones en las ruinas de Pikillaqta, Rumiqolqa y Raqchi —en la provincia de Quispicanchis—, con el objetivo de recolectar todo tipo de material y así acrecentar las colecciones del Museo Arqueológico de la ciudad⁴¹.

La zona del altiplano también estuvo en la mira del museo. Valcárcel consideró que investigar arqueológicamente las islas del Titicaca y las ruinas de Tiahuanaco —en Puno y Bolivia— era de enorme importancia pues permitiría establecer las comparaciones entre lo pre-incaico e incaico⁴². Estas salidas permitieron incorporar nuevos objetos al Museo Arqueológico del Cusco y, además, propiciaron un avance notorio, de carácter metodológico, respecto al acercamiento científico con el que eran tratados estos objetos. Valcárcel, con las nuevas colecciones reunidas en el museo, empezó a escudriñar el pasado y se animó a dar algunas hipótesis respecto a la relación del Cusco con la antigua cultura Tiahuanaco. Al respecto, el director del museo empezó a estudiar un aribalo con ornamentación Tiahuanaco que, junto con otras piezas, le condujo a reforzar la idea de la fuerte influencia que dicha cultura altiplánica habría dejado sobre el Cusco prehispánico, animando a Valcárcel a plantear la hipótesis de que todas estas evidencias materiales ubicadas en el periodo pre-inca, eran de procedencia Tiahuanaco⁴³.

Con estas mismas inquietudes de abordar científicamente el estudio del pasado prehispánico desde un punto de vista arqueológico, el director del museo emprendió muchas más salidas de campo. Se programaron excavaciones en las imponentes ruinas de Saqsaywamán, Písac y Pukará⁴⁴, así como también en Machupicchu en 1928, en cuya ocasión fue liderada por el prefecto del Cusco, Dr. Víctor M. Vélez (Figura 8), quien designó a Luis E. Valcárcel como director científico de la parte arqueológica de la expedición y tuvo, posteriormente, la responsabilidad de dar alcances científicos de lo que «significa Machupicchu en relación a la arqueología incaica i que rol histórico [ocupó] dentro del proceso del Tahuantinsuyo» (*El*

⁴¹ Archivo Regional del Cusco. (9 de setiembre de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

⁴² Archivo Regional del Cusco. (18 de mayo de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 17, s/f.

⁴³ Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (30 de octubre de 1923). Fondo Libreta de apuntes y recortes periodísticos, caja 04, *El Diario* (Argentina).

⁴⁴ Archivo Regional del Cusco. (10 de abril de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f; Archivo Regional del Cusco. (18 de junio de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f; Archivo Regional del Cusco. (15 de agosto de 1925). Fondo UNSAAC, legajo 20, sección AS 20, s/f.



Figura 8. Expedición a las ruinas de Machupicchu organizada por el prefecto del Cusco Víctor M. Vélez (1928). En la imagen se aprecia la participación del destacado fotógrafo indigenista Martín Chambi y de Luis E. Valcárcel como director científico de la parte arqueológica. Fotografía de Juan Manuel Figueroa Aznar. Centro & Archivo Luis E. Valcárcel.

Comercio de Cusco, 1928, 23 de agosto). El museo también brindó la oportunidad de explicar, científicamente, mediante la intervención de su director, acerca de la concepción errónea que se tenía sobre la creencia de enterrar vivos a los *antiguos peruanos*. Valcárcel, haciendo uso de una importante colección de momias, concluiría que la expresividad en sus rostros obedecía al arte de la manipulación *post mortem* (Valcárcel, 1929).

De igual forma ocurrió con la fotografía y la gestión editorial. Debe entenderse que estas herramientas no solo complementaron al museo, sino que fueron en sí mismos elementos claves para la ciencia. La cámara fotográfica, por su capacidad de capturar evidencia visual de manera fidedigna, fue concebida en el contexto del descubrimiento arqueológico de Machupicchu como una herramienta con potencial científico (Cox, 2020). De la misma manera se puede concebir a la gestión editorial, pues para el contexto museográfico que se vivía en Cusco, el nacimiento de revistas significó el canal científico por excelencia en donde poder dejar plasmado las últimas investigaciones arqueológicas que se proponían desde el Museo Arqueológico de la ciudad.

El museo, en su misión por acrecentar su impacto, solicitó catalogar científicamente todos los especímenes existentes en dicho establecimiento, para lo cual recomendó hacer uso de una cámara fotográfica y así registrar minuciosamente todos

los objetos, como también su publicación, a modo de estudios de investigación, para que sirviera como medio de vulgarización de la ciencia que se construía desde el Museo Arqueológico del Cusco⁴⁵. Luis E. Valcárcel, conecedor de la importante repercusión que tuvo la fotografía en el descubrimiento científico de Machupicchu, fue el primero en promover la contratación de un fotógrafo para el museo, argumentando que:

No se le oculta la gran importancia de este catálogo gráfico, no solo como medio eficazísimo de identificación de los objetos, sino también como finalidad científica i vulgarizadora. Nos conviene ilustrar la "Revista" con los especímenes arqueológicos a que se refieran las monografías que publique i nos interesa que se conozca nuestra colección en todas partes, para lo cual se podría también mandar imprimir tarjetas postales o álbumes⁴⁶.

Al cabo de poco tiempo, el Museo Arqueológico gestionó los recursos necesarios y contrató a Luis Yábar Palacios como su fotógrafo itinerante. A la brevedad, Yábar Palacios catalogó, fotográficamente, una muy amplia variedad de objetos pertenecientes al museo, de igual forma se dispuso que, debido a su pericia en el conocimiento geográfico de la región, concrete un inventario fotográfico de los principales monumentos arqueológicos como Saqsaywamán, Q'enqo, Patallaqta, Písaq, Salapuncu, Ollantaytambo, entre otras ruinas ubicadas en la ciudad, sus alrededores y en las demás provincias⁴⁷. El objetivo era contar con un inventario y catálogo fotográfico de los objetos del Museo Arqueológico y de las ruinas incaicas ubicadas en la región cusqueña para poder seguir estudiándolos, científicamente, bajo las nuevas dimensiones que otorgaba la visualidad, así como de la utilidad que podría generar, cultural y turísticamente, mediante su difusión en el extranjero⁴⁸.

De otro lado, la gestión editorial, representada por las acciones que alentaron la publicación de los trabajos de investigación en la *Revista Universitaria* y los mecanismos pragmáticos de su difusión, fue, sin lugar a dudas, un componente imprescindible a la hora de encaminar la ciencia que se originaba desde los interiores del museo. Encontrar los espacios de divulgación fue vital, en tal sentido, el director del museo propuso que, debido a la gran atención que había recibido los objetos

⁴⁵ Archivo Regional del Cusco. (1 de agosto de 1922a). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

⁴⁶ Archivo Regional del Cusco. (1 de agosto de 1922b). Fondo UNSAAC, legajo 20, sección AS 20, s/f.

⁴⁷ Archivo Regional del Cusco. (18 de noviembre de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

⁴⁸ Archivo Regional del Cusco. (1 de octubre de 1924). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 19, s/f.

arqueológicos reunidos en el museo, era necesario fundar el *Anuario Arqueológico del Cusco* como espacio que contuviera las investigaciones de los estudiantes y profesores de la universidad⁴⁹. Difundir las investigaciones a través del anuario incrementó las proyecciones del museo. Al respecto, Luis E. Valcárcel consideraba que, con la creación del anuario, Cusco podría atraer, tan igual que Egipto o Caldea-Asiria, la atención de muchos hombres de ciencia que llegarían con la intención de iniciarse o perfeccionar sus conocimientos referidos al «incanismo o cuzcología», y viceversa, que los especialistas cusqueños tendrían la formidable oportunidad para demostrar su conocimiento ante los centros científicos de la «alta cultura de Europa y América»⁵⁰.

El *Anuario de Arqueología* no se constituyó formalmente; sin embargo, el rumbo editorial de la *Revista Universitaria* tomó una dirección claramente arqueológica. Las ediciones posteriores acapararon un amplio repertorio de investigaciones sobre temas arqueológicos. Las colecciones del museo, junto con las excursiones y excavaciones arqueológicas dirigidas por su director, propiciaron que los alumnos y catedráticos de la Universidad del Cusco, publicaran sus investigaciones en la *Revista Universitaria*⁵¹. Los trabajos de Luis E. Valcárcel como «El Cuzco precolombino» (1924), «Los petroglifos del Cuzco» (1925d), «Informe sobre la exploración arqueológica de Pukará» (1925e), o de los estudiantes Angélica Álvarez (1926) «Ayllu Ankcocahua» y Luis A. Llanos (1926) «Las ruinas de Salapuncu», fueron un claro ejemplo de cómo el museo logró capitalizar culturalmente la región, además de dinamizar —mediante sus colecciones y potestad como garante de los monumentos arqueológicos— un pragmatismo que se vio reflejado en alcances científicos publicados en el órgano oficial de difusión de la universidad como lo fue la *Revista Universitaria* del Cusco.

Conscientes de la importancia de este primer paso, el director del museo junto con el rector de la universidad, buscaron posicionar estos resultados a través de su aceptación en una red internacional de intercambio científico mediante el canje editorial. Si bien la práctica de canje era común en el circuito de las «naciones científicas», no lo era tanto para el Cusco, ya que la inexistencia de este tipo de revistas y su tardía elaboración, ocasionaron que la ciudad quedara, en materia científica, oculta y relegada. Con la *Revista Universitaria* este escenario cambió. El Museo Arqueológico del Cusco empezó a vincularse con las más importantes instituciones del mundo y se alineó con los requerimientos de la difusión científica de la época.

⁴⁹ Archivo Regional del Cusco. (6 de setiembre de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 17, s/f.

⁵⁰ Archivo Regional del Cusco. (21 de julio de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

⁵¹ Archivo Regional del Cusco. (5 de octubre de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 19, s/f.

El interés científico que despertaron las colecciones reunidas en el museo y las impresionantes construcciones incaicas fueron rápidamente comunicadas por prestigiosas instituciones del mundo que querían estar enterados, a través de la lectura de la *Revista Universitaria*, sobre estos temas. Instituciones, entre otras, como The Hispanic Society of América⁵², The National Research Council de Japón⁵³, el Museo Británico de Londres⁵⁴ y el Instituto Ibero-Americano de Hamburgo⁵⁵ empezaron a entablar comunicación con la universidad y el museo cusqueño, con la finalidad de solicitar, con bastante interés, el envío de la *Revista Universitaria* a cambio de sus publicaciones, logrado, de esta manera, erigir al Museo Arqueológico del Cusco como un establecimiento científico, académico y cultural.

6. CONCLUSIONES

Queda en evidencia que los líderes políticos cusqueños se alinearon, rápidamente, con los requerimientos culturales solicitados por las élites limeñas en los inicios de la vida republicana. Al igual que la capital, en el Cusco se inauguró un museo (la Biblioteca-Museo, 1848) con la esperanza de contribuir, desde la región, con el fortalecimiento cultural de la nación y mostrar al Perú con las condiciones necesarias de poder ser llamada una «república del conocimiento». Sin embargo, lejos de consolidar un gran museo público regional, los discursos que enarbolaban la grandeza incaica se fueron distanciando del norte político inicialmente trazado por los líderes cusqueños. En su lugar, fueron los terratenientes y una pequeña clase intelectual quienes se hicieron cargo, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, de acumular una diversidad de objetos prehispánicos, contribuyendo de esta forma con la privatización y eventual salida (venta) de estos objetos a los museos extranjeros.

Con la llegada del siglo XX y los cambios producidos en la ciudad del Cusco a través de la Reforma Universitaria de 1909, se retomó el sendero de todo lo relacionado con las antigüedades y monumentos incaicos de la región. Políticos e intelectuales como José Ángel Escalante, Albert Giesecke y Luis E. Valcárcel, se convirtieron en los más ávidos portavoces y gestores del proyecto museográfico. Estos

⁵² Archivo Regional del Cusco. (28 de octubre de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección 18-19, libro 18, s/f.

⁵³ Archivo Regional del Cusco. (3 de julio de 1924). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, AS 18-19, libro 19, s/f.

⁵⁴ Archivo Regional del Cusco. (29 de julio de 1924). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, AS 18-19, libro 19, s/f.

⁵⁵ Archivo Regional del Cusco. (28 de febrero de 1925). Fondo UNSAAC, legajo 20, sección AS 20, s/f.

personajes, haciendo uso de un fuerte discurso incanista, aprovecharon las buenas relaciones políticas que tuvo el Cusco mediante su inmejorable representación en el parlamento, para hacer práctico el pedido de conformación de un museo arqueológico para la ciudad. Las gestiones tuvieron un resultado favorable. Entre 1919 y 1920 se logró, oficialmente, la adjudicación a la Universidad del Cusco de las colecciones de antigüedades pertenecientes a la Biblioteca-Museo y la colección de José Lucas Caparó Muñiz, y adicionando las otras colecciones privadas que se fueron adquiriendo posteriormente como la del Centro Científico del Cusco, la de Tomás Alvistur y demás colecciones de los personajes de la notabilidad ciudadina, el Cusco pudo materializar la primera gran capitalización de antigüedades prehispánicas bajo posesión pública, representada por la Universidad del Cusco.

Estos resultados condujeron a reconocer en el discurso incanista uno de los insumos claves para fortalecer el regionalismo, afirmar al Cusco como una ciudad letrada y legitimar los proyectos que se originaron bajo esa perspectiva. Estos gestores incanistas obtuvieron, luego de la conformación del Museo Arqueológico del Cusco, el respaldo de las élites debido a su compromiso cultural con la región, motivo por el cual incrementaron su prestigio y se legitimaron dentro de la esfera pública, logrando, al poco tiempo, acceder a cargos muy importantes dentro del parlamento, la alcaldía, la dirección del Museo Nacional y direcciones ministeriales. Finalmente, el Museo Arqueológico del Cusco, por el propio peso justificativo de su creación, buscó la manera de comprometerse con la práctica y difusión científica. Tras su conformación, su director empezó a implementar el uso de la cámara fotográfica, al mismo tiempo que empezó a realizar una serie de excavaciones arqueológicas por la región. Esto trajo como resultado el incremento de las existencias del museo y sirvió de base para muchas investigaciones, las cuales fueron publicadas en la *Revista Universitaria*, acrecentando de esta forma la notoriedad del museo ante importantes instituciones del mundo, quienes terminaron por reconocer la contribución científica del Museo Arqueológico del Cusco.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1. Fuentes primarias y hemerográficas

Anuario de la Legislación Peruana. (1919). *Legislatura de 1919. Tomo XIV. Congresos Regionales: Leyes y Resoluciones*. Lima: Imprenta Americana.

Archivo Central del Ministerio de Cultura del Perú. (1826). Fondo Ministerio de Educación Pública-Permanente, serie de legislaciones arqueológicas e históricas del Perú, caja 15, paquete 129, folio 5.

Archivo Central del Ministerio de Cultura del Perú. (1826). Fondo Ministerio de Educación Pública-Permanente, serie de legislaciones arqueológicas e históricas del Perú, caja 15, paquete 129, folio 2.

Archivo del Instituto Ibero-Americano de Berlín. (1913). Álbum de recortes de periódicos de Max Uhle, tomo II. *Por nuestra historia. Fundación del Instituto Histórico del Cuzco. Fines que se propone. Su personal.*

Archivo Regional del Cusco. (21 de julio de 1926). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (23 de julio de 1926). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (15 de agosto de 1925). Fondo UNSAAC, legajo 20, sección AS 20, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (26 de marzo de 1925). Fondo UNSAAC, legajo 20, sección AS 20, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (28 de febrero de 1925). Fondo UNSAAC, legajo 20, sección AS 20, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (22 de noviembre de 1924). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 19, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (1 de octubre de 1924). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 19, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (29 de julio de 1924). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, AS 18-19, libro 19, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (3 de julio de 1924). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, AS 18-19, libro 19, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (10 de abril de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (18 de mayo de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (5 de octubre de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 19, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (18 de noviembre de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (18 de junio de 1923). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección AS 18-19, libro 18, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (3 de abril de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (21 de julio de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (1 de agosto de 1922a). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (1 de agosto de 1922b). Fondo UNSAAC, legajo 20, sección AS 20, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (24 de agosto de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (27 de agosto de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (9 de septiembre de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (28 de octubre de 1922). Fondo UNSAAC, legajo 18-19, sección 18-19, libro 18, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (18 de mayo de 1922). Fondo UNSSAC, legajo 17, sección AS 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (9 de abril de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 16, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (18 de mayo de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (8 de junio de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 16, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (12 de agosto de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (6 de septiembre de 1921). Fondo UNSAAC, legajo 16, sección AS 16-17, libro 17, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (15 de abril de 1920). Fondo UNSAAC, legajo 15, sección AS 15, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (28 de abril de 1920). Fondo UNSAAC, legajo 15, sección AS 15, s/f.

Archivo Regional del Cusco. (29 de abril de 1920). Fondo UNSAAC, legajo 15, sección AS 15, s/f.

Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (30 de octubre de 1923). Fondo Libreta de apuntes y recortes periodísticos, caja 04, *El Diario* (Argentina).

Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (19 de junio de 1924). Fondo correspondencia recibida, V.112a – V112b.

Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (24 de diciembre de 1925). Fondo Documentos personales, CR.002.

Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (3 de diciembre de 1927). Fondo Documentos personales, CR.004.

Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (15 de mayo de 1929). Fondo correspondencia recibida, R.225.

Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (29 de marzo de 1929). Fondo correspondencia recibida, T.071.

Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (3 de noviembre de 1930). Fondo correspondencia recibida, R.160a – R160c.

Centro & Archivo Luis E. Valcárcel. (1 de abril de 1931). Fondo correspondencia recibida, P.190.

- El Comercio de Cusco.* (28 de julio de 1910). Velada universitaria, p. 3.
- El Comercio de Cusco.* (2 de agosto de 1910). Monumentos incaicos, p. 2.
- El Comercio de Cusco.* (15 de noviembre de 1910). Biblioteca y Museo Popular, p. 3.
- El Comercio de Cusco.* (24 de diciembre de 1910). Memoria presentada por el rector de la Universidad del Cuzco Doctor Albert. A. Giesecke en la clausura del año universitario de 1910, p. 1.
- El Comercio de Cusco.* (1 de junio de 1917). Nueva cátedra en la Universidad, p. 2.
- El Comercio de Cusco.* (6 de septiembre de 1917). El Museo del Cuzco, p. 2.
- El Comercio de Cusco.* (22 de diciembre de 1917). El regionalismo en el Perú, p. 1.
- El Comercio de Cusco.* (14 de febrero de 1918). Actuación parlamentaria del doctor Escalante, p. 1.
- El Comercio de Cusco.* (16 de febrero de 1918). Nuevo triunfo del diputado Escalante, p. 1.
- El Comercio de Cusco.* (18 de febrero de 1918). Por la Universidad, p. 2.
- El Comercio de Cusco.* (27 de mayo de 1918). José Ángel Escalante, p. 2.
- El Comercio de Cusco.* (17 de octubre de 1918). El museo del Cuzco. Su adjudicación a la Universidad, p. 2.
- El Comercio de Cusco.* (4 de diciembre de 1919). El Museo Caparó, p. 2.
- El Comercio de Cusco.* (22 de enero de 1923). De la Universidad, p. 3.
- El Comercio de Cusco.* (22 de diciembre de 1924). Director del Museo Arqueológico, p. 2.
- El Comercio de Cusco.* (27 de diciembre de 1924). Doctor Alberto A. Giesecke, p. 2.
- El Comercio de Cusco.* (23 de agosto de 1928). El miércoles 29 se realizará una conferencia sobre Machupicchu, p. 4.

Legislación Municipal. (1893). *Leyes, Resoluciones y Ordenanzas relativas al Honorable Concejo Provincial de Lima*. Lima: Imprenta de El Comercio.

Ministerio de Justicia, Culto, Instrucción Pública y Beneficencia. (1900). *Memoria presentada por el Ministro de Justicia, Culto, Instrucción Pública y Beneficencia al Congreso Ordinario 1900-1901*. Lima: Imprenta de Gobierno.

Presupuesto de la República. (1853). *Presupuesto de la República Peruana para el bienio de 1854 y 1855*. Lima: Imprenta del Gobierno por E. Aranda.

Sociedad Patriótica de Lima. (1822). *Reglamento para la Sociedad Patriótica de Lima*. Lima: Imprenta de Rio.

Tercer Congreso Científico Pan-Americano. (1924). *Constitución y Programas*. Lima: Imprenta Americana.

7.2. Bibliografía

Alegría, L. (2019). *Historia, museos y patrimonio. Discursos, representaciones y prácticas de un campo en construcción, Chile 1830-1930*. Santiago de Chile: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Álvarez, A. (1925). Ayllu Ankococahua. *Revista Universitaria*, 47, pp. 15-26.

Anuario Bibliográfico Peruano. (1975). *Anuario Bibliográfico Peruano 1967/1969*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

Aparicio, M. J. (2012). *Centenario de la Generación La Sierra*. Lima: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional de Rectores.

Arias, T., Contreras, D. (2019). *Solo para curiosos. Origen de los museos en el Perú*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

Asensio, R. H. (2018). *Señores del pasado: arqueólogos, museos y huaqueros en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Ayllón, F. (2015). *El Museo del Perú. Historia del Museo del Congreso y de la Inquisición*. Lima: Congreso de la República.

- Bedoya, M. E. (2021). *Antigüedades y nación. Coleccionismo de objetos precolombinos y musealización en los Andes*. Bogotá: Universidad del Rosario; Pontificia Universidad Javeriana; Universidad Santo Tomás.
- Belaunde, A., Bromley, J. (1920). *La Asamblea Nacional de 1919. Historia de la asamblea y galería de sus miembros*. Lima: s.e.
- Bernal, I. (1979). *Historia de la arqueología en México*. Ciudad de México: Editorial Porrúa S.A.
- Burger, R., Salazar, L. (2019). La museografía en Cusco: diferentes museos, diferentes narrativas. *Chungara*, 51(2), pp. 271-290. <https://doi.org/10.4067/S0717-73562019005001401>
- Calvo, R. (2021). El incaismo en el «temprano» nacionalismo cusqueño (una narrativa entre la historiografía y la antropología). *Riqch'ariy*, 1(2), pp. 89-101. <https://revistariqchary.com/articulos/2856/>
- Cosío, F. (1915). Las ruinas de Machupiccho. *Revista Universitaria*, 13, pp. 40-48.
- Cosío, J. G. (1912). Una excursión a Machupiccho. *Revista Universitaria*, 2, pp. 2-22.
- Cosío, J. G. (1915). La música incaica. *Revista Universitaria*, 12, pp. 31-35.
- Cosío, J. G. (1937). Hacia la historia del Cuzco. *Revista Universitaria*, 73, pp. 40-81.
- Cox, A. (2020). *Inventando una ciudad perdida. Ciencia, fotografía y la leyenda de Machu Picchu*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Daniel, G. (1981). *Historia de la arqueología. De los anticuarios a V. Gordon Childe*. Madrid: Alianza Editorial Madrid.
- De Almagro, M. (1866). *Breve descripción de los viajes hechos en América por la comisión científica enviada por el gobierno de S. M. C. durante los años de 1862 a 1866*. Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- De Rivero y Ustáriz, M. E. (1841). *Antigüedades Peruanas*. Lima: Imprenta de José Masías.
- Fernández, J. A. (2021). La labor de la Comisión de Monumentos de Asturias en el de las comisiones provinciales de España entre 1844 y 1918. En T. Tortosa, G. Mora

(coords.), *Las Comisiones de Monumentos y las Sociedades Arqueológicas como instrumentos para la construcción del pasado europeo* (pp. 275-301). Sevilla: Universidad de Sevilla.

- Flores-Galindo, A. (1994). *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*. Lima: Editorial Horizonte.
- Flores, J., Van den Berghe, P. L. (2020). Identidad y patrimonio cultural: turismo e incanismo en el Cuzco. En J. Flores, M. Mould (eds.), *Una vida en los Andes. Etnografía del Sur Andino – Tomo II* (pp. 423-445). Cusco: Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.
- Gänger, S. (2014). *Relics of the past. The collecting and study of pre-columbian antiquities in Peru and Chile, 1837-1911*. New York: Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/acprof:osobl/9780199687695.001.0001>
- Giesecke, A. (1917). Marcha de la Universidad en 1917. *Revista Universitaria*, 22, pp. 43-50.
- Giesecke, A. (1919). La Universidad en 1919. *Revista Universitaria*, 30, pp. 19-34.
- Giesecke, A. (1920). La Universidad en el año de 1920. *Revista Universitaria*, 34, pp. 94-103
- Giesecke, A. (1948). Los primeros años del Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco, hoy Instituto Arqueológico del Cuzco. *Revista del Museo e Instituto de Arqueología*, 12, pp. 36-44.
- Góngora, M. (1995). El Museo de la Universidad. *Revista del Museo e Instituto de Arqueología*, 25, pp. 1-3.
- Guevara, A. (1997). La contribución de José Lucas Caparó Muñiz a la formación del museo arqueológico de la Universidad del Cuzco. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, (24), pp. 167-226. Recuperado el 28 de enero de 2025 de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/114236>
- Habermas, J. (1992). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Madrid: Taurus Humanidades.

- Heaney, Ch. (2019). *Las tumbas de Machu Picchu. La historia de Hiram Bingham y la búsqueda de las últimas ciudades de los Incas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Heaney, Ch. (2023). *Empires of the Dead. Inca Mummies and the Peruvian Ancestors of American Anthropology*. New York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780197542552.001.0001>
- Hurtado, H. (2022). Orígenes de los museos universitarios del Perú. Gestiones, tensiones y motivaciones fundacionales. *Devenir*, 9(17). pp. 27-42. <https://doi.org/10.21754/devenir.v9i17.1034>
- Kania, M. (2010). La nación que honra su pasado, se honra a sí mismo: el difícil inicio de la museología nacional y protección del patrimonio arqueológico del Perú (1822-1911). *Studies in Ancient Art and Civilization*, 14, pp. 207-228.
- Kuon, E., Gutiérrez Viñuales, R., Gutiérrez, R. Viñuales, G. M. (2008). *Cuzco-Buenos Aires. Ruta de intelectualidad americana (1900-1950)*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- La Torre, J. M. de (1920). Documento oficial de la prefectura del Cusco. Anexo documental. *Revista Universitaria*, 34, p. 110.
- Llanos, L. A. (1926). Las ruinas de Salapuncu. *Revista Universitaria*, 51, pp. 21-36
- Llerena, J. y La Serna J. C. (2023). Huacos, artesanías y museos. La temprana institucionalización de la gestión cultural y los discursos patrimoniales en el Perú. En La J. C. Serna, I. E. Villafuerte (eds.), *El legado del amauta. Luis E. Valcárcel, la gestión del patrimonio y las políticas culturales en el Perú (1913-1964)* (pp. 33-66). Cusco: Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco; Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Loayza, S. (2023). Redes, cátedra y gestión. Luis E. Valcárcel y la «invención» del patrimonio arqueológico cusqueño (1912-1925). En La J. C. Serna, I. E. Villafuerte (eds.), *El legado del amauta. Luis E. Valcárcel, la gestión del patrimonio y las políticas culturales en el Perú (1913-1964)* (pp. 117-155). Cusco: Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco; Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- López, H. (2019). *En busca del alma nacional: la arqueología y la construcción del origen de la historia nacional en México (1867-1942)*. Ciudad de México: Secretaria de Cultura; Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- López, Y. (2007). *El Cusco, paqarina moderna. Cartografía de una modernidad e identidad en los Andes peruanos (1900-1935)*. Cusco: Dirección Regional de Cultura de Cusco.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (1938). Los Museo del Perú. El Museo Arqueológico-Lima. *Informaciones Comerciales, Económicas y Financieras del Perú*, 2(7), pp. 86-90.
- Narváez, A. (2014). *Dioses, encantos y gentiles. Introducción al estudio de la tradición oral lambayecana*. Chiclayo: Ministerio de Cultura.
- Paz Soldán, M. F. (1862). *Geografía del Perú, obra póstuma del D. D. Mateo Paz Soldán, corregida y aumentada por su hermano Mariano Felipe Paz Soldán, (tomo primero)*. París: Imprenta de AD. R. Lainé y J. Havard.
- Pardo, L. A. (1948). Primer Centenario del Museo Arqueológico de la Universidad del Cuzco. *Revista del Museo e Instituto de Arqueología*, 12, pp 121-134.
- Paredes, J. C. (1822). *Guía de forasteros de Lima, corregida [sic], para el año de 1822*. Lima: Imprenta del Estado.
- Pease, F. (1985). *Los mitos en la región andina*. Quito: Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello.
- Quiroz, F. (2019). El Mercurio Peruano: Historia, nación e independencia. *Dieciocho*, 42(1), pp. 119-138. Recuperado el 28 de enero de 2025 de <https://dieciocho.uvcreate.virginia.edu/42.1/>
- Ramón, G. (2014). *El neoperuano: arqueología, estilo nacional y paisaje urbano en Lima, 1910-1940*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima; Sequilao.
- Ravines, R. (1989). *Los museos del Perú. Breve historia y guía*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Rénique, J. L. (1980). El Centro Científico del Cusco. *Histórica*, 4(1), pp. 41-52. <https://doi.org/10.18800/historica.198001.003>

- Rénique, J. L. (2013). *Luis E. Valcárcel: del indigenismo cusqueño a la antropología peruana Tomo I*. Lima: Ediciones Copé-Petroperú; Fondo Editorial del Congreso del Perú; Instituto de Estudios Peruanos.
- Rice, M. (2018). *Making Machu Picchu. The Politics of Tourism in Twentieth-Century Peru*. Carolina del Norte: The University of North Carolina Press. <https://doi.org/10.5149/northcarolina/9781469643533.001.0001>
- Rivasplata, P. E. (2010). La proto-arqueología en el Perú en el siglo XIX. *Temas Americanistas*, 24, pp. 63-106. Recuperado el 28 de enero de 2025 de https://revistascientificas.us.es/index.php/Temas_Americanistas/article/view/14712
- Riviale, P. (2021). Ruinas para edificar la nación: investigación y patrimonio arqueológico en el Perú del siglo XIX. En *Forjando la nación peruana. El incaísmo y los idearios políticos de la república en los siglos XVIII-XX* (pp. 223- 247). Lima: Banco de Crédito del Perú.
- Ruiz, Z. (2021). De Cuzco a Berlín en el siglo XIX: el gabinete de curiosidades de María Ana Centeno. *Revista de Humanidades*, 42, pp. 179-204. <https://doi.org/10.5944/rdh.42.2021.27392>
- Salvatore, R. (2008). Tres intelectuales peruanos: conexiones imperiales en la construcción de una cultura nacional. En C. Aguirre, C. Mc Evoy (eds.), *Intelectuales y poder. Ensayos en torno a la república de las letras en el Perú e Hispanoamérica (ss. XVI- XX)* (pp. 353-384). Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos; Instituto Riva Agüero.
- Tamayo, J. (1980). *Historia del indigenismo cuzqueño. Siglos XVI-XX*. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Tamayo, J. (1981). *Historia social del Cuzco republicano*. Lima: Editorial Universo S.A.
- Tantaleán, H. (2019). *Una historia de la arqueología peruana*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos; Universidad San Francisco de Quito.
- Tantaleán, H. (2023). *El pasado excavado. Una introducción a la arqueología peruana*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ugarte, C. A. (1918). Las Universidades Menores. La misión científica de la Universidades Menores. *Revista Universitaria*, 23, pp. 14-17.

- Valcárcel, L. E. (1912). Kon, Pachacamac, Virakocha. *Revista Universitaria*, 1, pp. 49-55. <https://doi.org/10.51343/ru.v1i1.444>
- Valcárcel, L. E. (1924). El Cuzco precolombino. *Revista Universitaria*, 44-45, pp. 16-29.
- Valcárcel, L. E. (1925a). Ecos del III Congreso Científico Panamericano. *Revista Universitaria*, 47, pp. 36-40.
- Valcárcel, L. E. (1925b). *Del ayllu al imperio*. Cusco: Editorial Garcilaso.
- Valcárcel, L. E. (1925c). *De la vida inkaica*. Cusco: Editorial Garcilaso.
- Valcárcel, L. E. (1925d). Los petroglifos del Cuzco. *Revista Universitaria*, 47, pp. 26-31.
- Valcárcel, L. E. (1925e). Informe sobre la exploración arqueológica de Pukará. *Revista Universitaria*, 48, pp. 14-21.
- Valcárcel, L. E. (1927). *Tempestad en los Andes*. Editorial Minerva.
- Valcárcel, L. E. (1929). Notas de Arqueología Peruana. La expresión en las momias Inkaikas. *Revista Universitaria*, 58, pp. 254-255.
- Valcárcel, L. E. (1981). *Memorias*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Villanueva, H. (1992). *La Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cuzco*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.



ANTI-JUGUETES O LA «MEMORIA LÚDICA» TRAS UN CRISTAL: UNA APROXIMACIÓN AL MUSEU DEL JOGUET DE CATALUÑA A LA LUZ DE SUS PRECURSORES EUROPEOS*

*Anti-Toys or «Play Memories» behind a Glass: The Toy Museum
of Catalonia in the Light of its European Precursors*

Esther Alsina Galofré

Universitat de Barcelona. España

estheralsina@ub.edu | <https://orcid.org/0000-0003-0839-9207>

Oriol Vaz-Romero Trueba

Universitat de Barcelona. España

ovazromerotrueba@ub.edu | <https://orcid.org/0000-0001-8192-2047>

Fecha de recepción: 26/06/2024

Fecha de aceptación: 19/12/2024

Resumen: El Museu del Joguet de Catalunya, situado en Figueres, con su casi medio siglo de historia a sus espaldas, es el más antiguo de España dedicado a esa escurridiza y polisémica familia de objetos que llamamos «juguetes». En estas páginas veremos que la museología del juguete infantil se remonta a los albores del xx, sobre todo si tenemos en cuenta paradigmas como el museo de Sonneberg, en Turingia (1901), el del Victoria and Albert Childhood Museum de Londres (c. 1915) y el proyecto nómada del artista ruso Nikolai Bartram (1918). Todos ellos quisieron capturar, a su manera, la «memoria lúdica» en una vitrina. ¿Se convertirían así los juguetes de las pasadas generaciones en

* Este artículo ha sido posible gracias al generoso testimonio de Josep Maria Joan Rosa y su equipo del Museu del Joguet de Catalunya. Asimismo, la presente investigación se ha desarrollado en el marco del proyecto «arsludi. i: Artefactos lúdicos en las artes y el diseño durante los siglos xix y xx en Catalunya», financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Barcelona entre enero de 2022 y diciembre de 2023 (código oficial AS017675).

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Alsina Galofré, E. y Vaz-Romero Trueba, N. (2025). Anti-juguetes o la «memoria lúdica» tras un cristal: Una aproximación al Museu del Joguet de Catalunya a la luz de sus precursores europeos. *Futuro del Pasado*, 16, pp. 387-452. <https://doi.org/10.14201/fdp.31761>

artefactos vaciados de alma y movimiento, en «antijuguetes»? El fundador del Museu del Joguet, Josep Maria Joan Rosa, nunca quiso tan insulso epíteto para su colección. En las siguientes páginas, trataremos de poner de relieve sus orígenes, allá por 1960, y las principales etapas del museo ampurdanés. Joan Brossa y Manuel Vázquez Montalbán, los historiadores Aurora Díaz-Plaja, Joan Perucho, José Corredor-Matheos, Àngels Anglada y Daniel Giralt-Miracle, así como los periodistas Joan Guillamet y Núria Munárriz, entre otros, loaron con su pluma la colección de Joan Rosa y su visionario camino de «retorno a la infancia», inspirado, a su vez, en el Spielzeugmuseum de Nüremberg, que había abierto sus puertas en 1971.

Palabras clave: Museos; Juguetes; Cultura material de la infancia; Memoria lúdica; Museu del Joguet de Catalunya; Josep Maria Joan Rosa.

Abstract: The history of the Museu del Joguet de Catalunya, located in Figueres, is almost half a century old. It is the oldest museum in Spain dedicated to that elusive and polysemic kind of artifacts that we call «toys». In this paper, we will see that the museology of children's material culture dates back to the dawn of the twentieth century, namely to paradigms such as the Sonneberg Museum in Thuringia (1901), the Victoria and Albert Childhood Museum in London (c. 1915) and the nomadic project of the Russian artist Nikolaï Bartram (1918). All of them wanted to capture their own «playful memories» in a showcase. Would the toys of previous generations thus become relics emptied of soul and movement, in other words, «anti-toys»? The founder of the Museu del Joguet, the Catalan artist Josep Maria Joan Rosa, never wanted such an insipid epithet for his collection. In the following pages, we will try to highlight its origins, back in 1960, and the main stages of its history. Joan Brossa and Manuel Vázquez Montalbán, the historians Aurora Díaz-Plaja, Joan Perucho, José Corredor-Matheos, Àngels Anglada and Daniel Giralt-Miracle, as well as the journalists Joan Guillamet and Núria Munárriz, among others, praised Joan Rosa's collection and its visionary path of «return to childhood», inspired, in turn, by the Nurnberg Spielzeugmuseum, which opened in 1971.

Keywords: Museums; Toys; Material Culture of Childhood; Play Memory; Toy Museum of Catalonia; Josep Maria Joan Rosa

Sumario: 1. Introducción; 2. Museografiar el juguete: un invento romántico tardío; 3. Sonneberg, Moscú y Londres: tres ciudades precursoras ; 4. Los «días geniales y lúdicos» de un ampurdanés: entre Figueres y Barcelona; 5. Navidad 1972: asalto al Palau Güell de Barcelona; 6. Un hotel para los juguetes de Joan Rosa... ¿o un mausoleo?; 7. Reflexión final: la «memoria lúdica» aún por exponer ; 8. Referencias bibliográficas.

Si pudiéramos mirar los juguetes a través de rayos X, reconoceríamos las huellas invisibles de las manos de sus amigos y, en ocasiones, los jirones que, como crueles libélulas, les imprimieron despiadados tratos. Pero ellos, leales, sabían que en cuanto los abandonaran se desvanecería su universo y quedarían inertes por el olvido, que era su muerte.

Antonina Rodrigo (2012, p. 21).

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los filósofos más luminosos de nuestro siglo afirma que el juguete es puro tiempo; que todo lo que es viejo, al margen de su origen sacro, es susceptible de convertirse en juguete (Agamben, 2007, p. 101). Pero ¿en qué se convierte un juguete al envejecer, es decir, cuando deja de ser *juguete*? Como como se pregunta Rodrigo aquí arriba, ¿muere el juguete al ser expuesto en una vitrina de coleccionista? ¿Qué le ocurre cuando se archiva en las silentes y fuliginosas reservas de un museo? Podríamos zanjar la cuestión aduciendo tan solo que cualquier juguete ha sucumbido ya mucho antes: al ser abandonado o destruido por su joven dueño. Sin embargo, en las siguientes páginas procuraremos demostrar que algunos «exjuguetes» alcanzan lo que podríamos llamar una *vita postmortem*: un nuevo ministerio que el artefacto, ya vaciado de su función lúdica, adquiere al convertirse en entidad patrimonial.

Para abordar la cuestión, nuestro artículo se centrará en los orígenes del Museu del Joguet de Catalunya, en sus etapas y en sus principales referentes. Pues también nos interesa ofrecer una mirada sobre la museología del juguete en Europa. Pese a rehuir todo afán de compleción, exploraremos cuatro antecedentes continentales dedicados a recuperar la memoria lúdica infantil de las pasadas generaciones: los museos de Sonneberg, Moscú, Londres y Núremberg. Además, esperamos que dichos testimonios revelen la importancia que deberíamos otorgar en España al Museu del Joguet, fundado en Figueres por el artista, arquitecto técnico y coleccionista Josep Maria Joan Rosa (J. M. J. R.) en el último cuarto del siglo xx.

Además de contar con las valiosísimas informaciones que el propio Joan Rosa nos ha brindado para la ocasión, hemos revisado la crítica y las fuentes hemerográficas relativas a su colección. También acudimos a fuentes primarias y a bibliografía dispersa que nos han permitido reconstruir el contexto catalán inmediatamente anterior a la formación de la colección de Joan Rosa, incluyendo en este punto aquellas fuentes que lo conectan con el imaginario de sus homólogos europeos. Por último, creemos que el presente estudio nos ayudará a dilucidar la mutación ontológica sufrida por los juguetes museografiados.

En último término, con la presente contribución deseamos rendir homenaje a J. M. J. R. y su empresa, la cual ha cumplido más de sesenta años de singladura. El Museu del Joguet de Catalunya, arraigado desde principios de la década de 1980 en la capital del Empordà, se alza como la más antigua y extensa tribuna en nuestro país dedicada a la infancia y su cultura material. Hoy por hoy, el también artista visual Pep Canaleta Heras es quien sujeta el timón del museo, pero el soplo de Joan Rosa no ha dejado de impulsar sus velas y trinquetes. Y no es este un navío ligero, pues su bodega contiene decenas de miles de juguetes, cromos, tebeos y cuentos ilustrados, figuritas de pesebre, teatrillos y cajas de música, artefactos pertenecientes a la cultura material de la infancia y la cultura popular de nuestros antepasados.

Eso sin contar con las revistas especializadas, cartas, carteles, fotografías y catálogos de fabricantes de juguetes de todo el mundo, conservados en el Centro de Documentación y Archivo, situado en la tercera planta del museo.

Entristece comprobar, sin embargo, que la retrospectiva *Europa Ludens*, organizada por el Musée du Jouet de Mechelen en 1992, omite por completo la existencia de este museo, pionero en el territorio ibérico. Celebrada en vísperas de la unificación de los doce primeros Estados miembro de la Unión, la muestra pretendía dar a conocer las diferentes colecciones y museos de juguetes aflorados en los países que acababan de firmar el Tratado de Maastricht —12 de febrero de 1992—. Entre ellos se encontraba España, con el segoviano Nicolás Martínez Fresno como embajador en Bélgica aquel año. Veinticuatro museos aparecieron en el catálogo, incluyendo el recién inaugurado Museu Valencià del Joguet de Ibi, único citado para situar a nuestro país en el mapa. En cambio, el Museu del Joguet de Catalunya llevaba más de una década de singladura en su actual emplazamiento. Hoy por hoy, carecemos de explicación para tamaño descuido, más aún cuando, durante años, Joan Rosa recorrió toda Europa y parte de Estados Unidos con la intención de hallar la mejor fórmula museográfica para desplegar su colección de juguetes.

Sorprende que este tipo de museos no haya sido reconocido hasta fechas muy tardías, como demuestra la exposición 'Europa Ludens'. Los textos clásicos sobre el tema demuestran que estas peculiares Arcas de Noé de la infancia atesoran una modalidad de patrimonio desdeñada por los autores clásicos de la antropología, la historia del arte y los especialistas en museos (Rivière, 1993, p. 171)? En lo tocante a España, que allende nuestras fronteras se haga el vacío a los jitos y progresos de la cultura hispánica no es, por desgracia, algo nuevo. En cambio, resulta doloroso comprobar que la propia intelectualidad española adolezca de semejante desinterés; excepción hecha, cada uno desde su atalaya, de la filóloga Carmen Bravo Villasante (Bravo-Villasante, 1983a, 1983b), del arqueólogo Alberto Balil (1928-1989) (Balil, 1962) y de nuestro amigo, admirado poeta y polímata José Corredor-Matheos (1929) (Corredor-Matheos, 1981; 1999). Dejadedez que clama al cielo hoy más que nunca a tenor del ingente trabajo de enmienda que nuestros colegas europeos y americanos han logrado en las últimas décadas con relación a su propia historia de la infancia y a su patrimonio lúdico.

Podríamos excusar el «vacío» español debido a que en el contexto hispánico imperó el modelo de coleccionismo latino, afín al concepto clásico de *gloria* —entendida aquí como sinónimo de «honor» y «gravedad»—. En dicho modelo, las obras merecedoras de ser expuestas debían acompañarse de una presentación que potenciase su probidad y favoreciese el gozo estético (Gómez Martínez, 2006, p. 31; Taylor, 1945, pp. 12-15). En cambio, ¿qué gloria y qué gravedad puede ostentar un juguete de hojalata, un libro de cuentos y el envoltorio de una añosa golosina? Para vislumbrar algo parecido a la *noble sencillez* y *serena grandeza* en tan vulgares objetos se requiere de una mirada fuera de lo común, sensible a otra índole de

esplendor: una mirada capaz de maravillarse con la belleza sepultada en lo ordinario. En este sentido, la museología anglosajona y germánica, con sus célebres *Kunst und Wunderkammern* (Schlosser, 1988, pp. 233-235), se construyó sobre los cimientos del naturalismo filosófico, así como del individualismo y el subjetivismo kantianos, de clara raíz protestante. Este modelo insistía en apreciar «las maravillosas obras del Creador» a través de las también hermosas obras de su humana criatura (Alexander, 1996, p. 53). De ahí, por ejemplo, que T. S. Eliot llegase a afirmar en sus *Notes towards the definition of Culture*: «incluso el más humilde de los objetos materiales, que es producto y símbolo de una particular civilización, es un digno emisario de la cultura de la cual proviene» (Eliot, 1948, p. 92).

Del mismo modo que un tenedor o que un par de castañuelas, el juguete puede entenderse, pues, como un «testimonio objetivo de la subjetividad humana» (Arendt, 1958, p. 157). Sin embargo, posee *algo* que el tenedor y las castañuelas no suelen investir. Como recipiente simbólico, el juguete se transforma, deforma y reforma al paso de cada civilización, adentrándose en la dimensión del mito una vez esta da paso a la siguiente. En efecto, la función que brindamos al juguete depende estrechamente de las representaciones que nos hacemos de la infancia y su mundo, así como del lugar que esta etapa de la vida humana ocupa en una determinada sociedad. Démonos cuenta de que nuestras fantasmagorías sobre la niñez flotan en océanos de virtualidad, pues responden a nuestro pasado tanto como excitan las ideas que nos hacemos de nuestro futuro (Brougère, 1995, pp. 71-72). En cierto modo, niñas y niños han sido, y siguen siendo, el blanco predilecto de las proyecciones del adulto, distintas unas de otras según las épocas (Chombart de Lauwe, 1984, pp. 185-209). Desde este punto de vista, un museo de la infancia y de los juguetes no deja de ser el intento de cristalizar tan variopintas proyecciones, esto es, de conservarlas «de una vez para siempre», incluso, algunas veces, a pesar de ellas.

Sin embargo, los juguetes en vitrina han dejado de ser, en sentido estricto, juguetes. Pues ya no pueden ser jugados por el niño y, por tanto, no posibilitan la función para la que fueron creado (Figura 1). Aunque los rescatemos del vertedero, no regresan a su natural terreno de operaciones. Desde un punto de vista semiológico, el artefacto museografiado ha sido apartado del motor de asombro puesto en marcha por un niño particular; se ha desgajado del *logos* que, por un breve espacio de tiempo, le prestó un «aliento» y unos movimientos irrepetibles. Vuelve a ser *golem*, «materia tonta»: una carcasa sin vida (Idel, 2008). Bien lo describe Charles Baudelaire cuando retrata los sentimientos del chiquillo tras eviscerar su muñeca: «Mas, ¿dónde está el alma?», se pregunta el travieso angelito; a lo que el narrador responde, «aquí comienzan el estupor y la tristeza» (Baudelaire, 1853, p. 54; Baudelaire, 1961, p. 530). Es en ese preciso instante cuando se produce algo parecido a un desengaño místico y cuando el niño renuncia a su juguete. Es abandonado y arrojado al olvido. Solo en un porcentaje muy exiguo, este pequeño golem es rescatado de la fosa común por algún coleccionista romántico, gozando así de un feliz



Figura 1. Una visitante observa a través de una vitrina algunos de los juguetes expuestos en la muestra *Infancia y Arte Moderno*, Instituto Valenciano de Arte Moderno, 12 de diciembre 1998. © EFE/Alberto Estévez.

lavado y posterior restauración. Por lo tanto, las piezas que vemos en un museo no dejan de ser ruinas engominadas, artefactos caídos cuya *toilette* no puede disimular su nueva condición: la de ser unos «jubilados sin júbilo».

Peana, cartela y vitrina, higrómetro, focos, alarma y cámaras de vigilancia son algunos de los dispositivos que entierran al juguete antiguo en el camposanto de los fetiches. El objeto queda sometido a la presentación aséptica y a las reglas de culto del monumento lapidario, imposibilitando el jovial manejo de antaño. Más adelante veremos que, desde el comienzo, Josep Maria Joan Rosa luchó para repeler ese gélido tratamiento, al igual que algunas otras colecciones en las que él mismo se inspiró para dar forma a su museo (Figura 2). En su lugar, el objeto sufre el impúdico asesto de los «expertos», adultos que ya no saben ni quieren jugar sino con palabras de falsa sabiduría. Con suerte, el juguete de museo es felizmente contemplado por algún anciano visitante, un poeta involuntario o un muchachito que se lamenta al ver bajo cristal a tan vaciada creatura.

Digámoslo sin ambages: el juguete de museo es un «antijuguete». Ocurría algo semejante con aquellas muñecas de porcelana que, en fechas señaladas, se regalaban a las muchachas no tanto para jugar como en aras de la ostentación familiar y que debían guardarse bajo llave en la vitrina del salón. Dicho esto, aunque el juguete de museo ha perdido la voz del niño, conserva, no obstante, el susurro de todo un pueblo: sus formas, colores, materiales, mecanismos, lugar de fabricación



Figura 2. a) Johanna Sunder-Plassmann, *Boceto de una «nube» formada por caballos de madera flotando sobre una gran mesa ovalada*, Sala primera del Spielzeugmuseum de Núremberg, 2020-2021; b) Nuevo proyecto museográfico asentado sobre la novela del Premio Nobel de Literatura Orhan Pamuk: *Masumiyet Müzesi* («El Museo de la Inocencia»), 2008. © Spielzeugmuseum der Stadt Nürnberg (Museum Lydia Bayer), 2024.

y de exhumación constituyen un mapa de circunstancias que nos permite restituir algunos pedazos de una memoria colectiva tiempo ha esfumada. De ahí que podamos construir una historia milenaria de los juguetes, amparada a su vez por la hoy centenaria historia de los museos del juguete.

2. MUSEOGRAFIAR EL JUGUETE: UN INVENTO ROMÁNTICO TARDÍO

La colección iniciada en la década de 1960 por Josep Maria Joan Rosa en su casa de Figueras obedece, como veremos, a un suceso personal traumático. Pero responde asimismo a un *Sehnsucht* cuyas raíces se hunden en el imaginario literario, filosófico y pedagógico de principios del siglo XIX. Para entender el origen de los museos de juguetes debemos penetrar en el ataraxia del Romanticismo, esencialmente anglosajón y francés. Sus partidarios se arrogaron el credo rousseauiano del niño salvaje, «bueno por naturaleza», y reverenciado por su alejamiento del orden civilizado al igual que por la resultante «pureza» de su ingenio creador (Aguirre Romero, 1998; Bosetti, 1997, pp. 19-54; Brougère, 1995, pp. 63-96). El niño es capaz de fabricar pequeños mundos particulares, ya sea en una habitación o en medio del bosque. Como si de un demiurgo en miniatura se tratase, concierta sus fantasías a placer (Kind, 1936; Sandner, 1996). Su mirada altera la función primer de toda clase de objetos y rehúye nuestra percepción general del espacio y del tiempo. En cambio, el adulto, sometido al señorío de su experiencia, percibe una realidad regulada por su razón y sus costumbres.

¿No proclama el retorno a lo indómito la pedagogía de Friedrich Fröbel, así como los versos de Novalis, Friedrich Hölderlin, William Wordsworth y P. B. Shelley? ¿No lo hacen también las pinturas de Philipp Otto Runge, la literatura de Franz Brentano (Schaub, 1973) y los cuentos de E. T. A. Hoffmann? En estas y otras muchas composiciones románticas, la relación entre la niñez y la naturaleza es total, hasta convertirse la primera en Edad de Oro y la otra en su Arcadia. Por añadidura, los objetos de juego de ese niño mítico y místico se tornan instrumentos de su magia y, por ende, en artefactos dignos de reverencia.

La mente romántica no solo confiere a la infancia un valor autoreferencial. Abraza lo que podríamos llamar la «infancia de la humanidad» y también «de la poesía y del arte» (Deonna, 1931, pp. 360, 357; Verneau, 1890). Lo que cuenta no solo es la infancia propia, rescatada a voluntad, sino también la infancia de todas las civilizaciones y de todas las cosas. El filósofo alemán Jean Paul alegaba en su *Levana* (1807): «bien sabemos que hay un tiempo en que la fantasía crea con más vigor que la adolescencia misma; y es en la niñez cuando igualmente fabrican los pueblos sus dioses, y no hablan sino con lenguaje poético» (Jean Paul, 1920, p. 137). No en vano, aunque medio siglo después, Baudelaire declara en *Le Spleen de Paris* (1857) que el juguete es la iniciación artística del niño:

Esta facilidad para contentar su imaginación confirma la espiritualidad de la infancia en sus rudimentos artísticos. El juguete es la primera iniciación del niño en el arte o, más bien, es la plasmación primera, hasta el punto de que, llegada la madurez, las obras perfeccionadas no darán a su espíritu los mismos calores, ni el mismo entusiasmo ni la misma fe. (Baudelaire, 1961, p. 583).

Como consecuencia de ese mismo espíritu romántico, la Exposición parisina de 1900 generó multitud de trabajos y reflexiones sobre el juguete y su relación con el arte y la artesanía de los pueblos. En dicha muestra, los prototipos industriales del momento convivieron con 1.400 artefactos antiguos. Habían sido prestados por más de medio centenar de coleccionistas, bajo los auspicios del archivero e historiador Henry-René D'Allemagne, uno de los mayores especialistas en artes decorativas y anticuariado de finales del siglo XIX. Su informe sobre el *Musée du jouet*, iniciado en 1887, acabó siendo un estudio histórico inédito y una referencia obligada para las generaciones venideras (Manson, 2021). Vino a sumarse a dicho informe el de Léo Claretie, célebre periodista y crítico literario de *Le Figaro* y de la *Revue de Paris*. Ambos autores loaron la importancia económica de la juguetería para la buena marcha del país. Y no era un simple capricho, pues dependía de una industria en constante progreso y tenía un impacto directo en la sociedad, pues «no podemos imaginar una familia sin juguetes». Más aún, «allí donde reside el niño, también está el juguete, que es el primer instrumento de la vida humana» (D'Allemagne, 1902, p. 8). Por su parte, Claretie sostenía, henchido de un romanticismo poético, que «debemos ver en el juguete al primer amigo y consejero del niño; de ahí que posea una magnitud decisiva sobre el espíritu de toda una raza; éste la conforma, la prepara y decide el porvenir de los pueblos» (Claretie, 1902, p. 235). Sobre aquella Exposición Universal también quiso pronunciarse el crítico de arte Auguste Marguillier:

Todos los diminutos objetos —sonajeros, muñecos, marionetas, soldados, recreos de todo tipo— que desde los griegos y romanos hasta nuestros antepasados del siglo XVIII hechizaron a innumerables generaciones en sus comienzos de la vida, estaban allí reunidos, hora tranquilos y como muertos. Mas, bajo su humilde apariencia, evocaban con singular autoridad la vida y costumbres de las que fueron testigos. (Marguillier, 1903, p. 257).

En 1913 el Palais Galliera, hoy Musée de la Mode de París, acogió una exposición de juguetes artesanales e industriales propiedad de aquellos primeros coleccionistas congregados por D'Allemagne (Capellà Simó, 2014, pp. 222, 223). Entre ellos, cabe citar al propio Claretie, la actriz Sarah Bernhard y el pintor Carolus-Duran. La citada exposición fue promovida por una sociedad fundada en 1905 bajo el nombre *L'art et l'enfant*, responsable de publicar un boletín homónimo, desde cuyo púlpito se proponía «cuidar de la estética del juguete, con el fin de hacerlo un elemento de educación artística». También se quisieron «reunir en un solo local todas las colecciones privadas, fundando de esta guisa el verdadero museo del juguete» (*La Unión Ilustrada*, 1916, p. 30). De tal sociedad fue nombrada presidenta honoraria la novelista Carmen Sylva, pseudónimo de Isabel de Wied, reina consorte de Rumanía.

En definitiva, allí donde arraigó el último espíritu romántico, con su peculiar mixtura de saturnina nostalgia, pietismo y panteísmo mágico, brotaron ansias

intelectuales a la vez de folclore y de artesanías remotas. La patrimonialización del juguete en la Francia de principios del siglo xx no fue un hecho aislado, sino el retumbo de lo que había sucedido en los territorios anglosajones y eslavos, a saber: la creación de protomuseos del juguete como expresiones de la «memoria viva» de cada nación, pues no olvidemos que el «nacionalismo cultural» es otro de los productos del Romanticismo europeo (López Sastre, 2010, p. 87; Müller-Funk, Schuh, 1999).

Tampoco podemos olvidar que el desarrollo que las artes del objeto experimentaron durante la segunda mitad del siglo xix se debió a la creación de escuelas especializadas, exposiciones nacionales e internacionales de productos y creación de museos cuyas colecciones de artes suntuarias estimularían un interés incipiente hacia prototipos serializados, hasta entonces excluidos del debate estético. Tal y como señala la historiadora del arte Pilar Vélez, el llamado debate arte-industria comportaba una reflexión sobre cómo las artes plásticas debían aplicarse a la fabricación industrial para que los nuevos productos fuesen útiles y bellos, pero también más viables en términos de costes de producción, esto es, más vendibles (Vélez, 2010, pp. 131-161). Debate, este último, que aparece también en diversas cooperativas de artes decorativas centroeuropeas de principios del siglo xx, como los Wiener Werkstätte, Artěl en Praga o la propia Bauhaus de Weimar (Vaz-Romero, 2021).

3. SONNEBERG, MOSCÚ Y LONDRES: TRES CIUDADES PRECURSORAS

Una de las primeras instituciones en aplicar las habilidades artísticas a proyectos de decoración y diseño de objetos cotidianos fue la antigua Escuela Industrial y Comercial de Sonneberg, en la región Turingia (Figura 3). Desde su fundación, en 1883, se impartían clases de dibujo, pintura, talla y modelado, así como teoría de las proporciones. El tipo de enseñanza desarrollado apostaba por un historicismo combinado con los *Naturstudium* o «estudios de la naturaleza» (Endreß *et al.*, 2008, p. 10). Además de la boscosa región de Erzgebirge, Sonneberg era el segundo pulmón de la industria alemana de juguetes, fabricados en madera y papel maché. Desde finales del siglo xviii, sus fabricantes introdujeron un exitoso prototipo: las arcas de Noé con ruedas. Así lo acredita el *Spielwaren-Magazin* de Hieronymus Bestelmeier, publicado en 1793 (Fritzsch, Bachmann, 1965, p. 52). En 1901, el *Berufsschuldirektor* Paul Kuntze propuso enriquecer las colecciones de la Escuela de Sonneberg con una serie de vitrinas dedicadas expofeso a la industria juguetera local, la cual, sea dicho de paso, había obtenido toda clase de elogios en las Exposición Universal de Chicago (1893), la de París (1900) y la de Bruselas (1910).

Por aquel entonces, la obra del litógrafo e ilustrador Karl Staudinger atrajo la atención del duque Georg II de Sajonia-Meiningen, quien le nombró *Direktor der Industrieschule* de Sonneberg en 1912. Formado con Franz von Stuck en la Academia



Figura 3. Museo alemán del juguete, Beethovenstraße 10, Sonneberg, 1901. Dresde: Sächsische Landesbibliothek, M4241. © Deutsche Fotothek / Walter Möbius.

de Múnich, y tras vivir en la conocida colonia de artistas de Dachau, Staudinger acrecentó el museo con vitrinas dedicadas a la industria de la porcelana, del vidrio y de los juguetes. A su llegada no contaba con la simpatía de los lugareños debido a su talante «modernista», pero Staudinger adquirió la colección de juguetes antiguos del arquitecto berlinés Oscar Usbeck y amplió el repertorio de muñecas gracias a su contacto en los grandes almacenes Tietz, asentados en Múnich y Berlín (Endreß *et al.*, 2008, pp. 18-19). Pese a la Gran Depresión de 1929 y el subsiguiente declive de la juguetería, el director de la Escuela de Sonneberg luchó para instaurar una política de adquisiciones basada en diseños contemporáneos. Su objetivo esencial no era otro que convertir el juguete en un vehículo educativo y de formación profesional. En 1928, llegó al Museo de Sonneberg la colección del psicólogo infantil Siegfried Bernfeld, junto con los primeros juguetes de la Antigüedad clásica.

Eso fue antes de que el gobierno nacionalsocialista impusiera un nuevo rumbo a la Escuela-museo. Las nuevas directivas de los años treinta tuvieron como consecuencia la militarización del sector juguetero y el retorno a los diseños populares. No obstante, Staudinger se hizo con gran parte de la colección del arqueólogo griego Pierre Mavrogordato y, tras los contactos con el explorador Julius Konietzko, hicieron su entrada los juguetes de América y Asia. Durante la guerra, la Escuela sufrió una progresiva degradación, hasta tener que cerrar sus puertas en 1944. Después de la Segunda Guerra Mundial, la adquisición de juguetes se limitó a productos de la RDA (Figura 4), del mismo modo que la Escuela fue reabierta por las autoridades a costa de eliminar la formación profesional. En 1960 se promulgó el *Documento sobre el desarrollo de la industria del juguete en el distrito de Suhl*, cuyo objetivo no era otro que el de acabar de «desprivatizar» la industria local.



Figura 4. Muñecas articuladas tradicionales de Sonneberg presentadas en la *Weihnachtsmesse* o «Feria navideña» de Dresde, RDA, 1950. Dresde: Sächsische Landesbibliothek, So 545. © Deutsche Fotothek, 2024.

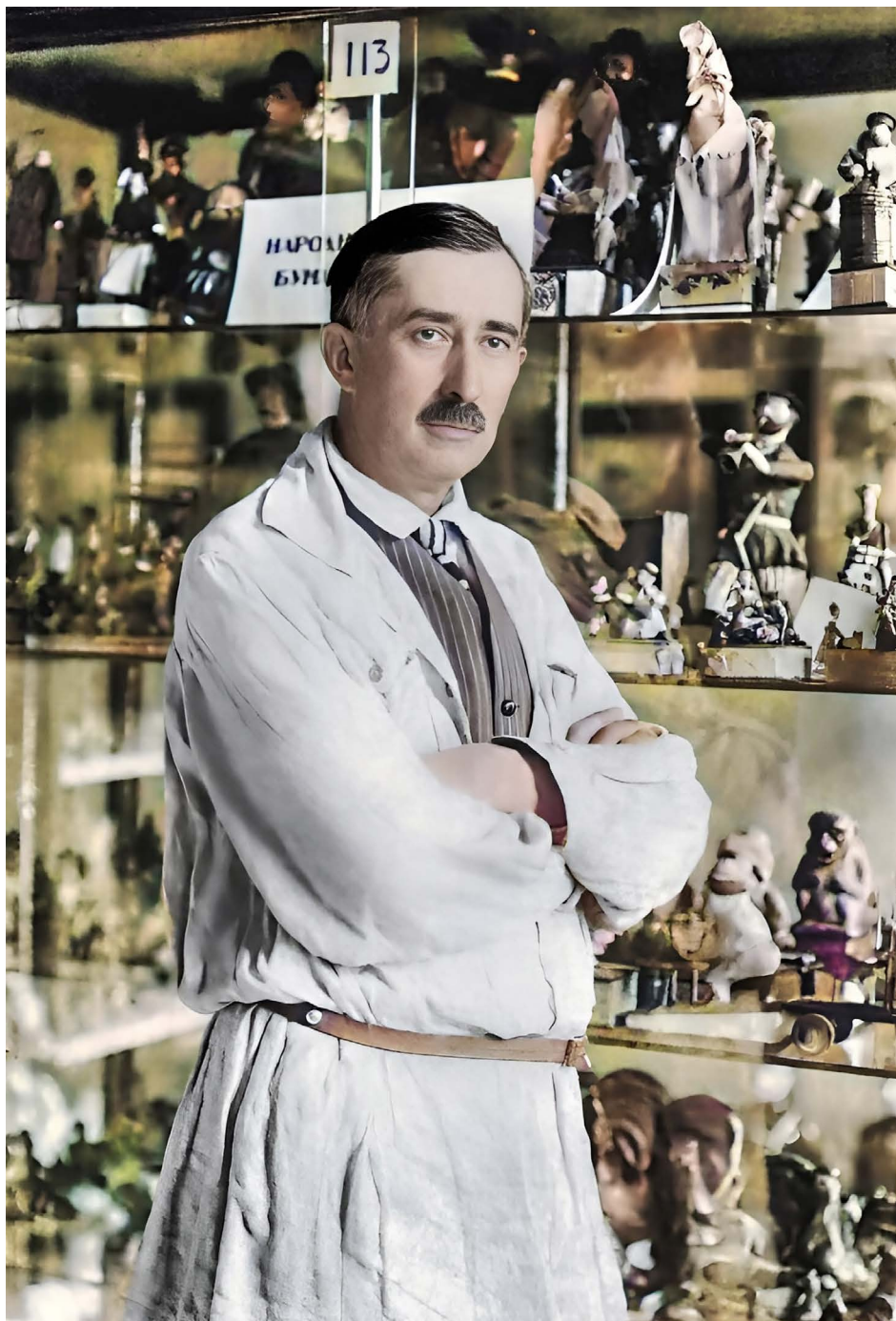


Figura 5. Robert Johanson, *Retrato de N. D. Bartram frente a una de las vitrinas de su Museo*, Moscú, 1918-1921. Fotografía de dominio público.



Figura 6. a) Cubierta ilustrada por N. D. Bartram para *Игрушка. Ее история и значение* (*El Juguete. Su historia y su significado*), Moscú, Sytin Ivan Dmitrievich, 1912, 246 pp., 5 il./color y 114 dibujos monotinta); colección de artículos sobre juguetería de N. D. Bartram, V. Borutsky, Sergey Glagol, V. Kharuzina, V. Malakhieva-Mirovich; b) N. D. Bartram, Ekaterina Sergeevna Ovchinnikova, *Музей игрушки : Об игрушке, кукольном театре, начатках труда и знаний и о книге для ребенка* (*Museo del Juguete: Sobre juguetes, teatros de marionetas, los rudimentos del trabajo e investigación, y acerca de libros infantiles*), Leningrado: Academia, 1928, 62 pp.

En los mismos años en los que el vanguardista Staudinger pugnaba por modernizar los principios estéticos y técnicos del juguete de Sonneberg (Keil, 1956, pp. 494-504), el pintor, crítico y coleccionista ruso Nikolaï Dmitrievich Bartram liaba los bártulos de su museo de juguetes en el Moscú previo a la Revolución de Octubre (Figura 5). Como responsable del Museo Koustar de artesanía, bajo mando del departamento patrimonial de *Narkompros*, Bartram comenzó escribiendo un ambicioso artículo titulado «Sobre la capacidad de renacimiento en el arte de la juguetería popular», publicado en *Apollon*, revista literaria y artística de San Petersburgo (Bartram, 1912, p. 55). Sería el primer escrito de otros muchos (Figura 6). De manera similar a los pasos dados por Josep Maria Joan Rosa en Figueras, Bartram inauguró el museo con piezas de su colección. Eran juguetes y artefactos de los siglos XVIII y XIX, recogidos por él mismo entre el campesinado de Kursk, Vladimir y Nijni Novgorod.

Entre 1900 y 1903, el pintor ruso visitó diversos museos europeos e industrias, sobre todo en Suiza, Sajonia, Núremberg y la ya citada de Sonneberg. Siempre regresaba a su apartamento de Moscú con maletas cargadas de «rica pesca». También coincide con Joan Rosa por cuanto el museo arrancó en su propia vivienda. El moscovita tuvo que esperar al 17 de octubre de 1918 para trasladar la colección de su apartamento al antiguo hotel perteneciente a la viuda del químico Mikhail Losev, en el número 8 de la avenida Smolenskiy. Un traslado irrealizable de no ser por la mediación de Evdokiya Loseva, segunda esposa de Bartram.

La afición de este pionero coincide con la de un Vassily Kandinsky convertido en coleccionista de arte popular tras su expedición a la provincia de Vólogda, cuna septentrional de sus antepasados. El mismo pintor afirmaba en 1901: «mi primer arrebató por la etnografía es una historia que viene de lejos: cuando estudiaba en la Universidad de Moscú, una extraña intuición me hizo comprender que la etnografía respondía a un envite más artístico que científico» (Burini, 2018, pp. 117-148; Lindsay, Vergo, 1982, p. 42;). La «fuerte impresión» que todos aquellos objetos le causaron «en calidad de etnógrafo y jurista», confiesa Kandinsky al crítico André Dézarrois en 1937, le encaminó hacia su futura «obra abstracta» (Bill, 1963, pp. 134, 135, 212; Derouet, Boissel, 1984, p. 13), incluyendo los juguetes que formaban parte de su colección: el chamán de madera montado a lomos de un caballo-balancín, fotografiado por Nina Andreievskaja, más conocida como Madame Kandinsky, en la casa de Neully-sur-Seine (Weiss, 1986, p. 55, fig. 8, n. 42-43; 1995, pp. 66-67, figs. 60-65).

Para Bartram y Kandinsky, los juguetes y las artes populares eran mucho más que un asunto educativo: se habían convertido en un desafío estético y moral:

Al estar en la misma habitación que ellos [los juguetes], no nos sentimos solos y encontramos en los recuerdos que evocan una aceptación de la vida y motivación para seguir creando. [...] Las tiendas deben escoger sólo juguetes artísticos y rechazar con firmeza cualquiera que no cumpla con los requisitos del arte [...]. Mas, ¿entenderán los padres de hoy este imperativo? Prefiero esos juguetes fabricados, siglo tras siglo, por los más mayores de la aldea, no para ser vendidos, sino para ser entregados directamente a los niños. [...] De ahí la necesidad de un renacimiento de la creación popular en lo que al juguete se refiere. (Bartram, 1912, pp. 59-68).

Lejos de instrumentalizarlos, el coleccionista moscovita los consideraba cómicos y confidentes de cada niño, dando mayor valor a la fantasía que a la transmisión de una enseñanza concreta. Kandinsky y Bartram conocían bien las figuritas de madera talladas desde el siglo xv por los monjes de la Trinidad San Sergio, célebre monasterio levantado en Zagorsk, al nordeste de Moscú. Damas de la alta sociedad, húsares, cenobitas, caballos en carros y *troikas*, osos de las nieves y animales musicales de Bogorodskoye, así como las coloridas carrozas paisanas de Lishovo, en la antigua Nijni Novgorod, constituyen algunos de los imaginarios que dan forma a los juguetes coleccionados por Bartram (Figura 7). Artefactos, todos ellos, que dan sentido a las palabras de un antiguo maestro juguetero del Volga: «los niños prefieren que sus juguetes estén decorados como si de un cuento de hadas se tratase» (Burckhardt, 1987, p. 25). La juguetería de Trinidad San Sergio cautivaba a numerosos peregrinos. Verbigracia el primer juego de construcción ruso, inventado entre sus muros y conocido como la «Catedral de Santa Trinidad» (Hilton, 1995, pp. 123-131). Siguiendo de cerca a Rousseau, Baudelaire y los románticos alemanes, Bartram veía

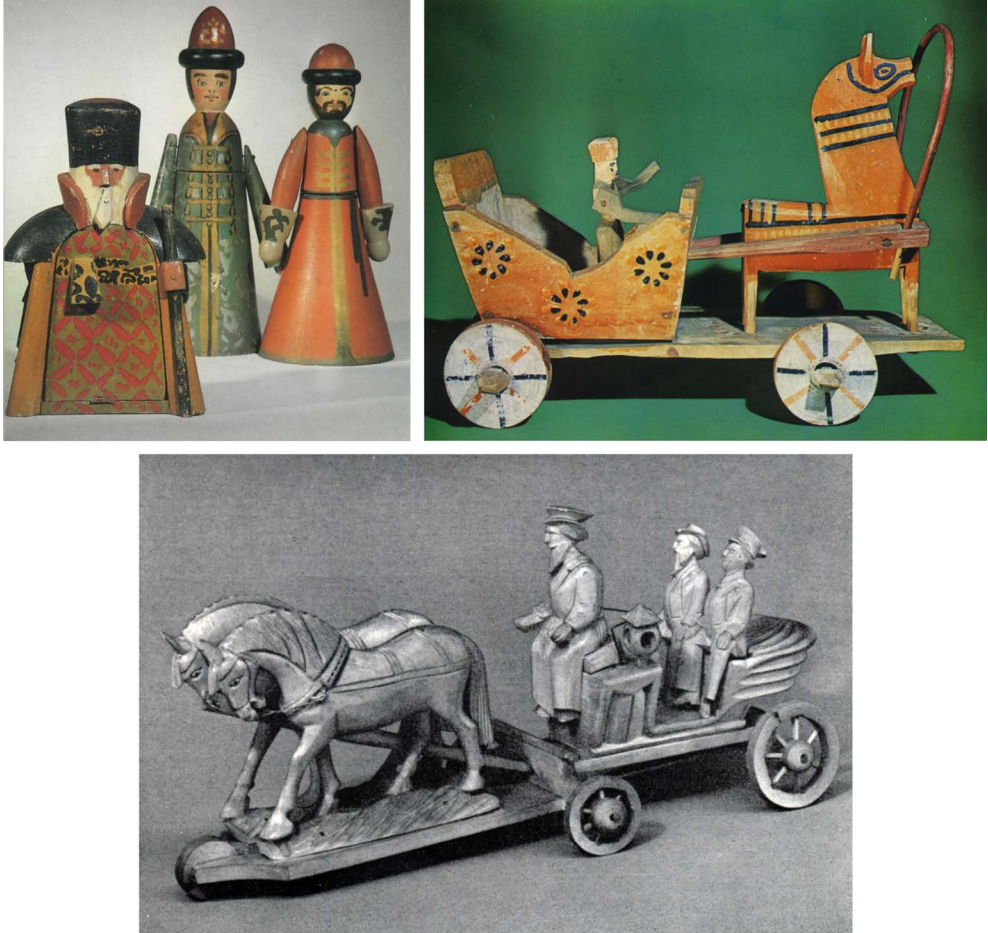


Figura 7. De izquierda a derecha y abajo, Boyardos y hombres de la nobleza, c. 1901; carruaje y caballo con arnés, cochero articulado sobre una base rodante, Provincia de Vladimir, finales del siglo XIX; coche postal, pieza muy semejante a la que poseía V. Kandinsky, según fotografía conservada en el Musée National d'Art Moderne/Centre Georges Pompidou. © Oriol Vaz, 2024.

en la figura «primitiva» del agricultor ruso un compinche del niño, surtidores, ambos, inagotables de creatividad por su alejamiento de la civilización y su propensión al juego.

Tras la Primera Guerra Mundial, algunos coleccionistas moscovitas donaron objetos al Muzeĭ Igrushki. Acaso la adquisición más llamativa fue el conjunto de juguetes pertenecientes a la familia de Nicolás II. Tras la ejecución en 1918 del zar, la zarina Alejandra y sus cinco hijos y parte del servicio, sus pertenencias pasaron al Estado soviético. Los juguetes y autómatas de los jóvenes Romanov fueron remitidos a Bartram para engrosar su colección. Aunque el museo contó con tan lujosos y sórdidos objetos, la iconografía del cartel propagandístico diseñado en 1921 por el



Figura 8. Ivan Efimov, *Museo del juguete*, Moscú, 1921, litografía a color, 76,2 x 52,6 cm, Londres: Victoria and Albert Museum, inv. E.1853-1924. © V&A Museum, Londres, 2023.

escultor e ilustrador Ivan Efimov hace hincapié en los juguetes más característicos del campesinado tolstoiano, una estética que nos remite por igual a la obra de artistas coetáneos de la talla de Mijaíl Lariónov y Natalia Goncharova (Figura 8). Así, por ejemplo, el silbato de arcilla con forma de gallo que aparece en la parte superior del cartel simboliza el festival de primavera de Kirov y sus colores evocan aspectos clave de sus costumbres: el verde como recuerdo del bosque, el rojo como expresión de la fuerza y del sacrificio, así como el azul para aludir a las potencias del cielo.

El cartel de Efimov todavía sitúa el museo en la avenida Smolenskiy, pero entre 1924 y 1930 fue trasladado a un gran pabellón en la calle Kropotkine —hoy el Museo Pushkin—. La nueva ubicación permitió a Bartram ofrecer talleres sobre juguetería y cursos de fabricación para estudiantes y aficionados. Una reseña publicada en el *Heraldo de Madrid* de 1929 explica que:

El Museo [de Bartram] realiza experimentos muy curiosos referentes a la demanda de juguetes por parte de los niños. [...] Se pone entre sus manos muñecas hechas y partes de vestidos correspondientes al tipo de la figura. Se les entregan también pedazos de cartón para construir, y se observa la reacción de los niños frente a los juguetes, abandonándoles a su iniciativa. [...] Cerca del Museo hay, además, un curso del juguete de arte y un teatro de polichinelas, que demuestra cómo el teatro de los niños nace en cierto modo del juego. [...] Más de 70.000 visitantes pasan anualmente por el Museo de Juguetes, sin contar centenares de grupos compuestos únicamente de niños. (*Heraldo de Madrid*, 1929, p. 14).

A partir de entonces, la popularidad del lugar creció hasta el punto de rivalizar con la famosa Galería Tretiakov (Izergina, 1979, p. 142). Llamó la atención de Walter Benjamin, que visitó el museo de Bartram durante su viaje a Moscú en 1926, hecho que explica las posteriores publicaciones que el escritor alemán dedicaría al mundo de la infancia y de los juguetes (Brasó i Rius, 2020). En los años posteriores, los colaboradores del artista ruso se esforzaron por incluir una colección de retratos de infantes de la nobleza y la burguesía de los siglos XVII a XX, tanto de Rusia como de Europa occidental, junto con grabados y estampas antiguas y muebles infantiles. La decisión no acabó de agradar a las autoridades comunistas, pues el enfoque museológico rememoraba un «pasado» vedado. Debido a las crecientes fricciones políticas, el museo tuvo que trasladarse en 1930 a la pequeña localidad de Zagorsk, conocida como Sergiev Posad antes de que el gobierno eliminase la advocación a San Sergio. Casualidad o no, el museo se asentaba definitivamente en el corazón de la industria juguetera rusa, presidida por su célebre monasterio. Pero, al morir Bartram en 1931, su filosofía sobre el juguete como «espejo de vida y tradición» quedó sin valedores por ser considerada excesivamente reaccionaria y burguesa. Como bien demuestra Dulguerova (2021), la prensa soviética y los agentes políticos ahogaron las posteriores iniciativas del museo, y condenó que su fundador prefiriese «la belleza de la fantasía» al «grandioso realismo» del Estado.

El declive del proyecto de Nikolaï Bartram, cuyo museo no volvió a renacer hasta después del hundimiento de la Unión Soviética, se solapa con la transformación del Museo Bethnal Green de Londres, antepasado del actual Victoria and Albert Childhood Museum. El gigante de hierro y cristal fue inaugurado en 1872 por el Príncipe Alberto para exhibir inventos y productos industriales de todo el país (Figura 9). Medio siglo después, el ensayista, poeta, impresor y curador Arthur Knowles Sabin recibió instrucciones para reorganizar las colecciones de este retoño de la Gran Exposición de 1851 (Figura 10). Por sus grandes pasillos bordeados de balaustres pululaban, multitud de niños aburridos y ruidosos. Tan cariñosa observación dio paso a su deseo de reformar el museo y de convertirlo en un lugar más amable para con los más jóvenes súbditos de la Corona (Burton, Goodfellow, 1986, pp. 354-366). Inspirado en una exposición de arte infantil organizada en 1915 por el entonces director



Figura 9. «Art connoisseurs at the East End», título irónico que define a los dos personajes situados en primer plano, pertenecientes a la clase obrera, en una muestra de la colección de arte francés perteneciente a Sir Richard Wallace al Museo Bethnal Green. Estampa a doble página, publicada en *The Graphic* (19-IV-1873). Londres: The Wallace Collection, 2006.43.

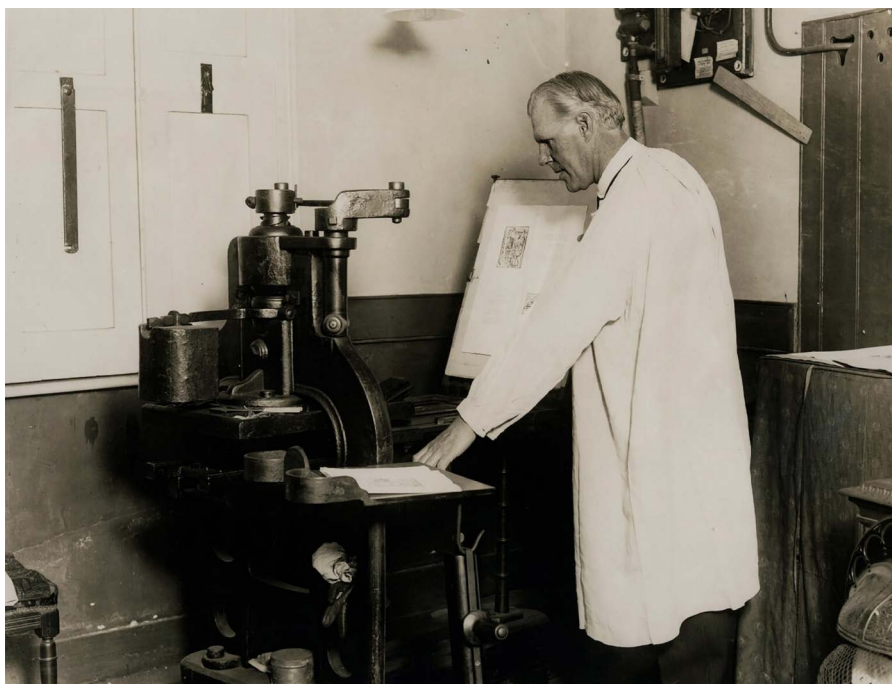


Figura 10. Arthur Sabin en su taller de impresión, fotografía propiedad de la antigua Photo Press, 1931, cedida por la viuda de Sabin a la NPG en 1961. © National Portrait Gallery, Londres/Creative Commons BY-NC-ND, 2024.

del V&A Museum, Sir Cecil Harcourt Smith, Sabin comenzó a recopilar materiales y mandó colgar cuadros y dibujos a la altura de sus pequeños visitantes (Harris, 2013, p. 232). El mismo Sabin escribió con voz romántica:

No sólo de pan vive el hombre y desde el albor de las civilizaciones, cuando construyó la primera choza abovedada como refugio necesario para su esposa e hijo, sus obras mejores son aquellas resultantes de su entrega a los demás. Pienso en aquellos objetos hechos para los niños, cuyo pago no responde a monedas terrenales. Pues encarnan las cualidades más nobles del trabajo humano, mediante el idealismo de sus motivos y el devoto amor que las inspira. Así es como las cosas de la infancia se convierten, a su vez, en inspiración. (Burton, *Goodfellow*, 1986, pp. 365-366).

En 1925, dio paso a conferencias y actividades escolares, y creó un aula didáctica dentro del propio museo, cuyas ganancias sirvieron para contratar a varios profesores. La reina Mary, consorte de su Majestad Jorge V, legó un gran muestrario de muñecas y juguetes, algunos de los cuales procedían de la colección de la Reina Victoria. De hecho, ya existía un protomuseo en el propio palacio de Buckingham desde 1901:

En la familia real inglesa, hay costumbre de enseñar á los niños á cuidar muy bien de sus juguetes; cuando se cansan de ellos, no se les permite romperlos, sino que se les cambian por otros. Si el juguete despreciado es de gran valor ó interesante por cualquier concepto, pasa al museo; en caso contrario se regala á los hijos de cualquier empleado de palacio. La colección, dicho sea de paso, es de muy reciente creación, puesto que sólo data de cuando el rey actual [Eduardo VII] subió al trono. Antes, había ya costumbre de guardar los juguetes, pero sin coleccionarlos ni formar con ellos un museo. (El museo, 1907, p. 189).

Walter Tate contribuyó a la causa con sus propios artefactos. Con tales iniciativas, se asentaba poco a poco el futuro V&A Childhood Museum (Burton, 1997, p. 45). Los bombardeos de Londres durante la Gran Guerra trabaron el proyecto. Tras su reapertura en la década de 1950, el discurso museográfico pretendía demostrar la pujanza de la industria juguetera en Gran Bretaña. Desde 1960, la colección incluyó archivos de fabricantes, distribuidores y tiendas de juguetes, información de la industria textil para niños y materiales relacionados con la propia historia del edificio. Un archivo cuyos materiales nos recuerdan al actual Centro de Documentación del Museu del Joguet de Catalunya. En cambio, cuando el excéntrico sir Roy Strong fue nombrado director del V&A Museum, mandato que asumió desde 1973 hasta 1987, el romántico plan de Sabin pudo hacerse realidad en todo su esplendor. Las instalaciones de Bethnal Green recibieron nuevos fondos de las reservas de South Kensington, mientras que las piezas ajenas a la cultura material de la infancia



Figura 11. Render digital de la Sala *Adventure* en la Imagine Gallery del Young V&A Museum, antiguo Beyhnal Green Childhood Museum de Londres © Picture Plane / V&A Museum, 2020.

fueron enviadas a Kensington (Harris, 2013, p. 233). Desde entonces, la política del museo no fue otra que la de seguir incorporando donaciones y superar su imagen de mero depósito de juguetes. La puesta en escena de su patrimonio debía ayudar a construir una mirada holística sobre la infancia, capaz de brillar así sobre todas las demás instituciones rivales (Wood, 2012, p. 11).

En la actualidad, el discurso filo-romántico de su director, el historiador Tristram Hunt, no se ha distanciado en exceso del ideario fundacional de Alfred Sabin cuando afirma que el V&A Museum del siglo XXI aspira a «estimular la curiosidad de jóvenes y adultos, invitarles a que se adentren en el universo del diseño infantil de todos los tiempos». Algo que se hace patente en la reforma museográfica de 2020 (Figura 11). Hunt retoma incluso el color de los pedagogos románticos: «queremos dar herramientas a los niños y niñas de hoy en día, empoderarles para que se percaten de que cada acto de creatividad por su parte posee un gran impacto en el mundo, ya sea a través de la ropa, de una ciudad construida en Minecraft o de un juego mediante el cual iniciar una huelga escolar por el Clima» (Hunt, 2021).

La carrera hilvanada por Strong, que consistía en transformar Bethnal Green en «el único supermuseo europeo de la infancia», no carecía de sentido si tenemos presente que la segunda mitad del siglo XX se corresponde con el *baby-boom* de los museos en este ámbito. En 1953 se inauguró el *Erzgebirgisches Spielzeugmuseum* de Seiffen, histórica región juguetera situada a los pies de los Montes Metalíferos y que seguía de cerca la estela dejada por la Escuela-museo de Sonneberg. Tres años

después, abrió sus puertas el pintoresco Pollock's Toy Museum de Londres, situado en un ático cerca de Covent Garden, nutrido en sus inicios por la colección del impresor de teatros de juguete Benjamin Pollock y financiado por la acritiz Marguerite Fawdry (Fawdry, 1981, pp. 3-15; Powers, 1999, pp. 6-25).

Durante las dos décadas siguientes, se sucedería una vertiginosa sucesión de incoaciones museísticas. En 1971 surgía en Núremberg, la más antigua capital europea del juguete, el antedicho Spielzeugmuseum, seguido, tres años después, por el Musée du Jouet de Poissy, población situada a orillas del río Sena y aledaña al bosque de Saint-Germain-en-Laye. En 1975, se abrió al público parisino el Département des Jouets en el Musée des Arts Décoratifs. Desde 1885, las reservas del museo habían acumulado cientos de donaciones, formadas por toda clase de juguetes artesanales e industriales procedentes de todos los rincones del mundo, hasta conformar el muestrario considerado más importante de Francia. Pero no se concedió un espacio expositivo en el ala Marsan del Musée du Louvre hasta 1975 —excepción hecha de la muestra *L'Enfant à travers les âges*, celebrada durante la primavera de 1901 en las dependencias del Petit Palais (Kleine, 1901)¹—. En 1985 se colocaba al frente del Departamento la conservadora Monica Burckhardt, ella misma coleccionista de juguetes junto a su marido Jean-Louis, y quizá la etapa más notoria para nuestro tema en las Arts Déco de París.

La singladura transcurrida entre 1975 y 1985 trajo consigo otras consonantes, como el Spielzeug Museum de Salzburgo y el Museo del Juguete de Rodas, en Archipoli, el más antiguo de Grecia (1978). 1982 no solo es el año, como veremos, en el que abre sus puertas el museo figuerense de Joan Rosa, sitúa también el nacimiento, al otro lado del Atlántico, del Strong National Museum of Play de Rochester, quizá la mayor y más moderna colección en su género sobre el suelo estadounidense. De vuelta a Europa, las autoridades de Múnich, que habían visitado el Strong Museum, pusieron a disposición la vieja torre del Ayuntamiento para acoger la colección juguetera del cineasta, escritor e ilustrador Ivan Steiger (1983). Le siguió el museo de República Checa, emplazado en el antiguo Castillo de Praga (1994). En territorio ibérico, 1986 trajo consigo la inauguración del Museu do Brinquedo Português en Casa do Arnado —dieciochesco albergue de peregrinos compostelanos, situado junto al puente romano de Ponte da Lima—, así como el primer intento de apertura del Museo Valenciano del juguete, en Ibi, corazón de la industria juguetera, el cual no cuajaría para bien hasta 1992. Solo en 2007, y gracias a la colección de Don Álvaro Noguera, llega a Valencia L'Íber, Museo de los Soldaditos de Plomo, situado en el Palacio de Malferit, con quince salas de exposición para piezas históricas, como las fabricadas por Carlos Ortelli y Dotti, los hermanos Pera, Leonart, Lucotte y Facan (Fet a casa nostra), sin olvidar la procesión del *Corpus Christi* del maestro soldadero

¹ El cartel cromolitográfico de la exposición, realizado por Clémentine-Hélène Dufau, se conserva en el Petit Palais-Musée des Beaux Arts de la Ville de Paris, inv. PPG4724.

Vicente Juliá —marca Chauve—, los ejércitos hispanos diseñados por Ángel Comes, más conocidos como los «Miniploms» de Alymer.

Llegados hasta aquí, no podemos dejar de mencionar la creación del Musée Suisse des Jeux, en La Tour-de-Peilz (1987), el Sankt-Peterburgskiy Muzei Igrushki (1997) y La Memoria Gioccosa o Museo Storico Didattico de Roma (1999). Bien es cierto que dejamos en el tintero otras tantas colecciones retoñadas entre finales del siglo xx y principios del XXI en territorio europeo y americano. Pero este epígrafe concluye bajo tierra, o mejor, debajo de una isla. Se trata del Museo Bergrummet, situado en el islote Skeppsholmen de Estocolmo. Descendemos a una red subterránea de túneles, excavados durante la Segunda Guerra Mundial, con más de 2500 metros cuadrados para exposición. Allí se conserva, desde 2017, la colección de juguetes y cómics por Carl-David von Schinkel, conservada décadas atrás en su castillo de Tidö, uno de los baluartes barrocos mejor conservados de Suecia. El actual emplazamiento de la colección Von Schinkel, formado por galerías de roca irradiadas de coloridas luces LED, muestra al público acaso el mayor catálogo de juguetes escandinavos, rivales históricos de la juguetería alemana.

El periplo que hemos esbozado no es baladí, pues muchos de los museos y ciudades aquí descritos fueron visitados por J. M. J. R. entre 1970 y 1990 con el fin de no trocar su proyecto en un frío almacén de *antijuguetes* y tristes *golems* envitrinados. La consolidación de tan anchurosa red de museos fue acompañada de la publicación de guías especializadas y catálogos ilustrados, la venta de los cuales reflejaba, por otra parte, el creciente interés que el público en general expresaba por la historia de los juguetes de cada país, de cada región de Europa. En atención a aquellos lectores-espectadores del último trecho del siglo xx, cabe referenciar algunas de tales guías, como *Jouets et Poupées dans les Musées Français* (Damamme; Manson; Poisson, 1983), *Nuestros juguetes. Guía de los principales Museos Europeos* (Verger, 1991), *Juegos y juguetes en el Museo Etnográfico del Reino de Pamplona* (Ulibarrena, 1995), *¡Yo tenía uno de esos! Un siglo del juguete industrial en España* (García-Hoz; Valadés; Pascual, 1997).

4. LOS «DÍAS GENIALES Y LÚDRICOS» DE UN AMPURDANÉS: ENTRE FIGUERES Y BARCELONA

En el olvidadizo camino español, los folcloristas catalanes ya habían abonado el tema de los juegos, canciones y juguetes infantiles a finales del siglo xix. Valga recordar obras como *Jochs de la infancia* de Francisco Maspons (1874), *Jochs y joguines* de Eduard Vidal Valenciano (1893), así como los trabajos de Aureli Capmany, Rossend Serra Pagès y Joan Amades. Acredita el atolondramiento de nuestros historiadores que el primer gran tratado erudito sobre el juego, pionero en toda Europa por recurrir a las fuentes literarias de la Antigüedad clásica, fuese compuesto por

un español de principios del siglo xvii y se mantuviese inédito hasta finales del siglo xix. Nos referimos a los diálogos reunidos bajo el título *Días geniales ó lúdricos*, obra compuesta hacia 1626 por el sacerdote, abogado, poeta y anticuario carmonense Rodrigo Caro, cuya primera edición a cargo de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces no llegó hasta 1884. Algo se movía en aquella España decimonónica para que las diversiones de la «gente menuda» y «motivos de niñerías» empezasen a conquistar el gusto de sus variopintos lectores. Tal vez no fuese otra cosa más que la propia tormenta del Romanticismo nórdico, cuyo espíritu de juego y rebelión había logrado empapar, finalmente, la tierra de Gárgoris y Habidis.

Aunque el tema requeriría de un estudio en profundidad, no podemos olvidar el singularísimo impacto que tuvieron en España el panenteísmo filomasónico y la pedagogía mística de Karl Christian Friedrich Krause, seguidor, a su vez, de Fichte, Schelling y Fröbel. Nos referimos a la doctrina bautizada como *krausismo*, divulgada en nuestro país por el filósofo y educador Julián Sanz de los Ríos en la década de 1840, la cual sentó las bases para crear en Madrid la Institución Libre de Enseñanza, allá por 1876 (Capellán de Miguel, 1998, pp. 137-154). Institución que, a través de su célebre *Boletín*, concedió gran importancia tanto al deporte como al impulso lúdico y al trabajo manual en la formación del niño (Cossío, 1883, pp. 97-99; Machado, 1884, pp. 149-154; Cáceres, 2019, pp. 77-99). Muy a principios de siglo xx, el krausismo también dejó huella en Barcelona. Pues en 1901 surgió la Escuela Moderna, promovida por Francisco Ferrer Guardia, modelo e inspiración para otras que continuaron retoñando a nivel nacional e internacional (Pericacho, 2015).

En el ámbito del coleccionismo artístico, es preciso mencionar el repertorio de juguetes propiedad del polifacético y también romántico Apelles Mestres, el del pintor y escenógrafo Oleguer Junyent, continuado por su sobrina María, figurinista y restauradora, así como el de la ilustradora y escritora Lola Anglada (Capellà Simó, 2015, pp. 18-20). De todos ellos, Mestres fue el que mayor esperanza albergó en legar su colección al Museo de Barcelona. En una entrevista realizada por el industrial, comentarista teatral y redactor político Modest Sabaté (1909-1986), el anciano artista se dolía con la siguiente anécdota de la poca importancia que en España se había otorgado a la cuestión:

Un buen día recibí del entonces alcalde de la ciudad un oficio informándome de la pretensión de fundar un museo pedagógico y, sabiendo que yo poseía una colección de juguetes, que hiciese el favor de fijar las condiciones de la cesión. Mi respuesta fue que estaba dispuesto a donar mi colección al museo. Luego de tres días, recibo la visita de dos delegados municipales. Les dije que recogiesen todo cuanto fuere de su interés; tan sólo una condición les puse: la de construir una vitrina apropiada. Los dos delegados salieron de mi casa [con las manos vacías] para no volver a saber nada más de ellos ni del asunto. (Sabaté, 1930, p. 6).



Figura 12. Una de las vitrinas dedicadas a la colección de juguetes de Apel·les Mestres, con figuritas de soldados y animales-músicos fabricados con cartón-piedra en Cataluña a finales del s. XIX-principios del s. XX. Barcelona: Museu Etnològic, inv. MEB 1986-2-711, 1986-2-710, etc. © Oriol Vaz-Romero Trueba, 2023.

Como recuerda nuestro colega Capellà Simó, eran muchos los que deseaban un Museo de Juguetes para Barcelona, pero resultó un ideal frustrado. Tras el fallecimiento de Apel·les Mestres en 1936, su colección pasó a manos del Ayuntamiento de Barcelona, donde conoció siete años de húmedas llobregues. En 1942, fue llevada al Museo Etnològic (Capellà Simó, 2015, p. 20), donde aún duerme, en el práctico ostracismo de barceloneses y foráneos, aunque en mejores condiciones de conservación (Figura 12). Sobre todo, lo anterior, es inevitable destacar por igual la variopinta colección del escultor Frederic Marès (1893-1991), que fue donada a la ciudad de Barcelona en 1946 para inaugurar, dos años más tarde, su propio museo en el antiguo Palacio Real de los Condes de Barcelona. Entre la ingente cantidad de objetos allí congregados, más de medio millar corresponden a figuritas automáticas y trenes de juguete, marionetas y casas de muñeca, peonzas, yoyos, juegos de cartas, cajas de música, zoótrofos, linternas mágicas, juegos de mesa, máscaras, teatrillos, dioramas y otros objetos destinados a la infancia, incluidas las famosas etiquetas de «chocolatines».

El propio Marès, a sus ochenta y cinco años, confesaba que el origen de su colección no podría comprenderse sin el vínculo con los objetos de su niñez en Portbou:

Con apenas cinco años, quedé fascinado por los envoltorios de los chokolatines que mi madre nos compraba. [Por dentro, eran como de] papel de plata, [por fuera, eran] azules, encarnados y ribeteados de oro, con un cromo de dos niños jugando. En una cajita, guardaba los papeles, uno sobre otro. Pero un día me di cuenta de que era mucho más interesante guardarlos con el chokolatín entero, sin abrirlo. [...] Fíjese que prioricé la belleza del objeto al deseo de comerlo [...]. Enseguida me percaté de la belleza encerrada en los objetos insignificantes [...], me emocionaba en ellos y era para mí una cosa muy seria².

Sin duda, la Barcelona de 1900 era un notable centro juguetero gravitando alrededor de sus diversas fábricas, comercios especializados, colecciones particulares y proyectos pedagógicos modernistas (Capellà Simó, 2014, pp. 225; Capellà Simó 2016, p. 339; Corredor-Matheos, 1981, p. 50 y ss.). Es significativa la primera traducción al catalán de un fragmento del discurso que Claretie ofreció durante el *Premier Congrès International d'Éducation et de Protection de l'Enfance* (1905), versión que se publicó bajo el título «Les joguines i l'educació» (Claretie, 1907, pp. 33-34). Sin embargo, en la Ciudad Condal nada se movería en favor de museografiar la cultura material de la infancia hasta que un céfiro del norte vino a sacudirla.

El viento de *tramuntana* y sus efectos sobre los habitantes del Ampurdán son harto conocidos y han sido ilustrados por no pocos viajeros y poetas. En 1908, Joan Maragall (1960, p. 178) bautizó la comarca como el «Palau del vent» y, más tarde, Gabriel García Márquez se aventuró a dibujar su paisaje de esta guisa: «Nadie dejaba de pensar con temor en la tramontana, un viento de tierra inclemente y tenaz, que según piensan los nativos y algunos escritores escarmentados, lleva consigo los gérmenes de la locura» (García Márquez, 1992, p. 181). Hado o industria de la Providencia, en el mismo año de 1982 en que García Márquez glosaba la *tramuntana* de Cadaqués se inauguraba en Figueras, no muy lejos del antiguo pueblo pesquero, el primer museo de España dedicado al escurridizo y polisémico objeto llamado juguete. Quién sabe si, años antes, un fuerte contraviento empujó la locura romántica de Frederic Marés hasta la capital del Alto Ampurdán, depositándola, como si de un regalo de Reyes se tratase, en el hogar de Josep Maria Joan Rosa y Pilar Casademont Sadurní (Capellà Simó, 2015, p. 37). Pues es a este «loco tenaz» y a su mujer a quienes debemos los acontecimientos que narramos a continuación.

La primera edad del figuerense Josep Maria Joan Rosa, nacido en el difícil año de 1940, conforma, como tan a menudo sucede, el jardín secreto que guarda la respuesta a todo cuanto acometerá ese niño eterno condenado a crecer. El ensayista Juan

² La transcripción es nuestra. Entrevista realizada por Joaquín Soler Serrano para Radiotelevisión Española en el programa *Grandes personajes A Fondo: a fondo la memoria de las letras, las artes y las ciencias*, 5-11-1978, 59 min, color, B/N. Recuperado el 4 de octubre de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=EPT7dAZ-ZZ4>.

Soto Viñolo (1933-2017), siete años más joven de J. M. J. R., define bien la atmósfera sentimental de dicho jardín, compartida por muchos de los de su generación:

Bombardeos en la Ciudad Condal preludiados por las sirenas de alarma y las carreras de nuestras madres llevándonos a los refugios y al metro. Lo que la escasez y el Régimen nos prohibieron, como ocurre siempre, lo suplimos con imaginación. Nos inventamos los juguetes, nos hicimos patinetes con cojinetes a bolas, espadas, corazas, caballos y los disfraces con trapos o restos de cortinas, teatrillos de polichinelas y marionetas, trenes y camiones con cajas de zapatos, cometas con hojas de periódicos engomados con harina mojada. Con un perchero roto, una rueda y una cuerda, Josep María Rosa se hizo su primer juguete, que instaló en la rebotica de la tintorería paterna en Figueras. [...] Con el paso de los años, reaparecieron juguetes de antes de la Guerra Civil, los teatrillos de cartón de Seix Barral, los juegos de mesa —la oca, las damas— de Agapito Borrás, de Mataró, el cine NIC con manubrio de los hermanos Nicolau... (Soto Viñolo, 2009, p. 49).

La primera etapa formativa de nuestro pionero ampurdanés se fraguó en los estudios de comercio de las Escuelas de La Salle, durante un período de nueve años. Enseguida comenzó a trabajar en la tintorería familiar, donde permaneció un total de cinco navidades, aunque, a decir verdad, su mente y su corazón estaban en alguna parte entre el dibujo y la fantasía. En palabras del mismo Joan Rosa: «era así un poco artista» (Gutiérrez Montañés, 2021, p. 207). Sus afanes creativos calaron lo bastante en la voluntad familiar como para permitirle trabajar en el taller de un arquitecto local, donde permaneció como delineante durante dos años. A partir de entonces, y por recomendación del mismo arquitecto, comenzó a estudiar el bachillerato nocturno con el fin de cursar estudios superiores de arquitectura en Barcelona. Su traslado a la capital catalana tuvo lugar en 1959 y combinó su formación universitaria con un trabajo en el bufete del aparejador Jordi Galí Figueras, dedicado al interiorismo y a la realización de cineramas³. ¿Pero cuándo penetró la pasión coleccionista en el espíritu del ampurdanés y cómo acabó transitando por caminos semejantes a los de Staudinger, Bartram y Sabin?

Según nos desvela el propio Joan Rosa, el detonador emocional de su ardor juguetero se remonta a un episodio acaecido aquel mismo año de 1959, cuando, regresado de Barcelona a su Figueras natal, se encontró con que el baúl de sus juguetes había sido arrojado al vertedero por mandato paterno a resultas de una reforma de la casa familiar. J. M. J. R. aún recapitula con cierto lustre baudeleriano los tesoros de aquella caja: un «gran oso», un teatrillo Seix Barral (c. 1915), alrededor del cual solían congregarse sus camaradas de juego callejeros, un Mecano traído

³ Un cinerama consiste en un sistema compuesto por tres proyectores situados de tal modo las imágenes que proyectan se van yuxtaponiendo sobre una pantalla bastante amplia, para dar lugar a cierta sensación de profundidad al espectador.

de Liverpool (c. 1920) y un cine NIC, patentado por los hermanos Nicolau Griñó de Barcelona en 1931. A semejanza de los ritos iniciáticos de los antiguos niños griegos y romanos que, al llegar a la adolescencia, debían entregar sus juguetes al pie de los altares de Dionisos y Afrodita, para luego ser arrojados en los vertederos sagrados aledaños al templo, es como si la infancia del joven ampurdanés se hubiese esfumado, de pronto, con aquel baúl:

Quizás la añoranza de aquellos objetos de cuando era pequeño fuese el motivo que me impulsó a recoger juguetes allí donde se hallasen. Dio también la casualidad de que apareció un nuevo material, el plexiglás, que era más blando y perecedero que el plástico, [...] y también menos duradero. La novedad llevó a que muchas tiendas quisieran desprenderse de todos aquellos hermosos juguetes fabricados a principios del siglo xx. Se vendían casi regalados. (Joan Rosa, 2021; cf. Ralston, 2007).

En efecto, la productividad de los moldes de inyección utilizados para fabricar figuras de plástico superó con mucho la fabricación de juguetes de madera, cartón y hojalata, los cuales requerían de un proceso más complejo y de una mayor manipulación individual. En el caso de los juguetes metálicos, el fabricante debía diseñar las plantillas, recortar las planchas y montarlas, encajar las cuerdas y mecanismos para que la pieza funcionase. En tiempos de Posguerra, lo más habitual era adquirir, en vísperas de la fiesta de los Reyes Magos, algún que otro muñeco de esa clase (Figura 13). En la década de 1960, cuando Joan Rosa comenzó a trabajar, «Barcelona era un hervidero comercial en el que podía adquirirse de todo».

Nuestro protagonista compraba todo cuanto le llamaba la atención, no solo muñecos y cachivaches infantiles, a pesar de que estos eran lo más asequible. Joan Rosa y Pilar Casademont, museóloga y cómplice vital del coleccionista —contraen matrimonio en 1969—, solían recorrer la calle Balmes de arriba abajo, husmeando en papeleras y contenedores. Curioseaban en las ferreterías de la Villa de Gracia y en los desguaces de los grandes almacenes a por nuevos artefactos. Pilar incluso se entretenía en arreglar algunos de ellos (Munárriz, 1982, p. 43; Planas, 2001, p. 21). En una entrevista realizada por el periodista Joan Guillaumet, nuestro devoto colector exponía el proceso de esta guisa:

Alguna vez han llegado a mis oídos rumores de que algún establecimiento dedicado a la venta de juguetes cesaba en el negocio. Yo me personaba allí y echaba un vistazo. Pedía que me enseñasen sus existencias. Me llevaban a veces a dependencias recónditas, donde se amontonaban muñecas y juguetes del año de la pera, que hacía muy largo tiempo habían pasado de moda. Algunos muñecos estaban sucios, rotos y acusaban el prolongado abandono. Empezábamos entonces a hablar de precio y por poco dinero me quedaba con todo. Luego, cuando ya lo teníamos en casa, mi mujer y yo nos dedicábamos a su restauración en los ratos libres. (Guillaumet, 1975, p. 4).



Figura 13. Carlos Pérez de Rozas (fotógrafo), Venta callejera de caballos de madera y juguetes en los días previos a la fiesta de los Reyes Magos, 2 de enero 1948. Barcelona, Archivo Fotográfico Municipal (=AFMB), núm. reg. 64205 / top. A-9-3-S4-200.

Una de sus primeras compras fue un pato autómatas y un payaso, adquiridos a Pere Teixidor, el juguetero de Can Llaunetes, un taller situado en la calle Perelada. «Para aquellos jugueteros y comerciantes —admite Josep Maria—, me había convertido en una especie de san Nicolás o de Papá Noel, pues me llevaba todos los juguetes que allí encontraba. Y como ya no podía amontonarlos en la pensión donde vivía, comencé a llevarlos a mi casa», el piso figuerense de la calle Doctor Burgas, para colocarlos en cajas y estanterías (Arranz, 2021). Así se expresó el escritor Narcís Pijoan en 1965 sobre aquel protomuseo y su propietario: «es uno de esos hombres que comprenden la tragedia humana y que se niegan, no obstante, a caer en ella». Tras el hombre se esconde un niño que «goza del reino de los cielos, con su propio mundo milagroso, de imaginaciones cándidas, romántico», en medio de su «cementerio de desechos» (Pijoan, 1967, pp. 1-3). Años después, Guillaumet añadiría: «nos sentimos presos como por una especie de magia benigna, haciéndonos retroceder en el tiempo, a lejanas sensaciones, que ya creíamos pasadas del todo,

pero que todavía descubrimos latentes en nuestro ser». Aquellos insignificantes artefactos eran los que «nos habían hecho abrir unos ojos como melones cuando pasábamos delante de los escaparates de los bazares durante los días del cielo navideño». Haciendo cuentas, Josep Maria Joan creía que «[debía] de tener dentro de su casa alrededor de unos ocho mil juguetes» (Guillamet, 1975, p. 5). Fue a finales de la década de 1960 cuando Casademont y Joan Rosa empezaron a barruntar la idea de abrir su colección al público.

Podría decirse que el artículo firmado por el pintor, museólogo y crítico de arte Joaquim Folch i Torres, publicado en la revista *Destino* con motivo de los Reyes de 1954, se convirtió en una especie de profecía para el proyecto de Joan Rosa:

o diría a cuantos conservan con amor un juguete —y creo que no son pocos— que en las colecciones y museos hallarán en su día un refugio digno que les permita ser conservados durante el relativo ‘para siempre’ de las cosas humanas. Las cosas que pertenecieron a nuestra infancia, y entre ellas principalmente los juguetes, suelen darnos, cuando somos mayores, una sensación muy directa de la fugacidad del tiempo. [...] Documentos del pasado, pues, a estos juguetes [...] que se guardan en las colecciones y los museos, los años, al pasar, añadieron a la carga sentimental que lleva cada uno ese interés más general de ser reflejo de aspectos de la vida privada de otros tiempos. Por consiguiente, debemos concederles categoría de material histórico, por lo cual se justifica el que modernamente hayan merecido la atención de quienes, velando por la conservación de todo cuanto pueda ilustrar la vida del pasado en el presente y en el futuro, fundaron en los museos públicos las secciones de juguetería antigua. (Folch i Torres, 1954, p. 9).

Valga recordar que, en sus viajes por Europa Occidental, Folch i Torres había conocido el Germanisches Nationalmuseum de Núremberg, que guardaba ejemplares de juguetes romanos y medievales, el Bávaro de Múnich —no así la escuela de Sonneberg, que había quedado del lado comunista—, el de Artes Decorativas de La Haya, la colección de Artes Industriales de Basel, los de Cluny y Carnavalet en París, así como el ya citado de Bethnal Green (Folch i Torres, 1954, pp. 9-10). El escritor catalán concluye con este deseo:

Una carta a los Reyes Magos para el año que viene. Voy a escribirla, si Dios quiere, y a echarla en el buzón de nuestra benemérita asociación de «Amigos de los Museos», pidiendo a los divinos Magos que en la próxima festividad de los Reyes de 1954 nos traigan, si puede ser bien instalada en nuestro Museo de las Artes Decorativas, tras los balcones del Palacio de la Virreina, una exposición de todos los juguetes antiguos que existen en Barcelona. Los que se guardan en el propio Museo [...], en el de Industrias y Arte Popular del Pueblo Español de Montjuich y en el Museo Marés. Y los ejemplares de las colecciones de la señora Junyent de Armengol, de la señorita Lola Anglada, de don Manuel Rocamora, de doña Paquita Bosch de Salvans, de la señorita Carreras Candi, de don Joaquim Renart. Y de las otras que puedan existir. (Folch i Torres, 1954, p. 11).

También desde Madrid, en diciembre de 1969, el crítico de arte José Rodríguez Alfaro había publicado una breve columna titulada «Más de quinientas fábricas para abastecer a los Reyes Magos» acompañada del titular «la poesía se ha refugiado en los juguetes tecnológicos» (Rodríguez, 1969, p. 24). En ella, Alfaro discurre: «sería muy interesante la creación de un museo del juguete» y reconoce que «actualmente existen algunos buenos coleccionistas». Nombra al pintor abstracto Manuel Hernández Mompó, afincado en Madrid a finales de la década de 1950, de cuya poco estudiada colección de juguetes tenemos alguna noticia (García, 1958, pp. 11-12; Prados de la Plaza, 1978, pp. 11, 14, 16). Pero nada se dice del coleccionista de Figueras.

No fue hasta años más tarde cuando Joan Rosa logró cumplir el deseo expresado a los Magos de Oriente tanto por Folch i Torres como por Alfaro. Corría el año 1971 cuando, todavía activo en el Colegio de Aparejadores de Barcelona, el ampurdanés organizó la primera exposición de su colección. Algunos amigos y admiradores, como el pintor y crítico de arte José María de Sucre, Manuel Vázquez Montalbán y un joven Javier Mariscal fueron los instigadores de tamaña empresa. De hecho, parece que el propio Vázquez Montalbán fue quien sugirió a Joan Rosa la idea de mostrar su colección de juguetes aprovechando los aires navideños de la ciudad (Arranz, 2021).

5. NAVIDAD 1972: ASALTO AL PALAU GÜELL DE BARCELONA

El lugar propicio para realizarla resultó ser el Palau Güell, esa ecléctica fortaleza familiar construida a finales del siglo XIX por Antoni Gaudí a petición del conde Eusebio Güell. Con registro de entrada el 16 de diciembre de 1972, Josep Mas i Sala, secretario por aquel entonces del Colegio de Aparejadores, solicitó el permiso para celebrar una «Exposición de juguetes» ante la Secretaría General del Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona (Figura 14). La autorización fue concedida para un período comprendido entre el 22 de diciembre de 1972 y el 8 de enero de 1973. Tres días después de la primera solicitud, la Unidad de Depósito Legal de la Jefatura provincial concedió también el permiso para publicar mil ejemplares del cartel publicitario (Figura 16). Así pues, hechas las gestiones oportunas con la Diputación de Barcelona —institución que, desde 1945, ostentaba la propiedad del palacio—, Joan Rosa trasladó desde Figueras una selección de objetos y se mandaron construir vitrinas de madera para la ocasión. La muestra se instaló en el sótano, las antiguas caballerizas que Gaudí levantó sobre columnas flexionadas de ladrillo y cerámica (Figura 15). Una rampa, por donde antaño circularon caballos y carrozas, conecta el espacio con la planta baja, mientras que un acceso helicoidal, muy pronunciado y pavimentado con guijarros, servía de escalera para el personal. La Diputación ya había organizado en aquel lugar varios talleres y exposiciones relacionadas con el teatro: *El Teatre de Cavall Fort* y *Wilfried Minks, realitzacions escenogràfiques* (1972), ya que en él se alojaba la sede del Museu d'Art Escènic desde 1957.

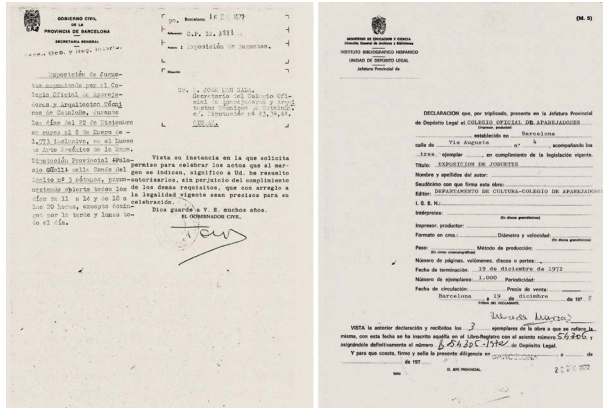


Figura 14. Documentos del Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona, con referencia O. P. 12.3888 (izq.) y de la Unidad de Depósito Legal del Instituto Bibliográfico Hispánico para conceder el D.L. B 54306-1972. Imágenes cedidas por gentileza de Josep Maria Joan Rosa, Figueres, 2024.



Figura 15. Vista de la exposición, 23 de diciembre de 1972. Figueres: Fondo documental del Museu del Joguet de Catalunya (= FDMJC), imagen cedida por gentileza de Josep Maria Joan Rosa, 2024.

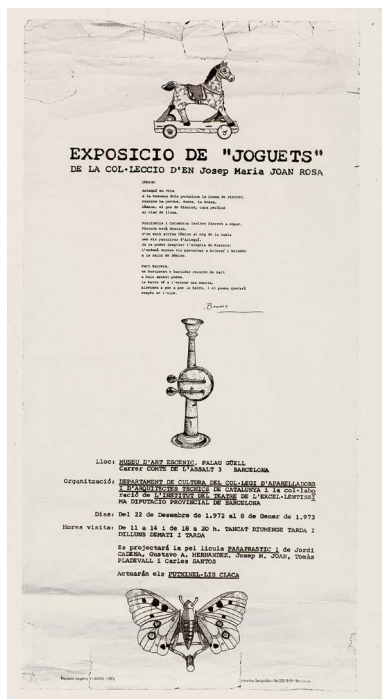


Figura 16. Joan Brossa, Cartel de la *Exposició de «joguets» de la col·lecció d'en Josep Maria Joan Rosa, Palau Güell: del 22 de Desembre de 1972 al 8 de Gener de 1973*, Centro Ina Serigráfico, 1972. AFMB, reg. 24108, cota 45.4/1108.

La semilla del primer museo de juguetes de España brotaba en un antiguo estable, bajo tierra, a pocos días de la celebración de la Navidad —insólito parecido con el nacimiento del Niño-Dios—. Gracias a las amistades e ingeniosa tenacidad de Joan Rosa, el acontecimiento quedó señalado en los anales de la cultura barcelonesa: por un lado, el montaje contó con la intervención del grupo de teatro independiente Putxinel·lis La Claca, formado en 1968 por los titiriteros Joan Baixas y Teresa Calafell: «tienen un amplio repertorio para niños y adultos que va desde textos propios a cuentos populares y guiones escritos por diversos dramaturgos» (Figura 17, a). Algunos de los diseños de personajes habían sido realizados por Joan Miró (García Muñoz, 1986, pp. 51-52; Baixas, 1991, pp. 14-20) y enseguida formaron parte del Departamento de Marionetas del Institut del Teatre (Figura 17, b). Se creó, asimismo, y por primera vez en Barcelona, una película titulada *Parafràstic 1*, un film de 16 milímetros con el fin de «devolver a la vida» los estáticos juguetes de las vitrinas: una nueva forma de estimular la imaginación y los recuerdos del espectador. La empresa corrió a cargo del cineasta Jordi Cadena, del guionista Gustavo Hernández, del fotógrafo Tomàs Pladevall, con música compuesta por Carles Santos. De hecho, en el actual Museu del Joguet de Catalunya, la música sigue estando presente y constituye uno de los hilos conductores de su discurso museológico.

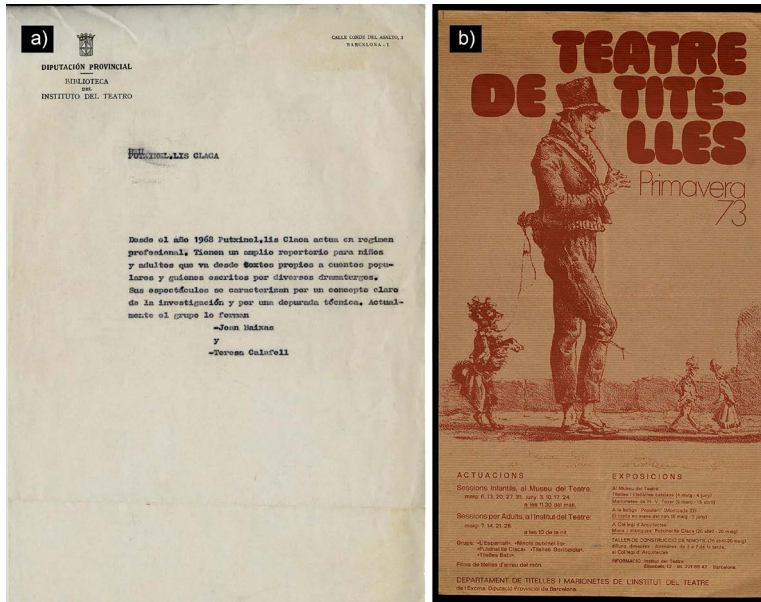


Figura 17. a) Texto sobre el régimen profesional de la compañía Putxinell-lis Claca, 1968. Barcelona: MAE, reg. 466858, top. B 827-27; **b)** Cartel del Teatro de marionetas primavera '73 (06/05/1973 - 24/06/1973). MAE, 203287, top. C0959. © MAE, Institut del Teatre, 2024.

La complicidad fraguada años atrás en el Colegio de Aparejadores entre J. M. J. R. y Joan Brossa condujo a que este último diseñase el cartel de la exposición (Figura 16). En él distinguimos tres objetos emblemáticos: un caballito de cartón, un instrumento musical de viento y una mariposa-autómata con tirador; figuras rubricadas por un soneto titulado *Dòmino*, que transcribimos en nota al pie (Brossa, 1982, p. 232)⁴. El formato de la muestra fue pionero en España, pues contaba con piezas de colección, imágenes en movimiento, música y performance teatral, todo ello envuelto en la piel del pintoresco castillo gaudiniano (Figura 18). Tal fue la afluencia de público y el éxito mediático cosechados que diversas instituciones clamaron por convertir el evento en una muestra itinerante.

⁴ «Arlequí es fica / a la butxaca dels pantalons la bossa de Pierrot. / Pierrot ha perdut, doncs, la bossa. / Dòmino, el gos de Pierrot, caça perdius / Al clar de la lluna. // Pulcinella i Colombina inviten Pierrot a sopar. / Pierrot està desolat. / D'un salt arriba Dòmino al mig de la taula / Amb els pantalons d'Arlequí. / Ja us podeu imaginar l'alegria de Pierroti. / L'endemà tornen els pantalons a Arlequí i brinden / A la salut de Dòmino. // Part darrera, / Un bastiment o bastudor recorre de dalt / A baix aquest poema. / La barra té a l'extrem una maneta. / Aixequem a poc a poc la barra, i el poema quedarà / Suspès er l'aire». Joan Brossa, Documento mecanografiado con anotaciones manuscritas a lápiz, publicado asimismo en: *Poemes entre el zero i la terra. Ball de sang (1941-1954)*. Barcelona: Crítica, 1982, p. 232. El documento original se conserva en el Museu d'Art Contemporani de Barcelona, núm. A.JBR.00768.001.085.



Figura 18. Pau Barceló (fotografías), *Exposición de juguetes, Palau Güell, actividad cultural del Colegio de Aparejadores, 22 de diciembre de 1972, Barcelona: MAE (Centre de Documentació i Museu de les Arts Escèniques), reg. 327628, top. F 418-02.*

Por otro lado, debemos calibrar el triunfo de la muestra en base a la salud cultural de aquella Barcelona, marcada por la apatía de las autoridades en relación con la promoción de la cultura popular (Brasó i Rius, Torredadella, 2015a; Colell, Brasó 2016). Era una época propicia para las iniciativas privadas y los hervideros de cultura marginal, como el caso de Populart, la pequeña «tienda» situada en la calle Montcada regentada por Maria Antonia Pelauzy (Pibernat, 2016, pp. 215-231). El propio Vázquez Montalbán, que había escrito a menudo sobre «la sentimentalidad popular» hacia la infancia, el deporte y el folclore consideraba «los juguetes [...] como la “carne” del esqueleto de la Historia» de un país, coincidiendo en este punto con lo expresado, años antes, por Folch i Torres (Bellomi, 2010, pp. 95-96).

La reivindicación montalbaniana de los juguetes y los juegos deportivos revela su posicionamiento frente al desfavor mostrado por la alta cultura en general y por la ortodoxia marxista en particular hacia las expresiones de la «cultura del pueblo», entre las que podemos incluir también la canción, los seriales radiofónicos y la gastronomía. Pues todo ello, creía Montalbán, configuraba una subcultura necesaria, capaz de satisfacer la «necesidad épica de las personas» (Osua, 2015, p. 164):

Por eso son importantísimas las piezas subculturales, porque se convierten en huellas de la sentimentalidad, moralidad, sabiduría convencional y por lo tanto en índices del comportamiento de las masas. [...] Este carácter de huellas prescinde de la delincuencia superestructural perpetuamente ejercida sobre la cultura de masas. (Vázquez Montalbán, 1972, p. 10).

El ensayista ya había reivindicado en la revista *Triunfo* el concepto cultural de *camp*, extraído de la obra *Against interpretation* (1964) de la guionista y filósofa estadounidense Susan Sontag: «El camp es también, como dice la Sontag, un tierno sentimiento, un cierto franciscanismo visual con el que el intelectual puede contemplar los restos de todo tipo de batallas: temporales, históricas, personales, sentimentales», batallas que el juguete-artefacto recoge en su propia objetualidad y mediante los imaginarios colectivos que transporta (Vázquez Montalbán, 1969, p. 35). Por ende, no es de extrañar que el prolífico escritor dedicase varios artículos a la exposición del Palau Güell. Los dos textos principales se titularon «La noche de los juguetes vivientes», publicada en la revista *Triunfo* (Figura 19), y «Sueños de latón», aparecida en *CAU*, revista de construcción, arquitectura y urbanismo (Figura 20).



Figura 19. Manuel Vázquez Montalbán, La noche de los juguetes vivientes. *Triunfo*, 27/536, 6 de enero de 1973, p. 31.



Figura 20. M. V. Montalbán, Viejos sueños de latón. CAU, 18, marzo-abril 1973, pp. 46-47.

En el primero de ellos, Vázquez Montalbán afirma haberse pasado por el piso figuerense de Joan Rosa y se atreve a calificarlo de «antimuseo» y a su propietario de «visionario arqueólogo» del pueblo. En él, confiesa el escritor, miles de piezas de «carnes de entreguerras o posguerra con huellas de niños que dejaron de serlo» duermen en habitaciones, baúles, repisas, estanterías. Y su propietario rompe el hieratismo de la vitrina museística y las apresa entre sus manos: una tras otra, las devuelve a la vida dándoles cuerda y «revive sus glorias pasadas con una aplicación de artista viejo, aterrorizado por la jubilación». En esa visita nocturna a Figueras, el escritor reconoce que esos «juguetes vivientes», a los que llama también «empecinados cuerpecillos», provocan un revoltijo de sensaciones, entre el pánico y la ternura, la ingenuidad y el terror, «habitantes del pozo oscuro [...] de la conciencia infantil de los mayores». Y concluye:

Como recién llegados de una excavación, estos juguetes están cansados de tan largo viaje. Enseñaron el color y el movimiento a sus niños patronos. Les enseñaron el ademán afortunado, el error, la avería, la vejez, la muerte. [...] Entre estos juguetes y los de nuestros hijos hay la misma distancia corporal y espiritual que la que hay entre nuestros mayores y nuestros hijos. Para nuestros mayores no tiene sentido jugar con plástico o con la magia eléctrica. Para nuestros hijos no tiene sentido un juguete viejo, que obliga excesivamente la imaginación y el deseo. (Vázquez Montalbán, 1973a, p. 31).



Figura 21. Núria Munárriz, Juguetes rescatados del olvido. *La Vanguardia*, 10 de enero de 1982, p. 43.

En «Viejos sueños de latón», el creador del inspector Carvalho admite que la sociedad barcelonesa de los años setenta había quedado hechizada por la publicidad del «juguete de consumo», destronando así al «juguete amigo» de comienzos del siglo xx, que considero un «cómplice» necesario del niño —apreciación muy próxima, sea dicho de paso, a la visión romántica de Bartram—. En el inaplazable ocaso del juguete tradicional, «un hombre ha tenido la paciencia de recoger juguetes de la prehistoria del consumo», dice Montalbán. «La precaria carne de lata de estos juguetes ha alcanzado la protección post-mortem de este poeta de Figueras» y por eso podemos considerarlos en última instancia «como auxiliares antropológicos inestimables» (Vázquez Montalbán, 1973b, p. 47).

Los editores de *La Vanguardia* dedicaron una de las primeras portadas en color del rotativo dominical a la obra de Joan Rosa con cuatro columnas de Nuria Munárriz (Figura 21). Muchos que hasta entonces ignoraban dicha colección se

interesaron de pronto por ella. Es el caso del poeta J. V. Foix. A sus ochenta y nueve años, aquel que escribió «m'exalta el nou i m'enamora el vell» (Foix, 1980, p. 25), se sintió interpelado por la obra de J. M. J. R. Con motivo de un homenaje oficial por su relación con las tierras ampurdanesas, Foix habría dicho, antes de salir de Barcelona: «pero iremos al Museu del Joguet» —por este nombre se conocía ya el apartamento «anti-museo» de Figueras—, pues en la entrevista de *La Vanguardia* Joan Rosa declaraba que todo aquel que quisiera ver su colección tenía las puertas abiertas de su casa. Tuvieron parejo afán otras personalidades de la cultura, como Joan Brossa, miembros del grupo Dau al Set, entre ellos Antoni Tàpies, Joan-Josep Tharrats y Modest Cuixart.

Entretanto, cabe mencionar la iniciativa del sector juguetero de Ibi, que en el verano de 1976 consiguió transformar una escuela local en el primer museo de juguetes abierto al público. Sin embargo, la muestra de más de ochocientas piezas solo podía desplegarse durante los meses no lectivos del verano. En septiembre, las vitrinas, mesas y pasillos retomaban su función docente original, por lo que la iniciativa fue lo más parecido a un intenso pero efímero fogonazo (Pérez, 1976, p. 14). De hecho, no será hasta 1986, año de nacimiento de la fundación formada por el Ayuntamiento de Ibi, la Cooperativa Payá, la Generalitat Valenciana y la entonces Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, que tendrá lugar la búsqueda de una sede definitiva para el Museu Valencià del joguet d'Ibi (Avilés, 2013, pp. 174-179), inaugurada en 1990.

En cambio, la ronda de exposiciones itinerantes que generó la exposición del Palau Güell llegaría a mejor puerto con anterioridad al proyecto de Ibi. Entre 1973 y 1982, la colección de Joan Rosa itineró por Gerona, Olot y Bañolas, Granollers, Mataró, Terrasa, Tarragona y Lérida, también por Zamora y llegó hasta el Palacio de Congresos de Perpiñán en 1981. Cabe destacar que J. M. J. R. aprovechó aquellos años para recorrer Europa y Estados Unidos y explorar así decenas de museos dedicados a la infancia y los juguetes. Conoció de primera mano el Museo Pollock de Londres y el de Bethnal Green. En Alemania, viajó por Turingia y Baviera, hasta llegar al *Spielzeugmuseum* de Núremberg, que había abierto sus puertas allá por 1971 en el palacio renacentista de la familia Haller.

A finales del siglo XIX, la residencia pasó a ser una fábrica de conservas, caída en desuso tras los daños sufridos durante los bombardeos de la Segunda Guerra Mundial (Stein, 1927, pp. 447). El caso de Núremberg nos sugiere algún parecido más con la historia de Joan Rosa, dado que la iniciativa se remonta a la pasión coleccionista iniciada en la década de 1920 por otro matrimonio: el de Lydia Bauer y su marido Paul Bayer, arquitecto municipal de la ciudad, luego continuada por su hija (Figura 22). La idea de recuperar un edificio patrimonial y de convertirlo en un monumento patrio a la «memoria lúdica» fue algo que J. M. J. R. tuvo muy en cuenta. No hay duda de que su periplo europeo, en especial la visita a Núremberg, fue clave en el desarrollo de los acontecimientos futuros:



Figura 22. Lydia Bayer, hija de Paul Bayer y Lydia Bauer, presenta piezas de la exposición *Holzspielzeug unterm Weihnachtsbaum* («Juguetes de Madera a los pies del árbol de Navidad») en el Museo de L. Bayer, Würzburg, diciembre de 1963. © Spielzeugmuseum Nürnberg, 2024.

Cuando ya acarrea a mis espaldas unas sesenta exposiciones con el fondo de mi colección, tuve ocasión de visitar por primera vez, en la ciudad de Núremberg, un museo enteramente dedicado a los juguetes, de entre los más de doscientos cincuenta que hay sobre este tema en toda Europa. Dicha visita me sirvió sobremedida para comprender cómo podía organizar y presentar de manera estable el fondo de una colección de juguetes. (Planas, 2001, p. 21).

Aunque Joan Rosa no lo diga de forma explícita en la entrevista, lo que se grabó en su imaginación al visitar el Spielzeugmuseum de los Bayer es precisamente el esfuerzo por formular una museografía dinámica, capaz de integrar a los niños en su recorrido por las diferentes salas y de evitar a toda costa que las piezas expuestas se conviertan en asépticos antijuguetes. Nuestro «coleccionista de ilusiones», como le apodó Jaime Guillamet en 1980, confesaba entonces cuánto le agradaría que el Consistorio de su ciudad natal vislumbrase la oportunidad que supondría para la capital del Ampurdán el disponer de un museo de juguetes. Sobre todo, en un momento en el que el Teatro-Museo Dalí, inaugurado en 1974 y diseñado por el propio artista sobre los restos del antiguo Teatro Municipal, iba a integrar la futura Fundación Gala y Salvador Dalí, colocando así a Figueras en el mapa museístico internacional (Guillamet, 1980, p. 9).

6. UN HOTEL PARA LOS JUGUETES DE JOAN ROSA... ¿O UN MAUSOLEO?

Llegaba el final de la etapa errante para la colección de J. M. J. R. y el destino nos conduce a su ciudad de origen. A principios de 1980, se alzaba en la rambla principal de Figueras la sombra resquebrajada de uno de sus más renombrados edificios, el Gran Hotel París (Figura 23). De forma similar a lo que había sucedido con el Nürnberg Spielzeugmuseum, el edificio había sido un palacete del siglo XVIII. La obra corrió a cargo del ingeniero militar Pedro Martín Zermeño (Fontbona, 1982, p. 23).

Hijo del también ingeniero del Ejército Juan Martín Cermeño, Pedro había consolidado su carrera junto al infante don Felipe durante la campaña italiana contra Austria (1747). A finales de 1749, una Real Orden le destinó a Cataluña, puesto trascendental para su vida profesional y «para la historia del arte de aquel Principado»⁵. Primero bajo la Capitanía General del marqués de la Mina (1743-1767) y luego del conde de Ricla (1767-1772), Martín Zermeño intervino en obras de urbanismo y arquitectura como el puente del Llobregat, la fortificación de Lérida y la del sector de la Barceloneta. Ejemplo de esto último son el baluarte de Portal del Ángel y calle Tallers, junto a la muralla antigua de la ciudad. En Figueres se encargó de los planos de la Plaza de San Juan, de la antigua Alcaldía y del castillo de San Fernando (Capel Sáez, 1983, p. 93; Díaz Capmany, 1982, p. 29). Esta última obra fue emprendida como consecuencia del Tratado de los Pirineos. El Fuerte de Bellegarde en Le Perthus había pasado a manos francesas y, para suplir el baluarte en aras de posibles invasiones, se decidió construir una fortaleza en la colina de Figueres, de donde hubo que trasladar el convento capuchino de San Roque. La primera piedra del castillo fue colocada en diciembre de 1753 y la última en 1766.

Durante aquellos trece años, el nombre de Martín Zermeño resonó en toda la comarca y en Barcelona como reputado ingeniero del Rey, lo que propició que, en septiembre de 1767, ya liberado del compromiso de San Fernando, fuese solicitado por los Albert y Terradas. Aunque dicho encargo no consta en la reseña de Capel (1983, pp. 314-317), la familia, que era oriunda de Vilabertran, quería levantar la casa solariega en el centro de Figueres, frente a la *riera* —entonces todavía al descubierto, pues no se convirtió en rambla peatonal hasta 1832-1833—. El actual Museu del Joguet conserva parte de la obra original, a saber: el portal y un tramo de fachada, un triple espacio interior y la escalinata de acceso al primer piso. Sin embargo, han desaparecido la almazara y el depósito de agua. Ya iniciada la Guerra de Independencia (1808), sobre la puerta abierta a la calle Sant Pere, figuraba un algarismo indicando que la casa debía acoger a militares de graduación en caso de necesidad

⁵ Cantera Montenegro, J., «Pedro Martín Cermeño (o Zermeño) y García de Paredes», en: *Portal electrónico de la Real Academia de la Historia*, URL: <https://dbe.rah.es/biografias/20001/pedro-martin-cermeño-o-zermeño-y-garcía-de-paredes>, fecha de consulta: 25/06/2024.

—curioso presagio de su futuro empleo como posada—. En 1812, Mauricio Albert y Terradas fue nombrado alcalde de Figueres por orden del general francés Augereau, obteniendo poco después la baronía de Terradas (Bernils i Mach, 1990, p. 255), lo más probable por su abierta colaboración con las autoridades francesas. En cambio, el impacto de las Guerras Carlistas en la provincia trabó la prosperidad económica que la familia había ostentado hasta la segunda mitad del siglo XIX.

En 1901, Margarita Terradas y su marido, el hotelero Francisco Lagresa —que regentaba una fonda en la calle Álvarez de Castro—, transformaron el palacio en «casa de huéspedes», según consta en los Anuarios del Comercio de aquellos años⁶. Bajo el nombre Gran Hotel París, el edificio se convirtió en un referente de primer orden a ambos lados de los Pirineos. Disponían de salones con capacidad para seiscientos cubiertos y se ofrecía «cocina francesa». La sala general albergaba hasta trescientos comensales y disponía de garaje privado, algo asaz infrecuente para un mesón de la época. Se iniciaba así una era dorada para la ciudad, con espléndidas comidas, memorables Nocheviejas y visitas de huéspedes ilustres, como el escritor Josep Pla y el político y militar Francesc Macià. En los archivos de la ciudad, consta que en 1920 se firmó un proyecto de reforma de la fachada que no se ejecutó hasta doce años después. Un proyecto firmado por el arquitecto *noucentista* Pelayo Martínez Paricio, responsable, entre otros, de la reforma del vestíbulo de la Estación de Francia de Barcelona y el Palacio de las Artes Gráficas para la Exposición Internacional de 1929, en colaboración con Raimundo Durán Reynals, actual Museo de Arqueología de Cataluña. Martínez Paricio construyó una nueva planta encima del comedor, lo que le obligó a unificar toda la fachada y a sustituir la terraza original por una estrecha balconada, tal como aparece en la actualidad (Figura 23, a).

Su éxito continuó hasta 1936. Si bien no sufrió bombardeo alguno, los estragos de la guerra y las penurias económicas que le sobrevinieron provocaron la decadencia del hotel. Los responsables del Museu del Joguet reconocen que uno de los episodios más truculentos de aquella etapa fue el que ocurrió el 20 de octubre de 1943. El brigadier Reginald Miles, un militar condecorado del ejército neozelandés, fue hallado muerto en su habitación del hotel figuerense, que, por aquel entonces, servía de refugio para familias de la nobleza belga, senadores franceses y el barón Philippe de Rotschild, con su esposa e hijos (1942). Pero también se alquilaba para organizar fiestas de oficiales alemanes destinados en la frontera con Francia (Calvet, 2010, p. 183). En este contexto, Miles había logrado fugarse de un castillo-prisión en Florencia, pasar a Suiza y desde allí, gracias a un puñado de agentes de la Resistencia, alcanzar los Pirineos españoles. El 16 de octubre de 1943, el neozelandés fue arrestado por la Guardia Civil en Queixans, municipio de la Cerdaña, y conducido a la comisaría de policía de Figueres. Allí manifestó su intención de dirigirse al

⁶ *Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración de España, sus colonias...*, Madrid, De Bailly-Bailliere, 1908 (Año XXX), vol. 2, p. 2318.

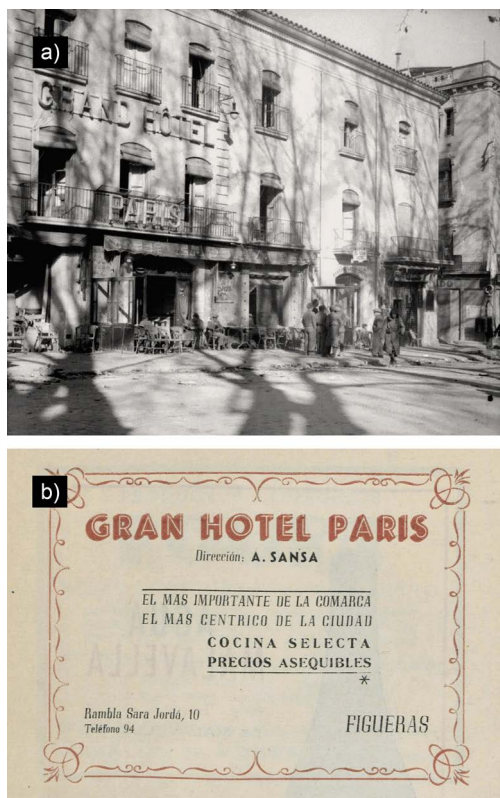


Figura 23. a) Albert-Louis Deschamps, Fotografía de prensa en la que se distingue la fachada principal del Gran Hotel París, 1939 (en el sobre original se lee «Guerre d’Espagne»), acetato de celulosa, 6 x 6 cm, Madrid: MECD (Centro Documental de la Memoria Histórica), ref. ES.37274.CDMH / Deschamps, foto 17, © MCD. Archivos Estatales de España; **b)** Anuncio publicitario del Gran Hotel París, publicada en: J. Gironella, *Figueras: Ferias y Fiestas de la Santa Cruz* (programa y folleto publicitario), Figueras, García de Pou, 1950, p. 8.

consulado británico de Barcelona, a las órdenes de cuyo ejército servía. Las autoridades españolas le autorizaron a alojarse en el Hotel París, aunque bajo estricta vigilancia. Se dice que el 19 de octubre cuatro agentes secretos visitaron al brigadier en su habitación, la 22. Al día siguiente, el propietario del establecimiento encontró el cuerpo de Miles colgado del tubo de la calefacción con la cuerda de la persiana. El embajador británico, Samuel Hoare, «manifiesta ante el ministro de Asuntos Exteriores español [el general Francisco Gómez-Jordana] su sospecha de que la muerte de Miles no fue debida a un suicidio, sino que tenía informaciones que implicaban a la Gestapo» (Calvet, 2010, p. 184). Jordana no tardó en hacer llegar a Hoare un informe completo incluyendo una supuesta carta que Miles habría dejado para ser entregada a su familia: el texto expresaba su firme voluntad de quitarse la vida, llevado por un gran hastío vital. Miles fue enterrado en el cementerio de Figueras, donde el ejército español le rindió honores de general.

Cuando ocurrió el incidente diplomático, Joan Rosa solo tenía tres años y no podía hacer más que jugar con los cachivaches de la tintorería paterna. Durante la década de 1940 y principios de 1950, el Hotel París siguió prodigándose como «el más importante de la comarca, el más céntrico de la ciudad», con «cocina selecta y precios asequibles» (Figura 23, b). La fama del hotel hizo que, al regresar Dalí a España en 1948, tras doce años de peripecias estadounidenses, el primer lugar donde acudió fuese el restaurante del hotel, gestionado a la sazón por Ermengol Sansa, «a quien en círculos locales se conocía por sus simpatías germanófilas» (Playà, 2020). Sin embargo, el mantenimiento del edificio se hacía cada vez más costoso y la calidad de los servicios descendió hasta que, a finales de la década de los setenta, no quedó otra más que echar el cierre.

Los Durán, familia de hosteleros ampurdaneses conocida desde 1855, se hicieron cargo del desabrigado palacete, aunque sin saber cómo sacar partido a sus ruinas. Según cuenta el director del Museu del Joguet, el Corte Inglés estuvo tentado de quedarse con el edificio. Por otro lado, el empresario Lluís Durán Simón, buen conocedor de la familia Dalí y amigo personal de Joan Rosa, había formado parte de los más de 90 000 visitantes que pisaron la exposición de juguetes que J. M. J. R. había organizado en Perpiñán. Conmovido por lo que allí pudo contemplar, Durán se apresuró a contactar con nuestro coleccionista para cederle el espacio del antiguo Hotel París como sede definitiva para su museo de juguetes, a lo que este último respondió:

Mañana iremos a verlo y decidiremos... ahora estoy en la cama. Debían ser las once de la noche. Al día siguiente, visitamos el lugar y, con toda mi habitual inconsciencia dije que sí. Sin duda, había sido el mejor hotel de la ciudad desde finales del siglo pasado, una célebre entrada a España desde el resto de Europa. Pero entonces se encontraba en muy malas condiciones: en el salón principal, mirando al techo, podías ver el cielo de Figueras. El tejado estaba hecho una «coca». (Joan Rosa, 2021).

No sin penurias económicas y pingües aprietos técnicos, el 18 de junio de 1982 abrió sus puertas el «Museu del Joguet», así llamado en tributo a la expresión popular catalana, cuyo correcto manejo quedó certificado por el lingüista Francesc de Borja Moll (Figura 24) (Sabater, 1990, p. 185). Para tratar de atraer a un mayor número de visitantes, se hizo coincidir la apertura con la Copa Mundial de Fútbol, cuya duodécima edición se celebró en España del 13 de junio al 11 de julio. La afluencia de público fue menor de lo esperado, ya que, según admite Joan Rosa, a ningún futbolista, periodista acólito o aficionado futbolero se le ocurrió visitar el museo (Figura 25). Aun así, los «joguets» de J. M. J. R. fueron vistos por unas 20 000 personas al concluir su primer año de estancia en el antiguo Hotel París. Empezaron, asimismo, a llegar varias donaciones privadas, lo cual obligó a establecer una política de adquisiciones.

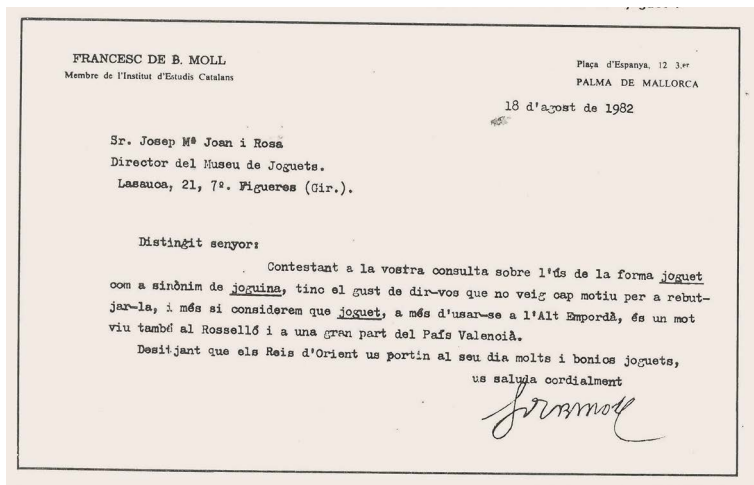


Figura 24. Carta mecanografiada de Francesc de Borja Moll Casanovas, miembro del Institut d'Estudis Catalans, validando la utilización de la palabra «Jogueta» como sinónimo de «Joguina» para el nombre del museo, Palma de Mallorca, 18 de agosto de 1982. © Figueras, FDMJC, gentileza de Josep Maria Joan Rosa.



Figura 25. Josep Maria Joan Rosa en una de las salas del primer piso del Museu del Joguet, Figueras, verano de 1982. © Figueras, FDMJC / Eric Matarrodona

Ejemplo de ello fue la donación que tuvo lugar en 1985 del caballito de cartón perteneciente al por entonces ministro de sanidad y consumo Ernest Lluch. Él mismo señaló ante la prensa que se trataba del regalo más importante de su vida, guardado celosamente en su casa hasta aquel día. Sin embargo, Lluch lo cedió con agrado a Joan Rosa «por si ello anima a otras personas a donar juguetes dignos de figurar en este interesantísimo museo, único en España» y que Joan Brossa acababa de bautizar como el «millor museu de l'Empordà». De hecho, el poeta donó la *Escombra de la bruja*⁷ y la caja de magia conocida como *El pequeño prestidigitador*, de la marca alemana Liliput⁸. También legó fotografías de infancia y creó para el museo pequeñas obras de teatro mímico, como *Les Angunies d'en Titella* y *La Família encantada* (George, Lladó, 2019, pp. 114-115).

Precisamente en el segundo aniversario del museo, el fundador de Dau al Set quiso dedicarle una *Sextina*, un poema semejante al que había compuesto en la Navidad de 1972 para la inauguración en el Palau Güell. Dicha *Sextina* dio lugar, meses después, a una carpeta ilustrada con tres aguafuertes de Antoni Tàpies⁹. A Brossa le habría gustado que su poema hubiese sido ilustrado por Joan Miró, por el carácter más festivo y naif de su mirada pictórica. El poeta se lo comunicó al pintor, pero su grave estado de salud no permitió ir más allá. El 25 de diciembre de 1983, fallecía Miró en su casa de Palma. Su esposa, Pilar Juncosa, donó con posterioridad hizo donación al Museo de un *siurell* de Sa Cabaneta, silbato antropomórfico de barro, tradicional de la isla, un juguete que siempre acompañaba al artista en su estudio de Mallorca¹⁰. Sea como fuere, el poema surrealista de Brossa celebra el éter nostálgico que se paladea en cada una de las salas y vitrinas del museo, dando pábulo a uno de sus temas predilectos: el vértigo que el tiempo excava en el ser ante la conciencia de su propia finitud: «La vida ha ido tumbándonos. Sopla en el hombre un deje de fiesta y feria, pues sólo el invierno cuenta sus días», a lo que añade, unos versos más allá: «Sentís en vuestros adentros los frutos de estas salas en las que polvo de ceniza no decora la hierba. Vieja alegría estas salas os endulza». ¿Son también los juguetes, encerrados en aquellas vitrinas, testigos de ese invierno ceniciento? ¿No se han convertido ya, por tanto, en antijuguetes sepultados en un mausoleo de infancias no retornables?

La voluntad de J. M. J. R. estaba muy lejos de querer convertir su museo en un panteón de juguetes «sin júbilo». En este sentido, a finales de la década de 1980, sus propósitos recibieron un impulso impagable gracias a una llamada de la

⁷ Donada el 18 de junio de 1990. Figueres: Museu del Joguet de Catalunya (= MJC), inv. 100251.

⁸ Donada el 25 de octubre de 1999. Figueres: MJC, inv. 103590.

⁹ Carpeta con una *Sextina* de Joan Brossa y tres aguafuertes de Antoni Tàpies, donada el 18 de junio de 1985, 48 x 37 cm, núm. 23/75, Figueres: MJC, inv. 100296.

¹⁰ MJC, inv. 104879.

escritora Anna María Dalí. La octogenaria hermana del pintor había encontrado su juguete favorito y estaba dispuesta a entregarlo al museo. Se trata de un famoso osito de peluche fabricado en 1910 por el taller alemán de Margarete Steiff. Un muñeco con el que Anna María y su hermano Salvador travesaban a diario (Figura 28, a). Sus padres, Salvador Dalí, notario de Figueras, y su esposa, Felipa Domènech, lo compraron durante un viaje a París. Como recuerda Anna María, lo sentaban en una pequeña silla de mimbre, a veces acicalado con sombrero, para acompañar a la familia durante las comidas.

En 1925, el pelele llegó a manos de Federico García Lorca, durante su estancia estival en Cadaqués. Anna María lo contaba así a la biógrafa granadina Antonina Rodrigo: «Cuando Federico vino a mi casa por primera vez, [...] yo tenía 17 años. Entonces una chica de mi edad era mucho más niña que ahora. Figúrate que yo todavía me entretenía jugando con Osito, que era el único juguete que conservaba de mi infancia». Ella lo vestía con un delantal, zapatillas y un sombrero. «A mi hermano le gustaba ponerle libros de filosofía entre sus patitas: “para que se instruya”, decía» (Rodrigo, 2012, p. 23). Al ver que el osito no tenía nombre, Lorca lo bautizó como «Don Osito Marquina», pues, según adujo, «seguramente este juguete es pariente del dramaturgo Eduardo Marquina porque se le parece mucho» (Rodrigo, 1981, p. 118). Lo mencionó asimismo en dos cartas firmadas desde Granada. La primera, en agosto de 1927, dice así: «El Osito me ha puesto una postal contándome no sé qué cosa de Marquina y diciéndome que casi me habéis olvidado pero que él no puede olvidarme por la admiración que me tiene y por lo bien que lo he tratado», a lo que Lorca añade: «Dentro de unos días le mandaré un bastón. Te ruego se lo digas. Saluda a tu hermanito el tontito (¿sabes?) ¿chabes?». La segunda carta enviada por Federico a «Pirulita» —así el cariñoso mote que le había puesto a Anna María— es de noviembre del mismo año y describe la intoxicación con fiebre que ha padecido en su casa natal. Y se disculpa con el juguete diciendo: «A Don Osito Marquina le contestaré muy pronto. Es mono y remono» (García Lorca, 1994, p. 998).

La hermana de Salvador Dalí recuerda que Federico lo escondía en los lugares más inverosímiles y le divertía verla buscarlo inútilmente por todas partes. «Hasta que yo, enfadada, le preguntaba: “Federico, ¿dónde está el osito?” Entonces él me respondía que no lo sabía y que tenía cosas más serias en las que pensar. El juego duraba hasta que veía que yo estaba enfadada de verdad y él fingía haberlo encontrado. Por eso en una de sus cartas me dice: “Le darás muchos besos al osito. Hace cuatro días me lo encontré fumándose un puro en el monumento de Colón”» (Rodrigo, 1981, p. 118; García Lorca, 2013, p. 101). Este muñeco peludo conserva, como explica Rodrigo, las huellas de Anna María y de dos artistas universales del siglo xx. Esto es, quizá, lo único que ha podido salvarlo de convertirse en un antijuguete de museo. Pues, al sobrevivir a la infancia de sus ilustres dueños permite que hoy revivamos a través de sus cartas y dibujos la memoria lúdica que propició y que podamos admirarlo restaurado en el Museu del Joguet.

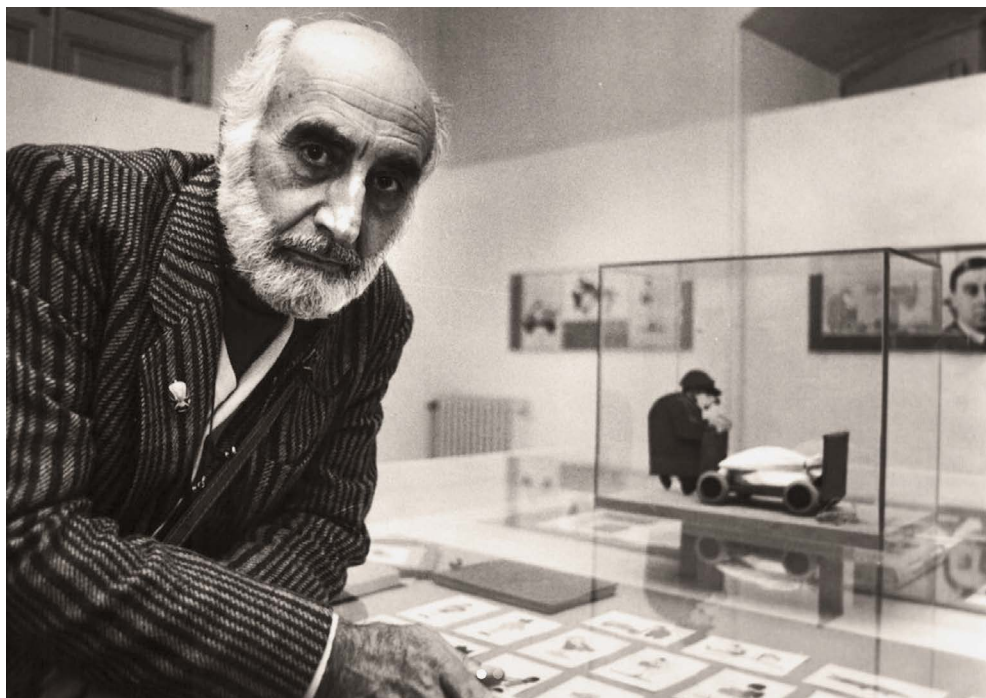


Figura 26. Lluís Serrat (fotógrafo), Josep Palau i Fabre en una visita al Museu del Joguet, frente al muñeco articulado 'Ciril·lo' construido por su padre hacia 1917. Fotografía publicada en *El Punt* (15 de noviembre 1991), p. 24.

En aquellos comienzos del museo, el poeta y dramaturgo Josep Palau Fabre también legó uno de los más preciados juguetes; en este caso, uno construido por su padre, el poliédrico artista Josep Palau Oller (Figura 26). Nos referimos al *Ciril·lo*, muñeco de madera, con tres pies giratorios, que encarna a uno de esos mozos de transporte con gorra y traje azules que trabajaban en la Estación de Francia a principios del siglo (Figura 28, b). Tanto fascinó la figurita al poeta Joan Salvat-Papasseit que este escribió: «en Barcelona, Josep Palau i Oller piensa y fabrica deliciosos juguetes, como este hombrecillo de nariz aguilera, joroba y grandes orejas, que empuja una carreta. [...] Su belleza rivaliza con los últimos juguetes expuestos en Bellas Artes con motivo de la exposición de Arte Francés» (Salvat-Papasseit, 1917, p. 680). Corría el verano de 2001 en la playa de Grifeu cuando Palau i Fabre susurró a Joan Rosa: «Ciril·lo nació el mismo año que yo, en 1917, pero él vivirá muchos más años, porque está en buenas manos, y me gustaría que, alguna vez, cuando yo ya no esté, se acordara un poco de mí y de cuando jugábamos juntos».

Fueron llegando donaciones relevantes año tras año, como una caja de figuritas de plomo representando la procesión del Corpus Christi de la Catedral

barcelonesa, obra del taller valenciano de Víctor Leonart hacia finales del siglo XIX¹¹. En la década de 1990 también engrosaron las filas de la colección los instrumentos del Mago Zarcia¹², un muestrario de muñecas de todo el mundo heredadas por Stella Folch-Corachán —hija del empresario y mecenas Albert Folch, nieto de Santiago Rusiñol, y de Margarita Corachán, sucesora del célebre cirujano—. Eran muñecas y figuras rituales con las que, sea dicho de paso, la pequeña Stella jugaba a la hora de la merienda, mientras el escultor Eduard Serra, amigo y colaborador de los Folch, se entretenía en catalogar: «jugaba con las piezas Fang, jugaba con las piezas Baoulé, les ponía vestiditos..., no era consciente de lo que aquello significaba y mis amigas me decían “¡qué cosas más feas tiene tu padre!”»¹³. También cabe destacar los más de trescientos rompecabezas legados por el ingeniero industrial Francesc Castanyer i Figueras: unos juguetes fabricados para estimular a ciertos enfermos con dificultades cognitivas, así como juguetes matemáticos que solo podían resolverse mediante algoritmos. Dichos rompecabezas fueron motivo de una exposición temporal celebrada en la Sala Oberta del museo en 2016. Joan Rosa recibió asimismo una donación muy especial del pintor y crítico de arte Lluís Marsans. Se trataba del magnífico, aunque aún poco conocido *Circus K* (Figura 27). Veinte años después de la obra que emprendió Alexander Calder en el París de 1926, Marsans se inspiró en los circos ambulantes de su infancia y que aún recorrían la España de 1950. Bien lo había apuntado el periodista Sebastià Gasch en 1933: «El circo ambulante que, amén de ser dirigido por el jefe de alguna de las dinastías circenses tradicionales [...] se dirige también a un público ingenuo, de barriadas o de pueblo, que se divierte de lo lindo, pues el nomadismo [...] es la verdadera esencia del circo»¹⁴. Marsans creó vehículos y muñecos propios, pero también incluyó otros, como el león, procedentes de personajes del TBO Eustaquio Morcillón y Babalí. Todas las figuras podían ordenarse y formar un largo tren con el que partir en busca de nuevos destinos imaginarios.

¹¹ MJC, inv. 103511.

¹² MJC, inv. 112518.

¹³ Entrevista audiovisual a Stella Folch realizada por Esther Alsina para la revista *E-art Documents* de la Universitat de Barcelona, url: <https://www.youtube.com/watch?v=gG02q9F5DXs>, fecha de publicación: 15/3/2013, fecha de consulta: 26/06/2024.

¹⁴ La traducción es nuestra: «El circ ambulant que, ultra ésser dirigit generalment pel cap d'una de les tradicionals dinasties de circ i ésser compost d'individus d'aquesta gran familia, s'adreça també a un públic ingenu de barriada o de poble, que s'hi diverteix de valent, el circ ambulant [...] és el circ a l'estat pur». Gasch, S., «(Un circ ambulant) Una tarda amb la família Frediani», *Mirador*, 26/03/1933, fragmento citado en Guillamon (2022, p. 95; cf. Gasch, 1947).



Figura 27. Lluís Marsans, *Circo / Cirque / Circus K*, 1950, madera pintada, tejido y alambres, medidas variables, MJC, inv. 101233. © Museu del Joguet de Catalunya / Ramiro Elena.

Otra de las adquisiciones más extravagantes tuvo lugar cuando Joan Rosa se hizo con la colección de muñecos, silbatos y objetos de arte popular que el artista Guy Selz había recogido a través de sus viajes por el mundo (Figura 28, c). Esta «colección de colecciones» fue donada por sus hijos Dorothée y Philippe en 2009 (Altaió, 2010). Fruto de la misma colaboración, llegó al Museu del Joguet un conjunto de muñecos de trapo sexualizados, tejidos por la misteriosa «Madame Zka», paciente interna de un hospital psiquiátrico de París, y que, en su momento, interesaron sobremanera a André Breton y a Fernand Léger. En 1962, Selz les dedicó un artículo ilustrado con fotografías en la revista surrealista *La Brèche* (Figura 28, d). El propio Selz había obtenido tan curioso botín gracias a la mediación de su amigo, Jean Dubuffet, quien los había conservado en su casa durante años (Thompson, 1995, p. 59). Antijuguetes o no, las muñecas y muñecotes de Madame Zka, con su estocada dionisiaca, siguen desafiando a la lógica apolínea que aletea sobre el todo el primer piso del museo.

Gracias al tesón de J. M. J. R., llegaron nuevas obras que podríamos definir como «carismáticas», a medio camino entre el juguete de artista para niños y la «escultura juguetona» para adultos. Entre sus donatarios, destacan los nombres de Josep Obiols, Guglielmo Achille Cavellini, Albert Ràfols-Casamada, Modest Cuixart, Josep Guinovart, Claes Oldenburg, Joan Rabascall, Aube Breton, Francesc Abad, Javier Mariscal, Frederic Amat, así como Pascal Comelade y su famosa orquesta de



Figura 28. a) Don Osito Marquina, perteneciente a Anna María Dalí, tejido, felpa y madera, 40 x 22 x 23 cm, MJC, inv. 100249; b) Josep Palau i Oller, *Ciril·lo*, 1917, madera, tejido y pintura, 21 x 13 x 31 cm, MJC, inv. 103064; c) Pez con ruedas fabricado por un artesano japonés hacia mediados del siglo xx, donación del artista Guy Selz, madera pintada, 12 x 4,5 x 23 cm, MJC, inv. 111811; d) de izquierda a derecha: muñecos eróticos confeccionados por Madame Zka antes de la Segunda Guerra Mundial, tejido bordado, celuloide, plástico, 50 x 18 x 6,5 cm, 36 x 14 x 8,5 cm, MJC, inv. 100249, 103064, 111811, etc. (las imágenes en blanco y negro de los muñecos proceden de la revista *La Brèche. Action surréaliste*, No. 2, mayo de 1962, pp. 32-35, figs. 3, 8, 9).



Figura 29. Osito de peluche equilibrista, autómatas que circula todos los días del año por un cable de acero sostenido en el vacío, sobre la escalera principal del Museu del Joguet de Catalunya. © Esther Alsina Galofré, 2023.

juguetes. Tan variopinto repertorio de artefactos y miradas artísticas evitó que el hotel-museo se convirtiese en mausoleo. Por otra parte, la propia exposición de 1972 en las caballerizas del Palau Güell, realizada con la música de Carles Santos, las imágenes en movimiento de Jordi Cadena y la performance de la compañía Claca, auguraba el trazado multisensorial e interactivo —hoy lo llamarían «experiencia inmersiva»— que Joan Rosa soñaba emplear para su colección. No hay más que ver, asimismo, la efusión de luz, color, tramas y ligazones que palpita en las salas del antiguo Hotel París; la poesía piadosa de las casitas de muñecas iluminadas enfrentada a la irreverencia verbenera de algunos muñecos y artefactos totémicos, la suave aunque eficaz compañía de un hilo musical siempre cambiante en la mayoría de los espacios temáticos y el movimiento de figuritas autómatas en lugares inesperados, como el osito equilibrista (Figura 29) y la maqueta ferroviaria construida por Andrés Costa Pedro en la década de 1960, con locomotoras siempre en marcha, impulsadas por un verdadero sistema de catenaria en miniatura.

Hasta 1995, el Museu del Joguet de Figueras siguió siendo una institución de carácter privado abierta al público, capitaneada por el propio J. M. J. R. y por Pilar Casademont. Ante la dificultad de mantener tan heterogéneo recinto en su óptimo funcionamiento, y tras el anuncio de la puesta a la venta del terreno, el matrimonio fundador, junto a su hija, Anna Joan Casademont, sintió la apremiante necesidad de

transformarlo en una fundación para la defensa de la cultura lúdica y del derecho del niño a jugar. La operación, fraguada en 1997, comportó la cesión gratuita de toda la colección a la nueva entidad. Solo así se logró que se involucraran las administraciones públicas, esto es, el Ayuntamiento, la Diputación de Girona, el Consejo Comarcal del Alt Empordà y el Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña.

La propiedad del edificio quedó en manos del cabildo figuerense y la Fundación Museu del Joguet de Catalunya obtuvo la cesión de uso. Como recuerda el escritor y parlamentario Josep Maria Salvatella i Suñer, el proyecto de J. M. J. R. encendió «calurosos elogios en boca de los representantes de los grupos parlamentarios» y gozó de una «insólita unanimidad» en los plenos parlamentarios (Salvatella, 1998, pp. 37-38). Fue un período en el que se acometieron reformas y acondicionamientos del antiguo Hotel París, hasta que el 12 de diciembre de 1998 el museo volvió a abrir sus puertas. Tanto en el primer período, transcurrido entre 1982 y 1995, como tras la reapertura en diciembre de 1998, el museo y luego fundación recibieron numerosos premios autonómicos, nacionales e internacionales, mayormente por la innovadora apuesta museográfica, basada en lo que Joan Rosa había aprendido de sus homólogos alemanes, británicos y norteamericanos.

El antiguo palacete de los Terradas, hotel de las más altas intrigas durante la Segunda Guerra Mundial, se ha convertido en un edificio abierto a viandantes de todas las edades y condiciones, con siete espacios expositivos y discursivos, un archivo y centro de documentación, nutrido por miles de libros especializados, catálogos, fotografías, cartas y documentos originales, muchos de ellos inéditos; archivo que merece seguir siendo investigado, como lo hacen, sin descanso, la conservadora del museo e historiadora del arte Eva Pascual Miró, y su actual director, Pep Canaleta. También son dignas de mención las campañas de integración social que el equipo del museo ha prodigado por la región, llevando cajas enteras de juguetes, postales, cuentos ilustrados a instituciones como la penitenciaría de Figueras, la Asociación de Enfermos de Alzheimer o Cáritas Alt Empordà, por citar algunas de las más elogiadas en la prensa.

7. REFLEXIÓN FINAL: LA «MEMORIA LÚDICA» AÚN POR EXPONER

Llegados a este punto, cabe retomar la pregunta que nos hacíamos al inicio de estas páginas: ¿mueren para siempre los juguetes al convertirse en objetos patrimoniales? ¿O bien algunos de ellos alcanzan una especie de resurrección o *vita postmortem*? Juan Soto Viñolo señaló en una ocasión que los museos de juguetes no pueden evitar convertirse en escaparates de nuestros recuerdos infantiles, pues aquí están «quietas, pero en movimiento nostálgico» miles de piezas autobiográficas (Soto Viñolo, 2009, p. 50). En este sentido, el Museu del Joguet de Catalunya siempre ha conservado una vertiente que lo empareja con el Museo Sentimental de Frederic

Marès y el museo romántico de Bartram. Sin embargo, Joan Rosa nunca lo concibió como un «templo para nostálgicos de tiempos mejores». Entre otras cosas, porque cada vez quedan menos visitantes capaces de revivir recuerdos de infancia asociados a los artefactos allí conservados. Los nuevos visitantes, más y más jóvenes, muchos de ellos asiduos aborígenes del *metaverso*, tendrán que contemplar aquellas piezas bajo vitrina como lo que son: las custodias de una época que ellos no han vivido y el rastro de una sociedad que, tal vez, ni siquiera sus padres han conocido. Pero acaso el creciente desajuste generacional actúe aquí como revulsivo, es decir, como una verdadera *epifanía* o descubrimiento para los más jóvenes. Ellos contemplarán los viejos juguetes como algo completamente nuevo. La nostalgia de algunos coleccionistas se tornará, ahora, en regocijo, pues traerá consigo el entusiasmo de quien se siente descubridor de un nuevo continente; un mundo que siempre estuvo ahí, antes que él —o ella—, pero cuyas costas se le aparecen como un territorio virgen, como aquella *Isola dei giocattoli* pintada por Alberto Savinio en 1930.

Por esta razón, el «hotel para juguetes» creado por J. M. J. R. es hoy, más que en 1982 —y mucho más que en 1972—, un lugar repleto de recuerdos apenas recordados y, por consiguiente, un espacio abierto por entero a las experiencias de asombro de las nuevas generaciones de visitantes. A pesar de las estrategias inmersivas introducidas por los responsables del museo, los antijuguetes de Figueres ya no pueden activar la «memoria lúdica» de sus primeros propietarios. Pero quizá sí puedan despertar en quienes ahora les contemplan unas imágenes y unos deseos de juego aún no escritos, no menos auténticos.

Museos como este se alzan «como un bosque encantado, que, ante la inevitable ruptura de los juegos y aventuras de sus dueños-niños, un día quedaron estáticos»; mas hoy pueden volver a ser «entes vivos que generan fantasía» (Rodrigo, 2012, p. 21), aunque solo sea al observarlos por breve tiempo y a través del cristal. ¿Y no se asemeja dicha alquimia a la que se opera cuando contemplamos una obra de arte o al leer un libro rescatado del desván? El museo es «una sólida aportación a nuestra arqueología cultural e industrial» de nuestro país y nos habla de su diálogo, no siempre fácil, con el resto de Europa. Aunque, por encima de todo, «intentamos dar nueva vida a los juguetes» (Delclós, 2022). En una entrevista de Martí Font, Joan Rosa confesó:

Nunca ha sido del todo un museo exclusivamente «del juguete», explica, «en 1984, por ejemplo, hicimos una exposición de galletas que tuvo un eco extraordinario». Y tampoco se identifica con cierto tipo de coleccionista que valora el objeto en función de su precio. «Nosotros tenemos algunas piezas que valen mucho dinero, pero las ponemos junto a cosas que no valen nada. Los coleccionistas que vienen y miran la gran pieza se sorprenden de que esté junto a otras menores. Pero nosotros no intentamos exponer “cosas importantes”, sino darle un sentido a la totalidad». (Martí Font, 2010).

A lo largo de estas páginas, no hemos dejado de referirnos a Joan Rosa como «coleccionista», aunque sabemos que tan aparatoso título no es el que más le atrae. Él ya confesaba en 1980 que no colecciona juguetes de manera estricta, sino que «los guarda» más bien. A su juicio, la diferencia estriba en que «el coleccionista es un señor que busca poseer, por sistema, una muestra representativa y completa de un objeto determinado, ya sean sellos, mariposas o coches en miniatura», como sería el caso de Marès. «Lo que yo hago —añade el de Figueres— es algo mucho más sencillo: si hemos de ser más precisos, colecciono juguetes de todo tipo, de todas las épocas y de todos los países, pero sin la preocupación de los catálogos, ni de poseer series completas». Joan Rosa se guía por el principio muy subjetivo de aquello que más le cautiva, «aquello que se me antoja como parte de la memoria popular y que podría dar forma a algún tipo de museo, casi antimuseo, del juego y de la ilusión» (Guillamet, 1980, p. 9).

Al «hotel de los juguetes» de Figueres le quedan territorios históricos por conquistar, lagunas que colmar —quizá hacia un pasado anterior al siglo XIX— y también seguir mirando a ese futuro que está por escribir, en el que «los videojuegos aíslan a los niños» cada vez más, según advierte Joan Rosa. Pero este museo dispone ya de materia suficiente para reconstruir eso que el Ejecutivo actual llama —aunque yerre en la falta de pluralidad de su contenido—, «memoria histórica» de España. Pues, como recordaba Eliot, incluso un «humilde» juguete trae consigo a todo un pueblo, a toda una civilización, siempre y cuando seamos capaces de observarlo con atención. Esto último emparenta a Joan Rosa con el ideal filosófico de Bartram, del mismo modo que su deseo de ensalzar la industria juguetera catalana le vincula con el prisma regionalista de Kuntze en Sonneberg. Pero quizá el rasgo más significativo de Joan Rosa es su capacidad para seguir soñando con nuevos proyectos y para seguir abriendo las puertas de su casa a todo el mundo, pequeños y mayores, poderosos y humildes, artistas y científicos, tradicionalistas y *posthumanistas* del «metaverso descarbonizado». Pues J. M. J. R. ha comprendido algo que solo unos pocos han alcanzado en el Occidente moderno, esto es, que: «al tirar del hilo del juguete, viene tras él la totalidad del hombre, con todo su mundo» (Corredor-Matheos, 1999, p. 12). Una certeza que eleva el juego y la memoria lúdica a una categoría trascendente del ser, sobre la cual edificar, tal vez, la salvaguarda de nuestra alma. Pues los museos de juguetes no solo confirman el decreto «juego, luego existo». Al mirarlos, sus sigilosos huéspedes también nos susurran: «aún existimos», así que aprovecha: «juega con nosotros y conócete a ti mismo».

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, G. (2007). *Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia*. Traducción de S. Mattoni. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Aguirre Romero, J. (1998). Niño y Poeta: la mitificación de la infancia en el romanticismo. *Espéculo, Revista de Estudios Literarios*, 3(9). Recuperado el 29 de septiembre de 2021, de <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero9/ninoroma.html>
- Alexander, E. P. (1996). *Museums in Motion. An Introduction to the History and Functions of Museums*. Walnut Creek: Altamira Press.
- Altaió, V., et al. (2010). *La col·lecció de col·leccions de Guy Selz*. Barcelona, Figueras: Actar, Arts Santa Mònica, Museu del Joguet de Figueres.
- Arendt, H. (1958). *The Human Condition*. Chicago: University of Chicago Press.
- Arranz, Marta (2021, 1 de octubre). Josep Maria Joan Rosa: Més que el joc, crec que ha canviat la manera de jugar. *Hora Nova*. Recuperado el 5 de octubre de 2021, de <http://www.horanova.cat/josep-maria-joan-rosa-mes-que-el-joc-crec-que-ha-canviat-la-manera-de-jugar>
- Avilés Valls, P. (2013). El Museo Valenciano del Juguete de Ibi, un proyecto en marcha. *Canelobre: Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert*, 62 (Ejemplar dedicado a: *Joguets. Un siglo de historia del juguete en Alicante*, coord. José Ramón Valero Escandell y Alfonso Payá Benedito).
- Baixas, J. (1991). ¡El trabajo teatral es asunto vuestro! Miró, Saura, Matta y el Teatre de la Claca. *Puck. El títere y las otras artes*, 2, pp. 14-20.
- Balil, A. (1962). Muñecas antiguas en España. *Archivo español de Arqueología*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 1962, 35, pp. 70-85.
- Bartram, N. D. (1912). O možnosti vzroždenija v igruške narodnogo tvorčestva. *Apollon*, 2.
- Baudelaire, C. (1853, 17 de abril). La morale du joujou. *Le Monde Littéraire*; recogido en Baudelaire, C. (1961). *Oeuvres complètes*. París: Gallimard, Bibliothèque de la Pléiade.

- Bellomi, P. (2010). El concepto de cultura en la revista *Triunfo* (1970-1978): el aprendizaje de la libertad. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, 14, pp. 85-108. <https://doi.org/10.1353/hcs.2011.0383>
- Bernils i Mach, J. M. (1990). La Rambla de Figueres. *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, 23, pp. 251-308.
- Bill, M. (ed.) (1963.), *Kandinsky. Essays über Kunst und Künstler*. Berna: Benteli.
- Bosetti, G. (1997). *L'enfant-dieu et le poète : Culte et poétiques de l'enfance dans le roman italien du XX^e siècle*. Grenoble: Université Stendhal, ELLUG. <https://doi.org/10.4000/books.ugaeditions.5208>
- Brasó i Rius, J. (2017). *El joc, un element clau per la historia de la renovació pedagògica*. (Tesis inédita de doctorado). Universitat de Barcelona, Barcelona. Recuperado el 17 de noviembre de 2024, de https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/119228/1/JBR_TESI.pdf
- Brasó i Rius, J., García Ferrero, J. (2020). Juegos y juguetes libres. La filosofía y obsesión de Walter Benjamin. *El Futuro del Pasado*, 11, pp. 441-455. <https://doi.org/10.14516/fdp.2020.011.015>
- Brasó i Rius, J., Torredabella Flix, X. (2015a). Anàlisi i classificació dels jocs de la infància de Joan Amades en funció de la seva lògica interna i del gènere dels practicants (1674-1947). *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca En Educació*, 8(2), pp. 18-42, <https://doi.org/10.1344/reire2015.8.2822>
- Brasó i Rius, J.; Torredabella, X. (2015b). «El marro», un juego tradicional y popular en la educación física española (1807-1936). *Revista Complutense de Educación*, 26(3), pp. 697-719. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n3.44680
- Brasó i Rius, J.; Torredabella, X. (2022). La libertad vigilada. En torno a la invención del juego educativo en España. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 3(1). <https://doi.org/https://doi.org/10.24310/mgnmar.v3i1.12795>
- Bravo-Villasante, C. (1983a). *Antología de la literatura infantil española*. Madrid: Doncel.
- Bravo-Villasante, C. (1983b). Retratos de niños, y niños en la pintura. En AA. VV., *El niño en el Museo del Prado* (pp. 17-23). Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos.

- Brossa, J. (1982). *Ball de sang (1941-1954)*. Barcelona: Crítica.
- Brougère, G. (1995). *Jeu et education*. París: L'Harmattan.
- Burckhardt, M. (1987). *Le jouet de bois de tous les temps, de tous les pays*. París: Fleurus, Musée des Arts Décoratifs.
- Burini, S. (2018). Kandinsky y el arte popular: su viaje iniciático a Vólogda. En *Kandinsky. Pequeños mundos*. México: Museo del Palacio de Bellas Artes.
- Burton, A.; Goodfellow, C. (1989). Arthur Sabin, Mrs. Greg and the Queen. *V&A Album*, 4.
- Burton, A. (1997). Design History and the History of Toys: Defining a Discipline for the Bethnal Green Museum of Childhood. *Journal of Design History*, 10(1), pp. 1-21.
- Cáceres, J. (2019). Presencia y relevancia de los juegos populares en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. *Revista histórica de la educación*, 38, pp. 77-99.
- Calvet, J. (2010). *Las montañas de la libertad: el paso de evadidos por los Pirineos durante la Segunda Guerra Mundial, 1939-1944*. Madrid: Alianza Editorial.
- Capel Sáez, H. (ed.) (1983). *Los Ingenieros militares en España, siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona: Ediciones de la Universidad de Barcelona, Cátedra de Geografía Humana.
- Capellà Simó, P. (2014). La història de la joguina: estat de la qüestió d'una reconstrucció disciplinària. *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 24, pp. 219-242.
- Capellà Simó, P. (2015). El col·leccionisme de joguines a Catalunya en temps de Lola Anglada. En Bassegoda, B., Domènech, I. (eds.), *Antics i nous col·leccionistes: Materials per a la història del patrimoni artístic de Catalunya* (pp. 13-38). Barcelona: Memoria Artium.
- Capellà Simó, P. (2016). La industria de la muñeca en España a través de sus invenciones, 1883-1914. *El Futuro del Pasado*, 7, pp. 353-405.

- Capellán de Miguel, G. (1998). La renovación de la cultura española a través del pensamiento alemán de Krause y el krausismo. *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, 22, pp. 137-154.
- Chombart de Lauwe, M. J. (1984). Changes in the representation of the child in the course of social transmission. En Farr, R. M., Moscovici, S. (eds.), *Social Representation* (pp. 185-209). Cambridge, París: Cambridge University Press, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Claretie, L. (1902). Jeux et Jouets. *Rapport du jury international. Groupe XV. Industries diverses. Deuxième partie. Classes 98 à 100*. París: Imprimerie nationale.
- Claretie, L. (1907, 15 de junio). Les juguines i l'educació. *Futurisme. Revista Catalana*.
- Collell-Colomer, X.; Brasó i Rius, J. (2016). El joc popular de la xarranca. Estudi a través dels llibres i del folklore català. Possibles aplicacions en l'àmbit escolar. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca En Educació*, 9(2), pp. 82-105. <https://doi.org/10.1344/reire2016.9.2926>
- Corredor-Matheos, J. (1981). *La Joguina a Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.
- Corredor-Matheos, J. (1999). *El Juguete en España*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Cossío, M. (1883). El trabajo manual en la escuela primaria. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 7/202.
- D'Allemagne, H.-R. (1902). *Musée rétrospectif de la classe 100. Jeux et jouets à l'exposition universelle internationale de 1900 à Paris. Rapport du Comité d'installation, Saint-Cloud*. Imprimerie Belin frères, s.f. Vuelto a publicar bajo el título: *Histoire des jouets*. París: Hachette, 1902.
- Damamme, J., Manson, M., Poisson, F. (1983). *Jouets et Poupées dans les Musées Français*. Courbevoie: C.E.R.P.
- Delclós, T. (2002, 24 de abril). La fascinación por el juguete. *El País* (Cataluña). Recuperado el 5 de mayo de 2024 de <https://elpais.com/espana/catalunya/2022-09-24/la-fascinacion-por-el-juguete.html>
- Deonna, W. (1931). *Dédale: ou, La statue de la Grèce archaïque*. París: De Bocard.

- Derouet, C., Boissel, J., eds. (1984), *Kandinsky. Œuvres de Vassily Kandinsky (1866-1944)*. París: Musée National d'Art Moderne.
- Díaz, A. (1995). *Petita història del Museu del Joguet de Catalunya*. Barcelona: Editorial Mediterrània.
- Díaz Capmany, C. (1982). *El castillo de San Fernando de Figueres: su historia*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- Domines Veliki, M., Duffy, C. (2020). *Romanticism and the Cultures of Infancy*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Dulguerova, E. (2021). Potentialité du jouet dans la pensée de Nikolai Bartram. *Strenae, Recherches sur les livres et objets culturels de l'enfance*, 17. <https://doi.org/10.4000/strenae.6183>
- Eliot, T. S. (1948). *Notes Towards the Definition of Culture*. London: Faber & Faber.
- El museo de juguetes del rey de Inglaterra (1907, 18 de septiembre). *Alrededor del Mundo*.
- Endreß, J., Schwämmlein, T., Spanier, H. (2008). *Festschrift anlässlich des 125. Jahrestages der Gründung der Fachschule für Technik und Gestaltung als Industrieschule Sonneberg*. Sonneberg: Staatlichen Berufsbildenden Schule.
- Fawdry, K. (1981). *The Story of Benjamin Pollock and Pollock's Toy Museum*. Londres: Pollock's Toy Museum.
- Foix, J. V. (1980). Sol, i de dol. *Antologia poètica*. Barcelona: Edicions 62.
- Folch i Torres, J. (1954, 2 de enero). Juguetes antiguos: museos y colecciones. *Destino*.
- Fontbona, F. (1982). Cermeño, Pedro Martín. *Gran Enciclopedia Catalana* (p. 23). Barcelona: Grup Enciclopèdia Catalana, vol. 5.
- Fritsch, E.; Bachmann, M. (1965). *Deutsches Spielzeug*. Hamburg: Schröder.
- García Berlanga, L. (1958). *Siete notas sobre pintura y algo de Hernández Mompó*. Madrid: Ateneo, Cuadernos de Arte.

- García-Hoz, R., Valadés Sierra, J. M., Pascual Sellés, J. (1997). *¡Yo tenía uno de esos! un siglo del juguete industrial en España*. Catálogo de exposición en el Centro Municipal de Las Dehesilla, Leganés, enero-marzo 1997. Madrid, Las Dehesillas, Museo Nacional de Antropología, Centro Municipal de Las Dehesillas.
- García Lorca, F. (1994). *Obras, VI, Prosa, 2, Epistolario*, ed. Miguel García-Posada. Madrid: Akal.
- García Lorca, F. (2013). *Querido Salvador, Querido Lorquito. Epistolario 1925-1936*, eds. Víctor Fernández y Rafael Santos Torroella. Barcelona: Elba.
- García Márquez, G. (1992). *Doce cuentos peregrinos*. México: Diana.
- García Muñoz, F. (1986). La claca. *Primer acto: Cuadernos de investigación teatral*, 1986, pp. 51-52.
- Gasch, Sebastià (1947). *El circo y sus figuras*, prólogo de Alfredo Marquerie y diez aguafuertes originales de Emili Grau Sala. Barcelona: Editorial Barna.
- George, D., Lladó, J. (2019). *La 'commedia dell'arte' a Catalunya*. Alicante: Union de Editoriales Universitarias Españolas.
- Gómez Martínez, J. (2006). *Dos museologías: las tradiciones anglosajona y mediterránea: diferencias y contactos*. Gijón: Trea.
- Guillamet, J. (1975, 5 de enero). En el filo de la ilusión. Juguetes salvados del olvido. *El Correo Catalán*.
- Guillamet, J. (1980, 19 de diciembre). Totes les joguines de la nostra infantesa. *Avui*.
- Guillamon, J. (ed.) (2022). *Joguets i escriptors. 40 anys del Museu del Joguet de Catalunya* (catálogo de exposición). Barcelona/Figueres: Ajuntament de Barcelona/Museu del Joguet de Catalunya.
- Gutiérrez Montañés, M. (2021). Josep Maria Joan i Rosa y el Museu del Joguet: un ejemplo de interés por el juguete nipón. *Mirai. Estudios Japoneses*, 5, pp. 205-211.
- Harris, R. (2013). The Foundling Museum and the V&A Museum of Childhood: museum's representation of childhood. En Darian-Smith, K.; Pascoe, C. (eds.),

Children, Childhood and Cultural Heritage (pp. 222-239). Londres, Nueva York: Routledge.

Heraldo de Madrid. (1929, 21 de abril).

Hilton, A. (1995). *Russian Folk Art*. Bloomington: Indiana University Press.

Hunt, T. (2021). Transforming the V&A Museum of Childhood. Recuperado el 4 de septiembre de 2021, de <https://www.vam.ac.uk/info/transforming-the-va-museum-of-childhood>

Idel, M. (2008). *El Golem. Tradiciones mágicas y místicas del judaísmo sobre la creación de un hombre artificial*. Madrid: Siruela.

Izergina, A. N. (1979). O moem otce, hudožnike N. D. Bartrame. En Bartram, N. (1979). *Izbrannye stat'i. Vospominanija o hudožnike* (pp. 139-151). Moscú: Sovetskij hudožnik.

Jean Paul [= Johann Paul F. Richter] (1920). *Levana, o teoría de la educación*. Madrid: Ediciones de la Lectura.

Joan Rosa, J. M. (2021). *Entrevista a Josep Maria Joan Rosa, Museu del Joguet, Figueres*, 1 de abril de 2021, Herva Films, publicado el 6 de mayo de 2021. Recuperado el 4 de octubre de 2021, de https://www.youtube.com/watch?v=rV4AsHi_pL8

Key, E. (1906). *El siglo de los niños*. Barcelona: Henrich & Cía. Editores.

Keil, O. (1956). *Ein Gang durch das Deutsche Spielzeugmuseum in Sonneberg*. Leipzig: Urania Verlag.

Kind, H. (1936). *Das Kind in der Ideologie und der Dichtung der deutschen Romantik*. Dresde: Verlag M. Dittert.

Kleine, M. (1901). *Conférences données au Petit Palais: exposition de l'enfance*. París: Bureaux de l'Enfant.

La Unión Ilustrada. (1916, 25 de mayo).

Lindsay, K. C., Vergo, P. (eds.) (1982). *Kandinsky: Complete Writings on Art*. Boston: G. K. Hall.

- López Sastre, G. (2010). David Hume, Liberalismo y Cosmopolitismo En López Sastre, G., Sanfélix Vidarte, V. (eds.) (pp. 85-100). *Cosmopolitismo y nacionalismo, de la Ilustración al mundo contemporáneo*. Valencia: Universitat de València.
- Machado y Álvarez, A. (1884). Juegos infantiles españoles. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 8/174.
- Manson, M. (2021). Le jouet, objet historique et patrimonial. *Strenæ*, 17. <https://doi.org/10.4000/strenae.6038>
- Maragall, J. (1960). Empordà. En Maragall, J. (1960). *Obres completes* (pp. 178-179). Barcelona: Selecta, Biblioeca Perenne, 1960.
- Marguillier, A. (1903, 1 de marzo). Histoire des jouets, par Henri René D'Allemagne. *La Gazette des Beaux-Arts*.
- Martí Font, J. M. (2010, 28 de enero). Más allá del juguete. El Museu del Juguete de Catalunya adquiere una nueva dimensión con la Colección de Colecciones de Guy Selz. *El País*. Recuperado el 7 de febrero de 2022, de https://elpais.com/cultura/2010/01/28/actualidad/1264633201_850215.html
- Mendoza, C. (1888, 22 de septiembre). Impresiones de la Exposición Universal de Barcelona. *La Ilustración Ibérica*.
- Müller-Funk, W.; Schuh, F. (1999). *Nationalismus und Romantik*. Viena: Turia und Kant.
- Munárriz, N. (1982, 10 de enero). Juguetes rescatados del olvido. *La Vanguardia*.
- Osua, J. (2015). Intelectualidad y deporte: el análisis crítico y subcultural de Manuel Vázquez Montalbán en la década de 1970. *Cercles. Revista d'Història Cultural*, 18, pp. 163-179.
- Pérez, Á. (1976, 17 de julio). Primer museo español del juguete en Ibi (Alicante). *Diario de Burgos*.
- Pericacho Gómez, F. J. (2015). La renovación pedagógica española. Un estudio a través de escuelas emblemáticas: de finales del siglo XIX hasta el final de la Dictadura franquista (1975). En *Actas del XVIII Coloquio de Historia de la Educación. Arte, literatura y educación* (vol. 1, pp. 522-529). Vic: Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya.

- Pibernat, O. (2016). Popular: basar d'artesanía i Ateneu de la Cultura Popular. En Mitrani, A. (ed.), *L'interiorisme comercial com a patrimoni: una aproximació des del món del disseny* (pp. 215-231). Barcelona: EINA, GRHED.
- Pijoan, N. (1967). Juguines antigües, J.M.J. *VII Fira del Dibuix i de la Pintura, Figueres*. Figueras: Casino Menestral Figuerenc.
- Planas, X. (2001, marzo-abril). Josep Maria Joan i Rosa, l'ànima del Museu del Joguet. *Revista de Girona*.
- Playà Maset J. (2020). ¿Qué general se suicidó en el edificio que alberga el Museo del Joguet? *La Vanguardia*. Recuperado el 20 de junio de <https://www.lavanguardia.com/cultura/20200615/481772838137/general-reginald-miles-figueres-hotel-paris-gestapo-suicidio.html>
- Powers, A. (1999). Undercover surrealism: the story of Pollock's toy museum. *Things*, 10, pp. 6-25.
- Prados de la Plaza, F. (1978). *H. Mompó*. Bilbao: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Serie Pintores.
- Ralston, A. (2007). *Plastic Toy Cars of the 1950s and 1960s*. Dorset: Veloce.
- Rivière, G. H. (1993). *La Museología. Curso de museología/textos y testimonios*. Madrid: Akal, 1993.
- Rodrigo, A. (1981). *Lorca, Dalí: una amistad traicionada*. Barcelona: Planeta.
- Rodrigo, A. (2012). El osito de Anna Maria Dalí. En *Los veinte primeros años de Salvador Dalí. Álbum familiar*. Figueres: Museo del Juguete de Cataluña.
- Rodríguez Alfaro, J. (1969, 8 de diciembre). Más de quinientas fábricas para abastecer a los Reyes Magos... *Hoja del Lunes de Madrid*.
- Sabaté, M. (1930, 5 de enero). Juguines i col·leccionistes. *La Veu de Catalunya*.
- Sabater Siches, E. (1990). *Diccionari ideològic*. Barcelona: Barcanova.
- Salvat-Papasseit, J. (1917, 15 de febrero). Josep Palau i els nens. *Vell i Nou*.

- Salvatella Suñer, J. M. (1998). *De la patria més bella i estranya: cròniques parlamentàries*. Gerona: Brau.
- Sandner, D. (1996). *The Fantastic Sublime, Romanticism and Transcendence in Nineteenth-Century Children's Fantasy Literature*. Londres: Westport: Greenwood Press.
- Schaub, G. (1973). *Le génie enfant: Die Kategorie des Kindlichen bei Clemens Brentano*. Berlín, Nueva York: Walter de Gruyter.
- Schlosser, J. (1988). *Las Cámaras artísticas y maravillosas del Renacimiento tardío. Una contribución a la historia del coleccionismo*. Madrid: Akal.
- Soto Viñolo, J. (2009). *Los años 50: una historia sentimental de cuando España era diferente*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Stein, E. (1927). *Nürnberg. Monographien deutscher Städte*. Berlín, Friedenau: Deutscher Kommunalverlag.
- Taylor, F. H. (1945). *Babel's Tower: The Dilemma of the Modern Museum*. Nueva York: Columbia University Press.
- Thompson C. W. (1995). *L'autre et le sacré: surréalisme, cinéma, ethnologie*. París: L'Harmattan.
- Ulibarrena Arellano, J. (1995). *Juegos y juguetes en el Museo Etnográfico del Reino de Pamplona*. Pamplona: Museo Etnográfico del Reino de Pamplona, Publicaciones de la Fundación Mariscal D. Pedro de Navarra.
- Vaz-Romero, O. (2021). *Jouer la création, jouer pour combattre. Strenæ. Recherches sur les livres et objets culturels de l'enfance, 17*. Recuperado el 3 de marzo de 2024 de <http://journals.openedition.org/strenae/6199>. <https://doi.org/10.4000/strenae.6199>
- Vázquez Montalbán, M. (1969, 20 de diciembre). De la *kulturkampf* a la *culturcamp*. *Triunfo*.
- Vázquez Montalbán, M. (1972). *Cancionero general del Franquismo (1939-1975)*. Barcelona: Lumen, tomo I.

- Vázquez Montalbán, M. (1973a, 6 de enero). La noche de los juguetes vivientes. *Triunfo*.
- Vázquez Montalbán, M. (1973b). Viejos sueños de latón. *CAU. Revista de Construcción, Arquitectura y Urbanismo*, 18, pp. 46-47.
- Vélez, Pilar (1997). *Les arts industrials a Catalunya entorn de 1898*. Iola, Wi: Krause Publications.
- Vélez, Pilar (2010). Les arts industrials: bellesa, utilitat, economia. *Barcelona quaderns d'història*, 16, pp. 131-161. Recuperado el 17 de noviembre de 2024, de <https://raco.cat/index.php/BCNQuadernsHistoria/article/view/226095/333190>.
- Verger, J. M. (1991). *Nuestros juguetes. Guía de los principales Museos Europeos*. Barcelona: Novofer.
- Verneau, R. (1890). *L'enfance de l'humanité* (I. *L'Âge de Pierre*). París: Hachette.
- Weiss, P. (1986). Kandinsky and Old Russia: An Ethnographic Exploration. *Syracuse Scholar*, 7(1), art. 5.
- Weiss, P. (1995). *Kandinsky and Old Russia. The Artist as Ethnographer and Shaman*. New Haven, Londres: Yale University Press.
- Wood, S. (2012). *Museum of Childhood*. Londres: Victoria and Albert Museum.

ESTUDIOS





SOBRE LA RECIPROCIDAD DE NATURALEZA Y CULTURA. LA COGNICIÓN 4E Y SU PERSPECTIVA ARQUEOLÓGICA EN EL PAISAJE*

*About the Nature-Culture Reciprocity. 4E Cognition
and its Archaeological Approach to the Landscape*

Antonio Muñoz Herrera

Universidad Complutense de Madrid. España

antomu01@ucm.es | <https://orcid.org/0009-0007-9965-0116>

Fecha de recepción: 16/02/2024

Fecha de aceptación: 01/07/2024

Acceso anticipado: 04/12/2024

Resumen: En el ámbito arqueológico, una de las últimas fronteras de conocimiento se ha situado en el entendimiento de la mente antigua a través de sus restos materiales. En las últimas décadas, aprovechando las innovaciones técnicas y epistemológicas, se ha abierto un nuevo abanico de posibilidades para este tipo de estudios. La llamada arqueología cognitiva nace para resolver el problema paradigmático entre naturaleza y cultura y para intentar estudiar los procesos cognitivos de las sociedades pasadas en la creación y desarrollo cultural que se dio en ellas. El presente estudio pretende poner en valor dicha especialidad arqueológica, haciendo un repaso de su historiografía y poniendo de relevancia uno de los campos de estudio de esta especialidad que es la llamada cognición 4E. Por último, proponemos la inclusión del paisaje como un elemento fundamental de estudio dentro de esta especialidad, por su influencia y rol en el desarrollo cultural, como han demostrado estudios muy recientes. Una aproximación donde las barreras entre ciencias exactas y sociales debe romperse para obtener un mejor entendimiento de la cultura como totalidad.

Palabras clave: paisaje; arqueología cognitiva; neurociencia; epistemología; cultura.

* Agradezco a Inmaculada Vivas y José Ramón Pérez-Accino la lectura atenta de este trabajo en sus fases iniciales y todos los comentarios que, sin duda, han mejorado el texto.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Muñoz Herrera, A. (2025). Sobre la reciprocidad de naturaleza y cultura. La Cognición 4E y su perspectiva arqueológica en el paisaje. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 455-502. <https://doi.org/10.14201/fdp.31611>

Abstract: In the archaeological field, one of the latest frontiers of knowledge has been located in the understanding of the ancient mind through its material remains. In recent decades, leveraging technical and epistemological innovations have opened up a new range of possibilities for such studies. Cognitive archaeology, aimed at resolving the paradigmatic problem between nature and culture, has emerged to study the cognitive processes of past societies in their cultural creation and development. This study aims to highlight this archaeological specialty by reviewing its historiography and emphasizing one of its fields of study, known as 4E cognition. Finally, we propose the inclusion of landscape as a fundamental element of study within this specialty, due to its influence and role in cultural development, as demonstrated by very recent studies. An approach where the barriers between exact and social sciences must be broken to achieve a better understanding of culture as a whole.

Keywords: Landscape; cognitive archaeology; neuroscience; epistemology; culture.

Sumario: 1. Introducción; 1.1. Neurociencia cultural; 2. Arqueología cognitiva: mente y materia; 2.1. ¿Dónde reside la cognición?; 2.2. Material Engagement Theory; 3. Cognición 4E. Hacia la investigación interdisciplinar de la cognición humana; 3.1. La mente extendida; 3.2. Cognición corporeizada (Embodied); 3.3. Cognición embebida (Embedded); 3.4. Cognición enactiva (Enactive); 4. Arqueología cognitiva: estado actual y perspectivas en el paisaje; 4.1. La cognición y el paisaje; 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Una de las mayores problemáticas que abordan las ciencias sociales, especialmente aquellas especializadas en los procesos culturales (materiales, sociales, religiosos, etc.), es cómo se crean, desarrollan y transmiten la serie de ideas, valores y prácticas que tiene en común una sociedad. Si tomamos una definición más o menos tradicional y entendemos el concepto de cultura como todo aquello que se transmite entre los seres humanos que no se debe a los genes, el estudio de la materialidad, las creencias, los sistemas sociales o religiosos permanecerá en compartimentos estancos donde el individuo y todos esos procesos interactúan en la realidad, pero sin una bidireccionalidad en los procesos de influencia entre ambas esferas. La visión tradicional —el paradigma— es que el individuo es el que crea esa cultura a través de su recepción del mundo y de las acciones que lleva a cabo en él. Esta visión está, sin embargo, más anclada en perspectivas tradicionales de las ciencias cognitivas que en las propias ciencias sociales, donde aproximaciones como la co-determinación naturaleza/cultura desde postulados marxistas (Saito, 2022), la perspectiva filosófica de Latour (2022) o el giro ontológico de la antropología ejemplificado en Descola (2013) demuestran las fronteras difusas de esta separación entre naturaleza y cultura, si es que de verdad existe¹.

¹ La propuesta de Descola de que la división entre naturaleza y cultura es producto únicamente de la civilización occidental, resultado de su devenir histórico, es aquí relevante,

Sin embargo, en las últimas décadas, con el avance en los estudios psicológicos, biológicos y neurocientíficos, este paradigma se ha roto —apoyando la perspectiva teorizada por las ciencias sociales— ante la evidencia experimental de que existe un juego de reciprocidad entre aquello que llamamos cultura y la sociedad que vive en ella. Que, si pensábamos sobre la cultura en términos de no transmisión a través del código genético, hoy sabemos que determinados aspectos culturales, se imprimen y alteran nuestro genoma y son transmitidos a generaciones posteriores (Gottlieb, 2007).

Este enorme cambio de paradigma ha desencadenado toda una serie de revoluciones científicas asociadas y, por supuesto, la arqueología se ha terminado sumando a ellas. A través de un desarrollo tecnológico que ha permitido observar, medir e interpretar la actividad cerebral durante procesos cognitivos y durante la recepción de fenómenos culturales complejos y también a través del desarrollo teórico que estos descubrimientos han producido, una revolución se ha llevado a cabo en la biología cognitiva, en la antropología, en la psicología y en la arqueología, y por ende una aproximación completamente distinta al entendimiento de la naturaleza humana. Está todavía por resolver el alcance revolucionario de todo esto, pero sin duda presenta una oportunidad de visitar antiguos problemas en buena medida atascados o reificados en la investigación.

En este sentido, el presente artículo pretende, más allá de hacer un repaso de las elaboraciones teórico-metodológicas de las ciencias cognitivas que pueden ayudar al desarrollo de la arqueología cognitiva, poner de relevancia la perspectiva de la cognición 4E, la introducción del paisaje como un agente fundamental dentro de este tipo de cognición y su aplicación en contextos arqueológicos. En un contexto en el que, desde hace décadas, entendemos el paisaje como una construcción cultural producida por la reciprocidad de una sociedad con su entorno, perspectivas epistemológicas que nos permitan estudiar esa reciprocidad y los aspectos cognitivos que se producen en ella, parecen de especial utilidad para lograr avances en este campo de estudio.

Para ello, conviene previamente hacer una recapitulación de la disciplina, entender cómo hemos llegado hasta aquí y la innovación que se está produciendo en las últimas décadas.

puesto que la evidencia etnográfica señala que ese proceso dialéctico no se da en la mayor parte de culturas del mundo; lo que predomina es una concepción cosmológica monista donde los procesos de relación entre los humanos y su entorno se articulan a través de las cuatro ontologías principales (totemismo, animismo, naturalismo y analogismo) y la elección, mediante la identificación y relación de la interioridad y fiscalidad que los humanos le otorgan a todo lo extracorporeo (Descola, 2013).

1.1. Neurociencia cultural

En la continua búsqueda de nuevas vías de investigación sobre la naturaleza humana y sobre cómo la cultura influye decisivamente en el desarrollo cognitivo, y por ende en el comportamiento individual y colectivo de una sociedad, han aparecido en los últimos años nuevos métodos traídos principalmente de ramas de la medicina, la psicología o la biología que se están empezando a aplicar con éxito en estudios arqueológicos. Metodologías puramente científicas, alejadas por completo inicialmente de los objetivos o preguntas arqueológicas, a las que se les está encontrando la utilidad y la aplicación en el estudio de la materialidad y la mente antigua.

En realidad, el estudio de la diversidad humana ya levantó el interés investigador a finales del siglo XIX a través de la antropología. La antropología se encargaba de examinar las variaciones culturales en costumbres, prácticas, valores y creencias de grupos culturales diferentes y las causas que provocaban esas variaciones (Chiao *et al.*, 2013, p. 1). Este interés acabó desarrollando especialidades más positivistas (o más clínicas) como la psicología cultural, que se encargaba del estudio de la diversidad del comportamiento humano, o la neurociencia humana. En un principio, estas especialidades no tuvieron relevancia dentro de los estudios relacionados con el pasado humano, pero empezaron a darse combinaciones de disciplinas que permitían la aplicación de metodologías nuevas a problemas y preguntas ya antiguas.

De una de esas primeras combinaciones nacería, a finales de los años 90 del siglo XX, la neuroantropología, como una integración de la antropología y la neurociencia para el estudio de las relaciones entre cultura y cerebro (Domínguez *et al.*, 2010). Esta combinación permitió distintas contribuciones al entendimiento de esta interacción (Domínguez *et al.*, 2009, p. 44): permitió la posibilidad de caracterizar mejor el proceso cultural que afecta a las funciones cerebrales y a su estructura; aumentó la sensibilidad hacia problemas relacionados con sesgos etnocéntricos; se incrementaron las validaciones de los hallazgos en la combinación de investigaciones interculturales; se puso más atención a la variabilidad intracultural; se expandieron los registros que podían ser usados para la identificación de fenómenos en investigaciones experimentales, contextualizando mejor los hallazgos; se tuvo la oportunidad de usar datos neurométricos para la interpretación de significados e intenciones, lo que ayudó a teorizar desde un punto de vista más objetivo sobre los modelos culturales y sociales; y se incrementó, en gran medida, el entendimiento sobre la extensión total de los procesos epistemológicos que conducían a conocimientos pragmáticamente válidos. Es decir, esta combinación entre la tradición antropológica y las técnicas nuevas en el estudio del cerebro permitieron, por primera vez, medir, parametrizar y analizar con datos objetivos lo que ocurría en los cerebros humanos al interactuar culturalmente con objetos, personas o lugares.

Y es en este caldo de cultivo interdisciplinar cuando surgirá una perspectiva más general, pero de gran aplicación, que ayudaría al entendimiento de los procesos culturales en la mente humana: la «Neurociencia cultural». Esta nueva perspectiva nace con el objetivo de investigar las variaciones culturales en los procesos psicológicos, neuronales y genómicos como medio para explicar las relaciones recíprocas entre estos procesos y las propiedades que emergen de ellos (Chiao *et al.*, 2010, p. 356). El propósito de la neurociencia cultural es responder dos cuestiones: cómo los rasgos culturales moldean la neurobiología y el comportamiento; y cómo los mecanismos neurobiológicos facilitan el surgimiento y la transmisión de esos rasgos culturales. Es decir, demostrar la interacción bidireccional entre cultura y biología, utilizando metodologías propias de la psicología cultural, la neurociencia y la neurogenética (Chiao *et al.*, 2010, p. 357).

Estas aproximaciones permitieron la construcción de modelos de interacción neuroculturales que sugerían una explicación causal a cómo las prácticas culturales refuerzan valores y tareas que se convierten en actividades neuronales culturalmente modeladas, debido a la plasticidad del propio cerebro, lo que facilitaría la supervivencia social a través de la adaptación biológica. Es decir, una vez que lo que se produce es una «selección cultural», la selección genética causa un refinamiento mayor en el núcleo cognitivo y de la arquitectura neuronal, necesario para el almacenamiento y la transmisión de las capacidades de adopción culturales (Figura 1).

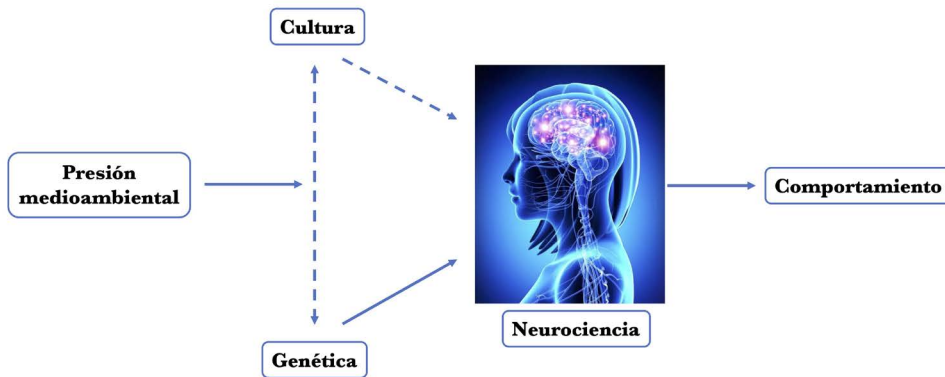


Figura 1. Modelo del proceso de la neurociencia cultural (basado en Chiao *et al.* 2013).

Esta dimensión de la cultura ha provocado varios cambios de paradigma sobre cómo la reciprocidad entre genética, cultura y comportamiento interactúan y determinan el comportamiento humano. Hoy sabemos que, aunque el genoma humano es tremendamente conservador —solo entre el 0,2 % y el 0,4 % del genoma varía entre individuos—, la variación cultural es evidente en las frecuencias observadas de muchas variantes polimórficas (Chiao *et al.*, 2010, p. 359). Esto, que se ha denominado «*Culture-gene co-evolutionary*» (CGC), implica que una vez que se considera que el rasgo cultural es adaptativo, es muy probable que la selección genética conlleve un refinamiento cognitivo y de la propia arquitectura cerebral, encaminada a mejorar las capacidades de almacenamiento y de transmisión de esos rasgos. Por ejemplo: la propensión cultural al consumo de leche en humanos ha provocado una selección genética específica para variaciones de genes que incrementan el azúcar en la leche de vaca y para variaciones genéticas que producen lactosa más efectiva en humanos (Beja-Pereira *et al.*, 2003). Otro ejemplo: al contrario que las poblaciones no migratorias, los individuos de poblaciones migratorias poseen una frecuencia altamente desproporcionada de un polimorfismo genético común que influencia la señal de dopamina en los circuitos cerebrales, ayudando a la búsqueda de novedades y sensaciones. Es decir, una adaptación genómica a las migraciones (Chen *et al.*, 1999). También se ha descubierto recientemente que los valores culturales de individualismo y colectivismo están asociados con la frecuencia de alelos relacionados con el incremento o decrecimiento de señales de serotonina (Chiao y Blizinsky, 2010).

Con esta perspectiva, los estudios comenzaron a incrementarse y se empezaron a analizar multitud de variantes de la propia naturaleza humana: la variación cultural en el rendimiento de la memoria (Chua *et al.* 2005; Nisbett y Masuda, 2003), la variación cultural en la experiencia (Tsai, 2007), la expresión (Elfenbein y Ambady, 2002), la regulación de emociones (Chiao *et al.*, 2008), la modulación de la experiencia visual mediante las creencias culturales (Hedden *et al.*, 2008) o el efecto de la cultura en la concepción de la individualidad (Chiao *et al.*, 2009; Zhu *et al.*, 2007). Algunos de los más interesantes son los relacionados con la lengua y cómo diferentes partes de cerebro se activan al leer en según qué idioma (Paulesu *et al.*, 2000); también interesantes son los estudios realizados sobre la percepción de estatus social y jerárquico y la relación que tiene con la activación del córtex parietal inferior del cerebro, en los que se concluye que es posible que la habilidad humana para navegar exitosamente en las interacciones sociales jerárquicas provenga de mecanismos adaptativos en la mente y el cerebro para reconocer señales de estatus social a través de inputs sensoriales complejos (Chiao *et al.*, 2009).

Además de la CGC, existe otra aproximación a la evolución cognitiva de base que es plenamente cultural. La llamada «Evolución cultural-cognitiva» hace referencia a cómo en la cultura la adquisición de conocimiento influye en el desarrollo de las

capacidades cognitivas. En el proceso de complejización cultural, las capacidades cognitivas se expanden para adaptarse a nuevos requerimientos y problemas (Rivera y Rivera, 2021; Rivera y Menéndez, 2023). Este proceso se ha explicado desde diferentes aproximaciones: el «reciclaje neuronal de mapas corticales» (Dehaene y Cohen, 2007), la «reutilización neuronal mediante la cultura» (Colagè y Cohen, 2007), o los «ciclos acelerados de retroalimentación evolutiva» (Laland, 2017). En definitiva, según esta aproximación la cultura tiene un efecto sobre la evolución cognitiva a partir del cual se logran pequeñas modificaciones coevolutivas entre los mecanismos de aprendizaje y de adquisición de datos, cuya acción coordinada es crítica para construir redes neuronales efectivas (Lotem *et al.* 2017), pudiendo concluirse así que la cultura sería la principal fuerza que impulsa la evolución cognitiva humana (Bender, 2019).

La relevancia que debe adquirir el paisaje desde esta perspectiva es, en mi opinión, fundamental, porque todos estos procesos genéticos o culturales se desarrollan en un ambiente ecológico que influye en dichos procesos, que tienen que ser expuestos al medioambiente para su correcta realización funcional. Así, se ha comprobado como las aferencias sensoriales tienen un papel importante en la definitiva funcionalidad de cualquier área citoarquitectónica (Kandel *et al.*, 1995; Rakic, 1995; García-Porrero, 1999; Gómez-Robles *et al.*, 2015).

Así, especialmente sugestivo para el ámbito de la arqueología del paisaje son dos estudios en relación con la memoria y el uso y percepción del espacio. El primero, llevado a cabo por Gutchess e Indeck, surge que las personas de diferentes culturas perciben el mundo de manera diferente: mientras que los individuos occidentales tienden a centrarse más en objetos concretos, relacionándolos categóricamente para sí mismos, los individuos de culturas orientales se centran más en detalles contextuales, similitudes e información relevante para el grupo (Gutchess e Indeck, 2009, p. 137). La cultura opera, desde esta perspectiva, como una lente que dirige la atención y filtra el procesamiento del entorno en la memoria. Es decir, que influye decisivamente en cómo un individuo presta atención y recuerda aspectos de entornos complejos: lo que vemos y recordamos está filtrado por la cultura en la que hemos crecido. Esto, que podíamos intuirlo y desarrollarlo filosóficamente, podemos hoy demostrarlo mediante metodología científica. El estudio va más allá, porque los autores concluyen que la región que se activa en el cerebro —principalmente regiones corticales— cuando recibimos información vía auditiva o visual, es la misma que cuando recordamos esa misma información. Es decir, que el cerebro trabaja de la misma manera cuando percibe una información que cuando la recuerda (Gutchess e Indeck, 2009, p. 138). Es lo que ellos denominan memoria semántica.

El otro estudio relacionado con la actividad cerebral y el espacio es el llevado a cabo recientemente por Gallagher (2018), en el que combina los estudios de activación cerebrales con la teoría del «*Material Engagement*». Gallagher concluye que

la activación neuronal es diferente si la persona y/u objeto están fuera del alcance del espacio personal del individuo. De hecho, la activación neuronal se incrementa en los campos receptivos visuales cuando uno mira de cerca su mano y al usar una herramienta, los campos receptivos visuales se expanden para incluir el extremo de la propia herramienta aunque estuviera fuera del espacio peripersonal (Gallagher, 2018, pp. 69-71). Esto es explicar el concepto heideggeriano de «a-la-mano» por vías neurocientíficas.

Estos experimentos han llevado también a determinar que las grandes estructuras, tanto físicas como naturales/paisajísticas, moldean nuestra experiencia, nuestra cognición y nuestras relaciones intersubjetivas (Pasqualini *et al.*, 2013). Y como la cultura afecta a la propia percepción de distancia, las acciones que se llevan a cabo en el paisaje aumentan o disminuyen las fronteras de los que consideramos espacio peripersonal o extrapersonal (Soliman y Glenberg, 2014). El espacio abarcable por un individuo, definido por las posibilidades de interacción con él, no solo depende del individuo, sino también de los aspectos materiales de las cosas, de su estructura espacial y de cómo el individuo interactúa con ello, a partir de la cultura en la que está embebido (Gallagher, 2018, p. 75).

Las posibilidades de estos estudios son una oportunidad única de acercarnos a la materialidad arqueológica y la realización de otro tipo de preguntas, o contestar a las que ya nos hacíamos, a través de vías más rigurosas y científicas. Esta perspectiva neurocientífica podría llenar algunos de los huecos expuestos en las aproximaciones más teóricas, permitiendo desarrollar teorías multidisciplinares que permitan recoger lo mejor de ambos mundos.

2. ARQUEOLOGÍA COGNITIVA: MENTE Y MATERIA

A partir de lo que venimos comentando, diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas, de campos tan diferentes como la filosofía, las matemáticas y la neurobiología, pueden ser aplicadas a la arqueología. Estas aproximaciones, en mayor o menor grado de desarrollo, están ofreciendo nuevas perspectivas interpretativas y nuevas herramientas metodológicas para el estudio de la materialidad antigua y de la sociedad que la hizo posible, posibilitando nuevas preguntas y ofreciendo nuevas respuestas sobre lagunas epistemológicas que hasta el momento no se habían podido abordar. Se ha hablado ya de percepción, de materialidad, de epistemología, de transmisión cultural; es decir, de muchos de los aspectos esenciales que componen la naturaleza humana. La arqueología es, en este sentido, una más dentro del conglomerado de las que se acercan al estudio del entendimiento humano y donde la aplicación de estas nuevas perspectivas puede ampliar nuestros horizontes epistemológicos, pudiendo ofrecer resultados muy fructíferos para el desarrollo de nuestra propia disciplina.

Una de las corrientes que en las últimas décadas ha recogido estas perspectivas ajenas, para integrarlas dentro del campo de la arqueología, ha sido la conocida como arqueología cognitiva. Esta rama de la arqueología, cuyo objetivo fundamental es el conocimiento del pensamiento humano y su desarrollo evolutivo, ha tomado elementos de la psicología evolutiva, de la filosofía y de la biología para desarrollar metodologías propias que le permitan estudiar el registro arqueológico con otros ojos.

Una de las primeras preocupaciones de esta especialidad arqueológica es la que tiene que ver, en términos generales, con el concepto de cultura y con su propia transmisión, puesto que es ese traspaso cultural entre individuos y sociedades lo que hace posible el desarrollo cognitivo humano.

El concepto «cultura» es polisémico. Desde una perspectiva *behaviorista* podríamos definirlo como el comportamiento, propio de la especie humana, adquirido mediante aprendizaje y transmitido de un individuo, grupo o generación a otra por mecanismos de herencia social (White, 1959, p. 228). Desde esta perspectiva, la cultura da forma a la vida humana y está reconstituida continuamente a través de la acción social y del encuentro lingüístico con nuestro mundo simbólico. El problema es que esta visión no ofrece una perspectiva a largo plazo en términos evolutivos y no explica cómo es el proceso de transmisión cultural en grandes escalas temporales (Haidle *et al.*, 2015, p. 45). Por otro lado, se podría ofrecer una definición de cultura desde una perspectiva naturalista, entendiendo así la cultura como toda información almacenada en el cerebro de los individuos que es capaz de afectar al comportamiento y que ha llegado hasta ahí a través del aprendizaje social (Richerson y Boyd, 1978). Esta propuesta explica los logros culturales a través de fuerzas y leyes naturales, como si fuera un problema matemático. Su problema viene cuando intenta lidiar con aspectos específicos de las expresiones culturales y cuando trata de explicar componentes activos de la cultura humana (Haidle *et al.*, 2015, p. 45).

En una definición que quizá convenza más al lector por su perspectiva global, podríamos definir la cultura como el conjunto de representaciones mentales —ideas, creencias y valores— y sus manifestaciones —prácticas conductuales, objetos e instituciones— compartidas por un grupo y adquiridas por nuevas generaciones a través del aprendizaje social (Gendron *et al.*, 2020). A esto habría que añadir, además, que, como ya se ha comprobado en anteriores trabajos, a través del estudio de la fractalidad (Muñoz Herrera, 2023) y la neurociencia, algunos de estos procesos culturales son transmitidos también mediante herencia filogenética y no solo a través del comportamiento social (Chiao *et al.*, 2022; Gottlieb, 2007). Desde esta perspectiva, el mundo en el que se encuentra la sociedad y sus experiencias en él son todas inherentemente culturales. El cerebro implementa la cultura, está formado por cultura (Gendron *et al.*, 2020, p. 188) y la transmite a través de la interacción con la sociedad y su entorno y a través de la transmisión filogenética.

En este sentido, hoy sabemos que la variación genómica de poblaciones está relacionada con la expresión funcional de las variaciones culturales (Chiao *et al.*, 2022) la cultura puede afectar a la expresión epigenética de la adaptación conductual. Este cambio de paradigma supuso la creación de nuevas perspectivas respecto a la creación y desarrollo genético por parte de agentes e influencias no genéticas. De todos los movimientos —entre ellos el llamado «*Culture genomics*» (Chiao *et al.*, 2022)—, el que más desarrollo e influencia ha tenido ha sido el conocido como «Epigénesis probabilística». Esta perspectiva sostiene que existen influencias bidireccionales dentro y entre los diferentes niveles de análisis del desarrollo genético. Para la epigénesis probabilística, la estructuras neuronales comienzan a funcionar antes de ser completamente maduras y es en esa actividad primigenia donde, derivadas intrínsecamente o estimuladas extrínsecamente, juegan un papel fundamental en el proceso de desarrollo cultural y cognitivo (Gottlieb, 2007; 2003).

Esta nueva perspectiva de entender la interacción entre el entorno y el desarrollo genético y neuronal chocó con el paradigma central la biología molecular. Según este dogma las proteínas son formadas por la fórmula unidireccional predeterminada: ADN → ARN → Proteína. Y lo que propone la epigenética probabilística es que esa secuencia se puede hacer —y de hecho se hace— perfectamente a la inversa; es decir, que la actividad genética está claramente influida por la actividad neuronal, conductual y por los elementos del entorno externo (Gottlieb, 2007, p. 2)². La epigenética probabilística asume que individuos con el mismo genotipo pueden tener diferentes resultados neuronales y conductuales de acuerdo con las diferencias en las experiencias vividas.

Es decir, que lo que se asume con esta perspectiva es que el proceso de desarrollo y de transmisión genético viene influido decisivamente por los *inputs* externos que recibe el sujeto y que son esos cambios genéticos, a su vez, los que le hacen percibir al sujeto el entorno de determinada manera. En ese juego de reciprocidad es donde se crea, se desarrolla y se transmite la cultura.

La integración de esta nueva perspectiva con otras ha permitido desarrollar marcos teóricos de interpretación más amplios como puede ser el «Neuroconstructivismo», cuyo interés principal está en el estudio de la construcción de representaciones en el desarrollo cerebral (Westermann *et al.*, 2007; 2006). Relacionada principalmente con estudios psicológicos en niños y en qué factores intervienen en la emergencia de representaciones mentales durante el desarrollo postnatal, el neuroconstructivismo toma diferentes niveles de análisis —desde los genes al entorno físico y social de los sujetos a estudiar— e integra diferentes visiones —epigenética probabilística, constructivismo neuronal, corporeización, etc.— (Westermann *et al.*, 2007, p. 76).

² Ver ejemplos concretos de este proceso en Gottlieb (2007, tabla 1).

De esta manera, los últimos modelos de análisis cultural tienen ya una visión global que reúne todos los elementos comentados. Es interesante reseñar el propuesto por Haidle y su equipo porque es quizá el más completo y actualizado hasta la fecha. En su visión, el concepto integrado de cultura diferencia acciones conductuales y capacidades y establece tres dimensiones para la conformación de una cultura (Haidle *et al.*, 2015, pp. 47-48):

- *Dimensión biológico-evolutiva*: Afecta al potencial biológico y acota las representaciones culturales como expresiones genéticas representados en los planos anatómicos y en los estándares fisiológicos de un grupo de organismos. Esto habilita o entorpece las acciones culturales y afecta al curso básico de la historia a través del potencial fisiológico-cognitivo para percibir, crear, aprender y recordar. La cultura material, en este sentido, no puede cambiar las propiedades profundas de una red neuronal, pero sí el proceso de especialización funcional, que está relacionado con dimensiones históricas, sociales y ontogenéticas.
- *Dimensión ontogenética-individual*: Se refiere a la agencia del individuo y se refleja en las preferencias, aversiones, habilidades y destrezas que tiene ese individuo. Estos factores influyen en la expresión genética sin modificar la secuencia de ADN.
- *Dimensión histórico-social*: Representa las señales históricas y sociales que abren potenciales escenarios o restricciones. Afecta a las posibilidades del individuo de beneficiarse de experiencias realizadas por otros miembros del grupo y afecta también a la manera en la que la base evolutiva-biológica es usada para un comportamiento cultural. Esta dimensión puede afectar a la plasticidad de algunas bases biológicas desarrolladas por filogenia.

Estas dimensiones se podrían ejemplificar de manera muy sencilla: la manera en la que un individuo percibe el color de un objeto depende de los prerrequisitos filogenéticos, del sistema histórico-social en el que ese color se ha categorizado y en el cual el individuo ha crecido y de las capacidades y destrezas individuales para aplicarlo (Haidle *et al.*, 2015, p. 48). Esta perspectiva multidimensional de la cultura (Figura 2) contempla todos los ámbitos de la naturaleza humana y crea, en mi opinión, un canon para el análisis de todos los aspectos materiales, culturales y cognitivos de esa naturaleza.

Además de esa dimensión 3D de la cultura en el individuo, la sociedad vive en un entorno que contribuye, fomenta y transforma todas esas perspectivas. El entorno específico en el que vive un individuo da forma a ese individuo y a su comportamiento y actúa como entorno afectivo de aprendizaje (Haidle *et al.*, 2015, p. 49). Lo que una persona percibe no es solo una disposición de objetos, colores y formas, movimientos y tamaños; es un juego recíproco de tensiones dirigidas, que se pueden denominar fuerzas psicológicas (Arnheim, 2002, p. 26).

Y es precisamente esa interacción entre el individuo y el entorno geográfico y social que le rodea lo que llamamos percepción; y es lo que los estudios cognitivos buscan estudiar para conocer su funcionamiento, origen y desarrollo.

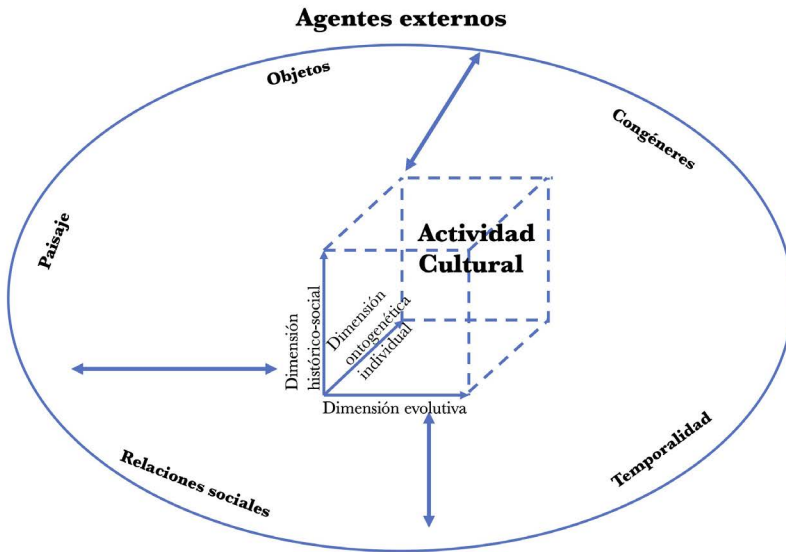


Figura 2. Perspectiva multidimensional de la cultura basado en el modelo propuesto por Haidle *et al.* 2015. Aquí la cultura se concibe como un modelo de actividad en 3D donde la dimensión individual, la histórica y la biológica se combinan y retroalimentan, influenciados por la variedad de agentes externos que intervienen de manera decisiva, activa y recíprocamente en esos tres aspectos. En el modelo que este artículo propone, el paisaje es otro de los agentes fundamentales en el devenir cultural.

2.1. ¿Dónde reside la cognición?

Establecer las fronteras de las unidades de análisis es siempre uno de los problemas centrales de cualquier ciencia. En relación con las ciencias cognitivas, el problema reside en que, mientras los sistemas cognitivos son específicamente sistemas biológicos, para entender los fenómenos cognitivos debemos tener en consideración los entornos en los que esos procesos se desarrollan y operan. Desde mediados del siglo XX, ha habido dos aproximaciones diferentes a este problema: por un lado, la propuesta «cibernética», interesada en la información y enfatizando el hecho de que los *loops* de información que constituyen la mente se extienden a través del cuerpo hacia el mundo; y la propuesta de «procesamiento de información», popularizada por Hilary Putnam, que estableció un paralelismo entre los ordenadores y la mente humana y explicaba la cognición como una reducción de eventos simbólicos internos. Esta última perspectiva es la que se impuso en la escuela norteamericana (Hutchins, 2010, p. 707).

Fue ya a finales de los años 70 cuando se empezaron a introducir nuevas perspectivas a la problemática de los límites y fronteras de la cognición humana. La

«psicología ecológica», por ejemplo, proponía una aproximación ecológica a la percepción visual; desde su punto de vista, los procesos psicológicos no podían solo ser entendidos en términos de acoplamiento dinámico entre los sujetos y su entorno, sino que la propia percepción implicaba ya una acción respecto a ese entorno, una agencia (Gibson, 1979). Por otro lado, la «ecología de la mente» propuesta por Gregory Bateson (2008), proponía que la interacción humana es un sistema profundamente multimodal y heterogéneo; en las interacciones sociales construidas culturalmente, toda acción es un comportamiento simbólico —«Nothing never happens»—. En última instancia, surgió la llamada «Teoría de la actividad histórico-cultural» —anclada a círculos y corrientes filosóficas marxistas—, que otorgaba un rol central en los desarrollos teóricos a la historia y la cultura; el pensamiento humano, aseguran, se desarrolla en un contexto cultural, transformado por las prácticas culturales históricamente contingentes (Cole, 1974).

Será ya en las últimas décadas cuando se empiece a confirmar que para entender la percepción, uno debe entender primero las propiedades del mundo que va a ser percibido, porque la percepción es un proceso activo: «Perception is something we do, not something that happens to us» (Hutchins, 2010, p. 710). El sistema cognitivo se concibe, por tanto, como un sistema distribuido que trasciende las fronteras del cerebro y el cuerpo y que incluye objetos, patrones, eventos y otros aspectos de la vida en los que la cognición humana interviene de una u otra manera (Hutchins, 2008, p. 2011). Las prácticas culturales deben entenderse, entonces, como una manera de organizar las interacciones con el mundo a través de amueblar ese mundo con artefactos culturales que constaten la estructura del mismo (Hutchins, 2008, p. 2018). Y en ese sentido, la cultura material juega un rol principal en la formación inicial de la mente humana; adquiere conocimiento a través de la inmersión en una matriz de modificaciones, rituales, narrativas y mitos y externaliza la memoria, amplificando así la distribución cognitiva (Donald, 1998, p. 181).

Sin embargo, además de entender las propiedades del mundo percibido, deben entenderse también las características de la mente que percibe. En este sentido, y aunque no es el objeto fundamental del presente artículo, conviene señalar los hallazgos de las últimas décadas en cuanto al estudio de la evolución cognitiva desde los primeros especímenes del género *Homo*. En dicho género las áreas que más evolucionaron fueron las áreas asociativas con un carácter alométrico, lo que debió de repercutir en su capacidad funcional. Sin embargo, aunque hay excepciones —p. e. área 10 de Brodmann— no se aprecia un aumento generalizado en su densidad neuronal, lo que facilita que exista entre sus neuronas una adecuada interconectividad, así como una mielinización amplia y tardía (Rilling and Insel, 1999; Semendeferi *et al.*, 2002; Gómez-Robles *et al.*, 2015).

En este contexto, habría que destacar el aumento cualitativo o funcional del córtex, que sería muy dependiente de las aferencias que reciben del medio ambiente. La plasticidad neuronal (Kandel *et al.*, 1995; García-Porrero, 1999; Gómez-Robles

et al., 2015), la muerte neuronal o poda en las primeras etapas de la vida (Petanjek *et al.*, 2011; Gómez-Robles *et al.*, 2015), una mielinización amplia y tardía (Miller *et al.*, 2012; Bercury y Macklin, 2015) y la existencia de un periodo crítico (Grimshaw *et al.*, 1998; Gómez-Robles *et al.*, 2015) son procesos neurológicos que indican la dependencia del cerebro de las aferencias del medio ambiente para un adecuado desarrollo cognitivo (Grimshaw *et al.*, 1998; García-Porrero, 1999; Gómez-Robles *et al.*, 2015).

De esta manera, con base en estas perspectivas y consideraciones sobre la cognición, la cultura y la interacción entre ambas, y el desarrollo evolutivo en términos fisiológicos se han propuesto en la última década diferentes modelos teóricos y metodológicos para el estudio de estos aspectos, que conviene entender en profundidad por su papel e influencia en la arqueología cognitiva.

2.2. *Material Engagement Theory*

Una de las principales aproximaciones teóricas, y probablemente la que más ha influido en la arqueología de las últimas décadas, ha sido la denominada *Material Engagement Theory*³. Nace como respuesta a una serie de necesidades epistemológicas que se estaban produciendo en el ámbito de los estudios cognitivos y en su aplicación al estudio de las culturas materiales. Estudiar la cognición, significa preguntar cómo el ser humano representa el conocimiento y qué hace con esa representación (Zubrow, 1994, p. 109). La barrera principal para abordar estas cuestiones era, como se ha comentado anteriormente en este artículo, establecer las fronteras de la mente humana. Desde el paradigma de la psicología y la biología cognitiva, el mundo se dividía indubitablemente entre la parte mental: formada por el propio pensamiento que lidiaba con la representación, el recuerdo y la imaginación; y la parte física: que lidiaba con lo físicamente presente. Esta separación, a priori lógica, fallaba en el análisis de situaciones reales donde nuestra manera de pensar y actuar están inseparablemente conectadas (Malafouris, 2019, p. 2).

Por otro lado, la idea contraria que entendía que la mente no estaba limitada por la piel, sino que su frontera iba mucho más allá de las barreras corporales, tiene una larga línea de proponentes en la tradición intelectual: desde el sentido transaccional de situación de John Dewey, a la filosofía del devenir de Whitehead, la «evolución creativa» de Bergson, la fenomenología de Merleau-Ponty (Merleau-Ponty, 1997)⁴ o la psicología ecológica de Gibson (Gibson, 1979).

³ Debido a la imposibilidad de una traducción al español que recoja el sentido completo que tiene la expresión en inglés, se ha decidido utilizar el término en inglés a lo largo del texto, ya sea a través de su forma completa o de su acrónimo en inglés (MET).

⁴ En este sentido conviene mencionar la tradición fenomenológica recogida por Merleau-Ponty con origen en Husserl. Para la tradición husserliana, la conciencia es siempre la conciencia-de-algo (Thomas 2006, p. 2). Esa intencionalidad constante de la conciencia es la base sobre

En el ámbito de la cultura material, la ruptura de ese paradigma va a venir de la mano de Colin Renfrew (Renfrew, 2004; 2008; 2009), quien va a proponer que la cultura material está realmente constituida de significado, y junto con Malafouris, va a desarrollar la teoría del *Material Engagement* (MET) (Malafouris y Renfrew, 2010). Esta teoría propone que la cognición no se encuentra atrapada en el cerebro porque los procesos cognitivos que se producen de manera cotidiana se producen a través de la reciprocidad entre el cerebro, el cuerpo y las cosas. El mundo no es visto como un agente externo que transmite información a un procesador interno, sino como un producto emergente del organismo en conjunción con el entorno (Iliopoulos, 2019, p. 40).

En la obra que de alguna manera estableció y desarrolló esta perspectiva, *How things shape the mind* (Malafouris, 2013), se establece que la anatomía funcional de la mente humana es una construcción biocultural dinámica, que está sujeta a continuas transformaciones ontogenéticas y filogenéticas por parte de las experiencias y conductas sociales; que estas experiencias son mediadas y en ocasiones constituidas por el uso de objetos materiales y que por esa razón deben ser estos objetos visto como una parte continua, integral y activa de la arquitectura cognitiva humana (Malafouris, 2013, p. 244). Para la MET, solo se puede entender al ser humano a través del entendimiento de los modos de devenir de la cognición humana (Malafouris, 2019, p. 5). De esta manera, acaba Malafouris con la aproximación procesualista en los estudios de la cognición humana y establece tres hipótesis de trabajo (Iliopoulos, 2019, p. 41):

- Hipótesis de la mente extendida: la mente humana está enlazada constitutivamente con la cultura material.
- Hipótesis de la significación enactiva: nuestro compromiso activo con los signos materiales nos otorga forma y significado.
- Hipótesis de la agencia material⁵: la habilidad para producir cambios en el mundo es producto de la acción en el mundo —«ser-en-el-mundo», diría Heidegger—.

la que se fundamenta la relación entre el ser humano y el mundo que lo rodea. Es decir, la percepción establecida es de igual manera física (corpórea) y cognitiva. La única manera, para Husserl, de alcanzar esta percepción de lo real es a través de las formas más puras que estos objetos proporcionan: lo que él denomina *Phenomena*. Es decir, elementos que aparecen en la conciencia tal cual son —en su forma pura— y únicamente alcanzables a través de la intuición (el apriorístico Kantiano). Esto es para Husserl, su «Abstención de juicio» —*Epojé*, en griego—: participar de estos fenómenos meramente como sujetos de la experiencia para alcanzar la «Reducción eidética», la identificación de las experiencias en su estado más puro. Es por eso por lo que, para Husserl, la existencia humana no es genérica, es individual (*Lebenswelt*). De una serie de tonos de color azul, la esencia es captar «lo azul», lo que es verdad evidente en todos los tonos de azul.

⁵ Sobre el concepto de agencia, su relación con la biología y un repaso al estado de la cuestión actual ver Barrett (2012).

Y para estudiar todas estas hipótesis, Malafouris ha desarrollado en estos últimos años (Malafouris, 2014, 2015, 2016) una serie de conceptos que permitan abordar estas cuestiones. Uno de los fundamentales es el concepto *thinging*, que viene de la fusión de *think* y *thing*. *Thinging* para Malafouris es la capacidad humana de pensar a través de y con las cosas. Es el flujo, el devenir, del movimiento y las transformación de la mente a través de la autoconciencia que otorga la relación con el entorno (Malafouris, 2019, p. 7). Es, en realidad, una adaptación moderna del *Dasein* heideggeriano, un ser arrojado al mundo, cuya interacción con él le otorgara la identidad y el sentido ontológico. El valor analítico de este nuevo concepto reside, no en entender qué son las cosas, sino cómo llegan a ser esas cosas. Como bien ejemplifica Malafouris (2019, p. 10):

It is simply wrong to assume that the potter's head, or the brain that lies therein, offers a natural demarcation line for separating pure mind-stuff from the clay and all the other inanimate material-stuff that surround his body. What we see is a process that is profoundly embodied, situated and assembled from a variety of non-localizable mental resources and skills, spanning the boundaries of the individual brain and body.

En resumen, los puntos fundamentales de la MET serían los siguientes (Malafouris, 2013, pp. 35-53):

- La MET busca integrar la perspectiva arqueológica con la interacción entre la cognición y la cultura material cuya consecuencia será el entendimiento de las maneras de pensar presentes y pasadas.
- La MET intenta restituir la interacción entre cognición y cultura material a través de la fundación de una nueva relación ontológica.
- La MET rechaza las ideas clásicas computacionales: la cognición se produce dentro y también fuera de los límites corporales.
- La MET pregunta sobre el qué, cómo y porqué del pensamiento simbólico.
- La MET quiere proveer de un marco teórico que establezca conexiones claras entre las teorías cognitivas y neurocientíficas a microescala y las realidades materiales de macro-escala que provee el registro arqueológico.
- La metaplasticidad significa el punto de intersección entre la cognición y la cultura material.
- Las cosas son para la mente humana lo que el ojo para la vista: constitutivas e invisibles.
- La MET es una propuesta teórica, más que práctica, porque la intención no es competir por la pureza científica, sino articular la intersección entre las personas y el mundo que las rodea.

Lo más interesante es que la neurociencia ha podido ya confirmar que nuestras mentes y nuestro cerebro están potencialmente sujetos a continuos cambios y alteraciones a través de los sucesos, percepciones y acciones de nuestra propia vida. Es decir, que lo que la MET propone en la teoría, la neurociencia lo demuestra en la práctica, y por lo tanto demuestra la utilidad de estos nuevos marcos teóricos en su aplicación al registro arqueológico.

Una de las combinaciones más interesantes es la que se ha producido entre la MET y la postfenomenología (Ihde y Malafouris, 2019). Ambas comparten muchos postulados epistémicos de base y aunque sus objetos de análisis son distintitos —la MET más arraigada a la arqueología y la antropología y la postfenomenología más relacionada con casos de estudio contemporáneo—, su unión es ejemplificante de cómo dos marcos teóricos pueden combinarse con resultados excelentes. Ihde y Malafouris proponen un ejemplo concreto donde se distinguen perfectamente las distintas interpretaciones dependiendo del marco teórico que utilicemos —y que a priori parecen no tan distantes en sus postulados—. Ellos proponen la hipótesis clásica del bastón de ciego —*The Blind man's stick hypothesis*—, ya comentada por Polay y Bateson en 1972 y según la cual el debate estaría en dónde están los límites cognitivos de esa persona que utiliza el bastón para moverse por el mundo; esto es interpretado por los diferentes marcos teóricos de la siguiente manera (Ihde y Malafouris, 2019, p. 205):

- Para la fenomenología clásica: el ciego usando el bastón no siente el bastón, sino la presencia o ausencia de objetos en el entorno externo.
- Para Merleau-Ponty: el bastón ha dejado de ser un objeto para el ciego y se ha convertido en un área de sensibilidad, extendiendo el alcance y el radio de contacto, proveyéndole de un paralelo para mirar.
- Para la Postfenomenología y la MET: la sensación táctil es de alguna manera proyectada hacia el punto de contacto entre la punta del bastón y el entorno exterior y convierte el tacto en un sentido a distancia.

Este ejemplo demuestra los matices entre las diferentes perspectivas. Lo que queda claro es la influencia de la MET en el desarrollo de postulados teóricos y metodológicos acerca de la materialidad y de cómo es posible aunar recursos positivistas y filosóficos en la elaboración de nuevas aproximaciones. En ese sentido, una de las grandes contribuciones que se le pueden atribuir a la MET es la de haber acercado conceptos de la psicología evolutiva y la neurociencia a la arqueología y de haber permitido la elaboración de marcos teóricos amplios que recojan multitud de estos conceptos. Entre ellos el de mayor importancia ha sido el del campo de la llamada «Cognición 4E».

3. COGNICIÓN 4E. HACIA LA INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINAR DE LA COGNICIÓN HUMANA

El debate sobre el papel del cuerpo en el proceso cognitivo ha estado presente desde los inicios mismos de la filosofía: en el mundo clásico con Sócrates, Anaxágoras y Aristóteles; en el mundo medieval con Tomás de Aquino; en el moderno con Spinoza, La Matrie y Condillac y en el contemporáneo con los pragmatistas, fenomenólogos y los filósofos de la mente (Newen *et al.*, 2018, p. 3). Recientemente, ya con la aparición de la psicología científica, el debate se ha llevado a cabo entre conductivistas y cognitivistas. En todos estos casos la metodología fue siempre individualista y la cognición fue tratada como una capacidad individual y enmarcada en términos de procesamiento interno —física y mentalmente— (Miłkowski *et al.*, 2018, p. 1). Fue ya en la década de los 90 cuando esto comenzó a cambiar a partir de la publicación de tres libros que transformarían la perspectiva con la que nos acercamos al estudio de la cognición humana.

El primero de esos libros fue *The embodied mind* (Varela *et al.*, 1991), en el que se proponía una perspectiva enactivista de la cognición que enfatizaba el rol de la unión dinámica entre el cerebro, el cuerpo y el entorno, a través de fuentes fenomenológicas y neurobiológicas. El segundo fue *Analyzing distributed cognition in software teams* (Flor y Hutchins, 1991), en el que se introducía la cognición distribuida como una nueva rama de las ciencias cognitivas. Esta nueva rama consideraba que la unidad de análisis incluía estructuras externas, colectivos y artefactos organizados como un sistema para realizar una acción. Por último, se publicó un libro que se ha convertido ya en un clásico de la filosofía contemporánea: *The extended mind* (Clark y Chalmers, 1998)⁶, del que se hablará en detalle a continuación puesto que ha sido el más influyente tanto en las ciencias cognitivas, como en la arqueología. Con estas tres publicaciones, creció el convencimiento dentro de la comunidad de que la cognición no estaba limitada a procesos en la cabeza, sino que estaba corporeizada (*embodied*), embebida (*embedded*), extendida (*extended*) y enactiva (*enactive*) (Figura 3).

Nació así la «Cognición 4E» (Newen *et al.*, 2018, p. 4)⁷, como oposición a la visión de la ciencia cognitiva tradicional (RCC, por sus siglas en inglés) que promovía una visión internalista del proceso cognitivo —acotado solo al interior de la cabeza— y una perspectiva funcionalista en la que el fenómeno cognitivo estaba plenamente determinado por su rol funcional. La visión 4E, por el contrario, entendía la

⁶ Una ampliación de este primer estudio puede verse en la reciente publicación de Clark (2023).

⁷ El término 4E nació por la unión de las cuatro iniciales de las características de esta nueva perspectiva cognitiva y fue acuñado en unas conferencias celebradas en Cardiff en el año 2007 y publicadas en 2010 bajo el título *Phenomenology and the Cognitive Sciences on 4E* (Menary, 2010b).



Figura 3. Esquema de la Cognición 4E. La cognición humana deja de ser algo que sucede intracerebralmente y se empieza a considerar la agencia externa en procesos cerebrales decisivos para la actividad cultural humana.

cognición como un fenómeno dependiente de los detalles morfológicos, biológicos y fisiológicos del cuerpo del individuo; de la estructura del entorno natural, tecnológico y social; y de la interacción y corporeización de ese individuo con ese entorno (Newen *et al.*, 2018, p. 5). Es decir, se trata de un proceso extracraneal. Los debates, dentro de esta rama han estado centrados sobre el significado específico de qué es estar corporeizado, embebido, extendido o enactivo, cómo se pueden identificar esos procesos y en qué medida son necesarios esos inputs externos para que el proceso cognitivo se realice (Newen *et al.*, 2018, p. 7). El paradigma había cambiado y la materialidad tenía ahora un papel fundamental en la propia comprensión del mundo por parte del individuo. Era, por lo tanto, una perspectiva perfectamente aplicable al ámbito arqueológico.

Creo necesario especificar algo más sobre estos conceptos antes de pasar a su aplicación en casos concretos.

3.1. *La mente extendida*

Este es, de entre todos los conceptos de la cognición 4E, el más desarrollado teórica y metodológicamente. El concepto nace con la publicación del libro *The extended mind* (Clark y Chalmers, 1998), en el que se apuntaba que el organismo humano está conectado con una entidad externa en interacción recíproca, formando todos los componentes de ese sistema un rol activo en el gobierno del

comportamiento, de la misma manera que hace la cognición. Para Clark y Chalmers, la mente de individuo no está necesariamente atada al cerebro, sino que puede incorporar fuentes externas como herramientas, lenguajes o sistemas externos que mejoran y aumentan el proceso cognitivo y que debe ser tomado de la misma manera que ese proceso, aunque no ocurra en la cabeza (Clark, 2008; Clark y Chalmers, 1998, p. 9; Hutchins, 2014). En su visión, la evolución ha favorecido las capacidades que están destinadas a parasitar el entorno local, reduciendo así la carga de memoria del individuo e incluso transformando la naturaleza de los problemas a resolver cognitivamente (Bjorklund y Sellers, 2014). Argumentan que las creencias pueden estar constituidas parcialmente por elementos del entorno, si esos elementos juegan el rol concreto que lleva al proceso cognitivo y ponen un ejemplo muy ilustrativo (Clark y Chalmers, 1998, p. 12; Krueger, 2012): Juan sufre alzhéimer, pero lleva siempre consigo un cuaderno donde apunta todas las direcciones habituales donde se dirige. Para Juan, el cuaderno tiene un rol que en realidad debería tener la memoria biológica. El cuaderno supone, por tanto, una extensión de su propia mente. Esto es lo que Clark y Chalmers denominan «Principio de paridad» (Clark y Chalmers, 1998, p. 8):

If as we confront some task, a part of the world functions as a process which, were it to go on in the head, we would have no hesitation in accepting as part of the cognitive process, the that part of the world if (for that time) part of the cognitive process.

Esta nueva perspectiva supuso un cambio de paradigma en los estudios cognitivos y su desarrollo llevó a la creación de diferentes ramas de acuerdo con la consideración de las propiedades necesarias que debían tener los agentes externos para considerarlos integrados dentro de la mente del individuo. Por un lado, la corriente funcionalista (Clark, 2008; Sprevak, 2009; Wheeler, 2017) que reclamaba un rol funcional de la tecnología para poder formar parte de la mente del individuo; unos agentes externos que manipularan corporalmente al individuo para integrarse dentro de la rutina cognitiva (Menary, 2010c). Por otro lado, el marco complementario (Menary, 2010a; Sutton, 2010), que tendía a integrar las herramientas y artefactos dentro de los procesos cognitivos cuando proveían de recursos que complementaban nuestro propio sistema biológico.

Además, en los últimos años se han ido realizando variaciones, objeciones y complementos a esta teoría, utilizándola como base y adaptándola según las necesidades. Hay toda una corriente que considera la propuesta de Clark y Chalmers como conservadora y formula la teoría conocida como «Cognición extendida radical» (REX, por sus siglas en inglés), que propone considerar procesos cognitivos extendidos a todos los casos en los que las variables que describen un sistema sean también los parámetros que determinan un cambio en otro sistema y viceversa; para ellos es mejor pensar en estos procesos como un solo sistema mente-cuerpo-mundo

(Silberstein y Chemero, 2012). Por otro lado, Gallagher propone una interpretación más liberal del concepto de Clark y Chalmers y propone el concepto «Mente Extendida Social», donde propone incluir entre los aspectos constituyentes de la mente extendida los procedimientos institucionales y las prácticas sociales, incluyendo prácticas cognitivas que se producen en un momento y lugar específico y que se activan extendiendo nuestros procesos cognitivos cuando interactuamos con ellas, como por ejemplo, los sistemas legales (Gallagher, 2013). Por último, también ha habido intentos de aplicación de esta teoría a aspectos concretos como puede ser la cognición religiosa (Krueger, 2016).

Un marco teórico que sigue desarrollándose teórica y metodológicamente y que abre un abanico enorme de perspectivas interpretativas para la materialidad arqueológica⁸.

3.2. *Cognición corporeizada (Embodied)*

Esta es la perspectiva en la cual se considera al cuerpo físico como un agente relevante en el proceso cognitivo. Este proceso incluye no solo lo que ocurre en el cerebro, sino también el proceso que ocurre fuera de él, en el cuerpo de individuo (Varela, Thompson, y Rosch, 1991; Clark, 1997; Damasio, 2000; Gallagher, 2005; Byrge *et al.*, 2014; Shapiro, 2018)

Esta aproximación cuenta hoy con una enorme cantidad de evidencia experimental, especialmente en el ámbito de la psicología y la neurociencia (ej: Barsalou, 2008; Toni *et al.*, 2008; Jirak *et al.*, 2010; Pulvermüller, 2013; Costello y Bloesch, 2017; Varga y Heck, 2017).

3.3. *Cognición embebida (Embedded)*

Este marco teórico sostiene que la cognición debería ser enmarcada en términos de interacción del individuo con sus alrededores inmediatos. Que los contextos extra corporales permiten y acotan la cognición (Agre y Chapman, 1987; Norman, 1993; Suchman, 1987) Consideran que los sistemas cognitivos están, sin embargo, realizados por sistemas y mecanismos localizados en el interior de la mente y están constituidos por operaciones computacionales llevadas a cabo por estructuras de representación interna que portan información sobre el mundo (Kiverstein, 2018, p. 19).

⁸ De hecho, este abanico está empezando a ponerse en práctica a través de un reciente proyecto de investigación encaminado a la conjunción de estos marcos teóricos y metodológicos (<https://xscape-project.eu/>).

La diferencia de esta teoría con la de la «Mente Extendida» es que en la mente extendida reivindica que solo unas partes de lo que tradicionalmente consideramos entorno pueden ser consideradas, con propiedad, partes de la mente del individuo.

3.4. *Cognición enactiva (Enactive)*

Esta aproximación reconoce una crucial interdependencia entre el individuo y el mundo que habita. La actividad cognitiva no está completamente determinada ni por el individuo ni por el entorno, sino por la interdependencia de ambos (Thompson, 2007; McGann *et al.*, 2013). El enactivismo mantiene que la ontología de los artefactos se produce a través de su interacción con ellos. En esencia, el significado de los artefactos no preexiste, sino que es creado como resultado de la acción que se hace con ellos. Es en realidad, el concepto de «a la mano», ya anticipado por Heidegger (2003).

Ante todas estas nuevas perspectivas, en el último lustro han aparecido aproximaciones incluso más globales, donde se incluye la cognición 4E a otros elementos de análisis. Un ejemplo de estas perspectivas es por ejemplo la llamada «Cognición distribuida» (DC, por sus siglas en inglés), en la que se expande el foco clásico de la cognición como propiedad de un organismo individual hacia los componentes y operaciones de sistemas cognitivos más grandes, que abarcan múltiples individuos y artefactos y las interacciones entre todos ellos⁹ (Miłkowski *et al.*, 2018, pp. 3-4). La variedad de técnicas empleadas por una cultura para dar forma a la mente pueden ser vista como formas de una cognición social ampliada, encargadas de reglamentar el caos que se produce en el entorno social (Miłkowski *et al.*, 2018, p. 9).

Otra aproximación sería el llamado «Constructivismo bio-cultural», que asume que la estructura del cerebro humano no está programa a priori, sino que se va formando por la estimulación externa en un sentido amplio (Baltes *et al.*, 2006). Esta postura, por ejemplo, rebatiría el apriorístico kantiano.

Por último, se desarrolló la llamada «Integración Cognitiva» (CI): un marco teórico en el que se reúnen conceptos y metodologías de las investigaciones empíricas de la cognición corporeizada, argumentos de la cognición extendida, la cognición distribuida, la construcción nicho y la herencia cultural, la psicología del desarrollo, el aprendizaje social y la neurociencia cognitiva. Es quizá el marco más amplio conformado hasta la fecha, con el objetivo de explicar cómo la cognición humana ha estado influido por la evolución cultural (Menary, 2018, pp. 187-188). Para la CI, las formas primitivas de la filogenética cognitiva estaban construidas y transformadas por las innovaciones culturales. Las primeras formas cognitivas, que son sensomotoras, están construidas sobre capacidades culturales para crear, mantener y manipular

⁹ Un ejemplo muy ilustrativo para este caso puede verse en el propuesto para el interior de la cabina de un piloto de avión formulado en Miłkowski *et al.* (2018, p. 6).

sistemas complejos de representación y comunicación. Por ejemplo, la reutilización de circuitos neuronales para la gnosis de los dedos en la cognición numérica: las regiones neuronales destinadas a mapear la posición de los dedos se solapan con la capacidad para identificar cantidades numéricas (Menary, 2018, p. 188).

A partir de todas estas perspectivas, se han desarrollado ejemplos prácticos relacionados, por ejemplo, con la capacidad y percepción táctil (Barona y Malafouris, 2021), con las representaciones multisensoriales del espacio peripersonal (Holmes y Spence, 2004) o con las humanidades en general (Cook, 2018). También, ha habido aproximaciones dentro del ámbito arqueológico, ya que, como se ha podido comprobar, la cultura material tiene un papel fundamental en el desarrollo de todas estas teorías.

4. ARQUEOLOGÍA COGNITIVA: ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS EN EL PAISAJE

En la arqueología de la mente, la cognición ha sido tradicionalmente asociada al cerebro, que ha sido visto como un agente pasivo en la recepción interpretación de los fenómenos externos. Sin embargo, como hemos visto, la cognición y la relación entre sus componentes, debe entenderse como una actividad de reciprocidad donde unos se van dando forma a los otros (Boivin, 2004). El aparato interno recoge información del mundo exterior, lo procesa a través de la creación de representaciones simbólicas y en última instancia lo materializa, proyectándolo de nuevo al mundo exterior, transformando operaciones mentales en secuencias conductuales que tienen relevancia adaptativa (Iliopoulos y Garofoli, 2016, p. 1). Desde esta perspectiva, los arqueólogos han intentado aproximarse al pensamiento de las antiguas sociedades a través del estudio de la cultura material que han dejado atrás. Sin embargo, la reconstrucción de la cognición pasada es un proceso complicado porque lo que los arqueólogos conocen sobre una cultura antigua determina parcialmente cómo la cultura material expresa esa cognición (Zubrow, 1994, p. 107). La arqueología cognitiva debería ser, por tanto, sintéticamente científica e interpretativa porque las diatribas teóricas y metodológicas no tienen sentido sin su aplicación al registro arqueológico (Zubrow, 1994, p. 108).

En este ámbito, como en tantos otros dentro de las discusiones teóricas en arqueología, se crearon dos escuelas diferentes de aproximación a la cognición humana del pasado. La primera fue la arqueología procesual que, desde mediados de los años 60, estableció una metodología de corte positivista, en la que se subrayó la realidad operativa tanto de artefactos como de fenómenos espaciales y el cientifismo empírico y explícito de Popper y Braithwaite (Binford y Binford, 1968; Clarke, 1968; Spaulding, 1962; Taylor, 1967). Encabezados por Renfrew y Binford, estas metodologías positivistas aseguraban que no era posible abordar aspectos como

la ideología, la agencia o las creencias a través de la cultura material (Renfrew y Zubrow, 1994).

Por otro lado nació lo que podríamos denominar el bastión humanista, quienes, a partir de los años 80 y encabezados por Hodder y sus discípulos (Hodder, 1987, 1989), se aproximaron al estudio de la cognición a través de técnicas interpretativas basadas en la hermenéutica y los trabajos filosóficos de Foucault. Para poder interpretar el registro arqueológico, los investigadores debían situarse ellos mismos, de manera subjetiva, en los contextos físicos de ese pasado (Hodder, 2012; Shanks y Tilley, 1987; Tilley, 1994).

En ese contexto dialéctico, comenzaron a surgir, como se ha ido comprobando, diferentes perspectivas que no tenían que ver directamente con la arqueología, pero cuyos marcos teóricos y metodologías eran extrapolables a esta disciplina (Garofoli, 2016, p. 307). Esto permitió el desarrollo de ramas dentro de la arqueología como la psicología evolutiva (Mithen, 1996), la neurociencia cognitiva (Coolidge y Wynn, 2005; Wynn *et al.*, 2009) la teoría computacional (Barnard, 2010; Barnard *et al.*, 2007) las interacciones socioculturales (d'Errico y Stringer, 2011; D'Errico, 2003; Zilhão *et al.*, 2010), la paleoantropología (Benazzi *et al.*, 2011; Bruner, 2010), la cognición corporeizada (Malafouris, 2013), la genética (Krause *et al.*, 2007), la cognición causal (Stuart-Fox, 2015; Lombard y Gärdenfors, 2017; Bender *et al.*, 2017; y Bender, 2020), o la teoría global del Estructuralismo funcional y social (Rivera y Menéndez, 2011; Rivera y Rivera, 2021; Rivera y Menéndez, 2023), que trajeron consigo nuevas preguntas y nuevas maneras de abordar la cognición humana a través del estudio de la cultura material antigua.

A partir de estos estudios se han podido establecer nuevas consideraciones y crear nuevos modelos para entender la cognición humana antigua, su creación, expansión y desarrollo. Por ejemplo, la aplicación de la teoría neuroconstructivista, que entiende la mente humana desde una perspectiva modular. Un módulo queda definido como un órgano mental encapsulado y especializado que evoluciona para abordar información específica y de particular relevancia para la especie (Garofoli, 2016, p. 311). Como se reconoce ampliamente en la biología evolutiva, hay muchos organismos que pueden actuar sobre sus entornos para crear entornos selectivos a los que adaptarse; en el caso de los humanos, adoptaron la cultura para crear y mantener esos entornos selectivos: lo que se conoce como construcción de nichos (Garofoli, 2016, p. 313). Estos nichos culturales están formados por toda una colección de prácticas, valores, normas y relaciones, construidas a través de la interacción entre los individuos y los objetos, que emergen dentro de un entorno epistemológicamente construido. La transmisión de este tipo de nichos culturales es de tipo vertical, porque va pasando de una generación a otra y cada una va aportando sus particularidades a la generalidad del nicho (Garofoli, 2016, p. 314).

Uno de los modelos evolutivos más interesantes, porque recoge muchas de las sinergias teóricas y metodológicas que se han comentado, sería el creado por

Haidle y su equipo (Haidle *et al.*, 2015), quienes proponen un modelo para la evolución y expansión de las capacidades culturales humanas (Modelo EECC). Esta propuesta tendría 8 niveles diferentes, centrados en la expansión de las capacidades culturales que extienden las opciones conductuales mientras conservan las posibilidades de los anteriores estados.

Este modelo es muy interesante, especialmente para su aplicación en etapas tempranas de la evolución cognitiva humana. Y es un ejemplo de cómo los estudios de arqueología cognitiva van desarrollando, cada vez en mayor medida, modelos teóricos de aplicación más general y con perspectivas más amplias.

No obstante, acompañando a este desarrollo, también ha habido críticas y contraposiciones. Como por ejemplo la crítica al concepto «Modernidad Conductual», utilizado en los estudios de evolución humana, porque no se ajusta a la evidencia arqueológica. La asunción de que el comportamiento moderno emerge a partir del desarrollo anatómico queda desacreditado por la variabilidad cultural entre especies y poblaciones, cuya explicación corresponde más a una combinación de aspectos demográficos, ambientales y culturales (Garofoli, 2015).

Una de las más rotundas críticas, desde el punto de vista epistemológico, es la que han hecho Garofoli y Haidle, quienes reclaman la necesidad de abordar perspectivas deductivas que se apliquen a la arqueología cognitiva, mediante la aplicación de una metodología interdisciplinaria teórica y práctica, que rehuya del empirismo más positivista (Garofoli y Haidle, 2014, p. 9). Proponen un modelo en el que se subrayan tres aspectos fundamentales: un rol prominente de la deducción a partir de teorías y propiedades de la mente y de los objetos; un papel clave de la inducción y la deducción en las investigaciones de los sistemas cognitivos; y la declaración de que no hay conexión directa entre el registro arqueológico y las propiedades de la cognición extinta, sino que esa conexión se establece indirectamente por las propiedades de los objetos a través de teorías del comportamiento y de la mente en su aplicación a propiedades cognitivas específicas (Garofoli y Haidle, 2014, pp. 11-12). Para Garofoli y Haidle, la única posibilidad de alcanzar interpretaciones relativas a la cognición humana a partir del registro arqueológico sería a través de un marco epistemológico deductivo.

Resulta interesante, por último, comprobar cómo todos estos desarrollos teóricos y metodológicos se han ido aplicando a casos concretos dentro de los registros arqueológicos. Más allá de los estudios relacionados con el uso de objetos (Clark, 2010) o del desarrollo cognitivo del lenguaje (Davidson y Noble, 1989), merece la pena comentar algunos estudios concretos de la investigación arqueológica:

El primero fue llevado a cabo por Garofoli sobre elementos ornamentales corporales (Garofoli, 2016, pp. 318-319), ya que la interacción con esos ornamentos no simbólicos, representa una condición necesaria para la adquisición de habilidades cognitivas más avanzadas. Según este estudio, el significado de un ornamento permanece en primera instancia como concepto dentro de la percepción y solo cuando

ese ornamento se encuentra embebido en la cultura de un grupo es cuando esos conceptos se van dirigiendo gradualmente hacia vocalizaciones que acaban en palabras. Es decir, que son los conceptos abstractos junto con el uso de esos ornamentos lo que acaba produciendo avances en el lenguaje y, por lo tanto, en la conducta y percepción de un grupo.

Otros estudios relacionan experimentos previos para aplicar nuevas interpretaciones. En este caso Constant y su equipo tomó el experimento de Criado Boado y el *eye-tracking*¹⁰ con cerámicas prehistóricas (Criado Boado *et al.*, 2019) para aplicar una simulación que ahondara en el estudio de los índices verticales de las sacadas oculares (Constant *et al.*, 2021). El experimento demostró que el incremento en la complejidad de los patrones decorativos cerámicos producía un incremento del índice vertical. Es decir, que nuestra mirada tiende hacia patrones de reconocimiento vertical cuando aumenta la complejidad de lo que estamos mirando.

4.1. La cognición y el paisaje

Con relación a la arqueología del paisaje, también la arqueología cognitiva ha realizado algunas aproximaciones. Por ejemplo mediante el uso del GIS para intentar establecer patrones de percepción de un entorno (Maschner, 1996; Zubrow, 1994). Sin embargo, no han producido grandes estudios de conjunto donde se pueda aplicar toda la tecnología y desarrollos teóricos que se han producido en los últimos años en el estudio de los paisajes arqueológicos. En este sentido, Roepstorff

¹⁰ La aplicación del *eye-tracking*, permite el estudio de fijaciones oculares, estudiando los patrones de visión, el número de sacadas por segundo y entendiendo de qué manera percibimos y visualizamos la realidad que nos rodea. Esta técnica ha sido comúnmente usada desde hace tiempo en campos como la publicidad (Leiva *et al.*, 2016), el marketing (Białowąs y Szyszka, 2019), la psicología (Berto *et al.*, 2008; Guérard *et al.*, 2009; Müller *et al.*, 2012; Patalano *et al.*, 2010), la geografía (Antonson *et al.*, 2009), la cartografía (Ooms *et al.*, 2012) o la arquitectura (Pasqualini *et al.*, 2013). En el terreno arqueológico, se ha empezado a emplear la técnica en el último lustro, con resultados prometedores. Muy interesantes son los estudios referentes a la producción y concepción de industria lítica (Silva-Gago *et al.*, 2022; Silva-Gago *et al.*, 2022); al uso del espacio doméstico en *domus* romanas (Campanaro y Landeschi, 2022) o en cuevas prehistóricas (Tabatabaeian, 2018). Especialmente reseñable han sido los estudios en la aplicación de esta técnica en contextos arqueológicos (Criado Boado *et al.*, 2019; 2024) en el que se ha realizado un análisis de *eye-tracking* con cerámicas prehistóricas —posteriormente ampliado en su metodología y en sus interpretaciones cognitivas (Millán-Pascual *et al.* 2021)—, descubriendo un mayor movimiento de los ojos, al observar las cerámicas, a nivel horizontal en periodos cerámicos más antiguos, mientras que los movimientos verticales son más frecuentes en periodos posteriores; periodos marcados por una mayor complejidad social. Concluyen, por tanto, los autores, que hay una evidencia clara de una fuerte correlación entre la evolución de la estructura social de una comunidad y la manera en que esas comunidades interactúan e interpretan cognitivamente el mundo que los rodea (Criado Boado *et al.*, 2024).

hace un razonamiento muy interesante haciendo alusión a cómo la gente piensa a través de la cosas (Roepstorff, 2008, p. 2051) y que Clark sintetiza de la siguiente manera (Clark, 2006, p. 300):

The idea is that the symbolic environment can sometimes impact through and learning not by some process of full-translation, in which the meanings of symbolic objects are exhaustively translated into an inner code, but by something closer to coordination. On the coordination model, the symbolic environment impacts thought by activating such other resources (attention, memory etc.) and by using either the objects themselves as additional fulcrums of attention, memory, and control. In the maximum strength version, these symbolic objects quite literally appear as elements in representationally hybrid thoughts.

Sin embargo, la herramienta que más potencialidad ofrece a priori en el estudio del paisaje arqueológico con la actividad cognitiva es la anteriormente citada: el *eye-tracking*. Puesto que consideramos el paisaje como una área, percibida por las personas, cuyo carácter es el resultado de la acción e interacción de ese entorno con la sociedad (Dupont *et al.* 2013, p. 1), un método objetivo de medir esa percepción de los individuos en su relación con el paisaje es el seguimiento ocular (*eye-tracking*). Es, diríamos, una manera de objetivar la propuesta fenomenológica. La emoción producida durante la contemplación de un paisaje natural está también asociada con modificaciones neurofisiológicas: algunos autores han encontrado cambios en el diámetro de la pupila durante la observación de un paisaje (De Lucio *et al.* 1996, p. 136).

Algunos de estos estudios que ofrecen resultados sugerentes son los siguientes: De Lucio y su equipo llevaron a cabo un experimento en el que se mostraban paisajes naturales de norte de España, en el que concluyeron que había una especial atención a la parte superior de la escena paisajística y que las mujeres hacían una exploración más extensiva y sistemática del paisaje que los hombres (De Lucio *et al.* 1996, p. 141). Por otro lado, el experimento de Dupont con 23 sujetos y 18 fotos de paisajes —en diferentes perspectivas focales—, identificaron un mayor número y duración de fijaciones y un mayor número, amplitud y velocidad de sacadas en las fotografías panorámicas. Es decir, eran más estimulantes desde el punto de vista visual (Dupont *et al.* 2013, p. 10). Se demostró que las fijaciones muy largas indican dificultad en la extracción de información (Dupont *et al.* 2013, p. 11); que la información era extraída de manera más sencilla en fotografías panorámicas y que, en este tipo de fotografías, las proporción vertical que se observa es menor; que paisajes muy abiertos van asociados con un menor número de fijaciones y de sacadas, es decir que se perciben de manera más sencilla y menos estimulante. Por último, los paisajes presentados en fotografías panorámicas fueron más fáciles de reconocer y de memorizar (Dupont *et al.*, 2013, p. 14).

Es importante reseñar dos estudios más. Ambos fueron realizados en parques naturales de China, con objetivos turísticos y de desarrollo de un entorno sostenible. El primero fue realizado por Guo y su equipo, en el que combinan el *eye-tracking* de fotografías de parques naturales, paisajes con templos y paisajes con hoteles, con una encuesta posterior para captar no solo los datos objetivos, sino también las sensaciones del sujeto que se somete al experimento. Los resultados son bastante reveladores: para los paisajes naturales, la atención visual se concentra en partes centrales de la fotografía, mientras que si hay elementos artificiales, la vista se dirige a ellos (Guo *et al.* 2021, p. 8); la mayor parte de los sujetos focalizaron sus fijaciones en el centro de la imagen en todos los tipos de fotografía; los templos y hoteles actuaban como elementos atrayentes de las fijaciones y sacadas. Por último, las mujeres otorgaron un mayor valor cultural al paisaje natural que los hombres (Guo *et al.* 2021, p. 10). El segundo experimento, dirigido por Wang (Wang *et al.* p. 2021), mostraba 53 imágenes de diferentes tipos de paisaje y los resultados son igualmente interesantes: los bosques concentraban las fijaciones en el centro, mientras que los humedales dirigían las fijaciones hacia los elementos acuáticos; los entornos rurales llevaban las fijaciones hacia elementos agrícolas y con múltiples áreas de excitación visual, mientras que los lugares recreacionales concentraban todas las fijaciones en los elementos artificiales (Wang *et al.* 2021, p. 9). Una conclusión quedaba clara: los comportamientos visuales están directamente relacionados con los elementos constituyentes de ese paisaje (Wang *et al.* 2021, p. 14).

Estos resultados apuntan muchas vías de investigación en el terreno arqueológico y el potencial de estos estudios para acercarnos a la percepción de los paisajes en la antigüedad. El desarrollo y aplicación de este tipo de técnicas para el estudio de las sociedades pasadas ya se ha puesto en marcha, pero la arqueología del paisaje ha quedado fuera de esos primeros usos. Es pretensión de este artículo señalar ese camino y resaltar las potencialidades que puede ofrecer.

Desde mi perspectiva, este aporte metodológico puede combinarse con aproximaciones teóricas como la de la cognición 4E, entendiendo así lugares donde la sociedad deposita significado y que además son inmutables desde el punto de vista temporal. Una concepción más amplia del concepto de mente extendida, donde elementos concretos del paisaje son depositarios de información, narrativas o significado de acuerdo con los procesos culturales de una sociedad. Así, una tesis reciente (Muñoz Herrera, 2023) ha demostrado, por primera vez, cómo estudios de *eye-tracking* aplicados a la arqueología de paisaje, combinado con aproximaciones filosóficas, matemáticas y arqueológicas, ha dado como resultado una nueva visión sobre la influencia y rol del paisaje egipcio antiguo en la creación y desarrollo cultural de esa civilización (Figura 4).

El problema de la cognición no es ya un problema biológico que sucede intracorporalmente, sino que apela a los elementos culturales que la construyen y

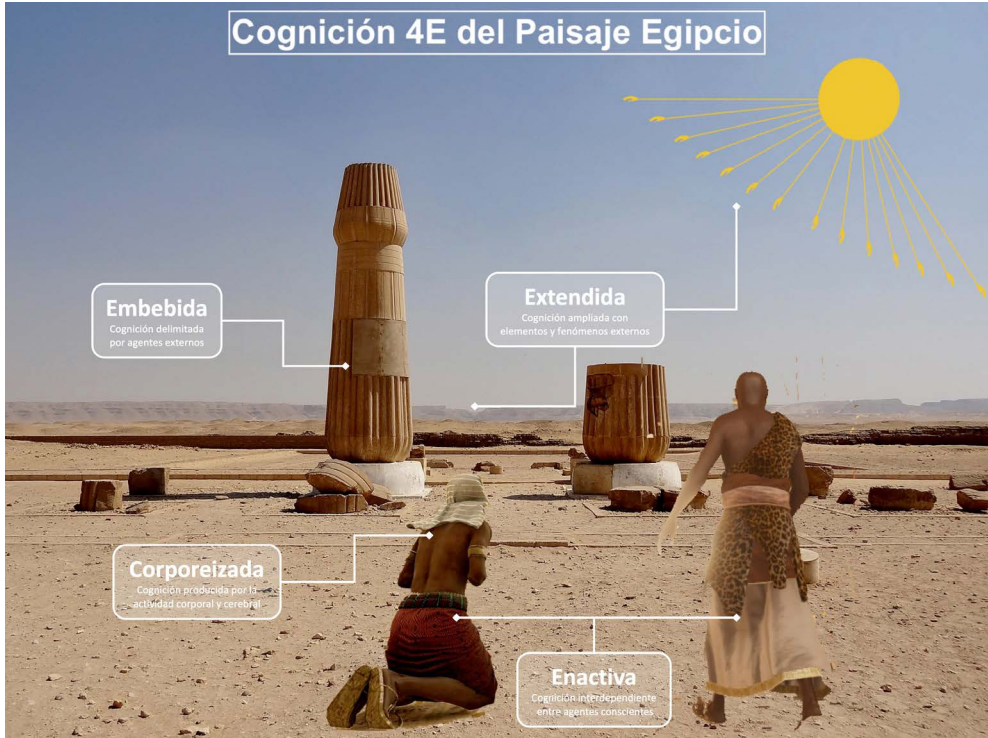


Figura 4. Modelo de cognición 4E aplicado a los espacios funerarios egipcios, en el que el paisaje juega un papel fundamental para la cognición de esta sociedad, interviniendo activamente en la creación y desarrollo cultural (Muñoz Herrera, 2023).

desarrollan, al entorno en el que esta interacción sucede y a los procesos internos y externos que la modifican o la amplifican. Solo desde posiciones holísticas, donde no existan fronteras entre ciencias exactas y humanísticas, podremos acercarnos a ese elemento tan trascendental en nuestra especie como es la cultura.

5. CONCLUSIONES

En las últimas décadas hemos asistido a toda una revolución, desde diferentes disciplinas científicas, en nuestro conocimiento de conceptos a menudo encorsetados como mente, cognición o cultura. Los estudios parecen apuntar en una misma dirección: la reciprocidad establecida entre naturaleza y cultura y la ruptura de toda división o dialéctica establecida entorno a ellas y que, como ya apuntó Descola, era producto del devenir histórico occidental, pero en ningún caso una consideración universal.

La neuroantropología, surgida de la integración entre la antropología y la neurociencia, ha permitido un mejor entendimiento de la interacción entre cultura y cerebro. Esta fusión ha posibilitado caracterizar el proceso cultural que afecta a las funciones cerebrales, incrementando la sensibilidad hacia sesgos etnocéntricos y ampliando la validación de hallazgos a través de investigaciones interculturales.

Una perspectiva más general y aplicable, conocida como «Neurociencia Cultural», ha emergido para investigar las variaciones culturales en procesos psicológicos, neuronales y genómicos. Esta perspectiva busca demostrar la interacción bidireccional entre cultura y biología, utilizando metodologías de psicología cultural, neurociencia y neurogenética. Estas aproximaciones han permitido la construcción de modelos de interacción neuroculturales, que explican cómo las prácticas culturales moldean actividades neuronales culturalmente modeladas, contribuyendo así a la supervivencia social a través de la adaptación biológica. Además, han conducido a cambios de paradigma en nuestra comprensión de la reciprocidad entre genética, cultura y comportamiento humano.

La cultura, según estas perspectivas, tiene un efecto significativo en la evolución cognitiva humana, impulsando modificaciones coevolutivas entre los mecanismos de aprendizaje y de adquisición de datos. Esta influencia cultural se refleja en la percepción y la memoria, como se evidencia en estudios sobre la variación cultural en el rendimiento de la memoria, la experiencia, la expresión, la regulación de emociones y la concepción de la individualidad.

De esta manera, su aplicación en la arqueología ha ofrecido nuevas perspectivas interpretativas y herramientas metodológicas para el estudio de la materialidad antigua y de las sociedades que la crearon. Estas aproximaciones han permitido abordar cuestiones epistemológicas que hasta ahora habían sido difíciles de investigar. Uno de los principales intereses de la arqueología cognitiva es comprender la transmisión cultural, que es fundamental para el desarrollo cognitivo humano, y para ello ha adoptado una definición de cultura que la entiende como el conjunto de representaciones mentales y manifestaciones compartidas por un grupo y adquiridas a través del aprendizaje social.

Esta perspectiva de la arqueología, integrada con avances de la neurociencia, ha llevado a cambios significativos en nuestra comprensión de la interacción entre el entorno y el desarrollo genético y neuronal. La integración de estas nuevas perspectivas ha dado lugar a marcos teóricos más amplios y complejos, como el Neuroconstructivismo, que se centra en el estudio de la construcción de representaciones en el desarrollo cerebral. Además, la Material Engagement Theory (MET) ha sido una de las aproximaciones teóricas más influyentes de las últimas décadas, proponiendo que la cognición humana se desarrolla a través de la interacción entre el cerebro, el cuerpo y las cosas, desafiando así la noción tradicional de que la mente está limitada al cerebro.

En este sentido, el debate sobre el papel del cuerpo en el proceso cognitivo ha sido fundamental en las últimas décadas. Así, a partir de la década de los 90, una nueva perspectiva produjo la llamada «Cognición 4E». Esta nueva aproximación consideró que la cognición no está limitada a procesos internos en el cerebro, sino que está influenciada por la interacción entre el cerebro, el cuerpo y el entorno. Estas perspectivas han sido respaldadas por las evidencias experimentales y han abierto un amplio abanico de perspectivas interpretativas, especialmente en disciplinas como la arqueología, donde la cultura material desempeña un papel fundamental.

Así, cuestionando la noción tradicional de que la cognición se limita al cerebro y destacando la importancia de la interacción entre el cerebro, el cuerpo y el entorno en el proceso cognitivo, esta perspectiva reconoce que la cognición y sus componentes se influyen mutuamente: el aparato interno recoge información del mundo exterior, la procesa y la materializa de nuevo en el entorno, transformando operaciones mentales en secuencias conductuales.

De esta forma, estudios recientes han aplicado técnicas como el *eye-tracking* para comprender mejor cómo las sociedades del pasado percibían sus entornos y materialidades. Estos estudios, junto con aproximaciones teóricas como la cognición 4E, están arrojando nueva luz sobre la influencia del entorno en el desarrollo cultural de las civilizaciones antiguas.

En definitiva, la cognición humana y su relación con la cultura requieren una perspectiva holística que trascienda las fronteras entre las ciencias exactas y las humanísticas, entendiendo la naturaleza —cognición— y la cultura como un sistema recíproco de interacción. La idea del paisaje como elemento de la mente extendida, puede ofrecer un gran potencial interpretativo a la luz de los primeros resultados expuestos, del registro etnológico que se puede reinterpretar y de las evidencias teóricas y experimentales que demuestran la influencia y rol del nicho ecológico en el que vive una sociedad en el origen y desarrollo cultural de esta.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agre, P. E., y Chapman, D. (1987). Pengi: An implementation of a theory of activity. En K. Forbus y H. Shrobe (eds.), *Proceedings of the sixth National conference on Artificial intelligence—Volume 1* (pp. 268-272). Huntsville, Ala.: AAAI Press.

Antonson, H., Mårdh, S., Wiklund, M., y Blomqvist, G. (2009). Effect of surrounding landscape on driving behaviour: A driving simulator study. *Journal of Environmental Psychology*, 29(4), pp. 493-502. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2009.03.005>

- Arnheim, R. (2002). *Arte y percepción visual: Psicología del ojo creador*. Madrid: Alianza.
- Baltes, P. B., Reuter-Lorenz, P. A., y Rösler, F. (2006). *Lifespan development and the brain: The perspective of biocultural co-constructivism*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511499722>
- Barnard, P. J. (2010). From Executive Mechanisms Underlying Perception and Action to the Parallel Processing of Meaning. *Current Anthropology*, 51(S1), S39-S54. <https://doi.org/10.1086/650695>
- Barnard, P. J., Duke, D. J., Byrne, R. W., y Davidson, I. (2007). Differentiation in cognitive and emotional meanings: An evolutionary analysis. *Cognition and Emotion*, 21(6), 1155-1183. <https://doi.org/10.1080/02699930701437477>
- Barona, A. M., y Malafouris, L. (2021). On making futures with human touch. *Adaptive Behavior*, 30(6), 551-553. <https://doi.org/10.1177/1059712321989428>
- Barrett, J. C. (2012). Agency: A revisionist account. En I. Hodder (ed.), *Archaeological Theory Today* (pp. 146-166). Cambridge: Polity.
- Barsalou, L. W. (2008). Grounded Cognition. *Annual Review of Psychology*, 59(1), 617-645. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.59.103006.093639>
- Bateson, G. (2008). *Steps to an ecology of mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Beja-Pereira, A., Luikart, G., England, P. R., Bradley, D. G., Jann, O. C., Bertorelle, G., Chamberlain, A. T., Nunes, T. P., Metodiev, S., Ferrand, N., y Erhardt, G. (2003). Gene-culture coevolution between cattle milk protein genes and human lactase genes. *Nature Genetics*, 35(4), 311-313. <https://doi.org/10.1038/ng1263>
- Benazzi, S., Douka, K., Fornai, C., Bauer, C. C., Kullmer, O., Svoboda, J., Pap, I., Mallegni, F., Bayle, P., Coquerelle, M., Condemi, S., Ronchitelli, A., Harvati, K., y Weber, G. W. (2011). Early dispersal of modern humans in Europe and implications for Neanderthal behaviour. *Nature*, 479(7374), Article 7374. <https://doi.org/10.1038/nature10617>
- Bender, A. (2019). The role of culture and evolution for human cognition. *Top. Cogn. Sci.* 12 (4), pp. 1403-1420. <https://doi.org/10.1111/tops.12449>

- Bender, A. (2020). What Is Causal Cognition?. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00003>
- Bender, A., Beller, S. y Medin, D. L. (2017). Causal Cognition and Culture. En Michael R. Waldmann (ed.), *The Oxford Handbook of Causal Reasoning* (pp. 717-738). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199399550.013.34>
- Bercury, K. K. and Macklin, W. B. (2015). Dynamics and Mechanisms of CNS Myelination. *Developmental Cell*, 32(4), pp. 447-458. <https://doi.org/10.1016/j.devcel.2015.01.016>
- Berto, R., Massaccesi, S., y Pasini, M. (2008). Do eye movements measured across high and low fascination photographs differ? Addressing Kaplan's fascination hypothesis. *Journal of Environmental Psychology*, 28(2), pp. 185-191. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2007.11.004>
- Białowąs, S., y Szyszka, A. (2019). Eye-tracking in Marketing Research. En R. Romanowski (ed.), *Managing Economic Innovations – Methods and Instruments* (pp. 91-104). Poznań: Bogucki Wyd. <https://doi.org/10.12657/9788379862771-6>
- Binford, S. R., y Binford, L. R. (1968). *New perspectives in archeology*. Chicago: Aldine Pub. Co.
- Bjorklund, D., y Sellers, P. (2014). Memory Development in Evolutionary Perspective. En P. J. Bauer y R. Fivush (eds.), *The Wiley handbook on the development of children's memory (Vol.1)*, pp. 126-156). Chichester: John Wiley and Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118597705.ch7>
- Boivin, N. (2004). Mind over matter? Collapsing the mind-matter dichotomy in material culture studies. En E. DeMarris, C. Gosden, y C. Renfrew (eds.), *Rethinking materiality: The engagement of mind with the material world* (pp. 63-71). Cambridge: McDonald Institute for Archaeological Research.
- Bruner, E. (2010). Morphological Differences in the Parietal Lobes within the Human Genus: A Neurofunctional Perspective. *Current Anthropology*, 51(S1), S77-S88. <https://doi.org/10.1086/650729>
- Byrge, L., Sporns, O., y Smith, L. B. (2014). Developmental process emerges from extended brain-body-behavior networks. *Trends in Cognitive Sciences*, 18(8), pp. 395-403. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2014.04.010>

- Campanaro, D. M., y Landeschi, G. (2022). Re-viewing Pompeian domestic space through combined virtual reality-based eye tracking and 3D GIS. *Antiquity*, 96 (386), pp. 479-486. <https://doi.org/10.15184/aqy.2022.12>
- Chen, C., Burton, M., Greenberger, E., y Dmitrieva, J. (1999). Population Migration and the Variation of Dopamine D4 Receptor (DRD4) Allele Frequencies Around the Globe. *Evolution and Human Behavior*, 20(5), pp. 309-324. [https://doi.org/10.1016/S1090-5138\(99\)00015-X](https://doi.org/10.1016/S1090-5138(99)00015-X)
- Chiao, J. Y., y Blizinsky, K. D. (2010). Culture-gene coevolution of individualism-collectivism and the serotonin transporter gene. *Proceedings. Biological Sciences*, 277(1681), pp. 529-537. <https://doi.org/10.1098/rspb.2009.1650>
- Chiao, J. Y., Cheon, B. K., Pornpattanakul, N., Mrazek, A. J., y Blizinsky, K. D. (2013). Cultural Neuroscience: Progress and Promise. *Psychological inquiry*, 24(1), pp. 1-19. <https://doi.org/10.1080/1047840X.2013.752715>
- Chiao, J. Y., Harada, T., Oby, E. R., Li, Z., Parrish, T., y Bridge, D. J. (2009). Neural representations of social status hierarchy in human inferior parietal cortex. *Neuropsychologia*, 47(2), pp. 354-363. <https://doi.org/10.1016/j.neuropsychologia.2008.09.023>
- Chiao, J. Y., Hariri, A. R., Harada, T., Mano, Y., Sadato, N., Parrish, T. B., y Iidaka, T. (2010). Theory and methods in cultural neuroscience. *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, 5(2-3), pp. 356-361. <https://doi.org/10.1093/scan/nsq063>
- Chiao, J. Y., Iidaka, T., Gordon, H. L., Nogawa, J., Bar, M., Aminoff, E., Sadato, N., y Ambady, N. (2008). Cultural specificity in amygdala response to fear faces. *Journal of Cognitive Neuroscience*, 20(12), pp. 2167-2174. <https://doi.org/10.1162/jocn.2008.20151>
- Chiao, J. Y., Zhang, L., y Sadato, N. (2022). Culture and Genomics. En J. Y. Chiao, S. C. Li, R. Turner, S. Y. Lee-Tauler, y B. Pringle (eds.), *The Oxford Handbook of Cultural Neuroscience and Global Mental Health* (pp. 144-155). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190057695.013.7>
- Chua, H. F., Boland, J. E., y Nisbett, R. E. (2005). Cultural variation in eye movements during scene perception. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 102(35), pp. 12629-12633. <https://doi.org/10.1073/pnas.0506162102>

- Clark, A. (1997). *Being there: Putting brain, body, and world together again*. Cambridge, Mass: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/1552.001.0001>
- Clark, A. (2006). Material symbols. *Philosophical Psychology*, 19(3), pp. 291-307. <https://doi.org/10.1080/09515080600689872>
- Clark, A. (2008). *Supersizing the mind: Embodiment, action, and cognitive extension*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195333213.001.0001>
- Clark, A. (2010). Material surrogacy and the Supernatural: Reflections on the Role of Artefacts in «Off-line» cognition. En L. Malafouris, C. Renfrew, y McDonald Institute for Archaeological Research (eds.), *The cognitive life of things: Recasting the boundaries of the mind* (pp. 23-28). Cambridge: McDonald Institute for Archaeological Research ; Distributed by Oxbow Books ; USA [distributor], David Brown Co.
- Clark, A. (2023). *The experience machine: How our Minds Predict and Shape Reality*. Londres: Allen Lane.
- Clark, A., y Chalmers, D. (1998). The Extended Mind. *Analysis*, 58(1), pp. 7-19. <https://doi.org/10.1093/analys/58.1.7>
- Clarke, D. L. (1968). *Analytical archaeology*. Londres: Methuen.
- Colagè, I. y d'Errico, F. (2018). Culture: The Driving Force of Human Cognition. *Topics in Cognitive Science*, 2(12), pp. 1-19. En Bender, A., Beller, S. and Jordan, F. (Topic Editors). *The Cultural Evolution of Cognition*. <https://doi.org/10.1111/tops.12372>
- Cole, M. (1974). *The Cultural context of learning and thinking: An exploration in experimental anthropology*. Londres: Tavistock Pub.
- Constant, A., Tschantz, A. D. D., Millidge, B., Criado-Boado, F., Martinez, L. M., Müller, J., y Clark, A. (2021). The acquisition of culturally patterned attention styles under active inference. *Frontiers in Neurorobotics*, 15, a729665. <https://doi.org/10.3389/fnbot.2021.729665>
- Cook, A. (2018). 4Ecognition and the humanities. En A. Newen, L. de Bruin, y S. Gallagher (eds.), *The Oxford Handbook of 4E Cognition* (pp. 875-890). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198735410.013.47>

- Coolidge, F. L., y Wynn, T. (2005). Working Memory, its Executive Functions, and the Emergence of Modern Thinking. *Cambridge Archaeological Journal*, 15(1), pp. 5-26. <https://doi.org/10.1017/S0959774305000016>
- Costello, M. C., y Bloesch, E. K. (2017). Are Older Adults Less Embodied? A Review of Age Effects through the Lens of Embodied Cognition. *Frontiers in Psychology*, 8. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2017.00267>
- Criado Boado, F., Alonso-Pablos, D., Blanco, M. J., Porto, Y., Rodríguez-Paz, A., Cabrejas, E., del Barrio-Álvarez, E., y Martínez, L. M. (2019). Coevolution of visual behaviour, the material world and social complexity, depicted by the eye-tracking of archaeological objects in humans. *Scientific Reports*, 9(1), Article 1. <https://doi.org/10.1038/s41598-019-39661-w>
- Criado-Boado, F., Martínez, L. M., Blanco, M. J., Alonso-Pablos, D., y Verdonkschot, J. (2024). Archaeologies of sight: The visual world fosters the engagement between doing, seeing, and thinking. *Journal of Anthropological Archaeology*, 73, 101568. <https://doi.org/10.1016/j.jaa.2023.101568>
- Damasio, A. R. (2000). *The feeling of what happens: Body and emotion in the making of consciousness*. Londres: William Heinemann.
- Davidson, I., y Noble, W. (1989). The Archaeology of Perception: Traces of Depiction and Language [and Comments and Reply]. *Current Anthropology*, 30(2), pp. 125-155. <https://doi.org/10.1086/203723>
- De Lucio, J. V., Mohamadian, M., Ruiz, J. P., Banayas, J., y Bernaldez, F. G. (1996). Visual landscape exploration as revealed by eye movement tracking. *Landscape and Urban Planning*, 34(2), pp. 135-142. [https://doi.org/10.1016/0169-2046\(95\)00208-1](https://doi.org/10.1016/0169-2046(95)00208-1)
- Dehaene, S. y Cohen, L. (2007). Cultural recycling of cortical maps. *Neuron*, 56, pp. 384-398. <https://doi.org/10.1016/j.neuron.2007.10.004>
- D'Errico, F. (2003). The invisible frontier. A multiple species model for the origin of behavioral modernity. *Evolutionary Anthropology: Issues, News, and Reviews*, 12(4), pp. 188-202. <https://doi.org/10.1002/evan.10113>
- D'Errico, F., y Stringer, C. B. (2011). Evolution, revolution or saltation scenario for the emergence of modern cultures? *Philosophical Transactions of the Royal Society*

B: Biological Sciences, 366(1567), pp. 1060-1069. <https://doi.org/10.1098/rstb.2010.0340>

Descola, P. (2013). *Más allá de naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.

Domínguez, J. F., Lewis, E. D., Turner, R., y Egan, G. F. (2009). The brain in culture and culture in the brain: A review of core issues in neuroanthropology. *Progress in Brain Research*, 178, pp. 43-64. [https://doi.org/10.1016/S0079-6123\(09\)17804-4](https://doi.org/10.1016/S0079-6123(09)17804-4)

Domínguez, J. F., Turner, R., Lewis, E. D., y Egan, G. (2010). Neuroanthropology: A humanistic science for the study of the culture-brain nexus. *Social Cognitive and Affective Neuroscience*, 5(2-3), pp. 138-147. <https://doi.org/10.1093/scan/nsp024>

Donald, M. (1998). Material Culture and Cognition: Concluding Thoughts. En C. Renfrew y C. Scarre (eds.), *Cognition and Material Culture: The Archaeology of Symbolic Storage* (pp. 181-187). Cambridge: McDonald Institute Monographs.

Dupont, L., Antrop, M., y Van Eetvelde, V. (2013). Eye-tracking Analysis in Landscape Perception Research: Influence of Photograph Properties and Landscape Characteristics. *Landscape Research*, 39(4), pp. 417-432. <https://doi.org/10.1080/01426397.2013.773966>

Elfenbein, H. A., y Ambady, N. (2002). On the universality and cultural specificity of emotion recognition: A meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 128(2), pp. 203-235. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.128.2.203>

Flor, N., y Hutchins, E. (1991). Analyzing distributed cognition in software teams: A case study of team programming during perfective software maintenance. En J. Koenemann-Belliveau, T. G. Moher, y S. Robertson (eds.), *Proceedings of the Fourth Annual Workshop on empirical studies of programmers* (pp. 36-59). Norwood, NJ: Ablex Publishing.

Gallagher, S. (2005). *How the body shapes the mind*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/0199271941.001.0001>

Gallagher, S. (2013). The socially extended mind. *Cognitive Systems Research*, 25-26, pp. 4-12. <https://doi.org/10.1016/j.cogsys.2013.03.008>

- Gallagher, S. (2018). Situating Interaction in Peripersonal and Extrapersonal Space: Empirical and Theoretical Perspectives. En T. Hünefeldt y A. Schlitte (eds.), *Situatedness and Place: Multidisciplinary Perspectives on the Spatio-temporal Contingency of Human Life* (pp. 67-79). Cham: Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-92937-8_5
- García-Porrero, J. A. (1999). Evolución del cerebro: la génesis de la mente. In García-Porrero, J. A. (ed.), *Genes, cultura y mente: una reflexión multidisciplinar sobre la naturaleza humana en la década del cerebro* (pp. 129-158). Santander: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- Garofoli, D. (2015). Cognitive archaeology without behavioral modernity: An eliminativist attempt. *Quaternary International*, 405, pp. 125-135. <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2015.06.061>
- Garofoli, D. (2016). Metaplasticities: Material Engagement Meets Mutational Enhancement. En G. Etzelmüller y C. Tewes (Eds.), *Embodiment in Evolution and Culture* (pp. 307-336). Aufl. Tübingen: Mohr Siebeck GmbH and Co. KG. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt2250vc6.22>
- Garofoli, D., y Haidle, M. N. (2014). Epistemological problems in Cognitive Archaeology: An anti-relativistic proposal towards methodological uniformity. *Journal of Anthropological Sciences*, 92, pp. 7-41. <https://doi.org/10.4436/jass.91003>
- Gendron, M., Mesquita, B., y Barrett, L. F. (2020). The Brain as a Cultural Artifact: Concepts, Actions, and Experiences within the Human Affective Niche. En C. M. Worthman, C. A. Cummings, L. J. Kirmayer, R. Lemelson, y S. Kitayama (eds.), *Culture, Mind, and Brain: Emerging Concepts, Models, and Applications* (pp. 188-222). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108695374.010>
- Gibson, J. J. (1979). *The ecological approach to visual perception*. Nueva York: Houghton Mifflin.
- Gómez-Robles, A., Hopkins, W. D., Schapiro, S. J. and Sherwood, C. C. (2015). Relaxed genetic control of cortical organization in human brains compared with chimpanzees. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 112(51), pp. 14799-14804. <https://doi.org/10.1073/pnas.1512646112>

- Gottlieb, G. (2003). On Making Behavioral Genetics Truly Developmental. *Human Development*, 46(6), pp. 337-355. <https://doi.org/10.1159/000073306>
- Gottlieb, G. (2007). Probabilistic epigenesis. *Developmental Science*, 10(1), pp. 1-11. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7687.2007.00556.x>
- Grimshaw, G. M.; Adelstein, A.; Bryden, M. P. and MacKinnon, G. E. (1998). First-language acquisition in adolescence: evidence for a critical period for verbal language development. *Brain and Language*, 63(2), pp. 237-255. <https://doi.org/10.1006/brln.1997.1943>
- Guérard, K., Tremblay, S., y Saint-Aubin, J. (2009). The processing of spatial information in short-term memory: Insights from eye tracking the path length effect. *Acta Psychologica*, 132(2), pp. 136-144. <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2009.01.003>
- Guo, S., Sun, W., Chen, W., Zhang, J., y Liu, P. (2021). Impact of Artificial Elements on Mountain Landscape Perception: An Eye-Tracking Study. *Land*, 10(10), Article 10. <https://doi.org/10.3390/land10101102>
- Gutchess, A. H., y Inneck, A. (2009). Cultural influences on memory. *Progress in Brain Research*, 178, pp. 137-150. [https://doi.org/10.1016/S0079-6123\(09\)17809-3](https://doi.org/10.1016/S0079-6123(09)17809-3)
- Haidle, M. N., Bolus, M., Collard, M., Conard, N., Garofoli, D., Lombard, M., Nowell, A., Tennie, C., y Whiten, A. (2015). The Nature of Culture: An eight-grade model for the evolution and expansion of cultural capacities in hominins and other animals. *Journal of Anthropological Sciences = Rivista Di Antropologia: JASS*, 93, pp. 43-70. <https://doi.org/10.4436/JASS.93011>
- Hedden, T., Ketay, S., Aron, A., Markus, H. R., y Gabrieli, J. D. E. (2008). Cultural influences on neural substrates of attentional control. *Psychological Science*, 19(1), pp. 12-17. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9280.2008.02038.x>
- Heidegger, M. (2003). *Ser y tiempo*. Madrid: Trotta.
- Hodder, I. (1987). *The archaeology of contextual meanings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hodder, I. (Ed.). (1989). *The meanings of things: Material culture and symbolic expression*. Londres: Harper Collins Academic.

- Hodder, I. (2012). *Archaeological Theory Today*. Cambridge: Polity.
- Holmes, N. P., y Spence, C. (2004). The body schema and the multisensory representation(s) of peripersonal space. *Cognitive processing*, 5(2), pp. 94-105. <https://doi.org/10.1007/s10339-004-0013-3>
- Hutchins, E. (2008). The role of cultural practices in the emergence of modern human intelligence. *Philosophical Transactions of the Royal Society B: Biological Sciences*, 363(1499), pp. 2011-2019. <https://doi.org/10.1098/rstb.2008.0003>
- Hutchins, E. (2010). Cognitive Ecology. *Topics in Cognitive Science*, 2(4), pp. 705-715. <https://doi.org/10.1111/j.1756-8765.2010.01089.x>
- Hutchins, E. (2014). The cultural ecosystem of human cognition. *Philosophical Psychology*, 27(1), pp. 34-49. <https://doi.org/10.1080/09515089.2013.830548>
- Ihde, D., y Malafouris, L. (2019). Homo faber Revisited: Postphenomenology and Material Engagement Theory. *Philosophy y Technology*, 32(2), pp. 195-214. <https://doi.org/10.1007/s13347-018-0321-7>
- Iliopoulos, A. (2019). Material Engagement Theory and its philosophical ties to pragmatism. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 18(1), pp. 39-63. <https://doi.org/10.1007/s11097-018-9596-5>
- Iliopoulos, A., y Garofoli, D. (2016). The material dimensions of cognition: Reexamining the nature and emergence of the human mind. *Quaternary International*, 405, pp. 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2016.04.031>
- Jirak, D., Menz, M. M., Buccino, G., Borghi, A. M., y Binkofski, F. (2010). Grasping language—A short story on embodiment. *Consciousness and Cognition*, 19(3), pp. 711-720. <https://doi.org/10.1016/j.concog.2010.06.020>
- Kandel, E. E., Schwartz, J. H. and Jessell, T. M. (1995). *Essentials of neural science and behavior*. Norwalk: CT. Appleton and Lange.
- Kiverstein, J. (2018). Extended Cognition. En A. Newen, L. de Bruin, y S. Gallagher (eds.), *The Oxford Handbook of 4E Cognition* (pp. 19-40). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198735410.013.2>
- Krause, J., Lalueza-Fox, C., Orlando, L., Enard, W., Green, R. E., Burbano, H. A., Hublin, J.-J., Hänni, C., Fortea, J., de la Rasilla, M., Bertranpetit, J., Rosas, A.,

- y Pääbo, S. (2007). The derived FOXP2 variant of modern humans was shared with Neandertals. *Current Biology: CB*, 17(21), pp. 1908-1912. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2007.10.008>
- Krueger, J. (2012). Seeing mind in action. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 11(2), pp. 149-173. <https://doi.org/10.1007/s11097-011-9226-y>
- Krueger, J. (2016). Extended Mind and Religious Cognition. En N. Kasumi Clements (ed.), *Religion: Mental Religion. Part of the Macmillan Interdisciplinary Handbooks: Religion series* (pp. 237-254). Farmington Hills, Michigan: Macmillan Reference USA.
- Laland, K. N. (2017). *Darwin's Unfinished Symphony: How Culture Made the Human Mind*. Princeton, NJ: Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9781400884872>
- Latour, B. (2022). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Leiva, F. M., Méndez, J. H., Cabanillas, F. L., y Marchitto, M. (2016). Analysis of advertising effectiveness and usability in Travel 2.0 tools. An experimental study through eye-tracking technique. *Tourism y Management Studies*, 12(2), pp. 7-17.
- Lombard, M. and Gärdenfors, P. (2017). Tracking the evolution of causal cognition in humans. *Journal of Anthropological Sciences*, 95, pp. 1-16.
- Lotem, A., Halpern, J. Y., Edelman, S. y Kolodny, O. (2017). «The evolution of cognitive mechanisms in response to cultural innovations». *PNAS*, 114(30), pp. 7915-7922. <https://doi.org/10.1073/pnas.1620742114>
- Malafouris, L. (2013). *How things shape the mind: A theory of material engagement* (1-1 online resource (xv, 304 pages). Cambridge Mass.: The MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9476.001.0001>
- Malafouris, L. (2014). Creative thinging: The feeling of and for clay. *Pragmatics y Cognition*, 22(1), pp. 140-158. <https://doi.org/10.1075/pc.22.1.08mal>
- Malafouris, L. (2015). Metaplasticity and the Primacy of Material Engagement. *Time and Mind*, 8(4), pp. 351-371. <https://doi.org/10.1080/1751696X.2015.1111564>

- Malafouris, L. (2016). On Human Becoming and Incompleteness: A Material Engagement Approach to the Study of Embodiment in Evolution and Culture. En G. Etzelmüller y C. Tewes (eds.), *Embodiment in Evolution and Culture* (pp. 289-306). Aufl. Tübingen: Mohr Siebeck GmbH and Co. KG.
- Malafouris, L. (2018). Bringing things to mind. 4Es and Material Engagement. En A. Newen, L. de Bruin, y S. Gallagher (eds.), *The Oxford Handbook of 4E Cognition* (pp. 755-771). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198735410.013.40>
- Malafouris, L. (2019). Mind and material engagement. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 18(1), pp. 1-17. <https://doi.org/10.1007/s11097-018-9606-7>
- Malafouris, L., y Renfrew, C. (2010). The Cognitive Life of Things: Archaeology, Material Engagement and the Extended Mind. En L. Malafouris y C. Renfrew (eds.), *The Cognitive Life of Things: Recasting the boundaries of the mind* (pp. 1-12). Cambridge: McDonald Institute Monographs.
- Maschner, H. (1996). The Politics of Settlement Choice on the Prehistoric Northwest Coast. En M. Aldenderfer y H. Maschner (eds.), *Anthropology, Space, and Geographic Information Systems* (pp. 175-189). Oxford: Oxford University Press.
- McGann, M., De Jaegher, H., y Di Paolo, E. (2013). Enaction and Psychology. *Review of General Psychology*, 17(2), pp. 203-209. <https://doi.org/10.1037/a0032935>
- Menary, R. (2010a). Cognitive Integration and the Extended Mind. En R. Menary (ed.), *The Extended Mind* (pp. 226-243). Cambridge Mass.: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262014038.003.0010>
- Menary, R. (2010b). Introduction to the special issue on 4E cognition. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 9(4), pp. 459-463. <https://doi.org/10.1007/s11097-010-9187-6>
- Menary, R. (2010c). *The Extended Mind*. Cambridge Mass.: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262014038.001.0001>
- Menary, R. (2018). Cognitive Integration. How culture transforms us and extends our cognitive capabilities. En A. Newen, L. de Bruin, y S. Gallagher (eds.), *The Oxford Handbook of 4E Cognition* (pp. 187-215). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198735410.013.10>

- Merleau-Ponty, M. (1997). *Fenomenología de la percepción*. Madrid: Península.
- Miłkowski, M., Krueger, J., Zawidzki, T., Wachowski, W. M., Clowes, R. W., Loughlin, V. K., y Hohol, M. (2018). From wide cognition to mechanisms: A silent revolution. *Frontiers in Psychology*, 9(2393), pp. 1-17. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02393>
- Millán-Pascual, R., Martínez, L. M., Alonso-Pablos, D., Blanco, M. J., y Criado-Boado, F. (2021). Materialidades, espacio, pensamiento: Arqueología de la cognición visual. *Trabajos de Prehistoria*, 78(1), Article 1. <https://doi.org/10.3989/tp.2021.12262>
- Miller, D. J., Duka, T., Stimpson, C. D., Schapiro, S. J., Baze. W. B., McArthur, M. J. and Herwood, C. C. (2012). Prolonged myelination in human neocortical evolution. *Proceedings of the National Academy of Sciences* 109(41), pp. 16480-16485. <https://doi.org/10.1073/pnas.1117943109>
- Mithen, S. (1996). *The prehistory of the mind: A search for the origins of art, religion and science*. Londres. Phoenix.
- Muñoz Herrera, A. (2023). *Paisaje, cognición y sacralidad en los espacios funerarios del antiguo Egipto* (Tesis inédita de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Müller, M. G., Kappas, A., y Olk, B. (2012). Perceiving press photography: A new integrative model, combining iconology with psychophysiological and eye-tracking methods. *Visual Communication*, 11(3), pp. 307-328. <https://doi.org/10.1177/14703572124446410>
- Newen, A., Gallagher, S., y De Bruin, L. (2018). 4E Cognition: Historical Roots, Key Concepts, and Central Issues. En A. Newen, L. de Bruin, y S. Gallagher (eds.), *The Oxford Handbook of 4E Cognition* (pp. 3-15). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198735410.013.1>
- Nisbett, R. E., y Masuda, T. (2003). Culture and point of view. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 100(19), pp. 11163-11170. <https://doi.org/10.1073/pnas.1934527100>
- Norman, D. A. (1993). *Things that make us smart: Defending human attributes in the age of the machine*. Cambridge, Mass: Diversion Books.

- Ooms, K., Andrienko, G., Andrienko, N., De Maeyer, P., y Fack, V. (2012). Analysing the spatial dimension of eye movement data using a visual analytic approach. *Expert Systems with Applications*, 39(1), pp. 1324-1332. <https://doi.org/10.1016/j.eswa.2011.08.013>
- Pasqualini, I., Llobera, J., y Blanke, O. (2013). "Seeing" and "feeling" architecture: How bodily self-consciousness alters architectonic experience and affects the perception of interiors. *Frontiers in Psychology*, 4, <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2013.00354>
- Patalano, A. L., Juhasz, B. J., y Dicke, J. (2010). The relationship between indecisiveness and eye movement patterns in a decision making informational search task. *Journal of Behavioral Decision Making*, 23(4), pp. 353-368. <https://doi.org/10.1002/bdm.661>
- Paulesu, E., McCrory, E., Fazio, F., Menoncello, L., Brunswick, N., Cappa, S. F., Cotelli, M., Cossu, G., Corte, F., Lorusso, M., Pesenti, S., Gallagher, A., Perani, D., Price, C., Frith, C. D., y Frith, U. (2000). A cultural effect on brain function. *Nature Neuroscience*, 3(1), pp. 91-96. <https://doi.org/10.1038/71163>
- Petanjek, Z.; Judaš, M., Šimić, G.; Rašin, M. R., Uylings, H. B. M.; Rakic, P., and Kostović, I. (2011). Extraordinary neoteny of synaptic spines in the human prefrontal cortex. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 108(32), pp. 13281–13286. <https://doi.org/10.1073/pnas.1105108108>
- Pulvermüller, F. (2013). How neurons make meaning: Brain mechanisms for embodied and abstract-symbolic semantics. *Trends in Cognitive Sciences*, 17(9), pp. 458-470. <https://doi.org/10.1016/j.tics.2013.06.004>
- Rakic, P. (1995). Evolution of neocortical parcellation: the perspective from experimental neuroembryology. En Changeux, J. P. and Chavillon J. (eds.), *Origins of the human brain* (pp. 85-100). Oxford: Clarendon Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198523901.003.0005>
- Renfrew, C. (2004). Towards a theory of material engagement. En E. DeMarrais, C. Gosden, y C. Renfrew (eds.), *Rethinking Materiality: The Engagement of Mind with the Material World* (pp. 23-32). Cambridge: McDonald Institute Monographs.

- Renfrew, C. (2008). Neuroscience, evolution and the sapient paradox: the factuality of value and of the sacred. *Philos Trans R Soc Lond B Biol Sci*, 363, pp. 2041-2047. <https://doi.org/10.1098/rstb.2008.0010>
- Renfrew, C. (2009). *Prehistory: The making of the human mind*. Londres: Modern Library.
- Renfrew, C., y Zubrow, E. B. W. (1994). *The Ancient Mind: Elements of Cognitive Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511598388>
- Richerson, P. J., y Boyd, R. (1978). A dual inheritance model of the human evolutionary process I: Basic postulates and a simple model. *Journal of Social and Biological Structures*, 1(2), pp. 127-154. [https://doi.org/10.1016/S0140-1750\(78\)80002-5](https://doi.org/10.1016/S0140-1750(78)80002-5)
- Rilling, J. K. and Insel, T. R. (1999). The primate neocortex in comparative perspective using magnetic resonance imaging. *Journal of Human Evolution*, 37, pp. 191-223. <https://doi.org/10.1006/jhev.1999.0313>
- Rivera, A. y Menéndez, M. (2011). Las conductas simbólicas en el paleolítico. Un intento de comprensión y análisis desde el estructuralismo funcional. *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I Prehistoria y Arqueología. Nueva época*, 4, pp. 11-42. DOI. <https://doi.org/10.5944/etfi.4.2011.10739>
- Rivera, S. y Rivera, A. (2021). Origin and development of human cognition. Exaptation, coevolution and cognitive emergence. *Cuadernos de Neuropsicología / Panamerican Journal of Neuropsychology*, 15(1), pp. 186-198. DOI: 10.7714/CNPS/15.1.213
- Rivera, A. y Menéndez, M. (2023). *Manual de Arqueología y Paleoantropología cognitivas*. Madrid: UNED.
- Roepstorff, A. (2008). Things to think with: Words and objects as material symbols. *Philosophical Transactions of the Royal Society B Biological Sciences*, 363, pp. 2049-2054. <https://doi.org/10.1098/rstb.2008.0015>
- Saito, K. (2022). *La naturaleza contra el capital: el ecosocialismo en Karl Marx*. Barcelona: Bellaterra.

- Semendeferi, K., Lu, A., Schenker, N. and Damasio, H. (2002). Humans and great apes share a large frontal cortex. *Nature neuroscience*, 5(3), pp. 272-276. <https://doi.org/10.1038/nn814>
- Shanks, M., y Tilley, C. (1987). *Re-Constructing Archaeology: Theory and Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Shapiro, L. A. (2018). Flesh matters: The body in cognition. *Mind Lang Mind and Language*, 34(1), pp. 3-20. <https://doi.org/10.1111/mila.12203>
- Silberstein, M., y Chemero, A. (2012). Complexity and extended phenomenological-cognitive systems. *Topics in Cognitive Science*, 4(1), pp. 35-50. <https://doi.org/10.1111/j.1756-8765.2011.01168.x>
- Silva-Gago, M., Fedato, A., Hodgson, T., Terradillos-Bernal, M., Alonso-Alcalde, R., y Bruner, E. (2022). The Influence of Tool Morphology on Visual Attention During the Interaction with Lower Palaeolithic Stone Tools. *Lithic Technology*, 47(4), pp. 1-12. <https://doi.org/10.1080/01977261.2022.2070335>
- Silva-Gago, M., Ioannidou, F., Fedato, A., Hodgson, T., y Bruner, E. (2022). Visual Attention and Cognitive Archaeology: An Eye-Tracking Study of Palaeolithic Stone Tools. *Perception*, 51, pp. 3-24. <https://doi.org/10.1177/03010066211069504>
- Soliman, T., y Glenberg, A. M. (2014). The embodiment of culture. En L. Shapiro (Ed.), *The Routledge handbook of embodied cognition* (pp. 207-219). Londres: Routledge/Taylor y Francis Group.
- Spaulding, A. C. (1962). *Archaeological investigations on Agattu, Aleutian Islands*. Ann Arbor: The University of Michigan. <https://doi.org/10.3998/mpub.11396747>
- Sprevak, M. (2009). Extended Cognition and Functionalism. *The Journal of Philosophy*, 106(9), pp. 503-527. <https://doi.org/10.5840/jphil2009106937>
- Stuart-Fox, M., (2014). The origins of causal cognition in early hominins. *Biology and Philosophy*, 30(2), pp. 247-266. <https://doi.org/10.1007/s10539-014-9462-y>
- Suchman, L. A. (1987). *Plans and situated actions: The problem of human-machine communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sutton, J. (2010). Exograms and Interdisciplinarity: History, the Extended Mind, and the Civilizing Process. En R. Menary (ed.), *The Extended*

- Mind* (pp. 189-225). Cambridge Mass.: MIT Pres. <https://doi.org/10.7551/mitpress/9780262014038.003.0009>
- Tabatabaeian, S. (2018). Eyes in the Dark: Using Eye-Tracking Technology to Investigate the Effects of Darkness on Human Cognition and Implications for Cave Archaeology [UC Merced]. <https://escholarship.org/uc/item/65k1c6zr>
- Taylor, W. W. (1967). *A study of archaeology*. Southern Illinois U.P.
- Thomas, J. (2006). Phenomenology and Material Culture. En C. Tilley, W. Keane, S. Küchler, M. Rowlands, y P. Spyer (eds.), *Handbook of Material Culture* (pp. 43-59). Londres: Sage. <https://doi.org/10.4135/9781848607972.n4>
- Thompson, E. (2007). *Mind in life: Biology, phenomenology, and the sciences of mind*. Cambridge, Mass.: The Belknap Press of Harvard University.
- Tilley, C. (1994). *A phenomenology of landscape: Places, paths, and monuments*. Oxford: Berg.
- Toni, I., de Lange, F. P., Noordzij, M. L., y Hagoort, P. (2008). Language beyond action. *Journal of Physiology-Paris*, 102(1), pp. 71-79. <https://doi.org/10.1016/j.jphysparis.2008.03.005>
- Tsai, J. L. (2007). Ideal Affect: Cultural Causes and Behavioral Consequences. *Perspectives on Psychological Science*, 2(3), pp. 242-259. <https://doi.org/10.1111/j.1745-6916.2007.00043.x>
- Varela, F. J., Thompson, E., y Rosch, E. (1991). *The embodied mind: Cognitive science and human experience*. Cambridge, Mass.: MIT Press. <https://doi.org/10.7551/mitpress/6730.001.0001>
- Varga, S., y Heck, D. H. (2017). Rhythms of the body, rhythms of the brain: Respiration, neural oscillations, and embodied cognition. *Consciousness and Cognition*, 56, pp. 77-90. <https://doi.org/10.1016/j.concog.2017.09.008>
- Wang, P., Yang, W., Wang, D., y He, Y. (2021). Insights into Public Visual Behaviors through Eye-Tracking Tests: A Study Based on National Park System Pilot Area Landscapes. *Land*, 10(5), Article 5. <https://doi.org/10.3390/land10050497>

- Westermann, G., Mareschal, D., Johnson, M. H., Sirois, S., Spratling, M. W., y Thomas, M. S. C. (2007). Neuroconstructivism. *Developmental Science*, 10(1), pp. 75-83. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7687.2007.00567.x>
- Wheeler, M. (2017). The Revolution will not be Optimised: Radical Enactivism, Extended Functionalism and the Extensive Mind. *Topoi*, 36(3), pp. 457-472. <https://doi.org/10.1007/s11245-015-9356-x>
- White, L. A. (1959). The Concept of Culture. *American Anthropologist*, 61(2), pp. 227-251. <https://doi.org/10.1525/aa.1959.61.2.02a00040>
- Wynn, T., Coolidge, F., y Bright, M. (2009). Hohlenstein-Stadel and the Evolution of Human Conceptual Thought. *Cambridge Archaeological Journal*, 19(1), pp. 73-84. <https://doi.org/10.1017/S0959774309000043>
- Zhu, Y., Zhang, L., Fan, J., y Han, S. (2007). Neural basis of cultural influence on self-representation. *NeuroImage*, 34(3), pp. 1310-1316. <https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2006.08.047>
- Zilhão, J., Angelucci, D. E., Badal-García, E., d'Errico, F., Daniel, F., Dayet, L., Douka, K., Higham, T. F. G., Martínez-Sánchez, M. J., Montes-Bernárdez, R., Murcia-Mascarós, S., Pérez-Sirvent, C., Roldán-García, C., Vanhaeren, M., Villaverde, V., Wood, R., y Zapata, J. (2010). Symbolic use of marine shells and mineral pigments by Iberian Neandertals. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 107(3), pp. 1023-1028. <https://doi.org/10.1073/pnas.0914088107>
- Zubrow, E. B. W. (1994). Knowledge representation and archaeology: A cognitive example using GIS. En C. Renfrew y E. B. W. Zubrow (eds.), *The Ancient Mind: Elements of Cognitive Archaeology* (pp. 107-118). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511598388.012>



DIVINAS IMÁGENES Y DESAFÍO HUMANO EN LA ODISEA: ODISEO EN LA OPOSICIÓN ENTRE ATENEA Y POSIDÓN

*Divine Images and Human Challenge in the Odyssey: Odysseus
in the Opposition between Athena and Posidon*

Julio López Saco

Universidad Francisco Marroquín. España y Universidade do Minho. Portugal
julosa.ucv@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-5571-2967>

Fecha de recepción: 10/08/2023

Fecha de aceptación: 1/03/2024

Acceso anticipado: 13/06/2024

Resumen: El mito, asociado con el arte narrativo, como una especial forma discursiva, se inserta en el marco tradicional con un carácter panhelénico en la poesía épica homérica. Entre las personalidades heroicas y divinas que intervienen en la narración de la Odisea, destacan dos dioses, Posidón y Atenea, cuyos antagonismos en sus comportamientos y posicionamientos condicionan el devenir de Odiseo, el protagonista principal del poema. Protegido y guiado por la diosa, afín a su personalidad, y perseguido en venganza por el dios, su némesis, el héroe alcanza finalmente su objetivo, el regreso a su casa y reino, aunque no sin antes sufrir numerosas desventuras y quebrantos, cumpliéndose así el designio establecido. Distintos son los motivos que impulsan las humanizadas acciones de ambos dioses, aunque los dos terminan cumpliendo, a su manera, sus expectativas.

Palabras clave: mito; divinidades; poesía épica; protección; venganza.

Abstract: The myth, as a special discursive form associated with narrative action, is inserted into the traditional frame with a panhellenic character in Homeric epic poetry. Among the heroic and divine personalities involved in the narrative of the Odyssey, two gods stand out, Posidon and Athena, whose antagonisms in their behaviour and positions condition the trajectory of Odysseus, the main protagonist of the poem. Protected and guided by the goddess, akin to his personality, and pursued in revenge by the god, his nemesis, the hero finally reaches his goal, the return to his house and kingdom, although not before suffering numerous misadventures and breakdowns, thus fulfilling the

established plan. Different are the motives that drive the humanized actions of both gods, although the two end up fulfilling, in their own way, their expectations.

Keywords: myth; divinities; epic poetry; protection; revenge.

Sumario: 1. Introducción; 2. El mito fluyendo. Tradición y discurso; 3. Deidades y sus historias míticas en la poesía épica homérica; 4. Atenea y Posidón: ¿enemigos, rivales o contrarios?; 5. Conclusión; 6. Referencias bibliográficas; 6.1. Fuentes; 6.2. Referencias secundarias.

1. INTRODUCCIÓN

Una larga guerra ha llegado a su fin. Troya ha caído en manos aqueas y aquellos héroes griegos que han sobrevivido al extenuante asedio inician el regreso a sus respectivos hogares. Unos encontrarán una penosa y deshonrosa muerte apenas llegan —Agamenón en la *Orestíada* de Esquilo, episodio ya narrado en la *Odisea*—; algún otro habrá de padecer innumerables desventuras en un largo periplo, tan dilatado en el tiempo como la propia guerra, acuciado por la iracundia de Posidón, si bien luego apoyado por una Atenea protectora, retomando al final el puesto y dignidad de un soberano hasta ese momento ausente, cuyo trono era pretendido por diversos príncipes.

De tempestad en tempestad Odiseo conoce pintorescos destinos dentro de una geografía mítica alrededor del mundo griego. Primero el país de los lotófagos; luego la tierra de los cíclopes, lugar de encuentro con Polifemo, que derivará en la venganza del padre del cíclope. Tras una estratégica planificación, Odiseo y sus compañeros logran evadirse de las garras de un cegado Polifemo. Tras el paso por la isla de Eea, habitada por la hechicera Circe, o el país de los Feacios, llega a su destino, Ítaca, y acaba con los pretendientes al trono.

En una parte de su aventurero viaje la diosa Atenea participa activamente en el socorro del laértida, tras los efectos nocivos de la lógica cólera de Posidón, propiciando que se cumpla el destino que la asamblea divina previamente ha decidido. Relacionada con la sabiduría, el civismo y la inteligencia, la hija de Zeus encuentra afinidades con los atributos de Odiseo. Favorece y planifica para él, a cierta distancia, teniendo siempre en mente un austero sentido de la justicia, aquella del orden del plan divino olímpico.

La decisión de ayuda y protección por parte de Atenea en el tramo final del accidentado viaje de vuelta del laértida hasta su reino propicia un final reconfortante de su periplo, mitigando parte de los sufrimientos y desventuras que padece, algunos de ellos fruto de su *hybris*, del daño infringido a Polifemo y de un negligente desprecio hacia Posidón. Tras las previas desgracias que sufre, Odiseo verá cómo a partir de su salida de la isla de Calipso, donde permanecía como rehén y decide mantener su imperfecta humanidad ante la promesa de inmortalidad, la hija de Zeus facilita el regreso. Como si de un nuevo viaje iniciático se tratase, el héroe recupera el control en el orden mundano, fortalecido. Alcanza así una reinstalación heroica y humana; esto es, política, social.

El final no supone una derrota para nadie. De hecho, llegar con éxito a casa es la gloria épica de Odiseo. Posidón completa su participación haciendo sufrir al héroe protagonista de la *Odisea*, al que no puede, ni se lo plantea, quitar la vida; Atenea vela por el cumplimiento divino y la reinstalación social del antiguo rey en su lugar tras largos pesares, calamidades e infortunios. Una desequilibrada y sucesiva participación de ambos dioses, de gran tensión dramática, atraviesa el poema épico, culminando con un cierre de reencuentro, glorioso para el héroe protagonista, pero a costa de innumerables sacrificios.

Un presunto antagonismo entre deidades, Posidón y Atenea es, no obstante, desigual y hasta irreal, en tanto que la presencia activa de Atenea es mucho mayor que las específicas réplicas del dios hermano de Zeus. Por otra parte, ello no supone que en el poema épico homérico, puesta al margen la competencia por la protección de Atenas entre ambas deidades, se establezca una real rivalidad entre divinidades por un mismo objetivo, sino que se asocia al cumplimiento de sus respectivos roles, algo relacionado con su propia personalidad. Además, las acciones de la diosa son posteriores a las de Posidón, siendo respuesta indirecta no tanto a los comprensibles acometidos del dios como a la precaria y desvalida situación del héroe tras su estancia en Ogiigia, la isla de Calipso.

2. EL MITO FLUYENDO. TRADICIÓN Y DISCURSO

El mito, asociado con el arte narrativo como una especial forma discursiva, destaca en sus mensajes la relevancia de aquello que la sociedad concibe como importante, en lo que podría verse como un proceso de reencantamiento. Es parte esencial de la configuración de la memoria colectiva y de su perenne recuerdo a lo largo de los tiempos (Assmann, 2011, p. 96; Saïd, 2012, pp. 24-26, 35, 38 y ss.; Hope Moncrieff, 1994, esp. pp. 11-14). A través de su recurso por mediación de una persuasiva motivación y un deseo de imitación, se domina la trasmisión a la comunidad de aquello memorable. Sin embargo, su fácil manipulación por los poderes ha servido de excusa, justificación, pero también de modelo y ejemplaridad.

Siempre con el aroma de una historia pretérita, el mito produce, hace factible la realidad que dice y señala, configurándose como un lenguaje preciso que permite la percepción de lo valioso, de lo realmente trascendente. De ahí que su estrategia discursiva haya sido habitualmente empleada en el marco literario o estético de la antigüedad, aunque también en el mundo contemporáneo, pleno de reinterpretaciones¹.

¹ En el ámbito científico es destacable, Schrempp (2012, pp. 15-35); Thompson, Schrempp (2020, esp. pp. 87-98). Sobre la recepción de los mitos clásicos en la actualidad y su diverso ámbito interpretativo, Unceta Gómez y González Vaquerizo (2022).

El valor demostrativo del mito y su conocimiento de la tradición cultural y sus valores, al tener su referente codificado en el marco tradicional, sobrepasa su dualidad, su ambivalencia o la ambigüedad de la inclusión de contrarios, manifestando una lógica opuesta a la de no contradicción². Dicha especial lógica convierte al mito en un espacio de pugna de los diferentes valores de una cultura. En tal sentido, refleja los valores sociales comunitarios, expresando los conflictos internos sin aportar ni una única ni una diáfana solución (Bermejo Barrera, 2014, pp. 23-25; Nieto Hernández, 1998, pp. 8-11). En sus monótonas repeticiones, no resuelve, sino que deja el espacio disponible para las interpretaciones.

Algunas cuestiones de carácter trascendente, entre ellas las relaciones entre la naturaleza, las fuerzas o entidades superiores y los seres humanos, además de la equilibradora armonía entre actos violentos y un necesario orden cósmico, son referencias destacadas en la narrativa mitológica presente en la épica. En la poesía homérica, la influencia de las divinidades, con un mayor o menor grado de acción es, como lo será en la tragedia, un factor clave en el devenir de los asuntos humanos. Actuando a cierta distancia, tanto en *Ilíada* como en la *Odisea*, los dioses se nos muestran viviendo en una esfera de la existencia oculta, en una dimensión que los mortales apenas logran atisbar.

Reflejando una visión de la naturaleza del ser humano el mito produce aproximaciones a los significados, aportando sentido a historias en contextos determinados. Gracias a sus facilidades inclusivas puede llegar a nombrar la realidad de una manera más efectiva que la propia razón. Así pues, el mito acredita, de manera atractiva y persuasiva, con una autoridad. Polisémico, y con fuerza metonímica, alegórica y metafórica, el mito es una creación abierta, una forma de representación de la realidad con razones socio-políticas y antropológicas de variada índole³.

De esta manera, se puede comprender cómo los mitos adquieren funciones diferentes en virtud de las diferentes comunidades y en relación a los modos que tengan de ser contados o vistos. La plasticidad que porta es adaptable a distintos contextos culturales⁴. Su fluidez en la mitopoeía helena ha hecho de ellos una

² Una ambigüedad seductora que nutre la memoria humana, reflejando con ello una marca de identidad. El ser humano es ambiguo y en él las contradicciones, como las anfibologías míticas, son elementos que remarcan el pensamiento. Al respecto, Vernant (1989, pp. 310-313); Pinheiro (2021, p. 211).

³ Acerca de la fuerza creadora del mito, Saïd (1993, pp. 45-47); Pinto, Carvalho da Silva, Lopes, Gonçalves (2012, esp. pp. 56-76).

⁴ Sobre las continuas reelaboraciones del mito, los contextos y los imaginarios míticos propios de las *poleis* y de las poblaciones no helénicas, existe una inmensa bibliografía, siendo extremadamente numerosos los títulos recomendables. Son de interés, Junker (2012, esp. pp. 103-108); Barringer (2008, esp. pp. 22-36, 74-85); Buxton (2000, pp. 5-8); Bowersock (1994, esp. pp. 156-166), en lo tocante a la adaptabilidad de este dios.

suerte de lengua franca con capacidad de transversalidad. Desde esta fluidez, que propicia adaptabilidad del mito, se tratará de vislumbrar y analizar el comportamiento de dos deidades muy presentes en la poesía épica homérica, concretamente en la *Odisea*, Atenea y Posidón, intentando interpretar los motivos subyacentes detrás de tales contradictorias, pero no excluyentes, conductas.

3. DEIDADES Y SUS HISTORIAS MÍTICAS EN LA POESÍA ÉPICA HOMÉRICA

El mito tradicional griego antecede a la épica de la obra homérica, en la que la atención fundamental se orienta a la obtención de una mirada panhelénica, dejando de lado versiones o situaciones locales de los mitos. Algo semejante parece acontecer con la poesía de Hesíodo (Nagy, 2016, pp. 62-66; Wathélet, 2002, pp. 55-72). Se ha dicho, con acierto, que la épica homérica, cuya urdimbre básica se inserta en la oralidad, funcionó durante siglos como una enciclopedia (Havelock, 1994, pp. 70-96; Létoublon, 2011, esp. pp. 38-42; Edmunds, 1997, pp. 489-507; Torres Guerra, 2021, p. 121), aunando una función de instrucción, educativa, con otra lúdica, de entretenimiento. Se orientó a la transmisión de los saberes tradicionales. Por medio de la personificación de personalidades que intervienen en la narración, más que a través de puras abstracciones, la obra homérica procuraba educar a la audiencia, utilizando las situaciones que vivían esas figuras de una manera paradigmática. De esta forma, la acción heroica, y hasta la divina, tenía un trasfondo, concretamente su valor ejemplarizante.

El carácter educativo de la mitología de la épica arcaica radica en la consideración de la misma como verdad histórica⁵. Este hecho no desenaja con la peculiaridad de que la épica griega homérica, como ocurre con la lírica, se asocia estrechamente con las festividades y con acontecimientos de carácter religioso y social, por lo tanto públicos, de la comunidad (Ercolani, 2014, esp. pp. 12-13; Nieto Hernández, 2021, p. 142; Nagy, 2016, p. 65).

En la épica homérica se narran con prolijidad diversas historias de humanos y de dioses, a la par de acontecimientos de relevancia para el género humano, entre ellos conflictos y viajes, al margen de recordados avatares y aventuras de los héroes-guerreros, como es el caso de Odiseo (Bermejo Barrera, González García, Reboreda Morillo, 1996, pp. 313-316), pero también de otras figuras señeras en la mitología, como Teseo o Heracles. En tal sentido, el mito adquiere en el marco épico reflejos emotivos y retóricos.

Los dioses presentes y actuantes en la *Odisea* parecen participar con más rectitud que sus homólogos en la *Iliada*, una situación tal vez motivada por alguna

⁵ Cf. Tucídides, I, 9-10; Hornblower (1991, pp. 31-32). Sobre la consideración del mito en la épica, Nagy (2007, esp. pp. 45-51); Hose (2016, pp. 373-385).

suerte de evolución ética y moral de los mismos, o bien debido a las distintas circunstancias presentes en ambos poemas (Snell, 1946, pp. 43-47; Kearns, 2004, esp. p. 67; Sánchez, 2003, esp. pp. 182-183 y ss. Kullmann, 1985, pp. 1-23). A la par, en la *Odisea* las deidades no participan tanto, ni tan directamente, de manera que no dominan las acciones del mismo modo que en la *Ilíada*. Aunque no se contempla una teomaquia como en la *Ilíada*, un enfrentamiento que imita como un reflejo las rivalidades de los hombres en el campo de batalla troyano, intervienen dos dioses que participan transversalmente en el viaje de regreso de Odiseo; de un lado, Posidón, como un enojado elemento activo a partir del encuentro de los navegantes con su hijo el cíclope Polifemo; del otro, la protectora Atenea, que balancea en parte la acción de Posidón, posibilitando el definitivo y afortunado regreso del héroe a su patria⁶. Aunque existen las rivalidades entre deidades en la *Odisea*, estas son más inocuas, sin enfrentamientos directos. La rivalidad, en el fondo solo aparente, Posidón-Atenea es la propia de dos visiones diferentes, de dos posicionamientos respecto al protagonista principal. A pesar de tales disonancias, la convivencia entre deidades en el poema no se ve comprometida en ningún momento.

La inicial reunión divina de la *Odisea* (I, 24-96), es una teodicea de parte de Zeus, en buena medida exculpatoria de los propios dioses, en tanto que alude a que estos no son los responsables de las desavenencias humanas, sino que son los propios humanos los culpables de lo que les pasa, pues son ellos, con su manera de actuar, con sus acciones negligentes, los que propician los problemas que les aquejan⁷. Se establece una clara posición de lo que es y representa la justicia divina a través de la alocución del padre de los dioses. En este sentido, es Zeus quien garantiza aquí, como en la poesía hesiódica, el orden cósmico.

El de Odiseo es un viaje de múltiples desventuras, narrado en primera persona, perjudicado si cabe por la justa venganza divina de Posidón; de carácter iniciático ritual y de restauración, favorecido por el final apoyo divino de la hija de Zeus, que atraviesa toda una fascinante geografía mítica, un abierto espacio imaginario, pero que contiene algunas referencias geográficas reales y concretas, no ajenas al conocimiento griego⁸.

⁶ En relación al específico desarrollo del relato en la *Odisea*, De Jong (2001, p. 124); y, en lo tocante a la *Ilíada*, Richardson (1993, esp. pp. 254-257). Sobre el rol de la diosa, Clay (1983, pp. 21-28); Erbse (1986, pp. 119-122); González García (2007, p. 43).

⁷ Véase De Jong (2001, pp. 11-16); al respecto de la decodificación del mito clásico en la literatura, resulta interesante, Fernández (2021, esp. pp. 71-89).

⁸ Sobre el espacio fantástico en la *Odisea*, Chiarini, (1985, esp. pp. 11-15); Gómez Espelosín (2000, pp. 73-74). Al respecto, también, González García (2007, pp. 45-52; 1991, pp. 23-26).

4. ATENEA Y POSIDÓN: ¿ENEMIGOS, RIVALES O CONTRARIOS?

El mito en la poesía homérica es aleccionador. El mismo desea llegar a ser un ejemplo útil para todos en el ámbito griego. En la *Odisea*, dos figuras divinas, Posidón y Atenea, se muestran antagonicas en sus comportamientos, en sus conductas, en sus posicionamientos en relación al protagonista principal, Odiseo⁹. En sus intervenciones, «rivalizan» en posturas frente al devenir del héroe. Atenea, activa y desafiante, orienta y ayuda en la parte final del poema, incluso por medio de otras figuras como Telémaco, a Odiseo, encarnando la valentía y la justicia del orden olímpico que encabeza su padre, mientras que Posidón, altivo, receloso y disuasor, intenta tomar justa venganza del agravio sufrido por culpa de la astucia y planificación de Odiseo en las carnes de su hijo, el cíclope Polifemo, en tanto que además de engañar y vulnerar a Polifemo, el héroe comete un deplorable acto de *hybris* con Poseidón, desafiándole y, de algún modo, burlándose de él a través del cíclope. Premio y protección, de un lado, el de la diosa, frente a castigo y persecución de la otra, en manos del gobernante de los mares.

¿A qué se debe este antagonismo, estas actuaciones aparentemente polarizantes?; ¿quizá se pretendía con sus sucesivas actuaciones la búsqueda de una tensión dramática, diferente a las partidistas intervenciones divinas de la *Iliada* en el marco de la guerra troyana, como recurso expresivo? Tal vez haya que plantearse dos modos de acercarse a la valoración de tales influencias. Por una parte, la personalidad, el carácter y las funciones de ambas deidades —aquí se inserta la sobrevenida venganza de Posidón ante la afrenta sufrida por Polifemo—; por la otra, la determinante pugna entre ambas entidades por el privilegio de controlar y proteger, como divinidad políada, la ciudad de Atenas.

En la *Iliada*, Atenea fomenta emocionalmente la valentía de los guerreros aqueos, en tanto que en la *Odisea* facilita, en parte, el éxito final de Odiseo, aconsejándolo y transformando su aspecto¹⁰. Esta imagen protectora hacia los héroes trasciende la épica homérica, pues hace lo propio con Teseo y con Jasón. Es capaz de infundir audacia, temor o coraje en diversos héroes. No obstante, muestra su especial amor, protección y asistencia hacia Odiseo (*Il.* X 245; XXIII 782-783).

Atenea, la diosa más visible en el poema, se muestra con una fuerte personalidad de persuasión y de justicia, dotes necesarias para propiciar el recate de Odiseo de las garras de la ninfa Calipso, haciendo las veces de consejera de Telémaco en la

⁹ Odiseo es el protagonista principal del *nóstos* odiseico, un retorno, un deseo de regreso a través de una serie de aventuras y peripecias que posee un claro carácter de reaparición, reinserción y reacomodo del héroe en la *polis*, en el *oikos* y en el trono de su reino. En el *nóstos* pervive, por tanto, un sentido ritual. Puede haber distintos tránsitos en los múltiples regresos del laértida. Al respecto, Chapa, (2003, pp. 107-108); Nagy (2020, p. 215).

¹⁰ Al respecto de las metamorfosis de la diosa, véase Valverde Sánchez (2011, esp. pp. 369-370); Murnaghan (1995, pp. 69-79).

misma Ítaca, a quien le sugiere la necesidad de consultar al rey Menelao en Esparta y al sabio Néstor de Pilos (*Od.* I, 179-190)¹¹. A la autocomplacencia, cólera y justo rencor de un ofendido Posidón, Atenea opone, el honor del linaje, la justicia y la compasión por los males y padecimientos que aquejan al inteligente y astuto héroe en su largo viaje de regreso a su patria.

Atenea, hija de Zeus y de Metis, posee sabiduría, inteligencia. En la *Ilíada* participa al lado de los aqueos, y ya en ese poema épico, Odiseo era uno de sus héroes favoritos, al margen de Heracles, al que también protege en el combate y asiste ante los insistentes celos de Hera, o de Diomedes, apoyado también por la diosa. Pero en la *Odisea*, la diosa ayuda en la sección final a Odiseo a volver definitivamente a Ítaca y lo hace siendo constante, al menos desde que decide hacerlo, en sus acciones, por demás abundantes y variadas. Es cierto que aunque Atenea aboga por la vuelta del héroe a su hogar ya en el canto I, no será decisiva su aportación hasta el V. Odiseo se muestra sorprendido por su nueva actitud. Sospecha de la ayuda repentina de la diosa y se muestra inicialmente receloso. Le asiste, no obstante, metamorfoseándose y adoptando la figura de diversos mortales; remite sueños a Nausicaa sugiriéndole que vaya al río a lavar la ropa el mismo día en que Odiseo desembarca en la isla de los feacios, un encuentro, al fin, que reportará un barco a Odiseo para continuar su regreso a casa; le ruega a su padre Zeus en su favor, siendo ella la que propicie, solícita, la orden que se le da a la ninfa Calipso de dejar libre al laértida:

Atenea, la diosa ojizarca, repúsole entonces: Padre nuestro Cronión, soberano entre todos los reyes, bien de cierto que él yace abatido por la justa ruina, ¡que lo mismo perezca quienquiera que imite su ejemplo!, pero a mí el corazón se me parte pensando en Ulises, infeliz, que hace tanto padece de miles trabajos, alejado de todos los suyos y preso en la isla que circundan las olas allá en mitad del océano.

Contestando a su vez dijo Zeus, que agrupa las nubes: ¿Qué palabra, hija mía, escapó del vallar de tus dientes? ¿Por ventura podré yo olvidarme de Ulises divino, del varón sin igual por su ingenio y también por los dones que ofreció a los eternos, señores del cielo anchuroso? No en verdad: Posidón, batidor de la tierra, es quien sigue enconado por mor del cíclope, del gran Polifemo, al que Ulises cegó [...]. Desde entonces el dios, respetándolo solo la vida, fuerza a Ulises a errar alejado del suelo paterno. Pero, ¡jea!, tratemos nosotros de acuerdo su vuelta, y que el héroe regrese a su hogar; Posidón, por su parte, cederá en sus enconos, pues nada podrá en contra nuestra ni luchar sólo él contra todos los dioses eternos (*Od.* I, 44-79)¹².

¹¹ Como Mentos, rey de los Tafios. Véase, Grimal (1989, p. 60). En lo tocante a las relaciones del laértida con las deidades, Bermejo Barrera, González García, Reboreda Morillo, (1996, pp. 339-344).

¹² y ss. Todas las citas son tomadas de la edición de la *Odisea* (con introducción de M. Fernández Galiano y traducción de J. M. Pabón), de Gredos, Madrid. Pabón (1993, pp. 98-99).

Finalmente, velada por el disfraz de su divinidad, le ayuda a reconquistar su reino de las manos de los vanidosos y avariciosos pretendientes¹³. Puede resultar significativo, sin embargo, el hecho de que no hay constancia de la ayuda de Atenea en una parte del *nóstos*. De hecho, hasta el canto XIII de la *Odisea* la diosa no se presenta al laértida. De forma específica, Atenea únicamente ayuda a Odiseo desde el final de la estancia en la isla de Calipso. Atenea está molesta con todos los aqueos con motivo de un sacrilegio, concretamente la violación que sufre su sacerdotisa. Este resentimiento provoca que mate directamente a Ajax, mientras que a su preferido, Odiseo, le retira su apoyo en los momentos en los que atraviesa míticos espacios salvajes. La ayuda de Atenea se lleva a cabo en la parte última del periplo, solo contrarrestando a Poseidón en su trayecto de la isla de Calipso hasta Feacia.

Ante esta circunstancia, surgen interrogantes. Tal vez su reticencia corresponda a ciertas limitaciones impuestas a la diosa en su oposición a Posidón y como respuesta al poder y autoridad de Zeus. Esta es una situación a la que es difícil dar una respuesta. En todos los casos, nada es gratuito, en tanto que su favoritismo hacia Odiseo puede ser una respuesta en forma de recompensa hacia el héroe en virtud de sus sacrificios y por sus acciones más nobles. Atenea exige decidido y firme compromiso de su defendido, al que valora por su personalidad (*Od.* XII, 236-239)¹⁴. La hija de Zeus tiene una especial relación con Odiseo. Como hija de Metis declara que su *kléos* se debe a su inteligencia (*mêtis*) (*Od.*, XIII, 299)¹⁵, en tanto que uno de los principales epítetos del laértida es *polumêtis*, inteligente de muchas formas (*Od.* II, 173)¹⁶. La afinidad resulta, así, diáfana. En tal sentido, existirá una conexión mental de la diosa con Odiseo y con su hijo Telémaco, una conexión, se podría decir, con la identidad heroica¹⁷.

Como deidad de la razón y de la civilización, asociada a las artes, Atenea, inteligente e ingeniosa, simboliza el contrapeso espiritual a la valentía y la fuerza bruta heroica, incluso divina (Alexander, 2007, pp. 31, 58-60). Por otra parte, la diosa gozaba de un merecido prestigio como protectora y patrona de las ciudades. De ahí que la actitud protectora y de ayuda se entienda, asimismo, como una necesidad vital, de jerarquía y de justicia.

¹³ Sobre el papel que desempeña la diosa, Ruck, Staples (1994, pp. 67-112); Saïd, S. (1993, pp. 76-79); Carabatea, M. (2007, en especial, p. 132).

¹⁴ Atenea ha sido considerada como deidad del palacio, protectora del rey, además de deidad de la ciudad, ya en época micénica (Cook, 2006, pp. 14-17; López Eire, Velasco López, 2012, pp. 122-131).

¹⁵ Sobre esta caracterización y el concepto, sigue siendo de especial relevancia el estudio de Detienne, Vernant (1988, pp. 15-34).

¹⁶ Atenea, recuérdese, asume el papel de Mentor y la forma humana de Mentos, nombres asociados al sustantivo *ménos*, palabra que refiere el poder heroico.

¹⁷ En lo relativo al héroe y su carácter esencial en la literatura griega, es fundamental Nagy, G. (1979, pp. 57-76); también, Nagy, G. (2020, en especial, p. 219).

No se puede entender tal comportamiento desde una perspectiva maternal. Armada y casta, intermedia entre lo femenino y lo masculino, sin amantes ni consortes, ajena a la pasión amorosa, su ímpetu protector parece derivar de su carácter de guía, ayudante y consejera, inicialmente de la agricultura, así como de su patrocinio de las fraternías, fundamento del estado (Darmon, Doniger, 1992, pp. 68-89; Deacy, 2001, p. 149; Edmunds, 1990, pp. 55-68; Aghion, Barbillon, Lissarrague, 1996, pp. 192-195; Valverde Sánchez, 2011, pp. 364-371). La ayuda al laértida es más a distancia, indirecta, que tangible, siendo avalada por la determinación, la prudencia, la fuerza, el valor y la sagacidad de Odiseo¹⁸.

En el caso de Odiseo, hay que remarcar que aunque es un líder decisivo y astuto, también se equivoca y manifiesta, con cierta arrogancia, una tendencia a caer en las múltiples tentaciones que le acosan. Sin embargo, la diosa entiende que la cruel venganza final a manos del héroe, que supone la muerte de los pretendientes, es una justa retribución por todos sus padecimientos previos, de ahí también la necesidad final de protegerlo, tal y como se narra a lo largo del Canto ¹⁹. Odiseo ha de ser, en consecuencia, sufrido y resistente previamente a su justa reivindicación y a un desenlace en el que el verdadero *kléos* épico estriba en su regreso y en las consecuencias que este trae consigo (*Od.*, XIII, 309-310)²⁰.

Posidón presenta una personalidad asociada a la fuerza del caos, al margen de la comunidad cívica urbana. Sus acciones violentas y sus vengativos comportamientos son una manera de expresar su empeño de desafiar el orden olímpico instaurado por su hermano. Como deidad que mueve la tierra, provocando terremotos, simboliza la naturaleza más desatada, la fuerza telúrica que amenaza ese orden olímpico instalado después de las duras batallas contra los dioses primigenios.

Hijo de Rea y Crono, Posidón desata tempestades, puede desprender las rocas de las costas con un solo golpe de su tridente, y hacer brotar manantiales, como hará en Atenas. Su carácter vengativo y rencoroso contra Troya nace, en la *Ilíada*, del desenlace del famoso episodio de las murallas de la ciudad, que había erigido con la ayuda de Apolo y Éaco. Tras no percibir salario ni agradecimiento alguno, mandó un monstruo marino a devastar la región troyana. Esos deseos de retributiva venganza y sus comportamientos coléricos se acrecientan en la *Odisea* cuando uno de sus terribles vástagos es cegado por Odiseo y sus acompañantes:

¹⁸ No obstante, se ha dicho que su nombre es de procedencia lidia, compuesto por *ati*, madre, y una deidad hurrita maternal, llamada Hannabanna. Véase, Neumann (1967, pp. 42-57); sobre el comportamiento de Atenea, Pironti, Bonnet (2017, pp. 88-97); asimismo, Murnaghan (1995, pp. 64-65).

¹⁹ En *Od.* I, 45-62, momento de la solicitud de Atenea a Zeus; sobre la final reconciliación gracias a los oficios de la diosa, *Od.* XXIV, 547-548. Véase, Erbse (1986, p. 124); Clay (1983, pp. 11-19).

²⁰ A través de su hijo Telémaco, *nóstos* y *kléos* son equivalentes para el héroe. Puede revisarse, Nagy (2020, p. 217; Müller (1966, p. 156).

Yo a mi vez, en las brasas espesas metiendo aquel tronco, esperé a que tomara calor; entretanto animaba de palabra a los míos, no fuese a arredrarlos el miedo; y ya a punto de arder, aunque verde, la estaca de olivo, encendida de brillo terrible, lleve del fuego hasta él. Mis amigos de pie colocáronse en torno y algún dios en el pecho infundióles valor sin medida; levantando la estaca oliveña aguzada en su punta se la hincaron con fuerza en el ojo [...] Cual gime con fuerza en tonel de agua fría la gran hacha o la azuela que baña el broncista tratando de dejarlas curadas (que es ésa la fuerza del hierro), tal silbaba aquel ojo en redor de la estaca de olivo. Exhaló un alarido feroz, resonó la caverna; de terror nos echamos atrás (*Od.*, IX, 375-396)²¹.

Posidón defiende, en fin, a su progenie haciendo gala de sus poderes en su ámbito de acción. Su reacción no puede, y no debe, ser indulgente, porque además de cegar a Polifemo, el laértida lo engaña y hasta se burla de su escasa inteligencia. La misma Atenea muestra respeto por él debido a sus incontenibles raptos de irritabilidad y al hecho innegable de que, desde una perspectiva genealógica, Posidón no deja de ser su tío y, por lo tanto, una deidad respetable, con su genio al margen (*Od.*, VI, 328-331).

Una violencia arcaica, irracional, castigadora y vengativa, con carácter disuasorio, es, por consiguiente, un aspecto crucial que encarna Posidón. No duda en castigar cuando entiende que es necesario y justo hacerlo. No obstante, aunque se muestra inmisericorde cuando se irrita —con Odiseo, pero también con Áyax— puede, a la par, mostrar una cara más benévola²². Es muy probable que los enfrentamientos de los héroes con el dios o con sus descendientes sea un eco de un arcaico conflicto por la soberanía.

En los arbitrajes para escoger divinidades políadas Posidón siempre fracasa, saliendo derrotado por otras deidades —Zeus, Apolo, Dioniso, Hera—, un hecho que despertaba la irritación del dios, una cólera vengativa que provocaba desastres y maldiciones. No es por casualidad que la mayoría de su descendencia la compongan gigantes maléficos y violentos —Escirón, Pegaso, Polifemo—, un factor que denota esa especial vinculación con el ámbito agreste y la naturaleza desatada²³.

El prolongado encono de Posidón contra Odiseo es fruto de su deseo de venganza, expresado desde el principio por el propio Zeus (*Od.*, I, 68-79), debido al encuentro de aquel y su tripulación con Polifemo, que acabará cegado y burlado por

²¹ Pabón (1993, en especial, p. 238).

²² En la *Odisea* (XII, 130-132; XIII, 180-184 y ss.), el laértida sacrifica, entre otros animales, un toro a Posidón como intento de desagravio por haber maltratado a Polifemo. Véase, López Saco (2020, pp. 146-147); acerca de la relación del dios con lo telúrico, Bernabé (2017, pp. 267-269); Lévêque (2006, p. 30).

²³ Incluso es el responsable del famoso Minotauro. Cf. *Od.*, IV, 506; V, 291; XI, 235; XIII, 151; al respecto, Grimal (1989, p. 476).

los mortales. En consecuencia, el dios se verá constreñido a respetar la vida de Odiseo, pero obligándole a errar sin rumbo por los mares y a estar siempre alejado de su tierra y reino. Atenea será posteriormente, por supuesto, la valedora del héroe tras la tempestad enviada por Posidón, que provoca un naufragio, propiciando su salvación en tierras feacias, en la isla de Esqueria, dentro del palacio del rey Alcínoo (*Od.*, VI, 15; VII, 135)²⁴, quien, a la postre, le proporcionará el navío para alcanzar, solamente él, y por fin, las costas de Ítaca. Se observa aquí una necesaria armonía en el equilibrio de acciones, con Odiseo como víctima o, si se quiere, como objeto.

En la muy conocida contienda en la que Posidón compite con Atenea por el patrocinio de Atenas, el dios hace brotar fuentes golpeando con su tridente en la cima de la acrópolis ateniense, en tanto Atenea ofrece una planta de olivo, que puede proporcionar alimento, aceite y madera, amén de la posibilidad de aliviar dolores y heridas²⁵. El regalo de la diosa es el preferido por los ciudadanos.

Enfrentado a Atenea por la posesión del Ática resulta, por tanto, vencido, probablemente porque sus dones, agua salada y caballos, no eran del agrado de los atenienses y tenían menos usos útiles que aquellos aportados por la diosa²⁶.

Posidón no se tomará su derrota con caballería. En esta actitud probablemente se pueda reconocer un implícito vínculo entre los temibles poderes del dios y su irreprimible ira en la derrota. Posidón será considerado en Atenas una presencia incómoda en virtud de su estatus de deidad peligrosa. Resentido con la ciudad y la región del Ática, amenaza con inundaciones. Incluso por medio de su descendencia, movida por la rabia, el resentimiento y la venganza, se producirán ataques sobre los olivos sagrados ofrecidos por Atenea como reacción al veredicto que perjudicó a su progenitor. De aquí, quizá, esa inquina así como el antagonismo de justicia mostrado en la *Odisea* contra el laértida, si bien muy fortalecido con el osado y desmesurado ataque al cíclope Polifemo, una afrenta al mismo Poseidón que, entiende, debe ser reparada según su concepto de arcaica justicia equitativa.

5. CONCLUSIÓN

Atenea y Posidón intervienen en las aventuras y desventuras de Odiseo, relacionando los diferentes mundos divino y humano. Estas entidades divinas, como

²⁴ Posidón se queja a Zeus por el trato de favor de Alcínoo. El dios puede ver, desde el país de los Sólimos, el de Feacia (*Od.*, V, 282-285).

²⁵ Grimal (1989, pp. 448 y ss); sobre la disputa de ambas deidades, López Eire, Velasco López (2012, p. 126).

²⁶ Paus. I, 24, 5-6; 26, 5-6; *Apol. Bibl.* III, 15, 1. Consúltense Loraux (1981, pp. 117-121); Lévêque (2006, pp. 53-54); Graziosi (2015, p. 136). Existían escasas posibilidades de que la progenie del dios lograra superar el conflicto con Atenea.

otras en la *Odisea*, manifiestan comportamientos análogos a los de los mortales, dejándose llevar por pasiones, especialmente la cólera, la venganza o la compasión, en el momento de materializar sus acciones. La carencia de imparcialidad en sus intervenciones implica la imposición de su dominio y voluntad en el devenir de Odiseo. Su impacto en relación al héroe protagonista es opuesto; un antagonismo en el fondo ficticio que, no obstante, se resuelve permitiendo que algunos de sus deseos, si bien no todos, se cumplan eficazmente.

El odio o, mejor, el resentimiento de Posidón, *némesis* de Odiseo a lo largo del desarrollo del poema épico, provoca todo tipo de calamidades al laértida, pero ha de cumplir los designios de Zeus y el resto de dioses olímpicos. De esta forma, a sus espaldas y, desde luego en contra de su voluntad, los dioses han decidido en asamblea que la vuelta del rey de Ítaca sea finalmente efectiva, aunque tras padecer sufrimientos, males y dolores, varios de ellos entretejidos por el indignado hijo de Cronos durante años²⁷. Unos y el otro, en cualquier caso, habrán obtenido sus deseos. Los primeros, con Atenea a la cabeza, al hacer valer su voluntad decretando el regreso de Odiseo; el crónida, al haber logrado que el héroe sufra justos infortunios por su culpa, viendo como todos sus compañeros acaban, casi como si de un tributo o una ofrenda se tratase, en el fondo del mar o en las fauces de monstruos.

Posidón demuestra su poder en sus vengativos ataques de furia, alcanzando ciertas victorias, al convertir en piedra la nave de Odiseo, aunque esta inversión es equilibrada desde el poder establecido en el Olimpo. La armonía entre los dioses resulta capital. Unos y otro, por tanto, colman sus deseos.

La decisiva final ayuda y la astucia de una humanizada diosa Atenea en la constante y sufrida búsqueda de Odiseo no se ve opacada por un Posidón que detesta al héroe deseándole, por venganza, una serie de padecimientos e infortunios que, sin embargo, no suponen su oposición al final retorno, cuyo programado designio debe aceptar. Se culmina, así, en una especie de cierre dichoso, al consumarse el regreso, la vuelta de Odiseo a su estatus y condición.

En la necesidad de mantenerse con vida y, sobre todo, el de no verse expulsado de la memoria humana, de la que parece alejarle el duro viaje de regreso, en especial el episodio de la ninfa Calipso, Atenea no duda en ayudar a su héroe protegido a regresar al mundo de los humanos que le corresponde, a cumplir así su destino de héroe y a la posibilidad de que llegue a ser él mismo.

Las artes de la astucia, el ingenio, la estratagema y la inteligencia, así como las más sutiles trampas, constituyen para Atenea el patrimonio que define y concreta su poder divino, conformando del mismo modo el destino y la gloria de Odiseo entre los seres humanos. Una en la esfera de los dioses, y el otro en el marco de los mortales, ofrecen un necesario equilibrio a partir de sus especiales características.

²⁷ *Od.* I, 65-75, sobre la asamblea; en relación al efectivo regreso del héroe, *Od.* V, 283-290.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

6.1. Fuentes

Apolodoro (2002). *Biblioteca* (trad. Margarita Rodríguez de Sepúlveda). Madrid: Gredos.

Homero (1993). *Odisea* (introd. M. Fernández Galiano; trad. J.M. Pabón). Madrid: Gredos.

Homero (2019). *Ilíada* (introd. y trad. Emilio Crespo Güemes). Madrid: Gredos.

Pausanias (2016). *Descripción de Grecia. Libros I-II* (trad. María C. Herrero Ingelmo). Madrid: Gredos.

Tucídides (2016). *Historia de la guerra del Peloponeso. Libros I-II* (trad. Juan J. Torres). Madrid: Gredos.

6.2. Referencias secundarias

Aghion, I., Barbillon, C., Lissarrague, F. (1996). *Gods and Heroes of Classical Antiquity*. Nueva York: Flammarion.

Alexander, T. J. (2007). *The Gods of Reason: An Authentic Theology for Modern Hellenismos*. Morrisville: Lulu Press.

Assmann, J. (2011). *Cultural Memory and Early Civilization. Writing, Remembrance and Political Imagination*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511996306>

Barringer, J. M. (2008). *Art, Myth and Ritual in Classical Greece*. Cambridge: Cambridge University Press.

Bermejo Barrera, J. C., González García, F. J., Reboreda Morillo, S. (1996). *Los orígenes de la mitología griega*. Madrid: Akal.

Bermejo Barrera, J. C. (2014). *Sueños para unas sombras: caminos del mito griego*. Santiago de Compostela: Enxebre books.

Bernabé, A. (2017). *Himnos homéricos. La «Batriacomimaquia»*. Madrid: Abada.

- Bowersock, G. (1994). Dionysus as an Epic Hero. En N. Hopkinson (ed.), *Studies in the Dionysiaca of Nonnus* (pp. 156-166). Cambridge: Cambridge Philological Society. <https://doi.org/10.2307/j.ctv27h1q91.9>
- Buxton, R. (2000). *El imaginario griego. Los contextos de la mitología*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carabatea, M. (2007). *Greek Mythology*. Pérgamo: Peania.
- Chapa, T. (2003). Ciudad, palacio y *oikos*: Espacios y arquitecturas en la *Odisea*. En R. Olmos, P. Cabrera (coords.), *Sobre la Odisea: visiones desde el mito y la arqueología* (pp. 101-124). Madrid: Polifemo.
- Chiarini, G. (1985). Nostos e labirinto. Mito e realtà nei viaggi di Odisseo, *Quaderno Storici*, 21, pp. 11-35.
- Clay, J. S. (1983). *The Wrath of Athena. Gods and Men in the Odyssey*. Princeton: Princeton University Press.
- Cook, E. F. (2006). *The Odyssey in Athens. Myths of Cultural Origins*. New Haven: Cornell University Press. <https://doi.org/10.7591/9781501723506>
- Darmon, J.-P., Doniger, W. (eds.). (1992). *The Powers of War: Athena and Ares in Greek Mythology*. Chicago: University of Chicago Press.
- De Jong, I. (2001). *A Narratological Commentary on the Odyssey*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511482137>
- Deacy, S. (2001). *Athena in the Classical World*. Leiden: Brill. <https://doi.org/10.1163/9789004497290>
- Detienne, M., Vernant J.-P. (1988). *Las artimañas de la inteligencia. La «metis» en la Grecia antigua*. Madrid: Taurus.
- Edmunds, L. (1990). *Approaches to Greek Myth*. Baltimore: The Johns Hopkins University. <https://doi.org/10.56021/9780801838637>
- Edmunds, L. (1997). Myth in Homer. En Morris, I., Powell, B. (eds.), *A New Companion to Homer* (pp. 489-507). Leiden: Brill. https://doi.org/10.1163/9789004217607_020

- Erbse, H. (1986). *Untersuchungen zur Funktion der Götter im homerischen Epos*. Berlín: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110855623>
- Ercolani, A. (2014). Defining the Indefinable: Greek Submerged Literature and Some Problems of Terminology. En G. Colesanti, M. Giordano (eds.), *Submerged Literature in Ancient Greek Culture. An Introduction* (pp. 7-18). Berlín: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110334081.7>
- Fernández Fernández, E. J. (2021). *El relato mítico y su función narrativa*. Pamplona: EUNSA.
- Gómez Espelosín, F. J. (2000). *El descubrimiento del mundo. Geografía y viajeros en la antigua Grecia*. Madrid: Akal.
- González García, F. J. (1991). *A través de Homero. La cultura oral de la Grecia antigua*. Santiago de Compostela: USC.
- González García, F. J. (2007). Historizando a Homero (y II): los testimonios épicos y mítico-religiosos, *Habis*, 38, pp. 41-60.
- González González, M., Romero Mariscal, L. (eds.). (2021). *Claves para la lectura del mito griego*. Madrid: clásicos Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1ksodrq>
- Graziosi, B. (2015). *The Gods of Olympus*. Londres: Picador-Macmillan.
- Grimal P. (1989). *Diccionario de la mitología griega y romana*. Barcelona: Paidós.
- Havelock, E. (1994). *Prefacio a Platón*. Madrid: Visor.
- Hope Moncrieff, A. R. (1994). *Classical Mythology*. Londres: Senate.
- Hornblower, S. (1991). *A Commentary on Thucydides. 1, Books 1-3*. Oxford: Clarendon Press. <https://doi.org/10.1093/actrade/9780198150992.book.1>
- Hose M. (2016). Literature and Truth. En M. Hose, D. Schenker (eds.), *A Companion to Greek Literature* (pp. 373-385). Chichester: Wiley-Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781118886946.ch24>
- Junker, K. (2012). *Interpreting the Images of Greek Myths*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Kearns, E. (2004). The Gods in the Homeric Epics. En Fowler, R. (Ed.), *The Cambridge Companion to Homer* (pp. 59-73). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CCOL0521813026.005>
- Kullmann, W. (1985). Gods and Men in the *Iliad* and *Odyssey*. *Harvard Studies in Classical Philology*, 89, pp. 1-23. <https://doi.org/10.2307/311265>
- Létoublon, F. (2011). Homer's Use of Myth. En K. Dowden, N Livingston (eds.), *A Companion to Greek Mythology* (pp. 27-4). Oxford: Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781444396942.ch2>
- Lévêque, P. (2006). *Tras los pasos de los dioses griegos*. Madrid: Akal.
- López Eire, A., Velasco López, M. del H. (2012). *La mitología griega: lenguaje de dioses y hombres*. Madrid: Arco Libros.
- López Saco, J. (2020). Desafío al orden Olímpico. Agua, caos y corceles en el carácter y personalidad mítica de Posidón. *Fortunatae*, 31, pp. 143-156. <https://doi.org/10.25145/j.fortunat.2020.31.05>
- Loroux, N. (1981). Le mythe dans la cité. La politique athénienne du mythe. En Bonnefoy, Y. (Ed.), *Dictionnaire des Mythologies* (pp. 117-124). París: Flammarion.
- Müller, M. (1966). *Athene als göttliche Helferin in der Odyssee*. Heidelberg: C. Winter.
- Murnaghan, S. (1995). The Plan of Athena. En B. Cohen (ed.), *The Distaff Side: Representing the Female in Homer's Odyssey* (pp. 61-80). Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780195086829.003.0004>
- Nagy, G. (1979). *The Best of the Achaeans. Concepts of the Hero in Archaic Greek Poetry*. Baltimore: The Johns Hopkins University.
- Nagy, G. (2007). Homer and Greek Myth. En R. D. Woodard (ed.), *The Cambridge Companion to Greek Mythology* (pp.19-51). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CCOL9780521845205.002>
- Nagy, G. (2016). Oral Traditions, Written Texts, and Questions of Authorship. En M. Fantuzzi, C. Tsagalis (eds.), *The Greek Epic Cycle and its Ancient Reception: A Companion* (pp. 59-77). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511998409.004>

- Nagy, G. (2020). *The Ancient Greek Hero in 24 Hours*. Cambridge, Mass: Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2d8qwnk>
- Neumann, G. (1967). Der lydische Name der Athena. Neulesung der lydischen Inschrift, *Kadmos*, 6, pp. 42-57. <https://doi.org/10.1515/kadm.1967.6.1.80>
- Nieto Hernández, P. (1998). Algunas reflexiones sobre mitología griega: problemas de definición e interpretación, *Estudios Clásicos*, 114, pp. 7-39.
- Nieto Hernández P. (2021). Mito y poesía lírica. En M. González González, L. Romero Mariscal (eds.), *Claves para la lectura del mito griego* (pp. 139-174). Madrid: clásicos Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1ksodrq.8>
- Olmos, R., Cabrera, P. (Coords.) (2003). *Sobre la Odisea: visiones desde el mito y la arqueología*. Madrid: Polifemo.
- Pinto, A. P., Carvalho da Silva, A., Lopes M.J., Gonçalves, M. A. (orgs.). (2012). *Mitos e Heróis: A Expressão do Imaginário*. Braga UCP: Aletheia.
- Pironti, G., Bonnet, C. (Eds.) (2017). *Les dieux d'Homère I. Polythéisme et poésie en Grèce ancienne*. Liège: Presses Universitaires. <https://doi.org/10.4000/books.pulg.16803>
- Richardson, N. J. (1993). *The Iliad: A Commentary. VI, Books 21-24*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ruck, C. A. P., Staples, D. (1994). *The World of Classical Myth: Gods and Goddesses, Heroines and Heroes*. Durham: Carolina Academic Press.
- Saïd, S. (1993). *Approches de la mythologie grecque*. Paris: Nathan.
- Saïd, S. (2012). *Introduzione alla mitologia greca. Letture antiche e moderne*. Roma: Reuniti.
- Sánchez, C. (2003). Sacrificio, banquete y ritual en la Odisea. En P. Cabrera, R. Olmos (eds.), *Sobre la Odisea. Visiones desde el mito y la arqueología* (pp. 171-199). Madrid: Polifemo.
- Schrempp, G. (2012). *Ancient Mythology of Modern Science: A Mythologist Looks (Seriously) at Popular Science Writing*. Montreal: McGill-Queen's University Press. <https://doi.org/10.1515/9780773587472>

- Snell, B. (1946). *Die Entdeckung des Geistes. Studien zur Entstehung des europäischen Denkens bei den Griechen*. Hamburgo: Claassen & Goverts.
- Thompson, T., Schrempf, G. (2020). *The Truth of Myth. World Mythology in Theory and Everyday Life*. Oxford: Oxford University Press.
- Torres Guerra, J. B. (2021). Mito y épica griega: de Homero a Nonno. En M. González González, L. Romero Mariscal (eds.), *Claves para la lectura del mito griego* (pp. 117-137). Madrid: clásicos Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1ksodrq.7>
- Unceta Gómez, L., González Vaquerizo, H. (eds.). (2022). *En los márgenes del mito. Hibridaciones de la mitología clásica en la cultura de masas contemporánea*. Madrid UAM: Catarata.
- Valverde Sánchez, M. (2011). Atenea y la intervención divina en la Odisea. En E. Calderón, A. Morales (eds.), *Eusébeia. Estudios de religión griega* (pp. 361-386). Madrid: Signifer Libros.
- Nieto Hernández P. (1998). Algunas reflexiones sobre mitología griega: problemas de definición e interpretación. *Estudios Clásicos*, 114, pp. 7-39.
- Vernant, J.-P. (1989). De la psychologie historique à une anthropologie de la Grèce ancienne, *Métis: Anthropologie des mondes grecs anciens*, 4(2), pp. 305-314. <https://doi.org/10.3406/metis.1989.941>
- Wathelet, P. (2002). Leçons à tirer des mythes de l'Odyssee. En J. A. López Férez (ed.), *Mitos en la literatura griega arcaica y clásica* (pp. 55-72). Madrid: Clásicas.



DE CATÍ A GÉNOVA: PINTURA Y GRAFITO DE UNA RUTA COMERCIAL DE LANA VALENCIANA ENTRE LOS SIGLOS XV Y XVI

*From Catí to Genoa: A Painting and a Graffiti of a Valencian
Wool Trade Route Between 15th and 16th Centuries*

Javier Hernández Ruano

IES José Vilaplana, Vinaròs (Castellón). España

<https://orcid.org/0000-0002-8483-3776> | j.hernandezruano@edu.gva.es

María Carmen Sánchez López

Investigadora independiente. España

<https://orcid.org/0009-0001-5553-7652> | carmen20041960@gmail.com

Fecha de recepción: 08/09/2023

Fecha de aceptación: 27/02/2024

Acceso anticipado: 09/05/2024

Resumen: El propósito de este trabajo es mostrar, a través de la información ofrecida por un grafito y una pintura mural localizadas en la sala del consejo de Catí (Castellón), la vinculación de esta localidad con el comercio lanero que se estableció entre el término general de Morella y el Maestrazgo con el norte de la península italiana y, específicamente, con Génova entre los siglos XV y XVI. Se ha utilizado diferente metodología según se destinase a la investigación de las expresiones plásticas o a su contextualización histórica. En el primer caso se ha procedido al análisis pormenorizado de los elementos más significativos, a fin de identificarlos, datarlos y localizarlos, para finalmente plantear una interpretación de las escenas. La contextualización histórica se basa en los trabajos más relevantes que hasta el momento se han llevado a cabo respecto a la historia socioeconómica del norte del reino de Valencia. Los resultados obtenidos relacionan las escenas del grafito y de la pintura mural con el comercio internacional que se desarrolló en el marco espacio temporal definido, ofreciendo como conclusión una novedosa interpretación de la pintura mural que testimonia la relevancia que para los vecinos de Catí tuvo el comercio lanero con Génova a inicios del siglo XVI.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Hernández Ruano, J. y Sánchez López, M. C. (2025). De Catí a Génova: pintura y grafito de una ruta comercial de lana valenciana entre los siglos XV y XVI. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 523-559. <https://doi.org/10.14201/fdp.31436>

Palabras clave: pintura; grafito; comercio internacional; siglo xv; Catí; Reino de Valencia.

Abstract: The purpose of this paper is to show, through the information offered by a graffiti and a mural painting located in the City Council of Catí (Castellón), the link of this town with the wool trade established between the region of Morella and Maestrazgo and the north of the Italian peninsula, and more specifically with Genoa, between fifteenth and sixteenth centuries. Different methodologies have been employed to investigate these plastic expressions and their historical contextualization. With regards to the former, a detailed analysis of the most significant graphic elements has been carried out. They have been identified, dated, and located, and a global interpretation of the scenes is offered. Historical contextualization is based on the most relevant published works on the socioeconomic history of the north of the kingdom of Valencia. The results link the scenes in the graffiti and the painting with the international trade that took place in the said area at the time, and a new interpretation of mural paintings is provided that testifies the importance of wool trade with Genoa for Catí residents at the beginning of sixteenth century.

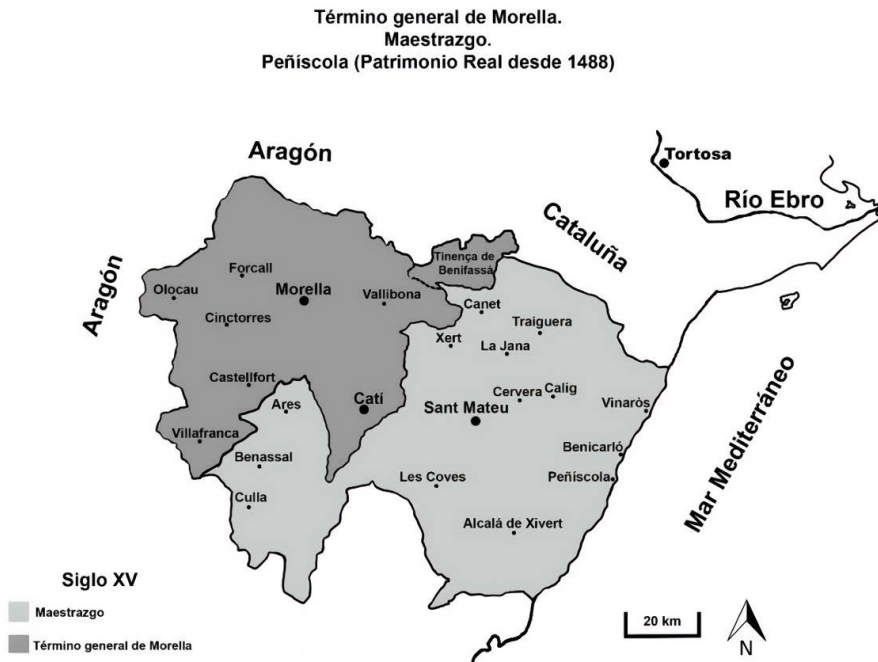
Keywords: painting; graffiti; international trade; fifteenth century; Catí; Kingdom of Valencia.

Sumario: 1. Introducción; 2. Contexto histórico y grafito de la pared sur de la sala del consejo; 2.1. El comercio internacional de lana en el norte valenciano entre los siglos xiv y xv; 2.2. Modelo de negocio y actitud económica de la élite mercantil catinense en el siglo xv; 3. El grafito de la Sala de gobierno de Catí; 4. Pintura mural de la pared este; 4.1. Hallazgo de la pintura mural, localización y estado actual de estudio; 4.2. Metodología; 4.3. Descripción de la pintura mural; 4.4. Análisis de los elementos más relevantes; 5. Conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

«A finales del siglo xiv, el mar Interior pertenecía indiscutiblemente a las ciudades, a los Estados urbanos plantados en sus orillas» (Braudel, 1993, p. 9). Así de rotundo se mostraba Fernand Braudel al evocar una Europa mediterránea que había superado las devastadoras consecuencias de la peste negra y cuyas orillas albergaban el florecimiento del comercio internacional. Valencia no fue una excepción. Al dejar atrás los efectos de la epidemia pestífera y una guerra civil conocida como guerra de la Unión (1347-1348), emprenderá en la segunda mitad del siglo xv una etapa de expansión en cierta medida mitificada (Belenguer Cebrià, 1976, pp. 13-16). De hecho, en el resto del continente era evidente que se había entrado en un nuevo ciclo depresivo. Conceptualizado como «desplazamiento de estructura», «cambio de estructura», o «depresión agraria» (Eberhard, 1993, pp. 246-267), afectó al resto de la Corona de Aragón (Vones, 1993, pp. 225-245; Belenguer Cebrià, 1976, pp. 35-39; Del Treppo, 1976, pp. 535-541) y ha sido interpretado como una de las causas de las revueltas y revoluciones que estallaron en el continente durante los primeros años del siglo xvi, como las Germanías en Valencia y Mallorca.

Entre ambas fases, el centro geográfico de la corona de Aragón peninsular ocupó un lugar privilegiado en las cadenas de suministro de lana hacia la gran industria textil italiana (Melis, 1985, p. 78). El área específicamente valenciana de ese espacio agropecuario comprendía al noroeste el término general de Morella —en adelante término general—, que incluía algunos señoríos laicos —Zorita y Ortells— y otros eclesiásticos —Sarañana y Benifazá— y, al noreste, el maestrazgo viejo de la Orden de Montesa —en adelante Maestrazgo—. La aldea de Catí era la más poblada de las que conformaba en el siglo XIV el término general, junto a Olocau, Forcall, la Mata, Cincorres, Portell, Vilafranca, Castellfort y Vallibona. Fue una de las poblaciones que protagonizó la exportación de lana, favorecida por su cercanía a los embarcaderos de Tortosa, Vinaroz y Peñíscola, así como por su posición fronteriza entre Morella y San Mateo, capital del Maestrazgo y segundo polo económico de la región, donde los freiles de Montesa fiscalizaban la salida de aquella materia prima, como ocurría en el resto de señoríos valencianos (Furió, 1985, p. 14). Este tráfico lanero especializado marcó para Federigo Melis la historia de un territorio aún mayor que comprendía 147 centros laneros y se extendía desde el sureste turolense hasta



Mapa 1. Término general de Morella y el Maestrazgo¹. Fuente: Elaborado por los autores a partir de los límites históricos del siglo XV.

¹ Queremos agradecer la colaboración en el diseño del mapa a la Sra. Irene Pérez Sánchez.

Castellón de la Plana —al sur — y el embarcadero de Vinaroz hacia levante (Furió, 1985, pp. 66-67). Ocurrió en una época en la que el capital florentino «remodelaba» la economía del occidente europeo incluyendo las montañas (Melis, 1985, p. 69), como las que caracterizan el término general y el Maestrazgo. Tal y como sostene-mos, el impacto que generó este comercio en la sociedad catinense del siglo xv, y su continuidad en el siglo xvi, dotan de sentido a una intrigante pintura mural y un grafito de su consistorio medieval, expresión de los lazos económicos que, también en el ámbito internacional, unieron a su comunidad rural con Génova, la ciudad-estado que dominará en ese mismo período el tráfico comercial del Mar Interior.

2. CONTEXTO HISTÓRICO Y GRAFITO DE LA PARED SUR DE LA SALA DEL CONSEJO

2.1. *El comercio internacional de lana en el norte valenciano entre los siglos xiv y xv*

El comercio de exportación de lana en el reino de Valencia fue inaugurado por languedocianos y roselloneses en el siglo xiii (Romestan, 1985, pp. 178, 217 y 220). Aunque se trataba de un tráfico notable, era solo una parte del amplio abanico de productos agropecuarios que compraban los extranjeros (Del Treppo, 1976, p. 120)¹. La región, además, lejos de constituirse en una mera suministradora de lana, desarrolló a mediados del siglo xiv una industria propia de paños de baja calidad —lana basta— conocidos como *burell escur* (oscuro) y *vermell* (rojo). En Catí, donde actualmente se usa la expresión popular *a Catí, tots pelaires* (pelaires), el proceso abarcaba la limpieza de la lana, el arreglo por los pelaires, el hilado por los tejedores y el tintado para su posterior venta (Puig, 1960, p. 119). En esta eclosión había sido determinante la liberalización de un negocio que hasta ese momento ostentaba en régimen de monopolio y en cada localidad un *paraire* forastero (Rabassa Vaquer, 2006, pp. 156-166). La decisión política fue necesaria, pero hubiera sido insuficiente sin el influjo de la demanda exterior y la existencia previa de un mercado regional desentrañado por Vicent Royo Pérez. Consistía en la compraventa de lana que se distribuía entre los centros urbanos del término general por los pelaires, ganaderos y mercaderes locales (Royo Pérez, 2010, pp. 25-26).

La crisis de los talleres urbanos europeos, más la necesidad de obtener fibra barata (Del Treppo, 1976, pp. 121-122) espoleó la llegada al reino de Valencia de italianos a comienzos del siglo xv, sobre todo lombardos (Mainoni, 1985, p. 88), estratégicamente localizados en el puerto de Tortosa junto a emprendedores aragoneses y catalanes. Adquirían lana de San Mateo hasta el punto de utilizar este topónimo

¹ Almendras y seda de Jávea; el arroz, frutos secos, comino, anís y grana —colorante para la lana— de Valencia; pasas, higos y el colorante «rojo de España» de Alicante.

para identificar la fibra del levante hispano (Bordes García, 2007). La magnitud de esos intercambios inclinó a Ezio Levi a identificar San Mateo como una ciudad «florentino-catalana» (Levi, 1929, pp. 17-29). Giacomo da Palma (1429) en la capital del Maestrazgo o Guglielmo Rana (asociado al mercader morellano Tomás Ram) son solo dos ejemplos lombardos (Mainoni, 1985, pp. 106-108) de una afluencia de comerciantes extranjeros en la que desde el decenio de 1420 comenzaron a despuntar venecianos y genoveses (Del Treppo, 1976, pp. 227, 239). El paradigma de agente extranjero en el norte valenciano es Tuccio di Gennaio de Prato (Nigro, 1985, p. 49). Su actividad en San Mateo para la compañía Datini de Prato en el último tercio del siglo XIV es considerada un modelo al haber sabido establecerse en los lugares de producción (Lapeyre, 1985, p. 35). La exitosa fórmula consistió, por otra parte, en sustituir a los intermediarios, ofreciendo mejores condiciones de pago y escogiendo la fibra de mejor calidad, reduciendo de esa manera los costes (Nigro, 1985, pp. 55-57). Esa estrategia condujo a Tuccio di Gennaio a vigilar —incluso pleitear— para que los pesos estuvieran calibrados (Orlandi, 2017, pp. 277-285).

Una vez cargada la mercancía en los embarcaderos, los navíos que zarpaban a la Toscana lo hacían directamente a través de Génova y Venecia —los mayores puertos mediterráneos— o el sur de Francia (Melis, 1985, p. 71), aunque las adquisiciones territoriales permitieron a la república del Arno incorporar los concurridos puertos de Pisa, Livorno y Piombino, así como el sienés de Talamonte (Del Treppo, 1976, pp. 36-56). Desde Valencia, la conocida como *dreta via* a Génova podía escalonarse hacia el sur —Alicante, Cartagena, Murcia o Málaga—, el norte —Sagunto, Moncófar, Peñíscola, para seguir rumbo por la costa catalana y conectar con Niza² o utilizar la ruta mallorquina, donde las naves hacían acopio de cereal, lana, sal y otros productos (Igual, 1996, pp. 313, 316, 320, 370). Las galeras venecianas de mercado, en su navegación mediante el sistema de la *mude*, arribaban a Valencia procedentes de Aigües Mortes, la mayor base naval francesa en el Languedoc (Del Treppo, 1976, p. 36). Sin embargo, desde el decenio de 1490 esos convoyes casi desaparecieron. Solo la escuadra que hacía la ruta desde el norte de África en busca de paños, esclavos y lana recalaba en Valencia para intercambiarlos por tejidos, metales, drogas y, sobre todo, especias (Igual, 1996, pp. 390-391).

Las campañas militares de Alfonso el Magnánimo en Italia, más las decisiones políticas consiguientes, provocaron una severa reducción del tráfico catalán (Furió, 1985, pp. 150-151), también del que partía de Valencia. Durante algunos años se prohibió el comercio con Florencia (1447-1451) y Génova, que ya en 1435 había derrotado a la armada del Magnánimo en Ponza. Por otro lado, la caída de Constantinopla (1453) y la guerra civil catalana (1462-1472) desbarataron lo que quedaba de las rutas mediterráneas del Principado (Del Treppo, 1976, pp. 47, 56, 60). En el ámbito del Maestrazgo tuvo consecuencias más severas el hecho de que desde el decenio de 1490 los florentinos optasen por la lana castellana (Bordes García, 2007, pp. 637-650). Aparentemente, el norte valenciano, cuyo espacio económico

era compartido con el sur catalán, padeció las consecuencias de las convulsiones de la política catalana. Carles Rabassa Vaquer lo ha demostrado para Culla, uno de los centros textiles del Maestrazgo (Guinot, 1992, p. 263). No obstante, otros estudios nos muestran que el conjunto del comercio valenciano experimentó una recuperación en ese contexto que benefició también a la exportación de lana. El factor que compensó la retirada de los toscanos fue la irrupción de los genoveses (Igual, 1996, pp. 308, 312, 325). Su hegemonía mercantil en la ciudad del Turia había comenzado alrededor de 1475, al mismo ritmo que se retiraban también los venecianos y lombardos (Lapeyre, 1985, p. 37). Así lo atestiguan los documentos sobre tráfico portuario a comienzos del siglo xvi, cuyos datos anticipan el «siglo de los genoveses» (Igual, 1996, p. 216). Algunos de ellos se habían instalado en la gran urbe con el propósito de fabricar paños de lana o nuevas prendas de moda —terciopelos, satenes y damascos—, lo que nos muestra su grado de penetración en el conjunto de las actividades textiles. En Granada, por ejemplo, se establecieron de manera permanente para adquirir seda y venderla en los mercados europeos, utilizando Valencia como centro redistribuidor. Los reyes nazaríes entablaron acuerdos comerciales con los genoveses y otras potencias comerciales como Venecia —interesada por el azúcar—, en un ejemplo de economía ligada a los acuerdos diplomáticos (Fábregas García, 2004, pp. 57-58; 2010, pp. 643-646). De la misma manera que Federigo Melis destacó la importancia de los florentinos en la configuración de la economía europea y del propio Maestrazgo a finales del siglo xiv, David Igual escribió que el comercio con Génova fue esencial para la dinamización de la economía valenciana en el siglo xvi (David Igual, 1996, pp. 198, 405-406). Su compromiso con los intereses de Carlos V quedó sellado en 1528, cuando el almirante Andrea Doria se alió con el Sacro Imperio (Fernández Álvarez, 1999, pp. 142-143), estrechándose todavía más los lazos entre Génova y Valencia (Salvador Esteban, 1972, pp. 40-41).

2.2. *Modelo de negocio y actitud económica de la élite mercantil catinense en el siglo xv*

Pueden discutirse las razones de la efervescencia arquitectónica de Catí durante la primera mitad del siglo xv. Lo cierto es que durante unos años fue simultánea a la fase cenital de la inversión italiana en Barcelona, esto es, durante el decenio de 1440 (Del Treppo, 1976, p. 127), momento que también supuso la antesala de la crisis catalana. En esos años de inflexión puede identificarse un año concreto en relación al puerto de Tortosa. Allí la exportación de lana de Morella, el Maestrazgo y el sur de Aragón alcanzó su apogeo en 1436, favorecida por el abaratamiento de la lana local en el contexto de la derrota de Ponza (Del Treppo, 1976, p. 240). Por tanto, puede relacionarse la actividad constructiva local con dicho contexto. El majestuoso consistorio-lonja (1437), la casa del mercader Joan Espígol (1448) y la portentosa casa-palacio del notario y mercader Ramon Santjoan (1455) —actual

casa Miralles— (Puig, 1960, pp. 153-159) se construyeron, por tanto, a lo largo de la etapa en la que la venta de lana alcanzó mayor volumen y durante los años inmediatamente posteriores, cuando comienza la crisis del Principado, de la que quizás pudieron beneficiarse los mercaderes catinenses al desviarse las inversiones hacia áreas rurales valencianas como la del Maestrazgo.

Los prohombres de ese territorio regularon sin interferencias, y en su propio beneficio, las condiciones del aprovechamiento de la pastura (Guinot, 1992). Legislaban en unos consistorios cuyas magistraturas ocupaban de manera recurrente, tal y como documentó Puig para el caso de Catí (Puig, 1960, pp. 17-119, 127, 134, 137-139, 153, 173, 181). Esta práctica derivaba en una corrupción institucional sistémica que sometía a las comunidades locales a la voluntad de la plutocracia burguesa. Al recibir el amparo de sus pares, los mercaderes y propietarios de grandes rebaños disponían de un marco legal propicio para el desarrollo de actividades comerciales y financieras. Además del citado Ramon Santjoan —mercader y notario—, los clanes de magistrados-mercaderes de Catí estaban integrados por los Verdú, Figuera, Miralles, Montserrat, Martí y Espígol (Puig, 1953, p. 358; Melià i Llorens, 2010, pp. 88-99), algunas de cuyas dinastías prosperaban ya en el siglo anterior, como prueba la onomástica del notariado (Puig, 1960, p. 119; García Edo, 1992, pp. 6-61). Mercaderes como Antoni Segarra —fundador del hospital en 1321—, Bernat Ascó —fallecido en 1397 con un amplio patrimonio— o los Monserrat amasaron fortunas y alzaron espacios de memoria en la parroquial. En el término general cabe destacar en la etapa final del siglo XIV los linajes mercantiles de los Brusca (Morella), Centelles y el notario Jaume Roig (Vilafranca) (Royo Pérez, 2010, pp. 41-43).

El mercader más significativo de Catí fue Joan Espígol (1406-1452). Hijo y sobrino de mercaderes (Puig, 1953, p. 355), se formó en Barcelona, tradicional centro de iniciación mercantil (Del Treppo, 1976, p. 238). Espígol sustentó sus negocios en la compraventa de lana y cuero, así como en la administración de rentas de los consistorios. Formó parte del gobierno local —como sus homólogos— al ejercer el justiciazgo al menos en 1436 (Puig, 1960, p. 145). Antes se había avecindado en Morella un lustro —desde 1425— con paisanos y colegas —Francesc Valls, Ramon Pere Santjoan, Tomás Figuera y Guillem Verdú—, una estrategia compartida con otros mercaderes, probablemente con la intención de reducir imposiciones. Lo más destacado de su biografía es la asociación que mantuvo con mercaderes venecianos. Espígol residió en la Serenísima república en el cuatrienio 1447-1450 con objeto de vender lana (Puig, 1953, p. 360). Esta actividad le procuró la hacienda que reunía al morir, dos años después de emprender el viaje de retorno a Catí. Si observamos de manera conjunta la cronología de su periplo mediterráneo y los lazos corporativos establecidos —seguramente con mercaderes barceloneses durante su juventud— el modelo de negocio de Espígol puede asimilarse al de la compañía barcelonesa del aragonés Joan de Torralba, creada en 1428 para comerciar con grano en Aragón, Génova, Pisa y Venecia (López, Basso, Marí y Travé, 2017). Además, la Torralba

disponía de una sucursal en Tortosa, donde sabemos que se estibaba lana del término general y del Maestrazgo. Es probable que el contacto con la Torralba y la comunidad mercantil italiana propiciara la empresa veneciana de Espígol, como se ha verificado en otros casos (Cruselles García, 1988-1989, pp. 89-91), incluyendo el del propio Torralba (Del Treppo, 1976, p. 533). Esta compañía seguía además una organización o protocolo común en Aragón y Cataluña: consignadas las capitulaciones, los socios —generalmente familiares— trabajaban con un director o administrador, y, en ocasiones, con agentes desplazados en el extranjero (López *et al.*, 2017, p. 37).

El contexto de crisis derivado de las guerras, la peste y el endeudamiento municipal que caracterizan el territorio del Maestrazgo durante la segunda mitad del siglo XIV (Díaz Manteca, 1993, pp. 17-35) comenzaba a superarse en el tránsito del siglo XIV al siglo XV (Rabassa Vaquer, 2006, p. 152). Sin embargo, ese período de recuperación no se prolongó más allá del decenio de 1420. Lo mismo ocurrió en el término general. Así lo refleja la evolución demográfica de las aldeas de Morella (Eixarch Frasnó, 2003, p. 169). La disminución de los fuegos persistió en Catí desde 1440 y, sobre todo, tras la guerra civil catalana. La elite local, no obstante, parece haber superado las dificultades si nos asomamos a la parte más apreciada de su patrimonio. El censo de 1510 muestra que la decena de vetustos clanes mercantiles catinenses administraba 6790 cabezas de ganado menor (Valdecabres Rodrigo, 2002, pp. 501-504), lo que supone el 45 % de la cabaña local. Según parece, prevalecieron frente a las perturbaciones económicas del siglo anterior, a diferencia de los campesinos, que, según se desprende de las pérdidas demográficas mencionadas, no tuvieron más remedio que emigrar.

3. EL GRAFITO DE LA SALA DE GOBIERNO DE CATÍ

El inicio del estudio de los grafitos medievales y postmedievales de la actual provincia de Castellón es relativamente reciente, ya que se produjo en 1981 con la investigación de los grafitos con motivos religiosos del Racó Molero en Ares del Maestre (Viñas y Sarrià, 1981). En este ámbito geográfico son bastante abundantes los grafitos incisos, como los localizados en el Castillo de Xivert, cuya investigación aún se encuentra incompleta (Falomir, 2019 y 2021), los de la Cueva Santa en el municipio de Altura (Fernández y Barciela, 2010), o los ya referidos del Racó Molero.

En cuanto a la temática, se constata la presencia de grafitos de carácter naval en el norte de Castellón desde finales del siglo XV, como es el caso de la Torre del Rei de Oropesa (Llorens, Gusi, Oliver, 1996; 2003), del citado Castillo de Xivert, (Viciach, Arquer y Burdeus, 2020), o los grabados de la muralla de Santa Bárbara en Peñíscola (Gusi, Oliver, 1997). El grafito de temática naval que nos ocupa se sitúa en el extremo lateral izquierdo del muro sur de la Sala del Consejo, a una altura que permite su dibujo en pie. Forma parte de un numerosísimo conjunto de grafitos de

factura diversa y muy probablemente ejecutados en distintas épocas, que rodea totalmente la sala formando un friso. Fueron descubiertos, como más adelante se desarrollará, en el año 1997 y no han sido objeto de estudio, ni se ha expuesto en la sala cartela o comentario alguno que ofrezca una explicación al respecto. La altura a la que se encuentran ha permitido su ejecución sin la ayuda de elementos auxiliares para alzarse y se caracterizan por ser dibujos de línea, trazados generalmente en color negro, entre los que figuran ocasionalmente textos.

Centrándonos en la escena que se describe en uno de sus grafitos, es imprescindible tomar en consideración el papel y mentalidad del mercader en los siglos bajomedievales y el inicio de la Edad Moderna. Este asumía que la navegación podía acarrear la desgracia, especialmente en algunas rutas, como la del trayecto a través del golfo de León y el mar Tirreno, en la que se aplicaban las primas de seguro más



Figura 1. Retablo de Sant Martí de Tours. Anónimo. Sant Martí de Provençals (Barcelona) (segunda mitad del siglo XV). Detalle. Fuente: © Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 2023¹.

¹ Queremos agradecer la amabilidad de la Sra. Silvia Borau, del Servei Fotogràfic del Museu Nacional d'Art de Catalunya, que nos proporcionó esta valiosa imagen y gestionó el permiso para su publicación.

altas (Del Treppo, 1976, p. 397). Sentimientos entrecruzados de ambición y riesgo fueron quizá los que incitaron la realización de un grafito de temática comercial que aún hoy se encuentra en la sala de gobierno del consistorio medieval de Catí, de manera que la datación ha de situarse después de 1437, fecha de la construcción del edificio, como se explica más adelante. El anónimo autor fue, tal vez, un mercader local, oficio que acostumbraba a expresar en los retablos aquellas tribulaciones (Del Treppo, 1976, pp. 472-473) (Figura 1). En el caso del grafito de Catí, una nave zozobra en medio de una mar gruesa, simbolizada por una sucesión de ángulos agudos. El barco es empujado por el viento de una tempestad que hincha las velas (Figura 2). En ese trance el piloto se deshace de la carga de balas (hasta trece). Los vaivenes quiebran la parte superior del palo mayor, que se desploma con su cofa. El árbol de mesana desaparece entre las olas y el ancla se desprende con violencia, comprometiendo la estabilidad del barco. La escena sorprende por su similitud compositiva con la del retablo cuatrocentista de *Sant Martí de Tours* (Sant Martí de Provençals, Barcelona): una nao con el palo mayor partido lanza al mar una carga de toneles y fardos de lana, mientras dos mercaderes ruegan a San Martín (Figura 1).

Para tratar de datar la composición de Catí es imprescindible analizar la tipología de la embarcación. Según observamos, dispone de tres mástiles y presenta una curvatura menos acentuada en la cubierta que la carraca, esta de mayor tonelaje y preferida por los italianos (Casado Soto, 2013, p. 211). Por otro lado, la tradicional

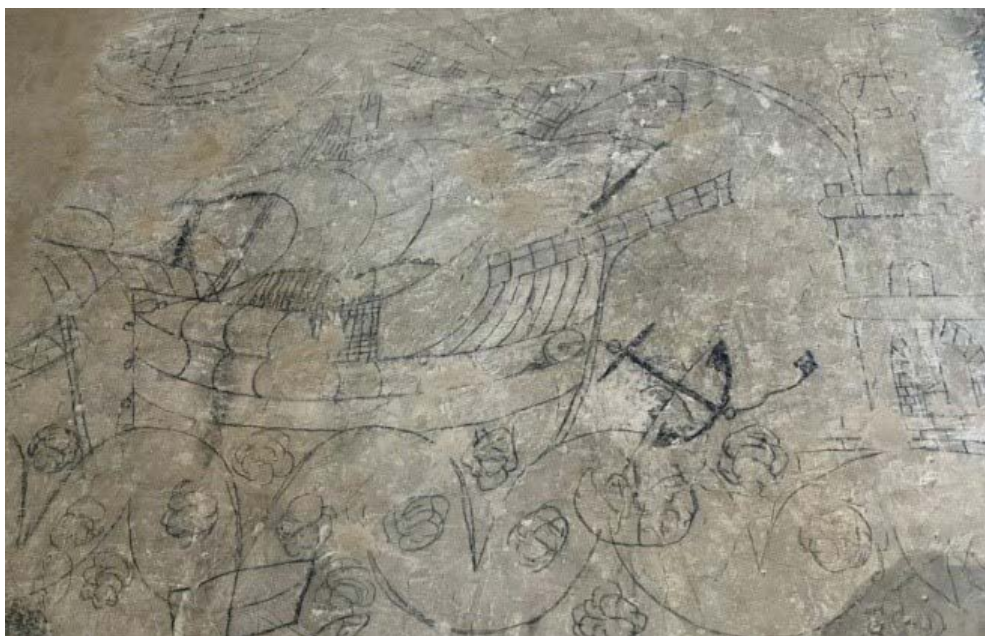


Figura 2. Grafito de una nao (consistorio medieval de Catí). Fotografía: M. Carmen Sánchez López (2022).

coca catalana se encontraba en proceso de desaparición en la segunda mitad del siglo xv. La carabela era una nave con una cubierta, y sus árboles presentaban el mismo tamaño, sin gavias y con velas latinas. A diferencia de la carabela, la nao constaba de dos cubiertas a diferente altura —el castillo de proa se elevaba por encima de la popa—. Su mástil central y vela de trinquete sostenían una vela amplia y gavia cuadradas. Solo el árbol de mesana sustentaba una vela latina (De Chaves, 1538, pp. 201-219; Fernández González, 2000, p. 54). Según estas características, el barco del grafito representa una nao. Se advierten otros pormenores: el ancla, los obenques, las relingas, así como los cabos que recorren la base del aparejo. Que se trate de una nao es muy significativo. Fue precisamente este tipo de embarcación la que protagonizó el gran comercio peninsular en el siglo xv, muy por delante de la carabela, la galera, la *sagetia*, la barca o las carracas. En Valencia puede establecerse una cronología más precisa, ya que la nao fue la nave por excelencia durante la segunda mitad del siglo xv en la ruta hacia Liguria-Lombardía y Toscana-Lacio (Igual, 1996, pp. 371, 407), también en el siglo xvi (Salvador Esteban, 1972, p. 32). Aparte de la tipología de la embarcación, la carga nos remite al tesoro económico de Catí en el siglo xv y otorga sentido histórico a la narrativa.

La torre contigua al barco sugiere la cercanía a un puerto, tal vez durante las maniobras de aproximación. Dada la importancia de estas torres para la navegación las cartas portulanas las sobredimensionaban, como se aprecia en la de Bartolomé Olives (1559) (Figura 3). En concreto, la torre del grafito consta de tres pisos, coronados por un chapitel. Las tres secciones presentan una entrada con arco de medio punto y habítáculos bien aparejados —véase la bóveda de arista en el segundo piso—. De la parte superior nace un mástil que sirve de sostén a una esfera rodeada por una cruz pintada. Este artificio se corresponde con un sistema de señales marítimo bajomedieval vigente hasta el siglo xvii y compartido en el Mediterráneo. Era conocido en Génova como *coffini* y advertía acerca del número, tipo y cercanía de los buques utilizando un sistema de avisos mediante bolas que pendían de un mástil. Una bola avisaba de un número de hasta cinco naves. El número de bolas aumentaba aritméticamente cuando la flota crecía de cinco en cinco naves hasta un máximo de cuatro bolas en caso de que se tratase de 20 barcos o más (Sáenz-López, 2009, pp. 325 y 333). Por tanto, el número de bolas dependía del número de naves. El hecho de que en el grafito penda del mástil una sola esfera es coherente con que se aproximase a puerto la única nave que se representa en él. Esta torre de señales, el tipo de barco que la acompaña y la carga parecen evocar un viaje de exportación de lana a un gran puerto del norte italiano entre la segunda mitad del siglo xv y primer tercio del siglo xvi. En la pintura *Veduta di Genova nel 1481* puede observarse cómo era en esa época la entrada a su dársena (Figura 4), donde se ubicaban el célebre faro o *Lanterna*, considerado como uno de sus puntos cardinales (De Bunes, 2019, pp. 9-11), y la torre de señales contigua —a la derecha de la imagen— en el conocido como *Mollo Vecchio*. Por los motivos expuestos, es posible que la torre del grafito se corresponda con la torre de señales de Génova.



Figura 3. Génova (en el centro) y Venecia. Portulano de Bartolomé Olives (1559). Detalle. Fuente: © Bodleian Library. MS. Canon. Ital. 143. Oxford University. Reproducido bajo licencia CC-BY-NC 4.0.



Figura 4. Linterna (izquierda) y torre de señales (derecha). *Veduta di Genova nel 1481*. Cristoforo Grasso (copia de 1597). Detalle. Fuente: © Galata Museo del Mare. Genova (Italy)².

² Deseamos expresar nuestro agradecimiento por su atención a Gianni Carosio, Staff Direzione del Mu.MA, *Istituzione Musei del Mare e della Navigazione* de Génova, quien nos proporcionó el pdf y el permiso para publicar esta bellísima pintura del puerto de Génova en el siglo xv.

4. PINTURA MURAL DE LA PARED ESTE

4.1. Hallazgo de la pintura mural, localización y estado actual de estudio

Según relata Juan Puig (1960, pp. 137 y 139), 1418 fue el año de inicio de la construcción de una nueva Casa de la Cort para alojar las reuniones del Consejo de Catí y de todo el pueblo. En 1437 el edificio estaba completamente construido, destacando entre sus estancias el salón principal, o del Consejo, situado en la planta superior.

Como resultado de las obras de restauración llevadas a cabo en 1997, que afectaron a los enlucidos de las paredes del salón del Consejo y de las dos dependencias traseras del primer piso, quedaron al descubierto numerosos dibujos y bocetos (García-Carpintero, 2013, p. 65), procediéndose a su restauración en el año 1998³. El informe del presupuesto de esta restauración indicaba que toda la sala había estado cubierta por diferentes capas de cal, detectándose hasta seis estratos mediante las catas que se realizaron. En el más profundo de ellos, situado sobre el mortero de aparejo de la pared, aparecieron grafismos en lápiz y pinceladas de color almagra, lo que revelaba, según dicho informe, que fueron realizados en el origen del edificio, entre los siglos xv y xvi. El aspecto que actualmente presenta la pintura es el resultado de la última restauración llevada a cabo con ocasión de la celebración en el año 2013 del evento «Pulchra Magistri. L'esplendor del Maestrat a Castelló», promovido por la Fundación la Llum de les Imatges (Generalitat Valenciana), en el que Catí fue una de sus sedes (Sanjosé Llongueras y Olucha Morins, 2013, pp. 420-521 y 456-459).

En este trabajo se analiza una escena trazada en la pared este de la Sala del Consejo (Figura 5). En cuanto a su interpretación, no se tiene constancia de la realización de trabajo de investigación alguno al respecto. Después de la restauración para la exhibición pública de la pintura mural en el año 2013, se instaló en la sala un soporte que ofrecía la siguiente información, sin referir su autoría:

El motivo de estas pinturas y su ubicación en la Casa de la Vila estarían relacionados con los continuos saqueos que sufría la costa del Maestrazgo en la Edad Media y que constituía el eje central de la mayoría de los debates que se organizaban en esta sala. La hipótesis más extendida a nivel popular, pero muy lejos de la realidad, sería la representación de la batalla de Tedeliz, que narra el rescate de la custodia de Torreblanca, robada por piratas berberiscos y devuelta por los cristianos a su lugar de origen.

³ El expediente de rehabilitación de las pinturas de 1998 se encuentra en el Arxiu Històric de la Comunitat Valenciana con número de signatura 9/16-117-11. Debemos la información a la amabilidad del Sr. Carlos Tortajada, del mismo archivo. Las últimas actuaciones de rehabilitación se custodian en el archivo de la Direcció General de Cultura i Patrimoni de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport de la Generalitat Valenciana.

La información citada alude al ataque contra la localidad castellonense de Torreblanca perpetrado por cuatro galeras de Bujía en el año 1396, que tuvo como consecuencia la captura de un gran número de habitantes, el robo de bienes y de hostias consagradas. En respuesta, diversas villas costeras de los reinos de Valencia y Mallorca organizaron una armada. La empresa fue considerada cruzada por el Papa Benedicto XIII, concluyendo con el ataque y saqueo de Tedeliz a finales de 1398 (Ferrer, 2010, p. 253).

En la actualidad, esta información ha sido sustituida por otro panel informativo, en el que tampoco se indica su autor, cuyo contenido literal es el siguiente:

Estas pinturas, de trazo sencillo, dibujadas en dos paredes de la sala, representan una escena naval con clara intención narrativa, de la que se ha perdido parte de la secuencia. Sobre el muro se dibujan mediante un trazo sencillo con colores ocre y grafito lo que parece ser un puerto de mar en primer término, un galeón y varios personajes.

A la vista de los estudios realizados sobre grafitos en el ámbito de la provincia de Castellón, no se tiene actualmente constancia de que exista alguno comparable, en cuanto a tamaño, factura y temática, a la pintura mural de la Sala del Consejo de Catí.

Respecto a la temática, cabría subrayar una cierta analogía con los grafitos esgrafiados situados en el interior de la Torre del Rei de Oropesa, en los que se recogen temas navales con figuras humanas propios de la segunda mitad del siglo xv (1460-1480), según se deduce de la vestimenta de los personajes y de los tipos de embarcaciones, fundamentalmente galeras y carabelas (Llorens, Gusi, Barrachina y Oliver, 1996, p. 493). Asimismo, son destacables por la semejanza temática, pero con una cronología anterior, los grafitos esgrafiados medievales del Barranco del Chorríco (Tous, Valencia), en los que se representa un navío, identificado como una *coca*, así como una construcción fortificada compuesta por dos cuerpos unidos que se interpreta como un castillo. La morfología de la *coca* ha permitido una datación poco precisa, entre los siglos xiii e inicios del xv. En cuanto a la representación del recinto fortificado, se ha considerado propia del siglo xiv (Martorell Briz y Martínez i Rubio, 2015, p. 110). En un intento de identificar el lugar y acontecimiento representados en los grafitos del Barranco del Chorríco, sus investigadores defienden que se trataría del Castell y puerto de Cullera durante la ofensiva de Pedro I el Cruel sobre la ciudad de Valencia en 1364 (Martorell Briz y Martínez i Rubio, 2015, p. 112).

Finalmente, y en un ámbito mediterráneo, pueden encontrarse ciertas semejanzas en la factura y la temática naval con un grafito localizado en la cárcel del Santo Oficio de Palermo, Palazzo Chiaromonte, cuya primera referencia documentada de uso data de 1606 (Fiume, 2017, p. 7). Existen dibujos, grafitos e inscripciones superpuestos en capas en numerosas localizaciones del edificio, ya que las paredes

eran enlucidas y nuevamente dibujadas (Fiume, 2017, pp. 10-11). El grafito que nos interesa representa la flota de la Santa Alianza desplegada en la batalla de Lepanto (1571). Se observa el escuadrón de galeras del Gran Duque de Toscana y los caballeros de la Orden de Malta, así como banderines, mástiles, velas y cañones, aún parcialmente cubiertos por yeso, según describe Giovanna Fiume (2017, p. 34). Este grafito presenta la peculiaridad de haber sido firmado por su autor, Francesco Mannarino, un pescador apresado por piratas turcos y obligado a convertirse al islam, que dibujó la escena de Lepanto tomando como referencia los relatos que de boca en boca se difundían sobre el acontecimiento.

4.2. Metodología

Ante la ausencia de fuentes documentales o bibliográficas que permitieran afrontar el análisis de la pintura mural, se han estudiado, en primer lugar, los elementos gráficos más significativos que pudieran ofrecer una información relevante para identificar y datar los componentes de la escena, procediéndose para estos fines a la localización y consulta de la bibliografía más idónea. La disposición de la pintura, el grado de detalle, el trazo y otros aspectos de su ejecución aportan información indirecta sobre la anónima persona que realizó la obra y las condiciones en las que ésta se ejecutó. En una segunda fase y con el fin de obtener una posible localización geográfica de la escena, se realizó una extensa consulta de la iconografía existente relativa a las ciudades del norte de la península italiana con las que las localidades del término general de Morella y del Maestrazgo se relacionaron a causa del comercio lanero. Finalmente, a la luz de los resultados obtenidos, se localizó y consultó bibliografía especializada en la descripción física y en el análisis de las representaciones iconográficas de las referidas ciudades en las postrimerías de la Edad Media, para así posibilitar el planteamiento de una hipótesis respecto a la identificación de la ciudad representada en la pintura mural. Con base en los resultados obtenidos, se plantea una novedosa interpretación de los hechos representados, así como de su marco espacio temporal.

4.3. Descripción de la pintura mural

La escena está compuesta por dos dibujos: en uno aparecen una serie de edificios que conforman una ciudad amurallada en la que se encuentran tres personajes y el otro es una galera navegando con su esquiife (Figura 5). Las razones que han llevado a relacionar ambos dibujos son la utilización de una misma técnica pictórica en su realización, lo que indica que fueron ejecutados por la misma persona y muy probablemente en el mismo momento; la presencia del mismo emblema en los gallardetones que aparecen en los edificios y en el de la galera, lo que puede indicar que esta última fuera una embarcación perteneciente a esa ciudad y, finalmente,



Figura 5. Vista general de las pinturas en la pared este de la Sala del Consejo.
Fotografía: M. Carmen Sánchez López (2015).

la concordancia cronológica de los principales elementos representados en ambos dibujos, tal como pormenorizadamente se explica más adelante.

Las pinturas fueron realizadas a línea, en color almagra, aunque se vislumbran trazos negros subyacentes en determinadas zonas, apareciendo asimismo tramas diversas que diferencian zonas, o resaltan distintos materiales. Se trazaron con un detalle notable, lo que denota que el autor tenía conocimiento de lo representado. Están situadas en la mitad izquierda de una pared de 16 metros de largo y 6 metros de alto, localizándose el punto más elevado, a unos 3,29 metros de altura respecto al suelo de canto rodado actual (Figura 6), lo que exigió contar con medios auxiliares que permitieran trabajar en una posición elevada.

El dibujo de la ciudad se sitúa a mayor altura que la embarcación y en proporción inferior, provocando así una impresión de mayor lejanía. En él se distinguen tres zonas desde el punto de vista del espectador. La situada entre el extremo derecho y el centro representa una fortificación con lienzos planos y varios accesos. Se observan asimismo cuatro torres de apariencia circular, dos de las cuales se rematan con almenas, en tanto que en las más altas, acabadas en estructuras puntiagudas, ondean sendas flámulas. Las bases de las torres están situadas a distintas alturas, en un intento de provocar un efecto de profundidad (Figura 7).

Entre la muralla y las demás construcciones existe un espacio de transición en el que se representa un personaje junto a una estructura formada por tres

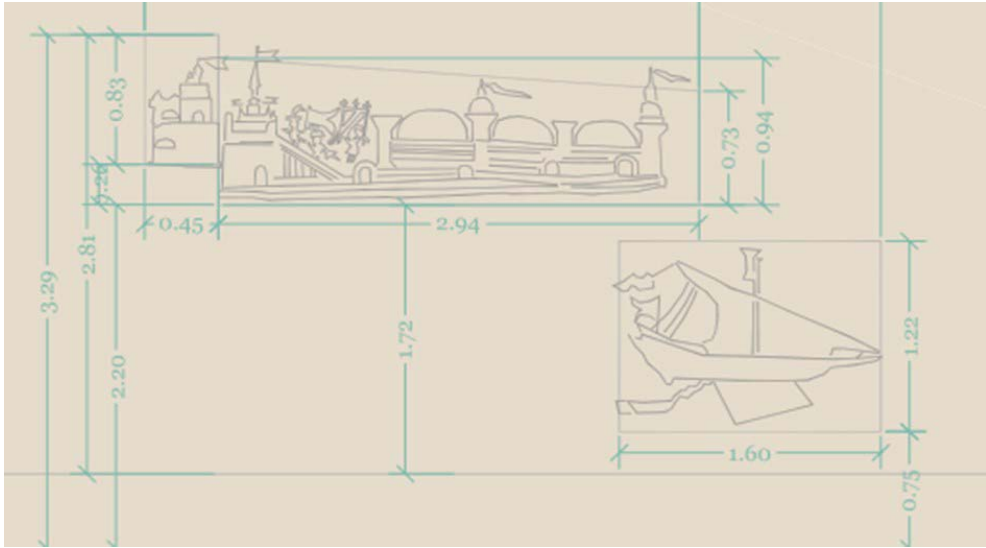


Figura 6. Cotas de las pinturas de la pared este de la Sala del Consejo. Autora: Aurora Pérez Sánchez (2022).



Figura 7. Detalle de la ciudad. Fortificación y torres. Fotografía: M. Carmen Sánchez López (2022).

elementos, además de una escalera o rampa, por la que ascienden otros dos. A la izquierda se aprecia una construcción con forma de cubo. Presenta una puerta bordeada con una línea dentada, al igual que las de la muralla, ofreciendo un aspecto semejante a una decoración con almohadillado. En su parte superior aparece una galería con siete arcos, análoga a las logias italianas situadas en pisos altos. Sobre

esta construcción y en proporción inferior, se observa una estructura escalonada, coronada por un chapitel con flámula, que se situaría en un plano más alejado. A sus laterales y a una proporción aún menor, aparecen una serie de torrecillas rematadas y engalanadas de igual modo, unidas entre sí por líneas oblicuas que representarían el recorrido de una muralla perimetral de la ciudad, a modo de camino de ronda, cuyo primer plano es la rampa en la que se encuentran los personajes (Figura 8). Finalmente, en el extremo izquierdo, se presenta otra construcción engalanada, observándose una fachada rematada con una estructura parecida a una espadaña, con tres campanas repicando. En el lateral superior del edificio se aprecia un gran ventanal con forma semicircular, rodeado en la parte superior por una línea dentada como las ya comentadas (Figura 9). En todos los gallardetes aparece el mismo emblema: una cruz con el eje horizontal de mayor longitud.

Centrándonos en los personajes representados, se observa un hombre, en proporción ligeramente inferior a la de los que suben por la rampa. A su espalda figura una estructura semejante a un cadalso con tres cruces en su parte superior y una escalera de mano. Su cuello está rodeado por una soga sin tensión atada al elemento horizontal de esta estructura. Los pies se apoyan en el suelo y levanta el brazo derecho, a modo de saludo. Luce un jubón ajustado y ceñido a la cintura con cinto, marcando la forma del torso. Las piernas están cubiertas en la parte superior por una faldilla y seguidamente se aprecian las calzas y unos zapatos con punta redondeada. El jubón y la faldilla se representan con líneas paralelas oblicuas en toda su extensión, lo que podría interpretarse como un estampado de la tela, o como acuchillados (Descalzo Lorenzo, 2017, pp. 112-113).

Los dos personajes del primer plano visten de igual modo y están armados, de lo que cabría deducir que se trata de soldados. No están representados en actitud beligerante. El que ocupa la posición más elevada porta una larga espada envainada que cuelga del cinto por su espalda. Alza en la mano izquierda un gran gallardetón, mientras eleva la mano derecha. Su vestimenta es semejante a la descrita para el personaje popular, pero, en este caso, destaca especialmente la gorra plana con ala estrecha que se adorna con una ostentosa pluma, así como la presencia de botas rodilleras. El otro soldado, además de portar una espada análoga a la descrita, sujeta en su mano izquierda una ballesta sin tensar que apunta al suelo. El brazo derecho se eleva asimismo en actitud de saludo.

Situada en la parte inferior derecha de la representación de la ciudad y en una proporción mayor, se observa una galera navegando, como denota la flámula ondeante de la entena. Cuenta con un solo árbol, una vela latina y un orden de remos. En su popa se aprecia una carroza, un timón de codaste (Prieto Romero y Martín Maraver, 2017, pp. 56, 58-59) y un gallardetón con el mismo emblema que aparece en los de la ciudad. El esquife ha sido lanzado al agua y está amarrado a la galera. No se observa armamento, ni fanales distintivos de la embarcación (González Fernández, 2021, p. 289).



Figura 8. Detalle de la ciudad. Espacio de transición. Fotografía: M. Carmen Sánchez López (2022).



Figura 9. Detalle de la ciudad. Zona izquierda con campanario. Fotografía: M. Carmen Sánchez López (2022).

4.4. Análisis de los elementos más relevantes

Para la comprensión del análisis de los elementos gráficos llevado a cabo es imprescindible referirse al concepto de perspectiva jerárquica (*hierarchical proportion*) (Sofron, 2015, pp. 252-253). Se trata de un método utilizado en pintura para representar el espacio tridimensional en una superficie plana antes del desarrollo de la perspectiva lineal renacentista, así como en obras informales, como la que nos ocupa. El resultado no es una representación realista, sino que responde a la importancia que el autor haya querido otorgar a cada elemento con el objetivo de enfatizar lo que, a su juicio, es esencial. De este modo, las imágenes se jerarquizan ante el espectador en función del tamaño, o de la distinta altura en la que aparecen, en un intento de focalizar su atención sobre un elemento y de provocar impresiones de proximidad o de lejanía.

El elemento que aparece más próximo al espectador y de mayor tamaño relativo es una galera (Figura 10), así pues, se trataría del objeto central de la escena. El análisis de la morfología de la embarcación y su ubicación cronológica en la evolución de las galeras, ofrece una importante información para la datación de la

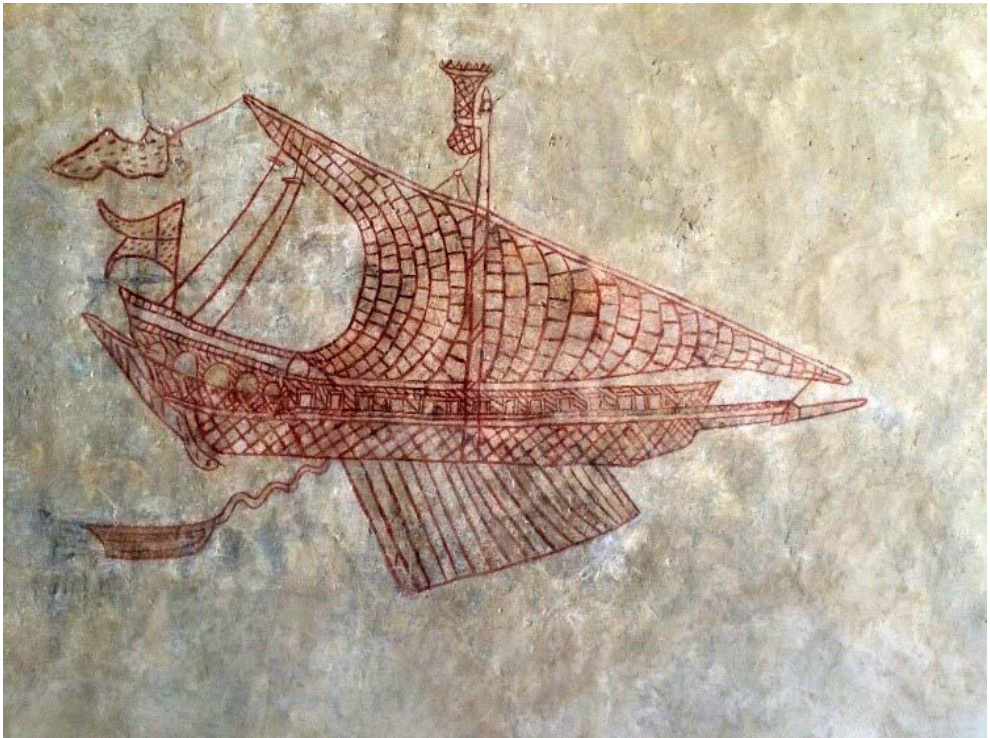


Figura 10. Galera. Fotografía M. Carmen Sánchez López (2022).

pintura. El siglo xvi fue el periodo en el que este tipo de embarcación experimentó los mayores cambios técnicos, tales como la propulsión con una sola fila de remos por banda, la eliminación del timón latino en la proa por un solo timón axial en la popa, el denominado timón de codaste, y la incorporación de artillería (González, 2021, p. 279). En la galera representada distinguimos un timón de codaste, un único orden de remos, vela latina y ausencia de armamento. Especial comentario merece la presencia de un solo timón de codaste. Según avanzó el diseño de la obra viva de las galeras, en torno al segundo decenio del siglo xvi, se fueron eliminando los timones latinos de proa que habían permitido la maniobrabilidad en espacios limitados, manteniéndose tan solo en las galeras de grandes mercancías y en las galeazas hasta finales del siglo xvii (Fondevilla Silva, 2018, p. 119).

En cuanto al velamen, una importante novedad ocurrida en la primera mitad del siglo xvi fue la introducción del treo o *treu*, una vela cuadra diseñada para utilizarse en el palo mayor. El treo inicialmente solo se aplicó a las galeras mercantes, siendo adaptado en la segunda mitad de ese siglo a las galeras de guerra (Fondevilla Silva, 2018, pp. 129, 166-167).

Se tiene constancia, a través de tapices y pinturas, de que en la campaña de Túnez de 1535 las galeras únicamente llevaban en la popa un armazón pequeño con toldo y que es a partir de 1538 cuando aparecen estructuras más complejas para cubrir esta parte de la embarcación con las denominadas carrozas, como la que se observa en la pintura, que es del tipo carro catalán. Este fue el único modelo que perduró hasta comienzos del siglo xvii con formas cada vez más complejas, como puede constatarse en las numerosas pinturas existentes sobre la batalla de Lepanto (Fondevilla Silva, 2018, pp. 167-169)⁴.

Así pues, la simplicidad de la carroza, la presencia de un único timón axial y de vela latina sugieren que la galera mercante representada se situaría en un intervalo temporal aproximado comprendido entre 1510 y la década de 1540. Resulta imposible atribuirle a un determinado reino o república atendiendo exclusivamente a las características formales indicadas, ya que este tipo de normalización no se producirá hasta la segunda mitad del siglo xvii. Durante el periodo de datación referido era frecuente que nobles potentados construyeran y armasen sus propias flotas que, en ocasiones, se sumaban por asiento a las armadas reales. Además, las naves capturadas en una batalla pasaban a formar parte de la flota del vencedor. Todas estas circunstancias condujeron a la formación de armadas con embarcaciones muy heterogéneas, cuya pertenencia a un determinado reino o república sólo se podía deducir de los emblemas que lucieran (Fondevilla Silva, 2018, pp. 118-119). En consecuencia,

⁴ A título de ejemplo: *Pintura de la batalla de Lepanto*, datada a finales del siglo xvi y de autor anónimo, Museo Marítimo Nacional de Greenwich; *Alegoría de la Batalla de Lepanto*, de Paolo Veronese (1572), Galería de la Academia de Venecia; o *La batalla de Lepanto*, en la Capilla del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo de Murcia, realizada por Juan de Toledo y Mateo Gilarte, (1663-1665).

para el caso de la galera de la Sala de Catí, sería necesario atender al emblema del gallardetón que porta en la popa para vincularla a un origen determinado. El hecho de que el esquife se encuentre en el mar indica que se pretendía representar una galera maniobrando para arribar al puerto, o antes de salir a mar abierto, ya que, una vez iniciada la navegación, el esquife se alzaba y guardaba en la embarcación.

En la zona superior a la galera y en una proporción inferior se sitúa la representación de una ciudad cuyo elemento más destacado es una fortaleza en la que aparecen varias torres de diversos tamaños y con arranque a distinta altura. El análisis de la fortaleza implica tomar en consideración la evolución que la arquitectura militar experimentó a inicios del siglo xvi en respuesta a los retos planteados por el desarrollo de la artillería durante la segunda mitad del siglo xv. Los altos y amplios lienzos planos de las murallas medievales, que no podían soportar los impactos de las balas de cañón, van siendo sustituidos por muros de menor altura y mayor grosor, dotados de estructuras angulares sobresalientes. Asimismo, las elevadas torres cuadradas se reemplazan por otras más bajas, redondas o poligonales propias de la geometría de la arquitectura militar moderna (Cámara Muñoz, 2013, pp. 92-95). A finales del siglo xv, los trabajos de Francesco di Giorgio Martini en la península italiana son el referente inicial de estas innovaciones arquitectónicas, dando así inicio, a principios del xvi, a un periodo de transición en la arquitectura militar con los proyectos de los hermanos Sangallo (Plaza Morillo, 2011, p. 1133; Parker, 1990, pp. 18-70).

La muralla representada en la pintura de Catí carece de estructuras defensivas poligonales típicas de la nueva arquitectura militar. Sin embargo, se constatan dos torres almenadas con forma redondeada o quizás de planta en herradura, que sobresalen del lienzo de la muralla y funcionan como baluartes. Tampoco se observan las características de otra solución moderna, aunque no abastionada, como fue la del cubo redondo, adoptada en el reino de Valencia durante la época de Carlos V, cuyos elementos son más complejos que los de la torre medieval y adaptados a la artillería (Arciniega García, 1999). El primer bastión angulado en España data de 1543 (Parker, 1990, p. 31).

Con un tamaño mayor y, en el caso de la torre del extremo derecho, en un plano más próximo al espectador, como denota la altura inferior de la base, se observan otras dos torres circulares, ensanchadas en su cúspide. Estas dos torres muestran una morfología diferente a las más distantes, por lo que cabe plantear que su función también lo fuera. Partiendo de la hipótesis según la cual embarcación y ciudad forman una misma escena, se trataría de un lugar costero, dotado de puerto. Teniendo en cuenta las relaciones que en razón del comercio lanero Catí mantuvo con ciudades del norte de la península italiana y la presencia en la pintura de elementos arquitectónicos renacentistas, como la posible decoración con almohadillado, o una logia, habituales en los edificios de la época en ciudades italianas, se plantea que el dibujo podría representar una población situada en la

Liguria, la Toscana, o el Véneto. El autor bien pudo ser un mercader de la comarca que hubiera tenido la oportunidad de viajar, o de acceder a libros, grabados o pinturas que le permitieran realizar esta obra. Tampoco se puede descartar la intervención de un comerciante italiano, de los que se tiene constancia que permanecieron en la zona.

Tal como ya se ha indicado, las cartas náuticas constituyen una valiosa fuente de información para conocer qué elementos arquitectónicos o urbanísticos eran visibles según las naves arribaban a los puertos, ya que se convertían en señas de identidad de las ciudades. Si atendemos a como habitualmente se representaba la ciudad de Génova, era frecuente representar el Duomo de San Lorenzo, el puerto con sus muelles, así como las torres del *Molo Vecchio*, un faro secundario y la *Lanterna* o faro principal, (Sáenz-López, 2009, pp. 323-324). El autor del dibujo resaltó especialmente la muralla, que es símbolo de la imagen y prestigio de una ciudad (Cámara Muñoz, 1993, p. 151). Es destacable que en las cercanías de la *Lanterna* se situaba la horca de los ajusticiados (Cebrián Lluís, 2011). Según estas apreciaciones, se propone que las dos torres de la pintura de mayor tamaño fueran la representación de la *Lanterna* —extremo derecho— y de la torre de señales del *Mollo Vecchio*, trazadas según los principios de la perspectiva jerárquica y desde el punto de vista de una nave que se aproximara a la embocadura del puerto, tal como aparece en el cuadro de Grasso (Figura 4).

En el caso de que efectivamente nos hallemos ante una representación de Génova, el primer proyecto moderno mediante bastiones angulados en esa ciudad fue trazado en 1536. Las obras que proyectó el arquitecto Giovanni Maria Olgiati comenzaron el año siguiente, espoleadas por la comprobación de que las murallas eran obsoletas, como había demostrado el ataque de los franceses en 1507 (Giaconia, 2022, p. 12). Por tanto, puede deducirse que las murallas que se representan en la pintura no pueden ser posteriores a las de la gran reforma iniciada en 1537. Al no haberse dictado por el gobierno ligur obra muraria alguna de carácter relevante en el siglo xv nos hallamos seguramente ante la cerca que se levantó durante dos importantes fases constructivas desarrolladas en la segunda mitad del siglo xiv (Velarde Sánchez, 2011), cuyas torres y muros perduraron en el tiempo y solo se unieron a la traza moderna a partir del diseño mencionado de Olgiati.

Otro elemento relevante de la ciudad es la estructura con forma de pirámide escalonada. Este dibujo podría interpretarse como la presentación en dos dimensiones de una construcción de planta circular, formada por distintos niveles también de planta circular, progresivamente decrecientes. En la *Chronica Norimburgoe* de Hartmann Schedel, ilustrada por Michael Wolgemuth, e impresa en 1493, se puede observar un grabado con una vista panorámica de Génova (Figura 11) en el que se representa una estructura de base circular de características semejantes a las descritas. Esta construcción está igualmente representada en un grabado de una vista general de Génova del siglo xvi, de autor desconocido y recogido por Volpicella



Figura 11. Ilustración de la ciudad de Génova. Fuente: Crónicas de Núremberg. Imagen de dominio público.

(Volpicella, 2012, p. 262). Un tercer caso es la *Veduta di Genova* de Cristoforo Grasso, antes aludida, en la que aparece claramente visible (Figura 11).

Respecto al grabado de las Crónicas de Núremberg, Volpicella (2012, pp. 259-260) comenta que en él destaca con exuberante proporción la cúpula de San Lorenzo antes de las reconstrucciones del siglo xvi, precisando que, a su izquierda, se aprecia el frontón triangular y el rosetón de la fachada de la catedral, con un modesto campanario. Este autor subraya la relevancia de la representación de la cúpula por la escasa documentación que sobre ella existe. Especifica que en todas las representaciones del siglo xv y en especial en la pintura de Grasso, la cúpula está formada por tres tambores superpuestos concéntricamente y de diámetro progresivamente decreciente, coronada por un cuerpo cilíndrico cubierto por una cúpula cónica.



Figura 12. Detalle de la construcción circular. Fuente: *Veduta di Genova*. Cristoforo Grasso. © Galata Museo del Mare. Genova (Italy).

Consiguientemente, se plantea que el autor de la pintura de Catí representase en alzado la estructura de la cúpula del *duomo* de San Lorenzo de Génova antes de su remodelación, encargada al arquitecto Galeazzo Alessi en 1550, habiendo usado como modelo otras representaciones de ésta presentes en los grabados de la época. En la obra de Gerolamo Bordoni *Veduta di Genova. Veduta di città* (1616), ya se aprecia terminada la nueva cúpula, que es la que actualmente se puede contemplar.

El edificio con campanario de la pintura de Catí situado junto a la representación de la cúpula podría identificarse como la catedral de San Lorenzo que, como se constata en las figuras 11 y 12, aparecía separado de su cúpula. Sin embargo, esta

imagen no guarda una similitud tan evidente como en los casos de los demás elementos comentados. A este respecto cabe aducir que el pintor de la Sala del Consejo parece mostrar más interés en destacar la zona del campanario, como parte de la historia que se cuenta, que una representación fidedigna de la arquitectura del edificio.

Un elemento que vendría a reafirmar la hipótesis de que la ciudad representada sería Génova es el emblema que aparece en los gallardetones de los edificios y de la galera. Se trata de la cruz de San Jorge, de color rojo y con forma de cruz latina o griega, dependiendo del soporte, sobre fondo blanco. Esta cruz es el emblema de la ciudad de Génova y de la República ligur, así como de otras ciudades italianas, todas ellas bajo el ámbito de influencia de Génova, Milán o Venecia, salvo el caso de Mesina.

En la pintura de la sala del Consejo de la Vila de Catí aparecen asimismo representados tres personajes, dos de ellos armados con sendas espadas de una longitud apreciable, envainadas y colgadas del cinto a su espalda y uno de estos últimos sujeta además una ballesta. Centrándonos en primer lugar en el análisis del armamento, y más específicamente en el de la ballesta, es relevante destacar que su uso se inició en el siglo XII, generalizándose para la infantería en torno al año 1200. Este predominio se mantuvo hasta mediados del siglo XV. Los genoveses fueron famosos por su habilidad tanto para la construcción como por el uso de esta arma, formando importantes ejércitos de ballesteros mercenarios (Payne-Gallwey, 2012, pp. 3-4). A partir del decenio de 1460 las armas de fuego de mano comenzaron a relevar a las ballestas en la infantería. Payne-Gallwey refiere que, según los testimonios dejados por el señor de Montlluc en su obra *Comentarios*, cuando en 1518-1520 dirigió por primera vez las tropas de Francisco I contra Carlos V, solamente había ballesteros en la infantería francesa; sin embargo, estos habían desaparecido o eran muy minoritarios en la guerra a campo abierto en torno a 1525, siendo empleados ocasionalmente en barcos, en la defensa o ataque a una ciudad sitiada, o en un castillo, hasta 1530-1535 (Payne-Gallwey, 2012, pp. 39, 46-48). En el siglo XV se produjo el perfeccionamiento final de la ballesta militar, que pasó a tener un arco de hierro curvado con apéndices (Payne-Gallwey, 2012, p. 9), además de un mecanismo de piñón y cremallera, el cranequín, que servía para tensar la cuerda. El arco de la ballesta representada en la pintura muestra una notable curvatura y unos apéndices en sus extremos que, a su vez, se tuercen hacia arriba, características propias de una verga metálica. También es visible el cranequín y la palanca del disparador. La morfología del virote es la propia del uso militar, con punta metálica y sin plumas en el astil (Payne-Gallwey, 2012, p. 18). Así pues, se puede plantear que el personaje de la escena porta una ballesta militar con las últimas modificaciones introducidas en esta arma. Atendiendo asimismo al hecho de que el ballestero se encuentra en un paso de ronda de la fortaleza, cabría deducir que el acontecimiento representado tuvo lugar como máximo en la cuarta década del siglo XVI en un contexto bélico, que haría necesaria la defensa de la ciudad ante un eventual ataque.

Respecto a las espadas, se constata una notable longitud en relación con el tamaño del personaje. Esta es una característica propia de las espadas del siglo XVI, además de la transformación de la empuñadura, que desde la forma en cruz pasó a ser un lazo cada vez más complicado (Bernardet y Valcázar, 1891, p. 23). El hecho de que las espadas de la pintura cuelguen por la espalda de los dos soldados y se sitúen en posición horizontal respecto al suelo, denota una longitud de hoja tal que impide portarlas colgando del cinto por la parte delantera del cuerpo y perpendicularmente al suelo. Este tipo de espadas montantes solían exigir ser agarradas con las dos manos, de ahí que en el siglo XIX recibieran el nombre de mandobles. Los mercenarios alemanes conocidos como lansquenetes utilizaron habitualmente esta arma (Dueñas Beraiz, 2004, p. 214).

Centrándonos en el análisis de la vestimenta con que aparecen los personajes, el atuendo constituía un elemento definitorio de la persona, estando condicionado tanto por el poder económico como por la normativa suntuaria en vigor, que, generalmente, reservaba el uso de algunos tejidos, joyas, o signos de prestigio a la realeza y a las oligarquías nobiliarias o religiosas (Descalzo Lorenzo, 2017, p. 108). Durante la Edad Media era común el uso de vestidos sencillos, de líneas rectas que prácticamente no delimitaban la forma del cuerpo y para cuya confección no era precisa una especialización profesional importante. El siglo XIV supuso el inicio del cambio en esta tendencia y, según algunos autores, el surgimiento de lo que en el XVII se denominaría moda (Descalzo Lorenzo, 2017, p. 107). Los vestidos empezaron a adaptarse al cuerpo, exigiendo el diseño de patrones cada vez más complejos y estableciéndose así una diferencia evidente entre la silueta masculina y la femenina.

En palabras de Carmen Bernis, «ninguna época ha ofrecido al hombre mayor libertad para elegir sus vestidos, en cuanto forma, color, tamaño y cantidad, como el siglo XV». Siguiendo los usos medievales, la vestimenta se componía de varias prendas superpuestas, por lo que el repertorio de ropajes se divide según su uso debajo, en medio, o sobrepuestas a todo lo demás (Bernis Madrazo, 1950, p. 191). En el último cuarto del siglo XV era común la utilización de las calzas como prenda interior cubriendo el cuerpo de cintura a pies. Su origen se remonta al siglo VII, apareciendo unidas o separadas en dos piezas según el momento. A finales del siglo XV surgió la moda de las calzas rayadas, alcanzando su mayor aceptación en el siglo XVI (Bernis Madrazo, 1950, p. 200). En torno a 1510 vuelven a quedar divididas: a la parte superior que cubría caderas y muslos se le siguió llamando calzas, en tanto que a la inferior, que solo tapaba las piernas, se la denominó medias. La prenda interior que cubría el torso era la *camisa* o *camisón*, que fue adquiriendo progresiva importancia a finales del siglo XV y comienzos del XVI. El *jubón* se colocaba sobre la *camisa*, era una prenda muy ajustada y rígida que cubría la parte superior del cuerpo. Algunos jubones tenían unas faldas pequeñas, *faldetas*, en ocasiones rematadas con grandes ondas. Un elemento característico del *jubón* era el *collar*, pieza que rodeaba el cuello y asomaba por encima de las vestiduras. La evolución del *collar*

es relevante para estimar la datación de la vestimenta. En el último cuarto del siglo xv los *collares* eran aun anchos, tendencia que se mantiene durante los primeros años del reinado de los Reyes Católicos hasta aproximadamente 1480, momento en el que se aprecia un notable estrechamiento, pero permaneciendo aun pegados al cuello. Durante la última década del siglo xv el *collar* comienza a separarse del cuello y a estrecharse aún más en el siglo xvi (Bernis Madrazo, 1950, pp. 197-198).

A comienzos del siglo xvi se generaliza para los hombres en toda Europa el uso del traje corto y ajustado, mostrando las piernas completas. Es una vestimenta que marca el torso y la cintura, acentuándose en algunos casos las formas con rellenos. El traje corto estaba compuesto por dos prendas para el busto que se anudaban entre sí: la *jaqueta* y el *jubón*, ambas con origen en la vestimenta militar. Además de las prendas comentadas, tuvo gran aceptación el *sayo*, que cubría el *jubón* y las *calzas*. Una de sus modalidades fue el de longitud corta con una terminación a modo de falda.

El reinado de los Reyes Católicos marcó el inicio de la influencia hispana en el vestir de toda Europa. En esta época los hombres solían lucir pelo largo y tocados bajos, denominados gorras, algunas de ellas con una pequeña ala (Descalzo Lorenzo, 2017, pp. 109-113). Con la llegada al trono de Carlos V la indumentaria masculina experimentó la influencia de otros reinos europeos. Especial mención merece el influjo de los trajes militares utilizados por los lansquenets alemanes y los soldados suizos, de los que se adoptó el uso de una prominente bragueta, así como del acuchillado, una técnica de confección que consistía en realizar numerosos cortes en el tejido exterior, dejando al descubierto el forro interior de la prenda que, generalmente, era de colores muy vistosos. Por influencia alemana, las líneas de la ropa marcaron la horizontalidad, ensanchándose los hombros y achatando las gorras, incluso los zapatos. Antes de mediados del siglo xvi el vestir masculino había cambiado ya sustancialmente. El pelo pasa a lucirse corto y las ropas se uniformizan ajustándose mucho al cuerpo, lo que limitaba los movimientos, dando así una impresión de solemnidad (Descalzo Lorenzo, 2017, pp. 112-115)⁵.

Si observamos el atuendo de los personajes de la pintura, se constata un diseño claramente renacentista: ropa ceñida a los torsos destacando su forma, con

⁵ La pintura y la escultura ofrecen numerosas obras ilustrativas de la evolución de la vestimenta masculina desde finales del siglo xv a mediados del siglo xvi. Siguiendo un orden cronológico creciente se pueden referir a modo de ejemplo: *Vestir al desnudo*, obra del Maestro de la Vista de Santa Gúdula, (1470), Museo Nacional Thyssen Bornemisza Madrid; escultura de doncel entre escudos heráldicos en la portada del Palacio de Valderrábanos (Ávila), siglo XIV; *Caballeros y soldados jugando a los dados la capa de Cristo*, Derick Baegert (1477-1478), Museo Nacional Thyssen Bornemisza Madrid; *Carlos V como San Sebastián con donante*, círculo de Juan de Borgoña (1517-1527); *Retrato del emperador Carlos V con un perro*, Tiziano (1533), Museo Nacional del Prado y el *Retrato de un caballero santiaguista*, Juan de Juanes (1560), Museo Nacional del Prado.

una cintura muy marcada. Se aprecia la *faldeta* en el jubón cubriendo los muslos, así como calzas rayadas que parecen de una sola pieza. La minuciosidad del dibujo permite distinguir la presencia del *collar* en los dos jubones que lucen los soldados, en el caso del personaje popular la cuerda al cuello lo impide. Se trata de un *collar* estrecho y ceñido al cuello, característico de la indumentaria castellana durante la década de los ochenta del siglo xv, no obstante, su uso se prolongó en el siglo xvi experimentando un progresivo estrechamiento y más separación del cuello. así pues, cabría defender que los soldados presentan un *collar* en el jubón propio de la transición entre los siglos xv y xvi. También se puede observar que todos los personajes de la pintura lucen calzas rayadas, por lo que se puede inferir un uso generalizado, propio de los primeros años del siglo xvi. El pelo es largo y visible a ambos lados del rostro. Estas características sitúan cronológicamente la vestimenta en las líneas propias de la década de 1490 y el primer cuarto del siglo xvi; en todo caso, se trata de un atuendo que aún no exhibe claramente las características propias de la vestimenta de la tercera década del siglo xvi. La influencia del traje militar queda patente en las líneas oblicuas que aparecen en el tejido de la ropa de los tres personajes, muy posiblemente acuchillados. Es relevante el aspecto de las gorras redondas con ala completa que lucen los soldados, en las que destaca una ostentosa pluma, semejante a las que adornaban los sombreros de los lansquenetes, aderezo cuyo uso se extendió a las demás tropas ⁶. Los dos personajes que se podrían identificar como soldados aparecen vestidos con un atuendo análogo, sin embargo, no cabría calificarlo como uniforme a principios del siglo xvi (Manzano Lahoz, 2016, pp. 680-681).

5. CONCLUSIONES

La exportación de lana del término general de Morella y el Maestrazgo a los centros textiles del norte de la península italiana desde el siglo xiii ha sido objeto de numerosas investigaciones. Las obras clásicas acentuaron la presencia y actividad de agentes italianos en busca de la preciada materia prima, sobre todo florentinos desde el último tercio del siglo xiv, aunque no faltaron lombardos, pisanos, venecianos y genoveses, poco antes de la creación de compañías propias con vocación internacional, como la que estableció el mercader catinense Joan Espígol durante la etapa de esplendor local (1420-1450). Los genoveses tomaron el control de las rutas comerciales del Mediterráneo occidental desde el último tercio del siglo xv, pero su

⁶ En el *Martirio de San Sebastián*, de Hans Holbein el Viejo (1517), Pinacoteca Antigua de Múnich, aparece una ilustrativa imagen de un ballestero en cuya arma se pueden apreciar con claridad las partes y el procedimiento de tensado de una ballesta de la época, así como su vestimenta y sombrero, que se asemejan notablemente a lo representado en la pintura de Catí.

relación con la exportación lanera desde el norte del reino durante los reinados de Fernando el Católico y Carlos I ha recibido poca atención. Este trabajo demostraría, a nuestro parecer, no solo el mantenimiento de aquellas líneas de exportación de lana hacia el norte de Italia entre la primera mitad del siglo xv y las primeras décadas del siglo xvi, sino el protagonismo que había cobrado Génova como puerto redistribuidor de la mercancía también en el ámbito rural morellano, tal y como ya habían mostrado otras fuentes documentales y bibliográficas para el caso de la capital del reino. El grafito espontáneo de la Sala del Consejo de Catí, en el que se representa una nao zozobrando con un cargamento de lana, o el encargo de una pintura mural para un lugar principal de esta estancia, que podría representar la llegada de una galera mercante a Génova, testimonian esa idea.

La escena está realizada con un grado de detalle tal que responde a un conocimiento notable por parte del autor de lo representado, así pues, se plantea que pudiera tratarse de un mercader de la comarca, o incluso de un comerciante italiano, de paso o afincado en la zona. El análisis cronológico llevado a cabo de sus elementos más relevantes guarda concordancia, delimitando un intervalo temporal que abarcaría aproximadamente desde la década de 1510 a inicios de la década de 1540, por tanto, se trata de una obra cuya cronología más temprana ha de datarse a partir de la segunda década del siglo xvi.

Ofrecemos en este trabajo una interpretación novedosa de la escena situada en la pared este de la Sala del Consejo. Se trataría de la narración de un hecho gozoso, posiblemente para Génova, relacionado con su actividad mercantil. La ciudad ha sido engalanada para la ocasión: las campanas repican anunciando y celebrando la llegada de una galera mercante, en tanto que los habitantes, representados por los tres personajes, acuden a saludar dando la bienvenida. De tal importancia debía ser lo acontecido, que el autor muestra un condenado al que se le conmuta la pena de horca y se suma a la celebración general. Planteamos que la preeminente situación de la obra en la Sala del Consejo, así como su considerable tamaño, ilustran la importancia de las relaciones comerciales con el norte de Italia para los comerciantes de lana catinenses, que se pretendía mostrar y hacer patente ante toda la comunidad local.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arciniega García, L. (1999). Defensas a la antigua y a la moderna en el Reino de Valencia durante el siglo XVI. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 12, pp. 61-94. <https://doi.org/10.5944/etfvii.12.1999.2343>

Belenguer Cebrià, E. (1976). *València en la crisi del segle XV*. Barcelona: Edicions 62.

- Bernardet y Valcázar, J. (1891). *Armas y armaduras. las espadas de Toledo. Notas para la historia de la escultura movable en España*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica de D. Federico Joly.
- Bernis Madrazo, C. (1950). El traje masculino en Castilla durante el último cuarto del siglo XV. *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 54, pp. 191-236.
- Bernis Madrazo, C. (1978-1979). *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*. Madrid: Instituto Diego Velázquez, CSIC.
- Bernis Madrazo, C. (1999). El vestido y la moda. En García de la Concha, V. (Coord.), *La cultura del Renacimiento: (1480-1580)* (pp. 153-174). Madrid: Espasa Calpe España.
- Bordes García, J. (2007). [Il commercio della lana di «San Mateo» nella Toscana del Quattrocento: le dogane di Pisa](#). *Archivio storico italiano*, 165(4), pp. 635-664.
- Braudel, F. (1993). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, vol. 2. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bunes Ibarra, M. A. de. (2019). Prólogo. En M. F. Gómez Vozmediano, *Carta Portulana de Salvat de Pilestrina (Mallorca, 1533)* (pp. 9-11). CSIC.
- Casado Soto, J. L. (2013). Panorama tipológico de los barcos ibéricos en la época de las Cántigas de Santa María. *Alcanate: Revista de estudios Alfonsíes*, 8, pp. 191-219.
- Cámara Muñoz, A. (1993). Murallas para la guerra y para la paz. Imágenes de la ciudad en la España del siglo XVI. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 6, pp. 149-174. <https://doi.org/10.5944/etfvii.6.1993.2210>
- Cámara Muñoz, A. (2013). La fortificación: el imperio de la geometría. En L. Ribot (ed.), *Historia Militar de España. Edad Moderna II. Escenario Europeo* (pp. 341-371). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Cebrián Lluís, J. (2011). Génova, Barcelona y Valencia en las cartas portulanas de los siglos XIV y XV. *Mètode*. Recuperado el 22 de febrero de 2024 de <https://metode.es/revistas-metode/monograficos/genova-barcelona-y-valencia-en-las-cartas-portulanas-de-los-siglos-xiv-y-xv.html>

- Chaves, A. de (1537). *Quatri partitu en cosmographia pratica i por otro no[m]bre llamado Espeio de Navegantes...* <https://bibliotecadigital.rah.es/es/consulta/registro.do?id=29140>
- Cruselles Gómez, E. (1988-1989). Jerarquización y especialización de los circuitos mercantiles valencianos (finales del XIV-primer mitad del XV). *Anales de la Universidad de Alicante: Historia medieval*, 7, pp. 83-110. <https://doi.org/10.14198/medieval.1988-1989.7.04>
- David Igual, L. (1996). *Valencia e Italia en el siglo XV. Rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo occidental*. València: Universitat de València.
- Del Treppo, M. (1976). *Els mercaders catalans i l'expansió de la corona catalano-aragonesa*. Barcelona: Curial.
- Descalzo Lorenzo, A. (2017). Vestirse a la moda en la España moderna. *Vínculos de Historia*, 6, pp. 105-134. <https://doi.org/10.18239/vdh.voi6.271>
- Díaz Manteca, E. (1993). Algunos aspectos de la crisis del siglo XIV en el maestrazgo de Montesa. En *Actas de las terceras jornadas de historia, arte y tradiciones populares del maestrazgo* (pp. 17-35). Benicarló: Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo.
- Dueñas Beraiz, G. (2004). Introducción al estudio tipológico de las espadas españolas: siglos XVI-XVII. *Gladius*, 24, pp. 209-260. <https://doi.org/10.3989/gladius.2004.42>
- Eberhard, W. (1993). La crisis de la Baja Edad Media: hacia una síntesis final. En F. Seibt y W. Eberhard (eds.), *Europa 1400. La crisis de la baja Edad Media* (pp. 246-267). Barcelona: Crítica.
- Eixarch Frasnó, J. (2003). *La independencia de las aldeas de Morella (1231-1691)*. Vinaròs: Antinea.
- Fábregas García, A. (2004). Aprovisionamiento de la seda en el reino nazarí de Granada. Vías de intervención directa practicadas por la comunidad mercantil genovesa. *En la España Medieval*, 27, pp. 57-75.

- Fábregas García, A. (2010). Acercamientos y acuerdos comerciales entre Granada y Venecia al filo de 1400. *Anuario de Estudios Medievales*, 40(2), pp. 643-664. <https://doi.org/10.3989/aem.2010.v40.i2.319>
- Falomir, F. (2019). Evolució topogràfica del Castell de Xivert (ss. XIV al XVI) y les reformes sota l'Orde de Montesa. Les dades arqueològiques. En Y. Gil, E. Alba y E. Guinot (eds.), *La Orden de Montesa y San Jorge de Alfama. Arquitectura, imàgenes y textos (siglos XIV-XIX)* (pp. 91-109). València: Universitat de València.
- Falomir, F., Negre, J., Aguilera, G. y Arquer, M. (2021). Noves perspectives en l'estudi del període andalusí als districtes meridionals de Țurțușa. Resultats preliminars als jaciments castellonencs del Tossal de la Vila (Serra d'en Galceran), Xivert i Santa Llúcia (Alcalà de Xivert). En F. Sabaté, J. Negre y J. Brufal (eds.), *Arqueologia medieval. Fortaleses a la Vall de l'Ebre (segles VI-XI)* (pp. 31-353). Lleida: Pagès Editors.
- Fernández Álvarez, M. (1999). *Carlos V: un hombre para Europa*. Madrid: Espasa.
- Fernández, J. y Barciela, V. (2010). Los graffitti rupestres y su aportación a la historia del santuario. En Grupo Espeleológico La Senyera (ed.), *Cueva Santa. Altura, Castellón. Exploración y estudio del medio subterráneo* (pp. 117-162). Castelló: Publicaciones del Santuario de la Cueva Santa.
- Fernández González, F. (2000). Los barcos de la conquista: anatomía de un protogaleón de Indias. Reconstrucción conjetural del «Exvoto de Utrera». *Monte Buciero*, 4, pp. 17-59.
- Ferrer i Mallo, M. T. (2010). Marruecos y la Corona catalano-aragonesa. Mercenarios catalanes al servicio de Marruecos (1396-1410). En *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano. Vol. I* (pp. 251-271). Madrid: Sociedad Española de Estudios Medievales. <http://hdl.handle.net/10261/33391>
- Fiume, G. (2017). Soundless Screams: Graffiti and Drawings in the Prison of de Holy Office in Palermo. *Journal of Early Modern History*, 21(3), pp. 188-215. <https://doi.org/10.1163/15700658-12342544>
- Fiume, G. y García-Arenal, M. (2018). *Parole prigioniere. I graffitti delle carceri del Santo Uffizio di Palermo*. Palermo: Istituto Poligrafico Europeo.
- Fondevilla Silva, P. (2018). *Evolución y análisis de las galeras de los reinos peninsulares (siglos XII-XVIII). Construcción, dotación, armamento, aparejos y tácticas*. (Tesis

- inédita de maestría o doctorado). Universidad de Murcia, Murcia. <http://hdl.handle.net/10201/59560>
- Furió, A. (Ed.). (1985). *València un mercat medieval*. València: Diputació de València.
- García-Carpintero, A. (2013). *Estudio arquitectónico, constructivo y seguimiento de la intervención de la «Casa de la Vila» de Catí (Castellón). Construcción en el gótico valenciano*. (Trabajo de Fin de Grado inédito). Universitat Jaume I, Castelló. <http://hdl.handle.net/10234/77566>
- García Edo, V. (1992). Notarios de Morella y Aldeas entre los siglos XIII a XVI. Identificación y «Signum Notarial». *Estudis Castellonencs*, 5, pp. 6-61.
- González Fernández, M. (2021, agosto-septiembre). Galeras, galeazas y galeotas en el siglo XVI. *Revista General de Marina*, 281, pp. 277-297.
- Giaconia, A. (2022). *Le mura di Genova: Riquilificazione del sistema centrale seicentesto delle fortificazioni*. (Tesi di Laurea inédita). Politecnico di Torino, Turín. Recuperado el 22 de febrero de 2024 de <https://webthesis.biblio.polito.it/23982/>
- Guinot, E. (1992). La ramaderia al Maestrat medieval: entre l'expansió i la crisi. *Estudis Castellonencs*, 5, pp. 255-274.
- Lapeyre, H. (1985). Mercaders estrangers al regne de València en els segles XV i XVI. En A. Furió (ed.), *València, un mercat medieval* (pp. 27- 45). València: Diputació de València.
- Levi, E. (1929). I fiorentini nel Maestrazgo al tramonto del Medio Evo. *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 10, pp. 17-29.
- Llorens, M.ª D., Gusi, F., Barrachina, C., Oliver, A. (1996). Esgrafiats de tema naval y altres gravats a la Torre del Rei (Orpesa, Castelló). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 17, 1996, pp. 477-503.
- Llorens, M.ª D., Gusi, F. y Oliver, A. (2003). Dibuixos esgrafiats de tema naval i gravats de la Torre del Rei (Orpesa, Castelló). En J. R. González-Pérez (ed.), *Actes del I Congrés Internacional de gravats rupestres i murals : homenatge a Lluís Díez-Coronel : (Lleida, 23-27 de novembre de 1992)* (pp. 861-870). Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs.

- López, M. D., Basso, E., Marí, G., Travé, E. (2017). *De Aragón a Venecia. El «Llibre major de comer de llana blanca amb Itàlia» de la companyia Torralba (1433-1434)*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Mainoni, P. (1985). Mercaders llombards en el regne de València. En A. Furió (ed.), *València, un mercat medieval* (pp. 81-156). València: Diputació de València.
- Manzano Lahoz, A. (2016). *Los símbolos de las tropas de la monarquía hispánica durante los siglos XVI y XVII*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Francisco de Vitoria, Madrid. <http://ddfv.ufv.es/handle/10641/1881>
- Martorell Briz, X., Martínez i Rubio, T. (2015). Los grabados medievales del barranco del Chorrico (Tous, Valencia). La guerra de los Dos Pedros dibujada en los montes de Caroig. *Recerques del Museu D'Alcoi*, 24, pp. 105-114.
- Melià i Llorens, A. (2019). *La vila de Catí i el seu pelegrinatge a Sant Pere de Castellfort*. Castelló: Universitat Jaume I.
- Melis, F. (1985). La llana de l'Espanya i de la Berberia. En A. Furió (ed.), *València un mercat medieval* (pp. 61-80). València: Diputació de València.
- Nigro, G. (1985). Els operadors econòmics italians als països catalans entre els segles XIV i XV. El cas de Tuccio di Gennaio. En A. Furió (ed.), *València, un mercat medieval* (pp. 49-60). València: Diputació de València.
- Orlandi, A. (2019). A man from Prato in the Maestrazgo. Tuccio di Gennaio. Wool Merchant. En G. Nigro (ed.), *Francesco di Marco Datini. The Man, the Merchant* (pp. 377-385). Florencia: Firenze University Press.
- Parker, G. (1990). *La revolución militar. Las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800*. Barcelona: Crítica.
- Payne-Gallwey, R. (2012). *The book of de Crossbow: with an additional section on catapults and other siege engines*. Nueva York: Dover Publications.
- Plaza Morillo, C. (2011). Arquitectura militar en Italia en el siglo XVI y la aportación española: el caso de Florencia y Siena. En *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (pp. 1133-1146). Santiago de Compostela: Instituto Juan de Herrera.

- Prieto Romero, J. J. y Martín Maraver, M. A. (2017, julio). Evolución tecnológica del timón de codaste. *Revista General de Marina*, 273, pp. 55-68.
- Puig, J. (1953). El mercader de Catí, Joan Spígol. *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 29(4), pp. 354-371.
- Puig, J. (1960). *Historia breve y documentada de la Real Villa de Catí*. Castellón: Excma. Diputación Provincial de Castellón.
- Rabassa Vaquer, C. (2006). La manufactura tèxtil en el àmbit rural dels Ports de Morella (segles XIV-XV). *Millars: Espai i Història*, 29, pp. 151-174.
- Romestan, G. (1985). Els mercaders llenguadocians en el regne de València durant la primera meitat del segle XIV. En A. Furió (ed.), *València un mercat medieval* (pp. 177-263). València: Diputació de València.
- Royo Pérez, V. (2010). Elits rurals i xarxes mercantils al nord del País Valencià bixmedieval. El comerç i la manufactura de la llana a Vilafranca. *Associació Recerques. Història*, 60, pp. 25-56.
- Sáenz-López Pérez, S. (2009). Las voces silenciosas de las torres de señales: un sistema de comunicación mediterráneo ahora perdido. *Anales de la Historia del Arte*, Extra, pp. 323-337.
- Salvador Esteban, E. (1972). En torno al comercio y a la economía valenciana del Quinientos. *Estudis. Revista de historia moderna*, 1, pp. 25-42. <http://hdl.handle.net/10550/34016>
- Sanjosé Llongueras, L., Olucha Morins, F. (2013). *Pulchra Magistri. L'esplendor del Maestrar a Castelló. Culla/Catí/Benicarló/Vinarós. 2013-2014*. València: Generalitat Valenciana.
- Sofron, D. (2015). The Hierarchical Perspective. *Anastasis Research in Medieval Culture and Art*, 2(1), pp. 252-261.
- Valdecabres Rodrigo, R. (2002). *El cens de 1510. Edició dels llibres registre 514BIS i 514 de la secció de Cancelleria Reial de l'Arxiu del Regne de València*. Recuperado el 22 de febrero de 2024 de <http://mural.uv.es/ravallro/Cens.pdf>
- Velarde Sánchez, E. (2011). *Las defensas urbanas medievales de Sevilla y Génova*. (Trabajo de Máster inédito). Universidad de Sevilla, Sevilla.

- Viñas, R. y Sarrià, E. (1981). Los grabados «medievales» del Racó Molero (Ares del Maestre, Castellón). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses*, 8, pp. 287-298.
- Viciach, A., Arquer, N., Burdeus, M. (2020). Intervencions de conservació-restauració al recinte superior del Castell de Xivert (Alcalà de Xivert, Baix Maestrat). En M. Ponce, F. E. Tendero, Y. Alamar y Ll. Alapont (coords.), *Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana. 2016-2017-2018* (pp. 321-329). València: Generalitat Valenciana.
- Volpicella, L. (1924). Genova nel secolo XV. Note d'iconografia panoramica. En *Atti della Società ligure di storia patria*, 52, pp. 249-288.
- Vones, L. (1993). Sobre el debate de las repercusiones económicas y sociales de la llamada «crisis de la baja edad media» en los territorios de la Corona de Aragón. En F. Seibt y W. Eberhard (eds.), *Europa 1400. La crisis de la baja Edad Media* (pp. 225-245). Barcelona: Crítica.



AS MAIORES FESTAS QUE JÁ MAIS VIO BRAGA, EM SEOS DIAS: A PROCISSÃO DE SÃO JOÃO (SÉCULOS XVII-XVIII)

The Biggest Festivities that Braga has Ever Seen in its Days:
The Procession of Saint John (17th-18th Centuries)

Maria Marta Lobo de Araújo

Universidade do Minho, Portugal

orcid.org/0000-0002-6199-8033 | martalobo@ics.uminho.pt

Fecha de recepción: 24/11/2023

Fecha de aceptación: 25/04/2024

Acceso anticipado: 23/09/2024

Resumo: O nosso estudo centra a sua análise nas festas sanjoaninas na Braga, com destaque particular para a procissão, realizada no dia 24 de junho. A análise privilegia a composição da procissão ao longo do tempo, realçando os elementos que a constituíam, mas igualmente os conflitos e as dificuldades por que passou. O pagamento da despesa foi um dos problemas que enfrentou, mas também os vários momentos de conflitualidade surgidos entre os mesários e com o arcebispo deram corpo a uma cerimónia que foi oscilando no decurso dos anos. Pese embora essa situação, a procissão tonou-se numa grande manifestação religiosa e profana, agregadora de muita de muitos fiéis, que viviam este momento com alegria e júbilo. A abordagem feita repousa nas fontes confraternais, com destaque particular para as atas, os estatutos e os livros de despesa, que serão trabalhadas através de uma metodologia qualitativa e quantitativa.

Palavras-chave: Festividades; Procissão de São João; conflitos; Braga; Idade Moderna.

Abstract: Our study addresses the feasts of Saint John the Baptist in the city of Braga, with particular emphasis on the procession held on the 24th of June. The analysis focuses on the composition of the procession over time, highlighting the elements that constituted it, but also the conflicts and difficulties it faced. The payment of expenses was one of the problems, but also the

various moments of conflict that arose between the board members and the archbishop, giving substance to a ceremony that was oscillating over the years. Despite this situation, the procession became a great religious and profane manifestation, aggregating many faithful, who lived the pomp and splendor offered by the Baroque festival. The approach taken is based on fraternal sources, with in particular the minutes, statutes and expense books.

Keywords: Festivities; Procession of Saint John; conflicts; Braga; Early Modern Period.

Sumário: 1. Introdução; 2. A procissão e os festejos de São João; 3. Considerações finais; 4. Referências bibliográficas.

1. INTRODUÇÃO

A confraria de São João do Souto da cidade de Braga é uma instituição medieval, fundada no século XII¹, que na Idade Moderna estava sediada na igreja do mesmo orago. Com vários séculos de existência, a confraria encerrou a sua atividade há pouco mais de uma década, à semelhança de muitas outras existentes na cidade no período em estudo. Várias delas fundiram-se com outras mais fortes ainda no século XVIII e outras acabaram por desaparecer já no período contemporâneo.

Esta associação de fiéis é anterior à paróquia de São João do Souto. Esteve localizada no Castelo, junto à torre de menagem, e, depois, de ser erigida a cadeia nessa zona, foi transferida para a referida igreja, agregando-se-lhe a confraria do Subsino². Possuía o privilégio de ter tumba e de poder levar em ombros quem desejasse o seu acompanhamento fúnebre³, o que representava poder e significava concorrência no negócio dos enterros em termos locais.

A instituição conservou até à atualidade dois estatutos reformados: um de 1652 e outro de 1755. O estudo destes dois documentos permite conhecer o enquadramento do seu funcionamento e, no caso particular que nos interessa, as festividades realizadas em torno do padroeiro e a forma como deviam decorrer. Neles foram também copiados alguns acórdãos da Mesa⁴ dando conta das dificuldades em realizar as duas festividades a São João, mas igualmente as estratégias usadas

¹ Arquivo da igreja de São João do Souto de Braga (doravante AISJSB), Fundo da confraria de São João Batista, *Estatuto da Confraria de Sam Joam Baupista e reformação dos antigos feita aos 8 de Janeiro de 1652 annos*, fl. 1. Vid Marques (1983).

² Para a fusão de confrarias em Braga veja-se Ferraz (2014, pp. 83-84).

³ AISJSB, Fundo da confraria de São João Batista, *Estatutos da Confraria de Sam Joam Baupista e reformação dos antigos feita em 1652, 1652-1699*, nº 114, fl. 4.

⁴ Órgão dirigente composto por 11 elementos.

para as ultrapassar. O cruzamento dos estatutos com as atas foi fundamental para apreendermos a dinâmica da instituição. A confraria celebrava uma festa no dia considerado como sendo o do nascimento de São João, 24 de junho, e uma outra, designada Degolação, ocorrida a 29 de agosto.

Neste trabalho debruçamo-nos sobre a primeira festa, por ter sido a que ganhou relevância ao longo dos séculos, transformando-se no século XIX numa grande manifestação pública da cidade e alcançando no século XX o espaço mais relevante em termos festivos da região. Não ignoramos que as festas joaninas integravam outras manifestações públicas, todavia, sublinhamos que o nosso objeto de estudo é somente a procissão e não as referidas festas. Procuraremos fazê-lo através da análise da sua composição, das mudanças a que esteve sujeita, dos conflitos existentes e da forma como foram ultrapassados. Para a sua análise, selecionamos como fontes principais as produzidas pela confraria de São João, uma vez que as referentes ao Município de Braga já foram alvo de uma dissertação de Mestrado (Ferreira, 2013). É, por conseguinte, com base na documentação confraternal que estudaremos a procissão ao longo dos séculos XVII e XVIII, período cronológico em que a mesma se tornou objeto de significativas mudanças. Processo dinâmico, a procissão foi alvo de toda a atenção dos mesários, reflete o gosto barroco, embora estivesse sujeita a flutuações decorrentes da disponibilidade financeira para a sua realização e às opções de gestão do órgão dirigente.

O nascimento de São João está associado a uma intervenção divina, por seus pais serem de idade avançada. Santa Isabel era uma mulher, considerada à época, idosa quando concebeu João. A associação de João Batista a Jesus Cristo está relacionada com o parentesco das suas mães, por serem primas. Por ter sido Apóstolo e mártir, João Batista ocupa um lugar central no cristianismo; tendo batizado Jesus no rio Jordão e alcançado grande popularidade como santo (Ferreira, 2013, p. 45). Na cidade de Braga foi objeto de uma grande adoração ao longo da Idade Moderna, como se comprova pelas festividades feitas em sua honra. Embora a confraria de São João do Souto o homenageasse com duas festas, foi a do seu nascimento que se impôs e alcançou grande projeção já na Época Moderna.

Assim, estudaremos a procissão como um ritual que se foi impondo ao longo dos séculos, não sem ter conhecido várias vicissitudes. Procuraremos ainda analisar os elementos que a compunham, recorrendo aos fundos documentais da confraria, nomeadamente aos livros de atas, de receita e despesa e aos estatutos. A análise efetuada à procissão sanjoanina dá conta da vivência das festividades pelos seus promotores, porém não é possível através da documentação estudada conhecer toda a abrangência da festa, pois ela está limitada aos preparativos e às despesas que eram inerentes à procissão, assim como a outros aspetos laterais, que particularizam as vivências de um quotidiano marcado por conflitos e por escassez de dinheiro.

A procissão de São João era composta por uma componente religiosa e por outra profana, numa articulação que foi sendo torneada através dos séculos e que contou com a adesão crescente da população, tornando-se numa grande manifestação de fé, mas igualmente de distração e de sociabilidades. A cerimónia favoreceu ainda a divulgação do espaço de culto da paróquia de São João do Souto, proporcionou visibilidade à instituição promotora, mas também à cidade em que está inserida. Simultaneamente, contribuiu para aumentar a frequência dos sacramentos, ao serem disponibilizadas oportunidades aos fiéis de se interrelacionarem e de acederem a locais de culto.

2. A PROCISSÃO E OS FESTEJOS DE SÃO JOÃO

A cidade de Braga conhecia ao longo do ano a realização de várias festas, muitas delas organizadas pelo número elevado de confrarias existentes nas igrejas, capelas e ermidas. Para além destas instituições, a Câmara e pessoas particulares promoviam também festividades dentro do núcleo urbano. As celebrações fomentadas pelas confrarias estimulavam a intensificação dos fregueses em torno da igreja, ao mesmo tempo que os envolviam em práticas religiosas com a integração de motivos profanos, que potenciavam sociabilidades. Só na freguesia de São João do Souto existiam 15 confrarias ativas na segunda metade do século XVIII (Gomes, 2002, p. 129), o que significava um número robusto de festas. Na mesma altura, Braga contava com 87 confrarias ativas, fomentando imensas festividades anuais. Apesar do número elevado destas associações religiosas, não atingia, por exemplo, a densidade conhecida para a diocese de Santiago de Compostela para o mesmo período (González Lopo, 2014, p. 444).

A confraria de São João promovia várias festas ao longo do ano. A sanjoanina encontrava respaldo nos estatutos de 1652, sendo atribuída *aos Abades por ser orago da freguesia*, sendo realizada desde *tempo imemorável*, razão pela qual se ordenava a sua manutenção. Competia ao cabido, reunião da Mesa e Deputados,⁵ mandar celebrar uma missa cantada na véspera, a qual contava com a presença dos oficiais mesários⁶. Parcos em detalhes sobre esta manifestação festiva, os estatutos nada mais referiam, o que vai concorrer para interpretações e decisões várias e nem sempre consensuais. O facto de as normas não mencionarem a procissão, possibilitava aos irmãos agir de acordo com as possibilidades financeiras, com as vontades momentâneas e com as opções de gestão que não a priorizavam, levando a que em alguns momentos distintos não a realizassem.

⁵ Para além da Mesa, a confraria tinha ainda quatro deputados.

⁶ AISJSB, *Estatutos da Confraria...*, fl. 18.

No sentido de esclarecer dúvidas existentes sobre o pagamento das festas da Degolação e do Nascimento de São João, em maio de 1699, a Mesa resolveu que os abades da igreja apenas pagariam a procissão pública com música, vésperas, missa cantada e sermão da festa da Degolação, ficando a outra festa a ser paga pelos mesários⁷. Nessa data, os oficiais da Mesa acordaram, em função das dúvidas existentes sobre o pagamento feito pelos referidos clérigos e os próprios irmãos, que doravante os abades

[...] não fariam maes no dia do dito santo festa alguma mais do que a sua procissão publica como sempre costumava, e que tudo o mais que nela despendiam com musica, vesporas, e missa cantada e sermão per mudavam para o dia da degolação do dito santo [...]⁸.

Como se constata, existe uma mudança significativa nas festividades da confraria a São João a partir desta dada. Esta alteração vai marcar todo o século XVIII e, de alguma forma, teve implicações na composição da procissão. Os abades ficaram libertos de parte dos encargos que tinham, transitando a procissão da festa do nascimento de São João para os mesários.

A data mais antiga de que possuímos informação sobre a festividade remonta a 1642, altura em que a confraria celebrava já as duas festividades. São os livros de despesa que fornecem dados sobre a composição da festa e os gastos efetuados. No entanto, sabemos que desde pelo menos o século XV que em Braga se realizava uma festa a São João Batista.

Dias antes da festa a São João, a Mesa reunia para decidir se existia ou não procissão no dia 24 de junho. Estava em causa não somente o pagamento da procissão, mas também o cumprimento dos estatutos. Estas reuniões tratavam da preparação do desfile e das necessidades a resolver. Assim, começava-se por pedir autorização ao arcebispo para a sua realização, mandava-se reparar a imagem de São João⁹ e os andores, comprava-se e reformava-se a cera, definia-se o itinerário e tinha-se em atenção a indumentária dos irmãos, nomeadamente se as becas necessitavam de ser consertadas. Impunha-se uma representação digna, quer da confraria, quer de todos os intervenientes na festa, nomeadamente dos confrades, o que capitalizava poder para a instituição. A preparação da procissão exigia uma atenção detalhada em vários aspetos, desde logo o itinerário, porque a festa para além de comemorar

⁷ AISJSB, *Estatutos da Confraria...*, fl. 23.

⁸ AISJSB, *Estatutos da Confraria...*, fl. 18.

⁹ Em 1695, a imagem de São João necessitava de reforma «de encarnação e douramento», por se encontrar muito envelhecida, assim como de um resplendor de prata, por não o ter e usar um emprestado quando desfilava na procissão. AISJSB, *Fundo da confraria de São João Batista, Livro dos termos da Confraria de São João do Souto 1686-1759*, nº 218, fl. 20v.

o dia do nascimento do padroeiro da confraria, «ritualizava ocasiões de grande significado para as comunidades» (Barbosa, 2017, p. 50). Uma parte considerável da cidade estava envolvida na procissão, servindo-lhe de palco, razão pela qual o seu trajeto era motivo de consideração. Por ter sido através da procissão que a festividade ganhou maior expressão pública, foi conferido grande significado ao circuito percorrido. Este espaço foi sendo alterado e nem sempre o assunto foi consensual dentro da instituição¹⁰. Em 1695, a Mesa debateu a proposta do mordomo André Costa que consistia em manter o percurso que costumava fazer, ou seja, sair da igreja, tomar a rua de São Marcos, passar à rua dos Chãos de Cima, ir pelas ruas do Carvalho e do Carneiro, aceder ao Campo da Vinha e caminhar em direção à Fonte da Carcova, para percorrer a rua do Souto, passar à rua de São Miguel o Anjo, rua de Maximinos, (antiga rua dos Burgueses, até finais do século xv), praça do Pão, percorrer o entorno da Sé, aceder à rua de São João e entrar novamente na igreja de São João do Souto.

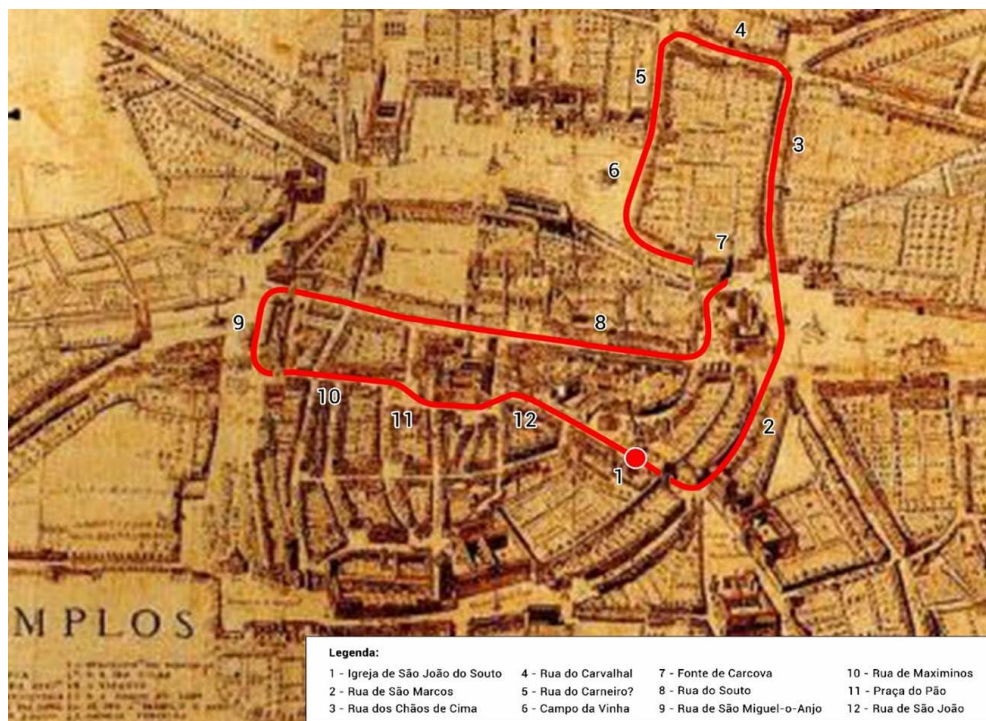


Figura 1. Itinerário da procissão em 1695. Fonte: *Mappa da Cidade de Braga Primas, 1755*, atribuído a André Soares, pertencente à Biblioteca da Ajuda (Lisboa)¹¹.

¹⁰ O espaço em que decorria a festa era de considerável relevância (Muir, 1997, p. 24).

¹¹ Agradeço a elaboração do circuito da procissão ao meu colega Prof. António Pereira.

Embora a menção que possuímos sobre o itinerário da procissão se refira a 1695, utilizamos o mapa atribuído a André Soares, de 1755, para o representar, devido à sua qualidade. Consideramos também que o percurso mencionado não deve ter sofrido muitas alterações entre finais do século XVII e meados do seguinte. O trajeto assinalado no mapa corporiza o itinerário da procissão e demonstra de que forma ela abarcava o centro da cidade, onde se encontravam localizados os principais edifícios e instituições religiosas e civis. Todo este espaço era objeto de higiene particular, devendo ser limpo antes da referida cerimónia pública¹². Muitas confrarias solicitavam aos moradores que limpassem o espaço adjacente às suas moradias e engalanassem portas e janelas, envolvendo-os na preparação do itinerário¹³. Como as restantes cidades europeias, Braga era na Idade Moderna uma cidade suja, com ruas e praças com detritos, animais mortos, lixo amontoado, conhecendo melhoramentos higiénicos apenas em períodos de epidemias ou de festas relevantes¹⁴.

A procissão de São João passava pelas artérias principais da freguesia, atingia o coração da cidade, percorria os espaços mais importantes, como era desfilar em frente ao Paço Arquiepiscopal e à Sé e regressava à sua igreja. Considerando que o desfile integrava os principais espaços da paróquia, o juiz colocou a proposta à votação, mas o surgimento do licenciado Alexandre Dias Rebelo veio perturbar a decisão. O referido confrade entendia que este não devia percorrer a rua dos Chãos, solicitando revogação do termo elaborado em 1685 que estipulava o périplo da procissão, tal como acima se assinalou. Apesar da mudança solicitada, as razões não foram relatadas, pelo que se desconhecem, mas a polémica estava instalada. O padre que servia de vedor¹⁵, manifestou-se a favor da manutenção do circuito assinalado, o que fazia extremar as posições. Para que a procissão se realizasse dois dias após esta reunião, o juiz suspendeu a alteração do percurso até à resolução dos embargos feitos¹⁶, o que significava que o assunto tinha transitado para instâncias superiores. O pragmatismo sobrepôs-se à contenda, aguardando-se o resultado da decisão do conflito, embora não nos tenha sido possível conhecê-lo.

Por diversos motivos, os conflitos foram frequentes nestas instituições (Mantecón Movellán, 1997, pp. 68-70). No caso em estudo, o circuito da procissão não era um assunto menor, se tivermos em consideração a representação simbólica das

¹² As cidades eram locais sujos e necessitavam de limpeza, principalmente em certas ocasiões. Sobre a falta de higiene das cidades modernas leia-se (Carmona García, 2021, pp. 99-105; Pérez Álvarez, 2009).

¹³ O mesmo é mencionado a propósito da procissão do Corpo de Deus de Granada em 1552 (Guadalupe Muñoz, 2007).

¹⁴ Leia-se a propósito Rodrigues (2022).

¹⁵ Mesário que tinha a seu cargo, entre outras funções, tratar das prosperidades da instituição.

¹⁶ AISJSB, *Livro dos termos...*, nº 218, fl. 22v.

peçoas que o integravam, assim como outras instituições e a própria confraria. Este era o momento mais alto das festividades realizadas ao santo, pelo que deveria ser bem pensado e as decisões consensualizadas.

Para além dos aspetos mencionados, há que considerar o espaço exterior, o qual se devia articular com o ambiente interior da igreja sede da confraria, que também sofria transformações para o dia da festa. Era na rua que o sagrado se oferecia aos crentes, através das imagens, dos andores, da música de coros e instrumental, mas também das figuras que desfilavam, das folias e das danças que se realizavam (Ferreira, 1997). Estes elementos participavam da festa, criando um imaginário festivo de uma Igreja grandiosa e apoteótica (García Bernal, 2008, p. 276), que se oferecia aos fiéis para aumentar a fé e deleite dos sentidos.

O percurso integrava a parte mais dinâmica da Braga Moderna, as ruas de maior movimentação e onde pulsava a vida económica, social e religiosa. Em muitas das artérias percorridas, as casas mais abastadas também engalanavam as suas varandas, colocando colchas.

Esta festividade foi sofrendo algumas alterações ao longo do século XVII, ao mesmo tempo que se conheceu um enorme crescimento, sobretudo na dobragem da centúria para setecentos.

Como se constata através das despesas elencadas no [Gráfico 1](#), a festividade era precedida de vésperas. Em 1642 despendia-se mais com as vésperas do que propriamente com a procissão, mas essa situação rapidamente se inverteu. Destaca-se

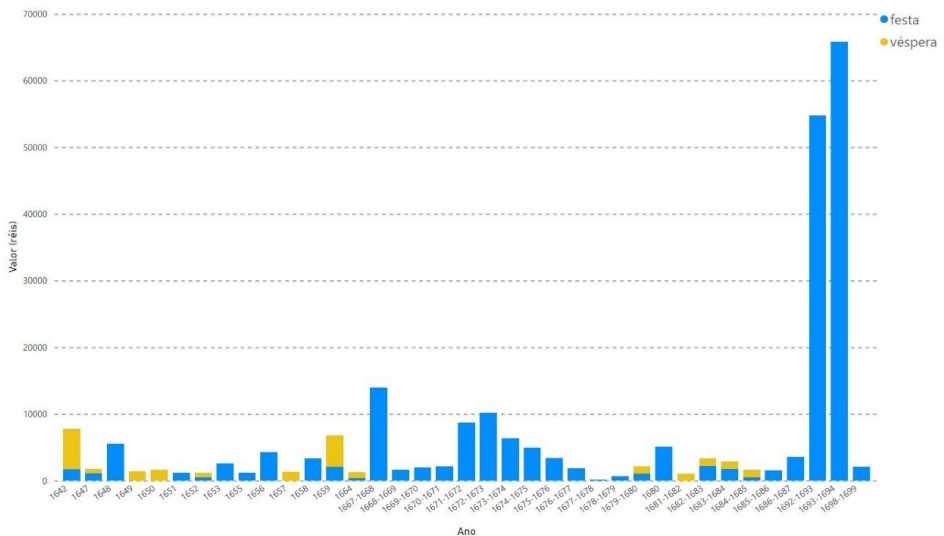


Gráfico 1. Despesa com a festa de São João (1642-1700). Fonte: AISJSB, Fundo da confraria de São João Batista, *Livro das despesas e recebido de São João do Souto, 1642-1696*, nº 226; *Livro da despesa da Confraria de São João do Souto, 1696-1772*, nº 229, fols. 1v-5v.

ainda que não existem informações para muitos anos, embora saibamos que as vésperas se continuavam a realizar. Os arquivos das confrarias colocam alguns problemas, uma vez que nem sempre preservam toda a documentação, existindo falta de livros e outros papéis, por se terem perdido. Mas este não é o único, a falta de uniformidade dos registos é visível em algumas delas, por os escritões serem anuais e nem sempre adotarem as mesmas posições relativamente aos registos. Por exemplo, sobre as vésperas não existe muita informação nas fontes consultadas, embora saibamos que não eram celebradas apenas com atos religiosos. A cidade conhecia no dia 23 outras manifestações festivas de carácter lúdico, como eram, por exemplo, as touradas, ocorridas da parte de tarde, e o candeieiro (Ferreira, 2013, pp. 46-55).

Em 1646 as despesas da festa diziam respeito a missas que eram rezadas e a uma missa cantada, ao pagamento dos cantores e de instrumentistas, a instrumentos, nomeadamente a uma harpa, a hóstias, vinho e incenso, mas também a charamelas e a cera. A presença de instrumentos musicais na festa foi variando, pois em 1648 integrava para além das charamelas, trombetas e atabales, harpa e rabeca, ou seja, vários instrumentos de sopro e cordas. O mesmo sucedia com o número de músicos, havendo anos em que eram seis e outros em que se contaram oito. O volume de instrumentos e a presença de cantores são demonstrativos da importância da música na procissão e da forma como ela se foi afirmando ao longo do tempo.

Durante os anos da Guerra da Restauração, a situação financeira da instituição promotora não permitiu grandes gastos. A cidade foi muito afetada pela passagem de soldados para a linha fronteira do Alto Minho, bem como pelos foragidos e feridos da frente de batalha, e a pobreza aumentou, como comprovam as esmolas entregues pela Misericórdia local. Essa situação refletiu-se nas instituições e na população. Porém, com o estabelecimento da paz entre Portugal e Espanha em 1668, a situação alterou-se profundamente e a década seguinte conheceu um maior investimento na festa. Realça-se, todavia, os anos de 1692-93 e 1693-94 como momentos excepcionais. As despesas incluíram junco para atapetar a igreja, cera, setor de maior gasto, tochas, andores, incenso, música de canto e de instrumentos e ainda a aquisição de outros bens necessários à armação dos andores, tornando-os polos de atração dos sentidos, como acontecia no barroco (Ferreira, 1966). A aromatização do ambiente foi também tida em consideração e, assim, para além do junco (Milheiro, 2003, p. 57), usou-se em alguns anos o pivete. O dispêndio com o junco foi crescendo, pois para além do dia da véspera e da festa, passou a ser usado de igual forma na novena, o que significa que durante nove dias a igreja era juncada, proporcionando um ambiente mais cuidado e aromatizado aos fiéis que participavam nos atos religiosos. Este acontecimento em torno do culto a São João incluía representações de imagens, objetos, danças, música, ornamentos e proporcionava um espetáculo a quem o observava, ao mesmo tempo que contribuía para manifestações de alegria e júbilo. Para além do seu carácter devocional, a festa era também diversão, composta por danças e bailes, corridas de touros e comida. Nela,

as iluminações desempenhavam igualmente um papel relevante, dando lugar à magia que as luzes proporcionam.

Embora o gráfico 2 diga respeito somente às despesas efetuadas pela confraria, sabemos que a Câmara também contribuía para os festejos e intervinha em várias atividades festivas sanjoaninas (Ferreira, 2013, pp. 41-42).

Como referimos, a confraria não estava obrigada à realização da festividade, mas ela existia e era suportada pela piedade e devoção dos que a serviam, ou seja, pelos mesários. Assim, tudo se alterava de acordo com as disponibilidades financeiras destes irmãos, razão pela qual em 1712 se referia ser esta realizada «huns anos com alguas dansas e outros sem ellas»¹⁷. A presença de danças na procissão foi temporariamente suspensa, alegando-se «motivos particulares e inconvenientes do serviço de Deos». A decisão acabou por ser anulada no dia seguinte, em nova reunião e na véspera da festa, o que significa que os mesários mudaram de posição e não dispensaram as danças. Aduzia-se agora falta de jurisdição para esta tomada de posição, e de uma «intrusa e violenta acção com que fui perturbado na presidencia da Mesa», queixava-se o juiz. Uma vez mais um conflito em torno da procissão e da sua composição (Mantecón Movelán, 2008). A suspensão das danças tinha sido solicitada por alguns mesários e devotos, que desejavam realizar a procissão apenas com a imagem do santo, tendo solicitado aos mordomos a referida imagem, andores e cera. Sabemos, que nessa altura a procissão incorporava várias danças, embora estas não fossem identificadas, todavia, algumas seriam as mesmas que saíam na procissão do *Corpus Christi* (Martínez Gil, 2002). O conflito tinha estalado entre os interessados e um membro da Corte Arcebispal, o que desagradou muito ao juiz, por considerar que deveria ter sido consultado o seu homólogo do ano transato para poder atestar a sua composição no ano anterior. Assim, ficou decidido efetuar a procissão, por sobre ela não existir impedimento¹⁸. Pese embora a realização da procissão, percebe-se a fricção entre o Paço Arquiepiscopal e a confraria, num assunto que se prendia com a composição do desfile processional, designadamente com elementos profanos, como eram as danças.

Em 1723, durante o mandato do juiz padre Agostinho Marques do Couto, cônego da Sé, as festas foram grandiosas e integraram no «cartel, caretas, procissam com tres bailes, hum passo de escriptura com seos carros, cavalarias em que correram os escriptaens do Auditorio Eclesiástico, e se correram touros. Nestas festas concorreo muito povo de fora a ver as festas»¹⁹. A presença de muita gente estava também relacionada com o facto de poder usufruir de diversões. Num período de

¹⁷ AISJSB, *Livro dos termos...*, nº 218, fl. 72.

¹⁸ AISJSB, *Livro dos termos...*, nº 218, fls. 72v-73.

¹⁹ Arquivo Distrital de Braga (doravante ADB), Fundo dos Manuscritos, *Diário Bracarense*, vol. II, nº 1055, fl. 94.

poucos recursos económicos e com os dias dedicados ao trabalho do campo, reservar algum tempo para distração era muito importante e as festividades atraíam muita população.

A festa era já marcada pelas corridas de touros, *gigantes* e bailes, mas igualmente por outros divertimentos e acontecimentos (Ferreira, 2013, pp. 41-57), mas ainda pela presença de muitos populares. A corrida de touros era efetuada na tarde do dia 23, antes das celebrações na Sé. Na procissão havia danças, bailes e cavalarias, ou seja, gente a cavalo, que no ano em apreço eram os escrivães do Tribunal Eclesiástico da cidade que montavam os animais.

Como se verifica, a procissão foi tema de discórdia e, por isso, esteve sujeita a muitas interrupções. Em 1728, os mesários decidiram não a realizar, por estarem divididos²⁰. A perturbação subiu de tom, novamente em 1748, quando o juiz da confraria, Lopo de Vasconcelos Abreu e Lima, estava na cidade e não a visitou nem mesmo depois de ter sido avisado para ir tratar da procissão. No início da interação com os irmãos, referiu oralmente, não estar interessado, deixando as medidas a tomar para a Mesa, todavia, perante uma carta enviada pelo órgão gestor, formalizando o assunto, o que supostamente lhe conferia maior autoridade, respondeu com igual formalidade, desta feita considerada com deslustre e desonra, o que levou os mesários, perante o que consideraram ser uma desconsideração e outras palavras, que prudentemente não foram mencionadas, a expulsá-lo²¹. Excluir um irmão era algo muito grave e, normalmente, acontecia após várias tropelias e admoestações. Retirar do corpo dos irmãos e do lugar mais importante, como era o do juiz, era inusitado e raramente acontecia, pelo que significava em termos pessoais, institucionais e sociais. Os irmãos tomaram a decisão não pelo que invocaram, mas, talvez, pelo que ficou em silêncio e que seria, provavelmente, mais grave.

A Mesa podia funcionar sem juiz, pois estava previsto que na sua ausência, o escrivão assumiria a presidência. Também em caso de morte ou de escusa seria eleito outro ou solicitar-se-ia ao do ano anterior para ocupar o lugar²².

Para realizar a procissão, a Mesa tinha de ser autorizada pelo arcebispo, como se constata em 1745, quando três meses antes se lhe solicitou permissão para a imagem do santo sair em procissão²³. Apesar da conflitualidade, os festejos cresciam em importância, integrando não somente as pessoas da cidade, dos diversos grupos sociais, como das redondezas, originando uma grande festa.

Em 1750, a Mesa

²⁰ AISJSB, *Livro dos termos...*, nº 218, fl. 120v.

²¹ AISJSB, *Livro dos termos...*, nº 218, fl. 201.

²² AISJSB, *Estatuto da Confraria...*, fls. 5v., 9.

²³ AISJSB, *Livro dos termos...*, nº 218, fls. 170v., 179.

[...] fez hua excelente procissam em louvor do seo nascimento com varios andores de boa composição em que hia hum muito grandioso de São Miguel por modo de carroça puxado a mam. Nesta procissam foram muitas danças, bailes e contradanças. Concorreo muita Nobreza, e concurso das Villas circunvesinhas para ver este festejo em qual nam houve mascaras avulsas e para impedir os distúrbios, e prender os mascarados vieram soldados de fora. Foi Juiz deste festejo D. Miguel José de Sousa Montenegro, Deam de Braga, o qual no Campo da Vinha mandou fazer so a suas expensas hum grandioso cerco de trincheiras no meio do qual estava hua cozinha na qual se assou hum boi inteiro, cheio por dentro de varias recheados de galinhas, coelhos, patos, entre outros. Dentro do cerco estava hum vistoso chafariz deitando hum gostozo vinho da outra parte hua prateleira piramidal cheia de pratos de barro de prado, e de frente outra igual prateleira cheia de paens de trigo [...] Assado o boi se trinchou em pedaços, e se repartio a gente plevea a som de toque de clarins, charamelas, e atabales, que estavam postos nos quatro angullos do cerco em lugares altos tocando os ditos instrumentos. Levou cada pessoa, hum prato de carne, vazo de vinho, e hum pam de trigo. Juntou-se muito povo a ver a distribuição, festividade nunca vista em Braga a qual se fez na tarde de 25, deste mez que se gastou muito dinheiro [...] e se fizeram varias sátiras²⁴.

A repartição de comida aos populares de forma gratuita assume um cariz de um bodo, embora estes estivessem proibidos, com exceção dos ocorridos em torno das festividades do Espírito Santo (Penteado, 1995, pp. 37-39). A distribuição da carne foi ainda acompanhada por música e decorreu no dia 25, o que significa que a festa se estendia por mais um dia, ou seja, tinha já a duração de três dias. Chama-se ainda a atenção para a abundância de comida, que chegava a ser lavada para casa por cada um dos presentes, a realização de sátiras e a necessidade de controlar os infratores, através da presença de soldados. Como sempre acontecia, estes eram momentos de desvarios e excessos, punidos pelas forças de segurança. Grandeza, ostentação, deslumbramento são palavras adequadas à manifestação ocorrida no dia 25, em meados de setecentos.

A forma como a confraria retomou o seu normal funcionamento, após o incidente com o juiz em 1748, não foi dada a conhecer, mas pressupomos ter o cargo sido preenchido por outro confrade, mormente admitirmos também a possibilidade de funcionar sem este mesário, o que se verificou em 1754. Nesse ano, a instituição funcionou sem juiz, por o eleito ter recusado o cargo, o que acontecia, por vezes, nestas instituições. O Definitório também não existia e a Mesa era composta somente por seis membros, quando deviam ser 11. Os estatutos previam a existência de um juiz, e um escrivão, ambos irmãos nobres, ou cidadãos, um letrado para exercer o cargo de vedor da fazenda, dois Mordomos e um procurador de menor condição. O Definitório era formado por cinco irmãos²⁵. Se o prescrito aponta para

²⁴ ADB, Fundo dos Manuscritos, *Diário Bracarense*, vol. II, nº 1055, fls. 356v-357.

²⁵ AISJSB, *Estatuto da Confraria...*, fl. 7.

um funcionamento harmonioso e concordante com as normas, a prática mostra o desajuste e a adaptação da instituição à realidade do momento.

Em 1755, com a reforma dos estatutos, a festa sofreu alterações, no que respeitava ao seu pagamento, tendo ficado estabelecido que

[...] A festa do dia do Nascimento de São João Baptista pello que respeita a missa cantada, sermão, armação, muzica, e mais aceyo da igreja desde o tempo da ereção desta freguezia de São João de Souto foy sempre da obrigação dos reverendos Abbades della por ser o ditto sancto o orago da sua igreja. Porem foy tambem sempre costume fazersse na manhã do mesmo huma procissão pelas ruas desta cidade com a imagem do ditto sancto acompanhada pellos confrades com mais ou menos solemnidade conforme a mayor ou menos devoção do juiz, e mais pessoas de meza da confraria por conta dos quoaais se fez a despeza da ditta procissão; e assim queremos que para o futuro se observe ficando cada hum cumprindo com a sua obrigação [...] ²⁶.

Porém, e tendo em consideração os custos, admitia-se que a despesa da procissão fosse dividida em quatro partes, duas pagas pelo juiz, uma pelo escrivão e vedor, os vedores meia parte e a outra meia os deputados, o tesoureiro e o procurador ²⁷. Divididos desta forma, os gastos deixavam de onerar os abades e repartiam-se pela Mesa e Definitório, sendo certo que nem todos pagavam de forma igualitária. O juiz era o maior contribuinte da procissão, motivo responsável por em certas ocasiões não haver ninguém que desejasse ocupar o lugar, funcionando o órgão sem ele. Desta forma, cada um sabia a sua contribuição e não havia espaço para arbitrariedades. Repartir as despesas da festa principal pelos mesários era uma prática seguida em muitas confrarias da cidade, pelo que não constitui singularidade e demonstra uma forma de suporte financeiro à maior representação festiva.

O **Gráfico 2** separa as despesas da festa, das realizadas com a novena e com a da celebração de vésperas. Infelizmente, a escassez de informação não nos permite aceder às despesas de todos os anos, pelo que para vários deles apenas recolhemos dados referentes à novena, às vésperas e à festa de forma isolada. Fica, no entanto, claro que as despesas foram aumentando à medida que a centúria avançava, mas que conheciam um limite máximo de despesa, que era o de 12.000 réis. Frente à dificuldade que os mesários tinham de ser substituídos, mantinham-se no lugar, mas recusavam assumir novamente as despesas inerentes à procissão, pelo que a confraria teve que, em data por nós desconhecida, pagar a referida despesa, limitando-a ao montante acima mencionado. Sabemos, no entanto, que esta modalidade oscilou com o pagamento dos mesários, cumprindo-se o configurado nos estatutos.

²⁶ AISJSB, Fundo da confraria de São João Batista, *Estatutos da confraria de S. João do Souto da cidade de Braga feitos com reforma dos antigos no anno de 1755*, fl. 24.

²⁷ AISJSB, *Estatutos da confraria de S. João...*, fl. 24v.

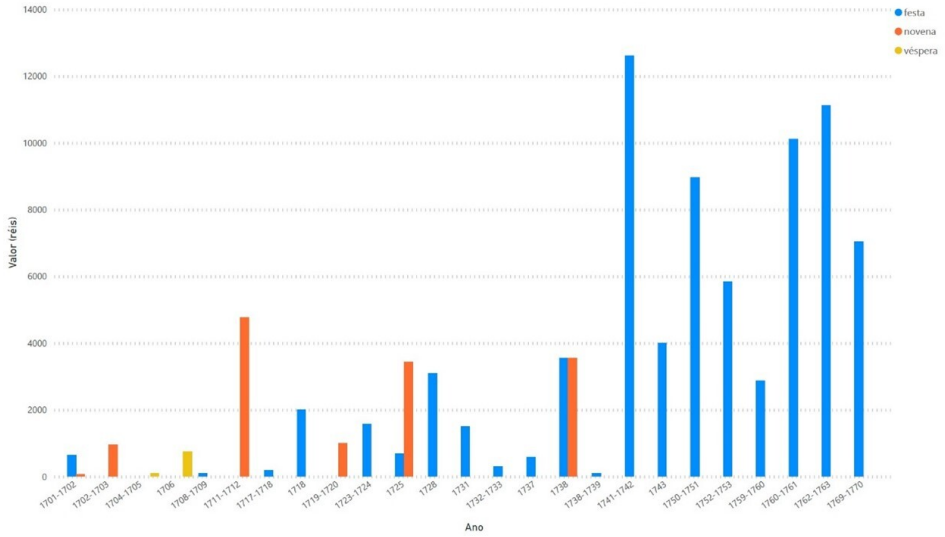


Gráfico 2. Despesas com a festa de São João (1701-1770): vésperas, novena e festa. AISJSB, *Livro da despesa da confraria de São João do Souto 1696-1772*, nº 229.

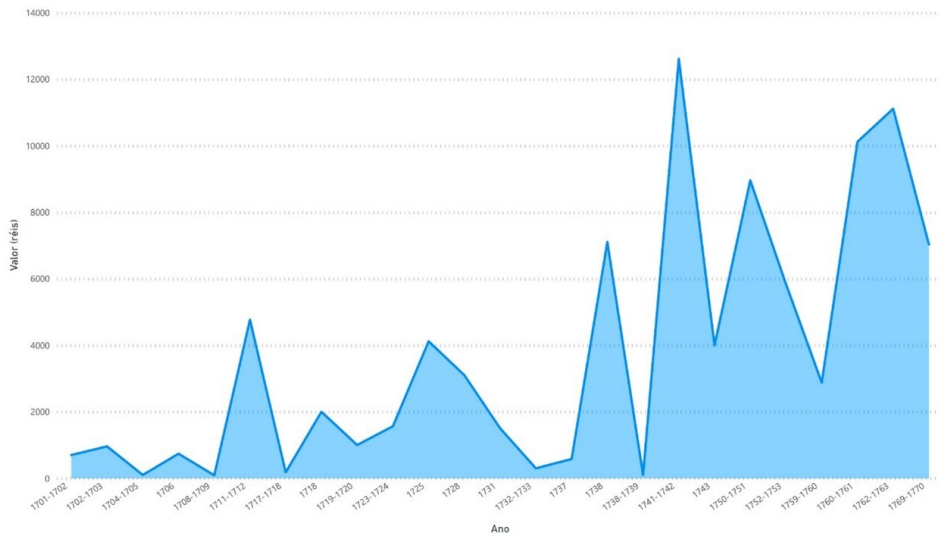


Gráfico 3. Despesas com a festa de São João (1701-1770). AISJSB, *Livro da despesa da confraria de São João do Souto 1696-1772*, nº 229.

O **Gráfico 3** integra as despesas totais da confraria com a festa de São João nas datas enunciadas e demonstra o seu crescimento a partir da década de 40 de setecentos. Pese embora a carência de dados para todos os anos, como já mencionámos, os gastos parecem contidos no montante referido nos estatutos, extravasando esse limite apenas em um momento.

Nessa altura, a procissão era um ato muito agregador, «festejado e aplaudido pelo pobo bracarense», ou seja, fazia-o sair à rua e participar numa festividade memorável. Braga tinha-se transformado com a vinda dos arcebispos príncipes D. José de Bragança 1741-1756 e D. Gaspar de Bragança 1758-1789, criando e desenvolvendo manifestações públicas de grande envergadura (Milheiro, 2003, p. 65), como a procissão de São João. Para além da população da cidade, a festa atraía muitos outros fiéis das vilas e aldeias vizinhas, tornando-se num ritual agregador. A confraria acrescentava nos seus estatutos que nenhum mesário era coagido a pagamento e que para atrair novos irmãos ao trabalho de gestão, logo que a instituição atingisse mais de 200 mil réis de fundo, as despesas da festa da Degolação passavam a ser da sua responsabilidade²⁸. Desta forma, aliviavam-se os mesários de arcar com a despesa de duas festas, procurando-se atrair mais irmãos para o desempenho dos lugares da Mesa.

Apesar do estabelecido nos estatutos, em 1756 a confraria decidiu fazer a festa apenas dentro da igreja, com sermões e música, sem qualquer manifestação de rua, como era costume. As razões não foram explicadas, mas a falta de investimento dos mesários pode ter sido um motivo plausível para a singeleza enunciada. Uma outra hipótese pode estar associada ao começo da guerra dos Sete Anos, conflito em que Portugal esteve também envolvido. Passados cinco anos, a procissão regressou ao normal e saiu com quatro andores e com a presença de irmãos e público. Não foram identificados, mas sabemos que seriam os de São João, Santa Isabel, São Zacarias, como era costume, assinalando-se também que em alguns anos integrou o de São Cristóvão e ainda o de Santa Maria Madalena²⁹. A instituição empenhava-se em engrandecer a realização, mandando aviso aos irmãos para se manterem assíduos e apresentarem-se com as suas becas, o que conferia sentido de pertença e corpo. Ao mesmo tempo, os mesários mandaram adquirir mais quatro veneras de prata para que todos os que desfilavam na procissão as pudessem envergar nas suas becas³⁰. Pormenores de distinção eram usados por algumas confrarias da cidade nas becas dos mesários, publicitando o poder do mando, como acontecia, por exemplo, na

²⁸ AISJSB, *Estatutos da confraria de S. João...*, fl. 25.

²⁹ Em 1752 a confraria debateu em Mesa a assistência da imagem de Santa Madalena na procissão, tendo resolvido ir buscá-la e levá-la à capela de São João da Ponte, para onde viria do Monte da Falperra. AISJSB, *Livro dos termos...*, nº 218, fl. 24ov.

³⁰ AISJSB, *Livro dos termos...*, nº 218, fl. 252v.

Misericórdia. Também o clero devia marcar presença, envergando as sobrepelizes³¹. Exigia-se mais formalidade e o engrandecimento do ato fazia-se em várias frentes: com a presença de andores, música instrumental, baile do Rei David, exercícios de cavalaria, fogo-de-artifício, presença de irmãos e de muitos populares, sacerdotes e iluminação de alguns edifícios.

Em 1745, a sumptuosidade da procissão ficou assinalada pelos «(...) belos bailes, na qual se virão competir a profusão e sumptuosidade. Esteve de noite iluminado o Palacio de Sua Alteza Serenissima seguirão se fogos de artifício, cavalarias, exercícios e varios festejos (...)»³². Símbolo da Igreja Bracarense, o palácio arqui-episcopal assumia relevo ao ser iluminado num dia especial para a cidade. Braga ia-se entregando às festas sanjoaninas, e a grandeza ia também aumentando, sendo convocada a cavalaria para exercícios equestres.

Em quase toda a década de 60, as menções à procissão escasseiam, referindo-se somente em 1763 que se realizava «a custa da renda do mesmo santo», ou seja, à custa dos rendimentos da confraria. Apesar dos lamentos da instituição, em 1764 a instituição possuía um saldo positivo de 111.246 réis (Gomes, 2002, p. 149). Porém, o discurso sobre a festividade esclarecia sobre a vontade de elevar a sua sumptuosidade, devendo ser realizada com esmero e asseio, mas igualmente com muitos clérigos. Eram eles que acompanhavam os andores. No fim da procissão desfilava a dança do Rei David e os músicos que a acompanhavam, ao que se acrescenta «os gigantes», em 1772³³. A primeira menção que possuímos sobre a presença do Rei David é de 1769, embora pensemos que esta dança já integrava o desfile antes. Neste ano, foi referido que a procissão devia finalizar com música instrumental, como nos anos antecedentes, ou com a dança do Rei David, ficando ao arbítrio dos mesários. Sugere-se que a referida dança não era ainda permanente na procissão, havendo anos em que a integrava e outros não. Num momento em que a cidade vivia uma grande epidemia de tifo (Araújo, 2020), os mesários preocupavam-se com a limpeza das ruas por onde passava a procissão, sublinhando que se realizasse com o maior asseio.

Desconhecemos desde quando foram introduzidos os «gigantones». Esta forma de diversão era usual nas festas religiosas, como se verificou nas de Ponte de Lima (Barbosa, 2017, pp. 333-342). Figuras de grande dimensão, «os gigantes», como também eram frequentemente chamados, conferiam um aspeto lúdico à procissão, por dançarem e interagirem com a população, mas também por estarem, de alguma forma, associadas ao colorido e à diversão. Sujeitas a várias interpretações, estas figuras abrilhantavam as festas e correspondiam à diversão que muitos procuravam nesses momentos. Em Braga, estão documentados em festejos realiza-

³¹ AISJSB, Fundo da confraria de São João Batista, *Livro dos acórdãos da Confraria do Glorioso São João Batista 1760-1803*, nº 116, fl. 7v.

³² AISJSB, *Livro de despesa...*, fl. 90v.

³³ AISJSB, *Livro dos acórdãos...*, fls. 45, 54v.

dos no século xvi, embora se desconheça desde quando integravam os de São João. Por se tratar de um elemento profano que causava divertimento, passados dois anos, a Mesa reunida em agosto para preparar a festa da Degolação, que também integrava essas figuras, decidiu que, no futuro, elas não incorporariam as procissões, por causarem «escândalo e risco». Acreditamos que surgissem manifestações de agrado e diversão na passagem dos «gigantones» e isso não agradasse à Igreja bracarense, porém seria um elemento potenciador de atração, tal como o carro das ervas, mencionado nas fontes, em 1775. Este carro figurava na procissão e teria como propósito tornar o ar mais agradável e o ambiente festivo mais puro e menos malcheiroso. Não ignoramos que a cidade, à semelhança de todas as outras, estava suja e de que nestes momentos, devido à presença de muita gente, se apresentava ainda pior. Na ocasião, sublinhava-se novamente a necessidade de limpeza e asseio, ao mesmo tempo que se imputavam responsabilidades aos mordomos, que deviam concorrer com tudo o que fosse necessário para a festividade.

Quer as festas do calendário litúrgico, quer as realizadas em termos pessoais ou por instituições seculares para além de cumprirem o seu objetivo específico, constituíam, de igual forma, uma manifestação de poder. No caso em apreço, revertia em favor dos promotores, ou seja, da confraria, isto é, dos irmãos, mas igualmente da igreja onde esta estava sediada. O poder de concretizar, de organizar, de disciplinar, designadamente os irmãos, mas também, por exemplo, os sacerdotes, de disponibilizar uma festividade grandiosa e atrativa capitalizava prestígio para a confraria e refletia a sua capacidade de organizar cerimónias que levavam o nome da cidade para fora das suas muralhas. Esperava-se o cumprimento de regras, dos costumes e de obediência e respeito ao sagrado (Gouveia, 1993, pp. 291-293).

Com a integração de novos elementos na procissão, o desfile tornou-se maior e mais esplendoroso, convocando mais fiéis para a assistência. Foi, então, necessário reorganizar a procissão, determinando-se em 1779 que não houvesse bailes durante o percurso, embora desfilassem conjuntamente com todos os outros elementos. Só após esta ter recolhido à igreja, era permitido que os dançarinos percorressem o mesmo itinerário e dançassem em locais determinados. Esta decisão foi justificada com o prolongamento da procissão, embora não se identifique o tempo que ela durava.

Embora os «gigantes» tenham sido retirados em 1774, eles regressaram à procissão passados seis anos, substituindo os «gigantes antigos». Os «modernos», agora a usar, foram adquiridos de novo, o que significava que tinham sido mandadas construir novas figuras. As alterações não se limitaram apenas a este apontamento: o andor de São Cristóvão foi suprimido para figurarem somente três e em lugar do Rei David foi integrada uma orquestra de música, para abrilhantar a festa³⁴. Percebe-se que o Rei David não era presença constante, assim como oscilava o

³⁴ AISJSB, *Livro dos acórdãos...*, fls. 82v., 87v.

número de andores que desfilavam. As figuras vestidas, que tocavam e dançavam, ofereciam um espetáculo aos que assistiam à procissão. Acreditamos que para além do crescimento, a procissão passava por uma fase de reestruturação, o que implicou a saída e entrada de novos elementos. Pretendia-se, no entanto, uma festa grandiosa, a melhor que se pudesse realizar. Pompa era a palavra usada para definir o que se desejava em 1783, quando se determinou novamente a introdução da dança do Rei David, agora não apenas com um baile, mas com dois e, ao mesmo tempo, se fizesse «folia»³⁵. Assume-se a componente lúdica como parte importante da procissão e da festa, numa altura em que os mesários voltaram a pagá-la. Esta mudança potenciou o aumento dos gastos, de acordo com a vontade dos mesários. Ao abrilhantarem a procissão com mais elementos, esta ganhava magnificência, embora ficasse mais dispendiosa. Simultaneamente, sublinhava de forma reiterada o desempenho dos organizadores e promotores. Eram ganhos simbólicos para os mesários, que no momento a podiam suportar financeiramente. Mas a breve trecho, os irmãos decidiram não realizar a procissão, embora não aduzissem razões. Estamos em crer que a medida tomada em 1785, que visava a entrega de 300 mil réis pela confraria para a despesa da festa e da assunção da restante despesa pelos mesários, não foi atendida todos os anos, talvez por aqueles não aceitarem tal obrigação³⁶. Também desconhecemos se esta medida se efetivou, porquanto o gráfico com as despesas não aponta para estes números.

As sucessivas alterações, quer na temporalidade dos festejos, quer na sua composição, demonstram a mudança de posições, mas também o crescimento e a consequente subida das despesas. Tudo dependia da capacidade financeira da instituição e dos mesários, num período em que se registava um aumento da inflação. E foi essa a razão que em 1787 fez regressar os bailes e as galhofas³⁷ à procissão, desde que todos concorressem para as despesas. Apesar da necessidade de disponibilidade de dinheiro não se compaginar com mais despesas, apelava-se à participação coletiva, para satisfazer um público cada vez mais numeroso e carente de distrações e folias. A confraria tinha noção de que se tornava mais atrativa se fosse ao encontro das expectativas dos fiéis, num tempo em que começavam a surgir novas sociabilidade na cidade.

Em 1790, a procissão integrava um boi bento, animal já presente na procissão de 1699 (Ferreira, 2013, p. 53) e que deveria cumprir funções semelhantes ao das *vacas das cordas*, ainda presente em algumas festas populares nos nossos dias. Em certas localidades, este animal percorria as ruas com a cabeça enfeitada com fitas de cores fortes e, por vezes, com ramos verdes, o que conferia assinalável colorido

³⁵ Ostentação significava riqueza e pompa, pelo que requeriam momentos marcantes e de grande ostentação (Marques, 2000, p. 480).

³⁶ AISJSB, *Livro dos acórdãos...*, fls. 115v., 118.

³⁷ Estrondo e alegria (Bluteau, 1712-1728, p. 71).

ao acontecimento e criava grande divertimento aos que observavam e participavam nos festejos. Nessa data, o boi bento abria a procissão, seguido do carro das ervas e algumas cruces que vinham da rua de Cruz de Pedra³⁸. O desfile integrava ainda alguns cantores que atuavam ao longo do percurso. Seguiu-se o Rei David com as figuras e os andores de São João, Santa Isabel e São Zacarias, sendo o do padroeiro carregado por clérigos³⁹.

Talvez por sentir a presença de um número menor de irmãos no ano anterior, em 1792 a Mesa insistiu em convidar os confrades para que o seu número fosse mais volumoso, aumentando assim a pompa. Desde há muito que o órgão diretivo constatava a falta dos confrades na procissão, como se verificou algumas décadas antes. Os confrades deviam integrar a procissão com velas nas mãos, cera oferecida pela confraria e distribuída por uma ou mais mulheres antes da cerimónia começar. Porém, estes faltavam, havendo muitas desordens e sobretudo escândalo para os que a presenciavam. Como estava em causa o crédito da instituição, os mesários procuravam agregar o maior número de fiéis para não ser indecoroso, como se verificou em 1730. Perante as ausências, a instituição decidiu condenar todos os faltosos com o pagamento de uma libra de cera⁴⁰. Esta era igualmente uma tendência conhecida por todas as congéneres. Faltar aos enterros, às procissões e aos peditórios era corrente nestas instituições, o que normalmente era considerado como um escândalo, por colocar a descoberto os desalinhamentos e desentendimentos internos. Os mesários e os restantes irmãos prevaricavam amiudadamente, demonstrando dar pouca relevância às multas que lhes eram aplicadas ou mesmo à expulsão (Pereira, 2008, pp. 56-57).

A presença de um carro das ervas era comum em várias festividades. Em Braga, a procissão do *Corpus Christi* incorporava um desses carros, composto por junco e espadas, que seriam lançadas no terreiro de São Sebastião (Costa, 2006, p. 222).

Os andores que integravam a procissão eram armados por armadores da cidade, após seleção decorrente da abertura de um concurso pela confraria. António José Pereira Rato arrematou os três andores em 1793, pela quantia de 5.400 réis, obrigando-se a orná-los com grandeza, «tudo ou novo ou muito fresco». Se não apresentasse os andores com as exigências que lhe eram colocadas, não seria pago. Também nesse ano, Carlos António, João Correia e Tomé Francisco venceram o concurso para as danças do Rei David, com a obrigação de apresentar 15 figuras cuidadosamente vestidas. A confraria pagava-lhes para o efeito 200 mil réis⁴¹. Como se comprova, a participação dos mesários era fundamental para que a procissão saísse. Sem o seu dinheiro, o desfile seria muito mais simples e pobre. Ao mesmo

³⁸ Artéria da freguesia de Maximinos.

³⁹ AISJSB, *Livro dos acórdãos...*, fls. 146, 147.

⁴⁰ AISJSB, *Livro dos termos...*, nº 218, fl. 125v.

⁴¹ AISJSB, *Livro dos acórdãos...*, fl. 158.

tempo que se conhecem pormenores da procissão, a documentação possibilita aceder também aos armadores da cidade, dando-nos a conhecer uma profissão muito pouco trabalhada pela historiografia nacional e a descoberto para Braga.

As preocupações com as despesas da festa rebentaram novamente em finais do século XVIII, quando os mesários se queixaram de já terem pago a festa e decidiram em 1797 que se realizasse a expensas da confraria, não podendo os gastos exceder 12 mil réis. Este montante destinava-se a pagar os andores e quem os conduzisse, o carro das ervas, o boi bento e os tambores. Outras despesas seriam da responsabilidade dos mesários. Na eventualidade de não desejarem arcar com elas, eram obrigados a contribuir para o casco da confraria, que seria composto por 28.800 réis⁴². Em período de graves crises alimentares e de muitas doenças na cidade, de forma direta ou indireta, a confraria chamava os mesários a participarem a festividade. As preocupações não se sentiam apenas nesta instituição, uma vez que todas as congéneres da cidade passavam por apertos financeiros e muitas, com poucos irmãos, fundem-se com outras ou encerram as suas atividades. O movimento de fusão não era novo, mas acelerou-se em setecentos e cresceu nos finais da centúria, fruto da grave crise económica, mas também dos avanços da secularização (Ferraz, 2014, p. 90). A grave inflação que se conhecia, o endividamento das famílias, o surgimento de outros círculos de sociabilidade e o menor peso da religião refletiam-se nestas instituições e denunciavam a sua menor atratividade.

Passados dois anos, a Mesa reforçou a organização da festa, sublinhando em ata a forma como devia desfilar a procissão. A formalidade ficou na memória escrita, de modo a proceder-se de acordo com o estipulado: o carro das ervas abria o desfile, seguia o boi bento, quatro tambores e dois clarins, os andores, que deviam apresentar-se «magníficos e atraentes», a música instrumental da cavalaria, devendo ir tocando ao longo dela, e, por fim, os confrades com tochas acesas⁴³. Não se alude a bailes, mas sabemos que continuavam a fazer parte do repertório da procissão. Esta preocupação com a organização levava a Mesa a reunir-se mais do que uma vez para tratar de todos os pormenores, o que envolvia decisões e vários irmãos para satisfazer as necessidades logísticas. A festa realizava-se para ser fruída pelos crentes e constituía um momento aglutinador (Araújo, 2008, p. 232).

E assim, em 1800, os mesários que estavam a servir pelo segundo ano consecutivo, por não haver que quisesse ocupar o lugar, devido ao pagamento da festa, decidiram não pagar mais, pelo que acordaram gastar até 12 mil réis do fundo da confraria, conforme estabelecido nos estatutos⁴⁴. A despesa pesava nos bolsos dos mesários, e estes procuravam proteger-se, remetendo para a instituição os gastos

⁴² AISJSB, *Livro dos acórdãos...*, fl. 180.

⁴³ AISJSB, *Livro dos acórdãos...*, fl. 186v.

⁴⁴ AISJSB, *Livro dos acórdãos...*, fl. 192v.

inerentes à festividade, ficando obrigados a contê-los no montante disponível, o que reiteradamente não acontecia.

No início do século XIX, as informações sobre a procissão aumentam e em 1804 somos informados de que esta saía de madrugada, pelas 5 horas da manhã, devendo os armadores dos andores, da igreja e figuras, ter tudo pronto entre as 4 e as 5h da madrugada. O armador Leandro José Campelo ganhou o concurso dos andores de São Zacarias, de Santa Isabel e de São João, entre 1804 e 1812. Já o armador José António da Rocha tinha de apresentar 17 homens com becas para conduzir os andores, três cruces, o carro das ervas com junco e espadanas e o boi bento, pagando-se-lhe 4.440 réis. Em 1804, os andores já não eram transportados por clérigos, mas por homens seculares. Os dois armadores ficaram ainda encarregues de apresentar seis pastores, vestidos com guarnições, cajados e a figura do Menino, somando mais José António da Rocha 3.600 réis e o outro armador 5.800 réis⁴⁵. No ano seguinte, temos conhecimento de que a dança do Rei David incluía 13 figuras vestidas «a trágica» e seis pastores: três pastores e três pastoras e um Menino que representava São João, devendo ostentar grandeza e eficiência.

Embora a procissão se fosse realizando ao longo dos anos das invasões francesas, pese embora não exista informação para 1809⁴⁶, sabemos que em alguns anos da primeira década de oitocentos, a confraria não teve juiz, por não existir quem se disponibilizasse a ocupar o lugar. Com os mesários em 1812 no seu terceiro mandato consecutivo, nesse ano a festividade foi ajustada pelo montante permitido nos estatutos, ou seja, por 12 mil réis⁴⁷. A despesa era assumida pela confraria e com este limite procurava-se igualar a cerimónia às disponibilidades financeiras da instituição, embora não satisfizesse as expectativas da população, que desejava uma festa grandiosa.

3. CONSIDERAÇÕES FINAIS

A festa de São João integrou um programa rico de festividades que ocorriam anualmente na Braga Moderna. Para além das festas seculares, particulares ou públicas, a cidade contava com um volumoso número de festas religiosas, muitas delas promovidas por confrarias ao seu santo padroeiro. Sublinhe-se, todavia, que estas instituições alargavam o seu número de festividades a outras invocações para

⁴⁵ AISJSB, Fundo da confraria de São João Batista, *Livro dos termos da confraria de São João do Souto 1804-1835*, nº 220, fl. 2.

⁴⁶ Provavelmente não se realizou neste ano, como aconteceu com a procissão do *Ecce Homo*, que também foi cancelada. A cidade estava tomada de franceses e não havia paz para manifestações públicas religiosas, como eram as referidas (Matos, 2000).

⁴⁷ AISJSB, *Livro dos termos da confraria...*, nº 220, fls. 4v., 7, 9v., 12v., 20, 22, 22v.

além do padroeiro, o que significava uma intensa realização festiva. É também nesta perspectiva que a festa a São João deve ser analisada, pois a confraria da mesma invocação celebrou mais outra ao seu patrono, a da Degolação, que no momento não analisamos. Promovia e integrava ainda outras manifestações festivas de carácter religioso, ao longo do calendário litúrgico.

A análise efetuada à procissão sanjoanina dá conta de uma realidade em crescimento ao longo da Idade Moderna e das dificuldades e conflitos que lhe foram inerentes. Embora só tenhamos tido acesso a fontes desde o século XVII, sabemos que já nos séculos anteriores no dia do nascimento de São João Batista se realizava nesta confraria uma procissão, como demonstram as atas de vereação da Câmara de Braga, estudadas por Rui Ferreira.

Preparada com antecedência, a festa surgia em dois dias, 23 e 24 de junho, com vésperas e dia festivo, conferindo-se menos visibilidade ao dia 23 do que ao seguinte, data em que a procissão saía na madrugada e aglomerava muitos fiéis, não somente pela fé que os movia, mas também pelas sociabilidades que lhes eram possibilitadas, com momentos mais lúdicos. Refira-se, aliás, que no dia 23 existiam momentos profanos, dedicados aos populares, como acontecia com as touradas e outras ocorrências.

Uma das evidências deste trabalho prende-se com os elementos que compunham a procissão, mas o itinerário a percorrer era também importante e, por isso, integrou as preocupações dos mesários. Estes irmãos reuniam-se antes da procissão para preparar a sua organização e em muitos anos atenderam também ao seu pagamento, uma vez que lhes dizia diretamente respeito. Se inicialmente a procissão era paga pelo abade da paróquia, passou depois a ser assumida pelos mesários. Por se verificar em vários anos que não havia quem quisesse ser eleito para a Mesa e haver falta de um juiz que a presidisse, este órgão gestor prolongou-se na governação, mas repudiou pagar a festa em anos consecutivos, pelo que a confraria não desejando que as cerimónias terminassem, acedeu a disponibilizar o pagamento de 12 mil réis anuais.

À semelhança de outras instituições, os irmãos não pretendiam ocupar os lugares do mando devido às despesas da festa, o que levou à diminuição dos gastos, e quando isso não ocorreu, à falta de interessados. Pese embora as dificuldades, em tempo barroco e de crescimento de interesse pelas manifestações religiosas e profanas que a festividade oferecia, a procissão cresceu em magnificência e afirmação, ganhando muitos adeptos da cidade e de fora dela, apesar dos conflitos que foi conhecendo. Os dias 23 e 24 eram preenchidos com um programa variado, composto por corridas de touro, por outras corridas de animais, por danças (Rei David) e outras, por galhofas, pelo carro das ervas, por música de coros e instrumental, por «gigantes», pastores, Menino, andores, iluminações com luminárias e outras formas de conferir luminosidade e ainda por fogo-de-artifício. Nem sempre os elementos referidos constavam da procissão. Houve anos em que não integrou

as referidas figuras e noutros as danças foram em número mais reduzido, podendo também não incluir a do Rei David, ou seja, o programa ia sofrendo alterações, de acordo com as disponibilidades financeiras, mas também com as determinações da Igreja bracarense e com as opções dos gestores.

Nestas festividades não estava envolvida somente a confraria de São João do Souto, pois a Câmara também se associava, arcando com parte das despesas, porém, os gastos inerentes à procissão não lhe diziam respeito, como referimos anteriormente.

Apesar do seu carácter agregador, a procissão foi também fonte de vários conflitos, por reunir à sua volta muitas pessoas e outras instituições com diversos interesses. O conflito está patente em toda a sociedade do Antigo Regime, fazendo parte do seu quotidiano.

O desfile processional saía da igreja de São João do Souto na madrugada do dia 24 e percorria um itinerário previamente selecionado pela Mesa, abarcando o coração da Braga Moderna. Nele, como verificámos, é possível observar muitos elementos que persistem até ao dia de hoje, demonstrando como o ritual continua a ser atractivo para a população, num tempo de fortes mudanças, em que a religiosidade popular não ocupa mais o lugar de outrora e o profano se sobrepôs ao religioso.

4. REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araújo, M. M. L. (2008). *A confraria de Nossa Senhora de Porto de Ave. Um itinerário de religiosidade popular no Baixo Minho*. Braga: Confraria de Nossa Senhora de Porto de Ave.

Araújo, M. M. L. (2020). Gente pasmada: febres contagiosas, apegadiças e sumárias na Braga Moderna. In M. Martins, E. Rodrigues (eds.), *Universidade do Minho em tempos de pandemia. Reflexões*. I (pp. 174-197). Braga: Uminho Editora. <https://doi.org/10.21814/uminho.ed.23.10>

Barbosa, A. D. (2017). *Tempos de festa em Ponte de Lima (séculos XVII-XIX)*, vol. I. Ponte de Lima: Câmara Municipal de Ponte de Lima.

Bluteau, R. (1712-1728). *Vocabulario portuguez & latino: aulico, anatomico, architectonico*, 4º vol. Coimbra: Collegio das Artes da Companhia de Jesus.

Carmona García, J. I. (2021). *La salud de la multitud. Ingesta, medioambiente, patología y sanidad temprana Edad Moderna*. Sevilla: Diputación de Sevilla.

- Costa, P. P. (2006). *Das festas religiosas ao luto por D. Sebastião, no âmbito da vereação de Braga*. Porto: Universidade do Porto.
- Ferraz, N. T. G. (2014). *A morte e a salvação da alma na Braga setecentista*. (Tese inédita de doutoramento). Universidade do Minho, Braga.
- Ferreira, J. A. P. (1966). Os majestosos andores da procissão de Cinza. *Boletim Cultural da Câmara Municipal do Porto*, 39, pp. 602-659.
- Ferreira, J. F. (1997). Desfilar. A procissão barroca. *Revista Brasileira*, 17(33), pp. 251-279.
- Ferreira, R. M. G. (2013). *As festas do São João em Braga; raízes, história e potencial turístico*. (Tese inédita de Mestrado). Universidade do Minho, Braga.
- García Bernal, J. (2008). El templo y el imaginario festivo del barroco a propósito de la descripción panegírica de Núñez Sotomayor. *Studia Historica. Historia Moderna*, 30, pp. 273-318.
- Gomes, P. A. C. S. (2002). *Oficiais e confrades em Braga no tempo de Pombal. (contributos para o estudo do movimento e organização confraternal bracarense no século XVIII)*. (Tese inédita de Mestrado). Universidade do Minho, Braga.
- González Lopo, D. (2014). Las cofradías como escudo ante la muerte: devociones y solidaridad parroquial en las comunidades de Galicia y del Norte de Portugal. In M. M. L. Araújo et al. (coords.), *Sociabilidades na vida e na morte (Séculos XVI-XVIII)* (pp. 437-454). Braga: CITCEM.
- Gouveia, A. (1993). Enquadramento pós-tridentino e as vivências do religioso. In Mattoso, José (dir), *História de Portugal*. vol. IV (pp. 290-312). Lisboa: Círculo de Leitores.
- Guadalupe Muñoz, L. M. L. (2007). El Corpus Christi y las hermandades sacramentales en la Granada Moderna. In *Minerva. Liturgia, fiesta y fraternidad en el Barroco Español* (pp. 258-259). Sepúlveda: Cofradía de Corpus de Sepúlveda.
- Mantecón Movelán, T. A. (2008). La violència en la Castilla urbana del Antiguo Régimen. In J. I. Fortea y J. Gelabert (eds.), *Ciudades en conflicto (siglos XVI-XVIII)* (pp. 307-334). Madrid: Marcial Pons Historia.

- Mantecón Movellán T. A. (1997). *Conflictividad y disciplinamiento social en la Cantabria rural del Antiguo Régimen*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.
- Marques J. (1983). Os pergaminhos da confraria de S. João do Souto da cidade de Braga (1186-1545). *Bracara Augusta*, 36(81-82) (94-95), pp. 1-133.
- Marques, J. F. (2000). As formas e os sentidos. In C. M. Azevedo (dir.), *História Religiosa de Portugal*, vol. 2. (pp. 449-462). Lisboa: Círculo de Leitores.
- Martínez Gil, C. (2002). Los sonidos de la fiesta: música y cerimonial en el Corpus Christi. In G. Fernández Járez, G. Martínez y F. Martínez Gil (coords.), *La fiesta del Corpus Christi* (pp. 215-234). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La-Mancha.
- Matos, H. J. M. (2000). *O Minho e as invasões francesas*. Braga: Universidade do Minho.
- Milheiro, M. M. (2003). *Braga. A cidade e a Festa no século XVIII*. Viseu: NEPS.
- Muir, E. (1997). *Fiesta y rito en la Europa Moderna*. Madrid: Editorial Complutense.
- Penteado, P. (1995). Confrarias portuguesas da Época Moderna: problemas, resultados e tendências da investigação. *Lusitânia Sacra*, 7, pp. 15-52.
- Pereira, M. D. S. (2008). *Entre ricos e pobres: a actuação da Misericórdia de ponte da Barca (1650-1800)*. Braga: Santa Casa da Misericórdia de Ponte da Barca.
- Pérez Álvarez, M. J. (2009). Insalubridad y respuestas institucionales en la ciudad de León en el siglo XVIII. In O. Rey Castelao, R. L. López (eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, II (pp. 357-370). Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Rodrigues, I. P. F. (2022). *Limpar a cidade em tempo de crise: higiene e asseio em Braga (séculos XVII-XIX)*. (Tese inédita de Mestrado). Universidade do Minho, Braga.



GOBIERNO BORBÓNICO, INFLUENCIA FRANCESA Y COMERCIO INDIANO DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN. LA FLOTA DE NUEVA ESPAÑA QUE ARRIBÓ EN GUIPÚZCOA EN 1708*

Bourbon Rule, French Influence, and Indian Trade during the War of Succession. The fleet of New Spain that Arrived in Guipúzcoa in 1708

Rafael Guerrero Elecalde
Universidad de Granada

<https://orcid.org/0000-0003-4271-897X> | rgelecalde@ugr.es

Fecha de recepción: 13/10/2023

Fecha de aceptación: 11/03/2024

Acceso anticipado: 30/04/2024

Resumen: La Guerra de Sucesión española se convirtió en un conflicto de carácter europeo, donde las Coronas más poderosas encontraron una posibilidad para acceder legalmente, y con privilegios, a los valiosos bienes comerciales de las Indias. Este trabajo indaga sobre estas cuestiones a través de la consulta de las cartas, y otra documentación, conservada en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid, sobre el arribo en 1708 de la flota de Nueva España a Guipúzcoa. Más concretamente, se trata de diferentes cartas y papeles que intercambiaron Pedro de Navarrete, capitán general de esta provincia, y José Grimaldo, recientemente designado secretario del Despacho de Guerra y Hacienda. Desde un enfoque de microanálisis, se parte del estudio de la acción de los protagonistas como un excelente complemento para aprehender la Historia en su integridad y, de este modo, alcanzar los diversos matices de una realidad muy compleja y poliédrica. A través de este trabajo, se contempla

* Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España PID2020-114496RB-100 «Disrupciones y continuidades en el proceso de la modernidad, siglos XVI-XIX. Un análisis multidisciplinar (Historia, Arte, Literatura)», 2021-2025 (Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea).

el poder que ejerció la corte de Versalles en el gobierno de la Monarquía española, cómo se marginó al Consulado de Sevilla y la Casa de Contratación, tradicionales órganos de control del comercio y transporte indianos, a favor de otros agentes reales, elegidos entre los colaboradores afines, que fueron de gran valor para hacer efectivos los deseos de Felipe V.

Palabras clave: Flota de Nueva España; Guerra de Sucesión; Historia Moderna; comercio indiano.

Abstract: The War of the Spanish Succession became a conflict of European dimension in which the most powerful Crowns found a possibility to access, legally and with privileges, the valuable commercial goods of the Indies. This paper investigates these matters through the consultation of the letters, and other documentation, preserved in the National Historical Archive, in Madrid, on the arrival in 1708 of the fleet from New Spain in Guipúzcoa. More specifically, several letters and papers exchanged between Pedro de Navarrete, captain general of this province, and José Grimaldo, recently appointed secretary of the War and Finance Office. Developing a microanalysis approach, the paper begins with the study of the protagonists' initiatives, as one of the means through which a comprehensive understanding of History can be attained, aiming to reach in this manner the various sides of a very complex and multifaceted reality. This research considers the power exercised by the court of Versailles in the government of the Spanish Monarchy, and analyses how the Consulate of Seville and the *Casa de Contratación*, which were the bodies that had traditionally controlled Indian trade and transport, were marginalized in favour of other royal agents, chosen among close collaborators who were instrumental to make the wishes of Felipe V effective.

Keywords: New Spain Fleet; War of Succession; Modern History; Indian trade.

Sumario: 1. El poder de la corona francesa en los asuntos vinculados con el comercio de indias; 2. La Junta de Restablecimiento del Comercio: un arma para el control del comercio indiano; 3. La junta de cuentas neutraliza al consulado de Sevilla; 4. Diferentes propuestas para las reformas: apoyos y contrariedades; 5. La crisis de las flotas de indias (1702-1706): entre la amenaza aliada y los intereses franceses; 6. Las flotas de tierra firme y de Nueva España de 1706. Un recorrido difícil hasta el regreso; 7. La flota de Nueva España arribó en pasajes en 1708. El gobierno francés y el reparto de caudales; 8. Conclusiones; 9. Referencias bibliográficas.

1. EL PODER DE LA CORONA FRANCESA EN LOS ASUNTOS VINCULADOS CON EL COMERCIO DE INDIAS

Teóricamente, prácticamente desde sus inicios, el transporte marítimo con los territorios españoles en América estuvo fuertemente controlado. Por decreto de Carlos I, fue Sevilla el único puerto español habilitado para embarcar tanto bienes como personas hacia las Indias, supervisado en todo momento por la Casa de Contratación y el Real Consulado de Cargadores. Este poder se concretó principalmente por parte del gremio de comerciantes en la preservación del régimen de puerto único en beneficio del comercio andaluz, aunque no se aseguraba a la Corona y a sus súbditos el pleno control del comercio americano, así como el tráfico regular entre

la Península y los Reinos de Indias (Crespo-Solana, 2016; Rodríguez García, 2005 y García-Baquero, 1992). Es por eso por lo que, desde el siglo xvii, se sentía la necesidad, por parte de las autoridades de la Corte, de introducir cambios importantes en el funcionamiento del control comercial indiano (Vila Vilar, 1999 y Kuethe, 1999). En un momento, además, en la última década del siglo xvii, en el que las flotas de galeones prácticamente no viajaron —dos a Tierra Firme y cuatro para Nueva España— (Castillo Mathieu, 1990).

Tras el comienzo de la Guerra de Sucesión, el envío de navíos a Indias no fue en aumento. De este modo, entre 1702 y 1713 solo hubo una expedición a Tierra Firme, en 1706, y no pudo regresar a España por un ataque inglés. Por otra parte, en ese periodo también se despacharon cuatro flotas a Nueva España y dos expediciones de azogues —que no fueron interceptados—. También, la capitana de la Armada de Barlovento realizó tres viajes en solitario con cierto éxito —1705, 1707 y 1711— (Baudot Monroy, 2019; García-Baquero, 1992).

En este tiempo, y con la aquiescencia de Felipe V, el gobierno español quiso resaltar en todos los territorios de la Monarquía los importantes intereses comunes de ambas coronas, con lo que, por ejemplo, se permitía la entrada de los barcos franceses a los puertos de Indias con la obligación de las autoridades españolas de asistencia y abastecimiento. Pérez-Mallaína (1982) argumenta que, durante un tiempo, no se consideraron como extranjeros

Desde estas posiciones, Francia intentó que la Corona española cambiase el sistema de comunicaciones con América (Hanotin, 2014). De hecho, uno de los primeros éxitos de los agentes del rey Sol, y quizás el más sonado, fue la firma del asiento, el 14 de septiembre de 1701, con la Real Compañía Francesa de Guinea —vinculada económicamente a Luis XIV— para introducir en América unos 42000 esclavos a lo largo de diez años —hasta 1712— (Delgado Barrado, 2015; Reyes Fernández Durán, 2011).

Estas actuaciones están dentro de una política general de intromisión en el gobierno de España por parte de Luis XIV, quien puso especial interés en dirigir las políticas de gobierno de la corte de Madrid y envió desde Francia, para asesorar a su nieto, varios agentes para que, en colaboración con los miembros del partido profrancés, que habían sido clave para la implantación de la dinastía borbónica en España, rodearan al nuevo soberano y le aconsejasen en los negocios de la Monarquía (Desos, 2009). Pronto, desde 1701, este grupo de decisión se institucionalizó, denominándose Consejo de Gabinete —o de Despacho—, donde el embajador francés cobró un gran ascendiente (Gómez Mesas, 2023; Guerrero Elecalde, 2012; López-Cordón, 2000 y Dedieu, 2000).

Desde este espacio de gobierno se intentó influir en el joven monarca para que determinara el nombramiento de personas afines en cargos de mando en diferentes administraciones y espacios, como las plazas americanas vinculadas con el comercio, para que fueran sensibles a los intereses de los mercaderes y navíos franceses (Castro, 2004).

Asimismo, este equipo de gobierno tuvo la misión de impulsar unas intensas reformas en la Monarquía, que se caracterizaron por la constitución de nuevas instituciones de gobierno, como fue la secretaría del Despacho —reestructurada en un nuevo concepto—. Agentes de Versalles protagonistas de estos cambios fueron Jean Orry y la princesa de los Ursinos (López Anguita, 2021 y 2020; Guerrero Elecalde, 2012; Hanotin, 2009; Dedieu, 2000 y Martínez Cardós, 1972).

Desde estas políticas, para promulgar mayores transformaciones a su favor en la legislación española sobre el comercio a Indias, Luis XIV envió a la corte de Madrid, en 1702, a dos especialistas en asuntos navales y comerciales: Nicolas Mesnager y Ambrosio Daubenton (Lloret, 2022). Teóricamente, estos agentes se encontraban bajo la autoridad del embajador, pero estaban habitualmente en contacto con Jerome de Pontchartrain, secretario de Marina y Comercio (1700-1715), de quien recibían órdenes directas.

En este sentido, no debemos olvidar que los vínculos personales influían directamente sobre las legítimas reglas internas de cada corporación —es decir, en su gobierno—; una dinámica esta que hacía que lo político se confundiera con todos los actos de la vida social (Imízcoz Beunza, 1996; Hespanha, 1993 y Clavero, 1991).

Por eso mismo, las relaciones personales son esenciales en las actividades comerciales relacionadas con las flotas a Indias, tanto para recabar información sobre precios como sobre las andanzas de otros comerciantes deudores, los cuales podían tener vínculos tanto con comerciantes con intereses en los galeones como con vecinos del virreinato. De todo ello se comprende que, incluso un «sistema monopolístico» como el comercio colonial español, tan reglado y restringido, dejaba un amplio margen a la informalidad en su organización y funcionamiento (Lamikiz, 2021 y Moutoukias, 2002).

El proyecto principal de este último era conseguir que los tratos y comercio con Indias se hiciera en buques franceses, así como que las manufacturas transportadas a las Indias fueran mayoritariamente francesas (Bordejé y Morencos, 1992). por este motivo, en febrero de 1704, Daubenton presentó un plan para restablecer el comercio y la navegación a Indias uno de cuyos puntos básicos fue la desaparición del Consulado de Sevilla (Lloret, 2021). Una de sus medidas más importantes, a instancia de Michel-Jean Amelot, embajador francés desde 1705 (Hanotin, 2018), quien ejerció una gran influencia en el gobierno de la Monarquía¹, fue la constitución de la Junta de Restablecimiento del Comercio, supuestamente con el encargo de impulsar el comercio indiano, pero que tuvo como cometido tanto intentar conseguir de España la potestad de enviar mercancías a nombre de los comerciantes franceses, siempre y cuando el tráfico se hiciera en barcos españoles, como suprimir, finalmente, las flotas y habilitar nuevos puertos (Hrodej, 2006). Dicha Junta desarrolló sus primeras reuniones en junio de 1705 y, desde su fundación, los consulados de

¹ Archivo Histórico Nacional (AHN) Estado, 2307. Correspondencia entre Grimaldo y Amelot.

Cádiz, Sevilla y demás puertos españoles quedaron sujetos a las decisiones de este organismo (Crespo-Solana, 2016). Lamentablemente, no se ha conservado mucha documentación sobre ella, aunque se conoce que se reunía en una sala del Consejo de Castilla tres veces a la semana.

2. LA JUNTA DE RESTABLECIMIENTO DEL COMERCIO: UN ARMA PARA EL CONTROL DEL COMERCIO INDIANO

Esta Junta comenzó a funcionar con dos consejeros y un fiscal del Consejo de Castilla —entre los cuales el rey escogía al presidente—, cuatro consejeros y un fiscal del Consejo de Indias, dos consejeros del Consejo de Hacienda, el fiscal de la Casa de Contratación, el comisario de Francia, el intendente de marina, once diputados del comercio de varios puertos españoles, y un secretario. Al margen de los agentes franceses, sus componentes fueron escogidos previamente, siendo eminentemente, en sus tendencias políticas, profranceses (Bordejé y Morencos, 1992 y Pérez-Mallaína, 1982).

En este sentido, se pueden tomar como ejemplo entre todos ellos a Francisco de Hermosa Revilla y de Juan de Vizarrón Aranibar. Francisco de Hermosa, nació 1657 en Pámanes, una población perteneciente a Liérganes, en las Montañas de Santander y, a partir de 1702, empezó a aprovisionar al ejército de Felipe V para defender Andalucía de la amenaza aliada. Estos y otros muchos méritos le hicieron merecedor del condado de Torrehermosa el 12 de enero de 1706 (Hoz Teja, 1957). Su familia estuvo muy implicada en la causa de Felipe V durante la guerra, teniendo a grandes personalidades entre sus miembros. El más destacado fue Antonio Ibáñez de la Riva Herrera, uno de los hombres fuertes del régimen, que patrocinó a buena parte de su familia. Fue Obispo de Ceuta, arzobispo de Zaragoza y electo de Toledo, Patriarca de las Indias, inquisidor general del Consejo de S. M., presidente del Supremo de Castilla y virrey de Aragón (1703), en plena guerra².

Asimismo, y no menos importante, este grupo familiar estuvo muy vinculado con las Reales Fábricas de Liérganes y La Cavada. Por una parte, el empleo de teniente de la Artillería de la Costa de la Mar de Castilla —que a lo largo del tiempo tuvo variados nombres— fue sucediéndose, por lo menos desde 1656 hasta 1780, en la cabeza de la familia Ibáñez Riva Herrera. Así, por ejemplo, se tiene constancia de que Francisco Javier Ibáñez Camus, segundo marqués de Valbuena de Duero, envió desde las fábricas de Liérganes y La Cavada por mar a Pasajes, a manos del

² Biblioteca Municipal de Santander, Fondos Modernos, Mss. 595 y 636. Noticias genealógicas del lic. D. Antonio Ibáñez, natural del lugar de Solares y Noticias genealógicas de la casa Riva-Agüero.

capitán general de Guipúzcoa, Pedro Fernández de Navarrete, «dos mil bombas y veinte mil balas mandadas»³.

También, la vinculación con dicha fábrica estuvo ligada a los asientos firmados con el monarca para la elaboración de artillería y municiones en dichas fábricas reales. Desde 1709 estuvo al frente del contrato, junto a Nicolás Javier de Olivares, Agustín de Hermosa Revilla, hermano de Francisco. En 1715 hubo una nueva renovación de dicho asiento con los mismos hombres de negocios⁴.

Evidentemente, en esta primera década del siglo XVIII, estos asentistas debieron entregar la producción elaborada en las fábricas en poder de su pariente Valbuena, teniente capitán general de la Artillería de las Cuatro Villas de la Costa, que en la primera década del XVIII ejercía este empleo. Después, probablemente, el marqués de Valbuena de Duero pudo dirigir las municiones y el armamento a su tío, el virrey de Aragón, para ser utilizadas en el frente militar de ese territorio.

Por su parte, D. Juan de Vizarrón Aranibar perteneció a una de las familias más importantes de cargadores a Indias. Había nacido en Ituren, en valle norteño de Bertizarana (Navarra). Descendía de importantes familias de comerciantes con Indias que se habían afincado en el Puerto de Santa María. Su tío, Pablo Vizarrón Alzueta, importante comerciante a Indias, junto a su cuñado, Juan de Aranibar, también de Ituren, le introdujo en la carrera y promocionó en su casa de comercio — como su agente en Nueva España—, heredando finalmente sus negocios y su red de relaciones (Tellechea Idígoras, 1971). Su fidelidad al rey Borbón fue evidente. Unos años después, en 1710, adelantó dos millones y medio de reales al Consulado de la Carrera de Indias, colaborando así poderosamente a la recuperación del sistema comercial transatlántico después de la crisis de la Guerra de Sucesión⁵.

Vizarrón mantuvo importantes relaciones en la corte madrileña, entre las que podemos citar a diferentes miembros de las familias navarras y guipuzcoanas situadas junto a Felipe V y sus servidores. Entre todos ellos habría que destacar a los Goyeneche y a la familia Idiáquez, la cual era «capaz de movilizar a toda la provincia de Guipúzcoa» (Guerrero Elecalde, 2012 y Hermida Suárez, 1986).

Por todo ello, fue un hombre de extrema confianza de los agentes de Luis XIV. Así se comprueba cuando Mesnager, tras su comisión en Holanda, y ante la necesidad de

regular en relación con los derechos que el rey de España hará impone, tanto en Cádiz como en las Indias, sobre todas las mercancías y su producto [...] es mucho más oportuno que el rey, mi nieto, envíe a París un hombre instruido en estas materias

³ Archivo Municipal de Medio Cudeyo, Tomo de Parroquia de Santa María de Cudeyo. Carta de Antonio Ibáñez Prieto, marqués de Valbuena, a su tío Antonio Ibáñez de la Riva Herrera, arzobispo de Zaragoza, Solares, 12 de mayo de 1703.

⁴ Archivo General de Simancas (AGS) Secretaría de Marina, leg. 676.

⁵ AHN, Estado, leg. 503.

y el señor Mesnager propone para este efecto al mismo Juan Vizarrón, que ha sido empleado con él en este mismo trabajo. Se ocupará de alojarlo y mantenerlo en su casa durante la corta estancia que este español deberá realizar en París, de manera que él no tendrá otra carga que el viaje. [...] Es bueno, no obstante, que aquel a quien el rey de España designe para trabajar en este proyecto se halle suficientemente instruido para encontrar expedientes capaces de satisfacer a los ingleses y a los holandeses sin causar un perjuicio esencial a los intereses del Rey Católico (Iñurrítegui y Viejo, 2012).

Evidentemente, se trató de un instrumento de la política francesa, cuya actividad condujeron Nicolas Mesnager y Ambrosio Daubenton, que además tenían derecho a voto (Lloret, 2018). Aparentemente se muestran desinteresados, pero trabajan para el ministro de Marina y Comercio francés, quien nunca quedó del todo satisfecho con las decisiones tomadas porque siempre, en su opinión, eran insuficientes para los intereses de Luis XIV (Pérez-Mallaína, 1982).

Las intenciones finales de estos asesores franceses se cifraron en ir retrasando la partida de una futura flota para Indias para, de este modo, seguir privilegiando el contrabando de los navíos franceses en los puertos americanos (Hrodej, 2006). Ya para antes de finales de junio de 1705, la Junta resolvió que los hechos más graves del comercio y la navegación española a Indias tenían su origen en los abusos del Consulado de Sevilla (Crespo-Solana, 2016). De este modo, pronto dicha Junta decidió extinguir el asiento de averías, lo cual supuso un gran golpe para los comerciantes, ya que proporcionaba seguridad a los navíos mercantes a través de una escolta armada de buques (Hierro Anibarro, 2005).

Las noticias corrían rápidamente entre los hombres de negocios y otros interesados en el comercio de Indias. De este modo, Alonso de Monteagudo, agente de comercio en la corte de Madrid, se hacía eco, en julio de 1705, de que la Junta de Comercio había considerado la posibilidad de «dejar libre el Comercio y fuera de las uñas del Consulado de Sevilla», a lo que añadía que los «consejeros de Indias querrán mantener el Consulado, pero no les vale» (Moreno Cebrián y Sala i Vila, 2004).

Seguidamente, en agosto de 1705, elevaron al monarca la recomendación de la constitución de una comisión, dentro de la propia Junta, para la fiscalización de cuentas del Consulado de Sevilla, medida que suponía la anulación efectiva del asiento de averías. En otoño de 1705, como medida de presión, la Junta de Restablecimiento del Comercio solicitó una relación jurada de las cantidades de las que aquel era deudor y acreedor (Lloret, 2022). El Consulado decidió remitirlas a través del Consejo de Indias, como respuesta a lo que ya entendía que iba a ser una fuerte investigación hacia sus actuaciones. Por este motivo, amenazado por las intenciones de los franceses, adoptó una postura de fuerza y se negó a adelantar el dinero necesario para despachar las flotas que iban a preparar al mando de José y Diego Fernández de Santillán (Pérez-Mallaína, 1982).

En respuesta, la Junta se reunió de forma extraordinaria para discutir sobre la postura del consulado, que fue condenada por la mayoría de los componentes. En esa reunión, los comerciantes miembros de la Junta propusieron que sus consulados se hicieran cargo del envío de una Flota de Nueva España, mediante un empréstito de la real Hacienda de 70 000 pesos al 8 %, con la garantía de los 200 000 pesos de plata que se esperaban de Indias (Castañeda Delgado y Arenas Frutos, 1998). Finalmente, los hombres de negocios que solicitaron abonar dichas cantidades fueron Juan de Vizarrón, vecino de Puerto de Santa María, Diego de Murga y Francisco de Hermosa, vecino de Sevilla.

Ante esta situación, Felipe V fue resolutivo y ordenó la publicación de un decreto, el día 15 de diciembre de 1705, que aprobaba el ofrecimiento de los antedichos hombres de negocios y ordenaba la suspensión de los miembros del Consulado y la formación de una junta especial para someter a investigación las actividades de los priores y cónsules que habían ejercido el cargo desde 1689 a 1705. Fue desde mediados de 1705 cuando la Junta de Cuentas comenzó a funcionar paralelamente a la Junta de Restablecimiento del Comercio (Pérez-Mallaína, 1982).

3. LA JUNTA DE CUENTAS NEUTRALIZA AL CONSULADO DE SEVILLA

Para ejercer mucha más presión, y como medida preventiva, todos los implicados fueron detenidos, exigiéndoles fianzas para no ser encarcelados y procediéndose al embargo de sus bienes. Además, en 1706, los libros y papeles secuestrados fueron llevados a Madrid y un nuevo prior y dos nuevos cónsules fueron nombrados directamente por el rey.

Asimismo, en agosto de 1705, se hizo una consulta al rey para fiscalizar las cuentas del Consulado a través de la creación de una comisión, que finalmente fue compuesta por Juan Sotomayor, Francisco Hermosa, Juan de Vizarrón, Manuel de Arce y Bernardo de Tinajero, en calidad de fiscal de la Corona. Dicha comisión contó únicamente con un miembro de la Casa de Contratación —Juan Sotomayor— y se denegó la entrada a cualquier representante del Consulado de Sevilla (Bordejé y Morencos, 1992).

La elección de los componentes de la nueva Junta la realizó una comisión presidida por el embajador Gramont, y en la que participaron Daubenton —quien recomendó a Tinajero— y otros consejeros franceses. El hombre principal de la misma fue Bernardo Tinajero de la Escalera, comerciante de la carrera de Indias, que ejerció como fiscal de la Corona. Este personaje, uno de los más beligerantes contra el consulado, representaba la importante animadversión que había entre los cargadores y comerciantes de la carrera de Indias contra las autoridades del consulado sevillano, ya que llevaba varios años denunciando ante el Consejo de Indias sus arbitrariedades (Crespo-Solana, 2016; Pérez-Mallaína, 1982 y Bernard, 1976).

Finalmente, Tinajero tardó año y medio en llegar a una conclusión respecto a los cargos contra los antiguos dirigentes del consulado, en la que planteaba los delitos de corrupción, dolo y mala fe (Bernard, 1976). Por esta razón, concluyó — el decreto de 27 de julio 1707— que había que eliminar la autoridad consular como acción necesaria para el restablecimiento de la navegación a Indias. Desde entonces, se estableció un sistema de elección favorable a sus intereses, para que fueran elegidos personas muy afines a su causa (García-Baquero, 1992).

Como resultado, se ordenó la salida de los miembros del consulado y su posterior encarcelamiento, lo que fue el primer paso de una serie de medidas destinadas a reducir su posible intromisión en la política regia. Para facilitar el proceso, se llevó a cabo una renovación de los miembros del Consejo de Indias, eliminando a los componentes que se mostraron más receptivos durante la ocupación de Madrid por los austracistas. A principios de ese mismo año, se eliminó a los miembros menos favorables a los intereses franceses de la Junta de Restablecimiento del Comercio. Daubenton admitió a Pontchartrain que gran parte de los logros de la política francesa no habrían sido posibles sin las depuraciones realizadas en varios organismos (Lloret, 2021).

Como ya se ha dicho, en 1706, el monarca designó personalmente al prior y los cónsules del Consulado de Sevilla, seleccionando claramente a aquellos que estaban más cercanos a sus ideas. En consulta realizada el 14 de diciembre de ese mismo año, la Junta de Restablecimiento informó que el nuevo consulado elegido a principios de ese año había despachado sin problemas los avisos que el rey les ordenó enviar a Tierra Firme y Nueva España. Asimismo, se dejó de lado a la Casa de Contratación, que tradicionalmente tenía competencias en el envío de los convoyes, y el rey nombró a una persona ajena totalmente a dicha institución para dirigir las flotas: Pedro Fernández de Navarrete, también un hombre del régimen, que posteriormente, en 1707, fue nombrado capitán general y gobernador de armas de Guipúzcoa (Pérez-Mallaína, 1982).

Estas políticas ideadas en la Junta de Restablecimiento del Comercio para apartar completamente al Consulado de Sevilla y a la Casa de Contratación de la organización y control del comercio indiano conllevaron que, en 1706, se aprobara un plan por el cual la flota de Nueva España estaría compuesta por primera vez por buques franceses, poniendo al frente al vizcaíno Andrés de Pez. Este fue un fiel servidor de Felipe V, y uno de los pocos que apoyó, años después, el traslado de la Casa de Contratación de Sevilla a Cádiz. Su labor secundando la política regia le llevaría a ser elegido consejero de Guerra, superintendente General de Azogues y gobernador del Consejo de Indias. Igualmente, y sin cesar en este último empleo, el 14 de enero de 1721, sería designado secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina (Castro, 1879).

Como puede apreciarse, Luis XIV, a través de sus agentes en España, manejó en la medida que pudo los asuntos relacionados con el comercio de Indias. Sin

embargo, ya entrado el año 1708, el monarca francés empezaba a tener dudas sobre su papel en España y, dada la coyuntura bélica, comenzó a trabajar, «como es necesario [para] emplear todos los medios que puedan conducir a la paz» (Iñurritegui y Viejo, 2012). Este cambio de postura de Luis XIV se produjo por las últimas derrotas que habían sufrido sus ejércitos y, más aún porque Francia atravesaba una grave crisis económica y financiera que hacía muy difícil que pudiera continuar combatiendo (Hanotin, 2014). De este modo, envió a Mesnager a Holanda, con el objetivo de «poner en conocimiento de los principales de esta república el hecho de que se alarman sin razón por el miedo de perder el comercio de España y de las Indias, si el rey, mi nieto, se mantiene en el trono». Una vez allí, según palabras del mismo rey, su agente les hizo comprender que el plan trazado por la Junta celebrada en Madrid el 6 de febrero de 1706 sobre el comercio y la navegación de las Indias occidentales resultaba ventajoso para todas las naciones de Europa. Además, manifestó que la ejecución de este proyecto tendría un muy buen efecto en Holanda e Inglaterra y que contribuiría a disipar las inquietudes que tienen los ingleses y los holandeses, al igual que sus aliados, de ver el comercio de América repartido únicamente entre los franceses y españoles (Iñurritegui y Viejo, 2012).

4. DIFERENTES PROPUESTAS PARA LAS REFORMAS: APOYOS Y CONTRARIEDADES

Al igual que sucedió para otros departamentos o administraciones, incluso los colaboradores más fieles a la causa borbónica, en ocasiones sintieron dudas sobre la conveniencia de llevar a cabo las reformas que pretendían implantar los agentes de Versalles. Así ocurrió, por ejemplo, con la creación de las guardias reales, la renovación de la Secretaría del Despacho Universal o la pérdida de poder de los consejos de Castilla y de Indias (Dedieu, 2000). En esta línea, muchos de los miembros del Gabinete de Felipe V y del Consejo de Indias entendieron que era mucho más conveniente habilitar cuanto antes la salida de los galeones y flotas para Indias, ya que la pérdida económica de los comerciantes con los evidentes retrasos era cada vez mayor.

Así mostraba Luis XIV a su embajador la incertidumbre por las decisiones que se estaban tomando en la corte de Madrid:

Me informó por su carta del 13 de la oposición que había encontrado por parte de los ministros que componen el Despacho a la proposición que había hecho de retrasar la partida de los galeones hasta el próximo mes de septiembre y de hacer partir, entretanto, dos de mis navíos para trasladar a las Indias al virrey [del Perú, Castellodorusius] y a los demás oficiales que el rey de España destine para ello. He podido ver, por la misma carta, que el rey católico había eliminado la primera dificultad ordenando secretamente

al general de los galeones de no partir sin orden expresa firmada de su mano. Permitir izar las velas en unos momentos en los que los enemigos, que tienen tantas naves, no encontrarían nada más fácil que capturar los galeones de España, sería exponerlos a una pérdida segura. Aunque las representaciones realizadas sobre este asunto por los Consejos exponen con claridad las pérdidas que este retraso causa a los comerciantes y el trastorno que reporta al menor que el de perder absolutamente todas las mercancías que se enviarían a Indias (Iñurrategui y Viejo, 2012).

Sin embargo, a pesar de defender todos ellos la causa borbónica, los miembros de la Junta de Restablecimiento del Comercio presentaron diferentes propuestas, algunas muy dispares, para el restablecimiento del comercio americano. Algunas de ellas fueron contradictorias y fundamentadas más en los intereses particulares que en el servicio al rey (López Anguita, 2020 y Luzzi Traficante, 2014). Y es que cada uno de los planes expuestos estaba respaldado por un amplio número de personas y grupos familiares que entendían, de uno u otro modo, la importancia de la reforma del comercio americano para el saneamiento de las arcas del rey, pero también para su propia conveniencia, ya que venían invirtiendo en este sector desde hacía tiempo (Pérez-Mallaína, 1982).

Es claro que, en esos momentos, existía una importante tendencia en la corte de Versalles que abogaba por el desmantelamiento completo del tradicional sistema de flotas y galeones para instaurar, de uno u otro modo, el libre comercio con las Indias. En este sentido, tanto Mesnager como Daubenton propusieron el proyecto más radical para el restablecimiento de comercio con Indias: tras la eliminación de las flotas, permitir la salida de navíos sueltos desde cualquier puerto de España, en cualquier momento y a su conveniencia. Evidentemente, muchos de los defensores de esta corriente responden a un seguimiento fiel de las directrices de los más estrechos asesores franceses de Felipe V (Lloret, 2022). Así lo defendió, hacia 1706, Juan de Elizondo y Echenique, que era titular de la Secretaría Única del Consejo de Guerra (1706), miembro del grupo de poder de los baztaneses, quien conocía bien los intereses económicos en Indias de sus familiares y paisanos (Guerrero Elecalde, 2012; Moreno Cebrián y Sala i Vila, 2004).

Sin embargo, además de la fidelidad a la causa borbónica y el servicio al rey, pudieron existir intereses comerciales particulares, fundamentados en liberarse del control del Consulado de Sevilla y de la Casa de Contratación para el traslado de mercancías a los puertos de las Indias.

De este modo, Juan de Olazábal lo defendía, algunos meses antes de su incorporación a la Junta de Restablecimiento del Comercio como diputado del comercio de Guipúzcoa, el 28 de enero de 1705:

Estimo a v. m. el cuidado de la remisión del pliego del amigo Don Francisco de Berrotarán que procuraré responderle para el correo que viene que supongo llegará

a tiempo y antes que salgan los avisos, los de Gaztañeta están prontos que según se figura han de ser muy veleros y la prueba que hicieron de aquí a los Pasajes y creo que no han de creer ahí cuando los vean son fabricados acá, que harto mayor fuera de aquí en derecha a Indias con sus pliegos que de esa bahía y sin tantos riegos, pero los señores andaluces quieren abarcar mucho pero aprietan poco, harto mejor fuera que el rey diese libre comercio a todos sus vasallos según la opinión general de todos⁶.

Dueño de la torre de Artalecu, en Irún, Olazábal pasó de joven a Roma, donde recibió el hábito de caballero de la orden de Alcántara. Posteriormente, se instaló en la corte de Madrid, en la que debió residir hasta 1693, momento en el que regresó definitivamente a Guipúzcoa para ponerse al frente de la gestión del patrimonio familiar. En su trayectoria manejó importantes negocios comerciales con las principales plazas de la Península e Indias (Guerrero Elecalde, 2012). Así se observa en su correspondencia, en la que se tratan asuntos relacionados con el envío de productos a América —principalmente a Buenos Aires— como telas, lanas, sedas de Nápoles y hierro⁷.

Asimismo, tuvo una importante relación con las más influyentes familias vascas que actuaron en favor de la causa borbónica, como los Villareal de Bériz y, como no, con los Idiáquez. En este sentido, también tuvo tratos estrechos con el antedicho Gaztañeta. Con este tono de familiaridad escribía Gaztañeta a Olazábal a inicios de 1706: «viva mil años por los buenos oficios que me hace con el señor [Juan de] Idiáquez y espero merecerle en adelante para que siguiera consigo algún aliño en tan miserable estado en que me hallo sin un consuelo»⁸.

Por todo ello, la opinión de Juan de Olazábal representaba a muchas de las familias guipuzcoanas de entonces y tiene un especial significado porque se trataba de una de las más importantes personalidades de la Provincia desde la segunda mitad del XVII, manejando tanto asuntos mercantiles como políticos. Así, se puede comprobar cómo preparaba sus intervenciones en la junta con la ayuda de Antonio de Gaztañeta, reconocido almirante de la Armada y constructor naval, que tras su nombramiento por Felipe V —en 1702— fue superintendente general de Fábricas y Plantíos de Cantabria: «Amigo y señor mío: Hallaba ese discurso de donde podrá v. m. tomar lo que le pareciere conveniente y me holgará con esos caballeros echar un

⁶ Irargi-Centro de Patrimonio Documental de Euskadi (ICPDE). Archivo de la Casa de Laureaga, sección Berroa-Berrotarán, legajo 37. Carta de Juan de Olazábal a Miguel Antonio de Berrotarán, San Sebastián, 28 de enero de 1705.

⁷ ICPDE. Archivo de la Casa Olazábal, leg. 5, núm. 1.

⁸ ICPDE. Archivo de la Casa Olazábal, leg. 7, núm. 1. Carta de Antonio de Gaztañeta a Juan de Olazábal, Motrico, 30 enero de 1706.

par de manos en tabla de trucos a ver cómo nos habíamos de atener, de su viva ello está de Dios, que ninguno quiere desinteresadamente hablar la verdad»⁹.

Como miembro de la Junta del Restablecimiento del Comercio, Olazábal, y como se comprueba en su correspondencia con el apoyo de amigos y colaboradores, resaltó en sus reuniones que la debilidad de la Armada real provocaba los mayores males en la carrera de Indias. Por eso mismo, propuso la construcción de una flota de 20 fragatas ligeras de 50 a 60 cañones, divididas en escuadrillas de 5 unidades, que periódicamente recorrieran las costas americanas y volvieran a España cada tres meses. Los navíos mercantes podrían, de este modo, unirse a estas fragatas, haciendo el viaje bajo su protección (Pérez-Mallaína, 1982).

Gaztañeta se lo plantea claramente a su amigo Olazábal:

Es evidentemente tan conveniente el que v. m. apriete sobre las fragatas y su establecimiento como el que el rey, que Dios guarde, sea dueño absoluto de las Indias y si ellos continúen sus ideas es por el particular suyo y si el bien universal, pues de la manera de su planta de v. m. es para todos y para el rey y de otra suerte sólo es para ellos y para los extranjeros que al teatro de Cádiz acuden todos y son ellos árbitros de todo. Yo no soy mercader más sé muy bien como son los mercaderes, no he comerciado, más se cómo comercian no he ido dueño de navío, pero sé cómo son ellos y cómo deben ser¹⁰.

Juan de Vizarrón apoyó esta propuesta, pero indicando que lo más propicio era que dichas fragatas se construyeran íntegramente en las Indias, ya que entendía que los materiales de «Cantabria» —refiriéndose a Vizcaya y Guipúzcoa— eran de tan mala calidad que apenas servían para la realización de dos viajes por parte de los bajeles que con ellos se fabricaban. De este modo, se inició así un intenso debate entre ambos y, para refutar lo expuesto por el comerciante navarro, Olazábal contó con la experiencia e inestimable ayuda de Antonio de Gaztañeta, con quién se carteo durante el periodo de reuniones de la Junta de Restablecimiento del Comercio.

El superintendente general de Fábricas y Plantíos calificó como una «escandalosa proposición la que hace (pues no merece se siga de otra suerte) que en Cantabria» había madera de mala calidad, cuando en Europa es conocido todo lo contrario. Felicitó asimismo a Olazábal, al tiempo que rebatió las afirmaciones de Vizarrón:

⁹ ICPDE. Archivo de la Casa Olazábal, leg. 7, núm. 1. Carta de Antonio de Gaztañeta a Juan de Olazábal, Motrico, 30 enero de 1706.

¹⁰ ICPDE. Archivo de la Casa Olazábal, leg. 7, núm. 1. Carta de Antonio de Gaztañeta a Juan de Olazábal, Motrico, 7 de diciembre de 1705.

Doy a v. m. mil enhorabuenas del papel que me ha remitido en que con tanto acierto ha concluido el señor D. Juan Vizarrón, pues con evidencia le ha reargüido v. m. que no bastan los dos millones y medio que propone se hallasen en la América sólo para la fábrica de las 20 fragatas, como asimismo imposible el que se fabriquen ni en diez años.

En sus argumentos sostenía que no había la madera, el hierro, las lonas, las jarcias, la brea y los alquitranes que se requerían para la construcción de ese número de fragatas, que era menester llevarlo todo desde España, con los altos gastos que entrañaría para el real erario. Y remataba afirmando: «Para el caso es razón asentada e innegable que los que en la América fabrican bajeles se valen de cascos viejos para valerse de sus pertrechos y clavazón y herraje».

En realidad, Gaztañeta no contradijo lo afirmado por el hombre de negocios de Ituren respecto al poco rendimiento de los navíos, pero todo se debe al maltrato que estos sufrían de los comerciantes indianos, provocando que el rey fuera «damnificado considerablemente». Sin embargo, sí insinúa que le mueven más sus intereses comerciales que el propio servicio al rey: «y le quisiera yo preguntar si llevase el señor D. Juan Vizarrón empleo de almacén a la América» o cuántos pesos escudos, en tiempo que las fragatas se estuvieran fabricando, pediría por cada quintal como asimismo de lonas, jarcias, brea y alquitranes y otros productos¹¹.

Estas cartas de Juan de Olazábal son realmente interesantes, ya que se puede conocer desde dentro, siguiendo puntualmente la cronología de los acontecimientos, cómo se fueron construyendo las opiniones que llevarán a la toma de decisiones. Al margen del «conducto oficial», estas fuentes de carácter personal nos muestran cómo se gobernaba la Monarquía y, en este caso, también son relevantes por la falta de documentación de la Junta de Restablecimiento del Comercio.

5. LA CRISIS DE LAS FLOTAS DE INDIAS (1702-1706): ENTRE LA AMENAZA ALIADA Y LOS INTERESES FRANCESES

Desde comienzos del siglo XVIII, los envíos de las flotas a Indias sufrieron retrasos considerables, causados por las circunstancias bélicas, debido al acecho de las flotas aliadas por las costas andaluzas, los avances de los austracistas en diversos territorios de la Península (Albareda, 2010 y Kamen, 1974), y, especialmente, por la falta de entendimiento entre los asesores de Felipe V y los comerciantes de la carrera para prepararla. En este sentido, en agosto de 1702, recién declarada la guerra, se presentó una flota anglo-neerlandesa en la bahía gaditana para atacar este

¹¹ ICPDE. Archivo de la Casa Olazábal, leg. 7, núm. 1. Carta de Antonio de Gaztañaga a Juan de Olazábal, Motrico, 7 de diciembre de 1705.

territorio proborbónico, por lo que saquearon El Puerto de Santa María y Puerto Real, aunque no pudieron derrotar a los fuertes de Matagorda y Puntales, que defendían Cádiz, por lo que estas operaciones militares supusieron un cierto fracaso (Pérez-Mallaína, 1982).

Además, fueron momentos en los que apenas había barcos disponibles, tanto mercantes como de guerra, y era necesario apoyarse en la ayuda de buques franceses para continuar con el tráfico de mercancías entre los dos continentes.

Durante el período de 1699 a 1713 se despacharon cinco flotas a Nueva España y cuatro pares de navíos para azogues. Respecto a la flota de Tierra Firme, entre 1702 y 1713, solo se envió una expedición de galeones al mando del general José Fernández de Santillán, conde de Casa Alegre, que partió de Cádiz en marzo de 1706 y no regresó a consecuencia de un ataque inglés. En relación con la ruta de Nueva España, y en este mismo periodo, se enviaron cuatro flotas, dos expediciones de azogue, más tres viajes de la capitana de la Armada de Barlovento —1703, 1707 y 1711—, la mayoría de las cuales consiguieron cumplir con sus objetivos, excepto la de Manuel de Velasco —con salida en 1699—, que fue destrozada en Vigo después de atracar en dicho puerto. Con todo, las demoras de los viajes fueron frecuentes y grandes, retardando notablemente la llegada de la ansiada plata a las arcas de la Hacienda real. Así, por ejemplo, la flota de Nueva España, encabezada por Diego Fernández de Santillán, tenía previsto cumplir con su viaje en 14 meses, pero se vio obligado a invernar en Veracruz, tardando finalmente un total de 29 (Tapias Herrero, 2017).

Por otra parte, en los 13 primeros años del siglo partieron 26 navíos de registro con 4800 toneladas de mercancías, así como 36 buques de avisos con destino a Veracruz y Cartagena de Indias. De los navíos de registro, cinco tuvieron pérdidas por ataques enemigos y dos de ellos fueron capturados con toda la carga (Pérez-Mallaína, 1982).

En estos primeros años del reinado de Felipe V había un indudable propósito por parte de los agentes de Luis XIV de acrecentar, a través de las reformas de las leyes españolas para el tráfico de Indias, las ganancias que décadas atrás ya eran cuantiosas gracias al contrabando. Ante las resistencias encontradas para las transformaciones más extremas, los franceses prefirieron trabajar desde una doble perspectiva: desde la constitución de la Junta de Restablecimiento del Comercio suscitaban la colaboración económica entre las dos Coronas, a la vez que hacían todo lo posible por impedir una pronta salida de una nueva flota (Crespo-Solana, 1996).

Evidentemente, en este doble juego se benefició el importante tráfico ilegal de los comerciantes franceses en las plazas americanas, bajo el amparo de las armadas de Luis XIV (Escamilla González, 2011; Walker, 1979 y Kamen, 1974). De este modo, si tenemos en cuenta las protestas provenientes el Consulado de Sevilla —que elevaron al Consejo de Indias y que siempre encontraron como respuesta el silencio administrativo— los barcos franceses aprovecharon el conflicto para realizar un intenso contrabando en las costas indianas. Según los datos que aportaron hasta

diciembre de 1706, habían entrado en Veracruz y Campeche 36 buques franceses y, según «voz pública», pasaban de 186 los fondeados en Tierra Firme (Pérez-Mallaína, 1982).

Esta práctica también se vio favorecida con los nuevos nombramientos llevados a cabo en las administraciones americanas, servidores, pero también «amigos» de la causa francesa. Un ejemplo claro fue el nombramiento como virrey del Perú del marqués de Castellidosrius, que tuvo una actitud muy poco rigurosa hacia el contrabando francés. Recordemos que el catalán había sido anteriormente representante del rey en la corte de París y que tuvo un papel muy importante en la aceptación del testamento de Carlos II. Incluso Saint-Simon afirmó que el Rey Sol le ayudó mucho, siendo el propio monarca quien aconsejó su designación como virrey. De hecho, fue el primer virrey del Perú nombrado por Felipe V, y por tanto podríamos considerarlo como el iniciador de la política borbónica en ese territorio (Moreno Cebrián y Sala i Vila, 2004).

Y es que Luis XIV insistió ante Amelot la importancia de convencer en el Despacho el envío inmediato de dos navíos franceses para trasladar a Indias al virrey del Perú y los demás oficiales destinados a América, aunque presuponía que el Consejo de Indias se opondría a ello: «Las razones que tenía para proponerlo están fundadas en la imperiosa necesidad de cambiar al gobernador de Panamá, al de Cartagena y a los demás oficiales cuyas intenciones resultan sospechosas, así como en la importancia de traer de manera segura los fondos que el rey de España tanto necesita para atender a los gastos de la guerra» (Iñurrategui y Viejo, 2012). Era de imperiosa necesidad tener, en las plazas importantes, personas afines a Felipe V y a los intereses franceses.

Un hecho destacado fue el acaecido con la escuadra del tesoro de Indias de 1702, la cual, custodiada por los navíos galos del conde de Châteaurenault, en su retorno de las Indias, hubo de cambiar su rumbo hacia las costas gallegas, concretamente al puerto de Vigo, tras ser informado del bloqueo del puerto de Cádiz por los barcos de Rooke y Almonde. Allí, unas semanas después de su llegada, la flota mercante española fue destruida o incendiada por los ingleses, salvándose los metales preciosos de la Corona (Abilleira Crespo, 2005; Juega Puig, 2001 y Tourón Yebra, 1995).

Otro de los puertos que acogieron a otras escuadras del tesoro fue el de Pasajes, en Guipúzcoa, que en agosto de 1708 recibió a la Flota de Nueva España de Diego Fernández de Santillán, que había zarpado de Cádiz el 10 de marzo de 1706. Ya el 28 de mayo de 1708, el propio Luis XIV escribió a Amelot sobre los puertos más adecuados para la llegada a la Península:

He procedido a la lectura de la instrucción y las órdenes que ha hado el rey en los lugares en los que la flota que retorna de las Indias podría atracar. Aunque los socorros que obtendrá no sean tan grandes como cabría desear en relación con las necesidades

de la monarquía, la prudencia impone moderar las demandas antes que exponerse a no obtener nada llevándolas demasiado lejos (Iñurrategui, y Viejo, 2012).

En realidad, Pasajes, desde la segunda mitad del siglo xvi, se había convertido en un puerto muypreciado para la Corona. Los intereses varios que confluían en él generaron una multiplicidad de funciones, donde se solapaban las actividades pesqueras a larga distancia, principalmente a las costas de Terranova y bahía del río San Lorenzo para la pesca de la ballena y el bacalao, con la gran aportación que representaba en la construcción naval para la Real Armada, y el tráfico comercial. Asimismo, la participación naval de los guipuzcoanos tuvo una importancia particular en el marco de la construcción económica de la Monarquía (Imízcoz Beunza, 2000 y Azpiazu Elorza, 1990). En efecto, los hierros de las provincias vascas encontraron en las Indias un excelente mercado, ya que la minería del hierro no se desarrolló en América durante el Antiguo Régimen y sus mercados fueron dependientes del abastecimiento externo (García Fuentes, 1991).

Por otro lado, desde 1691 existía en Guipúzcoa la figura de juez de Arribadas de Indias, cargo que desde ese año ocupó Ventura de Landaeta¹², íntimamente relacionado con familias inversoras en el comercio americano, como los Veroiz¹³. Poco trabajado aún, este puesto fue creado, sin duda, para ser justicia del conocimiento de todos los casos de los que vinieren de los puertos de las Indias y tierra firme del Mar océano a los puertos guipuzcoanos, con pretexto de temporal y otros motivos, sustanciando sus causas conforme a derecho y otorgando sus apelaciones solo ante el Consejo de Indias. Su jurisdicción se extendería también a la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas a partir de su creación en 1728 (Gómez Rivero, 1984).

6. LAS FLOTAS DE TIERRA FIRME Y DE NUEVA ESPAÑA DE 1706. UN RECORRIDO DIFÍCIL HASTA EL REGRESO

Después de una larga espera de varios años, tanto la flota de Tierra Firme como la escuadra del tesoro de Nueva España se fueron preparando en Cádiz con la intención de que partieran juntas hacia las Indias. Se trató de la primera que se enviaba con Felipe V, ya que desde 1699, siete años antes, no se había podido organizar un convoy significativo (Pérez-Mallaína, 1982).

Respecto a la primera, tuvo por general al mando a José Fernández de Santillán, conde de Casa Alegre y estuvo compuesta por diez mercantes con la escolta

¹² Archivo General de Gipuzkoa (AGG) JDIM1/7/55. Copias de los títulos de Juez de arribadas de Indias en San Sebastián, expedidos a favor de D. Ventura de Landaeta.

¹³ ICPDE, Archivo de la Casa Olazábal, Sección 2, leg. 2, núm. 6. Contrato matrimonial de Don Ventura de Landaeta y Horna y Doña María Bautista de Veroiz y Aguirre.

del San José (capitana), insignia del general conde de Casa Alegre y el San Joaquín (almiranta), que estaba a cargo del almirante Miguel Agustín de Villanueva. En esta flota viajaría el nuevo virrey del Perú, marqués de Castelfdosrius (Moreno Cebrián y Sala i Vila, 2004).

Por su parte, la flota de Nueva España estuvo conformada por trece mercantes y tres de guerra y estuvo dirigida por el general Diego Fernández de Santillán, sobrino del mencionado conde de Casa Alegre, y por el almirante Juan Antonio de Eguilaz. Asimismo, Miguel López Pintado fue pagador y maestro de plata en la capitana, que tenía por nombre Nuestra Señora de Begoña (Tapias Herrero, 2017).

Finalmente, ambas flotas partieron del puerto de Cádiz el 9 de marzo de 1706. De este modo salió publicado en la *Gaceta de Madrid* de unos días después: «Se ha sabido de Cádiz que el día 9 se hicieron a la vela la flota y galeones que van escoltadas de siete fragatas francesas, hasta pasar las Islas Canarias»¹⁴. Ambas expediciones tenían el cometido de recoger los caudales más cuantiosos posibles para el rey y regresar cuanto antes, dadas tanto las terribles urgencias que experimentaba la Corona en ese momento como la amenaza enemiga en el Caribe (Walker, 1979 y Kamen, 1974).

Como medida de precaución, el consulado de comercio decidió contratar unos navíos galos, que navegaban al corso, para que dieran protección a los galeones hasta el meridiano de Madeira, ya que entendían que suponía mucho riesgo mandar una flota tan numerosa sin casi defensa. Asimismo, ante la sospecha de un posible ataque enemigo, pues se tenía constancia de la presencia de una escuadra anglo-neerlandesa en Lisboa, se tomó una derrota diferente, muy próxima a las Islas Salvajes (Tapias Herrero, 2017).

Cuando llegaron a las Antillas, el 26 de marzo de 1706, cada flota cambió de rumbo hacia su destino: la de Nueva España se dirigió hacia la isla de Puerto Rico, mientras que la de Tierra Firme puso proa hacia la ciudad de Cartagena, donde llegaron el 19 de abril de ese año (Pérez-Malláina, 1982).

La flota de Tierra Firme tuvo que permanecer dos años en América, a la espera de que el virrey del Perú, Castelfdosrius, organizara la Feria de Portobelo. Finalmente, el 2 de febrero de 1708 salieron de Cartagena, atracando en el puerto de Portobelo 10 días después. La feria, que se desarrolló no sin problemas, concluyó en abril y mayo de ese año y Casa Alegre se dispuso a zarpar de Portobelo a Cartagena, donde debía reparar las naves antes de dirigirse a La Habana; portaba embarcados 22 millones de monedas de a ocho escudos. Para Entonces, existía un gran peligro en esas aguas por la amenaza de una escuadra inglesa, la del comodoro Charles Wager, que estaba patrullando entre las islas del Rosario y los bajos de Salmedina para asaltar a los buques españoles y hacerse con el tesoro que llevaban a bordo.

¹⁴ *Gazeta de Madrid*, 16 de marzo de 1706.

Con todo, el 28 de mayo de 1708 la flota de Tierra Firme partió de Portobelo con rumbo a Cartagena. A pesar del riesgo patente, Casa Alegre decidió que era lo más oportuno porque se acercaba el tiempo de los huracanes en el Caribe y en La Habana aguardaba la escuadra francesa de Ducasse y no deseaba que, por su retraso, esta partiera sin ellos hacia España. Sin embargo, los peores presagios se cumplieron y la flota de Tierra Firme tuvo un encuentro trágico con la escuadra de Wager, cerca de las Islas del Rosario, provocando el hundimiento de la capitana, el San José (Pérez-Mallaína, 1982).

Por su parte, la flota de Nueva España, con sus diez navíos, más cuatro navíos de registro agregados para Campeche, Tabasco y La Habana, junto a la capitana de Barlovento, comandada por el general Andrés de Arriola, arribó el 5 de abril a Puerto Rico. El gobernador les informó que se rumoreaba la existencia de una flota inglesa en Jamaica por lo que, por precaución, se decidió tomar una derrota inusual por el norte de La Española para luego bordear el sur de Cuba. Finalmente, la flota llegó a Veracruz el 29 de mayo de 1706. Los escoltas transportaban 10 000 quintales de azogue, bulas y papel sellado (Pérez-Mallaína, 1982).

Durante su estancia en puerto, se iniciaron los preparativos de carenas y el virrey, duque de Alburquerque, facilitó una reunión de los diputados de la flota, con los que nombrar el consulado local para llegar a un acuerdo en los precios que permitiera la celebración de una feria en Veracruz. Desgraciadamente, no se llegó a acuerdo alguno, dados los precios desorbitados de los flotistas. De esa manera la proyectada feria de Veracruz hubo de cancelarse y se tuvieron que conducir sus mercancías a la capital para conseguir la recuperación de sus caudales, lo que los dejaba a merced de los almaceneros de México (Valle Pavón, 2004 y Escamilla González, 2003).

El virrey había decidido la salida de la flota para el veintiséis de septiembre, pero en ese verano de 1706 llegó a Veracruz, procedente de la Habana, la noticia de que una armada británica de dieciocho buques se había concentrada en Jamaica con el propósito de interceptar la flota del general Fernández de Santillán. En vista de la situación y tras reunir una Junta de Capitanes, el virrey ordenó que la flota invernase en Veracruz y a continuación envió un navío de aviso, en conserva con la capitana de la Flota de Barlovento, comandada por el general Andrés de Pez, para informar a la Corona de lo sucedido. Los dos buques transportaron la mitad de los salarios de los ministros del Consejo de Indias, que debían ser enviados con la flota (Tapias Herrero, 2017 y Pérez-Mallaína, 1982).

El año siguiente se ocupó en preparativos militares ante un posible ataque inglés y la salida a la mar se demoró hasta el 1 de mayo de 1708. La flota de Diego Fernández de Santillán, compuesta por la capitana, la almiranta y seis mercantes, acompañados por tres fragatas francesas de la escuadra de Ducasse, salió en la fecha señalada para La Habana para encontrarse allí con el resto de la armada del general francés (Lang, 1998).

Desde su llegada en 1706 hasta su partida en 1708 se gastaron, entre la capitana y la almiranta para manutención, pagas de tripulación y carenas, 251 910 pesos, que fueron entregados por los oficiales reales de Veracruz por orden del virrey. Un retardo de esta magnitud suponía un desastre económico para armadores, mercaderes y, desde luego, para la Corona, pues había que continuar pagando los salarios de las tripulaciones y el mantenimiento de los navíos (Valle Pavón, 2004 y Escamilla González, 2003).

Finalmente, la flota de Nueva España entró en La Habana el 28 de mayo, partiendo para España el cinco de julio escoltada, como se ha dicho, por la flota de Ducasse, que acababa de regresar de Brest para darles protección en su regreso. Su arribo al puerto de Pasajes se produjo el 27 de agosto de 1708 (Lang, 1998).

7. LA FLOTA DE NUEVA ESPAÑA ARRIBÓ EN PASAJES EN 1708. EL GOBIERNO FRANCÉS Y EL REPARTO DE CAUDALES

La flota de Nueva España, encabezada por el almirante Diego Fernández de Santillán, entró en Pasajes el 27 de agosto de 1708. Unos días después, el 1 de septiembre, el Consejo de Indias felicitó al monarca por la llegada del convoy a dicho puerto y, como sucedía tradicionalmente, propuso la celebración de dos mil misas para alivio y sufragio de las ánimas entre los conventos y santuarios de mayor devoción (Lang, 1998).

A través de la correspondencia que intercambiaron Pedro Fernández de Navarrete, entonces gobernador de Guipúzcoa, y José Grimaldo, secretario del Despacho de Guerra y Hacienda, se puede conocer cómo se realizó el procedimiento de desembarco, custodia y reparto de los caudales americanos que llegaron a España en estos navíos.

Del análisis de este corpus de cartas, conservado en la sección Estado del Archivo Histórico Nacional, se puede comprobar que fue resultado de una estrategia organizada por Amelot, quien supervisó directamente las operaciones. Para ello, Grimaldo le reenvió toda la documentación llegada desde Guipúzcoa con el objetivo de recibir las órdenes oportunas para el gobierno de los caudales. Así, por ejemplo, se expresó el secretario del Despacho de Guerra y Hacienda en carta de 15 de noviembre de 1708, remitida al embajador francés, con la que iba adjunta una de Pedro Fernández Navarrete, con una relación de cargo del caudal perteneciente a la real hacienda llegado en la flota: «para que v. e. en su vista me prevenga lo que tuviere por conveniente»¹⁵.

Por otro lado, de su lectura se puede colegir a dónde fue destinado el dinero, que es una cuestión de la que, en general, se tiene menos constancia, conociendo así cómo distribuía el rey los caudales aportados por las flotas de Indias. Es cierto

¹⁵ Carta de José Grimaldo a Amelot, Palacio, 15 de noviembre de 1708. AHN, leg. 357.

que se trata de una flota muy especial, la primera después de muchos años, pero muestra la nueva tendencia que estaba tomando el reinado de Felipe V y la debilidad de su posición frente a los designios de los agentes de Luis XIV instalados en la corte madrileña, obedientes a las órdenes llegadas desde Versalles.

La urgencia era máxima, por lo que Amelot ordenó a Grimaldo que escribiera esa misma noche a Pedro Fernández de Navarrete, «para que remita de Madrid todo el dinero y plata de la flota que pertenezca a S. M.»¹⁶. En este sentido, según lo argumentado por los diputados del comercio de dicha flota, se había repartido el caudal que quedó líquido de ella, viniendo en realidad a Pasajes solamente el tercio de su importe,

pues el uno se ha conducido a la Europa en el intermedio en diferentes navíos de Francia y en la capitana de Barlovento y bajeles de su conserva, otro queda en la Nueva España, reservado con órdenes de los dueños de este comercio para no arriesgarlo todo por el evidente peligro de enemigos a que venía expuesta, habiendo sucedido lo mismo a las remisiones y negociaciones de encomiendas y pretensiones que ordinariamente corrían de aquel reino para este que aumentaban el tesoro para cualquier repartimiento”, por lo que “todas estas reflexiones, que son notorias, y se manifiestan realidades ha constituido el que sea muy corto el caudal que trae esta flota¹⁷.

Los capitales llegados fueron divididos en dos grandes partidas. Por una parte, se dio cuenta de la razón de los caudales de la Real Hacienda, venidos en la partida de registro, sin incluirse 389 397 pesos, «que también trajeron para su majestad ministros del consejo de Indias y otros ramos», para ser recogidos por un miembro del Consejo de Indias. Todo ello hizo un total de 775 591 pesos y medio. En la Tabla I se puede comprobar de dónde procedía dichos caudales.

Por otro lado, y en concepto de donativo, Felipe V recibió un total de 1 217 943 pesos y 6 reales originarios

de los caudales del comercio y particulares: Un millón de pesos y más lo que importaren los remates de la gente de mar y guerra de capitana y almiranta de flota, quedando a cargo de su majestad pagar con el referido millón cuatrocientos y trece mil quinientos veinte y seis pesos y ciento sesenta y ocho mil seiscientas cincuenta y siete libras tres sueldos y seis dineros, que se liquidó el importe de los gastos de la escuadra de Monsiur Ducase, en nueve meses, y que según el tiempo que excediese de ellos ha de contribuir dicho comercio la cantidad que más importare a este respecto como también la corta porción que se necesitare para los gastos de esta misma dependencia,

¹⁶ Carta de Amelot a Grimaldo, Madrid, 10 de febrero de 1708. AHN, leg. 357.

¹⁷ Carta de José de Olaizola y Baltasar Fernández Franco a Pedro Fernández de Navarrete, Puerto de los pasajes, a bordo de la capitana de flota 27 de agosto de 1708. AHN, leg. 357.

exceptuando solo las bolsas fiscales porque todos los demás caudales de comercio y particulares de cualquier estado calidad o privilegio que se han de pagar¹⁸.

Razón de cargo y data de todos los caudales que de cuenta de la real Hacienda han venido en partidas de registro en los bajeles capitana y almiranta de flota del mando del general D. Diego Fernández de Santillán que arribó de los puertos de Nueva España al de los pasajes el día 27 de agosto de este año, a cargo de los maestros de plata de los mismos bajeles

CAUDALES	
<p>En la capitana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 350 242 pesos 4 rs en reales, plata en pasta y labrada, oro y perlas de cuya cantidad se bajan 21.787 pesos y $\frac{3}{4}$ de real, los 20 980 pesos y 6 reales que se convirtieron en tabaco en La Habana para S.M. Se bajan 875 pesos 6 reales por el cuartillo de uno por 100 que pertenece a Manuel López Pintado por el todo de dicha cantidad y 20 pesos 4 reales $\frac{3}{4}$ restantes por el gasto de la que condujeron desde los pasajes a San Sebastián donde entregó líquidos los 328 455 pesos 3 reales $\frac{1}{4}$ restantes. Comprobada por el registro se halló el yerro de 18 pesos menos, lo que se abonaron a la real Hacienda...). 	328 473 pesos y 3 reales $\frac{1}{4}$
<p>En la almiranta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un cofrecillo cerrado y lacrado de perlas para S.M. • 351 429 pesos 6 reales de cuya cantidad se bajan 21 791 pesos 2 reales $\frac{3}{4}$, los 20 890 pesos 6 reales $\frac{3}{4}$ que se convirtieron en tabaco en La Habana para S.M. y 878 pesos y 4 reales de un cuartillo de un por 100 que ha de haber Juan Gamón y corresponde al todo de la referida cantidad y los 22 pesos restantes por el costo de la que condujo desde los Pasajes a esta ciudad, donde entregó los 329.638 pesos 3 reales $\frac{1}{4}$ que quedaron líquidos. • 7183 pesos y 2 reales que el general Ducase entregó por recibidos del gobernador de La Habana, procedidos del servicio que hicieron a S.M. los vecinos de aquella ciudad. • 110 314 pesos confiscados al duque de Monteleón, que venían a cargo de D. José de Leiza, a quien se le pagaron los 2299 pesos cumplimiento a 112 613 pesos por la mitad de la encomienda de su conducción. 	329 638 pesos y 3 reales $\frac{1}{4}$ 7183 pesos y 2 reales 110 314 pesos
TOTAL	775 591 pesos y medio

Tabla I: Razón de cargo y data de todos los caudales que, de cuenta de la real Hacienda, han venido en partidas de registro de la flota de Nueva España. 1708. AHN, leg. 357.

¹⁸ AHN, leg. 357. Carta de Navarrete a Grimaldo, en el Puerto de los Pasajes a 28 de agosto de 1708.

Todo ello fue repartido en dos partes iguales en los bajeles capitana y almiranta para, de este modo, intentar minimizar los riesgos de pérdida. No sin lamentos, y a modo de petición de clemencia al rey —«de dignar de minorar la contribución en lo que fuere servido para consolar al comercio alentarlo y fomentarlo»—, dichos hombres de negocios hubieron de aportar el montante exigido por el monarca.

Asimismo, los diputados del comercio de la flota arguyeron que ya se había resuelto con la Corona cómo ajustar la contribución de derechos de los efectos que conducía dicho convoy y de sus retornos, «asegurando y empeñando su real palabra que asintiendo a ello el comercio (como lo hizo y pagó su importe) inviolablemente quedaría este exento en el recibo de la flota con ningún motivo de otra alguna contribución como parece de la real cédula de que hacemos demostración a v. e.».

Todo ello se había resuelto así, según las palabras de estos diputados, por ser notorias las graves dificultades que hubo en Cádiz para el apresto y carguío de esta flota, y por la casi total pérdida del caudal del comercio experimentada en el antecedente de 1702, dirigida por D. Manuel de Velasco, de la que estiman que se sacaron seis millones y medio, «que del tesoro que se salvó».

Los comerciantes se reivindicaron indicando claramente que practicaron «cuantos medios dictó la prudencia de los más expertos y acreditados ministros» porque conocían «cuánto importaba el fomento, manutención y curso de esta negociación de flotas y galeones, por ser la única alhaja de sustancia que pudiera producir interés al real erario». De este modo, su esfuerzo en la inversión en las mercaderías a Indias, en condiciones bien complicadas, y que conllevaba el pago de los impuestos a la Real Hacienda, era su servicio al rey. Y es que hubo «insuperables dificultades e inconvenientes que ocurrieron para lograr su carguío [...] pero tan corto y disminuido por estos motivos, como fue patente entonces y lo habrá manifestado en México lo que produjeron los derechos reales de la entrada en la Veracruz».

Una vez en Nueva España, los diputados del comercio le expusieron a Grimaldo que, no habiendo salido la flota del puerto mexicano en el tiempo regular, demorándose más de un año, se vieron necesitados «los individuos del comercio volver de hacer empleos de sus caudales, y de los ajenos, en efectos que sucesivamente llegaron de la Europa a la Veracruz, con el fin de volverlos a vender en el intermedio con algún avance que este les alimentase sin que saliese del principal». Estas compras se realizaron a precios excesivos, siendo en definitiva «la pérdida de más de la mitad del valor principal de su compra, cuya fatalidad trajo consigo esta flota»¹⁹.

El convoy de Nueva España vino acompañada por bajeles galos, siendo ocho de ellos los que se apartaron de la flota a la altura del cabo de Machichaco, en la costa vizcaína, que pusieron rumbo a puertos franceses²⁰. De este modo, no sufrieron la

¹⁹ AHN, leg. 357. Carta de José de Olaizola y Baltasar Fernández Franco a Pedro Fernández de Navarrete, Puerto de los Pasajes, a bordo de la capitana de flota 27 de agosto de 1708.

²⁰ AHN, leg. 357.

fiscalización de las autoridades españolas ni tuvieron que abonar los consecuentes impuestos establecidos por el rey. Por eso mismo, los comerciantes españoles llegados a Pasajes con la expedición procedente de México se lamentaban y denunciaban que, «por esta causa [por partir libremente a Francia], no se puede practicar la orden de Su Majestad de que contribuyan igualmente como los españoles» con el donativo²¹.

Por otra parte, se hubo de abonar a Ambrosio Daubenton, señor de Villebois, «del Consejo de Su Majestad Cristianísima, caballero del orden de San Miguel e Intendente de la Marina de Francia» y «ministro diputado para el recobro de los caudales pertenecientes al gasto de la escuadra de Francia del cargo del general Ducasse», la escolta que se realizó «de la flota de Nueva España, que arribó al puerto de los Pasajes a cargo de su general D. Diego Fernández de Santillán, caballero del orden de Santiago»²².

Por una parte, el monarca abonó 375 456 pesos «por otra carta de pago de 9 de dicho octubre», que recibió el Intendente de la Marina de Francia, «que importaron los gastos de la escuadra de S.M. cristianísima que escoltó la flota en los nueve meses primeros».

Sin embargo, este importe se amplió notablemente, ya que como «se excedió nueve meses respecto a lo que se consideraba se emplearía la escuadra en el viaje», que ejecutó al mando de Ducasse en la escolta de la flota de Nueva España. Todo esto se calculó en 304 176 pesos escudos y, para cumplimentar dicho importe, Felipe V fue servido de expedir un decreto el 20 de octubre de 1708. Para su abono, separó una partida de 110 000 pesos del servicio que el comercio de la flota le había donado, mientras que el resto de los caudales restantes decidió que salieran de la Real Hacienda, tal y como se comunicó a Navarrete.

Para este fin,

se ordenó a José de Olaizola y Baltasar Fernández Franco, diputados del comercio de dicha flota, que los ciento y diez mil pesos del servicio expresado los entreguen al señor D. Ambrosio Daubenton, a cuenta de los trescientos cuatro mil ciento y setenta y seis pesos mencionados. Y los ciento y noventa y cuatro mil ciento y setenta y seis pesos, a su cumplimiento, los pagará a dicho señor D. Ambrosio Daubenton D. Juan de Gamon, maestre de plata de la almiranta de la referida flota, de los caudales que viniere a su cargo de cuenta de S. M. en consecuencia de las reales órdenes con que me hallo por el todo de esta satisfacción²³.

²¹ AHN, leg. 357. Carta de José de Olaizola y Baltasar Fernández Franco, Puerto de los Pasajes, a bordo de la capitana de flota, 27 de agosto de 1708.

²² AHN, leg. 357.

²³ AHN, leg. 357. Ante el escribano Ángel de Echeverría, San Sebastián, 21 de octubre de 1708.

Todo parece un plan perfectamente urdido, contando con el puerto de Pasajes —y San Sebastián— como sede principal. Y es que, el día diez de septiembre de 1708, se ordenó que por precaución se llevase el oro y la plata a San Sebastián, a un lugar más seguro, a pesar de que Pasajes no se consideraba especialmente vulnerable. En esta labor colaboraron diversas «falucas y pilotos que, de los Pasajes y otros lugres de su cercanía, salieron en demanda de los bajeles de flota para remolcarlos y entrar los en el puerto». Asimismo,

en diferentes parajes estuvieron de guardia desde que dieron fondo los bajeles hasta su descarga, prevención de dos navíos que se pudieron en la boca del puerto para echar a fondo en caso de intentar enemigos entrar en él, a cuyo fin se deslastraron de piedra y lastraron de arena, calafetaron y abrieron grueras y se mantuvieron en aquel paraje hasta fenecida la descarga.

Por toda esta labor se abonaron de los caudales correspondientes a la Real Hacienda, llegados de México, 1805 pesos y 6 reales²⁴.

Por lo tanto, se trató de un espacio muy ligado a las familias guipuzcoanas fieles a la causa borbónica. Así se puede entender cuando se designó, el 17 de julio de 1707, como capitán general y gobernador de armas de Guipúzcoa —al año siguiente de la salida de la flota de Nueva España desde el puerto de Cádiz— a la misma persona que fue elegida para dirigir la organización y composición de las flotas antes de su partida: el riojano Pedro Fernández de Navarrete y Ayala (Pérez-Mallaína, 1982).

De este modo, se contó con la colaboración de un experto en el comercio americano (Sáenz-Díez, 1992 y Pavía, 1873), que había mostrado su fidelidad al régimen borbónico —no sin alguna polémica con los asesores franceses—, al que se le otorgó el empleo con la máxima autoridad y representación del rey en Guipúzcoa.

Como tal, recibió directamente las órdenes de Grimaldo —es decir, de Amelot y de Luis XIV— para la custodia, mejor gestión y reparto de los caudales llegados. Fue su agente principal allí.

Es cierto que, desde Nueva España, el almirante Santillán tenía orden de partir para España antes de que Navarrete obtuviera su empleo en Guipúzcoa, y que el peligro de ataque enemigo provocó que se retrasara, pero es evidente que, definitivamente, todo encajó para los intereses franceses. Esto permite reflexionar sobre la elección del puerto de Pasajes como destino final. No parece casualidad este destino, tan importante para los intereses de la Corona —tan ligado a familias de la provincia tan fieles a la causa borbónica— y tan próximo a la frontera con Francia.

Con la noticia del próximo arribo de la flota, el capitán general de Guipúzcoa, y según las órdenes llegadas desde la corte, se acercó al puerto para llamar a Don José de Olaizola y D. Baltasar Fernández Franco, caballero del orden de Santiago,

²⁴ AHN, leg. 357.

diputados del comercio de la flota «e hizo convocar en la capitana todos los individuos del comercio que vienen embarcados en ella al fin de hacerles saber hallarse con reales órdenes para el recibo y despacho de la flota».

Felipe V había resuelto que se sacase de los caudales del comercio y particularmente un millón de pesos

y más lo que importaren los remates de la gente de mar y guerra de capitana y almiranta de flota, quedando a cargo de su majestad pagar con el referido millón cuatrocientos y trece mil quinientos veinte y seis pesos y ciento sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta y siete libras tres sueldos y seis dineros que se liquidó el importe de los gastos de la escuadra de Monsiur Ducase en nueve meses [y que], según el tiempo que excediese de ellos, ha de contribuir dicho comercio la cantidad que más importare a este respecto, como también la corta porción que se necesitare para los gastos de esta misma dependencia, exceptuando sólo las bolsas fiscales.²⁵

Una buena parte de los caudales llegados de la flota de Nueva España sirvieron para sufragar los gastos de guerra, que fueron recogidos tanto del donativo como de las cuentas de la Real Hacienda. Por eso, no llama la atención la llegada a Pasajes de Francisco Javier de Goyeneche, teniente de tesorero del Consejo de Indias para recibir, por real orden, «a cargo de los maestros de plata de los mismos bajeles», una partida que no fue incluida en el registro de la flota, «389 397 pesos que también trajeron para su majestad, ministros del Consejo de Indias y otros ramos». Los 194 700 pesos de ellos en la capitana y, los 194 697 pesos restantes, en la almiranta²⁶.

Francisco Javier de Goyeneche y Balanza, futuro marqués de Belzunce y primogénito de don Juan, había obtenido con solamente once años el hábito de Santiago por merced de la reina Mariana de Neoburgo. Dentro de una política amplia, en octubre de 1707, Juan de Goyeneche había comprado por 40 000 ducados al marqués de Fuente Hermosa la propiedad de la tesorería del Consejo de Indias para su hijo Francisco Javier, cuando solamente contaba con 17 años. Por este motivo, no desempeñó el empleo de forma efectiva y Juan ejerció dicho cargo durante su minoría de edad, hasta 1715. Sin embargo, en mayo de 1708 el rey ordenó que asistiese dos veces por semana a las reuniones del Consejo de Indias para que se fuese enterando de los asuntos que trataba este organismo (Andújar Castillo, 2007 y Aquerreta González, 2001).

En 1716 nombraron por su teniente —teniente de tesorero del Consejo de Indias— a un primo mayor, Miguel Gastón de Iriarte, uno de los hombres de confianza de Juan (Imízcoz Beunza y Guerrero Elecalde, 2004).

²⁵ AHN, leg. 357. Carta de José de Olaizola y Baltasar Fernández Franco, Puerto de los Pasajes, a bordo de la capitana de flota, 27 de agosto de 1708.

²⁶ AHN, leg. 357.

Es por eso por lo que se comprende que Francisco Javier se desplazara a Pasajes (¿junto con su primo Gastón de Iriarte?) en calidad de tesorero del Consejo de Indias: para recoger la cantidad correspondiente de los caudales llegados con la flota de Nueva España. En este sentido, quizás fue esta una de las razones por las que Goyeneche quiso comprar dicho empleo para su hijo, ya que le otorgaba la capacidad de manejar una buena parte del capital venido de América.

Y es que Juan de Goyeneche fue el principal financiero de Felipe V, realizando, además, otras múltiples funciones para servirlo: durante la guerra fue el tesorero de María Luisa de Saboya, administrando los caudales necesarios para el buen funcionamiento de la Casa de la reina; y, en una labor íntimamente relacionada con las actividades anteriores y que a la vez trascendió todas ellas, el rey le confió la venta de diferentes cargos y el dinero que estas transacciones generó, a las órdenes del propio soberano y en colaboración de la Secretaría del Despacho de Guerra y Hacienda. Estos tratos también le ayudaron a consolidar y ampliar su red de colaboradores, allegados y clientes ya que, desde su privilegiada posición, intercedió ante José Grimaldo, y por extensión ante el rey, para la colocación de sus miembros en dichos empleos, actuando también para el establecimiento de los mejores precios y concediendo a los suyos préstamos para facilitar su designación (Andújar Castillo, 2007; Aquerreta González, 2001 y Caro Baroja, 1969).

Además, una buena parte fue para abonar a distintos particulares que firmaron contratos con el rey para abastecer a los ejércitos borbónicos, así como otros servicios de guerra. De este modo, el 6 de septiembre de 1708 llegó a Pasajes Huberto Hubreth, que entregó a Fernández de Navarrete una carta de José Grimaldo, secretario del Despacho de Guerra y Hacienda —de 3 de ese mismo mes—: «en que se sirve decirme de orden de S. M. le entregue quinientos mil pesos del caudal de esta flota en cuenta de lo que ha de haber la compañía del asiento de víveres». Por esta provisión, «de cuya cantidad ha de otorgar carta de pago para que se ha de hacer de ella para que traiga poder de los directores». Estas cantidades se entregaron sin dilación -500 000 pesos—²⁷. Por estas fechas, dicho hombre de negocios holandés había estado adelantando dinero para la administración de la provisión de víveres del ejército y, seguramente, estos caudales sirvieron para liquidar total o parcialmente las deudas que la Corona había adquirido por este préstamo (Sanz Ayán, 2002).

Asimismo, se acercó a Pasajes Santiago Claessens, vecino de la ciudad de San Sebastián y poderhabiente de Juan Bautista de Duplessis, residente en Madrid, proveedor de la pólvora de España, para recibir «veinte y ocho mil pesos escudos de plata que se le debe del asiento de provisión y fábrica de la pólvora que está a su cargo y su excelencia [...] librando la dicha cantidad en Don Juan de Gamón, maestro de plata del galeón almiranta de dicha flota». Para poder recibir estas cantida-

²⁷ AHN, leg. 357. Carta de Navarrete a Grimaldo, Pasajes, 9 de septiembre de 1708.

des llevó consigo una orden real participada por José de Grimaldo para el «excmo. Señor D. Pedro Fernández de Navarrete, caballero del orden de Santiago, capitán general gobernador de las armas en esta provincia, en carta de doce del mismo mes septiembre».

A la par, por carta de pago de 19 de octubre de 1708 recibió Juan de Mimbrelli, residente en San Sebastián, 60 pesos escudos librados a Leon Rol, hombre de negocios en Bayona, «para una dependencia del real servicio». Asimismo, Baltasar Remírez, vecino de San Sebastián y poderhabiente de D. Jacome Girdaldely y del duque de Atri, recibió 5 000 pesos librados «de orden de S.M..».

Igualmente, hubo una gran cantidad de caudales que fueron destinados directamente al marqués de Campoflorido, tesorero Mayor de Guerra, ya que urgía disponer de dinero para poder continuar con los pagos de los abastecimientos de las tropas (León y Sánchez Belén, 1998). En septiembre de 1708, se recogieron «500 pesos escudos en que se comprendieron los 110 314 pesos pertenecientes al duque de Monteleón, declarado austracista, en 100 barras de plata y lo demás en reales» y «7183 pesos escudos y 2 reales para conducir a Madrid en la misma forma que la partida antecedente». En noviembre de ese mismo año, en otro envío diferente para Campoflorido, se trasladó a la corte 28 455 pesos y 3 reales $\frac{1}{4}$ en reales plata, oro en pasta y labrado y 970 pesos y 5 reales de plata²⁸.

También fueron conducidos a la Tesorería Mayor de Guerra el cofrecillo de perlas sellado y lacrado que se trajo en la almiranta de la flota de Nueva España (Andújar Castillo, 2008).

En este ámbito, y para facilitar los pagos por los medios más convenientes, se establecieron en diferentes territorios de la Península diversos tesoreros que dependieron directamente del tesorero Mayor de Guerra y, por lo tanto, del secretario del Despacho de Guerra y Hacienda. En su persona se reunirá el recaudo de los impuestos, así como los diversos pagos de carácter militar en esos espacios, que incorporaba a su jurisdicción (Dubet, 2007).

De este modo, Amelot, desde inicios de 1708, escribió a Grimaldo con órdenes para que «envíe cuanto antes otra porción de sesenta mil pesos con toda seguridad a Zaragoza a disposición del tesorero [del ejército de Aragón], [Nicolás de] Hinojosa, que será en todo ciento y veinte mil, para el ejército de su alteza real»²⁹. Y es que, anteriormente, en 22 de septiembre de ese mismo año, el embajador francés había ordenado el envío de otra partida con las mismas características y cantidades³⁰. Junto a estos importes hubo que añadir 900 pesos escudos de plata por el pago a Agustín de Leiza de las dos conducciones «del total de los 120 000

²⁸ AHN, leg. 357.

²⁹ AHN, leg. 357. Carta de Amelot a Grimaldo, Madrid, 10 de febrero de 1708.

³⁰ AHN, leg. 357.

pesos que expresan las dos partidas antecedentes, al respecto de tres cuartillas de escudo por ciento».

Por carta de pago de 6 de diciembre de 1708 se pagaron a Juan Ángel de Echeverría, vecino de la ciudad de San Sebastián, apoderado en ella del tesorero de Guerra de Navarra, José de Soraburu, hombre de confianza de Juan de Goyeneche y de Grimaldo (Guerrero Elecalde, 2009), 18 405 pesos y 3 reales y medio de plata, «que paraban en poder de los diputados del comercio de resto de los caudales con que sirvió a S. M. de que copia autorizada va con esta»³¹.

Por otra parte, la flota también transportó aquellos caudales provenientes de las confiscaciones de los réditos de las posesiones en México de aquellas personas desleales a la causa del Borbón:

También quedo entendiendo en la averiguación de si vienen caudales de las encomiendas y estados que gozaban en Indias el duque de Monteleón, como el marqués del Valle, conde de Oropesa, conde de Haro, conde de Cifuentes y conde de las Amayuelas, consignados a sus personas o a otras que les pertenezca para retenerlo y dar cuenta a S. M. para que delibere lo que hubiese de ejecutar³².

En lo que respecta a Monteleón fueron confiscados 110 314 pesos, «no estando estos incluidos en la relación de los caudales de la real Hacienda»³³.

Además, finalmente, por certificación de 27 de octubre de 1708 del veedor y contador de la flota, consta haberse distribuido y pagado en los remates de la gente de mar y guerra y artillería de ella 81 979 pesos escudos y 2 reales de plata corriente³⁴.

En este proceso, la Casa de Contratación quedó al margen de la administración de la flota de Nueva España desembarcada en Pasajes o, por lo menos, en una posición muy marginal. Desde sus inicios, este organismo se encargó del registro, control y administración de todas las remesas de metales preciosos que llegaban a sus dependencias. Todos los libramientos sobre la Real Hacienda, al igual que otros caudales que administraba la Casa, se despachaban por la Sala de Gobierno, comisionada además de ordenar el beneficio de los metales preciosos, esto es, de ponerlos a la ley necesaria para su amonedación (Crespo-Solana, 1996). Igualmente, existía un oficial de registros, encargado de formar los registros de mercancías de los navíos, sacar certificaciones de ellos, armar cuenta con los maestros de todas las partidas que cargaban en sus barcos, y acompañar al contador cuando hubiera de ir a visitar las embarcaciones que iban y venían de las Indias. Siendo escribano

³¹ AHN, leg. 357.

³² AHN, leg. 357. Carta de Navarrete a Grimaldo, Pasajes a 28 de agosto de 1708.

³³ AHN, leg. 357.

³⁴ AHN, leg. 357.

real, podía corregir los registros y dar fe de la cancelación de las partidas (Fernández López, 2015).

Por una parte, Grimaldo ordenó al tribunal de Sevilla que remitiera

a manos del rey todos los inventarios y obligaciones que así general, almirante, capitanes, maestros y demás personas firmaron de todos los pertrechos armas municiones dotación y lo demás que conforme estilo llevan las naos que han de cuenta de S.M. a las Indias, por el específico de la capitana y almiranta de la presente flota para que, llegadas estas, se haga el cotejo con el inventario que remitiese D. Pedro Navarrete y se venga en conocimiento de lo que faltase para pedirlo a quien se deba³⁵.

En ese tiempo, Navarrete advirtió a Grimaldo de la necesidad de nombrar un visitador, para que inspeccionara los navíos llegados³⁶. Sin embargo, el secretario del Despacho indicó que no era necesario remitir la carta del capitán general de Guipúzcoa al «consejo respectivo», ya que «inmediatamente que se recibió la noticia de haber entrado la flota en los Pasajes nombró para esta visita a D. Agustín de Cevallos, relator antiguo en el consejo y muy inteligente en este género de negocios»³⁷. Se entiende, por lo expresado por Grimaldo, que se designó a una persona de su confianza.

Otro aspecto que denota el vacío de poder que las autoridades francesas intentaron establecer en el papel de la Casa de Contratación en lo concerniente de la administración de la flota tiene que ver con los salarios de los ministros de este tribunal, a quienes en cada arribo de los convoyes se les consignó 10 000 pesos.

En un principio, y en lo que respecta al convoy llegado a Guipúzcoa en 1708, se produjo un primer cambio en la forma del abono:

En las ocasiones antecedentes a esta se sacaba este dinero de la cantidad de real hacienda que se separaba para satisfacer la gente de mar y guerra. Ahora se ha sacado de los caudales del comercio considerando esta partida como gasto de los mismos remanentes que se mandó parase el comercio demás del millón de pesos³⁸.

Sin embargo, poco después, en acuerdo del Consejo de Indias, «que a su consulta se sirvió S.M. resolver que el caudal que viene en la presente flota y pertenece a los salarios de los ministros del tribunal de la casa de la contratación de Sevilla no se incluyan en el repartimiento que se ha hecho»³⁹. En las listas de la distribución

³⁵ AHN, leg. 357. Borrador de órdenes de Pedro de Navarrete.

³⁶ AHN, leg. 357. Carta de Navarrete a Grimaldo, Pasajes, 5 de septiembre de 1708.

³⁷ AHN, leg. 357. Borrador de órdenes de Pedro de Navarrete.

³⁸ AHN, leg. 357. Carta de Navarrete a Grimaldo. San Sebastián, 2 de octubre de 1708.

³⁹ AHN, leg. 357. Carta de Navarrete a Grimaldo, San Sebastián, 4 de noviembre de 1708.

de los caudales, tanto del donativo como de la recaudación de la Real Hacienda, no aparece una partida destinada a los sueldos de los ministros. Por su parte, en lo que respecta al Consulado y Comercio de la ciudad de Sevilla, el rey había reservado 270 161 pesos y 3 reales.

8. CONCLUSIONES

El conflicto dinástico en los reinos de España se convirtió en una guerra de carácter europeo donde las Coronas más poderosas encontraron una posibilidad para acceder legalmente, y con privilegios, a la plata y a otros valiosos bienes comerciales de las Indias.

De este modo, Luis XIV, quien evidentemente ejercía un gran ascendiente sobre su nieto, Felipe V, influyó para que se implementara una política general de reformas en la Monarquía hispana que, además de fortalecer la autoridad del joven monarca, sirviera para privilegiar sus intereses económicos. Se trató de una política general que estuvo dirigida a todos los ámbitos de la vida política y social de la Monarquía: corte, administración y Hacienda real, ejército y, cómo no, comercio indiano. Por este motivo, se hace necesario trabajar con una mirada amplia, que obliga a superar cualquier departamento.

Esto ayudará a comprender, en toda su complejidad, tanto las medidas emprendidas en cada momento como la propia creación, constitución y desarrollo de las normativas específicas. En este sentido, un estudio de la acción de los protagonistas es un excelente complemento para aprehender la Historia en su integridad, entendiendo los diversos lados de una realidad muy compleja y poliédrica.

Así se contempla tras el análisis de documentación relacionada con el arribo de la flota de Nueva España al puerto de Pasajes, en Guipúzcoa, en 1708. Se trata de diferentes cartas y papeles que intercambiaron Pedro de Navarrete, capitán general de esta provincia, y José Grimaldo, recientemente designado secretario del Despacho de Guerra y Hacienda. Una documentación que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid, lo que hace reflexionar sobre la necesidad de trabajar, por parte de los investigadores, con perspectivas mucho más complejas y adecuadas. En este caso, son papeles sobre la flota de Nueva España al margen de la casa de contratación y el consulado sevillano.

Por una parte, en la propia organización para la custodia y el reparto de los caudales se observa la importante influencia francesa, en esos momentos, sobre el gobierno de España. Asimismo, para el conveniente cumplimiento de dichos mandatos, y en un contexto de guerra, estos agentes requirieron de un total compromiso de las autoridades reales, entre los que destacan colaboradores afines, para hacer efectivos los deseos de los más altos gobernantes. Para ello, también se constituyeron órganos de decisión, como la Junta de Restablecimiento del Comer-

cio. Es importante resaltar que estos fieles seguidores de Felipe V, y grandes colaboradores de los asesores franceses, como Tinajero o Andrés de Pez, acabaron siendo nombrados poco después secretarios del Despacho de Marina e Indias. También, la presencia del hijo de Juan de Goyeneche en Pasajes para recibir una partida de caudales no incluida en el registro de la flota nos acerca a los modos habituales de gobierno, donde las lealtades y los fuertes vínculos personales, junto al servicio al rey y los intereses particulares, siempre estuvieron presentes.

En este caso, se trata de una cuestión que está perfectamente organizada por los asesores de Luis XIV desde antes de su salida, de la que sacaron importantes beneficios por la custodia de la flota y las mercancías sin declarar ante las autoridades españolas. Igualmente, esta flota sería el preludio a otra expedición posterior, la que dirigió el encartado Andrés de Pez, con salida en 1706, en la que el control francés fue mucho mayor, ya que buques galos fueron los encargados de transportar las mercaderías. No parece casualidad que el mismo personaje que organiza la salida de la flota fuera nombrado poco después capitán general de Guipúzcoa. Navarrete fue un fiel servidor de la causa borbónica, se dedicó a fiscalizar la flota y sus caudales según las órdenes de Grimaldo, es decir del embajador francés, Amelot. Igualmente, fue informando correspondientemente de todas las novedades acaecidas allá.

Tampoco Pasajes parece un destino imprevisto. Está bien elegido porque en ese territorio se encontraban grandes defensores de la causa borbónica, destacando entre ellos el liderazgo de Juan de Idiáquez y su familia. También porque era un puerto muy ligado a las Indias.

En esos momentos, las necesidades económicas de Felipe V derivadas de la guerra eran imperiosas, por lo que los caudales llegados de Indias a Pasajes, a través de la flota de Nueva España, se dirigieron a los representantes de los asentistas y a los tesoreros de guerra de diferentes territorios, para que cumplieran con el abono de los diferentes servicios de abastecimiento de las tropas borbónicas.

La guerra ahogaba fuertemente y el dinero de Indias era muy valioso. Para su recepción y reparto se alteró todo el protocolo de actuación, dejando por completo al margen de las diligencias relacionadas con la flota al Consulado de Sevilla y a la Casa de Contratación. Medidas que se venían trabajando desde hacía tiempo tanto desde el seno de la Junta de Restablecimiento del Comercio, y la Junta de Cuentas, como en el Despacho, que en esos momentos se acopió de buena parte del poder del Consejo de Indias. Sin embargo, entre los defensores de la causa borbónica hubo importantes divergencias políticas, originadas especialmente por el establecimiento de límites a las reformas. Por este motivo, efectivamente, los agentes de Versalles establecidos en la corte madrileña no lograron su objetivo último de liberalizar el comercio indiano, aunque es cierto que hasta el fin del apoyo en el conflicto bélico de Luis XIV, en 1709, los franceses consiguieron grandes privilegios económicos en él.

Esta marginación del Consulado de Sevilla y la Casa de Contratación, hasta el momento tradicionales órganos de gobierno del comercio y transporte indianos, debe hacernos reflexionar sobre los límites del llamado monopolio y de la posibilidad de continuados viajes desde las Indias de navíos con mercancías y caudales americanos a diferentes puertos de la Península.

En este sentido, familias guipuzcoanas ya mostraron su deseo de una reforma sustancial en el comercio indiano y en el sistema de flotas. Querían liberarse del control de Sevilla porque contaban con un gran puerto —el de Pasajes—, tenían los barcos —que llevaban construyendo desde mediados del siglo xvii—, elaboraban las mercaderías más cotizadas —llevaban exportando hierro a los centros mineros americanos y sus derivados, desde el siglo xvi—, así como cargos de gobierno en las principales plazas americanas, que servían de base a sus redes de comercio transatlánticas. Además, gozaban con la influencia en la corte para que se pudiera llevar a cabo.

De hecho, en las propias reuniones de la Junta de Restablecimiento del Comercio, entre 1705 y 1706, se plantea la constitución de compañías privilegiadas de comercio por acciones al estilo de las ya constituidas en Francia o los Países Bajos. Y en este sentido, las familias guipuzcoanas —aliadas con las navarras— fueron las que cumplieron con todas las características necesarias para ello, y gracias al poder de Juan de Idiáquez, fundaron en 1728 la primera compañía privilegiada de comercio, la Compañía Guipuzcoana de Caracas.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abilleira Crespo, Y. (2005). *Los galeones de Vigo*. Vigo: RP Edicions.

Albareda, J. (2010). *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)*. Barcelona: Crítica.

Andújar Castillo, F. (2007). Juan de Goyeneche. Financiero, tesorero de la reina y mediador en la venta de cargos (pp. 61-88). En A. González Enciso (ed.), *Navarros en la Monarquía española en el siglo XVIII*. Pamplona: EUNSA.

Andújar Castillo, F. (2008). *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Aquerreta González, S. (2001). *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: la familia Goyeneche*. Pamplona: EUNSA.

Azpiazu Elorza, J. A. (1990). *Sociedad y vida social vasca en el siglo XVI: mercaderes guipuzcoanos, vol I*. San Sebastián: Fundación Cultural Caja de Guipúzcoa.

- Baudot Monroy, M. (2019). La política naval española entre 1700 y 1736. La recuperación del poder naval de la Monarquía. *Tempus Revista en Historia General*, 9, pp. 1-50. doi: <https://doi.org/10.17533/udea.tempus.n9a01>.
- Bernard, G. (1976). *Le Secrétariat d'État et le Conseil espagnol des Indes, (1700-1808)*. Genève-París: Droz.
- Bordejé y Morencos, F. (1992). *Tráfico de Indias y política oceánica*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Caro Baroja, J. (1969). *La hora navarra del XVIII (Personas, familias, negocios e ideas)*. Pamplona: Diputación de Navarra.
- Castañeda Delgado, P. y Arenas Frutos, I. (1998). *Un portuense en México, don Juan Antonio Vizarrón, arzobispo y virrey*. Puerto de Santa María: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- Castillo Mathieu, N. (1990). Las 18 flotas de galeones a Tierra Firme (1650-1700). *Suplemento de Anuario de Estudios Americanos, Sección Historiografía y Bibliografía*, 47(2), pp. 83-129.
- Castro, A. (1879). *Vida del almirante D. Andrés de Pes, ministro de Marina*. Cádiz: Imprenta de la Revista Médica de D. Federico Joly.
- Castro, C. de (2004). *A la sombra de Felipe V. José de Grimaldo, ministro responsable (1703-1726)*. Madrid: Marcial Pons.
- Clavero, B. (1991). *Razón de Estado, razón de individuo, razón de Historia*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Crespo-Solana, A. (1996). *La Casa de la Contratación y la Intendencia de Marina en Cádiz (1717-1730)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Crespo-Solana, A. (2016). Cádiz y el comercio de las Indias: Un paradigma del transnacionalismo económico y social (siglos XVI-XVIII). *e-Spania*, 25. <https://doi.org/10.4000/e-spania.26016>
- Dedieu, J. P. (2000). La Nueva Planta en su contexto. Las reformas del aparato del Estado en el reinado de Felipe V. *Manuscrits: Revista d'història moderna*, 18, pp. 113-139.

- Delgado Barrado, J. M. (2015). En torno a Utrecht y Aquisgrán: el pensamiento político-económico español sobre asiento de negros y navío de permiso (1701-1750). *Anuario de Estudios Americanos*, 72(1), pp. 57-96. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2015.1.03>
- Desos, C. (2009). *Les Français de Philippe V. Un modèle nouveau pour gouverner l'Espagne (1700-1724)*. Estrasburgo: Presses Universitaires. <https://doi.org/10.4000/books.pus.13470>
- Dubet, A. (2007). ¿La importación de un modelo francés?: acerca de algunas reformas de la administración española a principios del siglo XVIII. *Revista de historia moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 25, pp. 207-234. <https://doi.org/10.14198/RHM2007.25.08>
- Escamilla González, F. I. (2003). La nueva alianza. El Consulado de México y la monarquía borbónica durante la guerra de sucesión. En G. Valle Pavón (coord.), *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII* (pp. 41-66). España: Instituto Mora.
- Escamilla González, I. (2011). *Los intereses malentendidos. El Consulado de Comerciantes de México y la monarquía española, 1700-1739*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fernández Durán, R. (2011). *La Corona Española y el Tráfico de Negros. Del monopolio al libre comercio*. Madrid: Ecobook.
- Fernández López, F (2015). La Casa de la Contratación de Indias: gestión, expedición y control documental (siglos XVI-XVII). *Relaciones: Estudios de historia y sociedad*, 36(144), pp. 169-193. <https://doi.org/10.24901/rehs.v36i144.48>
- García Fuentes, L. (1991). *Sevilla, los vascos y América. (Las exportaciones de hierro y manufacturas metálicas en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Bilbao: Fundación BBVA.
- García-Baquero, A. (1992). *La Carrera de Indias: suma de contratación y océano de negocios*. Sevilla: Sociedad Estatal para la Expo 92.
- Gómez Mesas, J. (2023). Una aproximación al estudio de las relaciones internacionales en los albores del siglo XVIII: la contienda sucesoria y los embajadores hispánicos en Versalles (1700-1714). *Revista Historia Autónoma*, 22, pp. 43-57. <https://doi.org/10.15366/rha2023.22.003>

- Gómez Rivero, R. (1984). Análisis histórico-jurídico del pase foral en Guipúzcoa. *Azpilcueta: cuadernos de derecho*, 1, pp. 55-74.
- Guerrero Elecalde, R. (2009). Los hombres del rey. Redes, poder y surgimiento de nuevas elites gobernantes durante la guerra de sucesión española (1700-1714). *Prohistoria*, 13(13), pp. 81-101.
- Guerrero Elecalde, R. (2012). *Las élites vascas en el gobierno de la monarquía borbónica: redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Hanotin, G. (2018). *Ambassadeur des Deux Couronnes. Amelot et les Bourbons, entre commerce et diplomatie*. Madrid: Bibliothèque de la Casa de Velázquez. <https://doi.org/10.4000/books.cvz.5159>
- Hanotin, G. (2014). Défendre l'Amérique espagnole au temps de l'Union des couronnes (1701-1709). En *Défense et colonies dans le monde atlantique (XVe-XXe siècle)* (pp. 69-79). Rennes: Presses Universitaires de Rennes. <https://doi.org/10.4000/books.pur.61883>
- Hanotin, G. (2009). *Jean Orry. Un homme des finances royales entre France et Espagne*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba-Caja Sur Publicaciones.
- Hermida Suárez, F. J. (1986). Don Tomás de Idiáquez benefactor del Puerto de Santa María. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 42(12), pp. 229-231.
- Hespanha, A. M. (1993). *La gracia del derecho: economía de la cultura en la edad moderna*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Hierro Anibarro, S. (2005). El asiento de avería y el origen de la compañía privilegiada en España. *Revista de Historia Económica*, 23, pp. 181-211. <https://doi.org/10.1017/S0212610900012283>
- Hoz Teja, J. (1957). Don Francisco de Hermosa y Revilla. Primer conde de Torre Hermosa. En *Aportación al estudio de la Historia Económica de la Montaña* (pp. 682-690). Santander: Centro de Estudios Montañeses.

- Hrodej, P. (2006). *Marine et diplomatie: les vaisseaux français, un outil au service du Bourbon de Madrid*. En *La mer, la France et l'Amérique Latine* (pp. 27-43). París: PUPS.
- Imízcoz Beunza, J. M. (1996). De la comunidad a la nación: élites locales, carreras y redes sociales en la España Moderna (siglos XVII-XIX). En J. M. Imízcoz Beunza (coord.), *Élites, poder y red social: las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna (estado de la cuestión y perspectivas)* (pp. 193-210). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Imízcoz Beunza, J. M. (2000). Hacia nuevos horizontes (1516-1700). En M. Artola (ed.), *Historia de Donostia-San Sebastián* (pp. 87-180). San Sebastián Ed. Nerea-Fundación BBVA.
- Imízcoz Beunza, J. M. y Guerrero Elecalde, R. (2004). Familias en la Monarquía. La política familiar de las elites vascas y navarras en el Imperio de los Borbones. En J. M. Imízcoz Beunza (dir.), *Casa, Familia y Sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)* (pp. 177- 238). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Iñurritegui, J. M. y Viejo, J. (eds.). (2012). *Correspondencia de Luis XIV con M. Amelot, su embajador en España, 1705-1709. Publicada por el señor barón de Girardot*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Juega Puig, J. (2001). *La flota de Nueva España en Vigo, 1702*. La Coruña: Edición do Castro.
- Kamen, H. (1974). *La guerra de Sucesión en España, 1700-1715*. Barcelona: Ediciones Grijalbo.
- Kuethe, A. (1999). El fin del monopolio: los Borbones y el consulado andaluz. En E. Vila y A. Kuethe (eds.), *Relaciones de poder y comercio colonial* (pp.35-66). Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Lamikiz, X. (2021). Patrones de comercio y flujo de información comercial entre España y América durante el siglo XVIII. *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 25(2), pp. 231-258. <https://doi.org/10.1017/S0212610900000124>
- Lang, M. F. (1998). *Las flotas de Nueva España (1630-1710). Despacho, azogue, comercio*. Sevilla Bogotá: Muñoz Moya Editor.

- León, V. y Sánchez Belén, J. A. (1998). Confiscación de bienes y represión borbónica en la Corona de Castilla a comienzos del siglo XVIII. *Cuadernos de Historia Moderna*, 21(IV), pp. 127-175.
- Lloret, S. (2022). Une présence en négociation: les marchands français face à l'Amérique hispanique au temps de l'union des Couronnes. En *La négociation ou l'art de construire un empire (XVIe-XVIIIe siècle)* (pp. 227-240). París: Éditions Hispaniques
- Lloret, S. (2021). Entre coopération, intégration et défiance réciproque. Les marchands français et la monarchie de Philippe V. En *La reconstrucción de la política internacional española: el reinado de Felipe V* (pp. 243-256). Madrid: Casa de Velázquez. <https://doi.org/10.4000/books.cvz.27755>
- Lloret, S. (2018). Dans l'ombre des négociations: art de la dissimulation et diplomatie commerciale franco-espagnole au XVIIIe siècle. En *Arcana imperii: gouverner par le secret à l'époque moderne (France, Espagne, Italie)* (pp. 47-61). París: Les Indes savantes.
- López Anguita, J. A. (2020). Surviving Dynastic Change: The High Nobility during the War of the Spanish Succession (1701-1715). *Renaissance and Reformation/Renaissance et Réforme*, 44(2), pp. 125-147. doi : <https://doi.org/10.33137/rr.v43i4.36385>
- López Anguita, J. A. (2021). On ne peut souffrir ici que les femmes se mêlent d'affaires. La Princesse des Ursins à la cour d'Espagne pendant la guerre de Succession (1701-1714). *Cahiers Saint-Simon*, 49, pp. 27-41.
- López-Cordón, M. V. (2000). Instauración dinástica y reformismo administrativo. *Manuscripts: Revista d'història moderna*, 18, pp. 93-111.
- Luzzi Traficante, M. (2014). Entre la prudencia del rey y la fidelidad a su persona y dinastía: los grupos de poder en la corte de Felipe V durante la Guerra de Sucesión. *Cuadernos Dieciochistas*, 15, pp. 135-163. <https://doi.org/10.14201/cuadieci201415135163>
- Martínez Cardós, J. (1972). *Primera Secretaría de Estado. Ministerio de Estado. Disposiciones Orgánicas (1705-1936)*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores.

- Moreno Cebrián, A. y Sala i Vila, N. (2004). *El "premio" de ser virrey: los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*. Madrid: Biblioteca Historia de América-CSIC.
- Moutoukias, Z. (2002). Las formas complejas de la acción política: justicia corporativa, faccionalismo y redes sociales (Buenos Aires, 1750-1760). *Jahrbuch Für Geschichte Lateinsamerikas*, 39, pp. 69-102. <https://doi.org/10.7767/jbla.2002.39.1.69>
- Pavía, F. de P. (1873). *Galería biográfica de los generales de Marina, jefes y personajes notables que figuraron en la misma corporación de 1700 a 1868*, vol. II, Madrid.
- Pérez-Mallaína, P. E. (1982). *Política naval española en el Atlántico. 1700-1715*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Rodríguez García, M. E. (2005). *Compañías privilegiadas de comercio con América y cambio política (1706-1765)*. Madrid: Banco de España.
- Sáenz-Díez, J. I. (1992). *Los riojanos en América*, Madrid: MAPFRE.
- Sanz Ayán, C. (2002). Financieros holandeses de Felipe V en la Guerra de Sucesión: Huberto Hubrecht. En *España y las 17 provincias de los Países Bajos: una revisión historiográfica (XVI-XVIII)*, vol. 2 (pp. 563-582). Córdoba: Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba.
- Tapias Herrero, E. (2017). *El Almirante López Pintado: el duro camino del éxito en la carrera de Indias*, Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla. <https://doi.org/10.12795/9788447219117>
- Tellechea Idígoras, J. I. (1971). Los Vizarrón. Una estirpe vasconavarra insertada en Andalucía y México. *Revista de Indias*, 21(123-124), pp. 329-350.
- Tourón Yebra, M. (1995). *La Guerra de Sucesión en Galicia (1702-1712)*. Lugo: Diputación de Lugo.
- Valle Pavón, G. (2004). El respaldo económico del Consulado de México para la Guerra de Sucesión Dinástica. En E. Vila Vilar, A. Acosta Rodríguez y A. L. González Rodríguez (coords.), *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias* (pp. 941-964). Sevilla: CSIC- Universidad de Sevilla.

Vila Vilar, E. (1999). El poder del Consulado sevillano y los hombres del comercio del siglo XVII: una aproximación. En E. Vila y A. Kuethe (eds.), *Relaciones de poder y comercio colonial* (pp. 275-336). Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Walker, G. J. (1979). *Política española y comercio colonial 1700-1789*. Barcelona: Ariel.



LA MEMORIA DEL INVASOR. EL MONUMENTO A LOS PRISIONEROS EN LA ISLA DE CABRERA Y OTROS EJEMPLOS DE ESCULTURA PÚBLICA NAPOLEÓNICA EN ESPAÑA *

The Invader's Memory. The Monument for the Prisoners of the Island of Cabrera and the Other Examples of Napoleonic Public Sculpture in Spain

Alberto Cañas de Pablos

Universidad Complutense de Madrid. España

<https://orcid.org/0000-0002-2588-8697> | acpablos@ucm.es

Fecha de recepción: 15/02/2024

Fecha de aceptación: 01/07/2024

Acceso anticipado: 04/10/2024

Resumen: Las guerras, como otros acontecimientos traumáticos que afectan a las sociedades, han sido conmemoradas de forma abundante en el espacio público. En el caso español, el recuerdo hacia la invasión napoleónica de 1808-1814 constituye uno de los ejemplos más extensos, si no el que más, en cuanto a monumentalidad erigida. Se calcula que hay más de 350 casos de memoria pública al respecto repartidos por todo el país, centrados tanto en acontecimientos como en figuras individuales heroizadas. La mayoría de ellos son representaciones en piedra que buscan difundir símbolos de la lucha contra el invasor desde el lado español. Sin embargo, existen cerca de una quincena de obras que plasman la voluntad de recordar a las tropas que estaban ocupando el país. Sobre ellos trata este artículo, que prestará especial atención al primero y más importante: el monolito erigido en 1847 en memoria de los prisioneros de guerra recluidos en la isla balear de Cabrera tras su derrota en la batalla de Bailén, en 1808. La investigación se ha realizado a través de fuentes primarias procedentes

* Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación «La respetabilidad burguesa y sus dinámicas culturales, 1830-1890» (PID2022-136358NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España.

de varios archivos, además de prensa —española y francesa, tanto histórica como reciente—. A ellas se unen monografías y otras fuentes secundarias que abarcan desde la historia local a perspectivas globales, pasando por la historia del arte. A pesar del corto número de monumentos existentes, el artículo estudia y analiza distintas representaciones e intenciones a la hora de erigir estas antenas de memoria.

Palabras clave: Guerra española contra Napoleón; historia pública; isla de Cabrera; monumentos; memoria.

Abstract: Wars, like other traumatic events that affect societies, have been abundantly commemorated in public space. In the Spanish case, the memory of the Napoleonic invasion (1808-1814) constitutes one of the most significant examples, if not the major one, for all its associated monumentality. It is reckoned that there are more than 350 cases of public memory commemorating that period across the whole country, dedicated to events, but also to heroized individual figures. Most of them are stone-made representations with the aim of spreading the symbols of the fight against the invader from the Spanish side. However, there are around fifteen works which express the will of remembering the troops who were occupying the country. These will be the main topic of this article, which will pay special attention to the first and most important: the monolith erected in 1847 in memory of the war prisoners who were held in the Balearic island of Cabrera after their defeat in the battle of Bailen, in 1808. Research has been conducted using primary sources coming from different archives, together with press sources — both Spanish and French, historical and contemporary. Monographies and other secondary sources have been considered. They encompass local and global perspectives, and also art history. Despite the short number of existing monuments, the paper studies and analyses several representations and aims when these memory antennas were erected.

Keywords: Peninsular War; public history; island of Cabrera; monuments; memory.

Sumario: 1. Monumentalidad y memoria; 2. La guerra de 1808-1814 y su memoria; 3. El monumento napoleónico de mayor calado de España: el obelisco de Cabrera; 3.1. El cautiverio; 3.2. «Sin ofender a los españoles»: la iniciativa de Joinville; 3.3. El papel de los veteranos de Cabrera; 4. El tiempo lo cura todo: la memoria pública napoleónica reciente; 4.1. El buen francés: honor del enemigo; 4.2. Recordando el agravio: la memoria negativa; 5. Conclusiones; 6. Archivos; 7. Referencias bibliográficas.

1. MONUMENTALIDAD Y MEMORIA

Europa atravesó durante el siglo XIX y los comienzos del XX una oleada de construcción de monumentos de tal calibre que permite que dicha etapa puede ser considerada como la «edad de oro» de las obras públicas de memoria. Se trata de un proceso que también tuvo reflejo en España (Reyero, 1999). Gradualmente, los monumentos se alejaron de tumbas y campos de batalla y se situaron en emplazamientos de privilegio en el espacio público de la ciudad desde finales del XVIII. Fruto de esta dinámica, la escultura urbana adquirió un nuevo significado

conmemorativo, expresado a través de la pedagogía de una serie de valores cívicos encarnados por héroes individuales o momentos históricos colectivos considerados como importantes a escala local, nacional o una combinación de ambas (Sobrino Manzanares, 1996, p. 927). Estas obras proyectan su fuerza socializadora a través de lo visual, generando referentes político-históricos colectivos. No se limitan a ser solamente construcciones perceptibles: también constituyen referencias con capital discursivo, proyectando sobre determinados sujetos la condición de ejemplo de luchas legítimas y/o de valores nacionales (Castells, 2010, pp. 355-358).

El estudio de la funcionalidad de los monumentos referidos a las tropas napoleónicas en España, inserto en esta tendencia, supone un campo de estudio innovador y muy necesario, al adentrarse en un fenómeno de memoria en terreno hostil poco tratado hasta el momento. Antes de entrar en él, la presente introducción pretende explicitar la relevancia política e histórica de estas construcciones desde el siglo XIX.

A través de placas, estatuas o monolitos conmemorativos, se difunde una memoria «decidida», que evoca episodios o individuos previamente elegidos cuyo retrato discursivo no tiene por qué coincidir con sus rasgos reales (Lowenthal, 1998, p. 449). Los monumentos constituyen un testimonio directo de los valores sociales y culturales que cada sistema político busca promover a nivel colectivo, pero también a escala individual (Halbwachs, 2004, pp. 55 y 60). La memoria común se ve influida por la vivencia personal, pero también la retroalimenta en un proceso autogenerador de memoria experiencial y social: el relato recibido puede convertirse en un recuerdo *sui generis*. Los eventos se añaden a la propia idiosincrasia y son rememorados como si se hubieran vivido en la propia piel, aunque eso no haya sucedido.

Teniendo presentes todos los factores mencionados, los monumentos facilitan una especie de costumbre histórica que implica la consciencia social de los acontecimientos pasados. Ahí entra en juego la voluntad, patente o latente, de unir el pasado personal con la memoria colectiva y la historia común en un proceso de internalización. De hecho, no existe la experiencia vital sin recuerdo (Lowenthal, 1998, pp. 284-285 y 288; Álvaro Estramiana *et al.*, 2007, pp. 73-74 y 177). Los hitos físicos de memoria marcan simbólicamente el espacio y funcionan como marcos espaciales concretos, que rodean a las personas y que permiten la aparición de una categoría de recuerdos (Alonso Carballés, 2007, p. 400). Como ha afirmado Karl Schlögel, «la historia no se desenvuelve sólo en el tiempo, también en el espacio; tiene escenarios». Es imprescindible tener en cuenta los «contextos espaciales complejos de lo político» a la hora de analizar dichos fenómenos (Schlögel, 2007, p. 13). Por tanto, resaltar con una construcción lugares específicos donde tuvieron lugar sucesos históricos solidifica de forma pétreo un recuerdo del pasado que se proyecta hacia el presente y el futuro de la sociedad.

Los monumentos no constatan un hecho concreto, sino que pretenden «susitar, con la emoción, una memoria viva». Son una herramienta específica de las

relaciones entre el individuo y el pasado, así como con ritos y creencias (Choay, 2007, pp. 12-13). Es decir, la expresión «monumento conmemorativo» es un epíteto, puesto que toda obra monumental «conmemora» en tanto existe. Estos elementos públicos tienen capacidad proyectiva y suponen el armazón tangible de lo que Pierre Nora definió como lugares de memoria. En su vasta visión hacia ellos, el historiador francés afirma que «toman los bloques completamente constituidos de nuestra mitología, de nuestro sistema de organización y de representaciones para hacerlos pasar bajo el microscopio del historiador» (Nora, 1998, p. 20). Así, los lugares de memoria ensamblan «dos órdenes de realidades». Por un lado, son una «realidad tangible», presentes de forma visible en el espacio público que ocupan, mientras que, por otro, encarnan una «realidad puramente simbólica, portadora de una historia» cuya difusión se quiere impulsar (Nora, 2008, p. 111). Suponen constructos trascendentes que evolucionan, puesto que reflejan los debates y discusiones que se producen sobre la historia y la memoria en cada sociedad y cambian cuando esta lo hace (Mora Hernández, 2013, p. 99). Por este motivo, el devenir histórico es crucial para comprender la evolución de los rasgos y la situación de esos monumentos, cuya construcción siempre se halla ligada a un poder político vigente y específico en el momento de su diseño y ejecución. La atribución de significados colectivos no es incólume; está expuesta al paso del tiempo y a cambios políticos y sociales, comenzando por el agotamiento del culto político más directo por puro avance temporal. Esta circunstancia afecta especialmente a aquellas construcciones referidas a los que se consideró como «prohombres» cuyas muertes son ensalzadas. «No es solo la muerte de los soldados la que sirve a fines políticos, sino que también el recuerdo es puesto al servicio de la política» (Koselleck, 2011, pp. 68-72 y 102).

Esta idea conecta con lo que sugiere Gorka Martín: aunque se afirme que estos elementos buscan «transmitir una imagen de ortodoxia respecto a la conmemoración original, es precisamente su interacción con las comunidades lo que los convierte en *lugares de memoria*» (Martín Etxebarria, 2023, p. 225) y a la vez esta puede verse alterada con el tiempo, como ha sucedido recientemente con los monumentos en homenaje a Colón o a los militares confederados en Estados Unidos. La lectura del patrimonio va más allá de la descripción de los hechos históricos o de los monumentos erigidos; alcanza los significados y la función social e incluye el trabajo sobre el dolor, el duelo, el conflicto y el olvido (Guixé i Corominas, 2017, p. 27).

La percepción del patrimonio como una realidad histórica «debe ser creada» (Schouten, 1995, pp. 22 y 30) sobre ciertas bases epistemológicas que alimenten la existencia de la historia como tal, ya que su relato es dependiente del sujeto humano. Cuestiones como la mitología, la ideología, el nacionalismo, el orgullo local, los ideales románticos o los meros intereses comerciales (Bevan, 2023, pp. 11-13) pesan a la hora de calificar a una obra como patrimonio, puesto que la evolución de las percepciones y pensamientos tiene su efecto en el diálogo establecido entre patrimonio, pasado, memoria e individuo.

Las plasmaciones monumentales acotan la voluntad de memoria y encarnan de forma eficaz lo que se denomina «consumo de conmemoraciones». Refuerzan la memoria social que los nacientes estados-nación decimonónicos necesitaban para su consolidación (Beer Sheva y Beiner, 2020, pp. v-viii). En ese momento reflejaban «nuevas formas de sentir, de vivir, de experimentar» lo nacional y lo político. Este proceso incluye objetos, estampas y publicaciones, así como la odonimia, esto es, la nomenclatura de las vías públicas. Todo ello da pie a la experiencia y «uso» diario de esta memoria, haciéndola cotidiana para el común de la población (Martín Pozuelo, 2007, p. 321; Mayo, 1988, pp. 69-70).

Las tiendas bélicas sobreviven en la memoria compartida ostentando un fuerte capital simbólico. La conmemoración y la identificación colectiva han sido más habituales en relación con estos episodios con más potencial de evocación. Las sociedades necesitan recordar y los monumentos representan un soporte cohesionador para que la memoria se despliegue y se haga palpable (Martín Etxebarria, 2023, pp. 223-224). El nacionalismo deseoso de épica en el siglo XIX se propuso construir un relato público sólido y atractivo, con la capacidad para crear emuladores: *mortui viventes obligant*. Esa noción subyacente de «morir para algo» es conceptualizada por las generaciones posteriores. Si el sentido dotado al sacrificio coincide con el delimitado por los supervivientes, «se evoca una identidad común» que abre la puerta a posibilidades de emulación. En suma, los monumentos conmemorativos, especialmente los referentes a héroes individuales y/o colectivos, representan una palanca política de acción y de memoria hacia el porvenir, si bien apoyada en el pasado.

Por otra parte, los monumentos de la Edad Contemporánea deben enmarcarse en la heroización que experimentaron las sociedades europeas desde finales del siglo XVIII. Los reclutamientos masivos hicieron que la implicación y presencia social en el ejército sufrieran una profundísima transformación que democratizó la participación militar de la población. Las Guerras Revolucionarias y Napoleónicas impulsaron el simbolismo de lo castrense y su visibilidad pública. Los individuos heroizados «llamaban a la posteridad». Por si fuera poco, dicho simbolismo quedó insertado en el de la nación, nueva fuente de legitimidad, ante la desaparición del rey (Cañas de Pablos, 2022, p. 38; Vovelle, 2003, pp. 26-27). La política y la imagen pública pasaron a depender del heroísmo personal y del comportamiento individual, dejando de lado factores como la riqueza o el nacimiento (Esdaile, 2008, p. 68). El XIX es un siglo cruzado por la figura del héroe nacido de la guerra. La búsqueda de la gloria y afirmación individuales y un culto inédito hacia el *grand homme* mesiánico para la nación fueron la consecuencia principal (Murat, 2011, p. 173).

Esculturas, monolitos y lápidas articulan sobre el territorio el recuerdo y homenaje público. Lo distribuyen espacialmente, localizándolo y concentrándolo; constituyen antenas bidireccionales de memoria. Más allá de ser lugares pasivos para el recuerdo, este genera una serie de dinámicas que funcionan en un doble sentido,

puesto que, por una parte, «propagan» ondas de conmemoración, pero, por otra, constituyen lugares de referencia hacia los que convergen actos y sentimientos de recuerdo.

El monumento promovido por el príncipe de Joinville en la isla de Cabrera en 1847 se encuadra en la voluntad de recuerdo manifestada desde el poder, en parte por intereses egoístas: el reforzamiento del sistema político de la Monarquía de Julio. Pero el obelisco balear es solo una de las veinte construcciones que en mayor o menor medida recoge este texto, si bien es la que más atención recibe. Las erigidas en contextos distintos y acometidas a iniciativa de otra clase de entes e instituciones tendrán sus propios rasgos, pero todas ellas se fundarán en una serie de intencionalidades políticas y/o sociales específicas.

2. LA GUERRA DE 1808-1814 Y SU MEMORIA

La guerra española contra Napoleón (1808-1814), también llamada Guerra de la Independencia, «Guerra del Francès» o «Peninsular War», dependiendo del contexto idiomático y político que se tome en consideración, ha constituido y sigue constituyendo uno de los mitos fundacionales del nacionalismo en España. La denominación de la contienda como «Guerra de la Independencia» surgió años después de su desarrollo y se enmarca en el proceso de construcción mitológica del Estado-nación liberal español (Álvarez Junco, 1994, p. 86). Los liberales gaditanos simplificaron el conflicto reflejándolo como un esquema bipolar propio de los nacionalismos, puesto que «se trataba de un levantamiento nacional popular por *España*, o más bien contra *Francia* (o contra Napoleón), que intentaba dominarnos», dicotomía que se mostraba nítidamente en el Dos de Mayo, sus conmemoraciones y su establecimiento como fiesta nacional, a su vez con ciertas dificultades en relación con su posicionamiento «ideológico» (Demange, 2004, pp. 126-127; Álvarez Junco, 1997, pp. 38-39). La lucha contra las tropas imperiales y sus usos políticos propulsaron la ampliación del sentimiento nacional español. La guerra contra las tropas napoleónicas, entendida como una «pugna unánime y triunfal por la independencia de España» (Moreno Luzón, 2012, p. 218), se alzó como uno de los vectores más importantes del monumentalismo patriótico español del XIX.

Como consecuencia, en España, como en otros países europeos, se multiplicaron los monumentos relativos a la contienda. No solo Madrid: Zaragoza, Tarragona, Bailén, Gerona o Vitoria vieron salpicadas sus calles de obras en honor de héroes individuales, pero también de su población como ente (Reyero, 1999, pp. 159-161). La erección de construcciones se dio en alguna ocasión incluso desde el mismo momento en que estaba teniendo lugar, como sucedió con el obelisco que se alza en Soria desde 1812, el más antiguo en pie del que existe constancia, al erigirse pocos días después de ser «reconquistada» la ciudad por el general Durán (Moreno,

1990, pp. 179-253). Las desventuras patrias en el complejo siglo XIX español y las dificultades económicas desembocaron en una política estatutaria y conmemorativa incompleta en comparación con otros países europeos (Castells, 2010, p. 360).

No obstante, el recuerdo de la lucha contra los franceses sirvió «para mantener un mínimo nivel de dignidad colectiva». Así, los escenarios y sus héroes de la contienda se fueron transformando, adaptando su sentido al devenir histórico de la España del XIX (Álvarez Junco, 2001, p. 144; Martín Pozuelo, 2008, p. 1). Dado el contenido nacional otorgado a la contienda, la inmensa mayoría de estas construcciones loan acciones y episodios en los que los españoles —y lo español en el más amplio sentido del término— resultaba vencedor o, como mínimo, un contendiente digno, aunque fuese heroicamente derrotado, como sucede en los Sitios de Zaragoza y Gerona. Sin embargo, en momentos distintos de la historia, pero sobre todo en los últimos años, se han erigido lugares de memoria pública en los que los homenajeados, total o parcialmente, eran soldados del ejército napoleónico o alguna de sus actuaciones. Se trata de algo difícilmente imaginable en el siglo XIX e incluso en la primera mitad del XX. De hecho, como se verá, la única iniciativa decimonónica partió de la monarquía francesa, materializándose en la isla balear de Cabrera. Ese monumento será el objeto principal, aunque no el único, del presente artículo, que trata de redimir, aunque sea mínimamente, el olvido tradicional de la bibliografía hacia este grupo diverso de más de doce obras aún en pie que recuerdan al ejército napoleónico, sus acciones y sus miembros durante su presencia en España.

Dado que tanto el de la isla de Cabrera como el resto de estos monumentos proimperiales se hallan a su vez en la «periferia investigadora», esto es, en áreas geográficas casi siempre trabajadas por estudiosos en el campo de la historia local, se emplearán con asiduidad obras propias de esa parcela de publicaciones. Junto a ellas se ha consultado la prensa, desde el siglo XIX hasta el XXI, que recoge actuaciones y novedades a pequeña escala de este grupo de monumentos conmemorativos muchas veces dejados de lado por la historiografía mayoritaria.

3. EL MONUMENTO NAPOLEÓNICO DE MAYOR CALADO DE ESPAÑA: EL OBELISCO DE CABRERA

3.1. El cautiverio

Baleares es una de las regiones españolas con menor número de monumentos relativos a la guerra se desarrolló en el país entre 1808 y 1813. En concreto, en el archipiélago se han documentado tres puntos de interés. El primero es la lápida que en Es Castell rememora el traslado del Real Colegio de Artillería a Menorca entre enero de 1811 y septiembre de 1812. El segundo es el mausoleo del marqués de La Romana en la capilla de San Jerónimo en la catedral de Palma de Mallorca (Marabel,

2021, p. 49). Por último, el que tiene más relevancia para la presente investigación: el monolito instalado en la isla de Cabrera, en memoria de los prisioneros imperiales que fueron allí trasladados desde 1809.

La iniciativa de este monumento partió del Príncipe de Joinville, hijo del rey Luis Felipe de Orleans en la primavera de 1847, durante un viaje militar por el Mediterráneo hacia Argel en una escuadra de evolución formada por cinco barcos. La construcción solo conmemora la muerte de los franceses, pero polacos, italianos, suizos o alemanes que servían al Imperio también fueron hechos prisioneros tras la batalla de Bailén (Barbey, 1948, pp. 158-159; Friederich-Stegmann, 2003, p. 372). De acuerdo con el artículo 6º de las Capitulaciones de Andújar relativas al trato de los reclusos, firmadas el 22 de julio de 1808, todas las tropas de Napoleón pasarían a Rochefort (Francia) a través de los puertos de Sanlúcar y Rota (Castaño Zuluaga, 2012, pp. 330-331). Parte de los oficiales se beneficiaron de esta cláusula, pero el traslado de la mayoría de las tropas prisioneras fue bloqueado por los ingleses, quienes se negaban a que Napoleón volviera a disponer de tal cantidad de tropas de forma inmediata. Interfirieron en ese momento y también más tarde, al oponerse a posibles canjes entre estos prisioneros y soldados españoles capturados por los franceses y que permanecían en Cataluña. Se habían dado incluso datos de dichos posibles canjes: unos 2000 hombres serían llevados a Tarragona para ser intercambiados, pero ese acto nunca tuvo lugar (Bennásar Alomar, 1988, p. 53).

Coincidiendo en el tiempo con la entrada de Napoleón en España a finales del otoño de 1808, la soldadesca fue desplazada hacia el sur del país y recluida primero en varios pontones junto a Cádiz, donde las condiciones de subsistencia ya eran pésimas por la escasísima alimentación, una desnudez casi total y la ausencia de una higiene adecuada. Con la llegada del invierno las muertes se multiplicaron: el frío, los parásitos y la disentería agravaron el problema de la acumulación de cadáveres en las naves, que solo podía aliviarse arrojándolos al agua, una decisión que terminó siendo prohibida por el gobernador de Cádiz (Ruiz García, 2013, p. 57). En torno a 15 o 20 soldados fallecían diariamente en pontones que albergaban a 550-600 personas hacinadas, tal y como contó el cirujano Auguste Thillaye en su disertación para la Facultad de Medicina de París, que en realidad eran casi unas memorias de su estadía en España (Thillaye, 1814, p. vii). Las peticiones de ser trasladados a un hospital para al menos dejar atrás esa situación y «para no terminar de perder la salud» fueron numerosas. La situación era de tal desesperación que varios soldados imperiales —especialmente aquellos que no eran franceses de nacimiento— solicitaron su incorporación a las filas españolas con tal de cambiar su sino, aunque fuera luchando contra Napoleón¹.

¹ AHN. *Archivo Histórico Nacional*. Madrid, España. Estado, 46F y 46G. «Comisión para la custodia de los prisioneros franceses en los pontones de Cádiz y de los enfermos en el Real Hospital de Marina de la Segunda Aguada de Cádiz y en el Cuartel General de San Carlos (San

El miedo al contagio de enfermedades y la inseguridad de tener cárceles flotantes en la bahía llevó a la petición formal de las autoridades gaditanas de que se efectuase un traslado a otros lugares de España. La Junta de Mallorca recibió la noticia de los traslados al archipiélago —comenzando por el Lazareto de Mahón— en el mes de febrero de 1809 (Bennásar Alomar, 1988, pp. 39-42), aunque dicha isla presentaba varios problemas logísticos para tal misión y así lo plasmó el conde de Ayamans, máxima autoridad insular². Los padecimientos que siguieron a la derrota en Bailén solo habían empezado. Algunos fueron trasladados a Canarias, pero el destino de la mayoría de ellos fueron las Baleares, sobre todo Cabrera y el castillo mallorquín de Bellver. Se calcula que unos 14 000 soldados llegaron durante los años siguientes a la isla mediterránea en varias oleadas, muchos ya no relacionados con Bailén. Aunque algunas investigaciones han denominado «campo de concentración» a la acumulación de prisioneros franceses en Cabrera, tal calificativo, de acuerdo con Calvet, no es apropiado, al no haber allí guardas que los obligasen a efectuar trabajos forzados (Calvet, 2014, p. 24). Además, ese internamiento no respondía a cuestiones ideológicas o políticas en el sentido del siglo xx, por lo que carece de sentido el empleo de dicha terminología hiperbólica.

Los envíos iniciales a Baleares fueron en principio a Mallorca a finales de abril de 1809. Se produjeron en diecisiete navíos españoles e ingleses que también portaban a oficiales que fueron recluidos en el castillo de Bellver, en cuyos muros hoy se conservan grafitos de aquel momento (Ruiz García, 2013, pp. 98-99). En los meses posteriores arribaron nuevos contingentes, algunos de cuyos miembros fueron trasladados a Cabrera desde el mes de mayo en una operación encabezada por el almirante británico Collingwood. El llamado *Pla de ses Figueres* fue el área de la isla donde se instaló la mayor parte de las tropas. El día 5, entre 7000 y 8000 prisioneros, aunque las cifras varían en función de la fuente, acamparon en una isla en la que no se había previsto ninguna infraestructura que los acogiera, más allá de una única fuente para todos. Ni siquiera permaneció un destacamento de soldados españoles o británicos que los vigilasen. En Cabrera el «dolor de la marcha» entró en una dimensión desconocida, puesto que la población y los recursos eran simplemente inexistentes, mientras que las posibilidades de huida eran muy limitadas. Pronto el canibalismo terminó por aparecer (Bar Shuali, 2022, pp. 219-222; Ruiz García, 2013, p. 101). Lemaire ha realizado sendas comparativas con la estadísticas y estudios existentes al respecto (Lemaire, 2023a, 18; Lemaire, 2023b, pp. 159-160).

La elección final de la «Solución Cabrera» se explica porque resultaba «políticamente más viable, militarmente menos amenazante, sanitariamente menos

Fernando)» y «Correspondencia sobre prisioneros de guerra que quieren tomar parte por las tropas nacionales».

² AHN. *Archivo Histórico Nacional*. Madrid, España. Estado, 46D, h. 29. «Traslado de prisioneros franceses a Baleares y Canarias».

peligrosa y socialmente menos conflictiva», dadas las circunstancias de la isla y de España en general. No obstante, las autoridades baleares decidieron reforzar la vigilancia desde el mar ante los rumores del envío de un barco de rescate desde la Barcelona ocupada por los franceses (Deyá Bauzá, 2009, p. 86; Ruiz García, 2013, p. 104). Su elección como «pontón natural» es casi lógica, puesto que alejaba las posibilidades de contagios y facilitaba el orden público en las islas, aunque a costa de las condiciones de vida de unos soldados apartados a su suerte.

Un año después, las acusaciones de haber lanzado piedras a unas monjas desde el Cuartel Nuevo de la Lonja de Palma de Mallorca llevaron a un motín popular en la isla en marzo de 1810. Como resultado, en los meses siguientes se condujo a la pequeña isla a los oficiales que aún restaban y que a su vez habían sido devueltos allí desde Cabrera. Parte de esta oficialidad fue trasladada a Inglaterra a finales de julio, en concreto al castillo de Portchester (Gille, 1893, pp. 195-196; Bennásar Alomar, 1988, pp. 51 y 78-79), no sin que hubiera entre los soldados reacciones de ira que iban más allá de la mera resignación (Smith, 2001, p. 181).

Aparte del aislamiento total que les hizo ignorar la evolución de las Guerras Napoleónicas, los reclusos de la isla sufrieron «privaciones, disgustos y sinsabores», por no hablar de las perennes enfermedades, tratadas en lo posible en la precaria instalación médica que había en el castillo (López Pinto, 1880, pp. 39-41). El lazareto de Mallorca también se ocupó de algunos de los militares aquejados de distintos males —calenturas, diarrea y úlceras, básicamente—. A veces lo hizo de forma directa previo traslado de los pacientes entre islas, mientras que en otras ocasiones se hizo a distancia en comunicación directa entre Cabrera y Mallorca³. La deshumanización de los prisioneros fue total. La situación se agravó tanto que varios convoyes británicos aprovisionaron a los prisioneros, aunque las sucesivas llegadas de nuevos cautivos impedían que las mejoras fueran significativas. Las muertes eran constantes y las promesas de retornar a Francia de acuerdo con la rendición de Dupont en Andújar se incumplían una y otra vez. Según los datos, en torno a 4.000 soldados fallecieron allí (Bover, 1847, pp. 14-17).

Hubo varios intentos de fuga y al menos cuatro de ellos fueron exitosos. La primera evasión tuvo lugar en septiembre de 1809, cuando nueve marinos capturaron un barco con suministros de agua y lo emplearon para huir. Al año siguiente, los fugados alcanzaron Toulon y la operación llevó al Emperador a plantearse en 1811 la organización de una operación de rescate de quienes quedaban en la isla, aunque dicho proyecto nunca se concretó. Esta circunstancia encaja con cierto

³ AHRAMIB. *Archivo Histórico de la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares*. JUNSAIB-ECJ-EC43. «Expediente formado referente a las calenturas sospechosas que padecían los prisioneros franceses enviados del Reyno de Murcia y Valencia en la Isla Cabrera». Recuperado de https://arxiu-historic.uib.cat/uploads/r/arxiu-historic-de-la-reial-academia-de-medicina-de-les-illes-balears/2/d/o/2doad7fbo6b4efe26foe2984f9e7b6e5a392fd4357d46a6ab5c412512f10b2co/ES_AHRAMIB_JUNSAIB-ECJ-EC43.pdf, el 28 de junio de 2024.

desdén desde las Tullerías hacia los *cabrériens* (Lemaire, 2023b, p. 161; Calvet, 2014, p. 34). En 1811 un total de trece reclusos consiguieron huir tras la toma por parte del marinero Ducor de un barco pesquero mallorquín cercano a Cabrera. Por otro lado, en los años finales tuvo lugar la fuga más espectacular que vio la isla: Bernard Masson escapó en los últimos meses de 1813 junto a treinta prisioneros con quienes desembarcó en las costas argelinas, donde el cónsul francés Dubois-Thainville les facilitó la repatriación. Por si fuera poco, Masson regresó a Cabrera en marzo del año siguiente para rescatar exitosamente a casi cuarenta personas más (Lemaire, 2023a, p. 15; Lemaire, 2023b, pp. 166 y 169-170; Houdecek, 2016, p. 152).

Los reclusos se alojaron en tiendas prestadas y en cabañas construidas por ellos mismos, ante su incredulidad por que el gobierno español fuese a dejarlos en esa situación por mucho tiempo. El abandono por parte de las autoridades era total y la administración de la isla quedó a cargo de los propios militares presos. Las necesidades espirituales quedaron relativamente cubiertas con la presencia del clérigo Damián Estelrich, instalado por voluntad propia en el castillo desde el verano de 1809. Más allá de sus competencias como sacerdote, propuso mejoras en el abastecimiento de agua y ejerció como «Gobernador» de la isla, al actuar como intermediario entre los prisioneros y la Junta de Mallorca (Cox, 2017, p. 111; Ruiz García, 2013, p. 106). A la «ciudad» que levantaron le dieron el nombre de Napoleonville y a sus «calles» las denominaron con vías parisinas (Bak, 2009, pp. 227-228) en el afán de crear un microcosmos francés en la isla. Se aprobó un proyecto fallido de construcción de una serie de barracones a modo de hospital diseñados por Tomás Abrines, pero las edificaciones se derrumbaron antes de concluirse. De acuerdo con Bover, para combatir el aburrimiento, los soldados pasaban el tiempo esculpiendo objetos tan diversos como figuras de Napoleón o juegos de ajedrez, además de elaborar bisutería, calzado o redes de pesca. Los músicos que habían salvado sus instrumentos daban conciertos y llegaron a representarse obras de teatro como *Monsieur Voutour*, *Le désir de Jocrisse* o *Le billet de logement*, recitadas de memoria y populares en la Francia postrevolucionaria. El ejercicio físico también era una práctica habitual (Chappet, Martin y Pigeard, 2007, p. 737; Bover, 1847, p. 18; López Pinto, 1880, pp. 126-127; Thillaye, 1814, pp. 18-19).

La liberación final tuvo lugar en mayo de 1814, según los términos acordados entre Fernando VII y Napoleón. Los supervivientes partieron hacia Marsella y destruyeron prácticamente cualquier rastro de su paso personal por la isla antes de dejarla atrás, quemando los campamentos. Cuando la población de la ciudad francesa vio desembarcar de *La Salamandre*, *La Médée* y *L'Éléphant*, entre otros buques, a unas tropas en pésimo estado físico y escucharon su relato de la experiencia vivida y de cuya existencia no sabía nada, no consintió que fuesen confinados y pasaran la cuarentena establecida. Las autoridades se vieron obligadas a ceder (Dufour, 2009, p. 160).

El calvario que atravesaron los prisioneros de Bailén en Cabrera dependió de una serie de sucesos que lo hicieron posible: el abandono por parte de Dupont de sus tropas, el incumplimiento español y británico de los acuerdos al retener a los soldados franceses en España, la decisión de trasladarlos de la bahía de Cádiz a las Baleares, el rechazo de las autoridades de Mallorca y Menorca de asumir la presencia de estos reos y, por supuesto, las pésimas condiciones de alojamiento, comida y atención médica que la elevada cantidad de personas recluidas exigía (Smith, 2001, p. 178). Es decir, no fue casual ni aleatorio. Tuvo lugar una concatenación de infortunios de diverso origen y tipología que condenó a los derrotados en tierras jiennenses a padecer un tormento y una falta de libertad terribles.

3.2. «Sin ofender a los españoles»: la iniciativa de Joinville

Regresando a 1847, inmediatamente después del desembarco de Joinville en Mallorca durante la mencionada travesía, este envió al capitán Kérouartz a Cabrera a bordo de la corbeta *Pluton* para que inspeccionase los posibles restos de los prisioneros franceses que allí habían sido concentrados. El año anterior había sido informado de que en la isla se veían huesos de cautivos imperiales asomando entre matorrales, en las cuevas y orillas, puesto que llevaban más de tres décadas insepultos. Él mismo lo recordó en sus memorias, de una forma breve, pero sentida, ya que en un único párrafo lamentó el trato recibido por los prisioneros y resumió los actos previos a la erección del monumento y la inscripción de este (Príncipe de Joinville, 1894, p. 356).

Kérouartz, junto con el clérigo Coquereau, encontró trazas de la presencia de los soldados napoleónicos de forma abundante y ordenó a la tropa que lo acompañaba que hiciese acopio de ellos. Al regresar a Palma de Mallorca y plantear la situación al príncipe, este le pidió que reuniera los que pudiera para darles cristiana sepultura, por lo que Kérouartz volvió a Cabrera los días 3 y 8 de junio para tal misión. Había recibido órdenes de evitar en su actuación cualquier pompa o boato que pudiera ofender a los españoles, aunque estos asistieron a la misa celebrada en honor de los franceses allí enterrados. La única simbolización externa fueron las velas que la corbeta *Pluton* desplegó en cruz mientras duró el servicio religioso, que contó con la presencia de las quince o veinte personas que vivían en la isla en ese momento (Barbey, 1948, pp. 159-160). La noticia llegó a París una semana después, causando gran impresión⁴.

De forma inmediata, el príncipe de Joinville se planteó la erección de un monumento para los *cabrériens* que sustituyera a la cruz provisional que se había instalado y abrió una suscripción para el mismo. Tanto los movimientos y actos religiosos, como la intención de grabar en piedra la memoria de los fallecidos en Cabrera

⁴ *Journal des débats politiques et littéraires*, 11/6/1847, p. 2.

fueron recogidos por la prensa de Madrid, aunque al principio existían serias dudas sobre las verdaderas intenciones de la escuadra francesa, en ocasiones relacionándola con la intervención internacional en la revolución portuguesa de 1847 (Robles Jaén, 1999, pp. 418-422)⁵. El fugaz *La Unión* expresó una opinión negativa en un doble sentido: por un lado, desconfiaba de la veracidad del origen galo de los huesos —«Bueno fuera averiguar si examinó los huesos persona inteligente [...] No fuera malo que algún ladino mallorquín, para sacarles los francos, se hubiera burlado de los marinos franceses»—, y, por otro, rechazaba la injerencia de un país extranjero en territorio español —«Justo nos parece que españoles y franceses tratemos de olvidar antiguas discordias [...], pero esto de ir los extranjeros [sic], entrar como Pedro por su casa y plantar en un pueblo de España un monumento simbólico de gloria, [...] me parece lo mas estraño [sic] del mundo»—⁶. Las cabeceras locales dieron detalles mucho más profusos de las idas y venidas de los barcos franceses⁷.

A la hora de planificar el diseño de la obra definitiva —financiada por la marinería francesa presente a condición de que figurase el nombre del príncipe en él—, Joinville anunció específicamente al cónsul de Francia en Palma de Mallorca, Julio/Jules de Cabarrús, que sería extremadamente cuidadoso para no causar ninguna ofensa ni a las autoridades de la isla ni a su población. El gobernador de la isla, Miguel Tacón, confirmó las precauciones de Joinville, puesto que aseguró que solo autorizaría la construcción de la obra si el epitafio que se instalase no despertaba susceptibilidades políticas ni sociales. Se propuso al ya mencionado Tomás Abrines, el arquitecto de los fallidos barracones cuatro décadas antes, como ingeniero de la operación. El propietario de la isla, Salvador Morell, dio su permiso para la concesión perpetua, gratuita y sin condiciones del terreno donde se levantaría el monumento (Oliver Moragues, 2021, pp. 8-9).

Ese es el motivo del carácter especialmente neutral del monumento, decidido desde el primer momento por el príncipe y cuya traducción en castellano dice: «A la memoria de los franceses que murieron en Cabrera. La escuadra de evoluciones de 1847. Comandada por S.A.R. el Príncipe de Joinville». Ni datos ni cifras, nada que pueda explicar la tragedia en esta figura de granito, por «comodidad intelectual» (Pellissier y Phelipeau, 1980, p. 223). Tampoco figuran referencias a la batalla de Bailén o a alguno de los protagonistas a título individual; del mismo modo, se excluía del recuerdo al resto de nacionalidades que habían padecido en la isla, como polacos, suizos o alemanes, como se ha mencionado. Este monumento, al contrario que la mayoría de los existentes en Europa, no conmemora un hecho de guerra específico, un episodio o un héroe concreto, sino a un grupo anónimo de militares,

⁵ *El Heraldo*, n.º 1.540, 17/6/1847, p. 4; *El Eco del Comercio*, n.º 1.443, 16/6/1847, p. 2.

⁶ *La Unión*, n.º 113, 19/6/1847, p. 1.

⁷ *Diario Constitucional de Palma*, n.º 85, 24/6/1847, p. 2.

la mayoría de los cuales soldados rasos, que compartieron los padecimientos que acompañaron a su estadía en Cabrera.

Cabarrús se encargó de los primeros traslados de restos en junio de 1847, así como de la gestión de la cesión perpetua del terreno en el que se iba a levantar el monumento funerario. Los trabajos comenzaron en el verano de ese año tras un servicio religioso en el que estuvieron presentes franceses y españoles (Barbey, 1948, pp. 162-163; Bover, 1847, pp. 5-6). Este obelisco memorial, culminado por una cruz, se halla en un punto desde el que es visible a distancia desde el mar y es la iniciativa francesa más antigua de las que muy pocas perviven en España. Se eleva 7,73 metros de altura y se encuentra realizado en piedra de Santanyi (Tous Meliá, 2017, pp. 128 y 260). Esta «rareza» monumental en cuanto a su origen y objeto de conmemoración en el contexto español fue finalizada el 22 de agosto. Bover lo describe de la siguiente forma:

forma su base un escalón de palmo y medio de alto, dos y medio de ancho y doce en cuadro. Sobre este escalón hay un cubo de ocho palmos, con un plinto de ocho pulgadas de alto. Desde la faja que lo circuye se levanta una pirámide cuadrada, cuya disminución no empieza hasta la altura de dos palmos, con el objeto de que su base permita la colocación de una lápida de mármol [...]. El remate de la pirámide es truncado, y en su base superior tiene una cruz de hierro colado de cinco palmos de alto. La altura del monumento desde el suelo hasta la cruz es de treinta y siete palmos (Bover, 1847, p. 23).

La primera piedra había sido colocada diez días antes, el 10 de agosto, en el contexto de una travesía marítima del barco *Vulcano* entre las islas, encabezada por Fernando Cotoner, Capitán General de Balears y Joaquín Maximiliano Gibert, Jefe Político de la provincia. Los acompañaba el ya mencionado Cabarrús y lo hacía con una misión: dar inicio a los trabajos constructivos del monumento proyectado. La última parada de la ruta fue Cabrera, donde el cónsul de Francia en el archipiélago «asistió a la ceremonia y puso la primera piedra del monumento que se está erigiendo á la memoria de los franceses prisioneros, que durante la guerra de la independencia fallecieron en aquella isla; debajo de cuya piedra depositó una moneda».⁸ De ese modo se recalca que la iniciativa de la construcción era francesa, como lo era también la memoria. La noticia de la culminación de la obra tardó en arribar a París, puesto que, hasta octubre, dos meses más tarde, no apareció en la prensa (ver [Figura 1](#), Bover, 1847, p. 224)⁹.

⁸ *El Noticiero Balear*, n.º 34, 13/8/1847, pp. 3-4.

⁹ *Journal des débats politiques et littéraires*, 19/10/1847, p. 2.

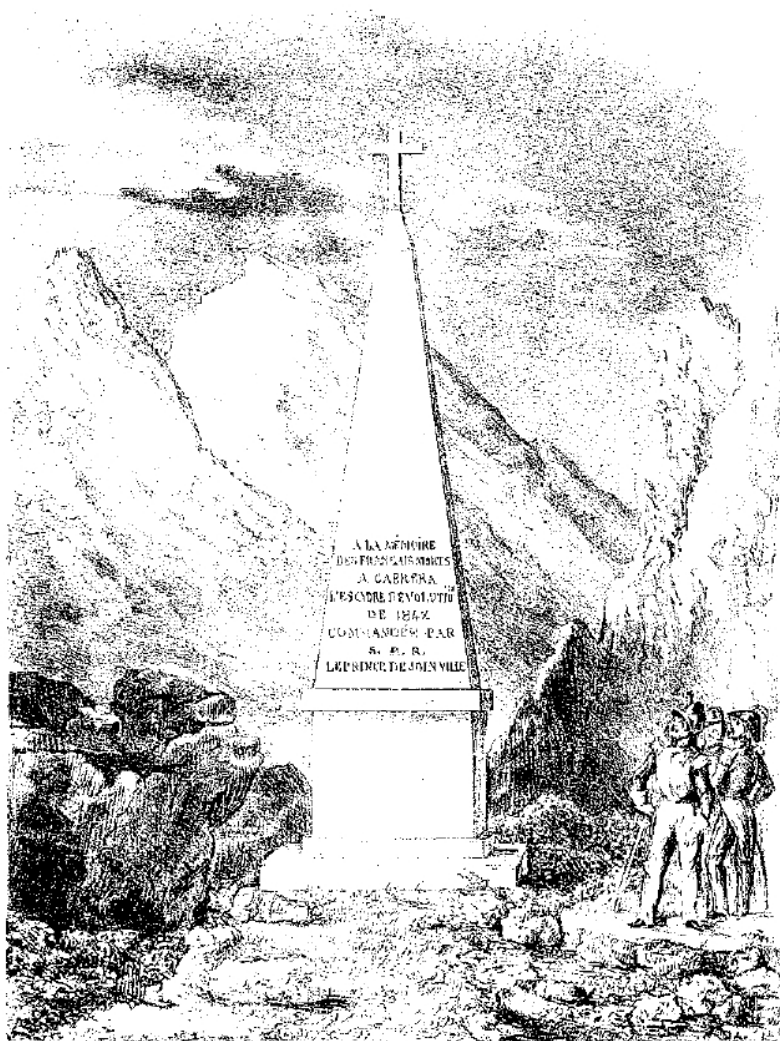


Figura 1. Fuente: Bover (1847, p. 224).

Pero la memoria pública no se detiene, sino que evoluciona y adopta nuevas formas. Durante los últimos años se han llevado a cabo misiones para explorar y estudiar los elementos remanentes de la presencia de los prisioneros napoleónicos en la isla. La última campaña tuvo lugar en el otoño de 2022, organizada por la AASCAR («Association pour l'Archéologie des Sites des Conflits Armés Récents») bajo el nombre «Cabrera: L'île-prison des soldats de Napoléon», que incluye la reconstrucción en 3D de las cuevas donde se refugiaron los soldados. Se enmarca en un plan plurianual con vigencia hasta 2024 y que tiene el apoyo de la *Fondation Napoléon* (Houdecek y Lemaire, 2024; AASCAR, 2023). Estas operaciones no afectan al

monumento de Joinville, pero abordan la misma cuestión que este conmemora: los padecimientos y la experiencia vital de aquellos que se vieron recluidos en Cabrera. Los resultados de campañas arqueológicas anteriores y una comparativa con el castillo de Portchester, el otro gran centro de reclusión de prisioneros, los ha estudiado Cox (2017, pp. 30-32).

A la hora de reflexionar y estudiar el monumento y el proceso que llevó a su erección, es importante prestar atención al bagaje de Joinville, puesto que en 1840 había sido el encargado de retornar las cenizas de Napoleón Bonaparte a Francia. Dicho acto se encuadraba en una política explícita del rey Luis Felipe de Orleans, quien había perdido popularidad desde 1832 y buscó ser identificado con el Emperador, tal y como muestra esta caricatura publicada en *Le Charivari*, donde intenta colocarse el bicornio napoleónico, pero comprueba que no le encaja (ver [Figura 2](#)).

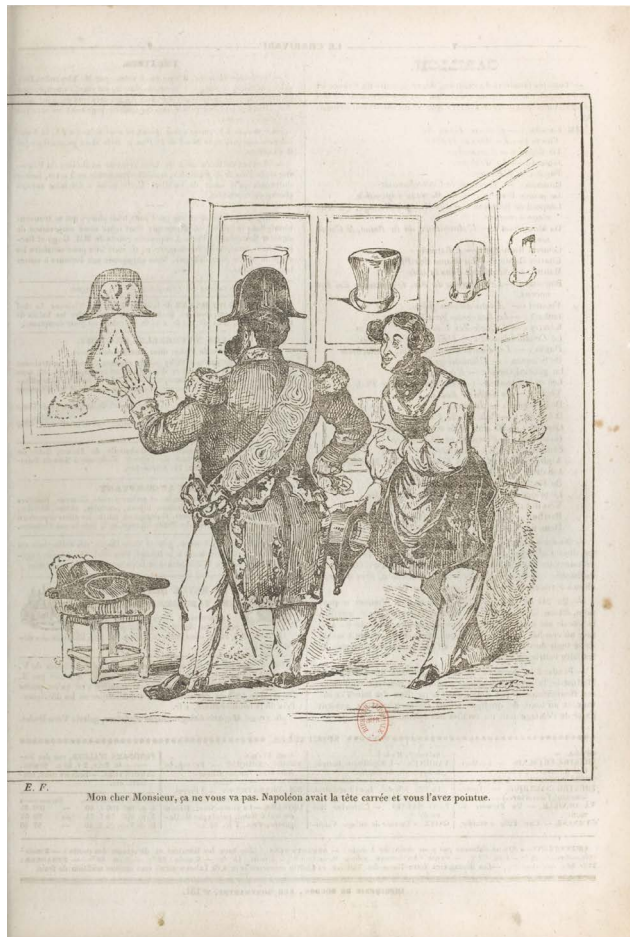


Figura 2. Fuente: *Le Charivari*, nº 153, 3 de junio de 1834, p. 3.

La política «napoleonística» de Luis Felipe se había materializado a través de medidas como la culminación de las obras del Arco del Triunfo, la colocación de la estatua de Napoleón en la plaza *Vendôme* en 1836 o la creación de la Galería de las Batallas en Versalles en 1837, en la que se celebraba al Napoleón guerrero y, por tanto, las victorias pretéritas de Francia (Hazareesingh, 2005, p. 198; Jourdan, 2004, p. 75). La recuperación de la memoria imperial se percibía como un posible refuerzo de la deteriorada imagen pública de la Monarquía de Julio. Sin embargo, a pesar de este contexto, del boato y del carácter masivo del recibimiento de las cenizas de Napoleón en 1840 desde su arribada a Cherburgo hasta la entrada en París y el frenesí hacia lo napoleónico que lo siguió, el régimen de Luis Felipe tuvo escaso éxito en arrogarse todos esos actos como suyos (Cañas de Pablos, 2022, pp. 126-128). Aun así, queda clara la voluntad de dar impulso a la identificación entre las glorias pasadas de la nación con un presente algo más gris. Esgrimir a Napoleón podía resultar útil políticamente, pero no siempre era suficiente (ver [Figura 3](#)).



Figura 3. Fuente: RFI/Aida Palau. Publicada en RFI (2021).

3.3. *El papel de los veteranos de Cabrera*

La tendencia a blandir el recuerdo del pasado imperial francés por parte de los Orleans no se dio en el vacío. Durante años, los veteranos de 1799-1815 se habían alzado como vector imprescindible para la leyenda napoleónica, recuerdos vivos de una época de gloria para el país que ellos habían protagonizado y que se encargaban de rememorar cuando tenían ocasión. Su visibilidad social era patente, puesto que muchos de ellos cayeron en la mendicidad por su incapacidad para reincorporarse —o directamente incorporarse si habían sido reclutados siendo adolescentes— a la vida civil (Hazareesingh, 2005, pp. 293-294 y 311; Cañas de Pablos, 2022, pp. 129-130). De hecho, en no pocas ocasiones recurrieron a la redacción de estas memorias con el afán de reunir dinero para poder subsistir.

Las memorias del cautiverio de Cabrera y las descripciones e informes sobre el mismo fueron temas recurrentes en la treintena aproximada de publicaciones de los veteranos, que se enmarcaban en una reivindicación más o menos tácita del Imperio¹⁰. No obstante, la censura napoleónica impidió hasta comienzos de 1815 que los franceses conocieran de forma masiva el destierro balear de parte del ejército imperial destinado en España. Las sucesivas publicaciones se multiplicaron al mismo tiempo que lo hacían las cifras de fallecidos en la isla mediterránea, pasando de los 1200 de las primeras obras a los 19 000 que se indicaban años después. Con ese proceso, la mitificación se hizo aún totalmente palpable y los *cabrériens* ya eran un elemento más de la leyenda imperial (Dufour, 2009, p. 162).

Más allá de las ediciones de memorias y relatos, en 1836 dos grupos de antiguos cautivos de Cabrera enviaron peticiones a la Asamblea Nacional francesa en el nombre de 400 supervivientes, pidiendo solidaridad y apoyo para ellos, además de acusar al país de haberlos maltratado y olvidado. Afirmaban que aún quedaban 3.000 hombres vivos de entre quienes habían pasado por la isla y daban la cifra de 16.000 fallecidos entre los prisioneros de Bailén, además de compararse con quienes habían sobrevivido a la inclemente expedición a Rusia de 1812. En todo caso, la respuesta parlamentaria fue negativa porque, en caso de acceder a las pretensiones de los *cabrériens*, preveían una avalancha de peticiones similares (Smith, 2001, pp. 174-175). Sus demandas quedaron sin respuesta y la memoria hacia lo sucedido en la isla fue diluyéndose hasta casi convertirse en fábula.

Sin embargo, la confluencia de dos memorias, la encarnada por los veteranos supervivientes y la tallada en piedra, se produjo a raíz de la llegada a Francia de la noticia del monumento de 1847. Tal y como narra Froger en su libro sobre los presos de Cabrera, una vez que quienes, ya sexagenarios, aún quedaban vivos en París se enteraron de las gestiones de Joinville, decidieron reunirse para asistir a una misa

¹⁰ Ejemplos de etapas y enfoques diversos, en Froger (1849); Masson (1839); Dubuc (1815); Wagré (1833).

fúnebre en honor de sus compañeros fallecidos y celebrar un banquete a continuación. En los discursos posteriores, el discurso del presidente del evento reflejó a la perfección la conexión entre las memorias colectiva, grupal e individual (Froger, 1849, p. 11, traducción del autor):

Cada hora, a partir de este momento, disminuirá nuestro número, y pronto los *Cabrenses* solo existirán en el recuerdo de algunos. Comprometámonos a reunirnos hasta nuestros últimos días, en esta misma fecha, para rezar, como hoy por aquellos que nos precederán en la tumba.

El monumento reavivó la memoria de Cabrera dentro del aún vigoroso recuerdo de la etapa napoleónica. Los prisioneros que habían pasado por la isla formaban parte del grupo de «héroes de la gesta imperial» por derecho propio. Su celebridad, especialmente en el ámbito local, se reforzó durante sus últimos años de vida acudiendo a actos o simplemente contando su experiencia a quien quisiera escucharla. No obstante, la publicación de memorias escaseó en la década de 1860, por dos motivos. Por un lado, los fallecimientos de los veteranos y, por otro, la contradicción entre la visión negativa hacia los españoles que aparecían en las obras autobiográficas y la visión romántica de la España de Merimée, dominante en esa época. Tuvo lugar una final recuperación fugaz tras la derrota de 1870 frente a Prusia, tras la que hubo voluntad de exaltar los valores de abnegación y sacrificio del soldado francés (Dufour, 2009, pp. 165-168).

Yendo más allá del caso francés y a pesar de contar con un potencial político mucho menor, resultan de gran interés las memorias escritas por los soldados alemanes, como Philipp Schwein o Johann Christian Mämpel o diversos compendios de recuerdos de militares napoleónicos, como el publicado por el profesor Ludwig Zeidler en 1844. De igual forma sucedió con los dos centenares de soldados polacos presentes en la isla, aunque sus testimonios escritos específicos fueron mucho más escasos, ya que solo puede mencionarse a Stanisław Broekere. El caso suizo se reduce al listado que aparece en una obra enciclopédica de finales del XIX, que recoge nombres como los de los lugartenientes Ruttimann o Wagner, trasladados a Cabrera (Friederich-Stegmann, 2003, pp. 172-179; Bak, 2009, pp. 224-225, para Polonia; el caso suizo en De Schaller, H., 1883, p. 68). No obstante, la memoria monumental de Cabrera dejó de lado a todos ellos, puesto que no aparecen en la pirámide de Joinville, literalmente circunscrita a «los franceses».

El de la isla balear de Cabrera supuso uno de los peores cautiverios sufridos por el ejército napoleónico. Con el tiempo, derivó en la erección de uno de los monumentos memoriales más especiales que existen en relación con la guerra de 1808 en España. El hecho de que la iniciativa partiese de la Corona de los Orleans hace de la obra algo aún más distintivo. El monolito a los soldados allí fallecidos desde 1809 es una construcción híbrida: se halla en territorio español, pero en realidad se trata

de una conmemoración netamente francesa que tenía como meta proyectarse en la propia Francia, desde Cabrera hacia París, y reforzar la Monarquía de Julio.

4. EL TIEMPO LO CURA TODO: LA MEMORIA PÚBLICA NAPOLEÓNICA RECIENTE

El resto de los monumentos napoleónicos en España surgieron —y continúan haciéndolo— en un momento histórico posterior muy diferente. De hecho, la práctica totalidad de ellos se ha construido de 1990 en adelante, con el país siendo miembro de la Unión Europea y con un contexto de superación de las barreras identitarias nacionales, aunque solo sea en el plano discursivo. La colaboración entre administraciones locales, autonómicas, nacionales e incluso extranjeras ha sido fundamental para esta extensión monumental reciente. La sociedad civil, especialmente a través de las asociaciones de recreación histórica, también ha contribuido a este proceso que ha alcanzado prácticamente todas las regiones peninsulares españolas.

Esta pequeña «edad de oro» de la monumentalidad napoleónica, conformada por una veintena de ejemplos, combina algunos que rememoran episodios negativos de la presencia de las tropas imperiales en España con otras piezas centradas en el comportamiento y el valor desplegados por los soldados al servicio de Napoleón, algo impensable hace no tanto tiempo.

4.1. *El buen francés: honor del enemigo*

El monolito construido en Cabrera en 1847 fue una excepción en cuanto a memoria del invasor durante el siglo XIX. La Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908, a pesar de su explícita voluntad de avenencia y del impulso monumental que el acontecimiento dio a la capital aragonesa, no se tradujo en construcciones en ese sentido. Este apartado del artículo es doble. Por un lado, se recopilan geográficamente el resto de monumentos de memoria imperial existentes en España, mientras que, por otro, se realiza un análisis relacional y comparativo entre los mismos. Habrá que esperar 116 años hasta 1963, en pleno franquismo, para que en San Sebastián se incluya a los combatientes franceses en la placa que recuerda por igual a los soldados ingleses, portugueses y españoles muertos el 31 de agosto de 1813. Inaugurada en el 150 aniversario del incendio de la capital guipuzcoana, se sitúa en el patio de la ciudadela (Chappet, Martin y Pigeard, 2005, p. 745).

Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid colocó en 1991 una placa (ver [Figura 4](#)) que invirtió el sentido de cualquier otra conmemoración de la guerra contra la invasión imperial, puesto que el celebrado es el antiguo *Ogro*. El hito dice: «AQUÍ ESTUVO / EL RECUERDO / QUINTA DE LOS DUQUES / DE PASTRANA DONDE / NAPOLEÓN /



Figura 4. Fuente: Fotografía del autor.

BONAPARTE / SE ALOJÓ EN DICIEMBRE / DE 1808» (Chappet, Martin y Pigeard, 2005, p. 730). El nombre y apellido del emperador aparecen en letras de mayor tamaño que el resto. De ese modo, se recuerda la presencia de Napoleón en una finca al noreste de la ciudad en diciembre de 1808 (entonces perteneciente al pueblo de Chamartín de la Rosa, anexionado por Madrid en el siglo xx). El pequeño rombo dorado supone un giro completo en el sentido conmemorativo; de repente, el paso del enemigo de Daoiz y Velarde, héroes máximos del madrileñísimo Dos de Mayo, por la ciudad tras su triunfo en Somosierra era celebrado como hito en la historia municipal. No hay acto bélico, tampoco aparecen denominaciones de tropas o figuras españolas. Simplemente se rescata para la memoria colectiva el hecho de que Napoleón se alojó en esa zona de la ciudad y es mencionado en tanto en cuanto es *él*, ni siquiera se indica que era emperador o el contexto en el que fugazmente pasó por la zona. Paradójicamente, Menéndez Pidal había usado esta estada del Emperador a las puertas de Madrid en sentido inverso, puesto que el hecho de que no se atreviera a alojarse en el Palacio Real y hacerlo donde lo hizo «tiene un valor extraordinario por ser prueba evidente del temor de Napoleón». Se refería al Palacio de los duques de Pastrana, sito enfrente de donde hoy se halla la placa mencionada. Estas valoraciones se hicieron en 1974, en dos reuniones asamblearias de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en las que Pidal se opuso a que la piqueta derribase el palacete y solicitaba que la Academia aconsejase al Estado su declaración como monumento nacional. Al mismo tiempo, proponía que el edificio se convirtiera en un museo que recordase «la incomparable gesta del pueblo de Madrid en el día 2 de mayo de 1808»¹¹.

Noventa kilómetros hacia el norte, junto a la autovía A-1 Madrid-Burgos, se inauguraron dos antenas de memoria en la década de 1990. En la cumbre del puerto de Somosierra, donde tuvo lugar la batalla del mismo nombre el 30 de noviembre de 1808, se halla la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, reforzada por las defensas españolas y en cuyas paredes hay dos lápidas. La primera, bilingüe, es iniciativa de la República de Polonia. Colocada en 1993, reza: «POLSKIM BOTAHEROM / SOMOSIERRY / 30 LISTOPADA 1808 / A LOS HÉROES POLACOS / DE LA BATALLA DE SOMOSIERRA / DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 1808 / RZECZPOSPOLITA POLSKA / REPÚBLICA DE POLONIA / 1993». Cinco años después se colocó en otro muro de la misma ermita una segunda placa. Se desconoce el origen político o decisorio en este caso. Dice así: «IN MEMORIAM / A / LOS ESPAÑOLES Y POLACOS / QUE DIERON SU VIDA / EN LA BATALLA DE SOMOSIERRA / 1808-1998». Hay que añadir un tercer elemento de la ermita, en este caso en el interior: se trata de la vidriera que el Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional de Polonia donó en 2008, bicentenario de la batalla, y

¹¹ *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 39 (Segundo semestre 1974), pp. 95-97. El edificio se salvó, pero hoy es un espacio privado destinado a la celebración de eventos de todo tipo, nada que ver con la idea de Menéndez Pidal.

que representa a dos soldados, uno artillero español y un jinete polaco, aparte de una imagen de Nuestra Señora de Czestochowa (Vela, 2008, pp. 82-83; Chappet, Martin y Pigéard, 2005, p. 730) (ver [Figura 5](#)). Sobre todo, al acercarse al primero y al tercero de los elementos de Somosierra, iniciativas oficiales polacas, hay que tener presente el peso que lo napoleónico en general tiene en esa memoria nacional, al haber resucitado el estado polaco a través de la versión reducida del mismo que suponía el Gran Ducado de Varsovia (Getla-Kenig, 2019, pp. 1-2). No debe olvidarse que el propio Bonaparte aparece en el himno actual del país. En todo caso, el componente nacional(ista) es evidente y, a medida que pasa el tiempo, se ahonda en la voluntad de confraternización y armonía entre dos naciones a la que la geografía y la historia europea posterior distanció. La mirada hacia el pasado deriva en una memoria pacificadora, que temple la visión colectiva, y por tanto individual, hacia los hechos. En contraste, el monumento de Cabrera resulta aún más sorprendente: para el momento en el que se erigió (1847), solo habían transcurrido 39 años desde la derrota de Bailén y 24 desde la invasión francesa de los Cien Mil Hijos de San Luis de 1823.



Figura 5. Fuente: Ayuntamiento de Somosierra. Recuperado de <https://turismo.aytosomosierra.es/somosierra/patrimonio-cultural> el 28 junio de 2024.

El prominente hito conmemorativo que el Ministerio de Obras Públicas levantó en 1990 junto al kilómetro 118 de la autovía A-5, en la falda sur del Cerro Medellín,

conmemora la batalla de Talavera de 1809. De hecho, el origen del monumento se halla en los trabajos de construcción de la carretera, en los que afloró una fosa común que sólo podía ser del combate. Esta circunstancia impulsó una iniciativa de varios historiadores para que se fomentase la memoria del lugar, que recogieron los ministerios de Defensa y Obras Públicas. Con todos los honores y con la presencia de las autoridades políticas y militares españolas y de los embajadores de algunos de los países que contaron con soldados contendientes —Francia, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos, Portugal y Alemania— se inauguró el 3 de octubre de 1990. En un sentido memorial similar al monumento donostiarra mencionado, se equiparan los ejércitos imperial —llamado francés—, británico y español con tres grandes formas triangulares de 27 metros de altura que confluyen hacia el cielo hasta una corona de laurel. Cada una de esas velas de hormigón simbolizan los tres países que combatieron en ese punto del norte de la provincia de Toledo. A sus pies, un cuadro realizado con cerámica en el que se detallan las posiciones militares el 28 de julio de 1809, día del combate. De nuevo nos hallamos ante una conmemoración netamente militar y que profundiza en un sentido de concordia y reconciliación, limitándose al desempeño castrense de lo conmemorado. Los discursos de la inauguración, de hecho, hicieron hincapié en el carácter europeo del monumento (Del Vado, 1990, p. 68; Bellido, 2020, p. 48; Stampa, 1996, pp. 13-14; Rodríguez y Cueto, 2004, p. 79). También en la provincia de Toledo se sitúa la placa de azulejos en honor al general Pierre Belon Lapisse, en la iglesia de San Julián en el municipio de Santa Olalla (Toledo), colocada en su tumba en el año 2022. El oficial napoleónico resultó gravemente herido en la batalla de Talavera, desde cuyo campo fue trasladado hacia el este, al cercano municipio de Santa Olalla, donde falleció pocos días después. La nueva pieza de cerámica, iniciativa de las autoridades municipales, sustituye a una anterior, desaparecida en algún momento del siglo xx (ver [Figura 6](#)). El hecho de que estuvieran presentes los adjuntos militares de las embajadas inglesa y francesa refleja de nuevo una voluntad de concordia por un lado, pero también del capital simbólico a nivel político y diplomático de esta clase de actuaciones y manifestaciones.

También son de finales del siglo xx y comienzos del XXI los puntos de memoria relativos a la batalla de Elviña, en La Coruña, ocurrida el 16 de enero de 1809. El monolito con el texto que el mariscal Soult dejó sobre su rival inglés John Moore fue inaugurado en 1998 por el embajador francés en España, en el día del aniversario del combate, en el que se recreó la batalla (Sánchez García, 2019, p. 3). Este lugar de memoria, que sustituye a uno anterior (Sánchez García, 2021, p. 168), se halla en el campus universitario de la ciudad y recalca el reconocimiento del valor y del desempeño de aquellos que lideraron los ejércitos enfrentados. Al año siguiente, en la iglesia de San Vicente se colocó una lápida trilingüe que dice: «190 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE ELVIÑA / EN MEMORIA DE LOS CAÍDOS EN LA BATALLA DE ELVIÑA / EL 16 DE ENERO DE 1809», coronada por las banderas francesa y británica. La ausencia de indicación de la nacionalidad de los soldados recordados convierte a la lápida en

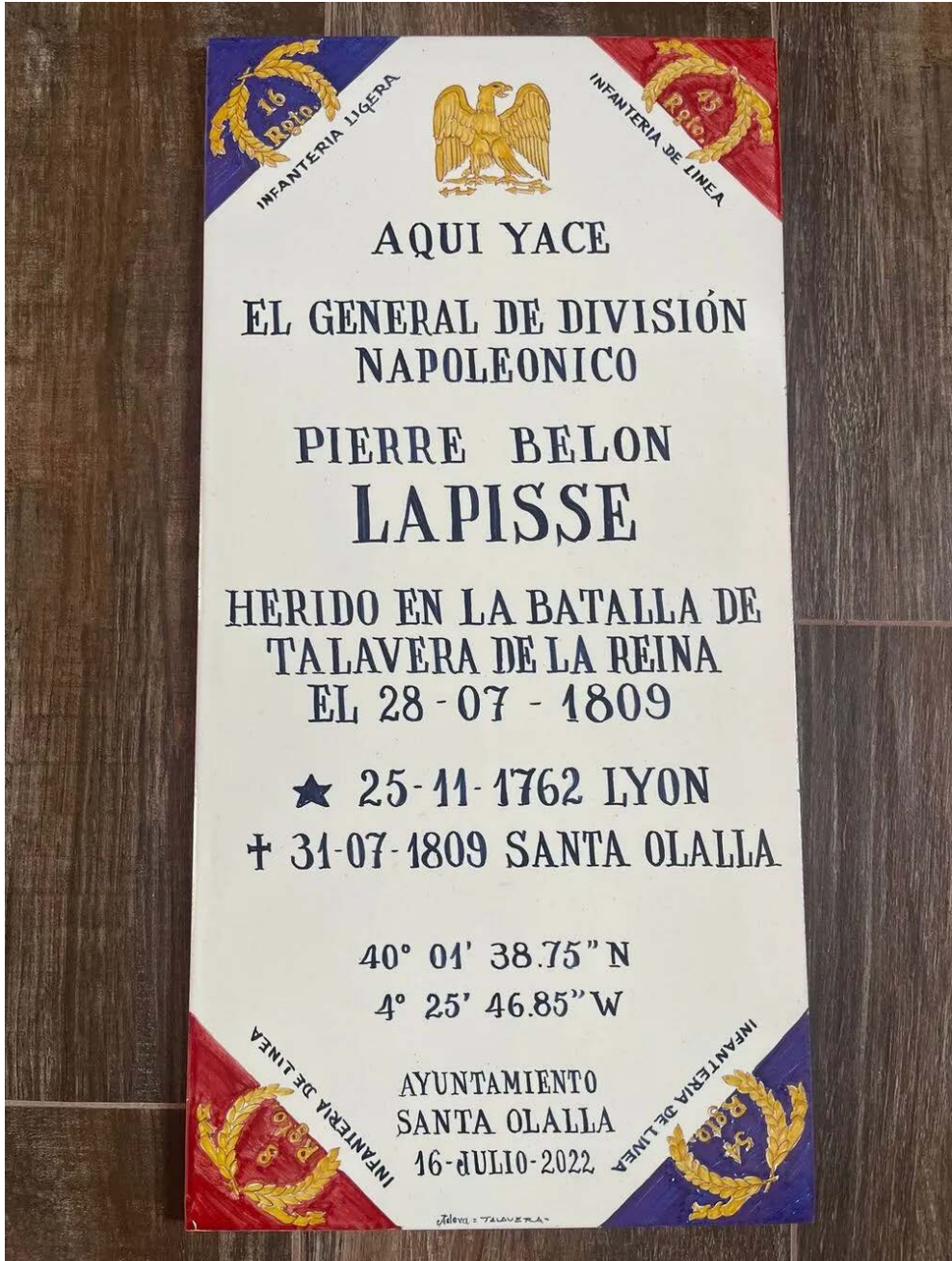


Figura 6. Fuente: J. M. (2022).

un homenaje ecuménico a todos aquellos que participaron en ella. Por otra parte, fue una iniciativa promovida por nueve entes distintos —ayuntamiento, ejército español, embajadas, universidad y varias asociaciones culturales y recreacionistas—.

En 2002, por iniciativa del ayuntamiento coruñés y del grupo recreador local, se descubrió junto a la mencionada parroquia una lápida en castellano y en francés en memoria del general imperial Manigault Gaulois, fallecido durante el enfrentamiento. A pesar de formar parte de las tropas consideradas invasoras, su sacrificio por una serie de valores, desde una perspectiva política y de culto al individuo, se percibe como valioso una vez que la distancia temporal es lo suficientemente grande, lo que lo conecta con la azulejería en memoria de Lapisse ya mencionada.

Por último, el Jardín de San Carlos, donde se haya la tumba del general británico John Moore, acoge desde 2009 una lápida con la leyenda: «LA CIUDAD DE A CORUÑA / ORGULLOSA DE SU HISTORIA, / EN CONMEMORACIÓN / DEL BICENTENARIO DE LA BATALLA / QUE ENFRENTÓ ANTE SUS PUERTAS / A BRITÁNICOS Y FRANCESES / EL 16 DE ENERO DEL AÑO 1809 / A CORUÑA, 16 DE ENERO DE 2009». La colocación de la misma, proyecto en el que participaron el consistorio de La Coruña, las embajadas francesa y española y, de nuevo, una asociación de recreadores —en este caso británica: *The Royal Green Jackets*—, se enmarca en los ceremoniales políticos y militares a raíz del 200 aniversario del combate. La inscripción resulta de interés, porque por un lado pone el énfasis en el sentido histórico y local, que proyecta la «participación» de la ciudad en un hecho del pasado considerado relevante, al tiempo que se reconoce a los dos bandos, uno «aliado» en 1809 y otro enemigo.

Zaragoza y sus Sitios de 1808-1809 cuentan con una miríada de monumentos conmemorativos de tales eventos, que superan la treintena. De todos ellos, solo dos hacen mención del bando que asedió la ciudad. El primero se inauguró en 2005 y consiste en una placa situada en el lugar donde cayó mortalmente herido el general Bruno Lacoste, que ejercía como jefe de los ingenieros franceses —imperiales en realidad— durante los Sitios. Constituye otro ejemplo de reconocimiento al sacrificio personal, aunque sea del entonces considerado como enemigo. Está colocada en el actual Edificio Sanclemente y es una iniciativa de la Asociación Sitios de Zaragoza¹², la que también promovió la segunda de estas antenas de memoria. Esta alcanza el plano internacional, puesto que homenajea a los soldados polacos —la Legión del Vístula y los Lanceros del Vístula— que, como parte de las tropas napoleónicas, «lucharon con honor en los Sitios de Zaragoza», tal y como recoge la placa formada por azulejos. Es una obra bilingüe en castellano y en polaco que se inauguró en noviembre de 2013 en presencia del embajador de Polonia en España, además

¹² *Boletín de la Asociación Cultural Los Sitios de Zaragoza*, n.º 24, 1/11/2005. Recuperado de <https://www.asociacionlossitios.com/boletin-de-la-a-c-los-sitios-de-zaragoza-numero-24-1-de-noviembre-de-2005/> el 28 de junio de 2024.

de un grupo de recreadores procedentes de ese país¹³. Ambos países, en confines opuestos del continente europeo, mantienen cierto desconocimiento mutuo que también se refleja en la presencia polaca en suelo español, aunque esta relación ha tenido altibajos en los últimos 200 años (González Caizán, 2017, pp. 20-25).

En la localidad malagueña de Mijas se halla un azulejo con información sobre Franciszek Młokosiewicz, capitán del 4.º Regimiento de infantería polaco del Gran Ducado de Varsovia presente en la ciudad entre 1810 y 1811, además de una representación figurativa del personaje. Defendió el castillo de Fuengirola, entonces perteneciente a Mijas del asedio angloespañol realizado desde el mar. De acuerdo por la información transmitida por las autoridades municipales al autor, el pequeño recordatorio fue instalado en 2014 por el ayuntamiento del pueblo, quien se lo encargó al ceramista local Pepe Almidón.

Cerrando esta colección monumental y también de construcción muy reciente, se halla la llamativa dinámica conmemorativa que Arroyomolinos (Cáceres) ha desarrollado con periodicidad casi anual una tendencia memorial hacia la llamada Sorpresa de Arroyomolinos de octubre de 1811. En el paraje conocido como Las Charcas se han ido colocando monolitos con placas que homenajean a distintos regimientos que participaron en el combate. Por el momento se han documentado un total de 8 monumentos, uno de los cuales hace referencia al ejército imperial, en concreto al 40.º Regimiento de Infantería de Línea, dirigido por el general Girard (García García, 2022). También muy reciente y aún en Extremadura, pero en este caso en Badajoz, en cuya Alcazaba se colocó en marzo de 2023 una placa «en memoria de las tropas alemanas que cayeron combatiendo en Badajoz» y haciendo referencia a los sitios y al Regimiento Hesse Darmstadt «Gross und Erbprinz», que formó parte de las tropas napoleónicas, aunque sufrió el desdén de los franceses desde el momento en que se perdió la plaza pacense (Marabel Matos, 2013, pp. 1753-1756)¹⁴.

4.2. Recordando el agravio: la memoria negativa

No todo el recuerdo pétreo en España hacia lo napoleónico se centra en respeto por el desempeño en batalla o por empatía con el sufrimiento. En este breve apartado de cierre del artículo aparecen solamente dos limitados monumentos localizados en pequeñas localidades. Se trata de un azulejo en Muel (Zaragoza) y de una placa situada en el centro de Coca, en la provincia de Segovia. Ambos traen a

¹³ *XXIII Ruta de la Asociación Cultural Los Sitios de Zaragoza*, 1/11/2013. Recuperado de <https://www.asociacionlossitios.com/xxiii-ruta-de-los-sitios1-de-noviembre-de-2013/> el 28 de junio de 2024.

¹⁴ *La Crónica de Badajoz*, 15/03/2023. Recuperado de: <https://lacronicadebadajoz.elperiodicoextremadura.com/la-chronica-de-badajoz/2023/03/15/ii-recreacion-historica-sitios-badajoz-84674535.html> el 28 de junio de 2024.

la memoria eventos negativos protagonizados por las tropas imperiales y que en el pasado se ha decidido rememorar, recalando pérdidas o deterioros patrimoniales padecidos a consecuencia de la invasión napoleónica. Suponen una aproximación diferente a la voluntad de conectar la historia local con una memoria más amplia y más fácilmente reconocible.

La localidad castellana rememora en su *lieu de mémoire* cómo «las tropas de Napoleón Bonaparte saquearon este edificio, sede del Ayuntamiento, quemando en las inmediaciones parte del archivo histórico de una de las ciudades más antiguas de la península Ibérica» en 1808 (García García, 2013). Esto es, el suceso al que se hace referencia es la destrucción de los archivos municipales, un acto perjudicial para el pueblo, pero que a su vez le permite adherirse a la constelación de lugares napoleónicos, omnipresente en el continente europeo. En vez de olvidar, se refuerza el recuerdo de la pérdida de ese patrimonio para que la memoria local quede así vinculada con otra transnacional imperial, más amplia y profunda, siguiendo una tradición recurrente en España de la que ya se percató Delpu (2023, p. 219), aunque en esta ocasión no era un héroe local el mencionado, sino que «villanos» cuyo crimen tenía repercusiones en la escala física más cercana quedan así acusados de su delito a perpetuidad.

El caso aragonés resulta por un lado bastante similar, puesto que el hecho recordado es un fenómeno destructivo: la ermita de la Virgen de la Fuente fue «violada por los Franceses en los años 1810 y 1811», por lo que se restauró en 1817, según reza la cerámica a los pies del templo. Los soldados imperiales convirtieron la ermita en una caballeriza, circunstancia que produjo serios daños en la construcción (Lozano López, 2013, pp. 258-259). Al mismo tiempo, en la azulejería se indica fue «embaldosada nuevamente en agosto de 1879» por lo que la actual obra es al menos la segunda similar ubicada en el mismo lugar, es decir, su dimensión temporal es múltiple, ya que habla no solo del evento recordado, sino también de la memoria del propio monumento. Metamemoria hecha piedra.

Ambos lugares son ejemplos de memoria negativa, memoria del agravio, que busca dejar constancia de padecimientos sufridos a escala local y remarcando el origen de los mismos. Se sostienen en una lógica completamente opuesta al *damnatio memoriae*: se recuerda explícitamente a los responsables del ultraje recibido, pero también contribuye a engrosar el orgullo «de proximidad», aunque sea a través de recalcar la ofensa.

Antes de cerrar este apartado, se añade una referencia más, y se hace casi a título informativo y de forma separada por sus características. Además, el autor reconoce que la incluye muy dubitativamente por la falta de información que existe. Se trata de la cruz y la piedra tallada que los hermanos Mariano y Rafael Puig y Valls erigieron en 1910 cuando encontraron en su finca *Mas dels Arcs* restos humanos pertenecientes a soldados que participaron en los Sitios de Tarragona de 1811. La cruz es obra de los hermanos Pellicer fue restaurada y recolocada en 2013. A su

lado, una piedra tallada con la siguiente inscripción, realizada por P. Ricart: «Erigieron esta Cruz / dos santos amores: / el amor á Dios y el amor a la Patria / Mientras se conserven estos ideales / en nuestro pueblo; España / figurará, como nación independiente, / en la historia de la humanidad (Institut d'Estudis Catalans)». Su rasgo distintivo se encuentra en que se halla junto a un hospital de sangre perteneciente al ejército imperial y no lejos de un cementerio en el que los franceses enterraron al general Salme (Murillo Galimany, 2011, pp. 37-38)¹⁵. Los hermanos Puig y Valls sabían de esta circunstancia al decidir levantar el monumento, pero se desconoce si, al menos la cruz carente de lema, buscaba tener un carácter ecuménico. Se ha considerado conveniente mencionarlo teniendo presente el lugar en el que se hallan la cruz y la piedra.

5. CONCLUSIONES

Las políticas de memoria, cuya plasmación histórica más importante ha sido la erección de monumentos en las ciudades, se han desarrollado nutridamente en los últimos dos siglos. La delineación de antenas de memoria que señalasen de forma específica en el espacio hechos localizados en el tiempo siempre ha tenido la intencionalidad definida de remarcar aquellos sucesos pasados que refuerzan el statu quo político presente. Ideas más transversales como nación u orgullo local alimentan de forma subyacente esta clase de políticas públicas.

La guerra contra Napoleón, también conocida como Guerra de la Independencia, ha sido una fuente recurrente a la hora de apelar al nacionalismo español en el espacio público, pero las políticas conmemorativas en torno a ella también han buscado situar a pueblos y ciudades en la constelación de memoria que suponen las Guerras Napoleónicas. La lucha contra las tropas invasoras ha sido objeto de una serie de usos políticos de todo tipo. Los más de 370 monumentos relativos a la contienda que se mantienen en pie hoy en día son la encarnación de dicho fenómeno.

Por ese motivo, la existencia de varios elementos de historia pública que hacen mención directa al ejército ocupante resulta profundamente llamativa, al ir contracorriente de la tendencia mayoritaria de rechazo hacia el paso por España de las tropas napoleónicas. Todos ellos, independientemente de su tipología, aparecen en la Tabla 1. Es la memoria del enemigo que, con el transcurso de las décadas, era percibido de una forma más desapasionada. Por encima de todos ellos destaca el erigido en la isla de Cabrera, convertida en fosa común de muchos de los prisioneros napoleónicos allí recluidos desde 1809, ya que es el más antiguo y el

¹⁵ *Tot Tarragona*, 14/08/2013. Recuperado de <https://www.tottarragona.cat/ca/cultura/14694-tarragona-recupera-part-de-la-seva-historia-amb-la-restauracio-de-la-creu-commemorativa-del-setge-de-1811.html> el 28 de febrero de 2024.

que trata el hecho de mayor duración: un cautiverio que en algunos casos abarcó prácticamente toda la guerra. La idea del príncipe de Joinville se enmarcó además en una política más amplia de reivindicación del período napoleónico por parte de su padre, el rey Luis Felipe, por lo que la proyección de esta antena de memoria fue múltiple desde su nacimiento. El hecho de levantar el monumento en connivencia con las autoridades españolas reforzó su legitimidad y la cesión de estas a que se construyese el monolito es muestra del carácter multinivel que tiene la mirada social y política hacia el pasado.

La distancia temporal es un factor para tener en cuenta en la panoplia monumental que se ha detallado en estas páginas, como muestra el gran impulso que ha recibido la memoria hacia el ejército napoleónico durante los últimos años frente a una única iniciativa, francesa, además —lo cual la hace aún más especial—, antes de 1963. La voluntad de concordia internacional, sobre todo a partir de la incorporación de España a la Unión Europea en 1986, se ha acentuado y ha contribuido a que los actos en recuerdo de los episodios de la invasión napoleónica se desarrollen de forma diferente.

Los monumentos que podrían calificarse como «positivos» hacia la presencia de tropas napoleónicas en España son de una tipología muy variada. Por un lado, respecto al «objeto» conmemorado, que puede ser individual —Soult, Lapisse o Młokosiewicz—, colectivo definido nacionalmente —alemanes en Badajoz, polacos en Zaragoza— o directamente regimientos completos, en un sentido castrense-corporativo presente sobre todo en las obras impulsadas por grupos de recreadores históricos. Si incluimos en el análisis las obras que rememoran también de forma negativa la presencia de los soldados imperiales, los episodios referenciados van desde batallas a la destrucción y pérdida de patrimonio, como muestran los casos de Muel y de Coca.

Probablemente, la invasión napoleónica sea el evento histórico contemporáneo que ha generado una mayor cantidad de monumentos relacionados en España. Sin embargo, hasta el momento la investigación historiográfica en torno a estas obras de arte público se ha centrado solo en las referencias más importantes —el Dos de Mayo madrileño o la Batalla de Bailén— y en muchas ocasiones desde trabajos circunscritos a la historia local, muy útiles siempre, pero incompletos en más de un caso. Este artículo se localiza fuera de esos márgenes de trabajo, abriendo un camino nuevo y aportando resultados que pueden resultar muy útiles para futuras investigaciones sobre la monumentalidad conmemorativa pública en general y la del período 1808-1814 en particular.

Año	Lugar	Hecho conmemorado	Iniciativa
Memoria napoleónica positiva			
1847	Cabrera (Baleares)	Reclusión de prisioneros de Bailén	Príncipe de Joinville
1963	San Sebastián	Combatientes franceses, españoles, ingleses y portugueses muertos el 31 de agosto de 1813, en el incendio de la ciudad	Ayuntamiento de San Sebastián
1990	Talavera de la Reina (Toledo)	Batalla de Talavera	Ministerio de Obras Públicas
1991	Madrid	Presencia de Napoleón en la Quinta de los Duques de Pastrana	Ayuntamiento de Madrid
1993	Somosierra (Madrid)	«Héroes polacos de la batalla de Somosierra»	República de Polonia
1998	Somosierra (Madrid)	Espanoles y polacos muertos en la batalla de Somosierra	Desconocida
1998	La Coruña-Elviña	Mariscal Soult y John Moore	¿Gobierno francés?
1999	La Coruña-Elviña	Caídos en la Batalla de Elviña	Ayto de La Coruña, Cuartel General de la Región Militar Noroeste. Univ. de La Coruña / Embajadas de Francia y Reino Unido / Asoc. Histórico Cultural «The Green Jackets» / Orden de Caballeros de María Pita / Napoleonic Association / Asoc. Histórico Cultural Batalla de La Coruña
2002	La Coruña-Elviña	Manigault-Gaulois	Ayuntamiento de La Coruña y Comité Organizador de la Batalla de La Coruña
2005	Zaragoza	General Bruno Lacoste	Asociación Sitios de Zaragoza
2008	Somosierra (Madrid)	Vidriera con un artillero español y un jinete polaco, aparte de una imagen de Nuestra Señora de Czestochowa	Ministerio de Cultura y Patrimonio Nacional de Polonia

Año	Lugar	Hecho conmemorado	Iniciativa
2009	La Coruña	Soldados ingleses y franceses en la Batalla de Elviña	Ayto de La Coruña / Embajadas de Francia y Reino Unido / Asoc. Histórico Cultural «The Green Jackets»
2013	Zaragoza	Soldados polacos en los Sitios de Zaragoza	Asociación Sitios de Zaragoza
2014	Mijas (Málaga)	Franciszek Mlokosiewicz, militar polaco de la batalla de Fuengirola	Ayuntamiento de Mijas
2022	Santa Olalla (Toledo)	General Lapisse	Ayuntamiento de Santa Olalla e iniciativa popular
2023	Badajoz	Alemanes caídos en los Sitios de Badajoz. Regimiento Hesse Darmstadt "Gross und Erbprinz"	Ayuntamiento de Badajoz y Asociación de recreadores «Baluarte»
2020s	Arroyomolinos (Cáceres)	Sorpresa de Arroyomolinos-40.º Regimiento de Infantería francesa	Ayuntamiento de Arroyomolinos
Memoria napoleónica negativa			
1879	Muel (Zaragoza)	Dstrucción de la ermita (1810 y 1811)	Desconocida, probablemente municipal
2008	Coca (Segovia)	Dstrucción del archivo (1808)	Ayuntamiento de Coca
Memoria napoleónica dudosa			
1910	Tarragona	Hospital Francés (?) y muertos de los Sitios de Tarragona	Mariano y Rafael Puig y Valls

Tabla 1. Inventario de monumentos de memoria napoleónica en España (2024).

6. ARCHIVOS

AHN. *Archivo Histórico Nacional*. Madrid, España. Estado, 46D, h. 29. «Traslado de prisioneros franceses a Baleares y Canarias».

AHN. *Archivo Histórico Nacional*. Madrid, España. Estado, 46F y 46G. «Comisión para la custodia de los prisioneros franceses en los pontones de Cádiz y de los

enfermos en el Real Hospital de Marina de la Segunda Aguada de Cádiz y en el Cuartel General de San Carlos (San Fernando)» y «Correspondencia sobre prisioneros de guerra que quieren tomar parte por las tropas nacionales».

AHRAMIB. *Archivo Histórico de la Real Academia de Medicina de las Islas Baleares*. JUNSAIB-ECJ-EC43. «Expediente formado referente a las calenturas sospechosas que padecían los prisioneros franceses enviados del Reyno de Murcia y Valencia en la Isla Cabrera». Recuperado de https://arxiu-historic.uib.cat/uploads/r/arxiu-historic-de-la-reial-academia-de-medicina-de-les-illes-balears/2/d/o/2doad7fb06b4efe26foe2984f9e7b6e5a392fd4357d46a6ab5c412512f10b2co/ES_AHRAMIB_JUNSAIB-ECJ-EC43.pdf el 28 de junio de 2024.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AASCAR. (s/f). *Cabrera - L'île-prison des soldats de Napoléon*. <https://www.aascar.org/mission-2022> (Consultado el 4/7/2024).

Alonso Carballés, J. J. (2007). La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao. *Bidebarrieta*, 18, pp. 399-421.

Álvarez Junco, J. (1994). La invención de la Guerra de la Independencia. *Studia Historica-Historia Contemporánea*, 12, pp. 75-99.

Álvarez Junco, J. (1997). El nacionalismo español como mito movilizador. Cuatro guerras. En R. Cruz, M. Pérez Ledesma (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea* (pp. 35-67). Madrid: Alianza Editorial.

Álvarez Junco, J. (2001). *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.

Álvaro Estramiana, J. L., Garrido Luque, A. Schweiger Gallo, I. y Torregrosa Peris, J. R. (2007). *Introducción a la psicología social sociológica*. Barcelona: UOC.

Ayuntamiento de Somosierra. (s/f). *Patrimonio arquitectónico y etnográfico, lugares de interés*. Disponible en: <https://turismo.aytosomosierra.es/somosierra/patrimonio-cultural>. (Consultado el 4/7/2024).

- Bak, G. (2009). Los soldados polacos presos en la isla de Cabrera. En VV. AA., *Oblidats a Cabrera. El captiveri napoleònic, 1809-1814* (pp. 217-229). Palma de Mallorca: Parque Nacional de Cabrera/Gobierno Balear.
- Bar Shuali, J. J. (2022). *El ejército napoleónico. La Grande Armée de Napoleón y sus aliados*. Madrid: Nowtilus.
- Barbey, F. (1948). Le Prince de Joinville et Cabrera Île Maudite: d'après des documents inédits. *Revue des Deux Mondes*, 9, pp. 152-163.
- Beer Sheva, I., Beiner, G. (2020). Foreword: Unravelling the Nineteenth-Century Nexus of Consuming Commemoration. En K. Haldane Grenier, A. R. Mushal (eds.), *Cultures of Memory in the Nineteenth Century. Consuming Commemoration* (pp. v-xii). Cham: Springer/Palgrave Macmillan.
- Bellido, R. (2020). El campo de batalla como recurso turístico. En R. Zurita, A. Abbou (eds.), *Historia pública de la guerra de 1808-1814* (pp. 45-52). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Bennásar Alomar, M. (1988). *Cabrera. La Junta Gubernativa de Mallorca y los prisioneros del ejército napoleónico*. Palma de Mallorca: Ayuntamiento de Palma de Mallorca.
- Bevan, R. (2023). *Mentiras monumentales. La guerra cultural sobre el pasado*. Valencia: Barlin Libros.
- Bover, J. M. (1847). *Cabrera. Sucesos de su historia que tienen relación con la de Francia*. Palma de Mallorca: Imprenta de D. Felipe Guasp.
- Calvet, S. (2014). Aux mains des Britanniques et des Espagnols. La captivité des soldats et des officiers français au Royaume-Uni et dans la péninsule ibérique. *Napoleonica. La Revue*, 21, pp. 17-34. <https://doi.org/10.3917/napo.153.0017>
- Cañas de Pablos, A. (2022). *Los generales políticos en Europa y América. Centauros carismáticos bajo la luz de Napoleón (1810-1870)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castaño Zuluaga, L. O. (2012). Antecedentes del Derecho humanitario bélico en el contexto de la Independencia hispanoamericana. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 35, pp. 323-368. <https://doi.org/10.4067/S0716-54552012000100010>

- Castells, L. (2010). Celebremos lo local, celebremos lo nacional. (La política estatutaria en el País Vasco, 1860-1923). En M. Esteban, M. D. de la Calle (eds.), *Procesos de nacionalización en la España contemporánea* (pp. 355-378). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Chappet, A., Martin, R., Pigeard, A. (eds.). (2005). *Le guide Napoléon. 4000 lieux de mémoire pour revivre l'épopée*. París: Tallandier.
- Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Cox, D. (2017). *Stages of Captivity: Napoleonic Prisoners of War & their Theatricals, 1808-1814*. (Tesis inédita de doctorado). Warwick: University of Warwick.
- De Schaller, H. (1883). *Histoire des troupes suisses au service de France sous le règne de Napoléon I^{er}*. Lausana: Imer & Payot.
- Del Vado, S. F. (1990). Recuerdo de una batalla histórica. *Revista Española de Defensa*, 33, pp. 68-69.
- Delpu, P.-M. (2023). Martyrs politiques et communautés d'appartenance (Espagne, milieu du xix^e siècle). En J.-C. Caron y A. Dubet (dirs.), *La modernisation de l'Espagne. Entre réformes et conflits (xix^e et xx^e siècles)* (pp. 213-224). Clermont-Ferrand: Presses Universitaires Blaise Pascal.
- Demange, C. (2004). *El Dos de Mayo. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*. Madrid: Marcial Pons.
- Deyá Bauzá, M. J. (2009). La cuestión de los prisioneros napoleónicos de Cabrera en la situación político-institucional de 1809-1810. En VV. AA., *Oblidats a Cabrera. El captiveri napoleònic, 1809-1814* (pp. 79-96). Palma de Mallorca: Parque Nacional de Cabrera/Gobierno Balear.
- Dubuc. (1815). *Relation circonstanciée de la situation des prisonniers français, détenus dans l'île de Cabrera, depuis le 5 mai 1809*. París: S.e.
- Dufour, G. (2009). Cabrera vista desde Francia. En VV. AA., *Oblidats a Cabrera. El captiveri napoleònic, 1809-1814* (pp. 159-170). Palma de Mallorca: Parque Nacional de Cabrera/Gobierno Balear.
- Esdaille, C. J. (2008). Prohombres, aventureros y oportunistas: la influencia del trayecto personal en los orígenes del liberalismo en España. En A. Blanco, G.

- Thomson. (eds.), *Visiones del liberalismo: política, identidad y cultura en la España del siglo XIX* (pp. 65-86) Valencia: PUV.
- Friederich-Stegmann, H. (2003). Memorias de alemanes en España durante la Guerra de la Independencia. La estancia de Philipp Schwein en la isla de Cabrera. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV*, 16, pp. 359-390. <https://doi.org/10.5944/etfiv.16.2003.3441>
- Froger, G. (1849). *Souvenirs de l'Empire. Les Cabrériens, épisode de la guerre d'Espagne*. París: Amyot.
- García García, M. Á. (2013). *Coca (Segovia)*. Blog «Batalla de Trafalgar». Recuperado de <http://www.batalladetrafalgar.com/2013/12/coca-segovia.html> el 28 de junio de 2024.
- García García, M. Á. (2022). *La sorpresa de Arroyomolinos de Montánchez*. Blog «Batalla de Trafalgar». Recuperado de <http://www.batalladetrafalgar.com/2022/11/la-sorpresa-de-arroyomolinos-de.html> el 28 de junio de 2024.
- Getka-Kenig, M. (2019). Public Commemoration, Modern National Identity and the Crisis of Neoclassicism – The Case of Early Nineteenth-Century ‘Resurrected’ Poland. *RIHA Journal*, 207, pp. 1-22. <https://doi.org/10.11588/riha.2019.0.69955>
- Gille, L.-F. (1893). *Les prisonniers de Cabrera. Mémoires d'un conscrit de 1808*. París: Victor-Havard.
- González Caizán, C. (2017). *Por Napoleón en España. Los soldados polacos en los Sitios de Zaragoza (1808-1809)*. Legardeta: Foro para el Estudio de la Historia Militar en España.
- Guixé i Corominas, J. (2017). Espais i models sobre la memòria històrica. Usos públics i patrimonials. En R. Arnabat Mata, M. Duch Plan (coords.), *Polítiques memorials, fronteres i turisme de memòria* (pp. 25-47). Perpignan/Tarragona: Presses Universitaires de Perpignan/Publicacions URV.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: PUZ.
- Hazareesingh, S. (2005). *La légende de Napoléon*. París: Tallandier.

- Houdecek, F. (2016). L'honneur instrumentalisé: le sort des généraux de Baylen (1808-1812). *Napoleonica. La Revue*, 25, pp. 142-161. <https://doi.org/10.3917/napo.025.0142>
- Houdecek, F., Lemaire, F. (2024). *Les fouilles archéologiques de l'île de Cabrera (2019-2024)*. Recuperado de <https://www.napoleon.org/histoire-des-2-empires/articles/les-fouilles-archeologiques-de-lile-de-cabrera-2019-2024/> el 28 de junio de 2024.
- Institut d'Estudis Catalans. (s/f). *Monuments Commemoratius de Catalunya: A las víctims del stege de 1811*. <https://monuments.iec.cat/fitxa.asp?id=920> (Consultado el 4/7/2024)
- J. M. (2022, 13 de julio). Santa Olalla honra la memoria de un general napoleónico. *La Tribuna de Toledo*. Recuperado de <https://www.latribunadetoledo.es/Noticia/Z85170243-B92E-9362-5A990FC6EE2298A8/202207/Santa-Olalla-honra-la-memoria-de-un-general-napoleonico> el 28 de junio de 2024.
- Jourdan, A. (2004). *Mythes et légendes de Napoléon*. Toulouse: Privat.
- Koselleck, R. (2011). *Modernidad, culto a la muerte y memoria nacional*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Lemaire, F. (2023a). Le drame des prisonniers français de Cabrera: les sources écrites. 1^{re} partie: le capitaine Duperrey, un émissaire en enfer. *Napoleonica. La Revue*, 45, pp. 7-62.
- Lemaire, F. (2023b). Où sont les morts, où sont les corps? *Napoleonica. La Revue*, 47, pp. 97-203.
- López Pinto, J. (1880). *La isla de Cabrera. Reseña general e importancia militar de la misma*. Madrid: Tipografía de G. Estrada.
- Lowenthal, D. (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal.
- Lozano López, J. C. (2013). Deshacer y rehacer un *puzzle*: a propósito de la atribución a Goya de las pechinas de Calatayud, Muel y Remolinos (Zaragoza). En VV. AA., *Goya y su contexto. Actas del seminario internacional celebrado en la Institución los días 27, 28 y 29 de octubre de 2011* (pp. 249-283). Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».

- Marabel, J. J. (2013). Groß und Erbprinz (I) Badajoz o el honor de Hesse-Darmstadt. *Revista de Estudios Extremeños*, LXIX-III, pp. 1.739-1766.
- Marabel, J. J. (2021). *Badajoz 1811. Batalla de Santa Engracia y capitulación de la plaza*. Madrid: Almena.
- Martín Etxebarria, G. (2023). «Honrar a nuestros héroes muertos». Conmemoraciones públicas, monumentos y memoria de las guerras carlistas. *Pasado y Memoria*, 26, pp. 221-255. <https://doi.org/10.14198/pasado.21888>
- Martín Pozuelo, L. (2007). ¿Queréis recordar el Dos de Mayo? Estampas populares de la Guerra de la Independencia. En C. Demange, P. Géal, R. Hocquellet, S. Michonneau, M. Salgues (comps.), *Sombras de mayo. Mitos y memorias de la Guerra de la Independencia en España (1808-1908)* (pp. 321-344). Madrid: Casa de Velázquez. <https://doi.org/10.4000/books.cvz.14262>
- Martín Pozuelo, L. (2008). Muchos relatos que contar, muchas maneras de contarlos: mitos y héroes de la Guerra de la Independencia. En J. Álvarez Barrientos (ed.), *La Guerra de la Independencia en la cultura española* (pp. 1-21). Madrid: Siglo XXI.
- Masson, B. (1839). *Évasion et enlèvement de prisonniers français d'île de Cabrera*. Marsella: Typ. de Nicolas.
- Mayo, J. M. (1988). War Memorials as Political Memory. *Geographical Review*, 78(1), pp. 62-75. <https://doi.org/10.2307/214306>
- Mora Hernández, Y. (2013). Lugares de memoria: entre la tensión, la participación y la reflexión. *Panorama*, 7-13, pp. 97-109. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v7i13.434>
- Moreno Luzón, J. (2012). Por amor a las glorias patrias. La persistencia de los grandes mitos nacionales en las conmemoraciones españolistas (1905-2008). En L. Mees (ed.), *La celebración de la nación. Símbolos, mitos y lugares de memoria* (pp. 215-244). Granada: Comares.
- Moreno, M. (1990). *Todas las calles de Soria: historia de una ciudad*. Soria: Ayuntamiento y Diputación de Soria.
- Murat, L. (2011). *L'homme qui se prenait pour Napoléon. Pour une histoire politique de la folie*. París: Gallimard.

- Murillo Galimany, F. (2011). La toma del fuerte de la Oliva. *A Carn!*, 16, pp. 17-49.
- Nora, P. (1998). La aventura de *Les lieux de mémoire*. *Ayer*, 32, pp. 17-34.
- Nora, P. (2008). *Les lieux de mémoire*. Montevideo: Trilce.
- Oliver Moragues, M. (2021). Prólogo. En J. B. Mir Ramonell, *Presoners de Cabrera. Complilació onomàstica dels presoners napoleònics a l'illa de Cabrera 1809-1814* (pp. 6-9). Palma de Mallorca: Autoedición.
- Pellissier, P., Phelipeau, J. (1980). *Los franceses de Cabrera, 1809-1814*. Palma de Mallorca: Aucadena.
- Príncipe de Joinville. (1894). *Vieux Souvenirs: 1818-1848*. París: Calmann Lévy.
- Reyero, C. (1999). *La escultura conmemorativa en España: La edad de oro del monumento público, 1820-1914*. Madrid: Cátedra.
- RFI. (2021, 4 de mayo). La isla de Cabrera, un paraíso convertido en infierno para miles de soldados napoleónicos. Recuperado de <https://www.rfi.fr/es/programas/grandes-reportajes-de-rfi/20210504-la-isla-de-cabrera-un-para%C3%ADso-convertido-en-infierno-para-miles-de-soldados-napole%C3%B3nicos> el 28 de junio de 2024.
- Robles Jaén, C. (1999). La intervención española en Portugal en 1847. *Anales de Historia Contemporánea*, 15, pp. 413-435.
- Rodríguez, J. M., Cueto, D. A. (2004). *Talavera 1809. Primera victoria aliada*. Madrid: Almena.
- Ruiz García, V. (2013). *Los pontones de Cádiz. La odisea de los soldados derrotados en la batalla de Bailén (1808-1814)*. Bailén: Asociación «Historiador Jesús de Haro Malpensa».
- Sánchez García, J. Á. (2019). Antecedentes para el necroturismo en España. Visitantes británicos en la tumba del general John Moore en A Coruña (siglos XIX y XX). En F. J. Rodríguez Marín (coord.), *XX Encuentro Iberoamericano de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales. Los cementerios como recurso cultural, educativo y turístico: Málaga (España), 11 al 16 de noviembre de 2019* (pp. 1-20). Málaga: UMA.

- Sánchez García, J. Á. (2021). Romantic Memorials to the Dead in a Corner of Spain: The Making of the City of Corunna as a Patriotic Mausoleum. *European Romantic Review*, 32(2), pp. 163-190. <https://doi.org/10.1080/10509585.2021.1891896>
- Schlögel, K. (2007). *En el espacio leemos el tiempo. Sobre Historia de la civilización y Geopolítica*. Madrid: Siruela.
- Schouten, F. F. J. (1995). Heritage as Historical Reality. En D. T. Herbert (ed.), *Heritage, Tourism and Society* (pp. 21-31). Londres: Mansell.
- Smith, D. (2001). *The Prisoners of Cabrera. Napoleon's Forgotten Soldiers, 1809-1814*. Nueva York: Four Walls Eight Windows.
- Sobrino Manzanares, M. L. (1996). Ciudad y escultura pública: monumentos, intenciones iconográficas y presencia plástica. En A. A. Rodríguez Casal (ed.), *Humanitas. Estudios en homenaje ó Prof. Dr. Carlos Alonso del Real*. Volumen II (pp. 927-938). Santiago de Compostela: USC.
- Stampa, L. (1996). Prólogo. En J. J. Sañudo y L. Stampa (1996). *La Crisis de una Alianza. (La campaña del Tajo de 1809)* (pp. 13-24). Madrid: Ministerio de Defensa.
- Thillaye, A. J. (1814). *Dissertation topographique sur Cabrera, l'une des Iles Baléares*. París: Imprimerie de Didot Jeune.
- Tous Meliá, J. (2017). *Cabrera a través de la cartografía [c. 1275-1916]. Atlas histórico-geográfico de la isla*. Autoedición.
- Vela, F. (2008). *Somosierra 1808. La Grande Armée en España*. Madrid: Almena.
- Vovelle, M. (2003). La Revolución francesa: ¿matriz de la heroización moderna? En M. Chust y V. Mínguez (eds.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.
- Wagré, L.-J. (1833). *Les Adieux à l'île de Cabrera, ou retour en France des prisonniers français détenus pendant cinq ans et onze jours dans cette île*. París: S.e.



POR LA SENDA CONSTITUCIONAL. DE LA PROCLAMACIÓN REAL A LAS JURAS CONSTITUCIONALES EN LA CIUDAD DE PALMA EN TIEMPOS DE FERNANDO VII*

*From the Royal Proclamation to the Constitutional Oaths in
the City of Palma During the Time of Fernando VII*

Eduardo Pascual Ramos

Universitat de les Illes Balears. España

eduardo.pascual@uib.es | <https://orcid.org/0000-0003-2051-4538>

Fecha de recepción: 19/11/2023

Fecha de aceptación: 06/03/2024

Acceso anticipado: 18/06/2024

Resumen: El objetivo de este artículo es analizar las ceremonias públicas llevadas a cabo durante el reinado de Fernando VII, centrándose en la proclamación regia de 1808 y las juras constitucionales de 1812 y 1820 en la capital del reino de Mallorca. Aunque la historiografía reciente ha abordado ampliamente este tipo de celebraciones, son escasos los estudios dedicados al análisis integral de estas fiestas públicas durante el reinado de Fernando VII, con trabajos similares solo disponibles para algunas ciudades. Este texto se organiza en varios capítulos con el propósito de comprender la transición del modelo ceremonial del siglo XVIII al del primer tercio del siglo XIX, y examinar cómo y quién las organizó, así como identificar sus lugares principales. Además, se pretende analizar a los protagonistas y los principales acontecimientos relacionados.

* Este trabajo se ha realizado dentro del marco de *Subvencions per donar suport a projectes d'investigació d'humanitats i de la cultura* (INV-02-2021) del Institut d'Estudis Balearics de les Illes Balears. Para la realización de esta investigación han sido consultados diversos fondos procedentes de los siguientes archivos y bibliotecas: Arxiu Municipal de Palma (AMP); Arxiu Capitula de Mallorca (ACM); Arxiu del Regne de Mallorca (ARM); Biblioteca Bartomeu March (BBM); Biblioteca Llus Alemany (BLA) y Biblioteca de Cultura Artesana (BCA).

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Pascual Ramos, E. (2025). Por la senda constitucional. De la proclamación real a las juras constitucionales en la ciudad de Palma en tiempos de Fernando VII. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 667-692. <https://doi.org/10.14201/fdp.31505>

Palabras clave: ceremonias regias; Mallorca; Palma; proclamaciones; siglo XIX.

Abstract: The purpose of this article is to analyze the public ceremonies practiced during the reign of Fernando VII, including the royal proclamation of 1808 and the constitutional oaths of 1812 and 1820 in the capital of the kingdom of Mallorca. Recent historiography has extensively addressed this type of celebrations, although there are few dedicated to the analysis of the entirety of these public festivities during Fernando VII's reign. Only a few cities have similar works. This text is divided into different chapters to understand the transition from the ceremonial model of the eighteenth century to that of the first third of the nineteenth century and to learn how and by whom they were organized, as well as their main locations. Other objectives include analysing the key figures involved and the main events.

Keywords: royal ceremonies; Majorca; Palma; proclamation; nineteenth century.

Sumario: 1. Introducción; 2. La proclamación real de Fernando VII (1808); 3. La jura constitucional de 1812; 4. La jura constitucional de 1820; 5. Epitafio constitucional; 6. Conclusiones; 7. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace décadas, la historiografía ha centrado su atención en las ceremonias públicas relacionadas con el monarca y su familia, explorando una nueva perspectiva en la historia política que abarca disciplinas como estudios de instituciones públicas, antropología social, lingüística, entre otras, en el Antiguo Régimen. Con el meticuloso cuidado de los elementos visuales, musicales y ornamentales que caracterizaban estas ceremonias, con deslumbrantes desfiles, luminarias, carros triunfales, salvas, fuegos artificiales, cabalgatas y actos litúrgicos estos eventos, acompañados por el uso de un lenguaje artificial y mimético, representaron manifestaciones de una estética que alcanzó su apogeo entre el siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. Su análisis permite comprender que los eventos que afectaron a la casa real tenían un carácter extraordinario, en sintonía con lo que se buscaba expresar públicamente. Este tipo de ceremonias tenía como objetivo legitimar y difundir la idea de la fortaleza de la monarquía, especialmente durante la ocupación francesa de la península y la formación del constituyente gaditano. Según Roberto López, las ceremonias de proclamación de la constitución en 1812 en el noroeste peninsular introdujeron novedades en el ceremonial, al mismo tiempo que mantenían elementos tradicionales siguiendo el modelo de las proclamaciones dieciochescas. La irrupción de la constitución y su juramento obligatorio agregaron dinamismo y cambios a estas ceremonias, fusionando lo novedoso con la arraigada tradición (López López, 2011, p. 161). En el inicio del siglo XIX, se incorporaron al ceremonial nuevas ideas estéticas provenientes del academicismo y del neoclasicismo. Estas

influencias se superpusieron a la base dieciochesca, evidenciándose en la comitiva de autoridades, la construcción de estrados, el levantamiento de estructuras y la creación de decoraciones efímeras. A diferencia de épocas anteriores, en este contexto ya no se desplegaba el estandarte real ni se aclamaba al nuevo rey. En cambio, el foco se desplazaba hacia la lectura y juramento de la constitución. Este cambio reflejaba una transformación significativa en la naturaleza y el simbolismo de las ceremonias, marcando la transición hacia un periodo en el que la legitimidad y el compromiso con la constitución se volvían fundamentales¹.

Con este propósito, nos proponemos examinar las ceremonias llevadas a cabo durante el reinado de Fernando VII en la capital del reino de Mallorca en el complejo contexto de cambios y continuidades del Antiguo Régimen. Enfocaremos dos expresiones públicas específicas: la proclamación regia del hijo de Carlos IV y las ceremonias de juramentación constitucional que tuvieron lugar en 1812 y 1820. Aunque esta temática ha sido abordada en otros territorios hispanos, consideramos que el estudio de estas ceremonias en la capital del archipiélago balear posee elementos distintivos que justifican una investigación individualizada. Nuestro objetivo es aportar una perspectiva detallada en el contexto local, enriqueciendo así la comprensión más amplia de los eventos históricos en el periodo mencionado (López López, 1997; Cárdenas Gutiérrez, 1998).

Desde la implementación de la reforma del Decreto de Nueva Planta en 1716, el Ayuntamiento de la ciudad de Palma, capital del reino de Mallorca, asumió la responsabilidad de organizar las proclamaciones reales, siguiendo el modelo del ceremonial de la ciudad de Toledo, según Lozano (1665). La principal innovación consistió en la elevación del pendón real o estandarte de armas reales, el símbolo por excelencia de la institución monárquica y del poder real. Este acto era llevado a cabo por el alférez mayor, quien actuaba como representante en el juramento de fidelidad, siguiendo el rito tradicional de Castilla y León (Nieto Soria, 1993, p. 193). Así, la ceremonia de jura real se erigía como un acto de lealtad al monarca, representando una renovación del pacto entre el reino y el nuevo soberano. Esta ceremonia se transformó en la celebración más distinguida de las festividades públicas, experimentando cambios destinados a incrementar la pomposidad en las expresiones de alegría por parte de las autoridades locales.

El austero modelo de la proclamación de Luis I experimentó una transformación notable a lo largo del siglo XVIII, con un despliegue más barroco, e incluso su duración se prolongó cuatro e incluso cinco días. Durante este periodo, se introdujeron entretenimientos como luminarias, juegos ecuestres, desfiles de compar-

¹ Existe numerosas publicaciones sobre las proclamaciones de Fernando VII en diferentes capitales de la monarquía española. La lectura de todas ellas ha contribuido para la redacción de este artículo. Estas son solo algunas de ellas: Brenes Tencio (2008; 2009); López De Los Mozos Jiménez (1991); Martíre (2021); Pascual Molina (2012); Sánchez Mora (2018); Rodríguez Moya y Mínguez Cornelles (2012); Rey Ashfield y Ollero-Lobato (2013).

sas gremiales, naumaquias y espectáculos de fuegos artificiales, buscando así una mayor magnificencia en la celebración (Pascual Ramos, 2023a y 2023b). La ciudad era embellecida para la «fiesta barroca», que seguía un detallado protocolo en el cual cada participante representaba su papel y cumplía una función específica (Pereñó, 1986; Durán Vadell, 2003). El apogeo de la segunda mitad del siglo XVIII continuó en los primeros años del XIX manteniendo una mezcla de tradición, austeridad y un creciente protagonismo de lo militar en detrimento de lo civil².

2. LA PROCLAMACIÓN REAL DE FERNANDO VII (1808)

La entronización de Fernando VII estuvo revestida de un complejo proceso dinástico cuya tensión puso de relieve, en la primavera de 1808, la grave situación que padecía la Corona española, arrastrada durante años por el gobierno de Carlos IV y la actuación de Manuel de Godoy³. Al mismo tiempo, las tropas napoleónicas invadieron suelo español, lo que condujo a la convocatoria de un congreso extraordinario. Este congreso tenía como objetivo asumir la soberanía nacional y redactar la primera constitución española⁴.

La Gazeta del 31 de marzo de 1808 anunció la entronización de Fernando VII. Pasadas casi tres semanas, la corporación municipal de Palma celebró una sesión extraordinaria para leer el comunicado de abdicación de Carlos IV y acatar la orden de levantar el pendón real en nombre del rey legítimo que estaba recluido⁵. En la respuesta del consistorio quedó patente la felicitación «de este Pueblo ultramarino» por la proclamación de Fernando VII⁶ con un tedeum celebrado el primero de mayo, una procesión general, el repique de campanas y una luminaria que se extendió a lo largo de tres días⁷. Las festividades colectivas continuaron con una misa mayor en la catedral el 8 de mayo, como acción de gracias para expresar la gratitud por el «feliz gobierno de Fernando VII». Además, se llevó a cabo una proce-

² Para ampliar el tema de las fiestas constitucionales véase Cuesta García de Leonardo, 1995.

³ ACM, ACA 1672, f. 41. Real Palacio, 7-IV-1808. ARM, Doc. Impresa. Palma, 26-V-1808. El Real Acuerdo de Mallorca publicó un impreso con el real decreto de la abdicación de Carlos IV de la corona de España a favor de Napoleón.

⁴ BBM, 4^o69/21. *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey don Fernando VII á Bayona en el mes de abril de 1808, dada al público de España y de Europa*, Palma, Felipe Guasp, impresor, 1814. Publicado por el Seminario de la Real Sociedad Mallorquina de Amigos del País.

⁵ AMP, AH 2131/1, ff. 107-108. Palma, 24-IV-1808.

⁶ AMP, AH 2131/1, ff. 113-114. Palma, 29-IV-1808.

⁷ ACM, ACA 1672, ff. 46-46v. ARM, Doc. Impresa. Palma, 26-IV-1808; *Seminario de Mallorca de la Real Sociedad de Amigos del País*, 30-IV-1808, pp. 71-72. Recuperado el 1 de marzo de https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1002710907

sión hasta el Hospital General, durante la cual se portaron las reliquias de las santas espinas⁸. El Ayuntamiento de Palma, desde su posición institucional, desempeñó un papel crucial para concienciar a sus ciudadanos sobre la legitimidad de su nuevo soberano. Durante varios días, el retrato del monarca se exhibió bajo doseles en el ayuntamiento. Las veladas, que se prolongaban hasta altas horas de la madrugada, se amenizaron con la participación de dos orquestas⁹.

Entre los mallorquines existía un palpable desconcierto por la publicación del edicto del afrancesado Gonzalo O'Farril, presidente del Consejo Real. Este edicto restablecía a Carlos IV en el trono y al Gran Duque de Berg como lugarteniente del Reino¹⁰. Sin embargo, el acatamiento nunca se llevó a cabo en la isla, ya que esta quedó fuera del alcance de las fuerzas napoleónicas. Desde Bayona, Carlos IV aprobó un real decreto en el que abdicaba de la corona a favor del emperador de los franceses, Napoleón¹¹. La sociedad insular observaba perpleja aquellos sucesos, pero mantenía una fidelidad inquebrantable hacia el soberano recluido, demostrando la lealtad más arraigada¹². Mientras tanto, Fernando permanecía en Bayona y su imagen como el «Deseado» se revalorizaba como el símbolo de la paz y la prosperidad frente a la ocupación ilegítima de José Bonaparte. De hecho, durante sus años de cautiverio, en la isla se celebraba la festividad de San Fernando con un tedeum en la catedral, salvas y luminarias, manteniendo así presente al monarca ausente.

La Junta de gobierno de la ciudad de Valencia comunicó a los insulares, mediante una carta del 28 de mayo de 1808, la «vuelta» de Fernando VII y aconsejaba a las autoridades palmesanas actuar en consecuencia. Rápidamente, el capitán general Juan Miguel de Vives Feliu convocó en el real palacio a las principales autoridades al día siguiente para confirmar

unanimemente que estas Islas se mantengan por S. M. Don Fernando y que para ello y a fin de que en su Real nombre se ejerza toda la plenitud de Soberanía que es necesaria, se ha nombrado una Junta que desde esta tarde empezará a usarla y publicará lo que convenga a la felicidad de la Isla; habrá Te Deum, Besamanos, salvas y póngase iluminación¹³.

⁸ ACM, ACA 1672, ff. 46v. Palma, 25-IV-1808.

⁹ Sobre el ayuntamiento de Palma durante la guerra de Independencia ver Pascual Ramos (2013).

¹⁰ ARM, Doc. Impresa. Palma, 19-V-1808. Publicado en el *Seminario de Mallorca de la Real Sociedad de Amigos del País*, 28-V-1808, pp. 86-88. Recuperado el 1 de marzo de 2024. https://prensahistorica.mcu.es/es/publicaciones/numeros_por_mes.do?idPublicacion=3087&anyo=1808

¹¹ ARM, Doc. Impresa. Palma, 18-V-1808.

¹² AMP, AH 2131/1, ff. 113v-114. Palma, 30-IV-1808.

¹³ ARM, Doc. Impresa. Palma, 30-V-1808.

Era imperativo oficializar la soberanía del recluido Fernando con el izado del pendón real y un llamado para embellecer las calles, ventanas y balcones a lo largo del recorrido de la carrera real (cuesta de la catedral, plaza del Borne, Mercado, Rambla, calle Olmos, San Miguel, de la Platería y plaza Santa Eulalia)¹⁴. Pasaron cuarenta y tres días desde que el ayuntamiento recibió la real orden de Fernando VII hasta la real proclamación en Palma, programada para el domingo 5 de junio.

Ahora bien, las autoridades municipales consultaron los antiguos ceremoniales para esta nueva ocasión (Oliver, 1901, p. 194). La ceremonia fue menos ostentosa que en anteriores ocasiones, ya que se redujo a un solo día y no se acuñaron medallas de proclamación, que fueron reemplazadas por veinte duros de medias pesetas y reales de vellón. Además, no se imprimió una crónica festiva¹⁵.

El espacio abierto de la plaza del ayuntamiento, Cort, así como los edificios circundantes y las calles que desembocaban en ella, recuperaron su papel central en la celebración. La escena se podría describir como una auténtica apoteosis sonora y visual del poder regio, escenificada con la presencia del retrato real y el pendón. La fachada del ayuntamiento fue adornada y el balcón inferior se extendió mediante un amplio tablado y una escalinata. En la parte trasera del tablado se colocó el retrato de Fernando VII, bajo doseles, y a ambos lados se construyeron dos altares, uno dedicado a la Purísima Concepción y otro al patriarca San José. En frente de la casa consistorial se erigió un palco para la Junta Suprema de Gobierno. Como era de esperar, previo a las festividades fueron limpiadas las calles, embellecidos los balcones y ventanas, así como iluminadas las viviendas por la noche¹⁶.

A las cuatro de la tarde se oficializó el acto con el cabildo abierto, presidido por el alcalde mayor, Ignacio Pablo Sandino. Al mismo tiempo, partía desde el palacio real hacia el ayuntamiento la comitiva de la Suprema Junta de Gobierno. Una vez en la plaza, los presentes invocaron el auxilio del Espíritu Santo ante los altares allí erigidos. Seguidamente, los diputados-regidores (Mariano Ramón Cererols, Francisco Rossiñol Desclapés, marqués de Reguer y José Zanglada de Togores) se dirigieron a la casa del alférez mayor, Pedro Gual i Suelves, para llevar hasta el ayuntamiento el estandarte real que custodiaba en su casa. El elegante séquito estaba compuesto por un escuadrón de Húsares españoles, cuarenta y dos caballeros montados en sus caballos, el alférez mayor en medio de los diputados municipales, y cerraba la comitiva una compañía de granaderos suizos que recorrió las calles de Palma por la cuesta de la catedral, plaza del Borne, del Mercado, Rambla, calles Olmos, San Miguel y de la Platería hasta llegar a la plaza Santa Eulalia para finalizar en la plaza de Cort (Figura 1).

¹⁴ ARM, Doc. Impresa. Palma, 3-IV-1808.

¹⁵ AMP, AH 2131, ff. 136-137v. Palma, 4-VI-1808.

¹⁶ ARM, Doc. Impresa. Palma, 3-VI-1808.

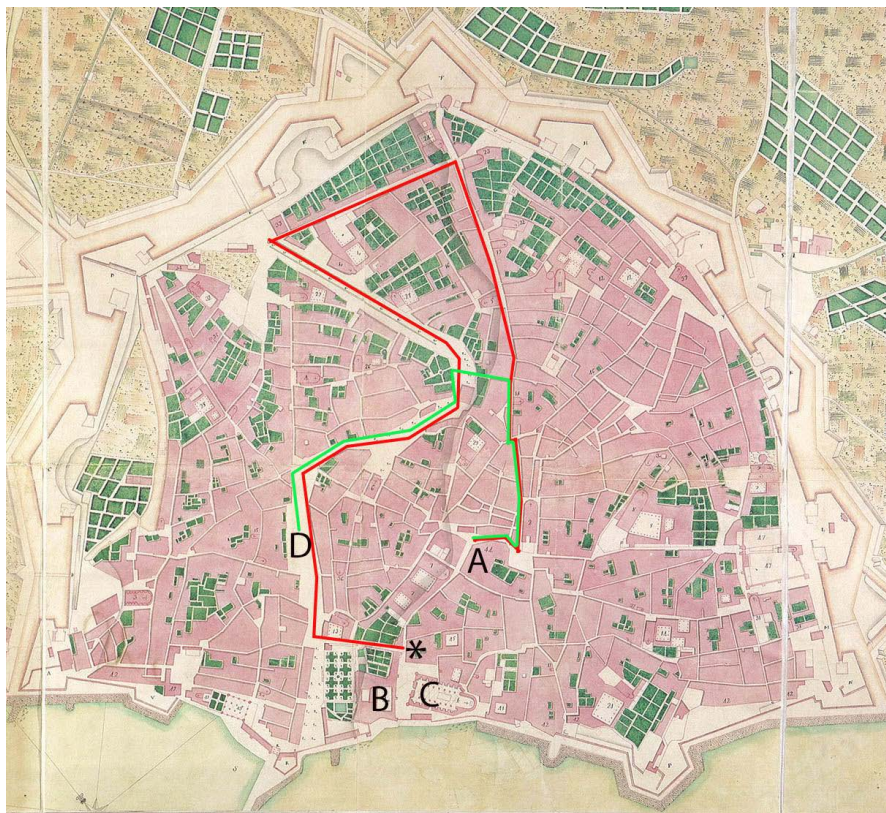


Figura 1. Itinerario de la comitiva de proclamación real de Fernando VII (1808) y la jura constitucional (1812 y 1820). Plano de Juan Ballester (1760). A (Ayuntamiento de Palma); B (Real palacio); C (Catedral de Mallorca); D (Plaza del Borne – Plaza de la Constitución – Plaza de Fernando VII). En rojo: recorrido de la proclamación de Fernando VII: desde la vivienda del alférez mayor (*) hasta el ayuntamiento (A). En verde: Recorrido para la jura constitucional: desde el ayuntamiento (A) a la plaza del Borne (D). Fuente: Elaboración propia.

La llegada de la comitiva a la plaza del ayuntamiento fue anunciada con clarines y tambores, marcando el momento en que se colocó el estandarte al pie del altar de la patrona Purísima Concepción. Esto precedió al inicio de la alocución del discurso laudatorio pronunciado por el alférez mayor:

El acendrado honor y Patriotismo que reúne a V.S. a la vista del Publico en el día de hoy son Muy Ilustre y leal Ciudad de Palma verdadero presagio de la felicidad de este Reyno. Nuestro Soberano el Sr. Dn. Fernando VII que vamos a proclamar como a su Rey y Señor natural, es el digno objeto de nuestro Cabildo. Guardemosle fielmente en deposito estas Yslas y mientras permite Dios se coloque en el Trono que de justicia le preparamos levantamos en su nombre augusto este Real Pendon diciendo: Viva Fernando séptimo, Rey de Mallorca, Viva, Viva¹⁷.

¹⁷ ARM, Documentación Impresa, 1808. Palma, 5-VI-1808.

Luego, fue el turno del alcalde mayor, quien respondió con una elaborada alocución expresando la lealtad de los insulares al rey:

¿Con que no ha podido contener V.S.M.I. los impulsos de su amor y lealtad a nuestro Augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII, esperando a que días mas felices nos lo restituyan a su patria y a su Trono, para proclamar su adorado Nombre y levantar su Real Pendon con todo el lleno de jubilo y alegría con que entonces se anegarían nuestros Corazones? No, fieles Mallorquines; este Muy Ilustre Ayuntamiento desmentiría sus nobles sentimientos y el heroico entusiasmo que a todos nos inflama, si a exemplo de las fielísimas Valencia y Murcia, no se apresurase a dar este publico testimonio de nuestra lealtad en la que no cede esta nobilísima Ciudad a ninguna del Universo: Siente sí, que la violencia que sufre el adorado dueño de estos debidos omenajes tenga vestido de luto nuestro corazón y no permita aquella pompa y aparato propio de la munificencia de los Mallorquines y que se reserva para el dia suspirado en que desaparecidas las negras nubes que nos roban las luces del Planeta Hispano, le veamos brillar con todo su esplendor. Entretanto, leales Mallorquines, imitad a vuestros Magistrados, conservando a nuestro amado Soberano en el Trono de nuestros corazones: No dexeis resfriar vuestro entusiasmo: acordaos siempre que el amabilísimo Fernando es aquel Monarca nuestro, que señaló los pocos días que nos le dexaron gozar nuestros enemigos, los señaló digo, con demostraciones las mas expresivas de religión, de justicia, de sabiduría y de amor a sus vasallos. Recordaos que es el mismo que en aquellos afortunados días, puso su corona en las omnipotentes manos del Padre de las Luces, el que restituyó la libertad a los oprimidos por la calumnia y la injusticia, el que restableció la autoridad del primer Tribunal de la Nacion, el que encadenó al dragón que devoraba la España y el que nos mandó le pidiésemos gracias y mercedes, porque quería señalar con rasgos de munificencia su advenimiento al Trono; y asi lo hubiera verificado si los enemigos de nuestra felicidad no nos le hubieran desaparecido de nuestra vista.

¿Y será creible que un Principe tan amante de sus vasallos que nos prometio volver pronto de la infame Bayona para partir con nosotros su gozo y su contento, hubiese renunciado voluntariamente su Corona como nos ha querido persuadir una política falaz y artificiosa? No, Señores; ningún hombre sensato ha dexado de conocer esta perfidia executada con el amigo mas noble y generoso, y no hay Español honrado que a vista de tal violencia no se sienta lleno de horror y no desee vengar tamaño agravio y restituir a nuestro augusto Fernando a su patria y a su trono.

Si, Fidelísimos Mallorquines; esta es la causa porque vosotros conseqüentes a la lealtad que os caracteriza, habéis jurado no conocer otro Monarca que a Fernando VII, derramar hasta la ultima gota de sangre en su defensa y estar sujetos a sus leyes y a sus magistrados; y ¡quantas vezes maldecís las ondas del mar que os acerca, porque os impiden pasar al continente a ayudar a vuestros Compatriotas, a los Compañeros de vuestra suerte y de vuestros sentimientos, que formados en numerosos batallones, van marchando al campo del honor disputándose a porfia la gloria de llegar primero a los pies de nuestro amado Soberano y arrancar su sagrada persona de las manos sacrílegas de sus enemigos! Franceses ¡Llegó ya el fin de vuestra gloria! Vuestra perfida conducta, ha despertado al león de España destinado por la divina Providencia para desvaratar vuestras legiones y despedazar vuestras águilas! Tiemblen vuestros exercitos, tiemble

vuestro vasto imperio y hasta la soberbia París... Pero vosotros Mallorquines, ya que no tenéis el honor de acometerles, conservad vuestro justo enojo, esperando la ocasión de emplear vuestro valor, seguid obedientes a las leyes y a los magistrados de Fernando VII que a su Real nombre se ocupan incesantemente en vuestra felicidad y en manteneros tranquilos y seguros entre vuestros hogares y vuestras amililas: acompañad en su alegría a estos M.I. Señores que como verdaderos Padres de la Patria (a quines sin merecerlo tengo el honor de presidir) publican hoy a la faz del Universo vuestra lealtad y ratifican solemnemente vuestro juramento. ¡Día grande! ¡Día memorable en los fastos de la historia y digno de fixar época en los annales de Mallorca! Mas en medio del alborozo y regocijo que debe inspirarnos un acto tan heroyco, no cesemos de pedir al Rey de los Reyes y al Dios de los exercitos, de valor a nuestras tropas y las dirija hasta triunfar de sus enemigos y restituirnos a nuestro amado Soberano Fernando VII. Que viva muchos siglos¹⁸.

Al concluir la arenga, el maestro de ceremonias solicitó silencio en tres ocasiones. Los miembros del ayuntamiento y la Suprema Junta, de pie, observaron cómo el alférez mayor ondeaba el pendón real, pronunciando las palabras «Este Real Pendón levanto por el Rey Dn. Fernando séptimo que Dios gue., ¡España, España, España, Viva!»¹⁹. La respuesta de la multitud fue atronadora, con el lanzamiento de monedas de media peseta y reales de vellón columnarios, contribuyendo así a la adhesión al monarca ausente. Este acto, de innegable impacto en la muchedumbre, debió de ser un acontecimiento memorable, no solo para aquellos afortunados que lograron recoger alguna de aquellas monedas, sino también para todos los presentes que presenciaron una escena de connotaciones históricas. Mientras tanto, el público entusiasta vociferaba con gritos y aplausos entre la fusilería y el tañido de las campanas. El pendón fue colocado en el centro de la tribuna y permaneció allí hasta las doce de la noche, bajo la protección de cuatro regidores y dos cadetes. Las tropas congregadas desfilaron ante el pendón real, y los cañones tronaron desde los baluartes.

Con la llegada de la tarde-noche, el alférez mayor invitó a su casa a los regidores que habían asistido a la real proclamación. Alrededor de la medianoche, el pleno municipal se reunió nuevamente para retirar el pendón y guardarlo en el archivo municipal (Llabrés Bernal, 1958, pp. 162-165). Es notable señalar que, en comparación con las celebraciones anteriores, esta proclamación careció de eventos adicionales, ya que se redujo a un solo día y se limitó a la iluminación general de las fachadas de instituciones y particulares, además del repique general de campanas y salvas de artillería en honor al nuevo monarca, en el cual se depositaban las esperanzas de prosperidad.

¹⁸ ARM, Documentación Impresa, 1808. Palma, 5-VI-1808.

¹⁹ AMP, AH 2131/1, f. 188v. Palma, 5-VI-1808.

No obstante, estos festejos resultaron ser enormemente costosos, con un importe de 3170 libras, siendo los más caros después de los celebrados en honor a Carlos IV. La factura desorbitante de estos eventos tardó varios años en saldarse²⁰. El principal gasto correspondió a los vestidos de los dieciséis regidores y del síndico personero, alcanzando un total de 1795 libras, cuyo pago fue diferido hasta el año 1816²¹.

3. LA JURA CONSTITUCIONAL DE 1812

Como es sabido, el 19 de marzo de 1812 se promulgó en Cádiz la primera Constitución española como resultado de las Cortes reunidas en 1808 y de la Regencia en 1810. Esta Constitución estableció un nuevo sujeto soberano, la nación, al tiempo que reconocía la continuidad del sujeto preexistente, la monarquía, al proclamar a Fernando VII como legítimo rey de las Españas. Esta novedad también implicó la introducción de un nuevo modelo de ceremonial político con la jura constitucional. El acto de la jura constitucional estaba destinado a desempeñar un papel fundamental en la difusión y legitimación del nuevo código. Como señala David San Narciso, el liberalismo asignó gran importancia a la ritualidad política, dotándola de un simbolismo rico en diálogo con la ceremonia monárquica, integrándola así en una larga tradición cultural que experimentaba un continuo intercambio entre ambas formas rituales y significados políticos (San Narciso, 2020, p. 119). Las autoridades continuaron haciendo uso del poder de la festividad y la ornamentación, combinando la innovación y la tradición mediante recursos ya empleados, como las decoraciones efímeras, la construcción de estrados y las reuniones públicas de autoridades, así como la presencia del retrato regio. Sin embargo, la novedad de la jura constitucional no incluyó, como era evidente, el ondeo del estandarte real ni la aclamación del nuevo soberano. Según Roberto López, la persistencia formal de la celebración de la proclamación regia permitió que el ciudadano común se identificara con la novedad normativa y facilitó a la sociedad insular adaptarse a las innovaciones introducidas por la constitución (López López, 2011, p. 161). Como se puede observar, la ceremonia cívica que legitimaba el nuevo orden político del Estado-nación a través de la jura constitucional renovaba las formas rituales de la tradición de la proclamación real, al menos en el caso insular.

²⁰ ARM, D-1446, ff. 104-104v. Las partidas pagadas por la Junta de Caudales Comunes son: 1: 510 libras por las fiestas y el tedeum en la catedral; 2: 91 libras por la luminaria; 3: 774 libras por los gastos de la proclamación.

²¹ ARM, D-1332, f. 101. «Vestimenta de los regidores..., síndico Personero...secretario primero... que asistieron a la Proclamación de Nuestro Soberano Sr. D. Fernando VII que se hizo en esta capital en el me de junio del año 1808».

Los liberales tenían la tarea de representar en el espacio público los nuevos valores de la soberanía nacional, armonizando teoría y práctica mediante la lectura pública del documento constitucional en una ceremonia multitudinaria. El programa festivo se iniciaba en el primer día con la lectura pública del texto constitucional en la plaza principal, seguida de un cortejo de los altos cargos de la administración política (municipal, judicial y militar). Al día siguiente, las autoridades y funcionarios llevarían a cabo el acatamiento constitucional desde un estrado construido para la ocasión, frente al retrato del rey, los evangelios y un crucifijo, sobre el cual el máximo magistrado pronunciaría el juramento, concluyendo con una verbena nocturna. En el tercer día, se celebraría un tedeum en las principales iglesias con la lectura de la constitución y la jura del documento por parte del pueblo. Todo un ritual innovador de obligado cumplimiento para dar a conocer y jurar la constitución ante un ejemplar del documento redactado en Cádiz²². En el caso de Mallorca, no se ha encontrado una versión impresa en la isla de la constitución gaditana. Sin embargo, impulsada por la necesidad de difundir y explicar los fundamentos constitucionales, se publicó en la imprenta palmesana el *Catecismo político arreglado a la Constitución de la Monarquía para ilustración del pueblo, instrucción de la juventud y uso de las escuelas de primeras letras*²³. Es necesario, no obstante, distinguir entre las ceremonias vinculadas a la publicación y la lectura pública de aquellas relacionadas con el juramento por parte de las autoridades y la población (López López, 2011, p. 149). Examinemos ambos casos.

En cuanto a la celebración de la publicación y lectura de la primera constitución española, esta tuvo lugar en marzo de 1812, aunque, como indica Román Piña, hubo que esperar casi cinco meses para su aprobación y promulgación en la isla (Piña Homs, 2012, p. 188). El programa festivo fue confirmado mediante un bando municipal el 17 de agosto para los días 22, 23 y 24 de ese mes, instando a los habitantes de Palma a participar en la fiesta constitucional adornando sus casas y celebrando tres días de luminarias. El cronista Barberi relata cómo el ayuntamiento de Palma había mandado construir en el Borne de Palma un arco triunfal, delante de la casa del marqués de Sollerich, diseñado por el arquitecto madrileño Isidro González-Velázquez y Tolosa²⁴.

La escenografía grandilocuente estaba compuesta por cuatro estatuas alegóricas de la Paz, la Abundancia, la Justicia y la Libertad, rematadas con el dios Mercurio entregando el libro de la Constitución a la ciudad de Palma. Por otro lado, España

²² BCA, RES-585. *Constitución Política de la Monarquía española. Promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812*, Cádiz, 1812.

²³ BLA, E2-133, Imprenta de Miguel Domingo, Palma, 1812. En 1814 fueron reimpresos mil ejemplares de este Catecismo político con un coste de 225 libras; ARM, D-1.312, f. 104.

²⁴ Una breve reseña biográfica de Isidro González-Velázquez y Tolosa (Madrid, 1765-1840) en VV. AA. (2009), pp. 86-88.

coronaba a Fernando VII mientras recibía el cetro y el código constitucional. Esta representación gráfica buscaba expresar dos conceptos importantes: primero, que la nación es depositaria de la soberanía, y segundo, cómo quiere organizarse al entregar al monarca el texto constitucional.

En el extremo de la plaza se erigió un suntuoso palco para que las autoridades pudieran leer el documento constitucional ante el retrato bajo dosel de Fernando VII. Entre el arco y la tribuna, se dispusieron dos hileras de columnas corintias adornadas con jazmín, arrayán y yedra. En el centro, un zócalo exhibía tres esculturas que representaban a España y a sus aliadas Inglaterra y Portugal, cada una con su correspondiente bandera²⁵. Para amenizar el acto se contó con dos orquestas situadas en las balconadas de los laterales del arco triunfal.

El estruendo de los cañones y el repique de campanas marcaron el inicio del ceremonial a las cuatro de la tarde del día 22. El capitán general entregó la Constitución gaditana al secretario municipal, Rafael Manera, quien la llevó al cuello con cordones. La comitiva partió del Real Palacio hasta la plaza del Ayuntamiento, acompañada por seis batidores, una compañía de infantería con una banda de música y dos piezas de artillería. Entre los participantes se encontraban los grandes de España, embajadores, tenientes generales, caballeros grandes cruces, mariscales de campo, el gobernador de la plaza, oficiales militares, títulos de Castilla, el arzobispo de Tarragona, obispos y demás autoridades religiosas, civiles y militares. En la parte posterior del séquito estaban el capitán general, dos oidores, cuatro regidores, los secretarios del Real Acuerdo y del consistorio palmesano, junto a los secretarios y los cuatro reyes de armas. Al llegar al ayuntamiento, los oidores, regidores, secretarios y los reyes de armas se asomaron al balcón para informar a la multitud congregada de «que iba a publicarse la constitución y dixo en voz alta: “Oid, oid, escuchad, escuchad, a la plaza del Borne se va a leer la constitución política de la monarquía española sancionada por las cortes”»²⁶. La comitiva continuó su marcha por las calles de Palma (Ardiaca, Plaza de Cort, Plaza Santa Eulalia, Calle Platería, San Miguel, Rambla) hasta llegar a la plaza del Borne, renombrada de la Constitución, donde hizo su entrada por el arco triunfal, momento en el que se escuchó la tercera salva de artillería. En el estrado construido para la ocasión, el secretario municipal devolvió la Constitución al capitán general, marqués de Coupigny, quien hizo una exhortación al documento doceañista:

Mallorquines. Llegó al fin el memorable y deseado día de la publicación de la constitución política de la monarquía española. Hoy se proclaman las leyes fundamentales de nuestra independencia: veo en vuestros semblantes el zelo con

²⁵ BLA, U-4/(129)/51. *Publicación y jura de la Constitución política de la monarquía española en la ciudad de Palma capital de las Islas Baleares*, Imprenta Miguel Domingo, Palma, 1812, pp. 3-5.

²⁶ *Publicación y jura de la Constitución política...*, p. 10.

que aspirabais a tan gloriosa época y beneficencia que ha decretado en su sabiduría, y sancionado el augusto congreso; pero para que podamos llegar al colmo de nuestra felicidad, es indispensable que todos hagamos nuevos esfuerzos, y atendamos a las precisas obligaciones del Estado. Si tales son vuestros deseos uníos a mi y nada quedará que hacer al supremo Gobierno para que sus ordenes sean obedecidas con el respeto y gratitud que solo inspira el amor de la patria, entonces veremos renacer aquellos días gloriosos de Baylén, Talavera, Alcañiz, Tamames, Busaco, Albuera y reciente de Calvarrasa de Tormes, que asegura al Duque de Ciudad Rodrigo todo nuestro agradecimiento, con el renombre del nuevo Fabio de las España, y ser el precursor de nuestra libertad con las mas lisongeras esperanzas de recoger en breve el dulce y hermoso fruto de la constitución que voy a publicar²⁷.

Las tropas presentaron armas y el capitán general devolvió la Constitución al secretario municipal, Rafael Manera, para su lectura. Previamente, los cuatro reyes de armas solicitaron silencio hasta en tres ocasiones. Para la ocasión, se organizó un abundante ágape destinado a los pobres de la cárcel, el hospital de caridad y la casa de la Misericordia, que se sirvió en los patios de sus edificios. Para ello hubo donativos que incluyeron cincuenta libras a la Casa de la Piedad y Huérfanas, y dos reales de vellón para cada presidiario.

Los eventos del primer día concluyeron con la primera luminaria, el repique de campanas y dos coros de música que amenizaron la velada en la plaza de la Constitución. La celebración se prolongó hasta las tres de la madrugada. Aquella noche también se representó en la casa de comedias la tragedia de Manuel José Quintana titulada «El Pelayo conquistador de España», cuya recaudación se destinó a los pobres de la cárcel, el hospicio y el hospital (Llabrés Bernal, 1958, p. 608).

Al día siguiente, domingo, el *Diario de Mallorca* contenía entre sus páginas una «Oda a la Constitución» dirigida «al Ser Supremo», en un doble juego simbólico que involucraba a Dios como entidad suprema y al soberano representado en la Constitución. La oda expresaba agradecimiento al Ser Supremo por permitir que España jurara su independencia y soberanía. En este festivo dominical, la catedral fue el escenario de la lectura y jura constitucional, al igual que en las parroquias de la ciudad, a través de un delegado del consistorio. En esta ocasión, el alcalde mayor estuvo destinado a la iglesia de Santa Eulalia debido a su relevancia y mayor antigüedad. Después del oficio y el sermón religioso, se llevó a cabo la jura con la expresión «¿*ciudadanos españoles*, jurais por Dios y los santos quatro evangelios guardara la constitución política de la monarquía española sancionada por las cortes generales y extraordinarias de la nación y ser fieles al rey?», con respuesta

²⁷ *Publicación y jura de la Constitución política...*, pp. 10-11. Existe un impreso que versifica en octavas la jura en el Borne de Palma: BLA U-4(129)/54. *Breve discurso de la proclamación y jura de la Constitución de la Monarquía Española, hecha en la ciudad de Palma, capital de la isla y Reyno de Mallorca, siendo su capitán General el Excelentísimo Señor Marqués de Coupigni*, Imprenta de Brusí, Mallorca, 1812.

colectiva de «Si juramos»²⁸. El acto finalizó con un tedeum. Al mediodía, se llevó a cabo una multitudinaria comida en la Rambla para más de tres mil pobres de la ciudad, sufragada por el potentado mercader liberal Bartolomé Valentí Forteza i Aguiló, ilustre patricio conocido como Moxina. La crónica detalla el extenso menú ofrecido a cada comensal, que incluía media libra de arroz, una tercia de carne de buey y cordero, doce olivas, doce confites, una manzana y un pimiento verde, todo amenizado con dos coros de música que interpretaron composiciones patrióticas. Para solemnizar el ágape, este fue bendecido por el arzobispo de Tarragona y contó con la presencia del capitán general y otros oficiales.

La última jornada estuvo dedicada al acto de obediencia de los mandos del ejército y la tropa, quienes eran garantes del orden constitucional. Por la mañana, el capitán general, junto a los generales, tenientes generales, mariscales de campo, brigadieres, intendente interino y el comandante ingeniero, asistieron a un solemne tedeum en la catedral, y en el real palacio se juró «guardar y hacer guardar la constitución de la monarquía». Hacia las seis de la tarde, se llevó a cabo la jura constitucional de la tropa, cuando una comitiva encabezada por el marqués de Coupigny entró por el arco triunfal de la plaza de la Constitución, al son de una marcha militar. La tropa estaba formada para dar lectura al documento constitucional, seguido por una arenga patriótica del capitán general a sus huestes:

Soldados. Habéis oído la constitución de la monarquía española cuya independencia estais resueltos a defender hasta verter la ultima gota de vuestra sangre. Hasta ahora habéis peleado por esta independencia: la constitución que vais a jurar os la asegura bajo la egida de la ley.

Soldado: España, esta nación grande que defendeis, fixa en medio de la guerra mas sangrienta las bases de su futura felicidad y presenta el quadro mas grandioso: a nosotros estaba reservado este exemplo de heroicidad y en prueba de que asi lo cumpláis y jurais: prepare las ramas, apunten, fuego²⁹.

Tres descargas artilleras fueron la respuesta, acompañadas de vivas a la Nación, a la Constitución, a la Alianza, y de igual modo, al «Congreso Nacional, a Fernando VII y al invencible Lord Wellington». El programa festivo concluyó con el repique de campanas, luminaria y un baile de máscaras que contó con la participación de más de tres mil personas en esa plaza hasta la madrugada³⁰. El ayuntamiento buscó inmortalizar aquel acontecimiento encargando al arquitecto Isidro González un monumento para perpetuar los principios liberales y beneficios de la Constitución, aunque el proyecto no fructificó y quedó reducido a una placa en la fachada de la

²⁸ *Publicación y jura de la Constitución política...*, p. 17.

²⁹ *Publicación y jura de la Constitución política...*, pp. 21-23.

³⁰ *Aurora Patriótica Mallorquina*, nº 78, pp. 321-328. Palma, 31-VIII-1812.

casa Desbrull que rotulaba aquella plaza como Paseo de la Constitución (Zaforteza Musoles, 1989, p. 233). Parece que la jura constitucional se alargó algunos días más con los tercios navales de Mallorca y su juramento en la iglesia de los PP. Carmelitas el 31 de agosto de 1812 con la publicación de un extenso exhorto patriótico a los valores constitucionales a cargo del fiscal del Santo Oficio y liberal Miguel de Victoria³¹.

En lo referente a los gastos de la jura constitucional tuvo un coste más elevado que la proclamación de Fernando VII, ya que fue de 4127 libras. Los gastos abarcaron diversos aspectos, como luminarias, música, estructuras efímeras y otras manifestaciones de alegría durante las celebraciones³². Sin duda las arquitecturas efímeras contribuyeron al aumento de los costos totales, ya que se utilizaron con un propósito propagandístico para obtener la máxima adhesión a las reformas constitucionales. Este tipo de elementos visuales y simbólicos tuvieron el objeto de transmitir mensajes políticos y fortalecer la imagen, la legitimidad de ciertos ideales o figuras y en la creación de un ambiente festivo que respaldara la nueva ordenación política.

El Tratado de Valançay y la liberación de Fernando VII fueron el epílogo del primer constitucionalismo. El retorno de Fernando VII a España en 1814, como indica Emilio La Parra (2014), fue la vuelta a la normalidad alterada por el emperador francés mediante un acto de fuerza y el desmantelamiento del programa constitucional. Las primeras noticias que tuvo Mallorca remiten al impreso anunciando la entrada del «Deseado» en Gerona el 24 de marzo junto al infante don Antonio y don Carlos. Las primeras manifestaciones se redujeron a una luminaria aquella noche. La prensa local fue el medio más eficaz y rápido de difusión de aquellos acontecimientos. En esta línea, los bandos municipales animaban a la participación ciudadana en los festejos por la restauración borbónica:

Mallorquines: el brazo irresistible del Señor ha restituido a España a nuestro suspirado Rey D. Fernando VII de cuya dulce presencia por sus juicios insondables nos ha tenido privados por espacio de seis años, los Sres. Infantes S.M. con D. Antonio y D. Carlos durmieron la noche del 28 de marzo en la villa de Calella y en la mañana siguiente debía llegar a la ciudad de Mataró, según se ha confirmado por noticias contextes, y oficio que el comandante militar de marina de aquel puerto ha dirigido al de este tercio naval.

Mallorquines: el corazón reboza de alegría, y hasta llegan a faltar las facultades naturales para ablaros de este feliz acontecimiento, cuya tierna y jubilosa consideración antes que con las voces se insinúa con las lagrimas. El Ayuntamiento ha propuesto al Ilmo. Cabildo la Santa Iglesia que en la mañana del Domingo inmediato se cante un Te-Deum general en acción de gracias por tan distinguido beneficio, y ha pedido también al Excmo. Señor comandante general que en aquel acto y por la tarde se mezcle el

³¹ BLA, U-3(120)/2. VICTORIA, Miguel de, *Exhortacion dirigida a los individuos del Tercio Naval de Mallorca, en el acto de jurar la Constitucion Española, en la Iglesia de PP. Carmelitas Calzados el dia 31 de agosto de 1812*, Imprenta de Miguel Domingo, Palma, 1812.

³² ARM, D-1308, s/f.

estrépito de la artillería de la plaza con el repique de campanas. Solo falta, amados compatriotas, que en la noche del 2, 3 y 4 del corriente ilumineis vuestras casas, esmerándoos en hacerlo de suerte que esta demostración exterior exprese de algún modo el júbilo de que abunda vuestro corazón y la vehemencia de amor que profesáis a vuestro augusto Monarca³³.

Este carácter patriótico estaba en línea con el capitán general interino Antonio de Gregorio y Verdugo que también quiso festejarlo programando un tedeum en la capilla real para el 4 de abril, con una parada militar, las salvas de artillería al finalizar los actos y el desfile de la tropa en la plaza de la Constitución.

De la misma forma, la llegada de Fernando VII a suelo español fue celebrada con eventos religiosos y cívicos, incluyendo bailes de máscaras en el teatro de la ciudad. Por la mañana del primer día, se llevó a cabo un tedeum general oficiado por el obispo Bernardo Nadal, seguido de una procesión por las calles de Palma. Aquella tarde, hubo una vistosa luminaria y un baile de máscaras previa exhortación de las autoridades para que la población actuara con civismo. Al día siguiente, se rindió homenaje a las víctimas del levantamiento de Madrid de 1808 con un suntuoso túmulo en la catedral. En el tercer día, se llevó a cabo otra luminaria, un baile de máscaras en el teatro de la ciudad y una mojiganga de la milicia urbana. En esta mojiganga, un carro triunfal portaba el busto del monarca bajo dosel, acompañado de dos niñas con una espada y una corona de laurel y dos banderas, una española y otra inglesa. La efímera naturaleza de la fiesta dejó un recuerdo imborrable en la memoria de los participantes y espectadores, quienes aclamaron a la milicia por las calles palmesanas al son de la canción «Viva el Rey, viva la Religión, viva la Patria, viva Fernando 7^o»³⁴.

El 4 de abril de 1814, la catedral acogió un solemne tedeum en agradecimiento por la liberación y llegada a Gerona del monarca y los infantes D. Antonio y D. Carlos. Para continuar el programa festivo, el plenario municipal pospuso para principios de mayo otro tedeum, con repique de campanas, tres días de luminarias y una ráfaga de artillería. El consistorio capitalino felicitó al monarca por su llegada a Madrid recordando la tristeza que su ausencia había causado durante seis años. La ingenuidad de los regidores constitucionales era evidente al desconocer que el «Deseado» no juraría la constitución. A todo ello, los militares fueron congregados en la plaza de la Constitución para la jura ante el retrato real con la asistencia de

³³ Diario de Mallorca, 90, pp. 377-378. Palma, 2-IV-1814.

³⁴ BBM, D72-6-Foll 1/10. *Relacion sucinta, pero verídica, de las extraordinarias demostraciones de alegría con que se ha distinguido esta ciudad de Palma, capital del reyno de Mallorca por el feliz y deseado regreso de su amantísimo soberano el Sr. D. Fernando VII al trono de sus mayores / Compuesta por un amante de la religion y del rey*, Palma, Imprenta Felipe Guasp, 1814, pp. 8-10. El polígrafo Joaquim Maria Bover atribuye esta obra a Antonio Pablo Togoies, doctor en teología, religioso y redactor del Seminario cristiano político de Mallorca.

las principales autoridades como el capitán general, Antonio de Gregorio, la Real Audiencia, la nobleza y oficiales, entre vítores desde las ventanas y balcones. A los juramentos se sumaron tres descargas de fusilería y cañones de campaña de los regimientos, acompañados del repique de campanas. La alta sociedad observaba desde los balcones cercanos la jura colectiva, con la presencia de algunos represiados absolutistas como el padre Strauch, arrestado el año anterior, quien desde la galería del marqués de Bellpuig fue recibido con vítores y pañuelos. A la mañana del día siguiente, comenzó el aquelarre de periódicos, libros y papeles liberales que se prolongó hasta la noche del día siguiente³⁵. La fiesta se trasladó aquella noche a la plaza de Fernando VII con un baile bajo la presidencia del retrato del monarca. Mientras la gente bailaba, un carro triunfal partió del convento de los Trinitarios por las calles de la ciudad con músicos del regimiento de suizos de Winpffen y religiosos al son de motetes de tono patriótico y popular:

Grite toda la Nación | De vivo placer saltando: | Viva el Séptimo Fernando, | Y viva la religión. | El proyecto Liberal | Todo se desvaneció: | La Inquisición triunfó, | Que atacaba todo mal: | Su contento general | Lo muestra la Nación...Viva. | O tu Cura Diputado, | De San Nicolás honor! | Sin segunda en el valor | Siempre te has demostrado: | Todo el Pueblo con agrado | Te mira, y veneración...Viva. | La voluntad general, | Y voto de la Nación, | Dos cosas, dos no mas son | Para librarnos del mal: | Un Monarca tan leal | Y a la Iglesia su adhesión...Viva³⁶.

El 20 de mayo se tuvo noticias por el correo de Valencia con la Gazeta que confirmaba la abolición de la constitución por «justos motivos» y el encarcelamiento de algunos diputados de las Cortes. Al día siguiente, el ayuntamiento leyó el comunicado del cese de funciones del jefe político constitucional, que fueron asumidas por el comandante general. Empezaba, lo que Carlos Reyero ha denominado la guerra de los símbolos en los espacios públicos como parte del combate entre absolutistas y liberales (Reyero, 2010, p. 186). Una turba antiliberal, apoyada por varios oficiales, entre ellos el director del Colegio de Cadetes y el gobernador Reding, actuó rápidamente al quitar la lápida de la Plaza de la Constitución y rebautizarla como Plaza de Fernando VII³⁷. Muy elocuente fue la actuación del párroco de la iglesia de San Nicolás, Antonio Llaneras, y varios seguidores, que plenos de cólera quemaron un ejemplar de la constitución doceañista delante de la casa del jefe político Guillermo de Montis.

³⁵ Llabrés Bernal, 1958, pp. 444-445.

³⁶ BBM, D72-6-Foll 1/10. Relacion sucinta, pero verídica..., pp. 24-26.

³⁷ El escultor Adrián Ferran cobró 450 libras por su lápida puesta en la plaza con la inscripción Real Plaza de Fernando 7º; ARM, D-1.312, f. 109v.

La vuelta al Antiguo Régimen culminó con el comunicado del capitán general al ayuntamiento obligando a la corporación municipal constitucional a jurar fidelidad en la catedral el domingo 22 de mayo y repitiendo en voz alta: «Jura a Dios Nuestro Sr. y por los Santos Evangelios reconocer al Sr. D. Fernando 7º por Nuestro Rey y Soberano con toda la plenitud de sus derechos: si juro»³⁸. Los munícipes expresaron su fidelidad y lealtad al monarca recordando el dolor durante su ausencia de seis años. Por su parte, los gremios también hicieron lo mismo el 24 de mayo en la catedral, con la impresionante exhibición de estandartes, una misa solemne dirigida por el obispo Nadal y una procesión desde la casa consistorial hasta la catedral. A pesar de los actos de adhesión al nuevo régimen, la destitución de los regidores constitucionales y su reemplazo por antiguos vitalicios del Antiguo Régimen resultó rápido y efectivo.

Por su parte, los miembros de la Real Audiencia juraron el 27 de aquel mes en la iglesia del convento de Santo Domingo, ante el retrato del monarca. De igual modo, la Real Audiencia-Real Acuerdo el 27 de ese mes en la iglesia del convento de Santo Domingo de Palma, ante el retrato del monarca³⁹. La ceremonia de juramento culminó, como era habitual, con una misa solemne oficiada por el obispo Nadal y un despliegue de pompa. Se incluyó un imponente carro triunfal financiado por la marina real para conmemorar la caída de la constitución, de manera similar a cómo celebraron en 1812 la promulgación de «La Pepa». La institucionalizada Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País también se sumó a la adhesión popular de juramentación en la sala consistorial el 6 de junio. Los actos continuaron por la tarde con una procesión que portó la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados y el gremio de los blanqueros salió desde la iglesia de San Francisco portando el estandarte o cuadro de la fe.

Una vez restablecido el orden fernandino se rindió culto a la monarquía con la misa solemne y tedeum en la catedral, salvas, besamanos y exposición pública del retrato del monarca por su onomástica, cada 30 de mayo. Este tipo de acto recordaba en el imaginario del Antiguo Régimen la centralidad del poder monárquico y la manifestación de lealtad, como se reflejó en la plaza de Fernando 7º con descargas militares y un baile que duró hasta las cinco de la madrugada, presidido por el retrato del monarca de cuerpo entero bajo custodia de dos capitanes y dos cadetes e infantería. Además, el oidor de la Real Audiencia, Leonardo Oliver, costeó una comida a los pobres de la real cárcel que él y otros togados de esta máxima institución judicial sirvieron. Días después, hubo procesiones desde las parroquias y conventos

³⁸ AMP, AH 2134/2, f. 168. Palma, 23-V-1814.

³⁹ ARM, AA, exp. 115/5. *Función de Iglesia celebrada por el Tribunal de esta Real Audiencia en el convento de Santo Domingo el 27 de mayo de 1814, con motivo de la noticia que tuvo del memorable Decreto expedido por S.M. el Sr. Dn. Fernando 7º en cuya función ratificó el Tribunal el Juramento que en 1808 hizo espontáneamente toda la Nación de reconocerle por su único Soberano.*

palmesanos, misas solemnes, actos solidarios y donativos, como el del marqués de Bellpuig al regimiento 2º de Mallorca, con cuatro reales de vellón a cada soldado, cinco reales a cada cabo, seis a los cabos primeros y ocho a cada sargento.

4. LA JURA CONSTITUCIONAL DE 1820

El Trienio Liberal (1820-1823) fue un período histórico, marcado por la restauración temporal de la Constitución de Cádiz con la presencia de Fernando VII que tuvo que jurar sin que él hubiera tenido parte en su elaboración ni, desde luego, en su restablecimiento (Valera Sunazes-Carpegna, 2013, p. 245). La noticia de los sucesos liderados por Rafael del Riego en Cabezas de San Juan se supo en la isla el 10 de enero de 1820 y seis días después llegó procedente del puerto de Barcelona la embarcación «El ángel de la guarda» que entre sus pasajeros estaba el capitán del regimiento de Murcia, Vicente Massip, con la noticia de la jura constitucional de Fernando VII y las correspondientes instrucciones para el capitán general, marqués de Coupigny. La noticia se difundió rápidamente, y los decretos estaban impresos y en circulación pocas horas después.

En aquella tarde, la plaza de Fernando VII en Palma congregó a los mandos y soldados de los regimientos de Zaragoza, suizos, brigada de artillería, así como los sargentos y cabos de milicias. Extrañamente, el capitán general no estuvo presente, excusándose por «encontrarse indispuerto», manifestando su oposición y su negativa a jurar nuevamente la constitución. De hecho, el marqués de Coupigny fue sustituido por el comandante general y mariscal de campo Antonio María Peón i Hevia, el segundo jefe militar de las islas. Peón publicó diversas órdenes para controlar los desórdenes y garantizar que los militares congregados en la plaza de Fernando VII juraran la constitución. Mientras tanto, el marqués de Coupigny, ante las amenazas de los constitucionales, se refugió en el palacio episcopal para embarcar en secreto y abandonar la isla al día siguiente. Así que Peón asumió el mando de la capitanía general y emitió un bando en el que animaba a los mallorquines a cumplir y observar la constitución doceañista. Se tiene constancia de que aquella tarde convocó al Real Acuerdo para llevar a cabo la jura de la constitución⁴⁰. En este contexto, el Real Acuerdo emitió órdenes a los municipios insulares para que iniciaran el proceso de elección de los ediles constitucionales. Al día siguiente, el nuevo capitán general, Antonio Peón, publicó un comunicado solicitando calma y concordia, exhortando a dejar de lado las discrepancias de opiniones sobre el sistema de gobierno y enterrando resentimientos pasados. En su mensaje, Peón buscaba la reconciliación y la unidad en un momento en el que la isla se enfrentaba a cambios significativos en su estructura política. La corporación municipal de Palma, compuesta por ediles

⁴⁰ *Diario Balear*, 17-III-1820.

elegidos según el modelo del Antiguo Régimen, juró la constitución el 17 de marzo, siguiendo las disposiciones del Real Acuerdo. Dos días después, los ciudadanos se congregaron en las parroquias para elegir a los veinticinco electores, y el 21 de marzo se votó en segunda vuelta a los alcaldes, regidores y síndicos procuradores generales constitucionales. Este proceso marcó un cambio significativo en la estructura política de la ciudad, reflejando la transición hacia un sistema más acorde con los principios constitucionales de la época⁴¹.

Bajo la dirección del nuevo jefe político, Guillermo de Montis, se procedió a la lectura del manifiesto de Fernando VII dirigido a los mallorquines que expresaba su adhesión a jurar la Constitución y a seguir por la senda constitucional. Las autoridades de la isla, encabezadas por el jefe político de la provincia y con la presencia del capitán general, reunidos en la casa consistorial de Palma, anunciaron el ordenamiento constitucional y expresaron la voluntad de dar lectura y jurar la Constitución en la plaza de Fernando VII para el 8 de abril.

Se tiene constancia por las crónicas del recorrido por las calles de Palma de la comitiva que partió a caballo desde el ayuntamiento, con el secretario municipal, Ignacio Manera, portando la Constitución envuelta en tela encarnada de terciopelo carmesí y decorada con fina plata. El séquito transitó por la plaza Nueva, calle Platería, calle de San Miguel, cuesta de la iglesia, casa de Comedias, plaza del Mercado hasta llegar a la plaza de Fernando VII, que estaba ornamentada con murta, pino y arrayán, y contaba con un arco construido para la ocasión. El entablado estaba entoldado con dosel y con la presencia del retrato de Fernando VII. Al día siguiente se procedió al juramento, que cada mallorquín debía hacer en su correspondiente parroquia, supervisado por una comitiva municipal. En aquella ocasión, la catedral mallorquina ofició una solemne misa y en el ofertorio se dio lectura a la Constitución con una breve exhortación de la máxima autoridad eclesiástica. De igual forma se procedió en el resto de parroquias palmesanas empleando la fórmula «¿Juráis a Dios y por los Santo Evangelios guardar la Constitución política de la monarquía española sancionada por las Cortes general y extraordinarias, y ser fieles al Rey?», a lo que se debía responder «Sí Juro». Tras el juramento se procedió al tedeum para dar gracias al todopoderoso. Es significativo el retorno de festejos y símbolos constitucionales con la celebración en la catedral cada 2 de mayo de una fiesta religiosa y salvas en memoria de las víctimas del alzamiento de 1808. Tuvieron que transcurrir más de tres meses, 22 y 23 de julio, para la celebración religiosa en la catedral de misa y tedeum con motivo del juramento constitucional de Fernando VII. Aquel domingo, Bartolomé Valentín Forteza i Aguiló volvió a sufragar tres comidas multitudinarias por la juramentación constitucional del rey. En esta ocasión los destinatarios

⁴¹ AMP, AH 2137, f. 1. 22-III-1820. También en *Diario Constitucional de Palma*, nº 5. Palma, 22-III-1820.

del ágape fueron los pobres de la Casa de la Misericordia, los enfermos del Hospital General y los presos de las cárceles públicas (Llabrés Bernal, 1958, pp. 642-643).

Por lo que respecta a la factura de la jura constitucional de 1820 en la ciudad de Palma, fue mucho más reducida en relación con los fastos de 1812, ya que costó solo 916 libras, es decir, un 22,2 % respecto a la anterior. Los gastos incluyeron el pago de la música, la lápida, la iluminación, el tablado de la plaza del Borne-Constitución-Fernando VII y otros pagos menores. La reducida factura de esta ocasión se debió a que el ayuntamiento no disponía de suficientes recursos económicos y hubo de descartar actividades de contenido propagandístico, así como la construcción de arquitecturas efímeras que hubieran manifestado públicamente los principios constitucionales⁴².

5. EPITAFIO CONSTITUCIONAL

La entrada de las tropas del duque de Angulema en España significó el epitafio constitucional. A principios de noviembre de 1823 llegó a la bahía de Palma una armada francesa compuesta por dos fragatas, un bergantín y dos corbetas, que portaban al general José Taberner para restablecer en el reino insular a «la legalidad existente antes del pronunciamiento del año 1820». El vigente capitán general, conde de Almodóvar, se negó a entregar el mando, al igual que las autoridades civiles y militares, con la excepción del jefe político, conde de Montenegro, que lo condicionó a si estaba ordenado por Fernando VII. Sin embargo, no les quedó más remedio que legitimar la real orden del 16 de octubre anterior, que confirmaba el fin del Trienio Liberal⁴³. En la noche del 5 al 6 de noviembre se quitó la lápida de la Plaza de la Constitución, dando inicio al asalto y saqueo de varios inmuebles de judeoconversos y a la quema de cuadros con símbolos constitucionales de figuras como Riego, Quiroga, Bravo y Padilla al grito de ¡viva el Rey! La decoración pública alegórica al constitucionalismo fue suprimida con la rotulación de la lápida de la Plaza de la Constitución a la de Real Plaza de Fernando Séptimo.⁴⁴ En la misma ocasión se intentó quemar los papeles de la secretaría de la Diputación Provincial, aunque fueron depositados en el archivo municipal. El 6 de noviembre se formalizó la disolución del ayuntamiento constitucional por el absolutista anterior al 7 de marzo de 1820 y la toma del cargo del capitán general interino José Taberner. Las celebraciones por la llegada del nuevo régimen fueron discretas con el canto de un tedeum en acción de gracias en la catedral, el repique de campanas e iluminación nocturna. De igual modo que en la iglesia del convento de San Francisco de Asís se solemnizó una fiesta de gracias para «nuestro Monarca al

⁴² ARM, D-1335, f. 99.

⁴³ AMP, AH 2140, ff. 1-2. Palma, 6-XI-1823.

⁴⁴ AMP, AH 2130, ff. 4v-4. Palma, 6-XI-1823.

goce de su absolutismo». El rápido y pacífico cambio de régimen fue agradecido por el soberano a sus súbditos mallorquines por «lo grato que les ha sido verle restituído en el trono de sus mayores, y en la plenitud de sus derechos y soberanía»⁴⁵.

6. CONCLUSIONES

Los festejos regios de jura y proclamación en tiempos de Fernando VII aúnan diferentes actos públicos y privados de muy distinta naturaleza. Las ceremonias públicas de proclamación y jura constitucional, como indica Roberto J. López para el caso gallego, tenían una doble finalidad como era legitimar y definir la imagen del poder y fortalecer al Estado absolutista en un intento de frenar el proceso de disolución de las formas políticas del Antiguo Régimen y de difundir los valores liberales como la igualdad, la libertad o la legalidad, sin excluir la exaltación de la monarquía (López López, 1997, pp. 378-379).

El ayuntamiento de Palma planificó la adhesión de legitimación de Fernando VII por el deber debido y para reafirmar su fidelidad. La imagen del nuevo soberano y la Corona, como institución, era encarnada y representada no solo con una imagen física de un rey ausente, sino con el objeto de recordar quién ostentaba el máximo poder. Las nuevas autoridades liberales comprendieron la relevancia de este tipo de festejo de proclamación y de la participación popular para legitimar también la primera Constitución sin ruptura con el modelo anterior.

En cualquier caso, la puesta en escena continuó en la urbe, en este caso la ciudad de Palma dada su condición de capital del reino insular. Eran celebraciones de participación obligatoria, en la que se daban cita todas las instituciones y corporaciones de la ciudad. Constituyen un retrato del orden social. Desfilaban por las calles o se sentaban en la catedral bajo el orden de la rigurosa jerarquía, en el que cada uno tenía su lugar predeterminado y establecido.

La Constitución de Cádiz de 1812 no tiene un capítulo específico que detalle cómo realizar la jura constitucional. Sin embargo, el artículo 374 se refiere a la jura y a la obligación de los funcionarios de prestar juramento de fidelidad a la misma⁴⁶. La organización de la ceremonia pública de la jura era responsabilidad de la autoridad local o regional, siguiendo las directrices de las Cortes de Cádiz. En el caso de Palma, la ceremonia presentó algunas diferencias con la proclamación regia al trasladar el centro neurálgico del acto a la plaza del Borne, también conocida como Plaza de Fernando VII y de la Constitución. En este lugar, se llevó a cabo la lectura pública del texto constitucional, asegurando que todos los presentes tuvieran conocimiento de

⁴⁵ AMP, AH 2130, f. 11v. Palma, 10-XI-1823.

⁴⁶ *La Constitución de Cádiz* (2010). Edición crítica de Antonio Fernández García. Madrid: Castalia, p. 170.

su contenido. La fórmula del juramento incluyó expresiones de lealtad tanto a los principios constitucionales como a la nación. Como indica Quijada Álamo para el caso de Palencia, ambas, proclamación real y jura constitucional, tenían elementos comunes como el retrato del rey, entablados para los principales actos, comitiva, ornamentación urbana, etc. (Quijada Álamo, 2021, p. 182). Ahora bien, el pendón, símbolo del monarca ausente, y el elogio al soberano fueron suprimidos por la lectura del texto constitucional y su juramento. El ceremonial de la juramentación de 1812 marcó el modelo de las futuras con un despliegue de simbolismo y persuasivo arte, cercano al viejo lenguaje barroco que había entrado en decadencia, con el fin pedagógico de transmisión de los valores liberales. Es apreciable que la ceremonia de juramentación de 1820 transcurrió según los cánones establecidos en el juramento de 1812, con la exigencia a la población y a las autoridades de un juramento de obediencia, aunque se detectan unos festejos muy austeros.

El aniversario de la proclamación de la Constitución de Cádiz fue celebrado en cuatro ocasiones, siendo la primera en 1813 y de forma más consecutiva durante el Trienio Liberal, es decir, en 1820, 1821 y 1823. El 19 de marzo era el día destinado a mostrar la incondicionalidad al sistema constitucional mediante una función religiosa, un tedeum en la catedral con repique de campanas, y una celebración militar en la plaza de la Constitución. Durante este evento, se llevaban a cabo demostraciones patrióticas frente a la lápida constitucional, aclamando la tropa que seguía dicho código político. Estos actos contaban con la presencia de autoridades locales, militares, religiosas y civiles, siendo destacada la participación del jefe superior político con su elocuente discurso patriótico. Como se constata, la protagonista era la Constitución, aunque el poder civil municipal continuó con la organización de la ceremonia y las autoridades religiosas perpetuaron su relevante papel al sacralizar la fiesta «laica» con misas mayores, tedeum, repique de campanas en la catedral y las iglesias y conventos. En cambio, la nobleza perdió protagonismo al dejar de organizar los juegos ecuestres de la sortija, juegos de cintas y estafermos que antaño deleitaban a los palmesanos. De lo que no cabe duda es de que los militares tuvieron un papel cada vez más destacado en estos actos, simbolizando su apoyo incondicional al nuevo soberano.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brenes Tencio, G. (2008). La fidelidad, el amor y el gozo»: la jura del rey Fernando VII (Cartago, 1809). *Revista de ciencias sociales*, 119, pp. 55-81.

Brenes Tencio, G. (2009). Lealtad y fidelidad: la proclamación del rey Fernando VII en Cartago, provincia de Costa Rica. *Fronteras de la historia: revista colonial latinoamericana*, 14(1), pp. 66-97. <https://doi.org/10.22380/20274688.422>

- Cárdenas Gutiérrez, S. (1998). De las juras reales al juramento constitucional. Tradición e innovación en el ceremonial novohispano, 1812-1820. En *La supervivencia del derecho español en Hispanoamérica durante la época independiente* (pp. 63-94). México DC: Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Cuesta García de Leonardo, M.ª J. (1995). La fiesta como vehículo de lo conservador en épocas ilustradas. Las fiestas constitucionales en el siglo XIX. En A. Romero Ferrer, (coord.), *Juego, fiesta y transgresión. De la Ilustración al Románticismo (1750-1850)* (pp. 229-241). Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Durán Vadell, M. (2003). Memòria, cerimonial i festes als segles XVIII i XIX. En *Festa i cerimònia a Palma* (pp. 51-69). Palma: Ajuntament de Palma.
- La Parra López, E. (2014). La restauración de Fernando VII en 1814. *Historia constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional*, 15, pp. 205-222.
- Llabrés Bernal, J. (1958). *Noticias y relaciones históricas de Mallorca. Siglo XIX, (1801-1820), vol. I*. Palma: Societat Arqueològica Lul·liana.
- López de los Mozos Jiménez, J. R. (1991). El acto de proclamación de Fernando VII en Guadalajara 1808: notas documentales. *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 18, pp. 143-172.
- López López, R. J. (1997). Entre la tradición y la modernidad. Las ceremonias públicas gallegas en el reinado de Fernando VII. *Espacio, tiempo y Forma. Serie IV, Historia moderna*, 10, pp. 375-403. <https://doi.org/10.5944/etfiv.10.1997.3346>
- López López, R. J. (2011). «Hablar a la imaginación». Las ceremonias de proclamación y jura de la constitución en 1812 en el noroeste peninsular. *Obradoiro de historia Moderna*, 20, pp. 141-173. <https://doi.org/10.15304/ohm.20.10>
- Lozano, C. (1665). *Los reyes de Toledo*, Toledo, 3r libro. Francisco Serrano de Figueroa.
- Martiré, E. (2021). Las «Juras» a un Rey ausente (la proclamación en América de Fernando VII, 1808/1809”. *Anuario de historia del derecho español*, 91, pp. 333-379. <https://doi.org/10.53054/ahde.vi91.8095>
- Nieto Soria, J. M. (1993). *Ceremonial de la Realeza*. Madrid: Nerea ediciones.

- Oliver, M. S. (1901). *Mallorca durante la primera revolución (1808 a 1814)*. Palma: Imprenta de Amengual y Muntaner.
- Pascual Molina, J. F. (2012). El «Templo de la Fama»: una arquitectura efímera para la proclamación de Fernando VII en Valladolid. *BSAA Arte*, 78, pp. 197-216.
- Pascual Ramos, E. (2013). El primer ayuntamiento constitucional de Palma (1812-1814). Un proyecto inconcluso. En F. Durán López (ed.), *Hacia 1812 desde el siglo ilustrado* (pp. 489-508). Madrid: Ediciones Trea.
- Pascual Ramos, E. (2023a). Las proclamaciones regias en la capital del reino de Mallorca (1724-1789). *Obradoiro de Historia Moderna*, 32. <https://doi.org/10.15304/ohm.32.8952>
- Pascual Ramos, E. (2023b). Fiesta y ceremonia por el monarca ausente. La real proclamación de Luis I en la capital del reino de Mallorca. *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 43, pp. 554-581. <https://doi.org/10.24197/ihemc.43.2023.554-581>
- Perelló, M.^a A. (1986). «La fiesta barroca» a la Mallorca del segle XVIII. *Pedralbes: Revista d'Història Moderna*, 6, pp. 71-82.
- Piña Homs, R. (2012). El día en que Palma juró la Constitución de 1812. *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, 22, pp. 187-197.
- Quijada Álamo, D. (2021). *Celebración y propaganda regia. Fiesta y regocijo en Palencia (1700-1834)*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Rey Ashfield, W. y Ollero-Lobato, F. (2013). Proclamación barroca en Montevideo. Permanencias de la escenificación colonial en las proclamaciones de Carlos IV y Fernando VII. *Humanidades: revista de la Universidad de Montevideo*, 13, pp. 179-202.
- Reyero, C. (2010). *Alegoría, nación y libertad. El Olimpo constitucional de 1812*. Madrid: Siglo XXI.
- Rodríguez Moya, I. y Mínguez Cornelles, V. (2012). Cultura simbólica y fiestas borbónicas en Nueva Granada. De las exequias de Luis I (1724) a la proclamación de Fernando VII (1808). *Revista CS*, 9, pp. 115-143. <https://doi.org/10.18046/recs.i9.1204>

- Sánchez Mora, A. (2018). Las fiestas de proclamación de Fernando VII en el reino de Guatemala: Transformación y supervivencia de un modelo retórico. *Atenea (Concepción): revista de ciencias, artes y letras*, 517, pp. 221-239. <https://doi.org/10.4067/S0718-04622018000100221>
- San Narciso, D. (2020). La niebla constitucional de la Corona. Las ceremonias políticas de la monarquía en el estado nacional español (1808-1868). *Historia y Política*, 44, pp. 219-249. <https://doi.org/10.18042/hp.44.08>
- Valera Suanzes-Carpegna, J. (2013). *La monarquía doceañista (1810-1837). Avatares, encomios y denuetos de una extraña forma de gobierno*. Madrid: Marcial Pons editor.
- VV. AA. (2009). *La Guerra del Francès a Mallorca, 1808-1814*. Palma: Ajuntament de Palma.
- Zaforteza Musoles, D. (1989). *La Ciudad de Mallorca. Ensayo Histórico-toponímico*. Vol. II. Palma: Ajuntament de Palma.



LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES Y DEL PROFESORADO EN ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA (S. XIX-XX). ANÁLISIS DE CONTENIDO SOBRE LA EVOLUCIÓN Y PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA*

Student and Teacher Movements in Spain and Latin America (19th-20th Centuries). Content Analysis of the Evolution and Historiographic Production

Eric Jorge Fontoba Jordá

Universitat de València. España

<https://orcid.org/0000-0003-4182-7963> | eric.fontoba@uv.es

Andrés Payà Rico

Universitat de València. España

<https://orcid.org/0000-0001-7646-4539> | andres.paya@uv.es

Fecha de recepción: 04/03/2024

Fecha de aceptación: 20/09/2024

Acceso anticipado: 22/11/2024

Resumen: En este artículo presentamos un estudio centrado en el análisis de contenido sobre la evolución y producción historiográfica de los movimientos sociales estudiantiles y del profesorado publicados en revistas de Historia de la Educación de impacto. Para ello, se utilizan como muestra una revisión sistemática de los artículos de las revistas que se integran en la base de datos especializada en Historia de la Educación, HECUMEN. En la actualidad, HECUMEN alberga unos 6000 artículos de 11 revistas especializadas de Historia de la Educación de relevancia internacional indexadas en Scopus. A

* El presente artículo se enmarca en el proyecto I+D+i *Connecting History of Education. Redes internacionales, producción científica y difusión global* <https://www.connectinghistoryofeducation.com/> Ref.: PID2019-105328GB-I00, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y presenta un primer resultado, mediante una síntesis y reelaboración, de la tesis doctoral de E. Fontoba Jordá (2024).

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Fontoba Jordá, E. J. y Payà Rico, A. (2025). Los movimientos estudiantiles y del profesorado en España y América Latina (s. XIX-XX). Análisis de contenido sobre la evolución y producción historiográfica. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 693-728. <https://doi.org/10.14201/fdp.31635>

través de la misma, atendiendo a los artículos sobre los movimientos sociales estudiantiles y docentes, cuyo objeto de estudio está comprendido entre los siglos XIX y XX, tanto en España como en una muestra de países de América Latina, se realiza un análisis, en diferentes niveles de profundidad, de la producción científica, destacando aquellos temas y áreas que han despertado un mayor interés en la investigación histórico-educativa, así como también en otros menos explorados, tratando de indagar en posibles explicaciones, motivaciones y causas. Entre otras conclusiones, hemos podido observar, por un lado, un gran interés entre los investigadores por el análisis de estos movimientos en períodos dictatoriales, así como en los estudios sobre los movimientos estudiantiles universitarios o el análisis de la prensa como fuente histórico-educativa. De otro lado, sorprenden por su ausencia o escasa relevancia las investigaciones relativas al asociacionismo del profesorado de educación infantil o el papel de los sindicatos docentes, entre otras cuestiones.

Palabras clave: historia de la educación; movimiento estudiantil; asociación de profesores; España; América Latina.

Abstract: In this article we present a study focused on content analysis on the evolution and historiographic production of student and teacher social movements published in high-impact education history journals. To do this, a systematic review of the articles from the magazines that are integrated into the database specialized in the History of Education, HECUMEN, is used as a sample. Currently, HECUMEN hosts 6,000 articles from 11 specialized History of Education journals of international relevance indexed in Scopus. Through it, taking into account the articles on student and teacher social movements, whose object of study is between the 19th and 20th centuries, both in Spain and in a sample of Latin American countries, an analysis is carried out, in different levels of depth of scientific production, highlighting those topics and areas that have aroused greater interest in historical-educational research, as well as other less explored ones, trying to investigate possible explanations, motivations and causes. Among other conclusions, we have been able to observe, on the one hand, a great interest among researchers in the analysis of these movements in dictatorial periods, as well as in studies on university student movements or the analysis of the press as a historical-educational source. On the other hand, research related to the associations of early childhood education teachers or the role of teaching unions, among other issues, is surprising due to its absence or lack of relevance.

Keywords: History of Education; Student Movements; Teacher Associations; Spain; Latin America.

Sumario: 1. Introducción; 2. Primer nivel de análisis; 3. Segundo nivel de análisis; 4. Tercer nivel de análisis; 5. Algunas conclusiones; 6. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de las últimas décadas se ha experimentado un aumento generalizado en la producción científica en el área de Historia de la Educación. Hernández Huerta, Payà Rico y Sanchidrián Blanco (2019), consideran al respecto diferentes motivos, como un acceso mayor a la edición y distribución a través de medios electrónicos, la

propia consolidación y crecimiento de este campo como ciencia de la educación, así como las exigencias a las que se ven sometidas el colectivo de investigadores e investigadoras para alcanzar las cuotas que les permitan acreditarse y promocionar en la carrera universitaria o la obtención de sexenios de investigación. A estas cuestiones cabe añadir otros elementos como el trabajo en red, la internacionalización y la creciente comunicación científica fruto de los numerosos congresos y reuniones científicas de Historia de la Educación, que dan lugar a la publicación de números monográficos en revistas y voluminosos libros de actas (Hernández Huerta y Payà Rico, 2022).

Con este crecimiento exponencial de la producción científica surgen también nuevas problemáticas. Un mayor número de publicaciones conlleva mayores dificultades en la localización, acceso y catalogación de las diferentes investigaciones, donde son más abundantes las bases de datos de carácter generalista y más comprensivo, pero son más escasas las de carácter específico, dificultando la labor de revisión y producción científica de la Historia de la Educación (Roda Segarra, Payà Rico y Hernández Huerta, 2023). Con la intención de articular una herramienta que logre facilitar las tareas de investigación del colectivo de historiadores e historiadoras de la educación y sus necesidades científicas, en el marco de las humanidades digitales, nace HECUMEN (<https://www.hecumen.com/>) (Roda Segarra y Mengual Andrés, 2023; Roda Segarra, Simón Martín, Payà Rico y Hernández Huerta, 2024).

Al respecto, y sobre el desarrollo de esta herramienta, Roda Segarra (2023) incide sobre la cuestión al señalar:

Las citadas bases de datos tienen un carácter generalista ya que cubren diversas disciplinas, con lo que la información que registran es aquella común entre todas ellas. Es por esto por lo que no hay un etiquetado de la producción científica según los temas y criterios específicos de Historia de la Educación. En este sentido, añadir una capa de información cualitativa a los metadatos de los artículos del campo de Historia de la Educación permitiría realizar búsquedas más precisas, de tal forma que se pudieran cibar periodos históricos y épocas estudiadas, así como categorías específicas de la Historia de la Educación (Roda Segarra, 2023, p. 37).

Por estos motivos, HECUMEN, ayuda a focalizar y concentrar la información de las diferentes revistas que componen este campo del conocimiento, incluyendo diferentes categorías para clasificar los artículos, épocas y periodos históricos contemplados, incorporando un total de 11 revistas específicas de Historia de la Educación indexadas en Scopus (Hernández Huerta *et al.*, 2019). En el presente artículo, se emplea HECUMEN con la finalidad de realizar una revisión sistemática y análisis de contenido en diferentes niveles de profundidad, que parte desde una perspectiva de corte más inclusiva y general, hacia una visión temática más concreta y específica desde la óptica de la Historia de la Educación, a través de los artículos que alberga relativos a los movimientos sociales estudiantiles y docentes (Fontoba Jordá, 2023; 2024).

Figura 1. Ejemplo de búsqueda en la base de datos HECUMEN. Fuente: <https://www.hecumen.com/>

The screenshot shows the HECUMEN database interface. At the top, there is a search bar with the text 'students' and a magnifying glass icon. Below the search bar, it indicates '374 Articles found' and 'Citations'. On the left, there are two main sections: 'Categories' and 'Journals'. Under 'Categories', several items are checked, including 'Not specified', 'Gender and equality policies', 'Inclusion and attention to diversity', 'Influences, transfers and transnationalisation of education', 'Educational innovation and pedagogical renewal', and 'Social and educational movements'. Under 'Journals', several journals are listed, such as 'Childhood in the Past: An International Journal', 'Espacio, Tiempo y Educación', 'Histoire de l'éducation', 'História da Educação', 'HSE Social and Education History', 'Historia y Memoria de la Educación', and 'History of Education. Journal of the History of Education Society'. The main content area displays two article entries. The first entry is 'Negotiating historical distance: Or, how to deal with the past as a foreign country in heritage education' by Grieves, M. J. de Bruijn, R. I. van Bommel, C., published in 'Paedagogica Historica: International Journal of the History of Education' (2018). The second entry is '“Ceaselessly circling the centre”: Historical contextualization of indigenous education within Australia' by Herbert, J., published in 'History of Education Review' (2017). Both entries indicate they are available online and provide citation information.

A través del primer nivel de análisis se introducen los artículos que HECUMEN contiene catalogados en la sección «movimientos educativos y sociales». Esta categoría supone el punto más comprensivo y general sobre los artículos, erigiéndose en el punto de partida que permitirá sentar las bases para un posterior estudio en mayor profundidad de la cuestión.

En el segundo nivel de análisis, se presenta la información de aquellos artículos que alberga HECUMEN y que coinciden con el objeto de estudio, que se corresponde con los movimientos sociales estudiantiles y docentes de los siglos XIX y/o XX que tuvieron lugar en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España o México, escogiendo estos países como objeto de estudio debido a la tradición historiográfica existente en Historia de la Educación.

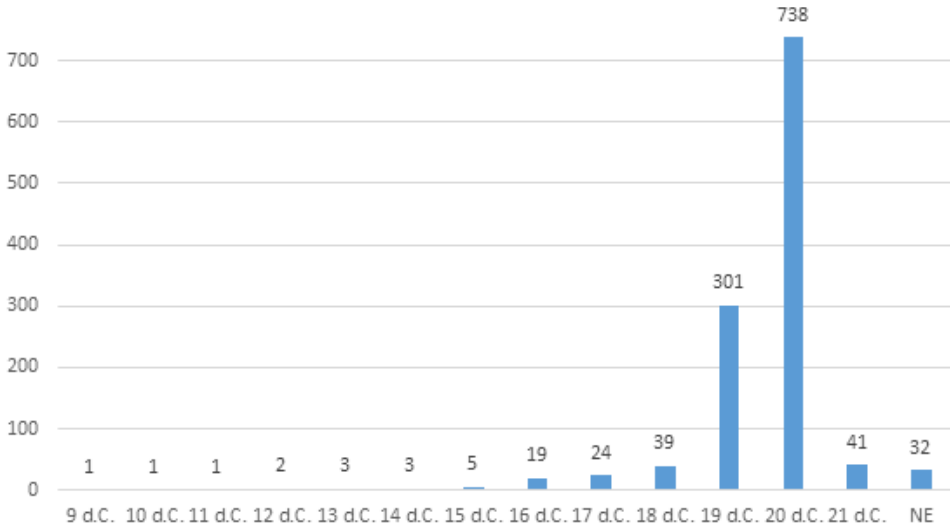
Por último, a través del tercer nivel de análisis, y con la información obtenida hasta el momento, se elaborarán unidades de análisis temáticas en base al contenido de los artículos que permitirán analizar con mayor detalle la cuestión de los movimientos estudiantiles y del profesorado.

2. PRIMER NIVEL DE ANÁLISIS

La base de datos HECUMEN contiene un total de 5993 artículos. Estos se encuentran clasificados por investigadores expertos en Historia de la Educación en 6 categorías temáticas diferentes (Género y políticas de igualdad; Inclusión y atención a la diversidad; Influencias, transferencias y transnacionalización de la educación; Innovación educativa y renovación pedagógica; y Movimientos sociales y educativos). Si atendemos a esta última categoría, movimientos sociales y educativos,

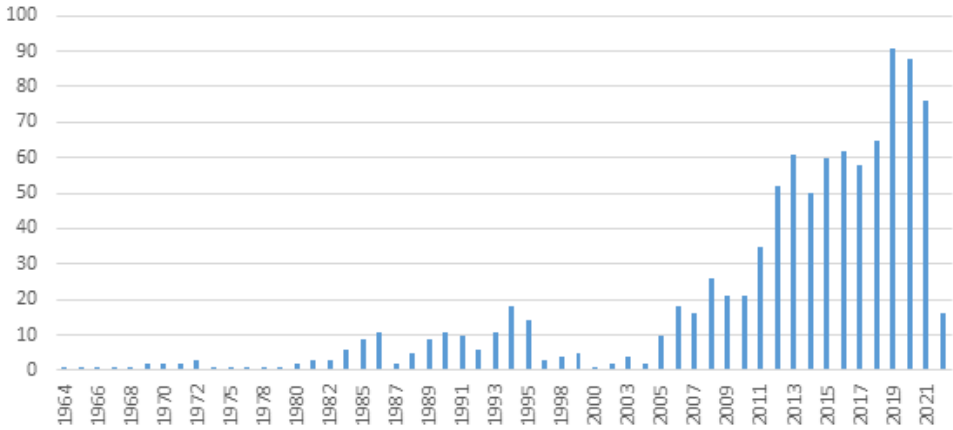
el número de artículos se reduce hasta los 986. De estos, 902 artículos sitúan su objeto de estudio en la Edad Contemporánea, seguidos con 89 artículos en la Edad Moderna, 17 artículos en los que no se especifica por tratarse de cuestiones conceptuales, historiográficas o metodológicas y, únicamente 8 artículos estudian estos movimientos en la Edad Media. En la [Figura 2](#), se presentan de forma detallada el número de artículos que estudia cada siglo, si bien un artículo puede incorporar varios siglos de estudio, los resultados señalan como el siglo más estudiado el xx, con 738 artículos, seguido por el siglo xix con 301 artículos. Estos datos demuestran cómo gran parte de los artículos publicados se enfocan en el estudio de nuestra contemporaneidad, apreciando una tendencia descendente según nos alejamos de la misma.

Figura 2. Producción de artículos sobre movimientos sociales y educativos por siglo de estudio.
Fuente: Elaboración propia a partir de Hecumen Database.



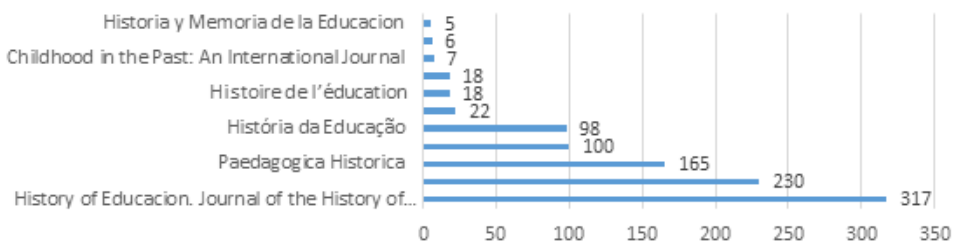
En la [Figura 3](#), se muestra la producción global de artículos por año de publicación. Puede observarse cómo el primer año de publicación registrado se sitúa en el 1964, más de 50 años atrás. Durante el siglo xx el total de artículos asciende a un total de 151, siendo únicamente en 1986, 1990, 1991, 1993, 1994 y 1995 cuando pueden encontrarse un número superior a 10 artículos.

Figura 3. Producción global de artículos sobre movimientos sociales y educativos por año de publicación. Fuente: Elaboración propia a partir de Hecumen Database



Las 11 revistas que nutren HECUMEN presentan artículos en la categoría de movimientos sociales y educativos. Como muestra la [Figura 4](#), la que ocupa el primer lugar es la revista *History of Education. Journal of the History of Education Society*, con más de 300 artículos, ocupando una segunda posición la revista *History of Education and Children's Literature*, con 230 artículos, y, en tercer lugar, *Paedagogica Historica: International Journal of the History of Education*, con 165 artículos. La suma de estas tres revistas supone más del 70 % de la producción de artículos en esta temática.

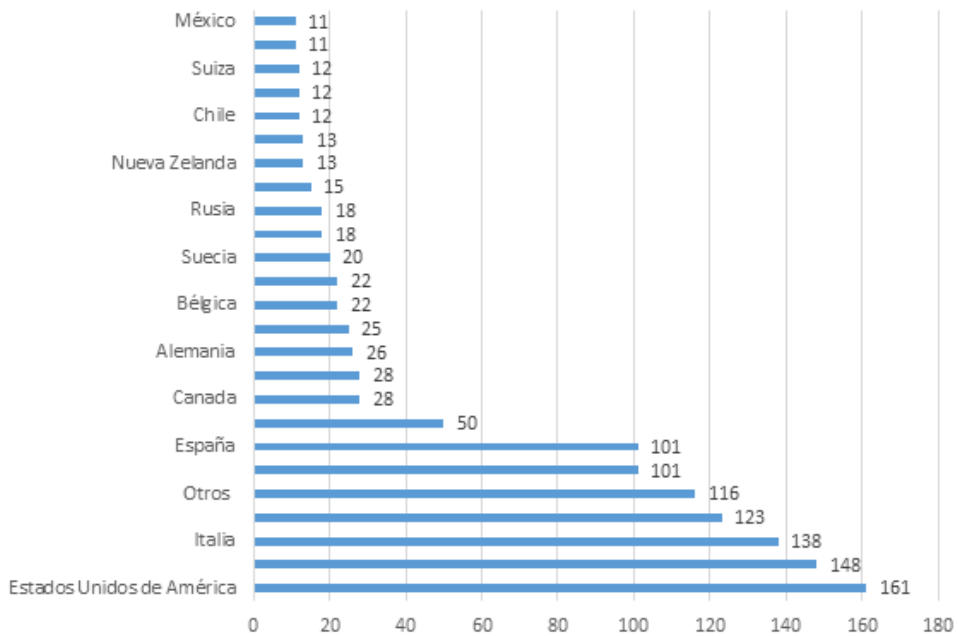
Figura 4. Producción de artículos sobre movimientos sociales y educativos por revista de publicación. Fuente: Elaboración propia a partir de Hecumen Database



Con respecto a la autoría de los artículos, son más frecuentes los estudios escritos en solitario, pues 770 son de autoría única, frente a 216 de autoría múltiple. Con respecto al idioma de publicación, el predominante es el inglés, con 743 artículos, seguido por el portugués con 73 y el italiano con 56.

En la [Figura 5](#), se puede observar el número de artículos que proviene de cada país. La categoría «N/E» indica los artículos de los que se desconoce su país de procedencia. Por su lado, la categoría «Otros» está compuesta por aquellos países que han publicado 10 o menos artículos.

Figura 5. Producción de artículos sobre movimientos sociales y educativos por país de procedencia institucional de los autores. Fuente: Elaboración propia a partir de Hecumen Database.



A través de este primer nivel de análisis, puede observarse cómo para la categoría relativa a «movimientos sociales y educativos» que incorpora HECUMEN, el periodo histórico más estudiado es el constituido por la Edad Contemporánea. 9 de cada 10 artículos se integran en esta categoría, dejando el resto de los periodos, como la Edad Moderna y la Edad Media menos explorados y consultados. En particular, el siglo xx es el más estudiado, al incorporar más de 700 artículos. El siglo xxi lidera la producción de artículos, al ser redactados 8 de cada 10 artículos en este espacio temporal. De esta manera, al atender a estas tres variables de forma conjunta, puede apreciarse cómo los autores y las autoras del siglo xxi, a quienes se debe, en gran parte, el aumento de producción científica en el campo, focalizan sus esfuerzos en la elaboración de artículos que sitúan su objeto de estudio en las épocas y temas que se les son más cercanos temporalmente, seguidos por los siglos y épocas inmediatamente más próximas al presente, siendo posible apreciar un descenso de producción de artículos cuanto más se alejan de estos últimos.

En cuanto a las aportaciones a la producción de artículos por revista, pueden observarse esfuerzos y aportaciones más repartidas. Si bien la revista *History of Education. Journal of the History of Education Society* contiene más del 30 % de las publicaciones, otras cuatro revistas acumulan porcentajes que son cercanos o superiores al 10 %. Algo similar sucede al consultar los datos sobre la producción de artículos por países. *6 países diferentes* —Estados Unidos, Reino Unido, Italia, Brasil, España y Australia— aportan, cada uno de ellos, porcentajes superiores al 10 % de artículos producidos, lo cual se explica, en parte, por las numerosas y activas comunidades científicas de historiadores e historiadoras de la educación en estos países. Por su lado, la producción de artículos en base al número de autores y autoras muestra como casi el 80 % de los trabajos son de autoría única, frente al 20 % restante, de autoría múltiple. Estos últimos datos, demuestran la escasa —o minoritaria— colaboración científica existente a la hora de trabajar y publicar de forma conjunta en autorías compartidas. De forma similar ocurre con la lengua de redacción. Hay una clara predilección por el inglés, siendo más del 70 % de los artículos elaborados en esta lengua, a pesar de la existencia de una amplia diversidad de políticas lingüísticas en las diferentes revistas científicas, en las que el portugués, el italiano y el español van adquiriendo un creciente protagonismo.

3. SEGUNDO NIVEL DE ANÁLISIS

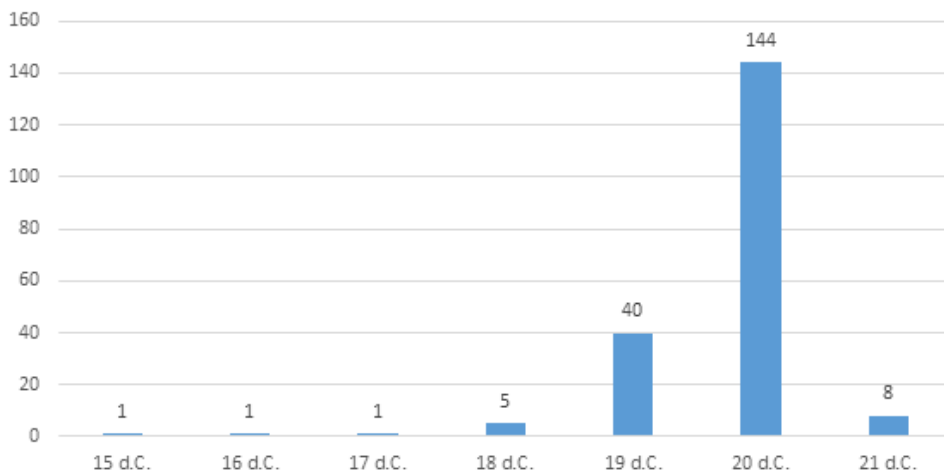
En este segundo nivel de análisis se aplican los criterios que delimitan el objeto de estudio: movimientos sociales, tanto docentes como estudiantiles de los siglos XIX y el XX, tanto en España como en una muestra de países de América Latina con tradición en la investigación historiográfica de Historia de la Educación: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México. Al aplicar estos criterios, los artículos quedan reducidos a un total de 163, frente a los 986 que conforman la categoría de movimientos sociales y educativos de HECUMEN abordada en el nivel de análisis anterior.

De los 163 artículos que conforman esta categoría, casi 100 artículos no han recibido ninguna cita. En cuanto al número de siglos de estudio comprendidos en cada documento, 136 centran su estudio en un único siglo, mientras los restantes 29 incluyen dos o más siglos, mostrando una tendencia al estudio preferente por un suceso histórico o movimiento social bien definido y concreto, siendo los artículos que comprenden varios países y/o siglos menos frecuentes.

Al considerar la producción de artículos por siglo de estudio, y tal y como puede observarse en la [Figura 6](#), 144 artículos se enfocan en el estudio del siglo XX, seguidos por aquellos que estudian el siglo XIX, con 40 artículos, siendo estos los dos siglos más estudiados. La suma de estos siglos supone más del 90 % del total de los artículos de esta categoría, relegando el número de investigaciones

dedicadas al estudio de los otros periodos a menos de 10 para cada siglo. Estos datos, se muestran en concordancia con los resultados obtenidos en el primer nivel de análisis, siendo posible apreciar una subida en términos generales constante e ininterrumpida durante el siglo XX, con el mayor número de aportaciones en los años más recientes.

Figura 6. Producción de artículos sobre movimientos estudiantiles y del profesorado por siglo de estudio. Fuente: Elaboración propia a partir de Hecumen Database.

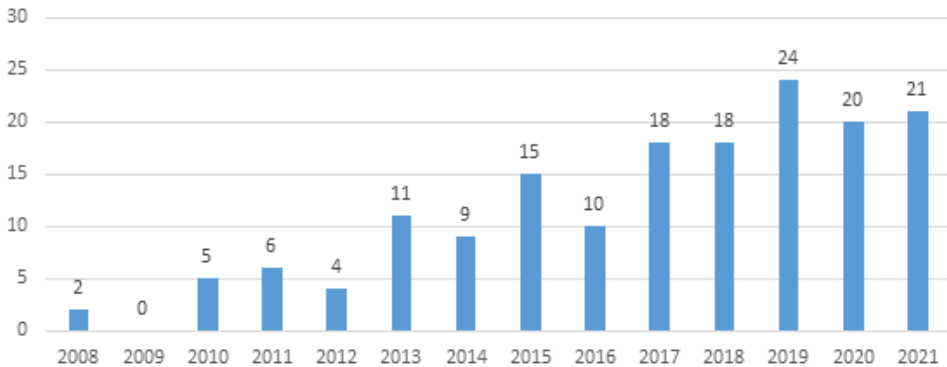


Si se observan los años de publicación, en la [Figura 7](#) puede observarse cómo el 2019 es el año que acumula mayor número de publicaciones, con 24, seguido por el año 2021, con 21, y el 2020, con 20 publicaciones. Si bien hay algunos años con menor producción, en términos generales puede apreciarse una tendencia al alza en el número de artículos relativos a los movimientos estudiantiles y del profesorado. Este aumento de la producción en años recientes, puede encontrar como posibles causas el aumento de las universidades a lo largo de mediados y finales del siglo XX y primeros del XXI, así como la creación y mayor registro de artículos en bases de datos generalistas y especializadas en diferentes campos, la posibilidad y aumento de la digitalización de diferentes recursos, así como el acceso más universal a bibliotecas y repositorios virtuales abiertos, entre otras cuestiones. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la conexión en red para facilitar el trabajo entre autores y autoras de diferentes instituciones también ayuda a explicar por qué la elaboración de artículos en materia de movimientos sociales y educativos concentra en el siglo XXI algo más del 80 % de la producción.

Por otro lado, destaca, sobre todo en referencia al nivel de análisis anterior, el primer año de publicación. En el primer nivel de análisis, el primer artículo sobre la materia data de 1964, tras aplicar los criterios de estudio, no se encuentra ningún

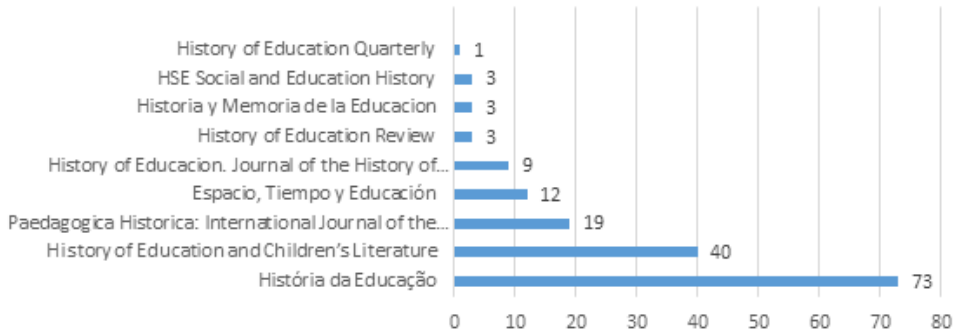
artículo anterior al 2008, señalando el interés creciente del mismo para los investigadores en la actualidad. Entre otros motivos, esto puede explicarse por el aumento progresivo de conformación de diversas revistas científicas de Historia de la Educación creadas durante el último cuarto del siglo XX y los primeros años del siglo XXI, que impulsan el conocimiento, actividad y expansión del campo. Así, pueden apreciarse como ejemplo el caso de *Histoire de l'éducation*, fundada en el 1978, o *História da Educação*, en el 1997. Del mismo modo, también se conforman un mayor número de sociedades y asociaciones científicas que sustentan la investigación en el campo como, entre otras, la Sociedad Española De Historia de la Educación (SE-DHE), cuya fecha de fundación data del 1989, o la Associação Sul-Rio-Grandense de Pesquisadores em História da Educação, fundada en 1996. Respecto al siglo XXI, por ejemplo, se fundan la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE) en el 2003, la revista *History of Education & Children's Literature* (HECL) durante el 2006 o las revistas *Espacio, Tiempo y Educación* (ETE) e *Historia y Memoria de la Educación* (HME), fundadas durante el 2008. Junto a estas revistas y sociedades, debe tenerse presente también el impulso que le concede al campo la creación de diversos proyectos de investigación y grupos de trabajo, que conectan los esfuerzos de investigadores e investigadoras de diversas sociedades, instituciones y países (Hernández Huerta, Cagnolati y Payà Rico, 2022).

Figura 7. Producción de artículos sobre movimientos estudiantiles y del profesorado por año de publicación. Fuente: Elaboración propia a partir de Hecumen Database.



Con respecto a la producción de artículos por revista, en este nivel los artículos se encuentran distribuidos en 9 revistas, frente a las 11 presentes en el nivel de análisis anterior. Los datos pueden consultarse en [Figura 8](#), en la que puede observarse que la revista que más artículos acoge es *História da Educação*, con 73 estudios, seguida por *History of Education and Children's Literature*, con 40 investigaciones, y *Paedagogica Historica: International Journal of the History of Education* con 19 artículos, que suponen más del 80 % de la producción de artículos.

Figura 8. Producción de artículos sobre movimientos estudiantiles y del profesorado por revista de publicación. Fuente: Elaboración propia a partir de Hecumen Database.



En cuanto a la autoría de los artículos, 113 son de autoría única, mientras que los 50 restantes son de autoría múltiple. Respecto al idioma de publicación, el inglés se alza como lengua predominante, con 71 artículos, seguido del portugués con 54 y el español con 41.

Al consultar la elección del idioma empleado, puede observarse la predominancia del inglés, con 4 de cada 10 artículos redactados en este idioma. Pese a ser la lengua más empleada, nos encontramos ante una muestra heterogénea, observándose escritos en portugués 3 de cada 10 artículos y en español 2 de cada 10 artículos.

Atendiendo al país de procedencia institucional de los y las autoras, Brasil encabeza la lista con 100, seguido por España, con 68, y Argentina, con 11. Estos tres países albergan aproximadamente al 80 % de la muestra. No sucede lo mismo si se atiende a la producción de artículos en base a la institución de procedencia, pues se encuentran un total de 104 instituciones diferentes, de las cuales solo 11 aportan cinco o más artículos. En este sentido, cabe recalcar cómo precisamente estos mismos países, Argentina, Brasil y España, son los más seleccionados como objeto de estudio. Estos datos confirman la tendencia a escribir sobre lo acontecido en entorno más cercano, que en este caso está representado por su propio país, ya sea por la accesibilidad a fuentes primarias o bien por el mejor conocimiento del contexto.

Por último, si se tiene presente el número de citas recibidas por cada artículo, 105 artículos no reciben ninguna cita, siendo 29 citados una única vez, 27 entre dos y cinco veces, y solo cuatro artículos reciben cinco o más citas.

4. TERCER NIVEL DE ANÁLISIS

Para complementar los estudios cuantitativos de los dos primeros niveles de análisis presentados, en el tercer nivel —de índole cualitativo— realizamos un análisis de contenido de los 163 artículos que cumplen los criterios objeto de estudio en base a las temáticas investigadas, formando unidades temáticas, que más tarde se agrupan en familias temáticas para facilitar un estudio más pormenorizado.

Para la elaboración de las unidades de análisis temáticas, tras la lectura detenida de cada uno de ellos, se ha atendido al objeto de estudio de cada uno de los artículos, asignándole, en base al mismo, una o varias unidades de análisis. Para su formalización, se han tenido en cuenta dos principios:

Una unidad de análisis temática debe contener como mínimo 3 artículos para consolidarse como tal.

Todos los artículos deben integrarse, como mínimo, en una unidad de análisis temática, si bien pueden pertenecer simultáneamente a varias.

A través de estos dos principios, se obtienen inicialmente 24 unidades de análisis temáticas diferentes. En la [Tabla 1](#), se muestran los resultados y, entre paréntesis junto al título de cada unidad, el número de artículos que la componen.

Tabla 1. *Unidades de análisis temáticas sobre movimientos estudiantiles y del profesorado.*

Fuente: elaboración propia.

Unidad de análisis temática	Descripción de contenido de los artículos etiquetados en cada unidad temática
Educación en tiempos de dictadura (25)	Agrupa los artículos centrados en el estudio de la educación impartida en diferentes espacios en períodos de dictadura: análisis de políticas educativas, consecuencias de la dictadura en el ámbito educativo, la depuración pedagógica y las transformaciones de diversas instituciones, acciones de resistencia, etc.
Políticas educativas (21)	Aborda cuestiones relacionadas con las políticas y las reformas educativas: el proceso de elaboración de leyes, las políticas para la producción de textos escolares, el impacto de algunos movimientos sociales en políticas educativas de la educación superior, etc.
Prácticas docentes, experiencias de renovación pedagógica y de modernización de las prácticas (18)	Comprende las experiencias de transformación y promoción social de clases populares, el empoderamiento de determinados colectivos mediante la educación, las iniciativas de renovación pedagógica, las iniciativas relacionadas con la modernización de las prácticas docentes, etc.

Unidad de análisis temática	Descripción de contenido de los artículos etiquetados en cada unidad temática
Impacto de las instituciones religiosas en el campo educativo (18)	Recoge experiencias centradas relacionadas con la influencia que ejercen las instituciones religiosas en la educación: el estudio de la educación religiosa recibida por diferentes colectivos juveniles, la educación pastoral con la población inmigrante, el estudio de la moral deseable, etc.
Migración y educación (15)	Reúne investigaciones sobre: las escuelas étnicas italianas en Brasil, los centros de educación inglesa en España, la labor de sociedades de socorro mutuo en países extranjeros, etc.
La década de los largos años 60 (14)	Se incluyen artículos que abordan cuestiones relacionadas con los movimientos sociales producidos en los 60 del siglo XX, ya sean movimientos específicos o bien una perspectiva más general y transnacional del legado de estos movimientos.
Educación de clases populares (12)	Estudian fenómenos educativos como: la transformación social, la importancia de la lectura y escritura para la defensa de los derechos y mejorar la calidad de vida, las misiones pedagógicas, las campañas de educación popular, el acceso a la educación universitaria, etc.
Educación universitaria (12)	Incluye temáticas relacionadas con: el análisis de la educación universitaria en tiempos de dictadura, las vivencias y experiencias educativas gestadas en residencias de estudiantes, iniciativas de educación popular universitaria, etc.
Identidad nacional y valores cívicos en el sistema educativo (12)	Compuesta por artículos centrados en: el estudio de la enseñanza de valores y educación cívica impartida en las escuelas en diferentes periodos, el análisis de material escolar empleado durante las dictaduras, el estado de esta cuestión en zonas rurales, etc.
Movimientos estudiantiles, espacios de aprendizaje informales y experiencias cotidianas (12)	Incluye el estudio de: el relato construido por la prensa sobre diferentes colectivos y asociaciones estudiantiles, los escritos producidos por secciones juveniles de diferentes sindicatos, las reflexiones sobre la reforma argentina universitaria, la participación de estudiantes en las negociaciones democráticas universitarias, la actividad de los movimientos estudiantiles, los espacios de aprendizaje informales, etc.
Revistas escolares, universitarias y científicas (11)	Agrupa los estudios realizados sobre revistas presentes en el ámbito educativo, ya sea desde el análisis de sus líneas editoriales o de la promoción de determinados valores, entre otras cuestiones
Educación rural (10)	Reúne consideraciones sobre: la configuración de la educación rural primaria, las misiones pedagógicas, la expansión educativa en zonas rurales, la integración o la resistencia al currículo educativo, etc.

Unidad de análisis temática	Descripción de contenido de los artículos etiquetados en cada unidad temática
Representación de temas educativos en prensa y opinión pública (9)	Integran artículos sobre la representación de la prensa sobre diferentes eventos y sucesos de carácter educativo, incluyendo también las narrativas y líneas editoriales de determinados periódicos y el papel del medio como formador de opinión pública.
Educación en periodo colonial y postcolonial (8)	Compuesta por artículos sobre el concepto de «ciudadano» en el ámbito escolar tanto antes como después de la independencia de las colonias, analizándose también las políticas educativas articuladas en los momentos posteriores a la independencia.
Educación primaria (8)	Incluye artículos relacionados con: la selección del material escolar, la expansión de las escuelas rurales o los procesos de depuración de docentes de primaria, entre otras cuestiones.
Educación secundaria (6)	Recoge cuestiones relacionadas con: la creación de asambleas docentes en esta etapa, la defensa de la educación secundaria como un bien de interés que debe ser garantizada por el Estado, así como el estudio del contenido de manuales educativos.
Educación de adultos (5)	Reúne temáticas relacionadas con la discusión sobre cómo organizar los contenidos y principios morales que deben regirla, así como el estudio de experiencias concretas de educación de adultos.
Educación de las mujeres (5)	Incluye, entre otros, el estudio de las diferencias y los contenidos del currículum escolar, el estudio de la Sección Femenina, así como el papel de la Escuela Nueva para empoderar a la mujer.
Educación transnacional. Transferencias e influencias (5)	Agrupa artículos basados en el estudio de experiencias de educación transnacional: las relaciones educativas entre España y sus antiguas colonias, así como la influencia del Museo de la Escuela Brasileña, entre otras experiencias de corte similar.
Formación docente (5)	Analizan la formación docente institucional, el valor formativo de las revistas docentes o, por ejemplo, el estudio del impacto de determinados eventos sociales en la formación de nuevos docentes.
Manuales, libros de texto y material educativo (5)	Reúne los artículos relacionados con el estudio de los materiales educativos: análisis sobre el material escolar y libros empleados, los valores cívicos y morales que tratan de realzar o transmitir, etc.
Asociacionismo y sindicalismo docente (4)	Se incluyen los estudios referentes a la formación de asociaciones y sindicatos de carácter docente, así como su influencia, logros y acciones realizadas y medios de difusión de ideas.
Educación en tiempos de transición democrática (4)	Con estudios enfocados en los periodos de transición democrática: el análisis de discursos pronunciados con relevancia educativa o los procesos de participación de estudiantes universitarios y de secundaria en la elaboración y discusión de políticas educativas.
Educación técnica y profesional (3)	Con artículos centrados en el estudio de la educación técnica y profesional en diferentes países como Chile, España y Brasil.

Mediante la agrupación de las 24 unidades de análisis temáticas, se conforman 7 familias temáticas. Estas permiten, una vez presentada cada unidad temática, articular un análisis de carácter más ordenado, detallado y conjunto, resultando uno menos fragmentado, que permite realizar consideraciones sobre el estado de la investigación en cada una de estas familias temáticas relativas a los movimientos estudiantiles y del profesorado en clave histórico-educativa. En la [Tabla 2](#) pueden consultarse las mismas, indicando entre paréntesis el número de artículos totales que integra cada familia temática.

Tabla 2. *Familias temáticas resultado de la agrupación de las unidades de análisis temáticas.*
Fuente: elaboración propia.

Familias temáticas	Unidades de análisis temáticas que las integran
Análisis de fuentes escritas (25)	<ul style="list-style-type: none"> - Revistas escolares, universitarias y científicas. - Manuales, libros de texto y material educativo. - Representación de temas educativos en prensa y opinión pública.
Colectivos educativos (34)	<ul style="list-style-type: none"> - Educación de las mujeres. - Educación rural. - Educación de clases populares. - Educación de adultos.
Etapas educativas (30)	<ul style="list-style-type: none"> - Educación primaria. - Educación secundaria. - Educación técnica y profesional. - Educación universitaria.
Independencia, dictaduras y transición democrática (51)	<ul style="list-style-type: none"> - Educación en periodo colonial y postcolonial. - Educación en tiempos de dictadura. - Educación en tiempos de transición democrática. - La década de los largos años 60.
Migración y experiencias transnacionales (15)	<ul style="list-style-type: none"> - Migración y educación. - Educación transnacional. Transferencias e influencias.
Política y políticas educativas (51)	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas educativas. - Impacto de las instituciones religiosas en el campo educativo. - Identidad nacional y valores cívicos en el sistema educativo.
Profesorado y alumnado (42)	<ul style="list-style-type: none"> - Movimientos estudiantiles, espacios de aprendizaje informales y experiencias educativas cotidianas. - Formación docente. - Prácticas docentes, experiencias de renovación pedagógica y de modernización de las prácticas. - Asociacionismo y sindicalismo docente.

La familia temática «Análisis de fuentes escritas» incluye los artículos que construyen como objeto de estudio estas mismas fuentes, con numerosas temáticas abordadas. Se tienen en consideración diversos estudios centrados en la revisión de revistas y periódicos escolares o universitarios, que en ocasiones son gestionados y editados por los propios estudiantes (Lange do Amaral, 2013). En la misma línea, varias revistas de educación son exploradas por su papel en la formación de docentes (Monteiro dos Santos y Gomes de Souza, 2020), siendo abordada también la cuestión de la elección del material educativo y los debates que giran en torno a esta cuestión (Guckert Marquez y Alves Godoy, 2020), así como el papel que ejerce la prensa en la opinión pública sobre los asuntos educativos y sus actores (Moriconi y Bélanger, 2015; Bolaño Amigo, 2019).

En cuanto al estudio de las revistas educativas, hay varios artículos que, con una perspectiva propia de los estudios longitudinales, recogen publicaciones a lo largo de varios años de su actividad (Porto Gonçalves y Rodrigues Augusto, 2013; Dantas, 2017; Revah, 2013). Este tipo de estudios permiten al historiador y a la historiadora de la educación interesado o interesada en el campo de los movimientos sociales educativos ampliar su visión y contexto, puesto que considerar varios años de las publicaciones de una revista permite no solo identificar su línea editorial, sino también los cambios en la misma, así como su posición respecto a determinados eventos sociales relevantes en el ámbito educativo, descubriendo cómo y con qué finalidad fueron internalizados e interpretados. De manera similar ocurre con los artículos centrados en cuestiones que van más allá del estudio de un material educativo en concreto, centrándose en las cuestiones que sustentan y subyacen al mismo (Mahamud Angulo, 2013; Menezes y Pinheiro, 2015). Este material en sí es una plataforma que permite introducirse en otras cuestiones que demuestran el ensalzamiento de unos determinados valores en detrimento de otros, dejando patentes también cuestiones relacionadas con las políticas de producción y elaboración en la época en que se está publicando el material didáctico o libro en cuestión, los cuales son asuntos *útiles para* el análisis de los movimientos sociales educativos, ya que su estudio permite la contextualización y caracterización de una determinada época y muestra como estos valores y líneas editoriales pueden presentarse acordes o en contra de los valores educativos imperantes del periodo estudiado. Un buen ejemplo de ello, podemos encontrarlo en el trabajo realizado por Santos Grazziotin y Frank (2013). A través del documento se investiga una revista escolar brasileña entre los años 1964 a 1973. Este artículo muestra diferentes manifestaciones contra la misma que se producen durante este periodo, analizando los discursos que contiene la revista con relación al contexto de la dictadura militar en Brasil.

La familia temática «Colectivos educativos» comprende artículos que aluden a diferentes colectivos, cada uno de ellos con características bien definidas, pero que no son excluyentes entre sí, no estando reñido, por ejemplo, el hecho de pertenecer a una clase popular, con ser mujer o recibir educación en un área rural.

En lo referente a los estudios relacionados con la educación de las mujeres, es posible encontrar investigaciones que muestran las diferencias en la formación en base al sexo de los estudiantes (Clark, 2010). Se ilustra así, cómo el sexo era un factor fundamental para explicar las diferencias en la educación recibida. Incluyendo también el trabajo realizado por distintas organizaciones dirigidas de forma principal por mujeres dedicadas al socorro y ayuda de otras mujeres en situaciones de pobreza o desamparo (Cámara, 2017).

La educación de adultos se encuentra centrada en el análisis del debate y tensiones de las políticas públicas para la producción de material educativo (Bilhao, 2015; Mello, 2014), mostrando las contradicciones e intereses que se producen en el seno de este, así como el estudio de diferentes tentativas por organizaciones no estatales dirigidas a la educación de adultos (Ludkiewicz Alves, 2019; Almeida y Henriques, 2017).

Las clases populares incluyen el análisis de las acciones educativas ejercidas por las Campañas de Educación Popular en España (Igelmo Zaldívar, Jover Olmeda y Quiroga Uceda, 2020), y de forma similar, en Brasil, la Legión Brasileña de Asistencia (Almeida y Fonseca, 2016). A través de ambas iniciativas, se realizaron contribuciones a la educación de las clases populares.

Por su lado, la educación rural es estudiada mediante la observación de los diferentes procesos de institucionalización y expansión de escuelas de primaria, tratando también la influencia que los espacios de carácter urbano e industrializado ejercían en el desarrollo de estas. Así, es posible encontrar artículos que abordan el estudio de folletos educativos elaborados por instituciones educativas de carácter religioso (Albrecht y Manke, 2021), así como acciones llevadas a cabo por las Misiones Pedagógicas, o procesos de alfabetización de población indígena mediante obras de títeres (Duarte, 2019; Ludkiewicz Alves, 2019), por ejemplo.

Como puede apreciarse, para cada uno de estos colectivos se recoge al menos una experiencia en la cual, un grupo, institución o colectivo, presenta alguna iniciativa en relación con el desarrollo y promoción de este, centrándose esta área en el relato de estos colectivos como discentes. Estos artículos son especialmente interesantes para el estudio de los movimientos sociales educativos porque inciden sobre los grupos o núcleos sociales en los que se produce la socialización de determinados colectivos, generalmente oprimidos o con menores posibilidades de acceso no solo a la educación, sino a la participación y debate público en temas directamente relacionados con su propia educación. De esta manera, se muestra, en el trabajo realizado por Lima da Silva (2017), cómo la atención se centra en el análisis de un movimiento juvenil de corte católico en Brasil para mujeres y precisamente a través de la participación en el mismo se produce un espacio de empoderamiento y socialización femenino. Del mismo se observa, cómo, en el seno del grupo, participaron diferentes mujeres que más tarde tendrían papeles de relevancia en algunas esferas públicas y políticas durante el periodo comprendido

entre 1919 a 1960, promoviendo la educación integral de las niñas como un asunto urgente a ser abordado.

Otros trabajos, como el ya mencionado realizado por Igelmo Zaldívar *et al.* (2020), muestran cómo las Campañas de Educación Popular, llevadas a cabo durante el régimen franquista, acotaron las distancias existentes entre la universidad y el sector de clase obrera. Esto permitió a los estudiantes universitarios conocer de primera mano las problemáticas sociales de la clase obrera, poniendo así en estrecha relación a estos dos colectivos. Del mismo modo, y sin que el régimen sospechara de la propia Iglesia Católica, se hacía posible la semilla de un movimiento opositor a la dictadura.

Con la mención a estos dos trabajos, se ilustra por qué el estudio de los colectivos educativos es interesante para comprender mejor los movimientos sociales de carácter educativo, pues permiten incidir sobre los núcleos de socialización que empoderan e impulsan la participación en la esfera pública, así como la interrelación que puede construirse entre varios colectivos para enfrentar unas determinadas ideas y visiones en el espacio educativo.

La familia temática «Etapas educativas» se compone de las unidades de análisis temáticas que abordan el estudio de cada uno de los niveles que componen el sistema educativo. Uno de los elementos que sobresale respecto a los demás es la total ausencia de artículos relacionados con los movimientos sociales educativos que orbiten alrededor de la etapa de la educación infantil. Esta ausencia se explica debido a la edad de los y las infantes que acuden a este nivel, si bien es cierto que este argumento solo podría emplearse para justificar la falta de artículos con relación a los discentes, pero no del profesorado.

En cuanto a la educación primaria, los artículos se centran en estudiar cuestiones relacionadas con el currículum (Longo Mortatti, 2015; Mahamud Angulo, 2013), el material escolar (Gatti Junior y Gonçalves Borges, 2015) y el desarrollo e institucionalización de la escuela primaria (Schelbauer, 2014; Traffano, 2014).

En las materias relativas a la educación secundaria, pueden encontrarse estudios del material escolar, así como del uso de las residencias estudiantiles (Naval Durán y Pavón Benito, 2011; Tavares, 2016), incluyendo artículos sobre las formas de participación política y de formación y actualización del profesorado (D'Avenia, 2018).

La educación de carácter técnico y profesional aborda temáticas relativas a la estructuración *del currículum en esta etapa*, así como los puntos de partida y expansión en Chile y España (Rico Gómez, 2021; Servat Poblete, 2021).

Respecto a la educación universitaria, los estudios se centran en mostrar las visiones sobre el relato que construye la prensa alrededor de los estudiantes en diferentes movimientos e iniciativas políticas (De Freitas Ermel, 2021; González Gómez y Ramón Ruiz, 2018; Toro Blanco, 2018), o el pensamiento de diversos líderes universitarios en materia de movimientos sociales (Cohen y Frazier, 2019), entre otras.

En base a estos datos, y considerando los tres primeros niveles de educación mencionados —primaria, secundaria y educación universitaria—, se aprecia cómo la edad de los discentes supone un condicionante directo en el número de estudios dedicados a los movimientos estudiantiles, pues a mayor edad, madurez y conciencia, mayor es el número de artículos que se centran en su estudio como agente social, sus iniciativas políticas, formas de participación, organización y agrupación en los movimientos sociales.

Los estudios de esta área permiten conocer en mayor detalle cuestiones relacionadas con los movimientos sociales educativos llevadas a cabo en los diferentes niveles de enseñanza. Pueden encontrarse trabajos como los elaborados por Larrondo (2015, 2019), que muestran, tanto para el nivel de educación secundaria como para la educación superior, cómo estos colectivos participaron y fueron afectados por la transición democrática en Argentina. De forma similar sucede con el trabajo elaborado por Groves y Pedrera Rodríguez (2018) que, centrado en España, muestra la influencia del colectivo universitario en las negociaciones sobre las primeras políticas democráticas. Estos artículos sobre la transición democrática son relevantes precisamente porque permiten conocer las aspiraciones, acciones y tensiones experimentadas por diferentes colectivos sociales educativos en periodos de transición democrática. Referido a los y las docentes, los trabajos realizados por Ferraz Lorenzo (2016) y Menguiano Rodríguez (2020), centrados en el estudio del impacto sobre las identidades profesionales de los y las docentes, muestran como los últimos quedaron marcados por el proceso depurador durante el inicio del franquismo, mostrando los efectos que dejó en este colectivo y que ayudan a comprender cómo operaban en un contexto represor.

La familia temática «Independencia, dictaduras y transición democrática» contiene los artículos centrados en las cuestiones relacionadas con la educación en tiempos de dictadura y periodos coloniales, así como la transición a periodos post-coloniales, integrándose también el estudio de los movimientos sociales acontecidos en la década de los años 60 del siglo xx. Nos encontramos ante un área que supera los 50 artículos, lo cual demuestra el interés que generan en estas cuestiones para la investigación por el colectivo de historiadores e historiadoras de la educación.

La temática relacionada con la educación en periodo pre y post colonial reflexiona sobre las diferentes concepciones y aspiraciones educativas en cada momento (Caruso, 2010b; Da Silva Araujo, 2021; Pimenta, 2010), siendo interpretados también los efectos del poscolonialismo y la influencia en la educación latinoamericana (Del Pozo Andrés y Ossenbach Sauter, 2011), así como el significado que albergan palabras como «público» o «estatal» (Caruso, 2010a).

Otro ámbito temático desarrollado en este espacio es el compuesto por el estudio de la educación en tiempos de dictadura, en el que se aborda la cuestión en diferentes países, como Brasil, Chile o España (Malheiro Gutiérrez, 2017; Zurita Garrido, 2020).

Las temáticas desarrolladas sobre la década de los largos años 60 tienen una clara incidencia sobre los movimientos sociales llevados a cabo por el colectivo estudiantil, mostrando y componiendo una visión variada en diferentes lugares donde se producen las movilizaciones estudiantiles (Carli, 2019; Groves, 2020).

La familia temática «Migración y experiencias transnacionales» agrupa los artículos centrados en el estudio de la educación de las personas migrantes, los desafíos que atraviesan en esta cuestión, y también las oportunidades que el suceso migratorio genera no solo para los propios emigrados, sino también para el país, incluyendo también las experiencias educativas que sobrepasan un territorio y se expanden a otro, conformando un espacio en el que entran en contacto experiencias educativas que implican a diferentes países.

Los referentes a la migración y educación abordan de forma principal las experiencias educativas y vivencias de comunidades emigrantes en otros países (De La Trinidad, 2013). Dentro de esta temática, la más consultada es la relacionada con la cuestión de las escuelas italianas en territorio brasileño a lo largo del siglo xx (Barausse, 2019; Barausse y Luchese, 2020; Falcade y Mimesse, 2017; Mimesse, 2015). Los análisis se centran en el estudio no solo de las escuelas, sino también de aquellos elementos contextuales que las rodean, incluyendo las condiciones de vida, así como los choques culturales y resistencias experimentados, constituyendo la cuestión un área de interés en esta familia temática (Raasch Manske y Dadalto, 2020).

En cuanto a los artículos centrados en la educación transnacional, siendo menos numerosos que los anteriores, abordan el estudio de iniciativas concretas (Panizolo, 2021) y también aquellas centradas en las tentativas de establecimiento de canales de comunicación y colaboración entre diferentes países (Somoza Rodríguez, 2011).

En esta familia pueden encontrarse artículos sobre experiencias educativas y pastorales y estudios sobre la identidad de inmigrantes italianos en el ámbito escolar (Barausse y Luchese, 2017; Sani, 2020). Estos artículos muestran, a través del relato y análisis de experiencias concretas, cómo el colectivo inmigrante construye su identidad y cómo esta cuestión afectaba a la organización escolar, residiendo su riqueza precisamente en la interconexión producida en la educación recibida por el colectivo inmigrante y la cultura escolar y el papel que juegan estas dos cuestiones en la construcción de la identidad.

Respecto a la familia temática «Política y políticas educativas» incluye los artículos que estudian y analizan la aplicación de diversas políticas educativas, su proceso de elaboración, la convicción ideológica que los sustenta y las influencias ejercidas por diversas instituciones religiosas en este proceso. El número de artículos que compone esta familia sobrepasa los 50, lo que la constituye como una de las que más interés ha recibido entre los historiadores y las historiadoras de la educación.

Entre la muestra de artículos, encontramos aquellos focalizados en el estudio del impacto que tiene la legislación educativa y otros textos legales en el

desarrollo de la educación en diversos países, entre los que se puede señalar a Brasil, Chile y España (Guckert Marquez y Alves Godoy, 2020; Giménez Martínez, 2015; Rifo, 2019), encontrando también un estudio comparado sobre las políticas educativas de Brasil e Italia (Bianchini y Taborda, 2017), así como reflexiones sobre el contexto en el que nacen y se asientan estas medidas y leyes educativas (Carvalho y Oliveira, 2014; Greiner y Nogueira, 2017; Pérez Navarro, 2018). Puede destacarse el estudio realizado por Miranda Sepulveda (2013), centrado en el análisis de elaboración de políticas educativas mediante la correspondencia mantenida entre dos figuras políticas brasileñas. La identidad nacional, y las cuestiones alrededor de los valores educativos deseables es también una constante, siendo estudiada en países como Argentina o Brasil (Do Vale y Gatti Júnior, 2019; Hernández Huerta y Ortega Gaité, 2015). Por último, los artículos destinados a las instituciones religiosas incluyen el estudio de la relación entre la Iglesia Católica y la educación pública (Torres, 2014), así como los retrocesos y avances de la secularización en el ámbito educativo a lo largo de los siglos xix y xx (Caiceo Escudero, 2017; Duarte, 2019).

Destaca particularmente en esta familia el trabajo realizado por Bilhao (2015), en el que se hace patente el interés que muestran diversos colectivos, estando presentes en este caso, el bando anarquista y los pertenecientes al catolicísimo, que se enfrentarían por presentar sus ideas a una clase obrera que empezaba a ser numerosa en Brasil, propiciada por el crecimiento urbano e industrial. En este espacio, ambos bandos, trataban de educar a estos discentes según su doctrina. A los motivos mencionados que lo convierten en un trabajo interesante para el estudio de los movimientos sociales educativos por la pugna ideológica, se suma la ruptura con la concepción clásica de estudiante, pues la clase obrera a la que se alude en la investigación está también compuesta por población en edad activa y no únicamente por estudiantes pertenecientes a las esferas que se encuadran dentro del ámbito formal.

Finalmente, la familia temática «Profesorado y alumnado» incluye aquellos artículos centrados en cuestiones relativas a los y las docentes y el alumnado, siendo quizá una de las áreas más representativas del estudio de los movimientos sociales para ambos colectivos, pues en ella, para el colectivo estudiantil se consideran diferentes acciones de protesta, de participación y organización en diferentes agrupaciones y colectivos (Ferhat, 2019; Markarian, 2019; Menon, 2021), considerando también algunas experiencias educativas concretas producidas en las casas de estudiantes (Hinterholz, 2018). En cuanto al profesorado, pueden encontrarse de forma principal estudios centrados en el relato de diferentes experiencias de renovación pedagógica, así como iniciativas educativas inspiradas en los principios de Freinet (Gómez Sánchez y Hernández Huerta, 2016; Irwin, 2018) o el análisis de programas de alfabetización de adultos (Ludkiewicz Alves, 2019), entre otras cuestiones de corte similar.

En esta familia temática se reúnen, con respecto a las temáticas pertenecientes al profesorado, un total de 4 artículos relativos al sindicalismo docente. Estos tratan cuestiones relativas a su actividad (D'Avenia, 2018), su nacimiento (Samara Besen y Gaspar da Silva, 2020) o el desarrollo de alguna experiencia en particular producida en su seno. La temática de estos artículos es coherente con respecto a su categorización; no obstante, ¿por qué el número de artículos es reducido en comparación a otras temáticas pese a su importancia para el estudio de los movimientos sociales educativos? Al fin y al cabo, debe tenerse presente el gran número de asociaciones, sindicatos y también otras formas organizativas de corte político que contribuyen con sus acciones al campo educativo a través de acciones de defensa y reivindicación de derechos de la profesión. En este sentido, el asociacionismo docente queda, en comparación, en un espacio relativamente poco trabajado, puesto que, al abordar las cuestiones relativas a la renovación pedagógica y el estudio de los movimientos estudiantiles, se presentan de manera tangencial cuestiones relacionadas con el mismo, si bien es cierto que constituyen un campo poco explorado en cuanto a los artículos que componen HECUMEN, que debe ser considerado.

5. ALGUNAS CONCLUSIONES

En este último apartado, gracias a la información obtenida en los análisis anteriores, pueden aportarse algunas consideraciones a modo de conclusión, incidiendo también en algunas de las lagunas temáticas y espacios ampliamente consultados que se han hecho patentes a lo largo del artículo.

A través de los análisis realizados, una laguna temática detectada es aquella formada por la falta de estudios sobre movimientos estudiantiles y del profesorado en la educación infantil, en la que no hay artículos que se propongan como objeto de estudio principal la cuestión. Algunas de las cuestiones que quedan sin abordar a través de este vacío temático incluyen las preguntas sobre la necesidad de instaurar la educación como un asunto público, la indagación sobre los perfiles profesionales de la educación infantil y sus proceso de profesionalización, mecanismos de agrupación para la defensa de sus derechos e intercambio de recursos, los elementos de resistencia encontrados en su desarrollo, las situaciones percibidas como injustas por el colectivo y la respuesta aportada, etc.

En este sentido, los trabajos realizados por Sanchidrián Blanco (2021) o Cano González (2010) suponen buenos ejemplos que ilustran las investigaciones existentes en el campo del estudio de los movimientos sociales en el ámbito de la educación infantil. Los artículos, que no se incluyen en HECUMEN, y de forma consecuente, tampoco están presente en la muestra, se centran, el primero de ellos, en la educación infantil en perspectiva de larga duración y, el segundo, en diferentes espacios

de Andalucía, en los que funcionaban escuelas de párvulos para niñas, contextualizados como espacios femeninos de trabajo y de educación.

En contrapartida, el estudio de la educación superior se consolida como un espacio bien sustentado, que se alza como un área de interés bastante trabajado. Las temáticas más abordadas son aquellas relacionadas con los estudiantes universitarios, destacando los artículos centrados en la participación de estos en diferentes movimientos sociales y otras iniciativas. No obstante, el protagonismo arrojado por el estudiantado proyecta mayores sombras al colectivo docente y su papel en el estudio de los movimientos sociales, que constituyen una cuestión menos abordada. Del mismo modo, se encuentran escasos artículos centrados en el estudio de las acciones conjuntas del profesorado y estudiantado en materia de protestas, quedando por explorar en mayor profundidad en la muestra seleccionada las relaciones entre ambos colectivos y las vías de acción conjunta. Lo mismo sucede en cuanto al estudio de las acciones e interacciones del estudiantado y/o del profesorado con otros actores de la sociedad civil o instituciones. Sin embargo, en otras áreas como, por ejemplo, el estudio de su formación, el análisis de sus prácticas o la narración de experiencias de renovación pedagógica y el colectivo docente *sí* quedan ampliamente representadas y estudiadas.

Los artículos que tienen como objeto de estudio las diferentes acciones, estrategias y políticas impulsadas, pensadas y llevadas a cabo por sindicatos y otras formas de agrupación docente suponen una cuestión también escasamente abordada en las revistas de impacto que considera HECUMEN. De esta manera, se hace patente una práctica ausencia de investigaciones en cuestiones relacionadas con el estudio del desarrollo histórico del asociacionismo desde un enfoque de carácter longitudinal, así como el análisis de las posibilidades asociativas de cada época, el estudio de la supervivencia en la clandestinidad debido a los periodos de represión y dictaduras, así como tampoco son apenas abordadas las cuestiones referentes al caso que experimentan diversas agrupaciones sindicales durante los últimos lustros del siglo xx. Fuera de los artículos que incluye nuestra muestra, se encuentran diversos estudios significativos realizados por Terrón Bañuelos (1987, 1999, 2019) en las revistas *Historia de la Educación*, *Revista Interuniversitaria* y *Sarmiento*, cuya labor contribuye enormemente al desarrollo de la cuestión, incidiendo para el caso español en los movimientos asociacionistas del magisterio, el estudio de la evolución de la defensa colectiva de la profesión y el análisis entre las intersecciones que se producen en el campo educativo con el movimiento obrero y sindicalismo.

Otro campo de interés está constituido por el relato que construye la prensa sobre las diferentes acciones del estudiantado y del profesorado en materia de movimientos sociales. Estos artículos se centran de forma mayoritaria en el colectivo estudiantil, ofreciendo tanto relatos que dejan al colectivo en una buena posición, al defender sus acciones, como otras investigaciones que muestran unos medios de comunicación muy críticos o directamente en contra de las acciones de

los estudiantes. En cuanto al profesorado, un único artículo de la muestra centra su objeto de estudio en la temática de forma principal, analizando una serie de huelgas docentes producidas durante el siglo xx en Brasil. En este sentido, cabe señalar cómo las instituciones religiosas son también abordadas de forma contrapuesta, al enmarcarlas a veces como impulsoras, y otras como detractoras y censoras de estas acciones reivindicativas (Hernández Huerta y Payà Rico, 2019).

El análisis realizado respecto a los periodos dictatoriales se alza como un asunto de elevado interés para los investigadores e investigadoras de la Historia de la Educación, especialmente el caso español que ha generado abundantes investigaciones tanto por escritores españoles como de otros países. A través de su estudio, también se incluyen en HECUMEN menciones a experiencias educativas que lograban operar en los márgenes de la dictadura, haciéndose patente a través del estudio, por ejemplo, de las Ikastolas en el País Vasco.

Pese a las virtudes con las que cuenta HECUMEN y las ventajas que ofrece, también deben señalarse cómo para el campo de los movimientos sociales, y especialmente, en lo que se refiere a los países que componen la muestra del estudio, hay sucesos relevantes que no han sido publicados en las revistas de impacto que conforman la base de datos. Pueden señalarse algunos ejemplos al respecto. Para el caso argentino no se hace mención alguna a las protestas de la Carpa Blanca, acontecida durante los últimos años del siglo xx, donde participaron docentes y sindicatos procedentes de todo el país, en defensa de la dignidad docente (Scioscia, 2013). En el caso chileno, no hay menciones a La Revuelta de la Chaucha (Zepeda Majmud, 2021), producida en el 1949, en la que el estudiantado salió a manifestarse junto a otros sectores de la población contra el aumento del coste del transporte público en 20 centavos (una chaucha). Para el resto de países considerados en el estudio, pueden mencionarse diversos sucesos relevantes en el ámbito de los movimientos sociales estudiantiles y del profesorado, como bien son: La Huelga Magisterial de julio y agosto de 1995 en Costa Rica (Mora Solano, 2009), La Marcha del Hambre en Colombia (Estrada Pacheco, 2006), La Marcha de los Cien Mil (Donoso Romo, 2018), los sucesos de la Noche de San Daniel en España (Raya, 2017) o la Primavera Magisterial (Hernández Navarro, 2019) en México, que tampoco son abordados en la muestra que abarca la base de datos empleada en nuestro estudio.

De esta manera, se ha mencionado para cada país incluido en la muestra un suceso relevante en el campo de los movimientos sociales que no forma parte de las revistas de impacto que alberga HECUMEN. Este hecho trata de ilustrar las muchas investigaciones que quedan fuera del alcance de esta base de datos, por haber sido publicadas en otras revistas o en monografías que no están indexadas en Scopus, siendo esta una de las limitaciones.

A propósito de esta conclusión, es evidente que HECUMEN no representa, ni pretende hacerlo, la totalidad de los artículos publicados sobre Historia de la Educación, sino, más bien, la centralización en una única base de datos especializada

de todo lo publicado en esta área e indexado en Scopus y, por lo tanto, supuestamente de mayor impacto científico y visibilidad académica. En consecuencia, puede considerarse que, si bien HECUMEN cuenta con limitaciones, es una buena tentativa y herramienta que, pese a las mismas, facilita la investigación en red para los historiadores y las historiadoras de la educación, ilustrando también la necesidad de seguir ahondando en el mismo campo, siendo una base de datos útil para el trabajo en la Historia de la Educación. Es necesario seguir desarrollando líneas de investigación que amplíen las fuentes de obtención de datos, investiguen otros periodos históricos o incluyan diferentes territorios estudiados. La comprensión holística, internacional y transnacional sigue siendo una constante necesaria para obtener una comprensión más global de este campo del saber histórico y educativo (Payà Rico y Hernández Huerta, 2023). La profundización en perspectivas de corte analítico propias de la Historia Política de la Educación también tiene el potencial de contribuir a aumentar el conocimiento de estudios futuros que enriquezcan el campo del saber y seguir estimulando procesos de aprendizaje e investigación.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albrecht Kruger, E. y Manke Sias, L. (2021). O processo de alfabetização étnico-cultural em cartilhas teuto-brasileiras produzidas para escolas sinodais. *Revista História da Educação*, 25, pp. 1-32. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/107201>
- Almeida Orlando, E. y Henriques, H. (2017). Nota prévia sobre a escola de país no Brasil e em Portugal. *Revista História da Educação*, 21(52), pp. 56-80.
- Barausse, A. (2019). Between religion and nation: Italic Gens and the development of the ethnical schools and italian language in Southern Brazil in the early 20th Century (1910-1930). *History of Education & Children's Literature*, 14(2), pp. 303-337.
- Barausse, A. y Luchese, T. (2017). Nationalisms and schooling: Between Italianity and brazility, disputes in the education of Italian-gaicho people (Rs, Brazil, 1930-1945). *History of Education and Children's Literature*, 12(2), pp. 443-475.
- Barausse, A. y Luchese Terciane, A. (2020). Celebrations of Italiannes: italian immigration in Rio Grande do Sul and schools, between memory and history (1924-1926). *History of Education and Children's Literature*, 15(2), pp. 671-698.

- Bianchini, P. y Taborda, M. (2017). Political education in Brazil and Italy: Two stories, many common problems. *Revista História da Educação*, 21(52), pp. 274-294. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/69712>
- Bilhao, I. (2015). For education we shall fight the good fight: worker education as a field of disputes between catholics and anarchists during the first brazilian republic. *Revista História da Educação*, 19(45), pp. 141-157. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/46196>
- Bolaño Amigo, M. E. (2019). Graphic and cultural press as school's place of memory: «Céltiga» (Buenos Aires) and «La Esfera» (Madrid) as contrasting examples in the early 20th century. *History of Education & Children's Literature*, 14(2), pp. 661-681.
- Caiceo Escudero, J. (2017). Orígenes y principales exponentes del laicismo, en su vertiente educativa, en Chile. *Revista História da Educação*, 21(51), pp. 333-350. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/68613>
- Camara, S. (2017). As damas da assistência à infância e as ações educativas, assistenciais e filantrópicas (Rio de Janeiro/RJ, 1906-1930). *Revista História da Educação*, 21(53), pp. 199-218. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/66363>
- Cano González, R. (2010). «Las escuelas de amiga»: espacios femeninos de trabajo y educación de párvulos y de niñas. *Aula*, 16, pp. 155-185.
- Carli, S. (2019). La experiencia estudiantil universitaria en los largos 60s y el estallido del '69 argentino. Emergencia juvenil y biografías femeninas. *History of Education & Children's Literature*, 14(2), pp. 97-112.
- Caruso, M. (2010a). Latin American independence: education and the invention of new polities. *Paedagogica Historica: International journal of the history of education*, 46(4), pp. 409-417. <https://doi.org/10.1080/00309230.2011.606787>
- Caruso, M. (2010b). Literacy and suffrage the politicisation of schooling in postcolonial Hispanic America (1810-1850). *Paedagogica Historica: International journal of the history of education*, 46(4), pp. 463-478. <https://doi.org/10.1080/00309230.2010.493162>
- Carvalho, C. H. y Oliveira Faria, P. (2014) Educação e modernização em Minas Gerais: propostas reformistas na ação conservadora (1926-1930). *Revista*

- História da Educação*, 18(42), pp. 132-150. <https://doi.org/10.1590/S2236-34592014000100008>
- Clark, M. L. (2010). Teaching writing in the Republic of Colombia, 1800–1850. *Paedagogica Historica: International journal of the history of education*, 46, pp. 449-461. <https://doi.org/10.1080/00309230.2010.493158>
- Cohen, D., y Frazier, L. (2019). On the Global Hot Seat: University Presidents in the Global 1968. *Espacio, Tiempo y Educación*, 6(1), pp. 63-86. <https://doi.org/10.14516/ete.277>
- D'Avenia, L. (2018). Las asambleas de profesores en la consolidación del consejo de enseñanza secundaria en Uruguay (1949-1961). *Revista História da Educação*, 22(55), pp. 38-60. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/80720>
- Da Silva Araujo, S.M. (2021). A independência perdida: reflexões sobre educação e movimento cabano no grão-pará da América Portuguesa (1755-1840). *Revista História da Educação*, 25, pp. 1-29. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/106200>
- Dantas, M. J. (2017). Alarga-se o horizonte... revista «Cidade Nova» no Brasil e a difusão da proposta educativa dos «focolares» (1957-1967). *Revista História da Educação*, 21(52), pp. 40-55.
- De Freitas Ermel, T. (2021). Los Colegios Mayores en España (1960): gestión y participación de los estudiantes a través de la prensa universitaria. *History of Education & Children's Literature*, 16(2), pp. 405-424.
- De La Trinidad, M. (2013). Mexican Americans and the push for culturally relevant education: the bilingual education movement in Tucson, 1958–1969. *History of Education*, 44(3), pp. 316-338. <https://doi.org/10.1080/0046760X.2014.1002015>
- Del Pozo Andrés, M.M. y Ossenbach Sauter, G. (2011). Postcolonial models, cultural transfers and transnational perspectives in Latin America: a research agenda. *Paedagogica Historica: International journal of the history of education*, 47(5), pp. 579-600. <https://doi.org/10.1080/00309230.2011.606787>
- Do Vale, G.C. y Gatti Júnior, D. (2019). Civic-patriotic celebrations in Brazilian schools. History and memory of the Gymnásio Mineiro de Uberlândia in Minas Gerais, Brazil (1930-1950). *History of Education & Children's Literature*, 14(2), pp. 603-620.

- Donoso Romo, A. (2018). El movimiento estudiantil brasileño de 1968 y las discusiones sobre el papel de la educación en la transformación social. *Perfiles educativos*, 40(161), pp. 53-68. <https://doi.org/10.22201/iissue.24486167e.2018.161.58426>
- Duarte, O. (2019). La expansión del estado argentino sobre los territorios patagónicos a fines del siglo XIX: integración y resistencia de los pueblos indígenas frente a la estrategia religiosa-educativa. *Revista História da Educação*, 23, pp. 1-32. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/79861>
- Estrada Pacheco, C. R. (2006). *La marcha del hambre. Epopeya de los maestros y maestras del Magdalena Grande*. Bogotá: Proseguir Ediciones. <https://doi.org/10.17227/01212494.25pys121.122>
- Falcade Maschio, E. C. y Mimesse Prado, E. (2017). Entraves no ensino da língua portuguesa nas escolas italianas privadas curitibanas e paulistanas (1883-1907). *Revista História da Educação*, 21(51), pp. 85-100. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/68976>
- Ferhat, I. (2019). Did Youth Destabilize Politics? Western European Social Democracies and Student Movements in «the Long Sixties». *Espacio, Tiempo y Educación*, 6(1), pp. 87-99. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.269>
- Ferraz Lorenzo, M. (2016). An example of educational renewal in the Canary Islands during the years 30: Following the clue and challenges of the Freinet's techniques. *Revista História da Educação*, 20(50), pp. 157-175. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/64674>
- Fonseca, S. y de Almeida E. (2016). The Brazilian legion of assistance in São Paulo and the interiorization of policies for children. *Revista História da Educação*, 20, pp. 123-141. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/59433>
- Fontoba Jordá, E. (2023). Movimientos sociales y educación: un balance historiográfico y bibliométrico. En Payà Rico, A. y Hernández Huerta, J. L. (coords.), *Conectando la historia de la educación: tendencias internacionales en la investigación y difusión del conocimiento* (pp. 49-64). Barcelona: Octaedro. <http://doi.org/10.36006/09584-1>
- Fontoba Jordá, E. (2024). *Estudio de la producción y evolución historiográfica de los movimientos sociales estudiantiles y docentes en las revistas científicas de*

- historia de la educación*. (Tesis doctoral). Universitat de València. Recuperado el 30 de septiembre de 2024 de <https://hdl.handle.net/10550/93044>
- Gatti Júnior, D. y Gonçalves Borges, B. (2015). Between the Empire and the Republic: the permanence of a biography of the Nation in the history taught in secondary and primary schools in Brazil (1860-1950). *History of Education and Children's Literature*, 10 (2), pp. 119-137.
- Gimenez Martínez, M. A. (2015). Great projects and crude realities: Advances and retreats of the educational policy in contemporary Spain. *History of Education Review*, 44(2), pp. 186-202. <https://doi.org/10.1108/HER-11-2013-0020>
- Gómez Sánchez, A. y Hernández Huerta, J. L. (2016). Debating education and political reform. The Freinet movement and democratisation in Spain (1975-1982). *Revista História da Educação*, 20(49), pp. 95-122. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/61932>
- González Gómez, S. y Ramón Ruiz, G. (2018). El acceso irrestricto de estudiantes a las universidades argentinas a través de los discursos de la prensa diaria (1982-1983). *Revista História da Educação*, 22(54), pp. 113-134. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/76889>
- Greiner, D y Nogueira, V. (2017). Escola pública e liberalismo no Brasil imperial: Construção do estado e abandono da nação. *Revista História da Educação*, 21(53), pp. 182-198. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/57191>
- Groves, T. (2020). Professional Advocacy in Education. The Legacy of the 1960s Students' Protest and the Forging of a Social-Professional Identity among Teachers (Spain, 1970-1982). *Espacio, Tiempo y Educación*, 7(1), pp. 163-180. <https://doi.org/10.14516/ete.334>
- Groves, T., y Pedrera Rodríguez, M. I. (2018). La prensa y la participación estudiantil en la negociación democrática de España (1978-1982). *Revista História da Educação*, 22(54), pp. 91-112. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/76998>
- Guckert Marquez, N. y Alves Godoy, M. (2020). Public policies for education of youth and adults: in movement and dispute. *Revista de Educação Popular*, 19(2), pp. 25-42. <https://doi.org/10.14393/REP-2020-51940>
- Hernández Huerta, J. L. y Payà Rico, A. (2022). International Standing Conference for the History of Education (ISCHE). Networks, internationalisation, and

- scientific communication. *El Futuro del Pasado*, 14, pp. 643-662. <https://doi.org/10.14201/fdp.28213>
- Hernández Huerta, J. L., Payà Rico, A., y Sanchidrián Blanco, C. (2019). El mapa internacional de las revistas de historia de la educación. *Bordón. Revista de pedagogía*, 71(4), pp. 45-64. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2019.69624>
- Hernández Huerta, J. L. y Ortega Gaité, S. (2015). Civic Education and public opinion in Argentina during the transition to democracy (1982-1983). *History of Education and Children's Literature*, 10, pp. 359-389
- Hernández Huerta, J. L. y Payà Rico, A. (2019). Other social actors involved in Brazil's 'Long '68' in the midst of the violence. Public-sphere representations of the Catholic Church's discourse and actions in solidarity with student agitators. *History of education & children's literature*, 14(2), pp. 21-53
- Hernández Huerta, J. L., Cagnolati, A. y Payà Rico, A. (2022). *Connecting History of Education. Redes globales de comunicación y colaboración científicas*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Hernández Navarro, L. (2019). *La primavera magisterial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hinterholz, M. L. (2018). Gringos versus Communists: a look at the Civil-Military Dictatorship in Brazil from the Casa do Estudante Universitário Aparício Cora de Almeida (1963-1981). *Espacio, Tiempo y Educación*, 5(1), pp. 139-157. <https://doi.org/10.14516/ete.210>
- Igelmo Zaldívar, J., Jover Olmeda, G. y Quiroga Uceda, P. (2020). «Hablar poco y hacer mucho»: las campañas de educación popular - una iniciativa del servicio universitario del trabajo para las universidades españolas (1962-1968). *Revista História da Educação*, 24. <http://dx.doi.org/10.1590/2236-3459/98035>
- Irwin, J. (2018). Authority Through Freedom. On Freire's Radicalisation of the Authority-Freedom Problem in Education. *Espacio, Tiempo y Educación*, 5(1), pp. 55-69. <https://doi.org/10.14516/ete.191>
- Lange do Amaral, G. (2013). Os jornais estudantis Ecos Gonzagueanos e Estudante: apontamentos sobre o ensino secundário católico e laico (Pelotas/RS, 1930 a 1960) - The student newspaper Ecos Gonzagueanos e Estudante: notes on the secondary schools catholic and secular (Pelotas/RS). *Revista*

História da Educação, 17(40), pp. 121-142. <https://doi.org/10.1590/S2236-34592013000200007>

Larrondo, M. (2015). El movimiento estudiantil secundario en la Argentina democrática: Un recorrido posible por sus continuidades y reconfiguraciones. Provincia de Buenos Aires, 1983-2013. *Última década*, 23(42), pp. 65-90. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362015000100004>

Larrondo, M. (2019). When Democracy Returned to School: Political Participation and Secondary Students Movement in Transitional Argentina (1982-1990). *Historia Social y de la Educación*, 8(2), pp. 197-218. <https://doi.org/10.17583/hse.2019.3918>

Lima da Silva, A. (2017). Lado a lado: Marcas católicas do bandeirantismo no Brasil. *Revista História da Educação*, 21(52), pp. 21-39.

Longo Mortatti, M. R. (2015). Literature for primary school and education of republican citizens, in the Revista de Ensino (SP-Brazil) - 1902-1918. *History of Education and Children's Literature*, 10(2), pp. 47-66.

Ludkiewicz Alves, K. (2019). From popular culture to social transformation: student youth, peasants and the Base Education Movement (MEB) in the 1960s. *History of Education & Children's Literature*, 14(2), pp. 75-96.

Mahamud Angulo, K. (2013). Emotion and sentiment in the pedagogical discourse on primary education during the Franco regime: a strategic counterattack to the legacy of the past. *History of Education and Children's Literature*, 8(2), pp. 333-355.

Malheiro Gutiérrez, X. M. (2017). Las bibliotecas escolares en la primera década del franquismo: entre el amanecer y la luz cegada. *Revista História da Educação*, 21(53), pp. 239-266. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/66494>

Markarian, V. (2019). Uruguay, 1968. Algunas líneas de análisis derivadas del estudio de la protesta estudiantil en un país periférico. *Espacio, Tiempo y Educación*, 6(1), pp. 129-143. <https://doi.org/10.1515/9780520964358>

Mello, P. (2014). Public policies for the production of textbooks for youth and adults in Brazil books: some reflections on recent historical trajectory. *History of Education and Children's Literature*, 9(1), pp.1-12.

- Menezes M.C. y Pinheiro, M. L. (2015). Pragmatismo e idealismo: o debate entre pioneiros e católicos em dois manuais no Brasil dos anos de 1930. *Revista História da Educação*, 19(45), pp. 127-139. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/42100>
- Menguiano Rodríguez, C. (2020). Pedagogical renovation and teachers identities: a comparative study of public examination files and Francoist purge files of primary headteachers of the Second Spanish Republic (1932-1943). *Historia y Memoria de la Educación*, (12), pp. 209-238. <https://doi.org/10.5944/hme.12.2020.26260>
- Menon, G. (2021). A reforma de Córdoba, movimentos estudantis e seus impactos para o ensino superior na América Latina. *Revista História da Educação*, 25, pp. 1-27. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/103376>
- Mimesse Prado, E. (2015). Obstacles to teaching the Portuguese language in elementary schools in the city of São Paulo (Brazil) in the early 20th century. *History of Education and Children's Literature*, 10(1), pp. 411-425.
- Miranda Sepulveda, J. A. (2013). O público e o privado na primeira LDB: A relação entre San Tiago Dantas e Anísio Teixeira. *Revista História da Educação*, 17(41), pp.195-211. <https://doi.org/10.1590/S2236-34592013000300012>
- Monteiro dos Santos, D. y Gomes de Souza, M. (2020). A imprensa pedagógica no Pará em dias de república: a revista a escola e a revista do ensino como instituições de formação (1900-1912). *Revista História da Educação*, 24, pp. 1-30. <http://dx.doi.org/10.1590/2236-3459/92639>
- Mora Solano, S. (2009). Desunión y distanciamiento: conflictos e interpretaciones de la huelga del magisterio nacional de 1995. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, 35-36, pp. 149-170. <https://doi.org/10.15517/dre.v9i0.31438>
- Moriconi, G. y Bélanger, J. (2015). Student Behaviour and Use of Class Time in Brazil, Chile and Mexico. *OECD Education Working Papers*, (112), pp. 1-29. <https://dx.doi.org/10.1787/5js6bhlchwmt-en>
- Naval Durán, C y Pavón Benito, J. (2011). Portrayal of 20th-century european totalitarian regimes in spanish secondary education textbooks. *History of Education & Children's Literature*, 6(2), pp. 229-259.

- Panizzolo, C. (2021). The daily life of Italian and Italian-descendant children in tenements, work and school (Sao Paulo, late 19th and early 20th century). *Espacio, Tiempo y Educación*, 8(1), pp. 53-71. <https://doi.org/10.14516/ete.365>
- Payà Rico, A. y Hernández Huerta, J. L. (2023). *Conectando la historia de la educación: tendencias internacionales en la investigación y difusión del conocimiento*. Barcelona: Octaedro. <http://doi.org/10.36006/09584-1>
- Pérez Navarro, C. (2018). Reconstruction of the process of elaboration of the Organic Constitutional Law of Education: actors, projects and ideological disputes. Chile, 1973-1990. *Espacio, Tiempo y Educación*, 5(2), pp. 179-195. <https://doi.org/10.14516/ete.170>
- Pimenta, J. P. (2010). Education and the historiography of Ibero-American Independence elusive presences, many absences. *Paedagogica Historica: International journal of the history of education*, 46(4), pp. 419-434. <https://doi.org/10.1080/00309230.2010.496372>
- Porto Gonçalves, D. y Rodrigues Augusto P. (2013) Feupa: uma revista produzida pela Federação dos Estudantes Universitários de Porto Alegre (RS, 1945/46). *Revista História da Educação*, 17(40), pp. 221-250. <https://doi.org/10.1590/S2236-34592013000200011>
- Raasch Manske, C.M. y Dadalto, M.C. (2020). A educação escolar de pomeranos e descendentes em Santa Maria de Jetibá. *Revista História da Educação*, 25, pp. 1-30. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/101240>
- Raya, E. (2017). «La Noche de San Daniel», entre la ficción literaria y el compromiso político. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 41(3), pp. 643-661. <https://doi.org/10.18192/rceh.v41i3.2359>
- Revah, D. (2013). Escola e Nova Escola: Faces de un velho sonho. *Revista História da Educação*, 17(39), pp. 79-99. <https://doi.org/10.1590/S2236-34592013000100006>
- Rico Gómez, M. L. (2021). The work school in Spain: training citizens and industrial technicians (1923-1930). *History of Education*, 50, pp. 1-17. <https://doi.org/10.1080/0046760X.2020.1856945>
- Rifo, M. (2019). ¿Modernización institucional o movimiento democratizador de la educación superior chilena? Una reinterpretación de la trayectoria previa a la

- dictadura civil-militar (1920-1973). *Revista História da Educação*, 23, pp. 1-34. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/78545>
- Roda Segarra, J. (2023) *La investigación bibliométrica en historia de la educación. Situación actual, desarrollo de bases de datos específicas y propuestas desde la inteligencia artificial*. (Tesis doctoral), Universitat de València. Recuperado el 30 de septiembre de 2024 de <https://hdl.handle.net/https://hdl.handle.net/10550/85515>
- Roda Segarra, J. y Mengual Andrés, S. (2023). Desarrollo de la base de datos Hecumen para la investigación histórico-educativa. En Payà Rico, A. y Hernández Huerta, J. L. (coords.), *Conectando la historia de la educación: tendencias internacionales en la investigación y difusión del conocimiento* (pp. 95-118). Barcelona: Octaedro. <http://doi.org/10.36006/09584-1>
- Roda Segarra, J., Payà Rico, A., y Hernández Huerta, J. L. (2023). The history of education through specialized journals: themes, scientific production and bibliometrics (1967-2022). *Social and Education History*, 12(1). <https://doi.org/10.17583/hse.11028>
- Roda Segarra, J., Simón Martín, M., Payà Rico, A., y Hernández Huerta, J. L. (2024). History of Education meets Digital Humanities: a field-specific finding aid to review past and present research. *History of Education*, 53(5), pp. 893-913. <https://doi.org/10.1080/0046760X.2024.2337896>
- Samara Besen, D. y Gaspar da Silva, V. (2020). Associação do professorado Catharinense: histories, means of action and composition. *Revista História da Educação*, 24(15), pp. 1-34. <https://ddoi.org/10.1590/2236-3459/98273>
- Sanchidrián Blanco, C. (2021). La historia de la educación preescolar desde la perspectiva de la larga duración. *Revista Colombiana de Educación*, 1(82), pp. 301-322. <https://doi.org/10.17227/rce.num82-10750>
- Sani, R. (2020). Mons. Giovanni Battista Scalabrini and Italian emigration in Brazil: pastoral care, education and national identity (1888-1905). *History of Education and Children's Literature*, 15(2), pp. 449-469.
- Santos Grazziotin, L. y Frank, J. (2013). Do schüler-zeitung ao o ateneu: marcas da cultura escolar nas páginas dos periódicos (São Leopoldo/rs, 1964-1973). *Revista História da Educação*, 17(40), pp. 319-336. <https://doi.org/10.1590/S2236-34592013000200015>

- Schelbauer, A. R. (2014). From the countryside to the school: Institutionalization and expansion of rural primary schools in Paraná (1930-1960). *Revista História da Educação*, 18(43), pp. 71-91. <https://doi.org/10.1590/S2236-34592014000200005>
- Scioscia, L. (2013). *Clase trabajadora. Nuestra historia*. Buenos Aires: SUTEBA.
- Servat Poblete, B. (2017). Origin and effectiveness of career training professional technical education media in Chile. *Revista História da Educação*, 21, pp. 111-135. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/67121>
- Somoza Rodríguez, J. M. (2011). Education, elite formation, and geopolitics. Americanism and the regeneration of Spain. *Paedagogica Historica: International journal of the history of education*, 47(5), pp. 619-638. <https://doi.org/10.1080/00309230.2011.607172>
- Tavares, J. (2016). Defesa do internato na instrução pública secundária provincial (Sergipe/Brasil, Século 19). *Revista História da Educação*, 20(49), pp. 143-162. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/49774>
- Terrón Bañuelos, A. (1987). El movimiento asociacionista del magisterio nacional. Orígenes y configuración histórica. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, (6), pp. 279-299.
- Terrón Bañuelos, A. (1999). Cien años de defensa colectiva la dinámica societaria y sindical del magisterio español. *Sarmiento: Revista Galego-Portuguesa de Historia da Educação*, (3), pp. 157-182.
- Terrón Bañuelos, A. y Viñao Frago, A. (2019). Educación, movimiento obrero y sindicalismo (España, siglo XX). *Historia De La Educación: Revista interuniversitaria*, (37), pp. 69-114. <https://doi.org/10.14201/hedu20183769114>
- Toro Blanco, P. (2018). Malas relaciones: prensa y movimiento estudiantil universitario en Chile a fines de la dictadura e inicios de la transición democrática (C. 1988- C1998). *Revista História da Educação*, 22(54), pp. 135-153. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/77343>
- Torres, G. (2014). Catholic Church, education and laicity in Argentinean history. *Revista História da Educação*, 18(44), pp. 165-185. <https://doi.org/10.1590/S2236-34592014000300010>

- Traffano, D. (2014). «Ignorancia e incivilización, o miseria y despotismo». Pueblos indígenas y escuelas de primeras letras vistos desde el poder estatal en Oaxaca, México, 1825-1889. *History of Education and Children's Literature*, 9(2), pp. 357-378.
- Zepeda Majmud, R. (2021). *El movimiento estudiantil chileno: Más de cien años de lucha en torno a las mismas demandas*. (Tesis doctoral). Universidad Católica Argentina. Recuperado el 30 de septiembre de 2024 de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/15171>
- Zurita Garrido, F. A. (2020). El trabajo docente durante la dictadura cívico-militar en Chile (1973-1990): una mirada desde las políticas públicas educacionales. *Revista História da Educação*, 24, pp. 1-31. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/92711>



MAX WEBER Y LA RENOVACIÓN DE LIDERAZGO POLÍTICO EN EL LIBERALISMO DE IZQUIERDA WEIMARIANO 1919-1920

*Max Weber and the Renewal of Political Leadership
in Weimar Left-Liberalism 1919-1920*

Carl Antonius Lemke Duque

Universidad de Deusto. España

<https://orcid.org/0000-0003-4665-9698> | carl.antonius.lemke@deusto.es

Fecha de recepción: 03/02/2024

Fecha de aceptación: 04/07/2024

Acceso anticipado: 23/10/2024

Resumen: Este estudio versa sobre el discurso político de los liberales de izquierda en Alemania durante la joven República de Weimar. Max Weber (1864-1920) y su concepto de liderazgo político son significativos a este respecto, precisamente, de cara al conflicto interno del liberalismo alemán entre una vertiente de izquierda y otra de derecha. Dicha crispación, originada en el siglo diecinueve, fue persistente debido al profundo escepticismo entre la burguesía liberal respecto al nuevo elemento plebiscitario de la Constitución de Weimar, rechazado por el conservadurismo. Ante este contexto, los liberales de izquierda buscaban incrementar su perfil político y renovar su personal dirigente.

Palabras clave: Liberalismo de Izquierda; Max Weber; República de Weimar; Teoría Política; Historia Social.

Abstract: This study sheds light on the German left-liberal political discourse during the early years of the Weimar Republic. It turns out that Max Weber (1864-1920) and his concept of political leadership are significant in this regard, precisely regarding the internal fragmentation of German liberalism between left and right. Originated in the nineteenth century, this fragmentation was persistent due to the profound skepticism among the liberal middle classes regarding the new

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Lemke Duque, C. A. (2025). Max Weber y la renovación de liderazgo político en el liberalismo de izquierda weimariano 1919-1920. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 729-759. <https://doi.org/10.14201/fdp.31593>

plebiscitary element of the Weimar Constitution, which was rejected by conservatism. Given this context, the left-wing liberals sought to increase their political profile and renew their leaders.

Keywords: Left Liberalism; Max Weber Weimar Republic; Political Theory; Social History.

Sumario: 1. Introducción; 2. Partidos políticos como estructuras estables; 3. Unidad del liberalismo político; 4. Líderes con responsabilidad propia; 5. Relevo generacional y autenticidad liberal; 6. Conclusión; 7. Referencias bibliográficas.

cuatro días en el castillo de Lauenstein donde discutieron 50 o 60 personas más diversas sobre el Estado alemán [...] Mayor impacto intelectual aquí tuvo Max Weber, muy vital, lucido y sin compromisos; hemos estado juntos otra maravillosa tarde en Weimar que he disfrutado mucho.
(Heuss, 1917)¹.

1. INTRODUCCIÓN

Hace cien años, la crítica a Max Weber (1864-1920) tuvo un eco particular en la España de entreguerras. Dio lugar a un rechazo destructivo de larga duración —representado por Ortega y Gasset— que iba a impedir que, aún después de 1945, se reconocieran los equívocos que su lectura había generado (Plessner, 1985, vol. 10, pp. 95-101; Bouman, 1949). A mediados de los años sesenta, la sociología española, siguiendo al historiador Wolfgang Mommsen (1930-2004), calificó el concepto de liderazgo político en Weber como proto-fascista (Díaz, 1975, p. 86 nota) sin prestar atención a la llamada «polémica» que se había desarrollado entre 1961 y 1963 entre Mommsen y Karl Loewenstein (1891-1973), que resulta importante para entender la creciente importancia del concepto de carisma en la sociología del poder de Weber (Anibarte, 1964; Bienfait, 2003)². Tanto desde la perspectiva de una teoría moderna de la democracia como de la historiografía crítica del pensamiento político, la sociología del poder de Weber sigue provocando muchas resistencias. En la investigación, por lo general, los conceptos weberianos claves de democracia, plebiscito, liderazgo político y presidencialismo son considerados altamente crípticos y circunstanciales (Schönberger, 2007, p. 156). A menudo, Weber, además, es calificado directamente como antidemócrata (Hacke, 2019, pp. 107-108). Este calificativo se debe, sobre todo, al famoso concepto «democracia de líderes» (*Führerdemokratie*) de Weber,

¹ Salvo que se indique, todas las traducciones son del autor.

² Para la recepción de Weber en el pensamiento español, incluyendo su eco transatlántico, véase, por ejemplo, Ruano de la Fuente (2007); Blanco (2007); Morales Martín (2016); Lemke Duque (2023).

que suele rechazarse por cuanto se equipara con una dictadura populista (Müller, 2020, pp. 203-231). El uso de la noción liderazgo (*Führertum*) durante la República de Weimar, sin embargo, era polifacético y no se planteaba, automáticamente, en contra de la nueva democracia parlamentaria (Unger-Alvi, 2021).

Ante este trasfondo, es preciso recordar no solo la «consternación» (*Bestürzung*) de Loewenstein (1961, p. 287) frente al obra de Mommsen de 1959, sino la persistencia y el eco duradero de la misma crítica mommseniana al concepto weberiano de «democracia de líderes», inspirada en una —según Mommsen— «legítima» (*mit Recht*) posibilidad de «reinterpretación» (*Möglichkeit einer Umdeutung*) siguiendo a Carl Schmitt (1888-1985) (Mommsen, 1963, pp. 310-311, 320-321; 2004, pp. 416-441). Dicha reinterpretación *en conformidad* avec Schmitt argumenta que existe un déficit de sustancia *política* en la democracia plebiscitaria en Weber, identificada con el sistema presidencialista de la República de Weimar. Así, efectivamente, había argumentado Schmitt ya en 1932, defendiendo la —supuesta— incompatibilidad de la llamada «legitimidad plebiscitaria» (*plebiszitäre Legitimität*) —según Weber, Jellinek, Jacobi etc.— con la democracia parlamentaria, que habría desembocado —según Schmitt— en tendencias crecientes hacia un «Estado autoritario» (Schmitt, 2012, pp. 57-64, 85-88).

Este argumento schmittiano en la crítica de Mommsen a Weber ha tenido un enorme efecto prefigurativo sobre la lectura de la sociología del poder weberiana, precisamente, al reducirla a un núcleo exclusivamente presidencialista de poder carismático-plebiscitario potencialmente autoritario. Incluso en la literatura más reciente, para recuperar aquellos elementos en Weber compatibles con una teoría moderna de la democracia, esta prefiguración de Mommsen persiste como punto de partida paradigmático, sea para reforzarlo explícitamente (Manow, 2020), para relativizarlo parcialmente (Fischer, 2016; Bach, 2021) o para rechazarlo críticamente (Villa, 2013; Abellán, 2023). También en España, esta prefiguración es notable y ha contribuido a interpretaciones de Weber unilaterales que se limitan a repetir la incompatibilidad del concepto weberiano «*fundamento* de legitimidad democrática» (*Legitimitätsgrund*)/«*demokratische Legitimität*» con la democracia parlamentaria moderna sin entrar en lo que Weber desarrolló, expresamente, en términos de una «reinterpretación anti-autoritaria del carisma» (*herrschaftsfremde Umdeutung des Charismas*) (Weber, 2019f, pp. 741-742; 2019g, pp. 533-542)³.

El presente estudio ofrece una nueva perspectiva crítica en torno al concepto «democracia de líderes» más allá del plano intratextual interpretativo del propio Weber. Se basa en un análisis del discurso político de los liberales de izquierda en Alemania durante la joven República de Weimar. El concepto «liderazgo político» de Weber es significativo a este respecto, precisamente, en relación al conflicto

³ Véase, entre otros, (Flórez Miguel y Hernández Marcos, 1998; Lambruschini, Trovero y Weisz, 2019).

interno del liberalismo alemán entre la izquierda y la derecha procedente del siglo diecinueve (Thompson, 2000). Dicha crispación fue persistente debido al profundo escepticismo en la burguesía liberal respecto al nuevo elemento plebiscitario de la Constitución de Weimar, rechazado por el conservadurismo con argumentos no solo de Schmitt, sino, también, de Rudolf Smend (1882-1975) y otros. Así, por ejemplo, el cofundador del partido conservador *Deutsch-Nationale Volkspartei* (DNVP) en Sajonia, Willy Berthold (1882-1970), refutaba el elemento plebiscitario aludiendo a unas «esperanzas exageradas» y defendiendo la necesidad de «afiliación política y formación en cuanto a las tareas histórico-culturas con líderes que indiquen el camino y generen confianza» (Berthold, 1923, p. 73).

Veremos que en este contexto temprano de la joven República de Weimar hubo, efectivamente, un uso normalizado del concepto «democracia de líderes» como calificativo para la innovación de los partidos políticos democráticos en sintonía con la sociología del poder de Weber. El trasfondo de este contenido semántico se refería al problema de la crispación interna del liberalismo político que debilitaba el fundamento de la joven República. Entre los liberales de izquierda, el concepto «democracia de líderes» era perfectamente compatible con la nueva democracia parlamentaria que Schmitt, en cambio, iba a empezar a destruir, definitivamente, a partir de 1930, bajo la engañosa fórmula de una supuesta defensa de la constitución, atacándola como «frágil Estado de Coaliciones de Partidos» („*labiler Koalitions-Parteien-Staat*“) (Schmitt, 2016, pp. 91, 100-102, 107-111, 115).

2. PARTIDOS POLÍTICOS COMO ESTRUCTURAS ESTABLES

El núcleo del discurso político de los liberales de izquierda en Alemania durante la joven República de Weimar se refleja en la revista semanal *Das Demokratische Deutschland* (DDD) del nuevo partido liberal de izquierda *Deutsche Demokratische Partei* (DDP). Fundada en diciembre 1918, esta revista fue renombrada en agosto de 1923 como *Deutsche Einheit*. Analizar la estructura y dinámica discursiva de la DDD permite entender mejor el fracaso del liberalismo weimariano (Burckhardt, 2019; Burckhardt, 2017). Frente a la clásica historiografía social alemana —Wehler, Kocka, Puhle etc.—, es preciso tener en cuenta al respecto la fragmentación de la burguesía liberal en Alemania, intensificada por la creciente confrontación ideológica entre liberales y socialistas, sobre todo durante la fase inicial de la República de Weimar, caracterizada por una pérdida del monopolio de poder (Jones, 1988). Además, un elemento estructural clave de la burguesía liberal alemana fueron las familias judías, en su mayoría convertidas al protestantismo (Rasehorn, 1988) y defensoras de la nueva república (Löhmann, 1920). Destaca el jefe de redacción de la *Vossische Zeitung*, Isidor Levy (1852-1929), doctorado en Heidelberg con un trabajo sobre el liberalismo social (Levy, 1881) y conocido públicamente por un debate polémico y

una disputa legal con Otto von Bismarck (1815-1898). A partir de 1921, Levy criticaba —bajo seudónimo— a las antiguas élites del Deutsches Reich insistiendo en su responsabilidad histórica (Zuberkloß 1921; 1922a; 1922b; 1923). Cabe subrayar, además, las reflexiones sociopolíticas de su hija, Doris Wittner (1880-1937) (1922a; 1922b), que formaban parte de otra clave del discurso liberal de izquierda: la fuerte presencia de impulsos feministas, que incluía a Cäcilie Seler-Sachs (1855-1935), Regine Deutsch (nacida Lion, 1860-1938), Elisabeth Heuß-Knapp (1881-1952) y Freda-Marie zu Dohna-Schlodien (1885-1969), entre otras.

Simultáneamente, entre los liberales de izquierda persistía una idea estética del líder político que intensificaba la tensión entre los partidos y el parlamento, retroalimentando la fragmentación del liberalismo político (Lange, 2013). Esta ambigüedad iba influir en muchas trayectorias políticas de los años veinte. Un caso moderado fue el del economista y funcionario Ernst Mosich (1892-s.d.), que fue miembro del DDP, colaborador de la DDD y director del influyente grupo de interés *Hansabund für Gewerbe, Handel und Industrie*. En 1932, Mosich formó parte de la llamada *Zentralstelle für bürgerliche Politik*, fundada por el gobierno conservador de Franz von Papen (1879-1969) para frenar la radicalización política. Este gabinete era el segundo de los llamados presidencialistas que aumentó (de forma notable según la tesis de Bracher) el vaciamiento de poder durante la fase final de la república (Jones, 1979). Diez años antes, Mosich había argumentado a favor de una gran coalición, exigiendo que el sistema de relativa estabilidad parlamentaria de la joven república entre socialistas del SPD, católicos del *Zentrum* y liberales de izquierda del DDP se abriera a la derecha. Es decir, en este temprano contexto, defendía neutralizar las fuerzas antidemocráticas mediante las reglas de la democracia parlamentaria. Una clave de esta neutralización era la unidad del liberalismo político, considerada como garantía para la coalición entre socialistas y católicos. Consistía en mediar entre el compromiso ideológico interno de la SPD y el limitado pragmatismo político del *Zentrum* (Mosich, 1922). Un caso radical, por otro lado, fue el del orientalista Hans Heinrich Schraeder (1856-1957), un referente de la política exterior alemana de entreguerras que se convirtió, a partir de 1933, en un defensor del nuevo régimen. En 1920, en cambio, criticaba duramente la obra de Oswald Spengler (1880-1936) —que iba a convertirse a lo largo de los años veinte en una clave de radicalización ideológica en la nueva derecha—, calificándola como un juego vacío y chiste malo. Inspirándose en Kant, argumentaba incluso con una «total indiferencia» opuesta a la ciencia moderna en términos de aproximación a la verdad para oponerse a los ecos asociativos spenglerianos (Schraeder, 1920)⁴.

En este temprano contexto de la joven república, el liberalismo de izquierda buscaba fortalecer la unidad de los liberales frente a las tendencias reaccionarias

⁴ Para más información en torno a Spengler y su recepción en España véase Lemke Duque (2022).

e incrementar su perfil en términos de partido político mediante la renovación de personal dirigente. Los liberales de izquierda aspiraban canonizar un concepto de liberalismo social desarrollado por Friedrich Naumann (1860-1919), bajo la influencia de Weber, en el contexto del *Nationalsozialer Verein* (NSV) entre 1894 y 1903 (Kedar, 2019 y Lehnert, 2012). Fue el antiguo secretario NSV, Martin Wenck (1862-1931), quien iba a defender este programa socio-liberal desde el primer momento (1918; 1919a; 1919b) en torno al propio Naumann como nuevo tipo de «líder» (*Führer*) (Wenck, 1905, p. 1; Frölich, Grothe y von Kieseritzky, 2021). Continuando con estos impulsos, el discurso político del liberalismo de izquierda weimariano estableció un uso normalizado del concepto «democracia de líderes» (*Führerdemokratie*) compatible con el parlamentarismo democrático de la nueva república. Esta compatibilidad corresponde con la intercambiabilidad de la democracia plebiscitaria y la reorganización de los partidos políticos modernos en la sociología del poder de Weber.

En este sentido, es preciso recordar, en primer lugar, que los conceptos «democracia plebiscitaria» (*plebisitäre Demokratie*) y «democracia de líderes» (*Führerdemokratie*) aparecen en Weber en el inmediato contexto de posguerra cuando inicia su propia actividad política como candidato en las listas del DDP, es decir, como político elegible por y para los liberales de izquierda y no de otro partido. Aun con una considerable pérdida de escaños en 1920 —constante a partir de este año—, el DDP, hasta 1930, formó parte de casi todos los gobiernos democráticos, tanto de coalición con los socialistas y/o católicos, como de minoría conservadora (Wegner, 1980).

En segundo lugar, la «democracia de líderes» en Weber es parte del auge y de la implementación de la democracia plebiscitaria como elemento de base de la propia República de Weimar. El concepto de «democracia de líderes» aparece, de forma explícita, por primera vez, en su discurso sobre la política como profesión (enero de 1919), asociada con una llamada ««maquina»» (*Führerdemokratie mit „Maschine“*) clasificada, peyorativamente, de carecer de «las cualidades carismáticas internas». Esta denominación de aparato mecánico se refiere a los partidos políticos de notables que, según Weber, dominaban un «parlamento apolítico» (*unpolitisches Parlament*) obstaculizando el «auténtico liderazgo» (*echtes Führertum*), asociado a una transformación de los partidos políticos (Weber, 2019e, pp. 195, 204-205, 224-225; 2021, pp. 184, 194-195, 217-218)⁵. Con este significado, precisamente, Weber introduce el concepto «democracia de líderes» en la inacabada edición de *Wirtschaft und Gesellschaft*, pero solo utiliza la fórmula completa de «democracia de líderes plebiscitarios» (*plebisitäre Führerdemokratie*) una única vez (Weber, 2019g,

⁵ Sintomáticamente, Mommsen cita de Weber la «introducción de la democracia «plebiscitaria»» poniendo «sistema plebiscitario», saltándose la afirmación de Weber respecto a la intercambiabilidad de la democracia plebiscitaria y la reorganización de los partidos políticos modernos. Véase Abellán (2023, pp. 14-15, nota 2).

pp. 538, 535; 2023a, pp. 189, 193). Más tarde, Marianna Weber (1870-1954) añade el término *Führerdemokratie* a las notas de una reunión de 1919 entre Weber y Erich von Ludendorff (1865-1937) para subrayar la oposición de este término a un concepto de democracia que se resiste a cualquier innovación (*Spießerdemokratie*) (Weber, 2019d, p. 550).

En tercer lugar, el concepto «democracia plebiscitaria» en Weber es coherente con su sociología del poder. Desde 1904/05, el núcleo analítico al respecto giraba en torno a un motivo de ascética en el trabajo profesional moderno, llamado «cuño ascético» y resumido bajo la metáfora de una «renuncia a la omnilateralidad fáustica del hombre» (Weber, 2019a, pp. 421, 445, 453; 2006a, p. 233). La sociología del poder profundiza en esta perspectiva con respecto a una transformación del significado y la persistencia del concepto de carisma (Weber, 2019f, pp. 494, 517, 542-563). Conteniendo tanto un poder carismático como un poder legal, la democracia plebiscitaria pretende dinamizar un proceso gradual de transformación racional. A Weber le preocupa una posible neutralización de cualquier poder como consecuencia de la hostilidad hacia los líderes. Ante la posibilidad real —debido a la inestabilidad de la joven república— de una efectiva «ausencia de liderazgo», insiste en una creciente despersonalización funcional llamada *Sachlichkeit*, que hace referencia a que la política deba concentrarse crecientemente en encontrar respuestas racionales a problemas concretos en lugar de dejarse llevar por criterios subjetivos derivados de las convicciones de unas u otras personas. Se trata de una diferencia con respecto a los dos tipos básicos de toda acción social: (a) una racionalidad que considera la acción como medio para conseguir un resultado (*zweckrational*) frente a (b) una racionalidad que considera la propia acción como un valor (*wertrational*) (Weber, 2019g, pp. 175, 497-513, 576, 581; 2006b, pp. 101, 122-138)⁶.

En cuarto lugar, la democracia de líderes en Weber busca responder al latente fracaso técnico tanto de la «genuina democracia directa» como de la «genuina administración en manos de notables» (Weber, 2019g, pp. 577-578; 2023a, pp. 240-241). Su argumento consiste en que solo un «fundamento voluntarista» (*voluntaristischen Grundlagen*), como las «asociaciones basadas en la adhesión —formalmente— libre de sus miembros» (*auf [formal] freie Werbung beruhende Vergesellschaftungen*) (Weber, 2019g, pp. 566-567, 569; 2023a, pp. 226-227, 230), permite convertir a los partidos modernos en «estructuras “estables”» (*als „Dauer“ gebilde*), es decir, en una «estructura de “poder legítimo”» (*„herrschaftliches“ Gebilde*) (Weber, 2019g, p. 578; 2023a, p. 241). Solo estas estructuras permiten a sus «dirigentes» (*Leiter*) llegar a «imponer objetivos racionales respecto a un problema

⁶ Hemos traducido alemán *Sachlichkeit* como «concentración sobre respuestas racionales a un problema concreto», cuyo equivalente *problembezogene Zweckmäßigkeit* está presente en el discurso liberal de izquierda y refleja una dinámica de aumento de racionalidad implícita (*Versachlichung*) que, según Weber, aspira a una «fusión con “normas” abstractas, tanto políticas como éticas» (*Bindung an abstrakte [politische, ethische] „Normen“*).

concreto» (*Durchsetzung von sachlichen Zielen*) y «obtener beneficios personales». Los partidos políticos se constituyen como un grupo de «seguidores organizados con un criterio racional» que abarca dos dimensiones: «racionalidad instrumental o racionalidad según un valor, “de acuerdo con una concepción específica del mundo”» (*zweck- oder wertrational, „weltanschauungsmäßige“*) (Weber, 2019g, p. 566; 2023a, p. 226).

Finalmente, Weber limita la validez conceptual lógica (*begrifflich nur... möglich*) de su clasificación en cuanto a la transformación de estos partidos, utilizando la clave *Orientierung* de su estudio sobre categorías sociológicas de 1913 (Weber, 2019b, pp. 389-440, sobre todo 396-398, 400, 407-408, 414-415, 423-425, 427-428). Es decir, no se trata de una categorización real-absoluta, sino de una propuesta dinámica y flexible que pretende dar un impulso innovador estableciendo un acercamiento conceptual-epistémico. En este sentido, Weber insiste en que, «en la práctica», los partidos políticos «*pueden* estar predominante y expresamente *orientados*»⁷ (*können vorwiegend und bewußt ... orientiert sein*): (A) «por beneficiar a grupos sociales determinados o clases sociales (partido de un grupo social determinado o mejor dicho una clase social)» (*im Interesse von Ständen oder Klassen [ständische bzw. Klassen-Partei]*); (B) «a favor de respuestas racionales a un problema concreto» (*an konkreten sachlichen Zwecken*); o (C) «a favor de principios abstractos (partido de acuerdo con una concepción específica del mundo)» (*an abstrakten Prinzipien [Weltanschauungs-Partei]*) (Weber, 2019g, p. 566; 2023a, p. 226). Esta separación (en B) de la «concentración sobre respuestas racionales a un problema concreto» (*Sachlichkeit*) frente a las características de los partidos del primer y último tipo (A y C) responde al «servicio a una “causa”» (*Dienst an einer „Sache“*), subrayado, en 1919, como «estrella que guía la acción» del político moderno (Weber, 2019e, p. 227; 2021, p. 221).

En resumidas cuentas: el concepto «democracia de líderes» en Weber no se refiere a un modo de gobierno o forma de Estado, sino a una transformación interna de los propios partidos políticos democráticos. Para Weber, se trata de una evolución urgente y necesaria cara a la democratización del sufragio y la introducción del elemento plebiscitario en la nueva Constitución de Weimar. Estas innovaciones exigían una «reorganización de los partidos políticos» (*Neuorganisation der Parteien*), que predicaba un cambio funcional del «liderazgo político» (*politische „Führer“*) en cuanto a proceso de nominación de los candidatos (*Führerauslese*), precisamente, en vista de la *Sachlichkeit* como criterio racional-concreto que exigía una nueva dimensión de compromiso personal (Weber, 2019d, pp. 129, 221-222; 2023b, pp. 155, 195).

⁷ La cursiva es del autor.

3. UNIDAD DEL LIBERALISMO POLÍTICO

Existe una notable cercanía entre los focos temáticos del discurso liberal de izquierda y el análisis político de Weber durante la posguerra. Esto se refiere tanto al consenso liberal en cuanto a política de paz exterior (Frölich, 2019) —Tratado de Versailles, la cuestión de la culpa de la guerra, la Liga de las Naciones y el dialogo europeo mediante intercambio cultural y científico—, como a su dimensión interior —sobre todo la reintegración de las fuerzas armadas—, es decir, el peligro de una pérdida del monopolio de poder. El discurso semanal de la DDD movilizó un gran número de políticos del mismo DDP, en su mayoría académicos con cargos públicos, pero también periodistas, intelectuales y otros expertos —muchos de ellos firmando con seudónimo—. Así, por ejemplo, el juez y político del DDP en Hamburgo Arnold Nöldeke (1865-1945) analizaba —bajo seudónimo— la cuestión del referendo como un mecanismo básico de la democracia: su dimensión específica exterior en cuanto a la autodeterminación de los pueblos poniendo énfasis, además, en la necesidad de instalar un tribunal supremo con potestad exclusiva en materias constitucionales (Röldeke, 1919a; 1919b; 1919c; 1919d).

En cuanto al liderazgo político, destaca el historiador y político del DDP Walter Goetz (1867-1958) —antiguo miembro del NSV y, a partir de 1915, director del instituto Lamprechtiano de historia cultural e universal— al defender la iniciativa de su partido en el parlamento prusiano para implementar cátedras de ciencia política. Goetz insistía en convertir la política en ciencia para que los «así llamados futuros líderes de la nación» lleguen a «profesionalizarse» y, mediante esta formación específica, se estableciera una «sociedad educada políticamente» (Goetz, 1919).

El político del DDP Wilhelm Külz (1875-1948), ministro de interiores en 1923 y alcalde de Dresde entre 1931 y 1933, también trataba las claves de una nueva ciencia política. Defendió una perspectiva, aparentemente, influida por su director de tesis doctoral, el conservador Heinrich Triepel (1868-1946). Según Külz, la idea de Estado democrático seguía fundamentada en la comunidad cultural étnica, incluyendo el derecho a recuperar territorios perdidos tras la guerra, mediante una política pacífica no-nacionalista. Con el fin de una reconciliación pragmática entre los liberales, buscaba armonizar la idea de soberanía cultural con la nueva realidad política. Para integrar también a los liberales de derecha, es decir, los defensores de la monarquía, recurría a la definición Rankeana de la política como una continuación práctica activadora de las ideas dominantes (Külz, 1919). Además, introdujo el concepto de una soberanía de todo el pueblo para rechazar el poder dictatorial, concretando programáticamente las «ideas vitales» liberales opuestas a la monarquía. Simultáneamente, insistía en la unidad comunitaria de destino como concepto integrativo para superar el enfrentamiento ideológico hostil (Külz, 1920).

Esta fragmentación interna del liberalismo político, precisamente, era el problema. Weber la había identificado en una reunión local del DDP en Heidelberg —a

mediados de febrero de 1919— como principal tarea del partido de cara al futuro (Weber, 2019d, pp. 475-481, aquí 478 y 480; 2023b, pp. 254-256, aquí 254)⁸. Según la perspectiva de los liberales de izquierda, hubo un verdadero sabotaje por parte de la intelectualidad burguesa al no apoyar la nueva democracia mediante «líderes capacitados» y cumplir su función de «guiar con calma y sensibilidad». Este obstruccionismo consistía en una estrategia populista que copiaba la retórica antisocialista y antisemita de la derecha. En términos de «gran culpa cara al futuro», este diagnóstico se refería al partido de los liberales de derecha —*Deutsche Volkspartei* (DVP)—, clasificado por su clientelismo socioeconómico como «partido de notables» cuyos dirigentes, desde la perspectiva de los liberales de izquierda, eran «malos políticos», y resultado del sustrato genuinamente apolítico de la nación (Sachse, 1920). Este diagnóstico fue publicado el mismo día de las elecciones estatales, anticipadas tras el golpe de Kapp al seis de junio de 1920, de las cuales el DVP salió como el gran ganador, junto a los socialistas independientes, a costa del DDP —que perdió más de la mitad de los votos—. Estas elecciones dieron lugar al primer gobierno conservador católico de la República de Weimar, un gabinete de minoría *Zentrum*, DVP y DDP (Lehnert, 2009, pp. 134-141).

La semana siguiente, tras las elecciones estatales de 1920, Weber falleció, pero la pregunta sistémica de su análisis de posguerra en torno a la forma de Estado —«¿monarquía parlamentaria o república» (Weber, 2019d, p. 99; 2023b, p. 123)— seguía más presente que nunca entre los liberales de izquierda. Era la gran clave de estabilidad de la joven república y, justamente, de máxima sensibilidad en cuanto a la dinámica integrativa del liberalismo político. Ganó presencia en la DDD, primero, bajo la misma firma anónima que en 1922, —definido como autor «no-parlamentario, pero importante»— atacaba a los liberales de derecha del DVP por manifestar —ante la posibilidad de entrar en una gran coalición, realizada en 1923— una negativa ante su propia promesa electoral de 1920 centrada en la reconstrucción nacional. Este ataque aludía a un obstruccionismo político y a una ambigüedad de intereses caracterizados por una «inmadurez política» en cuanto al «espíritu de Weimar» (Anónimo, 1922). Además, el autor anónimo explicaba, con mucho detalle, el auge de la Ilustración liberal en la propia historia prusiano-alemana en contra de la «fe mística en las dinastías». De ese modo, buscaba suavizar la dimensión categórica de la pregunta sistémica y defender la nueva república como una forma de Estado más eficiente (Anónimo, 1921).

En el fondo, este mismo autor utilizaba como argumento una nueva modernidad política, que iba a generar una eco particular en la agenda discursiva de los liberales de izquierda, sobre todo, en torno a reformas de la administración pública. Así, el jurista de familia judía Wilhelm Kroner (1870-1942) —más tarde candidato en

⁸ El segundo informe publicado en el *Heidelberger Tageblatt* es más claro al respecto.

las listas socialistas y, desde 1921/22, presidente de la Asociación de Jueces Republicanos— insistía en un margen objetivo en el proceso de selección de los jueces atendiendo a criterios racionales. Para ello, exigía transparencia pública y garantías legales apoyadas por instancias independientes. El objetivo era fomentar el «espíritu del nuevo Estado» y fortalecer el «fundamento de poder» (*Willen zur Macht*) de la nueva república, entendida como «democracia de coaliciones» (*koalierte Demokratie*) (Kroner, 1921).

Inevitablemente, cualquier reforma de la administración pública afectaba a la cuestión del federalismo de la joven república, implicando, a su vez, la forma de Estado y la doble dimensión de su integridad territorial, es decir, secesión y tratado de paz. Esta inseparable conexión de focos sistémicos se refleja, particularmente, en Theodor Heuss (1884-1963), muy influido, no solo por Naumann, sino también por Weber —a quien dedicaba una necrología muy personal pocas semanas tras su muerte (Heuss, 1920).

Heuss se refería a la función del primer presidente de la república, Friedrich Ebert (1871-1925) para argumentar a favor de «construir un nuevo sentimiento nacional alemán unitario» frente al persistente particularismo político, haciendo alusión a una construcción plebiscitaria a la americana, es decir, en términos de un «poder independiente de las tendencias y restricciones según intereses parlamentarias». A su vez, exigía una transformación de los llamados «delegados del pueblo» de la primera asamblea nacional Weimariana —constituída el 6 de febrero 1919— en «líderes con el valor de responsabilidad propia» („*Führer*“ mit dem Mut eigener Verantwortung) (Heuss, 1919a). Esta característica, precisamente, había sido elaborada por Weber a partir de 1917, determinando el núcleo del concepto «democracia de —es decir, con— líderes» — aquí separado *Führer-Demokratie*— como un tipo de «comportamiento exclusivamente según responsabilidad propia» (*ausschließlich eigenverantwortlich verhalten*). Consistía en un modo de «actuar según criterios de evaluación propia» (*nach eigenem Ermessen handeln*) más allá de la actitud de los «funcionarios elegidos», caracterizada como «exclusiva ejecución del mandato» de los votantes (Weber, 2019f, pp. 717-742, aquí 742). Weber subrayó, en 1919, esta «propia y exclusiva responsabilidad» (*ausschließliche „Eigen“ verantwortung*) como clave del auténtico «líder político» (*politischen „Führers“*) (Weber, 2019e, p. 190; 2021, pp. 178-179).

Como reflejo de su estancia en Viena —en junio de 1918 y febrero de 1919—, donde Weber impartió clases durante el verano de 1918, Heuss proponía incluso abrir un debate más general sobre la posibilidad de incluir Austria en la nueva república. Aun así, otorgándole a la liga de las naciones la función de instrumento europeo de paz, exigía, sobre todo, realismo político y responsabilidad de cara al futuro (Heuss, 1919b; 1919c). Resulta muy significativa su anticipación ante la fusión de los países regionales alemanes Baden y Wurtemberg, como «ejemplo práctico de simplificación estructural del Estado» (Heuss, 1919d). En este sentido, Weber había

respondido poco antes a la cuestión «¿Solución unitaria o federal?» defendiendo una síntesis federal de máxima reducción de los particularismos (Weber, 2019d, pp. 57, 111, 116, 122, 136-137, 145, 246-253; 2023b, pp. 135, 142, 147, 164-165, 173-174).

En el mismo contexto, el historiador Walter Schotte (1886-1958) —co-editor del ensayo de Weber de 1917 sobre *Wahlrecht und Demokratie* (Weber, 2019c, pp. 344-396) y, a comienzos de los años treinta, asesor clave del gobierno von Papen, calificado por Hermann Heller (1891-1933) en relación directa con Schmitt como defensor de un liberalismo autoritario (Schotte, 1932; Heller, tomo 2, pp. 643-653, aquí 647-651)— subrayaba la «gran suerte» de poder realizar, «ahora, un sistema equilibrado de democracia hacia fuera y hacia dentro, en su conjunto y en cuanto a sus partes» mediante el principio de la «*igualdad* de derecho» de todos los miembros de la federación, «independientemente del tamaño o significado». Schotte resaltaba la necesidad de una «soberanía militar del pueblo», demanda clave de los «enemigos aliados» para la integración de Alemania en la política internacional democrática. Sobre esta base, priorizaba el principio de «igualdad de los derechos federales», recordando su éxito en la constitución de los Estados Unidos al haber superado, de esta manera, la resistencia de los estados federales miembros Carolina de Norte y Rhode Island, identificados por Schotte respectivamente como «Baveros y Prusianos de aquel entonces» (Schotte, 1919).

Dos años más tarde, el naumanniano y juez del Tribunal Regional en Kiel, Rudolf Bovensiepen (1877-1947) —forzado a jubilarse en 1933 (Schubert, 2004)— insistía en el carácter «inacabado e incompleto» del Segundo Imperio Alemán. Este déficit era debido, según él, a la supremacía de Prusia, calificada como «estructura de pura casualidad histórica», es decir, como un «producto artificial», ni orgánico ni nacional. Bovensiepen subrayaba así la legalidad de modificaciones ulteriores — mediante plebiscito— de la propia estructura federal de la nueva república recogida en la Constitución de Weimar (§18 y §167) (Bovensiepen, 1921, pp. 707, 710-711, 713). De manera similar, Weber había hablado, en 1918/19, de los «derechos constitucionales reservados y derechos especiales» en términos de un anacronismo persistente en el Segundo Imperio Alemán para proteger a los estados miembros «frente al poder de Prusia». De ahí, exigía a los nuevos estados federados, en lugar de la antigua «libertad *frente al* Imperio», embarcar en una política activa de «influencia en el Imperio» (Weber, 2019d, pp. 119, 247, 251-253; 2023b, p. 144).

Integrar los llamados «particularismos inmaduros» era, efectivamente, un consenso programático entre los liberales de izquierda (Pachnicke, 1921; Weiß, 1921; Wieland, 1921, Goetz, 1921; Stubmann, 1921, p. 36). Alfred Hermann (1876-1960), historiador y político del DDP, proponía —en contra del suprematismo prusiano, defendido tanto por los conservadores del DNVP como por el ala monárquica persistente en el DVP— replantear la cuestión histórica de si hubiese sido «más beneficioso para nuestro futuro» haber realizado la «unidad alemana siguiendo los caminos de la Paulskirche» (Hermann, 1921, p. 38). Retirado de su cátedra y de su puesto

de director general de la Asociación Nacional de la Prensa en 1933/34, Hermann entendía este replanteamiento como impulso hacia un patriotismo constitucional supra-ideológico (Hermann, 1921, p. 40). En agosto de 1923, la joven república celebró el 75 aniversario de la primera asamblea nacional alemana de 1848 en la Paulskirche de Francfort del Meno. Establecer este día como festivo nacional era, efectivamente, una clave programática de los liberales de izquierda que rozaba con la SPD (Lehnert, 1989). En este contexto, Herrmann criticaba el «lamentable carácter apolítico» y la efectiva indiferencia de gran parte de la burguesía liberal alemana. A su entender, era consecuencia de una particular historia del poder que había dado lugar a un retraso de la «esencia del Estado democrático nacional», identificado con el principio de igualdad de todos los ciudadanos (Hermann, 1923a).

En vistas del debate sobre la reforma federal, Hermann exigía «a todos» („alle Teile“) mantener «máxima concentración en respuestas racionales a problemas concretos» (*lediglich vom Zweckmäßigkeitstandpunkt aus*). Advertía de un efecto «destrutivo para el Estado» implícito en las exigencias del partido popular secesionista de Baviera *Bayerische Volkspartei* (BVP), que acusaba de proyectar «un regreso casi a los tiempos después de 1815» y una falta total de conciencia respecto al «pseudo-federalismo» histórico. Se refería a los privilegios de Prusia en el Segundo Imperio Alemán, concebidos como la «principal causa política interior» de la catástrofe nacional de la guerra. Además, utilizando el argumento de la *Sachlichkeit* weberiana, Hermann atacaba al nuevo ministro de justicia Erich Emminger (1880-1951) (Hermann, 1923b), antiguo miembro del *Zentrum*, quien había pasado al BVP en 1918. Emminger estuvo involucrado —como ministro hasta su dimisión en abril de 1924— en las negociaciones del primer gabinete del católico Wilhelm Marx (1863-1946) con el Vaticano en torno a los concordatos con Baviera. Estas negociaciones fueron muy criticadas por parte del ministerio prusiano de cultura, Carl Heinrich Becker (1876-1933), con respecto al llamado compromiso escolar liberal de 1919 (WV, §142-150, sobre todo 146, 148 y 149)⁹. En varias ocasiones, además, el ministro de interiores Karl Jarres (1874-1951) del DVP y su secretario del Estado Erich Zweigert (1879-1947) las frenó debido a una posible incompatibilidad con la constitución, respecto a las competencias de los estados federales (Pacelli, 1924).

4. LÍDERES CON RESPONSABILIDAD PROPIA

El argumento del joven Heuss sobre la transformación de los delegados de la asamblea nacional en políticos calificados de responsabilidad propia no iba a quedarse como mero deseo, sino que impulsaría una fundamentación del liderazgo

⁹ Véase, para una introducción más exhaustiva en torno al compromiso escolar, Kluchert y Becker (1993).

político en el liberalismo de izquierda siguiendo a Weber. Este fundamento se plasmaría en la serie de ilustraciones «líderes de la democracia» (*Führer der Demokratie*), dibujada en blanco y negro por el pintor de familia judía Ernst Pickardt (1876-1931). Se trata de una singular extensión gráfica en la comunicación política de la DDD, publicada entre mediados de febrero y comienzos de junio de 1919. Formaba parte de una fase de perfilación programática inicial del DDP como partido defensor de la joven república (Ruschke, 1918).

Una voz importante al respecto fue la del segundo secretario cofundador del DDP, Heinrich Gerland (1874-1944), penalista protestante especializado en derecho británico que, en 1924, iba a pasar al DVP. Insistiendo en un federalismo unitarista, defendía la secularización opcional recogida en el compromiso escolar como elemento coherente con el ideal liberal de la autonomía del individuo (Gerland, 1919a; 1919b). Previamente, Gerland había remarcado las diferencias «históricas» del liberalismo político frente al perfil conservador del DNVP (política fiscal, derecho electoral, igualdad de género, política exterior etc.), explicando el aumento de un «antisemitismo demagógico» entre los conservadores como proliferación de su esencia anti-liberal. Según Gerland consistía en un permanente foco sobre los sentimientos nacionales, alimentado por una sospecha respecto a las convicciones patrióticas. Partiendo de una efectiva cercanía programática entre DDP y DVP, Gerland exigía una renovación del personal dirigente, es decir, nuevos políticos capacitados para sintetizar los dos impulsos principales de la revolución: liberalismo socializado y socialismo democratizado (Gerland, 1918).

La fase de perfilación programática inicial del DDP abarcaba, además, formas de comunicación política muy sutiles e incluso abiertamente subjetivas, cuyo fin era incrementar la competición entre los partidos. Solo ocho días antes de las elecciones para la asamblea nacional, la DDD insistía en el voto a favor del DDP mediante una simulación de argumentos contra el SPD, el DVP y el DNVP (Zimmermann, 1919). En esta primera campaña electoral, además, se remarcaba especialmente la oposición a los conservadores del DNVP. Hans Gustav Erdmannsdörffer (1833-1959), defensor tanto del compromiso escolar como del sistema presidencialista, y sobrino del historiador antisemita Bernhard Erdmannsdörffer (1833-1901) —a cuyos cursos en Heidelberg Weber había asistido— acusaba al DNVP de una estrategia de engaño atacando a sus «líderes» Oscar Hergt (1869-1967), Hermann Dietrich (1856-1930) y Wilhelm Wallbaum (1876-1933), no solo como responsables de la catastrófica intensificación de la guerra sino, explícitamente, como reaccionarios y «puros antisemitas de raza» (Erdmannsdörffer, 1919a; 1919b; 1920)¹⁰.

¹⁰ Exiliado entre 1933 y 1936 en Barcelona, Erdmannsdörffer había pasado varios meses en Madrid en 1930 donde trabajaba su hijo Bernd —nacido en 1898— como representante de una empresa alemana de exportación. Buscando apoyos para un nuevo partido liberal, subrayaba enfáticamente en una carta de 1932 a Thomas Mann (1875-1955), afiliado al DDP, el papel de los

Una importante dimensión de esta perfilación programática se refería, además, a los socialistas. Hubo un fuerte sector entre los liberales de izquierda afín al SPD como, por ejemplo, el co-editor de la DDD —hasta 1921— Ludwig Bergsträsser (1883-1960) (Zibell, 2015). Junto a argumentos sobre cooperación europea e internacional, insistía en la necesidad «patriótica» de tomar en serio la política. Subrayando su valor práctico al respecto, se refería al libro colectivo de tres volúmenes *Handbuch der Politik*, publicado entre 1912 y 1926, para «activar una reflexión crítica según principios» opuesto a un «pensamiento doctrinario» (Bergsträsser, 1920; Bergsträsser, 1921). Bergsträsser trazaba así una línea roja de los liberales de izquierda, incluso de los más cercanos al socialismo, frente a la izquierda radical. En este sentido, argumentaba también el periodista de la *Berliner Volks-Zeitung* Karl Vetter (1897-1957), destacado pacifista y en 1924 cofundador del partido liberal-socialista *Republikanische Partei Deutschlands*, rechazando la huelga general militante de Spartakus en Berlín de enero 1919 y criticando el «caos y la falta de orientación» entre los socialistas independientes del USPD. Para ello, Vetter se apoyaba en el diagnóstico de una «extrema “ausencia de liderazgo”» (*krassen „Führermangel“*) del que había hablado el socialista de Hamburgo —más tarde presidente de policía en Hannover— Erwin Barth (1884-1959) (Anónimo, 1920), exigiendo la restitución del «programa unitario» del SPD (Vetter, 1919).

En este contexto, el DDP reforzaba su línea estrictamente orientada en «acuerdos prácticos entre todos los intereses» concebida como «condición de la democracia auténtica» y resultado de un debate sobre el «bien común» frente a la «política de intereses aislados». Esta línea estratégica incluía, además, una referencia de delimitación frente a la fórmula Nietzscheana de la «transvaloración de los valores políticos» (Anónimo, 1919a). Sintomáticamente, esta en Weber caracteriza a la «inestable» autoridad carismática que es «revolucionariamente transvalorativa y rompe, de forma soberana, toda norma tradicional o racional», identificada en 1922 como «específicamente irracional, en el sentido de que es ajena a las reglas» (Weber, 2019f, pp. 466, 468; 2019g, pp. 494-495; 2023a, p. 136).

5. RELEVO GENERACIONAL Y AUTENTICIDAD LIBERAL

La serie de ilustraciones *Führer der Demokratie* abarca cinco retratos incluyendo, en tres de ellos, un ensayo del retratado. Durante estos meses postelectorales de 1919, la DDD buscó cimentar el éxito electoral del DDP mediante nuevas formas de comunicación política más personales. Así, por ejemplo, el director de la productora textil *Zwirnerei Ackermann AG* en Heilbronn y miembro del *Württembergische*

intelectuales —Unamuno, Ortega, Araquistáin, Madariaga etc.— para el éxito de la república española (Wahl, 2011).

Arbeitgeberverband der Gewerbehändler Heinrich Ackermann (1860-s. d.), explicaba en una carta ficticia dirigida a un amigo de infancia las razones por las que había votado a los liberales de izquierda en lugar de a los conservadores. Diferenciando entre la racionalidad del Estado pragmática y la política de sentimientos, subrayaba aquí, junto a un argumento enfático a favor de la unidad nacional, el «cuño ultramoderno», es decir, «modélico» (*ganz modernes Gepräge... geradezu vorbildlich*) del nuevo Estado en construcción, precisamente «más allá de las plutocracias existentes» en Francia y los Estados Unidos (Ackermann, 1919). El hecho de que la serie de ilustraciones *Führer der Demokratie* apareciera, explícitamente bajo este concepto, como nuevo elemento gráfico de comunicación política, demuestra, claramente, un uso de la noción de liderazgo (*Führertum*) entre los liberales de izquierda durante la temprana República de Weimar en términos perfectamente compatibles con la democracia parlamentaria y en clave weberiana de transformación de los partidos políticos en estructuras estables.

El primer retratado fue Bernhard Dernburg (1865-1937) (Ilustración, 1919a), cofundador del DDP y de una familia judía, mayoritariamente, liberal de derecha y convertida al protestantismo¹¹. Dernburg, con un alto cargo de funcionario del Estado, fue responsable de un giro económico en la política colonial alemana entre 1906 y 1910, confrontativo con las élites conservadoras. Además, en 1919, fue durante tres meses ministro de finanzas y vice-canciller del primer gabinete Weimariano de Philipp Scheidemann (1865-1939) (Utermark, 2012). Muy crítico con los «particularismos separatistas», Dernburg había identificado, en el número inaugural de la DDD, el programa del DDP con las nuevas libertades políticas de la república en clave de «libertad para la persona como individuo». Bajo la fórmula «Estado libre, con el pueblo, para el pueblo, sobre la base del pueblo» subyacía una idea de Estado dirigida a todas las capas sociales, que culminaba en una cita de las últimas cinco líneas del soneto Goethiano sobre naturaleza y arte de 1800, para insistir en la autolimitación mediante normas y leyes como pre-condición de todos los grandes logros (*Gesetz nur kann uns Freiheit geben*) (Dernburg, 1918; Goethe, 1973, vol. 2, pp. 89-90, 121-122)¹².

El segundo retratado fue Eugen Schiffer (1860-1954), de familia liberal judía convertida al protestantismo, comerciantes de Breslau (Ilustración, 1919b). Ministro de finanzas y justicia entre 1919 y 1920, dirigió el grupo parlamentario del DDP en el Reichstag hasta 1924. Fue un político clave para la gran reforma weimariana de la justicia y la administración de ese mismo año, cuyas líneas principales, minuciosa-

¹¹ Se trata de una influyente familia Franco-Alemana (Derenbourg) de orientalistas y juristas. Heinrich Dernburg (1829-1907), el tío de Bernhard, fue un pionero de la Pandectística y, desde 1873 catedrático de Derecho Romano y Derecho Civil Prusiano en Berlín a cuyas clases asistió, también, Gustav Radbruch (1878-1949), socialista y ministro de justicia 1921-1922 y 1923.

¹² Véase, para la función política de Goethe durante la República de Weimar, Ment (2010, pp. 222-292).

mente reflejadas en el discurso de la DDD, estaban claramente alimentadas por su escepticismo frente al federalismo (Schiffer, 1928, pp. 72-74; Ramm, 2006).

La tercera retratada fue Minna Cauer (1841-1922), famosa pionera del movimiento feminista y representante de su rama más radical, que defendía también posiciones liberales de derecha (Ilustración, 1919c). Reflejo de la gran importancia que tuvo entre los liberales de izquierda la integración política de la mujer en la nueva república, fue el primer retrato acompañado por un ensayo en continuación directa. Aquí, Cauer hacía referencia al origen del feminismo alemán en el movimiento liberal de 1848 y subrayaba la continuidad de ese origen, sobre todo entre los socialistas. Dirigiéndose a las «mujeres de la burguesía», reclamaba que llenaran con vida el reconocimiento de los derechos de la mujer como miembros del Estado con «los mismos derechos» exigiendo «mujeres políticas en el sentido profundo de la palabra» que no actuaran como mero «suplemento de la opinión masculina» (Cauer, 1919)¹³.

El cuarto retratado fue Ernst Troeltsch (1865-1923) (Ilustración, 1919d), miembro del DDP cercano a Weber y Naumann y, a partir de verano 1920, secretario del Estado en el ministerio prusiano de cultura (Graf, 2022, pp. 461-481). Aun profundamente escéptico respecto a la viabilidad de una coherencia nacional, el breve comentario adjunto a su retrato argumentaba a favor de un nuevo ministerio federal de cultura, subrayando la necesidad de «mayor uniformidad y colaboración» mediante «conferencias permanentes de los ministros de educación de los estados miembros» con el fin de sustituir el «predominio y modelo prusiano» (Troeltsch, 1919). Pocos meses después —previo a su nombramiento político—, Troeltsch explicó, en la segunda cumbre extraordinaria del DDP en Leipzig el día 15 de diciembre de 1919, cuatro claves de un programa cultural del partido. Debido a la gran resonancia que recibió del público fue publicado, de forma completa en la DDD, representando el punto culminante de una serie de «discursos programáticos de los ministros y líderes de partido democráticos en su forma literal oficial», iniciado por Schiffer en octubre 1919 (Schiffer, 1919). Troeltsch defendió: (a) un mínimo —limitado por la constitución— de «influencia y control público en la vida intelectual y cultural», (b) la escuela única como fundamento socio-vital de la democracia, (c) un «Estado fuerte» para hacer frente al creciente clericalismo y nuevo auge de las religiones, pero incluyendo, a pesar del previsible rechazo en público, (d) un «derecho a supervisar de las instancias eclesiales» en materias de religión. Al respecto, rechazaba una «intrusión socialista por parte del Estado» aun admitiendo el carácter de amenaza que suponía este derecho para la «unidad del sistema escolar público». Así, Troeltsch cubría en su discurso posiciones liberales clásicas en cuanto a la autonomía del individuo, de izquierda en cuanto a representación y plebiscito y, también, de derecha en torno a la unidad nacional utilizando, además, un lenguaje de sangre para determinar la identidad cultural (*Mischung und*

¹³ Véase, para una introducción más completa al primer feminismo alemán, Briatte-Peters (2013).

Ausrichtung des Blutes). A su vez, integraba afinidades a los católicos cuya «gran universalidad» en temas de educación subrayaba, aunque con reservas respecto a la idea de sociedad (Troeltsch, 1920, pp. 7-8, 11, 15-17, 19).

Siguiendo a la *Sachlichkeit* weberiana, el núcleo del discurso de Troeltsch apuntaba a una renovación del liberalismo en términos de liderazgo político y autenticidad liberal¹⁴. Clasificando los partidos políticos modernos como «máquinas de organización» para el «verdadero proceso de formación democrática de mayorías», reclamaba una renovación del «imprescindible liderazgo». Según Troeltsch, la nueva democracia era el resultado de un progreso europeo desde el siglo diecinueve y la «gran historia del ideal cultural alemán» formaba parte de este progreso cuya perfección quedaba pendiente. Subrayando un optimismo activador contra la omnipresencia de la decadencia Spengleriana de Occidente, Troeltsch se dirigió tanto a jóvenes liberales de izquierda y de derecha como a socialistas moderados y católicos pragmáticos (Troeltsch, 1920, pp. 1-3, 13, 18, 20).

Profundizáos, interiorizáos, convertíos todos juntos en una nación unida, firme, estricta, de carácter inquebrantable, pero con convicciones fundamentadas en el intelecto (Aplausos fuertes). Costará mucha flexibilidad en cuanto a posiciones propias, mucho trabajo, y habrá que dejar de lado muchas vanidades [...] Pero lo principal es que haya voluntad de concentración, de sencillez, de intelectualización sin límites, arriba y abajo. Entonces llegará la recuperación y con ella nuevas fuerzas. Aunque también está claro, sin la integración de las convicciones y fuerzas del auténtico viejo liberalismo no será posible. (Troeltsch, 1920, p. 20).

El quinto y último retratado (5) fue el propio Naumann (Ilustración, 1919e), acompañado por un breve ensayo en torno a la reconstrucción política (Naumann, 1919). Pocas semanas después, a finales de agosto, Naumann falleció, hecho que marcó, de forma definitiva, una ruptura en el liberalismo de izquierda, precisamente respecto a su perfilación programática (Anónimo, 1919b). Como sucesora del mandato político de Naumann en el Reichstag, la cofundadora del DDP y coeditora de la DDD Else Lüders (1878-1966) no tardó en recordar la función del partido como fundamento de la democracia al defender la unidad y autenticidad del liberalismo político (Lüders, 1919).

6. CONCLUSIÓN

El liderazgo político es una clave en el liberalismo de izquierda de la posguerra que responde a una preocupación real. El nuevo partido liberal de izquierda DDP

¹⁴ Véase en torno a la influencia de Weber (Troeltsch, 2002, pp. 13-14, 19, 33-34, 301-312).

carecía de personal joven capacitado para defender sus respectivos intereses en la construcción de la nueva democracia. Los retratos *Führer der Demokratie* de sus diputados en el Reichstag refleja esta realidad de forma emblemática. Superadas las turbulencias de la república, a mediados de los años veinte, tres de estos líderes carismático-legales habían fallecido y dos estaban alrededor de los sesenta.

Weber formaba parte de esta generación y compartía el destino de un fallecimiento temprano. Buscando convertir la política de partidos en un fundamento estructural estable, la democracia plebiscitaria, entendida por Weber como la forma más importante de la «democracia de líderes» corresponde y refleja este relevo generacional pendiente en su propio partido. Sin embargo, el incremento y la profesionalización de la respectiva afiliación política requería argumentos programáticos concretos, tarea que resultaba compleja —ante la crispación persistente entre liberales de izquierda y liberales de derecha, oposición entre DDP y DVP. Consecuentemente, políticos del DDP como Goetz, de la misma generación que Weber, insistieron en que se implementase la ciencia política como disciplina en el sistema público de educación. Siendo defensores de la nueva constitución de Weimar, los liberales de izquierda buscaban fomentar la unidad del liberalismo político, que era un elemento clave de cohesión para las coaliciones democráticas y, en esta medida, lo único efectivo para frenar los extremos políticos. Al mismo tiempo, el DDP tenía que concretar las diferencias programáticas frente a sus adversarios políticos, sobre todo, los liberales de derecha del DVP.

Teniendo en cuenta la tensión entre ambos objetivos, es llamativo que el concepto de «democracia plebiscitaria» de Weber no apareciera como tal en el discurso liberal de izquierda entre 1919 y 1920, aunque existe una notable influencia de su concepto de liderazgo político. Desde la ausencia discursiva del concepto de «democracia plebiscitaria» podría argumentarse, respecto a la investigación historiográfica alemana y sus ecos en España, que entender la democracia de líderes plebiscitarios como un concepto proto-fascista es producto de una inversión teleológica que enfoca, primordialmente, el cambio ideológico más allá de un autoritarismo liberal-conservador de muchas trayectorias liberales durante los años veinte y treinta. Como hemos visto en los casos de Mosich, Schotte y Schrader, este cambio ideológico llegaría a tener en el DDP carácter transgeneracional.

Durante la inmediata posguerra, el liderazgo político en el liberalismo de izquierda respondía a una transformación de los delegados de la primera asamblea nacional en políticos modernos capaces de cumplir con las dos claves de la nueva democracia de coaliciones (*koalitierte Demokratie*): por un lado, mediar un consenso supra-ideológico que facilitara establecer gobiernos de coalición y, así, dar vida a la constitución y, por otro, concretar un programa que facilitara ganar votos en las elecciones y, así, dar vida al partido. En este sentido, el joven Heuss que era un destacado representante de la afinidad entre los liberales de izquierda con los socialistas moderados, reclamó un nuevo tipo de líder político en términos weberianos.

Ambas funciones de liderazgo político correspondían con la necesidad de aumentar la eficiencia del Estado. Tal y como hemos explicado en los casos de Kroner y Bergsträsser, los moderados del DDP compartían esta racionalidad modélica de la república en construcción con el SPD. Sin embargo, como argumento trans-ideológico, incluso para atraer votos conservadores, la eficiencia del Estado intensificaba la necesidad de personal capacitado.

Por otro lado, hubo un fuerte impacto de la derecha en el DDP, que hemos visto reflejado en los casos de Külz y Gerland, políticos del DDP más jóvenes que los cinco retratados. También es cierto que los argumentos en torno a Alemania como nación apolítica y Estado inacabado —defendidos por políticos del DDP moderados de la misma generación, como Hermann, Bovensiepen y Sachse— no se resistían a ser utilizados para fines anti-liberales. Una mayor precisión en cuanto a la afiliación política concreta era, precisamente, la tarea pendiente entre los liberales de izquierda. En relación a esto, hemos expuesto los argumentos del moderado Erdmannsdörffer, que formaba parte de la generación de los cinco retratados. A su vez, la precisión en la comunicación política era un problema general de todos los partidos democráticos para hacer frente a la *politique sentimentale* en los extremos políticos.

Siguiendo el argumento de Weber al final de su discurso en enero 1919, Troeltsch insistió en una mayor firmeza interior, en cuanto a la implicación política, de los jóvenes presentes en la cumbre del DDP. A su vez, buscaba sintetizar las dos funciones del liderazgo político desde una perspectiva de máxima integración liberal. Está claro que su referencia a un sustrato cultural étnico de la nación —empleando un lenguaje de racismo subjetivo— era un problema para muchos liberales con trasfondo familiar judío. Quedaría, entonces, plantear un escenario hipotético: si Weber no hubiera fallecido en verano y hubiera intervenido en este debate extraordinario en diciembre para perfilar la programática del partido, ¿cómo hubiera respondido al dilema de doble plano del liderazgo político liberal? ¿cómo hubiera establecido los puentes de diálogo con el *Zentrum* y con el SPD? Y, sobre todo, ¿en cuáles de las posiciones del propio liberalismo hubiera puesto más énfasis?

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abellán, J. (2023). El concepto de *democracia plebiscitaria* en Max Weber (1919-1920). *Araucaria*, 54, pp. 13-34. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2023.i54.01>.
- Ackermann, H. (1919). Warum ich Demokrat wurde. Brief an einen Freund. *Das Demokratische Deutschland*, 1(13), pp. 308-310.
- Anabitarte, A. (1964). Polémica sobre la figura y obra de Max Weber. *Revista de Estudios Políticos*, 138, pp. 175-190.

- Anónimo (1919a). Aus der Partei: Das Kompromiß – ein notwendiger Bestandteil der Demokratie. *Das Demokratische Deutschland*, 1(30), pp. 790-792.
- Anónimo (1919b). Friedrich Naumann. Ein Nachruf. *Das Demokratische Deutschland*, 1(38), pp. 880-884.
- Anónimo (1920). Die Schuldigen am Pranger. Wo waren die unabhängigen Führer? *Vorwärts*, 37(30), p. 7.
- Anónimo (1921). Monarchie oder Republik? *Das Demokratische Deutschland*, 3(1), pp. 5-13.
- Anónimo (1922). Die Partei des „Wiederaufbaus“. *Das Demokratische Deutschland*, 4(8), pp. 169-173.
- Bach, M. (2021). Nationalpopulismus und Faschismus im historischen Vergleich. Zur Aktualität von Max Webers Herrschaftssoziologie. *Berliner Journal für Soziologie*, 31, pp. 81-101. <https://doi.org/10.1007/s11609-021-00436-8>
- Bergsträsser, L. (1920). Politik und Wissenschaft. *Das Demokratische Deutschland*, 2(26), pp. 370-371.
- Bergsträsser, L. (1921). Wissenschaftspolitik. *Das Demokratische Deutschland*, 3(19/20), pp. 446-449.
- Berthold, W. (1923). Zweck der Volksabstimmung, ihre rechtliche und politische Lösung in der Deutschen Reichsverfassung. *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, 77(1/2), pp. 52-73.
- Bienfait, A. (2003). Eine liberale Verteidigung des Kommunitarismus. Eine andere Sicht auf Max Webers Verantwortungsbegriff. *Österreichische Zeitschrift für Soziologie*, 29, pp. 60-81. <https://doi.org/10.1007/s11614-003-0011-1>
- Blanco, A. (2007). La temprana recepción de Max Weber en la sociología argentina (1930-1950). *Perfiles Latinoamericanos. Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* (México), 30, pp. 9-38. <https://doi.org/10.18504/pl1530-009-2007>
- Bouman, P. (1949). Kausalität und Funktionalzusammenhang in der Soziologie Max Webers. *Zeitschrift für die gesamte Staatswissenschaft*, 105, pp. 463-475.

- Briatte-Peters, A.-L. (2013). *Citoyennes sous tutelle. Le mouvement féministe «radical» dans l'Allemagne wilhelmiennne*. Francfort del Meno: Lang. <https://doi.org/10.3726/978-3-0352-0181-9>.
- Burkhardt, A. (2017). A Republican Potential: The Rise and Fall of the German Democratic Party in Hof-an-der-Saale, 1918-1920. *Central European History*, 50(4), pp. 471-492. <https://doi.org/10.1017/S0008938917000875>.
- Burkhardt, A. (2019). *Democrats into Nazis? Middle Class Radicalisation in a Single German Town, 1918-1924*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing.
- Cauer, M. (1919). Die Gleichberechtigung der Frau. *Das Demokratische Deutschland*, 1(18), pp. 421-423.
- Dernburg, B. (1918). Zur Einführung. *Das Demokratische Deutschland*, 1(1), pp. 2-5.
- Díaz, E. (1975). *Estado de derecho y sociedad democrática*. Madrid: Edicusa.
- Erdmannsdörffer, H. (1919a). Gegen die deutsch-nationale Volkspartei!. *Das Demokratische Deutschland*, 1(5), pp. 99-102.
- Erdmannsdörffer, H. (1919b). Landeswahlen in Preußen. *Das Demokratische Deutschland*, 1(6), pp. 121-124.
- Erdmannsdörffer, H. (1920). Die Wahl des Reichspräsidenten. *Das Demokratische Deutschland*, 2(8), pp. 132-134.
- Flórez Miguel, C. y Hernández Marcos, M. (eds.). (1998). *Literatura y política en la época de Weimar*. Madrid: Verbum.
- Fischer, K. (2016). The demands of disenchantment: From Nietzsche, Weber, and Troeltsch to Bultmann, En Bryan, I., Langford, P. y McGarry, J. (eds.). *The Foundation of the Juridico-Political. Concept Formation in Hans Kelsen and Max Weber* (pp. 185-203). Abingdon, Oxon/New York: Routledge.
- Frölich, J. (2019). „Eine Politik der Linken wird immer eine Politik des Friedens sein“? Krieg und Frieden bei Friedrich Naumann. *Jahrbuch zur Liberalismus-Forschung*, 31, pp. 97-112. <https://doi.org/10.5771/9783748902232-97>.

- Frölich, J., Grothe, E. y von Kieseritzky, W. (eds.). (2021). *Fortschritt durch sozialen Liberalismus. Politik und Gesellschaft bei Friedrich Naumann*. Baden-Baden: Nomos. <https://doi.org/10.5771/9783748907534>.
- Gerland, H. (1918). Deutsche demokratische Partei und Deutschnationale Volkspartei. *Das Demokratische Deutschland*, 1(3), pp. 49-56.
- Gerland, H. (1919a). Kirche und Staat. *Das Demokratische Deutschland*, 1(6), pp. 124-128.
- Gerland, H. (1919b). Die Einheit des Reiches. *Das Demokratische Deutschland*, 1(7), pp. 148-151.
- Goethe, J. von (1973). *Berliner Ausgabe: Poetische Werke*. 16 vols. Berlin: Aufbau-Verlag.
- Goetz, W. (1919). Lehrstühle für Politik. *Das Demokratische Deutschland*, 1(30), pp. 787-789.
- Goetz, W. (1921). Sachsen und das Reich. *Das Demokratische Deutschland*, 3(2), pp. 32-34.
- Graf, F. (2022). *Ernst Troeltsch. Theologe im Welthorizont*. München: Beck. <https://doi.org/10.17104/9783406790164>.
- Hacke, J. (2019). Die Bundesrepublik als Ergebnis liberaler Lernerfahrung? Zur ideengeschichtlichen Bedeutung des Weimarer Erbes. En K. Fischer y S. Huhnholz (eds.), *Liberalismus: Traditionsbestände und Gegenwartskontroversen* (pp. 99-119). Baden-Baden: Nomos.
- Heller, H. (1992). *Gesammelte Schriften*. 3 vols. Tubinga: Mohr.
- Herrmann, A. (1921). Die verlorenen Gebiete und das Reich. *Das Demokratische Deutschland*, 3(2), pp. 36-40.
- Herrmann, A. (1923a). Schuld und Verantwortlichkeit des Bürgertums. *Deutsche Einheit*, 5(42), pp. 969-974.
- Herrmann, A. (1923b). Unitarismus oder Föderalismus? *Deutsche Einheit*, 5(49), pp. 1172-1177.

- Heuss, T. (1917). Carta a G. F. Knapp, 04.06.1917. En F. Günther (ed.), *Aufbruch im Kaiserreich. Briefe 1892-1917* (pp. 510-511). Múnich: Sauer, 2009.
- Heuss, T. (1919a). Der Reichspräsident. *Das Demokratische Deutschland*, 1(10), pp. 217-219.
- Heuss, T. (1919b). Die Demokratie. *Das Demokratische Deutschland*, 1(12), pp. 268-270.
- Heuss, T. (1919c). Das Friedensproblem. *Das Demokratische Deutschland*, 1(15), pp. 337-342.
- Heuss, T. (1919d). Ein „alemannischer“ Gliedstaat? *Das Demokratische Deutschland*, 1(20), pp. 518-521.
- Heuss, T. (1920). Zu Max Webers Gedächtnis. *Österreichischer Volkswirt*, 12(44), pp. 816-817.
- Ilustración (1919a). Führer der Demokratie. I. Dr. Dernburg, Mitglied der Weimarer Nationalversammlung. *Das Demokratische Deutschland*, 1(10), p. 243.
- Ilustración (1919b). Führer der Demokratie. II. Reichsminister Schiffer, Mitglied der Weimarer Nationalversammlung. *Das Demokratische Deutschland*, 1(15), p. 341.
- Ilustración (1919c). Führer der Demokratie. III. Minna Cauer. *Das Demokratische Deutschland*, 1(18), p. 413.
- Ilustración (1919d). Führer der Demokratie. IV. Prof. Dr. Ernst Troeltsch, Mitglied der preußischen Landesversammlung. *Das Demokratische Deutschland*, 1(23), p. 533.
- Ilustración (1919e). Führer der Demokratie. V. Friedrich Naumann, Mitglied der Nationalversammlung. *Das Demokratische Deutschland*, 1(26), p. 605.
- Jones, L. (1979). Inflation, Revaluation, and the Crisis of Middle-Class Politics. *Central European History*, 12(2), pp. 143-168. <https://doi.org/10.1017/S0008938900022330>.
- Jones, L. (1988). *German Liberalism and the Dissolution of the Weimar Party System 1918-1933*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.

- Kedar, A. (2019). Max Weber, Friedrich Naumann and the Nationalization of Socialism. *History of Political Thought*, 31(1), pp. 129-154.
- Kluchert, G. y Becker, H. (1993). *Die Bildung der Nation. Schule, Gesellschaft und Politik vom Kaiserreich zur Weimarer Republik*. Stuttgart: Klett-Cotta.
- Kroner, W. (1921). Zur Demokratisierung der Justiz. *Das Demokratische Deutschland*, 3(37), pp. 807-812.
- Külz, W. (1919). Der demokratische Staatsgedanke. *Das Demokratische Deutschland*, 1(43), pp. 980-985.
- Külz, W. (1920). Demokratie und Staat. *Das Demokratische Deutschland*, 2(15/17), pp. 277-280.
- Lambruschini, P., Trovero, J. I. y Weisz, E. (eds.). *Viejos dioses, nuevos dioses. Política y religión a partir de Max Weber*. Barcelona: Anthropos.
- Lange, C. (2013). „In diesem Sinne hat jede Zeit, hat jedes Volk die Führer, die sie verdienen“ – Zum Politik- und Politikerbild des republikanischen Bürgertums in der Weimarer Republik. *German Studies Review*, 36(2), pp. 237-257. <https://doi.org/10.1353/gsr.2013.0077>.
- Lehnert, D. (1989). "Staatspartei der Republik" oder "revolutionäre Reformisten"? Die Sozial-demokraten. En D. Lehnert y K. Megerle (eds.), *Politische Identität und nationale Gedenktage. Zur politischen Kultur in der Weimarer Republik* (pp. 89-115). Opladen, Westdeutscher Verlag. https://doi.org/10.1007/978-3-322-99333-5_4.
- Lehnert, D. (2009). *Die Weimarer Republik*. Stuttgart: Reclam.
- Lehnert, D. (2012). Friedrich Naumann und der Progressismus. En D. Lehnert (ed.), *Max Weber 1864-1920* (pp. 315-346). Colonia: Böhlau. <https://doi.org/10.7788/9783412506858-012>.
- Lemke, C. (2022). 'Fervent spenglerians.' Romanising the historic morphology of cultures in Spain (1922-1938). *History of European Ideas*, 48(5), pp. 594-613. <https://doi.org/10.1080/01916599.2021.1953562>.

- Lemke, C. (2023). 'Typical Protestant mistakes:' The influence of the Cologne school of sociology in early Francoist Spain. *Modern Intellectual History*, 20(3), pp. 808-831. <https://doi.org/10.1017/S1479244322000300>.
- Levy, J. (1881). *Revolutionäre in alter Zeit. Eine Vertheidigung der freisinnigen Politik durch die Stein-Hardenberg'sche Gesetzgebung*. Berlin: Issleib.
- Löhmann (1920). Die Demokratie und die Juden. *Das Demokratische Deutschland. Erste demokratische Wochenschrift*, 2(38), pp. 598-600.
- Löwenstein, K. (1961). Max Weber als „Ahnherr“ des plebisitären Führerstaats. *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 13(2), pp. 275-289.
- Lüders, E. (1919). Die Aufgabe der Demokratie als Mittelpartei. *Das Demokratische Deutschland*, 1(41), pp. 917-921.
- Manow, P. (2020). Max Weber und die Demokratie. *Leviathan*, 48(4), pp. 533-547. <https://doi.org/10.5771/0340-0425-2020-4-533>
- Ment, A. (2010). *Goethe zwischen den Kriegen. Gedenkreden in der Weimarer Republik (1919-1933)*. Francfort del Meno: Lang.
- Mommsen, W. J. (³2004). *Max Weber und die deutsche Politik 1890-1920*. Tübingen: Mohr Siebeck.
- Mommsen, W. J. (1963). Zum Begriff der „plebisitären Führerdemokratie“ bei Max Weber. *Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie*, 15(2), pp. 295-322.
- Morales Martín, J. J. (2016). Max Weber en el Cono Sur (1939-1973). En Á. Morcillo Laiz y E. Weisz (eds.). *Max Weber en Iberoamérica, nuevas interpretaciones, estudios empíricos y recepción* (pp. 607-634). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Mosich, E. (1922). Grundsätzliches zur Frage der großen Koalition. *Das Demokratische Deutschland*, 4(9), pp. 193-198.
- Müller, H.-P. (2020). *Max Weber. Eine Spurensuche*. Berlin: Suhrkamp.
- Naumann, F. (1919). Der Aufbau. *Das Demokratische Deutschland*, 1(26), pp. 604-606.

- Pacelli, E. (1924). Carta a Pietro Gasparri, 19.03.1924. En *Kritische Online-Edition der Nuntiaturreporter Eugenio Pacellis (1917-1929)*, número de documento 4176: "Il progetto di Concordato colla Baviera ed il Governo del Reich". www.pacelli-edition.de/Dokument/4176.
- Pachnicke, H. (1921). Preußen und das Reich. *Das Demokratische Deutschland*, 3(2), pp. 5-13.
- Plessner, H. (1985). *Gesammelte Schriften*, 12 vols. Francfort del Meno: Suhrkamp.
- Ramm, T. (ed.) (2006). *Eugen Schiffer (1860-1954). Ein nationalliberaler Staatsmann*. Baden-Baden: Nomos.
- Rasehorn, T. (1988). *Der Untergang der deutschen linksbürgerlichen Kultur*. Baden-Baden: Nomos.
- Röldeke (1919a). Das Referendum. *Das Demokratische Deutschland*, 1(9), pp. 199-203.
- Röldeke (1919b). Das Selbstbestimmungsrecht der Völker. *Das Demokratische Deutschland*, 1(16), pp. 364-367.
- Röldeke (1919c). Die Errichtung eines deutschen Staatsgerichtshofs. *Das Demokratische Deutschland*, 1(18), pp. 448-451.
- Röldeke (1919d). Der Gesetzentwurf über den Staatsgerichtshof. *Das Demokratische Deutschland*, 1(23), pp. 543-546.
- Ruano de la Fuente, M. Y. (2007). La presencia de Max Weber en el pensamiento español. Historia de una doble recepción. *Arbor*, 183(726), pp. 545-566. <https://doi.org/10.3989/arbor.2007.1726.126>
- Ruschke, O. (1918). Die neue Demokratie. *Das Demokratische Deutschland*, 1(1), pp. 5-8.
- Sachse, D. (1920). Die Radikalisierung der bürgerlichen Intelligenz. *Das Demokratische Deutschland*, 2(22), pp. 356-359.
- Schaeder, H. (1920). „Der Untergang des Abendlandes?“ Bemerkungen zu Spenglers Buch. *Das Demokratische Deutschland*, 2(29), pp. 453-459.

- Schiffer, E. (1919). Zukunftsaufgaben der Reichsjustizverwaltung. *Das Demokratische Deutschland*, 1(46), pp. 1037-1043.
- Schiffer, E. (1928). *Die deutsche Justiz. Grundzüge einer durchgreifenden Reform*. Berlin: Otto Liebmann.
- Schmitt, C. (2016). *Der Hüter der Verfassung. Anhang: Hugo Preuß. Sein Staatsbegriff und seine Stellung in der deutschen Staatslehre*. Berlin: Duncker & Humblot.
- Schmitt, C. (2012). *Legalität und Legitimität*. Berlin: Duncker & Humblot.
- Schönberger, C. (2007). Max Webers Demokratie: Utopisches Gegenprinzip zur bürokratischen Herrschaft. En A. Anter y S. Breuer (eds.). *Max Webers Staatssoziologie. Positionen und Perspektiven* (pp. 156-173). Baden-Baden: Nomos.
- Schotte, W. (1919). Das demokratische Problem des Bundesstaates. *Das Demokratische Deutschland*, 1(12), pp. 265-267.
- Schotte, W. (1932). *Der neue Staat*. Berlin: Neufeld & Henius.
- Schubert, W. (2004). Der Kieler Oberlandesgerichtsrat Rudolf Bovensiepen (1877-1947). Rechtsreformer und Demokrat. *Schleswig-Holsteinische Anzeigen*, 3, pp. 57-62.
- Stubmann, P. (1921). Das Reich und die Hansestädte, *Das Demokratische Deutschland*, 3(2), pp. 34-36.
- Thompson, A. (2000). *Left liberals, the state, and popular politics in Wilhelmine Germany*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198205432.001.0001>.
- Troeltsch, E. (1919). Ein Reichskulturamt. *Das Demokratische Deutschland*, 1(23), pp. 534-535.
- Troeltsch, E. (1920). Demokratie und Kulturpolitik. *Das Demokratische Deutschland*, 2(1), pp. 1-21.
- Troeltsch, E. (2002). Schriften zur Politik und Kulturphilosophie (1918-1923). En G. Hübinger (ed.), *Kritische Gesamtausgabe* (vol. 15). Berlin/Boston: De Gruyter.

- Unger-Alvi, S. (2021). «Leaders, not Lords»: Führertum, Democracy and Nazism in the Weimar Republic. *German History*, 39(4), pp. 560-584. <https://doi.org/10.1093/gerhis/ghabo67>.
- Utermark, S. (2012). „Schwarzer Untertan versus schwarzer Bruder“. *Bernhard Dernburgs Reformen in den Kolonien Deutsch-Ostafrika, Deutsch-Südwestafrika, Togo und Kamerun*. Tesis doctoral, Universidad de Kassel. <https://kobra.uni-kassel.de/handle/123456789/2012082441677>
- Vetter, K. (1919). Die Krise in der Sozialdemokratie. *Das Demokratische Deutschland*, 1(13), pp. 292-295.
- Villa, D. R. (2013). The Legacy of Max Weber in Weimar Political and Social Theory. En P. E. Gordon y J. McCormick (eds.), *Weimar Thought: A Contested Legacy* (pp. 73-97). New Jersey: Princeton. <https://doi.org/10.23943/princeton/9780691135106.003.0005>
- Wahl, V. (2011). Weimarer Kontaktpersonen von Thomas Mann (I). „...eine lebendige, warmherzige, rednerisch und organisatorisch erfolgreiche Kraft“. Der Publizist Hans Gustav Erdmannsdorffer. *Weimar – Jena: Die große Stadt*, 4(4), pp. 305-332.
- Weber, M. (2006a). *La ética protestante y el «espíritu» del capitalismo*, Edición J. Abellán. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (2006b). *Conceptos sociológicos fundamentales*, Edición J. Abellán. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (2019a). Asketischer Protestantismus und Kapitalismus. Schriften und Reden 1904-1911. En W. Schluchter (ed.). *Max Weber-Gesamtausgabe* (vol. I/9). Tübinga: Mohr Siebeck.
- Weber, M. (2019b). Verstehende Soziologie und Werturteilsfreiheit. Schriften und Reden 1908-1917. En J. Weiß y S. Frommer (eds.), *Max Weber-Gesamtausgabe* (vol. I/12). Tübinga: Mohr Siebeck.
- Weber, M. (2019c) Zur Politik im Weltkrieg. Schriften und Reden 1914-1918. En W. Mommsen (ed.), *Max Weber-Gesamtausgabe* (vol. I/15). Tübinga: Mohr Siebeck, 2019]. <https://doi.org/10.1628/978-3-16-158143-4>.

- Weber, M. (2019d). Zur Neuordnung Deutschlands. Schriften und Reden 1918-1920. En W. Mommsen (ed.), *Max Weber-Gesamtausgabe* (vol. I/16). Tübinga: Mohr Siebeck.
- Weber, M. (2019e). Wissenschaft als Beruf 1917/1919 & Politik als Beruf 1919. En W. Mommsen y W. Schluchter (ed.), *Max Weber-Gesamtausgabe* (vol. I/17). Tübinga: Mohr Siebeck. <https://doi.org/10.1628/978-3-16-158137-3>.
- Weber, M. (2019f). Wirtschaft und Gesellschaft. Herrschaft. En E. Hanke (ed.), *Max Weber-Gesamtausgabe* (vol. I/22,4). Tübinga: Mohr Siebeck. <https://doi.org/10.1628/978-3-16-157750-5>.
- Weber, M. (2019g). Wirtschaft und Gesellschaft. Soziologie. Unvollendet. 1919-1920. En K. Borchardt, E. Hanke y W. Schluchter (eds.), *Max Weber-Gesamtausgabe* (vol. I/23). Tübinga: Mohr Siebeck. <https://doi.org/10.1628/978-3-16-157749-9>.
- Weber, M. (2021). *El político y el científico*, Edición J. Abellán. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (2023a). *Sociología del poder. Los tipos de poder legítimo*, Edición J. Abellán. Madrid: Alianza.
- Weber, M. (2023b). *Escritos sobre la reorganización político-constitucional de Alemania*, Edición J. Abellán. Madrid: Tecnos.
- Wegner, K. (ed.) (1980). *Linksliberalismus in der Weimarer Republik*. Düsseldorf: Droste.
- Weiß, K. (1921). Bayern und das Reich. *Das Demokratische Deutschland*, 3(2), pp. 29-31.
- Wenck, M. (1905). *Die Geschichte der Nationalsozialen von 1895 bis 1903*. Berlin: Hilfe.
- Wenck, M. (1918). Demokratie und Sozialdemokratie. *Das Demokratische Deutschland*, 1(1), pp. 28-30.
- Wenck, M. (1919a). Sieg der Demokratie! *Das Demokratische Deutschland*, 1(7), pp. 145-147.
- Wenck, M. (1919b). Die Demokratie in Deutschland. *Das Demokratische Deutschland*, 1(10), pp. 222-224.

- Wieland, P. (1921). Württemberg und das Reich, *Das Demokratische Deutschland*, 3(2), p. 32.
- Wittner, D. (1922a). Politische Prozesse. *Das Demokratische Deutschland*, 4(28), pp. 657-665.
- Wittner, D. (1922b). Kultur und Geisteswelt. *Das Demokratische Deutschland*, 4(50), pp. 1121-1127.
- Zibell, S. (2015). Ludwig Bergsträsser (1883-1960). Politisches Leben und Wirken. En D. Lehnert (ed.), *Vom Linkliberalismus zur Sozialdemokratie. Politische Lebenswege in historischen Richtungskonflikten 1890-1933*, (pp. 291-318). Colonia: Böhlau. <https://doi.org/10.7788/9783412217761-011>.
- Zimmermann, H. (1919). Drei Fragen und zwölf Antworten. *Das Demokratische Deutschland*, 1(5), pp. 97-99.
- Zuberkloß (1921). *Macht geht vor Recht*. *Das Demokratische Deutschland*, 3(12), pp. 271-279.
- Zuberkloß (1922a). Das Gleichgewicht der Mächte I. *Das Demokratische Deutschland*, 4(15), pp. 341-345.
- Zuberkloß (1922b). Das Gleichgewicht der Mächte II. *Das Demokratische Deutschland*, 4(16), pp. 364-370.
- Zuberkloß (1923). Harnack und der Weltkrieg. *Das Demokratische Deutschland*, 5(26), pp. 594-599.



LA LLEGADA DEL JUEGO DEL «DIÁBOLO» EN ESPAÑA: UNA CRÓNICA PARA LA HISTORIA SOCIAL EN LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA Y EL DEPORTE

*The Arrival of the Diabolo Game in Spain: A Chronicle
for Social History in Childhood Education and Sports*

Jordi Brasó

Universitat de Barcelona. España

jbrasorius@ub.edu | <https://orcid.org/0000-0002-3582-9826>

Xavier Torredadella

Universitat de Lleida. España

xtorreda@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-1922-6785>

Fecha de recepción: 30/03/2024

Fecha de aceptación: 20/09/2024

Acceso anticipado: 11/12/2024

Resumen: Desde la antigüedad, la invención del juguete y su uso ha circulado sujeto a las normas sociales y morales de cada época. Infancia, juego y juguetes han sostenido los paradigmas de la sociabilización y han permitido el fluir de los códigos morales subyacentes de las sociedades dominantes. Partiendo de esta consideración, el objetivo de esta disertación es la de contribuir a la historia social del juego y del juguete; en este caso, vinculando la introducción del juego del diábolo en España con su contexto histórico socio-pedagógico, entre 1906 a 1910. A partir de una metodología que aborda la cuestión heurística, es decir, el acceso a las hemerotecas digitales de la prensa histórica y otros estudios biográficos, se construye una parte hermenéutica o discurso arqueo-genealógico en el marco de la Teoría Crítica. La entrada del juego del diábolo en España en 1907 representa un ejemplo para analizar los modos de saber y poder de la sociedad dominante sobre las políticas educativas de la infancia y, asimismo, para visibilizar los contra-discursos pedagógicos de resistencia o de oposición al orden social. La presencia del diábolo como juego al aire libre provocó un conflicto de convivencia; representó la banalidad de una moda, pero, también,

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Brasó, J. y Torredadella, X. (2025). La llegada del juego del «diábolo» en España: Una crónica para la historia social en la educación de la infancia y el deporte. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 761-808. <https://doi.org/10.14201/fdp.31666>

sensibilizó la idea de prestar más atención a las necesidades recreativas y de espacios públicos para el juego.

Palabras clave: costumbres y tradiciones; educación física; infancia; juguetes.

Summary: Since ancient times, the invention and the circulation of toys have been subject to the social and moral norms of each era. Childhood, play and toys have sustained the paradigms of socialization and have channeled the flow of the underlying moral codes of dominant societies. Starting from this consideration, the objective of this essay is to contribute to the social history of games and toys; in this case, linking the arrival of the game of diablo in Spain with its socio-pedagogical historical context in the period between 1906 to 1910. Based on a methodology that addresses the heuristic issue, that is, access to newspaper through digital archives of the historical press and other biographical studies, a hermeneutic part or archaeo-genealogical discourse is constructed within the framework of Critical Theory. The arrival of the game of diablo in Spain in 1907 provides a case-study to analyze the forms of knowledge and power of the dominant society on childhood education policies and, likewise, to illuminate the pedagogical counter-discourses of resistance or opposition to the social order. The presence of diablo as an outdoor game caused a conflict of coexistence; it represented the banality of a fashion, but it also raised awareness of the idea of paying more attention to recreational needs and public spaces for play.

Keywords: childhood; customs and traditions; physical education; toys.

Sumario: 1. Introducción; 2. La llegada del diablo a España; 3. Discusión; 4. Conclusión; 5. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

Probablemente, si se reflexiona históricamente se adivinará que la contribución social más importante del siglo XIX está marcada por la institucionalización de la escolarización pública de la infancia. Asimismo, la educación particular, es decir, aquella que se encontraba en el entorno del seno familiar de las clases acomodadas, estuvo encauzada por una significativa literatura —generalmente de procedencia francesa— dirigida a la mujer como madre (Campan, 1845; Donné, 1870; Richard de Nancy, 1849). Fue con el fundamento de este tipo de obras instructivas que, en parte, se fijaron las pautas decimonónicas y liberales para atender la educación física de los hijos (Torrebadella-Flix, 2011). También a mediados del siglo XIX aparecen las primeras revistas o periódicos infantiles, que son encauzadas hacia una educación elitista. Si generalmente estos periódicos tienen un fondo eminentemente instructivo, intelectual y moral, en ocasiones aparecen contenidos con la intención de estimular juegos y saludables recreaciones corporales (Rabaté, 1993-1994). No obstante, para los adultos, la intención que se perseguía en estos juegos era enteramente higiénica y moralizante.

Los juguetes, como los mismos juegos populares de entonces, estaban sujetos a los valores de la cultura dominante y, generalmente, eran depositarios de un destino social, marcado por la diferenciación y los roles normativos. Así, por ejemplo, los juguetes tenían una etiqueta de sexo muy diferenciada entre niñas y niños (Brasó-Rius y Torrebadella-Flix, 2015). Había pues muy pocos juguetes neutros, es decir, utilizados por ambos sexos, como el balón, el aro o el volante. Los juguetes *preferidos* de niños eran las espadas... y los juguetes *preferidos* de niñas eran las muñecas... Como es conocido, el juego de niños y de niñas a partir de los siete años se administraba en esferas separadas por sexos (Campan, 1845). En la literatura pedagógica española el primer tratado decimonónico que habla de los juguetes y juegos de la infancia es una adaptación francesa de Vicente Naharro (1750-1823), *Descripción de los juegos de infancia* (Álvarez Jurado y Torrebadella, 2022a). En esta obra, Naharro (1818) ya incorpora algunos juguetes: la honda, el balón, la peonza, los bolos, el aro, la cometa, los zancos, la cuerda, los patines, la pelota, el arco, la espada, el volante... La finalidad de estos juegos tenía siempre un fondo higiénico-pedagógico, y ahora, su revisión descubre las intencionalidades educativas de la época (Torrebadella, 2011b). Ciertamente, como consideran Brasó y García (2020), a partir del estudio de la obra de Walter Benjamin, es también a través de los juegos y de los juguetes que podremos entender mejor el comportamiento de las sociedades y cuál ha sido el proceso de pedagogización y de socialización que se ha establecido en ellas (Andújar y Brasó, 2017; Elschenbroich, 1979).

En general, con este artículo se pretende comprender y ofrecer un análisis hermenéutico de la historia social del juego y del juguete en España (Capellà, 2013, 2014; Corredor-Matheos, 1981, 1999; Díaz-Plaja, 1984; Valero, 1997). Ello se atiende a partir de referenciar algunas noticias alrededor de la llegada y difusión del juego del diábolo¹ en España, e intentar analizar su impacto socio-pedagógico en el contexto histórico, entre 1906 a 1910. Se incide en el ámbito catalán y madrileño por ser las zonas económicas y culturales seguramente de más fuerza. Por todo ello, la información que tenemos de estas zonas es la más accesible.

La metodología, en su parte heurística, viene configurada a través de la búsqueda de palabras clave en las hemerotecas digitales españolas: *Arxiu de Revistes Catalanes Antiques*, *Biblioteca Nacional de España*, *Biblioteca Virtual de la Prensa Española*, *Galiciana*, *Biblioteca Dixital de Galicia* y los estudios biográficos históricos de Torrebadella (2011a). En cuanto a la parte hermenéutica, se aborda un discurso arqueo-genealógico (Mauri y Torrebadella, 2022; Vázquez García, 2021) que es asistido por aportes de la Teoría Crítica. De este modo se puede ofrecer

¹ La RAE define el diábolo como: «Juguete que consistía en una especie de carrete formado por dos conos unidos por el vértice, al cual se imprimía un movimiento de rotación por medio de una cuerda atada al extremo de dos varillas, que se manejan haciéndolas subir y bajar alternativamente». Hay que destacar que en la prensa de la época la palabra diábolo, aparecía, con o sin acento y, frecuentemente, escrito con v «diavolo».

un discurso hermenéutico del tema tratado, siguiendo el modelo de diferentes aportaciones (Brasó y Arderiu, 2021; Brasó y Torrebadella, 2019). Asimismo, las imágenes y el análisis icónico refuerzan el discurso y son también modos de ver la sociedad de la época (Brasó, 2017; Torrebadella, 2020; Brasó y Torrebadella, 2017b, 2020)

Si bien la literatura de la historia de los juguetes en España no es extensa (Cerezo y Cerezo, 2019), en estos últimos años el juego se ha incorporado en el debate historiográfico desde diferentes campos afines de estudio (Payà, 2019). De todos modos, en cuanto al estado de la cuestión en particular, la indagación no ha localizado ninguna contribución académica, es decir, el estudio es completamente inédito. No obstante, la presencia de algunos estudios afines ha permitido hilvanar una mejor erudición y contextualización histórica.

Por lo demás, después de presentar un primer apartado expositivo y descriptivo de la introducción del diábolo en España, se estructura un apartado de discusión en el que se entrelazan resultados, contextos e interpretaciones siguiendo el enfoque anunciado.

2. LA LLEGADA DEL DIÁBOLO A ESPAÑA

Entre 1906 y 1909, el nuevo juego o *sport* del diábolo en España se convirtió en una auténtica pasión o delirio que movilizó, como nunca se había visto, a una gran parte de la dorada infancia y juventud. La prensa nacional y de provincias se hacía eco de las noticias de este *novedoso* juego que llegaba de Francia y que, de un día para otro, se había convertido en una eufórica atracción para todo tipo de gentes. No obstante, como veremos, también aparecieron las controversias y los problemas.

Ahora bien, no se trataba de un nuevo juego. A principios del siglo XIX, en el período del imperialismo napoleónico, el juego del diábolo se hizo muy popular entre las gentes de «buen tono», que se entretenían y divertían en el parque de los Campos Elíseos y los jardines de las Tuileries (Le Rôdeur, 1812). Incluso se llegaron a publicar algunos tratados (Aubry, 1813; Martinet, 1813) [Figura 1]. Por lo que se refiere a España, naturalmente, este no llegaría a conocerse en esa época, aunque se ha dicho que llegó a «Madrid con los invasores, teniendo poca aceptación por ser cosa de *gabachos* y de *afrancesados*» (Vallejo, 1907, p. 504).

En efecto, las noticias que ofrecen las crónicas de la prensa española entre 1907 a 1908 mencionan toscamente la historia de este juguete. Ahora bien, conocemos que la procedencia original del diábolo es de China, y que fue introducido en Inglaterra hacia finales del siglo XVIII por unos misioneros (Breton, 1812). También se cuenta que el introductor fue Lord George Macartney (1737-1806), que lo conoció directamente de los pequeños mercaderes chinos que lo utilizaban en las calles



Figura 1. *Le Diable couleur de rose, ou le jeu a la Mode* (1813). París: Janet.
Localización: Google books: Biblioteca Nacional de Australia.

para llamar la atención. Es en 1794 cuando Lord Macartney lo dio a conocer. Pronto se puso de moda en los salones de Londres, hasta que en el siglo XIX llegó a Francia y fue perfeccionado (Belin-Mandar, 1835; Fournier, 1889).

Asimismo, en el tratado de *La chine en miniature* se comenta que el peculiar juego ya fue introducido y conocido mucho antes, en tiempos de Luis XVI, por el ministro Mr. Jean-Baptiste Bertin (1720-1792). Entre las láminas que enviaron entonces los misioneros de Beijing —el jesuita Joseph-Marie Amiot (1718-1793)— al Gabinete del ministro Bertin, se encontraba la de un comerciante de dulces que manejaba un curioso sonajero [Figura 2]:

Este ruidoso sonajero consta de dos cilindros huecos de metal, madera o bambú unidos en el medio por un travesaño. Cada una de las cavidades está perforada con un agujero en direcciones opuestas se establece una rápida corriente de aire y produce un zumbido similar al que se saca del trompo de Alemania. El ruido del instrumento chino es tan considerable que llama a niños o aquellos que los tienen bajo su supervisión desde lejos. Esta figura había sido grabada durante mucho tiempo y el original en sí pudo haber sido visto por una gran cantidad de personas cuando hace unos meses nuestros comerciantes de juguetes infantiles exhibieron y pusieron en boga un juguete bastante similar al de los chinos y al que le dieron el nombre de Diabolo. Por lo tanto, no es imposible que fuera esta figura enviada por los Misioneros la que dio la idea de una nueva diversión para los niños. Entonces, cuando China se está enriqueciendo lentamente, con los descubrimientos que los europeos han hecho en las ciencias y las artes nos apresuramos a adoptar lo que sus inventos ofrecen sólo agradable. (Breton, 1812, pp. 85-86).



Figura 2. Comerciante chino de dulces manejando un diablo (Breton, 1812, lámina XXI, pp. 84-86). Localización: Gallica BNF.

En Inglaterra se conocía con el nombre de «The devil and two sticks» (El diablo y dos palos). Kendrick (1852, p. 24) añadía: «En este país hace muchos años que no se usa por lo que el juguete no se puede comprar en muchas de las jugueterías» y parece que tuvo una reconocida práctica entre la *gentry*. Hacia 1812 —o puede que antes— se introdujo en Francia y el nuevo juego despertó una gran fascinación entre la aristocracia. En Francia, se le llamó «diábolo» y el mismo Napoleón y sus mariscales, embajadores y cortesanos se solazaban ingenuamente en los jardines del palacio de las Tuileries, en el de Saint-Cloud y en la Malmaison [Figura 3]. De aquí que el juego llegó a extenderse por las calles y plazas de París. Se cuenta que lo practicaba todo tipo de gentes, que había diábolos accesibles para todas las fortunas; y que su uso no fue exclusivo de la infancia; los jóvenes, las damas y hasta los personajes más serios lo recomendaban; se convirtió en una sorprendente fascinación. Sin embargo, el novedoso juego fue un auténtico problema de convivencia social, puesto que molestaba a los transeúntes e incluso amenazaba sus cabezas, por lo que se decidió prohibir el juego en el centro urbano (Belèze, 1856). Después de esta súbita moda, la fascinación por el juguete disminuyó hasta que prácticamente quedó olvidado.

La misma condesa Stéphanie Félicité Genlil (1746-1830) exponía en una crónica en su periódico *La feuille des gens du monde*, el carácter que el juego del diábolo tenía en las reuniones de la sociedad parisina; no obstante, negaba las ridiculeces y extravagancias que algunos visitantes extranjeros mencionaban alrededor del eufórico desenfreno, que decían generaba el juego:

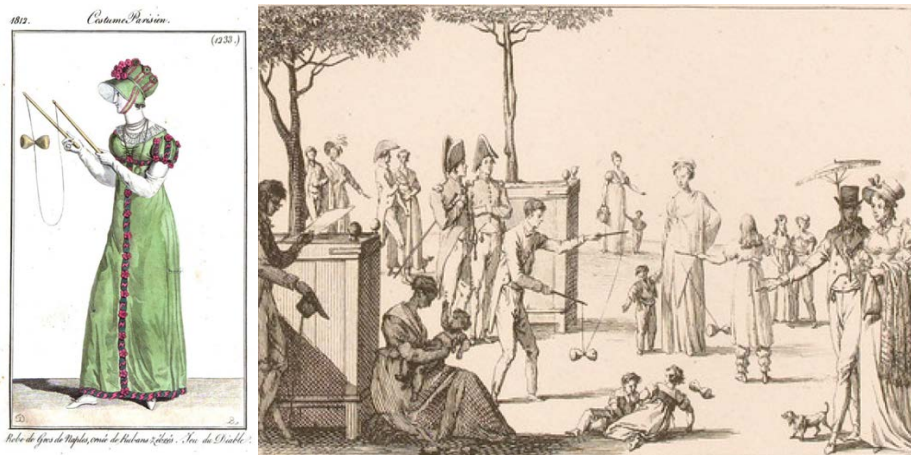


Figura 3. Journal des dames et des modes, 10 de junio de 1812, nº 32. «El juego del diablo en el jardín de las Tuileries» (Duplessi-Bertaux, 1814). Localización: Gallica BNF.

No negaremos que el juego del diablo siempre está de moda en los salones; al contrario, aseguraremos a todos nuestros corresponsales extranjeros, que nunca ha sido más habitual jugar al diablo en círculos de buena compañía, que jugarlo en casa a la petanca y bolos. Nos divertíamos un rato con esta tontería en las visitas matutinas, o en las casas de las familias o en la ociosidad del campo, como nos hemos divertido a veces durante cien años, jugando al bilboquete, al trompo o al volante, etc. es algo que ciertamente no merece ser notado; porque un pequeño juego, una simple broma social no es una moda. Los extranjeros, que a menudo toman estas exageraciones por cuadros de moral, pueden haber creído que ser bueno en París para presentarse en el mundo con un diablo en la mano, y en medio de un montaje brillante, para jugarlo sin interrupción, y hacerlo andar para romper todos los espejos y todos los candelabros. Este cuadro debe dar una idea noble de los placeres y la sociedad de la primera capital del mundo. Afortunadamente ello es también tan falso como extravagante².

Al revisar la bibliografía francesa del siglo XIX se pueden encontrar algunos tratados recreativos en los que aparece el mencionado juego «Le diable» (Anónimo, ca. 1822; Anónimo, 1823 [Figura 4]; Belèze, 1856; Celnart, 1830; De Savigny, 1846; Saint-Sernin, 1820 [Figura 5]). En 1830 el *Manuel complet des jeux de société* mencionaba que este juego solo se conocía en Francia desde hacía unos quince años, y añadía que

² *La feuille des gens du monde, ou, Journal imaginaire*. Per Stéphanie Félicité comtesse de Genlis, 1813, nº XX, «Chronique de Paris», pp. 311-312 [texto traducido].

como este juego requiere mucha habilidad, ha picado la autoestima de las damas y desde entonces la moda se ha extendido rápidamente. La alta sociedad en general lo había adoptado, los niños estaban encantados con él y desde la hoja de lata hasta las materias más preciosas se han empleado para fabricar este juguete que se encuentra por todas partes. (Celnart, 1830, p. 66; R. C., 1847, p. 7).



Figura 4. *Jeux des jeunes filles de tous les pays, représentés en vingt-cinq lithographies d'après ou par MM. Xavier le Prince, Colin et Noel, offrant des coutumes de toutes les nations* (1823). Localización: Gallica BNF.



Figura 5. Ilustraciones del juego Anónimo (ca. 1822), Saint-Sernin (1820) y Belèze (1856). Localización: Gallica BNF.

En España el diábolo o «diablo» no era un juego desconocido por completo. Conocemos que al menos estaba identificado en algunos tratados recreativos o compendios de juegos del siglo XIX (De Rementería, 1836; Fernández de los Ríos, 1852; Fernández Villabril, 1862, 1864; R. C., 1847), que naturalmente eran plagios o tenían una influencia francesa (Álvarez Jurado y Torrebadella, 2022a, 2022b).

En el *Repertorio completo de todos los juegos* se mencionaba que «El diablo [es] un juego chino o indio introducido por los ingleses en Europa hacia fines del siglo XVIII, y que se hizo de moda en Francia durante la Restauración» (Marco y De Ochoa, 1897, p. 818).

Se ha dicho que aquel primitivo juego del diábolo, que entusiasmó a la distinguida sociedad francesa [Figura 6], entró en desuso y fue olvidado, pero el ingenioso implemento fue reestablecido en 1906 por el ingeniero francés Gustave Philippart (1872-1956). Así que la renovación del juego sirvió para recuperar el mundo lúdico y las modas recreativas del pasado. Se volvió así a rescatar del olvido el juego predilecto de Francia.

En poco tiempo, la práctica lúdica corrió por toda Europa y América. El 27 de junio de 1906, el semanario ilustrado *Alrededor del Mundo*, fundado por Manuel Alhama Montes (1857-1910) —utilizó frecuentemente el seudónimo *Wanderer*— daba a conocer a los lectores «El juego del “diábolo”: un sport antiguo que vuelve a estar de moda». El artículo venía promovido por el éxito que este renovado juego había suscitado en París. Todos los periódicos de la capital francesa ofrecían noticias del novedoso juego que se estaba convirtiendo en un verdadero *sport* y que pronto destronaría la preferencia de otros *sports* como el *lanw-tennis*, el golf o el polo, que apreciaban las gentes elegantes³.

Ahora este nuevo *sport* se presentaba adecuado para ambos sexos y, asimismo, se ofrecía la posibilidad de practicarlo de modo colectivo:

El diábolo tiene sobre otros juegos la ventaja física de dar lugar a movimientos atléticos en el hombre, así como a actitudes en extremo gallardas en la mujer; de modo que lo que el primero gana en fuerza, lo gana en gracia y en líneas plásticas la segunda. Añadiremos que el diábolo puede ser jugado individualmente o divididos los jugadores en campos; en este último caso la colocación de los jugadores es la misma que en el *foot-ball*⁴.

El *Nuevo Diario de Badajoz* (6 de julio de 1906) fue de los primeros periódicos en reproducir el mencionado artículo. En él verdaderamente se expresaba lo que muy pronto acontecería: el juego del diábolo, «un *sport* antiguo» volvía a estar de moda. Además, añadía un argumento que sería recurrente: «es, en realidad, un

³ Alhama Montes, Manuel: «El juego del “diábolo”: un sport antiguo que vuelve a estar de moda», *Alrededor del Mundo*, 27 de junio de 1906, p. 404.

⁴ *Ibidem*.

EL „DIÁVOLO“



Vas comme je te pousse.

Reuació en París, como el Fénix de sus cenizas, la primavera última, se generalizó á seguida por toda Europa y en Madrid le tenemos haciendo furor este invierno. Chicos y grandes, altos y bajos, pagan su tributo á la actualidad y hacen girar, saltar y rodar á la doble peonza. No hay más diferencia sino que unos,

época de éxito el juguete era de una construcción sólida y de sencillez extrema, casi uniforme. Ahora, al reaparecer con el nombre italianizado, nos encontramos, gracias al desarrollo que ha tomado la juguetería, con diábolos de madera, de pasta, de hojalata, con ó sin llantas de goma; hay diábolos con música; hay el «diábolo-pieu» formado por dos pelotas de goma unidas por una armadura de metal; hay infinidad de molinos de todas formas, clases y precios. En cambio, á este progreso y á esta variedad en el «instrumento» corresponde un retraso y una fatiga uniforme en el juego mismo. Todo se reduce á sostener el diábolo sobre la cuerda, haciéndole dar vueltas lanzándolo al aire, recogiendo, cuando se puede, y así sucesiva é indefinidamente.



Le saint Perí-teux.

los que todavía están en la risueña edad infantil, acceden inluctablemente á los pescos para lucir sus habilidades ó dar, despreocupados, muestras repetidas de su impericia ó de su torpeza, mientras que los otros, los ya talluditos y, acaso, los que ya peinan canas, se refugian en los jardines privados y, cuando no disponen de tales comodidades lujosas, ejercitanse en el interior de las habitaciones con riesgo finamente de espajos y chirimbolos y con sobresalto continuo de las señoras, «muy mujeres de su casa.»

Nosotros, en buen hora lo digamos, no hemos caído aún en esa tentación y así no podremos decir gran cosa de propia experiencia sobre el juego del diablo. Referiremos que es originario de China, donde diz que sirve para hacer curas maravillosas. Es cosa acorralada que se



Jean »eu va comme il est venu.



Le terre à terre.



La promenade.



Le grand équilibre du croissant.



Le Chevalier.

respetaba de resultar al fin de la jornada cosa conocida y vulgar en la China del siglo tantos antes de J. C. Cuestan que un misionero fué quien introdujo el «diábolos» en Francia en donde alcanzó hoga extraordinaria al comenzar el siglo XIX, según se infiere por las relaciones, grabados y caricaturas numerosísimas que se conservan. Es de notar que en aquella su primera

sa que, en ocasiones, resultaba intraducible. Otras formas aún más rudas y complicadas tomaba el juego. Tal era «la grande volige» en que se hacía recorrer al diábolo toda una cuerda de 60 metros anclada al suelo por los extremos y levantada en el centro por una pértiga de 6 metros, y en la que se establecía, á veces, una especie de lucha entre dos diábolos.



L'ascension à corde tendue.



EL JUEGO DEL «DIÁBOLO» CENT ANTES ENFERA

Fig. 2. — Les figures du jeu de diable d'après une vieille gravure. 1. L'ascension à corde tendue. — 2. Jean »eu va comme il est venu.

Fig. 1. — Les figures du jeu de diable d'après une vieille gravure. 1. Vas comme je te pousse. — 2. La promenade. — 3. Le terre à terre. — 4. Le chevalier.

Figura 6. «La manière de le jouer au diable». Reproducción en la *Ilustració Catalana*, 12 de enero 1908, p. 30. «El Diávolo», *Madrid Científico*, 1907, n.º 581, p. 575. Localización: HBNE.

verdadero “sport”, llamado a destronar al “tennis”, al “golf” y al “polo”, los tres juegos favoritos de toda persona elegante»⁵.

Por su parte, *El País*, también mencionaba que «el juego del diábolo» se había convertido durante todo el verano en el *sport* de moda en las playas, los balnearios, en los castillos y en las *courts* de los grandes hoteles. Añadía que «es de suponer que muy pronto estará también de moda en España, donde somos tan amigos de las novedades» y se decía que como *sport* no ofrecía los peligros de otros —seguramente debería referirse al fútbol—, puesto que tenía un alto valor higiénico⁶. Por otro lado, se daba a conocer que el juego en sí no representaba ninguna innovación, sino más bien una renovación, puesto que ya mucho antes en la Grecia clásica y en China se habían conocido de forma muy parecida⁷ [Figura 7].



Figura 7. «El juego del diávolo», *Blanco y Negro*, 27 de abril de 1907, p. 15. Localización: Colección privada.

⁵ «Sport antiguo en moda», *Nuevo diario de Badajoz*, 6 de julio de 1906, p. 1. «El juego del “diabolo”, un *sport* antiguo que vuelve a estar de moda», *La Correspondencia Gallega* (Pontevedra), 1 agosto de 1906, p. 1.

⁶ «La vida física. El sport. Juego del diavolo», *El País*, 7 de octubre de 1906, p. 3.

⁷ «El juego del diávolo», *Blanco y Negro*, 27 de abril de 1907, p. 15.

En España, las primeras noticias llegaban de las crónicas veraniegas que cada año acostumbraban a publicarse en los periódicos de mayor divulgación de Madrid. Ya en la última década de siglo XIX, la aristocrática colonia madrileña tenía su enclave veraniego en las playas del Norte de España. San Sebastián y las poblaciones francesas de Biarritz y San Juan de la Luz eran los puntos residenciales más codiciados. Allí las familias españolas conocieron el nuevo juego, que durante el invierno de 1906/07 ya se había popularizado en París. De pronto, entre los veraneantes, también se convirtió en todo un acontecimiento: «¡Pronto habrá la copa del diábolito, el gran premio! Los niños españoles que veranean en Biarritz y en San Juan de la Luz ya están adiestrados en el manejo del *diábolito*. Lo exportarán este otoño a Madrid. El *diábolito* triunfará en España dentro de dos meses»⁸.

En octubre de 1907 la prensa de Madrid (*El Imparcial*, *El Liberal*, *El Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España*...) proporcionaba la publicidad del «Diavolo», que se vendía en la «Casa Thomas», de la calle Sevilla: «Juguete de actualidad, calidad fina, bien nivelados, con ruedas de caucho y cañas flexibles» al precio de 3,50 pesetas⁹. En relación con los sueldos, era un precio accesible para las clases trabajadoras, aunque dependía, lógicamente, siempre de la capacidad adquisitiva familiar¹⁰.

Ahora bien, para Jacinto Benavente este juego promovía «la suprema conquista del individualismo» y venía a revolucionar las costumbres. Decía pues que se trataba de un «juego egoísta, juego en el que no es preciso el concurso de nadie; juego que, para ser en todo contrario al amor, ni siquiera permite trampas»¹¹. Este juego había eclipsado a la infancia, el juego del aro, el del volante y otros tradicionales —del corro, la gallina ciega, el escondite, las cuatro esquinas— que los niños y niñas jugaban en verano en el Parque del retiro y que eran juegos de sociabilidad y de contacto mutuo; ahora quedaban reducidos por esta nueva invención de la recreación: «Dejad, oh jóvenes, este juego satánico, como su nombre, juego de anarquismo individual y egoísta, juego que tiene por lema: el yo solo me basto y yo solo me divierto, que bien pudiera presagiar un simbolismo terrible, el fin del amor, y para unos años después, el fin del mundo»¹².

⁸ «Instantáneas de Biarritz. El diábolito», *La Época*, 21 de agosto de 1907, p. 1. De Becon, Juan: «Instantáneas de Biarritz», *El Eco de Santiago* (Santiago de Compostela), 24 de agosto de 1907, p. 1. Zozaya, Luis: «El juego de moda», *El Heraldo de Madrid*, 2 de septiembre de 1907, p. 4.

⁹ «Diavolo» [Publicidad], *El Liberal*, 18 de octubre de 1907, p. 4.

¹⁰ Algunos ejemplos de sueldos: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. *Gaceta de Madrid*, 14 de enero de 1907, p. 161; Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. *Gaceta de Madrid*, 23 de enero de 1907, p. 278.

¹¹ Benavente, Jacinto: «De sobremesa», *El Imparcial*, 21 de octubre de 1907, p. 3.

¹² *Ibidem*.

Un años después, en *Alrededor del Mundo* se ofrecían noticias de cómo el juego en Francia había alcanzado un éxito fulminante. No obstante, se indicaba que en algunas ciudades se había prohibido el juego en los bulevares por el peligro que entrañaba.

El diábolo ha invadido el mundo; es el juego que describimos hace poco más de un año, cuando acababa de lanzarlo en París un ingeniero francés, sacándolo para ello del olvido en que había yacido durante un siglo.

Jamás en la historia de los juegos se ha visto una boga semejante; diríase que tiene algo de mágico porque donde quiera que se le empieza a jugar la afición a él se extiende con rapidez tan asombrosa que la gente parece poseída de una verdadera locura por el diábolo.

En Francia no hay aldea donde no se juegue al diábolo, ni ciudad en cuyos parques, en cuyas plazas y hasta en cuyas calles no se vean grupos de chicos y chicas y personas mayores lanzando al aire el consabido carrete que constituye el diábolo. La sociedad elegante lo ha adoptado con ardor¹³.

También se mencionaba que en Inglaterra el nuevo juego había alcanzado una «epidemia fulminante», en pocos días se habían agotado las existencias en los almacenes. Se constituían asociaciones y prontamente se organizaban concursos. El juego había entrado en el mismo colegio de Eton y su director elogiaba el ingenio y la habilidad que requería su uso. Incluso los higienistas decían que era superior al tenis, al golf o el cricket, «porque mientras estos no desarrollan más que los músculos del lado derecho del cuerpo, con el diábolo se consigue vigorizar ambos lados, además de otros muchos que rara vez se ejercitan, como son los del cogote y el abdomen»¹⁴.

Poco después, se ofrecían las primeras informaciones gráficas de cómo era el juego. Además, se informaba de cómo eran las partidas entre bandos. En un campo parecido al de tenis y con una red en el medio, ambos bandos debían lanzarse y atrapar sucesivamente el carrete sin caer al suelo o fuera de los límites marcados¹⁵ [Figura 8].

¹³ Alhama Montes, Manuel: «El furor del diábolo», *Alrededor del Mundo*, 16 de octubre de 1907, p. 244.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ «El Diábolo», *Alrededor del Mundo*, 23 de octubre de 1907, p. 263.



Figura 8. «El Diábolo», *Alrededor del Mundo*, 23 de octubre de 1907, p. 263. Localización: HBNE.

Así, se mencionaba que en París el diábolo ya se había convertido en *sport* de moda¹⁶. La revista *Actualidades* de Barcelona (13 de septiembre de 1907, p. 9) ofrecía una magnífica representación del juego, que podía ser practicado en cualquier lugar y momento para asueto de las damas más elegantes [Figura 9].



Figura 9. «El sport de moda. El elegante juego del Diábolo», *Actualidades*, 13 de septiembre de 1907, p. 9. Localización: ARCA.

¹⁶ «Modas de París», *El Imparcial*, 26 de septiembre de 1907, p. 3. «El sport de moda. El elegante juego del Diábolo», *Actualidades*, 13 de septiembre de 1907, p. 9.

El diario madrileño de *La Época* ya ofrecía la noticia del primer campeón internacional de «Diábolo»; se trataba del niño Marcel Monier, de once años. Este había logrado un lanzamiento de 38 metros y, además, había recogido el caprichoso volante 6000 veces sucesivas; un récord que se alcanzó en una sesión de cuatro horas. Se decía que el joven había sido contratado para actuar en el Palacio de Cristal de Londres¹⁷. Asimismo, en *El Heraldo de Madrid* se daba a conocer la aparición del «doble diavolo» inventado en Nueva Zelanda por P. A. Vaile¹⁸. No hay duda de que el juego causó un inmediato impacto; tanto es así, que se aconsejaba su práctica al elemento joven de la Ciudad Lineal: «El diábolo en el campo es un agradable y entretenido pasatiempo que ocasiona incidentes muy interesantes, de fuerza y agilidad a los brazos y activa notablemente la circulación sin producir excesiva fatiga. Es, por tanto, un ejercicio eminentemente higiénico, y en tal sentido le recomiendo al elemento joven de la Ciudad Lineal» (Vallejo, 1907, p. 507).

Ahora bien, en Barcelona las preocupaciones tenían otra dimensión (Torrebadella-Flix y Brasó, 2017; Torrebadella y Gutiérrez-García, 2022). Del 10 de mayo al 30 de junio de 1907 *El Mundo Deportivo* había organizado las Grandes Fiestas Deportivas en Barcelona con el objeto de promocionar la internacionalización deportiva de la ciudad. Además, la *Academia de Higiene de Cataluña* había adquirido el encargo de las autoridades para promover la educación física entre los jóvenes de la ciudad (Torrebadella-Flix, 2015a). De aquí nació la iniciativa de organizar un *Concurso de Educación Física*, preludio de la futura organización de unos Juegos Olímpicos en Barcelona. El proyecto constituía un impulso autonomista y regeneracionista del propio nacionalismo catalán. La idea también fue divulgada en la prensa de Madrid:

Todo cuanto tiende a fomentar y estimular los esfuerzos atléticos es digno de atención, y muy especialmente para nosotros, que en diversas ocasiones hemos clamado en estas líneas por la implantación en España de todo género de deportes, y muy especialmente de aquellos que, como los atléticos, sirven para mejorar y fortificar las razas.

Gracias a la práctica de los *sports* han logrado otras naciones crear generaciones fuertes y vigorosas, demostrando con hechos la verdad encerrada en la célebre frase: *Mens sana incorpore sano*.

Pocas naciones están hoy día tan necesitadas como nosotros de vigorizar sus actuales generaciones, y en estos últimos años, una reacción favorable se ha operado en todas las regiones españolas en pro de los *sports*¹⁹.

¹⁷ «Crónica extranjera. El campeón de diavolo», *La Época*, 9 de octubre de 1907, p. 2.

¹⁸ «El Nuevo Sport. El doble diavolo», *El Heraldo de Madrid*, 21 de octubre de 1907, p. 5.

¹⁹ Academia de Higiene de Cataluña «De educación física», *El Heraldo de Madrid*, 21 de octubre de 1907, p. 5. Isidro Lloret, *Memoria, programa y reglamento del Concurso de Educación Física*, organizado por la Academia de Higiene de Cataluña, *Los Deportes*, 31 de agosto de 1907, pp. 963-970.

En Barcelona este juego no pasó para nada desapercibido. En *La Publicidad* se decía que este pasatiempo era apto para niños, jóvenes y personas de edad madura, pero que con un entrenamiento de varios meses se alcanzaba el nivel de un *sportsman*, pudiendo intervenir en partidos, muy análogos a los que se realizan en los *courts* de *lawn-tennis*. Así se mencionaba que: «Exige ciertas condiciones de sangre fría y un golpe de vista que indudablemente justifican su clasificación en el cielo numeroso de los *sports* al aire libre, como el tennis, croquet y demás similares»²⁰. Asimismo, se ofrecía noticia de los récords alcanzados hasta la fecha: el lanzamiento más alto se encontraba en 55 metros y el récord de veces lanzado y recogido por un mismo jugador en 35 veces. Ahora bien, si ese verano el juego había hecho acto de presencia en los balnearios y se habían organizado interesantes campeonatos, se advertía que en París se había precipitado su prohibición en las calles y plazas urbanas, puesto que entrañaba un grave peligro para los transeúntes, algunos de los cuales ya habían sido víctimas al precipitarse el «carrete» sobre sus cabezas.

En efecto, en Barcelona se mencionaba que en Madrid se había popularizado el juego y que, a lo largo del paseo de Recoletos, grandes y pequeños lo practicaban apasionadamente. Además, se decía que este juego había desterrado a los otros juguetes de aire libre —velocípedos, aros...— y que su bajo coste lo hacía accesible a las clases populares²¹.

En la revista infantil *En Patufet*, ya se apreciaba que el diábolo se convertiría en el regalo estrella de las próximas Navidades [Figura 10].

Josep Elías y Juncosa (1880-1944) mencionaba que en Barcelona el juego, que ya fue conocido en Francia a principios del siglo XIX, se había adaptado con un éxito extraordinario, que había entrado en todas las casas y que su presencia se visibilizaba en las calles y plazas; niños y niñas de todas las clases y edades se socializaban a través del juego como nunca se había visto. En consecuencia, ello había animado a organizar un concurso para la próxima Primavera²².

La repentina popularidad que adquirió el nuevo juego de moda, en 1908, también alcanzó un vínculo emocional que se trasladó al arte poético²³. Pues bien, el problema no tardó en surgir. Si prontamente el juego se convirtió en toda una novedad y en un molesto inconveniente urbano, la policía no tardó en aparecer. Cumpliendo con las ordenanzas municipales, los agentes se veían obligados a prohibir las libres recreaciones de los niños en la Plaza Real y, en ocasiones, hasta requisaban los ino-

²⁰ «Pasatiempos. El juego de moda», *La Publicidad*, 9 de septiembre de 1907, p. 4.

²¹ F.: «Crónicas de Madrid», *La Veu de Catalunya*, 16 de diciembre de 1907, p. 2.

²² Elías, Josep: *La Il·lustració Catalana*, 12 de enero 1908, p. 28 y p. 30.

²³ Staramsa, J.: «!Diavólo! El joch de moda», *La Esquella de la Torratxa*, 17 de enero de 1908, p. 53-54. Sánchez, Madrigal, «El Diávolo», *El Bazar Murciano*, 1 de septiembre de 1908, p. 2.



Figura 10. En Patufet, del 21 de diciembre de 1907, p. 824; 4 de enero de 1908, p. 15. Localización: ARCA.

fensivos juguetes: pelotas, aros, diabólos...²⁴. Se decía que, tanto en Madrid como en Barcelona, los sucesos eran preocupantes. Ahora ya no se trataba de los hijos de los señores, sino de todas las clases sociales que tenían acceso al juego. Con lo cual, se pedía prohibir su práctica en el espacio urbano, del mismo modo que se había prohibido en Francia²⁵. La situación fue más preocupante cuando se conoció la noticia de que: «En el Hospital general ha fallecido un niño pequeño a consecuencia de un golpe que le dió una hermanita suya con el nuevo juego del diavolo»²⁶.

El diávolo a que se refiere mi amigo es al juego de moda, distinguida en un principio. Pero a medida que ha bajado su precio, se ha ido convirtiendo en verdadera plaga, en terrible epidemia que, como toda peste, hace sus estragos... La peste diavólica constituye hoy un grave peligro para los vecinos de la corte; pues desde el hijo del conde hasta el chico de la portera, todos poseen este juego *infernál*, que, como el propio diablo, se eleva al espacio para caer en seguida; siendo, muchas veces, su centro de gravedad la cabeza del pacífico transeúnte. Es de esperar que, en esta población, donde todo se prohíbe, todo se cierra y todo se recoge, no tardará en tomarse una medida enérgica para combatir esta plaga, esta epidemia, esta peste *diabólica*²⁷.

Verdaderamente, la práctica del diábolo generó una sucesión de opiniones de todo tipo. El problema fundamental era el que ya venía anunciándose desde finales del siglo XIX, la falta de espacios para recreo o campos de juego (Torrebadella-Flix, 2015b)²⁸. Por su parte, *El Mundo Deportivo* relativizaba la importancia del problema y, antes que prohibir contundentemente el juego, se implicaba en fomentarlo mediante la organización de un concurso:

Estos días se ha ocupado la prensa local, de la necesidad de que sea reglamentado el juego del «Diavolo», en Plazas y Paseos, llegando alguno hasta a pedir que se prohiba practicar este *sport*, hoy tan en boga, alegando que era en extremo peligroso.

Estamos conformes en que se dicten las disposiciones necesarias, para evitar que la gente menuda que juega en las calles, cause molestias a los transeúntes, pero de esto a pedir que no se deje jugar hay gran distancia, a más de que no vemos el gran peligro que alega, máxime si se juega en «diabolos» de cauchouc, como los que tiene patentados el fabricante Sr. Garriga, con los cuales desaparece todo cuidado.

²⁴ «Gacetilla», *El Diluvio*, 12 febrero de 1908, p. 10.

²⁵ «Esquellots», *La Esquella de la Torratxa*, 14 de febrero de 1908, p. 125. «El juego del diávolo», *El Diluvio*, 20 de mayo de 1908, p. 16. «Repichs», *La Campana de Gràcia*, 15 de febrero de 1908, p. 4.

²⁶ «Los juegos del diavolo», *La Publicidad*, 26 de marzo de 1908, p. 3. «Una víctima del diávolo», *El País*, 24 de marzo de 1908, p. 2.

²⁷ Lesbia: «La peste diabólica», *La Dama y la Vida Ilustrada*, 1908, p. 13.

²⁸ G. Soler, M.: «Parques deportivos», *El Mundo Deportivo*, 13 de septiembre de 1906, p. 2.

Nosotros, por el contrario, no solo no somos partidarios de su supresión, sino que deseamos fomentarlo, a cuyo efecto estamos elaborando las bases para el concurso que anunciamos organizaríamos, el que celebraremos en la primavera próxima²⁹.

El Concurso que se realizó el 3 de mayo de 1908 fue organizado por la Sociedad Anónima del Tibidabo, en dos grupos de niños y niñas, de 5 a 8 años y de 9 a 16 años³⁰.

En la popular revista *Los Deportes* (1897-1910) apenas se ofrecía noticia, solamente una alegórica ilustración³¹ [Figura 11]. En estos momentos, los colegios privados más representativos de las clases acomodadas exhibían fastuosos festivales de educación física (Torrebadella y Mauri, 2023). Un ejemplo se encuentra en el Festival de Educación Física de las escuelas Pías del Internado de Sarrià —el 7 de junio—, en el que los alumnos presentaron ejercicios gimnásticos y atléticos, además de ejercicios de bicicletas, zancos, esgrima, equitación y, también, habilidades con los diabólos³². En efecto, como mencionaba Josep Elias y Juncosa, en los colegios de Barcelona cada vez se acertaba la necesidad de hermanar la educación física con la educación intelectual y la moral. En este sentido, la incorporación de los juegos corporales, además de la gimnástica, contribuía a la formación del carácter de todos los alumnos³³.

En la población de El Vendrell, el 27 de julio de 1908, con motivo de la Fiesta Mayor, se organizó un segundo concurso de diábolo, en el que participaron 25 niños y 8 niñas hasta una edad de 14 años. El concurso consistía en ejercicios de figuras y lanzamientos y los premios eran diabólos de las mejores marcas³⁴.

El Catalunya el asociacionismo deportivo se propagaba rápidamente por todas las capitales de comarca. Así, en la villa de Vic, la inauguración de una nueva entidad, el «Club Vich-Sport», decía la prensa que constituía una magnífica iniciativa particular destinada a promover el desarrollo de la educación física y a expandir todo tipo de deportes. Para celebrar la inauguración de esta asociación, el 25 de julio de 1908 —día de San Jaime— se organizó un acto que consistía en realización de varis carrera de bicicletas, un partido de *lawn-tennis* y un concurso de diábolo³⁵.

²⁹ X. de la Z.: «De aquí y de allá», *El Mundo Deportivo*, 5 de marzo de 1908, p. 2

³⁰ «Concurs de diávolo al cim del Tibidabo», *La Veu de Catalunya*, 2 de mayo de 1908, p. 1. «Concurso de “Diavolo” en la cumbre del Tibidabo», *La Publicidad*, 2 de mayo de 1908, p. 1.

³¹ «Arte y Sport», *Los Deportes*, 15 de diciembre de 1907, p. 1295.

³² Llaverías, Amadeo: «Escuelas Pías», *Los Deportes*, 15 de junio de 1908, p. 266. «Árbol calansanciano», *La Academia Calasancia*, 2 julio de 1908, pp. 546-547

³³ Elias Juncosa, J.: «Educació física», *La Ilustració Catalana*, 21 de junio de 1908, p. 451.

³⁴ C. S. «Diavolo», *Baix Penedés*, 11 de julio de 1908, p. 2. «Crònica», *Baix Penedés*, 18 de julio de 1908, p. 3. «Capítol de festes», *Baix Penedés*, 25 de julio de 1908, p. 3. «Festa major>>», *Baix Penedés*, 1 de agosto de 1908, p. 3.

³⁵ Elias, J.: «Sport», *La Ilustració Catalana*, 2 de agosto de 1908, pp. 549-550.

Arte y Sport



JUGANDO AL DIABOLO
(Dibujo original de nuestro colaborador artístico, Sr. Solá)

Figura 11. «Arte y Sport», *Los Deportes*, 15 diciembre de 1907, p. 1295. Localización. ARCA.

Retornando a la crónica madrileña, hay que subrayar que las preocupaciones sobre la nueva moda recreativa tuvieron un signo muy propio. En efecto, pude decirse que los Reyes Magos no tuvieron ningún problema en decidir cuál sería el regalo favorito, que prácticamente todo el mundo deseaba en la llamada «ciudad de la muerte» (Porrás, 2002): el diábolo.

Desde hacía años los índices de mortalidad de la capital eran de los más altos de Europa; se mencionaba que la mortalidad infantil era aterradora, principalmente debido a las malas condiciones de la escolaridad de las clases medias. La situación de alarma llegó al campo político, principalmente por la denuncia social que emprendieron los periódicos³⁶. No obstante, la situación en general era preocupante. El centro urbano de Madrid era de los más más congestionados de Europa:

Ahora se trata de higienizar Madrid, este Madrid tan calumniado que se le llama la ciudad de la muerte. No sé por qué, pues aquí no muere la cuarta parte de los que debieran morir, dada la escasez de agua, la carestía y mala condición de alimentos, las habitaciones en que nos agrupamos y la estrechez de las calles. (Toledo, 1906, p. LXI).

³⁶ «Por lo niños», *La Correspondencia Militar*, 3 d septiembre de 1906, p. 1. «Higiene», *Vida Marítima*, 10 de enero de 1908, p. 33. López, P.: *La Ciudad Lineal*, 10 de diciembre de 1908, p. 1903-1994.



Figura 12. «Una niña argentina jugando en el Retiro de Madrid» y «La señorita Lucia Muñoz jugando al diábolito en Madrid». *Caras y Caretas* (Buenos Aires), 14 de diciembre de 1907, p. 72. Localización: HBNE

El Heraldo de Madrid abría el año 1906 con un especial dedicado a la vida infantil y las opiniones de destacados doctores —Manuel Tolosa Latour, Ángel Pulido, Rafael Salillas...— que en conjunto atendían a las diferencias sociales y particularidades madrileñas. La demanda de espacios públicos seguros para el recreo de los niños, la preocupación de cómo y en qué deben jugar los niños son elementos de debate. Sobre todo, se aprecia una honda preocupación por la infancia no escolarizada y su falta de protección; la aprensión a los llamados niños golfos y sus inclinaciones a la criminalidad; y todos esos niños que son explotados en trabajos inadecuados, que sufren hambre y frío «y andan dormidos por las calles en vez de jugar y correr». En suma: «Las plazas y paseos de Madrid nos ofrecen lamentables ejemplos de un descuido de los mayores y en las autoridades, que denuncian nuestra incultura»³⁷. Naturalmente, el Parque del Retiro era uno de los lugares predilectos para practicar el juego [Figura 12].

³⁷ «La vida infantil», *El Heraldo de Madrid*, 1 de enero de 1906, pp. 3-5.

Ahora bien, al llegar a 1908, si nada había cambiado, el periodista Ángel Rozas, en su faceta de crítico observador de la vida social madrileña, describía la punzante realidad de la situación; de un día para otro, eran las clases acomodadas las que habían ocupado las plazas y calles para jugar al diábolo:

ha llegado e invadido Madrid, enseñoreándose al siguiente día de la élite de todo lo más elegante, de todo lo más *snob* y de todo lo más cursi que encierra la villa y corte del oso. En todas casas, en todas las calles, en todos los paseos, el horrible diablo es elevado a las alturas y es objeto de culto desenfrenado e idolátrico [...] Ya no solo los chicos y las señoritas cursilonas de este Madrid taboadesco, muchos padres de la patria y respetables senadores se dedican con entusiasmo al nuevo y aburridísimo *sport*³⁸.

Igualmente, en otras ciudades españolas la irrupción del diábolo fue más o menos parecida y las polémicas pronto se hicieron sentir. En Pamplona se decía que «El sport del diávolo y del doble *diávolo* hacen “furor” en esta capital: En calles y plazas nubes de chiquillos lanzan constantemente el doble o cuádruple cono con peligro del pacífico transeúnte que ya demanda una reglamentación del mínimo y saludable deporte»³⁹. En efecto, como en otras ciudades, las preocupaciones de los vecinos eran las mismas: «Por lo menos los jugadores deben procurar cultivar este *sport* en sitios menos transitables, donde no nos veamos amenazados a quedarnos sin ojos»⁴⁰.

También la irrupción del juego en Vitoria suponía un incordio para los transeúntes que denunciaban los abusos de los chiquillos en la prensa⁴¹. Pero, por otro lado, se decía que ya era un *sport* «aceptado en todo el mundo», y que después de ensayar el juego sería interesante que se crease una sección de diábolo en el *Vitoria Club*. Así, también se percibía desde esta entidad que pocos días emprendía los preparativos para organizar un concurso⁴².

En Pontevedra se decía que el diávolo había llegado para substituir el *foot-ball* en las grandes poblaciones, pero, además, que también había seducido a las señoritas, que se entretenían con bastante dedicación⁴³. En esta ciudad las noticias

³⁸ Rozas, Ángel: «!Diábolo!...», *La Huerta*, 11 de enero de 1908, p. 1.

³⁹ Peñaplana: «En Pamplona», *El Mundo Deportivo*, 28 de noviembre de 1907, p. 4.

⁴⁰ «Gacetillas», *El Eco de Navarra*, 6 de noviembre de 1907, p. 2.

⁴¹ «Cartas al director», *Heraldo Alavés*, 4 de abril de 1908, p. 2.

⁴² Terio, M.: «De sport. El diábolo», *Heraldo Alavés* (Vitoria), 22 de octubre de 1908, p. 2. Arritoin de Aranceta: «Mas sobre El diábolo», *Heraldo Alavés* (Vitoria), 23 de octubre de 1908, p. 2.

⁴³ «Ecos de Sociedad. El Diávolo», *El Progreso* (Pontevedra), 12 de febrero de 1908, p. 2.

sobre el alcance social que suscitaba el juego también tuvieron una significativa atención⁴⁴.

En La Coruña, en el parque del *Sporting Club*, entre las partidas del *lawn-tennis*, también se empezaba a jugar al «diavolo» con muy animados corros⁴⁵. En esta ciudad se mencionaba que «todos se sienten atacados por la fiebre *diavólica*»; el juego —que tenía un coste de 4 pesetas—, si bien aún no había conseguido «desbancar al *foot-ball* como diversión callejera», también reportaba sus inconvenientes, como la excesiva tensión que provocaba en los músculos del cuello o «tortícolis». Además, se criticaba el modo en que las modas recreativas incitaban el calco y la conducta banal de la sociedad: «La verdadera enfermedad es la de carácter moral: la obsesión de la imitación que hace insoportables las cosas más gratas cuando llega a convertirlas en muletilla»⁴⁶. Si por un lado se decía que este juego era un «sport callejero» inventado para fomentar el aburrimiento, siempre surgía la cuestión del peligro que entrañaban, pues había quien burlescamente mencionaba que los diabólos eran «unas máquinas mucho más dañinas que las bombas de Barcelona»⁴⁷.

En diciembre de 1907, en Granada se mencionaba que muy pronto el «diavolo» adquiriría carta de naturaleza, puesto que todas las tardes en el campo del Real Alhambra Sporting Club había jóvenes que practicaban el juego⁴⁸.

Puede decirse que prácticamente todos los periódicos del país se adelantaron o colaboraron en la propagación de la novedad lúdico-deportiva⁴⁹. La mayoría de las noticias solían ser meras reproducciones de otros periódicos y, frecuentemente, se referían a la popularidad que adquiría el juego en Francia o Inglaterra, además de señalar algunas referencias históricas, no siempre lo suficientemente diáfanas⁵⁰. Y si bien en un principio, la novedad recreativa se tenía como un higiénico

⁴⁴ Canitrot, Prudencio: «Madrid», *La Correspondencia Gallega* (Pontevedra), 8 febrero de 1908, p. 1. López Pinillos, J.: «De actualidad “El diávolo”», *La Correspondencia Gallega* (Pontevedra), 29 febrero de 1908, p. 1.

⁴⁵ «Notas de sociedad», *El Noroeste* (La Coruña), 18 de septiembre de 1907, p. 1.

⁴⁶ Equis [Alfredo Tella Comas, 1873-1927]: «Diavolitis», *El Noroeste* (La Coruña), 23 de noviembre de 1907, p. 1.

⁴⁷ Equis: «Que diablo de ¡Diabólos!», *El Noroeste* (La Coruña), 26 de marzo de 1908, p. 1.

⁴⁸ «Notas de sociedad», *El Defensor de Granada*, 6 de diciembre de 1907, p. 1.

⁴⁹ «De Sport. El juego del diávolo», *Crónica Meridional* (Almería), 2 de enero de 1908, pp. 1-2. «El juego del diávolo», *El Telegrama del Rif* (Melilla), 2 de enero de 1908, p. 2.

⁵⁰ T. V.: «El diávolo», *Diario de Reus*, 10 de enero de 1908, p. 2. «El juego del diávolo», *El Día de Toledo*, 18 de enero de 1908, p. 2. T. V.: «El diávolo», *La Unión* (Guadalajara), 25 de enero de 1908, p. 2. Dr. Urripio (de la Universidad de Bolonia): «Curiosidades y cosas raras. El juego del Diábolo», *Diario de Alicante*, 27 de enero de 1908, p. 1. «El juego del diávolo», *El Porvenir Segoviano*, 28 de enero de 1908, p. 2.

ejercicio—«una magnífica gimnasia para niños y personas débiles»⁵¹—, la percepción simpática del juguete cambió de un día para otro. Prácticamente, en todos los cascos urbanos de las principales ciudades del país, el diábolo empezaba a ser un problema de convivencia ciudadana⁵². En Lugo se hablaba de que el juego había adquirido «caracteres de locura, de afán inmoderado» y por eso mismo se apremiaba a la imperiosa de la autoridad⁵³.

La mejor alegoría de la novedad y popularidad que alcanzó el juego se aprecia en Valencia. Para fiestas de San José el diábolo se vio reconocido con una espléndida falla situada en las calles de Ruzafa y Cirilo Amorós: «Diábolo y cuánto diábolo! Una figura de grandes dimensiones simula jugar al diábolo, y esparcidos a su alrededor cinco niños ejercitan en dicho *sport*. Una niñita cuida de un niño en pañales. En la explicación se dice que la idea no es intencionada. (¡Guasones!)»⁵⁴.

En efecto, las noticias del juego se expandieron con rapidez y las crónicas informativas se reproducían por toda España⁵⁵. Igualmente, las lamentaciones se sucedían por todas partes. En Cartagena, por ejemplo, se solicitaba a las autoridades la restricción de «este peligroso juguete»: «El “Diábolo” importado del extranjero y puesto enseguida de moda por la aristocracia española, a la que no han tardado en imitar las demás clases altas y bajas, pues hoy ese juguete está al alcance de las más modestas fortunas, es un *sport* poco recomendable y de funestos resultados en algunas ocasiones como desgraciadamente lo demuestra...»⁵⁶.

En Gerona el diábolo ya se concebía como *sport*⁵⁷, y se mencionaba que hasta la gente seria se había propuesto entrar en la emulación que proporcionaba el juego. Los lugares preferidos eran la Dehesa, las canteras y la plazuela de la Catedral. No obstante, se advertía que el juego individual, «que la voz popular ha dado en llamar *sport*», una vez dominado el instrumento, el uso se hacía monótono y resultaba pesado⁵⁸. De cualquier modo, el efecto moda había arraigado en Gerona y, como en Barcelona, se apreciaba «una multitud presa de esta fiebre», que había atacado a familias enteras⁵⁹.

También en Palma de Mallorca, sin todavía dar a conocer exactamente las características del juego, se pedía a los profesores de Baleares la conveniencia de

⁵¹ «En nuestra ciudad», *La Correspondencia de Alicante*, 3 de enero de 1908, p. 3.

⁵² «Cinematógrafo», *La Rioja* (Logroño), 10 de marzo de 1908, p. 2.

⁵³ «El diavolo», *La Idea Moderna* (Lugo), 11 de abril de 1908, p. 2.

⁵⁴ «Les Falles», *La Correspondencia de Valencia*, 17 de marzo de 1908, p. 1.

⁵⁵ Zozaya, Luis: «Juego de moda», *El Eco de Cartagena*, 11 de septiembre de 1907, p. 2.

⁵⁶ X.: «Un juguete peligroso. El Diavolo», *El Eco de Cartagena*, 4 de abril de 1908, p. 1.

⁵⁷ «El diavolo», *La Lucha* (Gerona), 8 de noviembre de 1907, p. 1.

⁵⁸ «Quisi-cosas», *La Lucha* (Girona), 17 de febrero de 1908, p. 1.

⁵⁹ Assam: «El sport de moda», *La Lucha* (Girona), 18 de febrero de 1908, p. 1.

enseñar el juego en los colegios⁶⁰. Pronto llegó el «culto al juego del diábolo». Aparte de los chicos de las escuelas, también las sociedades deportivas de la ciudad se entregaban al libre ejercicio del juego que ya estaba en boga. Así se menciona que la terraza del Centro Militar era muy concurrida por los socios y que los ciclistas del *Veloz Club Balear* también se reunían en el velódromo del Tirador para practicar⁶¹. En la ciudad, había «docenas de chiquillos entregados furiosamente al recién introducido y popular juego» que se ha convertido en una «verdadera fiebre»; en verdad se comentaba que ya era un peligro para los cristales de las fachadas y, también, para los transeúntes⁶². Había pues que arreglar unas normas de convivencia, sin que la atracción por el juego perdiese interés. La Sociedad del centro Militar organizó —el domingo 26 de abril— un concurso de diábolo. Las normas consistían en realizar el mayor número de figuras posibles y en lanzar y recoger el diábolo seis veces consecutivas, lo más alto posible⁶³. Las participaciones se dividieron en cuatro categorías: niñas de 4 a 9 años, con un premio de «un bebe» y juguetes para todas las niñas; niños de 4 a 9 años, con premio de «un balón de *foot-ball*» y otros juguetes para todos los niños; señoritas de 9 a 18 años, con premio de «una sombrilla, un abanico y un diábolo»; caballeros de 9 a 18 años, con premio de «una cartera», «un corta plumas» y «un diábolo»⁶⁴.

En Guadalajara también el nuevo *sport* adquiría carta de naturaleza y se ofrecían noticias de cómo en Europa se estaba convirtiendo en un «verdadero delirio». Asimismo, Alfonso XIII no se había resistido a practicarlo durante el verano en su estancia residencial en las playas del Norte⁶⁵, «que aficionado también a todos los *sports*, contribuyó no poco a que tomase carta de naturaleza en España»⁶⁶.

En Santiago de Compostela se ofrecían noticias de cómo este juego triunfaba en París y en Biarritz: «A estas horas hay en París Clubs y concursos públicos en donde se cultiva ese ejercicio»⁶⁷. Asimismo, se ofrecían noticias sobre los orígenes del diábolo, indicando su procedencia de China, lugar en el que se decía había

⁶⁰ «El diábolo», *La Última hora* (Palma de Mallorca), 23 de agosto de 1907, p. 2.

⁶¹ «Crónica de sport. El diábolo», *La Almudaina* (Palma de Mallorca), 22 de febrero de 1908, p. 2.

⁶² «Nuevo sport. El juego del diábolo», *La Tarde* (Palma de Mallorca), 20 de febrero de 1908, p. 2.

⁶³ «Concurso y Velada», *La Tarde* (Palma de Mallorca), 23 de abril de 1908, p. 2.

⁶⁴ «Notas de sport. Fiesta en el Centro Militar», *La Tarde* (Palma de Mallorca), 27 de abril de 1908, p. 1.

⁶⁵ K.: «El juego del diábolo», *Flores y Abejas*, 26 de enero de 1908, pp. 3-4.

⁶⁶ «El juego del diábolo», *El Diario de Pontevedra*, 28 de enero de 1908, p. 2.

⁶⁷ De Becon, Juan: «Instantáneas de Biarritz», *El Eco de Santiago* (Santiago de Compostela), 24 de agosto de 1907, p. 1.



Figura 13. «El diavolo en la aldea»: Oleo de Máximo Peña, *La Ilustración Española y Americana*, 8 de mayo de 1909, p. 269. Localización: HBNE.

auténticos maestros⁶⁸. No obstante, los lanzamientos también comportaban peligro para los mismos jugadores, que no se libraban de algún que otro accidente⁶⁹.

Bien probablemente, todas las contraindicaciones que iban apareciendo, hicieron que, al llegar a 1909, el popular juego ya hubiese perdido su fascinación. Entonces se había convertido en un juguete más de niños y, como *sport*, no había conseguido naturalizarse [Figura 13]. En definitiva, el diábolo ya no resultaba ninguna atracción y, además, en muchas ciudades estaba prohibido por su peligrosidad; además, siempre existía el riesgo de que algún agente del orden requisase el preciado juguete⁷⁰.

Ahora bien, el juego despertó reflexiones sociales y críticas de diversa índole, incluso, políticas y filosóficas. Si el juego era aceptado por casi todos, debía haber en ello una razón más profunda que lo que la apariencia presentaba. En este sentido, había quien advertía que el «“Diábolo” simboliza a los hombres; tiene que dar

⁶⁸ X.: «De Sport. El diavolo», *Gaceta de Galicia* (Santiago de Compostela), 12 de noviembre de 1907, p. 1.

⁶⁹ «Por calles y plazas», *El Correo Gallego* (Santiago de Compostela), 31 de enero de 1908, p. 1.

⁷⁰ «El día en la Coruña», *El Eco de Galicia* (La Coruña), 6 de mayo de 1910, p. 2.

muchas vueltas para poder sostenerse». Es por eso por lo que, debido a su alcance popular, se decía que el frívolo juego «retrata la tendencia moderna; representa, encarna una idea de igualdad». Así pues, se apreciaba el simbolismo de una constante lucha, en la que todos tenemos que hacer malabares o equilibrios para sortear los avatares de la vida; de aquí que antes de caer en vulgaridades y arrogancias de saberes: «Vale más que nos dediquemos a jugar al “Diábolo”»⁷¹.

En resumidas cuentas, la experiencia popular ya anunciaba cuál sería el esperado destino del diábolo; como en otros muchos juguetes de la moda, no tardaría en ser reemplazado por otra distracción: «Dejarle que se muera, él se hará viejo y caerá como todas las cosas de su especie en el olvido, substituido por otra novedad; porque ya se sabe, cuanto más fuerte entra un divertimento de esos, menos tarda en desaparecer vencido por otro; es ley de vida»⁷².

En este orden de anotaciones, también se mencionaba que Oriente estaba despertando; primero Japón —en referencia a la expansión del Jiu-Jitsu por Europa— y, ahora, era China que invadía «pacíficamente con un juguete mientras los europeos invadimos Marruecos con otros *diavolos* menos recreativos»⁷³. Así pues, se constituía la parodia de la modernidad y de la civilización, por un lado, la «invasión amarilla» triunfaba «en las manifestaciones de fuerza, del ingenio y del divertimento alegre y agitado, hasta higiénico» y, por el otro, los europeos invadían, sin justificación alguna, el norte de África⁷⁴.

En Madrid, en otoño de 1907, el juguete empezó a venderse en los bazares a un precio insólito, y todos los niños lo deseaban con ansiedad, pero primeramente solamente era accesible a las clases pudientes. «En los paseos y en los parques, niños elegantes, que acababan de bajar con sus coches acompañados de elegantes ayas e instructores, jugaban con furor y lo lanzaban al aire con más o menos destreza. Era entonces el “Diábolo”, aristócrata, elegante si se quiere. Mas hoy perdió esa elevada condición»⁷⁵.

En poco tiempo, con la industrialización (Brasó y García, 2020), el juguete de moda bajó de precio y aparecieron diábolos para todos los bolsillos, hasta se vendía

⁷¹ Espinosa, A.: «El Diavolo», *El Eco de Cartagena*, 2 de abril de 1908, p. 1.

⁷² «El diavolo», *La Lucha* (Gerona), 8 de noviembre de 1907, p. 1.

⁷³ El 5 agosto de 1907 buques de la Marina francesa y española bombardean desde Casablanca a grupos de cabileños. La ciudad magrebí quedó reducida a escombros por la artillería naval de la alianza franco-española. Al cabo de dos días desembarcaron las tropas. Esta incursión militar se amparaba con el pretexto de represaliar a las tribus rebeldes que asesinaron a nueve obreros europeos —el 30 de julio de 1907— que trabajaban en el puerto y estaban alborotando hostilmente Casablanca y sus alrededores.

⁷⁴ X.: «De Sport. El diavolo», *Gaceta de Galicia* (Santiago de Compostela), 12 de noviembre de 1907, p. 1.

⁷⁵ Canitrot, Prudencio: «Madrid», *La Correspondencia Gallega* (Pontevedra), 8 febrero de 1908, p. 1.

a pie de calle. También hubo quien ingeniosamente construyó sus propios ingenios; con lo cual el diábolo se convirtió también en el juego favorito del pueblo. Niños de las clases sociales más bajas igualmente se recreaban manejando con entusiasmo los palillos y haciendo danzar de múltiples formas el carrete; el juego quedaba desposeído de su inicial aire aristocrático, pero era ahora cuando ya se jugaba en todas partes, que el juego empezaba a ser considerado peligroso.

En efecto, en España se informaba de cómo la *locura diabólica* había alcanzado en Inglaterra y en Francia una espectacular victoria deportiva. En estos países todo tipo de gentes se habían obsesionado por el nuevo y pujante deporte; se organizaban sociedades, concursos, retos de todo tipo; se mencionaba que su potencial higiénico era muy superior al *golf*, el *cricket* y el *lawn-tennis*⁷⁶. En Inglaterra, Charles Burgess Fry (1872-1956), histórico deportista y editor, publicó en su propia revista, la técnica y reglamentación para jugar «the devil game: diábolo» (Fry, 1907a, 1907b).

Aparte, el doctor y pediatra José de Eleizegui López (1879-1956) mencionaba que en Madrid los niños estaban atacados por una epidemia de «diavolitis», es decir, una «patología moderna» que identificaba el «delirio sportivo» o «locura diabólica» por la práctica del diábolo: «una de las extravagancias que la moda impone y el rebaño humano acepta»⁷⁷. Si bien, no desaconsejaba el uso del juego, mencionaba que sus ventajas higiénicas resultaban inferiores a las de otros juegos; no era mejor, por ejemplo, que el juego de la pelota.

Poco después aparecía la noticia de un doctor inglés que había diagnosticado una nueva patología, la *diavolitis*: «La causa de la *diavolitis* es la tensión continua a la cual se encuentran sometidos los músculos de la nuca cuando el jugador acecha el regreso del trompo, proyectado en el aire. El doctor inglés afirma que la *diavolitis*, descuidada desde sus comienzos, es posible que traiga graves desarreglos del sistema muscular»⁷⁸. Todas estas voces apostaban para evitar el juego por perjudicial.

3. DISCUSIÓN

La presencia de los tratados decimonónicos sobre los juegos de la infancia (Bantulà, 2006) son el testimonio de la inquietud por encauzar una buena educación acorde a las normas sociales, higiénicas y de moralidad dominantes en cada época. Se pretende significar con ello, que el carácter diferencial de cada sociedad originó el impulso que orientó el juego en el marco de un proceso de metamorfosis

⁷⁶ López Pinillos, J.: «De actualidad “El diábolo”», *La Correspondencia Gallega* (Pontevedra), 29 febrero de 1908, p. 1.

⁷⁷ Eleizegui, José: «¿Es higiénico el ‘diábolo’?», *Nuevo Mundo*, 12 de marzo de 1908, p. 27. Eleizegui, José: «¿Es higiénico el ‘diábolo’?», *La Voz de Menorca*, 23 de marzo de 1908, pp. 1-2.

⁷⁸ «Perjuicios del diábolo», *El Día*, 31 de marzo de 1908, p. 2.

pedagógica del siglo XIX (Bantulà, 2008). En el caso español, la representación más significativa se configuró a partir de la Restauración borbónica con la huella de la Institución libre de Enseñanza (López Serra, 1998). No obstante, como es conocido (Payà, 2007, 2014), la consideración del juego como tal —espontáneo, libre y recreativo— y como recurso didáctico en la educación tropezó con reveladoras resistencias. La principal residía en la *caverna* conservadora del nacionalismo español; fanatismo e ignorancia se oponían hostilmente al espíritu de la pedagogía positiva. Dicho de otro modo, el nacionalismo conservador se oponía a la europeización y al progreso. Se consideraba que toda actividad recreativa suponía un elemento de toxicidad y una pérdida de tiempo. En relación con ello, al llegar a 1906, el doctor Amalio Gimeno y Cabañas (1852-1936) —ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes— reconocía aquello que los pedagogos nacionales y extranjeros habían repetido hasta la saciedad: el vergonzoso cuadro de las miserables escuelas públicas y el poco interés político que siempre habían mostrado el Estado para liberar al pueblo de ese 49% de analfabetismo. Sin ir más lejos, «la vergüenza de que muchos miles de niños queden sin instruir y educar» se podía apreciar en los 15 000 muchachos que se encontraban «a la libre e ineducadora vida callejera sin que pueda forzárseles a aprender por imposibilidad de albergues para enseñarles» (Gimeno, 1906, p. 654).

Otro de los principales obstáculos para propiciar los juegos en los entornos escolares residía en las deficientes arquitectónicas de las escuelas, generalmente, en residencias viejas carentes de patios en condiciones. Por consiguiente, los recreos escasamente satisfacían las necesidades del juego corporal, y de aquí venía la razón de establecer los paseos escolares y las excursiones, que permitían acercarse a lugares apropiados para ofrecer un saludable esparcimiento (Galera, 2015).

En opinión del mencionado ministro, se presentaba la necesidad de orientar la instrucción y educación atendiendo «las tendencias positivas de la pedagogía moderna» (Gimeno, 1906 p. 661). Y, en relación con esta proposición, pedía cimentar escuelas de alegría, donde se reconociese la verdadera trascendencia del juego para la misma vida de la corporalidad infantil, en habidas cuentas, la máxima *mens sana incorpore sano* era inseparable para forjar los aprendizajes necesarios a personas sanas, fuertes y útiles en todos los menesteres. Con lo cual, se trataba de estimular una enseñanza positiva que dotase de «medios para gobernarse a sí mismo», con la «energía moral y de la voluntad dominante» (Gimeno, 1906, p. 665 y 667).

Por eso, además, este ministro criticó el modelo fiscalizador de inspección educativa y propuso, la figura del inspector como «un amigo afectuoso» y colaborador del maestro (Gimeno, 1906, p. 663).

En conclusión, el doctor Amalio Gimeno puntualizaba que el mejor ejemplo se encontraba en la educación inglesa. En parte, por la importancia que, en lo esencial, se otorgaba a la disciplina de los juegos corporales. En esta formulación, en sí ya

pedía una escuela competencial⁷⁹ —positivista— y en consideración al «pedagogo Giner de los Ríos, “a rehacer la energía de la voluntad y de la vida moral”» (Gimeno, 1906, p. 665): «Es preciso habituarse a pensar en que la instrucción ha de ser eminentemente práctica para la vida y en que la educación debe servir para cambiar la España del mañana» (Gimeno, 1906, p. 668).

Naturalmente, como ministro invocaba al profesorado a participar en la edificación positivista del país, es decir, a cambiarlo todo: «¡En marcha, maestros, a formar caracteres, a crear energías triunfadoras, a hacer ciudadanos viriles, luchadores infatigables en un combate sin fin que ha de ser más rudo cuanto más veloz marche el progreso!» (Gimeno, 1906, p. 667).

En efecto, todo el problema que explicaba el atraso de España se reducía al entorpecimiento de una «mentalidad española» de la que hablaban las réplicas regeneracionistas (André, 1901)⁸⁰. Dicho de otra manera, el problema consistía en la falta de reconocimiento del «cáncer» de nuestra «ignorancia crónica», del que hablaba concepción Saiz Otero (1905, p. 18 y 469).

El estudiante español no va a las aulas atraído por el deseo de saber; no va preparado para adquirir el saber; no va decidido a suplir con el esfuerzo de la voluntad lo que no alcance el de la inteligencia, encauzada en el memorismo rutinario; no va a rehacer su viciosa enseñanza secundaria; va a obtener, con el menor esfuerzo posible, un título académico que facilite el acceso a un puesto que asegure el porvenir. (Saiz Otero, 1905, p. 416).

Este punto de vista era el que también exponía la crítica del filósofo Eloy Anselmo Luis André (1877-1935) —republicano federalista y contrario a las tesis krausistas

⁷⁹ «Conviene reconocer que no solamente nos interesa instruir, sino educar; pues para contar con todas las armas que la moderna educación pone en manos de los que saben obtenerla, y con las cuales no es tan difícil la lucha en la sociedad contemporánea, falta mucho á nuestra juventud. Importa educar bien, exenta y completamente para todos los fines útiles de la vida sana, honesta y vigorosa, y esto se hace por un método intelectual riguroso y por una disciplina física, á la que ni se debe ni se puede faltar. Es preferible saber poco é intensamente, á saber mucho y mal; lo que conviene, además, es ser hombre fuerte y útil en todos los menesteres de la vida, sin menoscabo de la energía moral y de la voluntad dominante. Por eso, al hablar de instrucción, es preciso hablar también de educación y de la necesidad de vigorizar la constancia de los futuros hombres, de disponer á los niños para el aprendizaje de la vida y de enseñarles á obtener los medios para gobernarse a sí mismos». Gimeno, Amalio, «Parte Oficial... Real Decreto del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes» Suplemento a La Escuela moderna. 16/1/1907, n.º 1. p. 65-75. (RD, 10 de enero de 1907; publicado en la *Gaceta*, 14 de enero de 1907), p. 66.

⁸⁰ «La pobreza mental, moral y física, madre de la austeridad, la miseria y la hidalguía contemporánea, simplificando la vida y en ella las necesidades, prescindiendo de todo trabajo que no sea para satisfacer instintos, ahoga en las almas ignorantes el deseo de saber, la curiosidad, y, en los que saben, el de saber más» (André, 1901, p. 51).

adoptadas por la Institución Libre de Enseñanza— a lo que llamó la «mentalidad española», es decir, a la dominancia de un carácter histriónico —de negación a la verdad individual y colectiva— de nuestra ignorancia y barbarie que se manifestaba en *nuestros pecados capitales* (pereza, soberbia y cobardía). Luis André sostenía que el histrionismo dominado por las fantasías nacionales del pasado paralizaban la misma acción de pensar, una realidad que había erosionado la fecundidad del conocimiento, la originalidad de las doctrinas y la ausencia de profundidad, solidez y propiedad de ideas. Con lo cual, se alimentaba el infantilismo del pueblo con la recreación de la «leyenda dorada». En sí, juzgaba la paralización de la acción, de la voluntad y de las iniciativas personales por el miedo a pensar y a reconocer que el progreso se encontraba en la cultura, el conocimiento y el trabajo. De aquí que sostuviera que la «cobardía española» también formaba parte del carácter social, es decir, al miedo a enfrentarse al conocimiento, a la cultura y la civilización o a las fuerzas modernas de lucha (Luis André, 1901, 1906, 1910): «La cobardía intelectual es una de las manifestaciones más características de nuestra actividad mental. Hay miedo a pensar, porque el ejercicio libre del pensamiento está trabado por la ignorancia, por los prejuicios y por una falsa educación intelectual» (Luis André, 1910, p. 80).

Lo más perjudicial era la situación de conformidad o de indiferencia, al fin y al cabo, todo se había forjado por la lógica de una *mesocracia mental* que se refugiaba en la medianía del talento; un pueblo perezoso, indisciplinado, que despóticamente paralizaba toda expansión individual y los esfuerzos de todo elemento advenedizo: «La nación española tiene un gran sentimiento de independencia en sus individuos, y esto, llevado al exceso, es causa principal de la falta de solidaridad de los mismos para obras colectivas» (Luis André, 1906, p. 224).

En consecuencia, en base a todo lo expuesto, las clases directoras sostenían aquello que Luis André (1906, p. 157) consideró la «mentira social española»; una posición que consistía en aparentar ser ante el mundo una nación civilizada y culta, cuando en verdad no existía nación y, tampoco, civilización y cultura.

En general, la escuela española arrastraba muchas deficiencias y los defectos del *estilo inquisitorial* de antaño. El profesor de educación física Marcelo Sanz Romo (1859-1942) asimismo lo afirmaba:

La tiranía de la escuela es un hecho positivo; en ella se esclaviza la voluntad, y por error de procedimiento se quiere educar para hombres libres a niños que se les domina más por la violencia que por la persuasión: he ahí el gran error, declarar libertades y derechos para el hombre y dejar al niño en la vieja escuela, donde todo es sumisión, preceptos y castigo.

Los anglosajones, que son más lógicos y más prácticos que nosotros, y especialmente los yankis, han creado la escuela democrática, en la que educan al niño en armonía con los derechos y deberes que como ciudadano de un pueblo libre ha de disfrutar después. (Sanz, 1909, p. 32).

En suma, en el marco ideológico de una coyuntura regeneracionista, las fragmentadas posiciones del esencialismo nacionalista español se incrustaban en las cuestiones sociales más representativas del momento. Sin duda, uno de estas era la cuestión educativa, una razón sobre la que subyacía, como citaban significativos regeneracionistas, todos los problemas de España (Torrebadella, 2024). En todo había pues, que reafirmar el *carácter nacional español*, también en los juegos corporales, cuya manifestación declaraba la fortaleza racial de un pueblo. Así, había quien pedía fomentar nuestros juegos tradicionales o «nacionales» sin la necesidad «de importaciones exóticas» (Martínez Sierra, 1907, p. 1321).

En asuntos de sport, la costumbre, la más obedecida de las tiranías, ha sido vencida por la moda, otra tirana que extendiendo el imperio del capricho por el mundo entero. No otra cosa nos ha sucedido con «nuestros juegos y ejercicios de carácter y sabor nacional, que quedan relegados al olvido mientras los de carácter exótico van ocupando las preeminencias y adquieren carta de naturaleza en nuestro país»⁸¹.

No pensaban así otros, que se fijaban más en introducir y reproducir el talante de los juegos corporales anglosajones. Era el caso, por ejemplo, del filósofo y político José del Perojo (1908a) o de Ramiro de Maeztu⁸².

Ahora bien, también en este momento se cuestionaba la misma idea de «nación española» y se visibilizaba el eterno conflicto del siglo xx: ¿Qué es España? Ante esta disyuntiva, el proceso territorial iniciado con la aparición de Solidaridad Catalana (1906-1909) y la solicitud autonomista del nacionalismo catalán rasgó más la herida. Aparte, un marco mental antiliberal y ultramontano obstaculizaba toda oxigenación de progreso participativo y democrático. Por un lado, los militares soñaban con nuevas campañas coloniales, las oligarquías financieras buscaban la conquista de nuevos mercados, y hasta la misma Iglesia deseaba emprender una nueva cruzada contra herejes y el anticlericalismo. Todo ello confluyó en una idea: ¡Guerra en Marruecos! Así, con el planeado arrebato de una nueva campaña militar, se esperaba la solución al «Desastre» del 98. A saber, continuar con la corrupción militar, el enriquecimiento de las oligarquías del poder, y resarcir el estatus de la Iglesia. La España de principios del siglo xx vivía muy diferente la *Belle Époque*, el pesimismo invadía y oscurecía todo cuanto acontecía. Ahora bien, la excepcionalidad catalana manifestaba una diferencia substancial; allí descollaba el optimismo, el trabajo y el progreso, y el pujante asociacionismo deportivo era demostrativo de esta realidad (Torrebadella-Flix, 2015a). En efecto, una política estéril y un fan-

⁸¹ Sanz, M.: «Sports nacionales. El tiro de barral», *La Ciudad Lineal*, 30 de enero de 1906, pp. 26-27.

⁸² De Maeztu, Ramiro: «Nuestros hijos II. De nuestro redactor en Londres», *La Correspondencia de España*, 26 de marzo de 1908, p. 1.

tasioso regeneracionismo gobernado por el líder del partido Conservador Antonio Maura (1907-1909), que pretendía hacer una *revolución desde arriba*, fracasó ruidosamente cuando no supo atender el problema radical sobre el que clamaban los principales regeneracionistas: la descentralización administrativa y política del poder, pero también, la educación. En efecto y, principalmente, la educación física, causa del decadencia intelectual y moral y, por ello, se decía:

Laboremos, pues, sobre esta materia para regenerar la raza, y así conseguiremos pronto dar hombres útiles que vigoricen la nación, que si algo la queremos, por ahí debemos empezar, por la revolución —*no desde arriba*— sino desde abajo; por lo que empieza: por el niño, que es el porvenir de la patria. (Desval, 1909, p. 101).

En este asunto, ante la inoperancia de la política española, Cataluña había trazado ya su particular libro de ruta.

Los sucesos de la Semana Trágica convirtieron a Barcelona en «la rosa de fuego»⁸³; no obstante, había quien decía que «no hay mal que por bien no venga» para renacer el espíritu patriótico⁸⁴. Ahora a los enemigos interiores de España —anarquistas, socialistas y separatistas— se añadían a los infortunados rifeños que se les acusaba de «traidores». Así se realimentaba la débil y obcecada inteligencia del pueblo a un «regeneracionismo» y que solamente pretendía mantener el orden social en las coordenadas de las oligarquías del poder. Las llamadas a resolver la educación física del pueblo eran los pretextos para falsear la verdad: la falta de razón democrática que existían en todos los órdenes sociales. La cruda realidad de las circunstancias era del todo palmaria ante la gran miseria social. Al menos, así lo advertía Pedro Martínez Baselga (1862-1925):

Cada pueblo es un infierno [...] En un pueblo de trescientos vecinos, casi todos son parientes. Los pueblos de España son tan pobres» que casi todos son hambrientos y casi mendigos. La lucha por la vida en los pueblos es tan desesperada y tan brutal que horroriza. Allí no se asciende ni se vive más que exterminando al vecino, al hermano o a la madre. (Martínez Baselga, 1909, p. 51).

Este cuadro no es menor cuando se trata de considerar las proporciones «horribles» de la clase proletaria que se encontraba obligada a forzar la emigración de su tierra: «pero en verdad que si estos desgraciados compatriotas no se marchasen, habría en España más hambre que en Bombay, y muchos tiros» (Martínez Baselga, 1909, p. 174).

⁸³ «La rosa de fuego», *La Época*, 22 de mayo de 1910, p. 1.

⁸⁴ Negrete, Eusebio: «Crónica española de la quincena», *España y América*, 7 de septiembre de 1909, pp. 373-378.

Ciertamente, España no supo atender los problemas de la educación física (Torrebadella, 2014, 2022), pero tampoco otros muchos problemas más importantes. Verbigracia, el considerar aquel arrebatado Consejo de guerra y fusilamiento de Francisco Ferrer y Guardia (1859-1909) y la adhesión que pedía Torcuato Luca de Tena (1861-1929), director y propietario del *ABC*, para combatir la reacción internacional que ponía en evidencia que en España no se podía tener un juicio justo. Quien conocía verdaderamente a Ferrer y Guardia, filántropo de la pedagogía racionalista y de la paz, sabía que este no podía ser nunca instigador y cabecilla de los incendios y asesinatos de Barcelona⁸⁵. La conciencia humana y pedagógica de Ferrer y Guardia se oponía a toda desobediencia violenta y por eso mismo utilizó «el juego libre como pedagogía física para la paz» como elemento transgresor para el cambio social que anhelaba (Torrebadella, 2016, p. 184).

En oposición, ahora «ladrones de la infancia» retoban la constitución de los batallones infantiles —«juegos gimnásticos»— para imbuir el «aire varonil» y el «sentimiento de la Patria» (Martínez Baselga, 1910, pp. 31-32); se apelaba pues, nada más y nada menos, que a un reclutamiento militar precoz para forjar disciplinados escuadrones de fusilamiento y *salvadores de la nación* (Torrebadella, 2022). En efecto, la política ultramontana de disciplinar los cuerpos y dominar las voluntades se hacía más recalcitrante sobre el actual contexto bélico. A fin de cuentas, los deseos lúdicos de los niños no solamente fueron apagados; además, se enderezó a la masa infantil hacia una *educación civilizadora* para forjar los hombres del mañana, tocaba pues enardecer los *juegos por la patria* (Ros y Torrebadella, 2021) y el olvidarse de hacer *diabluras* con el diábolo. El reconocido profesor de educación física Marcelo Sanz Romo insistía diáfano en este *problema nacional* que unos años antes declaraba Joaquín Costa⁸⁶: «Hay necesidad, pero necesidad urgente, de masculinizar el sexo fuerte; hay que hacer más viril al hombre»⁸⁷. En esta lógica, juegos como el diábolo no entraban pues en el marco mental regeneracionista que rezumaba el imaginario político español (Álvarez Junco, 2008).

En todo esto, la falta de cultura positivista y democrática de las clases dirigentes se hacía más que visible y, según Martínez Baselga (1909, pp. 51 y 58), conformaba el elemento substancial y vergonzante «de la patología social de la nación» o «Patología social española».

Aportaciones como las del dramaturgo Gregorio Martínez Sierra (1881-1947) son más que significativas. Este reflexiona sobre la idea de ¿qué es el juego?: «En la escuela se juega. El maestro, con aire grave, pasea entre los niños. Estos se saben estrechamente vigilados. Adiós espontaneidad, y casi casi adiós placer del juego. El

⁸⁵ «Nuestra adhesión», *La Ilustración Española y Americana*, 22 de octubre de 1910, p. 238.

⁸⁶ Costa, Joaquín: «Hace algunos años...», *El Motín*, 12 de enero de 1901, p. 2.

⁸⁷ Sanz, Marcelo: «De enseñanza. Exámenes y otros excesos», *La Correspondencia de España*, 18 de septiembre de 1910, pp. 5-6.

recreo se convierte en una clase más» (Martínez Sierra, 1906, p. 1007). Y no es menos cierto que «Juego sin libertad es mentira. Juego sin vigilancia es peligro; ¿Cómo solucionar el conflicto? ¿Qué deben ser, para que sean eficaces, los juegos de los niños?» (Martínez Sierra, 1906, p. 1007). Como se aprecia, las interrogaciones son lo bastante analíticas para trasladar elementos de disyuntiva al sistema educativo español, generalmente, muy restrictivo en satisfacer las necesidades recreativas escolares, es decir, proporcionar, las francas y afectivas relaciones, que, entre iguales, son más propicias para satisfacer el desarrollo social y personal.

Por su parte, Narciso Masferrer y Sala (1866-1941), desde las páginas de *El Mundo Deportivo*, instaba a que los padres excitasen el amor de sus hijos a los deportes. Sobre ello decía que eran contadísimos los padres que se percataban de esta necesidad, la mayoría de ellos se retraían por el temor que sus hijos se lastimasen: «Ir los niños cargados de aros, combas, pelotas, etc., es tener que cargar los papas, al fin y a la postre, con el santo y la limosna, y eso no entra en nuestras costumbres». Entre otras cosas, pensaba que sería conveniente empezar a organizar concursos deportivos para la infancia, como «una carrera de aros, en la que podían concurrir niños y niñas de 5 a 10 años, por ejemplo, estableciendo series para cada sexo, y luchar los vencedores de una y otra en una final»⁸⁸. Con la cual, ya empezaba a planearse los dispositivos pedagógicos de deportivización infantil o, dicho de otro modo, la competición deportiva en edad escolar, y que en Barcelona ya se había iniciado con el fútbol⁸⁹; tanto era así que, en diciembre de 1906, la *Federación Catalana de Clubs de Foot-ball* se proponía «fomentar y proteger por todos los medios los bandos infantiles y escolares»⁹⁰. Así el deporte organizado proporcionaba las condiciones para la emulación, y la competitividad, una sencilla solución utilitaria en la metáfora del darwinismo social de la «lucha por la vida». Pues bien, el diábolo no tenía nada de eso, no tenía ese pretendido carácter disciplinario y social que se buscaba el fútbol (Torrebadella-Flix y Vicente-Pedraz, 2017); el diábolo era individualismo, intimismo y estética: la reafirmación del Yo.

Así, había quienes preferían siempre el *juguete del fusil*, los juegos de combate y viriles o los juegos de la *agogé*, como también se prefieren en la actualidad (Brasó y García, 2019). El diábolo no representaba ninguno de estos juegos, no tenía sexo (Payà, 2023), no tenía *agon* y tampoco era un juego «de los nuestros»; era una distracción banal, pero con la excusa de que molestaba a los transeúntes, se impedía a los niños la inquietud de jugar, de abstraerse del adulto, de construir una realidad por ellos mismos; asimismo no dejaba de ser un juego de creación, de reto y de superación constante, algo íntimamente afectivo, puesto que no dependía de

⁸⁸ Masferrer, N.: «Juegos de niños», *El Mundo Deportivo*, 13 de septiembre de 1906, pp. 2-3.

⁸⁹ Escardó, J.: «Concurso Infantil» *Los Deportes*, 21 de enero de 1905, p. 42.

⁹⁰ «Federación Catalana de Clubs de Foot-ball», *El Mundo Deportivo*, 13 de diciembre de 1906, pp. 4-5.

nadie. En sí, era un juego en donde el rol del adulto quedaba reducido, donde dominaba el aprendizaje entre iguales —una enseñanza recíproca— bajo el principio de independencia o *self-government*, que tanto adoraba la educación británica. No era pues un juego revolucionario ni violento, era un *juego nuevo* —para un *niño nuevo* que nada tenía que ver con el *hombre nuevo* deseado por el regeneracionismo diletante— para una *nueva infancia*, como la que soñaba Ellen Key (1906, p. 39): «creemos educar hombres cuando sólo producimos autómatas»; era un juego que escapaba del control social y disciplinario de los prejuicios y códigos morales que subyacían nuestra cultura. Y es que en verdad se partía de una escuela primaria en la que el niño entraba ya sin el *alma*: «El asilo enseña a jugar a los niños en grupo, en vez de hacerlo individualmente, y a reproducir cosas inútiles haciéndoles creer que obedecemos a un fin» (Key, 1906, p. 39). Todo resultaba más profundo de lo que se decía.

La crítica política a la escuela española no cesaba, y aparte de los correligionarios de la *Institución Libre de Enseñanza*, en Cataluña ya se había iniciado un movimiento de renovación pedagógica de signo catalanista y positivista (Monés, 1977). Las declaraciones de maestras como María Baldó Massanet (1884-1964), sosteniendo que la escuela ni era educativa e instructiva, marcaban la necesidad de una *escuela nueva* más pragmática y centrada en dotar de recursos competenciales para sostener «la lucha por la vida»; una intencionalidad cuyo medio más correcto era aproximando a la infancia a un entorno escolar más sincero, afectivo y alegre a través de los juegos⁹¹.

Por su parte, Martínez Baselga hacía referencia al peligro que entrañaba el juego del «diavolo» y de «como los niños corren mirando a lo alto para recibirlo, pueden tropezar y caer y también derribar a algún transeúnte si se juega en la calle. Requiere esto un sitio amplio y que no haya aglomeraciones de muchachos» (Martínez Baselga, 1910, p. 9). Y aquí aparece, una vez más, la normalización que ofrece el adulto a los espacios de juego, que siempre tienen que estar vigilados (Brasó y Torrebadella, 2018, 2019; Torrebadella y Brasó, 2022). Como se verá, Martínez Baselga también abordó esta cuestión y aportó su particular idea.

La crítica sobre nuestra decadencia física y moral fue uno de los tropos que alimentó el regeneracionismo. Así lo declaraba Marcelo Sanz cuando pedía la «reivindicación de los juegos nacionales» como el «tiro de la barra»⁹². Algunos pedagogos hasta se atrevían a decir que, por perder los «juegos nacionales», los españoles se habían convertido en los «analfabetos físicos» de Europa (Casas, 1910, pp. 21-22).

El diábolo fue solamente una moda pasajera y, no fue como el *foot-ball*, que sí desterró algunos de los juegos más populares como el del «marro», que tantos

⁹¹ «Valor pedagógico del Folk-lore», *Art jove* (Barcelona), 15 de marzo. de 1906, pp. 107-110.

⁹² Sanz, M.: «Sports nacionales. El tiro de barral», *La Ciudad Lineal*, 30 de enero de 1906, pp. 26-27.

problemas también ocasionaba a los transeúntes (Brasó y Torrebadella, 2015, 2021). De todos modos, no hay que olvidar que en estos años había quien consideraba que el *foot-ball* era un juego poco apropiado a la idiosincrasia española⁹³.

En el significativo *Congreso de Primera Enseñanza de Barcelona*, celebrado en el Palacio de Bellas Artes a últimos de diciembre de 1909 y primeros de enero de 1910, llamó la atención el potenciar los ejercicios gimnásticos racionales (Bardina, 1911). Con lo cual, la preferencia de una educación más positivista acorde a los tiempos modernos quedó desentendida al no considerar la importancia de los juegos corporales en la escuela primaria. No pensaban así otros destacados portavoces que sí otorgaron a la asignatura de «Educación física» un sentido más extensivo y lúdico (Casas, 1910; Estadella, 1910; Martínez Baselga, 1910). Lo paradójico es que se aprecia la tendencia positivista de Herbert Spencer sobre la preferencia del juego en las escuelas, pero, por otro lado, se reduce su presencia fuera de los entornos escolares y, en la educación física se implantara la gimnasia sueca, que en aquella época era considerada más «higiénica» y «racional» que los propios juegos.

Como se ha dicho, una solución al problema venía por el abastecer las zonas urbanas de campos de juego. Sobre esta cuestión llagaban noticias de los adelantos de la *Playground Association of America*, constituida en abril de 1906, por Henry S. Curtis, el director del sistema de juegos de Washington D.C., y Luther H. Gulick, el director de educación física en la ciudad de Nueva York, con el objetivo de fomentar la construcción de los parques infantiles para el desarrollo físico de la infancia⁹⁴. Así, con el fin de evitar el juego de los niños en la calle y garantizar una recreación segura y sin peligro para los niños y sin causar molestias a los transeúntes, Martínez Baselga (1910, p. 125) proponía el crear *playgrounds* —plazas de juego—, en cada barrio y, añadía, que esta generalización llegaría también a las «escuelas del porvenir», como espacios «educativos y civilizadores». En suma, mostraba la preocupación por encauzar una sociabilización y civilización de los juegos de la infancia; evitando inmoralidades, peligros y violencias:

La vida moderna es cada vez más vertiginosa. Por las calles van los transeúntes cada vez más deprisa, porque así lo exigen los negocios. Los medios de locomoción se multiplican y marchan cada día con mayor velocidad. Se multiplica el número de carros, carritos, tartanas, coches, bicicletas, automóviles, etc., etc., que son un peligro para los niños. Los atropellos producidos por los tranvías son muy frecuentes, y por eso no so debe consentir que los niños tomen la vía pública para lugar de sus recreos.

⁹³ Pulido, Ángel: «El Corro de las niñas», *El Mundo Deportivo*, 22 de febrero de 1906, p. 1. «Los juegos de niños», *El Mundo Deportivo*, 14 de febrero de 1907, p. 2.

⁹⁴ García del Valle, José: «Instrucción Pública en Puerto Rico», *La Publicidad* (Barcelona) 7 de septiembre 1909, p. 4. Pérez, Dionisio: «Difundidores de alegría», *Nuevo Mundo*, 11 de febrero de 1909, p. 8. Homs, Eladi: «Maestras», *La Cataluña*, 6 de agosto de 1910, pp. 489-494.

Ellos son también un peligro constante para los transeúntes y vecinos. Los niños marchan con carrera vertiginosa y chocan contra los ancianos y con todo el mundo. Sus juguetes pueden herir. La honda, la pelota, la picota, el diavolo y demás juguetes descritos antes, pueden ser proyectiles que ocasionen accidentes muy desagradables. Rompen cristales y faroles, estropean las fachadas con tiznones y desconcha duras, molestan a todo el mundo y no pueden jugar. Los municipios, los filántropos, los padres de familia y todos cuantos se interesen por la cultura y civilización, deben contribuir a modificar la vida infantil en el sentido de hacerla más culta y agradable. (Martínez Baselga, 1910, p. 124).

Aparte, este filántropo de la infancia apelaba, por el bien de la «La Terapéutica social y la Sociología», la urgencia de elaborar un catálogo o libro de todos los juegos para niños pequeños y mayores, «que serviría para seleccionar entre los conocidos y para inventar otros en armonía con los deseos y necesidades humanas en sus diferentes edades» (Martínez Baselga, 1909, p. 152).

Hay que subrayar que Martínez Baselga (1909, p. V) concebía la idea de que la misma escuela debería entenderse como «un Sanatorio para curar las enfermedades sociales y por esto es indispensable a nuestros Maestros el conocimiento de la *Patología Social Española*».

Desafortunadamente, la iniciativa de Martínez Baselga para implantar esta institución no recibió el apoyo que hubiera sido necesario. Muy seguramente, la despreocupación venía por la falta de educación positiva de las clases directoras —el analfabetismo político e intelectual—, como así denunciaban Del Perojo (1908b) y Martínez Baselga (1909).

En efecto, el triste cuadro en el que se desenvolvía la educación en España, con el fanatismo de la patria, la religión y la falseada educación nos hacía «tontos y pobres» (Martínez Baselga, 1909, p. 186). Así pues, cuando todas las naciones más avanzadas del mundo se presentaban a los Juegos Olímpicos de Londres: «España ha hecho el triste papel de no mandar ni un solo individuo y no por cierto por falta de poseerlos, quedando por debajo de la misma Turquía»⁹⁵. En resumidas cuentas, como mencionaba Del Perojo (1908b), este era el carácter de un país ignorante, que todavía no se había percatado que para estar entre las *naciones civilizadas* y del progreso había que atender, primeramente, la condición y salud física del pueblo.

4. CONCLUSIÓN

La exposición y análisis precedente visibilizan los límites sociales que adquirió el juego del diábolo en el transcurso de apenas cinco años. Puede admitirse que

⁹⁵ «Los juegos olímpicos», *Los Deportes*, 31 julio de 1908, p. 325.

el juego fue ciertamente una moda, un momento de euforia, un fogonazo en la recreación de la España moderna; ni más ni menos, el tiempo que dura un juguete de Reyes. Pero jugar al diábolo, prontamente se convirtió en una amenaza, en una rebeldía y, como tal, tenía que ser frenada. Era un juguete exótico para cualquier ciudadano con un mínimo de capacidad económica. Como consecuencia, gran parte de la población podía adquirir el diábolo y juguetes económicos de esta tipología (Brasó y García, 2020).

Posiblemente, el diábolo era demasiado juego para quienes no sabían jugar, niños que casi nunca se les dejaba jugar libremente. El diábolo pedía libertad, espacio y también sosiego, pero, además, como se ha dicho, no era uno de «nuestros juegos». Con lo cual, los adultos desacreditaron el juego, es decir, demonizaron el diábolo. Pero hay que saber que «nuestros juegos» no eran tan nuestros, eran juegos del mundo, que prácticamente se jugaban en todas partes, el problema subyacía en la falta de espacios apropiados para esparcir el juego libre. Asimismo, el diábolo no gustaba, para unos era demasiado individualista, pacífico y poco dirigido o disciplinado; no sucedía así con el batallón infantil que era considerado mucho más sumiso y, como se decía, más patriótico.

En suma, hay que señalar que el diábolo nunca ha sido un juego tradicional español. Su popularidad duró apenas un año —1908— y puede que hasta entonces fuese el regalo de Reyes máspreciado de la historia. Por otro lado, el diábolo tampoco entró en el ámbito de nuestra educación física. Como es conocido, el diábolo recuperó un cierto protagonismo circunstancial entre la ciudadanía española en la década de los años noventa del siglo pasado.

La influencia política y social en los juegos, la educación física y la educación ha sucedido durante gran parte de la historia de la humanidad. El caso de diábolo ha sido solo un ejemplo de un modelo educativo que no dista mucho de lo que sucede hoy en día, con limitaciones, medios de comunicación que nos dictan normas y como no, influencers que nos dicen lo que tenemos que hacer y cómo actuar (Brasó y Torreadella, 2017a, 2018). Como docentes, historiadores o, simplemente como ciudadanos críticos hay que tener en cuenta estas cuestiones y actuar de tal modo que podamos crear sociedades con libertades reales, con ciudadanos críticos.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Junco, J. (2008). Degeneración y afeminamiento en el imaginario político español en torno a 1898. En J.-Y. Frétygné y F. Jankowiak (eds.), *Décadence dans la culture et la pensée politiques: Espagne, France et Italie, XVIIIe-XXe siècle* (pp. 221-237). Rome: École française de Rome.

- Álvarez Jurado, M. y Torrebadella-Flix, X. (2022b). La recepción en España de los tratados franceses sobre Educación Física y Gimnástica (1883-1901). *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 47, pp. 67-80. <https://hdl.handle.net/10396/23993>
- Álvarez Jurado, M. y Torrebadella, X. (2022a). La bibliografía gimnástica extranjera en el proceso de institucionalización de la educación física española del siglo XIX (1807-1883). Traducciones y adaptaciones. *Retos*, 43, pp. 143-153. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.89003>
- Andújar, I. y Brasó, J. (2017). La lógica interna en Los Juegos de niños (1560) de Peter Brueghel. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 13(50), pp. 426-441. <https://doi.org/10.5232/ricyde2017.05008>
- Anónimo. (1823). *Jeux des jeunes filles de tous les pays, représentés en vingt-cinq lithographies d'après ou par MM. Xavier le Prince, Colin et Noel, offrant des coutumes de toutes les nations...* Paris: Nepveu; Alphonse Giroux.
- Anónimo (ca. 1822 [1813]). *Alphabet gymnastique dédié aux enfants studieux*. Paris: Locard et Davi.
- Aubry, M. (1813). *Le Jeu du Diable en vaudevilles, son origine et la manière de le jouer. Almanach pour l'an 1813. Dédié aux jeunes filles et garçons*. Paris: M. Aubry.
- Bantulà, J. (2006). La introducció dels jocs populars i tradicionals en l'educació escolar dels infants. *Temps d'Educació*, 30, pp. 235-247.
- Bantulà, J. (2008). Per una pedagogia del joc: la seva aposta educativa des del segle XIX. *Revista Catalana de Pedagogia*, 6, pp. 361-380.
- Bardina, J. (Ed.). (1911). *Congreso de Primera Enseñanza de Barcelona*. Barcelona: Tip. «La Industria» de Manuel Tasis.
- Belèze, G. (1856). *Jeux des adolescents*. Paris: L. Hachette.
- Belin-Mandar (1835). *Dictionnaire de la conversation et de la lecture. Vol. XX*. Paris: Belin-Mandar.

- Brasó, J. (2017). Historia y pedagogía de la Escuela del Mar (1922-1938). Estudio icónico-hermenéutico. *Social and Education History*, 6(3), pp. 226-260. <https://doi.org/10.17583/hse.2017.2717>
- Brasó, J. y Arderiu, M. (2021). Las cometas. De la memoria histórica al trabajo competencial en educación física. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 14(2), pp. 1-24. <https://doi.org/10.1344/reire2021.14.232363>
- Brasó-Rius, J. y Torrebadella-Flix, X. (2015). Anàlisi i classificació dels jocs de la infància de Joan Amades en funció de la seva lògica interna i del gènere dels practicants (1674-1947). *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca en Educació*, 8(2), pp. 18-42. <https://doi.org/10.1344/reire2015.8.2822>
- Brasó, J. y Garcia, J. (2019). Semblances entre l'agogé lacedemònia i l'educació neoliberal actual. Reflexions per una educació crítica. *Temps d'Educació*, 56, pp. 17-36. Recuperado el 29 de marzo de 2024 de: <https://raco.cat/index.php/TempsEducacio/article/view/360520>
- Brasó, J. y García, J. (2020). Juegos y juguetes libres. La filosofía y obsesión de Walter Benjamin. *El Pasado*, 11, pp. 441-455. <https://doi.org/10.14516/fdp.2020.011.015>
- Brasó, J., y Torrebadella, X. (2015). «El marro», un juego tradicional y popular en la educación física española (1807-1936). *Revista Complutense de Educación*, 26(3), pp. 697-719. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n3.44680
- Brasó, J. y Torrebadella, X. (2017a). ¿Por qué nos hacen jugar en la escuela?: Reflexiones pedagógicas para entender (¿criticar?) la enseñanza actual. En *La educación ante los retos de una nueva ciudadanía: actas del XIV Congreso Internacional de Teoría de la Educación* (pp. 541-549). Murcia: Universidad de Murcia.
- Brasó, J. y Torrebadella Flix, X. (2017b). El juego motor del marro: una indagación acerca de sus raíces pedagógicas. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 72(1), pp. 245-264. <https://doi.org/10.3989/rdtp.2017.01.010>
- Brasó, J. y Torrebadella, X. (2018) Reflexiones para (re)formular una educación física crítica / Ideas to Re(Formulate) a Critical Physical Education. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 18 (71) pp. 441-462 <https://doi.org/10.15366/rimcafd2018.71.003>

- Brasó, J. y Torrebadella, X. (2019). El juego popular de las Cuatro esquinas: 30 variantes para recuperar su uso en la educación del siglo XXI. *Historia de la Educación*, 38, pp. 155-177. <https://doi.org/10.14201/hedu201938155177>
- Brasó, J. y Torrebadella Flix, X. (2020). Pedagogías comparadas. De la Escuela del Mar (1922) y Pere Vergés a la Escuela 26 de enero (1943) y Enric Gibert. *Revista Española de Educación Comparada*, 36, pp. 146-179.
- Brasó, J. y Torrebadella, X. (2021). Una visión histórica del juego del marro. Entre la libertad recreativa y el encierro pedagógico. *Revista de Investigación en Educación*, 19(1), 5-24. <https://doi.org/10.35869/reined.v19i1.3510>
- Breton, M. (1812). *La chine en miniature. t. VI*. Paris: Nepveu.
- Campan, Mme [Jeanne Louise Henriette Genet] (1845). *Tratado de la educación de las niñas, ó sea, Consejos á las madres que desean educar bien a sus hijas*. Barcelona: Imp. Manuel Saurí.
- Capellà, P. (2013). *La ciutat de les joguines. Barcelona, 1840-1918*. Maçanet de la Selva: Gregal.
- Capellà, P. (2014). La història de la joguina: estat de la qüestió d'una reconstrucció disciplinària. *Educació i Història: revista d'història de l'educació*, 24, pp. 219-242.
- Casas, A. (1910). *Ensayos. Algo de pedagogía. La educación física en la escuela. El libro como instrumento de enseñanza y educación. Influencia de los cantos escolares en las escuelas de instrucción primaria*. Valencia: Est. Tip. de Manuel Pau.
- Celnart, Mme. [Élisabeth-Félicie Bayle-Mouillard] (1830). *Manuel complet des jeux de société: renfermant tous les jeux qui conviennent...* Paris: Librairie Encyclopédique de Roret.
- Cerezo, J. F. y Cerezo, M. Á. (2019). Bibliografía sobre juegos populares y educación en la historia. *Historia de la Educación*, 38, pp. 375-389. <https://doi.org/10.14201/hedu201938375389>
- Corredor-Matheos, J. (1981). *La joguina a Catalunya*. Barcelona: Edicions 62.
- Corredor-Matheos, J. (1999). *El juguete en España*. Madrid: Espasa Calpe.

- De Rementería, M. (1836). *Nuevo manual completo de juegos de tertulia y de prendas...* París: Imp. de Pilllet Ainé.
- De Savigny, L. (1846). *Le Livre des jeunes filles: jeux, récréations, exercices, arts utiles et d'agrément, amusements...* París: G. Havard.
- De Savigny, L. (Abbé). (1846). *Le Livre des jeunes filles: jeux, récréations, exercices, arts utiles et d'agrément, amusements...* París: G. Havard.
- Del Perojo, J. (1908a). *Ensayos sobre educación* (2.ª ed.). Madrid: Imprenta de «Nuevo Mundo».
- Del Perojo, J. (1908b). *La educación española: discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados los días 18 y 19 de diciembre de 1907 y la pedagogía y la política*. Madrid: Nuevo Mundo.
- Desval, H. (1909). Mens sana in corpore sano. *El Monitor Sanitario*, pp. 98-101.
- Díaz-Plaja, F. (1984). *Apuntes para una historia del juguete*. Barcelona: Bruguera.
- Donné, A. (1870). *Consejos a las madres sobre el modo de criar a los niños*. Madrid: Imp. de D. C. Frontaura.
- Duplessi-Bertaux, J. (1814). *Recueil de cent sujets de divers genres, composés et gravés à l'eau-forte par J. Duplessi-Bertaux, précédés de Notes historiques sur la gravure à l'eau-forte*. París: J. Duplessi-Bertaux.
- Elschenbroich, D. (1979). *El juego de los niños. Estudios sobre la génesis de la infancia*. Bilbao: Zero.
- Estadella, J. (1910). *Educación Física en las escuelas de primera enseñanza*. Lérida: Imp. «Juventut».
- Fernández de los Ríos, Á. (1852). *Los juegos en las diferentes edades en todos los pueblos del mundo desde la antigüedad más remota hasta nuestros días*. Madrid: Biblioteca Universal.
- Fernández Villabrille, F. (1862). *Los juegos de la primera edad*. Madrid: Est. Tip. de Mellado.

- Fernández Villabrille, F. (1864). *Juegos y entretenimientos de las niñas*. Madrid: Mellado.
- Fournier, E. (1889). *Histoire des jouets et des jeux d'enfants*. Paris: E. Dentu.
- Fry, C. B. (1907a, marzo). The devil Game: diabolo. *C. B. Fry's Magazine*, pp. 582-588.
- Fry, C. B. (1907b, diciembre). The devil Game: diabolo. *C. B. Fry's Magazine*, pp. 251-260.
- Galera, A. D. (2015). Educación física y protección de la infancia en la I Restauración (1875-1931). Regulaciones laborales e instituciones complementarias escolares. *Cabás*, 13, pp. 1-37.
- Gimeno, A. (1906). Apertura del curso académico de 1906 á 1907. Discurso leído por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes__, el día 1º de octubre, en la Universidad Central. *La Escuela Moderna*, nº 187, pp. 641-669.
- Janet (1913). *Le Diable couleur de rose, ou le jeu a la Mode*. París: Janet.
- Kendrick, J. (1852). *Every Boy's Book of Games, Sports, and Diversions: Or, The School-boy's Manual of Amusement, Instruction, and Health*. London: John Kendrick.
- Key, E. (1906). *El siglo de los niños. Tomo II*. Barcelona: Herrich y Ca.
- Le Rôdeur. (1812, 10 de mayo). «Diable!», *Journal des dames et des modes*, pp. 201-203.
- López Serra, F. (1998). Los juegos en la Institución Libre de Enseñanza. *Ensayos*, 13, pp. 249-264.
- Luis André, E. (1901, junio de 1901). Mentalidad española. *La Lectura*, pp. 50-56.
- Luis André, E. (1906). *El histrionismo español: ensayo de psicología política*. Barcelona: Imp. de Heinrich y Ca.
- Luis André, E. (1910). *Ética española. Problemas de la moral contemporánea*. Madrid: Imprenta de los Hijos de M.G. Hernández.
- Marco, L., y De Ochoa, E. (1897). *Repertorio completo de todos los juegos...* Madrid: Lib. Ed. de Bailly-Bailliere e Hijos.

- Martinet (1813). *Le Jeu du diable*. Paris: chez Martinet.
- Martínez Baselga, P. (1909). *Sociología y pedagogía*. Zaragoza: Emilio Casañal.
- Martínez Baselga, P. (1910). *Museo infantil: juguetería y psicología*. Zaragoza: Imp. del Hospicio Provincial.
- Martínez Sierra, G. (1906, 1 de diciembre). Lo que son los juegos de los niños. *Mercurio. Revista Comercial Ibero-Americana*, (Barcelona), pp. 1006-1007.
- Martínez Sierra, G. (1907, 1 de noviembre). Lo que deben ser los juegos de los niños. *Mercurio. Revista Comercial Ibero-Americana* (Barcelona), pp. 1320-1321.
- Mauri, M. y Torreadella, X. (2022). Reinventar a Foucault. Una mirada arqueogenológica a la historia de la educación física y el deporte escolar en España. *Retos*, 44, pp. 837-845. <https://doi.org/10.47197/retos.v44i0.91306>
- Monés, J. (1977). *El pensament escolar i la renovació pedagògica a Catalunya (1833-1938)*. Barcelona: La Magrana.
- Naharro, V. (1818). *Descripción de los juegos de infancia, los mas propios a desenvolver sus facultades físicas, morales, y para servir de abecedario gimnástico*. Madrid: Imp. que fue de Fuentenebro.
- Payà, A. (2007). Consideraciones pedagógicas sobre los valores y posibilidades educativas del juego en la España contemporánea (1876-1936). *Historia de la Educación*, 26, pp. 299-325.
- Payà, A. (2014). Juego, juguete y educación en la pedagogía española contemporánea. *Espacios en blanco*, 24, pp. 107-126.
- Payà, A. (2019). El juego popular y tradicional en la historia de la educación española contemporánea. *Historia de la Educación*, 38, pp. 39-57. <https://doi.org/10.14201/hedu2019383957>
- Payà, A. (2023). A vueltas con el diablo. En P. Álvarez, M. J. Rebollo, y M. C. Chaves (coord.), *Patrimonio histórico educativo en femenino: objetos y sensibilidades* (pp. 269-271). Gijón: Trea.

- Porras, M. I. (2002). Un acercamiento a la situación higiénico-sanitaria de los distritos de Madrid en el tránsito del siglo XIX al XX. *Asclepio*, 54(1), pp. 219-250. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2002.v54.i1.127>
- R. C. [anónimo] (1847). *Juegos de los niños traducidos de los mejores manuales acabados de publicar en París*. Madrid: Imp. R y Fonseca.
- Rabaté, C. (1993-1994). Juegos y educación en algunas revistas infantiles madrileñas de mediados del siglo XIX. *Historia de la Educación*, 12-13, pp. 365-383.
- Richard de Nancy, M. (1849). *Tratado sobre la educación física de los niños para el uso de las madres de familia y de las personas dedicadas a la educación de la juventud*. Baeza: Imprenta de la Comisión General de Libros.
- Ros, A., y Torrebadella, X. (2021). Deconstruyendo y (re)construyendo el juego de «La bandera» de Baden-Powell. *Foro de Educación*, 19(2), pp. 335-362. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.728>
- Saint-Sernin, Mlle [institutrice] (1820). *Les Jeux des Jeunes Demoiselles représentés en estampes d'après les dessins ...* París: Chez a Nepveu.
- Saiz Otero, C. (1905, 1 de junio) ¿Cómo utilizar los millones de superávit? La Escuela Moderna, n.º 171, pp. 414-428. (Continúa en 1 de julio, n.º 172, pp. 458-470).
- Sanz, M. (1909). *Higiene de la educación física y moral en los asilos de infancia*. Madrid: Imp. de J. Sastre y C^ª.
- Toledo, E. (1906, 5 de enero). Por la higiene y por el pueblo. *Revista de especialidades médicas*, pp. LXI-LXIII.
- Torrebadella-Flix, X. (2011). La educación física y la actividad gimnástico-deportiva de las mujeres a partir de la bibliografía especializada del siglo XIX. *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 18(1), pp. 147-179. <https://doi.org/10.30827/arenal.v18i1.1444>
- Torrebadella-Flix, X. (2015a). Forjando los Juegos Olímpicos de Barcelona: La contribución de Narciso Masferrer y Sala en la configuración del deporte nacional e internacional (1900-1910). *Citius, Altius, Fortius*, 8(1), pp. 61-103 <https://doi.org/10.15366/citius2015.8.1.003>

- Torrebadella-Flix, X. (2015b). Orígenes de la educación física en las escuelas públicas: El caso particular del Ayuntamiento de Barcelona durante el siglo XIX. *Cabás*, 13, pp. 38-64. <https://doi.org/10.35072/CABAS.2015.67.47.002>
- Torrebadella Flix, X. (2020). La escolarización de la educación física. Un análisis de cinco imágenes publicadas en la prensa de Barcelona de principios del siglo XX (1910-1913). *Revista Brasileira de História da Educação*, 20, pp. 1-30. <https://doi.org/10.4025/rbhe.v20.2020.e115>
- Torrebadella-Flix, X. y Brasó, J. (2017). Barcelona y el problema de la educación física en la primera enseñanza a principios del siglo XX. Las Escuelas Catalanas del Distrito VI. *Revista Brasileira de História da Educação*, 17(2), pp. 135-174. <https://doi.org/10.4025/rbhe.v17n2.915>
- Torrebadella-Flix, X. y Vicente-Pedraz, M. (2017). En torno a los orígenes del fútbol como deporte escolar en España (1883-1936). De moda recreativa a dispositivo disciplinario. *Educación Física y Ciencia*, 19(1), e018. <https://doi.org/10.24215/23142561e018>
- Torrebadella, X. (2011a). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Torrebadella, X. (2011b). Vicente Naharro y los juegos corporales en la educación física española de la primera mitad del siglo XIX. *Ágora para la Educación física*, 13(2), 165-182. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/23717> [consulta el 20 marzo 2024]
- Torrebadella, X. (2014). Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español. *Arbor*, 190(769): a173. <https://doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>
- Torrebadella, X. (2016). Francisco Ferrer Guardia, postmoderno avanzado y precursor de la educación física crítica. Análisis y reflexión para un giro didáctico. *Educar*, 52(1), pp. 169-191. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.756>.
- Torrebadella, X. (2022). «Ladrones de la infancia». La educación física española entre 1909 y 1914. *Revista Educación, política y Sociedad*, 7(1), pp. 103-145. <https://doi.org/10.15366/reps2022.7.1.005>

- Torrebadella, X. (2022). La Federación Gimnástica Española y el «problema de la educación física» en la España de principios del siglo XX. *Prohistoria - Historia, políticas de la historia*, 37. <https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi37.1610>
- Torrebadella-Flix, X. (2024). El vestigio del 98 en la educación física y el deporte: lenguaje y figuras retóricas. En M. Á. Puche y A. Nomdedeu (eds.), *El léxico especializado en el español contemporáneo (1884-1936)* (pp. 63-84). Berlin: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b21885>
- Torrebadella, X. y Brasó, J. (2022). La libertad vigilada. En torno a la invención del juego educativo en España. *Márgenes. Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 3(1), pp. 25-44. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v3i1.12795>
- Torrebadella, X. y Gutiérrez-García, C. (2022). Boxeo, Jiu-jitsu, lucha grecorromana y esgrima de bastón en Barcelona. Sportsmen y clases sociales a principios del siglo XX. *RAMA. Revista de Artes Marciales Asiáticas*, 17(1), pp. 73-107. <https://doi.org/10.18002/rama.v17i1.7257>
- Torrebadella, X. y Mauri, M. (2023). Los festivales escolares de Educación Física en la Barcelona de principios del siglo XX: mitos y tradiciones inventadas de la educación moderna y de la regeneración. *Educació i Història: Revista d'Història de l'Educació*, 41, pp. 99-124.
- Valero, J. R. (1997). *Origen y desarrollo de la industria del juguete en Ibi (1900-1942)*. Alicante: Universidad de Alicante. Servicio de Publicaciones.
- Vallejo, M. (1907, 30 de noviembre). El Diábolo. *La Ciudad lineal*, pp. 504 y 507.
- Vázquez García, F. (2021). *Cómo hacer cosas con Foucault. Instrucciones de uso*. Madrid: Dado Ediciones.



CULTURA POPULAR Y SOCIABILIDAD JUVENIL. CONFLICTO Y CONTROL SOCIAL EN LOS BAILES DE PAGO. ASTURIAS, 1914-1936*

Popular Culture and Youth Sociability. Conflict and Social Control in Commercial Dance Halls. Asturias, 1914-1936

Pelayo Venta Ibaseta

Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Francia
pelayo.v.i10@gmail.com | <https://orcid.org/0009-0003-1497-1828>

Fecha de recepción: 27/08/2023

Fecha de aceptación: 19/04/2024

Acceso anticipado: 29/07/2024

RESUMEN: Desde comienzos del siglo xx, pero sobre todo a partir de la Gran Guerra, los bailes de pago se desarrollaron de manera notable, llegando a convertirse en una de las industrias culturales más arquetípicas de la centuria. El objetivo de este trabajo es, por tanto, dar una muestra del desarrollo de estos espectáculos en Asturias en el período que va desde la Primera Guerra Mundial a la Guerra Civil española. En este sentido, el estudio de los bailes de pago desde un punto de vista histórico y sociocultural permite adentrarse en la cultura popular de la época, así como sus relaciones e interacciones recíprocas con la cultura de masas y la cultura hegemónica. Esta última, que aspiraba a domesticar y *racionalizar* la cultura popular, desarrollará diferentes estrategias de control social de los bailes de pago. Además, al introducir criterios analíticos poco explorados por la historiografía española, pero con solera en otras ciencias sociales e historiografías —como la edad,

* Este trabajo está en deuda con los valiosos consejos, sugerencias y aportaciones que hicieron los profesores Jorge Uría, Jorge Muñoz y Ana María Fernández García. Indudablemente, las carencias o errores que pueda contener son responsabilidad exclusiva del autor. El autor es beneficiario de una beca Erasmus Mundus y estudiante del Máster Erasmus Mundus TPTI (Techniques, Patrimoine, Territoires de l'Industrie).

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Venta Ibaseta, P. (2025). Cultura popular y sociabilidad juvenil. Conflicto y control social en los bailes de pago. Asturias, 1914-1936. *EEl Futuro del Pasado*, 16, pp. 809-857. <https://doi.org/10.14201/fdp.31422>

en especial la juventud— se muestra cómo la cultura popular es un espacio plural en el que conviven manifestaciones diversas que remiten a diferenciaciones sociales específicas. Para ello se han utilizado mayoritariamente fuentes hemerográficas de diverso signo, que permiten descubrir tanto la evolución de estos espectáculos como las prácticas desarrolladas en su seno, haciendo hincapié en las vinculadas al consumo de alcohol y los rituales de cortejo. También se han usado otros tipos de recursos, como las fuentes orales, literarias e icónicas, que han permitido enriquecer y matizar el análisis.

Palabras clave: Cultura popular; sociabilidad; juventud; bailes de pago; Historia Sociocultural del Ocio; industrias culturales.

ABSTRACT: Since the beginning of the 20th century, but especially from the Great War onwards, commercial dance halls evolved notably, becoming one of the most representative cultural industries of the century. The aim of this paper is to give a sample of the development of these shows in Asturias in the period from the First World War to the Spanish Civil War. In this sense, the study of the commercial dance halls from a historical and socio-cultural point of view allows for delving into the popular culture of the time, as well as its reciprocal relations and interactions with mass culture and hegemonic culture. The latter, which aimed to *rationalise* popular culture, developed different strategies for the social control of commercial dance halls. Moreover, by introducing analytical criteria that have been little explored by Spanish historiography but are well established in other social sciences and historiographies—such as age, especially youth—popular culture can be understood as a plural space where different manifestations that refer to specific social differentiations coexist. For this purpose, newspaper sources of various kinds have been used, which allow for the discovery of both the evolution of these shows and the practices developed within them, with emphasis on those linked to the consumption of alcohol, but also to the courtship rituals. Other resources have also been used, such as oral, literary, and iconic sources, which have enabled the analysis to be enriched and nuanced.

Keywords: Popular Culture; sociability; youth; commercial dance halls; Sociocultural History of Leisure; cultural industries.

Sumario: 1. Precisiones metodológicas; 2. El desarrollo de una industria cultural; 3. Tipologías de bailes de pago; 4. Cultura popular juvenil. Rituales de cortejo y sociabilidad alcohólica; 5. Conflicto y control social. Cultura popular y pánico moral en los bailes; 6. Conclusiones; 7. Referencias bibliográficas.

1. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La cultura popular es una realidad sumamente compleja y, en consecuencia, una noción poco unitaria en términos teóricos en el conjunto de las ciencias sociales. Mientras que ciertas definiciones, como la propuesta por Theodor Adorno y Max Horkheimer, adolecen en muchas ocasiones de una mirada excesivamente condescendiente hacia los agentes sociales, presentándolos como entes pasivos sin capacidad de respuesta a una dominación siempre aplastante por parte de las industrias culturales, otras, como las que se encuentran en la estela de las teorías

herderianas del *volkgeist*, proponen una visión poco matizada y romántica de la cultura popular, concebida como algo autónomo que brota de ese sujeto tan pocas veces definido: el pueblo. Por otro lado, existen teorías quizá en exceso simplistas, que plantean una oposición radical entre cultura popular y alta cultura y, por tanto, conciben estos ámbitos como compartimentos estancos y perfectamente separados —imprescindible, a este respecto, es la obra de John Storey (2015), donde distingue hasta seis definiciones diferentes de la noción de cultura popular dentro de la teoría cultural—.

En este trabajo se plantea, sin embargo, una definición deudora de los planteamientos *neogramscianos*. Este esquema reposa en la teoría de la hegemonía de Antonio Gramsci, según la cual los grupos hegemónicos ostentan su poder no tanto por su capacidad represiva, como por su capacidad para generar un consenso que se fundamenta en la adopción de los valores hegemónicos por parte de las clases populares (Gramsci, 2019, pp. 414-415). La hegemonía, sin embargo, en tanto que *proceso*, se encuentra en un cambio constante, donde no existe tanto una imposición unidireccional, como una negociación sistemática entre las clases hegemónicas y las clases populares, dando lugar a asimilaciones, resistencias o apropiaciones. De este modo, aquí se defiende que la cultura popular se encuentra atravesada por el proceso de hegemonía y, debido a ello, resulta una realidad compleja y cambiante.

Sin embargo, esta conceptualización quizá debiera ser más matizada, incorporando elementos provenientes de otras teorías y autores. Además, quedan aún algunos apuntes que realizar sobre el resbaladizo concepto de *pueblo* o *popular*. En cuanto a la noción farragosa de *pueblo*, aquí se concibe, siguiendo a Stuart Hall, como una alianza que se contrapone al bloque hegemónico (Hall, 1981, pp. 227-240). En este sentido, en el terreno cultural, como ya señalara Ernesto Laclau, las clases sociales se articulan en bloques más amplios con otros sectores y clases sociales; estas alianzas se articulan en dos grupos contradictorios: las clases populares y las clases hegemónicas¹. Esto implica que las formaciones socioculturales

¹ Laclau planteaba, de hecho, que lo *obrero* propiamente dicho operaba como identidad susceptible de convertirse en la base de conflicto únicamente en la esfera productiva, mientras que lo *popular* remitía a la esfera más amplia de la cultura y las ideologías, donde las clases sociales se veían absorbidas en bloques populares más amplios (Laclau, 1978). Esta idea, *grosso modo*, ha sido aplicada por Pamela Beth Radcliff, arguyendo que «Además de la clase, en el entorno urbano había otros ejes de solidaridad basados en las relaciones de vecindad, [o] las pautas sociales de cada sexo [...] Estos ejes estaban conectados por lazos sociales y económicos, pero no necesariamente por la identidad de clase en sentido estricto. Para comunicar esta relación flexible, planteo una línea divisoria más general entre «popular» y «elitista», ricos y pobres, minorías y mayorías» (Radcliff, 2004, pp. 24-25). Quizá no esté de más remarcar que el planteamiento de Radcliff —así como el del autor de estas líneas— es deudor, en gran medida, del esquema *thompsoniano* de la cultura plebeya y la cultura patricia desarrollado para el estudio del siglo XVIII inglés; si bien es cierto que aplicado, con todas las

de *lo popular y lo hegemónico* se encuentran en constante tensión, a partir de un sinfín de interacciones recíprocas; lo que demuestra la inadecuación a la realidad de una conceptualización de tales formaciones como compartimentos estancos y fijos —la idea de la circularidad y la interacción recíproca la expone Ginzburg (2019, p. xvii)—. Sin embargo, al encontrarse atravesada por el proceso de hegemonía, no es en absoluto una cultura autónoma, y cualquier práctica popular es necesariamente contradictoria en sí misma. En palabras de Tony Bennett, «the field of popular culture is structured by the attempt of the ruling class to win hegemony and by the forms of opposition to this endeavour» (Bennett, 1986, p. xv).

Con el desarrollo de las industrias culturales y el conjunto de sus mercancías, estas constituyen la materia prima a partir de la cual los agentes sociales construyen la cultura popular. La cultura de masas —el conjunto de productos y bienes generados y distribuidos por las industrias culturales— constituyen un repertorio a partir del cual producir y poner en circulación prácticas, valores y significados². De este modo, la cultura popular es un *art de faire*: se trata de los *usos y maneras de hacer* que se practican con los productos de las industrias culturales y no el mero consumo de mercancías. Las industrias culturales, por tanto, se caracterizan por ser un instrumento de las clases hegemónicas, y por ocupar un lugar central en el proceso de hegemonía³. De esta manera, la cultura popular, siguiendo la metáfora lingüística de Michel de Certeau, consiste en «la *construction* de phrases propres avec un vocabulaire et une *syntaxe* reçus» (de Certeau, 1990, p. xxxviii). En este

precauciones necesarias, al siglo xx (Thompson, 1974, pp. 382-405; véase trad. cast. 2019, pp. 73-167). Como bien apuntaba Thompson, «Una plebe no es, quizá, una clase trabajadora. La plebe puede carecer de la consistencia de una autodefinición, de conciencia; de claridad de objetivos; de la estructuración de la organización de clase. Pero la presencia de la plebe, o «chusma», o «multitud» es manifiesta. [...] la multitud en un polo, la aristocracia y la gentry en otro, y en muchas ocasiones [...] los grupos profesionales y comerciantes vinculados por líneas de dependencia magnética a los poderosos o, en ocasiones, escondiendo sus rostros en una acción común con la multitud» (Thompson, 2019, p. 121 y 140).

² La noción de cultura que se adopta en este trabajo es la desarrollada por Peter Burke, definida como un «sistema de significados, actitudes y valores compartidos, así como de las formas simbólicas a través de las cuales se expresa o en las que se encarna» (Burke, 2014, p. 7). Por tanto, como señala John Fiske «Popular culture is made by the people, not produced by the culture industry. All that culture industries can do is produce a repertoire of texts or cultural resources for the various formations of the people to use or reject in the ongoing process of producing their popular culture» (Fiske, 2010, p. 19).

³ Las industrias culturales, como ha definido Ramón Zallo, son «un conjunto de ramas, segmentos y actividades auxiliares productoras y distribuidores de mercancías con contenidos simbólicos, concebidas por un trabajo creativo, organizadas por un capital que se valoriza y destinadas finalmente a los mercados de consumo con una función de reproducción ideológica y social» (Zallo, 1987, citado en Bustamante y Zallo, 1988, p. 11). Sobre las industrias culturales véase, por ejemplo, Hesmondhalgh (2018); Power, Scott (2004); Tablante (2004, pp. 39-69).

trabajo se defiende, por consiguiente, que existe una diferencia entre cultura de masas y cultura popular y que esta constituye no el *consumo pasivo* de mercancías, sino la *producción cultural activa y contradictoria*, la *táctica guerrillera* de la que habla Michel de Certeau, siempre incardinada en la tensión e interacción recíproca con la cultura hegemónica.

Por otro lado, la cultura popular, en tanto que ámbito en el que se establecen articulaciones cambiantes ha de verse, casi con total seguridad, no como algo homogéneo. Más bien, aquí se defiende que una de las características fundamentales de la cultura popular es su heterogeneidad; su diferenciación —como han mostrado los *cultural studies*— en función del género, la edad, la etnia, o la ubicación geográfica. En este sentido la cultura popular —o culturas populares— son diversas y plurales, como ya arguyera Peter Burke, siendo preferible hablar de culturas femeninas, masculinas, juveniles, rurales y urbanas *particulares*, en sintonía con la definición *boasiana* de cultura (Burke, 2006, pp. 42-43; 2020, pp. 146-147; sobre el *particularismo histórico* de Franz Boas, es imprescindible Harris, 2009, pp. 218-251). Sin embargo, el rechazo a la supuesta homogeneidad de la cultura popular quizá no deba conducir a la proclamación de una fragmentación tal que lleve a su negación misma. De este modo, hablar de pluralidad y diversidad no es sinónimo de fragmentación, presentando esa heterogeneidad como culturas autónomas. Quizá sea interesante recuperar la idea planteada por el historiador del ocio británico Hugh Cunningham, que proponía una mirada plural hacia la cultura popular, pero sin que esto llevase a fragmentar dicha cultura en un mosaico de formaciones autónomas. Su argumento consistía, más bien, en apuntar hacia el solapamiento de las culturas particulares unas respecto a otras, constituyendo un flujo cambiante de interacciones, alianzas y conflictos. De este modo, las formas y manifestaciones de la cultura popular son diversas en función del género, la edad, la etnia o la geografía, pero ninguna de estas categorías es susceptible de constituir una forma autónoma: lo que se produce es un entrecruzamiento de todas estas categorías, generando *formas y manifestaciones* cambiantes de la cultura popular (Cunningham, 1990, pp. 279-339)⁴.

⁴ En lo relativo a la historiografía del ocio, especialmente dinámica en el ámbito anglófono, estos planteamientos han dado frutos nada desdeñables, incorporando el género o la edad como ingredientes estructurantes de las prácticas de ocio populares. Sin ánimo de exhaustividad véase, por ejemplo, Humphries (1981); Fowler (1995); Peiss (1986); Langhamer (2000); Todd (2005); Maynes Sjøland y Benninghaus (2005); Tebbutt (2014); Harrison (2022).

2. EL DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA CULTURAL⁵

A partir de la Gran Guerra, pero en especial durante las décadas de los veinte y treinta, se produjo en España un desarrollo del proceso de mercantilización del ocio que hundía sus raíces en el último tercio del xix, y muy especialmente en el período del cambio de siglo (Uría, 1996; 2008). Sin embargo, como ha demostrado Adrian Shubert, este proceso puede retrotraerse hasta la segunda mitad del siglo xviii, con el desarrollo de industrias culturales tan solventes, masificadas, y mercantilizadas como los espectáculos taurinos (Shubert, 2002). Espectáculos ya implantados desde hacía un tiempo, como el cine, incrementaron en este período su solvencia hasta constituirse en una de las mayores —sino la mayor— industria cultural del siglo xx. Otras de reciente popularización, como el fútbol, se desarrollarían hasta tal punto que rebasarían por completo a su competidor, el espectáculo taurino, invirtiendo en fichajes, publicidad, y en la construcción de infraestructuras deportivas, como los estadios, que se convertirían en auténticas catedrales del ocio (Benet, 2012; García Fernández, 2002; Pujadas Martí, 2012; Pujadas Martí y Santacana, 2001; Martínez Martín, 2001; un repaso reciente a la historiografía del ocio en España en Uría, 2018).

Los bailes de pago, por tanto, han de situarse en el seno de estas industrias culturales. Estos espectáculos, pese a surgir desde comienzos del siglo xx, alcanzaron un notable desarrollo a partir de la Primera Guerra Mundial, y muy especialmente a lo largo de los años veinte, invirtiendo en orquestas, servicios, publicidad, infraestructuras y equipamientos técnicos. Su desenvolvimiento remite a varias causas. Por un lado, una demanda creciente de este tipo de espectáculos, singularmente por un público juvenil perteneciente a las clases populares. Por otro lado, la progresiva conquista de mayor tiempo libre de trabajo desde comienzos de la centuria —susceptible de ser dedicado a actividades de ocio— por parte de las clases populares, que desde 1904 ya habían conseguido el descanso dominical pagado, y en 1919 arrancaban la jornada de 8h. Además, y pese a la crisis socioeconómica póstuma a la Gran Guerra, todo apunta a que la proporción del salario dedicada a bienes de consumo duraderos ocupa un menor porcentaje, lo que se traduce en una mayor capacidad adquisitiva, siendo posible consumir algunos productos y bienes de las industrias culturales. La capacidad, a pesar de todo, continuaba siendo muy modesta, como bien han apuntado Luis Enrique Alonso y Fernando Conde (1994, pp. 65 y ss.).

⁵ Los factores que condujeron al desarrollo de los bailes de pago en Asturias desde comienzos del siglo xx ya han sido abordados por el autor en otro artículo, reproducidos en este primer apartado. Véase, en este sentido, Venta Ibaseta (2023).

Una característica de estos espectáculos, como ya se ha comentado, es que se dirigen y los frecuentan prácticamente en su totalidad un público juvenil⁶. Aunque no se cuentan con series estadísticas que permitan ilustrar los salarios de los jóvenes todo apunta a que, desde finales de la década de los diez, y en especial desde comienzos de los veinte, los jóvenes gozan de una mayor independencia económica dentro de la estructura familiar de los sectores populares. Así lo refleja María de la Purificación Viyao Valdés que, en sus estudios etnográficos de 1920-1921, apuntaba que

Visitando diversas cuencas mineras hemos observado, con profundo pesar, la emancipación, digámoslo así, de los jóvenes cuando llegan a unos diecisiete años. Conciertan con la madre una cantidad que le han de entregar por el concepto de

⁶ La juventud, en tanto que grupo de edad es una construcción cultural vinculada a los ritos de paso. Estos no hacen otra cosa que ordenar la temporalidad ligada al ciclo vital de los agentes de un contexto sociocultural determinado. En el caso de Asturias en el período de entreguerras, debido a la marcada ruralidad de la región —pese a tratarse de una zona con unos índices de industrialización importantes— la juventud mantiene estrechos vínculos con la mocedad, hasta tal punto que en no pocas ocasiones se solapan, manteniéndose características de uno y otro. De este modo, aunque se trate de grupos de edad diferentes, los ritos de paso que marcan la entrada y salida de la juventud/mocedad son, respectivamente, la primera comunión y el matrimonio. Se podrían enumerar otros ritos de paso que marcan la transición a la juventud, como el comienzo de la vida laboral; o la transición a la madurez, como la adquisición de la mayoría de edad. Sin embargo, debido a la importancia cultural del catolicismo en Asturias, se ha optado por la primera comunión y el matrimonio (García Martínez, 2008, pp. 318-324; González-Quevedo González, 2002, 63-66; Muñoz López, 2001, pp. 340-342). Es interesante ver que Michel Perrot, para el caso francés, jalona la juventud a través de los mismos ritos de paso; cuestión que permite establecer las conexiones culturales entre los países de raigambre católica, especialmente en el contexto del Mediterráneo (Perrot, 1996, pp. 101-167). Sin embargo, Laura Harrison, en un reciente estudio sobre los jóvenes de las clases populares británicas entre el último cuarto del siglo XIX y la Segunda Guerra Mundial, muestra las diferencias en los ritos de paso que jalonan este grupo de edad en un contexto de raigambre anglicana. En este sentido, arguye la autora, los ritos de paso que marcan la entrada y salida de la juventud serían —entre otros— el fin de la escolarización obligatoria —con el comienzo de la vida laboral— y el matrimonio, respectivamente. En cualquier caso, parece que el matrimonio es el rito de paso más o menos generalizado que marca la transición a la madurez. Esto probablemente se deba, en realidad, a que una de las fases más importantes de la juventud, el noviazgo, consiste en la preparación de las parejas de jóvenes para el matrimonio, constituyendo una institución central en la reproducción de la sociedad (Harrison, 2022, pp. 9-11). Por otro lado, la mocedad era un grupo de edad vinculado a la cultura campesina tradicional asturiana, cuya obligación esencial consistía en mostrarse serviciales para con el resto de la comunidad; igualmente, gozaban de una serie de privilegios, entre los que se destacaba la capacidad para gastar bromas o trastadas institucionalizadas. En el caso de las mozas, sus obligaciones se vinculaban, además, a prácticas de carácter ritual como preparar el *ramu* de flores para festejos y celebraciones específicas (Roberto González-Quevedo, 2002, pp. 63-66). Sobre el desarrollo histórico de la juventud, véase el clásico estudio de John Gillis (1974); Feixá (1998); Souto Kustrín (2018, pp. 16-38).

manutención, guardando para sí el resto de su jornal. [...] También hemos observado [...] que cuando el padre se opone a este concierto abandonan la casa y pagan hospedaje a veces en la inmediata. (Viyao Valdés y Martín-Ayuso Navarro, 2007, pp. 100-101).

Pese a que, casi con total seguridad, el remanente del salario percibido por los jóvenes no debía ser una cantidad muy sustancial, serviría para gozar de una mayor autonomía con respecto al núcleo familiar. Igualmente, este fenómeno no ha de extenderse a las jóvenes, especialmente aquellas que continuaban habitando en el domicilio parental, ya que el control ejercido sobre ellas sería mucho más firme. En cualquier caso, la juventud popular demandaba, desde hacía tiempo, un espacio en el que poder divertirse, cortejar y, en el caso de los varones, recrearse incansablemente en reyertas y palizas, de manera más autónoma, evitando la vigilancia parental-patriarcal y comunitaria. El baile, además, resultaba ser la práctica más apreciada por una juventud que, a razón de la estricta moralidad imperante, gozaba de muy contadas y vigiladas ocasiones en las que mozas y mozos pudiesen interactuar. En este sentido, si bien es cierto que la práctica del baile entre los sectores populares era una realidad desde siempre, su realización se limitaba a fechas muy específicas, en especial durante las fiestas populares veraniegas o, cómo no, durante eventos vinculados a la cultura popular tradicional, como los *filandones* o las *esfoyazas*. Evidentemente, estos bailes se encontraban bajo el control parental y comunitario y, además, pese a que se permitía la interacción entre jóvenes de ambos sexos, esta se encontraba fuertemente limitada debido a la codificación de estos mismos bailes, donde los gestos y cuerpos implicados en esta práctica apenas se rozaban, garantizando así el cumplimiento de las debidas medidas profilácticas en lo moral⁷. Ello no ocurría en las modalidades *elitistas*, donde la práctica del baile se desarrollaba, con un protocolo y etiqueta mucho más estrictos, en los salones de los domicilios de la aristocracia y la burguesía, así como en sus centros sociales, especialmente los casinos, que eran *asaltados* por los burguesitos en ciernes, siempre acompañados de sus familias⁸.

⁷ Pese a que la *esfoyaza* —deshojado y enristre del maíz— y la *fila* —reunión femenina destinada a hilar—, como se puede observar, tenían funciones evidentemente productivas, aunque cada vez más residuales, el cortejo era una cuestión esencial en estas ocasiones. Más aun, ese último aspecto fue adquiriendo progresivamente más importancia, en especial a través de la práctica del baile. «Ya a principios del siglo XX parece ser más un baile de jóvenes —mientras las personas de más edad hilan— que una reunión de trabajo» (García Álvarez, 2013, p. 119). Sobre estas y otras costumbres tradicionales asturianas, véase García Martínez (2008) y González-Quevedo González (2002).

⁸ «Las señoritas y los pollos de la “buena sociedad” gijonesa dieron ayer por la tarde un *asalto* al Casino de Gijón, organizándose con este motivo un animado baile que duró hasta cerca de las nueve de la noche». (*El Noroeste*, 24-I-1898, p. 2).

No obstante, el baile, y en especial en los centros urbanos, se había convertido desde finales del siglo XIX en una demanda popular juvenil, que carente de toda infraestructura donde realizarla en la práctica, se lanzaban a la ocupación y *apropiación* del espacio de los paseos —anteriormente de uso exclusivo de las burguesías—, que eran reconvertidos en pista de baile de un momento a otro. Estas prácticas, rechazadas y condenadas desde los grupos hegemónicos, serían causa de conflicto, en más de una ocasión, entre la guardia municipal —ávida de mantener el *orden*— y los jóvenes de las clases populares. Ejemplo de ello fue la reyerta entre jóvenes y municipales en mayo de 1898, con motivo del baile ejecutado en el paseo de Begoña, donde los últimos terminaron por sufrir una lluvia de piedras (*El Noroeste*, 23-V-1898, p. 2.; más ejemplos de esto en Uría, 1996, pp. 140-143).

Los bailes públicos, de carácter eminentemente popular, aunque no exclusivamente, se irían desarrollando a partir de los inicios del siglo XX monopolizando el ocio dominical juvenil, caracterizándose por una *plebeyez* y una sociabilidad mucho más intensa y desencorsetada que sus homólogos burgueses. Entre otras cosas la gama de estilos de baile era mucho más amplia —chotis, valeses, pasodobles y, de manera creciente, tangos— donde el *agarrao* se expandía masivamente.

Se paga poco de entrada para que el acceso al baile esté al alcance de los más exhaustos bolsillos, y parece que con la prenda de abrigo se deja en el guardarropa todo lo que exige la decencia. El público pertenece a lo peor de la sociedad: hasta las señoritas más cursis se han ido poco a poco retirando de estos bailes, convencidas de que perdían algo más que el tiempo; quedan solo las pájaras de cuenta, las acostumbradas a desplumar al prójimo, las desdichadas que no tienen nada que arriesgar en las trifulcas. La danza es siempre igual: se toca unas veces valeses y otras polkas y habaneras; pero los bailarines no salen de un paso lento, monótono, en el que la pareja, estrechamente unida, se balancea con perezosa indolencia. Aquello acabaría en sueño si no lo animase la diosa de los bailes, la consabida bronca, que estalla con frecuencia, provocados por la repulsiva borrachera, hasta que la luz de la mañana, pone fin a esos escándalos, iluminando juveniles semblantes ya marchitos por las huellas del vino... (*El Carbayón*, García Rendueles, 10-I-1900, p. 2).

A todos estos factores que se han venido enumerando hay que sumar las transformaciones socioespaciales en el ámbito urbano. En especial, es necesario subrayar la importancia creciente que desempeñarán los ferrocarriles y tranvías, que permitirán viajar a precios populares a través del tejido urbano, estableciendo líneas regulares y generando nuevos ejes de atención mercantil, como será el caso de los bailes de pago dominicales. Esto derivará, con la paulatina incorporación de las clases populares a unos circuitos de ocio crecientemente mercantilizados, en un espacio urbano concebido no solamente como centro productivo o residencial, sino como núcleo de consumo que actúa como polo de atracción de flujos masivos

de personas que buscan este tipo de espectáculos de pago. Es el caso, por ejemplo, de la Compañía de Tranvías de Gijón, que iniciaba su andadura en 1889. Durante la segunda mitad de la primera década del siglo xx, se producirá la electrificación de la red viaria, mejorando notablemente unas comunicaciones que se venían realizando, hasta entonces, mediante tracción animal. El tejido tranviario gijonés cubría, aunque de manera elemental, el conjunto de la urbe a través de tres ramales: el oriental, que conectaba el centro con la parroquia de Somió; el occidental, que conectaba el centro con el puerto de El Musel y los barrios obreros de la Calzada y el Natahoyo; y el ramal norte-sur, que conectaba el centro con el barrio del Llano (Alvargonzález Rodríguez, 1990). De la importancia de la red tranviaria para este tipo de espectáculos da cuenta lo ocurrido en enero de 1934 con ocasión de la huelga de los trabajadores tranviarios, que había causado la interrupción de estas comunicaciones interurbanas. En este sentido, el Cinema Asturias, salón de baile sito en el Natahoyo, decidía clausurar la empresa «hasta que el conflicto tranviario se resuelva o entremos en pleno carnaval, en cuya fecha pudiera convenir establecer un servicio especial de transportes» (*El Noroeste*, 11-I-1934, p. 3). Asimismo, en 1926, *El Noroeste* afirmaba sobre el baile-merendero Venta Eritaña, sito en Candás, que «para los forasteros goza este baile de la ventaja de tener el tren a la puerta» (*El Noroeste*, 10-IV-1926, p. 3).

Los bailes de pago, de esta manera, aunque ya irán surgiendo desde principios del siglo xx, tendrán un desarrollo muy modesto hasta la Primera Guerra Mundial, y generalmente focalizado en los núcleos urbanos más dinámicos. Más aun, no será hasta a partir del final de la década de los diez y comienzos de los veinte, cuando estos espectáculos proliferen de manera asombrosa, incluso en los ámbitos rurales. Un vistazo a la contribución industrial y de comercio del *Anuario Estadístico de España* desde la Gran Guerra hasta la mitad de los años veinte da cuenta del incremento de estas industrias culturales, donde los bailes multiplican por tres las empresas matriculadas y por seis las cotizaciones (*Anuario Estadístico de España*, años 1915-1927)⁹. Desde finales de la década de los diez, por tanto, no serán infrecuentes anuncios como el que sigue —al menos en la prensa progresista de gran circulación— publicitando la apertura de un baile en la aldea candasina de Perlora:

⁹ Sin embargo, cabe señalar que estas estadísticas, pese a ser un indicador fiable del incremento de estos espectáculos de pago, se encuentran completamente falseadas, siendo los fenómenos de ocultamiento algo sistemático. En este sentido, la cantidad de bailes de pago registrados en 1923-24 apenas superan, en el conjunto del ámbito nacional, los dos centenares. Una cifra que, en realidad, si se contrasta con otras fuentes indirectas, como los anuncios alojados en la prensa, demuestra que solamente en Asturias, la cantidad de bailes que funcionaban en el período de entreguerras igualaba prácticamente estos números.

Por fin, y como era de esperar, los jóvenes de esta pintoresca aldea que venían viviendo un ambiente religioso y estaban sumergidos en el mayor cautiverio, optaron por el baile como la lógica dicta [...] Animarse, pues, jóvenes de Perlora, que ya tenéis dónde saciar vuestra sed de bailar, y por parte nos aseguran que oportunamente construirán un local con el mismo fin, que ofrezca más amplias condiciones para poder efectuar con claridad los pasos del vals. (*El Noroeste*, 26-XI-1921, p. 3).

3. TIPOLOGÍAS DE BAILES DE PAGO¹⁰

Hablar de un baile de pago es sinónimo de hablar de un baile público. De este modo, bailes públicos son, en palabras del Gobernador Civil de Asturias aquellos espectáculos «que se celebren en teatros, salones u otros locales mediante cobro de alguna cantidad por la entrada o por obligadas consumiciones» (*La Prensa*, 7-II-1926, p. 3)¹¹. Naturalmente, la tipología de baile privado remite a cualquier baile celebrado en un local privado, ya sea un domicilio doméstico, un ateneo, casino o club, y que restringe la entrada a los invitados y/o socios. En líneas generales, el baile público, aunque no es coto cerrado de estas, se vincula principalmente a las clases populares. En el caso de los bailes privados, debido a su carácter *exclusivo*, suelen asociarse a las clases hegemónicas, si bien es cierto que, por ejemplo, un sindicato o asociación popular podía celebrar bailes privados.

Dentro de estas industrias culturales se pueden distinguir, como mínimo, tres tipologías bien definidas. Primero, el baile popular rural o urbano, que consiste en un salón de baile adyacente a un establecimiento de bebidas, normalmente una taberna o *chigre*¹². Segundo, el *dancing*, consistente en una tipología importada de Francia, que surge y alcanza su máximo apogeo en esta época, cuya codificación interna difiere en mayor o menor medida del baile popular¹³. Por último, los bailes al aire libre, que aquí se denominarán con el genérico nombre de baile-merendero,

¹⁰ Un análisis pormenorizado de estas cuestiones en Venta Ibaseta (2023).

¹¹ Una definición prácticamente idéntica en Gasnault (1986) y Jacotot (2013). Para el caso británico véase Nott (2015) y Harrison (2022); para EE. UU., véase Peiss (1985). En España esta temática brilla prácticamente por su ausencia, con la destacable excepción del artículo firmado por De Pedro Álvarez (2021, pp. 55-81).

¹² La taberna asturiana recibe el nombre de *chigre* debido a que el artefacto utilizado para descorchar las botellas de sidra guardaba una sensible similitud con una tipología de grúa de igual apelativo y que era usada, generalmente, en los espacios portuarios marítimos.

¹³ La diferencia más esencial remite a la retórica de *modernidad* que inunda los interiores de los *dancing*, tanto en su decoración, como en la instalación de equipamientos, destacándose el ambigü con bar. Sin embargo, no es fácil realizar una distinción clara entre estas dos tipologías, dado que los bailes populares son, durante el período de entreguerras, *dancings*; a pesar de que esta última tipología pueda gozar en ocasiones de un público interclasista.

ya que en su mayoría se trata de merenderos o ventorrillos que, tras la instalación de los equipamientos necesarios, harán de su mayor atracción la celebración de bailes. Mientras que los primeros se vinculan a la temporada de invierno —que abarca *grosso modo* desde octubre a abril— los segundos se relacionan con la temporada de verano, es decir, desde abril a octubre. Esta estacionalidad la expresaba de manera sucinta *El Noroeste* en octubre de 1931, donde se incluía, dentro de la sección dedicada a los eventos «De La Vida Local», unas líneas que concernían a «La temporada de bailes»:

Nuestra juventud se pasó el verano de baile. Y cuenta que para los terpsicorianos el verano empezó en Mayo, con la apertura de los campos de La Guía y Somió. Ahora que el tiempo inutilizó esos lugares [...] se reanuda la temporada en locales cerrados. [...] Y a pocas cuentas que se hagan, vendremos en conocimiento de que nuestra juventud se pasa el año bailando. Puede el baile continuar. (*El Noroeste*, 11-X-1931, p. 2).

El carácter popular de estos espectáculos se puede observar en el bajo monto de la entrada, que rara vez excede el precio de 1,5 pesetas para los varones, y con frecuencia es gratuita para las mujeres. Principalmente la gratuidad de la entrada femenina se establece debido a que las mozas son percibidas, desde el punto de vista de estas empresas, como una mercancía más que ofrecer a los varones. De este modo, la lógica que subyacía era que, al venir los rendimientos productivos determinados —mayoritariamente— por el público que paga entrada por asistir al espectáculo, dado que quien paga entrada son los varones, y estos establecimientos se caracterizan por facilitar unas pautas de cortejo y flirteo más desinhibidas que lo que permiten las convenciones sociales, se establece una magnitud directamente proporcional: a más muchachas, más mozos y, por tanto, más beneficios. Por otro lado, también hay que tener en cuenta que las mujeres jóvenes gozan de una autonomía económica mucho menor y de una igualmente precaria capacidad adquisitiva, por lo que la gratuidad de la entrada se convertiría, muy probablemente, en un imperativo para incorporar la audiencia femenina. La publicidad ubicada en la prensa regional resulta, a este propósito, muy elocuente. Así, el Somió Park, popular baile-merendero gijonés, anunciaba en *El Noroeste* en 1926, bailes durante la temporada estival, cobrando por entrar una peseta a los *caballeros* y siendo gratis para las *señoritas*. Al año siguiente se anunciaba en idéntico rotativo el Recreo de la Guía, sito también en Gijón, que cobraba una peseta a los varones y permitía la entrada libre a las mujeres (*El Noroeste*, 3-VI-1926, p. 1; *El Noroeste*, 28-VIII-1927, p. 2). Igualmente, el llamamiento al público femenino se hacía explícito en numerosos anuncios. En fecha tan temprana como marzo de 1921, El Combé, un baile-merendero de Somió, publicitaba la celebración de un baile con ocasión de la inauguración de la temporada de primavera-verano, dirigiéndose específicamente al elemento femenino y siempre resaltando su belleza. De este modo, la empresa esperaba que

«a estas agradables fiestas campestres acudan nuestras lindas jóvenes, que hallarán grato esparcimiento en “EL COMBE”» (*El Noroeste*, 27-III-1921, p. 3).

En cualquier caso, tanto la periodicidad de los bailes —reducida a la jornada del domingo— como los sistemas de cobro de entrada, se irían transformando a lo largo de la década de los veinte, especialmente a partir de la segunda mitad. Estos cambios remiten a la popularización de la práctica del baile durante este período, momento en el que no solo los bailes procedentes de Latinoamérica —como el tango, las habaneras o las milongas—, sino aquellos que provenían de EE. UU., proliferaban en estos espectáculos. Todo ello se acentuó con la creciente difusión del jazz y el ragtime, así como los diferentes estilos de baile asociados, singularmente el charlestón, el *one-step*, el *black-bottom* o el *two-step*. Estos, casi con total seguridad, no habían sido aprendidos por las clases populares en academias, a todas luces un gasto impracticable. Más bien, se trataba de bailes que eran vistos y aprendidos a través de los espectáculos de varietés ofrecidos en los teatros, pero también mediante el cine. Así pues, a la altura de 1928, el Robledo de Gijón anunciaba un «¡Verdadero acontecimiento cinematográfico mundial!», donde se iba a poder observar a la mismísima Josephine Baker en la gran pantalla, calificada como «la emperadora del Charlestón y de todos los bailes exóticos» (*La Prensa*, 7-XII-1928). El gusto por estos bailes desembocaba, en palabras de los observadores de la época, en auténtica fiebre o locura. Así, en *La Prensa*, rotativo gijonés, aparecía en noviembre de 1926 un artículo que llevaba por título «La Locura del Baile», donde se afirmaba que

En el Parnaso Terpsícore musa de la danza y el canto, debe sonreír de satisfacción al ver el culto reiterado y fervoroso que se le rinde en todas las latitudes del planeta [...] Antaño el baile se reservaba para las grandes ocasiones, para las bodas, fiestas y regocijos populares. Hogaño la danza es inseparable de la vida cotidiana y se cultiva a cualquier hora y con cualquier motivo. (*La Prensa*, 11-XI-1926, p. 3).

La afición popular por el baile, por tanto, se había multiplicado, derivando en que las empresas de los bailes de pago, acuciadas por una demanda creciente, se viesen obligadas a ofertar estos espectáculos de manera mucho más regular, rebasando por completo el territorio de la jornada dominical. Así, en 1928, El Charlestón, *dancing* sito en Gijón anunciaba bailes los domingos, lunes y martes, mientras que otro salón, El Maipú ofertaba, además, un sistema de abonos semanales, donde el abono conjunto para los bailes del domingo y lunes ascendía al precio de 1,75 pesetas y para domingo, lunes y martes el monto era de 3 pesetas, y siempre de cinco y media a nueve y media de la noche (*El Noroeste*, 23-XII-1928, p. 1). El sistema de abonos permitía anclar al público al local, aumentando directamente los rendimientos productivos de las empresas, ya que se aseguraba la fidelidad de unos clientes que, como mínimo, se comprometían a asistir durante toda la semana a un mismo espectáculo.

Todo ello, además, tiene que ver con la creciente competencia que se desarrollará entre los diferentes bailes de pago. Estas industrias culturales se caracterizan, en realidad, por una ausencia total de concentración empresarial, lo que deriva en una marcada descentralización y proliferación de infraestructuras. La competición por el público determinará unas inversiones cada vez más notables en publicidad. Si bien al comienzo de los años veinte los espectáculos se anuncian en alguna de las páginas centrales de la prensa de mayor tirada, a través de recortes más bien pequeños —como ocurría con los espectáculos del local arrendado por la orquesta de ciegos La Nueva Luz, que se publicitaban a través de anuncios carentes de vistosidad y alojados en la segunda o tercera página del periódico (*El Noroeste*, 4-I-1922, p. 3)— a partir de mediados de la década comenzarán a publicitarse en primera plana, ocupando un espacio cada vez más extenso, como en el caso del Salón Buenos Aires de Gijón con ocasión del baile del Día de Reyes de 1928 (*El Noroeste*, 6-I-1928, p. 1).

En cualquier caso, estas empresas encontrarán una manera sumamente efectiva de abaratar los gastos publicitarios sin disminuir la eficiencia. De este modo, a los anuncios en primera plana irán sustituyéndolos, de manera progresiva, aquellos ubicados en el interior del periódico, de menor tamaño, pero situados en lugares estratégicos. Teniendo en cuenta el perfil del público que se pretendía atraer a estos espectáculos la publicidad debía alojarse en aquellos rincones de los rotativos que eran visitados sistemáticamente por los jóvenes. Debido a que los bailes de pago eran espacios de ocio donde la presencia femenina era central —tanto por la gratuidad de la entrada como, por otra parte, por la reducida oferta de ocio accesible a las jóvenes de las clases populares—, monopolizando el ocio juvenil femenino junto con el cine, este nicho ya se encontraba conquistado. Era a los varones a quienes había que atraer, entre otras cosas porque eran ellos los que pagaban entrada y consumían bebidas, además de invitar, en muchas ocasiones, a las mozas. De esta manera, las empresas comenzaron a alojar en las secciones deportivas de la prensa de mayor tirada los anuncios de los espectáculos. No es casualidad si se tiene en cuenta que, desde la década de los diez, pero sobre todo a partir del final de la Gran Guerra, el fútbol, por ejemplo, se convierte en una actividad de ocio masiva y que es practicada, mayoritariamente, por jóvenes varones. De esta manera, El Charlestón, el 9 de noviembre de 1930, alojaba un anuncio en la sección deportiva de *La Prensa*, concretamente entre una noticia que daba los resultados del partido de fútbol disputado entre «El Nacional» y «La Unión», y el apartado dedicado a las competiciones de bolos. Asimismo, en el mismo número publicitaba su espectáculo El Maipú, alojado en esta ocasión entre el anuncio de un partido celebrado en La Felguera (Langreo) entre el Racing Mierense y el Popular, y otro que notificaba el disputado entre el Natahoyo y el Jovellanos (*La Prensa*, 9-XI-1930, p. 3).

Por otro lado, otras infraestructuras, como los teatros, ya son durante esta época empresas plenamente solventes y asentadas, que gozan de unas instalaciones amplias y que, además, alojan en su seno una amplia y variada oferta de

espectáculos, entre los que se cuentan los bailes de pago, en especial durante la temporada de carnaval. Estas infraestructuras, anteriormente reservadas para el uso y disfrute exclusivo de las clases hegemónicas, serán *apropiadas* de manera creciente por las clases populares. Igualmente, se trata de empresas cuyas posibilidades son mucho mayores que las de los bailes de pago propiamente dichos, de carácter más modesto. Esta capacidad económica se concretará, entre otras cosas, en unas inversiones mucho mayores en publicidad. Los anuncios en estos casos se caracterizarán por unas dimensiones sustancialmente mayores, acompañados en muchas ocasiones de tipografías y de motivos geométricos que los vuelven sustancialmente llamativos. Además, este desarrollo visual se verá acompañado de un lenguaje mucho más grandilocuente, como en el caso del baile celebrado en el Teatro Jovellanos, anunciado el 2 de febrero de 1934, que era calificado de «Apoteosis Carnavalesco» (*El Noroeste*, 2-II-1934, p. 2).

Estos sistemas de publicidad se verían complementados, evidentemente, por otros como la cartelería o las hojas volanderas. Sin embargo, en algunos casos el formato publicitario podía alcanzar un ingenio y modernidad sustantivo, como en el caso del Ideal Rosales, baile-merendero gijonés. De este modo, la empresa innovaría significativamente en los medios de «propaganda», introduciendo originales y extravagantes estrategias publicitarias.

A los antiestéticos cartelones de fachada, el señor Román opuso otros sistemas de propaganda. Y hoy eran anuncios de prensa curiosos y llamativos, y mañana nos veíamos sorprendidos en paseos y cafés con la presencia de lindísimas señoritas que repartiendo flores invitaban a todos a acudir en masa a las fiestas del «Ideal Rosales». (*El Noroeste*, 15-VIII-1929, p. 4).

4. CULTURA POPULAR JUVENIL. RITUALES DE CORTEJO Y SOCIABILIDAD ALCOHÓLICA

Tras este breve repaso de algunas de las características de estos espectáculos es el momento de realizar un barrido por los rituales, valores y símbolos que se construyen y ponen en circulación dentro de estas infraestructuras; así como de examinar el conflicto y las estrategias de control social que podían descubrirse en sus estructuras.

Los bailes de pago se desarrollaron durante los veinte y treinta como una industria cultural enfocada principalmente, como ya se ha comentado, a un público popular y juvenil. Más aún, se trata de espectáculos en los que adquiere preeminencia tanto el consumo de bebidas alcohólicas, como los rituales de cortejo y de interacción sexual. En el caso de los bailes-merendero, al tratarse de una tipología

derivada —además de los jardines de pago decimonónicos— de la mercantilización de la *espicha* y la romería, el consumo de sidra se privilegiará por delante de cualquier otra bebida¹⁴. Esta progresiva transformación de la *espicha* en un baile-merendero se percibe ya en los primeros años de este período; durante los veinte y treinta «más que una ocasión para degustar la sidra, está convirtiéndose ya, muchas de las veces, en un simple baile de pago [...] [y] acabará publicitándose más bien como una verbena o un baile en el que seguirá estando presente el servicio de sidra» (García Álvarez, 2013, p. 70). La sidra, por tanto, *espichando* un tonel formará parte del espectáculo de los bailes de pago, singularmente en su tipología de primavera-verano. Ya a la altura de 1925, el *llagar* de Feliciano Narres, ubicado en el barrio del Llano de Arriba, en Gijón, se publicitaba en El Noroeste ofreciendo «un tonel con baile» donde se aseguraba que, además de la sidra, «no faltarán los mariscos ni los clásicos huevos duros», y «en el soberbio patio habrá baile con organillo, gaita y tambor» (*El Noroeste*, 6-VI-1925, p. 3). En el mismo año, en la parroquia gijonesa de Somió se inauguraba el merendero Las Delicias, donde se ofrecía «baile y estupendo servicio de meriendas, cenas y *taquinos*»¹⁵ (*El Noroeste*, 18-X-1925, p. 2).

La sidra, por tanto, también se acompañaba de viandas que servirían, presumiblemente, para amortiguar los efectos del alcohol. En cualquier caso, pese a que su consumo seguirá ocupando un lugar central en estos espectáculos, en seguida los bailes-merendero promocionarán el mismo baile como la atracción principal y asumiendo que los jóvenes son su público privilegiado. Esto se observa, entre otras cosas, en la creciente inversión tanto en orquestas, como en equipos de sonido. La Venta Eritaña (Carreño), en este sentido, advertía que «a petición de simpáticas jóvenes de Candás, se hará una verbena [...] y mañana domingo habrá baile en el prado» todo ello aderezado con un «inmenso surtido de mariscos y sidra superior» (*El Noroeste*, 10-IV-1926, p. 2). El Recreo de la Guía, ubicado en Gijón, que constituía el ejemplo por antonomasia del baile-merendero, se vanagloriaba en 1928 del «éxito alcanzado el domingo [...] con motivo de la inauguración de la temporada de bailes», cuya jornada había sido amenizada por la famosa orquesta de Los Walker,

¹⁴ La *espicha* era un ritual de comensalidad ligado a la cultura popular tradicional de Asturias, que con el tiempo iría transformándose de la mano de la mercantilización del ocio, manteniéndose hasta la actualidad. El núcleo de la celebración consiste, como su nombre indica, en *espichar* un tonel de sidra, es decir, abrirlo o «romperlo». Tradicionalmente este ritual era realizado en el seno de la aldea tradicional, donde los circuitos de ayuda mutua y reciprocidad constituían un papel esencial en la vida campesina. De esta manera, cuando los vecinos de una aldea realizaban trabajos en una casería del lugar —esta institución del derecho consuetudinario, consistente en trabajo voluntario y recíproco entre los vecinos de una aldea, se conocía en Asturias con el nombre de *andecha*— el dueño acostumbraba, una vez finalizada la tarea y a modo de pago, a *espichar* un tonel, ofreciendo además viandas de la casa. Véase, a este respecto, García Álvarez (2011, pp. 21-40).

¹⁵ Los *taquinos* consistían en dados de pan ensartados con diversas viandas.

y donde los «devotos del néctar asturiano, que encontraron allí una sidra espléndida, quedaron entusiasmados» (*El Noroeste*, 26-VI-1928, p. 2). El desarrollo de estas industrias culturales a esas alturas era tan sustantivo que, al año siguiente, el Ideal Rosales, además de instalar equipamientos como pista de baile, quiosco para orquesta, o iluminación eléctrica, había expandido notablemente la oferta de comidas y bebidas, pudiendo encontrar allí «fresquísimo marisco, muy ricas empanadas de diferentes clases, fiambres, bocadillos, cerveza, vinos de las mejores marcas, licores, [y] excelente sidra» (*El Noroeste*, 15-VIII-1929, p. 4). Otro, como el Somió Park de Gijón, ofertaba en 1931, además de «bocadillos y toda clase de mariscos, con sidra de Colloto», la actuación de la Banda de Gijón y la orquesta Jazz Loredo, que alternarían sus pases con una «potente radiola con un inmenso repertorio de bailables coreados» (*El Noroeste*, 3-V-1931, p. 2).

En el caso de las salas de baile de invierno el consumo de sidra sería menor debido a la peculiar codificación de estas infraestructuras, en especial en las zonas urbanas, ya que debido al peculiar ritual del escanciado de la sidra se derramaría el caldo, ensuciando la imagen *glamurosa* que se pretendía transmitir. Por su parte, en las zonas rurales y urbanas menos dinámicas, donde las salas de baile tenían una estrecha vinculación con el mundo del *chigre*, probablemente el consumo de sidra estuviese más generalizado. En el caso del *dancing* gijonés El Charlestón, al igual que en otros locales similares, el despacho de bebidas se realizaba a través de la instalación de un ambigú, consistente en un servicio de barra americana más o menos moderno. Se sabe, gracias a un incidente ocurrido en este establecimiento en el que un individuo «le arrojó [a otro] una cerveza al rostro, por negarse a tomarla» que el consumo de este tipo de bebidas en los bailes comerciales debía de ser frecuente, más aún si se tiene en cuenta que Gijón contaba, por esta época, con la producción cervecera de la fábrica de La Estrella, situada en el Natahoyo (*El Noroeste*, 22-V-1928, p. 3). Una idea de los artículos ofertados en los bailes más populares se puede formar, por otra parte, a través de un robo ocurrido en la aldea de Barros (Langreo) en 1929; si bien es cierto que hay que tener en cuenta que los artículos sustraídos son en su mayoría dispendiosos, en especial las bebidas como el coñac.

Los «cacos» entraron por una ventana que da a un salón de baile contiguo a la casa [...] Los sujetos se habían llevado lo siguiente: 140'15 pesetas del cajón del mostrador; [...] dos tarros de ginebra; tres botellas de Quina; seis botellas coñac Domecq; cuatro de Ron Negrita; 10 latas de bonito; 10 de sardinas; 6 de anchoas; una de galletas; 7 libras de chocolate; dos docenas de huevos; tres kilos de jamón; un pan de tres kilos y otras cosas más. Se calcula lo robado en unas 300 pesetas. (*El Noroeste*, 3-IX-1929, p. 3).

En cualquier caso, el consumo de sidra también se estilaría en algunos de estos lugares, como en el Salón Capitolio-Bar Sol que celebraba nada menos que cuatro bailes semanales, «amenizados por la orquesta internacional Reis Mark y

potente radiogramola». Dicho espectáculo, además, se acompañaba de una nada desdeñable oferta de bebidas y comidas, destacando las «meriendas, *taquinos*, mariscos, vinos de las mejores marcas, licores exquisitos [y] sidra inmejorable», todo ello a «precios módicos» (*La Prensa*, 13-IX-1931, p. 3).

A lo largo de los años veinte, y muy especialmente a partir de la entrada de los años treinta, la dinamización de estas empresas continuó su tendencia ascendente. Hasta tal punto era así que, debido a la competencia creciente, muchas debieron de reinventarse no solo en lo que a la publicidad se refiere, sino en lo tocante a los servicios ofrecidos al público. Las orquestas y bandas contratadas, por ejemplo, serán cada vez más profesionales, estando integradas por profesores de música y, por tanto, ofreciendo un espectáculo sensiblemente mejor que el ofrecido antaño por la pareja del gaitero y el tamborilero o las orquestas de ciegos. Muchas veces, incluso, los miembros de las orquestas y bandas eran los dueños de los salones de baile, como era el caso de la Orquesta Alkázar, que regentaba el Gran Alkázar de Gijón. De este modo, el Somió-Park destacaba, en 1929, que en los bailes que se celebrarían habría un «gran alarde musical», actuando la Banda del Regimiento de Tarragona, compuesta por cuarenta músicos, y una orquesta americana integrada por ocho profesores (*El Noroeste*, 28-IV-1929, p. 2). De igual manera, el mismo Somió-Park aseguraba, el 25 de mayo de ese año, que debutaría

la famosa orquesta compuesta de negros auténticos americanos “Uncle Sam Jazz”, que recorre Europa, habiendo actuado en los mejores centros de recreo del mundo. como son el Cabaret Chinvis de Niza, Bar Tabarín de Morte-Carlo, El Patio de París, el Tokio de la Habana, Edar Concert de Barcelona y el Maipú Pigalls de Madrid, donde actuaron últimamente como atracción, obteniendo un gran éxito. (*El Noroeste*, 25-V-1929, p. 2)¹⁶.

En cualquier caso, a excepción de los ámbitos urbanos, donde su dinamismo socioeconómico permitía contratar este tipo de orquestas más profesionales, las bandas que amenizaban estos bailes eran de un signo mucho más humilde. En este sentido, lo más típico era la formación de las llamadas «orquestinas» de mozos, donde un grupo de jóvenes, generalmente de extracción popular, sabían defenderse de manera elemental en términos musicales, tocando de baile en baile por la

¹⁶ Pese a que en este caso la actuación de una orquesta formada por músicos negros parece ser cierta, en otras ocasiones se trataba de publicidad engañosa, ya que muy probablemente se tratase de músicos blancos maquillados y pintados de color negro. Esta práctica, por lo demás, entroncaba con la tradición de los espectáculos de los *minstrels* estadounidenses del siglo XIX, un género teatral donde una serie de intérpretes blancos caricaturizaban, tras haberse pintado los rostros, a la población negra, imitando tanto su música como sus bailes, y siempre con el objetivo de presentarlos como algo ridículo e inferior. Sobre el *minstrel* véase, por ejemplo, Dale Cockrell (1997).

comarca o el concejo donde vivían. Ejemplo de ello era la Orquestina Las Delicias de La Felguera (Langreo), formada 1931 e «integrada por varios jóvenes de esta localidad». Además, como se aclaraba seguidamente, «el objeto de la formación de esta orquesta es solamente para amenizar bailes en cualquier parte del concejo y fuera de él» (*El Noroeste*, 2-I-1931, p. 3).

Por otro lado, cada vez será más habitual la celebración de rifas en los descansos de los bailes o, para atraerse al público femenino, el anuncio de regalos, que en muchas ocasiones son específicamente femeninos. Por ejemplo, el Maipú advertía, en noviembre de 1928, que durante el baile dominical «se rifará un magnífico collar entre las señoritas» (*El Noroeste*, 18-XI-1928, p. 2). También en los locales de los orfeones se solían celebrar bailes de pago, como era el caso de la Coral Mierense, que en 1930 listaba en *El Noroeste* una serie de artículos que se rifarían durante el espectáculo, y entre los que se contaban una cesta de costura, un abanico, una pañoleta, un juego de ropa interior, un corte de vestido de crespón y una cartera de viaje; todo ello destinado, cómo no, al público femenino. El Somió-Park, anunciaba en 1931 un espectáculo «amenizado por la Banda de Gijón, la notable orquesta Jazz Loredó y la potente radiola con un inmenso repertorio de bailables coreados» y donde, además, «a cada una de las primeras doscientas señoritas que hoy entren en Somió-Park, se les regalará una elegante botellita de sidra c[h]ampagne» (*El Noroeste*, 3-V-1931, p. 2). Además, en muchas infraestructuras también se instalaban atracciones muy diversas, como en el Parque de Atracciones de Gijón que, en 1934, además del principal espectáculo del baile, ofrecía al público diversiones como la montaña rusa llamada el «Tren Pirenaico» así como el «Cine Misterioso [...] Cucañas americanas y otras muchas diversiones» (*La Prensa*, 8-VII-1934, p. 4).

A todos estos reclamos destinados a la captación de un público masivo se añadirían la celebración de eventos, también de carácter eminentemente popular y femenino, como la celebración de concursos de *misses*. Los concursos de belleza, de hecho, se comenzaron a generalizar desde el comienzo de los años treinta. Estos se destinaban especialmente a un sector muy feminizado como era el de las *modistillas*, marcado por unos criterios de edad y de género muy definidos, ya que en su mayoría se trataba de mujeres solteras. En 1932 el Gran Alkázar anunciaba que se iba a escoger a «Miss Alkázar 1932», que consistía «en la elección de la señorita más bonita de las muchas que concurren a tan atopadizo salón [...] ejecutada por votación popular; es decir, que cada uno de los concurrentes propondrá a la señorita que crea más bonita» (*El Noroeste*, 29-III-1932, p. 2). Los concursos de belleza, de esta manera, encontraban una buenísima acogida entre las jóvenes de las clases populares, ya que, en realidad, permitía a estas disfrutar de un minuto de gloria, imitando a los iconos femeninos hollywoodienses de la época, como Greta Garbo; así sucedía en el caso del concurso del vestido de cuatro pesetas celebrado en el Salón Parisiana en 1933; una fiesta «dedicada a las modistas» (*El Noroeste*, 20-XII-1932, p. 2), que consistía en realizar un vestido con un presupuesto máximo,

precisamente, de cuatro pesetas. Sin embargo, probablemente fuese necesario insertar estos procedimientos en el juego de la negociación, dentro de la hegemonía patriarcal, de nuevas relaciones de género. Estos bailes son, en efecto, lugares de concurrencia de jóvenes de ambos sexos, si bien es cierto que la presencia femenina —muy especialmente la procedente de las clases populares— es notable. A la hora de la verdad, estos lugares se erigieron en espacios públicos donde las mujeres pudieron redefinir su feminidad, especialmente a través de una adopción de los atributos transgresores de la mujer moderna, que se traducía en una mayor autonomía y libertad. Los concursos de belleza, en este sentido, suponen una nueva estrategia, por parte de los sectores masculinos, de reencauzar la hegemonía sobre las mujeres. De hecho, eran tratadas como meras mercancías, depositarias de una serie de atributos, en especial la belleza, cuya única finalidad sería complacer adecuadamente a los hombres —el jurado del concurso— y, por consiguiente, afianzar su mantenimiento en una posición eminentemente subalterna, evitando que su presencia en el espacio público se volviese excesivamente preeminente.

En cualquier caso, estos espectáculos permitieron a las jóvenes de las clases populares apropiarse realmente de estos espacios, incorporándose, por ejemplo, al consumo de alcohol en lugares públicos y negociando nuevas relaciones de género. Además, los bailes eran espacios privilegiados para la ejecución de diferentes rituales de cortejo y para el desarrollo de unas prácticas de ocio vinculadas a unas interacciones sexuales más desinhibidas. Naturalmente, el alcohol ocupaba un lugar central en el favorecimiento de estas interacciones, ya que podía amortiguar los posibles comportamientos vinculados a la timidez. Lo que está claro es que estos entornos privilegiaban, como Kathy Peiss ha mostrado en el caso de los salones de baile de Nueva York en el cambio de siglo, las prácticas de *heterosociabilidad* (Peiss, 1985). Las transformaciones en las pautas juveniles de interacción sexual se vieron favorecidas, igualmente, por la expansión del baile *agarrao*, del tango, y del fox-trot, entre otros estilos, ya que estas danzas eran ejecutadas en pareja, implicando un contacto físico mucho más estrecho, al contrario que los profilácticos bailes folclóricos, donde las parejas apenas se rozaban. A propósito de la celebración de la fiesta del Nazareno de 1929, en Laviana, *El Noroeste* reflejaba de manera nítida esta faceta del baile: «Los que bailen lo *agarrao*/¡Qué ocasión se les presenta/Para ceñirse y decirse/*Cosiquines* a la *oreya*!» (*El Noroeste*, 12-X-1929, p. 3).

De la función del baile como espacio en el que flirtear y galantear daba cuenta, igualmente, el Teatro Jovellanos en un anuncio de 1933 publicado en *El Noroeste*, donde se presentaba como el

lugar de esparcimiento obligado para todo el elemento joven gijonés y para el que, disfrutando de buen humor o queriendo disipar penas, se decida a pasar alegremente unas horas a los acordes de una música deliciosa y en la tentadora compañía de una misteriosa mascarita. (*El Noroeste*, 10-XI-1933, p. 3).

Igualmente, si se echa un vistazo al grabado de la [Figura 1](#) se podrá observar la elocuencia de la escena para comunicar las formas de flirteo y cortejo típicas de los bailes. En primer lugar, la representación de los bailarines da cuenta de cómo los nuevos estilos adoptados durante este período favorecen la interacción y el contacto físico estrecho. Se trata de figuras delgadas y livianas, donde la contorsión y las ondulaciones producidas por el baile fusionan hasta tal punto las parejas que cuesta distinguir los varones de las mujeres. Igualmente, si se observa la escena representada al fondo, se puede observar una pareja situada en una mesa alargada. La figura masculina, fácilmente discernible por la parte superior del traje, se inclina sobre la mujer en una posición claramente seductora.

El lenguaje corporal del baile *agarrao* y sus connotaciones era, asimismo, descrito por algún observador. Así ocurría con P. P., quien en las páginas de *El Noroeste* redactaba unas líneas tituladas «Interpretación de un Vals»:

Pasan las parejas en un aire fugitivo; se quiebran en escorzos las líneas de mujer, hay suaves y elegantes inflexiones de los hombres. El remolino del baile es un *frufroteo* de sedas y palabras y un loco juego de ojos y bocas de mujer. (*El Noroeste*, P.P., 21-XII-1922, p. 2).



Figura 1. Grabado de un salón de baile realizado por Ignacio Lavilla para ilustrar la novela de José Díaz Fernández titulada *El ídolo roto* (*El Noroeste*, 12-I-1923, p. 3).

El mismo P. P. se expresaba de nuevo en el rotativo gijonés un año después, esta vez reflexionando sobre la importancia del baile en el cortejo. El autor lo ejemplificaba a través de un mozo de veinticinco años que, debido a que desconocía cómo bailar, no conseguía enamorar a ninguna joven. Más aun, cuando confesaba a una muchacha su pasmosa deficiencia, esta hacía un gesto que era interpretado por el joven como sigue:

¿Pero no le da a usted vergüenza, a los veinticinco años no saber bailar? ¿Y se atreve usted a solicitar el amor de una muchacha? ¿Qué porvenir ni qué dicha puede ofrecerle a una mujer un hombre que no sabe bailar? (*El Noroeste*, P. P., 27-I-1923, p. 2).

La importancia del baile en el cortejo era, por tanto, crucial. Todo apunta, en este sentido, que se trataba casi de un requisito que había que cumplir si un joven aspiraba a que el flirteo saliese exitosamente. Más aun, no solo se evaluaba de manera negativa, por parte de las mujeres, la ignorancia masculina en la práctica del baile, sino que incluso se consideraba muy positivamente el hacerlo con destreza. De esta manera, parece que en los años treinta se había introducido en el lenguaje popular un nombre para aquellos individuos que no eran especialmente hábiles en el arte de Terpsícore. Así, en un anuncio publicado en 1933 por el Teatro Jovellanos en *La Prensa*, se instaba a las mozas a asistir, asegurando que «harán acto de presencia los ases del baile y tampoco faltarán los que no dan pie con bola, vulgarmente conocidos por *pisa callos*» (*La Prensa*, 9-III-1933, p. 2).

En este anuncio, no obstante, se promocionaba una fiesta titulada por parte de la empresa gijonesa como el «baile del *enganche*», anunciado desde hacía un par de días. Esta celebración consistía en el emparejamiento de los jóvenes, para lo que

Es condición indispensable que la máscara para bailar, busque su pareja entre los caballeros que tengan el número idéntico al suyo. Por ejemplo: a la señora que le haya correspondido en suerte el número 1, bailará con el caballero que tenga el número 1 igualmente. Con objeto de que las parejas se puedan buscar fácilmente, los caballeros llevarán al número prendido en la solapa o en la espalda como lugares más visibles. (*La Prensa*, 7-III-1933, p. 2).

Se trataba, por tanto, de facilitar el cortejo entre los jóvenes, advirtiendo que «la que no *enganche* el jueves no *engancha* nunca» (*La Prensa*, 7-III-1933, p. 2). Asimismo, se invertían las pautas establecidas en el ritual del baile, según el cual debía ser el varón el que invitase a bailar a la muchacha. Además, esta fiesta también consistía en mercantilizar una costumbre popular que, en realidad, debía de estar bastante arraigada. Pese a que no se han encontrado fuentes que atestigüen su uso previamente, esta no debió de variar mucho mientras se mantuvieron en boga los bailes ejecutados en pareja. En este sentido, aun a finales de la década de los

cincuenta, en la aldea de Breceña (Villaviciosa), se practicaba el ritual de *enganchar*, explicado detalladamente por Luis Rosales Cambiella.

Enganchar sabes lo que ye, ¿no? *Vien* uno y *quédase* con ella... [...] *Enganchar* era de aquella... *les maniobres* de la juventud... [...] *Na* más que empiece el baile... tú vas a *sacala* a bailar Y ya... [cuando acaba la pieza le dices] Bueno ¿qué? ¿otra pieza? [y contesta ella] Sí. Y luego... a la segunda [le dices] ¿*Quédome* contigo? ¿*Quiés* estar conmigo? [y responde] Sí [...] [y entonces] Ya estás *tou* el baile bailando con ella...¹⁷.

De igual manera, y aproximadamente en la misma época, este ritual continuaba ejecutándose en lugares como la parroquia de Deva, en Gijón, lo que da cuenta de lo arraigada que se encontraba esta costumbre en la cultura popular. Así lo recuerda Gonzalo Ibaseta Vigil, vecino de esta parroquia.

¡*Enganchaste!* Sí... eso era... Si *ibes* al baile y... *bailabes* [...] pues... *unes cuantes piezas*... con una chavala... Y a lo mejor pues terminaba la orquesta y... bueno... *Marchabes* [con ella]... y entonces *deciente* ¡*Enganchaste!*¹⁸.

En cualquier caso, y pese a que se trataba de una costumbre en la que el cortejo se presentaba como un ámbito dominado por los varones —y, en realidad, era así en gran medida— las mozas también tenían capacidad para resistirse a las no siempre muy respetuosas tentativas de los mozos. De esta manera, el cortejo se presentaba como un ritual en el que se establecía una negociación entre las y los jóvenes, donde en muchas ocasiones pesaba la preservación del *honor* de las muchachas. Un ejemplo de resistencia femenina se puede encontrar en 1921 en el rotativo gijonés *La Prensa*, donde un anónimo autodenominado como «Un Poleso», reproducía una supuesta conversación entre dos mozas que había escuchado en la estación de Pola de Siero:

— Pues haber *fécholo* como yo lo *fixi* al tambor y la gaita que *non ye* tan difícil. Eso de *abrazase* así *les parejes ye* más tarde cuando el cura lo ordene.

— ¡Ay *fía* del alma no tengo más gusto que un día lo *apruebes!* Si *bailes* con suerte dos *pieces enteres tomes i* un cariño que ya no lo *dexes*.

— ¡Non *mialma non!* Aunque me pagasen buena *soldá non se dexa masuñar* esta *fía de so ma*.

¹⁷ Entrevista a Luis Rosales Cambiella, Taxista jubilado. Villaviciosa, 13 de marzo de 2023. Archivo personal del autor. En proceso de registro en el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA).

¹⁸ Entrevista a Gonzalo Ibaseta Vigil, Taxista jubilado. Quintes, 19 de abril de 2023. Archivo personal del autor. En proceso de registro en el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA).

— La que se *dexa masuñar* a su gusto ye, porque yo ya aprendí una trampa en lo poco que bailé [...] Ya te *dixi* que frente a *min* vino [un joven] y posando el sombrero *díxome* muy *finu*... ¿Tiene *usté* la bondad señorita de bailar esta pieza conmigo? Bueno. Yo cuanto oí aquello de señorita *non* lo *pudi* remediar *muyer* [...] *Punxímonos* a bailar y *muncho* bien lo *facía* porque *non* perdimos compás. Pero el gran *condenau* aprovechaba el son de los trompicones *pa* meterse *per min* como los *furones*. Y yo al verme tan comprometía (pues *fedíai* el *aliendu* que corrompía) *punxi* el *codu* así *puntiau* y volviendo el *focicu fedio pa otru llau*. (*La Prensa*, Un Poleso, 2-VIII-1921, p. 4).

El cortejo, no obstante, con las transformaciones derivadas de los procesos de urbanización e industrialización, se había transformado de manera notable con respecto a las costumbres dictadas por la cultura popular tradicional, donde las mozas, debido al escrutinio parental y comunitario, gozaban de un mayor control sobre este. Así lo plantea la historiadora norteamericana Beth L. Bailey, arguyendo que, con el desarrollo de la industrialización y la urbanización, el cortejo y el noviazgo se inserta dentro de las lógicas capitalistas. De este modo, las prácticas y costumbres del flirteo tienen que ver, en este nuevo contexto, con su introducción dentro de circuitos mercantilizados, donde de manera creciente es necesaria la inversión de capital —por parte de los varones— para cortejar a las muchachas. Como son los varones los que gozan de un mayor poder adquisitivo, el flirteo se transforma, cada vez más, en un intercambio o transacción mercantil donde las muchachas son invitadas por aquellos, lo que se traduce en un menor control femenino sobre el cortejo y, por extensión, sobre el noviazgo (Bailey, 2013). Todo apunta a que los bailes de pago, lejos de escapar a esta lógica, la alimentaban. Así, parece que estaba perfectamente establecido que los varones, una vez llegaba el descanso a mitad de la tarde, debían convidar a una consumición en el bar a la pareja con la que estaban bailando. Este intercambio, que revela lo descompensadas que se encontraban las relaciones de género, así como la creciente mercantilización del noviazgo, se ve reflejado en un número de 1923 de *La Prensa*. Aquí, un anónimo que firmaba como «Un vecino de los cuatro cantones», narra un relato satírico en el que unos amigos se burlaban de un hombre de mediana edad que asistía a uno de estos espectáculos. Máximo, el protagonista, termina por sacar a bailar a una joven, a quien finalmente invita, en el descanso, a una consumición en el ambigú.

Máximo quiere hurtarse a su vista, y a tal fin propone a la máscara:

— ¿*Quiés* tomar un refresco? Ya *ye'l Descansu*

— Como quieras. ¡Ay, qué *espléndidu está'l tiempu!*

— Yo *non* lo gasto menos.

Entran en el café. A la pregunta del camarero, dice Máximo:

— *Pa* mí cerveza, y *pa* esta, lo que quiera» (*La Prensa*, Un vecino de los cuatro cantones, 28-I-1923, p. 3).

Las infraestructuras de estos espectáculos, en cualquier caso, disponían frecuentemente de palcos, un territorio anteriormente utilizado por los padres de los y, sobre todo, de las jóvenes para ejercer un control más efectivo sobre sus retoños. Sin embargo, a partir de este período parece que este territorio está siendo apropiado por los jóvenes —que ya asisten sin la compañía paternal a estos espectáculos— para unas finalidades muy diferentes. Más aun, los palcos eran lugares poco iluminados y recogidos de las miradas ajenas, con asientos de gran confort instalados en su seno, lo que favorecía que fuesen utilizados por las parejas para mantener una mayor intimidad y llevar a cabo prácticas alejadas de las convenciones sociales. Así parece suceder con ocasión de la temporada de carnaval de 1923, cuando *El Noroeste* daba cuenta de la necesidad de hacerse presentes todos estos aspectos en los bailes, mostrando la correlación entre el consumo de alcohol y la desinhibición. El autor alegaba que «en estos días es inevitable divertirse», y se preguntaba:

¿Qué hombre joven no ha de asistir estos días a los bailes, tragar alcohol, polvo y «confeti», decir procacidades a una máscara enfundada en un repudiable dominó verde [...] [asegurando que se podían contar por miles los] episodios de pecado y de locura en la penumbra de esos antepalcos con divanes. (*El Noroeste*, 9-II-1923, p. 2).

Por otro lado, el consumo de alcohol, muy significativo para los jóvenes varones, tenía también una vinculación nada desdeñable con la transición hacia la edad adulta. De este modo, los jóvenes aprovechaban estas ocasiones para ejecutar rituales de masculinidad, desde el consumo grupal de sidra que fortalecía la solidaridad de los miembros, hasta el subsiguiente estado de embriaguez, comportamiento que se percibía como rasgo de virilidad y madurez; o al igual que el propio consumo de tabaco, un estimulante cuya popularidad atravesaba todas las diferencias sociales de edad, género o clase. De esta manera, fumar debía de ser una práctica bastante extendida en estos lugares, como bien lo reflejaba *El Noroeste* en 1927, arguyendo que el pasado domingo «la juventud terpsicoriana llenó los salones de baile, y la aglomeración fue tal [...] [que] la respiración y el humo de los cigarros formaban una atmósfera irrespirable» (*El Noroeste*, 22-XI-1927, p. 2). Su vinculación a la edad adulta, además, hacía que fuese un acto muchas veces percibido como un auténtico rito de paso, ya que se accedía a uno de los *placeres* propios de la madurez.

Por otro lado, durante estas ocasiones de sociabilidad era muy frecuente que se sucediesen «reyertas» entre mozos que redefinían en otro contexto la paliza *interparroquial* típica de la fiesta tradicional, y que dan cuenta de los rasgos aun marcadamente *plebeyos* de estos espectáculos. Pese a la condenación de esta práctica violenta, las peleas entre mozos eran, en realidad, una forma comunitaria

de resolver los conflictos. De este modo, ejecutar una bronca que, las más de las veces, finalizaba en pelea física, suponía socializar el conflicto en la comunidad y, por ende, significaba un fortalecimiento de los lazos comunitarios. Este aspecto de la violencia, y en especial de las peleas, ha sido señalado por David Garrioch (2002), quien opina que todo el repertorio escenográfico ejecutado por los contrincantes formaba parte de un llamamiento a la comunidad, para que actuase como juez y parte. En el caso de los jóvenes, los bailes públicos —había uno o más por cada barrio y aldea— constituían el escenario perfecto. Se trataba, por tanto, de una muestra de la capacidad de control que las comunidades populares continuaban manteniendo sobre los conflictos ocurridos en su seno, sin necesidad de la intervención de agentes externos. Era así como estas comunidades mantenían una cohesión interna, fundamentada en los lazos tejidos diariamente en los barrios y aldeas y que descansaba, en no poca medida, en esta capacidad autorreguladora. La mayoría de los conflictos remitían, como se podrá adivinar, al *honor* de una moza. Así, en 1921, en Allande, Manuel García, de veinte años, era apuñalado por Adolfo Calvo, de dieciocho, debido a que aquel «había bailado con una joven que había rechazado antes a Adolfo» (*La Prensa*, 15-VI-1921, p. 3). Igualmente, en 1923, en la parroquia gijonesa de Deva, se producía una reyerta en la entrada de un baile, «una batalla campal entre varios mozos, por antiguos resentimientos que tenían por cuestiones de noviazgos» (*El Noroeste*, 9-XI-1923, p. 3). Sin embargo, los conflictos no siempre remitían a «cuestiones de faldas». En las zonas rurales, por ejemplo, debido a la importancia de la industria ganadera, los conflictos en torno a las tierras o las cabezas de las reses podía encontrar su solución en un baile. De este modo, en 1922, en un baile público de la parroquia de Vega, en Gijón, Marcelino Carrio y Marcelino Entrialgo, tras intercambiar unas palabras sobre el ganado, entablaron una reyerta en el establecimiento (*El Noroeste*, 14-II-1922, p. 2).

Esta autonomía que presentaba la cultura popular, sin embargo, no era bien vista por las clases hegemónicas, quienes, entre otras cosas, rechazaban los rasgos y costumbres *plebeyos*. La *plebeyez* de los bailes era recordada en 1938 por «Manfer», quien lamentaba que un espacio tan elitista como el Teatro de los Campos Elíseos de Gijón, con el tiempo, fuese apropiado por las clases populares. De esta manera, aquellos «bailes honestos [...] fueron perdiendo poco a poco su característica y se convirtieron en bailes de “barullo” donde de vez en vez se producían “brincas” demasiado serias» (*Voluntad*, Manfer, 6-VI-1938, p. 3). Así, los intentos por domesticar y encauzar hacia unos marcos de *respetabilidad* burguesa las prácticas populares eran ejercidos por los empresarios de estos espectáculos a lo largo del período. Una nota alojada por el dueño del Pabellón Ideal —fundado en Luanco en 1920— en el Libro de Asientos local con fecha de febrero de 1925, muestra con elocuencia estos intentos de regulación y control de la cultura popular:

Prohibir en absoluto los enmascarados sucios, poniendo bastonero para el buen orden del baile e impedir den todos [...] patadas o saltos que no permitan oír la música y hace que la gente más seria y formal se marche por no aguantar los inconvenientes de unos cuantos fulanos informales. (Libro de Asientos del Pabellón Ideal de Luanco, 23 de febrero de 1925. Archivo Familiar José Ramón Gutiérrez. Citado en Pando García-Pumarino, 2009, pp. 223 y 260).

La figura del bastonero, como su nombre indica, remitía a un individuo cuyo cometido y «oficio» consistía en vigilar, bastón en mano, que las buenas formas y la moralidad se mantuviesen entre los jóvenes que bailaban en pareja. Si estos se abrazaban con demasiado ímpetu, o si se arrimaban en exceso, el bastonero haría uso de su herramienta, interponiéndola entre la pareja y separándola a una distancia *respetable*. Igualmente, el ejercicio de una selección en la entrada de estos espectáculos, para discernir quién podía y quién no podía entrar, se generalizará durante los años veinte. De este modo, empresas de los núcleos urbanos más dinámicos recalcarían estos aspectos en la publicidad de manera creciente. Se pueden mencionar ejemplos como el caso del Palacio de la Feria de Muestras —Campos Elíseos— que advertía en 1927 que habría «rigurosa selección» y que quedaba «terminantemente prohibido, y se vigilará escrupulosamente, la introducción de bebidas en el salón de baile», lo que significa que debía ser una práctica bastante frecuente entre los jóvenes el introducir de manera clandestina bebidas alcohólicas en los espectáculos más *glamurosos*, con objeto de evitar el pago de las consumiciones, lo que suponía una merma de los ingresos de estas empresas (*La Prensa*, 5-III-1927, p. 3). La introducción de manera furtiva de estas estaba facilitada, además, por la utilización de un artefacto como la petaca, que debido a su morfología plana era sencilla de ocultar en los bolsillos de la americana sin que el bulto fuera detectado por el portero o el bastonero. Así, se podía alcanzar el ansiado estado de embriaguez de manera mucho más económica. De igual manera el Teatro Jovellanos advertía en 1933 que en la entrada al baile se ejercería una «rigurosa selección» (*El Noroeste*, 2-II-1933, p. 2); y hacía lo propio, en el mismo año, el Cinema Asturias del Natahoyo, que se reservaba «el derecho de admisión en ambos sexos» (*La Prensa*, 1-X-1933, p. 3). Esta preocupación creciente por la fiscalización de la entrada vendría determinada muy probablemente, además, por la elusión del pago por el ingreso a los establecimientos. No debía ser infrecuente, en este sentido, que el público se colase en estos espectáculos. De este modo, este tipo de prácticas dan cuenta del ejercicio de toda una panoplia de resistencias populares a una mercantilización del ocio creciente, evitando el pago tanto de la entrada, como el de las bebidas, que en muchas ocasiones excedían las posibilidades económicas del público.

5. CONFLICTO Y CONTROL SOCIAL. CULTURA POPULAR Y PÁNICO MORAL EN LOS BAILES

Los bailes públicos, en tanto que lugares de ocio y sociabilidad popular juvenil, serían condenados por diferentes grupos sociales. El intento por ejercer un control sobre ellos residía en que se trataba de espacios donde diversas formas de la cultura popular —y no precisamente las mejor vistas— eran susceptibles de ser manifestadas de manera más autónoma, si bien es cierto que, como no podía ser menos, se encontraban con numerosas interferencias de la cultura hegemónica. En este sentido, los bailes de pago fueron un espacio sobre el cual se cernió también la lucha por la hegemonía. Desde grupos católicos a grupos socialistas, pasando por los gobiernos municipales, la patronal y el Gobierno Civil desarrollaron estrategias de control social sobre los bailes, lo que se enmarcaba en un interés por ejercer una fiscalización de la cultura popular¹⁹. Estas estrategias adquirieron formas muy diversas, desde la represión directa a la construcción de discursos repetidos enco-nadamente, en aras de generar lo que Stanley Cohen ha bautizado como «pánico moral». Los pánicos morales son definidos por este autor como períodos en los que:

A condition, episode, person or group of persons emerges to become defined as a threat to societal values and interests; its nature is presented in a stylized and stereotypical fashion by the mass media; the moral barricades are manned by editors, bishops, politicians and other [...] people; socially accredited experts pronounce their diagnoses and solutions. (Cohen, 2011, p. 1).

Una de las estrategias que se sostuvo con mayor ahínco fue la represión indirecta mediante el establecimiento de unos impuestos elevados. Esta estrategia consistía, por tanto, en conducir al agotamiento a los dueños de estas infraestructuras, convirtiéndolos en negocios insolventes. Así, en 1921 la Comisión de Arbitrios de la Alcaldía de Gijón anunciaba que se había «oficiado a la guardia municipal y al capitán de la guardia civil para que no permitan que se celebren bailes públicos sin que sea presentado el permiso que justifique el pago de 50 pesetas» por baile celebrado (*El Noroeste*, 29-V-1921, p. 2). Sin embargo, las denuncias por incumplimiento de estos decretos serían sistemáticas, por lo que se encomendó a la Guardia Civil para, durante las tardes dominicales, vigilase con escrúpulo si en los barrios populares se celebraban bailes que incumplían con las ordenanzas municipales. Debido a esto, las protestas por parte de los vecinos de las comunidades que asistían a

¹⁹ En este sentido, y como desde hace tiempo ya han remarcado varios autores, partiendo de las reflexiones de Michel Foucault, los conflictos por el poder y los intentos de manipulación de este se encuentran completamente insertos en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Es imprescindible, a este propósito, la obra editada por Dirks, Eley y Ortner (1994).

espectáculos de esta índole no se harían esperar. Pocos días después de la resolución se publicaba en *El Noroeste* que el día anterior «visitaron al alcalde Comisiones de vecinos del extrarradio, con el fin de solicitar una rebaja en las cantidades que el Ayuntamiento acordó imponer a los bailes que se celebren» (*El Noroeste*, 5-VI-1921, p. 3).

Sin embargo, parece que la demanda de los vecinos no supuso modificación alguna en la cuantía a pagar al Ayuntamiento. Esta práctica, no obstante, seguiría realizándose, eludiendo el pago del arbitrio municipal, algo que debía de encontrarse bastante generalizado, ya que se pueden encontrar numerosas noticias en las que la Guardia Civil hace público el funcionamiento de estos bailes de manera «clandestina». De esta manera, en el mismo mes de junio de 1921 aparecerían varios avisos en este sentido. El día 10, por ejemplo, se notificaba que «la Guardia Civil denunció al alcalde que en las parroquias de Vega y San Martín de Huerces se celebraron bailes públicos, con entrada, por cuyo motivo tiene derecho el Ayuntamiento a cobrar 50 pesetas por cada uno» (*El Noroeste*, 10-VI-1921, p. 3). Apenas una semana después, se repetía la misma situación, aunque esta vez eran «vecinos del Natahoyo, Pumarín y La Calzada [los que] han celebrado bailes con entrada y sin haber satisfecho los arbitrios correspondientes», lo que se juzgaba de manera negativa. Incluso se notificaba, a modo de amenaza, que la Comisión de Arbitrios tomaría «las disposiciones correspondientes para que no se repitan estas transgresiones, empezando por prohibir los bailes en estos sitios si antes no satisfacen el impuesto» (*El Noroeste*, 18-VI-1921, p. 2).

Como el incumplimiento de la legislación era sistemática, la Alcaldía tuvo que disponer una ordenanza mucho más severa, pasando a un método de represión directa, y otorgando poder a la capitanía de la Guardia Civil para la clausura inmediata del baile público en caso de incumplimiento de alguna de las siguientes cláusulas: «terminar antes del anochecer, prohibición absoluta de venta de bebidas, garantizar el orden e impedir la entrada de menores de edad» (*El Noroeste*, 15-VI-1922, p. 2); unas disposiciones que, en suma, resumían las preocupaciones que rondaban a las autoridades cuando se enfrentaban a estas prácticas populares, así como las aspiraciones con respecto a su *moralización*. Su incumplimiento, en el peor de los casos, acarreaba el cierre del espectáculo, o conllevaba multas cuantiosas, como la impuesta al baile-merendero de El Combé debido a que, según la alcaldía, «en el baile [...] habían penetrado el pasado domingo niñas de 12 y 13 años» (*El Noroeste*, 23-V-1922, p. 3). La multa, de hecho, parece que afectó al baile-merendero, ya que pocos días después anunciaba en *El Noroeste* que «a causa de los impuestos de 300 pesetas para la Protección de la Infancia, el 10 por 100 del timbre para el Estado y 50 pesetas por baile a Arbitrios Municipales, quedan suspendidos los bailes de los lunes» (*El Noroeste*, 10-VI-1922, p. 3).

Poco tiempo después la Alcaldía ordenaría la prohibición de la celebración de bailes públicos. Encuadrada en una campaña de moralización y buenas costumbres,

la noticia fue acogida con regocijo por parte de sectores reformistas, como la Logia Jovellanos, que enviaba una carta al alcalde, donde felicitaba

efusivamente a su S. S. por la campaña emprendida en pro del bienestar de la población, tanto en lo económico como en lo moral, a juzgar por los medios que se vienen poniendo en práctica y lo publicado en el bando hace algunos días, concerniente a los escándalos en los bailes públicos. (*El Noroeste*, Logia Jovellanos, 4-VII-1922, p. 2).

En octubre del mismo año, sectores conservadores como las damas del Centro de Acción Social Católica, enviaban una comisión a la alcaldía con motivo de ofrecerle su apoyo «para impedir la celebración de bailes públicos» (*El Noroeste*, Damas del Centro de Acción Social Católica, 15-X-1922, p. 2). De manera diferente lo veía *El Noroeste* que, si bien apoyaba la campaña de moralización ejecutada desde las instancias municipales, no veía con buenos ojos la represión y prohibición de los bailes. De este modo, se optaba por una posición más paternalista y persuasiva, muy en sintonía con el moralismo reformista del rotativo, arguyendo que:

el baile es una diversión autorizada por las leyes; ninguna autoridad puede prohibir el baile, porque incurre en ilegalidad. Moralizar el baile sí puede, es un deber de la autoridad el hacerlo. Pero moralizar no es atropellar; es, sencillamente, corregir. (*El Noroeste*, 3-XI-1922, p. 2).

El argumento esgrimido por las autoridades municipales gijonesas para prohibir los bailes de pago era, fundamentalmente, el derivado de las prácticas que se realizaban en estos lugares por parte de un público popular, calificadas como inmorales, y que atentaban contra los preceptos de los valores hegemónicos. De hecho, el alcalde se expresaba con especial inquina al referirse en una entrevista para *El Noroeste* a lo ocurrido en el salón de baile llamado La Caldera, cuyos dueños eran la orquesta de ciegos La Nueva Luz, y donde, a juzgar por la máxima autoridad municipal se había permitido que «allí se celebrasen verdaderas orgías y bacanales, y además aquel salón no reúne, desde luego, las condiciones que determina el vigente reglamento de espectáculos» (*El Noroeste*, 2-XI-1922, p. 2). En cualquier caso, gracias a las protestas y a la movilización de la opinión pública desde las páginas del rotativo gijonés, pero también debido al arraigo popular de esta práctica, se ejerció la suficiente presión como para que el conflicto acabase siendo debatido por la Junta de Espectáculos de la provincia. Más aun, el mismo Gobernador Civil terminaría por reunirse con el alcalde gijonés ese mes de noviembre para ordenar que derogase la prohibición sostenida contra estos espectáculos (*El Noroeste*, 9-XI-1922, p. 2). La ofensiva parece que se intentó retomar en enero de 1924, decretando la alcaldía la prohibición de estos espectáculos siempre que se realizasen en salones cerrados, encomendando a la Guardia Civil que vigilase el cumplimiento de esta ordenanza (*E*

Noroeste, 6-I-1924, p. 3). A pesar de ello, la represión parece que fue más bien ineficiente, ya que mozas y mozos encontraron rápidamente establecimientos al aire libre donde poder divertirse. Así, por mucho que fuese pleno invierno, no parece que esto importase mucho a los jóvenes, o al menos así lo reflejaban Mar y Lino en *La Prensa*, afirmando que

como los bailes en locales cerrados se prohibieron, ahora triunfan los que se celebran al aire libre, y la juventud, sin miedo a las noches cerradas ni a las sombras nocturnas, visita los de Rocés, Pinzales, Cenero y Pumarín [...] Está visto que el baile se impone a todo culto entretenimiento. (*La Prensa*, Mar y Lino 15-I-1924, p. 3)²⁰.

La represión contra los bailes públicos no solo se había ejecutado en Gijón. Esta estrategia de control social se perpetró también en otros lugares de la provincia. De este modo, *El Noroeste* notificaba en 1925 que, en el concejo de Santo Adriano, reinaba «un estado de inquietud que los vecinos no ocultan debido a la actitud del alcalde al prohibir los bailes públicos en los terrenos del Municipio». Más aun, parece que el descontento era generalizado, ya que «la casi totalidad del pueblo protesta contra su actuación por considerar que la juventud tiene derecho a gozar de la expansión que les ofrece el baile». Incluso, la alcaldía se había visto obligada a multar a un grupo de mozas que en la calle habían propinado a la autoridad, al parecer, cantares precisamente no muy halagüeños (*El Noroeste*, 7-XI-1925, p. 3). Igualmente, la represión de los bailes podía manifestarse de manera violenta. Era el caso de lo ocurrido en el Salón Paredes, de Sotrondio, a la altura de 1929, cuando parece ser que «cuando más animado estaba, los municipales, por orden del señor alcalde, mandaron suspender el baile, por lo que hubo grandes protestas» (*El Noroeste*, 13-II-1929, p. 2). En realidad, estas protestas en defensa de los bailes dan cuenta de la capacidad de resistencia de unas formas de cultura popular que en absoluto se muestra pasiva, y que no acepta, ni mucho menos, los valores que se le imponen a través de las estrategias que buscan domesticarla y controlarla.

Sea como fuere, otras estrategias de control se desarrollaron durante los años veinte y treinta, como ya se ha comentado; y entre ellas hay que contar la construcción de discursos en aras de generar pánicos morales vinculados a estos lugares. Los

²⁰ Rocés y Pumarín se ubicaban en los alrededores de Gijón, mientras que Cenero y Pinzales se conectaban a esta urbe mediante la línea del ferrocarril de Langreo. Además, este tipo de resistencias, aunque bien pudieran ser inconscientes, no carecen en absoluto de importancia. De este modo, como ha señalado Jorge Muñiz «hay en estas disonancias diferentes grados y caracteres: hay subversiones totales y también, las más de las veces, parciales; hay resistencias conscientes y hay reinterpretaciones involuntarias [...] Y no por ser inconscientes dejaban estas actitudes de tener su relevancia», ya que, de alguna manera, presentan una inadaptación, siempre reducida, a las costumbres que se pretenden imponer desde fuera (Muñiz Sánchez, 2009, p. 212).

discursos, difundidos desde distintos ámbitos, conjugaban aspectos vinculados al consumo de alcohol, a la preocupación por los jóvenes —en especial por las muchachas— que aparentemente se mostraban cada vez más irreverentes con respecto a la autoridad parental, familiar y, por tanto, patriarcal; pero también por tratarse de un espacio público en el que la mujer gozaba de una autonomía creciente. Igualmente, la preocupación por las transformaciones en las pautas de interacción sexual generaría respuestas que, en no pocas ocasiones, ligaba estos espacios al mundo del burdel. Todo ello se utilizaría y se entremezclaría en discursos provenientes de sectores católicos, socialistas, reformistas-moralistas e, incluso, se *medicalizarían* desde discursos higienistas. Su finalidad, en realidad, era la de reformar, disciplinar y *racionalizar* un ocio y una cultura popular que, al gozar de un relativo grado de autonomía, se escapaba al control del poder. Así, los bailes se presentarán como espacios vinculados al *vicio*, provocado por el consumo de alcohol, pero también por tratarse de espectáculos que atentan contra la moral establecida, muy singularmente en el caso de las interacciones sexuales juveniles. Más aún, los bailes serán objeto de una bien definida preocupación hacia la juventud toda vez que, durante esta época, se desarrollará de manera creciente la mitificación de esta, invistiéndola con valores palingénicos. La moralización de los jóvenes, por tanto, era imprescindible para evitar la degeneración de un colectivo genético —la raza— que se traducía en la degeneración de otro colectivo político-social de mayor importancia —la nación—; una degeneración tanto más preocupante cuanto que se vinculaba no solo a enfermedades como el alcoholismo, sino a un ambiente moralmente reprochable donde, incluso, se practicaban estilos de baile provenientes de razas supuestamente inferiores. Además, al tratarse de lugares privilegiados donde las mujeres podían disfrutar del ocio en el espacio público, aumentando su presencia en él, y ejecutando rituales de cortejo, se condenará muy especialmente la presencia femenina, *medicalizando* en no pocas ocasiones la práctica y el espacio del baile.

Uno de los discursos más explotados por aquel entonces fue, obviamente, el antialcohólico²¹. Este discurso sostenía que el alcohol provocaba la degeneración del bebedor que, cegado por el vicio y por el caldo, acababa adoptando una actitud violenta que, las más de las veces, finalizaba en actos criminales. En este sentido, *El Noroeste* publicaba en 1923 con el gráfico y sensacionalista título de «Crónica Negra», un alegato en contra de la criminalidad generada por el alcohol. Se aseguraba que «los periódicos de Asturias vienen estos días chorreando sangre», y que «raro es el martes en que los diarios no recogen la noticia de la puñalada del baile, el disparo del “chigre” o el estacazo de la plaza». Estas desgracias, claro está, se achacaban a la ingesta inmoderada de sidra, bebida marcadamente popular.

²¹ Sobre el discurso antialcohólico en Asturias durante la Restauración, véase García Álvarez (2008).

La sidra, ingerida con la abundancia propia de esos monstruosos torneos de botellas, en que es más hombre el que más bebe, ejerce, casi siempre, de materia explosiva. El bebedor de sidra, a medida que va consumiendo el rubio líquido, se va cargando de fuerza expansiva. Dijérase que el hombre es en tales ocasiones un gran recipiente metálico, donde los gases pugnan por estallar. Al fin, la explosión se origina fatalmente, y aquella carga de gases se traduce en una puñalada o un pistoletazo. (*El Noroeste*, 18-V-1923, p. 2).

De igual manera, en 1924 un observador trubieco pregonaba en *El Noroeste* que cuatro reyertas entre jóvenes se habían sucedido en el transcurso de la última semana, tres de ellas ocurridas en tabernas y una en un salón de baile. A este propósito, el autor afirmaba que en la localidad se «batió el “récord” en ardor-bélico-alcohólico». Naturalmente, se concluía que «si estos jóvenes trubiecos dieron esos espectáculos tan poco edificantes débese, en gran parte, al abuso excesivo del alcohol» (*El Noroeste*, 19-XII-1924, p. 2).

Por su parte, J. Marsuave, en el mismo año escribía de manera apologética «Contra el Vicio» en Turón, Mieres. Su argumento se vinculaba con la insalubridad de los establecimientos donde se celebraban los bailes públicos. En opinión del autor, los jóvenes de esta parroquia «que en su mayoría son mineros», tras exponerse a la respiración de una muy escasa cantidad de oxígeno durante su jornada, debido a las condiciones laborales, tomaban la nefasta decisión de encerrarse «voluntariamente en uno de tantos antros del vicio». El problema, además, se fundamentaba en la reprobación de las propias instalaciones de estos bailes marcadas por condiciones supuestamente antihigiénicas. Una descripción que, en realidad, no se podía encontrar más lejos de la realidad.

El lugar que antes sirvió para los bebedores es hoy un salón de baile, sin ninguna condición higiénica, y aquel barro que resultaba por la caída de la sidra en el suelo, hoy está convertido en polvo, que los bailadores introducen en sus pulmones por medio de la respiración. (*El Noroeste*, J. Marsuave, 24-V-1924, p. 3).

Sin embargo, no contentos con mantener unas condiciones higiénicas aparentemente pésimas, la cuestión se agravaba por el consumo inmoderado de alcohol que, combinado con el desenfreno sexual desatado en estos espectáculos, terminaba por destruir la completa armonía de la familia patriarcal, llegando «a prostituirse la esposa, a pervertirse la hija y a corromperse la doméstica» (*El Noroeste*, J. Marsuave, 24-V-1924, p. 3).

A juzgar por un observador de Loredó (Mieres) el problema fundamental de estos espacios residía en que «el mismo local se utilice a las veces como expenduría de bebidas alcohólicas, dando con ello lugar a escenas poco edificantes» (*El Noroeste*, 1-VIII-1924, p. 3). Así, en 1928 la alcaldía de Gijón volvía a la carga y se

comprometía a «emprender una campaña moralizadora de costumbres, evitando la corrupción de la juventud y vigilando los bailes para cerciorarse de lo que ocurre en algunos salones de espectáculos», donde se aseguraba que «hay exceso de libación y de inmoralidad» (*El Noroeste*, 25-I-1928, p. 2).

El problema alcanzaba cotas más preocupantes toda vez que era la juventud quien asistía principalmente a estos espectáculos. La juventud, ya desde las tesis regeneracionistas, pero ahora con mucho mayor énfasis, era investida con atributos palingenésicos. Esta mitificación de la juventud, en quien se depositan las esperanzas para el futuro, conducía a una preocupación por encontrar unos cauces de socialización alternativos que, de alguna manera, evitasen su degeneración y con ella la del proletariado —en el caso de los socialistas— y la de la raza o la nación —en el caso de los grupos conservadores—. A la altura de 1925, un observador reproducía las quejas de algunos vecinos de Sama de Langreo, en especial los que tenían su domicilio próximo al Salón Pumarino, solicitando la presencia de un guardia, ya que «a la salida del baile se oye a muchos jóvenes, en su mayoría menores de edad, blasfemar escandalosamente. Al mismo tiempo nos dicen que es vergonzoso ver salir de dicho baile a niñas que no pasarán de doce años» (*El Noroeste*, 12-V-1925, p. 3).

A juzgar de algunos, la solución de estos problemas residía en la instrucción de la juventud, a partir de la construcción de ateneos con bibliotecas y permitir de este modo un desarrollo intelectual a los jóvenes, que se hallaban «emparedados en sus campos de fútbol y sus salones de baile» (*El Noroeste*, 18-II-1925, p. 2). Otros, como Pío, firmaban en *La Maniega* un artículo titulado «Moral vigente», donde achacaba las prácticas inmorales de los jóvenes a la mala educación proporcionada por la autoridad parental, arguyendo que «maestros y sacerdotes [...] son los únicos que intentan atajar el mal». Los padres, en opinión del autor, pecaban de una flexibilidad excesiva; «se les deja amplia libertad para todo: van a los bailes nocturnos, que son escuela de obscenidades y deshonestidad; frecuentan reuniones de adultos, aunque sea en tabernas, donde se blasfema, se murmura, se habla... a boca llena». De esta manera, el joven era preso de un ambiente poco favorable para desarrollar sus aptitudes y su bondad. Bien al contrario, este «nace con tendencia al mal, y su vida, en la mayoría de los casos, es una preparación para la práctica del mal» (*La Maniega*, Pío 1-VI-1927, p. 4).

Desde las instancias católicas y conservadoras, por tanto, se argüía que el pecado reinaba en este tipo de espectáculos. En 1930, *Religión y Patria*, condenaba a todos aquellos que «en los salones de baile pasan las horas en completa bacanal, agotando los bolsillos, pervirtiendo los corazones y perdiendo las almas» (*Religión y Patria*, 15-XII-1930, p. 2). De manera parecida se pronunciaba en 1935 R. F. Campoamor, en el rotativo *Acción: defensor de los derechos de la mujer* —muy vinculado a Acción Popular— donde advertía a los bailarines que «la lujuria es el resorte que os mueve, el imán que os aproxima, el fuego que os fusiona, la fuerza que os electriza, el eje de vuestras contorsiones» (*Acción: defensor de los derechos de la*

mujer, R. F. Campoamor, 9-III-1935, p. 3). Hay que tener en cuenta que la asociación de los bailes públicos con el desenfreno sexual por parte de la Iglesia gozaba ya de un amplio recorrido. Más aún, si se tiene en cuenta la expansión de manera masiva del tango —con las evidentes connotaciones de su lenguaje corporal— un estilo de baile condenado en 1917 por el Papa Benedicto XV. Pero también debido a la falta de recato que exhibían las mujeres con las transformaciones en la moda de los años veinte; de hecho, la preocupación eclesiástica por el cuerpo femenino se manifestó, en el caso español, en la publicación el 30 de abril de 1926, de una carta pastoral colectiva por parte de los arzobispos españoles, organizados en la *Junta de Reverendísimos Matropolitanos* (Lannon, 1999).

Los bailes públicos, a decir de *Acción*, así como las prácticas culturales desarrolladas en su interior, atentaban directamente contra el orden natural creado por Dios. De este modo, con motivo de un baile en el que se iba a elegir un «*misso*» o «Don Juan», un establecimiento había cambiado las pautas del protocolo del baile, debiendo las jóvenes sacar a los varones a la pista. Desde el rotativo católico se pronunciaban de manera catastrofista: «no dudamos que llegará el día en que ellos estarán en la cocina o durmiendo al *neñu* mientras ellas se solazan por los clubs» (*Acción: defensor de los derechos de la mujer*, 25-III-1933, p. 2). El baile, en suma, atentaba incluso contra la tan querida institución de la familia, ya que alteraba los roles y espacios estrictamente delimitados para varones y mujeres.

Sin embargo, en un contexto como el período de entreguerras, en los ámbitos conservadores y reaccionarios no tardarían en aflorar los discursos que proclamaban la degeneración de la raza cayendo, no pocas veces, en un racismo científico que defendía prácticas eugenésicas para mantener prístina la raza y la patria. *Acción*, en sintonía con la visión *degeneracionista* provocada por este tipo de espectáculos, vinculaba la decadencia provocada por la Segunda República con la contaminación de los jóvenes por las formas de vida extranjerizantes. Más aun, empleando un argumento racista, despotricaba contra el jazz y los bailes latinoamericanos que, en tanto que creados por razas presumiblemente inferiores —singularmente los negros— se trataba de bailes que recordaban al trasiego de los monos. La solución presentada era, básicamente, una contrarrevolución que liquidase estas prácticas e individuos contaminados, manteniendo solamente a la pura raza española. Esta visión, además, se aproximaba a visiones nacionalistas reaccionarias, donde se mantiene una posición ideológica antiliberal y antimoderna, que vinculaba estos espectáculos con el comunismo y la masonería. En este sentido, este discurso que llamaba al derrocamiento de la República se vinculaba a posiciones políticas *catastrofistas* y no *accidentalistas*:

Esta juventud decadente nos la han importado con la monótona estridencia de la música de negros, el tango de suburbio argentino, [...] que, como plaga maldita, invaden en estos últimos tiempos nuestra amada Patria española [...] Volvamos, volvamos al

hombre de antes, al hidalgo de tizona y chambergo [...] Arrinconemos los españoles, dignos nietos de aquellos, a estos mequetrefes al rincón de que nunca debieran haber salido y con sus insignias masónicas y sacrílegas que bailen las contorsiones simiescas, al compás primitivo y salvaje de una música de negros. (*Acción: defensor de los derechos de la mujer*, 11-VI-1932, p. 3).

La solución era, por tanto, educar a la juventud española, la verdadera, en valores cristianos y en una sana moralidad. Así, con motivo de una congregación de las Juventudes de Acción Popular en Covadonga para celebrar la Festividad de la Virgen, Eduardo Piñán y Malvar, afirmaba en *Acción* que la juventud

debe ser consagrada a una sana y honda formación moral y a la cuidadosa preparación de los oficios, actividades y carreras. Otra será grave equivocación social e histórica. Y es por eso por lo que nuestra J.A.P. [...] busca solamente a las auténticas juventudes españolas para educarlas en ideales de paz, organización y disciplina. (*Acción: defensor de los derechos de la mujer*, Eduardo Piñán y Malvar, 9-IX-1934, p. 2).

Esa juventud, argüía en enero de 1936 Luis C. de los Cobos, vicepresidente del Comité ejecutivo provincial

que dejándose de bailes y cines está atenta a los problemas del pueblo español para darle soluciones cristianas y españolas; esa juventud que sacrifica sus horas para hacer una España más grande y más justa, la España que muchos traicionan obedeciendo a internacionales, que son la antítesis de todo lo que en nuestra patria es y significa. Esa España que unos malos hijos quieren destruir sin pararse ni ante los delitos de lesa Patria. (*Región. Diario de la mañana*, Luis C. de los Cobos, 14-I-1936, p. 3).

Se hacía un especial hincapié en el problema que suponían estos nuevos espectáculos en las muchachas, que al parecer las corrompía moralmente. El Padre Laburu, en este sentido, hacía un llamamiento desde las páginas de *Acción* a las madres, pidiendo que contribuyesen a impedir el deslizamiento hacia la inmoralidad de sus hijas, ejerciendo un mayor control sobre los espectáculos y ambientes que frecuentan, ya que por aquel entonces «no han menguado, sino han crecido, las tentaciones y el ambiente propicio para desbordar las fantasías y los atrevimientos de los años juveniles» (*Acción: defensor de los derechos de la mujer*, Padre Laburu, 28-VII-1934, p. 2).

Este mismo argumento se esgrimía desde posiciones higienistas y en un momento tan temprano como el año 1918 por el médico Felipe Portolá, autor de la *Topografía Médica del Concejo de Gijón*, que había sido premiada nada menos que por la Real Academia Nacional de Medicina. En un apartado dedicado a «el peligro de la pubertad en las jóvenes», Portolá realizaba una serie de advertencias en mate-

ria higiénica, tanto física como moral. Esta última, siguiendo un decálogo higiénico redactado por el doctor Decornet, gozaba de una importancia ineludible, ya que «el espíritu reposa y adquiere perspicacia con las diversiones y distracciones; mas el abuso de ellas lleva a la pasión, y la pasión, al vicio» (Portolá, 1918, p. 283). En el caso de las jóvenes la higiene moral «es tanto o más necesaria que la física», ya que «debe atender principalmente a evitar las causas de los accidentes nerviosos y cerebrales»:

La educación que ha de imprimir para toda su vida su sello imborrable sobre el carácter y mentalidad de la joven, será atendida en esta época cuidadosamente, evitando, sobre todo, las emociones vivas. Los conciertos musicales, que hablan con especialidad al sentimiento, despertando ideas quiméricas, [...] los espectáculos, los bailes, no pueden menos de impresionar el cerebro maleable de un organismo que no está completamente formado, produciendo en las jóvenes, de suyo exaltadas, un sacudimiento profundo. (Portolá, 1918, p. 307).

Más aun, el doctor Portolá afirmaba que el mejor remedio para evitar estas desviaciones era la supervisión maternal, que debía actuar como maestra y confidente de sus hijas y que, para ello, debía «oponer al estado de impresionabilidad que hemos bosquejado esparcimientos reconstituyentes; preferir las reposadas y puras distracciones de la familia al bullicio enervante de las fiestas mundanas» (Portolá, 1918, p. 307). Se apelaba, por tanto, al cumplimiento de las obligaciones de la mujer en tanto que *ángel del hogar* decimonónico, un modelo que había hallado en la maternidad abnegada su plasmación más concreta (Aresti, 2001).

También los sectores patronales reprobaron estos lugares y prácticas populares. Más aun, con el desarrollo industrial de la región a partir de las explotaciones hulleras, pero también de la industria siderometalúrgica, se hizo patente la necesidad de fijar y disciplinar la mano de obra para aumentar los rendimientos productivos²². Ello pasaba, entre otras cosas, por la domesticación de unas prácticas de ocio popular que eran calificadas con frecuencia como irracionales e inmorales, ya que propiciaban el absentismo, el derroche monetario, y lo que era aún peor, el desperdicio del valioso tiempo en actividades supuestamente *inútiles*. Dentro de la minería asturiana, como es bien sabido, la patronal desarrolló una disciplina, el paternalismo industrial, que consistía en una concepción que partía de la infantilización de los obreros, por lo que se presentaba como una necesidad acuciante la interferencia en su vida cotidiana, procediendo a su gestión en términos racionales. Así, la construcción de la figura del patrón estaba marcada por un marcado tinte

²² Los conflictos entre las estrategias de disciplina industrial y la cultura popular en el cambio de siglo en Jorge Uría (1995).

patriarcal y, por extensión, la relación establecida entre este y los obreros debía de interpretarse en términos paterno filiales. Evidentemente, todo ello remitía a una estrategia global de control social en donde se aspiraba a paliar tanto la temida subversión social, como la supuesta inmoralidad que teñía todos los ámbitos de la vida cotidiana de las clases populares. Uno de los ejemplos más arquetípicos fue el que desarrolló la Sociedad Hullera Española —ubicada en el Valle de Aller—, compañía minera del marqués de Comillas, cuya eficiente gestión paternalista consistió, entre otras cosas, en su combinación con un discurso católico en el que la preocupación por el ejercicio de una sana moralidad contribuía a agravar las ya de por sí inútiles prácticas vinculadas al ocio y la cultura popular. Si bien la taberna había sido la diana principal de las críticas patronales, debido a su opacidad y su difícil interferencia por parte de las clases hegemónicas, otros espectáculos como los bailes de pago correrían la misma suerte²³. De esta manera, en fecha tan temprana como 1915 el jefe de guardería de la Hullera Española informaba de que

En el cine que en el Campón de Caborana tiene instalado el carpintero del grupo de Turca [...] he podido enterarme que piensa en la noche del 16 celebrar un baile cuya duración será hasta la madrugada del 17 [...].

Como quiera que se susurra que en alguna de las funciones cinematográficas dadas en dicho cine se han cometido algunos abusos contrarios a la moral, es de suponer que de verificarse este baile por su mucha duración y el continuo contacto entre jóvenes de ambos sexos pudiera dar lugar á que dichos abusos continuaran en mayor escala ó en la perdición tal vez de alguna de las jóvenes que asista a dicho espectáculo²⁴.

Como era de suponer, la compañía realizó los trámites necesarios para conducir al cierre del baile a través de la coacción ejercida por parte del jefe de la guardería, quien presumiblemente convidaría al dueño del local a escoger entre mantener su trabajo en la empresa o el baile. Naturalmente, la decisión de quien regentaba el espectáculo vino ampliamente determinada por el práctico monopolio que ejercía la compañía como empleadora en esta zona. Este factor, de hecho, provocaría que años más tarde, concretamente en 1923, la persona que regentaba otro salón de baile ofertase a la empresa, tras conocer las intenciones de la Hullera Española para

²³ Sobre el paternalismo industrial en la minería asturiana, véase Shubert (1984); Sierra Álvarez (1990); García García (1996); Muñiz Sánchez (2007).

²⁴ Carta de guardería a dirección, 15-2-1915, *Correspondencia de la dirección con el servicio de guardería*, Archivo Histórico de Hunosa, Sociedad Hullera Española, C/237.2. Quisiera expresar mi gratitud a Jorge Muñiz Sánchez por su estimable ayuda y generosidad al dejarme leer en primicia el borrador de su artículo, que lleva por título provisional «“Faltan muchos porque les quedó mal cuerpo del día anterior”. Antialcoholismo patronal en un contexto de paternalismo industrial. El caso de la Sociedad Hullera Española (Asturias), 1892-1936», donde se alojan tanto este como el próximo ejemplo vinculado a la Sociedad Hullera Española.

con estos espectáculos, la no renovación del contrato de alquiler toda vez que esta le proporcionase un empleo y le adelantase las seis mil pesetas que aún le faltaban para liquidar el pago del inmueble²⁵. También los ingenieros, profundamente preocupados por la cultura popular y sus interferencias en los rendimientos productivos de la mano de obra, alimentarían la condena de los bailes. Ejemplo de ello fue lo expuesto por el ingeniero de minas José Suárez Murias en 1916 en la *Revista Industrial-Minera de Asturias*, donde teorizaba durante algunas páginas sobre el «problema social». A su juicio se podían enumerar hasta siete causas que provocaban la profusión de huelgas en el sector. La quinta, como no podía ser de otra manera, remitía a las actividades vinculadas al ocio popular, que aparentemente solo contribuían

a prolongar indefinidamente los hábitos de indolencia y falta de actividad, que caracterizan a estas gentes [...] [ya que] no les guía otro móvil que el de pasar el tiempo sin hacer nada útil, o si acaso, a una gran parte, el del juego y el de armar camorras en las tabernas y sitios de baile o de algazara. (*Revista Industrial-Minera Asturiana*, José Suárez Murias, 16-VIII-1916, p. 547).

Sea como fuere, la condenación de los bailes públicos a través de la generación de un pánico moral que atentaba contra el orden social no fue solo patrimonio de los sectores conservadores. Así, grupos reformistas-moralistas como *El Noroeste* o *La Prensa* expresaban en sus páginas, como ya se ha comentado, la necesidad no tanto de prohibir, como de reformar estos espectáculos. En este sentido, es interesante ver cómo ciertos estilos de baile se condenaban de manera sistemática. Fue sin duda el charlestón el baile que, debido a su modernidad y extravagancia, llegaría a criticarse de manera más furibunda. Más aun, en no pocas ocasiones se argüía que su ejecución podría traer aparejada graves lesiones, e incluso la muerte. En cualquier caso, el rechazo del charlestón y del jazz se realizaba desde posiciones racistas y elitistas, donde se asociaba esos estilos con los negros, que supuestamente constituían una raza inferior. De esta manera, el charlestón suponía un ataque directo a la línea de flotación de la sociedad occidental y, por consiguiente, a la civilización burguesa, ya que esta constituía el estadio más avanzado de la evolución y el progreso humano. Por el contrario, las razas inferiores como los negros mantenían el estigma del salvajismo y del primitivismo, estigmas a los que se asociaba el charlestón y el jazz, que se veían generalmente —y no solo en Asturias— como danzas simiescas que imitaban bailes africanos más próximos, como ya se ha visto, a los movimientos del mono que a los del hombre occidental.

²⁵ Carta de un empleado al director M. Rubiera, 9-8-1923, *Correspondencia de la dirección y la subdirección*, Archivo Histórico de Hunosa, Sociedad Hullera Española, C/242.2.

Es así como en 1926 un observador escribía en *La Prensa* lamentándose que por esos días las danzas como la polca, la mazurca o el vals hubiesen pasado a la historia, junto con la música elevada que acompañaba estos bailes. En cambio,

Ahora privan el *shimmy* el *fox-trot*, el tango y el *charleston*. Las melodías de violines y violoncelos que ponían en los bailes una nota de cierto respeto a la tradición musical han huido impelidas por el empujón desconsiderado del *jazz-band*, anarquías de sonidos, disolución de las leyes de la armonía y del ritmo, que es no obstante el género que gusta a los contemporáneos. (*La Prensa*, 4-III-1926, p. 4).

En el mismo año y desde el mismo rotativo se publicaban unas líneas tituladas «El “Charleston” baile peligroso», en el que, además de lamentar la execrable americanización de las costumbres europeas que suponía su adopción, se advertía de las graves consecuencias que tenía para el cuerpo humano, singularmente para las mujeres. Se afirmaba que «los médicos de Estados Unidos se hallan muy inquietos de los efectos fisiológicos que determina el baile de negros», arguyendo que su práctica «conduce muy a menudo a la mesa de operaciones y origina por la tensión que impone a los músculos y órganos más esenciales, perturbaciones cardíacas y cerebrales de indudable gravedad». De hecho, se ponía el ejemplo de una bailarina neoyorkina que, debido a haber bailado el charlestón, propició que su pierna comenzase a inflamarse de manera repentina, por lo que hubo que trasladarla al hospital para someterla a una operación de urgencia. Igualmente, se notificaba de lo ocurrido en un aleccionador concurso de charlestón en Chicago, donde se aseguraba que varios participantes se habían desmayado y que, a juzgar por los médicos allí presentes, presentaban lesiones internas provocadas por los movimientos del baile, contrarios a la ley natural (*La Prensa*, 20-V-1926, p. 3).

En noviembre de 1926, el rotativo gijonés reiteraba los problemas médicos asociados a los nuevos bailes. En este caso, se reproducían las ideas del doctor Variot, un médico francés que había fundado en París un Hospital de Niños, y que aseguraba que «los bailes de nuestros días, que imponen movimientos bruscos y desordenados, son en extremo perjudiciales para las jóvenes [...] Su influencia es francamente nefasta en las mujeres débiles y repercute de modo decisivo en todo el organismo» (*La Prensa*, 18-XI-1926, p. 4). A la altura de 1933, se continuaba con el mismo discurso, teñido de un racismo evolucionista que oponía los bailes de la civilización a las melodías y movimientos salvajes del jazz «todos inarmónicos, artificiosos y simiescos». Más aun, su vinculación con el salvajismo y su proximidad con un proceso de involución hasta las formas animales se podía observar, a juicio del autor, en el propio nombre de estos bailes, como era el caso de «esos «fox trots» que ya en sí llevan el nombre que les pertenece, es decir, un trote de zorro». La solución debía ser tajante, y la propuesta, en este sentido, consistía en que esas danzas «debieran ser prohibidas en nombre del buen gusto y de la civilización»,

tratándose, en realidad, como lo que eran, obra de unos «negros borrachos» (*La Prensa*, 17-II-1933, p. 4).

En cualquier caso, la preocupación que más perturbaba a los observadores de la época era la vinculación entre estos bailes y las jóvenes. Más aun, el estilo de vida de la mujer moderna era algo que escapaba al entendimiento de muchos. Su presencia pública despreocupada, la asistencia a espectáculos muy diversos, la adopción de comportamientos reservados hasta entonces a los varones o la práctica de diferentes deportes eran transformaciones que provocaban una negociación creciente de la hegemonía patriarcal sobre las mujeres. Una estrategia para intentar ejercer un control sobre las jóvenes fue, como se ha podido observar, la medicalización de la práctica del baile. Esta práctica, junto con las transformaciones que acarrea la modernidad, era algo con lo que las muchachas debían mostrarse cautelosas. A juicio de *La Prensa*, nada había más pernicioso para la delicada salud femenina, para lo que se proponía la vida quieta y tranquila del ámbito doméstico:

Es preciso reconocer que cada día abundan más las mujeres que tienen el sistema nervioso enfermo. La agitada vida de nuestros días, el ruido, las diversiones febriles, el baile, la práctica de los deportes... todo eso es más que suficiente para acabar con el delicado sistema nervioso de una mujer. [...] El medio de gozar de buena salud, de nervios fuertes y de prolongada juventud, consiste precisamente en vegetar, en llevar una vida sosegada, placentera, desprovista de inquietudes y de afanes de todo género. (*La Prensa*, 21-X-1932, p. 4).

También desde las tribunas socialistas se condenaban los bailes. La juventud, en este sentido, se veía también con marcados tintes regeneracionistas, como la portadora de la redención del proletariado. Debía encuadrarse rápidamente en las organizaciones y en las asociaciones socialistas, singularmente en las Juventudes Socialistas fundadas, a principios de siglo, por Tomás Meabe. La regeneración del proletariado pasaba, por tanto, por la transformación de sus prácticas de ocio, ya que estas debían servir a su dignificación e instrucción en tanto que clase social; en suma, a su moralización. Estos jóvenes encontraban la perdición en actividades de ocio como los toros, el fútbol y el baile, todos ellos condenados desde las páginas de *La Aurora Social*. Desde estas, los *obreros conscientes* se lamentaban de la apatía de la que se veían aquejados los jóvenes de las clases populares que mostraban, a su parecer, más bien poco interés en el movimiento obrero y en las actividades realizadas en el seno de los ateneos. Así, Laudelino León, sindicalista minero de Vegadotos (Mieres) aseguraba que «los jóvenes de esta generación se hallan tan apartados de la organización, tan despreocupados de cuanto les afecta, tan aburguesados que no sienten la espada que les pincha ni la lepra que amarga su existencia». Esta apatía, proseguía el autor, se notaba en el sindicato, donde la presencia juvenil brillaba por su ausencia, mientras que desperdiciaban su tiempo en «en las corridas de toros,

en los partidos de fútbol, en conciertos y bailes» (*La Aurora Social*, Laudelino León, 7-I-1927, p. 3).

Por su parte, Marcelino González Pañeda, condenaba la actitud de los jóvenes de Villayana (Lena) a los que achacaba no tener «más ideales que ir a las tabernas y a los salones de baile». A su modo de ver «no solo hay que mirar los goces que nos pueden proporcionar esas diversiones durante dos o tres horas», arguyendo que «es vergonzoso que estén luchando los viejos y los jóvenes no se preocupen de nada» (*La Aurora Social*, Marcelino González Pañeda, 21-III-1930, p. 3). De igual manera, en 1929, un vecino de Riosa, instaba a la juventud minera de aquel lugar a que se organizase y se afiliase al Sindicato Minero, en vez de desperdiciar sus días en entretenimientos fútiles y deleznable. Así, condenaba las diversiones juveniles, en especial las dominicales, que consistían en asistir al baile tras haber echado unas horas en la taberna. Estos bailes, debido a su estrecha vinculación con el consumo de alcohol, degeneraban prontamente, convirtiéndose en espacios para las prácticas inmorales, ya que la escasez de luz conduce a que «los atropellos andan a poco precio» (*La Aurora Social*, 17-V-1929, p. 2).

También M. Méndez, a la altura de 1927, expresaba la necesidad del socialismo de contar con hombres que trabajasen por la propaganda de los ideales, lamentándose de las nuevas generaciones. A su juicio daba «pena ver a tanto joven distraído», permaneciendo impasibles ante los ideales socialistas y, aparentemente, «satisfechos del actual mundo burgués», alejados del deber y la obra con la que tendrían que estar comprometidos y que solamente se conseguiría a base de constancia y disciplina (*La Aurora Social*, M. Méndez, 22-VII-1927, p. 2).

En este sentido, la labor de propaganda de las organizaciones juveniles socialistas se erigía en una cuestión central. Desde el rotativo socialista en 1928 se instaba a desarrollar la obra cultural y educativa de las organizaciones, que debería estar especialmente focalizada en la expansión y formación de cuadros juveniles socialistas, ya que los

Comités de las Agrupaciones y Juventudes Socialistas son los más llamados a realizar esa labor de iniciar cosas conducentes a despertar el interés de los compañeros en el estudio de nuestros problemas, para proceder con más conocimiento, con más consciencia. (*La Aurora Social*, 2-XI-1928, p. 2).

Todo ello se fundamentaba en una visión de la juventud en la que se depositaba el futuro de la clase obrera y, por extensión, su misión histórica, animándolos a «poner mayor interés en la obra que os está encomendada como tales jóvenes obreros y socialistas» (*La Aurora Social*, 2-XI-1928, p. 2).

Por su parte, Enrique Menéndez, presidente de la Juventud Socialista de Turón, ejemplificaba la alternativa propuesta al vicio y la inmoralidad de los bailes desde las filas socialistas, haciendo un llamamiento a sus convecinos, e instándoles como sigue:

Joven trabajador: Medita unos momentos esas horas que dejas deslizar en tus años de juventud, preocupándote tan solo de los vicios nocivos, como son la taberna, el baile, etc., y que poco a poco te van encauzando hacia el camino del abismo. [...] Yo también reconozco, jóvenes de Turón, que nuestro espíritu necesita expansión, pero no esa expansión que nosotros hallamos en los establecimientos perniciosos, sino en las Casas del Pueblo, Bibliotecas, Grupos Artísticos, etc. [...] donde podemos hallar horas de placer y de recreo, al mismo tiempo que despertamos nuestra inteligencia. (*La Aurora Social*, Enrique Menéndez, 25-IX-1931, p. 3).

6. CONCLUSIONES

El ocio y la cultura popular, como se ha podido observar, se ordenan en función de criterios muy diversos, lo que ha conducido a la necesidad de incluir nuevas categorías analíticas en el estudio de los procesos históricos, sociales y culturales, tales como el género, la edad, la etnia o la región geográfica. Estos, de hecho, influyen poderosamente en la estructuración de la vida cotidiana de los agentes de un contexto cultural específico generando, por tanto, formas de la cultura popular muy diversas, así como escenarios donde la sociabilidad se manifiesta de manera heterogénea. En este sentido, la introducción de la juventud como un grupo de edad distintivo, al que se le asignan derechos, obligaciones y una serie de roles dentro de las sociedades industriales, ha permitido alumbrar toda una panoplia de espacios y prácticas de ocio y sociabilidad popular, sino específicamente, sí mayoritariamente juveniles. Es este el caso de los bailes de pago, unos espectáculos que, pese a surgir a comienzos del siglo xx, se desarrollaron de manera notable durante las décadas de los veinte y los treinta.

En las páginas precedentes se ha desarrollado una aproximación a los bailes que parta de su conceptualización como una práctica de ocio popular juvenil. En este sentido, debe insertarse en el juego de conflictos, influencias recíprocas, contradicciones e intentos de control social de la cultura popular por parte de la cultura hegemónica. Los bailes, como se ha podido observar, fueron lugares condenados por diversos sectores sociales, tanto por tratarse de espectáculos donde acudía una audiencia mayoritariamente juvenil, como por su ligazón con la transformación de las pautas de interacción sexual, con el consumo de alcohol o por los rasgos habitualmente *plebeyos* de las prácticas culturales allí realizadas, y que se pretendían *racionalizar* a partir de su inserción dentro de unos marcos más respetables.

De igual manera, la importancia en las comunidades populares de esta clase de espectáculos remitía a su vinculación con el ejercicio, por parte de los sectores juveniles, de una serie de rituales de cortejo que, en realidad, suponían el comienzo de muchos noviazgos que, finalmente, terminaban en matrimonio. En este sentido, los bailes facilitaban unas interacciones entre jóvenes más autónomas, desvinculadas

del escrutinio parental y vecinal, y jugando un importante papel en la reproducción social de las comunidades populares.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, L. E., Conde, F. (1994). *Historia del Consumo en España: Una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*. Madrid: Debate.
- Aresti, N. (2001). *Médicos, Donjuanes y Mujeres Modernas. Los ideales de feminidad y masculinidad en el primer tercio del siglo XX*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Bailey, B. L. (2013). *From Front Porch to Back Seat: Courtship in Twentieth-Century America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Benet, V. J. (2012). *El cine español. Una historia cultural*. Barcelona: Paidós.
- Bennett, T. (1986). Introduction: Popular culture and «the turn to Gramsci». En T. Bennett, C. Mercer, J. Woollacott (eds.), *Popular Culture and Social Relations* eds. Philadelphia: Open University Press, pp. XI-XIX.
- Burke, P. (2006). *¿Qué es la Historia Cultural?* Barcelona: Paidós.
- Burke, P. (2014). *La cultura popular en la Europa Moderna*. Madrid: Alianza.
- Burke, P. (2020). Redescubrimiento de la cultura popular, 1959-2019. En S. Castillo, J. Uría (coords.), *Sociedades y Culturas. Actas del IX Congreso de Historia Social en España*, (pp. 146-147). Gijón: Trea.
- Bustamante, E., Zallo, R. (coords.). (1988). *Las industrias culturales en España*. Madrid: Akal.
- Cockrell, D. (1997). *Demons of Disorder. Early Blackface Minstrels and Their World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cohen, S. (2011). *Folks Devils and Moral Panics. The creation of the Mods and Rockers*. Abingdon: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203828250>
- Cunningham, H. (1990). Leisure and Culture. En F. M. L. Thompson (ed.), *The Cambridge Social History of Britain. 1750-1950. Vol 2. People and their*

Enviroment (pp. 279- 339). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CHOL9780521257893.007>

de Certeau, M. (1996) *L'invention du quotidien I. Arts de faire*. Paris: Gallimard.

De Pedro Álvarez, C. (2021). Fiebre de baile. Los nuevos “dancings” comerciales y la transformación de los hábitos de ocio e interacción sexual de la juventud popular y obrera de Madrid (1918-1936). *Rúbrica contemporánea*, 10(19), pp. 55-81. <https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.227>

Dirks, N. B., Eley, G. y Ortner, S. B. (eds.) (1994). *Culture, Power, History. A Reader in Contemporary Social Theory*. Princeton: Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9780691228006>

Feixá, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona: Ariel.

Fiske, J. (2010). *Understanding Popular Culture*. Abingdon: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203837177>

García Álvarez, L. B. (2008). Intemperancia, degeneración y crimen. El discurso antialcohólico en la Asturias de la Restauración. *Historia Contemporánea*, 36, pp. 57-83. <https://doi.org/10.1387/hc.3048>

García Álvarez, L. B. (2011). Comensalidad, sociabilidad y rituales de consumo. La «Espicha» en Asturias en el primer tercio del siglo XX. *Historia Social*, 71, pp. 21-40.

García Álvarez, L. B. (2013). *Sidra y manzana en Asturias. Sociabilidad, producción y consumo (1875- 1936)*. Oviedo: KRK.

García Fernández, C. (2002). *El cine español entre 1896 y 1930. Historia, industria, filmografía y documentos*. Barcelona: Ariel.

García García, J. L. (1996). *Prácticas paternalistas: un estudio antropológico sobre los mineros asturianos*. Barcelona: Ariel.

García Martínez, A. (2008). *Antropología de Asturias I. La Cultura Tradicional, Patrimonio de Futuro*. Oviedo: KRK.

- Garrioch, D. (2002). *Neighbourhood and Community in Paris. 1740-1790*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Gasnault, F. (1986). *Guinguettes et lorettes. Bals publics à Paris au XIXe siècle*. París: Aubier.
- Gillis, J. (1974). *Youth and History. Tradition and Change in European Age Relations 1770-Present*. Londres: Academic Press.
- Ginzburg, C. (2019) *Il formaggio e i vermi*. Milano: Adelphi.
- González-Quevedo González, R. (2002). *Antropología social y cultural de Asturias. Introducción a la cultura asturiana*. Siero: Madú.
- Gramsci, A. (2019). *Antología preparada por Manuel Sacristán*. Madrid: Siglo XXI.
- Hall, S. (1981). Notes on Deconstructing «The Popular». En R. Samuel (ed.), *People's History and Socialist Theory* (pp. 227-240). Londres: Routledge.
- Harris, M. (2009). *El desarrollo de la teoría antropológica*. Madrid: Siglo XXI.
- Harrison, L. (2022). *Dangerous amusements. Leisure, the young working-class and urban space in Britain, c. 1870-1939*. Manchester: Manchester University Press.
<https://doi.org/10.7765/9781526147882>
- Hesmondhalgh, D. (2018). *The Cultural Industries*. Londres: SAGE.
- Instituto Geográfico y Estadístico. (1915-1927). *Anuario Estadístico de España*. Disponible en <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=14270>
- Jacotot, S. (2013). *Danser à Paris dans l'entre-deux-guerres: Lieux, pratiques et imaginaires des danses des sociétés des Amériques (1919-1939)*. París: Nouveau Monde Éditions, 2013.
- Laclau, E. (1978). *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Lannon, F. (1999). Los cuerpos de las mujeres y el cuerpo político católico: autoridades e identidades en conflicto en España durante las décadas de 1920 y 1930. *Historia Social*, 35, 65-80.

- María Alvargonzález, R. (1990). *Los Tranvías de Gijón*. Gijón: Compañía de Tranvías de Gijón.
- Martínez Martín, J. A. (dir.) (2001). *Historia de la edición en España (1836-1936)*. Madrid: Marcial Pons.
- Muñiz Sánchez, J. (2007). *Del pozo a la casa. Genealogías del paternalismo minero contemporáneo en Asturias*. Gijón: Trea.
- Muñiz Sánchez, J. (2009). Sidra y antialcoholismo patronal en la mina de Lieres (Asturias) durante el siglo XX. *Ayer*, 73, 195-213.
- Muñoz López, P. (2001). *Sangre, amor e interés. La familia en la España de la Restauración*. Madrid: Marcial Pons.
- Nott, J. (2015). *Going to the Palais. A Social and Cultural History of Dancing and Dance Halls in Britain, 1918-1960*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199605194.001.0001>
- Pando García-Pumarino, I. (2009). *Luanco, una historia local, 1890-1931. De las actividades recreativas tradicionales al ocio mercantilizado*. Gozón: Ayuntamiento de Gozón.
- Peiss, K. (1985). *Cheap Amusements. Working Women and Leisure in Turn-of-the-Century New York*. Philadelphia: Temple University Press.
- Perrot, M. (1996). La juventud obrera. Del taller a la fábrica. En G. Levi y C. Schmitt (ed.), *Historia de los jóvenes II. La Edad Contemporánea* (pp. 101-167). Madrid: Taurus.
- Portolá, F. (1918). *Topografía Médica del Concejo de Gijón*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de «El Liberal».
- Power, D., Scott, A. J. (eds.). (2004). *Cultural Industries and the Production of Culture*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203392263>
- Pujadas Martí, X. (coord.) (2012). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*. Madrid: Alianza.
- Pujadas Martí, X., Santacana, C. (2001). La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol, 1900-1928. *Historia Social*, 41, pp. 147-168.

- Radcliff, P. (2004) *De la movilización a la Guerra Civil. Historia política y social de Gijón (1900-1937)*. Barcelona: Debate.
- Shubert, A. (1984). *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934*. Barcelona: Crítica.
- Shubert, A. (2002). *A las cinco de la tarde. Una historia social del toreo*. Madrid: Turner.
- Sierra Álvarez, J. (1990). *El obrero soñado: ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI.
- Souto Kustrín, S. (2018). Historiografía y jóvenes: la conversión de la juventud en objeto de estudio historiográfico. *Páginas (Rosario): Revista Digital de la Escuela de Historia*, 22, pp. 16-38. <https://doi.org/10.35305/rp.v10i22.286>
- Storey, J. (2015). *Cultural Theory and Popular Culture. An Introduction*. Abingdon: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315744148>
- Tablante, L. (2004). La industria cultural: de la condescendencia de la escuela de Frankfurt a la afirmación de la inteligencia del ciudadano común. *Temas de Comunicación*, 11, pp. 39-69.
- Thompson, E. P. (1974). Patrician society, plebeian culture. *Journal of Social History*, 4(7), pp. 382-405. <https://doi.org/10.1353/jsh/7.4.382>
- Thompson, E. P. (2019). *Costumbres en común*. Barcelona: Capitán Swing.
- Uría, J. (1995). Cultura popular tradicional y disciplinas de trabajo industrial. Asturias, 1880-1914. *Historia Social*, 23, pp. 41-62.
- Uría, J. (1996). *Una historia social del ocio. Asturias, 1898-1914*. Madrid: UGT.
- Uría, J. (2008). *La España liberal (1868-1917). Cultura y Vida cotidiana*. Madrid: Síntesis.
- Uría, J. (2018). La historia del ocio y el contemporaneísmo español. Viejas y nuevas perspectivas. En García Carrión, M. y Valero Gómez, S. (coords.), *Tejer identidades: Socialización, cultura y política en la época contemporánea* (pp. 241-283). Valencia: Tirant.

Venta Ibaseta, P. (2023). Arqueología del ocio. Tecnologías y cultura material de los bailes de pago en Asturias (1918-1936). *Res Mobilis*, 12(17), pp. 1-37. <https://doi.org/10.17811/rm.12.17.2023.1-37>

Viyao Valdés, M.^a de la P., Martín-Ayuso Navarro, R. (2007). *Doce estudios etnográficos sobre el Oriente de Asturias [1920-1921]*. Gijón: Museu del Pueblu d'Asturies.



LA INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ (1920-1940). DESAFÍOS Y AVANCES EDUCATIVOS EN TIEMPOS CONVULSOS*

*Primary Education Inspectorate in the Province of Badajoz (1920-1940).
Educational Challenges and Advances in Turbulent Times*

María Isabel Céspedes Sanabria
Universidad de Valladolid. España

<https://orcid.org/0009-0002-7587-2674> | mariaisabel.cespedes@alumnos.uva.es

Miriam Sonlleve Velasco
Universidad de Valladolid. España

<https://orcid.org/0000-0001-6268-8670> | miriam.sonlleve@uva.es

Fecha de recepción: 09/09/2023
Fecha de aceptación: 06/03/2024
Acceso anticipado: 29/08/2024

Resumen: La Inspección de Primera Enseñanza de Badajoz tuvo una incidencia significativa en la educación de la provincia entre las décadas de 1920 y 1940. El objetivo de esta investigación es indagar sobre la labor realizada por este cuerpo profesional en el contexto pacense y estudiar las

* El estudio ha sido posible gracias al Proyecto de Innovación Docente «Historia y memoria de la escuela contemporánea: fuentes orales, iconográficas y archivísticas para la formación docente» de la Universidad de Valladolid y a la Diputación de Badajoz. Asimismo, la investigación tiene en cuenta algunos resultados previos del proyecto I+D Totalitarismos y exilio interior de las educadoras en España (1923-1975): Silencios, resistencias y resignificaciones, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España para el periodo 2020-2023 (No. Ref. PID2019-105817GB-I00 / AEI /10.13039/501100011033).

trayectorias de quienes ejercieron en el mismo y vivieron las transformaciones políticas, sociales y culturales de los años más convulsos del siglo xx. El estudio se realiza a través del método histórico educativo, analizando diversos documentos archivísticos, fuentes estadísticas, prensa pedagógica y documentos recuperados de archivos regionales y nacionales. Los resultados muestran cómo la inspección educativa tuvo una escasa implicación en la mejora profesional y la orientación de los docentes en la dictadura primorriverista, aunque su labor fue decisiva para la mejora educativa del contexto en el periodo de la Segunda República. La implicación en la renovación de la escuela por parte de algunos inspectores, en la década de 1930, tuvo consecuencias negativas en sus trayectorias personales y profesionales en el periodo de la Guerra Civil. La separación del cargo, el exilio y en el peor de los casos la muerte, fueron algunas de ellas. La merma del cuerpo profesional de la inspección en los primeros años del franquismo y las labores realizadas por los inspectores en este periodo, muy marcadas por las directrices del Nuevo Estado, influyeron de forma determinante en la educación primaria de la provincia en la segunda mitad del siglo.

Palabras clave: Inspección de Primera Enseñanza; Educación; Badajoz.

Abstract: The First Education Inspectorate of Badajoz had a significant impact on education in the province between the 1920s and 1940s. The aim of this research is to investigate the work carried out by this professional body in the context of Badajoz and to study the trajectories of those who worked in it and experienced the political, social and cultural transformations of the most turbulent years of the twentieth century. The study is carried out through the educational historical method, analyzing various archival documents, statistical sources, pedagogical press and documents recovered from regional and national archives. The results show how the educational inspectorate had little involvement in the professional improvement and guidance of teachers in the dictatorship of Miguel Primo de Rivera, although its work was decisive for the educational improvement of the context in the period of the Second Republic. The involvement in school renovation by some inspectors in the 1930s had negative consequences on their personal and professional careers in the period of the Civil War. Separation from office, exile, and in the worst cases death were some of them. The decline of the professional inspection corps in the early years of Franco's regime and the work carried out by the inspectors in this period, very much influenced by the guidelines of the New State, had a decisive influence on primary education in the province in the second half of the century.

Keywords: Inspectorate of primary education; Education; Badajoz.

Sumario: 1. La investigación sobre la Inspección de Primera Enseñanza en España en la primera mitad del siglo XX; 2. Antecedentes: historia de la Inspección de Primera Enseñanza en la provincia de Badajoz (1849-1920); 3. La Inspección Educativa en Badajoz en el periodo de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930); 4. Un periodo cambiante, la inspección pacense en la II República (1931-1936); 5. Las consecuencias de la Guerra Civil en el cuerpo de la inspección educativa de Badajoz; 6. La inspección educativa en Badajoz en la década de 1940; 7. Discusión y conclusiones; 8. Referencias bibliográficas.

1. LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA EN ESPAÑA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

El siglo XX fue testigo de una serie de cambios trascendentales en la historia de la Inspección de Primera Enseñanza (IPE). A mediados del siglo XIX se produce el despegue de la inspección educativa con rasgos de modernidad pedagógica, aunque no será hasta el siglo XX cuando esta sea considerada una pieza clave en el engranaje de cambio de la escuela española (Hernández, 2019). La creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1900 y la apertura de la Escuela Superior del Magisterio en 1909, constituyen acontecimientos significativos para motivar un cambio en la labor inspectora, de la mera supervisión al acompañamiento de los docentes. La mejora de la formación profesional del cuerpo de la inspección y el apoyo a la modernización del mismo por parte de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), en las primeras dos décadas de siglo, favorecieron que la función de la IPE pasara de inspectora funcional y fiscalizadora a un modelo de inspección más centrado en la orientación del magisterio y la mejora de la escuela.

Interesa mencionar, por el planteamiento general de la temática que se estudia, un conjunto de obras que permiten conocer la historia de la inspección en este periodo, profundizando sobre la formación de los inspectores, sus funciones y competencias (Soler, 1992; Martí, 1996; Mayorga, 2000; Lorenzo, 2002; López, 2013; Esteban, 2014; Galicia, 2016; Ramírez, 2017, 2019; Hernández, 2019; Jiménez, 1998; 2001). Todas ellas coinciden en señalar que la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la regulación del acceso al cuerpo de la inspección mediante oposición, la creación de la Escuela Superior del Magisterio y los nuevos decretos de organización, hicieron que la inspección incrementara su capacidad para contribuir con la mejora educativa de España (Castán, 2021).

En los trabajos anteriormente referidos y en otros realizados sobre el periodo comprendido entre 1900 y 1950, se definen tres momentos de especial interés para la investigación de la historia de la inspección educativa: la dictadura de Miguel Primo de Rivera, la Segunda República y el franquismo.

En la dictadura de Primo de Rivera, algunos temas de investigación que definen la historia de la inspección educativa en este momento histórico, contextualizado entre 1923 y 1930, son aquellos encaminados a analizar la labor de los delegados gubernativos con competencias en la supervisión de escuelas; la mejora de la formación de los inspectores gracias a las pensiones recibidas por la JAE y su impulso para el progreso de la enseñanza; el control de la legalidad formal del ordenamiento escolar; la formación del Magisterio; y la persecución del cuerpo de la inspección contrario a la norma primorriverista (Robles y Rabazas, 2023).

Tras el final de la dictadura, el gobierno republicano proporcionó un impulso considerable a la IPE, considerándola como un faro para la mejora y modernización

del sistema educativo. La creación de la Inspección Central en 1932 y el nacimiento de diversas iniciativas pedagógicas y renovadoras fueron dando forma a un cuerpo profesional activo, cualificado e implicado con la modernización no solo de la escuela, sino de la cultura y la sociedad españolas (Jiménez, 1984; 1985; Ramírez, 1997; Soler, 1999; Martí, 2002). El inspector fue convertido en estos años (1931-1936) en la piedra angular del proyecto educativo republicano. La participación de la inspección en los centros de colaboración pedagógica, en las misiones pedagógicas y en la organización de experiencias didácticas, así como su papel en la difusión del conocimiento, a través de la prensa pedagógica y los Boletines de Educación provinciales, pusieron a la IPE en una posición privilegiada en el panorama educativo respecto a épocas previas (Hernández, 2019).

Sin embargo, la obra republicana se vio desmantelada con el advenimiento de la Guerra Civil. Conviene mencionar que, a pesar de que los estudios referentes para el conocimiento de la historia de la inspección coinciden en señalar que la Guerra Civil (1936-1939) es uno de los periodos más convulsos de la historia educativa reciente y uno de los que más marcaron la historia de la IPE, no se dispone de ninguna investigación específica sobre la trayectoria de la Inspección Central y provincial en los tres años que duró el conflicto bélico (Castán, 2021). Sí se han realizado, en cambio, indagaciones sobre uno de los acontecimientos históricos que marcaron este periodo. Hablamos de los procesos depuradores del cuerpo de la inspección. Desde este foco de estudio se han realizado investigaciones a escala nacional de gran valor, como la obra de Batanaz (2011) o el trabajo de Camacho (2016), que analizan la represión sufrida por los inspectores y las inspectoras entre 1936 y la década de 1940. Otros están centrados exclusivamente en la represión que sufrió el cuerpo de la inspección en la Guerra Civil (Batanaz *et al.*, 2012); y un tercer grupo estaría conformado por las investigaciones realizadas sobre esta realidad de la depuración en zonas concretas, como Navarra (Mikelarena, 2016); o Castilla y León (Sonllewa y Sanz, 2022; Sanz y Sonllewa, 2023). En esta línea de investigación también se encuentran los trabajos centrados en conocer uno de los efectos más sufridos por el cuerpo de la inspección: el exilio. De esta temática se ocupan algunas investigaciones ya citadas (Sonllewa y Sanz, 2022; Sanz y Sonllewa, 2023), así como otros estudios de interés (Hernández, 2001; Robles y Rabazas, 2022).

El último periodo, en esta primera mitad del siglo xx, que acumula un buen número de investigaciones tendría que ver con el franquismo. El nuevo régimen político surgido tras la contienda propuso un nuevo modelo de inspección, caracterizado por la función de control y la aplicación estricta de los valores nacional-católicos. La política educativa franquista se ve reflejada en las actuaciones de los inspectores durante este periodo, en el que sus funciones quedarán restringidas a la supervisión del cumplimiento de la norma a través de las visitas a los centros, los cuestionarios escolares, la construcción de escuelas y la formación de los docentes en los ideales nacional-católicos (Muñoz, 1994).

Avanzando en la literatura existente sobre el tema que nos ocupa, es reseñable también el número de investigaciones sobre uno o varios de los periodos señalados, que se centran en la evolución de la IPE en regiones y provincias concretas. Es preciso destacar, en este sentido, trabajos en el contexto de Andalucía (Cabellero, 1997; Pérez, 2019); Teruel (Alcalá, 2015; 2016); Baleares (Camacho, 2014); Murcia (Cazaña, 1905); Navarra (Mikelarena, 2016); Canarias (Medina, 2003); o Castilla y León (Sonlleve y Sanz, 2022; Sanz y Sonlleve, 2023).

En la región que nos ocupa, Extremadura, se han realizado investigaciones de gran valor para conocer la realidad de la inspección educativa y sus actuaciones en el siglo XIX (Cortes, 1994; 2005; 2016; 2018; Soto *et al.*, 2010), pero no se han realizado estudios sobre la continuidad de la labor inspectora en el siglo XX.

Otro grupo de investigaciones estaría centrado en conocer la biografía de algunos inspectores relevantes de los siglos XIX y XX, especialmente este último. Así aparecen los nombres de algunas figuras destacadas en el cuerpo de inspección educativa como Adolfo Maíllo (Hernández, 2002); Anselmo Trejo (Ruiz, 2010); o Santiago Hernández Ruiz (Tiana y Juan, 2002). En el último siglo, a estas investigaciones se han unido otras centradas en la recuperación de biografías femeninas en la inspección. De este modo, encontramos estudios centrados en recuperar la trayectoria de algunas inspectoras reconocidas en el panorama educativo, como las primeras inspectoras de Madrid que comenzaron a ejercer en el siglo XIX, entre las que destacan Feliciano Bedat, Salvadora Corona Galván, Ana González y Lima, Carmen Vázquez Reguera, Matilde García del Real (López, 2003); y otras conocidas en el ámbito nacional cuya labor fue influyente en la educación del siglo XX en España, como María Victoria Díaz Riva (Cazorla y García, 2019), Leonor Serrano de Pablo, Francisca Bohigas Gavilanes, Josefina Álvarez Díaz, Francisca Montilla Tirado, Julia Morros Sardá o Aurora de la Fuente (Ortells y Artero, 2013; Gómez, 2017; Agulló, 2023).

Las investigaciones sobre las biografías femeninas dejan al descubierto la importancia de tener en cuenta la variable género en los estudios sobre la inspección educativa (Sanz y Sonlleve, 2023). A partir de esta línea de trabajo se presentan también diversos estudios que analizan las sanciones que sufrieron las inspectoras en las dos dictaduras españolas del siglo XX y las consecuencias que tuvo la represión en sus trayectorias personales y profesionales. De esta forma, encontramos investigaciones centradas en la represión y el exilio interior de las inspectoras en la dictadura de Primo de Rivera (Agulló, 2023; Robles y Rabazas, 2023); y la dictadura franquista (Batanaz, 2011, Sonlleve y Sanz, 2022, Sanz y Sonlleve, 2023). Estas investigaciones evidencian el control opresivo al que se vieron sometidas las mujeres que ejercían como inspectoras ante el poder de los gobiernos dictatoriales españoles de la primera mitad del siglo XX.

A tenor de los estudios citados y las líneas de investigación que se han abierto en los últimos años, podemos concluir esta revisión sistematizada de literatura

afirmando que la historia de la IPE en la primera mitad del siglo xx ha sido una línea de investigación de interés para la comunidad científica, a pesar de que, como afirman Ramírez (2017) o Castán (2021), todavía queda mucho por investigar. El conocimiento sobre las inspecciones provinciales, las biografías de inspectores e inspectoras que ayudaron con su trabajo a la mejora de la profesión o la contribución de la IPE al perfeccionamiento de la formación de los docentes son solo algunos temas de investigación emergentes en la actualidad, en la historia de la inspección educativa española.

El presente artículo parte de algunas de estas lagunas de conocimiento y tiene como objetivo realizar un acercamiento a la historia de la Inspección de Primera Enseñanza en la provincia de Badajoz entre las décadas de 1920 y 1940. El trabajo pretende dar continuidad a los estudios previos realizados en el contexto pacense sobre esta temática (Cortes, 2005; 2016; 2018; Soto *et al.*, 2010) y profundiza sobre las décadas más convulsas de la historia del siglo xx, no solo a nivel político, sino educativo y social. La investigación se construye a partir del método histórico-educativo. Para ello, se han analizado fuentes documentales de diversa naturaleza: Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y Gaceta de Madrid (1920-1940); fuentes estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, prensa pedagógica extremeña y nacional difundida en el periodo objeto de estudio; y diversos documentos albergados en el Archivo de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz, en el Archivo de la Diputación de Badajoz y en el Archivo General de la Administración, en los que se recoge información sobre la instrucción primaria en esta provincia y la labor de la IPE. Asimismo, se han consultado expedientes administrativos y expedientes de depuración de los inspectores y las inspectoras destinados en la provincia de Badajoz durante el periodo analizado, así como expedientes personales de algunos de estos profesionales, que se encuentran custodiados en el Archivo de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Los datos recuperados nos han permitido realizar una aproximación a sus biografías y conocer cuál fue su contribución a la mejora de la escuela pacense.

2. ANTECEDENTES: HISTORIA DE LA INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ (1849-1920)

A comienzos del siglo xix, en la década de 1810, ya se produjo un primer intento de establecer una inspección educativa bajo el control eclesiástico en la provincia de Badajoz. Unos años después, hacia mediados del siglo xix, algunos registros dejan constancia de la labor de un cuerpo de inspección alejado de la iniciativa privada (Cortés, 1994). La creación de la Inspección de Enseñanza Primaria, en 1849, con un carácter profesional, favoreció que cada provincia nombrara

en los años sucesivos a funcionarios especializados en la función de supervisión y vigilancia de las escuelas¹.

En junio de 1849 fue nombrado el primer inspector destinado en la provincia de Badajoz, Francisco Ruiz, para la supervisión de las escuelas de instrucción primaria². Otros inspectores asumirían en la década de 1850 el cargo, como Manuel Nieto Imaz, Cesáreo Antolín Viñe, Zacarías Calleja Benítez o Pedro Moreno Rubio. Desde septiembre de 1862 hasta finales del siglo XIX, otros once docentes fueron nombrados por el Ministerio correspondiente para desempeñar el puesto de inspector de instrucción primaria de la Provincia de Badajoz (Cortés, 2018). El número de inspectores que ejercieron en la provincia en este periodo nos da una panorámica general de los cambios que sufrió la IPE pacense en los primeros años desde su nacimiento.

Dividida la provincia de Badajoz en 14 partidos judiciales integrados por distintas localidades (Soto, *et al.* 2010), en los libros de visitas redactados por el inspector Pedro Moreno Rubio, entre los años 1856 y 1859, se pueden contemplar cuáles eran las funciones que desarrollaban los inspectores en aquel contexto, principalmente centradas en la supervisión y el control de las escuelas. La comprobación de las condiciones técnicas de los centros educativos y su situación, la formación que tenían los docentes y las tasas de escolarización son algunos de los datos que anotaban los inspectores en los informes de visita de aquellos años (Cortés, 2018).

Esta documentación es valiosa para dibujar una radiografía de la educación en la provincia de Badajoz a mediados de siglo. Los bajos índices de escolarización (inferiores al 45 %), la deficiente formación de los docentes y la situación general de la enseñanza, marcada por las defectuosas estructuras escolares y la falta de recursos, favorecerán la valoración negativa de la inspección sobre la realidad escolar de la provincia (Cortés, 2003).

En 1897 un total de 550 maestros y maestras de la escuela pública tutelaban en la provincia de Badajoz 550 centros escolares. Si bien la dotación de infraestructuras escolares no era la deseable, la situación había mejorado respecto a los datos recogidos a mitad de siglo XIX (en 1855, el número de escuelas en la provincia era de 263³). Con todo, las localidades más pobladas padecían las mayores carencias educativas de instrucción primaria pública. Esta situación preocupaba a los inspectores, no solo por la necesidad de puestos escolares, sino por las condiciones en las que

¹ Real Decreto de 30 de marzo de 1849 de creación del cuerpo de inspectores de Educación (Gaceta de Madrid de 2 de abril de 1849).

² BOP Badajoz, 18 de junio de 1849. Circular Número 185 del Gobernador de la Provincia.

³ Es importante señalar que el número de escuelas en la provincia ascendía a un total de unas 360, siendo un centenar de iniciativa privada, a cargo de particulares y congregaciones religiosas (Escuelas de primera enseñanza, públicas y privadas. Anuario 1858. Fondo Documental del Instituto Nacional de Estadística).

se encontraban los locales de las escuelas y por los pagos puntuales de los sueldos de los docentes. El inspector Pedro Redondo, nombrado en esta provincia en 1888, denunciaba esta situación e instaba a los ayuntamientos a destinar mayor cantidad de sus presupuestos para mejorar la instrucción pública, apelando a las ventajas de la ilustración en la población (Cortés, 2016).

Los inspectores pacenses elaboraron a finales de siglo algunas circulares en las que se ensalzaba la labor educativa y se mencionaba la necesidad de que, junto con los ayuntamientos, las familias colaborasen con esta misión educadora. El apoyo a la labor de los docentes, el cuidado de la higiene de los niños y la vigilancia de la asistencia a la escuela fueron algunas de las tareas que desde la inspección se encomendaban a las familias a finales del siglo XIX (Cortés, 2003, 2016).

Los docentes eran conocedores de la importancia de la labor de este cuerpo de la IPE para la mejora educativa. En una carta firmada por varios profesores, dirigida al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz en 1889, solicitaban que no se redujera el cuerpo de inspectores en la provincia, tras la comunicación del Ministro de Fomento sobre la reducción de las Escuelas Normales y la Inspección a los Distritos Universitarios. En el documento escrito, los docentes revelaban que este cuerpo de la IPE era en Badajoz intermediario entre los maestros y las autoridades cercanas, reconociendo que los inspectores prestaban «servicios incalculables», allanando las dificultades que al educador creaban las Juntas locales y la Administración municipal, vigilando las escuelas, auxiliando la propagación de las mismas y procurando el mayor prestigio del Magisterio, tanto en las grandes ciudades como en las poblaciones rurales⁴.

En 1903, por la Real Orden de 16 de marzo, se nombraba a Julio Saldaña Alonso como Inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Badajoz. Entre sus labores se destacan la redacción y emisión de informes en relación con lo observado durante sus visitas a las escuelas. Dichos informes debían enviarse desde las Juntas Locales a la Junta Provincial de Instrucción Pública, siendo esta última la encargada de aprobarlos. El inspector formaba parte de la Junta Provincial y su misión era proponer el itinerario de visitas ordinarias a las escuelas de forma anual. Además, se le encargaba la tarea de realizar visitas extraordinarias a las escuelas cuando la Junta Provincial, el Ministerio o el Rectorado lo ordenara, devolviendo información por escrito de la visita y proponiendo los acuerdos que debían adoptarse para corregir las deficiencias observadas.

En 1906 Bernardo Ézquer sustituye a Saldaña en el cargo. Sin duda, la principal función de la inspección, como dan cuenta los documentos consultados, era la del

⁴ Carta de varios profesores, dirigida al presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, en la que le informan de que el Ministro de Fomento pretende reducir las Escuelas Normales y la Inspección a los centros de los distritos universitarios (1889). Archivo de la Real Sociedad Económica Extremeña de Amigos del País de Badajoz.

control y la vigilancia de la enseñanza primaria. Sin embargo, el hecho de que un solo profesional atendiera a todas las escuelas de los diferentes partidos judiciales de la provincia, impedía que se pudiera desarrollar la tarea con el rigor que merecía y realizar otros trabajos adicionales más encaminados a la mejora de la educación. A partir de estos años, el Boletín Oficial de la Provincia se convirtió en una importante fuente de comunicación y coordinación en el ámbito educativo.

No será hasta finales de la década de 1910 cuando se empezaron a ver algunos cambios en la función inspectora, desde una dimensión meramente administrativa hacia otra más pedagógica, condicionada por el avance en la definición profesional del inspector y el impulso de la modernización de la enseñanza. De esta forma, los inspectores pacenses comenzarán en este periodo a interesarse por lo que aprendían los niños en las escuelas y a poner de relieve la importancia de la alfabetización infantil. Al comienzo del curso académico 1909/1910 se destacaba a través de la prensa extremeña el discurso del inspector Félix Maximiano Rodríguez. En una Conversa en la ciudad de Almendralejo, a la que asistieron autoridades locales, la Junta Local, los maestros y las maestras del partido y diverso público ajeno al cuerpo docente, se hacía pública la necesidad de realizar reformas en las escuelas y de disponer de locales higiénicos que sirvieran para ofrecer a los niños una educación en un ambiente de bienestar. También se aprovechaba el acto para denunciar la injusta fama del desamor a la enseñanza de la provincia de Badajoz y para exaltar la labor de los docentes⁵.

La preocupación principal de la IPE se encaminó, a partir de entonces, hacia los docentes y la infancia. Respecto a los primeros, el cuerpo de la inspección comenzó a iniciar actuaciones a favor de la formación de los maestros y las maestras y a interesarse por sus condiciones laborales y salariales. En relación con la infancia, empezó a notarse la preocupación de los inspectores pacenses no solo por las condiciones de los centros y la educación que recibían los niños en la escuela, sino por la situación de la infancia y sus condiciones higiénicas y alimenticias, como se puede ver en las diferentes publicaciones que aparecen en el BOP y en la prensa pedagógica consultada.

En 1913, la Primera Enseñanza en Badajoz quedaba dividida en dos zonas de inspección: una a cargo del Inspector Jefe y otra a cargo del Inspector Auxiliar. Este último ejercería sus funciones durante los meses de verano o hasta que otro inspector fuera destinado como titular en la provincia. En este periodo destaca la presencia de solicitudes a la IPE por parte de vecinos de distintos municipios pidiendo autorización para la apertura de escuelas y para la impartición de clases nocturnas para adultos, hecho que denota la existencia de un número de estudiantes que no podían ser atendidos en las escuelas públicas. De hecho, desde que empiezan a

⁵ Correo de Extremadura. Periódico de intereses generales, de literatura y de Instrucción Pública. Badajoz, 19 de septiembre de 1910, n.º 838.

instaurarse colegios privados en las localidades de la provincia, se elevará de forma progresiva el número de matrículas (Sánchez, 1985). En 1915, Badajoz contaba con un total de 507 escuelas públicas de instrucción primaria y 88 escuelas privadas, atendidas por 595 docentes. El número de alumnos matriculados era de 31 414⁶.

Otro aspecto a tener en cuenta en este periodo es la presencia, por primera vez, del inspector en los tribunales de oposiciones de maestros celebrados en Badajoz. La función del inspector era evaluar la formación y empeño de los profesionales que desarrollaban su profesión en las escuelas de la provincia.

Fueron varios inspectores los que desarrollaron su labor en Badajoz en esta década de 1910. Entre ellos destacan nombres como Ricardo Llacer Botella, Antonio Miguel Pérez Pérez, Columbiano Gerada y Lorenzo Gordón, lo que permite afirmar que la continuidad de los inspectores en el cargo en la región pacense no seguía siendo todo lo prolongada que se esperaba, como tampoco lo era la de algunos maestros.

El año 1920 estuvo marcado en la provincia de Badajoz por la continua petición a la Inspección de Primera Enseñanza de la creación y apertura de diversas escuelas de iniciativa privada. Durante el mes de agosto se designaba a Lorenzo Gordón Gómez como Inspector Jefe accidental, pasando a convertirse unos meses más tarde, en octubre de 1920, en el nuevo Inspector Jefe de la provincia.

Lorenzo Gordón era natural de Badajoz. Ingresó por oposición en la Escuela Nacional y después pasó a ocupar una Auxiliaría de Escuela Práctica Graduada de la Normal de Maestros de Badajoz. Mientras fue maestro, colaboró en revistas profesionales y durante seis años fue director y propietario del periódico *La Escuela Nacional* (Cáceres, 2019). Ingresó en la inspección por oposición en 1917, siendo destinado a Zaragoza. Después, desempeñó interinamente la Inspección en la provincia de Badajoz, hasta que obtuvo plaza por oposición en turno libre y restringido en el Cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza (Batanaz, 2011; Cáceres, 2019).

En la década de 1920 se fecha por primera vez la creación de una Zona de Inspección femenina, a cargo de la inspectora Matilde Gómez Rodríguez. La inspectora nació en Soria y obtuvo el título de Maestra Normal expedido con el n.º 1 en la Sección de Letras de la Escuela Superior del Magisterio en 1918. Ingresó en la IPE en 1920 por concurso y su primer destino fue Badajoz, en la zona femenina, contexto en el que desempeñó su labor durante largas décadas, como veremos más adelante⁷.

En 1921, Badajoz formaba parte del Distrito Universitario de Sevilla, en el que se encontraban también otras provincias como Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva o

⁶ Número de escuelas de instrucción primaria, profesores y alumnos matriculados. Anuario 1915. Fondo Documental del Instituto Nacional de Estadística.

⁷ Expediente personal de Matilde Gómez Rodríguez, legajo 16746, Archivo General de la Administración.

Sevilla⁸. La provincia pacense registraba por entonces un total de 513 escuelas públicas de instrucción primaria y el número de habitantes por escuela era de 1269, un número muy alto, solo superado por once provincias, entre las que se encontraban buena parte de las andaluzas, Madrid, Barcelona, Murcia, Ciudad Real y Baleares⁹.

Ese mismo año estaría a cargo de la segunda Zona el inspector Luis Calatayud, a quien le llegaron nuevas solicitudes para la apertura de escuelas por falta de construcciones escolares y equipamientos que pudieran garantizar la instrucción primaria en algunas zonas de la provincia. La apertura de colegios en las localidades rurales de Badajoz era una necesidad apremiante, por ello, la iniciativa privada compensó a lo largo de las primeras décadas de siglo la falta de escuelas en este contexto (González, 2019). La IPE alegaba que confiaba en que, a través del Magisterio Nacional encargado de las poblaciones, los párrocos, que habían recibido la necesidad de mejorar las escuelas por parte de los municipios, los vocales médicos, que luchaban por el mejoramiento de las condiciones higiénicas y los padres de familia, que representaban dentro de las Corporaciones, se obtuvieran los alegatos suficientes para que el Estado pudiera otorgar edificios escolares competentes, lo cual repercutiría en los valores nacionales, pues la tasa alfabetización era cada vez mayor en las grandes ciudades, pero aún seguía siendo baja en el ámbito rural (Liébana, 2009).

Por este motivo, la escuela cada vez tenía una mayor importancia, tanto en Extremadura como en el resto de España. La educación se había convertido en un tema de Estado y, por ello, se buscaron los espacios más adaptados para impartir un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje. La preocupación pedagógica de los inspectores por los aspectos constructivos, decorativos y sanitarios se refleja en una serie de conferencias realizadas en 1922, en las que el inspector jefe, Lorenzo Gordón, disertó sobre las deficientes condiciones de los centros (González, 2019).

En mayo de 1922, Gordón emitía una Circular recordando las disposiciones estatales para la construcción de locales para escuelas y casas habitación para los maestros, para que, desde los pueblos, se estudiara el problema de las instalaciones escolares¹⁰. Recién iniciada la década de 1920 se ponían de manifiesto problemas ingentes en la educación pacense, que, como veremos, no fueron solucionados a medida que pasaban los años.

⁸ Distribución de Escuelas públicas por Distritos Universitarios. Anuario 1921-1922. Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística.

⁹ Densidad de escuelas públicas. Anuario 1921-1922. Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística.

¹⁰ Circular 9 de mayo de 1922 (BOP de Badajoz de 16 de mayo de 1922).

3. LA INSPECCIÓN EDUCATIVA EN BADAJOZ EN EL PERIODO DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1923-1930)

Durante la dictadura de Primo de Rivera, Badajoz presentaba los caracteres básicos de la típica sociedad estática agraria, con tasas de analfabetismo superiores al 66 % y una vida política y cultural prácticamente inexistente (Rosique, 1985; Rondono y Martín, 2021).

Meses antes del Directorio militar, el día 2 de febrero de 1923, se publicaba una Circular por parte de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, en la que se informaba sobre la toma de posesión de los nuevos inspectores de Primera Enseñanza nombrados en la provincia y el cumplimiento de la legislación vigente sobre la división de la provincia en nuevas zonas de inspección, tantas como inspectores integraran la corporación¹¹. Dicha división fue aprobada por la Dirección General de Primera Enseñanza, estableciendo cuatro zonas de inspección que daban servicio a quince partidos judiciales. La primera, conformada por los partidos de Badajoz, Alburquerque, Olivenza, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y Zafra, quedaba bajo la jurisdicción del Inspector Jefe Lorenzo Gordón Gómez. La segunda zona, que agrupaba los partidos de Almendralejo, Fuente de Cantos, Llerena y Castuera, se puso bajo la jurisdicción del inspector Agustín Pérez Trujillo, quien había ingresado en la inspección en 1920 procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y cuyo primer destino fue, precisamente, la provincia de Badajoz¹². Una tercera zona abarcaba Mérida, Don Benito, Villanueva de la Serena, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer y quedaba a cargo del inspector Juan Antonio Gil Mateos, inspector recién llegado de la provincia de Soria¹³. Por último, la zona femenina, a cargo de la inspectora Matilde Gómez Rodríguez, comprendía todas las escuelas de párvulos y de niñas de Badajoz, Almendralejo, Alburquerque, Villafranca de los Barros, Castuera, Guareña, Don Benito, Fregenal, Fuente de Cantos, Valencia del Ventoso, Jerez de los Caballeros, Llerena, Montijo, Mérida, Villagonzalo, Olivenza, Villanueva de la Serena, Campanario, Los Santos, Zafra, Puebla de Sancho Pérez y Medina de las Torres. Matilde Gómez Rodríguez, nacida en 1893 y natural de Almazán (Soria), tenía el título de maestra Normal, expedido con el número uno de la promoción de Letras de 1918 de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Accedió al cuerpo de la inspección por oposición, siendo nombrada por Real Orden de julio de 1920 en la provincia de Badajoz y comenzando a ejercer en su puesto el uno de agosto del mismo año¹⁴.

¹¹ Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 2 de febrero de 1923, n.º 25.

¹² Expediente personal de Agustín Pérez Trujillo, legajo 16699, Archivo General de la Administración.

¹³ Gaceta de Madrid n.º 41, 10 de febrero de 1922.

¹⁴ Expediente personal de Matilde Gómez Rodríguez, legajo 16746, Archivo General de la Administración.

La publicación de la IPE en el BOP de Badajoz sobre la división de la provincia en cuatro zonas de inspección, se hizo bajo el nombre de Consejo Provincial de Inspección. A partir de entonces, las comunicaciones en el Boletín se realizaban de dos formas, individual, cuando los inspectores querían comunicar algún aspecto concreto de su zona de actuación; o con el nombre de Consejo Provincial de Inspección cuando el asunto competía a las cuatro zonas.

En 1923, año en el que se declaró el Estado de Guerra por el golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera, se produjo un nuevo escenario para la inspección. Con el restablecimiento de los valores tradicionales en la vida pública española, considerados esenciales a los ojos del Dictador para hacer frente a la grave crisis en la que se encontraba sumida la España de los años veinte, la educación se puso al servicio del patriotismo y el catolicismo (López, 1995; López, 1987).

Ante esta situación, y como se ha podido apreciar, la principal finalidad de la IPE era controlar el adecuado cumplimiento de la legalidad vigente, vigilando e informando sobre cualquier anomalía producida en las escuelas o acción contraria a la norma realizada por parte de los docentes. Además, les sería encomendada la tarea de revisar los libros de texto utilizados en las escuelas, con el fin de que estos no contuvieran doctrinas contrarias a la Unidad de la Patria.

En el contexto de Badajoz se aprecian en este periodo varias acciones que se promueven desde la IPE y que se relacionan con las prácticas de la inspección a nivel nacional: el mayor control de las escuelas, la protección de centros docentes privados, especialmente aquellos pertenecientes a órdenes religiosas y el impulso de enseñanzas que tendían a exaltar el orgullo de pertenecer a la nación española (López, 2013, p. 387).

En los primeros meses de la Dictadura, la IPE comunicaba en el BOP de Badajoz que no había recibido la relación de maestros que, según las listas enviadas por los directores de las Escuelas Normales, tenían alumnos en prácticas, por lo que debían cumplimentar el referido precepto con motivo del comienzo del curso escolar.

En el mes de octubre, coincidiendo con la Fiesta de la Raza, el Consejo Provincial de Inspección pacense recordaba a los maestros la necesidad de aprovechar la efeméride para hablar a sus alumnos de las glorias patrias, virtudes del pueblo e historia, tanto de la localidad como de la región, debiendo dar cuenta al Consejo de los actos realizados¹⁵. De acuerdo con los documentos consultados, se aprecia también cómo algunos inspectores estaban presentes en fiestas socioculturales en las que se hacía hincapié en la exaltación patriótica del momento.

Pero más allá de la participación en este tipo de actos, el cuerpo de la inspección estaba preocupado por la situación educativa que se vivía en Badajoz. En noviembre de 1923, la Inspección comunicaba a los maestros de escuelas públicas y otras entidades de enseñanza privada la necesidad de remitirles documentación

¹⁵ Boletín Oficial de la provincia, 8 de octubre de 1923, n.º 196.

sobre los centros¹⁶. También se concedió un nuevo plazo para legalizar los colegios de primera enseñanza no oficial, poniéndolo en conocimiento de los alcaldes presidentes de las Juntas Locales, siendo los encargados de trasladarlos a los directores de las escuelas.

A finales de este mismo mes de noviembre, la inspección comenzaba a estudiar la construcción de grupos escolares a través del Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas Colaboradoras. El Consejero Delegado en la Caja Regional Extremeña pedía al Magisterio Nacional de la provincia, y especialmente al Consejo de Inspección provincial, que, en el plazo de un mes, los alcaldes presidentes de las Juntas Locales y principalmente los maestros, redactaran un plan de enseñanza y se lo presentaran a los inspectores en sus visitas. Dichos proyectos debían ajustarse a las necesidades de la enseñanza local, proponiendo tantas salas de clase como grupos de 50 alumnos contaran las escuelas nacionales y un tercio más¹⁷.

A finales de 1923 la IPE emitía un comunicado con el que solicitaba a los maestros que enviaran a su oficina la filiación de todos los niños sordomudos matriculados en sus escuelas¹⁸. Estas acciones nos llevan a ver el interés de los inspectores por conocer a fondo la realidad escolar pacense.

En 1924 se dispuso que la visita de la IPE a las escuelas municipales podía ser voluntaria, y que, además de las funciones de control y vigilancia a estas, podía dicha inspección clausurar las escuelas o suspender a los maestros si no se cumplían las disposiciones emanadas del Ministerio. Especial atención debían tener los inspectores a la enseñanza del castellano en las aulas, la ofensa a la religión católica o la instrucción de posibles doctrinas opuestas a la unidad de la Patria. Su misión, pues, se basaba principalmente en dar cuenta a los Rectorados y al Ministerio del proceder de la enseñanza en las escuelas, así como de las anomalías encontradas en la organización. Al año siguiente serían los rectores de las universidades, los directores de las escuelas y los inspectores de Primera Enseñanza quienes vigilarían las doctrinas antisociales de los maestros dentro de sus clases, procediendo a la suspensión de empleo de estos, si fuera necesario. Era el inspector quien debía asegurarse de que la vigilancia estuviera cumpliéndose (Montero, 2021).

Entre 1924 y 1925 se dio continuidad a este tipo de acciones relacionadas con las prácticas de inspección. De este modo, se puede apreciar cómo en agosto de 1924, la Inspección provincial pedía que los docentes colocaran en sus aulas la imagen de Jesucristo y el retrato de Miguel Primo de Rivera; y en el exterior, el escudo y la bandera nacional¹⁹.

¹⁶ Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 5 de noviembre de 1923, n.º 220.

¹⁷ Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 26 de noviembre de 1923, n.º 231.

¹⁸ Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 6 de diciembre de 1923, n.º 240.

¹⁹ Circular de 24/08/1924 de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza (BOP n.º 129, 29/08/1924).

Además, será a partir de aquellos años cuando se empezará a poner en marcha el aparato represor de la dictadura (Robles y Rabazas, 2023). Por Reales Órdenes de 12/02/1924 y 13/10/1925 se autorizaba a los inspectores a clausurar las escuelas y a expedientar a los maestros que vertieran doctrinas contrarias a la unidad de la patria, la familia, la propiedad o la religión. La Inspección era obligada a realizar una función fiscalizadora. En la provincia de Badajoz ninguno de los integrantes de la IPE fue sancionado en los procesos de depuración de la dictadura primorriverista. No corrieron la misma suerte, en cambio, otros educadores y educadoras de la Normal de Maestras de Badajoz, investigados por incumplimiento del orden²⁰.

En septiembre de 1925 se menciona en el Boletín al Consejo de Inspección²¹. En ese momento, Gregorio Bella Subirats pasó a ser nombrado Inspector Jefe accidental, sustituyendo en el cargo a Lorenzo Gordón Gómez²². Natural de Teruel, Bella ingresó en la IPE por oposición en 1920 y tras desempeñarse por un tiempo en Alicante, pasó a ser nombrado inspector de primera zona en Galicia, en los partidos de La Coruña, Ordenes, Santiago y Noya²³. En 1925 fue destinado como inspector en Badajoz²⁴, tomando posesión del cargo y desempeñándose en la provincia hasta el periodo republicano, en el que presentó su dimisión por problemas de salud.

Durante este periodo es reseñable el aumento en lo que a creación de escuelas se refiere. De acuerdo con los datos que se reflejan en el Fondo Documental del Instituto Nacional de Estadística, en 1923, el total de escuelas que se registran en la provincia de Badajoz es de 554, en las que trabajaban 573 maestros y maestras. Al término de la dictadura, en 1930, el número de escuelas asciende a 738 y el número de docentes también supera los 700. A pesar de este acrecentamiento, lo cierto es que el número de escuelas no era suficiente para garantizar un puesto a toda la población infantil pacense en edad escolar. En este año 1930 hubieran sido necesarias 1329 escuelas más para atender a esta demanda. Es importante mencionar que solo provincias como Madrid, Sevilla, Valencia o Barcelona registraban por entonces una necesidad de escuelas superior a mil, como ocurre en el caso de Badajoz. Esta situación tendría una relación directa con el analfabetismo tan característico de la provincia, que superaba al comienzo de la dictadura primorriverista la media nacional. La infancia fue uno de los colectivos más perjudicados. En 1923 se registraban más de 46300 niños en Badajoz en edad escolar, que no estaban matriculados en ninguna escuela, de una población escolar que rondaba los 86370 menores de edad. A finales del curso 1928/1929 estaban matriculados en escuelas diurnas un total de 51 359 niños y niñas.

²⁰ AHN. Presidencia de Gobierno. Primo de Rivera. Leg.104, Exp. 2747, 1924.

²¹ Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 25 de septiembre de 1925, n.º 138.

²² Expediente de Lorenzo Gordón Gómez (JAE/73-827).

²³ El Magisterio Español n.º 7115, 7 de enero de 1925.

²⁴ Correo de la Mañana, n.º 3572. Jueves 20 de agosto de 1925.

Estos datos podrían estar de algún modo relacionados con la escasa implicación de los inspectores en la mejora de la escuela. López (2013) habla de la gran actividad desarrollada en estos años a nivel nacional por los inspectores en la organización de viajes de estudio y cursillos de perfeccionamiento para los maestros de sus zonas. Sin embargo, esta realidad no es tan visible en el contexto pacense, como veremos a continuación.

El inspector Juan Antonio Gil Mateos, empleado en la provincia de Badajoz en este periodo, solicitó a la JAE una pensión en grupo en 1923 que no le fue concedida. Al año siguiente, volvió a realizar la petición y esta vez sí le fue concedida una compensación para viajar a Francia, Bélgica y Suiza, para visitar instituciones escolares con un grupo de inspectores dirigido por Eusebio Lillo Rodelgo, Inspector Jefe de la provincia de Toledo. Sin embargo, esta pensión de 1924 finalmente no pudo ser disfrutada por el solicitante por enfermedad²⁵. En 1926, siendo Gregorio Bella Inspector Jefe en Badajoz, solicitó consideración de pensionado, que le fue concedida en julio de ese mismo año por un breve espacio de tiempo de dos meses, habiéndole sido denegadas todas las ayudas solicitadas en los años previos²⁶.

Tampoco se realizaron por parte de los inspectores pacenses cursillos de perfeccionamiento, a diferencia de lo que ocurre en otras zonas extremeñas como Cáceres. En esta última provincia, el inspector Juvenal de Vega fue muy activo en la promoción de cursillos de perfeccionamiento para maestros, llegando a solicitar financiación hasta en cuatro ocasiones para esta actividad entre los años 1927 y 1936²⁷. En Badajoz no se registran este tipo de actividades. El único curso que se realiza en Mérida sobre mutualismo escolar y previsión infantil para 25 maestros y maestras es iniciado por el inspector de Cáceres en 1928, al que le fueron concedidas 1500 pesetas para gastos de gestión²⁸.

En el contexto extremeño también se desarrollaron entre los meses de abril y mayo de 1929, dos Congresos pedagógicos, realizados en Trujillo y Cáceres, a los que acudieron algunos maestros extremeños que debatieron sobre asuntos de interés para la escuela. La Comisión de Estudios Pedagógicos y la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Cáceres, así como la Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres tuvieron un papel muy activo en estos encuentros, en los que se trataron temas como la higiene en la escuela, la formación escolar, las cantinas y colonias escolares, la importancia de la Educación Física o la enseñanza de «niños anormales». Incluso algunos inspectores cacereños, como Antonio Cámara Caihan,

²⁵ Expediente de Juan Antonio Gil Mateos (JAE/ 67-490).

²⁶ Expediente de Gregorio Bello Subirat (JAE/18-219).

²⁷ Real Orden 20 de mayo de 1927 (BOM 17 de junio de 1927); Real Orden de 25 de mayo de 1928 (Gaceta del 30 de mayo de 1928); Real Orden de 7 de mayo de 1929 (Gaceta del 15 de mayo de 1929); Real Orden del 18 de abril de 1936 (Gaceta del 23 de abril de 1936).

²⁸ Real Orden de 25 de mayo de 1928 (Gaceta del 30 de mayo de 1928).

aprovecharon la inauguración de estos encuentros para esbozar la historia de la labor desarrollada por el magisterio primario de la provincia y la inspección. Sin embargo, no se observa la participación de inspectores de Badajoz en este tipo de actividades (Montero y Montero, 2010).

Marín (1991) explica esta realidad de desatención educativa de los inspectores pacenses aludiendo a algunos factores, como la lejanía entre Badajoz y los núcleos de tradición institucionista, el alto índice de analfabetismo y su bajo nivel socio-cultural, hechos que favorecieron que esta provincia no tuviera ningún educador pensionado en este periodo y que se realizaran pocas actividades de formación para los docentes.

Como se puede ver en los expedientes personales de los inspectores pacenses, su labor a finales de la década de 1920 estaba encaminada al cumplimiento de la normativa, al trabajo en tribunales de oposiciones para el ingreso al Magisterio, a la resolución de becas o a la participación como miembros del jurado en certámenes de Mutualismo escolar y previsión infantil²⁹. En el caso de la inspectora Matilde Gómez, también se aprecia su labor en las cantinas escolares de Don Benito y su preocupación por la infancia³⁰, a diferencia de sus compañeros, más centrados en las labores administrativas.

La inspección terminaría este periodo afanada en mejorar la realidad educativa pacense a través de sus visitas a los centros y su colaboración con el Magisterio. Esta realidad se puede comprobar gracias a las órdenes publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia en los meses final de la Dictadura. También es destacable su interés por consolidar entre los maestros un sentimiento en favor de la patria y la tradición³¹.

En el último periodo de la Restauración Borbónica se da continuidad a las acciones procuradas en los años previos. Durante los gobiernos de Dámaso Berenguer y Juan Bautista Aznar, la inspección no registró demasiados cambios. Bajo el título Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Badajoz, el Consejo de Inspección, mencionaba en mayo de 1930 la necesidad de que los maestros de ambos sexos que necesitasen material y mobiliario para sus escuelas realizaran un comunicado a la

²⁹ Vida Gráfica Española. San Sebastián. Núm. Extraordinario, 1 de octubre de 1929.

³⁰ Expediente personal de Matilde Gómez Rodríguez, legajo 16746, Archivo General de la Administración.

³¹ Agustín Pérez Trujillo (Inspector jefe), Matilde Gómez Rodríguez y Gregorio Bella Subirats, firmaban como Consejo de Inspección en abril de 1929 una Circular, en la que señalaban la necesidad de que los maestros se adhirieran a una manifestación patriótica en apoyo al gobierno primorriverista, por la campaña de desprestigio realizada contra España fuera de la nación (Correo Extremeño n.º 7281, 10 de abril de 1929). En diciembre de ese mismo año, solicitaban a los maestros su colaboración para celebrar «la cristiana, humanitaria y patriótica obra de los Homenajes a la Vejez», nacida en España en 1915 y cuyo fin era honrar a las personas ancianas (Correo Extremeño n.º 7518, 19 de diciembre de 1929).

Inspección durante el mes de mayo, adjuntando copia del inventario y detallando el material existente; con el fin de que las escuelas pudieran ofrecer los recursos necesarios para mejorar la enseñanza³². Tras las vacaciones de verano, la IPE indicaba que, habiendo terminado el periodo oficial de vacaciones en las escuelas nacionales, —que fue ampliado en la provincia por el Gobernador Civil Francisco Español—, los maestros debían recordar los principios y normas legales a los que debían ajustarse sus actuaciones, a fin de lograr un mayor rendimiento en las aulas.

Terminaba el año 1930 con la incorporación de una nueva inspectora a la IPE pacense, María Guadalupe Garma Ugarte, en el mes de febrero. Por entonces solo existía una zona femenina, a cargo de Matilde Gómez, quien suplicaba al Director de Primera Enseñanza que revisara el nombramiento de Garma Ugarte por no haberse precedido la creación de una nueva zona femenina en la provincia. En 1929, la inspectora Gómez sufría problemas de corazón y solicitaba que se le autorizase a instalar la oficina de inspección en su propia casa, para evitar subir y bajar las escaleras del edificio donde estaba instalada la oficina oficial³³. Ese fue uno de los motivos por los que se destinó a una nueva inspectora a la provincia, con el fin de suplir las bajas de la inspectora Gómez y dividir el trabajo de inspección de la zona femenina.

4. UN PERIODO CAMBIANTE, LA INSPECCIÓN PACENSE EN LA II REPÚBLICA (1931-1936)

En diciembre del año 1931 se aprobó la Constitución Española por las Cortes Constituyentes. Con ella se inició la proclamación de la Segunda República y una nueva forma de entender la educación en España. La Inspección de Primera Enseñanza fue concebida como el organismo encargado de orientar, impulsar y dirigir el funcionamiento de las escuelas nacionales y de las instituciones educativas, así como de velar, igualmente, por el cumplimiento de las leyes en los locales de Primera Enseñanza públicos o privados. Aunque las funciones a desarrollar por este cuerpo seguían supeditadas principalmente a la vigilancia de las escuelas, este periodo se considera marcado más por lo pedagógico que por la supervisión y control (Gómez, 2016). Con este fin se creó la figura del inspector-maestro, cuyo objetivo era favorecer la cercanía entre quienes, sin abandonar las aulas, asumían el cargo de cuidado y orientación de la realidad escolar (Flecha, 2018).

En 1932 nació la sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que tenía entre sus funciones la formación para el acceso a

³² Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 5 de mayo de 1930, n.º 88.

³³ Expediente personal de Matilde Gómez Rodríguez, legajo 16746, Archivo General de la Administración.

la inspección. Además, se impuso la organización y funcionamiento de la inspección de primera enseñanza, otorgando a los inspectores el carácter de profesor ambulante y consejero escolar (Sonlleva y Sanz, 2022).

En Badajoz, igual que en el resto de España, sucederán varios acontecimientos políticos y sociales que influirán de forma determinante en la educación de este periodo. Es importante señalar que, ante la falta de industrialización de la provincia, que hubiera actuado como motor de transformación y cambio social, la situación educativa y cultural pacense a comienzos de la II República seguirá siendo bastante precaria. En este contexto, como explica Rosique (1985), se sitúan como intelectuales de la región los profesores de la Escuela Normal, de los institutos, los periodistas más relevantes de las redacciones y los maestros de Primera Enseñanza, como pequeña burguesía catapultada por el nuevo régimen. A este colectivo se unirán algunos inspectores, cuya labor será fundamental para entender la mejora educativa que se produjo en la década de 1930 en la provincia pacense.

Con la proclamación del gobierno republicano, el número de efectivos en la inspección aumentará. En el servicio de inspección pacense trabajarán en los primeros años de la República los inspectores Agustín Pérez Trujillo, Gregorio Subirats, Cipriano Pinés Espadas³⁴, José Aliseda Olivares, Matilde Gómez Rodríguez y Guadalupe Garma Ugarte³⁵. En este periodo republicano, será nombrada por primera vez una mujer como Inspectora Jefa accidental en la provincia. Este cargo lo ocupó la última inspectora, Guadalupe Garma Ugarte, alumna de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que fue nombrada inspectora en 1928 en la inspección educativa Balear³⁶. Empezó a ejercer en la década de 1930 en Badajoz³⁷. Este hecho hace constatar que la entrada de la Segunda República, tal y como establece Díaz (2014), supuso una profunda reforma en la inspección, aumentando el número de profesionales en las plantillas y escalafones, siendo muchas de ellas mujeres.

No fue fácil para los profesionales de la inspección enfrentarse, en provincias como Badajoz, a la implantación de los ideales republicanos en la escuela. En 1932, la IPE destacaba a través del BOP que, habiendo llegado a la misma la noticia de algunos casos aislados y esporádicos con incidentes surgidos entre autoridades locales y maestros y maestras, por proceder a la implantación del laicismo en la escuela nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución Española,

³⁴ Cipriano Pinés Espadas, alumno de la Escuela Superior del Magisterio, aprobó la oposición al cuerpo de inspectores en 1932. En 1933 tomó posesión de su cargo en la provincia de Badajoz. La prensa se hacía eco del perfil profesional de este inspector «culto y activo» y «enamorado de la escuela nacional y conocedor de sus problemas» (El Magisterio Español, n.º 9152, 17 de junio de 1933, p. 523).

³⁵ Anuario del Maestro para 1933 (Año XXXVI, p. 563).

³⁶ Gaceta de Madrid n.º 2035, 22 de agosto de 1928, p. 1035.

³⁷ La Libertad, n.º 3082, 2 de febrero de 1930.

dicha Inspección dejaba constancia del disgusto que le producían aquellos incidentes, pues consideraba que muchos maestros no habían sabido interpretarlo. Por este motivo, la Inspección decidió reproducir el contenido íntegro de la Circular de la Dirección General en cuanto a materia religiosa, haciendo notar a los maestros y las maestras que la escuela laica representaba uno de los mayores triunfos de la democracia, que solo en un régimen de libertad podía desarrollarse la evolución del pensamiento y que solo sería grande un pensamiento cuando era libre. La escuela, según este artículo, debía ser laica, no ostentar signo que implicará confesionalidad, supresión del horario, programa y prácticas confesionales e inhibirse en los problemas religiosos. Los maestros y las maestras debían revisar todos los libros utilizados en las escuelas, retirando aquellos que contuvieran apologías del ex rey o de la Monarquía. Serían los presidentes de las Juntas Locales los encargados de emitir esta Circular a los docentes, a fin de que las normas se implantaran inmediatamente para no herir los sentimientos religiosos de nadie. Firma la Circular Agustín Pérez Trujillo, recientemente nombrado Inspector Jefe.

A lo largo del periodo republicano la inspección, a cargo de Pérez Trujillo, procuró el apoyo del proyecto educativo republicano. Algunos inspectores se implicaron activamente en las Misiones Pedagógicas. Un ejemplo de ello es la colaboración de estos profesionales en la Misión de Herrera del Duque (Badajoz), organizada por parte del Patronato entre el 21 de febrero al 1 de marzo de 1934. La misión, dirigida por Eusebio Criado Manzano, profesor de la Escuela Normal de Guadalajara, agregado al Patronato, con la colaboración del auxiliar de Misiones Cristóbal Simancas, contó con el apoyo del Inspector Jefe Agustín Pérez Trujillo y los también inspectores pacenses José Aliseda y Anselmo Trejo, junto con diversos maestros y estudiantes de Badajoz. El grupo trabajó en las poblaciones de Castilblanco, Valdecaballeros, Peloche, Herrera del Duque, Fuenlabrada de los Montes, Siruela y Helechosa de los Montes. Entre las actividades más destacadas de esta misión se pueden mencionar las proyecciones cinematográficas, la creación de bibliotecas y el servicio de música³⁸.

Los tres inspectores que participaron en aquella misión habían nacido en Badajoz y habían ingresado en la inspección en las décadas de 1920 (Pérez Trujillo) y 1930 (Trejo Navarro y Aliseda Olivares). Desde su entrada en la inspección tuvieron un claro compromiso por la mejora de la educación y este deber fue visible a lo largo de la década de 1930.

Agustín Pérez Trujillo fue vocal en los Cursos de selección para el ingreso al Magisterio en 1931³⁹. En el periódico escolar *Alborada*, en julio de 1934, se dirigía

³⁸ Patronato de Misiones Pedagógicas. Memoria de la Misión Pedagógico-social en Sanabria. Madrid. 1935.

³⁹ Expediente personal de Agustín Pérez Trujillo, legajo 16699, Archivo General de la Administración.

como Inspector Jefe del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Badajoz a los niños del grupo escolar 14 de abril (Montijo), en el que trabajaban algunos maestros freinetianos (García, 2009) para ensalzar su labor. Lo hacía con estas palabras:

Magníficas condiciones se reúnen en Montijo para realizar en vosotros esa obra. Unas autoridades inteligentes construyeron esos grupos que son hoy vuestro templo de trabajo, otras no menos inteligentes, acogieron con entusiasmo las sugerencias de vuestros cultos maestros, que querían introducir en sus escuelas los métodos y procedimientos del pedagogo francés C. Freinet y os donaron la imprenta con que editáis vuestro periódico⁴⁰.

José Aliseda convocaba en junio de 1934 en Don Benito una Semana Pedagógica en la que participaron setenta maestros de La Serena, Puebla de Alcocer, Herrera del Duque y Alburquerque. En ella se impartieron conferencias y lecciones por parte de maestros y también de algunos inspectores, como Matilde Edita o José Aliseda⁴¹. Además, se plantearon las líneas fundamentales de la escuela rural: la importancia de lo manual junto a los estudios teóricos, la enseñanza del Derecho en la Escuela y la necesidad de «igualar» la cultura, llevando el campo a la ciudad y la ciudad al campo⁴². Manuel Alonso Zapata, maestro y diputado a Cortes, pronunció un discurso en este encuentro de maestros semanistas felicitando al propio Aliseda por su deseo de mejorar la formación de los docentes⁴³.

Anselmo Trejo ingresó en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en Madrid y simultaneó estos estudios con los de Derecho. En aquellos mismos años se casó con la maestra María J. Granero Berbel y comenzó a ejercer como maestro nacional en la localidad de Castuera⁴⁴. Trejo fue un docente vocacional, muy interesado en todo lo relacionado con los métodos pedagógicos y la organización escolar. Se dedicó con mucho interés a la inspección educativa, a la mejora de la escuela y a la formación de los docentes, igual que sus compañeros.

Estos dos últimos inspectores, no solo eran defensores de un modelo de escuela pública, moderna y alejada de los dogmas católicos; sino que estaban implicados de una u otra forma con el proyecto político de izquierdas. José Aliseda ingresó en 1931 en la agrupación socialista y se vinculó con el PSOE. En julio de 1936 el nombre de Aliseda aparece en la prensa impulsando un mitin desde la FETE en apoyo a la

⁴⁰ AMM. Periódico escolar Alborada, Núm. IV, julio 1934, p. 2.

⁴¹ El Magisterio Español n.º 9304, Madrid, 16 de junio de 1934 (p. 461). El Magisterio Español n.º 9308, Madrid, 26 de junio de 1934 (p. 525).

⁴² Semana Pedagógica de Don Benito. Badajoz. La minerva extremeña. 1934.

⁴³ El Magisterio Español n.º 9306, Madrid, 21 de junio de 1934 (pp. 491-492).

⁴⁴ Expediente personal de Anselmo Trejo Gallardo, legajo 16.703. Archivo General de la Administración.

escuela laica⁴⁵. Fue elegido en 1936 diputado por Badajoz. En las Cortes trabajó en distintas comisiones, como titular y suplente, entre las que podemos mencionar las de Instrucción, Justicia, Suplicatorios, Guerra y Presupuestos. Anselmo Trejo Gallardo, también abogado, como su compañero de profesión, se afilió al PSOE en julio de 1931 y en 1933 fue secretario de la Agrupación local de Badajoz. En el periodo republicano defendió como abogado a los procesados por los sucesos de Castilblanco de 1931 y a los procesados por la huelga campesina de junio de 1934. Además, fue quien intervino en la acusación por la muerte del diputado socialista Pedro Rubio (Ruiz, 2010).

Otros compañeros educados en la Escuela Superior del Magisterio, también se implicaron con la propuesta republicana, aunque más en el sentido pedagógico que político. Cipriano Pinés participaba en 1933 en las lecciones modelo de los maestros de Almendralejo y trabajaba activamente para que se pusiera en marcha un centro de colaboración pedagógica en la localidad. También solicitaba en aquellos años dos bibliotecas escolares al Patronato de Misiones y solicitaba la mejora de las escuelas⁴⁶, aunque sus trabajos en la provincia no duraron mucho tiempo⁴⁷.

Matilde Edita Mayor López era natural de Valladolid e ingresó en la inspección en la misma oposición que Trejo, Aliseda y Pinés, en 1932. La inspectora tuvo desde sus comienzos en la inspección educativa pacense un interés notable por las condiciones de las escuelas, la mejora de la educación de la infancia y la formación del profesorado. Como inspectora de la 5ª zona, felicitó en estos años al Consejo Local del municipio de Fuente de Cantos por haber obtenido buenos resultados en las escuelas, a pesar de las condiciones inadecuadas de los edificios donde se instruía al alumnado, el escaso material escolar, el absentismo y la masificación de las aulas. En 1934, como inspectora de la primera zona, en las visitas a las escuelas nacionales de Fuente de Cantos (Badajoz), quedaba complacida del estado de la enseñanza y elogiaba la conducta de algunos maestros, que suplían la falta de material científico con pequeños aparatos contruidos por los niños. Aprovechaba esta visita para presidir la reunión mensual del centro de colaboración pedagógica, comprometiéndose a presenciar la siguiente reunión para participar en la discusión de una ponencia⁴⁸. En diciembre de 1934 la prensa se hacía eco de la participación de la inspectora en la constitución del centro de colaboración pedagógica del partido de Fregenal de la Sierra, ocupando la presidencia. En su discurso de inauguración no solo habló sobre la importancia de estos Centros para la elevación cultural del

⁴⁵ Hoy, 8 de julio de 1936.

⁴⁶ El Magisterio Español, n.º 9152, 17 de junio de 1933, pp. 523-525.

⁴⁷ En 1934 solicitó, en virtud del derecho de consorte, una plaza en la inspección educativa de Valencia, que le fue concedida meses más tarde (Anuario del Maestro para 1935, año XXXVIII, p. 41).

⁴⁸ Labor de la Inspección. El Magisterio Español, 26 de mayo de 1934, n.º 9293.

magisterio y el aprendizaje de nuevos métodos de enseñanza, sino que explicó el trabajo que se debía hacer en las escuelas a lo largo del curso, las normas que se debían seguir en la enseñanza y los centros de interés que debían tener en cuenta los maestros en sus enseñanzas⁴⁹.

En ese mismo año, 1934, solicitaba al Director General de Primera Enseñanza una autorización para organizar un viaje de carácter pedagógico y cultural con quince maestros de ambos sexos, para visitar los grupos escolares Cervantes de Madrid, Joaquín Costa de Zaragoza y Baixeras de Barcelona, concluyendo el viaje en Valencia; para lo cual solicitaba una subvención de 6000 pesetas. En su solicitud se refería a la carencia de medios económicos de los que disponía el Magisterio extremeño y a la necesidad de formación de los maestros para realizar bien su trabajo⁵⁰.

En 1935, junto con el médico, el alcalde, el secretario del ayuntamiento y el maestro de Obras, la inspectora Mayor levantó un acta para la creación definitiva de una escuela de párvulos y adjuntó una relación del material y mobiliario necesario para su correcto funcionamiento (Real, 2012).

Sus compañeras en la inspección educativa, Guadalupe Garma y Matilde Gómez, también estuvieron destinadas en Badajoz durante este periodo republicano. Se implicaron menos en esta labor de formación del Magisterio, aunque sí desarrollaron tareas relacionadas con el ingreso al cuerpo docente y la mejora de la escuela. Matilde Gómez actuó como vocal en 1931 y 1933 en los Cursos de Selección Profesional para el ingreso en el Magisterio en Granada. También fue nombrada por el Rector de la Universidad de Sevilla como vocal en los tribunales de ingreso-oposición de las convocatorias de 1931, 1932 y 1935; y actuó como vocal del Consejo Provincial de Primera Enseñanza⁵¹. Guadalupe Garma informaba públicamente del estado de las escuelas femeninas y sus inconvenientes y aprovechaba cualquier ocasión para presentar informes sobre esta situación⁵². También para solicitar atención a la infancia más desvalida y a su situación educativa⁵³.

Otros inspectores destinados en la región, como Evelio Calvet Prats o Francisco Orencio Muñoz López, que también ingresaron en la IPE en las oposiciones de 1932⁵⁴, tuvieron una escasa implicación en el proyecto pedagógico republicano. Evelio Calvet era natural de Barcelona. Tenía el título de maestro y también el de Licenciado en Filosofía y Letras. Trabajó en la educación de la provincia de Tarragona

⁴⁹ El Magisterio Español n.º 9378, Madrid, 6 de diciembre de 1934 (p. 454).

⁵⁰ Expediente personal de Matilde Edita Mayor López, legajo 16.751. Archivo General de la Administración.

⁵¹ Expediente personal de Matilde Gómez Rodríguez, legajo 16.746. Archivo General de la Administración.

⁵² Correo Extremeño n.º 7818, 9 de diciembre de 1930.

⁵³ Correo Extremeño n.º 7866, 4 de febrero de 1931.

⁵⁴ Diario de Burgos, 8 de noviembre de 1932.

en la década de 1920. Ingresó en la inspección en noviembre de 1932 y desempeñó el cargo de inspector en esta provincia desde 1933⁵⁵.

Francisco Orencio, natural de Pozoblanco (Córdoba), era maestro y había ejercido la docencia desde mediados de la década de 1910 en distintas provincias, como Madrid o Guadalajara⁵⁶. Tenía el título de Licenciado en Derecho, expedido en enero de 1928. En octubre de 1934 solicitaba la incorporación al Colegio de Abogados de Madrid, con el fin de ejercer la profesión⁵⁷. Fue nombrado para el cargo de inspector por Orden Ministerial de 21 de diciembre de 1934, tomando posesión en la séptima zona de la provincia de Badajoz, el 28 de febrero de 1935, tras haber solicitado la ampliación de un mes para posesionarse en la plaza de destino, por tener pendientes ante los juzgados y tribunales de Madrid diversos asuntos de cuya resolución dependía el bienestar de su familia⁵⁸. Tras tomar posesión del cargo, solicitó el reingreso al Magisterio Nacional, que le sería concedido en mayo de 1935⁵⁹, por lo que apenas tuvo intervención en la inspección educativa pacense.

La diferente implicación de los inspectores que se encontraban empleados en Badajoz en el proyecto educativo republicano, favoreció que no se llevaran a cabo acciones conjuntas entre la plantilla completa de la inspección y los docentes. En 1934, la Junta de inspectores no publicaba el Boletín de las actividades escolares realizadas y de las necesidades y posibilidades de este contexto pacense⁶⁰. En Cáceres, en cambio, sí se dejaba constancia, en este mismo año, por parte de la IPE, de la obra social de la escuela. En el Boletín redactado por la inspección de Cáceres se aprecia que los inspectores estaban preocupados por la formación del magisterio y colaboraban mayoritariamente en la formación ofrecida en los centros de colaboración pedagógica y en las misiones pedagógicas de la provincia⁶¹.

Es importante señalar que en otras provincias tampoco se publicaba en estos años el Boletín por parte de la inspección. Algunos inspectores se quejaban de la gran cantidad de tareas que se exigían durante este periodo a la inspección educativa. Las visitas ordinarias, las de escuelas nuevas, los cursillos, las pruebas, las leccio-

⁵⁵ Expediente personal de Evelio Calvet. Archivo General de la Administración.

⁵⁶ Gaceta de Madrid, n.º 261, 18 de septiembre de 1917. El Magisterio Español n.º 5949, 29 de marzo de 1921.

⁵⁷ Francisco Orencio Muñoz López [Caja 387 AHICAM 1.1 Exp. 11912].

⁵⁸ Expediente personal de Francisco Orencio Muñoz López, legajo 16.751. Archivo General de la Administración

⁵⁹ Gaceta de Madrid, n.º 123, de 3 de mayo de 1935.

⁶⁰ Boletín de Educación. Año II. N. 7, Julio-septiembre 1934. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirección General de Primera Enseñanza. Inspección Central.

⁶¹ Boletín de Educación. Año II. N. 7, Julio-septiembre 1934. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Dirección General de Primera Enseñanza. Inspección Central.

nes, los planes de trabajo de los maestros y la redacción del Boletín suponían una carga de trabajo excesiva, que mermaba la motivación de los inspectores e influía en los logros educativos del contexto, como ocurría en Badajoz⁶².

De acuerdo con datos recogidos en el INE, en el periodo republicano se registran un total de 309 escuelas nacionales en Badajoz (142 de niños y 167 de niñas), tutorizadas por algo más de 1000 maestros y maestras; y el número de colegios de primera enseñanza pertenecientes a órdenes religiosas es de 37 (11 de niños y 26 de niñas), con una matrícula total de 3188 estudiantes. Solo se realiza una misión pedagógica en la zona. El número de cantinas escolares es de 11 para los 1150 menores que disfrutaban de ellas. Además, la provincia contaba con una sola colonia mixta para 60 colonos, datos bien diferentes a los de otras provincias cercanas. Estas cifras dejan al descubierto las escasas aportaciones económicas para mejorar la enseñanza que recibía la provincia y la desidia de la administración pacense para hacer frente a las necesidades de escuelas y maestros (Montero y Montero, 2009).

En el año 1935, siendo Presidente de la Junta de Inspectores Agustín Pérez Trujillo, se aprecia una preocupación de los inspectores por esta situación educativa que se vivía en el contexto de Badajoz y por los edificios escolares. El inspector afirmaba que eran notoriamente perjudiciales las condiciones de casi todas las escuelas, caracterizadas por ambientes sin luz, aire y energía, hecho que repercutía en el rendimiento educativo y cultural pleno del alumnado. Por ello, como inspector jefe, comunicó a los municipios que el Estado ofrecía normas y medios para construir los edificios escolares necesarios, con dotación de mobiliario a los Ayuntamientos. La propuesta de urgente construcción correspondía a los inspectores de la provincia y, por ello, animaba a sus compañeros a implicarse en esta mejora educativa tan necesaria para la provincia⁶³. Sin embargo, la Guerra Civil destruyó la motivación y el interés del cuerpo de la IPE.

5. LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA CIVIL EN EL CUERPO DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA DE BADAJOZ

La ocupación de Mérida, por parte de los sublevados, el 11 de agosto de 1936, dividió la provincia en dos partes. La llegada a Badajoz capital dio lugar a que la parte oeste de la provincia se convirtiese en una especie de inmensa bolsa cuyo control era necesario acometer de inmediato. Un control que iba a ser encargado a varias compañías mixtas. A finales de ese mes ya había sido neutralizado la mitad del

⁶² ¿Y del «Boletín de Educación»... qué? (El Magisterio Español, n.º 9241, 13 de enero de 1934).

⁶³ Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 7 de mayo de 1935, n.º 88.

territorio, prácticamente hasta Villanueva del Fresno. La paulatina dominación de las localidades que aún estaban regidas por los defensores de la República, provocó la fuga de algunos de sus habitantes que, poco a poco, se irían reuniendo en grupos cada vez más abundantes (Cabezas, 2010).

La toma de Badajoz desató una represión sádica. En noviembre de 1936 fueron suspendidos de empleo y sueldo los inspectores Agustín Pérez Trujillo, Anselmo Trejo Gallardo, Matilde Edita Mayor López y José Aliseda Olivares⁶⁴. Los cuatro profesionales de la inspección se habían implicado en el proyecto republicano. Los rebeldes no dudaron en ejercer una dura represión contra ellos.

Tras los primeros acontecimientos bélicos, el gobierno republicano también comenzó a separar del servicio a través de decretos publicados en la Gaceta de la República a distintos inspectores e inspectoras. Este fue el caso de la inspectora Matilde Gómez Rodríguez y del inspector Agustín Pérez Trujillo, separados definitivamente de sus cargos con pérdida de todos los derechos que pudieran derivarse de su situación escalafonal en enero de 1937⁶⁵.

Interesa estudiar las trayectorias profesionales de cada uno de los inspectores y las inspectoras para evaluar el alcance de aquella represión contra la IPE.

Los inspectores que habían sido separados por el gobierno republicano volvieron pronto a desempeñarse en su cargo. Agustín Pérez Trujillo fue combatiente en la Guerra Civil⁶⁶. Tras haber sido apartado del servicio durante casi un año, en octubre de 1937, fue confirmado en el cargo con abono de los haberes devengados durante la suspensión⁶⁷. En febrero de 1939 solicitaba autorización para figurar como docente en el colegio de Religiosas Josefinas de la capital pacense. En el escrito presentado decía:

No usaré la autorización para dedicarme a la enseñanza privada ni para dar clases particulares, reservándome solamente en dicho colegio la función examinadora, esto es, la realización de pruebas trimestrales y finales de curso que me faciliten los suficientes elementos de juicio para autorizar el paso de las alumnas de un curso al siguiente en la asignatura que me sea encomendada⁶⁸.

⁶⁴ Orden 25 de noviembre de 1936 (BOE 28 de noviembre de 1936, n.º 43).

⁶⁵ Orden 30 de enero de 1937 del Director General de Primera Enseñanza (Gaceta de la República, n.º 34, 3 de febrero de 1937).

⁶⁶ ES.37274.CDMH/4//DNSD-SECRETARÍA,FICHERO,51,P0110700.

⁶⁷ Orden Comisión de Cultura y Enseñanza (BOE 1 de noviembre de 1937, p. 4123).

⁶⁸ Expediente personal de Agustín Pérez Trujillo, legajo 16699, Archivo General de la Administración.

En los primeros años de la dictadura se desempeñó como inspector provincial en Badajoz⁶⁹ y en noviembre de 1962 era jubilado del cargo por edad⁷⁰.

Matilde Gómez Rodríguez fue nombrada inspectora jefe por el Rector de la Universidad de Sevilla el 16 de septiembre de 1936 y confirmada en el cargo de inspectora jefe por la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado el 25 de diciembre del mismo año. También fue nombrada vocal de la Comisión Gestora de Primera Enseñanza por el Rector de la Universidad de Sevilla para la depuración del magisterio en septiembre de 1936; y presidenta de la Comisión Provincial para la censura de libros y publicaciones por el Gobernador Civil en septiembre de 1936. El 3 de febrero de 1937 la Gaceta de la República publicaba su separación del cargo, a pesar de que la inspectora no fue afectada por este Decreto, como se puede apreciar en su expediente personal. En enero de 1937 era nombrada Vocal de la Junta Histórica y del Tesoro Artístico de Badajoz. Este mismo año fue empleada como presidenta de la Comisión Provincial para la provisión interina de las escuelas y como vocal de la Junta provincial de Beneficencia hasta su reforma, en 1938. Ejerció en la provincia de Badajoz a lo largo de las décadas de 1940 y 1950, siendo gratificada con ascensos a lo largo del franquismo. El inspector jefe de la provincia de Badajoz, Antonio Zoido, solicitaba en 1959 la licencia de la inspectora por enfermedad, por la hipertensión extrema que padecía desde hacía unos años y que le había traído algunos tropiezos administrativos y técnicos en la zona que le fue asignada (comarca de Mérida). Se hablaba de retrasos en la resolución de expedientes, deficiencias en las visitas de inspección y conducta social preocupante, debida a su mal estado físico y mental. Por lo expuesto, se solicitaba la licencia por enfermedad, prorrogable hasta que le fuera concedida la jubilación por imposibilidad física. El Director General de Enseñanza Primaria le concedía la jubilación de oficio el día 13 de abril de 1960⁷¹. Se había desempeñado durante toda su carrera profesional en esta provincia de Badajoz.

No corrieron la misma suerte que Matilde Gómez Rodríguez y Agustín Pérez Trujillo otros compañeros del cuerpo de la IPE. En agosto de 1936, José Belda Carreiras, Jefe encargado de la Sección de Enseñanzas del Magisterio y de la Inspección de Primera Enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, confirmaba que Matilde Edita Mayor se encontraba en posesión de su cargo, habiendo hecho su presentación ante el Comité de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza en Barcelona. Allí manifestaba la imposibilidad de reintegrarse en su destino, Badajoz. Fue separada del cargo en noviembre de 1936 y se mantuvo inactiva durante toda

⁶⁹ Calderón, Joaquín (11 ago. 1962). «Exposición Silveira García-Galán». *Odiel*. Desde Punta Umbría (Huelva): 11.

⁷⁰ BOE n.º 299, 14 de diciembre de 1962.

⁷¹ Expediente de depuración Matilde Gómez Rodríguez, legajo 16.746. Archivo General de la Administración.

la Guerra Civil. Por Orden 4 de mayo de 1939 fue dispuesta su baja definitiva en el cuerpo de inspectores. Había ejercido 6 años y cuatro meses como inspectora. Fue condenada por sentencia de 29 de octubre de 1940 a la inhabilitación durante quince años para el desempeño de su función y separada del servicio de acuerdo con la citada sentencia, que se publicó en el BOP de Badajoz el 27 de noviembre de 1940⁷². En junio de 1941 el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Cáceres declaraba firme la sentencia dictada en expediente seguido contra la misma, requiriendo que se hiciera efectiva en el plazo de 20 días la sanción económica que le había sido impuesta⁷³. El 19 de febrero de 1944 fue sobreseído el expediente de condena de octubre de 1940 y este se reitera, condenándola a la inhabilitación especial. La inspectora vivió parte de esta represión en Lyon (Francia). Publicado en diciembre de 1975 el Decreto que dejaba sin efecto todas las sanciones a los funcionarios separados por cuestiones políticas, solicitaba su reingreso a efectos de solicitar la jubilación que, como ella misma afirmaba, «en derecho y justicia me corresponde». Firmaba esta instancia en mayo de 1976. En noviembre de ese mismo año se aprobaba su jubilación forzosa del cuerpo de la IPE⁷⁴.

José Aliseda y Anselmo Trejo fueron reconocidos defensores del proyecto político republicano. Esta significación condicionó su trayectoria a lo largo de la contienda y después de la misma. Aliseda fue elegido diputado del PSOE por Badajoz en las elecciones generales de 1936. Al producirse el golpe de Estado de julio de 1936, escapó hacia Portugal, desde donde se trasladó a la zona republicana. Durante la Guerra Civil formó parte de distintas Comisiones de Guerra y fue Director General de Propiedades y Contribución Territorial y vicepresidente del Banco Hipotecario. Tras la victoria de los sublevados se vio obligado a abandonar el país y exiliarse a Francia⁷⁵. José Aliseda fue dado de baja en el escalafón de inspectores por Orden 4 de mayo de 1939, por abandono de destino. En el primer trimestre de 1940 huyó a México, lugar en el que se dedicó a varios negocios, entre ellos las tres Farmacias Madrid de su propiedad. Allí también formó parte del Círculo cultural «Pablo Iglesias» del PSOE. Falleció en México el 31 de agosto de 1964.

El exilio también fue la única salida que Anselmo Trejo consideró para salvar su vida, aunque finalmente no lo consiguió. Una vez ocupada la provincia de Badajoz por el ejército sublevado, Trejo se separó de su familia para dirigirse a la zona controlada por las fuerzas militares de la República. Establecido en Castuera, desarrolló

⁷² Expediente personal de Matilde Edita Mayor López, legajo 16.751. Archivo General de la Administración.

⁷³ Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 115, 18 de junio de 1941.

⁷⁴ Expediente personal de Matilde Edita Mayor López, legajo 16.751. Archivo General de la Administración.

⁷⁵ Expediente personal de José Aliseda Olivares, legajo 16.751. Archivo General de la Administración.

funciones de carácter gubernativo, fundamentalmente de orden judicial: juez del Juzgado Especial contra la rebelión y la sedición, Presidente del Juzgado de Urgencia, más tarde Presidente del Tribunal Popular de Extremadura y en los últimos meses de la guerra Presidente del Tribunal Especial de Guardia. Al terminar la ofensiva, se desplazó a Alicante con el objetivo de huir al exilio, aunque no lo consiguió. Fue detenido en el Puerto de Alicante y reclamado por la Comisión de Orden Público de Badajoz. Conducido, primero, al campo de concentración de los Almendros y después, al de Albatera, ingresaría en julio de 1940 en la prisión de Santo Domingo, en Mérida, en calidad de procesado. En agosto de ese mismo año continuaba sin ser juzgado. Solicitaba entonces aliviar su situación apelando al Decreto de 22 de noviembre de 1939 como funcionario detenido, requiriendo que le fueran concedidos el 50 % de los haberes que disfrutaba antes de ser preso⁷⁶. Unos días más tarde, antes de llegar al consejo de guerra que le condenó a muerte, se le abrió un sumarísimo de urgencia. Fue asesinado el 21 de septiembre de 1940 en el cementerio de Mérida. En su expediente personal consta la resolución de la instancia presentada por el inspector Trejo Gallardo en la prisión en el mes de julio, siendo desestimada por el Director General de Primera Enseñanza en octubre de 1940. Su viuda, la maestra María J. Granero, solicitaba en noviembre de 1943 que le fueran certificados los servicios del difunto para solicitar una pensión por su fallecimiento⁷⁷. Trejo había sido leal al proyecto político republicano, una lealtad que le costó la vida a los 35 años⁷⁸.

Igual que José Aliseda y Anselmo Trejo, Francisco Orencio Muñoz López también tuvo que recurrir al exilio para salvar su vida. El inspector fue destinado a la Inspección de Primera Enseñanza de Madrid, como interno, en septiembre de 1936⁷⁹. Fue separado del cargo un mes más tarde, en octubre de 1936⁸⁰. Tras la Guerra Civil emigró a México.

La situación de otros compañeros y compañeras en la IPE de Badajoz fue diferente. Su escasa significación política les ayudó a continuar en el servicio de la inspección a lo largo de la dictadura franquista. Este sería el caso de Guadalupe Garma o Evelio Calvet. Guadalupe Garma Ugarte continuó su labor en la inspección pacense tras la guerra, ocupando diferentes cargos. En el año 1947 ejercía como

⁷⁶ Expediente personal de Anselmo Trejo Gallardo, legajo 16.703. Archivo General de la Administración.

⁷⁷ Expediente personal de Anselmo Trejo Gallardo, legajo 16.703. Archivo General de la Administración.

⁷⁸ Fichero 65 de la Sección Político Social de Anselmo Trejo Gallardo. Centro documental de la Memoria Histórica.

⁷⁹ Orden 3 de septiembre de 1936. Gaceta de Madrid número 249 de 5 de septiembre de 1936.

⁸⁰ Boletín Oficial del Estado de 2 de octubre de 1936.

inspectora jefe de Enseñanza Primaria de Badajoz (Cortés, 2018). También llegó a formar parte del tribunal establecido en Badajoz para oposiciones restringidas, convocadas a nivel nacional para cubrir vacantes de secciones de las graduadas anejas a las escuelas del Magisterio en el año 1961⁸¹. Evelio Calvet Prats, también se encontraba en la década de 1940 en activo. Su nombre aparece en el escalafón de inspectores de Primera Enseñanza de 1943, aunque destinado en la provincia de Tarragona. Allí trabajó buena parte de la dictadura franquista, participando en diversos actos del Régimen en calidad de inspector⁸². Fue cesado en el cargo en enero de 1962 por un tiempo⁸³, a pesar de que seguía ejerciendo en la provincia tarraconense en calidad de inspector, en las oposiciones de ingreso en el Magisterio a finales de 1969⁸⁴.

Las trayectorias personales de los inspectores anteriormente referidas nos llevan a ver los profundos cambios que sufrió el cuerpo de la inspección pacense en este periodo bélico. Analizando el Boletín Oficial de la Provincia, Matilde Gómez Rodríguez, que ocupaba en 1937 el cargo de Inspectora Jefe de la provincia, publicaba a lo largo de este periodo bélico algunas órdenes relacionadas con la actuación de la Comisión Depuradora del Magisterio Primario en la provincia de Badajoz⁸⁵.

En 1938 se publica una Circular⁸⁶ por parte de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, que era dependiente del Ministerio de Educación Nacional, dirigida a la IPE y a los maestros nacionales, municipales y privados de España, en la que se hace constar que «la escuela es forjadora de las futuras generaciones y debe fundirse con la resurrección patriótica, así como formar a los niños en un ambiente escolar». A partir de esta Circular se restableció el crucifijo en las escuelas y se obligó a leer el Santo Evangelio todos los sábados, así como a enseñar una educación patriótica, cívica y física. En las escuelas de niñas se insistía en la importancia de enseñar labores apropiadas al hogar, teniendo una contribución práctica en favor del ejército.

En enero de 1939, los sublevados publicaron una Orden para reanudar el servicio de inspección de forma «periódica y con normalidad». En el preámbulo de la Orden se puede leer que la inspección será a partir de aquel momento «el organismo encargado de llevar a la escuela las orientaciones del Nuevo Estado»⁸⁷. El inspector de educación se convierte así en una pieza especial para los rebeldes. Su principal

⁸¹ Boletín Oficial del Estado, 24 de junio de 1961, n.º 150.

⁸² Boletín Provincial de Educación de Tarragona, del 1 de diciembre de 1954.

⁸³ Orden 19 de enero de 1962 (BOE n.º 41 de 16 de febrero de 1962).

⁸⁴ Escuela Española n.º 1779, 21 de noviembre de 1969.

⁸⁵ Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 4 de diciembre de 1937, n.º 238.

⁸⁶ Circular a la Inspección de Primera Enseñanza y Maestros nacionales, Municipales y Privados de la España nacional.

⁸⁷ Orden de 20 de enero de 1939 (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 1939).

función es informar y supervisar la labor realizada en la escuela por los docentes para el cumplimiento del apostolado nacionalcatólico.

En la parte dispositiva puede verse cómo queda ordenada de nuevo la realización de visitas, con un tiempo dedicado a esta tarea de cien días, correspondiendo diez días a cada mes de curso. Al comenzar el curso todos los inspectores remitirían a la Jefatura del servicio el plan de visitas, para su aprobación. Las cuestiones que el inspector debía comprobar en sus visitas quedarían recogidas en una memoria mensual que deberían enviar a la Jefatura del Servicio. Esta memoria debía recoger 18 puntos que no solo estaban centrados en la labor educativa que se realizaba dentro de la escuela, sino fuera de la misma (cooperación del pueblo, actos patrióticos, religiosos y culturales celebrados por los inspectores, maestros y niños, funcionamiento de las Juntas municipales y locales).

Además de velar por el cumplimiento de la educación religiosa, patriótica y física, las inspectoras deberían ocuparse de comprobar que las maestras orientaran sus enseñanzas para la formación femenina en la familia y el hogar. Asimismo, se vuelven a establecer en cada provincia zonas femeninas de inspección, conformadas por escuelas graduadas de niñas y mixtas; y se confiere a las inspectoras de cada provincia la orientación de las maestras en contenidos femeninos, a través de los Círculos de Orientación del magisterio femenino⁸⁸

También se iniciaría a partir de entonces el proceso para designar a los inspectores e inspectoras de primera enseñanza⁸⁹. Provisionalmente, se fija en todas las provincias una plantilla de inspectores. En Badajoz se contempla un total de siete inspectores y se menciona la creación de un servicio para valorar la obra de cada inspector y en vista de ello determinar su continuación en el cuerpo y en el destino⁹⁰.

6. LA INSPECCIÓN EDUCATIVA EN BADAJOZ EN LA DÉCADA DE 1940

El final de la Guerra Civil trajo consigo, como hemos comprobado, una reorganización del servicio de la IPE en Badajoz, que sería paralela a la depuración del personal y al nombramiento de nuevos inspectores e inspectoras.

En abril de 1939, comenzaron a publicarse comunicados por parte de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza en el Boletín Oficial de la Provincia. El primero es en junio⁹¹, anunciando la Inspectora Jefe Matilde Gómez la convocatoria de vacantes para maestros y maestras, así como cursillos de orientación y

⁸⁸ Orden de 20 de enero de 1939 (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 1939).

⁸⁹ Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 22 de noviembre de 1938, n.º 226.

⁹⁰ Orden de 20 de enero de 1939 (Boletín Oficial del Estado, 27 de enero de 1939).

⁹¹ Boletín Oficial de la provincia de Badajoz, 12 de junio de 1939, n.º 113.

perfeccionamiento del magisterio. Durante el mes de septiembre, la IPE pacense publica la relación alfabetizada de maestros nacionales depurados y rehabilitados, así como las listas de los docentes interinos que desempeñaban funciones de enseñanza y solicitaban formar parte de los cursillos.

En este mismo año, María Dolores Doblas Larios se inició como inspectora en la provincia de Badajoz. Natural de Palma del Río (Córdoba), Doblas fue maestra interina en la provincia andaluza en la década de 1930. En 1939 fue nombrada inspectora provisional de enseñanza primaria y destinada a Badajoz, donde tomó posesión del cargo en marzo de 1939, desempeñándose en las zonas de Jerez de los Caballeros y Fuente de Cantos. Entre sus trabajos en la inspección, en los primeros años de la dictadura, se destacan las campañas de alfabetización, el transporte escolar, los comedores escolares y las escuelas rurales de la zona que le fue asignada. Pudo optar a una plaza definitiva como inspectora en la década de 1950, pero en Huelva, lo que le llevó a renunciar a la Inspección en 1957⁹², prefiriendo trabajar como maestra en Badajoz para cuidar de su numerosa familia (Rodríguez y Ruiz, 2018).

De acuerdo con la Orden 10 de octubre de 1940, la plantilla de inspectores en cada provincia debía estar en armonía con el número de escuelas y otras circunstancias que tuvieran relación con el funcionamiento de la enseñanza. El Ministerio de Educación Nacional consideraba que la plantilla de la IPE de Badajoz debía estar compuesta por siete inspectores⁹³. Guadalupe Garma Ugarte, Matilde Gómez Rodríguez, María Dolores Doblas Larios y Agustín Pérez Trujillo fueron algunos de los inspectores que ocuparon estos puestos, en calidad de profesionales o provisionales.

El análisis de las trayectorias profesionales de los inspectores y las inspectoras que trabajaban en Badajoz en esta década de 1940, nos permite ver las funciones que desempeñaban. Su participación en las comisiones depuradoras del Magisterio, la supervisión de la labor de los docentes en los centros educativos y de las condiciones de las escuelas, a través de las visitas de inspección, el trabajo para la alfabetización de la población rural, la formación del Magisterio y su intervención en actos nacional-católicos fueron tareas habituales en su quehacer profesional tras la contienda.

La situación educativa de la provincia de Badajoz, a comienzos de aquella década de 1940 era desalentadora. En 1941 en Badajoz había 406 escuelas de niños, entre graduadas y unitarias; 478 de niñas y 21 mixtas. En total 905 escuelas en la provincia tuteladas por 1081 docentes. La población escolar se cifraba en 141 545

⁹² Boletín Oficial del Estado, 11 de octubre de 1957, n.º 257.

⁹³ Orden 10 de octubre de 1940 sobre reforma de plantillas en el cuerpo de Inspectores de Primera Enseñanza (BOE 19 de octubre de 1940, n.º 293).

menores, de los cuales, solo estaban matriculados en centros educativos 50 032⁹⁴. Esta situación hizo aumentar el número de centros educativos de carácter privado. A finales de mayo de 1942, la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Badajoz, emitía una circular en la que alertaba sobre el funcionamiento clandestino de escuelas particulares de niños y niñas. En ellas ejercían personas que no cumplían los requisitos para realizar labor educativa alguna. Para normalizar la situación, se requería que los presidentes locales de las Juntas de Primera Enseñanza hicieran llegar a la jefatura de la Inspección Provincial y a la Junta, la relación de maestros particulares de la localidad. Asimismo, se pedía a los maestros particulares que en un plazo de 30 días remitieran la documentación requerida para legalizar los centros⁹⁵.

Al problema de los centros se sumaba la falta de maestros en las escuelas públicas. Ante esta situación, la comisión depuradora del Magisterio comenzó a trabajar con rapidez en la resolución de los expedientes de depuración de los docentes de la provincia. En julio de 1942 algunos maestros empezaban a ser confirmados en los cargos⁹⁶. Sin embargo, las expectativas de mejora para el inicio del curso escolar 1942/1943 no fueron las esperadas. Algunos docentes no se presentaron en los destinos que les habían sido asignados y otros se ausentaron de los centros las primeras semanas de curso sin estar autorizados⁹⁷. Esta situación favoreció que a mediados de septiembre de 1942 se publicara en el Boletín Oficial de la Provincia una convocatoria de aspirantes a sustituciones temporales. Entre los requisitos que los aspirantes debían tener figuraban en la convocatoria: ser español y no haber sido inhabilitado para el desempeño de cargos públicos, suspenso o separado de la enseñanza y ofrecer garantías suficientes en el orden religioso moral y patriótico. Junto a los requisitos aparecen once motivos de preferencia para las sustituciones: ser mutilado o herido de guerra, haber prestado servicios militares como combatiente, haber sufrido prisión o vejaciones por parte de «los rojos», ser familiar de un muerto o mutilado en campaña o haber tenido en prisión a algún familiar por parte de «los rojos»⁹⁸.

Los inspectores trabajaban con celo en la recomposición del cuerpo docente bajo las consignas del Nuevo Estado y no dudaban en sancionar a los profesionales que incumplieran la norma. Esta situación se hizo visible en varios comunicados publicados por la Junta Provincial, en los que se aprecia cómo los inspectores resolvían

⁹⁴ Instrucción Primaria oficial. Población escolar, matrícula y alumnos. anuario de 1943. Fondo INE.

⁹⁵ Circular 30 de mayo de 1942 (BOP 8 de junio de 1942).

⁹⁶ BOP Badajoz 7 de julio de 1942.

⁹⁷ BOP Badajoz 5 de septiembre de 1942.

⁹⁸ BOP Badajoz 18 de septiembre de 1942.

expedientes contra diferentes maestros y maestras de su zona y proponían sanciones⁹⁹.

En 1943 se publicó el escalafón de inspectores de Primera Enseñanza. En él aparecen en la plantilla de la IPE de la provincia de Badajoz, Guadalupe Garma Ugarte, Matilde Gómez Rodríguez, Agustín Pérez Trujillo y Pedro Riera Vidal. Junto a ellos, otros inspectores e inspectoras se desempeñaban por entonces de forma provisional en la provincia (Luisa Santamaría Saenz, Josefa Bohigas Gavilanes y Marcelino Cabañero Peña fueron algunos de ellos), cubriendo las siete plazas presentes en la zona.

Pedro Riera Vidal nació en Barcelona en 1884. Ejerció como maestro en Llerona y Manresa antes de iniciarse en la labor como inspector. Fue un docente implicado, pues obtuvo una pensión por parte de la JAE para viajar a Francia, Suiza, Bélgica e Italia para estudiar la dotación del mobiliario y el material escolar. Ingresó en la IPE por oposición en 1917, siendo destinado a Toledo. Posteriormente, fue trasladado a Lérida. En Masnou (Barcelona) denunciaba en 1928 las injustas condiciones del magisterio e invitaba a Primo de Rivera a que visitara las escuelas¹⁰⁰. Sufrió la represión del gobierno republicano y también la del franquista. El 13 de septiembre de 1936 fue publicada en la Gaceta su separación del servicio. El 21 de diciembre de 1939, habiendo sido también separado del cargo por los sublevados y examinada la propuesta de la Comisión Examinadora de Expedientes de Depuración, se decidió suspender al inspector de Toledo de empleo y sueldo por dos años, con pérdida de los haberes dejados de percibir. Además, se propusieron como sanciones el traslado de provincia, con prohibición de solicitar cargos vacantes durante un periodo de cinco años; y la inhabilitación para el ejercicio de cargos directivos y de confianza¹⁰¹. Entre los cargos que se le imputaban se señalan en su expediente el haber tenido un comportamiento indiferente en materia religiosa y el haber votado como diputado a favor de la Constitución de 1931. En marzo de 1940 se ratificaba la sanción, pero se declaraba el abono de dos años de trabajo, que era el tiempo que había estado «separado del servicio por los rojos»¹⁰². En 1950 le fueron restituidos sus derechos profesionales¹⁰³.

Junto a la labor realizada por la inspección, en febrero de 1944 se constituye en Badajoz la Comisión Provincial de Educación Nacional (CPEN), presidida por el

⁹⁹ BOP Badajoz 25 de mayo de 1943.

¹⁰⁰ La Asociación, Revista de Primera Enseñanza. Año XVI. N.º 776, Teruel, 19 de mayo de 1928.

¹⁰¹ Órdenes de 21 de diciembre de 1939 resolviendo los expedientes de depuración de los señores que se indican Inspectores de Primera Enseñanza de Toledo y Orense (BOE de 2 de enero de 1940, n.º 2).

¹⁰² Orden de 14 de marzo de 1940 aclarando la Orden 21 de diciembre de 1939 referente a Don Pedro Riera Vidal, Inspector de Primera Enseñanza de Toledo (BOE de 23 de marzo de 1940, n.º 83).

¹⁰³ Expediente Pedro Riera Vidal (1678-002). Archivo General de la Administración.

Gobernador Civil José Moreno Díaz. La Comisión, colaborando con la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria, tenía como objetivo «alentar al Magisterio en sus tareas de engrandecer la patria por la escuela y fortalecer la función del maestro y hacerle justicia, premiando a aquellos docentes que superándose a diario trabajarán con la fe y el corazón puesto en Dios y en España y sancionando a los que por negligencia o apatía se dejarán ganar por el cansancio». Este servicio, pretendía contribuir con la labor educativa, revisando que los ayuntamientos habilitaran locales para la escuela con las condiciones higiénicas indispensables y facilitarán a los maestros una casa en la localidad. Asimismo, se pedía a los ayuntamientos que facilitarán premios en metálico para los alumnos que más destacaran por su aprovechamiento; y para los padres que mayor interés demostraran en que sus hijos fueran a la escuela. La Comisión también se encargaba de proponer los votos de gracia a los docentes y de trabajar con las Juntas locales y municipales para vigilar cualquier anomalía que pudiera surgir en la escuela¹⁰⁴.

Desde la creación de la CPEN de Badajoz, las publicaciones de la IPE en el Boletín se reducen considerablemente, siendo este órgano o la secretaría de la Comisión (la Sección Administrativa de Enseñanza Primaria¹⁰⁵) los encargados de publicar diferente información que también atañía a la inspección.

Siendo secretario de la CPEN Fernando Navarro, la Comisión informaba periódicamente sobre la relación de maestros admitidos para formar las listas de aspirantes a interinidades¹⁰⁶, las sanciones contra algunos docentes¹⁰⁷ o la autorización para la apertura legal de centros privados¹⁰⁸.

En junio de 1944 entran a formar parte de la Comisión los delegados provinciales de Sección Femenina, S. E. M. y Frente de Juventudes, desempeñando el cargo de vocales de las juntas municipales de enseñanza primaria en los pueblos de la provincia¹⁰⁹. Es importante destacar que en noviembre de ese mismo año, entre los maestros que solicitaban tomar parte en las oposiciones al ingreso del Magisterio nacional se registran 35 excombatientes y 8 excautivos, además de cincuenta personas libres, 23 maestras excombatientes, 1 huérfana de guerra y 115 maestras libres¹¹⁰.

Los inspectores tenían por entonces la obligación de visitar trimestralmente las escuelas de su zona. Los miembros de las Juntas Locales debían acompañarlos en esas

¹⁰⁴ Circular 1 de febrero de 1944 de la Comisión provincial de Educación Nacional (BOP 8 de febrero de 1944).

¹⁰⁵ BOP Badajoz, 23 de septiembre de 1944.

¹⁰⁶ BOP Badajoz 8 de mayo de 1944.

¹⁰⁷ BOP Badajoz 9 de junio de 1944; 8 de agosto de 1944.

¹⁰⁸ BOP Badajoz 21 de agosto de 1944.

¹⁰⁹ Circular 3 de junio de 1944.

¹¹⁰ BOP Badajoz 6 de noviembre de 1944.

visitas que realizaban, comprobando el aprovechamiento de los niños¹¹¹. Además de las visitas, la inspección tenía otras funciones, como examinar las cuentas de gastos y subvenciones aprobadas por las secciones administrativas provinciales de enseñanza primaria, que deberían quedar archivadas en el Ministerio de Educación nacional¹¹².

Con la publicación de la Ley Primaria de 1945, la inspección quedaba dividida en cuatro grados jerárquicos, la máxima jerarquía la ocupaba la Inspección general, con carácter informativo y asesor; la Inspección provincial estaba compuesta por el inspector jefe, designado por el Ministerio entre los inspectores de la plantilla y un número de inspectores e inspectoras residentes en la capital, para supervisar escuelas masculinas y femeninas; la inspección comarcal era la correspondiente a cada inspector, que tendría asignada una zona o comarca en la provincia, en la que actuaría durante cinco años; por último, se menciona la inspección-auxiliar, solo para casos excepcionales. Un inspector podía designar de esta forma a un maestro circunstancialmente, en calidad de inspector-maestro, para desempeñar las funciones que le fueran encomendadas.

Los inspectores que integraban la plantilla provincial formaban, de acuerdo con la citada ley, el Consejo de Inspección, que se reunía mensualmente para estudiar y proponer los asuntos que le fueran encomendados, entre los que figuran el itinerario de inspección y el Plan de trabajo de orientación de las Escuelas. Sin embargo, no se registra ningún comunicado por parte de este órgano en Badajoz en la década de 1940.

En el artículo 82 de la Ley Primaria de 1945 aparecen los derechos y deberes de los inspectores, entre los que se encuentran mantener una ejemplar conducta moral, cooperar con las familias y las instituciones del Estado o cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales relativas a la enseñanza, entre otros. El inspector ya no solo se encargaba de orientar y dirigir la labor del maestro, sino de supervisar su orientación pedagógica.

En marzo de 1945 desde la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria de Badajoz, a cargo del Inspector Jefe accidental M. Trujillo, se anunciaba concurso de traslados entre inspectores. Podían optar a estas plazas inspectores e inspectoras del escalafón y los excedentes que se hallaran en esta situación y estuvieran depurados sin sanción ninguna. Los eclesiásticos también podían formar parte de este concurso, con autorización expresa de su respectivo prelado¹¹³.

Este año comenzará a ser Vicepresidente de la CPEN el Director de Enseñanza Media de Badajoz, Ricardo Carapeto Burgos. La Comisión, seguirá comunicando a

¹¹¹ Circular 1 de febrero de 1944 de la Comisión provincial de Educación Nacional (BOP 8 de febrero de 1944).

¹¹² Orden de 10 de enero de 1944 (BOE 16 de enero de 1944 y BOP 14 de febrero de 1944).

¹¹³ Aviso 15 de marzo de 1945 de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza (BOP Badajoz, 22 de marzo de 1945).

lo largo del segundo quinquenio de 1940 las listas de maestros aspirantes a interinidades, la resolución de expedientes gubernativos de docentes sancionados o las solicitudes de apertura de centros privados¹¹⁴.

La IPE y el Consejo trabajaban en conjunto por el cumplimiento del ideario nacionalcatólico. De esta forma, pedían a los docentes (y especialmente a las maestras) que se presentaban a las convocatorias para la provisión interina de escuelas vacantes, no solo los distintos certificados requeridos para ejercer la función docente, sino también un aval, expedido por un sacerdote, que acreditara su conducta intachable en los aspectos religioso y moral¹¹⁵. También aprobaban el Almanaque escolar por el que se debían regir todas las escuelas de Badajoz desde el comienzo de curso 1949/1950. A las vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano, se unían algunos días festivos y conmemorativos:

Días festivos (con vacación)

Día	Mes	Fiesta
6	Enero	Adoración de los Santos Reyes
7	Marzo	Santo Tomás de Aquino
19	Marzo	San José
1	Abril	Día de la Victoria
19	Abril	Fiesta de la Unificación
	Mayo	Día de la Ascensión del Señor, Día del Corpus Christi
30	Mayo	Festividad de San Fernando (solamente para varones)
	Junio	Día del Sagrado Corazón de Jesús
29	Junio	Día de San Pedro y San Pablo
10	Julio	Jesús Maestro
1	Octubre	Exaltación del Caudillo a la Jefatura
12	Octubre	Nuestra Señora del Pilar y Fiesta de la Hispanidad
15	Octubre	Santa Teresa de Jesús (solamente para hembras)
1	Noviembre	Todos los Santos
27	Noviembre	San José de Calasanz
8	Diciembre	Inmaculada Concepción

¹¹⁴ Ejemplo de estas publicaciones pueden encontrarse en BOP Badajoz de 12 de enero de 1945; 28 de febrero de 1945; 4 de julio de 1945; 7 de agosto de 1945; 9 de febrero de 1946; 8 de agosto de 1947; 21 de enero de 1948; 16 de febrero de 1948; o 3 de enero de 1949, entre otros números.

¹¹⁵ Convocatoria para la provisión interina de escuela vacantes (16/2/1948) (BOP Badajoz, 15 de septiembre de 1948).

Días conmemorativos (sin vacación)

Día	Mes	Fiesta
9	Febrero	Conmemoración del Estudiante Caído
10	Marzo	Mártires de la Tradición
23	Abril	Fiesta del Libro
3	Mayo	Invencción de la Cruz
13	Julio	Conmemoración de Calvo Sotelo
14	Septiembre	Exaltación de la Escuela Cristiana
20	Noviembre	Conmemoración de José Antonio; Día del Dolor
29	Noviembre	Día de los Caídos

Tabla 1. Días festivos y conmemorativos recogidos en el Almanaque escolar para las escuelas de Badajoz y provincia. Curso 1949/1950¹¹⁶. Fuente: Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 139, 23 de junio de 1949.

Terminaba la década de 1940 con una provincia de Badajoz que registraba un total de 1319 escuelas (605 de niños, 631 de niñas y 83 de párvulos y maternas). En dichas escuelas se desempeñaban 1331 maestros en la provincia y 88 en la capital. El número de centros privados era superior a ochenta, con 8500 alumnos matriculados atendidos por 119 docentes con título y 145 personas sin titulación de maestro¹¹⁷. En la provincia se registraban 6 cantinas escolares para 240 niños y 1 colonia para 20 escolares. No se registran excursiones, ni visitas colectivas y tampoco bibliotecas¹¹⁸, dejando al descubierto una labor bastante deficitaria por parte de las instituciones que trabajan al servicio de la educación.

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A comienzos de la década de 1920, Extremadura vivía una situación educativa precaria. Con los mayores índices de analfabetismo del país, un magisterio poco motivado y unas condiciones y recursos insuficientes para la enseñanza (Domínguez, 2005); la región extremeña atravesaba una situación lamentable en materia educativa. Sin embargo, existían diferencias notables entre las dos

¹¹⁶ Consejo Provincial de Educación Nacional de Badajoz. Calendario Escolar. BOP Badajoz, n.º 139, 23 de junio de 1949.

¹¹⁷ Instrucción Primaria oficial. Población escolar, matrícula y alumnos. anuario de 1951. Fondo documental del INE.

¹¹⁸ Instituciones complementarias de Enseñanza Primaria por provincias. Anuario de 1950. Fondo documental del INE.

provincias extremeñas, siendo Badajoz la más afectada en este sentido (Redondo, 2018). La inspección educativa tendrá un papel importante ante tales desafíos, a pesar de que su contribución para la mejora educativa de la región no fue de gran valor en esta década. A la falta de efectivos se sumará el problema de la estabilización de los inspectores en el cargo.

Durante el periodo de la dictadura de Primo de Rivera se experimentará un aumento significativo del número de escuelas y también de docentes, gracias a la labor de los inspectores, entre otros agentes educativos, a pesar de que la mejora no era suficiente para atender a las demandas educativas de la provincia (Redondo y Martín, 2021). La división de la provincia en cuatro zonas de inspección y el aumento de la plantilla de inspectores no influyó de manera determinante en la mejora de la instrucción de primera enseñanza. El recién creado Consejo Provincial de Inspección de Badajoz llevará a cabo en estos años una labor más de supervisión y control de los centros que de orientación del magisterio, vigilando el cumplimiento de la legalidad vigente y de las prácticas patrióticas y católicas. La ausencia de cursillos de perfeccionamiento para maestros en la provincia, la escasa creación de establecimientos complementarios para la enseñanza, junto con la baja participación de los inspectores en los congresos pedagógicos celebrados en esta época en la región extremeña y la escasa demanda de pensiones solicitadas a la JAE para mejorar su formación, incidieron en el cuerpo docente, que encontró por parte de la inspección pocos estímulos para mejorar su motivación por la enseñanza. Esta situación fue completamente distinta en Cáceres, permitiendo constatar diferencias significativas entre las dos provincias extremeñas en materia educativa.

El apoyo a ultranza del ideario primorriverista y el bajo compromiso con la renovación pedagógica fueron causas por las que ninguno de los inspectores de la provincia sufrieron sanciones en los procesos de depuración de la dictadura, como sí ocurrió en los casos de otros compañeros de la inspección que se opusieron a la norma y se implicaron en la innovación de la escuela y la sociedad (Robles y Rabazas, 2023).

Esta implicación fue diferente en el periodo de la Segunda República. Con el doble de efectivos sirviendo a la inspección educativa de la provincia, la situación educativa mejoró notablemente. Lo prueba el aumento del número de escuelas, la sensible mejora de las tasas de alfabetización y el crecimiento del número de actividades destinadas a la formación de los docentes en nuevas técnicas y métodos pedagógicos, así como de iniciativas centradas en poner en valor a la escuela. Una buena parte de la plantilla de inspectores se comprometió con el modelo de escuela pública y moderna y contribuyeron en las misiones pedagógicas, los centros de colaboración pedagógica, las semanas pedagógicas y el impulso de la cultura; a pesar de que esta implicación fue menor en el caso de las inspectoras.

Se pone así de manifiesto que la labor de la inspección en este periodo no se limitó a la visita de las escuelas, sino al estímulo y la orientación de los docentes

(Hernández, 2019) y a la mejora de las condiciones escolares de la infancia. Sin embargo, el alcance de esta implicación y las limitaciones de las políticas emprendidas para la mejora de la formación del magisterio, son difíciles de valorar. Atendiendo a los datos que hemos manejado en el estudio, lo que sí podemos señalar es que en la provincia de Badajoz las iniciativas pedagógicas en las que participa la inspección no son tan numerosas como las que se presentan en otras provincias (Alcalá, 2015; Sonlleva y Sanz, 2022). Además, según cálculos estimados, el número de docentes que participan en ellas no superaría un tercio del total de la plantilla. Estos datos son los que favorecen que la situación educativa pacense en el periodo republicano, si bien mejoró, no lo hizo al mismo nivel que otras provincias españolas.

La situación empeoró considerablemente tras la sublevación militar de 1936. La Guerra Civil dejó un cuerpo de inspección mermado. De los siete inspectores e inspectoras de Educación que se encontraban ejerciendo en la provincia de Badajoz en 1936, cinco sufrieron la separación del cargo. Agustín Pérez Trujillo, Anselmo Trejo Gallardo, Matilde Edita Mayor López y José Aliseda Olivares fueron suspendidos de empleo y sueldo en los primeros meses de la contienda; Francisco Orencio Muñoz López fue trasladado a Madrid y posteriormente separado del cargo también. La situación profesional y personal que cada uno de ellos vivió después de aquella purga sería similar a la de otros inspectores e inspectoras comprometidos con el progreso y la mejora de la enseñanza (Sonlleva y Sanz, 2022). La cárcel, el exilio y en el peor de los casos la muerte, fueron algunas consecuencias de aquella cruel depuración, que afectó de manera diferente al cuerpo de la inspección según el género (Gómez, 2017; Agulló, 2023; Sanz y Sonlleva, 2023).

Tras la guerra, en línea con el estudio de Hernández (2019), se recuperó en Badajoz el formato técnico de actuación de la inspección escolar. La función del cuerpo de inspección es la de vigilancia y control político y técnico. La IPE se vio sometida a la instrumentación política y los inspectores comenzaron entonces a practicar el nacionalcatolicismo en sus prácticas profesionales y personales. Con un número de efectivos reducido en los primeros años de la dictadura, la labor del cuerpo de inspección estará centrada en los procesos de depuración de los docentes, la vigilancia de los centros educativos, el control de los docentes y el cumplimiento de los preceptos nacionalcatólicos, siendo esta situación similar a la de otras provincias como Málaga (Caballero, 1997).

Si bien el estudio presentado tiene algunas limitaciones, principalmente surgidas por la falta de fuentes historiográficas para su construcción (Castán, 2019), la investigación permite conocer los desafíos y avances educativos que se vivieron en la Inspección de Primera Enseñanza de Badajoz en unas décadas que marcaron la historia de este cuerpo profesional. A partir del estudio nos planteamos algunas líneas de trabajo futuras, como realizar una comparativa de la labor de la inspección educativa en las dos provincias extremeñas en la primera mitad del siglo xx; profundizar en el conocimiento del desarrollo de la inspección educativa pacense

a partir del análisis de prensa pedagógica; o investigar sobre cómo incidió la labor de las inspectoras en la mejora educativa de la provincia. Las conclusiones de este estudio constituyen un buen punto de partida para iniciar dichas investigaciones.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agulló Díaz, C. (2023). El exilio interior de Leonor Serrano, Josefa Herrera y Ángela Sempere, tres inspectoras sancionadas en la dictadura primorriverista. *Historia y Memoria de la Educación*, 17, pp. 63-97. <https://doi.org/10.5944/hme.17.2023.33119>
- Alcalá Ibáñez, M. L. (2015). La Inspección de Enseñanza Primaria como referente pedagógico en la provincia de Teruel. 1900-1931. *Avances en Supervisión Educativa*, 24. <https://doi.org/10.23824/ase.voi24.7>
- Alcalá Ibáñez, M. L. (2016). La inspección de enseñanza primaria y la consolidación del sistema escolar en la provincia de Teruel (1849-1900). *Espacio, Tiempo y Educación*, 3(2), pp. 323-350. <https://doi.org/10.14516/ete.2016.003.002.014>
- Batanaz Palomares, L. (2011). *La Inspección de Primera Enseñanza durante la Guerra Civil y el primer franquismo (1936-1943). Represalia y desgarramiento*. Córdoba: Servicio de publicaciones. Universidad de Córdoba.
- Batanaz Palomares, L., Álvarez Castillo, J. L., Jiménez Eguizábal, J. A., González González, H. (2012). La inspección de primera enseñanza durante la Guerra Civil: Impacto de los procesos de depuración sobre el escalafón de 1935. *Revista de ciencias de la educación*, 229, pp. 21-38.
- Caballero Cortés, A. (1997). La inspección de primera enseñanza en Málaga, desde la II República al nuevo estado. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 16, pp. 303-313.
- Cabezas Granada, F. (2010). El exilio extremeño: Apuntes para una historia. *Revista de Estudios Extremeños*, 66(1), pp. 309-376.
- Cáceres-Muñoz, J. (2019). *La Institución Libre de Enseñanza y Extremadura. Caminos de regeneración pedagógica*. Salamanca: FahrenHouse.

- Camacho Prats, A. (2014). *Funciones y quehaceres de los inspectores de Educación en Baleares. Un estudio de casos*. (Tesis inédita de doctorado). Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Camacho Prats, A. (2016). La inspecció de l'ensenyament en èpoques convul-ses delsegle XX a Espanya: de Primo de Rivera a Franco. En *Educar en temps de guerra* (pp. 423-434). València: Universitat de València y Institució Alfons el Magnànim.
- Castán Esteban, J. L. (2019). Fuentes bibliográficas y documentales para la investigación histórica sobre la Inspección de Educación. *Educa Nova*, 9, pp. 59-84.
- Castán Esteban, J. L. (2021). La investigación sobre la historia de la inspección de Educación en España. Balance y perspectivas. *Espacio, Tiempo y Educación*, 8(1), pp. 219-245. <https://doi.org/10.14516/ete.338>
- Cazaña y Ruiz, E. (1905). *Inspección de Primera enseñanza de la provincia de Murcia*. Jumilla: Imperio del Comercio.
- Cazorla-Granados, F. J. y García Baena, R. M. (2019). María Victoria Díaz Riva, una pionera entre hombres. La inspectora-jefe de Educación de Málaga y Melilla. *Educa Nova*, 9, pp. 121-136.
- Cortés Cortés, F. (1994). ¿Un intento de inspección educativa bajo control eclesiástico en el Badajoz de 1810? *Revista de Estudios Extremeños*, 5(1), pp. 171-179.
- Cortés Cortés, F. (2003). *La provincia de Badajoz entre 1856 y 1859. Educación primaria, maestras y maestros*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz.
- Cortés Cortés, F. (2016). *La escuela en la Extremadura meridional del siglo XIX*. Badajoz: Diputación de Badajoz.
- Cortés Cortés, F. (2018). *Supervisión y control de escuelas. Inspección educativa e Instrucción Primaria en la provincia de Badajoz a finales del siglo XIX*. Diputación Provincial de Badajoz.
- Díaz Paniagua, N. (2014). Mujer y educación. Sociedad: boletín de la Sociedad de *Amigos de la Cultura de Vélez-Málaga*, 13, pp. 11-14.

- Domínguez Rodríguez, E. (2005). Políticas educativas en el siglo XX y su incidencia en Extremadura. *Revista de estudios extremeños*, 61(2), pp. 921-984.
- Esteban Frades, S. (2014). *La inspección de educación. Historia, pensamiento y vida*. Oviedo: Adide de Castilla y León y KRK ediciones.
- Flecha García, C. (2018). La Inspección de Primera Enseñanza en la España del primer tercio del siglo XX: modelos, contextos y protagonistas. *Historia Caribe*, 13(33), pp. 179-217. <https://doi.org/10.15648/hc.33.2018.8>
- Galicia Mangas, F. J. (2016). Origen y evolución histórica de la Inspección de Educación en España. En F. J. Galicia Mangas (coord.), *La Inspección de Educación: régimen jurídico* (pp. 25-120). Madrid: Secretaría General Técnica. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- García Madrid, A. (2009). El primer freinetismo en Extremadura, maestros, escuelas y periódicos (1932-1936). *Foro de Educación*, 11, pp. 175-194.
- Gómez San Miguel, E. (2017). *Inspectoras de primera enseñanza en el segundo tercio del siglo XX*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- González González, J. M. (2019). La arquitectura escolar de Badajoz entre 1900 y 1975. *Historia de la Educación*, 38, pp. 277-290. <https://doi.org/10.14201/hedu201938277290>
- Hernández Díaz, J. M. (2002). Adolfo Maillo, inspector de primera enseñanza en la República y en la Guerra (1931-1939). En A. Tiana y V. M. Juan Borroy (coords.), *Santiago Hernández Ruiz (1901-1988) y la educación de su tiempo: miradas desde un centenario* (pp. 133-164). Zaragoza: Diputación de Zaragoza.
- Hernández Díaz, J. M. (2001). Maestros, inspectores y pedagogos en el exilio español de 1939. En J. M.ª Balcells y J. A. Pérez Bowie (eds.), *El exilio cultural de la guerra civil (1936-1939)* (pp. 95-109). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Hernández Díaz, J. M. (2019). La Inspección Educativa y la cultura escolar en España: Génesis, proceso constituyente y actualización de funciones. *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, 25, pp. 59-89. <https://doi.org/10.14201/aula2019255989>

- Jiménez Eguizábal, A. (1984). *La Inspección de Primera Enseñanza en la Segunda República española*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Jiménez Eguizábal, A. (1985). Aproximación al estatus socio-profesional del inspector de primera enseñanza en la coyuntura republicana. *Revista de Ciencias de la Educación*, 121, pp. 103-112.
- Jiménez Eguizábal, A. (1998). Génesis de la función social y carácter profesional de la Inspección Educativa en España (1849-1936). *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 17, pp. 205-220.
- Jiménez Eguizábal, A. (2001). La inspección educativa en torno a 1900: función social, competencias y desarrollos profesionales. En P. Álvarez Lázaro (dir.), *Cien años de educación en España. En torno a la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* (pp. 389-408). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Liébana Collado, A. (2009). *La educación en España en el primer tercio del siglo XX: la situación del analfabetismo y la escolarización*. Madrid: Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca.
- López del Castillo, M. T. (2013). *Historia de la Inspección de primera enseñanza en España*. Madrid: Ministerio de Educación.
- López del Castillo, M. T. (2003). *Defensoras de la educación de la mujer. Las primeras inspectoras escolares de Madrid, 1861-1926*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- López Martín, R. (1987). La Inspección de Enseñanza Primaria en la Dictadura de Primo de Rivera. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria* 6, pp. 311-324.
- López Martín, R. (1995). *Ideología y Educación en la Dictadura de Primo de Rivera*. València: Universitat de València.
- Lorenzo Vicente, J. A. (2002). La formación de los Formadores y de los Inspectores de Primera Enseñanza (1909-1936). En A. García Madrid (coord.), *Miscelánea pedagógica: homenaje al profesor Vicente Faubell Zapata* (pp. 19-50). Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.
- Marín Eced, T. (1991). *Innovadores de la educación en España*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

- Martí Ferrándiz, J. J. (1996). *La Inspección educativa en la política escolar de la España contemporánea*. (Tesis inédita de doctorado). Universitat de València, València.
- Martí Ferrándiz, J. J. (2002). *Utopías y desengaños en las políticas educativas de la II República: la inspección del sistema escolar*. València: Tirant lo Blanch.
- Mayorga Manrique, A. (2000). *La inspección educativa. Siglo y medio de la inspección educativa en España. 1849-1999*. Madrid: Santillana.
- Medina Medina, A. (2003). *Historia de la inspección de educación en Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria.
- Mikelarena Peña, F. (2016). Tormenta sobre la Inspección. La represión franquista contra los inspectores de primera enseñanza de Navarra. *Historia y Memoria de la Educación*, 4, pp. 337-369. <https://doi.org/10.5944/hme.4.2016.16019>
- Montero Alcaide, A. (2021). *La inspección de educación en España*. Madrid: Ministerio de Educación y Formación Profesional, Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.
- Montero Curiel, M. L. y Montero Curiel, P. (2010). La escuela como médula de la evolución y del progreso del magisterio extremeño en el primer cuarto del siglo XX. En *XXXVIII Coloquios Históricos de Extremadura. Dedicados a los moriscos en Extremadura en el IV centenario de su expulsión: Trujillo, del 21 al 27 de septiembre de 2009. Vol. 2* (pp. 593-616). Trujillo: Asociación Cultural Coloquios Históricos de Extremadura.
- Muñoz Marín, D. (1994). *La inspección de enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*. (Tesis inédita de doctorado). Murcia: Universidad de Murcia.
- Ortells Roca M. y Artero Broch, I. (2013). ¿Para qué sirven las inspectoras? Leonor serrano: la pedagogía y/contra el poder. *Quaderns Digitals*, 76.
- Pérez Aguilar, J. F. (2019). Historia contemporánea de la Inspección Educativa de Andalucía. *Educa Nova*, 9, pp. 137-151.
- Ramírez Aísa, E. (1997). La nueva inspección escolar de la Segunda República española: 1931-1936. *Bordón*, 49(1), pp. 47-56.

- Ramírez Aísa, E. (2017). Historia de la Inspección de Educación en España: 1812-1978. En E. Vázquez-Cano (coord.), *La Inspección y Supervisión de los centros educativos* (pp. 33-65). Madrid: UNED.
- Ramírez Aísa, E. (2019). Hoy no es ayer. Meditaciones históricas de un inspector de educación sobre su oficio. *Educa Nova*, 9, pp. 197-232.
- Real Apolo, C. (2012). La configuración del sistema educativo español en el siglo XIX: Legislación educativa y pensamiento político. *Campo Abierto*, 31(1), pp. 69-94.
- Redondo-Castro, C. (2018). *La segunda enseñanza pública en Extremadura (1900-1936)*. (Tesis inédita de doctorado). Málaga: Universidad de Málaga.
- Redondo Castro, C., Martín Zúñiga, F. (2021). Analfabetismo e instrucción primaria en la provincia de Badajoz durante el primer tercio del siglo XX. *História da Educação*, 25. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/107616>
- Robles Sanjuán, V. y Rabazas Romero, T. (2023). Control y exilio interior de las educadoras en la Dictadura de Primo de Rivera. *Historia y Memoria de la Educación*, 17, pp. 29-61. <https://doi.org/10.5944/hme.17.2023.33820>
- Rodríguez Doblas, M. D. y Ruiz Carmona, M. J. (2018). *Francisco Rodríguez Arias: periodista extremeño, 1915-1998*. Badajoz: Fundación CB.
- Rosique Navarro, F. (1985). Badajoz y los intelectuales en la II República: una aproximación. *Revista de Estudios Extremeños*, 41(2), pp. 369-386.
- Ruiz Rodríguez, J. A. (2010). *Postales extremeñas. Vida y tiempo de Anselmo Trejo Gallardo (1904-1940)*. Badajoz: Diputación de Badajoz.
- Sánchez Muñoz, A. (1985). Los orígenes de la inspección de escuelas de primeras letras en Zamora (1825-1832). *Studia Zamorensia*, 6, pp. 119-136.
- Sanz Simón, C. y Sonlleva Velasco, M. (2023). Entre el éxito profesional, el exilio interior y el olvido. La inspección femenina de Castilla y León en los procesos sancionadores ocurridos durante la Guerra Civil. *Historia y Memoria de la Educación* 17, pp. 99-133. <https://doi.org/10.5944/hme.17.2023.33114>
- Soler Fierrez, E. (1992). *Fuentes documentales para el estudio histórico comparado de la inspección educativa en España y en Iberoamérica*. Escuela Española.

- Soler Fierrez, E. (1999). La visita de inspección educativa en la II República Española (1931-1936). *Bordón*, 51(3), pp. 277-284.
- Sonlleve Velasco, M. y Sanz Simón, C. (2022). Inspectoras de Primera Enseñanza en la provincia de Segovia (1900-1939). Una historia silenciada. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 42, pp. 947-980. <https://doi.org/10.24197/ihemc.42.2022.947-980>
- Soto Vázquez, J., Pérez Parejo, R. y Pantoja Chaves, A. (2010). *Catálogo para el estudio de la Educación Primaria en la provincia de Badajoz durante la segunda mitad del siglo XIX (1857-1900)*. Badajoz: Diputación de Badajoz.
- Tiana, A. y Juan Borroy, V. M. (coords.). (2002). *Santiago Hernández Ruiz (1901-1988) y la educación de su tiempo: miradas desde un centenario*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza.



ARQUITECTURA Y EDUCACIÓN EN LOS AÑOS 50. EL INSTITUTO LABORAL DE TARAZONA (ZARAGOZA), UNO DE LOS PRIMEROS CENTROS DE MODALIDAD INDUSTRIAL*

*Architecture and Education in the 1950s. The Labour Institute
in Tarazona (Zaragoza), One of the First Industrial-Type Centres*

Mónica Vázquez Astorga

Universidad de Zaragoza. España

<https://orcid.org/0000-0002-7849-8772> | mvazquez@unizar.es

Fecha de recepción: 12/09/2023

Fecha de aceptación: 19/02/2024

Acceso anticipado: 05/09/2024

Resumen: La creación de Institutos Laborales constituyó un hito destacado de la arquitectura docente del régimen franquista. Al final de los cuarenta, cuando se produjo el primer deshielo de la posguerra, se impulsó su establecimiento para formar nuevos trabajadores con especial capacitación técnica. Estos centros, que comenzaron a construirse a principios de los cincuenta conforme a lo definido en la Ley de 16 de julio de 1949, posibilitaron el acceso a la cultura a un elevado número de jóvenes que hasta entonces no habían podido lograrlo por falta de medios o recursos económicos. Su formación se consideró como una inversión en el futuro del país y fue fruto de sus necesidades socio-económicas. El bachillerato laboral cumplía una doble función, por un lado, ampliaba los conocimientos adquiridos en la escuela primaria, y, por otro, permitía conseguir una preparación práctica que orientaba para un ejercicio profesional. Este trabajo tiene como finalidad documentar y

* Este estudio ha sido llevado a cabo en el marco del grupo de investigación de referencia *Vestigium* (H19_23R), financiado por el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón (2023-2025). Asimismo, se inscribe en el Instituto de investigación en Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza.

analizar la historia del Instituto Laboral *Jesús Rubio* de Tarazona (Zaragoza), creado en 1950 y diseñado por el arquitecto Alejandro Allanegui Félez. Dado que se trata de una construcción temprana nos encontramos ante un conjunto que explora una vía intermedia entre tradición y modernidad, pero que atendió a criterios formales y pautas funcionales que fueron tenidos en cuenta por los proyectistas de los futuros Institutos Laborales. Hoy permanece en uso como IES *Tubalcáin*.

Palabras clave: régimen franquista; enseñanza media y profesional; arquitectura docente; Instituto Laboral *Jesús Rubio*; Alejandro Allanegui Félez; Tarazona.

Abstract: The creation of Labour Institutes was a major milestone in the educational architecture under Franco's regime. In the late 1940s, during the first post-war thaw, these centres were promoted to train new workers with special technical skills. Labour Institutes—whose construction started in the early 1950s, in accordance to the Act of 16 July 1949—gave access to culture to a considerable number of young people who had lacked the means and economic resources until then. Their training became an investment in the future of the country, a result of its socioeconomic needs. Vocational secondary education had a twofold function: on the one hand, it increased the knowledge acquired in primary education, and, on the other, it provided a practical training focused on the professional exercise. This work aims to document and analyse the history of the *Jesús Rubio* Labour Institute in Tarazona (Zaragoza), founded in 1950 and designed by architect Alejandro Allanegui Félez. Given that this is an early construction, it explores an intermediate path, between tradition and modernity, while also addressing formal criteria and functional guidelines that were later used by those who designed future Labour Institutes. It remains today as the *Tubalcáin* Secondary Education Institute.

Keywords: Franco's regime; secondary and vocational education; educational architecture; *Jesús Rubio* Labour Institute; Alejandro Allanegui Félez; Tarazona.

Sumario: 1. Introducción; 2. La aparición de los institutos laborales en el panorama educativo de la posguerra; 3. Antecedentes. ¿Puede Tarazona crear y sostener un instituto?; 4. La mejor obra. La creación del Instituto Laboral de Tarazona; 5. Enseñanza y formación en este centro laboral; 6. Edificios e instalaciones del Instituto Laboral de Tarazona; 6.1. *Conjunto. Programa y distribución general*; 6.2. *Nave de talleres*; 6.3. *Terminación y funcionamiento del Instituto Laboral Jesús Rubio*; 7. Viviendas para el profesorado del centro laboral; 8. A modo de conclusión; 9. Referencias bibliográficas.

Un indudable propósito de política social se trata de la dignificación y elevación de nuestras clases laborales por medio de una preparación cultural.

La cultura es un instrumento de elevación y transformación social de los trabajadores¹.

¹ Cita tomada de (*Hoja Informativa...*, 1950, p. 1). El Instituto laboral de Tarazona editaba una *Hoja Informativa* (sufragada por el presupuesto municipal) dedicada a divulgar la tarea y las actividades de este centro docente.

1. INTRODUCCIÓN

La arquitectura de los Institutos Laborales concebida y construida durante los años cincuenta y sesenta se reconoce como un conjunto homogéneo y singular en el ámbito de la arquitectura docente española. En este trabajo abordamos su estudio a través de un caso particular, el del Instituto Laboral de Tarazona (Zaragoza), que fue creado en 1950 y que hoy permanece en uso como Instituto de Educación Secundaria *Tubalcáin*.

Finalizada la contienda civil, el antiguo Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes pasó a denominarse, con la Ley de 8 de agosto de 1939, Ministerio de Educación Nacional, y su política de actuación se centró especialmente en las enseñanzas secundaria y universitaria como instrumentos que podían influir en la transformación de la sociedad. Con el objetivo de cubrir las necesidades de Formación Profesional en un nivel medio se creó por Ley de 16 de julio de 1949 una red de Institutos Laborales. Esta Ley apostaba por un nuevo bachillerato elemental que aunase aspectos formativos y profesionales (Figura 1). A diferencia del bachillerato universitario, llamado a la reproducción de las clases dominantes, sus destinatarios eran, principalmente, las masas productoras en las que Franco tenía puestos sus anhelos para vivificar y difundir su discurso de la política social (Molinero, 2005, pp. 23-24).

Una razón esencial que motivaba al régimen franquista en la fundación de estos centros de enseñanza media y profesional era la incorporación de la juventud obrera a la cultura y la formación de *técnicos cultos* (*Hoja Informativa...*, diciembre de 1952, p. 1). Se idearon como “instrumentos eficaces para un mejoramiento de nuestra agricultura, de nuestra industria, de nuestro comercio. Generaciones de hombres jóvenes saldrán de este instituto con su profesión, con su oficio, con su saber puesto al servicio de un ideal de España y para conseguir una España ideal” (*Amanecer*, 4 de junio de 1950, p. 1). En definitiva, se idearon como mecanismos para superar la profunda crisis política y económica —insuficiencia de producción, envejecimiento del equipo industrial, descenso de la productividad de la mano de obra, etc.— que caracterizó los años de la inmediata posguerra, y para adoctrinar a las futuras generaciones en los valores esenciales de la nueva organización política (Clavera, Esteban, Monés, Montserrat y Ros Hombravella, 1978, p. 138).

Las primeras realizaciones escolares del franquismo que pueden considerarse resultado de un plan son los Institutos Laborales, centros de enseñanza que deberían formar a una población todavía mayoritariamente agraria y en los que había que dar a los hijos de las clases más desfavorecidas una formación intelectual básica que complementara los conocimientos especializados de la agricultura o la industria (Irlles y Pérez del Hoyo, 2012, p. 226). Al mismo tiempo, con su institución se perseguía activar la economía de las zonas más atrasadas promoviendo su desarrollo agrícola e industrial (Rubio, 1953). De este modo, el bachillerato perdería, como indica Gregorio Cámara (1984, p. 91), el carácter profundamente clasista y elitista



Figura 1. Vista parcial de la nave de talleres del Instituto Laboral de Tarazona, 1954-1955 (Archivo Municipal de Tarazona).

que se le había otorgado con la promulgación de la Ley de 20 de septiembre de 1938, que vino a anular la legislación republicana.

Como recoge el reglamento general de estos centros docentes², su misión era dignificar y elevar el nivel de las clases laborales por medio de la cultura (cap. I); así como cuidar la formación íntegramente humana de los escolares, en sus aspectos religioso-moral, patriótico, físico-deportivo, artístico y científico-técnico. Por su parte, la educación de las alumnas sería completada con las Enseñanzas del hogar (cap. VI, art. 44), donde se prepararían para su condición «natural» de madre y esposa (*Reglamento general...*, 1953, p. 32).

² Este reglamento comprendía nueve capítulos referidos a la función, gobierno, clases y métodos pedagógicos, profesorado, personal y regímenes económico y de disciplina de estos centros.

La ciudad de Tarazona se esforzó durante muchos años para encauzar la instrucción de su juventud y mejorar, especializándola, la mano de obra destinada a trabajar en las industrias locales o de la comarca. Este interés se remonta al período primorriverista³, pero la implantación de un centro de enseñanza media y profesional no se hizo realidad hasta el primer franquismo. Su creación fue autorizada en mayo de 1950 y fue una de las dos urbes elegidas —la otra fue Gandía— por el gobierno para la concesión de los primeros Institutos Laborales de modalidad industrial⁴. Su proyecto es obra del arquitecto Alejandro Allanegui Félez, quien también construiría posteriormente el centro laboral de Caspe (Zaragoza), en la actualidad IES *Mar de Aragón*.

El Instituto Laboral *Jesús Rubio* de Tarazona responde al primer período de estos centros y fue concebido en base al plan de construcción de 1949, por lo que es anterior al concurso nacional de Institutos Laborales convocado en 1953 por la Dirección General de Enseñanza Laboral, y en el que Miguel Fisac participó en su organización⁵. De ahí que el propio Allanegui señalase en la memoria la ausencia de referencias, tanto de programa como de resolución arquitectónica.

Además, el centro turiasonense fue el primero en funcionar en la provincia de Zaragoza y uno de los quince primeros de España, por lo que pudo servir de modelo de redacción de futuros proyectos (Checa, 1950, p. 4). El pionero fue el diseño del Instituto Laboral de Daimiel (Ciudad Real) formulado por Miguel Fisac y construido entre 1951-1953⁶, que se vio seguido de los de Almendralejo (Badajoz) y Hellín (Albacete), ambos de 1952.

³ Hasta el primer cuarto del siglo xx no se dieron los primeros intentos de una organización estatal de la enseñanza laboral. El Estatuto de Enseñanza Industrial, fechado el 31 de octubre de 1924, estableció la distinción entre las enseñanzas profesionales y la enseñanza general. El primer sistema reglado de formación laboral se reguló por el Estatuto de Formación Profesional de 1928, que preconizó una primera organización de una red de centros destinados a la capacitación de una mano de obra adecuada al sistema productivo, en transición desde su base agrícola hacia una modernización industrial (Fernández de Pedro y González de la Fuente, 1975, pp. 81-82; Ávila de la Torre, 2009, vol. 2, pp. 601-602).

⁴ Asimismo, fue el primero de esta especialidad que, por elección de la Dirección General de Enseñanza Laboral, inició el bachillerato laboral superior.

⁵ En opinión de José Antonio Alfaro, este concurso fue clave para la emergente arquitectura moderna en España y la intervención de Fisac, que había construido en Daimiel uno de los primeros institutos laborales, fue decisiva en su convocatoria (2016, p. 150).

⁶ Fue proyectado en 1949 por Fisac para su localidad natal, tras haber efectuado un viaje al Norte de Europa (*Revista Nacional de Arquitectura*, julio de 1953, pp. 3-14). Fue el resultado de un encargo de varios prototipos de centro —inspirados en el sistema educativo alemán— que le había realizado José María Albareda Herrera, secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y artífice de los nuevos Institutos Laborales (Alfaro, 2016, p. 150). Como señala Gregorio Cámara (1984, pp. 155-156), el CSIC (creado en 1939) funcionaría como

El objeto del presente estudio es documentar y analizar en profundidad la historia del Instituto Laboral de Tarazona, no suficientemente reconocido en nuestra consideración. Para ello, se tendrá presente el contexto social, educativo y normativo del momento. Asimismo, se valora su importancia en la historia de la arquitectura docente en Aragón y su papel como obra de transición hacia la arquitectura moderna.

2. LA APARICIÓN DE LOS INSTITUTOS LABORALES EN EL PANORAMA EDUCATIVO DE LA POSGUERRA

Una vez terminada la Guerra Civil, el régimen franquista potenció la agricultura y la industria —poco desarrollada y de lenta evolución técnica— como motores para la reconstrucción económica. España era un país fundamentalmente agrario y preindustrial, con la mitad de la población activa campesina.

Para acometer en un país una transformación social y política es esencial la expansión de la cultura. El franquismo no fue ajeno a esta cuestión y de ahí que, mediante la enseñanza, se «había de impulsar nuestro mejor patrimonio: la formación de nuevas generaciones»⁷. Esta es, de hecho, una de las razones que explican el gran cambio que tuvo lugar en la década de los cincuenta⁷, y que llevó a potenciar la educación en todos los sectores sociales. Desde el momento en que se primaba el campo, había que atender a la instrucción de este mayoritario grupo social, ajeno a la vida de las ciudades que, de una manera u otra, ya tenían este problema resuelto. De ahí que también en los núcleos proyectados por el Instituto Nacional de Colonización en las nuevas zonas de regadío (así como en las fincas ya existentes) se velara por la configuración de un campesino *regenerado* que sirviera de sustento a la sociedad del momento (Alagón y Vázquez, 2015, p. 284).

El apoyo otorgado al mundo rural era reflejo de los intereses sociopolíticos del franquismo (al igual que de otras propuestas políticas como el catolicismo social y el fascismo) (Alares, 2010, pp. 58-59 y 68), que, con una postura paternalista, potenció

un gran aparato de ideología y propaganda científica del Nuevo Estado. Albareda fue uno de los primeros seguidores y colaboradores de entera confianza de José María Escrivá de Balaguer.

⁷ La década de los cincuenta fue decisiva para la historia de España y para el devenir del régimen franquista. En este período, el país se insertó en el orden internacional del lado del bloque capitalista capitaneado por Estados Unidos, confirmándose esta posición en los acuerdos firmados en 1953. Ese mismo año, la dictadura obtuvo el respaldo internacional de la Santa Sede, tras la firma del concordato, haciendo real la aspiración de Franco de convertirse en verdadero paladín de la cristiandad occidental. En el terreno económico, los cincuenta fueron los años del desmontaje —progresivo y lento— del entramado de la autarquía. En definitiva, fueron años de adaptación a un contexto cambiante y a una sociedad en movimiento (Del Arco y Hernández, 2020, pp. 10-12).

el desarrollo de estas áreas (cuya población se consideraba apartada de las cuestiones morales y religiosas) y exaltó sus valores frente al ambiente artificial urbano.

En los núcleos rurales o pequeñas localidades, la enseñanza primaria o elemental estaba en principio cubierta, aunque seguía existiendo una considerable tasa de analfabetismo. Las diferencias entre lo rural y lo urbano radicaban primordialmente en lo concerniente a las enseñanzas media y universitaria. El Ministerio de Educación Nacional se hizo eco de esta situación y emprendió varias acciones para proporcionar a un significativo sector de la población joven, situada lejos de los núcleos urbanos importantes, el acceso a la formación de carácter secundario y técnico mediante los establecimientos pedagógicos necesarios, de la que se había visto apartada hasta el momento⁸ (Bergera, 2000, p. 196).

Dado que más de la mitad de la mano de obra disponible estaba dedicada a la agricultura y que la mano industrial no necesitaba de una especial cualificación, la formación profesional no conoció de ninguna regulación hasta el año 1949 en que se promulgó la Ley que estableció la Enseñanza Media y Profesional, popularmente conocida como Enseñanza Laboral (*Boletín Oficial del Estado*, 1949, pp. 3164-3166). El objetivo de esta nueva modalidad docente —que ya había sido ensayada con anterioridad en otros países—⁹, incluida dentro de la enseñanza secundaria, quedaba expresado en el preámbulo de este precepto legal: «establecer un bachillerato elemental de cinco años en el que, además de las disciplinas básicas formativas, se complementa con la especialización inicial en las prácticas propias de la agricultura, la industria u otras actividades semejantes para aquellos alumnos que no podrían conseguir esta formación por otros medios». Además de este ciclo elemental de cinco años, existía otro superior de dos que permitía una especialización —por ejemplo, dentro de la modalidad industrial: tornero-fresador—. El principal cometido de esta Ley consistió en poner los cauces y medios necesarios para dar dicha educación.

El nuevo bachillerato se impartiría en los centros de enseñanza media y profesional —denominados popularmente Institutos Laborales—, que debían ser, «separadamente, masculinos o femeninos en lo relativo a las enseñanzas¹⁰. La labor docente de extensión profesional y de elevación del nivel de cultura podía abarcar alumnos de uno y de otro sexo» (Base IV). Se debían emplazar en las cabeceras de

⁸ Además, en esos momentos la enseñanza media estaba controlada por la Iglesia.

⁹ En la formulación de esta Ley, cauce legal para la creación de los Institutos Laborales, desempeñó un activo papel el zaragozano José María Albareda, que había conocido el sistema educativo alemán en su estancia académica en este país.

¹⁰ La estrategia escogida por el gobierno franquista en lo que se refiere a la segunda enseñanza se fundamentó en la educación segregada y en la formación específica. Así, para el alumnado femenino decidió añadir asignaturas concretas —como Enseñanzas del hogar—, mientras que en el resto de materias comunes recibía la misma formación que el alumnado masculino (Canales, 2012, p. 378).



Figura 2. Clase de labores para las alumnas del curso de Economía Doméstica del centro de Puerto de Santa María (Cádiz), 1954-1955 (Archivo Municipal de Tarazona).

comarcas alejadas de los núcleos importantes que ya tuvieran acceso a otro tipo de establecimientos educativos. El plan nacional de distribución de Institutos Laborales fijaba rigurosamente su ubicación, en razón de la descentralización —primando la promoción de comarcas y regiones más desfavorecidas— y del interés nacional (Base III).

Se instituyeron tres especialidades —agrícola-ganadera, industrial-minera y marítimo-pesquera— que ofrecerían, además de las disciplinas propias de la enseñanza media, cursos teórico-prácticos de cuatro años de depuración de las enseñanzas técnicas y elementales propias de cada una de las modalidades existentes, formación del espíritu nacional¹¹, educación física-deportiva y, en los centros femeninos, las Enseñanzas del hogar (Base VIII).

La labor e influencia de estos centros laborales debía proyectarse más allá de sus muros mediante los cursos de extensión cultural y de iniciación técnica. Estaban

¹¹ De acuerdo con las normas pedagógicas establecidas y las orientaciones recibidas de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, en el Centro de Enseñanza Media y Profesional *Jesús Rubio* de Tarazona se llevaban a cabo actos colectivos como los siguientes: izar y arriar banderas, seguir determinados textos escolares, participar en concursos literarios convocados con motivo de la conmemoración de fechas señaladas, ejecutar murales, etc. Esta materia quería ser uno de los principales mecanismos de ideologización de la juventud en los principios políticos vigentes en ese momento. Las tres disciplinas citadas estaban atribuidas a este organismo (*Centro de Enseñanza Media...*, 1961, p. 15).

destinados, en su mayoría, a varones, y tenían una duración de seis meses, con clases diarias al terminar la jornada de trabajo. Su propósito era dirigir la enseñanza a un punto concreto de carácter técnico vinculado a la economía comarcal. Asimismo, permitirían la capacitación profesional de grado elemental dentro de una rama determinada —por ejemplo, un curso monográfico de tractorismo—. Para las mujeres, los cursos de Economía Doméstica aportarían una formación genérica junto al aprendizaje de una «profesión femenina» —labores, etc.— (Figura 2), en consonancia con la educación tradicional y conservadora vigente en la época.

Igualmente, al margen de la docencia habitual, se organizaban conferencias¹², exposiciones, conciertos, representaciones teatrales y proyecciones cinematográficas —con películas como *Esfuerzo y técnica*, *Artesanía española*, *Viviendas*, etc.— de carácter pedagógico e interés cultural.

Por tanto, y según su programa docente, los Institutos Laborales debían contar, junto a las aulas y laboratorios propios de cualquier centro educativo, con talleres para las clases prácticas e instalaciones propias de su modalidad. No faltaba tampoco la educación física y deportiva: fútbol, baloncesto, balonmano, tablas de gimnasia o marchas, más vinculadas a cierta formación política propia del ambiente de exaltación patriótica del momento (Figura 3).

La condición de alumno se adquiría mediante la aprobación del examen de ingreso y la admisión de la matrícula por el director del establecimiento. La edad mínima exigida era de 10 años, cumplidos en el año natural en que se realizara el examen. La iniciación de los cursos profesionales comenzaba a los 11 años (Base XIII).

Junto a la instalación de los centros, la otra tarea relevante que debía acometer el Ministerio de Educación Nacional era la selección y formación del profesorado (Base XI)¹³. Se encargaba de esta última la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral, mediante la preparación de cursos, el préstamo de los fondos de su biblioteca, etc. El centro principal de esta institución fue proyectado en 1952 por Miguel Fisac en la Ciudad Universitaria de Madrid (*Revista Nacional de Arquitectura*, noviembre de 1958, pp. 3-10).

¹² Las conferencias que se dictaban tenían una finalidad didáctica y cultural que encubría, en la mayoría de las ocasiones, un fin propagandístico. Así, por ejemplo, el director del centro laboral de Tarazona pronunció, el 16 de diciembre de 1953, una sesión titulada «El hombre portador de valores eternos», que versó sobre el ideal del hombre servidor a la patria, protector, que era el sustento de la familia y del país.

¹³ Mediante Decreto de 26 de mayo de 1950, y en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases XI y XII de la Ley de 16 de julio de 1949, se dieron normas para la selección del profesorado de los centros de enseñanza media y profesional (*Boletín Oficial del Estado*, 14 de junio de 1950, pp. 2591-2592).



Figura 3. Actividades desarrolladas en el Instituto Laboral *Jesús Rubio* de Tarazona, curso 1959-1960 (Archivo Municipal de Tarazona).

Para la organización y funcionamiento de los centros de enseñanza media y profesional se constituyó un Patronato Nacional (Base VII), que dispuso de su propio reglamento.

Mediante Decreto de 24 de marzo de 1950 se regularon los estudios de estos centros de enseñanza con un carácter mixto y que atendían, como hemos comentado anteriormente, a esta finalidad: bachillerato profesional con un cuadro de disciplinas básicas comunes —que se distribuían en cinco años— complementado con las propias de cada modalidad: formación agropecuaria, industrial-minera, marítima-pesquera y de profesiones femeninas, según el tipo de producción dominante en las distintas zonas de ubicación de los centros¹⁴. Una vez terminados los estudios del bachillerato, se podrían organizar, con carácter voluntario, cursos ampliatorios y de adaptación y coordinación con las enseñanzas profesionales. Asimismo, se programaban cursos teórico-prácticos sobre materias de interés para la comarca en la que se hallaba el centro.

Este Decreto prevenía, siguiendo en esta materia la política general del Estado, la formación religiosa y del espíritu nacional y la educación física a lo largo de los estudios del bachillerato (*Boletín Oficial del Estado*, 12 de abril de 1950, pp. 1576-1580).

Se acometió, así, la ambiciosa tarea de extender progresivamente los Institutos Laborales por la geografía nacional, puesto que estaban llamados «a convertirse en uno de los mejores y más poderosos instrumentos de una auténtica revolución intelectual y social, que ha de elevar notablemente el nivel cultural de nuestros burgos»¹⁵. Hasta 1954-1955, cinco años después de la promulgación de la Ley, se habían creado 74 centros —22 de modalidad industrial-minera, 4 de tipo marítimo-pesquera y el resto agrícola-ganadera, que era la que primaba en nuestro territorio— (Figura 4) y la totalidad de los asistentes eran varones (Rodríguez, 1954, pp. 186-187). Estos datos evidencian el protagonismo que desempeñó y había de desempeñar la arquitectura en este campo concreto.

¹⁴ Los estudios de estas modalidades comprendían los siguientes ciclos: Ciencias de la Naturaleza —cinco cursos—, Especial —de tercero a quinto cursos, salvo en la modalidad femenina, con una duración de cinco años— y Formación manual —con una duración de cinco años—, con sus disciplinas específicas. Así, por ejemplo, en la modalidad femenina se impartía el ciclo de Ciencias de la Naturaleza que se fundamentaba, en los cursos primero, segundo y tercero, en un conocimiento de las Ciencias naturales, en cuarto, en Anatomía y Fisiología, y, en quinto curso, Nociones de Medicina e Higiene domésticas; ciclo Especial —Escuela del Hogar—; y ciclo de Formación manual —primer curso: Dibujo a mano alzada y trabajos manuales; segundo curso: Dibujo lineal; tercer curso: Dibujo del natural. Artesanía femenina; cuarto curso: Artesanía femenina. Floricultura; y quinto curso: Artesanía. Industrias de aplicación doméstica—.

¹⁵ Fragmento extraído del mensaje de Francisco Franco de fin de año 1950 (*Legislación de Enseñanza...*, 1954, p. III).

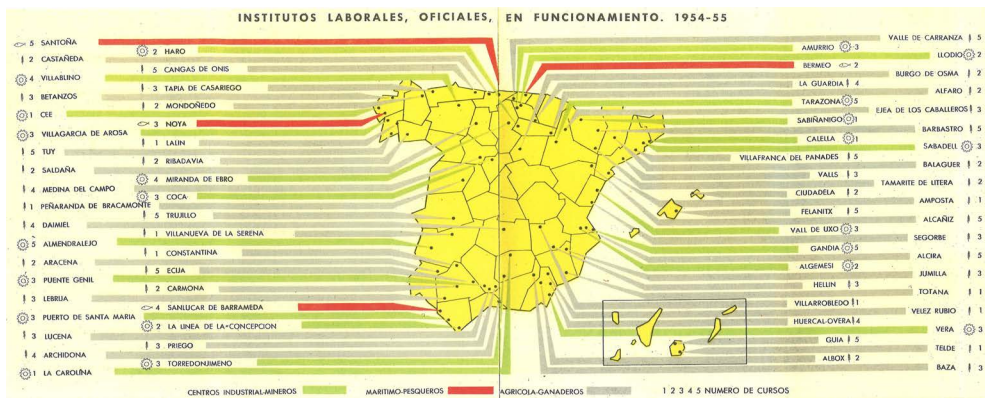


Figura 4. Institutos Laborales en funcionamiento, 1954-1955 (Archivo Municipal de Tarazona).

Estos primeros centros sirvieron de banco de pruebas para el concurso nacional de soluciones arquitectónicas para los Institutos Laborales, que fue convocado en septiembre de 1953 y resuelto al año siguiente. Su objetivo fue paliar deficiencias y establecer unas pautas constructivas: organización funcional, circulación clara y reducida, economía y calidad de las instalaciones, entre otras. Las propuestas premiadas pasaron a ser empleadas en los nuevos centros que se fueron construyendo (Bergera, 2000, pp. 201-207)¹⁶.

3. ANTECEDENTES. ¿PUEDE TARAZONA CREAR Y SOSTENER UN INSTITUTO?

El gobierno de la Dictadura de Primo de Rivera dio un notable impulso a la creación de edificios para las enseñanzas primaria y secundaria. Mediante Real Decreto de 7 de mayo de 1928, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes autorizó establecer, con la cooperación de los ayuntamientos o diputaciones provinciales, centros de enseñanza media denominados Institutos locales de segunda enseñanza, con validez oficial para los estudios del bachillerato elemental. Al amparo de esta normativa, los primeros se instalaron en diferentes ciudades como Tortosa, Zafra y Calatayud, que destacaban por su posición industrial, comercial o agrícola, número de habitantes y situación topográfica (*Gaceta de Madrid*, 8 de mayo de 1928, pp. 747-749).

Alentados por esta disposición ministerial y siguiendo el ejemplo de otras poblaciones, 1041 vecinos presentaron, el 17 de septiembre de 1928, una instancia a

¹⁶ Para más información sobre este concurso, véase *Revista Nacional de Arquitectura* (septiembre de 1954, pp. 1-44).

la corporación municipal¹⁷, en la que solicitaban el establecimiento de un centro de esta naturaleza¹⁸. Esta petición se fundamentaba en el deseo unánime de Tarazona y, especialmente, de los padres de familia que anhelaban enriquecer la cultura de sus hijos. Pero, en realidad, el argumento de más peso era la necesidad de mano de obra especializada para la pujante industria local que contaba con empresas dedicadas a la fabricación de cerillas, curtidos, hilados, alcoholes, harinas, maderas, etc.

Ante esta petición, se nombró una comisión asesora —presidida por el alcalde Félix Ilarri— para tratar sobre la conveniencia de crear un instituto de segunda enseñanza. Como ordenaba el art. 2 (a) del citado Decreto, corría a cargo del Ayuntamiento el ofrecimiento de un inmueble adecuado y su conservación. Por ello, los integrantes de la comisión visitaron el antiguo convento de Nuestra Señora de la Merced¹⁹, que tradicionalmente venía destinándose al servicio de la enseñanza. La impresión «que produjo fue tan adversa y el avance de presupuesto de reforma tan elevado que desechamos esta solución», y se pensó en hacer de nueva planta un edificio en el solar llamado «huertos de las escuelas» que la corporación municipal poseía entre la calle de Tudela y el paseo del Muro. Estaba previsto designar esta parcela a la construcción de un grupo escolar —que se denominaría *Miguel Allué Salvador* y cuya primera piedra se colocó en 1930—²⁰, pero dada su amplitud se podría edificar también el Instituto. La obra se estimó en unas 60 000 pesetas y a esta cantidad había que agregar otras 20 000 para la adquisición de material científico, docente y administrativo. Finalmente, la comisión resolvió, el 24 de abril de 1929, que Tarazona podía crear y sostener un instituto local de segunda enseñanza porque tenía la necesaria potencialidad económica para este fin²¹.

A pesar de los esfuerzos realizados, esta iniciativa no salió hacia delante y se volvió a retomar dos años después. El 24 de noviembre de 1931, el alcalde dirigió un subversivo escrito al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes donde aludía al beneficio que se le había concedido a la ciudad vecina de Tudela, «aunque acudiera más tarde y con un reducido bagaje de entusiasmo y preparación», y hacía referencia a «la protesta que el pueblo turiasonense tuvo que aprisionar en su corazón por

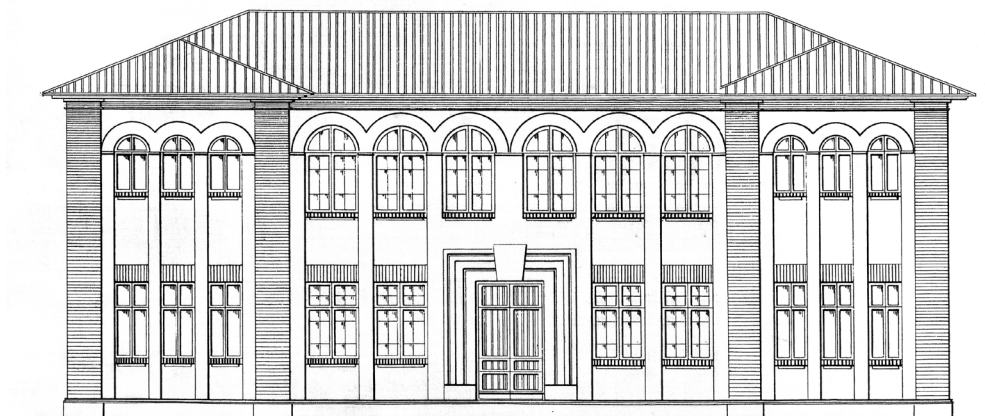
¹⁷ Los firmantes eran autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como abogados, médicos, ingenieros, maestros, comerciantes, industriales y representaciones obreras.

¹⁸ Archivo Municipal de Tarazona, España [en adelante AMT]. Caja B22.2. Instituto/expediente 1: «Antecedentes sobre la creación de un instituto de 2ª enseñanza en esta ciudad», 1928-1931. La autora desea mostrar su agradecimiento a M.ª Teresa Ainaga Andrés, archivera del Archivo Municipal de Tarazona, por su ayuda intelectual y material, amabilidad y disposición durante la preparación de este estudio.

¹⁹ Acerca de la historia de este convento, véase Carretero (2003).

²⁰ Sobre este grupo escolar se recomienda la consulta de Vázquez (2014-2015, pp. 253-279).

²¹ AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 1: «Antecedentes sobre la creación de un instituto de 2ª enseñanza en esta ciudad», 1928-1931.



FACHADA PRINCIPAL

Figura 5. Plano. Fachada principal del Instituto de segunda enseñanza, proyectada por el ingeniero Vidal Castillo Moneo, enero de 1932 (Archivo Municipal de Tarazona).

la culpa de ser REPUBLICANO»²². Adjuntaba documentos que insistían nuevamente en la conveniencia de Tarazona como ciudad para su emplazamiento.

Este escrito dio sus resultados y se llegó a redactar, en enero de 1932, un proyecto por el ingeniero Vidal Castillo Moneo. Se concibió como un edificio de dos plantas a levantar en los solares sobrantes del grupo escolar recientemente construido y cuya configuración arquitectónica estaba en consonancia con el mismo (Figura 5)²³.

Este proyecto no fructificó por motivos económicos. No obstante, un año después y para dar cumplimiento al Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 23 de junio de 1933²⁴, en sesión municipal de 5 de julio se acordó por unanimidad ofrecer gratuitamente a dicho Ministerio el piso primero del convento de Nuestra Señora de la Merced. Para esta ocasión, el alcalde, Gonzalo Cisneros Cunchillos, se dirigió a todas las entidades y personalidades de la ciudad —Cipriano Gutiérrez, de la fábrica de hilados de lana, Sindicato y Gremio de Labradores de Tarazona y su partido, Banco Español de Crédito y Electra-Turiaso S.A., entre otras—

²² AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 2: «Solicitud al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Tarazona, en terrenos de calle Tudela y paseo del Muro. Proyecto Vidal Castillo Moneo, ingeniero», 1931-1932.

²³ *Idem*.

²⁴ Este Decreto invitaba a las corporaciones oficiales, entidades y particulares radicados en Madrid, capitales de provincia o cabezas de partido, a ofrecer gratuitamente o de manera remunerada edificios utilizables para la instalación de centros de segunda enseñanza, que habían de comenzar a funcionar el 1 de octubre (*Gaceta de Madrid*, 27 de junio de 1933, pp. 2260-2261).

para pedir que apoyasen la creación de este instituto. Así, por ejemplo, Cipriano Gutiérrez remitió, el 29 de julio de 1933, un telegrama al ministro de Instrucción Pública con este fervoroso mensaje: «Para ampliar cultura local agradeceremos conceda centro segunda enseñanza solicitado. Elevar cultura significa riqueza próxima. No nos niegue facilidad de educar a nuestros jóvenes»²⁵.

Estos contantes esfuerzos no obtuvieron entonces los resultados esperados por falta de acogida por parte de las instancias ministeriales. Hubo que esperar a la década de los cuarenta para que esta obra se materializase en un panorama con otros intereses.

4. LA MEJOR OBRA. LA CREACIÓN DEL INSTITUTO LABORAL DE TARAZONA

En la primavera de 1947 se retomó por la corporación municipal el asunto de la implantación en Tarazona de un centro de enseñanza media y profesional que se materializaría dos años después con la aprobación de la Ley de 16 de julio de 1949 de Bases de Enseñanza Media y Profesional²⁶, del Decreto de 23 de diciembre del mismo año —por el que se aprobó el Plan General de creación y distribución de centros de enseñanza media y profesional— y demás disposiciones complementarias (*Boletín Oficial del Estado*, 15 de enero de 1950, pp. 186-187).

De los preceptos de la Ley citada, dos eran los fundamentos principales para el establecimiento de estos centros de acuerdo a lo dispuesto en la Base III:

1.º- Demostración de la necesidad de la instalación del centro en relación con la importancia de la población peticionaria en orden a las realidades de su vida industrial, agrícola o de otra índole, justificativa de aquella necesidad.

2.º- Interés a demostrar por las poblaciones afectadas en orden a su colaboración o aportaciones (*Boletín Oficial del Estado*, 17 de julio de 1949, p. 3164).

En cuanto al primer motivo mencionado, la corporación municipal —presidida por Juan Cruz Martínez Moya, que se convirtió en el principal gestor de esta iniciativa— incidía, en un escrito remitido al subsecretario de Educación Nacional el 24 de noviembre de 1949, en la necesidad de que se crease este centro docente considerando su número de habitantes —12050— y de población escolar —de 10 a 16 años, niños y niñas: 1810— y su importancia industrial y agrícola —especialmente, la primera,

²⁵ AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 3: «Ofrecimiento de cesión al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de locales en el exconvento de la Merced para la instalación de Centro de Segunda Enseñanza», 1933.

²⁶ AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 4: «Aprobación por el Ministerio de Educación Nacional de la creación de un instituto de enseñanza media y profesional», 1949-1950.

citada con más porvenir que la segunda—, que le hacían destacar entre todas las localidades de la provincia de Zaragoza. Además, no se contaba con un establecimiento de análogo carácter. Y, en cuanto a la segunda de las razones, es decir, la colaboración económica, también existía, puesto que se aportarían los solares y una cantidad de 200 000 pesetas —por una sola vez— para contribuir a los gastos²⁷.

A tenor de lo determinado en la circular de la Diputación Provincial de Zaragoza, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza* de 26 de enero de 1950, había que concretar las normas para solicitud de creación de centros y las líneas generales sobre su constitución interna (*Boletín Oficial del Estado*, 26 de enero de 1950, pp. 125-126). De este modo, la corporación municipal pidió un centro de modalidad industrial, y, en su defecto, agrícola.

Las ayudas ofrecidas por la corporación municipal al Estado favorecieron la fundación de un centro laboral en Tarazona que, dadas las peculiaridades económicas de la comarca, adoptó la modalidad industrial. De este modo, mediante Decreto de 19 de mayo de 1950 se autorizó su instalación (*Boletín Oficial del Estado*, 30 de junio de 1950, p. 2861). A continuación, se constituyó en Zaragoza el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional, que convocó el oportuno concurso para la selección del profesorado y redactó la carta fundacional²⁸. Comenzaría a funcionar el 1 de octubre de ese año. Por Orden de 1 de julio de 1950 este centro se declaró creado (*Boletín Oficial del Estado*, 6 de julio de 1950, p. 2953).

Su funcionamiento y mantenimiento se sustentaban en las aportaciones otorgadas por la Diputación Provincial de Zaragoza, el municipio, las corporaciones públicas provinciales y locales y los organismos privados (*Hoja Informativa...*, 21 de octubre de 1951, pp. 1-2). Asimismo, contaba con el apoyo y la colaboración del patronato local, que fue constituido en enero de 1953²⁹.

Por ese mismo Decreto de 1950 se autorizó la creación de otros centros de enseñanza media y profesional, todos ellos de tipo agrícola-ganadero, como el de Cangas de Onís (Asturias)³⁰; Santa María de Guía de Gran Canaria (Las Palmas)³¹;

²⁷ *Idem*.

²⁸ Esta carta fue redactada el 10 de agosto de 1950 y comprendía trece artículos y una disposición transitoria. AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 5: «Carta Fundacional del Centro de Enseñanza Media y Profesional, modalidad industrial, de Tarazona (Zaragoza)», 1950.

²⁹ AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 6: «Expediente incoado para la celebración de una asamblea a verificar en esta ciudad el próximo 15 de febrero de 1953 pro ayuda y colaboración al Centro de Enseñanza Media y Profesional de la localidad y constitución del Patronato de dicho centro con carácter local», 1953.

³⁰ *Boletín Oficial del Estado* (26 de junio de 1950, pp. 2803-2804); y *Boletín Oficial del Estado* (9 de julio de 1950, p. 2991).

³¹ *Boletín Oficial del Estado* (28 de junio de 1950, p. 2844); y *Boletín Oficial del Estado* (6 de julio de 1950, p. 2947).



Figura 6. El alcalde de Tarazona, Juan Cruz Martínez Moya, dirige la palabra al pueblo de Tarazona, rodeado de las autoridades, desde uno de los balcones de la casa consistorial, 30 de mayo de 1950 (Archivo Municipal de Tarazona).

Felanitx (Mallorca)³²; Villafranca del Penedès (Barcelona)³³; Yecla (Murcia)³⁴; Barbastro (Huesca)³⁵; Tuy (Pontevedra)³⁶ o Medina del Campo (Valladolid)³⁷.

Con motivo de la obtención de este centro docente, la corporación municipal organizó unos actos festivos el 30 de mayo de 1950 (*Amanecer*, 30 de mayo de 1950, p. 1; *Amanecer*, 31 de mayo de 1950, p. 3). Comenzaron con una santa misa en la iglesia de San Atilano para dar las gracias a este patrono por la concesión de este instituto, que se vio seguida de un concierto ofrecido por la banda de música, de una gran manifestación de gratitud al Caudillo por parte del pueblo de Tarazona —presidida por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y que partió de la plaza de la Seo y se trasladó a la casa consistorial, desde cuyos balcones el alcalde

³² *Boletín Oficial del Estado* (29 de junio de 1950, p. 2850); y *Boletín Oficial del Estado* (6 de julio de 1950, p. 2947).

³³ *Boletín Oficial del Estado* (2 de julio de 1950, p. 2904); y *Boletín Oficial del Estado* (6 de julio de 1950, p. 2953).

³⁴ *Boletín Oficial del Estado* (6 de julio de 1950, p. 2944).

³⁵ *Boletín Oficial del Estado* (9 de julio de 1950, pp. 2990-2991).

³⁶ *Boletín Oficial del Estado* 16 de julio de 1950, p. 3110).

³⁷ *Idem*.

y el diputado provincial se dirigieron a los congregados—, un baile en el Casino La Amistad y una colección de fuegos artificiales (Figura 6)³⁸.

5. ENSEÑANZA Y FORMACIÓN EN ESTE CENTRO LABORAL

Como determinaba el capítulo segundo —plan de estudios— del Decreto de 24 de marzo de 1950, los estudios comunes que se impartían en el centro laboral de Tarazona eran los siguientes: ciclos Matemático, de Lenguas y de Geografía e Historia³⁹. Y los estudios especiales de la modalidad industrial-minera comprendían los siguientes ciclos:

Ciencias de la Naturaleza

Primer curso: Conocimientos elementales de las Ciencias naturales.

Segundo curso: Física y Química.

Tercer curso: Física y Química Industriales.

Cuarto curso: Nociones de Termotecnia y Electrotecnia.

Quinto curso: Nociones de motores hidráulicos y térmicos.

Especial

Tercer curso: Cultura industrial, primero.

Cuarto curso: Cultural industrial, segundo.

Quinto curso: Cultura industrial, tercero.

Formación manual

Primer curso: Dibujo a mano alzada y trabajos manuales.

Segundo curso: Orientación profesional y Dibujo industrial.

Tercer curso: Taller y Dibujo industrial.

Cuarto curso: Taller mecánico y Dibujo industrial.

Quinto curso: Taller mecánico y eléctrico. Dibujo industrial.

Durante estos cinco años, y en las materias específicas, el alumnado aprendía a manejar madera, metales varios y elementos eléctricos. Además de estas disciplinas, este centro organizaba cursos teórico-prácticos para aquellas personas que no podían asistir a las clases y que contemplaban las enseñanzas de la ortografía y redacción, mecánica industrial, tecnología mecánica, máquinas-herramientas o electricidad industrial. Se impartían en régimen nocturno o compatible con la jornada

³⁸ AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 4: «Aprobación por el Ministerio de Educación Nacional de la creación de un instituto de enseñanza media y profesional», 1949-1950.

³⁹ Durante el quinto curso de Matemáticas, los alumnos de cada modalidad estudiaban las materias específicas que, en el caso de la especialidad industrial-minera, correspondían a Contabilidad y Economía industrial; y, las alumnas que cursaban la modalidad femenina, Matemáticas aplicadas a la contabilidad mercantil. Por su parte, en los dos últimos cursos del ciclo de Lenguas, cada estudiante tendría la opción de elegir entre francés e inglés.

laboral, con una duración de seis meses y a cargo de profesores especializados. Tal y como se publicitaban en el tablón de anuncios de este centro en 1952: «Permiten elevar tu nivel de cultura, perfeccionarte en tu profesión y darte los medios para triunfar en la vida»⁴⁰.

A este respecto, es interesante mencionar el interés de la dirección del centro de Tarazona por atender a la formación de las mujeres jóvenes. Así, para el curso 1953-1954, promovió los denominados cursillos femeninos: dibujo artístico —e iniciación al mismo para su aplicación a las labores—, impartido por la profesora Joaquina Zamora Sarrate; economía doméstica —cocina, cuidado del hogar, puericultura, etc.—; contabilidad y taquigrafía⁴¹.

Para la selección de profesorado, el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Zaragoza convocó un concurso que fue resuelto el 6 de septiembre de 1950⁴². En el curso 1950-1951, el primero de actividad académica de este centro, esta era la plantilla de profesorado: ciclo de Lenguas: Manuel Gargallo Sanjoaquín —también director del centro⁴³, donde ejerció docencia hasta 1975—; Matemático: Suceso Escalona Sáenz; Geografía e Historia: Jacinta Gómara Dallo; Ciencias de la Naturaleza: Francisca Fornell Armengol; Formación manual: Rafael Laguens Alonso —perito mecánico de la fábrica de cerillas de Tarazona—; Dibujo —adscrito al ciclo de Formación manual, donde se explicaba dibujo geométrico, ejecución de planos de máquinas, etc.—: Joaquina Zamora Sarrate; y Educación física: Fermín India Sanz (*Boletín Oficial del Estado*, 13 de octubre de 1950, pp. 4355-4356). El profesorado accedía a los puestos por oposición y estaba integrado por doctores, licenciados y técnicos superiores.

A estas disciplinas se sumó, con la implantación del plan de estudios —curso 1951-1952—, el ciclo de Cultura industrial, a cargo del profesor Jesús Moya Enériz —también secretario del centro—, y el ciclo de Formación del espíritu nacional⁴⁴, impartido entonces por Juan Manuel del Valle Payno. Se fue completando con un maestro de taller metalúrgico —a mediados de los cincuenta hubo dos:

⁴⁰ AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 7: «Documentación funcionamiento del Instituto de Enseñanza Media y Profesional», 1950-1953.

⁴¹ Archivo del Instituto de Educación Secundaria Tubalcaín de Tarazona, España [en adelante AIEST]. Carpeta Oficios. Correspondencia, 1950-1953. En este punto quiero expresar mi agradecimiento a Dabi Lahiguera Albericio, director del IES *Tubalcaín* de Tarazona, por su ayuda material, amabilidad y disposición durante la preparación de este trabajo de investigación.

⁴² AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 1: «Documentación de personal del Instituto de Enseñanza Media y Profesional: profesores, auxiliar administrativo y subalterno», 1950-1951.

⁴³ Manuel Gargallo Sanjoaquín fue nombrado profesor de este centro el 28 de septiembre de 1950 y tomó posesión el día 25 de octubre de 1950. Por orden de 27 de noviembre de 1950 fue nombrado director. AIEST. Carpeta Oficios. Correspondencia, 1953-1955.

⁴⁴ El profesorado responsable de esta materia era designado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes o, en el caso de las

Emilio Sagasta Serrano, de taller mecánico⁴⁵ y Emilio Jordán Murcia, de taller de carpintería—⁴⁶, un profesor de religión —el sacerdote Alejo Aliaga Aguirre—, un bibliotecario, dos administrativos y dos conserjes. Con el paso del tiempo este cuadro de profesorado fue cambiando, salvo alguna excepción como la de su director y profesor del ciclo de Lenguas, y la de Joaquina Zamora Serrate, profesora de Dibujo, que estuvieron en activo hasta su jubilación (*Centro de Enseñanza...*, 1961, p. 11). Joaquina Zamora compaginó su vocación profesional con otro medio de vida, el de la enseñanza⁴⁷. Durante su estancia en Tarazona participó, bien como artista o bien como integrante del jurado, en los certámenes de pintura y en otros eventos culturales organizados por la corporación municipal⁴⁸.

En este centro se impartía bachillerato laboral elemental, modalidad industrial, y, en el curso académico 1956-1957, se estableció el bachillerato laboral superior⁴⁹, especialidad tornero-fresador, que, posteriormente, cambió su denominación por la de máquinas-herramientas⁵⁰.

profesoras, de la Sección Femenina de FET y de las JONS, con la consecuente adecuación ideológica del personal docente (*Reglamento general...*, 1953, pp. 14-15).

⁴⁵ Con fecha de 7 de octubre de 1954, José María Sagasta Serrano fue nombrado maestro de taller en la sección mecánica. AIEST. Carpeta Oficios. Correspondencia, 1950-1953.

⁴⁶ Con fecha de 7 de octubre de 1955 tomó posesión del cargo de maestro del taller —sección de carpintería— Emilio Jordán Murcia, y ese mismo día cesó, por renuncia, la profesora de Geografía e Historia y secretaria del centro, Jacinta Gómara Dallo; se designó a Balbino Serrano Grimal para proveer la plaza de profesor auxiliar interino del ciclo matemático; se propuso que el cargo de secretario fuera asumido por Jesús Moya Enériz, así como una prórroga de otros cuatro años del nombramiento de José María Sagasta Serrano, para el cargo de maestro de taller. Archivo de la Universidad de Zaragoza, España [en adelante AUZ]. Paraninfo. Caja 4511/ Correspondencia de Rectorado/expediente s/n: «Sesión celebrada por la Comisión Permanente de este Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Zaragoza», 1955.

⁴⁷ Esta pionera de las pintoras aragonesas nació en Zaragoza en 1898 y falleció en 1972. Desarrolló a lo largo del siglo XX una intensa actividad tanto pictórica como docente que fue objeto de reconocimiento en una gran exposición antológica celebrada en Zaragoza en 1996. Su trayectoria artística ha sido minuciosamente analizada por Alfredo Romero y Concha Lomba en el catálogo de la muestra, quienes determinan su período más activo hasta 1951, cuando participó en diversas exposiciones, certámenes, rutas de arte y en los Salones de Artistas Aragoneses (AA. VV., 1996, pp. 33-51 y 53-84, respectivamente).

⁴⁸ AMT. Caja H 2.2./expediente 1: «Fiestas de 1953. Exposición de pintura y dibujo de artistas aragoneses», 1953.

⁴⁹ Mediante Decreto de 6 de julio de 1956 se estableció el bachillerato laboral superior con objeto de que los bachilleres laborales pudieran ampliar su formación dentro de la misma línea profesional que habían elegido. Tenía una duración de dos cursos académicos y sustituyó al ciclo de perfeccionamiento para bachilleres laborales creado por Decreto de 8 de enero de 1954 (*Boletín Oficial del Estado*, 11 de agosto de 1956, pp. 5242-5243).

⁵⁰ AIEST. Carpeta Inventario Material Libros, 1965-1967.

En el curso 1954-1955, el centro instaló un servicio de comedor-cantina gracias al cual los alumnos podían calentarse la comida y recibir, pagando 1,25 pts. al día, un plato de sopa, queso, membrillo o pescado y un vaso de leche. Su finalidad era atender a los más de 50 escolares que residían en pueblos cercanos —Cunchillos, Ablitas, Grisel, Cascante, Malón, Novallas, Añón, Torrellas, El Busto o Borja— y que se trasladaban a Tarazona para asistir a las clases (*La mejor obra...*, 1951, p. 75). Además, la mayoría de estos muchachos recorrían diariamente en bicicleta una media de 20 km con la considerable pérdida de tiempo y energía. Por ello, el centro decidió aportar una cantidad en metálico proporcional al número de kilómetros hechos en su desplazamiento (*Hoja volante...*, 22 de febrero de 1955, p. 4).

Hasta el curso 1966-1967, la matrícula fue exclusiva para alumnos⁵¹. La nueva Ley de enseñanza de 1967 preveía un plazo para la extinción de las enseñanzas técnico-profesionales que se cursaban en estos centros, que pasarían a ser institutos mixtos. A partir de 1967-1968 se comenzaría a cursar el bachillerato general y llegarían las primeras alumnas a este centro turiasonense⁵².

En el curso 1959-1960, el número de matriculados, de primer a séptimo cursos —cinco de bachillerato laboral elemental y dos de superior, tras cuya terminación se podía realizar una carrera técnica—, alcanzó a 270 alumnos (*Centro de Enseñanza...*, 1961, p. 8). Como era de esperar, los estudiantes se sentían atraídos por las enseñanzas del Instituto Laboral, aunque otro motivo de estas cifras podía ser la carencia en la localidad de un centro de enseñanza media.

⁵¹ En sesión de 3 de marzo de 1953 de la Comisión Permanente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Zaragoza, bajo la presidencia de Fernando Solano Costa, se trató sobre los estudios laborales femeninos. Después de un amplio cambio de impresiones entre los reunidos se acordó proponer: «1.º- Los Institutos Laborales, por lo menos por el momento, deben dedicarse exclusivamente a alumnos varones, por no existir el principio de coeducación en la enseñanza y por las dificultades que lleva aparejadas un desdoblamiento de los centros actuales, principalmente por la cuestión de local y profesorado; 2.º- Se estima de gran interés que en algunos lugares se creen centros femeninos, sobre todo en las capitales de provincia, recordando especialmente la posibilidad de establecer uno en Zaragoza; y 3.º- Se estima muy oportuno el establecimiento de escuelas laborales femeninas suscritas a los centros». AUZ. Paraninfo. Caja 4511/Correspondencia de Rectorado/expediente s/n: «Reunión de la Comisión Permanente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Zaragoza», 1953.

⁵² La creciente incorporación de las mujeres a la enseñanza secundaria y al mundo del trabajo llevó a la creación de un Bachillerato Laboral Femenino (1957). Hubo que esperar hasta entonces para que las mujeres cursaran estudios en este tipo de centros. AUZ. Paraninfo. Caja 4669/legajo 5: «Alumnos-bachiller laboral. Correspondencia y documentación», 1959-1965. Este nuevo Bachillerato Laboral Femenino responde, como indica M.ª del Carmen Agulló (1999, p. 274), a una adaptación de los «planes de estudio a las necesidades femeninas» y reducía las posibilidades de cursar especialidades a aquellas que se consideraban propias de las mujeres. Se establecieron actividades afines al rol establecido por el franquismo para las mujeres, como podían ser la avicultura, la conservación de alimentos, las tareas textiles, etc., extensiones de aquellas tareas realizadas en el hogar.

La elevada matrícula se constataba especialmente en primer y segundo cursos, situación que condujo a la organización de dos grupos de docencia (A y B), en horario de mañana y tarde, respectivamente. El período escolar comenzaba el 1 de octubre y terminaba el 31 de mayo. Las clases teóricas tenían una duración entre 45 minutos y 1 hora y daban inicio diariamente —salvo el domingo— a las 9:00 h. y concluían a las 18:00 h. La teoría se completaba con las sesiones prácticas realizadas en los talleres. Además, los estudiantes hacían prácticas externas que consistían en visitas a industrias o fábricas, principalmente locales o de la capital —Industrial Química, fábrica de cementos Portland, etc.— (*Centro de Enseñanza...*, 1961, p. 15).

En junio de 1954 se hizo una encuesta vocacional entre el alumnado del Instituto Laboral de Tarazona —que se hizo extensiva a los centros en funcionamiento en esos momentos—, por encargo de la Dirección General de Enseñanza Laboral. En el curso 1953-1954, en 1.º había 43 alumnos matriculados —de edad comprendida entre 10 y 17 años—, cuyas aspiraciones profesionales eran ser ajustadores, carpinteros, electricistas, mecánicos, secretarios y torneros; en 2.º curso, con 31 alumnos —entre 11 y 14 años— con estas aspiraciones: ajustadores, comerciantes, electricistas, mecánicos y torneros; en 3.º curso, los 23 alumnos —entre 12 y 19 años— deseaban ser ajustadores, comerciantes, electricistas, delineantes, peritos industriales y torneros; y en 4.º curso había 27 alumnos —entre 13 y 18 años—, con estos intereses: aparejadores, comerciantes, delineantes, mecánicos, peritos industriales y obreros industriales. De los resultados de estas encuestas se deduce que un significativo porcentaje del alumnado quería ejercer la misma profesión de sus padres —comerciante, mecánico, albañil, electricista, etc.— para continuar así el oficio familiar. A partir de 3.º curso, se advierte que priman las orientaciones hacia titulaciones técnicas⁵³. Más del 60 % de los escolares aplicarían, pues, sus estudios a profesiones técnicas medias y a convertirse en obreros cualificados. Son relativamente pocos los que pensaban realizar estudios superiores.

El objetivo del gobierno franquista de incorporar la juventud obrera a la cultura parece haberse conseguido en este centro laboral en el que, en el curso 1951-1952, el 85% de los alumnos eran hijos de productores del campo y de la industria (*Hoja Informativa...*, febrero de 1952, p. 1).

6. EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL INSTITUTO LABORAL DE TARAZONA

Tras el paréntesis provocado por las dos guerras, la arquitectura española se sumó en la década de los cincuenta —en un momento de mejora socioeconómica y de cierta tendencia aperturista política que tendría continuidad en los sesenta—,

⁵³ AIEST. Carpeta Oficios. Correspondencia, 1950-1953.

con retraso, pero a tiempo, al panorama internacional⁵⁴. Nuevamente, la arquitectura escolar se convirtió en un campo apto para el progreso formal y funcional de la arquitectura. La nueva sensibilidad hacia la modernidad tiene su paradigma en el libro *The New Schoolhouse* del arquitecto suizo Alfred Roth —experto y teórico en arquitectura escolar—, publicado en 1950. Esta obra tuvo una amplia difusión y fue un manual de referencia para muchos arquitectos europeos de la época.

Los edificios docentes realizados, por ejemplo, por Arne Jacobsen en los años 50 se nos muestran como claros testimonios de arquitectura moderna. De ellos se nutrieron las obras más reconocidas internacionalmente de la arquitectura docente llevadas a cabo en España. A este respecto, cabe destacar el desaparecido Instituto de Enseñanza Media en Herrera de Pisuerga, ejecutado en 1958 por José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún (*Revista Nacional de Arquitectura*, noviembre de 1958, pp. 11-22), o, ya en la década de los 60, el Instituto Tajamar de César Ortiz-Echagüe, situado en el barrio de Vallecas (Durá, 2010, pp. 143-148), entre otros.

Los terrenos previstos para la construcción de los edificios que conformarían el centro laboral estaban situados en colindancia con la denominada Carrera de Zaragoza —cerca a la estación del ferrocarril— y el campo Plana del Rosel, ambos propiedad del Ayuntamiento⁵⁵. Fueron cedidos al Ministerio de Educación Nacional con fecha de 24 de febrero de 1950. En junio de ese año fueron inspeccionados por el arquitecto de la Delegación de Zaragoza en el Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional, Alejandro Allanegui Félez, quien los consideró como no aptos para este fin y eligió otros contiguos al camino rural de San Vicente, pertenecientes a la empresa Azucarera de Tudela y a cuatro propietarios más. Después de laboriosas y complicadas gestiones para su adquisición, fueron declarados de utilidad pública y ofrecidos al Estado en noviembre de ese año.

El arquitecto aprovechó su visita a la ciudad del Queiles para informar sobre la habilitación provisional de algunos locales del grupo escolar *Miguel Allué Salvador* —en la actualidad, *Joaquín Costa*, avenida de Navarra, núm. 21— para desarrollar las enseñanzas de bachillerato durante la ejecución del nuevo edificio.

A continuación, analizamos este conjunto educativo conformado por varias unidades —núcleo directivo y administrativo, aulas y laboratorio, talleres, gimnasio y campo de juego y, posteriormente, se sumaron las viviendas para el profesorado— siguiendo en su desarrollo un criterio cronológico que comprende desde la redacción del anteproyecto hasta su transformación en el actual IES *Tubalcaín*.

⁵⁴ Sobre este tema se recomienda la consulta de publicaciones como Vázquez (2020, pp. 25-48).

⁵⁵ AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 5: «Adquisición de terrenos en término de Viñales a varios propietarios con destino al Instituto de Enseñanza Media», 1950-1951.



Figura 7. Vista del conjunto del Instituto Laboral de Tarazona, 1954 (Archivo Municipal de Tarazona).

6.1. Conjunto. Programa y distribución general

Allanegui hizo varios estudios previos para este conjunto que, por un lado, debía albergar varios edificios, cada uno de ellos, con una función afín y, por otro lado, a alumnos procedentes de Tarazona y de otras localidades. Fue concebido en dos etapas constructivas. Los amplios solares de que se disponía formaban un trapecio rodeado por cuatro calles y estaban situados apartados del centro histórico y en las proximidades de la vía del ferrocarril. El punto de acceso más cercano a la ciudad es el ángulo Oeste y en él se colocó el acceso principal (Figura 7).

El segundo —y último— anteproyecto correspondiente a la primera fase, redactado en octubre de 1950 y presupuestado por 2 475 000 pesetas, se componía de cuatro unidades con poca distancia entre ellas y articuladas en torno a un patio abierto: 1.ª- pabellón de secretaría, dirección y salas para profesorado, aseos y biblioteca —para la consulta de obras como *España, país agrícola, ganadero y forestal*, etc.—, resuelto en dos plantas (en plano n.º 1); 2.ª- este núcleo enlaza con el pabellón reservado para las clases teóricas, laboratorio y dibujo (en plano n.º 2), con tres alturas y semisótano, conformando en planta una L. Se organiza con una doble crujía, formada por el vestíbulo y la secuencia de aulas; 3.ª- nave de talleres —con una sola planta— (en plano n.º 5)⁵⁶ segregada del área de aulas y comunicada con la zona de recreo arbolada y de deportes; y 4.ª- viviendas de los conserjes, anexas al

⁵⁶ Los talleres en edificio autónomo posibilitaban facilidades de ampliación y, en este caso, por el testero Este, por derribo del muro de cierre.

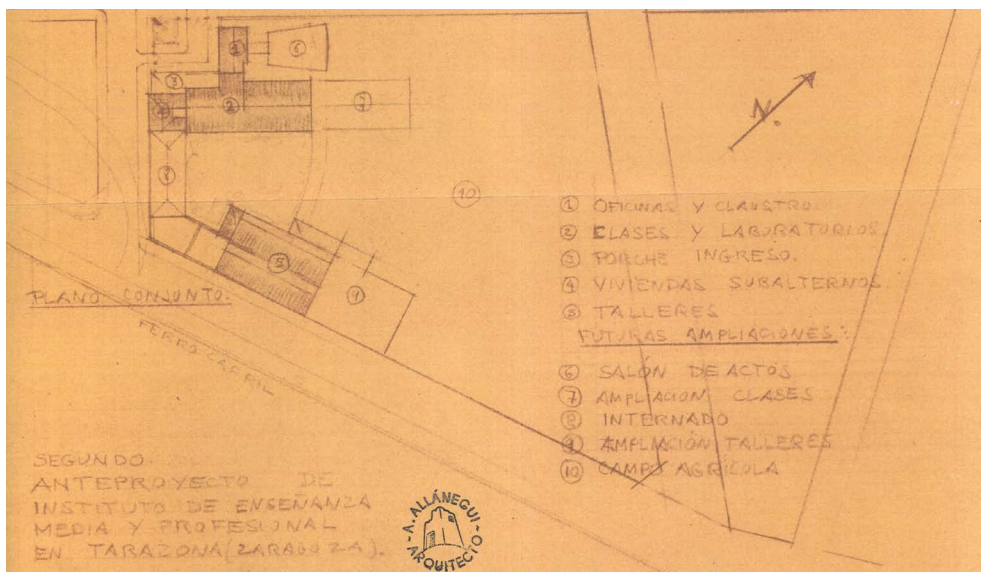


Figura 8. Plano del conjunto del Instituto Laboral de Tarazona, por el arquitecto Alejandro Allanegui, octubre de 1950 (Archivo Municipal de Tarazona).

edificio docente por el lado del porche abierto de entrada, reservado también para guarda-bicicletas (en plano n.º 4) (Figura 8).

En la planta baja del edificio destinado a aulas se programaron tres con capacidad para 60 alumnos —ciclos de Lenguas y Geografía e Historia— y otras dependencias con fácil comunicación para laboratorio psicotécnico, botiquín y servicios sanitarios, mientras que en la primera se dispusieron dos clases de 60 plazas —ciclos de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza—, laboratorio para 110 plazas, estancia para el Sindicato Español Universitario (SEU)⁵⁷ y servicios sanitarios. Y, en la segunda, una clase capaz para 60 alumnos —ciclo Cultura industrial—, pequeño museo para Cultura industrial, clase de dibujo con 123 puestos y servicios sanitarios.

Por su parte, la nave de talleres fue concebida como núcleo único, lo que permitía mayor flexibilidad de distribución y acoplamiento. Con una planta en altura,

⁵⁷ La presencia de este local refleja la incidencia de Falange en el sistema de enseñanza en este período, dado que se encargó de la formación política, cívica y física en los centros docentes, así como del encuadramiento de la juventud y del profesorado a través de diversos organismos, como fue el SEM (Servicio Español del Magisterio) o el SEU para los estudiantes (Ruiz, 1996, pp. 43-44). Asimismo, la inclusión de este espacio podría deberse al papel desempeñado por Jesús Rubio —falangista de la «vieja guardia»— como principal promotor del centro turiasonense.

pañol de herramientas y materiales y aseos. En cuanto al inmueble para viviendas de los conserjes⁵⁸, tenía acceso directo desde la calle OE del solar, con dos plantas⁵⁹.

De esta primera fase se levantarían todos los edificios ideados, es decir, los servicios administrativos —en un lugar estratégico, independientes, pero sin perder su relación con el resto de dependencias—, el aula, los talleres y el gimnasio (Figura 9). Por su parte, en una segunda etapa se programaba instalar un salón de actos (en plano n.º 6)⁶⁰, construir un internado/residencia —cuyo emplazamiento entre los talleres y las aulas estaba bien previsto—⁶¹ para los alumnos procedentes de fuera (en plano n.º 8), y un campo de experimentación agrícola (en plano n.º 10), que no llegarían a materializarse.

⁵⁸ En noviembre de 1993 se solicitó de la Delegación Provincial la rehabilitación de las antiguas viviendas de los conserjes —una vez desocupadas por el CEP— para instalación de seminarios y servicios complementarios (Moreno, 2000, p. 118).

⁵⁹ AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 5: «Adquisición de terrenos en término de Viñales a varios propietarios con destino al Instituto de Enseñanza Media», 1950-1951.

⁶⁰ En el curso 1967-1968, cuando se cambió la calefacción, se montó un escenario en el semisótano que funcionó como salón de actos (Moreno, 2000, p. 67).

⁶¹ Desde que el Centro de Enseñanza Media y Profesional *Jesús Rubio* fuera el primero de modalidad industrial que inició el bachillerato laboral superior, numerosos bachilleres laborales elementales procedentes de varias provincias cursaban en este centro el mencionado bachillerato. Más eran también numerosos los no residentes en Tarazona que frecuentaban el bachillerato elemental, debiendo unos y otros alojarse en pensiones o casas particulares. Para dar respuesta a esta necesidad se concibió una residencia para estudiantes, que, durante el verano, podría funcionar como albergue juvenil. En julio de 1961, la Delegación Nacional de Juventudes decidió construir una residencia con capacidad para 100 estudiantes en las proximidades del centro laboral. Pese a las gestiones hechas para este fin, con fecha de 16 de agosto de 1963 el Ayuntamiento desistió de llevar a efecto la cesión del terreno de propiedad municipal. Este asunto se retomó en octubre de 1963 y, un mes después, se acordó encargar al arquitecto Alejandro Allanegui un proyecto para esta residencia. Las dificultades que presentaban los terrenos inicialmente elegidos hicieron pensar en un nuevo emplazamiento en otros inmediatos al Instituto —en concreto, frente al mismo y al ambulatorio del Instituto Nacional de Previsión—. El arquitecto entregó el anteproyecto de colegio y explanación y acondicionamiento del solar —suscrito en diciembre de 1965— al Colegio de Arquitectos de Zaragoza, el 7 de febrero de 1966. No obstante, razones económicas y legales impidieron llevar a cabo su ejecución y, en su solar, se levantaría años después el edificio de viviendas para el profesorado del centro. AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 9: «Expediente incoado al Ilmo. presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza y vicepresidente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional solicitando la cesión por parte del Ayuntamiento de unos terrenos municipales con el fin de destinarlos a la construcción de una residencia para alumnos del Centro Laboral “Jesús Rubio” a la Delegación Nacional de Juventudes», 1961; AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 10: «Expediente incoado para la construcción de un colegio menor para alumnos que asisten al centro de enseñanza media y profesional Jesús Rubio de esta ciudad», 1963-1966; y AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 12: «Colegio menor», 1965-1966.

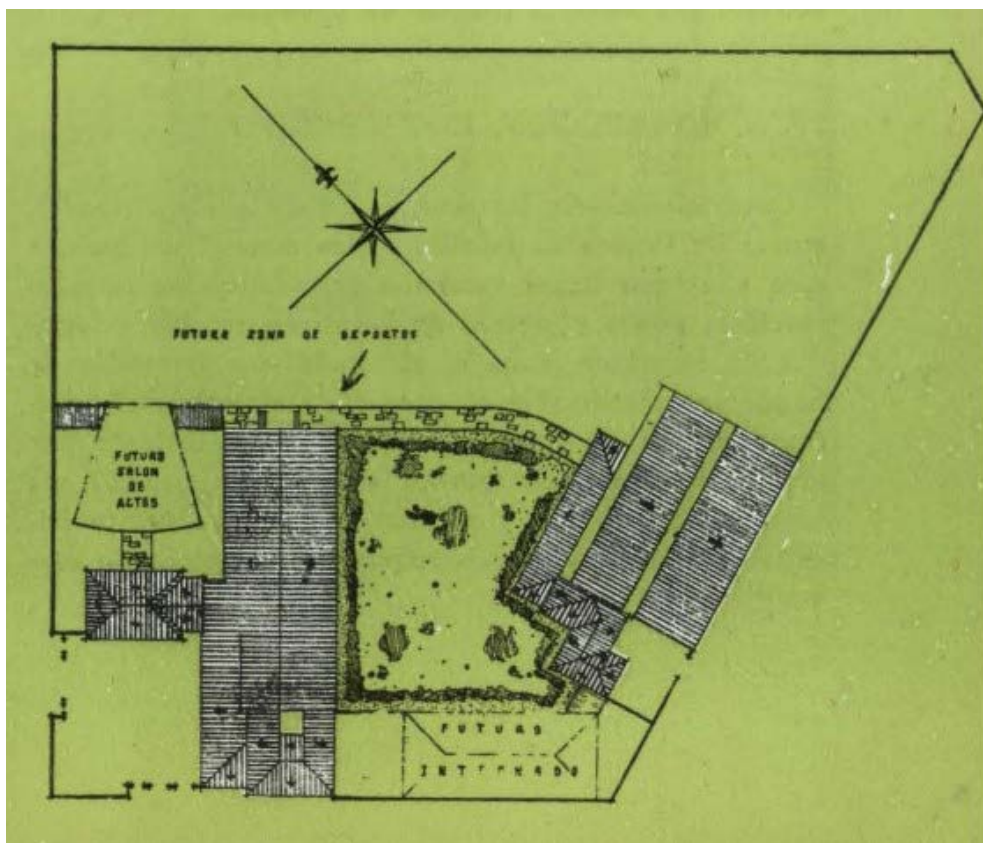


Figura 9. Plano del conjunto del Instituto Laboral de Tarazona, por el arquitecto Alejandro Allanegui, abril de 1951 (*Revista Nacional de Arquitectura*, enero de 1954, colección privada).

Tomás Navarro Tomás, Jefe de la Sección de Implantación de la Enseñanza Media y Profesional del Ministerio de Educación Nacional, examinó, el 6 de diciembre de 1950, este anteproyecto y señaló que la descomposición en zonas era muy acertada dado que se conseguían evitar interferencias entre las distintas funciones asignadas a los respectivos sectores; así como la ordenación de locales dentro de cada núcleo era también muy aceptable, en particular la orientación de las clases, su capacidad y distribución dentro del planteamiento general. Este arquitecto informó favorablemente para el desarrollo del proyecto, que se redactó en abril de 1951⁶².

En el proyecto se modificó la distribución interna en el edificio para aulas y laboratorio —y, en concreto, en sus plantas baja y segunda— (*Revista Nacional de*

⁶² AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 7: «Proyecto de edificios. Segundo anteproyecto de Instituto de Enseñanza Media y Profesional (referencia MP/762/AP/2)», 1951.

Arquitectura, enero de 1954, pp. 1-5). En el semisótano se ubicó la calefacción, la carbonera y el almacén. En la planta baja, vestíbulo, tres aulas, biblioteca —que se trasladó de la zona administrativa—, aseos y portería (*Figura 10*); en la primera, dos aulas, laboratorio, local para el SEU y servicios sanitarios; y, en la segunda, un aula, museo industrial, gabinete psicotécnico —inicialmente situado en planta baja—, sala de dibujo —cuya capacidad se redujo a 101 plazas— y aseo.

El arquitecto atendió a las necesidades y espacios que debían reunir estos centros docentes, de acuerdo a su modalidad. El proyecto fue resuelto con un planteamiento funcional, con un patio abierto central como elemento de separación y enlace entre las zonas silenciosas —núcleo directivo y administrativo, aulas y laboratorio— y las zonas ruidosas —talleres, gimnasio⁶³ y campo de juego—. Estos módulos —dirección, enseñanza y recreo— ordenarían los futuros centros laborales.

Esta estructura organizativa con un conjunto de varias piezas independientes, con diversidad de funciones, comunicadas por patios o jardines había sido ya empleada —eso sí, con mayor acierto— por Fisac en el Instituto Laboral de Daimiel (1951-1953), que nace de un esquema programático y funcional y donde se saca partido de la calidad plástica de los materiales propios de la tradición constructiva local.

Como señala Iñaki Bergera (2000, p. 200), el proyecto de Allanegui es una obra primeriza que no consigue liberarse de la rigidez de la composición. El edificio docente, monolítico y compacto, adolece de la elasticidad y funcionalidad que habrían de caracterizar a estas construcciones. Aparecen referencias formales que luego fueron recogidas por otros profesionales y por las propuestas que se fueron planteando en los concursos de centros laborales⁶⁴.

Por tanto, no podemos hablar de una obra plenamente moderna, aunque en ella se advierten elementos de transición, de una arquitectura de resabio regionalista que está evolucionando hacia la modernidad. Como luego analizaremos, en la nave de talleres se encuentran las propuestas más sugerentes. A pesar de estas limitaciones, este conjunto ha demostrado su eficacia porque sigue cobijando a sucesivas generaciones de alumnos y alumnas.

El Instituto Laboral comenzó a funcionar el 1 de octubre de 1950 (*Hoja Oficial del Lunes*, 22 de octubre de 1951, p. 12), de manera provisional, en el grupo escolar

⁶³ En la actualidad, este edificio autónomo se destina a cafetería y aula de música.

⁶⁴ En relación con esto, cabe mencionar que en los años cincuenta y en materia de arquitectura docente, el gobierno recurrió habitualmente a la organización de concursos, en los que los arquitectos encontraban una magnífica oportunidad de experimentar sus ideas. Así, para la redacción de proyectos-tipo de escuelas primarias se convocaron dos concursos: el primero de ellos, desarrollado en octubre de 1956, se refería a modelos para escuelas rurales; y, el segundo, fue convocado en mayo de 1957 para la construcción de escuelas graduadas (Vázquez, 2013, pp. 108-110).

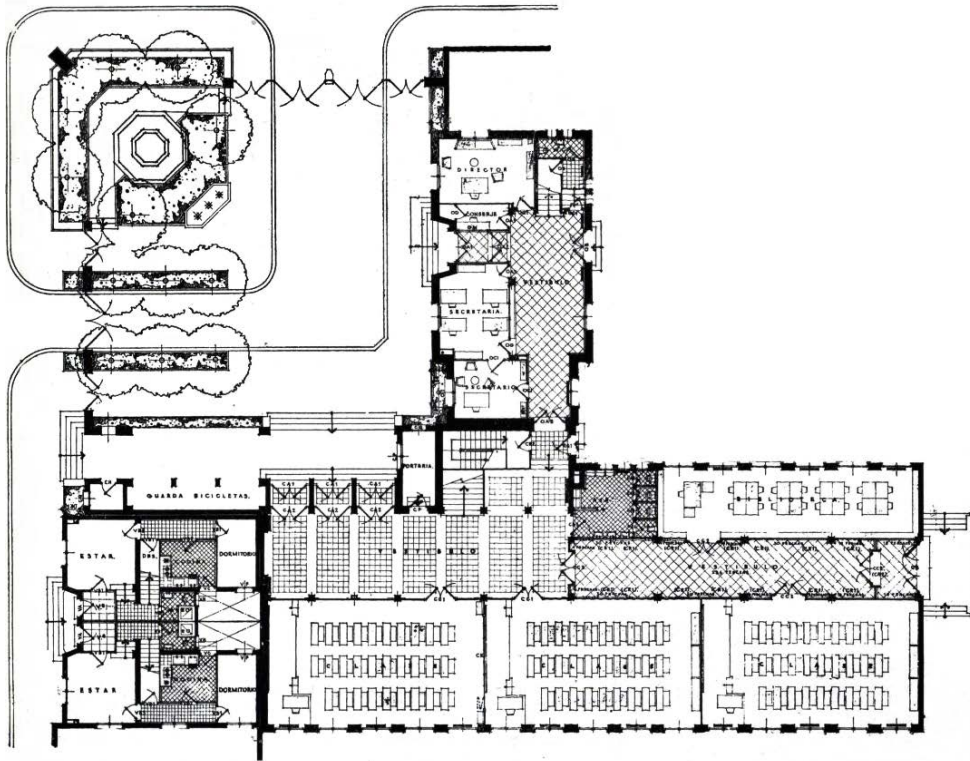


Figura 10. Plano. Planta baja del pabellón de clases, oficinas y viviendas del Instituto Laboral de Tarazona, por el arquitecto Alejandro Allanegui, abril de 1951 (*Revista Nacional de Arquitectura*, enero de 1954, colección privada).

Miguel Allué Salvador, donde ocupó unos locales de su planta baja⁶⁵. El curso fue inaugurado oficialmente el 7 de enero de 1951 con un solemne acto celebrado en el teatro de Bellas Artes y con la asistencia del gobernador civil de la provincia y de otras autoridades civiles, eclesiásticas y militares —el alcalde de la ciudad, el presidente de la Diputación Provincial, el rector de la Universidad de Zaragoza y el obispo de la Diócesis, entre ellas—, que hicieron uso de la palabra (*Figura 11*)⁶⁶.

⁶⁵ AMT. Caja B22.3. Instituto/ expediente 2: «Documentación puesta en marcha del Instituto de Enseñanza Media y Profesional», 1950-1951.

⁶⁶ En este acto, en la presidencia y en representación del ministro de Educación Nacional, el rector de la Universidad, Miguel Sancho Izquierdo, que tenía a su derecha al obispo de la diócesis, Manuel Hurtado García, y, a su izquierda, al gobernador civil de la provincia, Juan Junquera Fernández-Carvajal. Ocupaban otros lugares el presidente de la Diputación, Fernando Solano; subjefe provincial del Movimiento, señor Sarto; delegado provincial de Sindicatos, señor Sastre; alcalde de la ciudad, Martínez Moya; y teniente alcalde de Zaragoza, señor Canellas. AMT.



Figura 11. La presidencia del acto de inauguración del primer curso escolar del Instituto Laboral de Tarazona, en el momento de intervención del alcalde de la ciudad, Juan Cruz Martínez Moya, 7 de enero de 1951 (Archivo Municipal de Tarazona).

A continuación, las autoridades visitaron la exposición del material enviado por el Ministerio de Educación Nacional para la formación industrial, los terrenos donde se construiría el nuevo edificio y, finalmente, el Hogar Dolz.

Esas aulas donde se efectuaba temporalmente la docencia fueron también visitadas por Jesús Rubio García-Mina —subsecretario del Ministerio de Educación Nacional y presidente del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional— y otras autoridades el 16 de junio de 1951, así como los terrenos donde se levantaría el centro laboral (Figura 12)⁶⁷. El 21 de diciembre de ese año recibieron la visita de Carlos María Rodríguez de Valcárcel, director general de Enseñanza Laboral, acompañado del presidente de la Diputación Provincial, Fernando Solano, y de miembros del Patronato Provincial de Centros Laborales. Fue entonces cuando se procedió a

Caja B22.3. Instituto/expediente 3: «Fotografías inauguración Instituto de Enseñanza Media y Profesional», 1951; y *Amanecer* (9 de enero de 1951, pp. 1 y 8).

⁶⁷ AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 4: «Fotografías visita del subsecretario de Educación Nacional, Jesús Rubio», 1951.



Figura 12. Visita a los terrenos del Instituto Laboral de Tarazona por el subsecretario del Ministerio de Educación Nacional, Jesús Rubio, en compañía del presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Fernando Solano (centro), del alcalde de Tarazona, Juan Cruz Martínez (izquierda), y del arquitecto Alejandro Allanegui (derecha), con un plano que Rubio coge con una de sus manos), 16 de junio de 1951 (Archivo Municipal de Tarazona).

la aprobación de la carta fundacional y a la concesión del nombre *Jesús Rubio*, principal valedor del instituto tarazonense⁶⁸.

6.2. Nave de talleres

El primer edificio en construirse fue la nave de talleres para evitar una «desviación teórica» de las enseñanzas. Su proyecto fue formulado por el arquitecto Alejandro Allanegui en abril de 1951 y por un presupuesto de contrata de 967 916,28 pesetas, siendo aprobado un mes después⁶⁹. Dado que era un centro de modalidad industrial, los talleres constituían su parte fundamental.

⁶⁸ AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 5: «Visita a Tarazona del Sr. Carlos María Rodríguez de Valcárcel, director general de Enseñanza Laboral», 1951.

⁶⁹ AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 7: «Proyecto de edificios. Proyecto de Instituto de Enseñanza Media y Profesional. Talleres. Camino de San Vicente. Referencia: MP/762/T. Tarazona», 1951.

El solar cedido por el Ayuntamiento al Ministerio de Educación Nacional tenía una superficie de 9 952,25 m². En el ángulo NO del solar, punto más próximo a la ciudad, se situaron los sectores de oficinas, clases y viviendas, mientras que en el lindero Sur se ubicó el edificio de talleres, con acceso desde el camino de San Vicente⁷⁰.

Consta de una nave doble con sus dependencias, un grupo de aseos —con duchas— para alumnos y las salas de profesores con sus servicios higiénicos (Figuras 13-15). Tiene una superficie de 564,50 m² y una altura de arranques de 4,50 m. La estructura, con el módulo en planta de 9,60 × 4,80 m entre ejes, está formada por doble diente de sierra, sin tirantes y con lucernarios orientados al Norte para conseguir uniformidad en la iluminación. Se programó un patio abierto con ingreso desde la calle del Ferrocarril —entrada de materiales—, al que abrían el almacén (39,80 m²) y el pañol de herramientas (11,50 m²) que conectaban con el taller, el primero directamente y el segundo a través de un porche cubierto utilizable para recreo.

En cuanto al sistema constructivo, cabe decir que la estructura se resolvió con dientes de sierra —sección que se adaptaba perfectamente a las necesidades funcionales de estos locales docentes, en lo referente a la iluminación, ventilación, etc.— sobre pórticos dobles de hormigón armado, atados con cadenas de este mismo material. Los muros de cerramiento de fábrica de ladrillo visto y con cubierta de teja. El cierre exterior se hizo con carpintería de madera, salvo los lucernarios (Figuras 16-17). Las cubiertas son las que mejor expresan la estructura funcional del edificio y determinan su imagen fabril.

En la nave de talleres se encuentran las propuestas más sugerentes. La preocupación por la iluminación natural se formaliza en una sección en la que los planos inclinados permiten grandes huecos continuos de vidrio, en la línea de otras secciones basadas en la seriación de lucernarios como en los centros laborales de Daimiel (Figura 18) o Amposta.

La nave de talleres fue inaugurada el 5 de octubre de 1952. Para esta ocasión, se organizó un sencillo acto, ya que no se trataba de la inauguración completa del centro, que fue presidido por el alcalde de Tarazona, Fermín India Sanz, en compañía de autoridades nacionales y provinciales. Se procedió a la bendición de los talleres por el obispo de Tarazona y a su visita. El alcalde pronunció un discurso del que reseñamos las siguientes palabras que definen claramente el fin de este Instituto Laboral: «El centro laboral *Jesús Rubio* será la solución para los hijos de las clases productoras de Tarazona y su comarca, resolviendo los problemas de cultura y de

⁷⁰ La cesión gratuita al Estado para la construcción de este centro laboral fue realizada mediante escritura otorgada en Tarazona el 19 de julio de 1951. AMT. Caja B22.2. Instituto/ expediente 11: «Información remitida al centro de enseñanza media y profesional sobre los terrenos cedidos por el Ayuntamiento para su construcción», 1962.



Figura 14. Vista interior del taller de madera del Instituto Laboral de Tarazona, octubre de 1952 (Archivo Municipal de Tarazona).



Figura 15. Taller de automatismos del IES *Tubalcáin* de Tarazona, 28 de julio de 2023 (fotografía: autora).



Figura 16. Exterior de la nave de talleres del Instituto Laboral de Tarazona, octubre de 1952 (Archivo Municipal de Tarazona).



Figura 17. Exterior del edificio denominado Aulas Taller *Jesús Isla*, 20 de julio de 2023 (fotografía: autora).

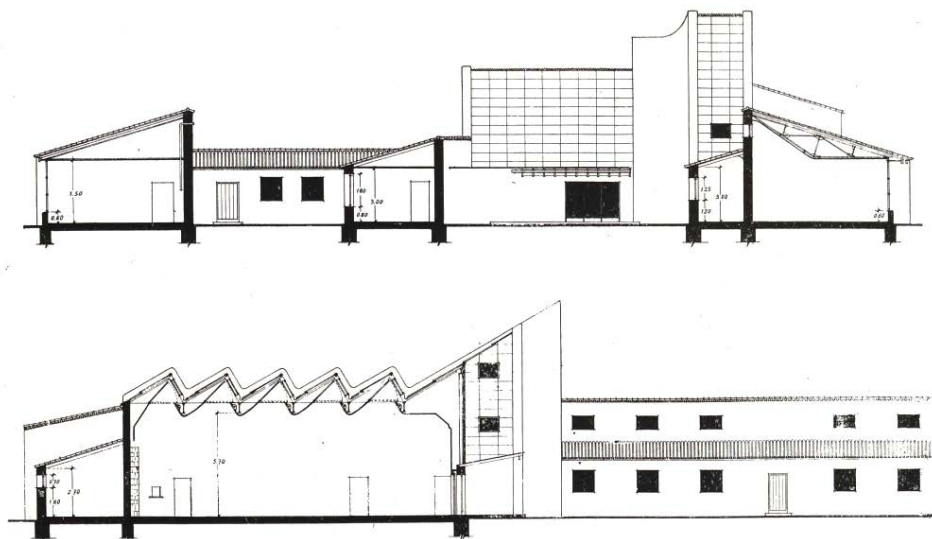


Figura 18. Instituto Laboral de Damiel. Sección del edificio por las aulas, la sala de profesores y el laboratorio de química (*Revista Nacional de Arquitectura*, julio de 1953, colección privada).

su preparación en la especialización que requiere la vida actual, que los hará aptos para su colocación en los empleos más remunerados de las fábricas y talleres»⁷¹.

Comenzó a funcionar en el curso 1952-1953, y recibió la denominación de *Jesús Rubio*. En la actualidad, esta pieza se llama *Aulas Taller Jesús Isla*.

6.3. Terminación y funcionamiento del Instituto Laboral Jesús Rubio

En el curso 1953-1954 la docencia se trasladó al edificio recientemente construido. La inauguración oficial del Instituto Laboral tuvo lugar en el cinema Herrero, el 25 de abril de 1954 (*Amanecer*, 25 de abril de 1954, p. 10), un día después de la visita efectuada por el director general de Enseñanza Laboral al centro de Ejea de los Caballeros⁷². Allí estaban, apoyando con su presencia a la corporación municipal —presidida por su alcalde, Fermín India, y profesor del centro—, el director general de Enseñanza Laboral —Carlos María Rodríguez de Valcárcel—, el gobernador civil de la provincia —José Manuel Pardo de Santayana—, el presidente de la Diputación Provincial y del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional —Antonio Zubiri Vidal—, el rector de la Universidad de Zaragoza —Miguel Sancho Izquierdo—,

⁷¹ AMT. Caja B22.2. Instituto/expediente 8: «Inauguración de los talleres del Instituto de Enseñanza Media y Profesional», 1952.

⁷² El Instituto Laboral de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), que inició su actividad en 1952, es en la actualidad el IES *Reyes Católicos*.

el exsubsecretario del Ministerio de Educación Nacional —Jesús Rubio—, el secretario general del Patronato —José Navarro Latorre—, el expresidente de la Diputación —Fernando Solano—, las jerarquías provinciales, el inspector provincial de Enseñanza Media —José Esteban Ciriquián—, el director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos —Joaquín Albareda—, el director de los Colegios de la Sagrada Familia —Salvador Labastida—, el arquitecto de las obras y el profesorado del centro (*Hoja volante...*, 22 de febrero de 1955, p. 6).

El programa de esta sesión académica⁷³ se abrió con la entrega de certificados a los alumnos que habían obtenido matrículas de honor, que se vio seguida de los discursos pronunciados por las autoridades civiles, eclesiásticas y militares que presidían el acto. Una vez concluido, autoridades y público se dirigieron hacia el nuevo edificio del Instituto Laboral para proceder a su bendición, que fue oficiada por Francisco Lacueva. A continuación, se hizo un recorrido por sus instalaciones deportivas, aulas, laboratorio y talleres, en compañía del arquitecto Alejandro Allanegui y del aparejador Francisco Blanco (*Amanecer*, 27 de abril de 1954, p. 7). Estas autoridades definieron este centro como «modelo en su género», dado que sirvió como banco de pruebas para unos arquitectos que carecían de experiencia en este campo de la enseñanza laboral.

Para estas fechas ya se habían proyectado o fundado seis centros laborales en Aragón⁷⁴: Alcañiz (Teruel), Ejea de los Caballeros (Zaragoza) o Sabiñánigo (Huesca)⁷⁵,

⁷³ Esta sesión estuvo presidida por el director general, quien tenía a su izquierda al gobernador civil, al rector de la Universidad, al alcalde de Tarazona y al canónigo magistral, Francisco Lacueva; y, a la derecha, al presidente de la Diputación, a los señores Rubio y Navarro y al director del Instituto Laboral, Manuel Gargallo Sanjoaquín.

⁷⁴ En Aragón se localizaron siete centros: Tarazona, Ejea de los Caballeros (1952), Caspe (1964-1965), en la provincia de Zaragoza; Barbastro (1950), Tamarite de Litera (1953) y Sabiñánigo (1954), en Huesca; y Alcañiz (1951), en Teruel. De la modalidad agrícola-ganadera eran los institutos de Barbastro, Alcañiz, Ejea de los Caballeros y Tamarite de Litera, y los demás siguieron la variante industrial-minera. Entre paréntesis se indica la fecha de creación o de inicio de actividades de estos centros.

⁷⁵ Este edificio fue construido por Joaquim Gili, Francesc Bassó, Josep Maria Martorell y Oriol Bohigas. Tres de estos arquitectos catalanes —Gili, Martorell y Bohigas— formaban parte del Grupo R, fundado en 1951 y guiado por su inquietud por el conocimiento de los grandes maestros de la arquitectura moderna. Este proyecto obtuvo el tercer premio en el concurso de 1953. En cuanto al conjunto docente, se ordena en cuatro pabellones articulados en torno a una plaza central, correspondiente a las unidades funcionales en que se agrupan las dependencias requeridas: dirección y representación, aulas y laboratorios, talleres y gimnasio y club de estudiantes. Es uno de los edificios más significativos de la modernidad en nuestro país. Se construyó en 1958 y como instituto de educación secundaria continuó su actividad hasta el curso 2004-2005. En la actualidad permanece abierto como Centro Educativo y Cultural *Capitiellos* (*Revista Nacional de Arquitectura*, noviembre de 1958, pp. 23-26; Alfaro, 2016, p. 150).

así como en otras localidades como Betanzos (A Coruña)⁷⁶, Amposta (Tarragona)⁷⁷, Alfaro (La Rioja) o Miranda de Ebro (Burgos)⁷⁸.

Siguiendo las pautas para el diseño de los edificios docentes, la construcción es de una gran sencillez y economía, con el empleo de materiales locales. En los cuerpos de oficinas y viviendas, los muros de carga se realizaron con ladrillo rojizo, a cara vista, los postes y jácenas de hormigón armado y los forjados del mismo material. En el cuerpo de clases, igual construcción y con cubierta a dos aguas de teja, con la variante de sustituir los forjados por nervios de hormigón armado.

En junio de 1974 se redactó el proyecto de cerramiento de este recinto, que fue suscrito por Manuel Pascual Lafuente, en calidad de arquitecto director de la Unidad Técnica de Construcción del Ministerio de Educación y Ciencia (Delegación Provincial de Zaragoza)⁷⁹.

El período de existencia de los Institutos Laborales no llegó a las dos décadas. El bachillerato laboral desapareció con la Ley de Unificación del primer ciclo de Enseñanza Media de 1967 (*Boletín Oficial del Estado*, 11 de abril de 1967, pp. 4805-4806), y los centros que lo impartían pasaron a denominarse Institutos Técnicos, para integrarse con posterioridad en el régimen general de enseñanza media.

La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa 14/1970, de 14 de agosto, estableció en sus disposiciones transitorias segunda y tercera la obligación de los centros docentes de adecuarse a los nuevos niveles educativos por ella implantados (*Boletín Oficial del Estado*, 6 de agosto de 1970, pp. 12525-12546). Por otra parte, el Decreto 2479/1970, de 22 de agosto, por el que se instituyó el calendario para la reforma educativa, preveía la extinción total del bachillerato elemental para el curso académico 1973-1974. Los Institutos Técnicos de Enseñanza Media fueron creados para atender las enseñanzas de bachillerato laboral y, al suprimirse las enseñanzas técnicas en ellos impartidas, pareció conveniente su transformación en centros correspondientes a los nuevos niveles educativos.

⁷⁶ Este edificio es obra de Antonio Tenreiro. Se proyectó inicialmente en 1952 con un planteamiento reducido, el cual hubo de ampliarse en el transcurso de la obra para adaptarse al programa de los Institutos Laborales (*Revista Nacional de Arquitectura*, noviembre de 1958, pp. 27-31).

⁷⁷ Este centro fue proyectado por los arquitectos Joaquim Gili, Francesc Bassó, Josep Maria Martorell y Oriol Bohigas y realizado en 1956. Hoy permanece en uso como Instituto de Educación Secundaria *Ramón Berenguer IV* («Institut Ramon Berenguer IV», 1996).

⁷⁸ José Antonio Corrales, segundo clasificado en el concurso de 1953, construyó los Institutos Laborales de Alfaro (1955-1960) y Miranda de Ebro (1956-1957). Uso actual del primero citado IES *Gonzalo de Berceo* y, del segundo, IES *Fray Pedro de Urbina*.

⁷⁹ Se trazó un cerramiento de 150 metros, con pilastras y paneles de acero de perfil laminado y mallazo sobre un zócalo de hormigón a cara vista, con una altura de 2,10 metros. Archivo Central del Ministerio de Educación, España. Expediente 052168: «Proyecto de cerramiento. Instituto Técnico de Enseñanza Media. Tarazona. Zaragoza», 1974.

Mediante Decreto 169/1975, de 23 de enero, el Instituto Técnico de Enseñanza Media de Tarazona, al igual que otros similares, fue extinguido y se transformó en Instituto Nacional de Bachillerato mixto, ubicado en el mismo edificio (*Boletín Oficial del Estado*, 13 de febrero de 1976, pp. 3105-3107). De este modo, daba comienzo el plan de estudios del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y se regulaba el Curso de Orientación Universitaria (COU). Vista la petición formulada por el director, en la que se solicitaba que siguiese ostentando la denominación de *Jesús Rubio*, la subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional resolvió favorablemente con Orden de 25 de febrero de 1976 (*Boletín Oficial del Estado*, 3 de abril de 1976, p. 6773).

Paralelamente, en el curso 1975-1976, se consiguió la implantación en este centro de la sección de Formación Profesional de primer grado con las ramas de metal, mecánica y automoción y electricidad del automóvil⁸⁰. Con el tiempo y tras reiteradas instancias por parte de la dirección, se procedió a la creación del segundo grado, de especialización⁸¹. En el curso 1977-1978, la matrícula alcanzó los 106 alumnos en esas ramas.

A partir de ese momento han ido aprobándose nuevas leyes de enseñanza que han ido afectando a la organización docente. Por resolución del Ministerio de Educación y Ciencia y a partir del curso 1995-1996⁸², el Instituto *Jesús Rubio* se extinguió como tal fusionándose con el Centro Nacional de Formación Profesional para constituir entre ambos el actual Instituto de Enseñanza Secundaria *Tubalcaín* (avenida de la Paz, s/n) (Moreno, 2000, p. 122).

7. VIVIENDAS PARA EL PROFESORADO DEL CENTRO LABORAL

Además del conjunto docente analizado, con el paso del tiempo se decidió edificar unas viviendas para el profesorado, que no habían sido inicialmente programadas.

Así, por medio del Decreto de 22 de mayo de 1953 se autorizó al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción por este organismo de 600 viviendas para el profesorado de los Institutos Laborales (*Boletín Oficial del Estado*, 28 de junio de

⁸⁰ AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 15: «Centro de formación profesional», 1974-1976. A inicios de la década de los ochenta se dotó de nuevas instalaciones y se conformó el Centro Nacional de Formación Profesional *Adolfo Pina*.

⁸¹ AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 16: «Solicitud del Ministerio de Educación y Ciencia, de la creación en Tarazona, de un Centro de Formación Profesional de 1º y 2º grados», 1977.

⁸² El Real Decreto 929/1993, de 18 de junio, aprobó el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria y reguló en sus rasgos fundamentales su organización y funcionamiento. Mediante Orden de 29 de junio de 1994 se aprobaron las instrucciones que vinieron a concretar y desarrollar la regulación de la organización y del funcionamiento de los centros, establecida por dicho reglamento (*Boletín Oficial del Estado*, 5 de julio de 1994, pp. 21482-21492).

1953, p. 3897). Su finalidad era el acondicionamiento de viviendas adecuadas, sobre todo en aquellas ciudades donde el problema de alojamientos revestía mayores dificultades.

En el caso de Tarazona, el municipio proporcionaba al profesorado —procedente de fuera— casa-habitación. Por ello, se hizo necesario por parte del Ayuntamiento proceder a la oferta de los terrenos para este fin, teniendo en cuenta que el número de viviendas a construir era de doce y que la superficie precisa para cada una de ellas sería de 240 m², salvo casos especiales⁸³.

El plano de los terrenos fue levantado por el arquitecto Alejandro Allanegui el 12 de agosto de 1953, que estaban situados en las inmediaciones del Instituto Laboral, en una prometedor zona urbana. Por Orden de 15 de julio de 1954 del ministro de Educación Nacional se aceptó, en nombre del Estado, el ofrecimiento de los terrenos para levantar las viviendas del profesorado laboral (*Boletín Oficial del Estado*, 7 de agosto de 1954, p. 5459). La parcela que se entregaba, de 2.880 m², estaba lindante con los solares del Estado que el Ayuntamiento había cedido en su día para la construcción del centro laboral.

El 11 de mayo de 1955, el jefe de la sección de Construcciones Laborales del Ministerio de Educación Nacional encargó la redacción del oportuno proyecto a Alejandro Allanegui. En enero de 1956 se devolvió a este profesional para que hiciera algunas modificaciones conforme a un presupuesto más ajustado⁸⁴ y, en 1964, este tema seguía pendiente. Hubo una tardanza en su aprobación y en la consiguiente subasta y ejecución.

Al no conseguirse una solución satisfactoria en el plazo establecido, los terrenos donados por la corporación municipal revirtieron automáticamente a su patrimonio, sin conseguirse dichas viviendas. El 10 de febrero de 1964, el director del centro, Manuel Gargallo Sanjoaquín, probablemente animado por la aprobación del I Plan de Desarrollo Económico y Social (1964-1967), solicitó al alcalde, en nombre del claustro, que se donasen nuevamente unos terrenos para la construcción de doce viviendas para el profesorado de este instituto⁸⁵.

Terminaron levantándose una década después en una parcela sita frente al Instituto Laboral. En la actualidad, este inmueble (avenida de la Paz) acoge oficinas de distintas asociaciones y organismos (Cruz Roja, Club Ciclista Tarazona, etc.) ([Figura 19](#)).

⁸³ AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 8: «Expediente sobre construcción de viviendas para profesores del Centro Laboral de Tarazona», 1953-1955.

⁸⁴ Estos proyectos no se conservan en el expediente consultado en el Archivo Municipal de Tarazona. Además, en la documentación se indica que: «el proyecto reformado no había entrado a fecha de 11 de diciembre de 1957», y no existe constancia de que el arquitecto realizara los cambios solicitados. *Idem*.

⁸⁵ AMT. Caja B22.3. Instituto/expediente 11: «Documentación referida a viviendas de profesores del instituto», 1964.



Figura 19. Antiguos edificios de viviendas para el profesorado del centro laboral de Tarazona (avenida de la Paz), 28 de julio de 2023 (fotografía: autora).

8. A MODO DE CONCLUSIÓN

Entre los años cincuenta y sesenta se desarrolló una experiencia singular en el campo de la enseñanza profesional con la creación de los Institutos Laborales destinados a formar a las clases más desfavorecidas tras las duras penurias sufridas durante la posguerra. Estos centros contribuyeron a la expansión de la política económica, a la dinamización de la sociedad y al adoctrinamiento de las futuras generaciones en los principios dimanantes de la nueva organización política.

Los Institutos Laborales fueron una gran ocasión para la arquitectura y de ahí que la actual historiografía comience a poner en relieve la importante contribución de estos centros (Bergera, 2000; Alfaro, 2016; y Alfaro y Labarta, 2024). Aisladamente no tienen más importancia que la de dar una nueva oportunidad a los jóvenes arquitectos, algunos de los cuales concurrían a los concursos para experimentar sus ideas.

La vida activa de los Institutos Laborales fue corta y de éxito escaso. Lo que nació como un ambicioso plan de infraestructura escolar rural sucumbió ante los cambios en la política educativa hacia una red de escuelas rurales. Asimismo, la promoción de las Universidades Laborales⁸⁶ aceleró la crisis de ese modelo docente. Y,

⁸⁶ Como señala Álvaro Ávila de la Torre (2009, vol. 2, p. 603), una Orden del 12 de julio de 1956 aprobaba, con carácter provisional, el Estatuto de las Universidades Laborales. Esta

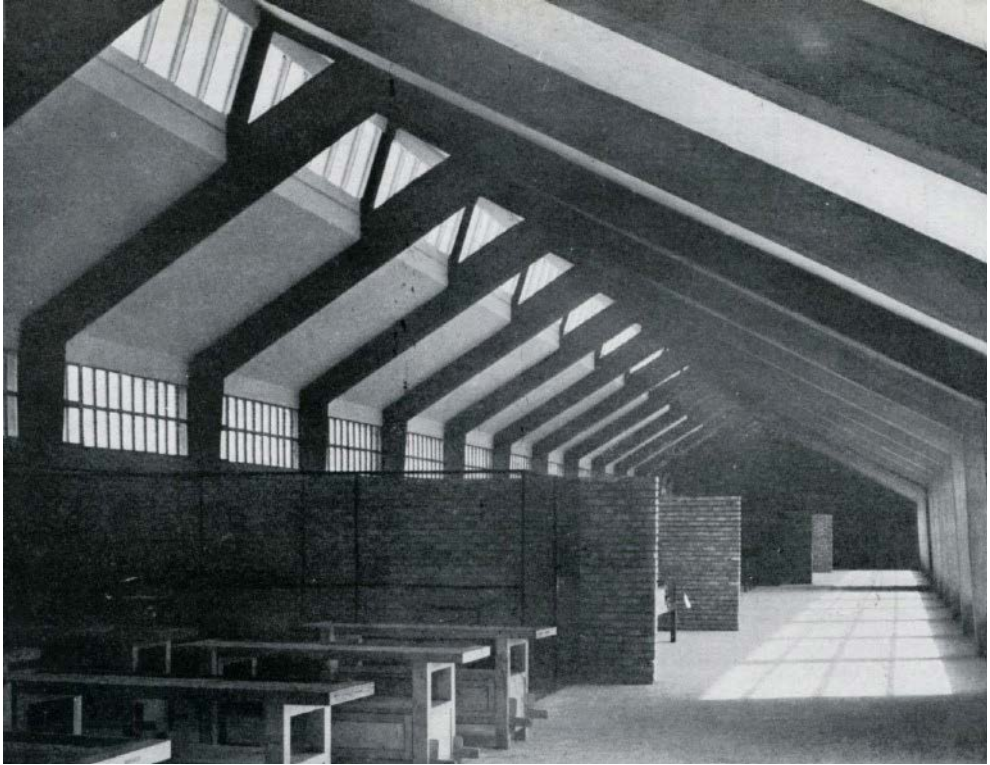


Figura 20. Vista interior de la nave de talleres del Instituto Laboral de Sabiñánigo (Huesca), 1958 (*Revista Nacional de Arquitectura*, noviembre de 1958, colección privada).

la Ley de enseñanza de 1967, certificó la desaparición del bachillerato laboral que con tanta ambición había sido creado dieciocho años antes.

Alejandro Allanegui consiguió una lograda —y no suficientemente reconocida— obra de arquitectura. Cuando redactó el proyecto del Instituto Laboral de Tarazona —fundamentado en principios de sencillez y economía en consonancia con los tiempos— carecía no solo de experiencia sobre este tipo de enseñanza recién implantado, sino del necesario detalle en la distribución y características especiales de sus estudios. Este conjunto con estructura de pabellones pudo servir de referencia para futuros centros a nivel de disposición general, con zonas diferenciadas: dirección y administrativa, aulas y laboratorios, talleres y gimnasio. Asimismo, el

norma estableció las características de estos centros de formación profesional, que comenzaron a funcionar en Gijón, Sevilla, Córdoba y Tarragona. Los cuatro centros ya habían sido construidos con anterioridad, o estaban en proceso de materializarse, por lo que para ellos y también para el de Zamora, que adquirió la misma categoría en 1960, no se puede hablar de una tipología específica.

sistema de la nave de talleres —que es el edificio más sugerente— con iluminación alta y soleamiento se constata, por ejemplo, en el centro laboral de Sabiñánigo, creado mediante decreto de 1954 y construido en 1958 (*El Noticiero*, 6 de febrero de 1954, p. 4) (Figura 20). De hecho, de los siete Institutos Laborales instituidos en Aragón, solo uno de ellos, el *San Alberto Magno* de Sabiñánigo debe ser considerado un excelente edificio moderno, magníficamente implantado en un entorno de arquitectura doméstica tradicional (Alfaro, 2016, p. 148).

Las reformas que ha sufrido y el paso del tiempo han ido mermando su calidad hasta hacerla casi inapreciable, y solo una actuación decidida y controlada podría recuperar los valores docentes del actual IES *Tubalcáin* para las futuras generaciones de estudiantes y, en general, para la ciudadanía.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA. VV. (1996). *Joaquina Zamora. Exposición antológica* (catálogo de la exposición). Zaragoza: Diputación de Zaragoza.
- Agulló Díaz, M.^a del C. (1999). «Azul y rosa»: franquismo y educación femenina. En A. Mayordomo (coord.), *Estudios sobre la política educativa durante el franquismo* (pp. 243-303). Valencia: Universitat de València.
- Alagón Laste, J. M.^a y Vázquez Astorga, M. (2015). Escuelas de «sabor agrario» en los pueblos creados por el Instituto Nacional de Colonización en la zona de La Violada-Canal de Monegros I, Aragón. *Espacio, Tiempo y Educación*, 2(1), pp. 281-308. <https://doi.org/10.14516/ete.2015.002.001.014>
- Alares López, G. (2010). El vivero eterno de la esencia española. Colonización y discurso agrarista en la España de Franco. En A. Sabio Alcutén (coord.), *Colonos, territorio y Estado. Los pueblos del agua de Bardenas* (pp. 57-80). Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Alfaro Lera, J. A. (2016). Modernidad empírica: el Instituto Laboral de Sabiñánigo. En T. Couceiro Núñez (coord.), *Pioneros de la arquitectura moderna española: análisis crítico de una obra* (pp. 138-151). Madrid: Fundación Alejandro de la Sota.
- Alfaro Lera, J. A. y Labarta Aizpún, C. (2024). El cielo protector: Bohigas, Martorell, Gili y Bassó en el Instituto Laboral de Tànger, 1955. En P. Arza Garaloces y J. M. Pozo (coords.), *Actas del Congreso Internacional Arquitectura escolar (1919-1975), una necesidad permanente* (pp. 119-126). Pamplona: T6 Ediciones.

- Amanecer* (1950, 30 de mayo). Un Instituto de Enseñanza Profesional para Tarazona, p. 1.
- Amanecer* (1950, 31 de mayo). Crónica regional. Tarazona festejó ayer la concesión del Instituto de Enseñanza Media Profesional, p. 3.
- Amanecer* (1950, 4 de junio). Editorial. Tarazona los estrenará, p. 1.
- Amanecer* (1951, 9 de enero). Inauguración del Instituto Laboral de Tarazona, pp. 1 y 8.
- Amanecer* (1954, 25 de abril). Ayer llegó a Zaragoza el Director General de Enseñanza Laboral, p. 10.
- Amanecer* (1954, 27 de abril). El domingo fueron inaugurados los edificios y talleres del Instituto Laboral de Tarazona, p. 7.
- Ávila de la Torre, Á. (2009). *Arquitectura y urbanismo en Zamora (1850-1950)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo. 2 vols.
- Bergera Serrano, I. (2000). Institutos Laborales: de la teoría a la práctica. En J. M. Pozo (coord.), *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia* (pp. 195-207). Pamplona: T6 Ediciones S.L.
- Boletín Oficial del Estado* (1949, 17 de julio). Jefatura del Estado. Ley de 16 de julio de 1949 de Bases de Enseñanza Media y Profesional, pp. 3164-3166.
- Boletín Oficial del Estado* (1950, 15 de enero). Ministerio de Educación Nacional, pp. 186-187.
- Boletín Oficial del Estado* (1950, 26 de enero). Sección Tercera. Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 125-126.
- Boletín Oficial del Estado* (1950, 12 de abril). Ministerio de Educación Nacional, pp. 1576-1580.
- Boletín Oficial del Estado* (1950, 14 de junio). Ministerio de Educación Nacional, pp. 2591-2592.
- Boletín Oficial del Estado* (1950, 26 de junio). Ministerio de Educación Nacional, pp. 2803-2804.

Boletín Oficial del Estado (1950, 28 de junio). Ministerio de Educación Nacional, p. 2844.

Boletín Oficial del Estado (1950, 29 de junio). Ministerio de Educación Nacional, p. 2850.

Boletín Oficial del Estado (1950, 30 de junio). Ministerio de Educación Nacional, p. 2861.

Boletín Oficial del Estado (1950, 2 de julio). Ministerio de Educación Nacional, p. 2904.

Boletín Oficial del Estado (1950, 6 de julio). Ministerio de Educación Nacional, pp. 2944-2953.

Boletín Oficial del Estado (1950, 9 de julio). Ministerio de Educación Nacional, pp. 2990-2991.

Boletín Oficial del Estado (1950, 16 de julio). Ministerio de Educación Nacional, p. 3110.

Boletín Oficial del Estado (1950, 13 de octubre). Ministerio de Educación Nacional. Orden de 28 de septiembre de 1950 por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesores titulares con destino al Centro de Enseñanza Media y Profesional de Tarazona, pp. 4355-4356.

Boletín Oficial del Estado (1953, 28 de junio). Presidencia del Gobierno, p. 3897.

Boletín Oficial del Estado (1954, 7 de agosto). Ministerio de Educación Nacional. Orden de 15 de julio de 1954 por la que se aceptan los terrenos ofrecidos por el excelentísimo Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) para construir sobre los mismos las viviendas del Profesorado laboral de la localidad, p. 5459.

Boletín Oficial del Estado (1956, 11 de agosto). Ministerio de Educación Nacional, pp. 5242-5243.

Boletín Oficial del Estado (1967, 11 de abril). Ley 16/1967, de 8 de abril, sobre unificación del primer ciclo de la Enseñanza Media, pp. 4805-4806.

Boletín Oficial del Estado (1970, 6 de agosto). Jefatura del Estado, pp. 12525-12546.

- Boletín Oficial del Estado* (1976, 13 de febrero). Decreto 169/1975, de 23 de enero, por el que se crean varios Institutos Nacionales de Bachillerato, pp. 3105-3107.
- Boletín Oficial del Estado* (1976, 3 de abril). Ministerio de Educación y Ciencia, p. 6773.
- Boletín Oficial del Estado* (1994, 5 de julio). Orden de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria, pp. 21482-21492.
- Cámara Villar, G. (1984). *Nacional Catolicismo y Escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951)*. Jaén: Editorial Hesperia.
- Canales Serrano, A. F. (2012). Little intellectuals. Girls' academic secondary education Francoism: projects, realities and paradoxes. *Gender and Education*, 24(4), pp. 375-391. <https://doi.org/10.1080/09540253.2012.674494>
- Carretero Calvo, R. (2003). *El convento de Nuestra Señora de la Merced de Tarazona. Estudio histórico-artístico*. Tarazona: Centro de Estudios Turiasonenses.
- Centro de Enseñanza Media y Profesional Jesús Rubio de Tarazona, Memoria del curso académico 1959-1960* (1961). Zaragoza: Librería General.
- Checa, G. (1950, 29 de septiembre). Hacía falta en Tarazona un Instituto Laboral. Bachilleres que no quieren ir a la Universidad. *Amanecer*, p. 4.
- Clavera, J., Esteban, J. M., Monés, M. A., Montserrat, A. y Ros Hombravella, J. (1978). *Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1959)*. Madrid: Edicusa.
- Del Arco Blanco, M. Á. y Hernández Burgos, C. (2020). Introducción: los años cincuenta, algo más que una década bisagra. En M. Á. Del Arco Blanco y C. Hernández Burgos (eds.), *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)* (pp. 9-20). Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Durá Gúrpide, I. (2010). César Ortiz-Echagüe en Suiza y Alemania. Ida y vuelta de la arquitectura escolar. En *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la arquitectura española moderna: Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad* (pp. 143-152). Pamplona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra, Ediciones T6.

El Noticiero (1954, 6 de febrero). Educación nacional, p. 4.

Fernández de Pedro, S. y González de la Fuente, A. (1975). Apuntes para una historia de la formación profesional en España. *Revista de Educación*, 239, pp. 81-87.

Gaceta de Madrid (1928, 8 de mayo). Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Exposición y Real Decreto, pp. 747-749.

Gaceta de Madrid (1933, 27 de junio). Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, pp. 2260-2261.

Hoja Informativa de los Centros de Enseñanza Media y Profesional (1950, núm. 2). La inspiración social en la creación de los Institutos Laborales, p. 1.

Hoja Informativa de los Centros de Enseñanza media y profesional (1951, 21 de octubre). Fundación y sostenimiento de los Centros Laborales Oficiales, pp. 1-2.

Hoja Informativa de los Centros de Enseñanza Media y Profesional (1952, febrero). Franco logra su objetivo de incorporar la juventud obrera a la cultura española, p. 1.

Hoja Informativa de los Centros de Enseñanza Media y Profesional (1952, diciembre). La Enseñanza Media y Profesional satisface una necesidad ya prevista, p. 1.

Hoja Oficial del Lunes (1951, 22 de octubre). Inauguración del curso de la Escuela de Enseñanza Media y Profesional de Tarazona, p. 12.

Hoja volante del Instituto Laboral de Tarazona (1955, 22 de febrero). Servicio de autobús y cantina, p. 4.

Hoja volante del Instituto Laboral de Tarazona (1955, 22 de febrero). Inauguración oficial de nuestro Centro, p. 6.

Institut Ramon Berenguer IV (1996). En *Registre D'Arquitectura Moderna a Catalunya*. Barcelona: COAC.

Irles Parreño, R. y Pérez del Hoyo, R. (2012). La documentación gráfica de los proyectos de los Institutos Laborales de Rafael Aburto Renobales en Elche y Orihuela. En *Actas del XI Congreso Internacional de Expresión Gráfica aplicada a la edificación* (pp. 225-233). València: Editorial Universitat Politècnica de València.

La mejor obra. Institutos Laborales para España (1951). Zaragoza: Delegación de Distrito de Educación Nacional.

Legislación de Enseñanza Media y Profesional (1954). Madrid: Oficina de Publicaciones de la Dirección General de Enseñanza Laboral y del Patronato Nacional de Enseñanza Media y Profesional.

Molinero, C. (2005). *La captación de las masas. Política social y propaganda en el régimen franquista*. Madrid: Cátedra.

Moreno Lapeña, J. L. (2000). *El Instituto Laboral de Tarazona, 1950-1996*. Tarazona: Moreno Twose.

Reglamento general de los centros de enseñanza media y profesional (1953). Madrid: Ministerio de Educación Nacional.

Revista Nacional de Arquitectura (1953, julio, núm. 139). Instituto Laboral en Daimiel, pp. 3-14.

Revista Nacional de Arquitectura (1954, enero, núm. 145). Instituto Laboral en Tarazona, Zaragoza, pp. 1-5.

Revista Nacional de Arquitectura (1954, septiembre, núm. 153). Concurso de Institutos Laborales de España, pp. 1-44.

Revista Nacional de Arquitectura (1958, noviembre, núm. 203). Conjunto de edificios para formación del profesorado de enseñanza laboral en la Ciudad Universitaria, Madrid, pp. 3-10.

Revista Nacional de Arquitectura (1958, noviembre, núm. 203). Grupo escolar en Herrera del Pisuerga, pp. 11-22.

Revista Nacional de Arquitectura (1958, noviembre, núm. 203). Instituto Laboral de Sabiñánigo, pp. 23-26.

Revista Nacional de Arquitectura (1958, noviembre, núm. 203). Instituto Laboral de Betanzos, pp. 27-31.

Rodríguez Garrido, F. (1954). Institutos Laborales. Datos sobre un nuevo tipo de enseñanza. *Revista de Educación*, 23, pp. 186-198.

- Rubio, J. (1953). *Discurso a los profesores de Institutos Laborales*. Zaragoza: Delegación del Distrito de Educación Nacional.
- Ruiz Carnicer, M. Á. (1996). *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Madrid: Siglo XXI.
- Vázquez Astorga, M. (2013). *Escuelas de enseñanza primaria pública en Aragón (1923-1970)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Vázquez Astorga, M. (2014-2015). La ciudad de Tarazona (Zaragoza) y su compromiso con la educación primaria pública: el grupo escolar *Joaquín Costa* (1929-1932). *Tvriaso*, 22, pp. 253-279.
- Vázquez Astorga, M. (2020). Transiciones y modernidad en la arquitectura española del tardofranquismo. *Artigrama*, 35, pp. 25-48. https://doi.org/10.26754/ojs_artigrama/artigrama.2020358157



VELIKAYA SILA (1950) Y LYSENKOÍSMO EN BIOLOGÍA ANIMAL

Velikaya Sila (1950) and Lysenkoism in Animal Biology

Moisés Wagner Franciscon*

Universidade Federal do Paraná / Secretaria Estadual de Educação do Estado do Paraná. Brasil
<https://orcid.org/0000-0001-7795-3270> | mw.franciscon@hotmail.com

Fecha de recepción: 12/06/2023

Fecha de aceptación: 09/04/2024

Acceso anticipado: 23/05/2024

Resumen: Muy conocido en el ámbito de la botánica, el lysenkoísmo también se aplicó en la biología animal. Esta faceta menos manifiesta fue exhibida ante millones de espectadores en la Unión Soviética y otros países del bloque del Este a través de la película *Velikaya sila*, (1950), de Friedrich Ermler. La sociohistoria cinematográfica de Marc Ferro permite analizar la película como transmisora de las preocupaciones y autolegitimaciones del régimen, así como de las ideas de charlatanería sobre la ciencia creadas por Lysenko. Al comienzo de la Guerra Fría, un tema aparentemente insulso como la biología animal se convirtió en el centro de la lucha cultural entre los imperios colonialistas occidentales y el Imperio soviético.

Palabras clave: Lysenkoísmo; Cine; Historia de la Biología; URSS.

Abstract: Well known in botany, Lysenkoism also acted in animal biology. This less manifest facet was exhibited to millions of viewers in the Soviet Union and other Eastern bloc countries through the film *Velikaya sila*, 1950, by Friedrich Ermler. Marc Ferro's cinematographic socio-history makes it possible to analyze the film as a transmitter of the regime's concerns and self-legitimation, as well as the quackery ideas about science created by Lysenko. At the start of the Cold War, a seemingly insipid

* Moisés Wagner Franciscon, profesor del Departamento de Educación de Paraná (SEED-PR), pos-doctorado en Historia en la UFPR, bajo la dirección del prof. doctor Pedro Plaza Pinto.

topic like animal biology became a focus of cultural struggle between Western colonialist empires and the Soviet empire.

Keywords: Lysenkoism; Cinema; History of Biology; USRR.

Sumario: 1. Introducción; 2. Velikaya sila; 3. La biología animal; 4. Cosmopolitismo, chovinismo y el enemigo externo; 5. Ciencia y Partido; 6. La Corte de Honor; 7. Conclusión; 8. Referencias bibliográficas; 9. Fuentes.

1. INTRODUCCIÓN

El lysenkoísmo generalmente se asocia con la botánica. A pesar de ello, tanto sus seguidores como el propio Lysenko lo aplicaron, además, a la biología animal. Aunque fue desacreditado de la URSS, A causa del fracaso del maíz (que puso en juego el liderazgo de Nikita Jrushchov en 1942), Lysenko conservó su puesto. Sin embargo, lo mantuvo desde una perspectiva más sombría, realizando investigaciones con vacas, en ese sentido, fue la biología animal la que llevó a Jrushchov a defender que Lysenko promovía la mejora del rebaño del país. (Joravsky, 2010, p. 174)

Velikaya sila (1950), del director Friedrich Ermler, llevó al público soviético la versión lysenkoísta de la reciente condena acerca de la genética clásica en la URSS. A pesar de utilizar recursos propios de documental o noticiero, la película no tiene tal objetivo, sino que se trata de un drama con personajes de ficción, que representan el régimen de conflicto académico y su bienvenida resolución. Dobrenko (2020) cuestionaría la idea de un drama personal en el cine tardoestalinista. El protagonista incluso tiene momentos de intimidación y tensión psicológica, que se oponen a las categorizaciones que Dobrenko hace de los héroes del realismo socialista. Lavrov, que es una representación subliminal de Lysenko, tiene la intención de crear una raza revolucionaria de pollos mediante la práctica lysenkoísta, pero se enfrenta a la incredulidad de los genetistas reaccionarios y prooccidentales y a la falta de apoyo del director del instituto de investigación. Con la crisis en marcha, con acusaciones mutuas y solicitudes de auditorías para investigar el uso de fondos públicos, paralizando y con la anulación de proyectos de investigación, el partido da un paso adelante para resolver la cuestión. No solo asigna adecuadamente los rublos, sino que también señala qué corriente científica produce resultados con tales recursos y cuál no, indicando tanto la condena político-ideológica como la científica a los genetistas.

Velikaya sila formó parte de un ciclo de películas dramáticas y biográficas alineadas con las campañas anticosmopolitas y nacionalistas del régimen, preocupadas por reducir la influencia y el contacto con Occidente visto con la alianza antifascista de la guerra. *Michurin* (1948), del ucraniano Aleksandr Dovzhenko, es una pe-

lícula biográfica del agrónomo aficionado y experimental Iván Michurin, aceptado por el régimen al abrazar la revolución y desarrollar nuevas variedades de manzanos y otras plantas. Tras años de lucha por adaptar el guion de la obra del mismo director (Bo, 2019, p. 194), presionado por sus inquietudes artísticas y por los asesores lysenkoístas de los estudios, *Michurin* pintó según la mitología defendida por esta corriente: un padre teórico y precursor de Lysenko, partidario de las mismas teorías y realizador de logros similares, consagrando y garantizando la veracidad del lysenkoísmo. Otra película fundamental de este movimiento es *Sud chesti* [Corte de honor] (1948), de Abram Room. Está basado en el caso real de una pareja de científicos, Kliueva y Roskin, que desarrollaron un medicamento que podría aliviar el dolor de pacientes con cáncer terminal. En 1946 acogieron en sus laboratorios a científicos estadounidenses y, con instrucciones sobre la investigación, publicaron sus artículos en Estados Unidos ese mismo año. En junio de 1947 la pareja tuvo que comparecer ante un tribunal de honor. Se trataba de un viejo expediente zarista: los profesionales deshonrados se enfrentaban a un tribunal formado por sus pares y colegas de la academia o del trabajo, quienes decidían el castigo. Con ello, el régimen se eximía de responsabilidad por la represión. Y como menciona explícitamente la película de Room, también educa a las masas en la identificación, caza y castigo de oponentes político-culturales. Un par de científicos de la película, uno villano, traidor y proestadounidense, y otro, que actuó ingenuamente, fueron impulsados a compartir sus descubrimientos con otros científicos, a causa de una ciencia mundial sin fronteras, para promover el avance de la humanidad y la investigación. Se les acusa por dar secretos a los estadounidenses y por la pérdida financiera para la URSS y su pueblo, —con la pérdida de la patente—, y se enfrentan a un tribunal de honor mediatizado, como los de la Gran Purga de los años 1936-38 o el de Kliueva y Roskin el año anterior. Stalin telefoneó al famoso escritor Konstantin Simonov comunicando la trama y los pasajes principales de un romance sobre el caso real. Simonov terminó produciendo obras similares y Stalin contrató a Boris Romashov para el «caso K. R.», una pieza didáctica para el público y una amenaza para los reticentes y disidentes, adaptada rápidamente al cine (Figes, 2010, p. 574 y Dobrenko, 2020, p. 403).

La película es una nueva ronda en el enfrentamiento entre genetistas y lysenkoístas, ahora con estos últimos oficializados por el régimen, pero enfrentando resistencias no declaradas y pasivas en las universidades¹. Era una forma de

¹ En 1945, un periódico publicó comentarios de expertos favorables a un artículo reciente de Lysenko, pero también a muchos de sus críticos, y durante dos meses a principios de 1946, una revista especializada hizo lo propio (Joravsky, 2010, pp. 132-133), además de publicar varios artículos en defensa de la genética y propuestas para su expansión en la educación superior, lo que aporta más elementos para la afirmación de Davies (1997) de la existencia de opinión pública, a pesar del clima de censura más templado en la URSS de la posguerra. Sugerencias y opiniones tales como «críticas constructivas» (o aquellas que revelaron errores y problemas, pero desviaron

presionarlos, que fomentó que patronos en altos cargos de la administración y la política llevaran las quejas y solicitudes de sus protegidos² a los miembros decisivos, tal y como Jdanov lo hizo con los genetistas, protegiéndolos, dándoles voz y actuando con el cumplimiento de sus solicitudes. No se puede minimizar el poder de las instituciones y de los grupos de interés para amortiguar e incumplir resoluciones superiores (Lewin, 2006).

El 20 de octubre de 1948 se había anunciado el Gran Plan de Transformación de la Naturaleza. Previsto para ser implementado en 15 años, dado su alto costo y la demora en la obtención de resultados tangibles, necesitó de requirió publicidad constante para ser justificado. La promesa de proteínas baratas era una forma de obtener apoyo para el costoso proyecto *Velikaya sila* se benefició de ello.

En 1946 y 1947, concursos de genética de pollos en EE. UU., como el *Chicken of Tomorrow*, en ferias estatales, allanaron el camino para el sacrificio de pollos a los 56 días con menos de 1 kg a los 4,2 kg actuales, o 2,3 kg en 41 días. La actuación estadounidense no generó indiferencia en la URSS. La Revolución Verde comenzaba en todo el mundo³. Las noticias de los avances en genética se conocían a través de las

la culpa de las autoridades principales) probablemente se publicaron en los medios soviéticos. El enfrentamiento directo con el régimen o las políticas oficiales fueron suprimidos de la vida pública. La protección o mecenazgo (Fitzpatrick, 1999) por parte de personajes en altos cargos permitía criticar a protegidos y personajes de grupos rivales. En 1946, el ministro de Educación Superior, Kaftanov, apoyado por Zhdanov, respondió a la solicitud de un segundo Instituto de Genética bajo la dirección de no lysenkoístas, con el importante genetista Dubinin como director. Poco después, Lysenko escribió una carta pública tratando de involucrar a los genetistas en el discurso del cosmopolitismo, atacado por el propio Zhdanov, como una forma de presión sobre el líder (Joravsky, 2010, pp. 134-135).

² Solo en 1945-46, el NKVD de la República Rusa recibió más de medio millón de quejas, algunas identificadas. «Expectativas de reforma, un mayor sentido de independencia y una visión de una vida mejor, alimentadas por el contacto con Europa y los libros y películas occidentales, todo se unió para crear entusiasmo por una nueva comunidad política. La gente había sido transformada por la guerra; perdieron algunos de sus viejos miedos y se sintieron más libres para hablar. En clubes de veteranos y lugares de reunión de estudiantes, en cafés y bares, la gente se permitía el tipo de libertad que había experimentado por primera vez durante la guerra. Todos hablaban de la necesidad de mejorar su nivel de vida» (Figs, 2010, pp. 526-27). La opinión pública soviética existía (Davies, 1997) y el régimen necesitaba moldearla y dirigirla. También hubo presiones intra-institucionales, como el conflicto entre Sergei Frisch y el rector de la IFTL, Instituto de Física Lebedev, Sergey Vavilov (hermano del biólogo) por la falta de combatividad política de este último en defender a los físicos perseguidos por el régimen, o la envidia del célebre físico Piotr Kapitza en su contra por obtener cargos en oficinas administrativas centrales (Kojevnikov, 2004, pp. 168-169).

³ Francia, hasta entonces un importador de alimentos, a través de subsidios agrícolas, fijación de precios, proteccionismo arancelario, planes gubernamentales de desarrollo económico y tecnología, a pesar del éxodo rural, vio aumentar la producción de mantequilla en un 76 % entre 1949-56, queso, 116 % entre 1949-57, azúcar de remolacha, 201 % entre 1950-57,

controladas revistas especializadas que llegaban de Occidente. El régimen estaba celebrando el fin del racionamiento después de la guerra y la hambruna de 1946, pero las dificultades del país para la reconstrucción seguían siendo graves. Lysenko necesitaba mostrar resultados sobre sus prometedoras ofertas, nunca cumplidas⁴. La forma más barata de proteína, carne de pollo, generó campañas de producción en Ucrania. Las promesas de obtención de más carne y huevos sobre la mesa son el *leitmotiv* de la película, con el intento del científico lysenkoísta de desarrollar una nueva raza mejorada de pollos, más grandes, con un sacrificio más rápido y mayor capacidad ponedora.

Si la represión en la URSS se manifestaba como algo puntual, en Europa del Este los partidos comunistas fueron severamente purgados de cualquier potencial autonomía y cisma titoísta en juicios espectaculares⁵. Las audiencias soviéticas podrían recordar la década de 1930 viendo las noticias de los satélites en su frontera occidental, bien en el cine y los noticieros con los juicios de honor de colegas científicos, o bien en los periódicos con los escándalos de espías, saboteadores y cosmopolitas de Leningrado entre la Unión Soviética —entre los judíos, médicos, etc.—. El regreso del antiguo fantasma de la Gran Purga de hacía más de una década se podía sentir igualmente, a pesar de su inexistencia. Lo que, a su vez, sirvió para el llamado al orden que hicieron las autoridades a la sociedad.

Stalin identificó y jugó con las fuerzas sociales. No se opuso a la adopción del alfabeto latino en varias repúblicas soviéticas, a diferencia de lo sucedido con el terremoto de la Revolución, que produjo un movimiento que causó, junto con el calendario gregoriano y la reforma ortográfica, el abandono del alfabeto crítico,

y cebada y maíz, 348 % y 815 % respectivamente en el mismo período (Judt, 2008, p. 313). Los resultados prometidos por la propaganda soviética en un país de economía mixta. La URSS, que se presentaba como protectora y promotora de la ciencia y la acción estatal, no podía quedarse atrás.

⁴ Después de la hambruna de 1946, el régimen formuló medidas para ampliar la producción en febrero de 1947: reanudación de las plantaciones lysenkoístas de papas supuestamente resistentes a enfermedades en el sur, una campaña de mijo, una batalla por el azúcar y el caso de los pollos en Ucrania (Joravsky, 2010, p. 133). En 1949 y 1950, las fincas que sembraban comercialmente su papa vieron interrumpida su producción por enfermedades que Lysenko supuestamente había erradicado de las semillas (Joravsky, 2010, p. 278). En el Año Nuevo de 1949, Lysenko pronunció un discurso radial en el que garantizó cosechas ilimitadas (Joravsky, 2010, p. 143). La película reforzó la propaganda de que las dificultades para comer disminuirían.

⁵ Aun así, lejos del terror de cotas de la URSS de 1937-38. En Hungría, 480 figuras públicas fueron ejecutadas entre 1948 y 1953 y 150 000 arrestadas, de una población de 9 millones. Aunque Judt (2008, p. 321) presenta la situación como desproporcionada, en un país donde el fascismo era lo suficientemente fuerte socialmente como para resistir la liberación soviética durante dos meses y medio en Budapest, frente a los 15 días en Berlín, las detenciones fueron relativamente moderadas, a ambos lados de la cortina de hierro se hicieron concesiones en desnazificación debido a la falta de mano de obra calificada.

reemplazado por el latino de Rusia. Hasta el punto de que los rompedores de máquinas de imprimir y un amplio repudio de los sectores conservadores de la sociedad se opusieron a tal cambio, por razones nacionalistas y religiosas involucradas en el apego al cirílico. En ese momento, Stalin se encontró a sí mismo como un nacionalista idiomático (Overy, 2009 y Roberts, 2022, p. 148). Su postura se fue radicalizando con el tiempo, especialmente después de la guerra, ya sea por las posibilidades de control que le brindaba el nacionalismo tras la costosa y épica victoria sobre el nazismo o porque la destrucción de la guerra afectó también a las viejas palancas de poder, como por la vigorosa ideología socialista de la década de 1930, dejando solo el nacionalismo para ejercer alguna influencia en la caótica y semiautónoma sociedad de la posguerra (Furst, 2006, p. 6). Si no hubieran existido estas fuerzas sociales, personas dispuestas a patrullar, denunciar y restringir a sus vecinos y a la gente de su región por razones de ideología nacionalista, para apoyar al régimen en sus acciones, o incluso para mostrarse impasibles a Stalin, su poder habría sido tan solo una sombra proyectada por el limitado aparato de seguridad interna. Esta radicalización, con la intensa reanudación de la guerra cultural, se produjo para intentar reimponer estas palancas a la sociedad y fortalecer los movimientos y prácticas sociales que apoyaban al régimen.

La Segunda Guerra Mundial unió a las potencias liberales y a la URSS contra el enemigo común. Al finalizar la guerra el interés que los unía se desvaneció, sin fuerza que ocultara sus contrastes. Ambas partes percibieron el regreso de la fractura como una estrategia a seguir, con la proyección de esta confrontación en las áreas de los antiguos imperios coloniales en reflujo (Munhoz, 2020). En una entrevista en *Pravda*, en febrero de 1951, Stalin afirma que la guerra era cuestión de poco tiempo: «Los arrestos, las purgas y los juicios eran un recordatorio para el público de la confrontación inminente, una justificación del miedo de los soviéticos a la guerra y una estrategia [...] para poner en buena forma al partido leninista y prepararlo para el combate» (Judt, 2008, p. 201). La película también se relaciona con los anteriores juicios soviéticos de la década de 1930 y los juicios contemporáneos escenificados en Europa del Este, fruto del temor a las desviaciones nacionalistas inspiradas en Tito, que llevaron a los líderes locales a la autonomía y el cisma con Moscú, o incluso al acercamiento con occidente, como hizo Tito (Judt, 2008, pp. 191-193).

Los falsos juicios llevados a cabo en el bloque comunista no tenían nada que ver con la justicia. Más bien, eran una forma de pedagogía pública, enseñada con el ejemplo, una venerable institución comunista (el primer ensayo de este tipo en la URSS tuvo lugar en 1928), cuyo propósito era ilustrar y ejemplificar las estructuras de autoridad del sistema soviético. Los juicios le decían a la gente quién tenía razón y quién estaba equivocado; atribuyeron la culpa por los errores cometidos en relación con las políticas; dieron crédito por la lealtad y la sumisión; incluso definieron un guión, un vocabulario oficial para ser utilizado en la discusión de los asuntos públicos [...] – la etiqueta ritualista servía como medio de exorcismo político [...]. Los juicios montados – o tribunales, como

los define Vishinski, en el *Manual Soviético de Investigación Criminal*, publicado en 1936 – se realizaban, explícitamente, con el objetivo de «movilizar la opinión pública del proletariado [...], la función de estos tribunales era “educar a los ciudadanos en cuanto a la devoción y la lealtad» [...]. Robert Vogeler, acusado en un juicio en Budapest en 1948, comentó en ese momento: «A juzgar por la forma en que se escribieron nuestros guiones, era más importante establecer nuestras identidades alegóricas que establecer nuestra ‘culpabilidad’. Cada uno de nosotros, en su declaración, estaba obligado a ‘desenmascararse’, en beneficio de la prensa del Kominform y la radio» [...]. La ventaja de la confesión, más allá de su uso simbólico como un ejercicio de cambio de culpa [cuando los proyectos y objetivos del régimen fallaban, había que culpar a alguien y convertirlo en chivo expiatorio], es que el procedimiento confirmó la doctrina comunista. En el universo de Stalin no había desacuerdos, sólo herejías; no hubo críticos, solo enemigos; no hubo errores, solo crímenes. Los juicios sirvieron para ilustrar las virtudes de Stalin e identificar los crímenes del enemigo. También ilustraron el alcance de la paranoia de Stalin y la cultura de desconfianza que lo rodeaba. Parte de esta paranoia era una profunda ansiedad sobre los rusos (en realidad, la inferioridad «oriental»), un miedo a la influencia occidental y la seducción de la riqueza occidental [...]. La denuncia proseguía afirmando que los acusados presentaban «una tendencia a la subestimación servil» de la que se habían aprovechado los espías occidentales (Judt, 2008, pp. 200-201).

Aunque muy acertado sobre el significado de los juicios (y su representación en los noticieros, o su dramatización en películas como *Velikaya sila*), no era un universo de Stalin, sino un universo del partido, no tan maniqueo como piensa el propio autor. El poder de Stalin tampoco era tan extenso —como cuando defendía ideas que no eran seguidas por la mayoría del Politburó— (Montefiore, 2006). La subestimación del poder nacional y la sobreestimación de Occidente se entendían como una debilidad que constituía una puerta de entrada a la acción e intriga del enemigo, como los espías, tanto en la película como en el tribunal político búlgaro de 1950, donde se hacía la afirmación anterior. Stalin sospechaba xenófobamente de todos los que entraban en contacto con extranjeros, por lo que

prácticamente toda la población de Europa del Este estaba bajo sospecha [...]. Y en la posguerra, *dentro* de la Unión Soviética, la represión no fue menos generalizada: así como, de 1813 a 1815, la vulnerabilidad rusa a la influencia occidental había sido vista como la causa del levantamiento decembrista de 1825, Stalin temía la contaminación y las protestas como resultado de contactos establecidos durante la Segunda Guerra Mundial (Judt, 2008, p. 202).

Los espías ganan espacio en las pantallas de cine, frente a los saboteadores, que pierden protagonismo. La influencia malévolamente del mundo extranjero se siente en *Velikaya sila* por la presencia del científico/espía estadounidense, pero también

por la penetración de sus ideas, formuladas con intenciones ocultas de explotación y dominación, como la de la noción de una ciencia globalista, sin fronteras, al servicio de la humanidad (defendido por los personajes villanos o descarriados de la película), aunque insertando clandestinamente objetivos políticos y extrayendo ganancias para las potencias capitalistas enemigas.

Velikaya sila (1950), de Friedrich Ermler, trabajó todos los temas de interés del régimen vinculados a la ciencia y la investigación, que ya habían aparecido en películas en años anteriores, radicalizando sus argumentos y posiciones. Las noticias de los avances científicos y técnicos se difundieron en el país. Estos avances eran un ejemplo de la capacidad de desarrollo que posibilitaba el nuevo régimen, entendido como fruto, oráculo, defensor y aplicador de la ciencia. Los periódicos, y no solo los especializados, cubrieron discusiones y debates entre científicos soviéticos. El capítulo de *Biología* había quebrado en 1948 por la capacidad de Lysenko y sus seguidores de utilizar la cultura política del partido para sus propios fines, además de la creencia personal de Stalin en el lamarckismo. Ahora su grupo pretendía enterrar cualquier resistencia de los genetistas, como no había podido durante los 20 años anteriores. *Velikaya sila* era un medio para comunicar sus posiciones a las masas y tratar de involucrarlas, así como para instruir y reclutar partidarios lysenkoístas en condiciones de utilizar los mismos recursos que Lysenko para desalojar a los criptogenetistas de las instituciones locales.

Marc Ferro (1976; 1992; 2008), a pesar de ser un clásico, proporciona interesantes herramientas para el análisis cinematográfico, cuando el objetivo es captar la relación entre cine y sociedad. Su teoría y metodología se concibieron según este esfuerzo e inquietud. Su capacidad para analizar obras producidas en sociedades autoritarias ya ha sido demostrada (Morettin, 2003), aunque el propio autor francés también realizó análisis de películas producidas en democracias liberales y estableció varios aspectos convergentes entre el cine de Oriente y Occidente. *Velikaya sila* fue producida en el período de mayor censura bajo el estalinismo, momento en que la crítica de la década de 1930 ya no tenía espacio. Su director, a pesar de disputas pasadas, era un miembro diligente y confiable del partido. La película no buscó un lenguaje dudoso o ambivalente, como tímidamente lo hicieron algunas películas de la misma época, sino que pretende transmitir un mensaje simple: dramatizar la lucha entre dos corrientes científicas, haciéndose eco de los acontecimientos recientes en los departamentos de Biología de las universidades soviéticas, reforzar las promesas del régimen y de uno de los grupos a la sociedad, y trabajar sobre los miedos y convicciones de los grupos sociales. Reproduce la historia oficial (como muestra Ferro sobre películas rodadas en Vichy, la URSS y la Alemania nazi, pero también películas americanas sobre la Revolución Francesa, la Revolución Rusa, etc.), trae las voces de las facciones victoriosas en la lucha política interna, y propone unificar al público interno en la lucha cultural contra el enemigo externo.

2. VELIKAYA SILA

La historia de la película comienza en la inmediata posguerra. Aparecida como una obra de teatro de Boris Romashov, ganó el Premio Stalin en 1947, lo que despertó el interés del régimen y propició su adaptación cinematográfica, realizada por el propio director, Friedrich Ermler, que también era guionista. Ermler actuó como espía de los rojos durante la guerra civil, por lo que fue considerado un director alineado con el régimen (BO, 2019). Pero aun con estos antecedentes no dejó de enfrentarse a las dificultades con las autoridades en la década de 1930. El director se había interesado por películas escapistas, dramas y comedias durante la etapa de cine semiprivado de la NEP, y su inclinación por obedecer estrictamente al canon del realismo socialista no se hizo sin contratiempos (Lawton, 1992). La película ganó tres premios Stalin en 1951: para Boris Babochkin (Lavrov), Victor Khokhryakov (Milyagin) y para director, todos de tercera clase. Boris Babochkin se hizo famoso como uno de los principales héroes del cine soviético y de la historia revolucionaria cuando interpretó a *Chapayev* (1935), uno de los mayores éxitos de taquilla del país. Victor Khokhryakov hasta ese momento había interpretado papeles de personajes heroicos, como el propio Georgy Malenkov (vicepresidente de la URSS cuando se produce la película) en *Stalingradskaya i Bitva* [Batalla de Stalingrado], (1948); pero principalmente científicos y técnicos, como Ryabov en *Michurin*, (1948) y el cirujano Petrov, en *Vo imya zhizni* [En nombre de la vida], (1946). La tipificación del actor como científico positivo en películas anteriores, y como científico negativo en *Velikaya sila*, podría sugerir a la audiencia que no debía ser sorprendente que cambios de la misma naturaleza y velocidad alcanzaran figuras antes elogiadas en el mundo de la ciencia. Después de este papel el actor comenzó a interpretar a villanos con más regularidad, como aristócratas y espías.

El drama tiene lugar en Leningrado, la capital cultural del país, hogar del genetista Nikolai Vavilov, de su instituto y de banco de semillas genéticas. Leningrado se inclina ante Moscú, ante las directivas que emanan del centro y sus representantes ante la corte de honor del instituto genético de Leningrado. La rivalidad secular entre las dos ciudades (Figes, 2017) también está presente en la pantalla.

Los personajes, desde el primer momento, lanzan declaraciones que recogen los sentimientos nacionalistas presentes en los sectores conservadores y tradicionalistas de la sociedad. En suma, tras la victoria de la guerra y la conquista de un nuevo imperio, estos personajes se apoderan de antiguos territorios y áreas de influencia alemana, francesa e inglesa en el este y centro de Europa y en el norte de la península de Corea y ahora China (noviembre de 1949), a la vez que ejercen autoridad en poderosos movimientos electorales o comunistas armados desde Francia hasta Indochina. Es un hecho irrefutable que los soviéticos se adelantan a los estadounidenses en la resolución de problemas. Lo que da resonancia, no solo a la idea de superioridad frente a Occidente, sino también al resurgimiento de la crítica

del régimen a los intelectuales y al desarrollo de la investigación teórica (después de todo, la llave maestra ya le habría sido otorgada a la humanidad por marxismo-leninismo) y sus exigencias de resultados inmediatos⁶ también hacen referencia al

⁶ La confrontación entre los investigadores, vistos como lentos e improductivos, y los charlatanes que ganaron reputación, puede percibirse en el debate de Vavilov con Lysenko en la década de 1930: «Puedes imaginar lo difícil y complejo que es guiar a los estudiantes de posgrado, cuando el tiempo lo es todo. dijo que no compartimos los puntos de vista de Lysenko», seguido de la respuesta de Lysenko: «Deduzco de lo que escribió que llegó a estar de acuerdo con su maestro, Bateson [biólogo inglés], en que la evolución debe verse como un proceso de simplificación. Sin embargo, en el capítulo 4 de la historia del partido, se dice que la evolución es un aumento de la complejidad [...]. El marxismo es la única ciencia. El darwinismo es solo una parte; la verdadera teoría del conocimiento del mundo la dieron Marx, Engels y Lenin» (Boobbyer, 2000, p. 149). El propio régimen, a pesar de apoyar periódicamente a los falsificadores en diversas áreas, también podría derrocarlos, tanto a través de una fe genuina y un compromiso con la ciencia —incluso su visión distorsionada de la misma— como como resultado de la incapacidad de los pseudocientíficos para jugar adecuadamente con las reglas del partido, creencias y rituales (Kojevnikov, 2004). Stalin pidió la autocrítica de Lysenko debido a su creencia, cultura de partido o disposiciones ideológicas quebrantadas al afirmar que «el marxismo no puede quedarse quieto; se desarrolla y se perfecciona». O que no «reconocía conclusiones y fórmulas invariables, vinculantes para todos los tiempos y períodos. El marxismo es enemigo de todo dogmatismo» (Suny, 2006, p. 563). Ethan Pollock prefiere entender el tema en términos personales: Stalin, por vanidad o instrumentalización del conocimiento, quería resolver serias disputas académicas. Su intromisión en asuntos especializados se debió a una grave crisis ideológica y de legitimidad. El partido presentó la verdad como única. Por lo tanto, la ciencia debe encajar en el marxismo de la manera más adecuada y lógica según la ideología del régimen. Como resultado de la ciencia histórica e intérprete oficial de la realidad según el socialismo científico, era necesario que las posiciones de científicos y políticos convergieran de manera incuestionable. Así, mientras el país enfrentaba el estallido de la Guerra Fría al mismo tiempo que la guerra lo desgarraba, el Kremlin dedicó reuniones a debatir libros de filosofía, posiciones sobre lingüística, congresos sobre física, fisiología y economía política. Creía que estos revitalizarían el marxismo-leninismo como explicación de toda la realidad (Pollock, 2005, pp. 271-273). El clima de represión, paranoia y purga hizo que «los científicos ya no se criticaran entre sí, “desenmascararan” y “expusieran” ideas peligrosas»; el trabajo teórico era visto como ajeno a la realidad, los científicos extranjeros y su información eran lacayos del capital, y quienes los leían y citaban eran serviles a Occidente. Se elaboró la guía *Marx, Engels, Lenin sobre Biología* como fuente de citas para la justificación de la investigación (Dejong-Lambert, 2012, p. 24). Existía un grupo de eugenistas, como Levit, Smirnov, Vermel, Kuzin y Volotskoi, que creían que el comportamiento inculcado por la nueva sociedad soviética sería heredado por las generaciones futuras, generando el hombre de la Nueva Unión Soviética. Las diferencias entre los grupos tocaron profundamente cuestiones ideológicas caras al régimen. El genetista mendeliano lury Filipchenko, al tratar de desacreditar el lamarckismo, afirmó que si un buen ambiente genera características positivas transmisibles, un mal ambiente legará características inferiores —así, los pobres en el campo y la ciudad o la gente de color en las colonias, que fueran objetivos de los revolucionarios., serían por naturaleza inferiores e incapaces de dirigir la revolución o administrar el Estado— (Graham, 2016, p. 62), poniendo en peligro toda la ambición interna y externa del régimen. M. V. Volotskoi, un eugenista biosocial marxista y lamarckiano, contrarrestó el argumento, diciendo que las clases ricas y pobres tienen diferentes

Científico Mundial de Moscú, que habría demostrado que la URSS iba por delante de los estadounidenses⁷. Por lo tanto, cualquier envidia de su conocimiento sería un error⁸. Su retraso impide que los conocimientos en la URSS y EE. UU. puedan ayudar o comunicarse (es decir, el intento del régimen por detenerlo no cambia un escenario ya establecido). Se suponía que los científicos soviéticos liderarían el mundo civilizado en el período de posguerra, pero para eso, los científicos soviéticos tendrían que estar unidos (y obedeciendo las órdenes emitidas por el partido, por el bien de la nación y por ellos mismos). Mehnert (1966, p. 112) apunta a la crítica realizada por los propios semanarios soviéticos sobre el hecho de que, en películas, obras de teatro y otros, los personajes eran casi siempre elementos de estratos medios calificados. *Velikaya sila* obedece al marco: los trabajadores solo se presentan para entregar fotos de las aves a los científicos. El director del instituto de investigación agrícola Timofei Milyagin (Victor Khokhryakov) sugiere al investigador Pavel Lavrov (Boris Babochkin) el trabajo genético de Medyntsev (Alexandre Violinov), también miembro del instituto, como una forma de avanzar en su propia investigación michurinista-lysenkoísta.

El antiintelectualismo del estalinismo fue transitorio, como una forma de que la dirección ejerciera presión sobre la clase y la devolviera a la obediencia, aumentando el compromiso y la base de poder entre sectores conservadores o radicales, que alimentaban la desconfianza en el mundo de la ciencia, la academia; o entre técnicos especialistas, no desdeñables en una sociedad recién alfabetizada

influencias ambientales positivas y negativas al mismo tiempo. El marxista Vasily Slepkov, a su vez, condenó ambas corrientes eugenésicas, lamarckista y mendeliana, como incorrectas y no marxistas por predecir determinantes genotípicos y no socioeconómicos, condenando todo tipo de eugenesia, que sería también la posición de Stalin. Así, en la década de 1920, el partido creó un consenso interno de que el mendelismo era sospechoso, el lamarckismo parecía más correcto y ninguno era aplicable a los seres humanos (Graham, 2016, pp. 65; 67).

⁷ Cinco años antes de la película, la URSS celebró una gran reunión. En junio de 1945 tuvo lugar la celebración del 220 aniversario de la Academia de Ciencias, con la presencia de numerosos científicos extranjeros. Los congresos, seminarios y contactos entre ambos bandos se desarrollarían en un clima de normalidad hasta el inicio de la Guerra Fría, perceptible a partir de 1947 (Suny, 2006, p. 563). A partir de entonces, los congresos internacionales casi siempre acogieron únicamente a científicos del bloque soviético. Pero se siguió invitando a extranjeros seleccionados. En los años 20 era normal que el régimen pagara becas y viajes a importantes congresos en el extranjero, hasta su fin a mediados de los 30. La Segunda Guerra Mundial reinició los encuentros, que volverían a llegar a su fin con el estalinismo tardío tomando forma. Aun así, el contacto no fue inexistente, a pesar de ser mucho más raro y selectivo (Dejong-Lambert, 2012, p. 138). La película, al mencionarlos, quiere señalar que los estadounidenses que asistieron aceptaron para sí mismos la supremacía soviética.

⁸ Esto recuerda las posiciones del propio Stalin (Suny, 2006, p. 563) y el discurso oficial transmitido en los últimos años en los medios soviéticos (Figs, 2010, p. 565; Fürst, 2010, p. 68; Joravsky, 2010, p. 135).

y con algunos episodios de enfrentamientos entre grupos analfabetos y científicos (Overy, 2009). Hubo breves períodos de postura antiintelectual a fines de la década de 1930 y hacia el final del estalinismo tardío. El régimen, sin embargo, tenía una creencia fundamental y sobreestimada en el poder de la ciencia (y un concepto de la ciencia misma deformado y dogmático) y se veía a sí mismo como su defensor, intérprete y fruto (Kojevnikov, 2004). El nazifascismo, por su parte, tuvo como una de sus características definitorias permanentes el antiintelectualismo violento (Judt, 2008, p. 212), lo que lo llevó a apostar por teorías sin ningún fundamento, salvo el de cuestionar el consenso científico (Eco, 2013). El discurso antiintelectual, de la ciencia como una torre de marfil, insensible al mundo y las necesidades básicas de la población, que se desarrolló durante este período, es evidente cuando uno de los científicos de la película afirma que mejorar genéticamente los pollos es demasiado prosaico. Necesita escuchar de los pocos investigadores conscientes que el problema de la abundancia era tremendamente práctico y uno de los más grandes en la URSS: abundancia, no escasez, ya que el racionamiento se había levantado dos años antes⁹. No era apropiado utilizar la expresión hambruna. La ciencia propiamente dicha es aquella de resultados rápidos y prácticos, que invierte en la experimentación y no en la teoría, y que se enfoca en temas queridos por el partido, como los problemas del país. Las discusiones teóricas deben limitarse a aquellas que arrojan resultados en línea con la ideología oficial, como las sugerencias de insuficiencia y error en el darwinismo.

Ferro (1976; 1992; 2008) es una elección lógica para apoyar el análisis entendiendo la película como un producto social, como un medio para entender una sociedad. Además de algunos mensajes latentes, hay muchos mensajes claros de apoyo al régimen y de difusión de narrativas adaptadas a sus intereses y visión del mundo. Estos mensajes son recitados, a menudo en largos monólogos —especialmente el funcionario del partido comunista—, por los personajes. Una consecuencia de la elección

⁹ Hubo racionamiento en la URSS entre 1929-35 y 1941-47 (Fitzpatrick, 1999, p. 55). El fin del racionamiento el 14 de diciembre de 1947 se produjo en paralelo con una reforma monetaria (Harris, 2008, p. 137). Y también las elecciones al Soviet Supremo. Los informes del servicio secreto sobre la opinión pública, los rumores y chismes, las causas de los disturbios y las solicitudes escritas realizadas en las campañas electorales, mostraron a Stalin la popularidad del tema del fin del racionamiento. Lo prometió en el discurso electoral del 9 de enero de 1946, que marcó el comienzo de la guerra cultural. El fin del racionamiento fue seguido por una reforma de precios y subsidios. Los campesinos empezaron a ganar menos por el trigo, pero el pan se volvió más barato. La reforma monetaria condujo a la confiscación de grandes ahorros de más de 3000 rublos, no convertibles en el cambio de 10 por 1 de los nuevos billetes de rublo, pero como eran pocos después de la guerra, pocos sintieron su desventaja (Yekelchik, 2014). Para la mayoría, fue el alivio lo que estimuló las habituales victorias aplastantes de un solo candidato en elecciones que no fueron secretas, sin el uso de violencia adicional. A modo de comparación, el racionamiento se suspendió en Inglaterra el 5 de noviembre de 1949, volvió con la Guerra de Corea y terminó en 1954 (Judt, 2008, p. 176).

de este director es hacer que la película se quede estancada frente a su público y, en el caso mencionado, reproduciendo el aburrimiento de algunas reuniones partidistas. Lo cual podría alienar (o, para los entusiastas del partido, atraer) a la audiencia de ese mismo mensaje, como una aburrida repetición de la realidad, debilitando la identificación y la internalización/apropiación de esta. Estos mensajes se dividieron en diferentes temas, que se analizan a continuación, como entender qué es y para qué sirve el tribunal de honor, cuáles son las relaciones entre la ciencia, el partido y la búsqueda de la verdad, cuáles son los motivos para que el país se mueva lejos de los antiguos aliados y cómo se comportaron hacia la URSS, etc.

3. LA BIOLOGÍA ANIMAL

La película presenta y defiende el método michurinista aplicado a la genética animal: selección de linajes, control ambiental, inducción ambiental, absorción de características adquiridas del medio y, por tanto, hereditarias. La creencia de que el fenotipo se convertirá en genotipo se basa en un método preconizado por sus seguidores más fructífero y rápido que la selección genética (Graham, 2016; Dejong-Lambert, 2012; Joravsky, 2010; Lysenko, 1954) y que mantuvo sus seguidores a pesar de los repetidos resultados prácticos —cuando públicos— desgarradores¹⁰.

Lavrov se posiciona en contra del genetista Medyntsev, cuando este último afirma que no es posible crear nuevas razas, ya que, según Lavrov, esto no es posible por la ciencia convencional (burguesa, antigua y antiguada). La transmisión de las características adquiridas habría sido probada por Michurin, «especialmente con Lysenko». De la misma forma que Stalin eclipsó a Lenin en el cine, paulatinamente a lo largo de la década de 1930, y claramente en la posguerra, ahora era el momento de que Lysenko dejara de lado toda humildad e hiciera lo propio con su antecesor, Michurin, cuyo nombre identificaba a su grupo (no se refirió a sí mismo y a sus seguidores como lysenkoístas, sino como michurinistas). Si *Sud chesti* [Corte de honor] y Michurin son como *Lenin v 1918 godu* [Lenin en 1918], con Lenin a la cabeza, *Velikaya sila* es el colmo del culto a la personalidad cinematográfica de Lysenko, su *Padeniye Berlina* [La caída de Berlín] o *Nezabyvaemyy 1919 godu* [El

¹⁰ Graham (2016, p. 9) demuestra cómo la epigenética (al menos la practicada por genetistas y no por esteticistas y nutricionistas aficionados) no tiene relación con el lysenkoísmo al proponer diferentes soluciones basadas en diferentes concepciones: cuenta cómo el biólogo soviético Belyaev produjo, entre los años cuarenta y los años setenta, más de 40 generaciones de zorros domesticados, seleccionando los más dóciles de cada generación. Lysenko los entrenaría para ser dóciles y esperaría que este comportamiento se transmitiera a la próxima generación (había dejado muy claro que la selección podría acelerarse induciendo consciente y metódicamente los rasgos adquiridos, y esos eran alimentación, cuidado, exposición a la adversidad, etc.). Pero no señala que la crítica de Lysenko a la ortodoxia de la inmutabilidad genética fuera correcta.

Inolvidable 1919]. Medyntsev presenta las críticas de Lavrov a los genetistas Darlington y Morgan¹¹, su elogio de Michurin, su incredulidad en la herencia genética y la posibilidad de controlar y remodelar la naturaleza como desviaciones científicas (y programáticas-cronológicas-financieras) de Lavrov. Le muestra al secretario del partido su disertación sobre la genética de *Drosophila*, señalando su inutilidad práctica y su error teórico. Lavrov expone apasionadamente su intención de influir conscientemente en la producción de una nueva raza de pollos a través de su adaptación y aprendizaje genético. Sergei Abuladze¹² dice que no es tan fácil ser Dios. Como todos los demás académicos, tiene reservas sobre el trabajo michurinista, pero no lo niega. Es el científico el que necesita ser convencido de la corrección del lisenkoísmo, oficializado por el partido, buen material humano, de mente abierta y adaptable, frente a los genetistas empedernidos y caquéticos.

Poder producir una nueva raza de pollos, mejores en todos los sentidos, con mágica destreza y rapidez, significaría también la posibilidad de hacer lo mismo con los seres humanos, no por la vía eugenésica, detestada por Stalin y buena parte del partido, sino por la inducción social, política e ideológica en la que se comprometió el régimen desde sus inicios, en la búsqueda de la creación e instauración del «nuevo hombre soviético» (Figes, 2017 y Mehnert, 1966), que unificó muchos valores americanos a un espíritu socialista y total lealtad al sistema soviético.

4. COSMOPOLITISMO, CHOVINISMO Y EL ENEMIGO EXTERNO

El genetista Rublev¹³ reconoce y utiliza institutos americanos y «europeos» (definición que excluye a la URSS de la identidad europea y reafirma el eslavofiliismo, contrariamente a lo que supondría el personaje) como autoridad para indicar que la física y la química influyen en la herencia. Para Lavrov, la ciencia estadounidense sería ajena, un cuerpo extraño con principios ajenos a «nosotros». «Si eres

¹¹ Cyril Dean Darlington (1903-1981) fue un genetista y eugenista inglés que descubrió la mecánica del cruce cromosómico. Se opuso a la Declaración de Raza de la UNESCO porque estaba en contra del matrimonio interracial (UNESCO, 1952, p. 26). Thomas Hunt Morgan, 1866-1945, genetista estadounidense, ganador del Premio Nobel de Medicina en 1933, demostró que los genes se transportan en los cromosomas y son la base mecánica de la herencia, haciendo que la genética sea experimental. Una empresa de semillas le honró con su nombre y se ve fácilmente a los lados de las carreteras en Brasil.

¹² Yuri Tolubeev, el Sancho Panza del futuro *Don Quijote* [Don Kikhot], 1957, de Kozintsev, habitual en los papeles de militantes —como el propio Zhdanov (representado en *Stalingradskaya Bitva*, 1949), que representaría papeles de oficiales del ejército y profesores alineados con el régimen, pero también de rompehuelgas y provocador— puede ser clasificado como ambiguo.

¹³ Encarnado por Fyodor Nikitin, de familia noble y padre general zarista, famoso en papeles de oficiales blancos, monárquicos y eruditos opositores de héroes.

comunista, ¿por qué te arrastras boca abajo ante las autoridades burguesas?». Los libros estadounidenses no valdrían ni un centavo en comparación con Lysenko. El director del instituto, Milyagin, está dispuesto a aceptar la primacía militar de su país, con su victoria sobre la mayor potencia europea, y a reconocer la paridad en las encuestas con Occidente, pero no a abandonarla. Rublev señala que la ciencia mundial ha demostrado que los intentos de influir en la herencia están condenados al fracaso, ya que existe un límite para el conocimiento humano, más allá del cual es imposible penetrar. Para Lavrov esto es un signo de creencia en Dios y le hace la pregunta al genetista, quien admite ser religioso. Lavrov dice que es fácil ser conformista con este pensamiento la incognoscibilidad de las leyes de la naturaleza sería el resultado del encarcelamiento de la mente por parte de las religiones, objeción apoyada por Lenin. Al utilizar la visión pesimista de la ciencia extranjera global «usted se retira a posiciones que nos son ajenas» y renuncia al patriotismo soviético. Se adhiere al juego político de los enemigos externos, ya que «todo tipo de secretos y límites también son políticos»¹⁴. Esta defensa de una retórica nacionalista y lysenkoísta contraria al contacto con Occidente marcará los diálogos de la película.

Uno de los investigadores, Sergei Petrovsky (Mikhail Dubrava, quien representó a los trabajadores que defendían el régimen), miembro del comité del partido del instituto y de la comisión del consejo académico, toma una postura crítica (y, por lo tanto, opuesta a la política de exención, el corporativismo y los resultados dentro de los plazos de Milyagin) ante Rublev. A raíz de las convicciones del genetista fue invitado a un congreso eugenésico en el extranjero, con el argumento de la necesidad de las epidemias para el perfeccionamiento del organismo humano (a través de la selección natural), lo que demostraría su adhesión a la teoría de las razas «para justificar el hambre y la pobreza» y una posición contraria a la de la mayoría de los científicos (y del régimen). No solo por justificar el imperialismo y el darwinismo social, sino por defender la «teoría de lo inmutable» o del «eterno azar combinatorio», ideas antagónicas al lysenkoísmo, que pretende frenar la metodología para la transformación y creación de la naturaleza de forma planificada, racional y rápida. Un nombre de renombre mundial, como el de Rublev, o el de un occidental, no sería suficiente para imponer una teoría y acabar con el debate (una afirmación curiosa dada la importancia de la autoridad para los ideólogos marxista-leninistas oficiales). La autoridad aprisionaría a las personas en sus sombras, con un discurso «platónico», ideal para la concepción del mundo de los ideólogos del régimen, distinta de la realidad de los hechos. También según Petrovsky, cuando, «bajo el pretexto del respeto a la autoridad», un científico soviético defiende la religión de los sacerdotes

¹⁴ Hay una gran diferencia de postura entre Ermler y Dovjenko, en su Michurin, con el campesino religioso que se persigna y que, en la escena eliminada, muere en medio de renacer, florecer y fructificar, en un sentido religioso místico, panteísta (Dobrenko, 2020), en un momento en que el concordato firmado durante la guerra entre el Estado y la Iglesia ortodoxa se está revirtiendo parcialmente.

y la mística cosmopolita (científicos y ciencia occidentales o globalistas), destruye la fe en el poder del pueblo y en la ciencia de la URSS e incita al abandono del socialismo, todo ello motivado por los dólares. Este discurso se da junto al secretario del partido Zhukov. Así, la película identifica al enemigo interno, el reaccionario que se esconde bajo el manto de la (pseudo)ciencia, igualmente reaccionaria.

El retraso en la entrega de los resultados de la investigación lisenkoísta de Lavrov recibe justificaciones, a pesar del discurso antiteórico de practicidad y agilidad Vladimir Andreevich (Vladimir Dorofeev, a menudo interpretando papeles de trabajadores no calificados), asistente de laboratorio y miembro del comité del partido del instituto, se hace eco del anticosmopolitismo al señalar que el trabajo anterior de Lavrov, como el que permitiría a la URSS superar a los EE. UU. en producción agrícola, estaba siendo desestimado dadas las dificultades de la presente investigación, y que dudar de la ciencia rusa «no es apto para directores ni académicos», y que aceptar a los científicos occidentales como autoridad solo sería posible por frivolidad o imposición (una nueva inversión de la realidad, al negar la existencia de lineamientos emitidos por el Estado insistiendo en romper contactos internacionales¹⁵). La película muestra a Milyagin en al menos dos almuerzos, o muestra como un glotón que no puede orientar al instituto hacia la producción de alimentos. Hay una cena con un invitado extranjero, un científico estadounidense vestido de burgués.

Evdokia Milyagina (Anna Lisianskaya, hija de un actor judío y *nepman*; la familia tenía su propio teatro en la década de 1920), su esposa, está presente. Mientras que Claudia Lavrova¹⁶, la esposa de Lavrov, también es médica, representada con ropas austeras y poses solemnes; Evdokia es frívola, representada con ropa elegante o campesina. La actriz interpretaría papeles judíos en el futuro, pero hasta ese momento solo había actuado en papeles de heroínas o personajes victimizados. A pesar de las persecuciones de carácter antisemita, ya presentes en el Caso Leningrado (Volkogonov, 2004), (aunque cobraron auge más recientemente con Stalin, al incluirlas en las persecuciones en Europa del Este (Judt, 2008, pp. 196-199), no es oportuno atribuir su escalada al cosmopolitismo judío). Aun así, Evdokia tiene la conciencia patriótica —y chovinista— de la que carece su marido: «cómo odio estas cenas tuyas para cierta gente» —refiriéndose al científico/espía estadounidense que viene a cenar a su casa. Milyagin, un «verdadero comunista», amigo de Lavrov en la época del Komsomol, recibe al estadounidense vestido de campesino. Se construye la sugerencia de ser un falso comunista o una herramienta ingenua al servicio del enemigo. El espía se insinúa como una sombra en la puerta del hogar soviético.

¹⁵ Si bien Zhdanov aceptó y defendió las demandas de los técnicos para el mantenimiento, en archivos de difícil acceso, de publicaciones científicas occidentales y así mantuvo el intercambio de conocimientos (Medvedev, 1989, p. 829), también fue Zhdanov quien lanzó la política de los dos campos y la restricción de movimientos en la Cortina de Hierro (Judt, 2008, p. 214).

¹⁶ Galina Inyutina, que solía representar a la esposa de los miembros del partido.

Cuando hay indicios de la instauración de un tribunal o corte de honor, y que no responderá a las denuncias de Milyagin, sino a las de Lavrov, el director afirma que «las autoridades me persiguen», haciéndose eco de las críticas de los científicos a los cuadros inferiores del partido¹⁷ y a los argumentos de los investigadores expertos en ciencia global en *Sud chesti*, acusando al gobierno. Asimismo, se niegan sus argumentos. Lavrov responde afirmando que la idea de la ciencia global es una excusa para «pensar menos y trabajar menos», amenazando con denunciar a su amigo ante las mismas autoridades (de las cuales el director teme el cobro de los costos de la investigación retrasada de Lavrov), ya que esto «ignora los éxitos de nuestra ciencia soviética», «una traición al marxismo, una traición al leninismo». Todo ello podría enmarcarse como un delito de agitación y propaganda antisoviética, contemplado en la ley bajo el artículo 58 del Código Penal de 1927 de la República Federativa Socialista Rusa, pero tipificado con laxitud¹⁸. Las acusaciones de Lavrov consistieron en una lección de denuncia política, ciertamente de interés para los profesores y estudiantes lisenkoístas del sistema de enseñanza e investigación. Se presenta al público un modelo de denuncia de irregularidades. Próximo a una nueva purga (Medvedev, 2006), se establece el guion de acusaciones y se demuestra el apoyo explícito y la voluntad de gobierno, con la mención de que los personajes siguen la línea del partido —como el propio Lysenko en 1948—. Podrían haberlo seguido los arribistas y advenedizos para desocupar vacantes codiciadas, ganar reputación en el partido, visibilidad en los medios, la comodidad de la aprobación del grupo, etc. Stalin ayudó a Lysenko a construir un «ejército» de seguidores compuesto por investigadores sin educación, burócratas agrícolas y activistas profesionales del Partido. (Gorlizki y Khlevniuk, 2004, p. 39). Películas como *Michurin* y *Velikaya sila* son parte de la difusión del lisenkoísmo, anhelado por sectores sociales críticos con la ciencia establecida e ideológicamente radicalizados, por técnicos en busca de buenos puestos y por dirigentes. La respuesta de Milyagin a la amenaza criminal de Lavrov es compararse con las autoridades del pueblo frente a la investigación del gobierno en *El inspector general* de Gogol. Incluso en analogía, es algo del pasado, aplastado por la modernidad de Lavrov.

¹⁷ Sergey Vavilov, al apoyar las elecciones de 1946, afirmó que «La ciencia sirve al progreso solo cuando se combina con la democracia» (Kojevnikov, 2004, p. 182).

¹⁸ Y que era punible con al menos seis meses de prisión, hasta la pena de muerte inclusive en períodos de guerra o disturbios. También están tipificados los contactos con extranjeros con fines contrarrevolucionarios, cualquier tipo de ayuda a la burguesía internacional, el no reconocimiento de la igualdad bajo el régimen o el intento de abolirlo, el espionaje, el debilitamiento de la industria estatal, el transporte, la circulación monetaria o el sistema crediticio, así como como sociedades y organizaciones cooperativas, con fines contrarrevolucionarios mediante el uso de las instituciones estatales, así como oponiéndose a su normal funcionamiento (Berman, 1972, p. 24).

5. CIENCIA Y PARTIDO

Las imprecaciones legales de Lavrov nos llevan a otro tema que se aborda en la película. Si la Constitución soviética de 1936 ya preveía el protagonismo del partido en materia política, su poder ideológico era solo tácito (Brzezinski, 1963) y atravesaba un momento crucial de la posguerra. Incluso los genetistas, presentados como charlatanes aferrados a prejuicios morales, políticos y sociales, ideológicamente radicalizados hacia la colaboración con el enemigo externo y el desprecio por el sentimiento patriótico (al menos en el campo de las palabras), reconocieron la influencia del régimen en el mundo científico, pero no lo suficiente. Medyntsev dice que su grupo usa métodos del pasado, pero estos no pueden detener el avance y el progreso comunista en el campo científico. Lavrov le advierte que deje los muros del instituto y conozca la realidad de los campos, de las granjas colectivas, «granjas de nuestra patria», porque reconocería los trabajos del académico Lysenko¹⁹ en su mejoramiento.

El director Milyagin no está seguro de las posibilidades de éxito de Lavrov y los costos de su investigación. Frente a Zhukov, secretario del Comité del Partido del Instituto, afirma que es necesario defender hasta los últimos kopeks de las arcas públicas —discurso querido por el régimen contra los no alineados, pero que resonó en los costes y resultados de Lysenko (Dejong-Lambert y Kremontsov, 2017). Le robaría al instituto tiempo y recursos en un problema que la ciencia mundial consideraba irresoluble. A esto, Lavrov responde que no rechaza la ciencia mundial, sino el polvo reaccionario de los oscurantistas norteamericanos, que retrasan y bloquean los resultados de la ciencia revolucionaria soviética. Milyagin defiende a Medyntsev de los ataques de Lavrov, ya que es un joven científico prometedor. Las críticas de

¹⁹ «El orador comienza a enumerar los logros del “Plan de Cinco Años”:

— En la ciudad X se construyó una central eléctrica...

Una voz desde la habitación:

— Acabo de llegar de allí. ¡Allí no hay central eléctrica!

El orador continúa:

— En la ciudad Y se construyó una industria química...

La misma voz: — Estuve allí la semana pasada. ¡No había fábricas!

El orador no se detiene:

¡Y tú, camarada, deberías leer más periódicos y dejar de caminar!» (<https://selin.tripod.com/An-Politi.htm>). Anécdotas como esta llegaron a diversas redes de comunicación, formadas por familiares, amigos y compañeros de trabajo de confianza, y erosionaron la fe en el régimen. El argumento contrario, de provocar el viaje, en una población que casi desconocía el transporte privado, a pesar de los taxis y el transporte público, además de las restricciones del pasaporte interno para viajes no declarados, como vacaciones en la lejana Crimea, podría constituir una respuesta a estos rumores de desconfianza, además de una buena y ritualizada retórica de convencimiento, presente en varias cartas dirigidas al partido (Fitzpatrick, 1999, p. 129) —que mostraría también, frente a ello, el compromiso del guionista/director Ermler en mostrar la fiesta que también utiliza estas técnicas y protocolos populares.

Lavrov serían infundadas, ya que quien no haya revolucionado la ciencia no tendría derecho a exigírselo a los demás. Recuerda que el trabajo de Lavrov también se prolongó durante dos años sin resultados e intenta convencer a sus compañeros de lo revolucionario que sería tanto su trabajo como el propio Lysenko. Milyagin, como el profesor Dobrotvorsky, en *Sud chesti*, no es un villano. Es cierto que tiene raíces comunistas, pero su ingenuidad y obstinación en seguir y apoyar lo que quiere su amigo y político Lavrov, lo llevan a cometer errores repetidos: pierde a su amigo; retrasa la investigación revolucionaria; adula a los charlatanes y espías extranjeros; malgasta el tiempo y el dinero del instituto (y de los nación) con investigaciones insípidas, mentirosas o reaccionarias y refractarias al progreso y a la ciencia misma, para errar política e ideológicamente de tal manera que destruye su carrera. A lo largo de la película, sus posiciones no fueron tan «negativas». Reprocha el comportamiento del genetista Medyntsev como creador de intrigas. Milyagin busca el equilibrio de fuerzas, la armonía entre las corrientes genetista y lysenkoísta. Lo que constituiría un error, ya que el lado correcto ya había sido determinado. No es una posición correcta contener la razón y salvaguardar el error, puesto que el valor de destruir al enemigo, tan bien caracterizado en el racismo, elitismo, cosmopolitismo y oscurantismo de los genetistas, está fuera de lugar. Milyagin, y luego Lavrov, aparece debajo de la pintura de Stalin, cuando el tribunal está a punto de ser convocado. Hasta ese momento, el director pudo haber buscado la corrección y la defensa de los intereses nacionales y aceptado la orientación política de la dirección.

Lavrov le explica a Abuladze la necesidad de que Lenin y el Partido resuelvan las discusiones económicas, filosóficas y literarias, hecho determinante en un momento en que Stalin estaba definiendo la lingüística y otras ciencias soviéticas (Suny, 2006, p. 563). Asimismo, Lavrov dice que algunas personas inteligentes se preguntan por qué la dirección del partido lidia en vano con cuestiones de música²⁰,

²⁰ Los medios de comunicación de la URSS realizaron una campaña sobre los cinco grandes éxitos ideológicos del partido en áreas del conocimiento: debates en filosofía (1947), biología (1948), lingüística (1950), fisiología (1950) y economía política (1951). Otros debates de la misma época e intensidad no involucraron directamente a los políticos, como cosmogonía o crítica literaria (1948) (Kojevnikov, 2004, p. 188). Una vez llamado a moderar los debates, el partido se guio por la capacidad de sus oponentes para lidiar con los rituales y tradiciones del partido, que eran el lenguaje y el comportamiento que los miembros del partido esperaban de sus pares y que constituían su visión del mundo. Por eso, los radicales ideológicos derrotaron a los científicos moderados en biología, pero ocurrió lo contrario en lingüística, y en los demás campos prevaleció la indecisión. El propio Stalin dedicó su tiempo, cada vez más limitado por largos descansos, a escribir sobre lingüística y economía. Obras debidamente difundidas por periódicos y libros. Las artes también fueron objeto de preocupaciones, y estas se hicieron visibles en los medios de comunicación. El 10 de enero de 1948, setenta compositores se reunieron para presentar la doctrina musical de Zhdanov. A modo de ejemplo, seis compositores fueron denunciados como formalistas o acusaciones más graves de antidemocracia: los tres más grandes artistas de la URSS, Prokofiev, Khachaturian y Shostakovich, así como el propio compositor de *Velikaya sila*,

biología y física, lo cual es una postura desconcertada y contraproducente cuando se trata de la gran lucha titánica, para despejar el camino mental hacia el comunismo del combate del idealismo partidista frente al formalismo y cosmopolitismo. Si para Dobrotvorsky, en *Sud chesti*, lo preocupante es la intrusión del partido en la ciencia, para Lavrov es la reacción a esta actuación benéfica. Es por eso que no se conforma simplemente con conocer los documentos del partido, sino que los lee como lo más esencial en su vida, como algo que lo mantiene en el buen camino en tiempos difíciles. No es la injerencia del partido en campos como la física lo que le molesta, su resolución de las discusiones —la imposición de una perspectiva única que puede no tener relación con la disciplina del saber o la realidad adyacente (Judt, 2008)—; lo que le asfixia, más bien, es el formalismo, el cosmopolitismo, el pasado que impide el progreso comunista libre de errores científicos extranjeros.

La inversión de la crítica a la injerencia política en la investigación es una verdadera crítica a la academia, que aparece en *Sud chesti*, además de una inversión de la realidad de los investigadores. Es imposible no pensar en Marx²¹. En la película, a pesar de la campaña carcelaria de la década de 1930 y la presión sobre puestos de trabajo y publicaciones después de 1948, son los genetistas quienes persiguen a los lisenkoístas. Milyagin le pide a su amigo que no olvide que él era científico y comunista, «como tú». Lavrov responde que «solo porque soy comunista no dejaré que un joven científico le arruine» al no referirse a Lysenko como una autoridad o al probar la hostilidad hacia el punto de vista del partido. Si las corrientes científicas se oponen, la política está más cerca. Ambos se presentan como defensores del par-

Gavriil Popov, que dependería de Ermler para componer de nuevo. Su último trabajo en cine fue precisamente con el director, en *Velikiy perelom* [Punto de inflexión], 1945. Shostakovich, ante la autocritica de abril de 1948 y la prohibición del repertorio, se dedicó a bandas sonoras cinematográficas, siete películas entre 1948 y 1953, por motivos económicos. Cinco de las composiciones recibieron el Premio Stalin y dos canciones de *Vstrecha na Elbe* [Encuentro en el Elba] se convirtieron en éxitos con enormes ventas de discos (Figes, 2017, pp. 614-615). La conmoción del público soviético con la dimensión que se atribuyó a estos hechos se explica por la película como parte de la guerra cultural, de la Jdanovichina, contra los enemigos de Occidente que utilizaron el mismo recurso. Otro mensaje que deja el discurso de Lavrov es que aquellos que no están de acuerdo con la presión sobre las artes y las ciencias tampoco están siendo patriotas y pueden ser acusados por el mismo argumento.

²¹ Y su afirmación de que los ideólogos «lo ponen todo patas arriba» (Marx-Engels, 1974, p. 98), o que, «en toda ideología, los hombres y sus relaciones se nos aparecen invertidos, como en una cámara oscura, ese es solo el resultado de su proceso vital histórico, del mismo modo que la imagen invertida de los objetos formada en la retina es consecuencia de su proceso vital directamente físico» (Marx-Engels, 1974, pp. 25-26). Muchos autores llaman la atención sobre la inversión practicada en el régimen soviético (así como la crítica potencial del régimen en una reproducción de la crítica marxista del capitalismo, incluso como su negación idealista y no materialista, como el canon del realismo socialista para embellecer o crear realidad) —en este sentido, no se diferencia en nada de los regímenes capitalistas que desarrollaron sus propias ideologías e inversiones.

tido: Lavrov defiende la línea de pensamiento y acusa a Milyagin de intransigencia; y este último defiende la entrega del resultado del trabajo, plazos y presupuestos asumidos antes ante el Estado y, por lo tanto, es llamado intransigente por Lavrov. Milyagin se rasca la cabeza y parece sudar ante la evaluación política de Lavrov. Recuerda que ya advirtió a su colega sobre los efectos nocivos de la terquedad, afirmación entendida en el mundo soviético como problemas con las autoridades. A diferencia del biólogo Nikolai Vavilov, el aristocrático Rublev se ve derrotado contra su voluntad en la corte de honor. Su postura erguida y solemne da paso a una expresión cabizbaja, que indica su desorientación (expresada también en sus gestos cojeantes, su voz ahogada y en el tono de la confianza perdida) ante las pruebas lysenkoístas y su exposición como un viejo tonto, reaccionario y anticientífico.



Figura 1. Las imágenes de Lavrov, solo en su balcón en el crepúsculo de Leningrado y, por otro lado, en el lúgubre instituto, indican el peor momento para el personaje. Su posterior soledad al amanecer en Leningrado, con la Catedral de San Pedro y San Pablo al fondo, insinúan la Corte de Honor, su victoria y el castigo de sus enemigos. *Velikaya...* (1950).

La incertidumbre sobre qué lado ganaría el caso en la corte de honor permanece. Hay una sensación de terror en el instituto en ambos grupos, incluso en el férreo Lavrov, cuando le pregunta a Rublev si fue él quien lo denunció. La soledad y la tensión se ven acentuadas por la tenue iluminación, las sombras definidas e intensas que inundan el instituto (Figura 1). Las acusaciones presentadas ante el Consejo por Milyagin por la cancelación de la investigación, que también será analizada por el partido, culpan a Lavrov de aislarse de las actividades del instituto, minimizando el papel de la ciencia soviética en el desarrollo del darwinismo y subestimando el trabajo del académico Rublev y otros exponentes nacionales (incluso la defensa del nacionalismo, tan querida por los lisenkoístas, es sugerida por los personajes genetistas como una característica propia) de exponer a la difamación a los científicos que no comparten la visión de Lysenko como pertenecientes al campo de la ciencia burguesa; de comportarse como el dueño de la institución; y de que sus discusiones harían el ambiente inquietante e insostenible. Cuando el Instituto Avícola retiene la financiación, Lavrov se queda solo con Stalin, casi como apoyo para su hombro encorvado. Darwin también aparece en la pared, incluso él sería cuestionado por el lisenkoísmo de las afirmaciones de Lavrov²². Entre un Stalin cercano y un Darwin distante, la película sugiere a quién seguir. Stalin encarna la autoridad del partido, o al menos la autoridad de aquellos a quienes la dirección del partido dotó de poderes oficiales en 1948. Es la familia de Lavrov la que se pone nerviosa con llamadas telefónicas y timbres, no los genetistas o incluso el director (cuya vida privada se presenta). Lavrov dice: «¡Voy a apagar este dispositivo!», palabras que demuestran la inversión de la experiencia familiar de Nikolai Vavilov, por ejemplo, con el miedo continuo al arresto (Ings, 2016). Esta inversión de la realidad se produce en otras escenas de presión de los genetistas contra los lisenkoístas: como el momento en que los científicos de Medyntsev rodean a Lavrov, intimidándolo, pero este acaba rescatado por el muro de lisenkoístas, que emergen para defenderlo y hacer que sus argumentos superen la fuerza de sus enemigos.

El partido podría tener como cultura política la práctica del debate y la auto-crítica como medio de desarrollo del conocimiento. Zhdanov pudo haber incitado a los genetistas a combatir con los lisenkoístas a través del debate en artículos en *Literaturnaia Gazeta*, en conferencias en la Universidad de Moscú (noviembre de 1947 y febrero de 1948) y en el departamento de biología de la Academia de Ciencias (diciembre de 1947) (Kojevnikov, 2004, p. 209). Stalin pudo haber abogado

²² Al comienzo de su «agrobiología», Lysenko puso a Darwin a la par de quienes dijo que originaron su modelo teórico, Michurin y Timiryazev. Con el tiempo, y la presión de los propios lisenkoístas para desterrar influencias extranjeras reconocibles, el estatus de Darwin se redujo (Stanchevici, 2017).

por el debate como un medio para el avance de la ciencia²³, pero también exigió la unidad, la obediencia y el compromiso en una guerra cultural mutua entre los bloques capitalista y socialista. Y los lisenkoístas pudieron haber usado esta cultura de ideas enfrentadas (y construcción y aplicación del consenso de la mayoría) en sus tratos con el partido para reprimir a los genetistas, aunque esto no significaba que apreciaran el debate. *Velikaya sila* no lo alienta, todo lo contrario, ya que exige del público la aceptación de la genialidad de la charlatanería lisenkoísta y la negación de la genética. Los lisenkoístas podrían insinuar al miembro del partido Ermler que Stalin ya le había dado la victoria a Lysenko en agosto de 1948 en el congreso VASKhNIL, lo que prescindiría del mantenimiento del altercado con los genetistas, cuando ellos mismos se replegaron a la criptogenética y al pseudo-Lysenkoísmo (Fitzpatrick, 1999, p. 138 y Medvedev, 2006). A pesar de que la película es casi un diálogo, las opiniones disonantes del lisenkoísmo solo parecen ser refutadas y atacadas por sus relaciones con países e ideas imperialistas y antisoviéticos²⁴. Lysenko acompañó la producción de películas con temas botánicos y biológicos, como *Michurin* (1948), en la que actuó en gran medida para consternación de Dovjenko²⁵. No fue posible encontrar información sobre su interferencia directa en *Velikaya sila*, pero los ejemplos y temas queridos por su grupo sugieren el uso de asesores técnicos.

²³ En su artículo sobre lingüística decía «que ninguna ciencia puede desarrollarse y florecer sin una batalla de opiniones, sin libertad de crítica». Y expresó pensamientos similares sobre la ideología del régimen: «El marxismo no puede quedarse quieto; se desarrolla y perfecciona», no «reconocía conclusiones y fórmulas invariables, vinculantes para todos los tiempos y períodos. El marxismo es enemigo de todo dogmatismo» (Suny, 2006, p. 563). Esto no quiere decir que Stalin no fuera lamarckista (Medvedev y Medvedev, 2006, p. 259), que renunciara a la imagen del Partido con la ciencia, o que no quisiera instrumentalizar el conocimiento y los departamentos académicos para sus fines e involucrarlos en una guerra cultural. Y si bien dentro de la academia toleraba y fomentaba la crítica entre pares, al mismo tiempo exhibía y exigía declaraciones de una ciencia ideologizada y monolítica.

²⁴ El uso del diálogo para difundir una posición no era algo nuevo. Siguió la moda de los filósofos, humanistas y científicos de la Antigüedad y la Edad Moderna, y como en *Dialogo sopra i due massimi sistemi del mondo*, 1635, ya se sabe de antemano qué teoría será la correcta, pero con resultados ante las autoridades y ante el conocimiento científico diametralmente opuesto a Galileo.

²⁵ «En una entrada de su diario escrita en diciembre de 1945, el realizador lamentaba la patente absurdidad de todo el proceso: “Uno debe tener nervios de acero, alma de piedra y un corazón de esclavo para soportar lo que yo he soportado hoy. Confinado en mi casa junto a ‘S’, ‘A’ y ‘S’, trabajamos en las correcciones que ‘X’ [Lysenko] ha exigido para *La vida en flor* [...]. Lo más terrible es que ‘S’, ‘A’ y “S’ son gente cultivada e inteligente. Los tres saben que están haciendo cosas absurdas pero no pueden evitarlo. No tienen ni mentes propias, ni gusto, ni dignidad. ¿Cómo puede uno hablar de arte en estas circunstancias?» (Banet, 2021, p. 148).

6. LA CORTE DE HONOR

Los tribunales o cortes de honor ya existían bajo el zarismo (Montefiore, 2006). El paso de los mecanismos de partido al Estado y la identificación con el imperio ruso (Deustcher, 2005 y Lewin, 2007) contribuyeron a la resurrección de un modelo de coerción del siglo XIX que buscaba eximir o reducir la exposición del régimen a la represión, atribuyéndosela a personas con la misma función (compañeros de trabajo y superiores inmediatos, grupos sociales que apoyaban al régimen).

Para Lavrov, el tribunal fue una oportunidad para «limpiar el ambiente» en el instituto. Estas palabras, mencionadas tras el cierre oficial del debate universitario, aunque sin el logro de los lynsekoístas de promover una purga de genetistas después del congreso VASKhNIL, se convierten en justificación y grito de persecución.

Lavrov se muestra asertivo, con confianza en sus gestos y con cigarrillo en mano, mientras que Milyagin, sudoroso y desaliñado, demuestra todo lo contrario. El informe del secretario del comité del partido en el instituto, Zhukov, es leído por un miembro del de Moscú, Ostroumov (Nikolai Bogolyubov, quien desempeñó repetidamente el papel de héroe de guerra y ministro Voroshilov, así como militares, miembros del partido y autoridades). Su denuncia es categórica: el instituto, la ciencia y la obra de Lavrov están bloqueados por teorías reaccionarias y obstáculos idealistas, —que iban en la línea de campañas ideológicas en los medios (Polllock, 2005). Lavrov señala que su financiación, antes de ser recortada, debería garantizar cuatro días más de investigación, para obtener y presentar los resultados, lo que genera desconfianza en los genetistas²⁶. El drama se acentúa puesto que, si falla, Lavrov deberá admitir que está equivocado. Cuando Ostroumov libera fondos, Lavrov

²⁶ Alcanzar metas tan rápido después de un largo período sin resultados encaja con la mitología lisenkoísta. De 500 a 600 granjas colectivas que fueron asignadas para probar semillas de papa sanas para el clima seco del sur, 420 las llevaron a cabo y Lysenko usó solo los datos de las cincuenta principales (Joravsky, 2010, p. 277). En 1935, solo el 10 % de las fincas que usaban sus semillas tenían los resultados computados. Las que fallaron no ingresaron los datos. En 1953, Jrushchov reveló que solo un tercio de las semillas estaban certificadas, veinticinco años después de las promesas de Lysenko de una certificación completa en cuatro años. Algunos de los experimentos con producción poco realista se lograron transportando la cosecha de otro lugar al área de prueba, algo que atrajo no solo a Lysenko y su equipo, sino también a los burócratas locales que ganaron visibilidad dentro del partido y podrían ascender a nuevos puestos por sus resultados. Esto generó dudas en muchos, como el estudiante que revisó el campo experimental de Lysenko y encontró plantas sin granos (Fürst, 2010, p. 77). «En las películas y la ficción de la posguerra, la riqueza se pregonaba como una simple recompensa por el esfuerzo y la lealtad; la búsqueda de la felicidad personal, de una buena vida doméstica y de bienes materiales fue representada como un nuevo valor positivo (“soviético”)» (Figs, 2010, p. 540). Y la vida personal de Lysenko, como la de Stakhanov y tantos otros (como Lavrov), fue un recordatorio y una invitación al compromiso popular y la adopción del comportamiento del hombre del Nuevo Soviet, su iniciativa para el trabajo y las ventajas materiales que recibió. Y ese, en gran medida, era el paralelo con el *self-made man* estadounidense.

dice: «El pueblo soviético representa el poder cuando actúa como un frente unido [...] cree en el futuro» y rompe con el pasado. Es el representante de la ciencia, el país y el pueblo soviéticos, ya que luchó a la antigua con una gestión arcaica y traidora.

Lavrov encarna la imagen del nuevo hombre soviético en su lucha contra la naturaleza, superándola y dominándola. El director utiliza primeros planos para mostrar su sudor y concentración en el trabajo. Asimismo, enfatiza los métodos lysenkoístas que tenían como objetivo entrenar semillas —o pollos— para superar el potencial genético de los híbridos. Lavrov expone los huevos a ambientes adversos, como la presión, para «enseñarles» de forma hereditaria a superar las dificultades. La mirada del espectador se guía por estas imágenes. Se crea un marco de superación compartida entre investigador y objeto, traduciendo la ideología en imágenes. Y como descuido o lapso (Ferro, 1992), vemos a Lavrov en un trabajo hercúleo, pero no a sus asistentes, quienes forman más parte del escenario que de la acción, ayudándolo solo con tareas simples y mecánicas, como ajustarse su bata de laboratorio. El nuevo modelo de ciudadano y de hombre sigue siendo vanguardista, excluyente y elitista por definición.

En la ciudad llena de canales, rodeada de estanques y lagos, la imagen de la vieja naturaleza, patos y gansos en medio del pantano, da paso a la nueva naturaleza recreada por el hombre, con la nueva raza de gallinas incubando en la incubadora, con la fiesta propia de las aves del koljoz «Avante». Es bajo el busto de Stalin que Lavrov hace su discurso en la Corte de Honor para investigar la situación en el instituto, en el que demuestra la teoría de Michurin y «sus alumnos» de que el hombre puede controlar la herencia no solo de las plantas, sino también de los animales.

Rublev se enfrenta a Lavrov ante su púlpito: es posible que el cuerpo del ave haya sido modificado, pero la ley natural sigue actuando, por lo que el cambio no será hereditario. Lavrov responde: si no existe el «gran poder» para controlar la herencia, y prevalece el azar, ¿cómo se explica que las aves alcanzaran el tamaño, la forma e incluso el color, trazados en el plan de laboratorio anterior? Su insistencia cuando afirma que los descendientes de aquellas aves volverían al patrón ancestral sería la reedición de los desafíos que el zoólogo e inmunólogo Ilya Mechnikov (1845-1916) y el botánico y fisiólogo Kliment Timiryazev (1843-1920), «padres espirituales» de Michurin y de él mismo, enfrentaron: la duda sobre los hechos probados, ya que contradecían lo dicho por americanos y europeos²⁷.

²⁷ La fagocitosis descrita por Mechnikov enfrentó resistencia inicial incluso de Pasteur, y su investigación más importante se llevó a cabo precisamente en instituciones occidentales (Yount, 2014, p. 204); Timiryazev, partidario del nuevo régimen, enfrentó resistencia cuando publicitó el trabajo de un occidental, Darwin (Hargittai; Hargittai, 2019, p. 240), ahora cuestionado por los lysenkoístas. Las relaciones de los científicos rusos con el mundo occidental se olvidan debidamente, para enfatizar la excepcionalidad de Rusia, pasada y presente.

Lavrov se sienta junto a Oustromov, partido y ciencia juntos, bajo el busto de Stalin. Oustromov menciona el Gran Plan para la Transformación de la Naturaleza²⁸ que preveía, según el juez, que en la siguiente década, 1950, se crearía la exuberancia comunista, haciendo de la URSS la «tierra más fértil del comunismo» —el *Ioess* ucraniano ya lo sería, aseguran, frente a las montañas de los Balcanes, los Cárpatos, las arenas chinas—, una audaz tarea del pueblo soviético, que correría la misma suerte que el petróleo bolchevique, que se convirtió en una «genial realidad de los pueblos de nuestro tiempo»²⁹. La arenga continúa:

El hombre se convirtió en dueño de la naturaleza y todo esto solo fue posible porque Lenin y Stalin nos enseñaron que el único camino correcto de la ciencia biológica es el camino de Michurin, del Partido Bolchevique creado en el maravilloso ambiente del campesinado koljósiano (Velikaya, 1950).

La unión de los académicos con el campo de Michurin derrocó los viejos cánones y dio lugar a la verdadera ciencia, distinta de la ciencia mundial, para rehacer la faz de la tierra. Las cosechas ya estarían aumentando y eso sería solo el comienzo. Lo mismo sucedería con el trigo, los cerdos, las vacas³⁰, las ovejas (un «rebaño sin límites»), los caballos entregados a las carretas campesinas y, por último, el Ejército, que sería el más resistente, el más rápido y el mejor. Este fue el pensamiento de Voroshilov y Buddiony en plena Guerra Fría, pero que se hace eco del cataclismo en el rebaño equino, tan importante para la agricultura en una parte del país aún poco mecanizada, y para su ejército, lejos de estar totalmente mecanizado. Para fortalecer y dar credibilidad al discurso, se muestran imágenes de campos y corrales: vacas lecheras con ubres grandes, cerdos enormes, espigas de trigo más pesadas, caballos de tiro aún más grandes gracias al uso del ángulo de cámara *contra-plongée*, de

²⁸ A pesar de haber sido anunciado por radio por Lysenko, el plan no se salvó del todo de críticas, como la de Sukachev, ecologista jefe del Instituto Forestal y editor jefe del *Jornal de Botánica* —y que mantuvo su puesto, volviendo a la acusación con artículos contra Lysenko cuando el plan mostró sus primeros fracasos en 1951— (Joravsky, 2010, p. 141).

²⁹ A pesar de la expansión de la producción, el petróleo del Cáucaso ya era una realidad para los concesionarios ingleses en las últimas décadas del siglo XIX y, aun con varios planes desde la década de 1930, la exploración en Siberia y Asia Central recién comenzó a fines de la década de 1950. El fracaso de los planes de exploración en la región en las décadas de 1930 y 1940 se convirtió en el tema de la película *Siberiade* de Konchalovsky de 1979.

³⁰ El régimen exhibió con orgullo nuevas razas de ganado, como el ganado con cuernos desarrollado en el sovjoz de Karaevo de Kostromá. Después del discurso de Lysenko en VASKhNIL, el Museo Darwin de Moscú comenzó a exhibir imágenes de esta raza bovina. El director del instituto responsable, V. A. Shaumyan, ganó notoriedad. Cuando fue acusado de ser genetista durante el congreso de 1948, rápidamente ofreció credenciales michurinistas: su éxito fue el éxito práctico de las ideas lysenkoístas (Dejong-Lambert; Kremmentsov, 2017, p. 143). Una advertencia más al órgano de gobierno de los institutos superiores.

bajo a alto (Figura 2). Muestra la Guardia Michurinista de científicos y técnicos para asegurar la fuerza de la ciencia soviética y su revolución, lo que sirvió para comparar a los seguidores de Lysenko con la guardia joven y su estado y lucha. A esto hay que sumarle la película reciente *Molodaya gvardiya* [La Guardia Joven] (1948), de Gerasimov, y la revista mensual de literatura y política del mismo nombre, que se volvió a publicar en 1947. Si la joven guardia del éxito de taquilla se enfrentó a los nazis, el enemigo de la guardia michurinista a destruir solo podía ser destruido por los genetistas. La acción de estos grupos en el mundo académico es un impulso.

Es necesario destacar una decisión curiosa. No se utilizan las mismas técnicas de cámara para acentuar el tamaño de los nuevos pollos lysenkoístas. Por el contrario, el espectador recibe advertencias de trabajadores y técnicos de que los cambios se han vuelto hereditarios, pero no los ve³¹. ¿Podría esta elección inducir al público a pensar que las imágenes de caballos, ovejas y cerdos portentosos, que subyacen al monólogo del representante del partido, no serían la prueba de un hecho consumado en lenguaje documental, sino un discurso vacío, alejado de la realidad? Después de todo, ¿dónde se prometen las gallinas a lo largo de la película? Se anunciaban en ferias soviéticas y en la propaganda del régimen en aquella época. Tal posible percepción configuraría la afirmación de Ferro (1992; 1976; 2008) de que el cine produce lapsos más importantes de lo esperado. Ermiler, el hombre de confianza del régimen, no solo reprodujo y defendió las tesis lysenkoístas contra la genética en diálogos y enfrentamientos, no se limitó a producir mensajes que pudieran resaltarse y reproducirse como texto; también llamó la atención del público a través de imágenes y dramatización sobre las ideas del

³¹ Lo más que ves son incubadoras con pollitos. Pero el súper pollo recién formado no se muestra. Incluso hay una breve imagen en *contra-plongée* de un gallo común, durante el amanecer. Estas escenas se intercalan con Lavrov en el balcón durante la noche de Leningrado. Tras las sombras, un amanecer con patos en el lago entre las brumas. Esta es sin duda la escena más plástica de la película. A pesar del supuesto poco interés del régimen por las características artísticas, ya que pocos espectadores iban al cine para ello (Kenez, pp. 103, 141, 220, 10), Bo (2019) recuerda que los premios y la visibilidad internacionales eran bienvenidos, ya que eran una forma de propaganda, lo que llevó a la exigencia de un nivel artístico. El gallo anuncia la llegada de los polluelos, el ambiente del laboratorio se ilumina con el amanecer, los huevos eclosionan. El ritmo de patos y pavos cobra impulso con la cámara acelerada, la música cambia con el piano avanzando con sus rápidas notas. La naturaleza lenta, representada por los patos, había sido domesticada por la ciencia soviética, con la incubadora y la granja industrializadas. Algunas gallinas también aparecen en *contra-plongée*, interpolando las cajas con pollitos para la granja (estos están en *plongée* para acentuar el número). Estas escenas indican el futuro, no el presente. Esto hace aún más contradictoria la afirmación de Lavrov en el tribunal de honor de que las características adquiridas mediante los métodos lysenkoístas se habrían vuelto hereditarias si solo se hubieran formado polluelos y no pájaros para la investigación. Ermiler no muestra nada al ojo no interesado. Pero basta para una censura por parte de los analistas lysenkoístas, quienes podrían verse inducidos a ver en los gallos y las gallinas de hoy su prometido súper pollo, porque pueden identificar sus expectativas en las imágenes.

charlatán ucraniano, como las pruebas de resistencia en la fase embrionaria. Utilizó el lenguaje específico del cine para enseñar y convencer. En una película de Hollywood el héroe expondría su logro delante de todos —lo que no era extraño en el cine soviético de realismo socialista, que reproducía en gran medida el lenguaje clásico de Hollywood con ideas soviéticas (Clark, 2000)— con la reducción o eliminación de la psicología de los personajes (Dobrenko, 2020). ¿Creía Ermler que llevar un pollo a una corte de honor era una falta de respeto a la ciencia y al partido? ¿No encajaba con el lenguaje dramático de la película? ¿O el director de la NEP, que se había enfrentado a algunas redadas hacía algunos años, debilitó la retórica al suprimir conscientemente imágenes?



Figura 2. El uso del ángulo de la cámara de abajo a arriba y *contra-plongée* para acentuar el tamaño del caballo y también del cerdo. *Velikaya...* (1950).

Intercalar imágenes de noticieros y documentales con discursos a favor del régimen no era nada nuevo. Otras películas de la época, como *Zhukovsky* (también de 1950, del célebre director y maestro de montaje Vsevolod Pudovkin) lo hicieron del mismo modo. En este caso, elogiando la presunta invención rusa del avión con el estado actual del Ejército del Aire, con sus jets capaces de enfrentarse en condiciones iguales a los estadounidenses por Corea. Aun así, el silencio imaginativo en un refuerzo lógico de las imágenes de archivo es notable.

Ermiler no se redujo al teatro filmado del contemporáneo Abram Room, desprovisto de lenguaje e imaginación cinematográfica. El director produjo escenas alegóricas que traducían los mensajes de la película, lo que hacía menos aburridos los debates y monólogos entre científicos, pero actuando de igual forma en la difusión de ideas. Usó luces y sombras para transmitir alegría, confianza o miedo y desorientación sobre el futuro. Si bien Lavrov fue un tipo y una representación de Lysenko, no dejó de presentar ni sentimientos con su familia, ni miedos en el ámbito laboral. La experiencia del director con el cine comercial de la NEP (y con el contacto con el producto de Hollywood, objeto de deseo del público de los años 1920) puede haberle ayudado a adoptar estas técnicas para no asustar a los espectadores y alejarlos de las salas de cine, como lo hizo el uso del montaje de vanguardia en los años veinte y más allá. También estuvo presente la incorporación del lenguaje clásico de Hollywood con una narrativa convencional de superación individual, aderezada con la identificación y lucha contra los enemigos internos y externos del país. El contacto con el cine occidental, americano y europeo no terminó oficialmente hasta 1930. Sin embargo, como muestra BO (2019), las interacciones continuaron con la llegada de material para líderes y su distribución por parte del Ministerio de Cine a los directores, pero también volvieron a las audiencias de pago con películas de trofeos de la posguerra. Ahora los directores soviéticos necesitaban una vez más competir con el producto extranjero, hecho que mantuvo la producción de muchos, ligada a la estética y el lenguaje del cine de masas occidental. El género de película de la sala del tribunal, presente en el cine americano, destaca en *Velikaya sila*, complementado con la experiencia soviética y el gusto por los tribunales mediatizados que comenzaron en la década de 1920.

El director Milyagin reconoce la prueba de la segunda generación de gallinas idénticas³², hace su autocrítica delante de todos, reconoce que su error fue

³² Algunas de las ideas de Lysenko realmente pueden encontrar situaciones similares en biología. El alimento puede cambiar de color. Los carotenoides de algas y otras plantas son los responsables del rosa del salmón, del rojo del caparazón de la langosta o de la coloración del plumaje de las aves, como el ibis y los flamencos, pero no es permanente ni hereditario (Fornaguera y Gómez, 2004, p. 240). Y la extravagancia de sus ideas no dejó de causar disidencia en la URSS. Como la reacción de los estudiantes a una de las líneas de Lysenko. Este dijo que conocía a las currucas —un pájaro cantor—, que ponían huevos de cuco después

«mucho más grave de lo que la mayoría piensa» (y en esa mayoría se puede incluir al público y sus dudas sobre la persecución de científicos, músicos, etc.) por haber subestimado a Lavrov. Al no apoyar lo suficiente a Lavrov, creó el clima de beligerancia en el instituto (y no el desdén de Lavrov y las peligrosas acusaciones políticas contra los genetistas) y al no proteger a Lavrov de sus oponentes, quienes se mencionaban en la mejor tradición de denunciar la complicidad en el sabotaje en la década de 1930 (Rublev y Medyntsev), Oustromov señala la gravedad del crimen: ¿cómo puede un instituto científico soviético interponerse en el camino de la ciencia soviética? Esto sílo puede deberse a «estupidez o analfabetismo»³³, pero se ve agravado por la creencia en los institutos estadounidenses, donde «nada de esto se ha hecho todavía», subrayando la superioridad soviética.

de comer orugas. Los estudiantes de posgrado de la Universidad de Riga le enviaron un cuco hembra disecado, con huevos dentro, con la etiqueta: «¿Qué morganista-mendelista-weissmanista puso huevos de cuco en este cuco?» (Dejong-Lambert, 2012, p. 143). Los cucos (*Cuculus canorus*), como el carbonero (*Molothrus bonariensis*) de Brasil, ponen sus huevos en los nidos de otras especies. Los lysenkoistas también decían que, en condiciones adversas, el trigo podía metamorfosearse en maleza (Kenez, 2006, p. 181). El atavismo puede traer genes suprimidos, pero presentes en los archivos de ADN, por ejemplo: pollo con dientes y humanos con cola. Los intentos de devolver la vida a los animales extintos a partir del material genético de los animales modernos contemplan dicha manipulación en el laboratorio (que es distinta de las teorías y técnicas de Lysenko que contemplaban la modificación mediante el entrenamiento: no se puede entrenar a un pollo para que tenga dientes o una cola de reptil). La tesis de Lysenko no está del todo equivocada, aunque está fundamentalmente equivocada, en vista del desarrollo de la nueva ciencia de la epigenética, también secuestrada por una nueva generación de charlatanes en nutrición humana. Se ha comprobado que el medio ambiente puede provocar la recesión o activación de algunos genes preexistentes (la herencia genética se forma además de la selección natural, la mutación y la recombinación genética, también cambios en su expresión —estos provocados por factores externos—) *sin modificar la secuencia genética* del individuo, y sin que este pueda transmitir dichos cambios (Graham, 2016, pp. 1-2; 13). La crítica Lysenkoista de Mendel era correcta. Pero las salvajes promesas de modificaciones asombrosas permanecen en el reino de la fantasía y el engaño.

³³ En septiembre de 1940, el guionista A. Avdeenko fue interrogado en una reunión del Comité Central sobre su trabajo en la película *La ley de la vida*. Fue personalmente acusado por Stalin de analfabeto, falta de cultura y del conocimiento del ruso (Davies y Harris, 2014, p. 204). Como formaba parte de la campaña ideológica en el cine de 1940 (Bo, 2019, p. 168-69), el uso de la expresión debió quedar grabado en la memoria de miembros de la industria que siguieron de cerca el caso, como Ermler. Una crítica al gusto del líder.



Figura 3. La voz del Partido es la voz de Stalin. *Velikaya...* (1950).

Oustromov da un paso adelante, con la cabeza nivelada y del mismo tamaño que la de Stalin inmediatamente detrás. Sus palabras se hacen eco visualmente de las del líder: «el partido ha escuchado a señores tan cautelosos, que gritaron que no podíamos hacer la colectivización por temor a no poder dominar la tecnología avanzada³⁴, gritaron que somos demasiado débiles para los enfrentamientos militares con el capitalismo», refiriéndose al capitalismo en su aspecto fascista, pero también

³⁴ Como, por ejemplo, la lista de «186 intelectuales antisoviéticos [destinados] a arresto y deportación. La lista incluía escritores (E. I. Zamiatin, “un guardia blanco oculto”), filósofos (Nikolai Berdyaev, un “contrarrevolucionario religioso”), economistas y agrónomos (N. D. Kondratiev, “asociado con un periódico antisoviético”)» (Gregory, 2009, p. 120). «La correspondencia de Stalin está intercalada con concisas órdenes de enviar a los opositores a la colectivización a campos de concentración, ejecutar a quienes roban propiedades y disparar a los opositores políticos: “Kondratieff, Groman [dos prominentes economistas no partidistas, especialmente vilipendiados

apuntando a la ya consolidada Guerra Fría, que se estaba calentando en Corea y que, si se les hiciera caso, no se haría la revolución, ya que sería una posición hostil que se encuentra en personas serviles, desprovistas de orgullo nacional. Por lo tanto, tal vez no fueron juzgados como antipatrióticos por ese corte de honor, lo que se convierte en una acusación casi explícita de acción antisoviética. Continúa Oustromov: «No perdono esto, debemos ser duros y despiadados con todo lo que se interponga en nuestro camino, liberemos a la humanidad de la esclavitud milenaria», desde los amos de los medios de producción y sus ideólogos, incluso en la ciencia, gritamos las posibilidades ilimitadas, garantizamos «la realización de las esperanzas más salvajes. Estamos orgullosos de que la gran fuerza del partido bolchevique, el partido de Lenin, el partido de Stalin, nos lleve hoy hacia el comunismo». Cuando se llama a los genetistas y adeptos de la «ciencia mundial» globalista estúpidos y analfabetos, y en última instancia, cobardes y traidores (lo que en sí mismo podría haber resultado en un fusilamiento sumario o en el envío a los batallones penales hace apenas unos años), es como si la acusación procediera del propio Stalin, presente en la escultura, detrás de él (Figura 3).

En ningún momento Rublev o Medyntsev parecen sabotear y destruir la investigación de Lavrov, como era de esperar según la línea de películas de denuncia de la década de 1930. La razón por la que el trabajo de Lavrov no avanza no es porque sus laboratorios fueran incendiados o sus viveros e incubadoras fueran dinamitadas, sino porque los genetistas no lo apoyan en su propio trabajo, no adoran a los lysenkoístas, no apoyan los resultados prometidos y nunca entregados. El crimen cometido es su estado de ánimo.

El partido aparece como un poder exento y moderador: el castigo más severo se plantea para Lavrov y no contra los genetistas. No se puede pensar que el Partido estaba equivocado: Zhukov había advertido varias veces que la posición de Lavrov era la posición del Partido. El congreso VASKhNIL de agosto de 1948 y la condena de los genetistas se representan y recuerdan a la luz de la moderación y el sentido común.

Milyagin aparece derrotado, empapado de sudor, exhausto y postrado. Su falta de compromiso y visión patriótica lo condenaron al fracaso. Pero la película no responde a una nueva pregunta: ¿Quién consiguió el Instituto? ¿No sería Lavrov? ¿No podría Lysenko verse en el lugar del personaje, derrotando a sus oponentes y tomando sus posiciones? Este regreso a la realidad de la lucha fratricida de Lysenko y los lysenkoístas por las posiciones y el poder, que estallarían con esta conclusión, se evita con el silencio.

por Stalin], y algunos otros los sinvergüenzas definitivamente deben ser fusilados”» (Gregory, 2004, p. 8). Kondratiev terminaría fusilado en 1938.

7. CONCLUSIÓN

Después de la hambruna de 1946 el régimen formuló medidas en febrero de 1947 para ampliar la producción, como la reanudación de las plantaciones Lysenkoist de papas supuestamente resistentes a enfermedades en el sur, una campaña por el mijo, una batalla por el azúcar y el caso de los pollos en Ucrania (Joravsky, 2010, p. 133). El cine necesitaba ser movilizado para esta campaña. Espoleados por el resultado del Congreso de Biología de agosto de 1948 y su formalización como verdadera corriente, los lysenkoístas se apoderaron del lenguaje y los ritos del partido y los difundieron a través del cine, dramatizando y reproduciendo su victoria y enseñándosela a sus seguidores. Su caída, como resultado de la misma cultura partidista, que los acusaría de no aceptar el sistema de discusión y autocrítica, se produciría pronto³⁵. Las películas sobre temática lysenkoísta desaparecieron.

La edad del líder avanzó y el culto a la personalidad de Stalin tuvo que competir con el culto de los pequeños stalinistas, en los países satélites y dentro de la propia URSS, con vanidosos arribistas como Lysenko. No fue sorprendente que el régimen percibiera a muchos genetistas como quintas columnas preferidas. Es posible que los genetistas en Occidente no hicieran acusaciones que llevaran a las personas desafectas a la cárcel o al pelotón de fusilamiento, pero proporcionaron justificaciones raciales para la dominación y la segregación neocoloniales. Y la orientación del Kremlin hacia el establecimiento de relaciones con el naciente Tercer Mundo, como una forma de escapar del contencionismo angloamericano en la Guerra Fría emergente, fue en la dirección opuesta. Mientras Stalin buscaba involucrar a los chovinistas y paneslavistas en su programa de reafirmación del poder del régimen en el caos y la perturbación del período de la posguerra, la memoria de los genetistas nazis y su visión de la inferioridad de los mismos eslavos que ahora intentaba unirse bajo su mando (dentro de la URSS y Europa del Este) estaba ligado al miedo al contacto con los extranjeros (principalmente occidentales). Los lysenkoístas aportaron afinidades ideológicas, promesas de una rápida resolución de los problemas agrícolas en el país asolado por las guerras, el mal tiempo y la desorganización en la agricultura colectivizada.

Lavrov es casi biográfico y hagiográfico sobre la imagen que Lysenko tenía de sí mismo (Joravsky, 2010) —con la excepción del porte de sus trajes y ropajes, distintos a los del propiamente campesino Lysenko. Dibuja un héroe que no

³⁵ El 27 de agosto de 1951 se hizo público el primer ataque a los lysenkoístas, cuando el periódico *Izvestia* criticó el trabajo de L. K. Greben que pretendía curar una enfermedad ortopédica hereditaria en una piara de cerdos en Ucrania colocando herraduras especiales —el periódico señaló que todo el problema se resolvería fácilmente con «sangre nueva» o métodos genéticos—. El propio lamarckista-mayor Stalin había perdido los estribos: garabateó en un informe de un agrónomo que se quejaba del trabajo de Lysenko al mismo tiempo que «debemos hacer que a Lysenko le guste la crítica» (Dejong-Lambert, 2012, pp. 141-142).

se deja sacudir por las dificultades, demuestra a todos que tenía razón desde el principio y que los demás estaban equivocados, evoca el mito stajanovista del trabajo duro (Figura 4), incluido el trabajo intelectual. El público puede no ser capaz de identificarse profesional y emocionalmente con los investigadores, pero la diligencia, el orden y el entusiasmo de los asistentes que se apresuran a atrapar los huevos en la incubadora les recuerda su trabajo manual, lo que permite la redención personal, expresa el amor a la patria y contribuye a la prosperidad de su residencia, como el teléfono privado. Tal narrativa seguía siendo interesante para el cine como una historia dramática y atractiva para el público (Rosenstone, 2015).

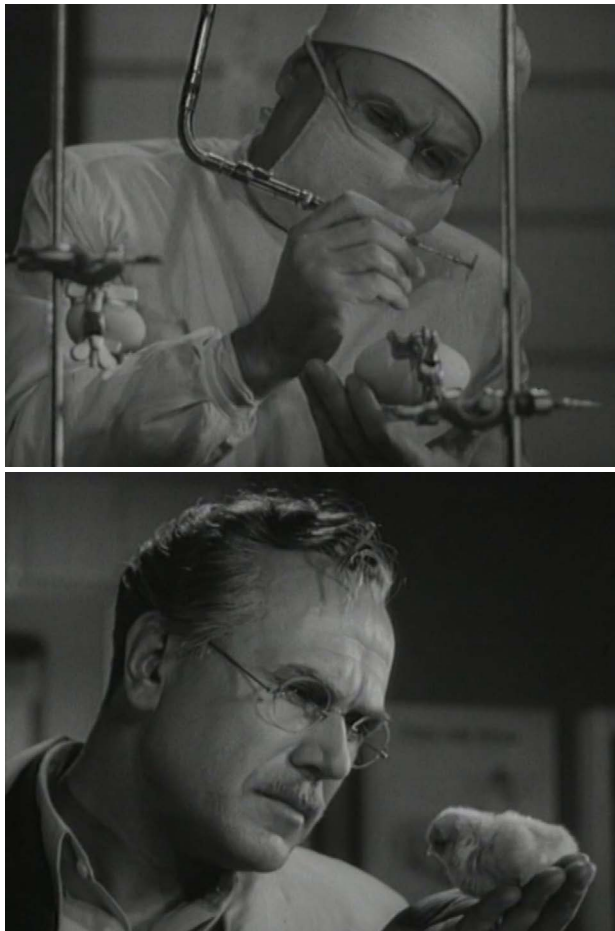


Figura 4. El trabajo duro, la convicción en la posibilidad de cualquier realización basada en los principios revolucionarios, como base de las creencias del nuevo hombre soviético. *Velikaya...* (1950).

El director podría haber dado más espacio a las teorías de Lysenko con más detalle: más que atacar la genética, explicar cómo los seguidores de Lysenko prometieron revolucionar la vida en la Tierra. Las escenas de la obra de Lavrov indican tales ideas. Pero no se hacen explícitos en la película. Esto contribuyó al aspecto de entretenimiento y salvó a la audiencia de otro diálogo o monólogo tedioso. No es que un científico que trabaja con huevos en un laboratorio sea el pináculo de la acción en las películas soviéticas. Pero interrumpe la sensación de charla inútil y dirige la mirada del espectador a la obra, a la mitología lysenkoísta de resultados y acciones prácticas. Los lysenkoístas, sin embargo, podían percibir sus ideas en tales imágenes y alegrarse de ello. Para el gran público, no tan acostumbrado a las noticias sobre debates científicos en los periódicos de mayor circulación y menos aún a los periódicos técnicos lysenkoístas, la impresión que transmite es la de la increíble delicadeza, precisión, conocimiento y esfuerzo de Lavrov, al pasar a un ambiente esterilizado con todas las limpiezas y precauciones necesarias, asegurar meticulosamente los huevos a los soportes, cortar sus delgadas cáscaras con pequeñas sierras eléctricas y otros instrumentos de laboratorio, insertar jeringas con precisión y precaución quirúrgica, reemplazar la nutritiva clara por algo (Figura 5). Un trabajo importante, duro y digno de elogio. Para los lysenkoístas, las imágenes sugieren la promesa (Lysenko, 1954) de la acción del biólogo en momentos críticos de la planta, o en este caso, de las fases de crecimiento del animal: se insertan sustancias para ocupar la proteína de la clara del huevo, preparando al animal embrionario para una mayor carcasa. crecimiento, tal como estaba previsto en los planes de desarrollo de la URSS. Algo que Lysenko prometió hacer en las plantas a través de fertilizantes y otras sustancias químicas que consideraba estimulantes. También constituye el esfuerzo de entrenar al animal para desafíos futuros, exponiéndolo a ellos, superándolos para una mayor ganancia de carne y producción de huevos. Y todas estas características adquiridas del entorno (creadas por la acción humana) serían hereditarias.

La película elogia a los vencedores (gracias a la intervención de Stalin y al silenciamiento forzoso de los genetistas), elevados a la condición de mártires que sufren la persecución, aquí plenamente justificada por su coste presupuestario y sus malos resultados. La película sirve como revancha y prueba de victoria para los seguidores de Lysenko instalados en instituciones educativas, algo para presumir frente a sus pares genetistas y enemigos. Se impone la inversión de la realidad: los genetistas persiguen al partido y al Estado con acusaciones contra las investigaciones y las personas de los opositores, cancelando sus investigaciones y expulsándolos de sus cargos. Todo ello legitima, a su vez, la presencia e intervención del partido en la academia para frenar estas luchas y persecuciones que la libertad de instituciones posibilita. Promueve la versión de los lysenkoístas sobre la historia de la disciplina biológica en la URSS y su enorme disputa entre las dos corrientes desde la década de 1930. Son comunes, pero son una visión maniquea. Todavía existía una resistencia

pasiva y porosa de los genetistas al lisenkoísmo, que nunca sería superada. La película, sin embargo, seguía siendo una herramienta coercitiva contra esta falta de adherencia.

A pesar de películas anteriores como *Michurin* (1948), que trataba del michurinismo-lisenkoísmo en botánica, y *Sud chesti* (1949), que mostraba la importancia de los tribunales o cortes de honor y la represión de los científicos disonantes, es con *Velikaya sila* y su lisenkoísmo aplicado a la biología animal que el culto a las ideas del charlatán agrónomo llega a su apogeo. Todos los elementos presentes en las películas anteriores se unen y se fortalecen: ciencia e ideología, tecnología y política. Los viejos enemigos son más explícitos que nunca. Se plantean nuevas «esperanzas más locas» con la promesa de ventas repletas de carne de pollo y huevos.

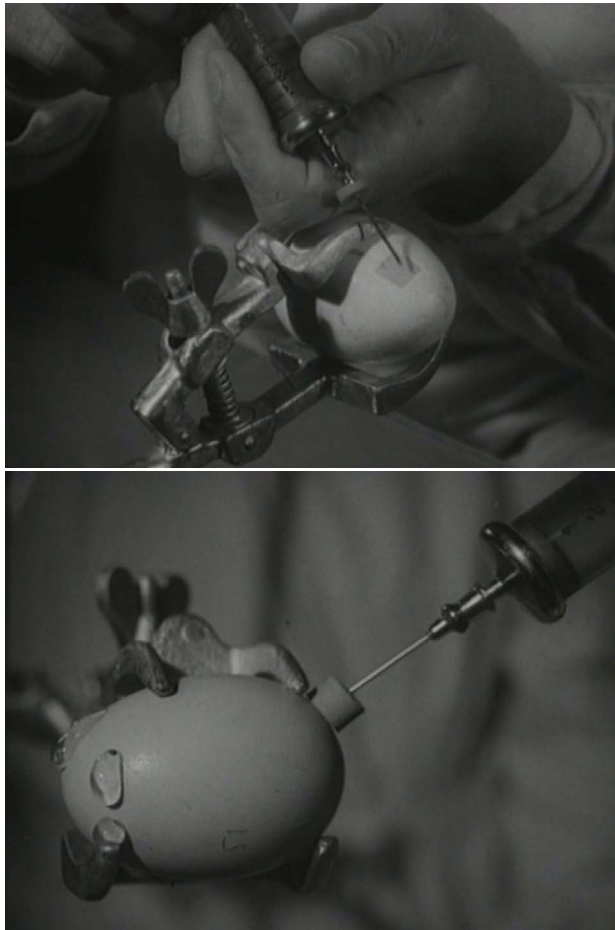


Figura 5. La promesa de Lysenko de que las manipulaciones en etapas críticas del desarrollo de la vida pueden cambiarla a ella y a sus descendientes.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banet, N. (2021). *Cine soviético: la más importante de las artes*. S/I: Independently published.
- Berman, H. (1972). *Soviet Criminal Law and Procedure*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bo, J. L. (2019). *Cinema para russos, cinema para soviéticos*. Bazar do Tempo.
- Boobbyer, P. (2000). *The Stalin era*. Londres: Routledge.
- Brzezinski, Z. (1963). *Ideologia e poder na política soviética*. Río de Janeiro: GRD.
- Clark, K. (2000). *The Soviet novel: history as ritual*. Bloomington: Indiana University Press.
- Davies, S. (1997). *Popular opinion in Stalin's Russia: terror, propaganda and dissent, 1934-1941*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511612053>
- Davies, S. y Harris, J. (2014). *Stalin's world: dictating the Soviet order*. New Haven: Yale University Press. <https://doi.org/10.12987/yale/9780300182811.001.0001>
- Dejong-Lambert, W. (2012). *The Cold War politics of genetic research: an introduction to the Lysenko Affair*. Nueva York: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-94-007-2840-0>
- Dejong-Lambert, W. (2017), en N. Kremmentsov, *The Lysenko Controversy as a global phenomenon*. Cham: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-39176-2>
- Dobrenko, E. (2020). *Late Stalinism: the aesthetics of politics*. New Haven: Yale University Press. <https://doi.org/10.12987/yale/9780300198478.001.0001>
- Eco, U. (2013). *História das terras e lugares lendários*. Río de Janeiro: Record.
- Ferro, M. (1992). *Cinema e História*. São Paulo: Paz e Terra.
- Ferro, M. (2008). *El cine: una visión de la historia*. Madrid: Akal.

- Ferro, M. (1976). O filme: uma contra-análise da sociedade? En J. Le Goff y P. Nora, *História: novos objetos*. Río de Janeiro: Francisco Alves.
- Figes, O. (2010). *Sussurros: a vida privada na Rússia de Stalin*. Rio de Janeiro: Record, 2010.
- Figes, O. (2017). *Uma história cultural da Rússia*. Rio de Janeiro: Record.
- Fitzpatrick, S. (1999). *Everyday Stalinism: ordinary life in extraordinary times: Soviet Russia in the 1930s*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780195050004.001.0001>
- Fornaguera, J. y Gómez, G. (2004). *Bioquímica*. San José: EUNED.
- Fürst, J. (2006). *Late Stalinist Russia: society between reconstruction and reinvention*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203969687>
- Gorlizki, Y. y Khlevniuk, O. (2004). *Cold peace: Stalin and the Soviet ruling circle, 1945-1953*. Nueva York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780195165814.001.0001>
- Graham, L. (2016). *Lysenko's ghost: epigenetics and Russia*. Cambridge: Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/9780674969025>
- Gregory, P. (2009). *Terror by quota: state security from Lenin to Stalin*. Grand Rapids: Yale University. <https://doi.org/10.12987/yale/9780300134254.001.0001>
- Gregory, P. (2004). *The political economy of Stalinism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hargittai, I. y Hargittai, M. (2019). *Science in Moscow: memorials of a research empire*. Cingapura: World Scientific Publishing Company. <https://doi.org/10.1142/11360>
- Harris, J. (2008). *The split in Stalin's Secretariat, 1939-1948*. Lanham: Lexington Books.
- Ings, S. (2016). *Stalin and the scientists*. Londres: Faber & Faber.
- Joravsky, D. (2010). *The Lysenko affair*. Chicago: University of Chicago Press.

- Judt, T. (2008). *Pós-guerra: uma história da Europa desde 1945*. Rio de Janeiro: Objetiva.
- Kenez, P. (2006). *A history of the Soviet Union from the beginning to the end*. Cambridge: Cambridge. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511803741>
- Kenez, P. (1992). *Cinema and Soviet society, 1917-1953*. Nova York: Cambridge University Press.
- Kojevnikov, A. (2004). *Stalin's great science*. Londres: Imperial College Press. <https://doi.org/10.1142/p307>
- Lawton, A. (1992). *Red screen: politics, society, art in Soviet Cinema*. Londres: Routledge.
- Lysenko, T. D. (1954). *Agrobiology*. Moscú: Foreign languages publishing house.
- Marx, K. y Engels, F. (1974). *A ideologia alemã*. Lisboa: Editorial Presença.
- Medvedev, R. (1989). *Let history judge: the origins and consequences of Stalinism*. Nueva York: Columbia University Press.
- Medvedev, Z. y Medvedev, R. (2006). *Um Stalin desconhecido*. Rio de Janeiro: Record.
- Mehnert, K. (1966). *O Homem Soviético*. São Paulo: Boa Leitura.
- Morettin, E. V. (2003). O cinema como fonte histórica na obra de Marc Ferro. *História: Questões & Debates*, 38, pp. 11-42. <https://doi.org/10.5380/his.v38i0.2713>
- Munhoz, S. (2020). *Guerra Fria: História e Historiografia*. Curitiba: Editora Appris.
- Pollock, E. (2005). Stalin as the coryphaeus of science: ideology and knowledge in the post-war years. En S. Davies, y J. Harris (eds.), *Stalin: a new history* (pp. 271-288). Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511614897.017>
- Roberts, G. (2022). *Stalin's library*. New Haven: Yale University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv28bqm3r>

- Rollberg, P. (2009). *Historical dictionary of Russian and Soviet cinema*. Lanham: Scarecrow Press.
- Stanchevici, D. (2017). *Stalinist genetics: the constitutional rhetoric of T. D. Lysenko*. Abingdon: Taylor & Francis. <https://doi.org/10.4324/9781315231235>
- Suny, R. (2006). *The Cambridge History of Russia*, v.3. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CHOL9780521811446>
- Taubman, W. (2003). *Khrushchev*. Londres: Free Press.
- Unesco (1952). *The race concept: results of an inquiry*. París: UNESCO.
- Volkogonov, D. (2004). *Stalin: triunfo e tragédia*. Río de Janeiro: Nova Fronteira. 2 vols.
- Yekelchik, S. (2014). *Stalin's citizens: everyday politics in the wake of Total War*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199378449.001.0001>
- Yount, L. (2003). *A to Z of biologists*. Nueva York: Facts on File.

9. FUENTES

- Velikaya sila [Grande poder]. Dirección: Friedrich Ermler. Leningrado: Lenfilm, 1950. 1 DVD (106 min), P&B.



LUCES Y SOMBRAS. LAS RELACIONES BILATERALES ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN KENNEDY*

*Lights and Shadows. Bilateral Relations between Spain
and the United States during the Kennedy Administration*

Moisés Rodríguez Escobar

Georgetown University. EE. UU.

<https://orcid.org/0000-0002-8721-4882> | moirguez@usal.es

Fecha de recepción: 18/10/2023

Fecha de aceptación: 01/07/2024

Acceso anticipado: 17/09/2024

Resumen: La llegada de John F. Kennedy a la presidencia de Estados Unidos provocó esperanza entre los antifranquistas españoles y cierto recelo entre los diplomáticos del régimen, quienes se reunieron con personalidades de alto rango para verificar la actitud del nuevo Gabinete. Una vez confirmado que no había riesgo para el statu quo, la diplomacia franquista negoció la renovación de los acuerdos de 1953. Conscientes de la inferioridad en la primera firma, Madrid entendía que la renovación debía lograrse con mejores condiciones. En cambio, la Casa Blanca buscaba una renovación automática sin negociaciones. Antonio Garrigues, quien reemplazó a Mariano Yturralde en la embajada española en Washington, llevó a cabo meses de negociaciones con múltiples aristas internacionales. Este artículo se basa en numerosas fuentes hemerográficas y documentales, tanto de archivos privados como públicos. Gracias a ellas, se ha verificado la ausencia de riesgo para el

* Esta investigación ha sido realizada durante la estancia en el BMW Center for German and European Studies de la Georgetown University. Movilidad que forma parte de los contratos «Margarita Salas», financiados por la Unión Europea-NextGenerationEU y el Plan de Recuperación, Transformación y Reliciencia del Ministerio de Universidades del Gobierno de España.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Rodríguez Escobar, M. (2025). Luces y sombras. Las relaciones bilaterales entre España y Estados Unidos durante la Administración Kennedy. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 997-1034. <https://doi.org/10.14201/fdp.31477>

régimen con la llegada de Kennedy. Asimismo, el diálogo entre las fuentes permite detectar nuevos interrogantes y vacíos historiográficos que serán cubiertos en futuras investigaciones.

Palabras clave: Relaciones Internacionales; Siglo xx; Franquismo; Estados Unidos; John F. Kennedy.

Abstract: The arrival of John F. Kennedy to the presidency of the United States sparked hope among Spanish anti-Francoists and some apprehension among the regime's diplomats. These diplomats met with high-ranking figures to assess the new administration's stance. Once it was confirmed that there was no risk to the status quo, Francoist diplomacy began negotiating the renewal of the 1953 agreements. Aware of their disadvantage in the original signing, Madrid sought to secure better terms in the renewal. In contrast, the White House aimed for an automatic renewal without negotiations. Antonio Garrigues, who replaced Mariano Yturralde at the Spanish embassy in Washington, conducted months of negotiations with numerous international complexities. This article is based on numerous hemerographic and documentary sources from both private and public archives. Thanks to these sources, it has been verified that Kennedy's arrival posed no risk to the regime. Additionally, the dialogue between sources reveals new questions and historiographical gaps that will be addressed in future research.

Keywords: International Relations; 20th Century; Francoism; United States; John F. Kennedy.

Sumario: 1. Introducción; 2. La llegada de John F. Kennedy, entre el temor y la esperanza; 3. Objetivo 1963: la renovación de los Pactos de Madrid; 4. La estrategia diplomática del régimen: el cuestionamiento del Spanish Lobby y la feria de Nueva York; 5. Breves apuntes de una agenda cultural; 6. Conclusiones; 7. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN

En los comicios para la elección del presidente de Estados Unidos celebrados el 8 de noviembre de 1960, el demócrata John F. Kennedy se alzó con la victoria en un apretado resultado. Obtuvo el 49,72% de los votos, mientras que su oponente republicano, Richard Nixon, alcanzó el 49,55%. La elección del senador por Massachusetts como presidente marcó un hito significativo, ya que se convirtió en el hombre más joven en llegar a la Casa Blanca, con tan solo cuarenta y tres años. Sin embargo, el camino hacia la presidencia no fue fácil para Kennedy. Durante la campaña electoral, enfrentó el temor de que los prejuicios religiosos en su contra pudiesen afectar sus posibilidades de ganar. Su condición de católico generó preocupaciones, especialmente en el Sur del país, donde algunos temían que su confesionalidad pudiera influir en sus decisiones políticas. Para contrarrestar esto, Kennedy tomó una decisión estratégica al seleccionar al senador por Texas Lyndon B. Johnson para la vicepresidencia. Esta elección buscaba asegurar el apoyo en estos sureños y frenar una posible pérdida de votos debido a su catolicismo. Por otro

lado, aunque Kennedy no hizo hincapié excesivo en el tema de los derechos civiles, su acercamiento a la mujer de Martin Luther King cuando este estaba en prisión «le ganó el grueso del voto negro» (Maldwyn, 2001, p. 500).

Una vez en la Casa Blanca, John F. Kennedy formó un equipo de Gobierno destacado, con su hermano Robert Kennedy como fiscal general, Robert S. McNamara como secretario de Defensa y Dean Rusk como secretario de Estado. Estos líderes ocuparon posiciones clave en su administración y fueron fundamentales en el desarrollo de políticas y toma de decisiones que marcarían la presidencia de Kennedy¹. El nuevo equipo de Gobierno trajo consigo cambios significativos en la gobernanza del país. Como se mencionó previamente, John F. Kennedy se destacó por su defensa de los derechos civiles y propuso leyes que incluso generaron tensiones con los demócratas del sur, quienes no estaban completamente alineados con sus ideales progresistas. En cambio, su llegada al poder llenó de esperanza a numerosos colectivos que anteriormente se habían sentido marginados en la arena política. En esta línea, un amplio sector de la opinión pública estadounidense y de otras naciones se mostró entusiasmada por su discurso, e incluso se desarrolló cierto sentimiento mesiánico en torno a su figura, ya que se creía que la nueva Administración abordaría de manera directa cuestiones fundamentales como la pobreza, el comunismo y el colonialismo². Esta percepción positiva estaba en parte relacionada con el optimismo relativo que prevalecía en algunas capas de las sociedades occidentales, debido a la influencia creciente del modelo americano en el mundo³.

Ahora bien, resulta especialmente interesante analizar la reacción que provocó la llegada de Kennedy en España, tanto para los sectores antifranquistas como para el propio régimen. La presencia del ala progresista del Partido Demócrata en el Gabinete de la Casa Blanca generó ciertas esperanzas entre los antifranquistas. Estos sectores democráticos españoles creían que el nuevo ejecutivo estadounidense podría adoptar una postura menos afín a la dictadura franquista, basándose en el tono y las promesas mostradas durante la campaña presidencial. Además, el aumento en el número y relevancia de senadores estadounidenses que se manifestaron en contra del régimen franquista se interpretó como un gesto de acercamiento hacia la oposición antifranquista por parte de Estados Unidos. Indicios que parecían sugerir

¹ La elección de estas tres figuras es significativa. Si bien Robert Kennedy, hermano del recién nombrado presidente, había ejercido como asesor de JFK con anterioridad, los otros dos hombres provenían de potentes empresas privadas. Robert S. McNamara fue presidente de Ford Motor Company hasta su nombramiento como secretario de Defensa; mientras que Dean Rusk trabajó como fideicomisario de la Fundación Rockefeller antes de ser nombrado secretario de Estado (Languth, 2000, pp. 90-96).

² *Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH)*. Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco (AFNFF), Documento número 19.671, «Declaración de Griffis, embajador de Estados Unidos en España sobre la ayuda exterior estadounidense», 12 de julio de 1951.

³ Sobre la virtud y éxito de los planes de expansión ideológica, véase Cull (2012).

que la nueva Administración podría tener una actitud más crítica y comprometida respecto a la situación política en España.

Con este contexto previo, en el presente artículo se realizará el análisis de tres cuestiones fundamentales relacionadas con la llegada al poder de John F. Kennedy y su impacto en las relaciones bilaterales con España, desde la perspectiva del antifranquismo y desde la del propio régimen. En primer lugar, se explorará la repercusión que la presidencia de Kennedy tuvo en el enfoque de ambos actores. A continuación, se analizará cómo fue el proceso de renegociación de los Pactos de Madrid de 1953, cuya vigencia original era de diez años y debían renovarse en 1963. Se examinará cómo este proceso de renovación se llevó a cabo y cómo las posturas de las partes afectaron a las relaciones bilaterales. Finalmente, se analizarán las líneas maestras de la diplomacia pública de España en suelo estadounidense durante este periodo. Finalmente, se analizarán las principales estrategias de la diplomacia pública de España en Estados Unidos durante este periodo. Esto incluirá evaluar el papel del lobby español y cuestionar la pertinencia de mantener esta influencia bajo la nueva administración de Kennedy (León Aguinaga, 2022; Rodríguez Escobar y Rodríguez Jiménez, 2023; Thomàs, 2022).

Es importante aclarar que, como el enfoque principal de este trabajo es la administración de Kennedy, también se aborda el periodo en el que Lyndon B. Johnson le sustituyó tras el asesinato de John F. Kennedy. Así, el límite cronológico de esta investigación se ha situado en noviembre de 1964, cuando el mencionado Johnson vence en los comicios presidenciales al representante del Partido Republicano Barry Goldwater.

La relevancia de este estudio reside en la escasa atención que se le ha prestado a este periodo por parte de la historiografía. No obstante, sí existen investigaciones con una cronología más amplia que han incluido a la presidencia de Kennedy y las relaciones transnacionales con España, tanto desde una perspectiva política (Espadas, 1988; Fernández de la Mora, 1961; Ferrary, 2018; Termis Soto, 2005; Viñas, 2003) como cultural(citas) (Delgado, 2019; López Zapico, 2011; Pardo, 2007). En cambio, los trabajos específicos sobre este período se limitan al estudio realizado sobre la embajada de Antonio Garrigues (Escobedo, 2010). Una aproximación que se intenta superar en este artículo, integrando documentación original del archivo Garrigues con la prensa estadounidense. En el futuro, la visión que se ofrece en este artículo se complementará con el análisis de la documentación del Archivo del presidente Kennedy.

2. LA LLEGADA DE JOHN F. KENNEDY, ENTRE EL TEMOR Y LA ESPERANZA

La llegada de John F. Kennedy a la presidencia trajo consigo la incorporación de personalidades progresistas contrarias al franquismo. Este fue el caso de William

Fulbright y Frank Moss, cuya actitud provocó cierta esperanza entre los españoles antifranquistas (Sorensen, 1965, pp. 51 y ss.). Unas opiniones contrarias al régimen que también se vieron complementadas con algunas publicaciones realizadas por periodistas reputados, como fueron Drew Pearson, Benjamin Welles o Thomas Meriwether. El primero de ellos publicó el 9 de junio de 1960 en *The Decatur Daily* de Alabama un editorial que reconocía la existencia de acciones de la CIA en suelo español, con un valor de un millón de dólares, a través de la financiación de agentes del Partido Nacionalista Vasco en el exilio. Concretamente, incide en la financiación de las acciones de Jesús de Galíndez, profesor en la Universidad de Columbia (Nueva York) (de Dios Unanue, 1999), haciendo una crítica sutil a la existencia del régimen y a la antagonica actitud de Estados Unidos hacia Franco. En tono irónico, Pearson llama la atención sobre:

The mystery still remains as to why central intelligence was financing this Spanish Basque exile who was working against Franco at a time when we were subsidizing Franco to the tune of several million dollars a year of foreign aid and military assistance. (Pearson, 1960).

Más clara fue la crítica de Thomas Meriwether, quien afirmó:

Franco does change policy with the wind. He shifts to whatever side ostensibly favorable to Spain and the Falange. Anytime he feels like it he'll change like the chameleon. His camouflage knows no bounds and we, forever searching for any channel, even fascism, to combat communism keep yielding to an evil just as great. (Meriwether, 1961).

Se hacía clara referencia a uno de los principales argumentos utilizados por los antifranquistas desde el final de la guerra civil española: la vinculación del régimen con el fascismo y cómo, aunque los propagandistas de la dictadura española enfatizaban el carácter anticomunista, la naturaleza del franquismo no podía pasarse por alto. En esa línea, el Gobierno vasco en el exilio seguía manteniendo un delegado oficioso en Estados Unidos. Sus interlocutores en Washington y Nueva York, Pedro Beitia y Yon Oñatibia respectivamente, mantuvieron contacto directo con el nuevo Ejecutivo. Una prueba de que seguían apostando por Estados Unidos se puede ver en la publicación de febrero de 1961 por parte de la prensa vasca en México. En un artículo de Ramón Ertze Garamendi se advierte que «la desaparición del papel preponderante de la democracia estadounidense en el mundo sería una catástrofe para todos». Por ello, los representantes del gobierno vasco en el exilio insisten en que «los sucesores del presidente Eisenhower examinen los fundamentos de su diplomacia» (Mota, 2017, p. 321), en clara referencia a un cambio de rumbo en las relaciones bilaterales hispano-estadounidenses.

Por su parte, el Gobierno republicano en el exilio tuvo a José Asensio como delegado en Washington. Un delegado que intentó un acercamiento con el presidente Kennedy desde la misma toma de posesión del nuevo inquilino de la Casa Blanca. En una carta, el español le hizo saber al mandatario estadounidense la esperanza de que «bajo su liderato se restablezca en el mundo la mutua confianza y gocemos de una paz honrosa con todos los pueblos libres de la tiranía»⁴. Esta esperanza la ratificó Fernando Varela en mayo de 1961. El ministro de Estado se reunió con Dean Rusk y Chester Bowles, secretario y subsecretario de Estado respectivamente, para discutir sobre las claves para la democratización de España. A saber: «el desarrollo de un programa democrático bajo los auspicios de las democracias de occidente, el cese de la ayuda económica norteamericana a Francisco Franco, y la realización de un referéndum en España para elegir el sistema de gobierno»⁵. Peticiones que días después se plasmaron por escrito en un documento firmado por el Gobierno vasco y el Gobierno republicano⁶. Se puede observar, por lo tanto, una tendencia de algunos grupos antifranquistas españoles a considerar la llegada de Kennedy como una puerta abierta a un cambio en la política exterior estadounidense. Una circunstancia que preocupó a los diplomáticos del régimen.

El primero en mostrar esta inquietud fue el embajador español en Washington Mariano de Yturralde y Orbegoso. En un informe del 15 de noviembre de 1960 afirmó que «a pesar de ser el primer presidente católico de Estados Unidos, no favorecerá en nada a España». Argumentaba el embajador que, debido a la presión religiosa que sufrió por su confesionalidad, Kennedy será puesto a prueba por los sectores protestantes. En este escenario, cualquier escándalo religioso en España se utilizaría en contra del nuevo inquilino de la Casa Blanca⁷. Circunstancia que ya se había producido en el pasado, cuando en víspera del 1 de noviembre hubo un asalto de una capilla anglicana, requiriéndose la protección policial para custodiar los servicios dominicales⁸. Un evento del que se hizo eco la revista *Time*, que aprovechó este suceso para profundizar en la dificultad que existía en España para las confesiones religiosas no católicas. De todo ello, en la revista se responsabiliza a Franco, al que acusan de ser «demasiado tolerante» con los grupos armados. Un

⁴ *National Archives and Records Administration (NARA)*. Record Group (RG) 59, 1960-1963, Box. 1807. «Carta de José Asensio a Kennedy», 20 de enero de 1961.

⁵ *NARA*. RG 59, 1953-1962, Box. 7. «Carta de Fernando Varela a Dean Rusk», 14 de mayo de 1961.

⁶ *NARA*. RG 59, 1953-1962, Box. 7. «Carta de Leizaola al Departamento de Estado», 22 de mayo de 1961.

⁷ *Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN)*. Fondo Marcelino Ojeda Aguirre, 097/036/0020. «Carta de Yturralde», 15 de noviembre de 1960.

⁸ *CDMH AFNFF*. Documento número 26328. «Artículo de Time enviado a Martín Artajo», 24 de noviembre de 1947.

incidente que, por otro lado, no fue aislado y respondía a la política religiosa del régimen (Velasco, 2012; Louzao Villar, 2015).

Esta cuestión religiosa, que afectó negativamente al régimen en sus relaciones con Estados Unidos desde la llegada de Franco (Escobedo, 2017), seguía sobre la mesa en diciembre de 1960. Un ejemplo de ello se observa en la carta enviada por Brooks Hays, el ex presidente del Southern Baptist Convention, a la Oficina de Información Diplomática de España. Para él, «el pueblo de Estados Unidos y el pueblo de España están igualmente comprometidos en la lucha contra el comunismo. Esta es la cuestión vital de nuestro tiempo». Dejaba patente así el principal motivo por el que eran aliados. Ahora bien, aun reconociendo los elementos que unían a ambos países, criticó al Ejecutivo de Madrid cuando afirmó que «El Gobierno de España [...] debería reconocer la ironía [de que exista] mayor libertad religiosa en Rusia que en España»⁹. Opiniones críticas contra el régimen que intentaron frenarse por parte de los diplomáticos españoles utilizando a los agentes existentes en Estados Unidos que apoyaban a la España de Franco. Un ejemplo de ello fueron los sefardíes, comunidad judía que se mostró cercana al régimen debido a la ayuda que recibieron por parte de la dictadura durante la Segunda Guerra Mundial, en la que algunos diplomáticos y la ayuda que recibieron de algunos diplomáticos españoles¹⁰.

No solo hubo sefardíes a favor de España; también, dentro de las administraciones estadounidenses, algunos funcionarios apoyaron a Franco. A principios de 1961, el embajador John Davis Lodge envió un telegrama a Foy D. Kohler, asistente del secretario de Asuntos Europeos, señalando el malestar existente en España debido a que Estados Unidos había declinado participar en la Feria de Muestras de Barcelona, que se celebraría del 1 al 20 de junio de ese año. Lodge criticó esta decisión, especialmente porque España se había comprometido a participar en la Feria Mundial de Nueva York de 1964¹¹. Además, argumentó que la buena actitud del régimen debería ser valorada con este tipo de gestos. «España está realizando esfuerzos para liberalizar los acuerdos de importación», señaló Lodge. Por ello, haciendo énfasis en la necesidad de abrir nuevos mercados, propuso trabajar conjuntamente con la industria estadounidense, destacando que participar en la feria de Barcelona sería «el mayor escaparate de España para los fabricantes extranjeros»¹². Es decir, si España está en una fase expansiva a nivel económico y se están facilitando las importaciones, Estados Unidos debería aprovechar la oportunidad.

⁹ AGUN. Fondo Marcelino Ojeda Aguirre, 097/036/0025. «Solicitud de libertad religiosa en España», 31 de diciembre de 1960.

¹⁰ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate, 010/001/0011. «Garrigues a Castilla», 21 de enero de 1963.

¹¹ Primer documento del que se tiene constancia de esta intención.

¹² NARA. RG 59, 1960-1963, Box. 2577. «Feria de Nueva York», 30 de enero de 1961.

Para tratar de normalizar las relaciones bilaterales, el régimen organizó un encuentro oficial en Washington, lo que se produjo en febrero de 1961, cuando Dean Rusk y Mariano de Yturralde se vieron las caras por primera vez de forma oficial. Un encuentro en el que ambos trataron dos temas: la actitud del nuevo gabinete hacia España, pues se temía desde Madrid la introducción de figuras que se habían mostrado contrarias al régimen; y la postura del propio presidente Kennedy con respecto a la oposición antifranquista y la figura de Francisco Franco. En ambos sentidos, Dean Rusk quiso transmitir confianza y tranquilidad¹³. Posiblemente, el nerviosismo mostrado por la diplomacia española no era más que el reflejo de la del Caudillo, que prefería la victoria de Nixon. Al menos así se recoge en las memorias de Franco Salgado, quien afirma que el dictador le indicó que «con los republicanos tenemos muchos más amigos», en cambio «entre los demócratas hay bastantes enemigos del régimen que aún no se han dado cuenta de los motivos del levantamiento militar». Por esto, «hubiese sido mejor que ganase Mr. Nixon» (Franco Salgado-Araujo, 1976, p. 301).

La inquietud desde el Gobierno español la enfatizaron otros dos testimonios. El primero fue elaborado por el propio embajador. Este hizo hincapié en algo ya señalado: el talante progresista del nuevo gabinete. El embajador incluso llegó a calificar de «hombre de extrema izquierda» al secretario de Estado. Para ello, se basó en las amistades que mantenía desde sus estudios en la Universidad de Harvard, lugar desde el que salieron otros miembros de la nueva Administración. Según Yturralde, el ambiente de dicha Universidad era «contrario a España», aseveraciones que eran imprecisas (Termis Soto, 2005, p. 181), aunque las fuentes no han permitido profundizar en el análisis. Ahora bien, sí se ha podido detectar a lo largo de las sucesivas investigaciones que algunos hombres salidos de esa universidad simpatizaban con la España de Franco. Sirva de ejemplo Ralph Brewster, John Gurney o el embajador McVeagh. Asimismo, no tenía en cuenta Yturralde el respaldo que recibía España en el Capitolio o en el Pentágono (Termis Soto, 2005).

El segundo documento parte de Carrero Blanco, quien mantenía cierta precaución en las relaciones con Estados Unidos. A pesar de los Pactos de Madrid y de las buenas relaciones con el Ejecutivo anterior, para él seguía existiendo animadversión hacia España en Estados Unidos. Un *statu quo* que podría empeorar con la llegada del católico Kennedy. Se lamentaba o advertía que «después de siete años, se han deshecho muchos prejuicios entre los estadounidenses de buena voluntad». Replicaba, además, la idea de la triple amenaza: socialistas, comunistas y masones, quienes mostraban rechazo a un régimen que se caracterizaba por ser «católico,

¹³ *The Foreign Relations of the United States (FRUS)*. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Memorándum de conversación Rusk-Yturralde», 7 de febrero de 1961.

antisocialista, anticomunista, anticapitalista y rabiosamente independiente»¹⁴. Las palabras del almirante venían a representar la vuelta a un discurso que, si bien no había desaparecido, se había llevado a un segundo plano. El victimismo con el que escribe en 1961 recuerda a los periodos del cerco diplomático.

Ahora bien, más allá de las percepciones, lo importante es trazar las líneas básicas de la política llevada a cabo por la Administración Kennedy con respecto a España. En este sentido, resulta determinante conocer la influencia que tuvieron senadores como Charles O. Porter, William Fulbright, Frank Moss o Frank Church, que se mostraron desfavorables al *statu quo* de las relaciones con España (Termis Soto, 2005, p. 177). De ellos, Church es el más relevante en este momento, pues defendió, en la Convención Nacional Demócrata, un discurso en el que atacaba al régimen español¹⁵. Una actitud que cambió la percepción existente: los antifranquistas las vieron con esperanza, mientras que la dictadura permaneció expectante ante un posible empeoramiento de su posición en Washington. No obstante, siendo fieles al devenir histórico, el Gobierno Kennedy no inició su andadura incorporando elementos radicalmente diferentes a la anterior Administración. Todo lo contrario, ya en los últimos coletazos de la presidencia de Eisenhower el National Security Council (NSC) en su documento 6016 planteaba alternativas democráticas a la caída de Franco¹⁶.

La principal reacción estadounidense contraria al NSC 6016 vino de la mano del embajador en Madrid John Davis Lodge. El diplomático consideraba que repudiar a España por mantener un modelo totalitario iba en contra las prioridades que tenía Estados Unidos en ese momento. Argumentaba que, aunque existían sectores sociales españoles que querían una evolución del régimen, la ausencia de una alternativa a la dictadura podía provocar un proceso no deseado: la llegada del comunismo al poder en España. Por este motivo, Lodge propuso que Estados Unidos centrara sus esfuerzos en mejorar las condiciones actuales y trabajara para construir un futuro acorde con los valores democráticos. En esa lógica, la liberalización económica era el camino para la apertura política, pero no la única clave. La inclusión de España en los órganos internacionales mejoraría no solo la cooperación, también que la presión interna apuntara hacia una transición ordenada y pautada¹⁷. Por último, hizo mención especial a las bases y el riesgo de presionar a España, cuya consecuen-

¹⁴ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE). R-12028/2. «Consideraciones sobre los convenios», 21 de febrero de 1961.

¹⁵ NARA. RG 59, 1953-1962, Box. 8. «Visita a España de senadores Church y Moss», 22 de noviembre de 1960.

¹⁶ *Grosso modo*, este informe puso sobre la mesa de las relaciones bilaterales la toma de medidas que permitieran favorecer la transición a la democracia. FRUS. 1958-1960, Western Europe, Vol. VII. «Encuentro del Consejo de Seguridad Nacional», 29 de septiembre de 1960.

¹⁷ FRUS. 1958-1960, Western Europe, Vol. VII. «Telegrama de la embajada en España al Departamento de Estado», 28 de septiembre de 1960.

cia podría derivar en la disminución de la capacidad de negociación para lo que se avecinaba¹⁸.

Aunque esta fue la propuesta de Lodge, el Departamento de Estado y los analistas político-militares tenían dudas sobre la senda a seguir. Eran conscientes de que el rumbo mantenido desde 1953 se había convertido en un arma de doble filo. Por un lado, se consiguió un aliado valioso y estratégico en el Mediterráneo. Un socio que, debido a su delicada situación económica, se podía cortejar con pocos recursos. Por el otro, dentro de algunos sectores de la opinión pública española en el exilio había arraigado la idea de que Estados Unidos y sus respectivos gobiernos eran los que sustentaban a Franco, situación que podía alimentar un nuevo foco de antiamericanismo, esta vez proveniente de los sectores democráticos o izquierdistas. Un hecho que podía dificultar las relaciones entre ambos ejecutivos en un eventual viraje democrático del país. Pero este no era el único riesgo que corría la Administración Kennedy. De nuevo fue Lodge quien advirtió del riesgo que se corría por la *mala actitud* hacia la dictadura¹⁹. La buena sintonía entre administraciones requería cierta cortesía política y el embajador criticó que la respuesta a la felicitación de Franco a Kennedy tardase un mes en producirse. Tampoco se vio con buenos ojos en Madrid la cancelación del viaje de Lyndon B. Johnson (vicepresidente) a Madrid en abril de 1961 (Welles, 1965, p. 260). Con esto, no parece descabellado afirmar que los primeros pasos de John F. Kennedy no contentaron a nadie y creaban cierta inquietud.

La pregunta lógica que nos deberíamos hacer es ¿por qué actuaba así la nueva Administración? Una respuesta rápida y simple podría ser que había recelo hacia España. Una afirmación que tiene un porcentaje importante de veracidad. Ya se señalaron con anterioridad algunos ejemplos de personalidades clave que eran partidarias de situar a España en un segundo plano (si es que en algún momento estuvo en un primer plano). Pero no es menos cierto que hubo miembros del Ejecutivo partidarios de sustentarse en el régimen de Franco: Robert McBride (Western European Affairs) y Raymond A. Valliere (Spanish Desk). Funcionarios que, aunque ocupaban cargos de segundo nivel dentro de Departamento de Estado, tuvieron un papel significativo en el diseño de la política estadounidense hacia España y Europa. Este hecho refuerza la idea de que el cambio dentro del Departamento de Estado fue más un maquillaje político que una transformación profunda. Lo mismo sucedió con su política exterior. Aunque las expectativas eran elevadas, la realidad fue diferente. A grandes rasgos, se puede decir que Kennedy siguió una política

¹⁸ Es posible que se refiera al interés estadounidense de utilizar algunas bases para el estacionamiento de portaaviones, lo que requeriría una mayor inversión. En este caso, se trataría del Forrestal, que era el destinado a la VI Flota (*FRUS*. 1958-1960, Western Europe, Vol. VII. «Telegrama de la embajada en España al Departamento de Estado», 28 de septiembre de 1960).

¹⁹ NARA. RG 59, 1953-1962, Box. 8. «Memorandum del cónsul en Valencia», 24 de noviembre de 1960.

exterior continuista. No supo ver los cambios que se estaban produciendo en la balanza de poder mundial y siguió adoptando «posturas anticuadas de la Guerra Fría» (Maldwyn, 2001, p. 501). Es más, intentó profundizar en el sentimiento de responsabilidad global, lo que le llevó a crear los *Peace Corps*²⁰. En la misma dirección sacó adelante planes como *Alianza para el Progreso*, cuyo objetivo era evitar la expansión del comunismo en América Latina. Cabe recordar que la llegada de Fidel Castro al poder en Cuba en enero de 1959 desestabilizó el patio trasero de Estados Unidos (Karlsson y Díez, 2019).

Finalmente, hay tres elementos más que permiten afirmar que realmente no hubo elementos que contrarrestasen la actitud negativa hacia el franquismo. El primero tiene relación con la opinión que se tenía de la oposición. En este sentido, el nuevo embajador en Madrid, A. J. Drexel Biddle (sustituyó a Lodge en abril de 1961) definió como «tipos muy peligrosos» a los miembros del gobierno republicano en el exilio. Según su criterio, la estrecha relación con los elementos comunistas que se había producido en el pasado dejaba «la puerta abierta a los comunistas» si accedían al poder. Esta circunstancia explica por qué recomendó que el «FBI siguiera de cerca a Valera y Amattler [sic]. Incluso si fuera posible, al potencial invitado de Castro, el general Herrera. Creo que los resultados serían altamente reveladores»²¹. Este hecho explicaría la carta de su antecesor Lodge a Dean Rusk en la que mostraba cierta preocupación sobre qué pasaría cuando Franco muriese. Parece que el cambio de embajador en Madrid no varió el discurso hacia la oposición. Esto fue así por dos motivos: por la falta de confianza en las alternativas opositoras vigentes; y porque un nuevo régimen podría mostrarse opuesto a Estados Unidos por el apoyo brindado a Franco. La conclusión era clara: había que trabajar con cautela los apoyos al régimen²².

El segundo asunto era el de las bases estadounidenses en sueño español, piedra angular a la hora de establecer la estrategia diplomática con Franco. Y es que, a pesar de la existencia de informes que el riesgo de fomentar animadversión por su apoyo a Franco, los principios de la *Realpolitik* seguían vigentes dentro de la planificación ideológica de la política exterior estadounidense. Además, la coyuntura internacional hacía que, de cara a una eventual negociación, no se quisiera perder ni un solo enclave. Acontecimientos globales que en este momento focalizaban la atención de Estados Unidos en diferentes regiones del mundo: la segunda crisis de

²⁰ Agencia federal independiente de Estados Unidos formado por voluntarios que participaron en diferentes proyectos económicos, educativos y de bienestar social en algunos países subdesarrollados (Meisler, 2011).

²¹ NARA. RG 59, 1953-1962, Box. 7. «Memorándum de McBride a Valliere», 23 de octubre de 1961.

²² FRUS. 1961-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Memorándum de conversación», 7 de febrero de 1961.

Berlín; la presión de Marruecos para que Estados Unidos abandonase las bases en suelo marroquí²³; el deterioro de las relaciones con Portugal por condenar la actitud portuguesa en Angola²⁴; y el riesgo de evacuar eventualmente las Azores²⁵. Acontecimientos nada menores que favorecían la percepción de que era conveniente tener a España como aliado estable.

Esta última idea tiene relación con el tercer argumento. Y es que, cuando se produjo el conflicto armado entre Portugal y los movimientos independentistas de liberación de Angola, la imagen de Estados Unidos se vio en serio peligro (Freire Antunes, 1999). En síntesis, el problema provenía de los acuerdos firmados en 1951, a partir de los cuales Portugal tuvo acceso a material bélico estadounidense. Esta circunstancia acrecentó el temor a que la violencia ejercida en África por las tropas lusas terminase provocando una crisis ante la opinión pública estadounidense, pues podía vincularse la violencia con armas de ese país²⁶. Para paliar la situación, la Administración Kennedy determinó la conveniencia de obligar al régimen de Salazar a rebajar la represión sobre la población y presentar un proyecto de cómo iba a gestionar la situación en los territorios africanos. Un informe que debía ser revisado previamente por Gran Bretaña y Francia y, una vez ejecutadas las decisiones, por España²⁷. Llama la atención que en el documento se mencione que España tiene una labor de control a las acciones políticas de Salazar en África, más si cabe por la amistad que unía a Franco y Salazar. Además, añadía que el Vaticano, España y Brasil eran importantes para presionar a los portugueses a cumplir con las exigencias planteadas desde Washington. Por ende, se podría afirmar que el régimen español

²³ El problema con Marruecos tuvo su origen en la propia independencia del país norteafricano. El monarca Hassan II pretendía que Estados Unidos abandonase la base aérea de Sidi Slimane. Tras las negociaciones, 1963 llegaron a un acuerdo y Washington se comprometió a respetar la soberanía marroquí de territorio (Layachi, 1990).

²⁴ Este conflicto tuvo su origen en el bloqueo de Portugal a la independencia de Angola. Estados Unidos, por su parte, centró los esfuerzos en financiar movimientos anticomunistas angoleños, por lo que tenía interés en que se produjese la independencia del país (Cohen, 2019).

²⁵ Nuevamente relacionado con Portugal, en este caso el conflicto con Estados Unidos fue por el uso de las bases de las Azores por parte de la OTAN. El temor de la dictadura portuguesa a perder la soberanía del archipiélago provocó una larga renegociación de los acuerdos del uso militar de las bases (Kaplan, 2014).

²⁶ La tensión diplomática vivida en Washington por el asunto de Portugal está plasmada en Freire Antunes (1999, pp. 161-162)

²⁷ *John F. Kennedy Presidential Library and Museum, Papers of John F. Kennedy. National Security Files, John F. Kennedy National Security Files. Documento número 330-010. «Memorandum del National Security Action, enviado por McGeorge Bundy al secretario de Estado, Secretario de Defensa, Secretario del Tesoro, Director de la CIA, Director de la USIA y el director de la ICA, titulado "US Actions in Relation to Portuguese Territories in Africa"», 17 de julio de 1961.*

se percibía como un aliado estratégico en materia internacional también en la relación con terceros.

3. OBJETIVO 1963: LA RENOVACIÓN DE LOS PACTOS DE MADRID

Una vez comprendidos los factores que explican que no se produjese un viraje sustancial en las relaciones bilaterales con la llegada del nuevo Gabinete, el siguiente paso dentro de este análisis nos lleva a las negociaciones de los Pactos de Madrid. Firmados en septiembre de 1953, con una vigencia de diez años, la Administración Kennedy era la responsable de entablar las negociaciones con España. Por ello, se ha considerado oportuno visualizar cómo estaba el termómetro hacia el régimen en el suelo estadounidense a la altura de 1961.

En este sentido, como se pudo observar en el caso del conflicto Portugal-Angola, parece evidente que la relación con España aportaba a Estados Unidos un aliado en la lucha por sus propios intereses, pero no lo suficiente como para expresarlo abiertamente a su opinión pública. Y es que, a pesar del viraje sustancial en cuanto a la imagen exterior de la dictadura de Franco, la Administración estadounidense mantuvo el guión de años anteriores, propagando la idea de que la política exterior estadounidense no tenía un interés particular sobre España, sino que perseguía un objetivo global. Con ello, se intentaba evitar la identificación con el apoyo a la dictadura. Este hecho provocó alguna incongruencia, como la vivida a finales de 1961. Mientras Kennedy hablaba en Caracas de «liberación de la dictadura y la libertad de las ataduras de la injusticia social y económica, [...] Dean Rusk visitaba a Franco en Madrid, ensalzando el papel del régimen español como aliado de Estados Unidos contra el comunismo» (Termis Soto, 2005, p. 184). Actuaciones que fueron criticadas por el historiador Arthur M. Schlesinger Jr., quien advirtió que se ponía en juego el prestigio y la imagen de cara a la oposición liberal antifranquista²⁸.

Con respecto a los apoyos sociales, la situación continuó con los mismos detractores en Washington: un núcleo importante de ciudadanos estadounidenses se mantenía contrario a Franco, por lo que la labor de los representantes españoles seguía siendo relevante. De estas críticas, la más numerosa se produjo en septiembre de 1961, cuando llegaron al Departamento de Estado al menos dieciséis cartas de senadores estadounidenses quejándose de la falta de libertad religiosa en España. Esta dinámica se repetía de forma continua. Como si de un buzón de reclamaciones se tratase, los mismos senadores enviaban misivas reclamando la intervención de

²⁸ *FRUS*. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Schlesinger a Ball», 8 de enero de 1962.

la Administración Kennedy para conseguir la libertad religiosa en España²⁹. Misma idea se repite en una carta enviada a Foy D. Kohler el 28 de septiembre de 1961. En este caso, el remitente era el reverendo protestante Donald. E. White, quien le denunciaba la «persecución y ausencia de libertad para los no católicos en España»³⁰. Más inusuales fueron los documentos remitidos por los testigos de Jehová reclamando libertades en España. Esto sucedió el 18 de octubre de la mano de Anton Koerber, el representante en Washington de *Watch Tower Bible and Tract Society of Pennsylvania*³¹. Mensajes que permiten afirmar que el asunto religioso seguía siendo el mayor problema en la proyección exterior de España en Estados Unidos. Un discurso del que no había forma razonable de escapar mientras la legislación en España con respecto a la libertad religiosa se mantuviese en esos términos. Una situación que complejizaba aún más la labor de los representantes españoles en Washington, pues debían lidiar con el problema sin poder ofrecer soluciones.

Si las voces críticas se centraron en la cuestión democrática y religiosa, el ala conservadora del Senado (que no necesariamente republicana) siguió remando en favor de España. En este sentido, el 10 de diciembre los senadores Goldwater y Cannon hicieron sendas alocuciones en favor de España y de reforzar el compromiso por las bases³². Como la información era parca, se ha acudido a la prensa estadounidense con el objetivo de comprender mejor la relevancia de lo sucedido. Gracias a este recurso, se puede observar que no fueron dos, sino cuatro los senadores que se posicionaron en favor de España. Casualidad o no, se da la circunstancia de que todos ellos tenían como elemento común el haber ejercido algún cargo militar previamente. Así pues, la relación de los senadores que se posicionaron el 10 de diciembre fue la siguiente: Barry Goldwater (republicano de Arizona y general de brigada de las Fuerzas Aéreas en la reserva), Howard W. Cannon (demócrata por Nevada y general de brigada de las Fuerzas Aéreas en la reserva); del coronel en la reserva Jack R. Miller (republicano por Iowa), Peter H. Dominick (republicano por Colorado y teniente coronel en la reserva). A ellos se sumaron, según el *Oakland Tribune* (California) y *Arizona Daily Sun* (Arizona) once miembros de los escuadrones reservistas de Washington³³. De todo el discurso de Goldwater, que ejerció de

²⁹ NARA. RG 59, 1960-1963, Box. 2580. «Cartas de senadores quejándose de libertad religiosa en España», 19 de septiembre de 1961.

³⁰ NARA. RG 59, 1960-1963, Box. 2580. «Protestantes en España», 13 de octubre de 1961.

³¹ NARA. RG 59, 1960-1963, Box. 2579. «Testigos de Jehová en España», 18 de octubre de 1961.

³² CDMH. AFNFF. Documento número 10450. «Declaraciones de senadores», 11 de diciembre de 1962.

³³ (1961, 11 de diciembre). Barry tours Spain with AF group. *Arizona Daily Sun* (Arizona); (1961, 11 de diciembre). Goldwater inspects Spanish air bases. *Poughkeepsie Journal* (New York), (1961, 11 de diciembre). Senators: extend Spanish pact. *Des Moines Tribune* (Iowa).

portavoz, destacó la afirmación de que «las tres bases de Estados Unidos en España son lo más importante que tenemos». Explicaba que llegaba a esta conclusión tras visitar «Berlín, Turquía, Grecia e Italia»³⁴. Con voces tan autorizadas en materia de defensa, se atisbaban negociaciones complejas para la Administración Kennedy. O al menos eso parecía a esta altura de la partida.

Sobre el momento en que comenzó la negociación para la renovación de los acuerdos no hay unanimidad. Mientras Termis Soto afirma que fue en 1960, Ángel Viñas lo sitúa en 1961. El primero se basa en el derribo de un avión espía U-2 por parte de la Unión Soviética. Esto, y el fracaso de la Conferencia de París, en la que Eisenhower y Kruschev no llegaron a ningún acuerdo, provocó que los territorios involucrados en la violación del espacio aéreo soviético estuvieran amenazados. Para calmar las aguas, el Departamento de Estado emitió un documento en el que se recordaba a los países aliados de la OTAN su obligación de defensa mutua en caso de conflicto, una situación que no debía afectar a España, pues no era miembro de la Alianza. A pesar de ello, este documento se envió y el régimen se cuestionó si el territorio nacional corría peligro de una guerra nuclear. Asimismo, es interesante la publicación de Townsend Hoopes en la que afirma que las bases se habían convertido en inútiles desde el momento en que la Unión Soviética había adquirido la capacidad de tener misiles balísticos de última generación³⁵. Se trata de dos cuestiones capitales que debían tenerse en cuenta ante el inminente inicio de los contactos entre ambas legaciones diplomáticas. Negociaciones que la Administración Kennedy quería evitar, pues prefería una renovación automática de los acuerdos, manteniendo el espíritu de los Pactos de Madrid de 1953 (Termis Soto, 2005, pp. 185-186).

Contrario al argumento de Termis Soto, Ángel Viñas sitúa en octubre de 1961 el inicio público de las negociaciones. En ese momento, con motivo de la conmemoración de los 25 años de Jefatura de Estado de Franco, el Caudillo pronunció un discurso en el que evidenció la necesidad de «poner de acuerdo los convenios con las circunstancias del momento» (Viñas, 2003, p. 339). Como se puede apreciar, hay una ligera diferencia de criterio, pero lo cierto es que la propuesta de ambos es perfectamente válida. Esto es así porque hay que diferenciar dos cuestiones: el momento en el que se inició formalmente —y públicamente— el acercamiento en este sentido y las comunicaciones previas que evidenciaban el malestar por los Pactos de 1953. Sí que están de acuerdo ambos en señalar que fue la insatisfacción en los términos económicos y la cuestión de las bases lo que provocó que España quisiera renegociar.

³⁴ (1961, 11 de diciembre). Senators say US air bases in Spain vital. *Oakland Tribune* (California).

³⁵ Historiador y oficial del gobierno, Townsend Hoopes llegó a ser subsecretario de las fuerzas aéreas entre 1967 y 1969. *MacArthur Memorial Archives and Library*. Papers of Major General Charles A. Willoughby. RG 23, Box. 3. «Overseas bases in American strategy», *Foreign Affairs*, 1 de octubre de 1958.

Ahora bien, antes de entrar de forma sucinta en las negociaciones y sus pormenores, hay que ahondar en el discurso de Franco ante miembros de los tres ejércitos³⁶. Lo que interesa no es tanto incidir en las palabras en sí mismo, sino en el motivo por el que el Caudillo consideraba que estaba en disposición de exigir mejores condiciones. Al respecto, el 1 de octubre de 1961 Franco se siente fuerte para una posible negociación. Un pensamiento que nace de la mejora de las relaciones con Francia, un nuevo aliado en materia militar que le permitía presentarte ante Kennedy con un competidor en la venta de suministros y excedentes bélicos. Además, no hay que menospreciar el impacto que tenía el aumento de la influencia soviética en el norte de África. Este hecho, a tenor por lo señalado por algunos historiadores, pudo mejorar la percepción que tenía Franco en cuanto a su posible papel dentro del tablero de la Guerra Fría (Moreno Juste, 1998, pp. 184-185). Todo esto, le llevó a plantearse la entrada en la Comunidad Económica Europea, cuando afirmó que «los movimientos de integración económica europea son tenidos en cuenta para nuestro desarrollo» (Franco, 1975, p. 377). El Caudillo intentó recuperar terreno en Europa para presentarte ante Washington en una mejor posición ante las negociaciones que se avecinaban.

Un intento que no empezó con el mejor pie para España. Con las negociaciones apenas iniciadas, se produjo el fallecimiento repentino del embajador Mariano Yturralde en marzo de 1962. Para sustituirlo, Franco designó personalmente al abogado Antonio Garrigues Díaz-Cañabate. Con su elección se consideraba que se trataba del movimiento adecuado ante las circunstancias especiales que se estaban produciendo en Estados Unidos: un católico se encontraba al mando del gobierno. Carecer de experiencia en la materia no era tan relevante para el régimen como su vinculación personal con la familia Kennedy y el mensaje que se quería enviar a Estados Unidos con su elección.

En cuanto a la vinculación personal, cabe mencionar que el prestigioso abogado y otrora quintacolumnista durante la guerra civil española mantuvo relación con la familia Kennedy desde la guerra civil española (Píriz, 2022), cuando la vivienda del matrimonio Garrigues se convirtió en una pseudoembajada (Garrigues, 1978, pp. 85-86), en cuya puerta ondeaba una bandera estadounidense. Esta circunstancia justificó que Joseph Patrick «Joe» Kennedy, Jr. eligiese la vivienda del abogado español como residencia durante su estancia en España, casi al final de la contienda. La dureza de la guerra y las situaciones que vivieron juntos hicieron el resto. Una amistad gestada durante un conflicto como el español que facilitó la simpatía de los Garrigues con la familia Kennedy. Más si cabe con el fallecimiento Joe Kennedy Jr. durante la Segunda Guerra Mundial, pues el trágico acontecimiento permitió a Garrigues conocer al resto de la familia de Joe Kennedy Jr. (Garrigues 1978).

³⁶ «Discurso ante la representación de los tres Ejércitos», 1 de octubre de 1961 en Termis Soto, 2005, p. 190.

Aunque el argumento de la preexistencia de un vínculo entre las familias tiene solidez, Rafael Escobedo indica que el motivo principal para su elección fue la imagen liberal y aperturista que implicaba (Escobedo, 2010, p. 246). Cabe recordar que el problema de fondo para la imagen de España en el exterior seguía siendo la propia naturaleza política, caracterizada por constituirse en un régimen dictatorial con elementos fascizantes y cuyo dictador mantuvo relaciones cordiales con Hitler y Mussolini. En favor del nuevo embajador jugaban dos factores: por un lado, que, al no vincularse con ninguno de los estamentos del régimen, su imagen podía ser algo menos negativa; por el otro, que su talante liberal y su deseo de que se produjera una evolución política desde (y no contra) el franquismo le aproximaba a las democracias occidentales. Además, contaba con el aval de un ministro que podría considerarse aperturista como fue Fernando María Castiella, quien desde la cartera de Asuntos Exteriores llevaba años trabajando para promover una ley de libertad religiosa (Pardo, 2008, p. 118).

Así pues, a su llegada, la misión principal de Antonio Garrigues fue la negociación para la renovación de los pactos con Estados Unidos. Para ello, como había sido habitual para los diplomáticos predecesores, tuvo que sortear una serie de obstáculos, como la ausencia de mecanismos democráticos en España. No obstante, la buena imagen que tenía Garrigues por su talante aperturista llegó incluso al exilio español en México, que percibía su elección como la demostración de una cierta relajación de la rigidez del franquismo. Un diplomático que defendió que la población y sociedad española no estaba preparada para la democracia, e incluso llegó a proponer el modelo hispano como alternativa a la plena democracia (Escobedo, 2010, p. 260). Esta interpretación vino acompañada por la opinión de Benjamin Welles. El periodista publicó en julio de 1962 un artículo en *The New York Times* en el que señalaba las transformaciones que se producían en el régimen, que se alejaba de los principios de los años cuarenta y abrazaba, entre otras cuestiones, el capitalismo (Welles, 1961). Un espaldarazo inesperado por alguien que se había mostrado crítico con el régimen y que se reforzó con las palabras de Stewart Alsop, quien desde el *Washington Post* abogaba por respetar la idiosincrasia de los países (Escobedo, 2010, p. 260).

Estas palabras servían para relajar la presión sobre el régimen, pero no acabaron con las dudas sobre el mismo. Así, uno de los puntos que se puso sobre la mesa en este momento fue el de la sucesión al dictador³⁷. Al respecto, con la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado de 1947 ya se había definido el modo en que se sustituiría a Franco, por lo que en este momento se debatía quién le sustituiría. En

³⁷ La postura estadounidense al respecto era bastante clara. No se iban a entrometer de forma abrupta en la política española, pero sí darían algunos pasos para acercarse a determinados grupos sociales que pudieran dirigir un futuro proceso de democratización (Delgado, 2010, pp. 105-106).

esta línea puede entenderse el viaje del príncipe Juan Carlos de Borbón y la princesa Sofía de Grecia, meses después de contraer matrimonio. La recepción oficial realizada por Kennedy en agosto de 1962 marcó un hito importante. Franco nunca viajó a Estados Unidos, pero sí lo hacía la persona que sonaba con más fuerza a la sucesión en la Jefatura del Estado³⁸. Durante la visita no se produjo un segundo encuentro debido al recelo mostrado por Antonio Garrigues, quien consideraba que el príncipe no podría realizar «una actuación ni interior ni exterior que no sea de acuerdo y de conformidad con el gobierno español»³⁹. Así, parece que Garrigues se mostró celoso de su misión. Consciente de que el príncipe no respondería a los designios que él marcaría, le convenía que este no apareciese por Washington. Y es que el embajador, como él mismo reconoció a Dean Rusk en septiembre de 1962, no siempre estuvo de acuerdo con las decisiones que se tomaban en Madrid⁴⁰.

La misión de Garrigues en Washington responde a un asunto no menor: las negociaciones debían realizarse en Estados Unidos. Para comprender el motivo de esta decisión hay tener en cuenta a Juan José Rovira y Sánchez Herrero, quien redactó dos informes llamados «La revisión de los acuerdos hispano-norteamericanos de 26 de septiembre de 1953», y «Memorándum preparatorio de las negociaciones para la renovación de los acuerdos hispano-norteamericanos de 26 de septiembre de 1953». Fechados el 17 de febrero y 16 de julio de 1963 respectivamente, en ellos Rovira establece que los objetivos de España debían ser tres: mejorar la capacidad defensiva ante una eventual acción bélica de la Unión Soviética; potenciar el papel de España en el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales; y ampliar las opciones del régimen cooperando con otras naciones (Viñas, 2003, pp. 212-213). Objetivos que solo podían lograrse si, como indica Rovira, Estados Unidos utilizaba su influencia para facilitar la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) (Moreno Juste, 1998, p. 213).

Este papel que se otorga a Estados Unidos es uno de los argumentos que explican la decisión de Castiella de que debían realizarse las negociaciones en Washington. El otro argumento responde al deseo del ministro de alejar, dentro de lo posible, las opiniones erróneas de Carrero Blanco. El almirante, como demostró en un informe del 6 de junio de 1962, defendía que el acuerdo de renovación debía hacerse entre militares de ambos países y, una vez acordado, presionar a los sectores civiles. Una propuesta que Ángel Viñas (2003, p. 344) considera «un error de

³⁸ Aunque en realidad Juan Carlos I no fue elegido oficialmente como sucesor de Francisco Franco hasta julio de 1969.

³⁹ *AGUN*. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0041. «Antonio Garrigues analiza el enfoque que ha de darse al informe de la visita de los príncipes de España a Estados Unidos», 18 de marzo de 1963.

⁴⁰ *FRUS*. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Telegrama de Rusk a la Embajada en España», 21 de septiembre de 1962.

apreciación absolutamente fundamental por parte de Carrero Blanco, poco viajero y no gran conocedor de las realidades externas». Lo que llevaba a extrapolar «sus propias percepciones y la experiencia de un régimen todavía fuertemente militarizado». En suma, el ministro Castiella quería que las negociaciones fueran realizadas por civiles, en una muestra clara de que el régimen se estaba modernizando, no solo a nivel económico, sino también político. No obstante, con respecto a la cuestión europea, el subsecretario de Asuntos Políticos de Europa, George McGhee, advirtió a Garrigues en enero de 1963 que España sobreestimaba la capacidad de influencia de Estados Unidos para que España mejorase su posición en la CEE⁴¹.

Una vez aclarado el motivo por el que se designó Washington como epicentro de las negociaciones, es necesario explicar cómo procedió el embajador en Estados Unidos. En este sentido, la estrategia de Garrigues no difirió de la de sus predecesores en el cargo: acercarse a los potenciales aliados en suelo estadounidense. En este caso, una vez conseguido el apoyo de algunos congresistas, el representante español se acercó a los planificadores militares. En este sector, de todas las reuniones que tuvo el embajador español, destaca la mantenida con la cúpula militar en Alaska en septiembre de 1962. En ella, Garrigues mantuvo un encuentro de alto nivel en la que se llegó a la conclusión de que España seguía manteniendo un papel relevante de cara a la lucha contra el comunismo⁴². Se pretendía así justificar la conveniencia de utilizar las bases españolas como puente para la defensa de Europa, como sucedió en 1953. Un *statu quo* que cambió radicalmente cuando se produjeron los acontecimientos en Cuba con la crisis de los misiles de 1962, pues se pusieron en duda los sistemas defensivos y de prevención existentes, exigiendo una modernización militar urgente (Viñas, 2003, p. 346).

Las buenas relaciones de la España de Franco con la Cuba de Fidel Castro crearon una atmosfera de cierta tensión en las relaciones bilaterales con Estados Unidos. La buena sintonía entre los dictadores y los vínculos históricos entre ambos países permitieron la consecución de acuerdos más o menos estable (De Paz, 2006). De forma sintética, el régimen vendió a Cuba barcos, camiones, alimentación y otros enseres⁴³. Una actitud que despertó recelos por parte de la Administración Kennedy, que se mantuvo en tensión tras el descubrimiento de instalaciones de misiles

⁴¹ FRUS. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Memorándum de conversación entre George McGhee y Antonio Garrigues», 30 de enero de 1963.

⁴² AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/005/002. «Antonio Garrigues informa de su visita a Alaska y comenta que presentó a España ante varios miembros del ejército norteamericano como aliada de Estados Unidos en la lucha contra el comunismo», 18 de septiembre de 1962.

⁴³ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0176. «Emilio Garrigues comenta una noticia aparecida en YA en la que se afirma que Cuba ha comprado a España cien barcos», 20 de diciembre de 1963.

soviéticos en la isla caribeña⁴⁴. Una tensión que provocó una crisis diplomática y la pérdida de posiciones de cara a las negociaciones por parte de España. Si bien es cierto que estas nunca fueron *de igual a igual*, la traición que cometió la dictadura acercándose a Cuba pasó factura en dos direcciones. La primera fue que algunos jerarcas militares españoles trataron de compensar las decisiones políticas del régimen concediendo la autorización de establecer submarinos nucleares en Rota. Algo que, como se ha observado, el Pentágono rechazó en un primer momento, tal y como recogió el *Washington Post*⁴⁵. Una noticia que hay que entender como estrategia pública para, quizás, fortalecer aún más la posición de Estados Unidos en las negociaciones con España. La segunda cuestión es que, aunque las negociaciones siguieron su paso y llegaron a buen puerto, la ayuda española a Cuba no cesó, produciéndose un incidente grave en 1964. Concretamente, el 13 de septiembre de dicho año la Guardia Costera de Estados Unidos disparó al buque mercante con bandera española Sierra Aránzazu (Rodríguez Aguilar, 2010).

Como ya se ha señalado, uno de los motivos por los que se eligió a Garrigues como intermediario en las negociaciones fue el deseo de alejar de los encuentros diplomáticos a los militares españoles, para los que la ayuda en materia castrense debía protagonizar las negociaciones, como sucedió en 1953. Una década después, y tras el inicio de un cambio en la estructura económica del régimen, la ayuda económica cobraba más relevancia. Además, dentro del gobierno de Franco existían voces que consideraban inapropiadas algunas concesiones realizadas hacia Estados Unidos. A pesar de ello, el sector militar siguió tomando decisiones que, en cierto modo, perjudicaban las negociaciones de Antonio Garrigues. Es el caso de lo sucedido el 17 de 1962. Ese día, el vicepresidente del gobierno y general Muñoz Grandes aprobó el uso de la base aeronaval de Rota por los submarinos nucleares estadounidenses (Marquina, 1986, pp. 772-773). Con este movimiento se arruinaban las gestiones de Garrigues, que tenía como baza en la negociación el uso de esta base aeronaval, y desconocía la toma de esta decisión cuando planificó las negociaciones.

A pesar del revés que supuso lo antedicho, entrado el año 1963, Antonio Garrigues comenzó una ofensiva total para conseguir la renovación de los convenios. Para ello, aunque la Administración Kennedy pretendía que la negociación se realizase desde la embajada en Madrid, el régimen español consiguió que el partido se jugase en Washington, recibiendo Garrigues la responsabilidad de su gestión, con el objetivo de que su amistad con la familia Kennedy pudiera desnivelar la balanza a favor de los intereses de España. Para ello, se produjeron diferentes reuniones

⁴⁴ Es abundante la historiografía que lo ha analizado desde la perspectiva estadounidense, por lo que resulta más interesante el enfoque desde Cuba que se da en Karlsson y Díez (2019).

⁴⁵ CDMH. AFNFF. Documento número 3939. «Telegrama de Garrigues donde informa que el *Washington Post* dice que Estados Unidos no tiene intención de usar puertos españoles para submarinos de la OTAN», 15 de febrero de 1963.

en los asuntos políticos estuvieron presentes. Así, en un documento fechado el 25 de enero de 1963, se aprecia cómo las conversaciones pivotaban en torno a la situación internacional y, sobre todo, a la situación económica de España. Según lo que afirma el embajador, el tono era cordial e incluso el presidente estadounidense bromeó sobre la capacidad económica de España, señalando que era superior a la de su país⁴⁶.

De las reuniones mantenidas en la residencia Kennedy, llama la atención la buena relación que entabló Garrigues con el príncipe Stanisław Albrecht «Stash» Radziwiłł. Casado con Caroline Lee Radziwiłł, hermana de la primera dama Jacqueline Lee Kennedy Onassis, mantuvo amplias conversaciones con el embajador español en estas cenas. Interlocuciones que tuvieron dos ejes fundamentales: la cuestión protestante y la recomendación de entablar buenas relaciones con la Asociación Kiwanis. Sobre el primer asunto, era relevante que la proyección internacional de la imagen de España dependía en buena parte de la capacidad que tuviera el régimen para mostrar un país con libertad religiosa⁴⁷. El segundo asunto es diferente. La Asociación Kiwanis era una ONG que contaba entre sus principales mecenas a la Armada estadounidense. Volvemos en cierto modo a la importancia del papel de los planificadores militares en las relaciones hispano-estadounidenses⁴⁸. Un tema sin duda sobre el que habrá que seguir indagando.

Antes de comenzar las negociaciones oficiales, se produjeron encuentros de tanteo. El primero se produjo con W. McGee (director de la Comisión de Comercio Interestatal con Kennedy) el 30 de enero de 1963⁴⁹. De la parte estadounidense, se pusieron sobre la mesa una serie de bazas: establecimiento de instalaciones de detección de explosiones nucleares atmosféricas; creación de un grupo de trabajo en Torrejón en relación con el satélite ANA; ampliación de las comunicaciones de Rota y adaptación para el ataque de submarinos nucleares; instalación de un nuevo radar en Mallorca y otro en Calatayud; ampliación por ocho años de la instalación de la NASA en Gran Canaria (Viñas, 2003, pp. 345-346). Por otra parte, Washington no parecía muy dispuesto a proponer más prebendas. Según se le indicó a Garrigues,

⁴⁶ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0014. «Antonio Garrigues comenta y analiza los temas políticos tratados en una cena de carácter informal con la familia Kennedy» 25 de enero de 1963.

⁴⁷ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0032. «Antonio Garrigues informa sobre las conversaciones con el marido de la cuñada de Kennedy», 18 de febrero de 1963.

⁴⁸ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0032. «Antonio Garrigues informa sobre el almuerzo con los Kiwanis y la carta al príncipe Stalislas Radziwiłł», 25 de febrero de 1963.

⁴⁹ CDMH. AFNFF. Documento número 3925. «Despacho del Embajador relatando su conversación con MacGhee» 30 enero de 1963.

los acuerdos eran considerados beneficiosos para ambos países. Los rendimientos económicos, políticos y de materia defensiva eran positivos⁵⁰.

De forma paralela, en España, José Solís se reunió con el nuevo embajador norteamericano Robert F. Woodward (abril 1962-febrero 1965) el 15 de febrero. Durante la cena, el ministro-secretario del Movimiento reconoció que las negociaciones de renovación de los acuerdos deberían realizarse desde el *quid pro quo* entre ambas naciones⁵¹. Cinco días después, el vicecónsul Richard J. Slott envió un informe al Departamento de Estado en el que, además de analizar la postura de España con Cuba y la actitud francesa, recomendó seguir de cerca a De Gaulle, pues pretendía «instalar bases navales militares en las Islas Canarias»⁵². Se verifica así la idea de que Francia aprovechó el resurgimiento del antiamericanismo dentro del gobierno español para acercarse y obtener buenas condiciones de negociación (Sánchez, 2006).

El 25 de abril de 1963 Garrigues se reunió con Dean Rusk para protestar sobre la situación española en la Alianza Atlántica. Según el embajador, España estaba aportando más en cuestiones defensivas que muchos países de la OTAN. En cambio, carecía de voz en la toma de decisiones que sí que podían afectar al país. Además, advirtió que la evolución económica y política que se estaba produciendo en España requería gestos por parte del Mercado Común, la OTAN o el propio Estados Unidos. De no ser así, se complicarían las transformaciones⁵³. En los mismos términos se produjo la reunión del 26 de abril con el secretario de Defensa, Robert McNamara, aunque esta no fue satisfactoria. El estadounidense le advirtió a Garrigues que la anterior importancia que tenían las bases ya no era tal. El avance tecnológico permitía sustituir los B-47 por silos lanzamisiles subterráneos. Esta idea se podría relacionar con la afirmación de Townsend Hoopes, que desde 1958 reconoció que la trascendencia de España como base estratégica era menor o casi insignificante. Asunto diferente, anunció McNamara, era la base aeronaval de Rota. Ya se dejaba claro que esta sería una de las piedras angulares de la negociación final: la posibilidad de que submarinos con misiles *Polaris* atracasen⁵⁴.

El principal problema que tuvo Garrigues durante las negociaciones fue que sus peticiones eran imposibles para Estados Unidos. En los primeros acercamientos,

⁵⁰ FRUS. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Memorándum de conversación», 30 de enero de 1963.

⁵¹ NARA. RG 59, 1960-1963, Box. 3396. «Cena de José Solís y el embajador», 15 de febrero de 1963, NARA, RG 59, 1960-1963, Box. 3396.

⁵² NARA. RG 59, 1960-1963, Box. 4043. «Bases en Canarias», 20 de febrero de 1963.

⁵³ FRUS. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Memorándum de conversación de Rusk y Garrigues», 25 de abril de 1963.

⁵⁴ CDMH. AFNFF. Documento número 3957. «Telegrama de Garrigues incluyendo su conversación con el secretario MacNamara», 30 de abril de 1963.

España pedía la entrada en la OTAN y el Mercado Común, cuestiones ajenas a la voluntad de Washington⁵⁵. Para paliar la situación, el 3 de mayo de 1963 se encontró con Kennedy y Tyler en la Casa Blanca. El objetivo era admitirle al diplomático español la realidad: la economía estadounidense y las decisiones del Capitolio impedían ampliar la ayuda económica⁵⁶. El motivo era claro: la situación económica estadounidense pasaba por momentos complicados, a lo que se sumaba el informe presentado el 20 de marzo por el general Lucius D. Clay pidiendo la reducción de la ayuda exterior⁵⁷.

Estos argumentos son los que apoyaban la idea inicial de Kennedy acerca de la conveniencia de la renovación automática de los acuerdos de 1953. No obstante, para intentar responder a la negativa española, ordenó elaborar un informe acerca de la necesidad real de España para los intereses estadounidenses. Por ello, tanto Dean Rusk como Robert McNamara se encargaron de organizar el comité de investigación⁵⁸. La respuesta llegó entre el 28 de mayo y el 2 de junio y su veredicto fue claro: era prudente una prolongación de los acuerdos durante cinco años más y se podía incluir alguna nueva concesión «de naturaleza estrictamente militar». Argumentaba el documento que abandonar las bases supondría una pérdida estratégica para la VI Flota ante la falta de alternativas. Asimismo, las bases aéreas seguían siendo necesarias para las operaciones Réflex⁵⁹. En resumen, cualquier decisión que limitase el uso de estas bases perjudicaría al entramado estratégico en Europa. En cuanto a las concesiones militares, el informe establecía la cifra en cincuenta millones. Todo lo que superase esa cifra, y hasta un máximo total de cien millones, debería compensarse con adquisiciones españolas. Ahora bien, a nivel económico, se recomendaba mantener la línea que se había seguido hasta ese momento. España podría conseguir financiación a través del Export-Import Bank y se rechaza la concesión de préstamos de la AID (Agency for International Development). Finalmente,

⁵⁵ *FRUS*. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Conversación de Rusk con Garrigues», 9 de mayo de 1963. También en Garrigues (1978, pp. 97-99)

⁵⁶ *FRUS*. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Memorándum conversación Kennedy y Garrigues», 3 de mayo de 1963. También en Welles (1965, pp. 303-304).

⁵⁷ (1963, 30 de marzo). El informe Clay. Reducción de la ayuda americana al exterior, tema palpitante de polémica. *ABC*.

⁵⁸ *FRUS*. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Memorándum Seguridad Nacional», 27 de mayo de 1963.

⁵⁹ Las Operaciones Réflex fueron una serie de maniobras militares llevadas a cabo por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos durante la década de 1960. Estas operaciones tenían como objetivo principal evaluar y mejorar la capacidad de las fuerzas estadounidenses para responder a una posible guerra nuclear y mantener una disuasión efectiva contra cualquier agresión por parte de la Unión Soviética y sus aliados durante la Guerra Fría (Narducci, 1988).

en el aparato político, se descartaba firmar un tratado de defensa mutua por el impacto negativo que ello tendría en la opinión pública⁶⁰.

Con estos informes trabajó Dean Rusk cuando empezó las negociaciones formales con Antonio Garrigues el 17 de junio de 1963, que informó al ministro Castiella y se reunió con Muñoz Grandes y Carrero Blanco entre otros⁶¹. Tras pasar el documento por el Consejo de ministros del 20 de septiembre, el embajador regresó a Washington para discutir los términos. Al parecer, dentro del gabinete de Franco, tanto los militares como algunos miembros del Opus Dei se mostraron disconformes, pues exigían que Estados Unidos garantizase en los acuerdos la defensa mutua, es decir, que apoyase las defensas fronterizas españolas no solo contra la Unión Soviética, sino también con los países del norte de África (Welles, 1965, p. 307). Este pequeño tropiezo en las negociaciones lo intentó solventar el ministro Castiella en persona. Para ello, se reunió con Rusk el 23 de septiembre. El debate principal era sobre la cantidad económica disponible para cuestiones militares. Mientras Estados Unidos ofrecía 50 millones fijos más otros 50 millones sujetos a la compra de material estadounidense, España pedía 250 millones de dólares⁶². Finalmente, el régimen cedió en este extremo y se firmó el acuerdo. Una prórroga de los acuerdos por cinco años, tal y como recomendaron Rusk y McNamara al presidente Kennedy. La misión encomendada al abogado Antonio Garrigues Díaz-Cañabate se cumplía y el propio Francisco Franco le escribió felicitándolo⁶³.

Una vez firmados los acuerdos, el ministro Castiella aprovechó para realizar un nuevo viaje a Estados Unidos y visitar la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington. Durante ese viaje, mantuvo una entrevista con el general Roderick McHugh para tratar asuntos de los acuerdos recién firmados en materia militar. Por otro lado, aprovechó la visita a la OEA para ofrecer «en nombre de mi Gobierno una estatua del gran jurista español Francisco de Vitoria»⁶⁴. Durante el encuentro con el señor Mora, secretario general de la organización, Castiella se comprometió a subsanar el daño causado en el pasado «para que nuestras naciones hijas tengan una patria de la que estar orgullosos»⁶⁵. Las relaciones bilaterales con Estados Unidos

⁶⁰ *FRUS*. 1960-1963, Western Europe and Canada, Vol. XIII. «Informe de política hacia España», s/f, *FRUS*, 1961-1963.

⁶¹ *NARA*. RG 59, 1960-1963, Box. 4044. «Garrigues negocia renovación de acuerdos», 20 de septiembre de 1963.

⁶² *AMAE*. R-12028/5. «Reunión entre el ministro español y el secretario de Estado», 25 de septiembre de 1963. En Termis Soto (2005, p. 213).

⁶³ *AGUN*. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0114. «Fernando María Castiella informa de la entrevista con Franco, que alaba la labor de Garrigues en la renegociación de los convenios de 1953», 7 de agosto de 1963.

⁶⁴ *NARA*. RG 59, 1960-1963, Box. 4045. «Castiella agradece atención recibida en Estados Unidos», 10 de octubre de 1963.

⁶⁵ *Ibidem*.

gozaban de una salud positiva. Aunque el objetivo español en las últimas negociaciones apenas se logró, la conveniencia mutua permitió cierta relajación.

En el otoño de 1963 la situación volvía a encarrilarse. Los cinco años de nuevos convenios permitían al régimen trabajar en su Plan de Estabilización y afrontar a medio plazo las reformas. Al menos así se planteaba todo hasta que sucedió una de las mayores tragedias políticas de Estados Unidos. El 22 de noviembre, mientras realizaba un recorrido por Dallas, el presidente Kennedy fue asesinado. La repentina muerte del presidente sorprendió y asoló al país, con un duelo más profundo que en tiempos de Lincoln. Comenzó así la leyenda. Si se atiende a la realidad, el hombre muerto fue idealizado y sus logros incluso se exageraron. Algunos autores han definido este periodo como «más rico en promesas que en resultados prácticos». Incluso el cartel que se le puso de «adalid de los derechos civiles» resultó exagerado. Un ejemplo de ello es que el propio Martin Luther King criticó a Kennedy en marzo de 1963 por un exceso de simbolismo y falta de realidad (Kessler, 1996; Maldwyn, 2001, pp. 501-505).

4. LA ESTRATEGIA DIPLOMÁTICA DEL RÉGIMEN: EL CUESTIONAMIENTO DEL SPANISH LOBBY Y LA FERIA DE NUEVA YORK

De forma paralela a las negociaciones para la renovación de los Pactos de Madrid hubo otro asunto de gran importancia para España en suelo estadounidense: el futuro del *Spanish Lobby*. Este grupo de presión, creado en 1949 por el embajador José Félix de Lequerica y encomendado al abogado Charles Patrick Clark, entró en una nueva fase con la llegada de Antonio Garrigues. Esto fue así por dos cuestiones. La primera fue la propia reacción del Gobierno estadounidense y la prensa de aquel país acerca de la conveniencia y legalidad de este tipo de grupos vinculados a Estados. La segunda, y no por ello menor, la opinión del propio embajador Garrigues. Pero es la correlación de ambas lo que nos interesa enfatizar aquí.

La elección de Antonio Garrigues como embajador no parece que gustase a todos los diplomáticos españoles. Al menos eso se desprende de un documento enviado desde Washington cuya autoría se desconoce. Con fecha de 2 de abril de 1962, el informe enfatiza lo positivo que resulta para la imagen de España la elección de Garrigues. A este se le define como «hombre de espíritu, hombre de innegable entendimiento, de talento [...] cuya aplicación a la vida pública adorna y enriquece a un régimen». Este análisis continúa haciendo referencia a «las organizaciones permanentes de contacto con las fuerzas políticas del país», en clara alusión al *lobby*. Según el autor del documento, eliminar este grupo «liquidaría la posición de España en Estados Unidos»⁶⁶. Por la forma de escribir y el origen de la carta (la sede espa-

⁶⁶ CDMH. AFNFF. Documento número 10102. «Nombramiento de Garrigues como embajador», 2 de abril de 1962.

ñola de la ONU en Nueva York), no sería descabellado que el autor fuera José Félix de Lequerica, que continuaba en la ONU como embajador permanente⁶⁷.

Esta hipótesis gana fuerza cuando se observa que en la misma carpeta hay una traducción de un reportaje de la revista *Holiday*. Bajo el título «The persuading and enduring lobbyist», A. L. Todd publicó en abril del mismo año un comentario sobre Charles Patrick Clark. Sobre él afirma que «es el hombre del General Francisco Franco en la capital», cobrando directamente de España «100 000 dólares anuales en anticipos, que, sumados a otros clientes⁶⁸, lo convierten en uno de los lobbyist (sic) mejor retribuidos de la ciudad». Además, advierte Todd que congresistas como Eugene Keogh o John Rooney son parte del *lobby*. Termina este reportaje exponiendo el *modus operandi* del grupo:

su cliente aguarda a las puertas de la OTAN. Aunque Clark no pregona como pudo lograr esta ayuda, sus métodos hablan por sí, el cultivo intensivo de todos aquellos que podrían estar bien dispuestos hacia Franco sea mediante los nexos de partido (Clark es demócrata), el anticomunismo, el conservatismo, o recuerdos gratos de unas vacaciones en la península ibérica⁶⁹.

Con este reportaje se enfatizaba en el entramado propagandístico que construyó Lequerica y cuyo principal activo fue el bufete de abogados de Clark⁷⁰. Situado en el departamento 500 del World Center Building de la calle 16, se había convertido desde 1949 en el centro neurálgico del grupo de presión profranquista. Un grupo que buscó, apoyándose en personalidades con capacidad de decisión o influencia, contrarrestar la propaganda perjudicial hacia el régimen. Un ejemplo de esta se dio el 8 de mayo de 1962. En este caso, se trataba de un informe que cuestionaba nuevamente la libertad religiosa en España, pero que añadía un anexo interesante: el número de miembros de otras confesiones religiosas. Al respecto, el consejero de la embajada William N. Fraleigh advirtió que los testigos de Jehová habían crecido de los 43 miembros iniciales en 1948 a los 1600 en 1961. En cuanto a los protestantes, la cifra era de unos 16 000. Asimismo, se establece una relación de grupos religiosos

⁶⁷ El cargo lo abandonó en 1963 tras su muerte.

⁶⁸ Se ha verificado que Portugal también contrató los servicios de Clark para limpiar su imagen por los acontecimientos en Angola (Ramos, 2017, pp. 263-264)

⁶⁹ CDMH. AFNFF. Documento número 10102. «Nombramiento de Garrigues como embajador», 2 de abril de 1962.

⁷⁰ La historiografía sigue realizando importantes aportaciones al debate sobre el lobby de Clark y aporta nuevas perspectivas de cómo analizar este grupo, como es el caso de Joan María Thomàs (2022).

no católicos⁷¹. Nuevamente es la cuestión religiosa la que alimentaba las mayores críticas hacia España.

La publicación de la revista *Holiday* trajo consigo reacciones adversas. El *lobby* español y la figura de Charles Patrick Clark recibieron algunas críticas por parte de la prensa. El 9 de julio de 1962 *Newsday* (New York) publicó un artículo que ponía en duda si las acciones de Clark cumplían la legislación, pues no realizaba la labor como parte de un acuerdo empresarial, sino como representante de un Estado. La gravedad del asunto era tal que el propio Departamento de Justicia ya había iniciado una investigación previamente, en la que se descubrió que el bufete había cobrado hasta 1962 la cantidad de 726 120,64 dólares del gobierno de Franco. Financiación que recibió para «combatir y refutar de boca en boca, propaganda comunista viciosa, individual e insidiosa, difundida en este país»⁷². Clark, por su parte, se defendió de las acusaciones afirmando que su colaboración con España consistió en tres aspectos: «consejo legal; asesoramiento y consejos sobre los procedimientos legislativos del Congreso; y promover y fomentar las relaciones amistosas y comprensivas y la buena voluntad entre Estados Unidos y España a través de debates»⁷³.

Pero ahí no quedó todo. El 5 de agosto de 1962 el *Lansing State Journal* (Michigan) definió a los promotores del *lobby* como «persuasores ocultos». Con relación a Clark, se afirma que ese año se había embolsado 87 500 dólares del régimen de Franco. Debido al ruido existente por este y otros *lobbies* que realizaban labores similares, Louis Cassels se hizo eco de que el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, el senador William Fulbright había propuesto la investigación de las acciones del bufete de Clark. Una noticia que tuvo un impacto en la prensa nacional, que replicó la noticia original de Louis Cassels⁷⁴. Estos acontecimientos podrían indicar que el documento enviado a Franco pretendía amortiguar la reprochación pública a la que se iba a someter al *Spanish Lobby*.

El rechazo de la prensa estadounidense y el inicio de la investigación sobre el *lobby* español fueron aprovechados por Antonio Garrigues. Ya se ha explicado anteriormente la opinión del embajador sobre la existencia del *lobby*, pero se podría resumir en que abogaba por la desaparición de las relaciones con Charles Patrick Clark. Y así fue realmente. Si atendemos a la documentación producida por el

⁷¹ Estos eran: cuáqueros (40), Evangélicos españoles (2700), Hermanos de Plymouth (4000), Baptistas (3400), adventistas del séptimo día (1300), Federación de las Iglesias Evangelistas Independientes (1000), Iglesia reformista episcopal (500), Pentecostales (200), Misión cristiana española (600), Otros grupos sin definir (400). NARA. RG 59, 1960-1963, Box. 2582. «Informe sobre protestantes en España», 8 de mayo de 1962.

⁷² (1962, 9 de julio). Foreign countries pay well to create an 'image' in US. *Newsday* (New York).

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ Cassels, L. (1962, 5 de agosto). Senate unit will probe activities of Americans serving as foreign agents. *The Sacramento Bee* (California).

abogado español, este reconocía la labor de Clark en el pasado, pero rechazaba que fuera coherente que en 1962 hubiera cobrado veinticinco mil dólares «por no hacer absolutamente nada»⁷⁵.

Según Garrigues, una vez se consiguió el objetivo principal para el que se creó el *lobby*, Patrick Clark perdió a su principal valedor y ya no ejercía una labor determinante. Cabe mencionar que, en reconocimiento por su trabajo en Washington, José Félix de Lequerica fue procurador en Cortes, para posteriormente ser nombrado embajador ante las Naciones Unidas. Este hecho no perturbó en nada la confianza depositada en el abogado estadounidense. Como medida de agradecimiento por su labor, la administración franquista permitió a los sucesivos embajadores mantener un capítulo presupuestario para el bufete que dirigía. Situación que se dilató en el tiempo hasta la llegada de Antonio Garrigues.

La posición del abogado español era muy clara: «no se justifica el tener a una persona a sueldo y por cantidades tan fuertes y desproporcionadas a lo que son los emolumentos que se pagan en España». Este es el ejemplo de un total de nueve cartas en las que el embajador se dirigió al ministro sobre el *asunto Clark*. A Garrigues le preocupaba que se estuviese pagando un sueldo tan elevado a una persona que, en ese instante, no estaba realizando ninguna labor favorable a la diplomacia española. Ahora bien, ¿quiere decir esto que Garrigues propuso dejar de contratar los servicios de Clark? La respuesta clara y concisa es que no. Lo que propuso el diplomático español fue la reducción al mínimo de sus emolumentos y, «si fuera necesario recurrir nuevamente a esta persona, inmediatamente se volvería a considerar el problema con la misma generosidad con que se hizo en tiempos anteriores». Por lo tanto, no fue partidario de una cancelación de las relaciones, sino de una «suspensión provisional de la relación profesional»⁷⁶. Pero hay más.

El *asunto Clark* no se resolvió reduciendo a treinta y seis mil dólares anuales su sueldo (dos mil quinientos dólares mensuales fijos más 500 dólares que dependerían de la actividad y de los servicios prestados⁷⁷). La principal preocupación que tenía Antonio Garrigues era de fondo, pues consideraba que la figura de Charles Patrick Clark como gestor de un *lobby* carecía de sentido. El motivo por el que se recurrió a él fue la falta de contactos y relaciones directas con el Departamento de Estado. Se podría decir que su labor fue la de «abrir la puerta» o «sentar en la mesa» a los representantes oficiales de la dictadura. Pero el *statu quo* existente cuando se

⁷⁵ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0046. «Antonio Garrigues informa sobre algunos gastos de la embajada», 26 de marzo de 1963.

⁷⁶ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 01/002/0026. «Antonio Garrigues detalla la cuenta de gastos reservados para el año 1963», 24 de febrero de 1964.

⁷⁷ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0046. «Antonio Garrigues informa sobre algunos gastos de la embajada», 26 de marzo de 1963.

contrataron los servicios de Clark había cambiado con la firma de los convenios bilaterales de 1953. A partir de esa fecha, la labor de los diplomáticos tenía el respaldo y reconocimiento estadounidense. Entendía el embajador, por lo tanto, que este nuevo escenario debería conllevar el final o la reducción de la dependencia en la actuación y gestión del bufete estadounidense. Por qué esto no fue así es algo sobre lo que habría que incidir en futuras investigaciones. Sí existen algunos indicios que pueden dar una pista a seguir. Más allá de querer poner fin a una partida económica que desangraba el presupuesto de la embajada, había motivos políticos.

Es posible que la mencionada persecución oficial iniciada por el senador Fulbright contra este tipo de *lobbies* durante los años 60 repercutiese en la decisión de Garrigues⁷⁸. Estados Unidos no quería que las relaciones diplomáticas se vieran enturbiadas por actitudes influenciadas por sobornos e incluso que desde el punto de vista jurídico podrían asemejarse a la prevaricación. La concesión de favores, el envío de regalos, la firma de acuerdos comerciales y un largo etcétera caracterizaron al *Spanish Lobby* desde 1949 y ahora se ponía en cuestión la legalidad de este tipo de actos al provenir el dinero de un Estado. No obstante, la reacción de Clark fue rotunda. Ante las críticas y dudas vertidas por el diplomático español, solicitó la ruptura de relaciones el 30 de agosto de 1963⁷⁹. Con ello, pretendía escenificar el final del *Spanish Lobby* y limpiar su imagen pública. Un cese de actividades que se produciría cuando cobrase lo adeudado por España, unos veinticinco mil dólares⁸⁰.

Ahora bien, aunque la propuesta de eliminar el *lobby* estuvo sobre la mesa, hay dos acontecimientos que la frenaron y evitaron la ruptura durante la misión de Antonio Garrigues. La primera tiene que ver con el informe publicado por el propio William Fulbright en mayo de 1963. En él se reconocía que «Charles Patrick Clark ya no tiene un papel de relaciones públicas en la Embajada de España, aunque todavía se le paga»⁸¹. Por lo tanto, no hay un motivo aparente para considerar que se estuviera realizando algún acto ilegal. Además, jugó en favor de Clark la propia realidad de la misión de Garrigues. Y es que el embajador llegó a Washington con la misión exclusiva de facilitar la renovación de los pactos de 1953 y utilizar su imagen cercana a Kennedy como elemento emocional para la cercanía entre gabinetes. En cambio, una vez producida la renovación y tras el asesinato del presidente estadounidense, Antonio Garrigues dejó de ser la persona indicada para el cargo. Así, en 1964 se

⁷⁸ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0127. «Antonio Garrigues da cuenta del cese de relaciones laborales del abogado Charles Patrick Clark», 6 de septiembre de 1963.

⁷⁹ *Ibidem*.

⁸⁰ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0051. «Antonio Garrigues informa sobre el acuerdo al que se va a llegar para solucionar el problema Clark», 2 de abril de 1963.

⁸¹ NARA. RG 59, 1960-1963, Box. 4043. «Senador Fulbright emite informe sobre Clark», 7 de mayo de 1963.

produjo su relevo en la figura de Merry del Val, diplomático que había trabajado para Lequerica y que en 1949 se integró en el organigrama del bufete de Charles Patrick Clark (Rodríguez Escobar, 2019). Con estos antecedentes y, tal y como afirma la profesora Rosa Pardo, con su ascenso en la embajada de Washington, decidió reavivar la labor de Clark como un activo importante dentro de la estrategia española (Pardo, 2004, p. 143).

5. BREVES APUNTES DE UNA AGENDA CULTURAL

Aunque el eje principal de la política exterior en Estados Unidos se centró en este periodo en la renovación de los acuerdos bilaterales, la estrategia diplomática se focalizó en la cultura y la promoción de una especie de antecedente de Marca España, convirtiéndose en uno de los pilares de la internacionalización del régimen. En este sentido, si se realiza un rastreo documental concienzudo, queda evidenciada la importancia que le otorgaba a esta vía diplomática. Así, en enero de 1963 Antonio Garrigues se dirige al ministro de Asuntos Exteriores haciendo recapitulación del éxito que tuvieron dos actividades culturales realizadas por la embajada de las que solo tenemos información de una: la celebración de IV centenario del nacimiento de Lope de Vega. Ejecutada por la diplomacia española, se desarrolló dentro del marco de una convención de la *Language Association*, que agrupó a unos cinco mil profesores, encabezados por Américo Castro y Thornton Wilde⁸². Tal fue el éxito, que se solicitó al Ministerio una partida presupuestaria para volver a realizarla el año siguiente. Petición que no fructificó por falta de fondos, produciendo gran malestar por parte del embajador, que veía como se destinaban fondos al grupo Clark en lugar de a cuestiones más oportunas, a su juicio.

Siguiendo la comunicación con el Ministerio, parece evidente que la apuesta por la divulgación de la cultura española en territorio estadounidense estaba entre las principales preocupaciones del embajador, quien se mostró satisfecho por la demanda de cultura española incluso entre las altas esferas estadounidenses:

Donde antes no entraba más que Pablo Casals, ha estado ya este año nuestro bailarín Antonio [Ruíz Soler], invitado por el Comité Nacional del Partido Demócrata, y muy pronto nuestro gran guitarrista Andrés Segovia, invitado por los miembros del Gabinete de los Estados Unidos⁸³.

⁸² AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/003. «Antonio Garrigues informa de varias actividades culturales», 8 de enero de 1963.

⁸³ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/001/0010. «Antonio Garrigues informa sobre los cambios producidos en el mundo de la proyección cultural española», 22 de enero de 1963.

Sabedor de ello, José Solís Ruiz, ministro-secretario general del Movimiento por aquel entonces, encomendó a Antonio Garrigues la realización de una exposición sobre artesanía española. Entendía el egabrense que «difundir esos productos» sería beneficioso para el «proyecto de institucionalización del régimen»⁸⁴. Un proyecto que no fue nada fácil desarrollar, pues las constantes trabas que llegaban desde Madrid provocaron el malestar del enviado español. En una misiva enviada a Manuel Lora Tamayo (ministro de Educación y Ciencia) se mostraba disconforme con la falta de apoyo por parte del Gobierno, enfatizando en la necesidad de ampliar la «relación de cooperación entre España y Estados Unidos». Un esfuerzo proselitista en el terreno de la cultura que, para él, podía coadyuvar a ganar «una clara batalla a todo este mundo de la inteligencia de signo liberal o izquierdista»⁸⁵. Un mensaje que parece que calaría en la administración franquista de cara a la Exposición Internacional de Nueva York 1964-1965.

Y es que, si por algo destacó la diplomacia pública española en Estados Unidos el periodo que va desde 1962 hasta 1964 fue por su posición destacada en la Exposición Internacional de Nueva York. El objetivo que se perseguía era proyectar la mejor imagen posible del país. Una voluntad que no solo beneficiaba a España. En una reunión entre el presidente de la feria, Robert Moses, y el director del servicio aéreo estadounidense, Voit Gilmore, se reconoció que «dado que España contará con un pabellón oficial, la Feria debería contribuir a un mayor número de visitantes españoles a Estados Unidos»⁸⁶. Hubo, por lo tanto, un interés económico y de expansión del país como destino turístico detrás del apoyo al régimen. Un ejecutivo, el español, que se tomó muy en serio esta oportunidad. Tal es así que, un mes antes de la inauguración oficial de la feria, Manuel Fraga y López Bravo visitaron Nueva York para conocer todos los pormenores del pabellón español⁸⁷. El valor que se daba desde España se reflejó en el presupuesto que se destinó al pabellón: 7 millones de dólares. Más dinero que algunas de las películas más importantes de Hollywood de la época (Rosendorf 2015, p. 172).

La relevancia del pabellón español no deja lugar a dudas. Conocida como la «Joya de la Feria», el secretario de Estado Dean Rusk decidió invitar a las autoridades españolas para su inauguración. El 22 de abril de 1964 estuvieron en Nueva York el general Muñoz Grandes y los marqueses de Villaverde en nombre de Francisco

⁸⁴ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/006/0156. «José Solís solicita que se envíe a Estados Unidos una exposición de artesanía española», 18 de abril de 1963.

⁸⁵ AGUN. Fondo Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate. Documento número 010/006/0023. «Antonio Garrigues comenta que se debe incrementar el intercambio cultural, educativo y científico entre las dos naciones», 15 de octubre de 1963.

⁸⁶ NARA. RG 59, 1960-1963, Box. 3396. «Gilmore visita la USA Week», 31 de mayo de 1963.

⁸⁷ NARA. RG 59, 1964-1966, Box. 2663. «Feria de Nueva York», 20 marzo de 1964.

Franco⁸⁸. El régimen vio en este evento el escaparate perfecto para mostrar todas las virtudes de España y hacer promoción de la Hispanidad (Rosendorf, 2015, p. 173). Un uso propagandístico que queda patente si tenemos en cuenta que la primera imagen que veían todos los visitantes era una estatua de Isabel la Católica. Al pie, se encontraba una descripción que ponía: «primera Reina de una España unida y patrona de Colón». A eso, hay que sumar todas las propuestas que se ofrecían: representaciones teatrales, tesoros patrimoniales de España, actuaciones musicales y de bailes «tradicionales», locales de restauración y otros elementos de la alta cultura española, como cuadros de El Greco, Velázquez, Ribera, Zurbarán, Goya⁸⁹ o las meninas de Picasso⁹⁰. Así como otro tipo de esculturas con mensajes similares al antedicho⁹¹. Se trata, sin lugar a duda, del colofón a un proyecto diplomático que entendió la política cultural como un puente necesario para la mejora de la imagen exterior de España.

6. CONCLUSIONES

La llegada de John Fitzgerald Kennedy a la Casa Blanca fue un acontecimiento que ha quedado marcado en la historia de Estados Unidos. Su carisma y talante llevaron a que el primer católico nombrado presidente se convirtiese casi en una leyenda dentro del país americano. Una repercusión que no tuvo el impacto deseado por parte de la oposición antifranquista. Si bien es verdad que en este momento el grueso de la acción política de los que deseaban la caída del régimen se encontraba en Europa, no es menos cierto que hubo cierta esperanza de que Kennedy tuviese una actitud menos complaciente con Franco. O, al menos, que fuera más exigente que la Administración Eisenhower. E incluso se llegó a pensar en que Kennedy pudiese apoyar una eventual acción que precipitase la caída de Franco. Nada más lejos de la realidad. Como se ha mostrado en este artículo, el embajador Antonio Garrigues, no sin dificultades, lideró una ofensiva diplomática que pudo conseguir, con la intervención directa de algunos militares españoles, la renovación de los Pactos de Madrid. Las relaciones bilaterales entre España y Estados Unidos se mantenían firmes, al menos en el papel, y el discurso propagandístico de la dictadura pudo focalizar sus esfuerzos en mejorar su imagen frente al resto de países con el trampolín de la Feria de Nueva York.

⁸⁸ NARA. RG 59, 1964-1966, Box. 2661. «Muñoz Grandes recibe a Navy Nitze», 24 de abril de 1964.

⁸⁹ NARA. RG 59, 1964-1966, Box. 2661. «Feria de Nueva York», 12 de abril de 1964.

⁹⁰ NARA. RG 59, 1964-1966, Box. 2660. «Feria de Nueva York», 29 de abril de 1964.

⁹¹ «The website of the 1964/1965 New York World's Fair». Recuperado de <http://www.nywf64.com/> el 28 de junio de 2024. <http://www.nywf64.com/spain01.shtml>

Cultura, diplomacia, economía y política internacional se conjugaron durante la misión de Antonio Garrigues al frente de la embajada de Washington. Ejes que se han tenido en cuenta en este artículo y que han abierto nuevas líneas de investigación para profundizar en el futuro. Diferentes caminos que fueron integrados en la estrategia franquista para negociar con la Administración Kennedy. No obstante, a pesar de que esta renovación no fue automática —como pretendía la Casa Blanca—, atendiendo a la documentación y a los acontecimientos, parece evidente que España volvió a quedar en una posición de inferioridad a la hora de negociar con los administradores estadounidenses. Y es que, a pesar de que habían pasado diez años desde los primeros Pactos de Madrid, la situación de fuerza de España se mantenía en inferioridad frente a la norteamericana. Era poco probable que el gobierno de un país en vías de desarrollo y que dependía tanto del comercio con Estados Unidos, pudiera negociar en igualdad de condiciones. No obstante, sí que se observan avances en dos aspectos, el diplomático y el cultural.

Aunque a Antonio Garrigues le incomodase la presencia del príncipe Juan Carlos, la visita de Estado realizada por el futuro heredero a Washington no puede pasar desapercibida. En un momento en el que España estaba integrada en organismos internacionales como la ONU —en la que fue admitida en 1955—, pero se le resistían otros como la OTAN —España tuvo que esperar a la muerte del dictador y el inicio del proceso democrático para entrar en la alianza—, la visita oficial del príncipe de España fue un acto de unidad entre ambos países. Ya en 1959, con la visita de Eisenhower, se pudo observar cómo el régimen dictatorial se consideraba un aliado de Estados Unidos, pero ahora desde Madrid se devolvía el viaje. Encuentro que no fue el único, pero sí el más destacado, pues con motivo de la Feria Internacional de Nueva York hubo una nutrida representación oficial que también fue significativa en este relato. Y es aquí donde lo cultural cobró relevancia. Y es que, con la participación en la Feria Internacional de Nueva York el régimen pretendía presentarse al mundo, no como una dictadura atrasada en el tiempo, sino como un Estado moderno y ambicioso. La inversión económica y el despliegue cultural y diplomático así lo atestiguan.

Con todo esto, parece evidente que la oportunidad con la que soñaban algunos antifranquistas de conseguir un viraje de la política exterior estadounidense hacia España podemos mantenerla en el espacio de la utopía. Para Kennedy el franquismo era un aliado incómodo, pero, al fin y al cabo, un aliado. Y eso fue lo que determinó su política exterior. Además, debemos tener siempre en cuenta que la importancia de España en este momento era limitada. No representaba un problema para la opinión pública, más allá de la cuestión religiosa, y su repercusión internacional era limitada. Así, se podría considerar que estos acuerdos se producían entre la primera potencia del mundo capitalista-liberal y un Estado menor, en plena fase de recuperación económica que años atrás había necesitado ayuda financiera para salir de una crisis severa de hambruna. Eso, y el vínculo latente de la izquierda

e incluso del comunismo con las alternativas democráticas españolas, frenaron por completo cualquier planteamiento de ruptura con un régimen estable como el dirigido por Francisco Franco.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cohen, H. (2019). *US Policy Toward Africa: Eight decades of Realpolitik*. Colorado: Lynne Rienner Publishers. <https://doi.org/10.1515/9781685850951>
- Cull, N. (2012). Ganando amigos: La diplomacia pública estadounidense en Europa Occidental (1945-1960). En A. Niño, y J. A. Montero (eds.), *Guerra Fría y propaganda. Estados Unidos y su cruzada cultural en Europa y América Latina* (pp. 85-121). Madrid: Biblioteca Nueva.
- de Dios Unanue, M. (1999). *El caso Galíndez. Los vascos en los servicios secretos de inteligencia en EEUU*. Navarra: Txalaparta.
- Delgado, L. (2010). After Franco, what? La diplomacia pública de Estados Unidos y la preparación del posfranquismo. En O. Martín y M. Ortiz (eds.), *Claves internacionales en la Transición española* (pp. 99-127). Madrid: Catarata.
- Delgado, L. (2019). El programa Fulbright, una red de conocimiento y apertura al exterior. En M. Huguet y E. Cerdá (eds.), *Miradas encontradas: sociedades y ciudadanías de España y Estados Unidos* (pp. 197-217). Madrid: Catarata.
- Escobedo, R. (2010). La embajada en Washington de Antonio Garrigues Díaz-Cañabate (1962-1964): ¿Una diplomacia para el aperturismo? *Historia y Política*, 23, pp. 243-273.
- Escobedo, R. (2017). Los protestantes españoles, el franquismo y la política exterior estadounidense, a través de las páginas de The Christian Century (1947-1951). *Historia Actual Online*, 43, pp. 105-116.
- Espadas, M. (1988). *Franquismo y política exterior*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Fernández de la Mora, G. (1961). *La política exterior de España*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Ferrary, A. (2018). Los Estados Unidos y el régimen de Franco, 1945-1973. De la «kick-Franco-out-now-policy» al «solving the “Spanish Problem”»: modernización y

apertura exterior. *Memoria y Civilización. Anuario de Historia*, 21, pp. 281-334.
<https://doi.org/10.15581/001.21.24219>

Franco Salgado-Araujo, F. (1976). *Mis conversaciones privadas con Franco*. Barcelona: Planeta.

Franco, F. (1975). *Pensamiento político de Franco*. Madrid: Ediciones del Movimiento.

Freire Antunes, J. (1999). Kennedy, Portugal, and the Azores Base. En D. Brinkley y R. Griffiths (eds.), *John F. Kennedy and Europe* (pp. 148-168). Louisiana: Louisiana State University Press.

Garrigues, A. (1978). *Diálogos conmigo mismo*. Barcelona: Planeta.

Kaplan, L. (2014). *The United States and NATO: The formative years*. Kentucky: The University Press of Kentucky.

Karlsson, H, y Díez, T. (eds.) (2019). *The missile crisis from a Cuban perspective: historical, archaeological and anthropological reflections*. Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429243028>

Kessler, R. (1996). *The Sins of the Father: Joseph P. Kennedy and the Dynasty He Founded*. New York: Warner Books.

Languth, A. J. (2000). *Our Vietnam: A History of the War 1954-1975*. Nueva York: Simon and Schuster.

Layachi, A. (1990). *The United States and North Africa: A cognitive approach to Foreign Policy*. Connecticut: Praeger.

León Aguinaga, P. (2022). Betting on Franco. El Chase, la World Commerce Corporation y las relaciones hispano-norteamericanas (1936-1952). En J. M. Thomàs, P. León Aguinaga, E. Sáez-Francés, J. A. Montero y W. H. Bowen (eds.), *Franco, Estados Unidos y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Fría. Diplomacia, lobbies, intereses estratégicos y anticomunismo* (pp. 55-100). Madrid: Comillas.

López Zapico, M. (2011). A un océano de distancia. La propaganda franquista en Estados Unidos durante la guerra civil española. En A. Moreno (ed.), *El ocaso de la verdad. Propaganda y prensa exterior en la España franquista (1936-1945)* (pp. 95-126). Gijón: Trea.

- Louzao Villar, J. (2015). Minorías para un país de mayoría. Los protestantes en la España del primer Franquismo. En F. Monter (ed.), *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953* (pp. 341-364). Madrid: Servicio de Publicaciones Universidad de Alcalá.
- Maldwyn, J. (2001). *Historia de Estados Unidos, 1607-1992*. Madrid: Cátedra.
- Marquina, A. (1986). *España en la política de seguridad occidental (1939-1986)*. Madrid: Colección Ediciones Ejército.
- Meisler, S. (2011). *When the World Calls: The Inside Story of the Peace Corps and Its First Fifty Years*. Boston: Beacon Press.
- Meriwether, T. (1961, 7 de octubre). Franco called 'Great Vacillator'. *The Tennessean*.
- Moreno, A. (1998). *Franquismo y construcción europea (1951-1962). Anhelos, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*. Madrid: Tecnos.
- Mota, D. (2017). *Un sueño americano. El Gobierno Vasco en el exilio y Estados Unidos (1937-1979)*. Bilbao: Oñati.
- Narducci, H. (1988). *Strategic Air Command and the Alert Program: A brief History*. Nebraska: Office of the Historian. Headquarters Strategic Air Command.
- Pardo, R. (2004). Las relaciones hispano-norteamericanas durante la presidencia de L. B. Johnson: 1964-1968. *Studia historica. Historia Contemporánea*, 22, pp.137-183.
- Pardo, R. (2007). La política norteamericana de Castiella. En M. Oreja y R. Sánchez (eds.), *Entre la Historia y la memoria. Fernando María Castiella y la política exterior de España, 1957-1969* (pp. 307-381). Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- Pardo, R. (2008). La salida del aislamiento: la década de los cincuenta. En A. Mateos (ed.), *La España de los cincuenta* (pp. 109-133). Madrid: Eneida.
- Pearson, D. (1960, 9 de junio). CIA pulls bonehead plays, waste money. *The Decatur Daily*.
- Píriz, C. (2022). *En zona roja. La Quinta Columna en la guerra civil española (1936-1941)*. Granada: Comares.

- Ramón Ertze Garamendi, R. E. (1961, febrero). El fin de una era. *Euzko Deya México*. Citado en D. Mota (2017), *Un sueño americano. El Gobierno Vasco en el exilio y Estados Unidos (1937-1979)* (p. 321). Bilbao: Oñati.
- Ramos, A. (2017). Photography and Propaganda in the Fall of the Portuguese Empire: Volkmar Wentzel's Assignments for National Geographic Magazine. En J. García, C. Kaul, F. Subtil y A. Santos (eds.), *Media and the Portuguese Empire* (pp. 253-274). New Hampshire: Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-319-61792-3_14
- Rodríguez Escobar, M. (2019). La estrategia diplomática de Franco en Estados Unidos. Lequerica y el Spanish Lobby. En J. Cuadrado (ed.), *Las huellas del franquismo. Pasado y presente* (pp. 1269-1292). Granada: Comares.
- Rodríguez Escobar, M., y Rodríguez Jiménez, F. (2023). El encanto del sur. En torno a la promoción de la imagen del franquismo en Estados Unidos. En L. Delgado (ed.), *Somehow different. España vista desde Estados Unidos* (pp. 161-192). Madrid: Catarata.
- Rosendorf, N. (2015). Spain's First «Re-Branding Effort» in the Postwar Franco Era. En F. Rodríguez, L. Delgado y N. Cull (eds.), *US Public diplomacy and democratization in Spain. Selling Democracy?* (pp. 155-190). New York: Palgrave MacMillan. https://doi.org/10.1057/9781137461452_7
- Sánchez, E. (2006). Armamento e instrucción militar. Francia y la modernización del Ejército español, 1948-1975. *Ayer*, 63, pp. 211-32.
- Sorensen, T. (1965). *Kennedy*. New York: Harper & Row.
- Termis Soto, F. (2005). *Renunciando a todo. El régimen franquista y los Estados Unidos desde 1945 hasta 1963*. Madrid: UNED.
- Thomàs, J. M. (2022). La lucha por el cambio de la política estadounidense hacia la España franquista en los años 1948-1950: José Félix de Lequerica, Lobbyistas contratados, senadores «amigos», Spanish Lobby y Spanish Bloc. En J. M. Thomàs, P. León Aguinaga, E. Sáez-Francés, J. A. Montero y W. H. Bowen (eds.), *Franco, Estados Unidos y Gran Bretaña durante la primera Guerra Fría* (pp. 101-280). Madrid: Comillas.
- Velasco, M. (2012). *Los otros mártires. Las religiones minoritarias en España desde la Segunda República hasta nuestros días*. Madrid: Foca.

Viñas, A. (2003). *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González (1945-1995)*. Barcelona: Editorial Crítica.

Welles, B. (1961, 23 de agosto). Spain Undergoing Vast Change After 23 Years of Franco Rule. *The New York Times*.

Welles, B. (1965). *Spain. The Gentle Anarchy*. New York: Frederick A. Praeger.



LA ARTICULACIÓN DE UTOPIA COMUNISTA Y PLURALISMO DEMOCRÁTICO EN EL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (1988-2018): EL DESGASTE INCONTENIBLE DE UNA IDENTIDAD

*The Articulation of Communist Utopia and Democratic
Pluralism in the Communist Party of Spain (1988-2018):
The Unstoppable Erosion of an Identity*

Rosa María Almansa Pérez

Universidad de Córdoba. España

<https://orcid.org/0000-0003-0056-620X> | rosa.almansa@uco.es

Fecha de recepción: 31/07/2023

Fecha de aceptación: 13/02/2024

Acceso anticipado: 05/04/2024

Resumen: El artículo analiza el tratamiento que hace el Partido Comunista de España, a través de su documentación congresual y otra relevante, de la noción de democracia, y su relación con las de socialismo y comunismo, en las tres décadas que median entre las secretarías generales de Julio Anguita y José Luis Centella; esto es, entre el XII Congreso de 1988 y la segunda fase del XX en 2017. Con ello se descubre que, a pesar del abandono formal de la vía eurocomunista anterior, en el discurso oficial pervive una identificación casi total de socialismo o comunismo con democracia, concebida esta sobre todo en términos generales de participación y adquisición de derechos. A pesar de la radicalización discursiva en ciertos momentos, con Anguita como secretario general y con la vuelta al leninismo en 2017, ello tiene como consecuencia paradójica la relativización de su propio ideario marxista y comunista.

Palabras clave: Democracia; Socialismo; Comunismo; Congresos PCE; Socialismo democrático; Socialdemocracia.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Almansa Pérez, R. M.^ª (2025). La articulación de utopía comunista y pluralismo democrático en el Partido Comunista de España (1988-2018): El desgaste incontenible de una identidad. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 1035-1074. <https://doi.org/10.14201/fdp.31405>

Abstract: The article analyzes the treatment that the Communist Party of Spain makes of the notion of democracy, and its relationship with those of socialism and communism, mainly through its congressional documentation from the three decades between the general secretariats of Julio Anguita and José Luis Centella; that is, between the XII Congress of 1988 and the second phase of the XX Congress in 2017. This reveals that, despite the formal abandonment of the previous Eurocommunist path, in the official discourse there survives an almost total identification between socialism or communism and democracy, the latter conceived above all in general terms as participation and acquisition of rights. Despite the apparent discursive radicalization at certain moments, with Anguita as general secretary and with the return to Leninism in 2017, this has as a paradoxical consequence the relativisation of the party's own Marxist and communist ideology.

Keywords: Democracy; Socialism; Communism; PCE Congresses; Democratic Socialism; Social Democracy.

Sumario: 1. Introducción: planteamiento, fuentes y metodología; 2. Síntesis de la evolución del PCE desde finales de los años 80 hasta el XX Congreso (2016-2017); 2.1. El liderazgo de Julio Anguita: 1988-1998; 2.2. La secretaría general de Francisco Frutos (1998-2009); 2.3. La década corta del liderazgo de José Luis Centella (2009-2017); 3. La articulación de la idea de democracia en el PCE. El socialismo reducido a la cifra democrática; 3.1. Algunos antecedentes generales; 3.2. Democracia y socialismo en el PCE. Concepciones generales (1988-2017); 3.2.1. *La democracia como prioridad*; 3.2.2. *La democracia como vía de transformación social*; 3.2.3. *La paradoja de la relativización*; 4. Conclusiones; 5. Referencias; 5.1. Referencias de archivo, documentación y prensa; 5.2. Referencias bibliográficas.

1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTO, FUENTES Y METODOLOGÍA

Resulta notable la abundancia de la producción historiográfica sobre el Partido Comunista de España (PCE) en las últimas décadas¹. El contraste entre un pasado reciente de indudable protagonismo histórico y un presente —a partir de la Transición— de irrefrenable deterioro ha promovido los análisis que pretenden dar cuenta de semejante viraje. Aunque con diferentes enfoques y matices según los autores o autoras, y sin pretensiones de exhaustividad, sobresalen determinadas hipótesis o planteamientos. De forma muy general, cabe decir que uno de ellos se refiere a lo que se considera la frustración o bloqueo de una efectiva o suficiente democracia interna en el partido, o de iniciativas consideradas de renovación o apertura en su seno, como la corriente eurocomunista u otras opciones aparecidas posteriormente². Ello puede llegar a vincularse, además, con la emergencia renovada, para

¹Algunas síntesis, desde sus comienzos y también acerca de la más reciente, en Erice Sebares (2002) o Ginard Féron (2007; 2021; 2022a).

²A modo de ejemplo, Paramio (1988, pp. 181-191); Waller y Fennema (1988, pp. 256 y ss.); Amodia (1993); Taibo (1997, pp. 33-36); Estruch (2000); o Treglia (2011, p. 37). Morán (1986/2017, pp. 1093-1096), lo expresaba en términos de inmadurez, soberbia, personalismo o esquematismo. Más ambiguo al respecto es Hernández Sánchez (2022, pp. 330-332, 343-344). Buena parte de

ciertos períodos, de un lenguaje político considerado maximalista o excesivamente radical³. Aunque sin separarse siempre completamente de la orientación anterior, otros estudios subrayan la desnaturalización o renuncias ideológicas, por diversas circunstancias, de la formación, que le irían arrebatando su identidad propia, provocando fuertes conflictos y divisiones internas, así como la casi continua desafección de sus militantes y votantes tradicionales, sin que pudieran crearse nuevas lealtades estables (Gunther, 1986; Sánchez Rodríguez, 2004, pp. 381-389; Andrade, 2012; Casanova, 2018; Martín Ramos, 2021, pp. 204-240)⁴. De hecho, la mayoría de los trabajos que abordan la historia del PCE desde la segunda mitad de los años setenta coincide en su incapacidad, pese a sus mayores o menores transformaciones de signo ideológico y organizacional, en adaptarse a las demandas de la sociedad democrática española. Una incapacidad —interpretada como fracaso— medida a través de unos resultados electorales por lo común decepcionantes o de escaso relieve. Es decir, los datos electorales se toman como referente de lo erróneo o acertado de la estrategia partidaria.

Sin embargo, desde el punto de vista de su tratamiento historiográfico, y sobre todo en lo que se refiere a las últimas décadas de la historia del partido, se ha abundado poco en las formas específicas tomadas por la evolución ideológica y discursiva del partido teniendo en cuenta la persistencia de elementos de la tradición marxista revolucionaria en su ideario y acervo y su inclusión en un marco de relativización acelerada de las opciones ideológicas consideradas «totalizantes»⁵. En otras palabras, se ha reflexionado escasamente acerca de los problemas de coherencia

los autores de esta costelación consideran irrealizable, e incluso indeseable, la utopía comunista, o no adaptable a la realidad actual. Cfr., por ejemplo, Vilar (1986, pp. 234, 258).

³ En este sentido, destaca Treglia (2021, pp. 346 y ss.) en su valoración del liderazgo de Julio Anguita hasta 1996. Estruch Tobella (2000, pp. 290-292), situándolo en una «postura moderadamente renovadora» y una orientación política no «izquierdista», considera su estilo político caracterizado por un «arrogante dogmatismo de fuerte carga pedagógica», que iría acompañado, según el autor, de «métodos autoritarios en el interior del partido».

⁴ En una posición intermedia entre ambos planteamientos se sitúa Heywood (1994, pp. 59-61). Sassoon (2001), aunque reconoce que «el PCE pagó un elevado precio por su moderación y por el sacrificio de su identidad ideológica», sostiene que «la causa principal de los reveses del PCE fue el modo en que se llevó a cabo la transición en España», dirigida por una élite y sin ruptura clara con el régimen anterior (pp. 682-683). Una interpretación próxima a la de Botella (1988), para el cual los cambios habidos en la sociedad española, incluyendo a los propios votantes comunistas, restaron al partido una base social fundamental y lo dejaron anclado en el papel jugado durante la dictadura. Molinero e Ysàs (2017, pp. 407-409) ponen el acento en las dificultades externas para avanzar en el proyecto de «socialismo en libertad».

⁵ Sí parecen tomar auge nuevas visiones en torno a la llamada *memoria* —entendida como lectura cambiante, y también olvido, de partes del propio pasado, en función de exigencias del presente o expectativas de futuro—, las autorrepresentaciones, la cultura política y las identidades colectivas. Buena muestra de ello son los trabajos de Erice Sebares (2009), Rueda

y consistencia ideológica y discursiva —y su evolución y gestión en el tiempo— derivados de los intentos recientes de adaptar determinados aspectos del ideario comunista al marco del pluralismo democrático⁶.

En términos generales, es esta una cuestión que, precisamente por ser clave, toma un carácter persistente. Aparece ya planteada por los clásicos del marxismo y la socialdemocracia —en cuyo seno surge el llamado socialismo democrático, que se prolonga hasta la actualidad⁷. Emergió de nuevo con fuerza en momentos posteriores con las denominadas nuevas izquierdas y el eurocomunismo, en el cual el PCE tuvo un papel destacado. Para una figura de la significación de Perry Anderson (1976/2012), era esta una de las grandes cuestiones que, a mediados de los setenta, aún esperaban respuesta por parte del marxismo desde la generación de Lenin⁸. Precisamente, la compleja problemática desarrollada en el PCE en torno a la democracia entre los inicios de la desestalinización y la crisis del proyecto eurocomunista se convierte en objeto central de análisis para Sánchez Rodríguez (2004). La situación de llegada que describe el autor con el eurocomunismo puede servirnos de referencia para indagar en etapas posteriores de la historia del partido:

Laffond (2018, 2022) o Ginard Féron (2022b), que no obstante abundan poco en los períodos más recientes de la organización.

⁶Un trabajo señero en este sentido, enmarcado en el periodo de la Transición democrática, es el ya citado de Andrade (2012). Para los años entre 1996 y 2021, planteado en los términos generales de las formas de afrontamiento por parte del PCE de la crisis del movimiento comunista internacional, incluyendo los «marcos discursivos», destaca el análisis de Sánchez Iglesias y Aja Valle (2021). Al respecto de lo apuntado, téngase en cuenta que, para un autor de finales del siglo XX situado en la órbita del socialismo democrático, «no hay una teoría socialista característicamente democrática sobre las instituciones políticas. ¿Qué clase de instituciones políticas necesita el socialismo? La mayoría de respuestas llegan en términos republicanos o liberales democráticos convencionales, excepto que los trabajadores participarán o deberían participar más en las que originalmente fueron instituciones claramente burguesas y hacer mayor uso de los métodos electorales, parlamentarios o de información» (Crick, 1991, p. 120).

⁷El problema lo planteaba con nitidez el académico Félix Ovejero (2003) en un comentario a una obra de Eley (2002): «La propia lucha política en una democracia de representantes cimentada en el Estado-nación parecía abocar a los socialistas a la paradoja de que sus avances los alejaban de sus objetivos». También argumentaba, entre otras cosas, que el ámbito nacional de actuación o la competencia electoral distancian a los partidos socialistas y obreros de las aspiraciones revolucionarias.

⁸Se trata, en realidad, de grandes problemas para el marxismo *revolucionario*, puesto que el historiador marxista británico se desmarcaba con claridad de las vías reformistas. Los planteaba así: «Primero y ante todo, ¿cuáles son la naturaleza y la estructura reales de la *democracia burguesa* como tipo de sistema estatal que se ha convertido en la forma normal del poder capitalista en los países avanzados? ¿Qué tipo de *estrategia revolucionaria* puede derrocar esta forma histórica de Estado, tan distinta de la de la Rusia zarista? Después de ella, ¿cuáles serían las formas institucionales de la democracia socialista en Occidente?» (pp. 127-128).

El eurocomunismo puede considerarse como la estación última de un recorrido evolutivo que partiendo de una visión instrumental de la democracia como un medio para alcanzar el socialismo, llega a una concepción substancial de la democracia que le valiera como un fin en sí misma, indispensable para la propia existencia del socialismo. En esta última etapa, la democracia existente deja de ser adjetivada como burguesa, y deja de ser denostada frente a un modelo de democracia socialista cuya máxima representación se encontraría plasmada en los países del socialismo real. Para que este cambio encaje dentro del molde teórico de los partidos eurocomunistas será necesario que la democracia, la existente, pase a ser considerada como una conquista de las masas populares que, además, se encuentra en una situación de defensa continua frente a los intentos de degradación y reducción llevados a cabo por parte de las clases dominantes. También se producirá un cambio de actitud frente a las libertades reconocidas en los regímenes democrático-liberales, que dejarán de tener, para los comunistas, un mero carácter formal (Sánchez Rodríguez, 2004, p. 227)⁹.

El abundamiento en el mismo tema, tomado en sentido amplio, para etapas recientes de la organización, resulta pertinente teniendo en cuenta que la aceptación de un marco político plural continuaba implicando el otorgamiento de legitimidad, entre otras instituciones, a los partidos defensores del orden económico capitalista y, en consecuencia, sancionadores también directos o indirectos de sus desigualdades relativas propias. Se trata, en definitiva, de la cuestión que resumió el propio Anguita (2005) al pretender «iniciar un proceso de reflexión» en torno a la vigencia de la «entidad comunista» y resumir la historia de sus congresos desde su legalización en un «único problema: el Partido revolucionario y su praxis en la normalidad democrático-burguesa». De esta forma, como ocurrió en tantos otros casos¹⁰, y se puso de manifiesto por enésima vez tras la desaparición del bloque socialista con el ocaso de la Guerra Fría, el emblemático partido no podía dejar de encontrarse entre el Caribdis del anquilosamiento y el Escila de la pérdida completa de su identidad revolucionaria constituyente, que amenazaba con disolverlo en las aguas de la indiferenciación y el transformismo. A pesar de ello, el solo hecho de la no disolución del partido comunista original dotó al caso español de cierto grado de excepcionalidad (Sánchez Iglesias y Aja Valle, 2021, p. 388)¹¹.

⁹ Para Martín Ramos (2021, pp. 206-207), la contradicción entre los objetivos de transformación revolucionaria y la adaptación al marco de democracia parlamentaria constituiría también la principal del PCE, que se trasladaría a etapas posteriores.

¹⁰ Sendas síntesis panorámicas, a nivel europeo, de las trayectorias seguidas por diferentes partidos comunistas occidentales, en Waller y Fennema (1988); Bell (1993); Bull y Heywood (1994); y Botella y Ramiro (2003).

¹¹ Ramiro (2003, pp. 73-74) considera el camino tomado por el PCE como «intermedio» por el hecho de asumir cambios políticos y organizacionales sin disolver el propio partido, planteando que «la creación de Izquierda Unida fue una iniciativa del PCE en un intento por maximizar los

Los esfuerzos por mantener lo que podía considerarse aún la esencia de la formación —el ideal comunista de sociedad fraternal, y por tanto igualitaria— y su existencia, al mismo tiempo, como fuerza electoral y de gobierno en un medio configurado, entre otras cosas, para sostener las reglas de juego capitalistas y la propia relatividad de aquel discurso, tenían que influir profundamente en este último. Su mensaje, es evidente, hubo de regularse conforme a los cambios de contexto tanto nacionales como internacionales en un período largo como el que aquí se abarca; pero parece también inevitable que el equilibrio mencionado continuara afectando a su interpretación misma de valores y conceptos eje como socialismo, comunismo o democracia. El objetivo central de este trabajo es analizar tales permanencias y cambios en aproximadamente tres décadas de historia reciente (1988-2017), principalmente a través de la documentación congresual.

En efecto, la abundante documentación generada en los congresos del partido, y en especial los documentos políticos emanados de ellos, por su carácter programático y por la extensión y variedad de temas abarcados, constituye un valioso acervo para conocer los planteamientos de fondo que, sucesivamente, van imponiéndose¹². Se ha recurrido asimismo a alguna otra documentación complementaria, como la de las conferencias políticas y diversas publicaciones destacadas. Por tanto, no se ha pretendido un seguimiento de las diferentes propuestas y debates generados en su seno, ni urdir aquí una historia del partido en clave interna. Por el contrario, como queda referido, se ha situado el foco de atención preferente en el tratamiento y evolución de algunas dimensiones esenciales del discurso que podemos denominar «oficial», aunque no se pierdan de vista los diferentes contextos y circunstancias tanto propias de la formación como nacionales e internacionales, pues todas ellas poseen una incidencia indudable en la modulación de su ideario o postulados clave. Por otro lado, cabe recordar la indudable trascendencia de los congresos del partido desde el momento en que en ellos quedan fijados, de cara a un nuevo ciclo y atendiendo a la correlación de fuerzas existentes en cada momento —reflejada también en la elección de la secretaría general y los máximos órganos de dirección—, el propio ideario, propuestas y estrategias políticas con las permanencias o modificaciones que finalmente se impongan.

El periodo abarcado en este estudio recoge las secretarías generales de Julio Anguita, Francisco Frutos y José Luis Centella. En otras palabras, los años comprendidos entre el XII Congreso, celebrado en febrero de 1988, y el xx, cuya segunda fase finaliza en diciembre de 2017. Se parte, pues, de un momento marcado por las grandes expectativas creadas con el liderazgo de Anguita y el nacimiento reciente

votos diluyendo la imagen comunista en un momento en el que el PCE podía ser difícilmente considerado como un activo electoral».

¹² Ejemplos de trabajos centrados en el análisis del discurso del PCE a partir de «un corpus limitado de informes políticos» o de documentación orgánica, en Rueda Laffond (2018, 2020).

de Izquierda Unida. Perspectivas forjadas, paradójicamente, en torno a un discurso —considerado ambicioso para el momento y anacrónico por muchos— de «recuperación de la utopía» y afirmación de la necesidad del comunismo y la superación del capitalismo (Anguita, 1988; Amodia, 1993; Treglia, 2019, p. 235). En efecto, la nueva secretaría general inicia una etapa bien definida en la historia de la formación. No se trata solo de que se imprime un impulso fundamental a la llamada política de convergencia, de que se produce una esperanzadora aunque relativa recuperación electoral o de que se afirman un liderazgo y una identidad que había quedado muy dañada tras el duro tránsito de los años de la Transición. Junto a estos factores, ante el sobrevenido colapso del socialismo del Este, se tomará una decisión trascendental: la propia permanencia como partido, lo cual posee un significado simbólico indudable: la afirmación de la validez del ideal comunista en sí mismo en un momento de crisis aguda (Treglia, 2020, p. 176). Ello formaba parte de un «giro a la izquierda» más general que se distanciaba netamente de la moderación de la fase eurocomunista anterior (Treglia, 2020, p. 176), la cual quedaba así definitivamente superada¹³.

No obstante, este nuevo rumbo careció de la fuerza suficiente, o bien de las circunstancias propicias, para recuperar definitivamente al partido. De hecho, el período posterior no haría sino confirmar lo que parecía un destino inexorable desde los años finales de la Transición: el declive y erosión permanentes de la formación; ello a pesar de las sucesivas y renovadas estrategias de convergencia con movimientos sociales plurales y, en algunos momentos, otras fuerzas políticas. Con el presente estudio se pretende contribuir a la clarificación de semejante fenómeno.

En coherencia con las problemáticas apuntadas, y como queda dicho, el presente trabajo se centra en un aspecto clave del discurso ideológico y programático del partido: su tratamiento del concepto democracia y su articulación con los de socialismo o comunismo a lo largo del tiempo. Antes, no obstante, y a modo de contextualización, se realizará un rápido recorrido por los principales rasgos y avatares de cada una de las tres etapas de la organización ya avanzadas más arriba.

¹³Aunque el eurocomunismo liderado por Carrillo había quedado derrotado en el XI Congreso de 1983, cuando se produce la victoria de los renovadores de los que había pasado a formar parte el propio Gerardo Iglesias, esta última corriente no se diferenciaba en lo ideológico de la anterior (Andrade, 2012, p. 386), pretendiendo, ante todo, mayor democracia interna. Anguita supuso una ruptura con la línea conciliadora de Iglesias respecto al PSOE (Treglia, 2021, pp. 334-335) y una radicalización ideológica, con críticas hacia la calidad de las democracias occidentales y mayor cercanía a «los Estados socialistas que habían sobrevivido al colapso soviético» (Treglia, 2019, p. 146). A pesar de todo, «las oraciones casi homiléticas de Anguita disimulaban la falta de cualquier contenido marxista obviamente identificable en su pensamiento» (Heywood, 1994, pp. 69-70).

2. SÍNTESIS DE LA EVOLUCIÓN DEL PCE DESDE FINALES DE LOS AÑOS 80 HASTA EL XX CONGRESO (2016-2017)

2.1. *El liderazgo de Julio Anguita: 1988-1998*

El XII Congreso del PCE que elige secretario general a Julio Anguita supondrá políticamente la superación de la vía eurocomunista de su antecesor, Gerardo Iglesias (1982-1988). Esta última había implicado la evitación de un enfrentamiento directo con el partido en el poder, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el cual había logrado arrebatarse al PCE la hegemonía de la izquierda en las elecciones de 1977. En efecto, entre otros factores, el abandono de la inicial estrategia de ruptura democrática durante la Transición sumió al partido en una profunda crisis de protagonismo e identidad que difícilmente conseguiría superar en años posteriores. De esta forma, tras la debacle electoral de 1982 y una serie de crisis de grandes proporciones que acercaron al partido a su desaparición, a lo que se sumaba una acusada erosión de la militancia, se apuesta por un proyecto de convergencia con otras fuerzas sociales y políticas que pretendía no solo el ensanchamiento de su base social y electoral, sino también la propia «recuperación del PCE». E, incluso, hacer resucitar en España «una izquierda alternativa fuerte» (Ramiro, 2004, pp. 112-115). Sería el origen de Izquierda Unida (IU) —que ve oficialmente la luz en 1986—, la gran apuesta estratégica del PCE durante unas tres décadas, al menos hasta 2015.

Anguita fue uno de los grandes impulsores de la política de convergencia, como ya pudo demostrarse con la creación, bajo su iniciativa, de Convergencia por Andalucía en 1984, la primera concreción del proyecto de IU. Su secretaría general —cargo al que une la coordinación general de IU entre 1989 y 2000— estaría marcada asimismo por el enfrentamiento directo con el PSOE, oposición que comienza a cristalizar con el cambio de postura socialista respecto a la permanencia de España en la OTAN. Junto a las acerbadas críticas a las políticas que considera «derechistas» y neoliberales del partido de González en los años 80 y 90, el líder comunista pretende deslindar con claridad al PCE e IU de un PSOE que se desgasta solo lentamente; y lo hace mediante la invocación a un anticapitalismo neto, a las aspiraciones utópicas y a la realización de una práctica política honesta y ejemplar¹⁴. El giro a la izquierda de la dirección del partido tendrá uno de sus botones de muestra en el regreso al seno del PCE de buena parte del ortodoxo Partido

¹⁴ Una buena explicación de esta estrategia, en Ramiro (2003, pp. 88-90). El autor también da cuenta de las razones del fortalecimiento organizacional del PCE entre 1992 y 2000 y del abandono de la línea de rudo enfrentamiento al PSOE, e incluso a Comisiones Obreras, a partir de ese último año.

Comunista de los Pueblos de España (PCPE) en el llamado Congreso de Unidad de 1989¹⁵.

La estrategia y el propio carisma de Anguita se verán relativamente respaldados por las urnas, ya que la formación remonta con cierto impulso en las elecciones generales de 1989, 1993 y 1996, hasta alcanzar un 10,5 % de los votos en esos últimos comicios —mejorado incluso en otros escenarios electorales de esos años—. Sin embargo, esta recuperación resultaba altamente insuficiente respecto al objetivo, planteado por el líder cordobés, de llegar a superar al propio PSOE. Por otra parte, la dialéctica de enfrentamiento a los socialistas, inserta en lo que es percibido por una parte del partido como una radicalización de su discurso —en un contexto, además, en el que se produce el hundimiento del bloque del Este—, conduce a que tome fuerza un sector «crítico» en su seno que pretende la disolución del PCE para dotar de autonomía plena a IU. El objetivo era fortalecer una línea reformista propia del socialismo democrático que rompiera completamente los vínculos históricos e ideológicos con el comunismo y el llamado «socialismo real» (Pérez Royo, 1991).

Las tensiones con los «renovadores», a pesar de que no logran la mayoría ni en el XIII ni en el XIV Congreso, se prolongarán durante varios años, e incluirán intensos episodios de crisis, entre otros, con el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) —que terminará disolviéndose en Iniciativa per Catalunya Verds, ICV— y Comisiones Obreras. Finalmente, la corriente Nueva Izquierda, formada en el interior de IU, sería expulsada en 1997. La constitución de IU en una prioridad para el PCE, que conllevaría el debilitamiento de este último, y la misma indefinición de la nueva formación, pudieron estar entre las causas de tales divisiones (Ramiro, 2003, pp. 85-86; 2004, pp. 125-126, 128-133)¹⁶.

A despecho de la línea mantenida hasta el momento, la victoria del Partido Popular (PP) en las elecciones generales de marzo de 1996 hará arreciar las presiones por replantear una política de «unidad de acción de la izquierda», esto es, de acercamiento al PSOE, que cristalizará más tarde. Con todo, en un contexto de avance de las políticas neoliberales en nuestro país y de deterioro de los derechos sociales, el propio Anguita (1996) amagará con la ruptura del consenso constitucional llevando

¹⁵ La creación de este partido en 1984 en el contexto de una ola ortodoxa disidente a raíz del debate eurocomunista, su posterior regreso al seno del PCE y su situación tras el fin del socialismo real, pueden verse en Abad García (2022, pp. 395-445).

¹⁶ Aparte del propio hundimiento del bloque socialista, Martín Ramos (2021, p. 237) señala como causa fundamental de la debilidad del PCE en este momento «la subsistencia de la ruptura del hilo estratégico que había generado la primera quiebra del PCE entre 1977 y 1982: el déficit de previsión ante el triunfo de la reforma y la instauración de una democracia parlamentaria gobernada no en favor de su evolución social, sino todo lo contrario, y, sobre todo, el déficit de respuesta ante ello». Lo cual ratifica la trascendencia del tema de tratamiento de este artículo.

a la primera línea la reivindicación republicana¹⁷. Pero los problemas de salud del secretario general, unidos al cambio de escenario político en España, propiciarán su sustitución en el XV Congreso por el que era el *número dos* del partido, Francisco Frutos.

2.2. La secretaría general de Francisco Frutos (1998-2009)

Procedente del PSUC, el nuevo secretario general del PCE se había distinguido en años anteriores por su defensa de la continuidad de este dentro de IU, e incluso del leninismo como doctrina oficial del partido en tiempos de la constitución del eurocomunismo (Andrade, 2012, p. 111)¹⁸. No obstante, desde el comienzo deja clara su vocación de aproximación al PSOE, estableciendo pactos electorales con la formación socialista y alejándose así de la formulación de las «dos orillas» del anterior dirigente. En esta línea política coincidirá con el que será, a partir de finales del año 2000, coordinador de IU, Gaspar Llamazares. Pero semejante estrategia no resultará rentable electoralmente, ya que IU experimentará severas derrotas tanto en los comicios generales del año 2000 como en 2004 y, nuevamente y con aún mayor gravedad, en 2008, lo que motivará la dimisión de Llamazares este último año y su sustitución por Cayo Lara como coordinador federal.

A pesar de esta coincidencia y otras de carácter táctico —como el apoyo de Llamazares a la candidatura de Frutos en el XVI Congreso de 2002—, se producirán en estos años fuertes tensiones entre las direcciones del PCE e IU, motivadas por las pretensiones de la cúpula de IU de disolver la identidad comunista en su interior y reorientar el proyecto de la federación hacia el ecosocialismo. Ello traerá como consecuencia la política que se denominará de «reconstrucción» o «recuperación del PCE» entre 2004 y 2005¹⁹; y, muy vinculada a la anterior, la de «refundación de la izquierda» a partir de 2008. Esta pretenderá «el fortalecimiento de IU como movimiento político y social, plural y alternativo», ya que se la consideraba, por sus propias carencias «democráticas, políticas y organizativas [...] cada día más alejada de los movimientos sociales» (Conferencia Política, 2008b; Frutos, 2009). Aunque el movimiento de acercamiento a estos últimos no

¹⁷ Rueda Laffond (2022, pp. 58-59) considera este hito (intervención del secretario general en la Fiesta del partido de ese año) «el aldabonazo de salida más visible en una dinámica de reformulación de las políticas de memorias desplegada entre la segunda mitad de los noventa y la primera década del siglo XXI». Las críticas a las concesiones realizadas en la Transición, la idealización del período republicano y, en menor medida, de 1917, respondería, según el autor, no solo a factores de coyuntura, sino que poseería «un notable valor identitario».

¹⁸ Ahora bien, el autor advierte de sus «motivaciones encubiertas más pragmáticas y circunstanciales».

¹⁹ Véanse, por ejemplo, Comité Ejecutivo del PCE (2004) y XVII Congreso del PCE (2005a, pp. 3-5).

cosechará demasiados éxitos (Sánchez Iglesias y Aja Valle, 2021, p. 392), todo ello iniciará un proceso de fortalecimiento de las estructuras partidarias que culminará en el XX Congreso.

Por otra parte, la pérdida de referentes ideológicos y sociales tradicionales —como el movimiento obrero, inmerso en profundas mutaciones—, y algunas otras circunstancias, como el imparable avance neoliberal, harán que el PCE se inserte entre los años 1996 y 2007 en lo que los autores mencionados han denominado «estrategia antiglobalizadora» (Sánchez Iglesias y Aja Valle, 2021, p. 398). En definitiva, el denominado «movimiento antiglobalización» del periodo dotará al PCE de nuevos contextos de actuación y objetivos, ya que su pretensión será influir en aquél para dotarlo de más nítidos perfiles anticapitalistas (XVI Congreso, 2002b, p. 3). No obstante, el severo desgaste experimentado por el PCE e IU —que se achacó en parte a la subordinación al gobierno del PSOE de Zapatero y a una «institucionalización perniciosa» (Conferencia política, 2008c, p. 2)—, unido al inicio de la crisis económica de 2008, elevaron las voces críticas (entre ellas la de Julio Anguita) e impulsaron un cambio de estrategia que acabó materializándose en el XVIII Congreso de noviembre de 2009 y un nuevo recambio en la secretaría general.

2.3. *La década corta del liderazgo de José Luis Centella (2009-2017)*

Hacia el año 2008, pues, se inicia una estrategia, denominada por algunos autores «rupturista», que se prolongaría hasta 2016, a la que seguiría la de «unidad popular» entre 2017 y 2021 (Sánchez Iglesias y Aja Valle, 2021, p. 398), cuyo comienzo coincide con el fin de nuestro estudio. El «rupturismo» tendrá que ver, por una parte, con el reforzamiento de la línea republicana y federal del PCE, retomándose la idea de «ruptura democrática» y patentizándose de nuevo la desvinculación respecto al consenso constitucional del 78²⁰. Por otra, el partido rescatará, a partir de entonces, la vindicación prioritaria del comunismo²¹ —hasta entonces relativamente relegada—, que terminaría conduciendo a la recuperación, en el XX Congreso, del leninismo como seña de identidad y norma de funcionamiento de la organización a través del centralismo democrático.

Todo ello se inserta en el contexto del fuerte impacto de la crisis económica en nuestro país, que abrirá un amplio ciclo de movilizaciones en España entre 2010 y 2015. Este incluiría cuatro huelgas generales entre 2010 y 2012, así como la articulación de nuevas plataformas y masivos movimientos de protesta —como el 15M— contra lo que se percibe como una acusada oligarquización del sistema económico y

²⁰ Puede consultarse el llamamiento para la apertura de un proceso constituyente en XVIII Congreso (2009a, p. 47) o en Partido Comunista de España (2014).

²¹ Véase, por ejemplo, XVIII Congreso (2009a, pp. 2, 4).

sus efectos nocivos sobre la democracia española. Una situación que conduce al PCE a reforzar su política de convergencia con otras fuerzas de izquierda dentro de su estrategia de «refundación de la izquierda» e, incluso, de «desbordamiento» de IU para la formación de un Movimiento Político y Social más amplio. Así, se constituirá la coalición La Izquierda Plural en las elecciones generales de 2011, que le permitirá remontar electoralmente. No obstante, la potente irrupción de Podemos en los comicios europeos de 2014 plantea un nuevo escenario de crisis para la organización, dado que IU —aunque inserta en la plataforma Unidad Popular— perderá ya en las generales de 2015 la hegemonía en el espectro de fuerzas a la izquierda del PSOE. Por otra parte, la conformación de una coalición electoral con el partido de Pablo Iglesias en la nueva convocatoria de junio de 2016 bajo el rótulo de Unidos Podemos (UP) no resulta tan halagüeña como en un principio podía esperarse. En efecto, aunque obtienen 71 diputados, unidas estas formaciones —y otras menores—, pierden un millón de votos respecto a anteriores comicios en los que se presentaban por separado.

El PCE había comenzado a ver fracasar su estrategia rupturista con la aparición de ciertos signos de recuperación económica y el reflujo del ciclo de movilizaciones a partir de 2015. Pero aunque mantiene las pretensiones de «ruptura» y «revolución democrática» en las dos fases de su XX Congreso, en abril de 2016 y diciembre de 2017, plantea asimismo la «construcción de la unidad popular» (XX Congreso, 2018, p. 52 y ss.), que no se dirigiría ya exclusivamente a las fuerzas de izquierda, sino al conjunto de los «perdedores de la globalización», incluyendo a sectores empresariales, profesionales y jóvenes «de origen social diverso» (XX Congreso, 2018, p. 55 y XX Congreso, 2017, p. 20)²². Y aunque tales movimientos en pos de la unidad comprenden también a Podemos, resulta claro que los comunistas persiguen asimismo diferenciarse netamente del joven partido —a pesar de apelar a sus bases electorales, como puede comprobarse en los ejemplos anteriores—. Cabe pensar que a tal distinción respecto a Podemos se dirigen actuaciones como la recuperación de las facultades electorales del PCE y, en general, su fortalecimiento organizacional y de sus rasgos identitarios tradicionales, declarando hallarse «lejos de quienes hablan de “nueva política” al margen del proceso emancipador en el logro del socialismo y el comunismo» (XX Congreso, 2018, p. 3)²³. Ello no será obstáculo para que más adelante, en 2019, se forme el primer gobierno de coalición entre el PSOE y Unidos Podemos, con dos ministros comunistas, tras las elecciones generales de noviembre de ese año.

²² La plataforma interna de opinión que elabora el segundo de los documentos estaba constituida, entre otros, por Paco Frutos, Cayo Lara o Diego Valderas.

²³ También se señala que el error de la estrategia diseñada en los años setenta se situó en no haber tenido en cuenta el «carácter de clase de las estructuras institucionales del Estado» (XX Congreso, 2018, p. 53).

3. LA ARTICULACIÓN DE LA IDEA DE DEMOCRACIA EN EL PCE. EL SOCIALISMO REDUCIDO A LA CIFRA DEMOCRÁTICA

3.1. Algunos antecedentes generales

Los planteamientos relativos a la participación democrática de los trabajadores y las clases populares en sistemas políticos que se consideraban de factura burguesa nunca llegaron a clarificarse en el marxismo histórico. Por un lado, se alentaba y celebraba la conquista de derechos de participación y representación, como el sufragio, e incluso se observaba como una premisa para la transformación social y del Estado por curtir a la clase obrera en las luchas políticas²⁴. Sin embargo, por otro se analizaba el carácter de clase del Estado y llegaba a considerarse la democracia como «la forma estatal más adecuada para el dominio de la clase capitalista» (Moore, 1974, p. 60), en especial en los casos de Engels y Lenin²⁵. Junto a ello, en el marxismo la participación democrática no podía dejar de vincularse al ejercicio de un verdadero poder, es decir, debía hacerse efectiva principalmente a través de la propiedad y gestión colectiva de los medios de producción²⁶, unida a la dirección del Estado mientras este subsistiera²⁷. En otras palabras, solo tomaba sentido pleno en una sociedad de y para el trabajo, siendo los trabajadores el único sujeto social o sujeto social soberano²⁸. Ahora bien, durante mucho tiempo, existió una estrecha vinculación de las luchas populares —que poseían su tradición propia— con las de

²⁴ Marx (1850/1973, p. 240) celebraría la conquista del sufragio universal por parte del proletariado francés por otorgar «la posesión del poder político a las clases cuya esclavitud social debe eternizar», mientras que Lenin vendría a sostener que aquel proporciona «la oportunidad de transformar el Estado de un instrumento de la minoría para proteger la explotación en un instrumento de la mayoría para abolirla» (Moore, 1974, pp. 58-89).

²⁵ Lenin (1918/2003, cap. 1, sec. 3), que remite también a Engels.

²⁶ Una aspiración, al menos la de una participación colectiva que superara los antagonismos sociales, que era además general a todo el pensamiento socialista del siglo XIX (Rama, 1976, p. 22).

²⁷ Aunque Lenin (1905) había distinguido netamente entre la «lucha democrática» y la «lucha socialista», considerando la primera como etapa ineludible para la segunda, también se refiere a una democracia propiamente socialista, que según él habría comenzado a construirse en Rusia tras la revolución de octubre. Así, con la instauración del poder soviético o dictadura del proletariado, las masas que habían estado oprimidas con el capitalismo «ahora son incorporadas precisamente a la participación permanente e indefectible, y además decisiva, en la dirección democrática del estado, las masas que incluso en las repúblicas burguesas más democráticas, siendo iguales ante la ley, eran desplazadas en la práctica por miles de procedimientos y subterfugios de la intervención en la vida política y del disfrute de los derechos y libertades democráticos» (Lenin, 1919, p. 28).

²⁸ Una formulación clásica de esta idea, aún poco elaborada, se encuentra en *La ideología alemana* (Marx y Engels, 1974, p. 34).

la burguesía o con las de su parte más radical —al menos hasta la década de 1830 o 1840 en Francia o Gran Bretaña, distinguiéndose ambas algo más netamente a partir de 1848 (Bravo, 1976, p. 39; Hobsbawm, 2011a, pp. 125-135; 2011b, pp. 27-28)—; a la vez, se mantuvieron aspiraciones comunes —o parcialmente coincidentes, aun con terminologías similares— que en parte pudieron estar influidas por la propia ascendencia de la burguesía en las nuevas sociedades²⁹. Todo ello abriría un debate acerca del verdadero origen de las conquistas —reconocimiento de derechos individuales y colectivos— realizadas³⁰.

Los postulados reformistas o socialdemócratas de los siglos XIX y XX, al crear grandes expectativas en las posibilidades de transformación pacífica de las sociedades capitalistas a través de la participación de los representantes de los trabajadores en las instituciones parlamentarias, contribuyeron a sancionar o asumir completamente derechos y libertades a los que la tradición marxista atribuía carácter burgués (Touchard, 1961/2017, pp. 399 y ss.). Por otra parte, la introducción paulatina, en ciertas zonas más prósperas, de nuevas costumbres —imitadoras de las de la burguesía— que arrebatában la centralidad al trabajo, pudieron asimismo alentar las actitudes conservadoras y la desmovilización de determinados segmentos de trabajadores (Jones, 2014, pp. 217-254)³¹. Asimismo, la ausencia de un proyecto humanista socialista propio —apenas desarrollado por el marxismo—, pudo favorecer

²⁹ Así, por ejemplo, aunque en los movimientos y autores socialistas anteriores a Marx existieron fuertes ideales democráticos —«radicalismo democrático»—, lo cierto es que «en todos los socialistas utópicos, en los revolucionarios, etc., se daba un concepto sustancial, y no formal, de democracia. [...] esta participación superaba las formas liberales constitucionales más avanzadas, e incluso las negaba. [...] no tenía nada en común con las instancias democráticas de los partidos republicanos, que representaban (en especial en Francia) la parte más dinámica y moderna de la burguesía» (Bravo, 1976, pp. 38-39). En general, y siguiendo en parte el propio pensamiento ilustrado, se buscaba superar «la enajenación del hombre de los fines sociales y morales que le habían asignado la naturaleza y la razón» (Bravo, 1976, p. 19). En definitiva, se perseguían unas relaciones humanas basadas en la igualdad real y la fraternidad —que compartió hasta cierto punto cierto radicalismo burgués—, que poco tenían que ver, sin embargo, con el contrato social burgués o la representación de intereses.

³⁰ Aunque el concepto de «revoluciones burguesas» nace de la propia historiografía marxista y enraíza en el propio Marx, autores como E. P. Thompson habrían cuestionado «que la lucha por las conquistas de derechos individuales y garantías públicas tenían su origen en la burguesía, sino en las luchas populares y comunitarias antifeudales» (Domènech, 2012, p. 17). Un discurso acerca del origen en la resistencia popular de la democracia —que pierde así su adjetivo de «burguesa»— que —trasladado a etapas más recientes— sostendría, como veremos, el propio PCE.

³¹ Hobsbawm (1987, pp. 226-237), aunque habla de un aumento de la conciencia de clase trabajadora a partir de 1890 en Gran Bretaña, describe también, para el amplio período entre 1880/1890 y 1945/1951, los rasgos de una cultura obrera que la iban acercando a las costumbres propias de la sociedad de masas. A pesar de su alto grado de organización e independencia, las masas trabajadoras se caracterizaban por sus «ambiciones modestas».

el énfasis hecho por partidos y sindicatos obreros sobre las mejoras materiales del proletariado.

Más adelante, en las décadas «doradas» del capitalismo tras la Segunda Guerra Mundial, la elevación de los niveles de vida y consumo, la disgregación permanente de las formas de vida comunitaria y la decadencia de la tradicional clase obrera industrial alentaron procesos de individuación iniciados anteriormente (Hobsbawm, 1995, pp. 309, 305; Eley, 2003, p. 11; Judt, 2015, pp. 494 y ss., 590-591). La Nueva Izquierda de finales de los años cincuenta y los sesenta, expresión, según Kolakowski (1978/1983, p. 471), de las «fantasías ideológicas» de los «caprichos de niños inquietos de clase media», pudo tener que ver con ello³², más allá de las críticas, mejor o peor fundadas, acerca del sistema soviético y otros de la órbita socialista. El eurocomunismo en los setenta, por su parte, vino a subrayar la autonomía relativa de lo político ya preconizada por el marxismo de entreguerras, especialmente por Gramsci, al tiempo que suavizaba los perfiles de clase atribuidos al Estado en el capitalismo³³.

En el caso español, el desarrollo capitalista desde principios de los años sesenta fue dando forma a una sociedad de masas, con su correspondiente engrosamiento de las clases medias, que contribuyó a la erosión de la dictadura, pero, asimismo, a la moderación ideológica de aquellas (Juliá, 1992, pp. 31-42; Tamames, 1976, pp. 63-64). El discurso eurocomunista, abrazado por el PCE en los setenta, formó parte de este proceso de moderación ideológica por el cual se priorizaba, frente a la consecución del socialismo, la superación de la dictadura por una democracia que, como se ha mencionado, aparecía ya desprovista de los adjetivos de «burguesa» o «capitalista». El abandono de la estrategia de ruptura por la de reforma pactada a partir de 1976 comprometería definitivamente al PCE con el nuevo sistema y sus instituciones, incluidas la Corona y una Constitución que consagraba la libertad de empresa en el marco de una economía de mercado. De hecho, desde entonces el partido y sus portavoces han subrayado su importante contribución al advenimiento y la consolidación de la nueva democracia del 78, aunque haciendo hincapié en lo que se consideran sus logros y aspectos progresivos, dado que el proceso habría sido «también condicionado por la movilización popular y la fuerza política, social y cultural de la izquierda» (XII Congreso, 1987b, p. 12).

³² Véase también Judt (2013, pp. 233-235), sobre el sentido individualista de los movimientos del 68.

³³ Compruébese, por ejemplo, en Poulantzas (1978), que auspicia la incorporación de las instituciones de la democracia representativa en una democracia socialista. Asimismo, asegura que el Estado de clase capitalista «presenta de específico que el dominio político de clase está ausente constantemente de sus instituciones» (Poulantzas, 1973, p. 149). En el caso de España, resulta señero a este respecto Carrillo (1977, p. 17), el cual, en su emblemática obra, planteaba la posibilidad de «democratizar el aparato de Estado capitalista, transformándole así en una herramienta válida para construir una sociedad socialista, sin necesidad de destruirle radicalmente, por la fuerza» (sic).

3.2. Democracia y socialismo en el PCE. Concepciones generales (1988-2017)

3.2.1. La democracia como prioridad

El primero de los fines del PCE según los estatutos aprobados en su XII Congreso de 1988 era «la consolidación y desarrollo de la democracia». Solo en segundo lugar se situaba «la transformación socialista de la sociedad española para llegar al comunismo» (XII Congreso, 1988a, p. 5)³⁴. Resultaba fundamental, pues, la autorreferenciación del partido en la órbita del socialismo democrático; y a pesar de que la organización conservaba aún, en lo que respecta a su funcionamiento interno, el centralismo democrático, heredado del leninismo, este se suprimirá en el siguiente congreso, en 1991. Por otra parte, al mismo tiempo que afirma tener una «estrategia de vía democrática hacia el socialismo», sostiene estar basado en el «marxismo revolucionario», lo cual resultaría compatible con su actuación «en el Parlamento y demás instituciones representativas de la sociedad». Es decir, se constituiría —de forma, reconocen, un tanto contradictoria— como un «partido de lucha y de gobierno» (XII Congreso, 1988b, p. 1)³⁵. Ahora bien, como se lamenta en este y en otros muchos momentos posteriores, sus principales problemas provendrían preferentemente de que el partido «se instala en el sistema [...], renuncia al cambio de esta sociedad» (XII Congreso, 1988b, p. 2). Por tanto, parece fundamental comprender a qué se refieren cuando aluden a la necesaria transformación social, como se verá más adelante.

La formulación democrática se mantiene durante todo el período, de una u otra manera, entre los objetivos prioritarios del PCE —e incluso como el primero de ellos en no pocas ocasiones—: «La democracia y su plena realización en la economía, la política y las relaciones sociales y culturales, es el eje normativo sobre el que gira la actividad del PCE en la vertebración y construcción de la alternativa al capitalismo». Así quedará formulado en los estatutos emanados del XIII y XIV Congresos, en los años noventa (XIII Congreso, 1991a, p. 3; XIV Congreso, 1995, p. 2)³⁶. La consecución

³⁴ En el artículo 3, sobre el carácter del partido, de estos estatutos, también se sitúa en primer término su naturaleza democrática (XII Congreso, 1988a, p. 6).

³⁵ Amodia (1993, p. 110) señala que, tras el XII Congreso, «vaciado de retórica hay poco que pueda ser llamado marxista en el programa. No hay un utópico “paraíso comunista” en el horizonte, ni propuestas maximalistas de ninguna clase». En ello coincide este autor, como se verá, con las consideraciones de otros acerca del PCE del momento, a pesar de concordarse igualmente acerca del «radicalismo» del discurso y de los posicionamientos políticos del secretario general.

³⁶ Treglia (2019, p. 145) subraya que la radicalización ideológica durante el mandato de Anguita conduce al PCE a apartarse de la órbita del socialismo democrático —al eliminar tal denominación de sus estatutos— al menos durante la crisis de los renovadores, en el XIII Congreso. No obstante, como se verá, la insistencia de Anguita al respecto de la concepción del socialismo como profundización democrática es tal que, desde nuestro punto de vista, resulta

de «la democracia plena» constituye un fin preeminente y ampliamente reiterado en los estatutos y otros documentos congresuales, combinado a menudo con el socialismo, que se entiende «como negación dialéctica y superación del capitalismo», mientras que el comunismo aparece con menor frecuencia y como un ideal más lejano y difuso³⁷. A partir de 2009 es perceptible un mayor hincapié en la identidad socialista y comunista del partido y en la labor de «construcción del socialismo en el Estado Español, como contribución al tránsito hacia el socialismo en el plano mundial», si bien la «democracia plena» y la participación democrática «en la transformación revolucionaria de la sociedad y de sus estructuras políticas» continúan teniendo un lugar de primer orden (XVIII Congreso, 2009b). Todo ello establecía una línea de continuidad con la labor histórica de construcción y consolidación de la democracia atribuida al partido desde la Transición (Preston, 1983, pp. 157-158).

El argumento, ya apuntado, de la democracia como una conquista popular, como una concesión arrancada a los poderes dominantes, no solo en España, se encuentra presente durante todo el período³⁸. Este permite a Anguita sostener que «no hay democracia burguesa y democracia obrera. La democracia es una; solo hay diferencias derivadas de su grado de aplicación y profundización» (Comité Federal, 1992, p. 4)³⁹. Este aserto es crucial porque acepta la existencia de un marco de valores e institucional común, sin distinciones de naturaleza, tanto para la tradición derivada de la Revolución francesa como para la propiamente socialista y comunista, incluyendo a la originada con la Revolución rusa. De hecho, no será raro encontrar en la documentación del PCE, más allá del propio Anguita —muy inclinado a ellas—, alusiones encomiásticas a los valores propios de la Modernidad y la Revolución de

difícil interpretar este gesto más allá de un intento de desmarcar al partido de las posturas más abiertamente socialdemócratas en un momento en que se planteaba abiertamente la negación de la identidad comunista.

³⁷ Por ejemplo, XVII Congreso (2005b). Para Sánchez Iglesias y Aja Valle (2021, p. 405), el PCE pasó de una «concepción próxima» de la realización del socialismo en los primeros años sesenta a una «remota», «convirtiéndose en una referencia ideológica más cultural que práctica, y evolucionando hacia una concepción donde el socialismo se presenta como un pensamiento antineoliberal».

³⁸ Por ejemplo, referido a los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, puede verse Conferencia política (2012, p. 1). También Garzón (2018).

³⁹ El líder cordobés repetirá esta idea de forma muy similar en el ya citado mitin de la Fiesta del PCE (Anguita, 1996, p. 2), remitiéndose para ello al propio Lenin. No obstante, el dirigente bolchevique había criticado en 1919 la idea de la existencia de una «democracia en general» (Lenin, 1919, p. 24). También Frutos (2003, p. 54) critica la noción de «libertad burguesa»: «Dentro de nuestro movimiento ha habido, y hay todavía, un cierto menosprecio hacia la democracia, calificándola peyorativamente de burguesa. Nada más erróneo: actuar de esa forma es infrutilizar los mecanismos de intervención para potenciar e impulsar la lucha social y para, desde las instituciones, convertir esa lucha en conquistas populares reafirmadas, además de por la lucha social, por los textos constitucionales y las leyes».

1789⁴⁰, realizadas sin que se elabore un análisis crítico de posibles perfiles de clase presentes en ellos o su vinculación a circunstancias históricas determinadas. Llega también a establecerse un sentido de continuidad profunda entre ciertas manifestaciones históricas de la burguesía y el propio marxismo, interpretada en función de la profundización democrática⁴¹. Asimismo, algunas proyecciones acerca de la Tercera República poseen un notable aire burgués⁴². Igualmente, se producirá a menudo una identificación del socialismo con la realización o el completo respeto de los derechos humanos tal y como fueron formulados, por ejemplo, por las Naciones Unidas.

De esta forma, en la documentación congresual no se consideran las instituciones políticas vigentes como un producto o reflejo de relaciones capitalistas de producción ni de una sociedad de clases, sino que más bien existirían a pesar de estas últimas. La democracia se presenta como una realidad de carácter suprahistórico, no derivada de ninguna infraestructura económica:

es precisamente en el capitalismo donde la democracia no sólo no se deriva de la propiedad de los medios de producción sino que, en la medida en que se profundiza, pone en cuestión la explotación económica que existe bajo ese marco político democrático (XII Congreso, 1987b, p. 8).

Desde tal óptica, es comprensible que se mantenga una notable fe en la política. Así, al contrario que algunos teóricos marxistas, que habían preconizado el fin de esta por considerarla un campo propio para el enfrentamiento de intereses contrapuestos⁴³, parece darse por supuesto que la culminación del desarrollo de una

⁴⁰ Véase, por ejemplo, Comité Federal (1999, p. 70), informe de notables resonancias ilustradas y referido casi en exclusiva a la democracia. Esta se entendería como el gran proyecto y «conquista» de «la izquierda», como «la participación de la gente, que la gente sea dueña y señora de sus destinos», como «la opción racional por otro mundo, la voluntad de transformarlo».

⁴¹ «La conexión Robespierre–Marx, sirvió para engarzar en el movimiento real de la historia el autogobierno de los ciudadanos y las ciudadanas con la transformación social, una democratización material que cambiaba la política y que situaba la crítica al capitalismo y a sus mecanismos de dominación en el centro del debate social y cultural» (XVII Congreso, 2005, p. 1).

⁴² «En una sociedad laica el único medio de desarrollo social es la integración (diferente a la asimilación), la participación de todos en una colectividad de ciudadanos libres e iguales en derechos y deberes. Los únicos grupos sociales aceptables reposan sobre la alternativa, la libre pertenencia y la apertura» (Anguita, 2006, p. 6).

⁴³ En general, para el marxismo, la propia superación del Estado, en tanto que instrumento para la regulación de los intereses de clase, conllevaría la de la propia política. Como se afirma en el *Manifiesto Comunista* (Marx y Engels, 1848/2009, p. 69), «una vez que en el curso del desarrollo hayan desaparecido las diferencias de clase y se haya concentrado toda la producción en manos de los individuos asociados, el poder público perderá su carácter político. El poder político, hablando propiamente, es la violencia organizada de una clase para la opresión de

sociedad socialista implicaría la conquista de «un ejercicio pleno de las libertades políticas»⁴⁴. Ella incluiría, todavía en el año 91, el ejercicio de una «democracia representativa», tal y como se tenía la esperanza que pudiera lograrse en la URSS con la perestroika⁴⁵. Mucho más adelante continuarán en el PCE los pronunciamientos favorables a la política en sí, entendida como gestión permanente de cierto grado de contradicciones: «debemos ser capaces de conseguir que el hablar de 3ª República se identifique con cambio, con participación, con derechos, con lucha, con democracia participativa»; hasta el punto de afirmarse que «Nuestra propuesta no es la República como modelo ideal de convivencia y democracia: no somos idealistas» (Partido Comunista de España, 2014, p. 51).

3.2.2. *La democracia como vía de transformación social*

En la línea ya apuntada —que desde luego no era nueva— de amplia rehabilitación de la política, el PCE declarará formalmente que la gran aportación histórica del movimiento obrero estribaría en haber logrado su participación en ella. Podía ser esta participación la que lo dotara, así como a sus integrantes, de auténtica dignidad:

Lo fundamental, la gran aportación del movimiento obrero primero en Europa y después diversas zonas del globo fue ésta: convertir a las masas, a los hombres y mujeres comunes, en protagonistas de la historia, de objetos a sujetos que, de modo permanente y organizado, intervenían en la política (XVII Congreso, 2005a, p. 1).

De hecho, la participación en las instituciones democráticas es concebida no solo como un medio de representación, sino también, y sobre todo, como la vía más

otra», Por otra parte, siendo uno de los autores de cabecera del PCE, Gramsci (1978, p. 98) llega a entrever con la desaparición de la política la superación de la necesidad y el franqueamiento de una sociedad libre.

⁴⁴ En ello, «aunque limitadas», habrían tenido ventaja las democracias occidentales sobre «las llamadas “populares”», donde tales libertades políticas se encontraban «negadas por el sistema de partido único y total identificación partido-Estado» (XIII Congreso, 1991b, p. 41).

⁴⁵ «La perestroika ha sido una refundación en el sentido de que los dirigentes del PCUS querían volver a aquella idea inicial según la cual es posible otro socialismo, un socialismo en que habría que conjugar igualdad y libertad, democracia representativa, respeto a los méritos de cada cual y corrección de las desigualdades existentes» (XIII Congreso, 1991b, p., 42). Véase también, por ejemplo, Ballesteros (1991). Treglia (2017, pp. 118, 122) señala que con el colapso del modelo soviético, tras una «efímera redención de la Revolución de Octubre» con el proceso llevado a cabo por Gorbachov, aquella «perdió definitivamente su centralidad y su carácter de momento fundacional de la identidad comunista: pasó a ser presentada entonces como tan solo una de las múltiples manifestaciones del devenir histórico de un ideal libertador mucho más amplio y trascendental».

eficaz para la transformación social. Tanto es así que la «vía revolucionaria» es entendida ante todo como participación creciente y, en tanto que tal, transformadora. Participación en las instituciones, con la que se espera que estas puedan ser transformadas desde dentro; pero también desde otras diversas instancias —se hace hincapié en la presencia ciudadana en el ámbito local, en funciones de seguimiento y control institucional, así como de contrapoder—; y, sobre todo a partir de 2008, a través de la protesta, de la presencia en la calle, de la constitución de «poder popular»⁴⁶. El objetivo inmediato es la creación de una «democracia progresiva» o «participativa», que habría sido el gran objetivo frustrado de la Transición, y que se concebirá más tarde, a su vez, como una consecuencia de la propia profundización democrática (Conferencia Política, 2008a, pp. 12, 14).

Así, ya a comienzos del período tratado se espera poder constituir una nueva hegemonía, en el sentido gramsciano⁴⁷, mediante la participación en y más allá de las instituciones, la implicación de los movimientos sociales y el fomento del asociacionismo. También mediante la superación del bipartidismo, que habría convertido al PSOE en cómplice de estrategias «de clase» que pretenderían negar «el valor de representación política a las corrientes sociales de la izquierda real». Una estrategia que, como queda dicho, veía posible convertir a España en una «democracia progresiva» que fuera restando poder progresivamente a las fuerzas del capital⁴⁸. Tales planteamientos gradualistas contrastan con los pronunciamientos de distanciamiento explícito de la socialdemocracia y la Tercera Vía realizados en distintos momentos⁴⁹.

Más adelante se mantendrá el mismo objetivo de constitución de un bloque hegemónico, con fuerzas muy diversas, en el cual el PCE tendría un papel discreto, pero en el que se ve necesario fortalecer su posición como referente ideológico (XVIII Congreso, 2009a, p. 56). No obstante, se pierde la fe en la capacidad de transformación desde dentro de las instituciones, e incluso de moralización de la política. Ello se debe a que se considera a aquellas viciadas por el propio pacto de la Transición, aparte de que ellos mismos parecen resultar transformados por esas mismas

⁴⁶ Véase, por ejemplo, XIX Congreso (2013).

⁴⁷ «El avance al socialismo no es solo la lucha por el poder, sino por la hegemonía, por la transformación social de y desde las instituciones, como expresión de que las mayorías, organizándose, movilizándose y concretando alternativas, inclinan la balanza del poder institucional a su favor, cambiando también paulatinamente los valores y las ideas dominantes» (XII Congreso, 1987a, p. 18). Véase también Comité Federal (1992, p. 14).

⁴⁸ Ello desde el momento en que las instituciones se encontrarían dominadas por «las culturas y comportamientos inherentes al dominio del capital», las cuales, sin embargo, podrían ser revertidas por políticas democratizadoras; y también desde el momento en que se contempla «el papel de las instituciones como instrumento de representación, participación y de transformación de la realidad social» (XII Congreso, 1987b, pp. 9, 17-19).

⁴⁹ Verbigracia, Díez y Serrano (1998).

instituciones, como se deduce de las frecuentes quejas de «cupulismo» o miras electoralistas. De ahí que se inste a la formulación de una nueva legalidad republicana. No obstante, la concepción del socialismo como consecución de una capacidad de participación y decisión plenas permanece intacta. Así, el rescate que se hace en 2017 del leninismo «aparece como una *justificación simbólica* que dota de credibilidad al alejamiento de la política de pactos del PCE de la Transición hacia posiciones defensoras de la *ruptura democrática* con el Régimen del 78 en el momento más álgido de la crisis»⁵⁰. De ahí que se mantengan «conceptos de carácter interclasista como el de “republicanismo”, “ciudadanía”, “pueblo”, “rebelión democrática”, “desigualdad”, o relaciones norte-sur, que conectan al marxismo con el ecologismo, feminismo o pacifismo» (Sánchez Iglesias y Aja Valle, 2021, pp. 401-402). Pero es que, además, no solo sigue situándose el objetivo en una democracia participativa, sino que se habla de «Democratización del Estado–República [y] órganos de poder popular en todos los niveles de la administración» (XX Congreso, 2016), en lugar de superación del Estado, al contrario que en algunos momentos anteriores.

De esta forma, democracia y socialismo o comunismo se asimilan; resultan de hecho a menudo indistinguibles: «El socialismo es la democracia llevada a sus últimas consecuencias», se afirma (Comité Federal, 1992, p. 4). O bien: «la seña de identidad del comunismo en general debe ser la defensa permanente y profundización del concepto democracia», una sentencia también de Anguita en su discurso de salida del XV Congreso (Comité Federal, 1999, p. 70). Unos meses más tarde, un informe presentado al Consejo Político Federal de IU concebía el socialismo como «la plena realización de los derechos humanos y la profundización de la democracia» (Partido Comunista de España, 1999). Una década después, en su XVIII Congreso, se declaraba que «el PCE se reafirma en la defensa del socialismo como desarrollo coherente y aplicación plena de la democracia». E inmediatamente se especificaban algunos rasgos que, a pesar de lo que se pretendía, no presentaban grandes diferencias con la tradición derivada del propio liberalismo:

Comprende, por tanto, el reconocimiento del valor de las libertades personales y de su garantía, los principios de laicidad del Estado y de su articulación democrática, de la pluralidad de partidos, de la autonomía de los sindicatos, de la libertad religiosa y de culto practicado en el ámbito privado, así como la total libertad de investigación, y de las actividades artísticas y culturales. Este Congreso ratifica la afirmación que el socialismo supone la forma avanzada de la democracia para el conjunto de la población; surge de

⁵⁰ José Luis Centella (2017) combinaba en su discurso en la Fiesta del partido de ese año el recuerdo a Fidel Castro y el mensaje al partido comunista cubano para que «sigan contando con la militancia del PCE para la defensa de la revolución» con la idea de que miles de militantes del PCE dieron en el pasado su vida por «la democracia», con la llamada a una «Política de Unidad» con otras fuerzas sociales y políticas dentro de un «Movimiento Político y Social, amplio, plural, que permita la integración de diversas corrientes de pensamiento» y con el esfuerzo por «una ruptura democrática y social que nos permita avanzar hacia el socialismo».

una tradición de ideas democráticas y, también de una experiencia democrática. La democracia es una parte necesaria de cualquier definición de socialismo, entendiendo esta en su sentido contemporáneo de poder del pueblo o de la mayoría, y no en la visión restrictiva del liberalismo del siglo XIX (XVIII Congreso, 2009a, pp. 49-50)⁵¹.

También se asimilará el socialismo con la combinación de «la igualdad de derechos y capacidades con el respeto a las diferencias culturales, étnicas y sexuales» (XVI Congreso, 2002a, p. 2), aspirando a que se ancle en las Constituciones la exigibilidad de tales derechos. La democracia, de hecho, se constituiría como una especie de premisa o condición del socialismo, lo que le otorgaría un estatus ontológico superior, como cuando se afirma que «la democracia [...] es la forma fundamental en que se puede ejercer en plenitud la propiedad socialista» (XII Congreso, 1987b, p. 8).

Lo específico del propio ideario, pues, sería una definición del comunismo como «sociedad sin opresión ni explotación, [...] una humanidad sin clases ni Estados», mientras que el socialismo constituiría el necesario «proceso democrático de transición al comunismo» (Anguita, 1995, p. 1). En ocasiones parece colegirse que lo verdaderamente específico del socialismo o el comunismo provendría de una forma de organización económica o de propiedad, como cuando se alude a una «democracia de orientación socialista»⁵². No resulta posible presentar aquí las líneas maestras que desarrolla el partido en torno a la «planificación democrática», pero estribaría en el fortalecimiento o predominio del sector público, más el engrosamiento del llamado «sector social», y no en la supresión de la propiedad privada, al tiempo que mantendría ciertas diferencias sociales en función del mérito personal⁵³.

3.2.3. *La paradoja de la relativización*

⁵¹ En el mismo documento se declara la adscripción al llamado «socialismo del siglo XXI», de factura en buena medida latinoamericana. A este respecto, tal vez valga la pena recordar que el que fue vicepresidente de Bolivia en el gobierno de Morales, García Linera, afirmó que «las llamadas libertades burguesas forman parte del patrimonio de las nuevas izquierdas» (2018). El XX Congreso (2018, p. 6) continúa con una conceptualización parecida al definir al socialismo como «un nuevo proyecto histórico en beneficio de las mayorías» y hacer hincapié en la consecución de una democracia participativa. Y ello a pesar de retomar en él el término de «democracia burguesa», que asocia a la «burguesía imperialista», creadora también del fascismo.

⁵² En 1990 Anguita (p. 11) define al comunismo como «la plenitud del reino de la necesidad», lo cual iba en consonancia con la conocida declaración de Marx en la Crítica al Programa de Gotha del comunismo como abundancia.

⁵³ Véase, por ejemplo, XIII Congreso del PCE (1991b, p. 41) y también Frutos (2003). Refiriéndose a la difícil tarea de construcción del socialismo en la URSS, el dirigente comunista estimaba que constituyó un obstáculo la imposición de «un falso igualitarismo que a menudo ha premiado al indolente y ha postergado al que ponía todo su esfuerzo en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y sociales» (Frutos, 2003, p. 22).

Ya se ha mencionado que la movilización social y la participación democrática se consideran imprescindibles para el logro de la transformación social. Ahora bien, cabe preguntar: ¿transformación social para qué, hacia dónde? ¿Qué pretende conseguirse? El objetivo no parece ser otro, tal y como se plantea en 2018, que «avanzar en las transformaciones políticas y sociales más favorables a la clase trabajadora». Esto es, iniciar una «Revolución Democrática y Social», cambios solo posibles «con la activa participación a todos los niveles del pueblo, lo que implica la transformación del Estado actual hasta hacerlo participativo a todos sus niveles y en todos sus ámbitos, no puede haber parcela del Estado que quede blindada a la participación y control popular» (XX Congreso, 2018, p. 17). El proceso parece no tener fin: participar para provocar cambios que permitan ahondar en una participación transformadora. Se ambiciona con ello, en principio, quebrar la resistencia y «la hegemonía de las clases dominantes», pero el fin último no es otro que la participación permanente al más amplio nivel, aunque se define más en términos negativos (lo que no se quiere que sea) que positivos:

el socialismo es un modelo de sociedad en la que desaparecen paulatinamente todas las formas de explotación y opresión, una sociedad no productivista, no patriarcal y no sexista, en la que la autoorganización de los ciudadanos avanza progresivamente asumiendo funciones y democratizando en profundidad estructuras que hoy se configuran como instrumentos de poder alienados y alienantes (XII Congreso, 1987b, p. 9).

En el marco del establecimiento de propuestas económicas o de definición de la planificación democrática, se habla de objetivos como el «pleno empleo» o la ampliación de «sectores “no productivos” como la salud, la educación, la cultura o la investigación», pero en general se tiene la idea de progreso como mejora continua e indefinida: «El objetivo de una política económica del progreso debe ser el incremento de la calidad de vida de las mayorías» (XII Congreso, 1987b, p. 9).

En definitiva, nos enfrentamos a una concepción de la democracia que puede considerarse preferentemente sin contenidos, esto es, formal: no se define con claridad un «deber ser» o fin propio del ser humano que alcanzar o recuperar, sino que lo verdaderamente determinante es el establecimiento de unas condiciones determinadas para la toma de decisiones. En otras palabras, se pone menos el acento sobre *qué* decidir o estado de cosas alcanzar que sobre *cuánto* o *cómo* decidir. Con ello se alcanza un límite, pues llega incluso a formularse, con total nitidez, la propia convencionalidad de los valores, salvo en lo que se refiere a la capacidad abstracta de decisión: «La Democracia se presenta [...] como un convenio permanente y universal para seguir permanentemente conviniendo». De ahí que se entienda la política como «sanción universal y legitimadora de lo convenido anteriormente; política como contrato y acuerdo entre todos los componentes del proceso de creación

humanizadora»⁵⁴. También Frutos (2003, p. 53), en una línea semejante, definirá la democracia «como conjunto de instrumentos para defender las propuestas propias y realizarlas cuando se reúne el apoyo suficiente»⁵⁵.

Tal formulación relativista posee una de sus raíces en la concepción dialéctica de la Historia adoptada por el marxismo a través de Hegel, por la cual la contradicción es condición insoslayable de todo cambio o «progreso» en el periplo humano⁵⁶. Así se explicita con la remisión a *La ideología alemana*, según la cual «el comunismo no es un estado que debe implantarse, un ideal al que haya que sujetarse a la realidad. Nosotros llamamos comunismo al movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual» (XVI Congreso, 2002c, p. 1)⁵⁷. Y ya hemos visto que la noción de la permanencia necesaria de la política, entendida como movilización y gestión de intereses —aunque sea relativamente— contradictorios es una constante en las tesis del PCE a lo largo del tiempo. Por otra parte, si bien el partido arremete expresamente contra la posmodernidad en el XX Congreso, a la que califica como el «marco ideológico» del imperialismo, resultan evidentes ciertas analogías con ella en lo que concierne —en la documentación manejada— al desdibujamiento de los lazos sociales del ser humano, su indefinición utópica, la huida de las visiones «totalizantes» y su énfasis en los procedimientos frente los fines⁵⁸.

⁵⁴ De esta forma lo expresó Julio Anguita (Comité Federal, 1992, p. 11) en su «Informe al XIII Congreso», pero, con variantes, la fórmula aparece también en documentos posteriores del PCE de 2006 y 2014. Como es sabido, la concepción de la sociedad como contrato, o contrato social, nace en los siglos modernos de la mano de autores como Hobbes, Locke o Rousseau.

⁵⁵ Igualmente incide en la concepción del socialismo y el comunismo como participación: «Nuestra concepción del socialismo debe avanzar por el desarrollo de la democracia, creando una gradual ósmosis entre democracia y socialismo como caras de una misma moneda. A eso lo llamamos democracia participativa, que sin laminar ni reducir ninguno de los aspectos de participación de la sociedad en la cosa pública, eleve esta participación a todos los órdenes de la vida de forma natural y sistemática, para que ninguna decisión importante que afecte a la vida de las personas sea decidida en contra o prescindiendo de éstas. Por tanto, democracia, socialismo y comunismo son partes indisolubles del proceso histórico de construcción de una sociedad más justa y libre, en la cual seguimos empeñados» (Frutos, 2003, p. 55).

⁵⁶ Ahora bien, desde los presupuestos materialistas de Marx, resultaba difícil justificar filosóficamente la culminación del proceso histórico en un estadio final y definitivo, que es el comunismo. Algo que percibió Lenin, que por esta razón formuló su visión «en espiral ascendente» del proceso histórico, en la práctica inacabable.

⁵⁷ Véase también Comité Federal (1992, p. 13).

⁵⁸ La cuestión de la existencia o no de una «esencia» o naturaleza humana en Marx y el marxismo ha resultado intrincada y polémica. El descubrimiento y publicación tardíos de sus *Manuscritos económico-filosóficos* de 1844 introdujo la cuestión, dividiéndolo, en el marxismo occidental (Anderson, 2012, pp. 65 y ss.), al plantear nociones como la de *alienación*, que parece presuponer una naturaleza humana original reprimida por las características del trabajo industrial en el capitalismo. Autores marxistas de mediados del siglo xx como Fromm o Marcuse, apoyándose además en el psicoanálisis, trataron de abundar en este supuesto ser propio del

Junto a ello, el acento puesto por el PCE en la importancia del *juego* democrático conlleva su defensa del marco pluripartidista, de forma que «las relaciones entre los distintos *intereses sociales* deben expresarse de forma democrática y promoviendo el consenso y la movilización social permanente sobre los que articular los cambios sociales» (XII Congreso, 1987a, p. 39). De la misma manera, ante las dificultades que impedirían llevar adelante en España una política de «empleo y calidad de vida» —debido a la dependencia de la política y la economía del «bloque conservador europeo o estadounidense», así como a la reducción de la autonomía y capacidad de acción del Estado—, se evitaría «cancelar las formas democráticas en que deben expresarse *las relaciones de fuerza*» (XII Congreso, 1987ap. 37)⁵⁹.

La confianza se pone, pues, en que sean la «movilización social permanente», los procesos participativos y la convergencia de la pluralidad de fuerzas de izquierda —en definitiva, las dinámicas democráticas— las que allanen el camino hacia el socialismo o la república de democracia participativa. Básicamente porque se entiende que la democracia es el resquicio, la brecha abierta por las propias clases populares en el entramado de intereses capitalistas que permitiría su superación, dado que el capitalismo se concibe como intrínsecamente antidemocrático, puesto que tendería a la satisfacción de intereses oligárquicos. Se sostiene, en consecuencia, que «la plena democracia y el capitalismo son incompatibles» (XVIII Congreso, 2009a, pp. 2-3)⁶⁰. Ello se aplicaría especialmente al neoliberalismo, que a partir de los años noventa se considera el principal mecanismo de erosión democrática, hasta el punto de culparlo del vaciamiento del Estado Social y Democrático de Derecho, del incumplimiento de la Constitución. Asimismo, sería el responsable de la inviabilidad del modelo social de construcción europea, que se habría sometido especialmente a partir del Tratado de Maastricht al dominio del capital, presuponiéndose mayor independencia de los Estados con anterioridad⁶¹.

hombre, que se encontraría asfixiado por los mecanismos de represión de las sociedades de masas contemporáneas. Se pretendía con ello huir de las derivaciones nihilistas del propio marxismo —haciendo de él un «humanismo»—; pero aquellas terminarían imponiéndose a través de vías como la propia Escuela de Frankfurt —Adorno y Horkheimer—, el existencialismo —Sartre— o el estructuralismo —Foucault—, desembocando en lo que ha venido a denominarse posmodernidad, uno de cuyos primeros representantes claros provenía precisamente del marxismo (Lyotard).

⁵⁹ Los subrayados son nuestros.

⁶⁰ Con anterioridad, Anguita (1995, p. 47) había afirmado solo que «neoliberalismo y democracia son antinómicos», y que con el neoliberalismo «ya no es la política la encarnación de la función más noble a la cual los colectivos se pueden integrar».

⁶¹ «Nos encontramos pues con un proyecto de Unión Europea donde el capital se convierte en el director de la política económica capaz de dirigir las políticas económicas de los estados miembros. En ese sentido se realiza, en el siglo XXI y en Europa, el sueño de Adam Smith, la “mano invisible” ya no sólo regula los flujos económicos, la oferta y la demanda, sino también

El énfasis puesto en el carácter exaccionador del neoliberalismo hace que el partido se muestre ambiguo hacia el fenómeno histórico del llamado Estado del Bienestar. En efecto, por un lado se denuncia su permanente deterioro desde la década de los noventa y la pérdida de derechos que conlleva. Pero con la llegada de los años duros de la crisis a partir de finales de los 2000 se habla de nuevo, después de mucho tiempo, de «democracia formal»; y al tiempo que se señala que eran «las organizaciones obreras y de clase» las que sustentaban el modelo (Conferencia política, 2012, p. 1), contradictoriamente se afirma:

Por su contenido, dimensión y naturaleza, la crisis liquida el proyecto clásico de la socialdemocracia europea pactado tras la Segunda Guerra Mundial con la gran burguesía y sintetizado en el llamado Estado de Bienestar. Las instituciones de la llamada “democracia formal”, que eran la expresión política de este gran pacto, van siendo poco a poco despojadas de los pocos elementos reales que aún mantenían (XIX Congreso, 2013, pp. 16-17).

Como queda dicho, la crisis conduce a intentar nuevamente unir e impulsar los diferentes movimientos sociales que se encontraban activos. Aunque se señala el 15M como un fenómeno ambiguo y contradictorio, habría tenido la ventaja de haber «puesto en tela de juicio la identificación entre capitalismo y democracia, que fue la gran victoria ideológica de la llamada Guerra Fría». Las demandas de este movimiento habrían llevado a plantear la cuestión del poder, y, con ella, que «la democracia debe controlar al capitalismo». Con ello pudiera emerger la necesidad de «una democracia más allá del capitalismo» (Conferencia política, 2012, pp. 38-39). Y aunque en el XVIII Congreso (2009a, p. 2) se había planteado la elaboración de un programa de transición al comunismo, lo cierto es que en los últimos años el objetivo global continuará siendo la democracia plena y participativa, que debía incluir posibilidades como la elección de «la máxima jefatura del Estado», «el poder económico o el poder mediático». El socialismo, por su parte, hacía tiempo había dejado de ser un proyecto de alcance universal para formularse como «un nuevo proyecto histórico en beneficio de las mayorías» (XX Congreso, 2018, pp. 6, 18; Partido Comunista de España, 2008).

las políticas de los estados miembros y los gobiernos sirven ciegamente a los intereses de las burguesías europeas» (Conferencia política, 2012, p. 10). Sobre el afrontamiento de los partidos comunistas europeos —e, igualmente, del PCE e IU— al proceso de integración europea hasta principios de los 2000 puede verse Dunphy (2004), especialmente pp. 121-131; y específicamente del PCE hasta finales de la década de los noventa, Forner Muñoz, Senate Berendes (2019).

4. CONCLUSIONES

En la historia del PCE, el eurocomunismo había supuesto la revalorización, «como nunca antes se había hecho en la tradición intelectual comunista, [de] las instituciones liberales en tanto que instrumentos para el socialismo». Cabe pensar que lo anterior era correlativo «en la práctica [a] una renuncia a la transformación radical de la sociedad» (Andrade, 2012, pp. 58, 398). Sin embargo, el abandono, al menos oficial, de la estrategia y postulados eurocomunistas no implicó la configuración de una nueva síntesis consistente a partir de las renunciaciones ideológicas anteriores. La implicación en la construcción y consolidación de IU a partir de la convergencia con nuevos movimientos sociales y algunas fuerzas políticas minoritarias —lo que acabaría plasmándose en el «discurso rojo-verde-violeta»— constituía más un proceso de adición que de verdadera síntesis —contando con que la asunción de planteamientos posmodernos les hacía valorar la pluralidad por encima de la unidad— (XVI Congreso, 2002c, p. 1). Se trata del «eclecticismo radical» del que hablaba Paramio (1988, p. 187)⁶². De hecho, el partido seguía instalado sólidamente en la tradición del socialismo democrático que lo vinculaba estrechamente al reformismo de la socialdemocracia clásica⁶³. Esto suponía, entre otras cosas, la aquiescencia con instituciones políticas insertas en las sociedades capitalistas y con una visión protectora del Estado —que se interpreta como fruto de las luchas políticas y sindicales—. Implicaba, asimismo, la confianza en la capacidad empírica de autoorganización de los trabajadores, la renuncia a la socialización total de los medios de producción y la consideración de la democracia como «esencia del socialismo»⁶⁴, lo que suponía en la práctica la reducción del peso concedido a las jerarquías clasistas.

La conmoción que supuso la caída del bloque del Este no hizo sino consolidar esta vía. Es sabido que la línea oficial del partido se había mostrado muy crítica —y continuaría siéndolo— con el que denominó «Modo de producción Estatalista», juzgando «errónea [la] consideración de dichos regímenes como Socialistas» (XIII

⁶² Sería, según el autor, la estrategia «adoptada en particular por el PCE desde 1983. [...] Se trata, en suma, de tratar de agregar, *sin un previo proyecto de sociedad*, las reivindicaciones y capacidad de movilización de todos los colectivos conflictivos, con independencia de su composición de clase o de su modelo implícito de sociedad, a menos que puedan ser identificados en primera instancia como antagonicos de la clientela comunista tradicional» (Paramio, 1988, p. 187).

⁶³ Heywood (1994) señalaba «las incoherencias teóricas del eurocomunismo, sobre todo en lo que respecta a su análisis del papel del Estado, junto a su adhesión específica al pluralismo», así como las «concesiones a la democracia parlamentaria»; posicionamientos todos ellos mantenidos posteriormente. De hecho, considera que bajo el liderazgo de Anguita «el PCE llevó a cabo su conversión efectiva de partido marxista a partido político global» (pp. 60, 70).

⁶⁴ Características todas ellas descritas por Meyer (1982) como propias del socialismo democrático.

Congreso, 1991b, pp. 183-184). A pesar de la permanencia de tales críticas, en el espectro de la izquierda, semejante mutación histórica trajo consigo una oleada de replanteamientos acerca de la necesidad de un horizonte socialista o comunista, aspirándose en muchos casos, como máximo, a una «domesticación social y ecológica de la economía de mercado» (Habermas, 1993, p. 70)⁶⁵.

Ahora bien, suelen considerarse los años entre 1986 y 2000 marcados por la «radicalización de IU y el PCE» (Ramiro 2003, p. 92)⁶⁶. En ello pudo influir el intento de desarrollar IU —considerada la única posibilidad de supervivencia política— frente a una militancia recelosa frente a la posible desaparición del histórico partido, amén de la pretensión de capitalizar electoralmente la derechización del PSOE. Sin embargo, cuando se comprueba que esta estrategia no resulta suficientemente rentable, se abandona (Ramiro 2003, p. 90), moderándose relativamente el discurso y pretendiendo el acercamiento al PSOE⁶⁷. A pesar de todo, resultaba inevitable que la política de convergencia diluyera la idiosincrasia y fines propios del PCE.

Como observan Botella y Ramiro, «los partidos comunistas eran y son partidos eminentemente ideológicos», con lo que la adaptación a los juegos electorales suponía su desnaturalización. Tener éxito en los comicios implicaba responder a electorados amplios que, afectados por las dinámicas del cambio cultural habido en Occidente, poseen aspiraciones en buena medida individualistas⁶⁸; que carecen, en consecuencia, de voluntad de transformaciones sociales profundas en un contexto, además, en que la clase trabajadora tradicional se había ya erosionado (Botella y Ramiro, 2003, p. 248; Heywood, 1994, p. 67; Waller y Fennema, 2003, pp. 254-255)⁶⁹. La participación en el «mercado de la protesta», en expresión de los prime-

⁶⁵ Con la participación de relevantes intelectuales, la obra colectiva donde se incluye este trabajo constituye un buen botón de muestra de tal estado de opinión en la izquierda en los inicios de la posguerra fría.

⁶⁶ Algo que lleva a Ramiro (2003, p. 92) a sostener que las circunstancias derivadas de la caída del bloque del este no fueron determinantes en la trayectoria seguida por el PCE en esos años.

⁶⁷ No deja de ser significativo a este respecto, que, pese a la defensa realizada por Anguita de la continuidad del PCE a comienzos de los noventa, dejara también abierta su posible disolución en el futuro (Anguita, 1990, p. 11; Ramiro, 2003, pp. 86-87).

⁶⁸ Gunther (1986, pp. 517-518), por ejemplo, señala la incoherencia —también sociológica— de que el PCE apuntara en los años ochenta a captar el voto de «una serie de grupos de izquierda originariamente no comunistas» al tiempo que «tenía interés en coaligarse con el PCPE prosoviético de Ignacio Gallego».

⁶⁹ Datos acerca de la disminución de efectivos de la clase trabajadora industrial entre los años sesenta y los noventa en distintos países europeos, al tiempo que aumentaba la población empleada en los servicios «asistenciales» o «comunitarios», en Sassoon (2001, pp. 709-716). Hallándose dentro de los países rezagados en el proceso, «España [...] ya podía considerarse como “post industrial” en los años ochenta, tras haber completado su ciclo industrial alrededor de 1970». El autor constata asimismo la gran fracturación o pérdida de homogeneidad de

ros autores citados, en competencia con otras formaciones políticas, contribuyó a desocializar al PCE en el sentido de erosionar los ideales fraternales que implicaban inevitablemente la superación de las clases sociales. La referencia esencial de la formación en todo el período es, en cambio, como puede deducirse del análisis efectuado, la participación democrática, que implica una concepción de la política como gestión y negociación de intereses, incluso entre los propios trabajadores⁷⁰.

De esta forma, la consecución de la justicia social o de derechos sociales se supeditaba o hacía dependiente a la realización de lo que se considera la plena participación democrática⁷¹. La economía deja de ser, pues, la instancia determinante para pasar a serlo la política. Esta se revelaría capaz de cambiar el curso de las cosas en función de la capacidad de decisión libre de «las mayorías», que pueden tener composición interclasista. Y en tanto que la política permanece, concibiéndose incluso el conflicto o la contradicción como permanentes, el Estado no puede estar llamado a desaparecer, distanciándose así de otro de los postulados marxistas clave. En cambio, parece clara la proximidad a planteamientos de la izquierda populista posmoderna (Laclau y Mouffe, 2015)⁷².

En un espacio ideológico tal, que situaba a una democracia sin demasiados contenidos como referente esencial, los considerados procesos de radicalización que tuvieron lugar en los años noventa y también al final del período, con la vuelta nominal al leninismo, difícilmente podían conducir a un cambio profundo de planteamiento y estrategia. Tampoco desde el momento en que se mantenían las miras electoralistas en las que, al menos parcialmente, fueron concebidos.

los trabajadores. Sin embargo, sostiene que «los cambios en sí mismos no perjudicaron necesariamente el destino de la izquierda. La variable clave es la capacidad de la izquierda para explotarlos. La fragmentación de la clase trabajadora, el desempleo masivo, la reducción de la manufacturación, la expansión del trabajo femenino, todo ello podría haber redundado igualmente en favor de la izquierda» (Sassoon, 2001, p. 714).

⁷⁰ Resulta significativo que una obra reciente como la de Eley (2003) sobre la historia de la izquierda europea entre mediados del siglo XIX y finales del XX plantee toda la trayectoria de las ideas, la organización y las luchas en realidad comunistas y socialistas como de avances democráticos. Así, en tan amplio período, los partidos socialistas y comunistas «organizaron la sociedad civil de forma que constituyera la base desde la cual pudieran defenderse los avances democráticos existentes y pudieran crecer otros nuevos. [...] Esta es la historia del socialismo que conviene recuperar y cuyo mérito debe reconocerse» (Eley, 2003, p. 11). Esta visión se amplía también a los movimientos previos, radicados o iniciados en la Revolución inglesa o la francesa, y parece excluir la aspiración a una sociedad cualitativamente diferente.

⁷¹ Véase, por ejemplo, Monereo Pérez (2013, p. 121), que se refiere por ello a «poder» o «revolución ciudadana».

⁷² Estos, orientados radicalmente hacia la política, entendida como antagonismo, parten de la «noción de indecibilidad» de las relaciones y demandas sociales que toman del posestructuralismo (Laclau y Mouffe, 2015, p. 15).

5. REFERENCIAS

5.1. Referencias de archivo, documentación y prensa

- Anguita, J. (1988, marzo). Entrevista a Julio Anguita. Nuevo Secretario General del P.C.E. *Mundo Obrero*, (479), pp. 9-12.
- Anguita, J. (1990, 7 de febrero). “La búsqueda”. Conferencia de Julio Anguita [artículo de Ángela Bautista Palacios], *Mundo Obrero*, (569), pp. 10-11.
- Anguita, J. (1995, 8 de diciembre). Presentación del Informe al XIV Congreso. *Mundo Obrero. Monografías*, n.º 2-3. Caja sin número. Archivo Histórico del PCE (AHPCE).
- Anguita, J. (1996). *Mitin Fiesta del PCE '96*. La Caja de Herramientas. Biblioteca Virtual de la Unión de Juventudes Comunistas de España. Recuperado el 23 de junio de 2023, de <http://archivo.juventudes.org/textos/Julio%20Anguita/Mitin%20Fiesta%20PCE96.pdf>.
- Anguita, J. (ca. 2005). *Refundar, reconstruir el PCE*. Agrupación de profesionales Partido Comunista de Madrid. Recuperado el 13 de julio de 2023, de https://www.profesionalespcm.org/_php/MuestraArticulo2.php?id=3374
- Anguita, J. (2006). *Hacia la Tercera República. La propuesta republicana. Guion de trabajo. Córdoba 20 y 21 de abril de 2006*. Unión Cívica por la República. Recuperado el 26 de junio de 2023, de <https://www.unidadcivicaporlarepublica.es/Documentos%20UCR/Propuesta%2orepublicana%20abril%202006.htm>
- Ballesteros, M. (1991). Lenin contra Stalin. *Nuestra Bandera*, (149), pp. 38-35.
- XIV Congreso del PCE (1995). *Estatutos del Partido Comunista de España. Madrid 8 y 9 de diciembre de 1995*. Caja sin número. AHPCE.
- Centella, J. L. (2017, 30 de septiembre). Mitin Fiesta PCE 2017. Intervención del Secretario General del PCE José Luis Centella. *Mundo Obrero*. Recuperado el 25 de julio de 2023, de <https://mundoobrero.es/2017/09/30/intervencion-del-secretario-general-del-pce-jose-luis-centella/>
- Comité Ejecutivo del PCE (2004, 26 de marzo). *Informe del Comité Ejecutivo del PCE ampliado a los miembros del Comité Federal*. Recuperado el 14 de julio de 2023, de <https://www.uv.es/~pla/pce/O4326inf.htm>.

- Comité Federal del PCE (1992, junio). *Informe al XIII Congreso*. Caja 388. AHPCE.
- Comité Federal del PCE (1999, enero). *Presentación del Informe por el Secretario General. XV Congreso: documentos aprobados*. Caja sin número. AHPCE.
- Conferencia política del PCE (2008a). *Documento aprobado en la Conferencia Política del PCE 28-29 de junio de 2008*. Partido Comunista de España. Recuperado el 15 de marzo de 2021, de <https://2001-2018.pce.es/docpce/>.
- Conferencia Política del PCE (2008b). *Fortalecer al PCE. Construir la alternativa*. (Resolución aprobada por la Conferencia Política del PCE 28-29 junio 2008). Partido Comunista de España. Recuperado el 15 de enero de 2021, de <https://2001-2018.pce.es/docpce/>.
- Conferencia Política del PCE (2008c). *Por una izquierda unida anticapitalista, republicana, federal y alternativa, organizada como movimiento político y social*. (Documento presentado al Consejo Político Federal de IU del 14 de junio por cien compañeros y que la Conferencia Política del PCE asume como documento de referencia para el debate en la próxima Asamblea de IU). Partido Comunista de España. Recuperado el 17 de noviembre de 2022, de <https://2001-2018.pce.es/docpce/>.
- Conferencia política del PCE (2012). *Debatir, organizar, unir, transformar*. (Documento aprobado en la Conferencia Política del PCE. Madrid, 23 de junio de 2012). Partido Comunista de España. Recuperado el 18 de diciembre de 2021 de https://2001-2018.pce.es/conf_politica_2012/.
- XIX Congreso del PCE (2013). *Tesis Políticas. XIX Congreso del PCE. Madrid 15, 16, 17 noviembre de 2013*. Partido Comunista de España. Recuperado el 14 de julio de 2023, de https://2001-2018.pce.es/descarga/20131115_17_docpce_xix_cong_tesis_politicas_def.pdf.
- XVI Congreso del PCE (2002a). *El comunismo, movimiento y objetivo global*. (Documentos aprobados en el XVI Congreso del Partido Comunista de España. Madrid, 1, 2 y 3 de marzo de 2002). Partido Comunista de España. Recuperado el 14 de julio de 2023, de <https://2001-2018.pce.es/xvicongreso/comunismo.htm>.
- XVI Congreso del PCE (2002b). *La construcción europea y la izquierda transformadora: situar el socialismo en el debate público*. (Documentos aprobados en el XVI Congreso del Partido Comunista de España. Madrid, 1, 2 y 3 de marzo de

- 2002). Partido Comunista de España. Recuperado el 14 de julio de 2023, de https://2001-2018.pce.es/xvicongreso/construc_europea.htm.
- XVI Congreso del PCE (2002c). *Nuestra apuesta por el socialismo*. (Documentos aprobados en el XVI Congreso del Partido Comunista de España. Madrid, 1, 2 y 3 de marzo de 2002). Partido Comunista de España. Recuperado el 14 de julio de 2023, de https://2001-2018.pce.es/xvicongreso/apuesta_socialismo.htm.
- XVII Congreso del PCE (2005a). *Comunismo: Una pasión razonada y organizada*. (XVII Congreso del Partido Comunista de España. 24, 25 y 26 de julio de 2005). Partido Comunista de España. Recuperado el 14 de julio de 2023, de <https://pce.es/media/uploads/2021/04/08/16doccoeoca44eb5834d99e19ccd3279.pdf>.
- XVII Congreso del PCE (2005b). *Estatutos*. (XVII Congreso del Partido Comunista de España. 24, 25 y 26 de julio de 2005). Partido Comunista de España. Recuperado el 14 de julio de 2023, de <https://pce.es/media/uploads/2021/04/08/12bob44c137b49e3983a4c030a82a283.pdf>
- XVIII Congreso del PCE (2009a). *Documento Político XVIII Congreso del PCE*. Madrid, 06-08/11/09. Partido Comunista de España. Recuperado el 20 de marzo de 2021, de <https://2001-2018.pce.es/xviiiicongreso/>.
- XVIII Congreso del PCE (2009b). *Estatutos del Partido Comunista de España*. Partido Comunista de España. Recuperado el 4 de diciembre de 2022, de http://2001-2018.pce.es/descarga/20091106_08_docpce_xviii_cong_estatutos_def.pdf.
- Díez, A. y Serrano, R. (1998, 6 de diciembre), Anguita se despide del PCE con una llamada a los comunistas para que defiendan sus valores. *El País*. Recuperado el 13 de julio de 2023, de https://elpais.com/diario/1998/12/06/espana/912898803_850215.html.
- XII Congreso del PCE (1987a). *Documento Político*. Caja 387. AHPCE.
- XII Congreso del PCE (1987b, 26 de noviembre). *Manifiesto-Programa. Documento para la elaboración del Programa Estratégico del PCE*. Caja 387. AHPCE.
- XII Congreso del PCE (1988a). *Estatutos del PCE aprobados en el XII Congreso*. Caja 385. AHPCE.

XII Congreso del PCE (1988b). *Documento aprobado en el XII Congreso del PCE sobre el Partido*. Caja 385. AHPCE.

Frutos, F. (2009, 31 de mayo). Francisco Frutos: disciplina, coherencia y democracia para un partido unido. Conferencia de organización y finanzas del PCE / entrevistado por José Sarrión Andaluz. *Mundo Obrero*. Recuperado el 21 de julio de 2023, de <https://mundoobrero.es/2009/06/00/francisco-frutos-disciplina-coherencia-y-democracia-para-un-partido-unido/>

García Linera, A. (2018, 22 de noviembre). “El patrimonio de la nueva izquierda es no llegar al poder con la lucha armada sino con la construcción colectiva de opinión” / Entrevistado por Francisco Zárate. *Eldiario.es*. Recuperado el 13 de julio de 2023, de https://www.eldiario.es/internacional/gobierno-progresista-general-corta-duracion_o_838516967.html.

Garzón Espinosa, A. (2018, 23 de noviembre). 40 años de transición hacia la democracia. *Mundo Obrero*. Recuperado el 23 de julio de 2023, de <https://mundoobrero.es/2018/11/23/40-anos-de-transicion-hacia-la-democracia/>

Partido Comunista de España (1999, 24 de julio). *Izquierda Unida ante la nueva fase política*. (Documento presentado al Consejo Político Federal de IU). Recuperado el 13 de julio de 2023, de <https://www.uv.es/~pla/IUnuevaf.htm#5>.

Partido Comunista de España (ca. 2014). *III República. La alternativa republicana del PCE*. Madrid: Secretaría de Movimiento Republicano y Memoria Histórica. Recuperado el 15 de marzo de 2021, de <http://www.pce.es/download/3republica.pdf>.

Partido Comunista de España (2008/2009), Por una Izquierda Unida anticapitalista, republicana, federal y alternativa, organizada como movimiento político y social. [Documento presentado al Consejo Político Federal de IU]. *Utopías, nuestra bandera*, 222, pp. 93-114.

Pérez Royo, F. (1991, 19 de diciembre). Ante el XIII Congreso del PCE, ¿continuidad o refundación? *El País*. Recuperado el 11 de noviembre de 2022, de https://elpais.com/diario/1991/12/19/espana/693097217_850215.html.

XIII Congreso del PCE (1991a). *Estatutos del Partido Comunista de España. Aprobados en el XIII Congreso. Madrid, 19/22 Diciembre 1991*. Caja 388. AHPCE.

XIII Congreso del PCE (1991b). *Manifiesto del PCE para la izquierda. Documentos aprobados*. Caja 388. AHPCE.

XX Congreso del PCE (2016). *Documentos aprobados. XX Congreso del PCE. Información del Comité Federal del Partido Comunista de España*. Partido Comunista de España. Recuperado el 14 de julio de 2023, de <https://pce.es/media/uploads/2018/11/05/2d626bc3df594234bdfbf6a3e2582314.pdf>.

XX Congreso del PCE (2017). *Plataforma interna de opinión "Un partido de clase". Documento político*. Partido Comunista de España. Recuperado el 22 de enero de 2020, de https://2001-2018.pce.es/xxcongreso_2fase/plataforma_un_partido_de_clase.php.

XX Congreso del PCE (2018). *Documento político. XX Congreso*. Partido Comunista de España. Recuperado el 14 de julio de 2023, de <https://pce.es/media/upload/s/2018/11/05/3e918250fdf94a01976222d99f287ccf.pdf>.

5.2. Referencias bibliográficas

Abad García, E. (2022). *A contracorriente. Las disidencias ortodoxas en el comunismo español (1968-1989)*. València: Universitat de València.

Amodia, J. (1993). Requiem for the Spanish Communist Party. En D. S. Bell (ed.), *Western European Communists and the Collapse of Communism* (pp. 101-119). Oxford: Berg Press.

Anderson, P. (1976/2012). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Madrid: Siglo XXI.

Andrade, J. (2012). *El PCE y el PSOE en (la) transición: la evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*. Madrid: Siglo XXI.

Botella, J. (1988). Spanish Communism in crisis. En M. Waller y M. Fennema (eds.), *Communist parties in Western Europe. Decline or Adaptation?* (pp. 69-85). Oxford: Basil Blackwell.

Botella, J. y Ramiro, L. (eds.). (2003). *The Crisis of Communism and Party Change. The Evolution of West European Communist and Post-communist Parties*. Barcelona: ICPS.

- Bell, D. S. (ed.). (1993). *Western European Communists and the Collapse of Communism*. Oxford: Berg Press.
- Bravo, G. M. (1976). *Historia del socialismo 1789-1848. El pensamiento socialista antes de Marx*. Barcelona: Ariel.
- Bull, M. J., Heywood, P. (eds.). (1994). *West European Communist Parties after the Revolutions of 1989*. London: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-1-349-23692-3_3
- Carrillo, S. (1977). *Eurocomunismo y Estado*. Barcelona: Crítica.
- Casanova, E. (2018). *El Partido Comunista de España 1920-1991*. Zaragoza: Saberes Inútiles.
- Crick, B. (1991). *Socialismo*. Madrid: Alianza.
- Domènech, A. (2012). Prólogo. En E. P. Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (pp. 11-18). Madrid: Capitán Swing.
- Dunphy, R. (2004). *Contesting Capitalism? Left Parties and European Integration*. Manchester: Manchester University Press.
- Eley, G. (2003). *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa, 1850-2000*. Barcelona: Crítica.
- Erice Sebares, F. (2002). Tras el derrumbe del muro. Un balance de los estudios recientes sobre el comunismo en España. *Ayer*, 48, pp. 315-330.
- Erice Sebares, F. (2009). El «orgullo de ser comunista». Imagen, autopercepción, memoria e identidad colectiva de los comunistas españoles. En M. Bueno Lluch y S. Gálvez Biesca (eds.), *Nosotros los comunistas. Memoria, identidad e historia social* (pp. 139-183). Sevilla: FIM/Atrapasueños.
- Estruch Tobella, J. (2000). *Historia oculta del PCE*. Madrid: Temas de Hoy.
- Fornier Muñoz, S. y Senante Berendes, H. (2019). La política europea del PCE (1972-1999): del viraje europeísta al euroescepticismo. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 41, pp. 335-366. <https://doi.org/10.18042/hp.41.12>

- Frutos, F. (2003). *El comunismo contado con sencillez*. Madrid: Maeva.
- Ginard Féron, D. (2007). La investigación histórica sobre el PCE: desde sus inicios a la normalización historiográfica. En M. Bueno Lluch, J. Hinojosa y C. García (eds.), *Historia del PCE. I Congreso, 1920- 1977* (pp. 40-47). Madrid: FIM.
- Ginard Féron, D. (2021). Tendencias recientes en la historiografía española sobre el comunismo (2001-2020). *Nuestra Historia: revista de Historia de la FIM*, 11, pp. 113-132.
- Ginard Féron, D. (2022a). La historiografía española sobre el comunismo: de los orígenes a la actualidad (1920-2020). En D. Ginard Féron y F. Erice Sebares (coords.), *Un siglo de comunismo en España II: presencia social y experiencias militantes* (pp. 11-37). Madrid: Akal.
- Ginard Féron, D. (2022b). Autorrepresentaciones, modelos y contramodelos de la militancia comunista española (1930-1960). En D. Ginard Féron y F. Erice Sebares (coords.), *Un siglo de comunismo en España II: presencia social y experiencias militantes* (pp. 60-86). Madrid: Akal.
- Gramsci, A. (1978). *Introducción a la filosofía de la praxis*. Barcelona: Península.
- Gunther, R. (1986). Los partidos comunistas de España. En J. J. Linz y J. R. Montero (eds.), *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta* (pp. 493-524). Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Habermas, J. (1993). ¿Qué significa hoy socialismo? Revolución recuperadora y necesidad de revisión de la izquierda. En R. Blackburn (ed.), *Después de la caída. El fracaso del comunismo y el futuro del socialismo* (pp. 48-76). Barcelona: Crítica.
- Hernández Sánchez, F. (2022). *El torbellino rojo. Auge y caída del Partido Comunista de España*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Heywood, P. (1994). The Spanish Left: Towards a 'Common Home'? En M. J. Bull y P. Heywood (eds.), *West European Communist Parties after the Revolutions of 1989* (pp. 56-89). London: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-1-349-23692-3_3
- Hobsbawm, E. (1962/2011a). *La era de la revolución, 1789-1848*. Barcelona: Crítica.

- Hobsbawm, E. (1975/2011b). *La era del capital, 1848-1875*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (1987). *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Jones, G. S. (1989/2014). *Lenguajes de clase. Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa (1832-1982)*. Madrid: Siglo XXI.
- Judt, T. (2013). *Algo va mal*. Madrid: Taurus.
- Judt, T. (2015). *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*. Barcelona: Taurus.
- Juliá, S. (1992). Orígenes sociales y políticos de la democracia en España. En M. Tuñón de Lara, J. L. García Delgado, S. Juliá, J. C. Mainer y J. M. Serrano Sanz, *Transición y democracia (1973-1985)* (pp. 29-49). Barcelona: Labor.
- Kolakowski, L. (1983). *Las principales corrientes del marxismo*. III. *La crisis*. Madrid: Alianza.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.
- Lenin, V.I. (1905). *Socialismo pequeñoburgués y socialismo proletario*. Marxists Internet Archive. Recuperado el 12 de julio de 2023, de <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1905/0001.htm>
- Lenin, V. I. (1918/2003). *El Estado y la Revolución*. Marxists Internet Archive. Recuperado el 12 de febrero de 2022, de <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/estyrev/hoja2.htm>
- Lenin, V. I. (ca. 1919). Tesis de Lenin sobre la democracia burguesa y la dictadura del proletariado. En *Tesis, manifiestos y resoluciones adoptados por los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista* (pp. 24-29). Marxists Internet Archive. Recuperado el 26 de junio de 2023, de <https://www.marxists.org/espanol/tematica/internacionales/comintern/4-Primeros3-Inter-2-edic.pdf>
- Martín Ramos, J. L. (2021). *Historia del PCE*. Madrid: Catarata.

- Marx, C. (1850/1973). Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850. En C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas* (vol. I, pp. 190-306). Moscú: Progreso.
- Marx, C. y Engels, F. (1848/2009). *El Manifiesto Comunista*. Madrid: Público.
- Marx, C. y Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- Meyer, T. (1982). *El socialismo democrático: 36 tesis*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Molinero, C. e Ysàs, P. (2017). *De la hegemonía a la autodestrucción. El Partido Comunista de España (1956-1982)*. Barcelona: Crítica.
- Monereo Pérez, M. (2013). *De la crisis a la revolución democrática*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Moore, S. (1974). *Crítica de la democracia capitalista*. Madrid: Siglo XXI.
- Morán, G. (1986/2017). *Miseria, grandeza y agonía del Partido Comunista de España, 1939-1985*. Madrid: Akal.
- Ovejero, F. (1 de noviembre de 2003). Mirada atrás, después de la derrota. *Revista de Libros*. Recuperado el 13 de julio de 2023, de <https://www.revistadelibros.com/geoff-eley-y-la-izquierda-en-europa/>
- Paramio, L. (1988). *Tras el diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*. México: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1973). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. Madrid: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1978). Towards a democratic socialism. *New Left Review*, I (109), pp. 75-87. Recuperado el 22 de junio de 2023, de <https://newleftreview.org/issues/1109/articles/nicos-poulantzas-towards-a-democratic-socialism>
- Preston, P. (1983). The PCE in the Struggle for Democracy in Spain. En H. Machin (ed.), *National Communism in Western Europe. A Third Way for Socialism?* (pp. 154-179). Londres: Methuen.
- Rama, C. M. (1976). *Las ideas socialistas en el siglo XIX*. Barcelona: Laia.
- Ramiro, L. (2003). Electoral incentives and Organisational Limits. The Evolution of de Communist Party of Spain and the United Left. En J. Botella y L. Ramiro,

The Crisis of Communism and Party Change. The Evolution of West European Communist and Post-communist Parties (pp. 69-96). Barcelona: ICPS.

Ramiro, L. (2004). *Cambio y adaptación en la izquierda. La evolución del Partido Comunista de España y de Izquierda Unida (1986-2000)*. Madrid: CIS.

Rueda Laffond, J. C. (2018). *Memoria roja. Una historia cultural de la memoria comunista en España, 1931-1977*. Valencia: PUV.

Rueda Laffond, J. C. (2020). El futuro del pasado. Prolepsis y memoria en el discurso comunista (1931-1975). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 21, pp. 155-178. <https://doi.org/10.14198/PASADO2020.21.06>

Rueda Laffond, J. C. (2022), El peso de la historia. Memoria colectiva y repertorios simbólicos en un siglo de comunismo. En F. **Eric** Sebares (**dir.**), *Un siglo de comunismo en España II. Presencia social y experiencias militantes* (pp. 39-60). Madrid: Akal.

Sánchez Iglesias, E. y Aja Valle, J. (2021). Después del diluvio. La estrategia de reconstrucción del comunismo español de 1996 a 2021. En F. Eric Sebares (dir.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha* (pp. 383-460). Madrid: Akal.

Sánchez Rodríguez, J. (2004). *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*. Madrid: FIM.

Sassoon, D. (2001). *Cien años de socialismo*. Barcelona: Edhasa.

Taibo, C. (1997). *Hablando de Izquierda Unida*. Madrid: Fundamentos.

Tamames, R. (1976). *¿Adónde vas, España?* Barcelona: Planeta.

Touchard, J. (1961/2017). *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos.

Treglia, E. (2011). Un partido en busca de identidad. La difícil trayectoria del eurocomunismo español (1975-1982). *Historia del Presente*, 18, 2ª época, pp. 25-41.

Treglia, E. (2017). La Revolución de Octubre y su devenir histórico en el discurso del PCE: de la desestalinización a la perestroika. *Nuestra Historia: revista de Historia de la FIM*, 4, pp. 107-122.

- Treglia, E. (2019). Contra el nuevo orden mundial. El comunismo español ante la posguerra fría. *Pasado y Memoria*, 19, pp. 127-155. <https://doi.org/10.14198/PASADO2019.19.05>
- Treglia, E. (2020). Surviving the Collapse. Spanish Communism and the Crisis of the Soviet System (1989-1991). En J. M. Faraldo (ed.), *Collapsed Empires. The Consequences of 1917 in the Mediterranean and the World* (pp. 173-194). Berlin: LIT Verlag.
- Treglia, E. (2021). Convergencia, colapso soviético y sorpasso quimérico. Los comunistas durante la época socialista (1983-1996). En F. Erice Sebares (dir.), *Un siglo de comunismo en España I. Historia de una lucha* (pp. 325-381). Madrid: Akal.
- Vilar, S. (1986). *Por qué se ha destruido el PCE*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Waller, M. y Fennema, M. (eds.). (1988). *Communist parties in Western Europe. Decline or Adaptation?* Oxford: Basil Blackwell.



USO DEL LIBRO DE TEXTO EN ESPAÑA: UN ESTUDIO EXPLORATORIO CON PROFESORADO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE*

Textbook Use in Spain: An Exploratory Study With Geography, History, and Art History Teachers

José-Manuel González-González

Universidad de Zaragoza. España

joseman@unizar.es | <https://orcid.org/0000-0002-0383-2721>

Pilar Rivero

Universidad de Zaragoza. España

privero@unizar.es | <https://orcid.org/0000-0002-6757-7598>

Silvia García Ceballos

Universidad de Zaragoza. España

sgceballos@unizar.es | <https://orcid.org/0000-0002-7661-3001>

Fecha de recepción: 06/04/2023

Fecha de aceptación: 26/01/2024

Acceso anticipado: 21/05/2024

* Este artículo ha sido posible gracias al grupo de investigación ARGOS de la Universidad de Zaragoza, S50_20R, a la red de investigación RED14, RED2018-102336-T, y a la financiación del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento del Gobierno de Aragón. Los autores desean hacer constar el agradecimiento a todos los centros y, en especial, a todo el profesorado de Sociales que ha colaborado con esta investigación rellenando la encuesta. Uno de los autores agradece la formación recibida en una estancia de investigación con el grupo SOCIAL(s) de la Universidad de Valencia.

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

González-González, J. M., Rivero, P. y García Ceballos, S. (2025). Uso del libro de texto en España: un estudio exploratorio con profesorado de Geografía, Historia e Historia del Arte. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 1075-1105. <https://doi.org/10.14201/fdp.31282>

Resumen: Este artículo pretende mostrar el uso que hace del libro de texto el profesorado español de Geografía, Historia e Historia del Arte que imparte clases en educación secundaria. Para ello se analizan los datos obtenidos mediante una encuesta enviada *online* a finales de 2021. El estudio exploratorio con metodología de tipo mixto y carácter transversal evalúa las respuestas de 998 personas, y establece la correlación entre los datos demográficos y las variables sobre el empleo del manual escolar, estableciendo que un 78,2 % tiene una opinión normal o buena sobre el libro de texto, y que el empleo en el aula, en el curso 2020-2021, es elevado en un 30,9 % de encuestados, y medio en el 27,4 %. Según las respuestas múltiples, las editoriales más usadas son Vicens Vives, Santillana y Anaya: 448 (24,2 %), 332 (18 %), y 225 (12,2 %) profesores las emplean al menos en uno de sus cursos, siendo también relevante los que usan apuntes o materiales propios, 321 (17,5 %), y los que no utilizan libro, 105 docentes (5,7 %). Es habitual el uso de varias editoriales. Seis de cada diez profesores estiman como aspectos positivos del libro de texto que viene con ilustraciones y figuras, cinco de cada diez que resume y explica bien los contenidos, y un 48,9 % que facilita una variedad amplia de actividades. Entre las características negativas: que es excesivamente caro, 54,3 %, que no fomenta el espíritu crítico, 48,1 %, y que tiene pocas actividades prácticas o que son poco variadas, 45,5 %. Se concluye que el uso del libro de texto sigue siendo predominante.

Palabras clave: libro de texto; docente de secundaria; didáctica de las ciencias sociales; geografía; historia; historia del arte.

Abstract: This article addresses the use of textbooks by Spanish Geography, History, and Art History teachers who work in secondary education. For this, we have analyzed the data obtained through an online survey sent at the end of 2021. The exploratory study with a mixed-methodology and cross-sectional nature evaluates the responses of 998 people, and establishes the correlation between the demographic data and the variables on the use of the school handbook, establishing that 78,2 % have a normal or good opinion about the textbook, and that utilization in the classroom, in the 2020-2021 academic year, is high in 30,9 % of respondents, and average in 27,4 %. According to multiple responses, the most used publishers are Vicens Vives, Santillana, and Anaya: 448, 332, and 225 teachers use them in at least one of their classes. The number of those who use their own notes or materials is also relevant, 321, while 105 teachers do not use a book. The use of books by several publishers is common. Six out of ten teachers consider the textbook illustrations and figures as positive aspects, five out of ten that it summarizes and explains the contents well, and 48,9 % that it facilitates a wide variety of activities. Some negative characteristics are also cited: that it is excessively expensive, 54,3 %, that it does not encourage a critical spirit, 48,1 %, and that it has few practical activities or that they are not very varied, 45,5 %. It is concluded that the use of the textbook continues to be predominant.

Keywords: textbooks; secondary school teachers; social sciences; geography; history; art history.

Sumario: 1. Introducción; 2. Método; 2.1. Diseño de la investigación; 2.2. Población y muestra; 2.3. Instrumento y recogida de datos; 2.4. Análisis de datos; 3. Resultados; 4. Discusión y conclusiones; 5. Referencias bibliográficas; 6. Anexo.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo recoge los resultados de un estudio exploratorio que busca como objetivo principal conocer qué piensa el profesorado de Geografía, Historia e Historia del Arte de educación secundaria en España sobre el libro de texto, evaluar el uso o la utilización del manual escolar, y comprobar su vigencia, para saber si sigue siendo la herramienta más común del trabajo en el aula. El análisis de este estudio se basa en las respuestas obtenidas de una encuesta con 998 participantes, e implementada a finales de 2021.

El interés del artículo radica en que ofrece una fotografía o un estado de la realidad actual del uso del libro de texto en el aula de ciencias sociales, precisamente en un momento previo al cambio curricular recientemente aprobado (LOMLOE, 2020) y que ha entrado en vigor en el curso 2022-2023. Este estado de la cuestión va a permitir hacer una comparación posterior con las prácticas de aula, de cara a poder evaluar si el cambio curricular repercute o no en una modificación de la práctica docente o en las experiencias de aprendizaje que se plantean. Pese a que existen otros estudios similares anteriores (Gómez, Cózar y Miralles, 2014), este proporciona una imagen lo más cercana posible al cambio normativo y aporta nuevos datos relevantes para afrontar los desafíos actuales.

Desde que a finales del siglo XIX Rafael Altamira publicara su libro *La enseñanza de la Historia* (1890) hasta nuestros días, muchos han sido los que se han interesado por los libros de Historia de primaria y secundaria, pero no sería hasta los años setenta y ochenta del siglo XX cuando el profesorado de las nuevas áreas de Didáctica de las Ciencias Sociales comenzó a investigar con criterios científicos desde las universidades.

Los estudios sobre el libro de texto o manual escolar son bastante conocidos en nuestra área, sobre todos referidos a la Historia, siendo autores como López Facal (1997), Valls (2001, 2008), Prats (2012), Martínez Valcárcel (Martínez, Valls y Pineda, 2009; Martínez y Alarcón, 2016), Gómez Carrasco (Gómez, Cózar y Miralles, 2014), Sáiz (2017), o Molina Puche (Molina y Alfaro, 2019; Molina, Ortuño y Sánchez, 2021) referencia en este campo. La investigación de los contenidos de los libros de texto tiene ya cierta tradición en la Didáctica de las Ciencias Sociales (Stodolsky, 1991), trabajos sobre Geografía han sido recopilados (e.g.: Martínez-Medina 2019, 2022 y Morote 2020, 2022) y otros fueron recogidos por Ferreras y Jiménez (2013, p. 594), así como hay estudios más específicos (Santana-Vega y Feliciano-García, 2017).

En Europa fue decisiva la labor de dos institutos de investigación: el Instituto Georg Eckert en Alemania, creado en 1975 en homenaje a uno de los renovadores de los libros de texto, en la comisión de la UNESCO formada al efecto¹; y el Proyecto Emmanuelle, conformado en 1980, del antiguo INRP (hoy Instituto Francés de Edu-

¹ www.gei.de/en. Acceso el 30 de diciembre de 2023.

cación, IFE) en Francia (Choppin, 1992). Asimismo, en España, aparte de los estudios particulares de profesores universitarios, fueron fundamentales los esfuerzos del proyecto Manes², surgido en 1992 y coordinado desde la Universidad Nacional de la Educación a Distancia (UNED) por el profesor Federico Gómez R. de Castro (Tiana, 1999). La elaboración de una base de datos según los modelos de la UNESCO, recoge los manuales de los siglos XIX y XX no solo españoles, sino también portugueses y de América Latina, así como de los textos legales que los contextualizan.

Pero, aparte de estas recopilaciones de materiales, apenas hay publicaciones en España que indaguen sobre su uso, si exceptuamos las que están desarrollando sobre la huella escolar del alumnado desde la Universidad de Murcia (Martínez, Valls y Pineda, 2009; Martínez-Valcárcel y Alarcón-Hernández, 2016) o sobre la alfabetización visual y el recuerdo de la Historia del Arte desde la Universidad de Valencia (Bel, Colomer y Valls, 2019; López-Castelló, 2021).

A finales de los setenta, Goldstein afirmó que el alumnado estadounidense de primaria y secundaria pasaba el 75 % del tiempo de clase y el 90 % del tiempo de los deberes en casa utilizando el libro de texto (Apple, 1984, p. 46). En España, a principios del siglo XXI, según Burguera, el 97 % del profesorado de bachillerato (16-18 años) utilizaba los manuales de Historia en sus aulas, de los cuales el 68 % los usaba de forma complementaria con otros materiales de elaboración propia; el 75 % de los mismos los usaba al menos la mitad del tiempo de clase en el aula y un 89 % manifestaba una valoración positiva (Valls, 2008).

Debemos mencionar que este porcentaje sobre el uso del libro de texto en el aula no se produce solo en el ámbito de las Ciencias Sociales en España, sino también en otras especialidades y países. Así, en el caso de las Matemáticas, según una encuesta nacional realizada en Costa Rica en 2001, el profesorado lo usa en un 59,3 % siempre o casi siempre, aunque en este caso una mayoría, sobre todo, para hacer ejercicios o actividades (Murillo, 2003). En el caso de los libros de Química, hay profesores que los usan sobre todo de un modo memorístico, y son dependientes del manual a la hora de planificar sus clases (Martins y Brigas, 2005); las y los docentes los usan mucho, pues más de un 90 % de ellos ocupan casi el 95 % del tiempo de la clase con los manuales (Caldeira, 2005).

En Portugal, según un estudio general de 1989 de Cachapuz *et al.*, los libros de texto constituían la principal fuente de información para el 92,5 % del profesorado (Martins y Brigas, 2005, p. 152). Un gran recorrido por las primeras investigaciones sobre disponibilidad y uso en varias naciones es el magnífico trabajo de Moulton (1997). En muchos de estos países en vías de desarrollo, como Ruanda, el libro de texto apenas llega a las aulas, siendo habitual la presencia de uno solo, para el profesor, y teniendo que compartirlo entre dos y más alumnos, en el mejor de los casos (Milligan *et al.*, 2017).

² <https://www.centromanes.org/>. Acceso el 30 de diciembre de 2023.

Este uso del libro como lugar común, referencia, seguro o salvavidas, es una de las razones de su éxito. Pero también su adaptabilidad, y la capacidad que tiene el profesorado para personalizar sus contenidos, para establecer cómo dar las clases: lecturas, comentarios, aclaraciones, ampliaciones, subrayados, esquemas, proyectos, casos, etc. Como ya es conocido, el uso que se hace ha tenido varias clasificaciones, definidas en tres tipos de enseñanza, expresadas por Horsley y Lambert (Martínez, Valls y Pineda, 2009):

- Uso total, todo o casi todo el tiempo de clase. Estilo envolvente.
- Como referencia o fuente, recurso. Estilo informativo o de consulta.
- Para pensar, debatir, argumentar y fomentar pensamiento crítico. Estilo reflexivo.

En las últimas décadas, ha habido estudios que han determinado el uso del libro de texto. Así en 2006, Borries, Körber y Meyer-Hammer (Gómez, Cózar y Miralles, 2014), señalaron que su uso es más propenso en el aula que fuera de ella, y detectaron que tanto profesores como alumnos eran conscientes de que el libro se empleaba de manera poco reflexiva. De estas apreciaciones han pasado ya unos años, y recientemente se ha subrayado la necesidad de un cambio de la enseñanza de las Ciencias Sociales hacia una materia más crítica, reflexiva y práctica en cuanto a su metodología docente se refiere (Rivero, Moradiellos y González, 2023); por tanto, este estudio pretende determinar el punto de vista del profesorado de España de Ciencias Sociales (Geografía, Historia e Historia del Arte) sobre el libro de texto, y si este se sigue usando mayoritariamente, cómo, cuándo y por qué.

El objetivo principal de este artículo es conocer el uso que dan al libro de texto los profesores de las materias de Geografía, Historia e Historia del Arte. Como objetivos específicos nos hemos marcado: indagar cuáles son las editoriales más utilizadas, conocer qué opinión poseen sobre el manual escolar (ventajas e inconvenientes), comprobar la evolución reciente en el uso del libro de texto, así como definir las mejoras que podrían esperarse o que se demandan para el futuro. Como preguntas de investigación nos planteamos si el libro de texto se usa mucho, si es profesorado más joven o con menos experiencia quien más lo utiliza, y si la formación o especialidad profesional repercute en este uso; también si la pandemia COVID-19 ha influido en un cambio en ese sentido. Partíamos de las hipótesis de que el libro de texto se sigue usando mayoritariamente por los profesores de dichas especialidades, y que, aunque críticos con el manual, la enseñanza se sigue basando en su empleo en las aulas. Otra de las hipótesis era que la pandemia podía haber influido en el uso de materiales propios o digitales.

2. MÉTODO

2.1. Diseño de la investigación

La presente investigación muestra un estudio exploratorio, descriptivo, transversal, de carácter selectivo, que indaga sobre el uso del libro de texto en la enseñanza de las ciencias sociales en la educación secundaria en España y las percepciones del profesorado sobre el mismo. Para ello, se utilizó una metodología mixta (Bagur *et al.*, 2021), mediante un diseño propio de encuesta (Bisquerra, 2004) implementada a finales de 2021. El cuestionario (véase [Anexo](#)) posee preguntas abiertas y cerradas, y aporta tanto datos cuantitativos como cualitativos de tal modo que nos ayude a cuantificar y explicar el porqué de los datos obtenidos tras el análisis de contenido de las cuestiones que permiten al profesorado expresar libre y ampliamente algunas de las preguntas formuladas.

2.2. Población y muestra

El estudio se destina a recoger el uso del libro de texto de Ciencias Sociales en la educación secundaria, pero la población, el número de profesores españoles de esta especialidad, no ha sido determinado con exactitud por ninguna estadística oficial. Así, según los datos existentes, en la actualidad tenemos un total de 7162 centros de educación secundaria, 4653 públicos (Ministerio de Educación, 2021, p. 17). Podemos estimar, pues, que en cada uno de estos centros e institutos están de media entre 2 y 3 profesores de Geografía, Historia e Historia del Arte, lo que daría una cifra entre 14 000 y 20 000 docentes. Si tenemos eso en cuenta, nuestra muestra de casi mil individuos representaría aproximadamente entre un 7,1 y un 5 %, lo que según las calculadoras muestrales está por encima del mínimo necesario.

Aportamos igualmente los datos sobre docentes de todas las especialidades. El profesorado de secundaria en el curso 2018-2019 eran 194 367 personas, 39,2 % hombres y 60,8 % mujeres, según las estadísticas oficiales (Ministerio de Educación, 2019). En el curso 2020-2021 eran 217 676 personas, 38,3 % hombres y 61,7 % mujeres; el 71,8 % tenían entre 40 y 59 años (Ministerio de Educación, 2021, p. 14).

La muestra de nuestro estudio, de $n=998$ docentes, es de carácter probabilístico, ya que se contactó con todos los centros españoles de educación secundaria que tenían un correo electrónico. De 998, 982, N válido, respondieron afirmativamente que eran profesores de Geografía, Historia o Historia del Arte en secundaria (ESO, Bachillerato o ambos); de los cuales: 751 (76,5 %) de centros públicos, 201 (20,5 %) de centros concertados y 30 (3,1 %) de centros privados; 495 hombres, 50,4 %, 469 mujeres, 47,7 %, 13 que prefieren no contestar y 2 no binarios. El profesorado que participa, por comunidades autónomas, puede verse la siguiente tabla, en comparativa con la población española de 2021 ([Anexo](#)):

Figura 1. Habitantes en España y profesores que contestan el cuestionario.

Comunidad Autónoma	Población 2021	Porcentaje 2021	Encuesta Frecuencia	Encuesta Porcentaje
Andalucía	8 472 407	17,87 %	128	13,0 %
Aragón	1 326 261	2,79 %	73	7,4 %
Asturias	1 011 792	2,14 %	18	1,8 %
Baleares	1 173 008	2,47 %	29	3,0 %
Canarias	2 172 944	4,58 %	41	4,2 %
Cantabria	584 507	1,23 %	15	1,5 %
Castilla-La Mancha	2 049 562	4,32 %	69	7,0 %
Castilla y León	2 383 139	5,02 %	79	8,0 %
Cataluña	7 763 362	16,38 %	133	13,5 %
Comunidad Valenciana	5 058 138	10,67 %	96	9,8 %
Extremadura	1 059 501	2,23 %	26	2,6 %
Galicia	2 695 645	5,68 %	57	5,8 %
La Rioja	319 796	0,67 %	17	1,7 %
Madrid	6 751 251	14,24 %	92	9,4 %
Murcia	1 518 486	3,20 %	21	2,1 %
Navarra	661 537	1,39 %	32	3,3 %
País Vasco	2 213 993	4,67 %	52	5,3 %
Ceuta o Melilla	169 778	0,36 %	2	0,2 %
Total	47 394 223	100 %	980	99,8 %
No indican			2	0,2 %
Total			982	100,0 %

Nota: Tabla de elaboración propia. Datos tomados del INE y propios.

La muestra es significativa por su elevada tasa de respuestas y por la heterogeneidad de profesores de toda España que han participado, algo inédito hasta ahora en los estudios de manualística, no solo de Ciencias Sociales, sino de cualquier otra didáctica específica. Aunque se han manifestado algunas regiones con mayor participación que otras, lo que no siempre recoge un porcentaje similar con la población residente en aquellas, la desviación en líneas generales no es excesiva.

Para este artículo se han tenido en cuenta las recomendaciones éticas internacionales (Paz, 2018) y, en particular, la del Consejo Sueco para la Investigación de Humanidades y Ciencias Sociales: los participantes, de forma anónima y confidencial, han dado su consentimiento libre, han podido decidir las condiciones en las cuales han participado, pues todas las preguntas salvo una eran voluntarias, y los

datos recolectados no serán usados fuera de los fines de investigación señalados, y no serán facilitados a terceros. Todo lo cual ha sido informado, y se ha especificado en el envío del instrumento y en un párrafo previo que han leído y aceptado. Así mismo, los datos del cuestionario solo han podido visualizarse por el equipo de investigación y serán eliminados después de la realización de una tesis doctoral en curso.

Figura 2. Tabla. *Características de la composición de la muestra según tipo de centro –N=982–*

VARIABLE / Categoría		Muestra total	Tipo de Centro		
			Público	Concertado	Privado
GÉNERO	Mujer	48,1 %	48,7 %	46,8 %	40,0 %
	Hombre	50,4 %	49,7 %	52,2 %	56,7 %
	No binario	0,2 %	0,3 %	---	---
	Prefiere no responder	1,3 %	1,3 %	1,0 %	3,3 %
EDAD	23-39 años	28,3 %	27,2 %	31,8 %	33,3 %
	40-55 años	51,8 %	53,1 %	47,3 %	50,0 %
	56-70 años	19,2 %	19,0 %	20,9 %	13,3 %
	Prefiere no responder	0,6 %	0,7 %	---	3,3 %
AÑOS DE EXPERIENCIA EN SECUNDARIA					
	1-9 años	38,0 %	39,5 %	32,0 %	40,0 %
	10-19 años	29,0 %	30,1 %	25,5 %	26,7 %
	20 años o más	32,9 %	30,4 %	42,5 %	33,3 %
	(perdido)	0,1 %	(--)	(--)	(--)
ESPECIALIDAD	Historia	49,9 %	50,5 %	48,3 %	46,7 %
	Arte	17,3 %	16,2 %	18,9 %	33,3 %
	Geografía	10,8 %	11,9 %	8,5 %	---
	Historia y Geografía	1,8 %	2,1 %	1,0 %	---
	Todas	15,5 %	15,0 %	17,4 %	13,3 %
	Otras	4,7 %	4,3 %	6,0 %	6,7 %

2.3. Instrumento y recogida de datos

El cuestionario se ha distribuido y cumplimentado de manera *online* mediante el programa de Formularios de *Google*³. Dicho cuestionario quedaba estructurado en dos grandes bloques, el primero de ellos recoge los datos demográficos: si la persona es docente, sin lo cual queda excluida de rellenar el cuestionario, a qué comunidad autónoma pertenece, género, edad, años de experiencia y formación. El segundo bloque aborda el uso del libro de texto, con preguntas sobre si emplean o no el libro de texto en el aula, la opinión general del mismo, editorial/es empleadas, cuánto se usa, aspectos positivos y negativos por los que se usa, y cambios o retos de futuro.

El primer bloque comprende 6 preguntas de respuesta múltiple (entre tres y diecisiete opciones), que permiten seleccionar una única respuesta, mientras que el segundo tiene 12 preguntas, 5 de las cuales son de escala tipo Likert (1 totalmente en desacuerdo / nunca - 5 totalmente de acuerdo / siempre), 2 son de respuestas dicotómica sí/no, 3 preguntas cerradas de múltiple respuesta, y 2 de respuesta libre o abierta.

Antes del envío, el cuestionario fue validado por una comisión o juicio de expertos (Cabero y Llorente, 2013; Ortega *et al.*, 2021) de enseñanza secundaria y universitaria (12 personas) entre abril y mayo de 2021, y mediante una prueba piloto realizada al alumnado del Máster de Profesorado, especialidad Geografía e Historia, del curso 2020-2021. Esa prueba piloto solo contenía 3 preguntas para el primer bloque y 6 para el segundo bloque, número que se amplió dado el *feedback* recibido por los docentes en formación y grupo de expertos.

La encuesta estuvo abierta entre el 19-09-2021 y el 01-01-2022, aunque un 80 % de las respuestas se recibieron entre noviembre y diciembre, cuando más solicitudes se enviaron a los centros educativos. En el propio formulario de cumplimentación del cuestionario se indican los detalles relevantes referidos al propósito de la investigación, la confidencialidad de la información y el anonimato, en consonancia con las líneas establecidas por los comités de ética de la investigación.

2.4. Análisis de datos

El análisis estadístico se ha efectuado mediante la aplicación informática IBM-SPSS Statistics versión 25 (referencia: IBM Corp. Released 2017. IBM SPSS Statistics v 25.0 for Windows; Armonk. NY. USA). Alternativamente también se utilizó el programa Excel de Microsoft Office, versión 2019. Para conocer la fiabilidad del instrumento ha sido pertinente emplear el procedimiento Alfa de Cronbach, apreciando una

³ El instrumento puede consultarse en: <https://drive.google.com/file/d/1k1lglk4hVo1F6g3vooYS-kuxEYtmPkP21/view?usp=sharing>. Acceso el 30 de diciembre de 2023.

aceptable consistencia interna para los 48 ítems del bloque 2, dado que presenta un resultado de 0,62 (en escala entre 0-1). El resultado no es más elevado debido a que el cuestionario cuenta con preguntas muy diversas, tanto abiertas como cerradas, y que el profesorado no estaba obligado a contestar a todas las preguntas.

Se realizaron análisis tanto descriptivos como inferenciales. El primero con tablas de frecuencias y porcentajes, así como diagramas de barras; el segundo utilizando diversas fórmulas. Para el contraste entre medias de grupos de sujetos distintos (independientes entre sí) se emplearon los tests de Student y Anova de 1 factor, así como el Chi cuadrado. Por otro lado, se calculó también el tamaño del efecto para expresar la magnitud de las diferencias entre unas muestras y otras; este se expresó en R^2 (escala: 0-1) para comparar entre distintos tipos de datos en las variables y entre distintos tipos de test estadísticos y de estudios. En todas estas pruebas estadísticas inferenciales, se considera significación cuando $p < .050$ (n.c. 5 % habitual) y alta significación cuando $p < .010$ (n.c. 1 %). Se puede considerar casi significación, o tendencia hacia ella, cuando $p < .100$ (<10 %).

3. RESULTADOS

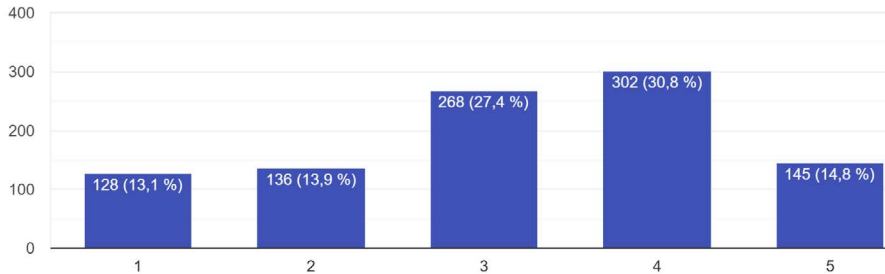
En la encuesta participan 472 mujeres, 495 hombres, 2 no binarios, y 13 que prefieren no responder [usaremos el plural «los» para referirnos a todos, no solo a los casos masculinos]. En cuanto a la edad, establecimos tres segmentos: los profesores más jóvenes, de 25 a 39 años, los profesores de mediana edad, de 40 a 55 años, y los más mayores, de 56 a 70 años, dando 278, 509 y 189 personas respectivamente (28,3 %, 51,8 % y 29,2 %), mientras 6 prefirieron no responder a la edad. Según los resultados estadísticos, el libro se utiliza más por los docentes más mayores, con una media de puntuaciones Likert (1-5) de 3,39, frente al 3,28 de los jóvenes y 3,09 de los medianos; los apuntes o materiales propios más por los de mediana edad, 34,6 %, que los mayores, 32,3 %, o los jóvenes, 29,9 %; también es significativo, según la estadística aplicada, el caso de la no utilización del libro: 7,2 % los jóvenes, 13,0 % los de mediana edad y 9,5 % los mayores.

Sobre la experiencia docente, también se han fijado tres segmentos: profesores con poca experiencia (1-9 años), profesores con experiencia media (10-19 años) y profesores con mucha experiencia (20 años o más). Aquí los resultados han sido de 373, 285 y 323 profesores respectivamente. Llama la atención que el 38 % sean profesores con menos de 10 años de experiencia, lo que nos indica un proceso reciente de renovación de las plantillas que también recogen las estadísticas ministeriales, frente al 32,9 % de veteranos con más de veinte años de profesión y al 29 % de experiencia media. En el caso de la experiencia, no hay apenas diferencias en el uso del libro de texto: 3,22 puntos los noveles, 3,18 los de experiencia media y 3,20 los sénior. Más marcadas son las referidas al empleo de apuntes o materiales propios:

Figura 3. Gráfica. Uso del libro de texto, curso 2020-2021.

En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada o casi nada y 5 es siempre o casi siempre, indique cuánto ha usado el libro de texto en el pasado curso 2020 / 2021

979 respuestas



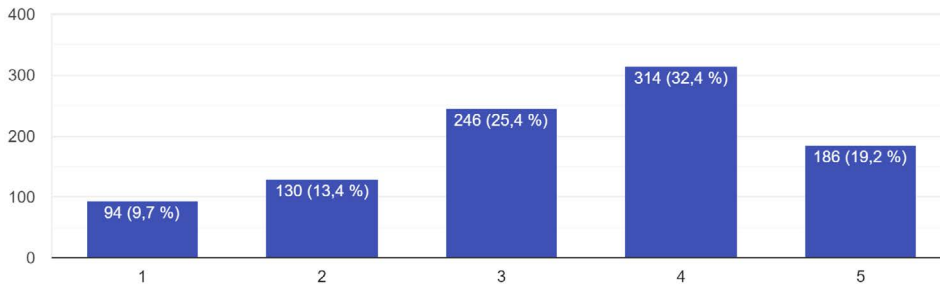
30,6 % noveles, 32,6 % medios y 35,9 % los sénior. Igual ocurre con los que no usan libro: 9,1 %, 10,2 % y 13,3 %, siguiendo el mismo orden. Se denota que el profesorado más experimentado sobresale en cuanto a no usar el libro y a utilizar apuntes o materiales propios.

En cuanto a la especialidad de los participantes, la mayoría se han formado en «Historia», un 49,9 %, seguidos de historiadores del Arte, 17,3 %, y geógrafos, 10,8 %. También destacan los que se formaron en los planes antiguos y tienen una formación general o completa en estas tres materias, un 15,5 %, y en menor grado los que se consideran especialistas en dos disciplinas, como por ejemplo Historia y Geografía, un 1,8 %. Más residuales son los resultados de los que responden con otras formaciones, algunas claramente alejadas de las arriba referidas. Las diferencias en el uso del libro de texto no son significativas según la especialidad, si bien los de «Arte» lo utilizan bastante menos, pues declaran no usarlo el 14,1 %, frente al 9,2 % de los de «Historia» y al 10,4 % de los de «Geografía»; los apuntes y materiales son usados también más por los de Arte, un 39,4 % frente al 28,2 % de los de Historia y al 29,2 % de los de Geografía (Anexo).

Sobre el uso del libro de texto el pasado curso 2020-2021 (Anexo), en una escala Likert de 1 a 5, donde 1 es nada o casi nada y 5 es siempre o casi siempre, la media es de 3,2, que resulta significativo de un uso abundante del libro por el profesorado en el aula. Las puntuaciones superiores, 4 y 5, obtienen un 45,6 % (n=447) de las respuestas frente al 27 % de las puntuaciones inferiores, 1 y 2 puntos (n=264), lo que indica esa tendencia clara a favor del manual. El uso en los cursos anteriores (Anexo) es ligeramente superior, con una media de 3,38 puntos; aquí los valores 4 y 5 obtienen 51,6 % de las respuestas (n=500), frente al 23,1 % de los valores 1 y 2 (n=224).

Figura 4. Gráfica. Uso del libro de texto, cursos anteriores a 2020.

En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada o casi nada y 5 es siempre o casi siempre, indique cuánto usaba el libro de texto en los cursos anteriores a la pandemia COVID 19
970 respuestas



La pregunta sobre la influencia de la pandemia COVID-19, respondida por 961 docentes, también de escala impar tipo Likert, sobre un uso mayor o menor del libro de texto indica un efecto leve, un menor empleo, pues aunque el 55,2 % (n=530) de las y los encuestados responde que lo utiliza del mismo modo o «igual», con una puntuación de 3, un 30,8 % (n=296) indica que menos y un 14 % (n=135) que más.

Figura 5. Tabla. Uso y opinión del libro de texto en relación a la edad, y significación.

Uso y opinión del libro de texto en relación a la edad, y significación	Puntuación Likert en función de la EDAD			Significación	
	23-39 años (n=278)	40-55 años (n=509)	56-70 años (n=189)	P valor	R2
Opinión sobre los libros de texto (media)	3,27	3,26	3,42	.078	.00
Uso de libro de texto en curso 20/21 (media)	3,28	3,09	3,39	.008	.01
Uso de libro de texto en cursos anteriores al COVID-19 (media)	3,42	3,09	3,39	.008	.01
Mayor o menor uso del libro de texto debido a pandemia (media)	2,81	2,67	2,81	.081	.01

Sobre el uso general, con Likert de base 5, el profesorado de 56-70 años lo emplea ligeramente más ([Anexo](#)), y en cuanto al libro digital, o la digitalización del mismo, contestada por 980 profesores, el 40,2 % (n=395) del profesorado lo considera absolutamente necesario y el 24,9 % bastante necesario (n=244), recibiendo en la escala una media global de 3,87.

Con respecto al abordaje de los contenidos, el 80,9 % del profesorado se ha visto obligado a añadir alguna temática o aspecto significativo que no se incluía en el libro de texto. Entre estas temáticas, en pregunta abierta, muchos contestaron que actividades prácticas o interactivas, otros incidieron en cuestiones de actualidad, ampliaciones de contenido, temas locales y regionales, o socialmente relevantes como el papel de las mujeres, correcciones sobre el curriculum, videos y enlaces web.

En cuanto a las editoriales que el profesorado usa o utiliza en los cursos donde enseña, de las 969 participaciones válidas, se han obtenido 1849 respuestas, pues se podía escoger más de una editorial, habida cuenta que muchos imparten en varios cursos y niveles educativos. Se muestran en tabla anexa ([Anexo](#)) los resultados, totales y con base 100, donde destaca el uso principalmente de tres, en este orden: Vicens Vives (46,1 % global o 24,2 % sobre 100), Santillana (34,3 % o 18 % sobre 100)

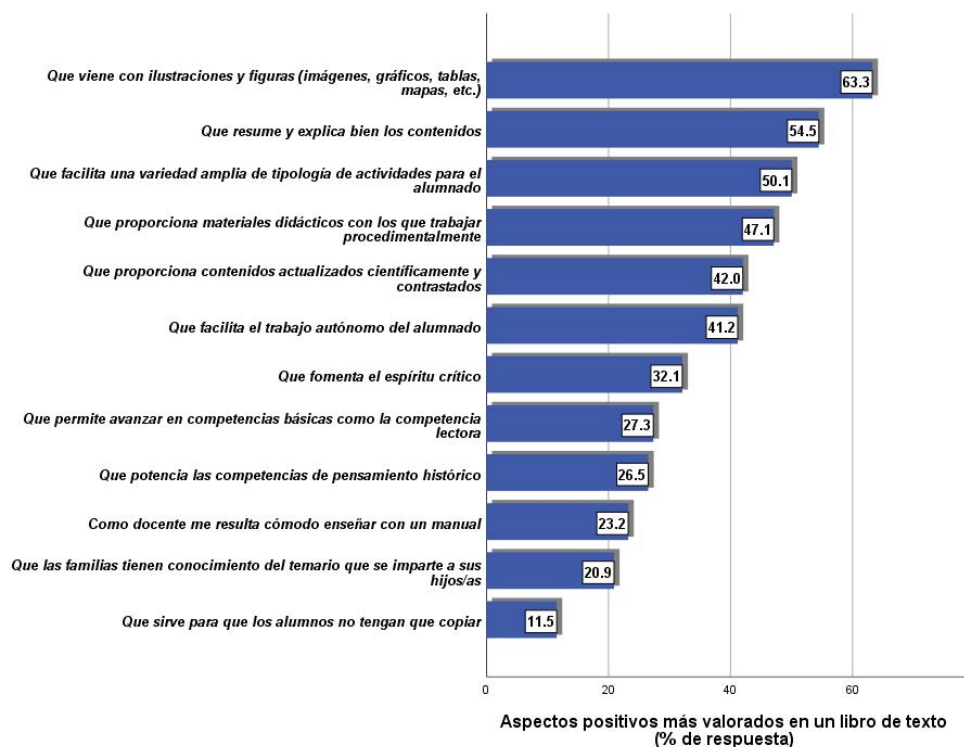
Figura 6. Tabla. Frecuencias y porcentaje editoriales, apuntes y no uso del libro, curso 2020-2021.

EDITORIAL	Respuestas (n)	Respuestas (%)	Porcentaje de casos
Vicens Vives	447	24,2 %	46,1 %
Santillana	332	18 %	34,3 %
Materiales o apuntes propios	323	17,5 %	33,3 %
Anaya	225	12,2 %	23,2 %
No utilizo libro	106	5,7 %	10,9 %
Otros libros o materiales online	104	5,6 %	10,7 %
SM	93	5 %	9,6 %
Oxford	86	4,7 %	8,9 %
Edelvives	71	3,8 %	7,3 %
Otras respuestas	51	2,8 %	5,3 %
Mc Graw Hill	11	0,6 %	1,1 %
TOTAL	1849	100 %	190,8 %

y Anaya (23,2 % o 12,2 % sobre 100). La utilización de materiales o apuntes propios es también muy elevada (33,3 % global), y los que no utilizan libro (10,9 % global). El profesorado masculino tiende a utilizar menos el libro que el femenino, 11,1 % frente al 9,7 % de los que declararon no usarlo; en cuanto a los materiales o apuntes propios, son elaborados más por las mujeres que por los hombres, 36,0 % frente al 29,9 % que declararon afirmativamente a este ítem.

Figura 7. Tabla. *Análisis inferencial comparativo*, en función de la especialidad profesional, curso 2020-2021.

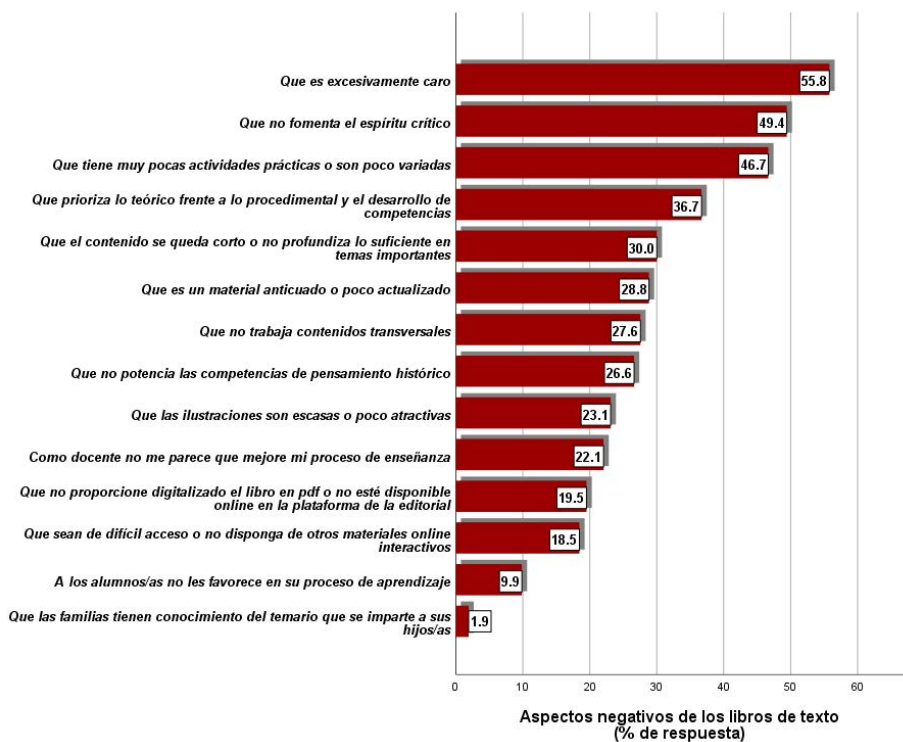
	ESPECIALIDAD				Test de contraste	
	Historia (n=490)	Arte (n=170)	Geografía (n=106)	Otras y Varios (n=216)	P valor	R ²
Opinión sobre los libros de texto (media)	3,27	3,27	3,38	3,31	.676	.00
EDITORIAL						
Anaya	20,8 %	17,6 %	31,1 %	27,8 %	.013	.01
Edelvives	6,9 %	8,2 %	5,7 %	7,9 %	.840	.00
Oxford	6,9 %	10,0 %	9,4 %	11,6 %	.207	.00
Santillana	35,3 %	32,9 %	36,8 %	29,6 %	.448	.00
SM	8,6 %	10,6 %	1,9 %	14,4 %	.003	.01
Vicens Vives	46,1 %	47,6 %	43,4 %	43,5 %	.820	.00
Libros o materiales on-line	8,8 %	12,4 %	6,6 %	15,3 %	.029	.01
Material o apuntes propios o utilizo libros	28,2 % **	39,4 %	29,2 %	40,3 %	.003	.01
Uso de libro de texto en curso 20/21 (media)	3,22	3,06	3,24	3,25	.455	.00
Uso de libro de texto en cursos anteriores al COVID19 (media)	3,41	3,31	3,40	3,35	.803	.00
Mayor o menor uso del libro de texto debido a pandemia (media)	2,74	2,70	2,60	2,81	.294	.00
Necesidad de evolución de la versión digital del libro de texto (media)	3,81	3,97	3,91	3,93	.366	.00
Obligación de añadir temas no incluidos en los libros de texto	1,20	1,19	1,17	1,17	.714	.00

Figura 8. Razones positivas del uso del libro de texto, curso 2020-2021.

Sobre las razones positivas para usar los libros de texto de Ciencias Sociales de educación secundaria, el profesorado encuestado señala principalmente, en este orden: que viene con ilustraciones y figuras (63,3 % de los mismos), que resume y explica bien los contenidos (54,5 %), y que facilita una variedad amplia de actividades (50,1 %). Otros aspectos que resaltan se pueden ver en la [Anexo](#). Lo que se valora más inconveniente del manual escolar es, por este orden, que es excesivamente caro (55,8 % global de respuestas), que no fomenta el espíritu crítico (49,4 %), y que tiene muy pocas actividades prácticas o son poco variadas (46,7 %) ([Anexo](#)). Curiosamente, según la edad o la experiencia, se escogen más unas opciones u otras, que resultan significativas para la estadística; así, el profesorado más joven se distancia más al elegir la opción «Como docente me resulta cómodo» y valora especialmente las ilustraciones y las imágenes que contiene; el profesorado más mayor valora que incorpore actividades variadas, al contrario que los jóvenes, que las consideran escasas y repetitivas ([Anexo](#)). Algo parecido ocurre con la experiencia, aunque en este caso profesores con entre 10 y 19 años de docencia sobresalen al escoger la opción positiva de que las familias conozcan el temario que se imparte (24,6 % frente al 13,9 % de los más experimentados).

Figura 9. *Análisis inferencial comparativo, en función de la edad.*

Aspectos más valorados en un libro de texto	EDAD			Test de contraste	
	23-39 años (n=278)	40-55 años (n=509)	56-70 años (n=189)	P valor	R ²
Que resume y explica bien los contenidos	56,5 %	50,7 %	51,3 %	.281	.00
Que proporciona contenidos actualizados científicamente y contrastados	43,2 %	38,1 %	42,9 %	.293	.00
Que facilita una variedad amplia de tipología de actividades para el alumnado	48,2 %	45,2 %	55,6 %	.050	.01
Que proporciona materiales didácticos con los que trabajar procedimentalmente	44,6 %	43,2 %	51,9 %	.122	.00
Que viene con ilustraciones y figuras (imágenes, gráficos, tablas, mapas, etc.)	68,3 %	58,9 %	56,1 %	.010	.01
Que sirve para que los alumnos no tengan que copiar	12,6 %	9,6 %	13,2 %	.273	.00
Que permite avanzar en competencias básicas como la competencia lectora	27,3 %	24,4 %	30,2 %	.274	.00
Que potencia las competencias de pensamiento histórico	25,9 %	25,0 %	26,5 %	.907	.00
Que fomenta el espíritu crítico	32,4 %	29,5 %	32,8 %	.580	.00
Que facilita el trabajo autónomo del alumnado	34,9 %	40,9 %	43,9 %	.112	.00
Como docente me resulta cómodo enseñar con un manual	29,1 %	19,3 %	21,7 %	.006	.01
Que las familias tienen conocimiento del temario que se imparte a sus hijos/as	24,5 %	18,9 %	17,5 %	.101	.00

Figura 10. Razones negativas del uso del libro de texto, curso 2020-2021.

Sobre los retos actuales que el libro de texto debe afrontar, esta respuesta cualitativa afronta una gran variedad de respuestas, si bien las ideas más repetidas son: actualizarse o adaptarse, casi doscientos profesores lo expresan, así como mejorar las actividades que ofrecen, siendo más prácticas y creativas, así como su atractivo y dinamismo; otras ideas son la necesidad de digitalizarse, de introducir lo competencial y lo interactivo, o de reducir los contenidos. Algunos consideran que deberían desaparecer. Recogemos a continuación algunas de estas afirmaciones:

- R590. «Que se muestren contenidos abiertos para que los alumnos puedan y quieran ampliar».
- R434. «La versión digital es muy obsoleta. La mayoría sólo tienen la versión del libro en formato pdf junto con unos simples ejercicios o algún video muy breve a modo de introducción (en el mejor de los casos)».
- R273. «Democratizar su elaboración e independizarse del control de las grandes empresas editoriales».
- R99. «Adaptarse a la diversidad del alumnado y proporcionar recursos adecuados para los docentes, incluyendo actividades que ayuden a motivar al alumnado».

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En cuanto al libro de texto, se constata que su uso es mayoritario, aunque parece haber una leve tendencia a la baja en los últimos años, habiendo cada vez más profesores que preparan materiales propios, especialmente para los cursos más altos. El libro de texto se usa mucho en las aulas según nuestro estudio. El 71,3 % del profesorado de Geografía, Historia e Historia del Arte de educación secundaria emplean el manual de alguna de las editoriales, frente al 23,2 % que utilizan materiales o apuntes propios o directamente no lo utilizan. Este resultado coincide con lo manifestado por otros estudios regionales y de hace ya varias décadas (Martínez, Valls y Pineda, 2009, p. 19), cuando afirmaban que siete de cada diez profesores lo utilizaban en el aula, lo que vendría a significar una continuidad en el uso del libro de texto; estudios internacionales también lo corroboran del mismo modo (Gouveia, Monti y Bejas, 2005, pp. 182-183; Lee y Catling, 2016, p. 50; Piedade *et al.*, 2018, p. 32; Lucenti, 2020, p. 278).

Según nuestro estudio, la pandemia COVID-19 no parece haber influido casi nada en un mayor o menor uso del libro de texto, porque seguramente el libro de texto ha seguido usándose en casa como organizador de la práctica docente. Según ANELE (Asociación Nacional de Editores de Libros y material de Enseñanza) en 2020 se siguen publicando un número similar de manuales escolares en papel que diez años antes; ese año, a pesar del confinamiento, el número de ejemplares vendidos, de todas las especialidades, ha sido 8 106 750 para la ESO y 3 245 400 para el Bachillerato (ANELE, 2021).

El interés por la digitalización de los libros por el profesorado en la encuesta marca un cambio de tendencia (Lee y Catling, 2016), y se debe a razones de comodidad y accesibilidad; sin embargo, las ventas de libros de texto digitales representan apenas el 2,7 % de la facturación, mientras que la oferta representa el 44 % (ANELE, 2021, p. 24). Si bien apuntamos la posibilidad optimista de que la adopción de un sistema *online* genere un cambio metodológico, más diverso, más interconectado y que derive en un aprendizaje más activo impulsado por agentes educativos, sin embargo, algunas referencias han apuntado que el empleo del libro digital no ha supuesto aún una verdadera transformación en tal sentido (Rodríguez-Rodríguez y Martínez-Bonafé, 2016; Šetkus, 2019), y cuando se ha cambiado el libro físico por el digital este ha reproducido exactamente lo mismo que el formato en papel (Area y Adell, 2021, pp. 85 y 89; Morote y Colomer, 2021, p. 102). El estudiantado, en cualquier caso, lo prefiere por su precio, portabilidad y ubicuidad (Millar y Schier, 2015, p. 178; Braga y Belver, 2015, p. 212).

La necesidad de actualización expresada puede deberse a utilizar ediciones en papel con ciertos años, pero también a la falta de renovación en un momento previo a la aprobación del nuevo currículum (LOMLOE, 2020; Molina, Ortuño y Sánchez, 2021). Para esto son fundamentales también otros materiales, como las

explicaciones orales y los apuntes, que complementan o amplían lo que tiene el libro, en una gran mayoría de docentes (Martínez, Valls y Alfaro, 2019).

En los cuestionarios sobre las ventajas y desventajas del libro de texto, las aseveraciones mayormente escogidas coinciden con lo recogido por la literatura científica: supone una guía o esquema claro para el docente, un material de refuerzo, apoyo y consulta (Šetkus, 2019, p. 122; Molina y Alfaro, 2019, p. 190); por otra parte, también condicionan la posición del docente en el aula, generando pasividad o desprestigio, incluso pérdida de profesionalidad (Braga y Belver, 2015, p. 202). Lucenti (2020) dice que en Italia se escoge principalmente por su claridad y comprensibilidad, además de por la riqueza de las ilustraciones.

De los resultados por edad, resulta significativo que son menos dependientes del libro de texto, o rehúsan más su uso, docentes de mediana edad. Esto puede deberse a la experiencia acumulada, al deseo de personalizar más su enseñanza, y a cierta seguridad tanto de conocimientos consolidados como de aptitud docente. En cuanto a la experiencia, los que llevan más de 20 años de profesión son más propensos a no usar el libro o emplear apuntes o materiales propios. En esa misma línea, algunos trabajos anteriores publicados afirman que los que más dependencia tienen con el libro son docentes con poca experiencia, con un estilo envolvente de profesor (Güemes, 1994). En cuanto a la edad no parece influir, según nuestro estudio, en la elección o no del libro digital, con leves diferencias, algo ya recogido en alguna tesis doctoral (Sánchez-Fuster, 2017, p. 231).

En cuanto a las editoriales han predominado tres: Vicens Vives, Santillana y Anaya, con un 54,4 % de cuota de mercado, o sea que dominan la mitad de los libros que el profesorado de secundaria de sociales utiliza en sus clases. Este resultado coincide, a grandes rasgos, con el predominio comercial de las editoriales más grandes, no solo de los libros de Sociales. Así, según estudios recientes, las tres mayores editoriales españolas son SM, Santillana y Anaya, seguidas por Oxford University Press, Edebé, Edelvives y Vicens Vives (Beas y González, 2019, p. 23). La necesidad de ampliar los contenidos del libro, muy sentida en las respuestas cualitativas, también coincide con lo expresado hace años, cuando se recogió que era algo que realizaban nueve de cada diez docentes (Martínez, Valls y Pineda, 2009, p. 21).

Entre los límites de la investigación señalamos que la diversidad de la investigación, al utilizar distintos tipos de preguntas en el cuestionario, ha dificultado levemente la fiabilidad de las conclusiones. Por otra parte, algunas cuestiones interesantes detectamos que no han sido incluidas o no han dado resultados significativos. En ese sentido una limitación es que el estudio se refiere en general a libros de texto y no distingue versión en papel, digital, o sistema híbrido complementado con los recursos de la plataforma digital (Genovart, 2014). Una segunda limitación es la segmentación por edad que, reducida a tres grupos, ha sido muy amplia y hubiera sido mejor establecer más niveles en la escala.

Como prospectiva, habría que analizar el profesorado que imparte solo en la ESO, el que enseña en Bachillerato o el que trabaja en los dos niveles, y distinguir entre el profesorado que da clase en un entorno rural o urbano, para ver si eso influye en la elección y en el uso o no del libro de texto; también podría ser interesante discriminar por entorno social de los centros educativos o considerar profesorado con o sin hijos en edad escolar.

Por otra parte, se pretende para el futuro impulsar estudios sobre la opinión de familias y alumnos, realizar entrevistas al profesorado utilizando *focus group*, efectuar un seguimiento longitudinal, validar los instrumentos de investigación y colaborar con otros investigadores especializados en la manualística para implementar la evaluación de los resultados.

En conclusión, se han ofrecido novedades en cuanto a las motivaciones que llevan al profesorado de Geografía e Historia a usar el libro de texto, así como las preocupaciones sobre el futuro del mismo. Queda evidenciado que este se sigue utilizando por una gran mayoría de docentes, a pesar de las críticas de mejora que muchos de ellas y ellos demandan en actividades, contenidos, actualización, digitalización o espíritu crítico. Conocer las editoriales más usadas en el área y el uso en los últimos cursos permite ofrecer una imagen actualizada del libro de texto en España. Las preguntas de investigación han obtenido estas respuestas, que se pueden rastrear en párrafos anteriores: el libro de texto se usa mucho, y es el profesorado con experiencia docente media el que más lo utiliza, así como la formación en Historia como carrera o especialidad profesional; la pandemia COVID-19 no ha influido en un cambio en el uso del libro de texto de Sociales. Habrá que comprobar en los próximos cursos si el nuevo currículum, y la comparativa con esta encuesta, ofrecen resultados diversos, aunque el libro de texto parece ser un producto de éxito.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANELE. (2021). *El libro y los contenidos educativos en España. Curso 2021-2022*. <https://anele.org/wp-content/uploads/2021/09/210908TXT-ANELE-El-libro-educativo-en-Espana-21-22.pdf>
- Apple, M. W. (1984). Economía política de la publicación de libros de texto. *Revista de Educación*, 275, pp. 43-62.
- Area, M. y Adell, J. (2021). Tecnologías Digitales y Cambio Educativo. Una Aproximación Crítica. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 19(4). <https://doi.org/10.15366/reice2021.19.4.005>

- Beas Miranda, M. y González García, E. (2019). Fuentes para la elaboración de un mapa editorial de libros de texto en España. *História da Educação*, 23. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/80355>
- Bagur-Pons, S., Roselló-Ramón, M. R., Paz-Lourido, B. y Verger, S. (2021). El enfoque integrador de la metodología mixta en la investigación educativa. *RELIEVE*, 27(1), art. 3. <http://doi.org/10.30827/relieve.v27i1.21053>
- Bisquerra, R. (coord.). (2004). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Bel Martínez, J. C., Colomer Rubio, J. C. y Valls Montés, R. (2019). Alfabetización visual y desarrollo del pensamiento histórico: actividades con imágenes en manuales escolares. *Educación XX1: Revista de la Facultad de Educación*, 22(1), pp. 353-374. <https://doi.org/10.5944/educxx1.20008>
- Braga Blanco, G. y Belver Domínguez, J. L. (2015). El análisis de libros de texto: una estrategia metodológica en la formación de los profesionales de la educación. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), pp. 199-218. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.45688
- Cabero Almenara, J. y Llorente Cejudo, M. C. (2013). La aplicación del juicio de experto como técnica de evaluación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). *Eduweb*, 7(2), pp. 11-22.
- Caldeira, H. (2005). Los libros de texto de ciencias: ¿son como deberían ser? *Tarbiya Revista de investigación e innovación educativa*, 36, pp. 167-184.
- Choppin, A. (1992). The *Emmanuelle* Textbook Project, *Journal of Curriculum Studies*, 24(4), pp. 345-356. <https://doi.org/10.1080/0022027920240404>
- Ferreras Listán, M. y Jiménez Pérez, R. (2013). ¿Cómo se conceptualiza el patrimonio en los libros de texto de Educación Primaria? *Revista de Educación*, 361, pp. 591-618. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2013-361-234>
- Genovart, M. C. (2014). La utilización de los recursos didácticos en las clases de Ciencias Sociales y Geografía en la Educación Secundaria de las Islas Baleares. En R. Martínez-Medina y E. M. Tonda-Monllor (eds.), *Nuevas perspectivas conceptuales y metodológicas para la Educación Geográfica*, vol. II, pp. 195-204. Universidad de Córdoba y Asociación de Geógrafos Españoles. <https://helvia.uco.es/xmlui/handle/10396/15133>

- Gómez Carrasco, C. J., Cózar Gutiérrez, R. y Miralles Martínez, P. (2014). La enseñanza de la historia y el análisis de libros de texto. Construcción de identidades y desarrollo de competencias. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29(1), pp. 1-25. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v29i1.532>
- Gouveia, E. L., Montiel, K. y Bejas, M. (2005). Uso y abuso de los libros de texto en la enseñanza de la geografía. *Geoenseñanza*, 10(2), pp. 173-186. <https://www.redalyc.org/pdf/360/36010204.pdf>
- Körber, A., Borries, B. V. y Meyer-Hamme, J. (2006). Uso reflexivo de los manuales escolares de historia: Resultados de una encuesta realizada a docentes, alumnos y universitarios. *Enseñanza de las ciencias sociales*, 5, pp. 3-19. <https://www.raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/126308>
- Lee, J. y Catling, S. (2016). Some perceptions of English geography textbook authors on writing textbooks, *International Research in Geographical and Environmental. Education*, 25(1), pp. 50-67. <https://doi.org/10.1080/10382046.2015.1106204>
- LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *BOE* de 30-12-2020, 340, pp. 122868-122953. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264
- López-Castelló, R. (2021). La Historia del Arte escolar en el recuerdo del profesorado de Educación Secundaria en formación. *Revista Complutense de Educación*, 32(1), pp. 55-66. <https://doi.org/10.5209/rced.68010>
- López Facal, R. (1997). Libros de texto: sin novedad. *Con-ciencia social: anuario de didáctica de la geografía, la historia y las ciencias sociales*, 1, pp. 51-76.
- Lucenti, M. (2020). Scelta e uso del manuale: analisi delle pratiche didattiche e delle competenze interculturali degli insegnanti. *Annali online della Didattica e della Formazione Docente*, 12(20), pp. 269-285. <https://doi.org/10.15160/2038-1034/2279>
- Martins, I. P. y Brigas, M. A. (2005). Libros de texto de Química y aprendizaje de los alumnos: pensamiento y prácticas del profesorado. *Tarbiya: Revista de investigación e innovación educativa*, 36, pp. 149-166.

- Martínez, N., Valls, R. y Pineda, F. (2009). El uso del libro de texto de Historia de España en Bachillerato: diez años de estudio, 1993-2003, y dos reformas (LGE-LOGSE). *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 23, pp. 3-35. <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/2405/1950>
- Martínez-Valcárcel, N. y Alarcón-Hernández, M. D. (2016). *La utilización del libro de texto de historia de España dentro y fuera del aula*. Universidad de Murcia. <https://doi.org/10.1590/2236-3459/62453>
- Martínez-Medina, R. (2019). Enseñar la ciudad a través de la historia, un análisis de los manuales escolares de Ciencias Sociales. *El Futuro del Pasado*, 10, pp. 305-325. <https://doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.011>
- Martínez-Medina, R. (2022). Los Objetivos del Desarrollo Sostenible en los manuales de ciencias sociales en Educación Primaria. En J. Olcina Cantos y Á. F. Morote Seguido, *La enseñanza de la geografía en el siglo XXI* (pp. 271-282). Universitat d'Alacant.
- Massone, M., Romero, N. E. y Finocchio, S. (2014). Libros de texto en la enseñanza de las Ciencias Sociales: una apuesta a la formación docente. *Perspectiva*, 32(2), pp. 555-579. <https://doi.org/10.5007/2175-795X.2014v32n2p555>
- Merchán, F. J. (2002). El uso del libro de texto en la clase de historia. *Gerónimo de Uztariz*, 17-18, pp. 79-106.
- Millar, M. y Schrier, T. (2015). Digital or Printed Textbooks: Which do Students Prefer and Why?, *Journal of Teaching in Travel & Tourism*, 15(2), pp. 166-185. <https://doi.org/10.1080/15313220.2015.1026474>
- Milligan, L. O., Tikly, L., Williams, T., Vianney, J. M. y Uworwabayeho, A. (2017). Textbook availability and use in Rwandan basic education: a mixed-methods study. *International Journal of Educational Development*, 54, pp. 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2017.01.008>
- Ministerio de Educación. (2019). *Datos y Cifras. Curso escolar 2019-2020*. Ministerio de Educación y Formación Profesional, Gobierno de España. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/datos-y-cifras-curso-escolar-20192020/ensenanza-estadisticas/23109>

- Ministerio de Educación. (2021). *Datos y Cifras. Curso escolar 2021-2022*. Ministerio de Educación y Formación Profesional, Gobierno de España. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/25355/19/o>
- Molina Puche, S. y Alfaro Romero, A. (2019). Ventajas e inconvenientes del uso del libro de texto en las aulas de Educación Primaria. Percepciones y experiencias de docentes de la Región de Murcia. *REIFOP, Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(2), pp. 179-197. <https://doi.org/10.6018/reifop.22.2.332021>
- Molina Puche, S., Ortuño Molina, J. y Sánchez Agustí, M. (2021). Nuevas leyes, mismos problemas: la enseñanza de la historia en España a partir de los recuerdos de los futuros profesores de Educación Secundaria. *El Futuro del Pasado*, 12, pp. 61-89. <https://doi.org/10.14201/fdp2021126189>
- Morote, A. F. (2020). La investigación sobre manuales escolares de Geografía españoles: Análisis bibliométrico (1980-2019). *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 40(2), pp. 467-497. <https://doi.org/10.5209/aguc.72983>
- Morote, A. F. y Colomer J. C. (2021). Analysis of the activities based on ICT resources in Social Science textbooks (Primary Education): an approach to social-environmental issues. *Publicaciones de la Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*, 51(1), pp. 87-137. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v51i1.20802>
- Morote, A. F. (2022). ¿Qué proponen los libros de texto españoles para solucionar el cambio climático?: un análisis desde las Ciencias Sociales (Educación Primaria). En T. Sola Martínez, S. Alonso-García, M. G. Fernández Almenara y J.-C. de la Cruz-Campos, *Estudios sobre innovación e investigación educativa* (pp. 14-25). Dykinson.
- Moulton, J. (1997). *How do teachers use textbooks? A review of the literature*. Africa Bureau Information Center, USAID.
- Murillo, M. (2003). El uso de los libros de texto en la enseñanza secundaria: Lo que los profesores opinan (ING). *Uniciencia*, 20(1), pp. 47-55. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/uniciencia/article/view/5963>

- Ortega Gaité, S., Perales Montolío, M. J., Sancho-Álvarez, C. y Quintano Nieto, J. (2021). Validación de contenidos de Educación para el desarrollo para el análisis de manuales escolares. *Bordón: Revista de pedagogía*, 73(2), pp. 133-148.
- Paz Maldonado, E. (2018). La ética en la investigación educativa. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 6(1), pp. 45-51. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v6i1.219>
- Piedade, F., Ribeiro, N., Loff, M., Neves, T. y Menezes, I. (2018). Learning About the European Union in Times of Crisis: Portuguese Textbooks' Normative Visions of European Citizenship. *Journal of Social Science Education*, 17(2), pp. 31-40. <https://doi.org/10.4119/jsse-873>
- Prats, J. (2012). Criterios para la elección del libro de texto de Historia. *Íber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 70, pp. 7-13.
- Rivero, P., Moradiellos, E. y González-González, J. M. (2023). El libro de texto ante el reto de la enseñanza de la Historia en el siglo XXI. En I. Bellatti, C. Fuentes, P. Miralles, y L. Sánchez (coords.), *Las ciencias sociales y su didáctica: pensamiento histórico y educación democrática. Homenaje a Joaquín Prats Cuevas* (pp. 149-156). Octaedro.
- Rodríguez Regueira, N. (2020). *Los libros de texto digitales. Un análisis descriptivo e interpretativo de sus características*. Tesis doctoral dirigida por Jesús Rodríguez Rodríguez. Universidad de Santiago de Compostela. <http://hdl.handle.net/10347/23309>
- Rodríguez Pérez, R. A. y Solé, G. (2018). Los manuales escolares de historia en España y Portugal. Reflexiones sobre su uso en Educación Primaria y Secundaria. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, 194(788), a. 444. <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.788n2004>
- Rodríguez-Rodríguez, J. y Martínez-Bonafé, J. (2016). Libros de texto y control del curriculum en el contexto de la sociedad digital. *Cadernos CEDES*, 36(100), pp. 319-336. <https://doi.org/10.1590/CC0101-32622016171317>
- Sáiz Serrano, J. (2017). Libros de texto de historia en educación secundaria y narrativa nacional española (1976-2016): cambios y continuidades en el discurso escolar de nación. *Enseñanza de las ciencias sociales*, 16, pp. 3-14. <https://doi.org/10.1344/ECCSS2017.16.1>

- Sánchez-Fuster, M. C. (2017). *Evaluación de los recursos didácticos utilizados en Ciencias Sociales, Geografía e Historia en Educación Primaria*. Tesis doctoral dirigida por Pedro Miralles Martínez y Francisca José Serrano Pastor. Universidad de Murcia. <http://hdl.handle.net/10201/54567>
- Santana-Vega, L. E. y Feliciano-García, L. (2017). ¿Qué sabe el alumnado de secundaria sobre la Unión Europea? Implicaciones para el aprendizaje. *RELIEVE*, 23(2), art. 6. <http://doi.org/10.7203/relieve.23.2.9572>
- Šetkus, B. (2019). Contemporary History Textbooks in Lithuania: The Case of Innovations. *Istorija / History*, 103(3), pp. 107–128. <https://doi.org/10.15823/istorija.2016.07>
- Stodolsky, S. S. (1991). *La importancia del contenido en la enseñanza: actividades en las clases de matemáticas y ciencias sociales*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Tiana Ferrer, A. (1999). La Investigación Histórica sobre los Manuales Escolares en España: el Proyecto Manes. *Clio & Asociados: La historia enseñada*, 4, pp. 101-119. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClioyAsociados/article/view/1548/2462>
- Valls Montés, R. (2001). Los estudios sobre los manuales escolares de historia y sus nuevas perspectivas. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 15, pp. 23-36.
- Valls Montés, R. (2008). *La enseñanza de la Historia y textos escolares*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

6. ANEXO

Cuestionario empleado en esta investigación

Preguntas Respuestas **998** Configuración



Encuesta uso del libro de texto, año 2021

Investigador: José-Manuel González González, profesor área de Didáctica de las Ciencias Sociales, Dpto. Didácticas Específicas, Universidad de Zaragoza.

Consentimiento informado

Muchas gracias por colaborar con nuestra investigación del grupo de investigación ARGOS de la Universidad de Zaragoza cumplimentando esta encuesta.

El objetivo es conocer los usos del libro de texto en el aula de Ciencias Sociales en secundaria y bachillerato, estudiando particularmente cuestiones relacionadas con la Historia del Arte, el valor y utilización de las imágenes, y la presencia de las mujeres.

Las respuestas quedarán grabadas de forma anónima y confidencial, serán eliminadas de la red una vez completada la investigación. Solo llevará unos diez minutos. Las respuestas servirán para la realización de una tesis doctoral que se realiza bajo la dirección de Pilar Rivero y Silvia García-Ceballos en el programa de doctorado de Educación en la citada universidad.

Cualquier consulta o ampliación de información puede dirigirse a joseman@unizar.es.

Contestar a la encuesta implica proporcionar este consentimiento a los investigadores.

Bloque 1. *Datos*

1. ¿Ha sido usted docente de Sociales, Historia, Geografía o Arte en ESO / Bachillerato el pasado curso 2020-2021? Pregunta obligatoria

- Sí, en centro público
- Sí, en centro concertado
- Sí, en centro privado
- No. Si contesta NO, le rogamos no siga con la encuesta.

2. ¿En qué comunidad autónoma?

- 1. Andalucía
- 2. Aragón
- 3. Asturias
- 4. Baleares
- 5. Canarias
- 6. Cantabria
- 7. Castilla-La Mancha
- 8. Castilla y León
- 9. Cataluña
- 10. Comunidad Valenciana
- 11. Extremadura
- 12. Galicia
- 13. La Rioja
- 14. Madrid
- 15. Murcia
- 16. Navarra
- 17. País Vasco
- 18. Ceuta o Melilla

3. Género

- Mujer
- Hombre
- No binario
- Prefiero no contestar
- Otra...

4. Edad

- Entre 23 y 39 años
- Entre 40 y 55 años
- Entre 56 y 70
- Prefiero no decirlo

5. Años de experiencia docente en secundaria (no tiene por qué ser a tiempo completo)

- Entre 1 y 9 años
- Entre 10 y 19 años
- 20 años o más

6. Según su formación ¿Cuál es su especialidad?

- Historia
- Arte
- Geografía
- Todas
- Otra...

Bloque 2. *Uso del libro de texto*

7. ¿Qué opinión general tiene de los libros de texto? Indique 1 si muy mala, y 5 si muy buena

- Muy mala 1 2 3 4 5 Muy buena

8. ¿De qué editorial son los libros de texto que ha utilizado en clase el pasado curso 2020-2021? Pueden marcarse varias opciones

- Anaya
- Edelvives
- Everest
- Mc Graw Hill
- Oxford
- Santillana
- SM
- Vicens Vives
- Libro o materiales on-line de otros autores
- Materiales o apuntes propios
- No utilizo libro
- Otra...

9. En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada o casi nada y 5 es siempre o casi siempre, indique cuánto ha usado el libro de texto en el pasado curso 2020 / 2021

- Nada/Casi nada 1 2 3 4 5 Siempre/Casi siempre

10. En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada o casi nada y 5 es siempre o casi siempre, indique cuánto usaba el libro de texto en los cursos anteriores a la pandemia COVID-19

- Nada/Casi nada 1 2 3 4 5 Siempre/Casi siempre

11. ¿La pandemia le ha hecho usar más o menos el libro de texto? Indique 1 si Mucho menos, o 5 si Mucho más.

- Mucho menos 1 2 3 4 5 Mucho más

12. ¿Qué aspectos valora más en un libro de texto? Puede marcar varias opciones

- Que resume y explica bien los contenidos
- Que proporciona contenidos actualizados científicamente y contrastados
- Que facilita una variedad amplia de tipología de actividades para el alumnado
- Que proporciona materiales didácticos con los que trabajar procedimentalmente
- Que viene con ilustraciones y figuras (imágenes, gráficos, tablas, mapas, etc.)
- Que sirve para que los alumnos no tengan que copiar
- Que permite avanzar en competencias básicas como la competencia lectora
- Que potencia las competencias de pensamiento histórico
- Que fomenta el espíritu crítico
- Que facilita el trabajo autónomo del alumnado
- Que proporciona digitalizado el libro en pdf o esté disponible online en la plataforma de la editorial
- Que sean de fácil acceso otros materiales online interactivos
- Como docente me resulta cómodo enseñar con un manual
- A los alumnos les resulta cómodo aprender con un manual
- Que las familias tienen conocimiento del temario que se imparte a sus hijos/as
- Otra...

13. ¿Qué aspectos valora negativamente en un libro de texto? Puede marcar varias opciones

- Que prioriza lo teórico frente a lo procedimental y el desarrollo de competencias
- Que tiene muy pocas actividades prácticas o son poco variadas
- Que las ilustraciones son escasas o poco atractivas
- Que no fomenta el espíritu crítico
- Que no trabaja contenidos transversales
- Que es excesivamente extenso
- Que es excesivamente caro
- Que no potencia las competencias de pensamiento histórico
- Que no proporcione digitalizado el libro en pdf o no esté disponible online en la plataforma de la editorial
- Que sean de difícil acceso o no disponga de otros materiales online interactivos
- Como docente no me parece que mejore mi proceso de enseñanza
- A los alumnos/as no les favorece en su proceso de aprendizaje
- Que las familias tienen conocimiento del temario que se imparte a sus hijos/as
- Que el contenido se queda corto o no profundiza lo suficiente en temas importantes

- Que es un material anticuado o poco actualizado
- Otra...

14. Algunas editoriales ya ofrecen una versión digital de sus libros ¿En qué grado considera que esta evolución es necesaria?

- Nada necesaria 1 2 3 4 5
Absolutamente necesaria

15. ¿Cuáles considera que son los retos actuales de los libros de texto, qué cambios deben afrontar?

- Respuesta larga

16. ¿Se ha visto obligado/a a añadir alguna temática o aspecto relevante que no se incluyera en el libro de texto?

- Sí No

17. ¿Se ha visto obligado/a a añadir alguna temática o aspecto relevante que no se incluyera en el libro de texto?

- Sí No

18. Indique cuál:

- Respuesta larga



ENSEÑAR A COMPRENDER EL PRESENTE: CREENCIAS DEL PROFESORADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA ASIGNATURA SOBRE HISTORIA RECIENTE

Teaching to Understand the Present: Teachers' Beliefs about the Implementation of a New Subject on Recent History

Paula Soto Lillo

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile
paula.soto.l@pucv.cl | <https://orcid.org/0000-0002-0426-4009>

Óscar Valenzuela Flores

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile
oscar.valenzuela@pucv.cl | <https://orcid.org/0000-0001-9009-2428>

Cinthia Peña Hurtado

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile
cinthia.pena@pucv.cl | <https://orcid.org/0000-0002-6390-482X>

Fecha de recepción: 28/07/2023

Fecha de aceptación: 23/02/2024

Acceso anticipado: 15/07/2024

Resumen: El 2020 entró en vigencia un nuevo currículum para tercero y cuarto medio en Chile, en que se crearon tres asignaturas de profundización en el ámbito de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales, que pueden ser dictadas, o no, según los criterios de cada establecimiento. Una de ellas corresponde a Comprensión Histórica del Presente, con el propósito de abordar la historia reciente, que plantea un desafío de implementación por parte del profesorado en cuanto se trata de temáticas que implican una discusión teórica y metodológica abierta. Por ello, esta investigación indaga, a través de una encuesta, en las creencias de 112 docentes de Historia sobre el programa, cuán preparados se sienten para enseñar e identificar facilidades y dificultades. Los resultados informan que se ve positivamente la inclusión de la asignatura al permitir el desarrollo de habilidades en sus estudiantes, aunque son críticos del programa ministerial. Además, la mayoría se siente preparado para dictar

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Soto Lillo, P., Valenzuela Flores, Ó. y Peña Hurtado, C. (2025). Enseñar a comprender el presente: creencias del profesorado en la implementación de una nueva asignatura sobre historia reciente. *El Futuro del Pasado*, 16, pp. 1107-1130. <https://doi.org/10.14201/fdp.31384>

los enfoques de la asignatura, aun cuando el conocimiento docente es visto como una dificultad a la hora de realizar clases. Finalmente, se señala que los temas son una facilidad para enseñar pues son atractivos para sus estudiantes, pero las habilidades de dichos educandos son también un problema para la enseñanza.

Palabras clave: creencia; enseñanza; profesor; historia; investigación curricular.

Abstract: In 2020, a new curriculum was implemented for the third and fourth year of secondary education in Chile. Three subjects were created in the area of History, Geography and Social Sciences, which may or may not be taught, depending on the criteria of each school. One is called Historical Understanding of the Present, and deals with recent history. This subject poses a challenge for teachers regarding its implementation since the topics addressed involve an open theoretical and methodological discussion. This paper investigates, through a survey, the beliefs of 112 history teachers about the programme, how prepared they feel about teaching it and what opportunities and difficulties they find. The results report that they view the inclusion of the subject positively, as it allows them to develop their students' skills, although they are critical of the official programme. In addition, most of them feel prepared to teach the subject, even though the contents are difficult. Finally, it is pointed out that the themes are easy to teach as they are attractive to their students, but the abilities of the learners also pose a challenge for teaching.

Keywords: belief; teaching; teacher; history; curricular research.

Sumario: 1. Introducción ; 2. Creencias docentes; 3. Enseñanza del Presente; 4. Método; 5. Resultados; 5.1. Opiniones sobre la asignatura; 5.2. Opiniones sobre el programa de la asignatura entregado por el Mineduc; 5.3. Nivel de preparación para dictar la asignatura; 5.4. Nivel de conocimiento; 5.5. Disponibilidad de recursos didácticos; 5.6. Dificultades para la enseñanza; 5.7. Principales facilidades para hacer clases en la asignatura; 5.8. Discusión; 6. Conclusiones; 7. Referencias.

1. INTRODUCCIÓN

La más reciente reforma curricular implementada en Chile implicó la desaparición de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales como ramo obligatorio para 3º y 4º medio para dar paso al ramo de Educación Ciudadana desde el año 2020 (Soto y Peña, 2020). En paralelo a esta medida, se dio la posibilidad a los centros educativos de ampliar la oferta de asignaturas electivas en el plan de profundización para el área de Historia en estos niveles. Las nuevas opciones son las asignaturas de Economía y Sociedad; Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales y Comprensión Histórica del Presente. Estas nuevas asignaturas vienen a modificar las opciones del plan electivo del área de Historia que desde la década de los noventa estaba constituida por 2 asignaturas, Realidad Nacional y Ciudad Contemporánea, que estuvieron vigentes por más de treinta años.

La implementación de una de estas nuevas asignaturas, Comprensión Histórica del Presente constituye el foco de interés del trabajo aquí presentado, pues la inclusión de la Historia Reciente en el currículum chileno es una temática novedosa y que, como se verá más adelante, no ha estado exenta de dificultades a la hora de implementarse en otros contextos latinoamericanos.

La asignatura, en su programa de estudio, tiene como propósito que los y las estudiantes

podrán reconocer y dimensionar históricamente los cambios sociales, políticos y económicos más recientes, discutir la importancia del conocimiento histórico en la sociedad, e identificar y valorar las posibilidades que tienen las personas y los grupos de participar en el mejoramiento de la sociedad en que viven. (Mineduc, 2021, p. 23).

Los enfoques de la asignatura son siete: pensamiento histórico y geoespacial, múltiples perspectivas e interpretaciones, multiescalaridad y multidimensionalidad, derechos humanos y sustentabilidad, aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas y ciudadanía digital. Además, los objetivos de aprendizaje del curso se dividen en aquellos de habilidades, que son comunes a todas las asignaturas del nivel, y otros enfocados en el conocimiento y la comprensión. El programa de la asignatura ofrece cuatro unidades para el año, con un tiempo estimado total de 38 semanas, las que se presentan en la [Tabla 1](#):

Unidad 1	Unidad 2	Unidad 3	Unidad 4
Presente y conocimiento histórico: la historia reciente y sus principales procesos	Sujetos históricos en la democratización de Chile durante su historia reciente	Problematizando los cambios y continuidades en la historia de la vida cotidiana	Construyendo historia reciente para contribuir a nuestra comunidad

Tabla 1. Unidades curriculares propuestas por el programa de la asignatura. Fuente: elaboración propia.

El programa de este curso fue entregado a los centros educativos en el mes de marzo del año 2020, momento en el cual debía comenzar a ser implementado en aquellos colegios que optaron por ofrecer la asignatura. Además de los contenidos y unidades que ya se señalaron, el documento ministerial entrega orientaciones para la planificación y la evaluación de los aprendizajes del curso y cuatro sugerencias de actividades para cada unidad, junto con dos ideas de proyectos interdisciplinarios que podrían realizarse con los cursos en que se implemente el programa.

2. CREENCIAS DOCENTES

Como toda asignatura nueva, la llegada del curso Comprensión Histórica del Presente a las salas de clases implicó que el profesorado hiciera su propia lectura e interpretación a la luz de sus creencias. Estas últimas son un tema que ha sido ampliamente investigado en las últimas décadas (Pajares, 1992; Rodríguez y Solís, 2017) dada su relevancia en las aulas. Estas constituyen certezas que cada individuo tiene producto de sus propias experiencias, las que pueden verse expresadas en sus acciones, sus dichos o escritos. (Pajares, 1992). En el caso docente, Venegas (2021) sostiene que son difíciles de cambiar, lo que representa una complejidad a la hora de modificar las prácticas educativas basadas en ellas, sumado al hecho de que la formación inicial docente tiene poco impacto en las creencias sobre la acción pedagógica aprendida durante la etapa escolar del profesorado.

Considerando lo anterior, caracterizar y analizar las creencias docentes es un aspecto central para entender cómo el currículum prescrito entra al aula, ya que son los profesores quienes lo reinterpretan a la luz de sus creencias, lo que se ve reflejado en sus diseños e implementaciones de clases (Fives y Buehl, 2016). Esto es especialmente relevante cuando se trata de analizar la implementación de un programa completamente inédito en el sistema educativo chileno, que el profesorado no tuvo oportunidad de vivenciar en el rol de estudiante en su paso por el sistema educativo, lo que implica que no tienen referentes sobre su implementación.

3. ENSEÑANZA DEL PRESENTE

La Historia del tiempo presente se conforma como el estudio de un pasado reciente con consecuencias directas en la actualidad, con una dimensión política que pretende la consecución de objetivos éticos y la construcción de la memoria (Franco y Lvovich, 2017), pero que, al mismo tiempo, constituye un pasado que resiste «pasar» por su condición vívida y generalmente controvertida o traumática (Kriger, 2011). Por ello, tratar de definir la historia reciente es una tarea compleja, pues su respuesta no solo refiere la complejidad de delimitación del tiempo que implica este pasado próximo (Franco y Lvovich, 2017), sino, además, un debate historiográfico, que discute, ya sea el rigor científico de las fuentes y documentos que la construyen, las implicancias que el análisis histórico de nuestro tiempo posibilita; con relación a sus procesos, conflictos y consecuencias en sus protagonistas; así como también, la dimensión política, ética y moral que dicho cometido implica (Arias, 2015; Franco y Lvovich, 2017). Sobre todo, considerando la importancia que la memoria juega en este proceso, pues su sola existencia implica preguntarnos, tal como plantea Martínez *et al.* (2022), qué significa y contiene en sí misma; sobre qué

o quiénes la significan y la contienen —personas, sociedades o instituciones—; y, por último, con qué propósito se conserva u olvida.

Galindo (2018) y Ortega *et al.* (2014) señalan que la Historia reciente genera enormes posibilidades desde la perspectiva de su enseñanza, a partir de elementos tales como la formación de sujetos políticos y ciudadanos críticos y activos en su sociedad, que valoren la democracia como forma de vida y común unidad. Esta posibilidad de desarrollar valores democráticos y en consecuencia, promover el desarrollo de una ciudadanía amplia, se debe a que su aprendizaje permite al estudiante estar más cerca de los problemas del presente y su comprensión facilita un acercamiento vivo a la dimensión histórica del ser humano (Aceituno y Collao, 2018).

El abordaje de los temas controversiales —también denominados problemas socialmente vivos— constituye en la enseñanza del presente una oportunidad de desarrollar habilidades de crítica reflexiva y argumentación, contribuyendo a la formación ciudadana desde la posibilidad de participar en discusiones razonadas (Kello, 2016). Al mismo tiempo, permite trabajar habilidades de pensamiento histórico, ya que considera al estudiantado como protagonista a la hora de construir conocimiento histórico a partir de diversas fuentes y avanzar desde una clase con explicaciones simplistas hacia visiones más complejas de la historia (Galindo, 2018). La enseñanza y aprendizaje de la historia reciente en la escuela, se conforma como un espacio que es necesario y se consolida en el currículum nacional, ya sea por la emergencia de nuevas demandas de la sociedad, la necesidad de formar ciudadanos y ciudadanas para la vida en democracia (Aceituno y Collao, 2018; Villalón y Zamorano, 2018), requerimientos propios de la política educativa en torno a la formación de sujetos que piensen críticamente su presente, o porque refiere a un pasado próximo y su memoria, que, a modo de categoría analítica, permite cuestionar el orden moral y social (Arias, 2015).

Tal como plantean Páez y Escobar (2019), en el caso latinoamericano, la enseñanza de historia reciente se ha ido incorporando en los últimos años a los currículos escolares, pero su llegada a las aulas no ha sido tan sencilla. En primer lugar, destaca la dificultad de trabajar con temas controversiales de alta sensibilidad social que constituyen recuerdos y memorias vivas e implican un desafío para los y las docentes por la complejidad de los temas en sí mismos (Toledo *et al.* 2015). Al respecto, Kello (2016) sugiere que el profesorado se siente inseguro a la hora de enseñar este tipo de temáticas por temor a las reacciones emocionales que puedan tener sus estudiantes o la presión que puedan recibir por parte de la comunidad escolar incluyendo a los equipos directivos, padres, madres y/o apoderados e incluso otros docentes del establecimiento. Temas controversiales que, además, son más complejos de enseñar en sociedades que han vivenciado estos conflictos que dividen a sus actores y la construcción de su memoria, por los «traumas que ese pasado aun proyecta sobre el presente» (De Amézola *et al.* 2009, p.6). En complemento de lo anterior, Carretero (2017) señala que, aunque sea algo obvio, la cercanía temporal

de los eventos abordados en la Historia reciente implica una continuidad clara entre el pasado y el presente, siendo esto el origen de la dificultad de su enseñanza.

En segundo lugar, los desafíos metodológicos de la Historia reciente como campo en construcción, que dan cuenta del análisis del presente y su inmediatez, contenidos aún debatidos por la historiografía o con diferencias respecto la misma conceptualización de esta y la construcción en torno a su memoria (De Amézola *et al.*, 2009; Ortega *et al.*, 2014).

En tercer lugar, los desafíos didácticos que imprime la enseñanza y aprendizaje de la Historia reciente en la escuela, el desarrollo del pensamiento histórico y crítico, junto a habilidades como la reflexión y el debate, considerando las dificultades que poseen los y las docentes, quienes no necesariamente cuentan con el tiempo y los recursos suficientes (Zatti, 2007), no tienen la preparación necesaria para abordar estos temas (De Amézola, 2018), carecen de cuestionamiento y crítica frente al abordaje de la Historia reciente (Paéz y Escobar, 2019), sus estrategias didácticas no promueven pensamiento crítico (Aceituno y Collao, 2018) o poseen disonancias entre la comprensión sobre la Historia reciente y sus prácticas para enseñar (Jara, 2012).

En síntesis, problemas de diversa índole que tensionan en más de un aspecto al profesorado, implican una definición más compleja de la construcción de aprendizajes en la asignatura, junto a otro rol del alumnado, donde estos se relacionen con un pasado cercano, para conformar su identidad como ciudadanos, al tiempo que sean capaces de comprender el campo de estudio como contemporáneos y no solo desde la Historia, sino, además, junto a otras ciencias sociales de manera interdisciplinaria (Galindo, 2018).

En el caso chileno, el currículum escolar evitó durante mucho tiempo los temas controversiales del pasado reciente (Iglesias *et al.* 2017). Frente a ello, se visualiza la existencia de quienes resisten la incorporación de estas temáticas y otros que las defienden. Mientras los primeros condenan el presentismo; los segundos; reconocen los beneficios de profundizar la comprensión democrática, especialmente en países con cercanos pasados traumáticos; o utilizar la memoria como fuente histórica que permita otra relación entre pasado y presente (Galindo, 2018). No obstante lo anterior, en el actual currículum de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, la Historia reciente se encuentra presente y consolidada en algunos objetivos de aprendizaje y contenidos (Villalón y Zamorano, 2018) en distintos niveles de enseñanza. La novedad es que el nuevo programa estipula en su nombre explícitamente este tipo de contenidos.

Por ello, esta investigación indagó sobre las creencias y percepciones que el profesorado tiene en torno a la asignatura y lo que ha significado su implementación, por lo cual surgieron preguntas tales como ¿cuál es el nivel de preparación que creen tener para enseñar Historia del tiempo presente?, ¿qué facilidades y dificultades identifican al momento de enseñar? y ¿cuál es su visión sobre la asignatura?

En función de lo anterior, se definieron los siguientes objetivos de investigación:

- Caracterizar las creencias docentes sobre el programa ministerial de la nueva asignatura.
- Analizar las facilidades y dificultades que perciben los y las docentes sobre la implementación de la asignatura.

4. MÉTODO

En cuanto a la metodología, el estudio es de carácter mixto con énfasis en el análisis cualitativo (Arnal *et al.* 1992). Es de tipo fenomenológico (Pegalajar *et al.* 2020), pues los estudios de este tipo consideran trabajar a partir de una temática específica sobre la cual se espera que los sujetos participantes hagan descripciones desde sus propias perspectivas, las cuales una vez analizadas dan origen a categorías que permiten definir el fenómeno estudiado bajo la diversidad de miradas de los participantes (Tójar, 2006). Este tipo de estudio es pertinente a los objetivos planteados en la presente investigación, ya que se busca indagar en torno al conocimiento de los significados que el profesorado da a sus experiencias, de la cotidianidad sin conceptualizar, que en este caso se relacionan con la implementación de la asignatura de Comprensión Histórica del Presente.

Respecto al diseño, este corresponde al de encuesta de opinión de carácter exploratorio (Hernández, *et al.* 2014), pues este procedimiento permite conseguir y analizar los datos obtenidos de forma rápida y eficaz (Feria *et al.* 2020). La encuesta considera un ítem de caracterización sobre los años de ejercicio profesional, edad, género y región donde vive y si están o no dictando la asignatura. Posteriormente se incluyen preguntas abiertas para indagar sobre la valoración que los participantes tienen sobre la asignatura y el programa de estudios. Este tipo de preguntas busca explorar en torno a ideas y creencias en general sobre temas poco explorados (Rodríguez *et al.* 1999), dando la posibilidad a los participantes para contestar sin respuestas prescritas en los enunciados.

En la siguiente sección se incluyen preguntas cerradas con una escala tipo Likert de 1 al 5, donde se aborda la percepción docente frente al nivel de preparación y conocimiento que tienen para desarrollar la asignatura. En dicha escala el nivel 1 corresponde a nada preparado y el nivel 5 a muy preparado.

Finalmente, se incluyeron otras 2 preguntas abiertas donde se pide que indiquen sus fortalezas y debilidades profesionales de cara a las exigencias curriculares para realizar clases en Comprensión Histórica del Presente. Estas dos preguntas, al igual que las anteriores de este tipo, permiten conseguir respuestas bajo las concepciones propias de los participantes. Sin embargo, su análisis requiere más tiempo dada la diversidad de respuestas que se pueden obtener (McKernan, 2008).

La elaboración de este instrumento consideró su validación a través de una pauta (Thomas, 2009) con un grupo de 3 expertos integrado por un docente de Historia que se desempeña en el mundo escolar, un académico universitario que trabaja temas de Didáctica de la Historia y una académica del área de Metodología de la Investigación. A partir de esta validación, se realizaron ajustes a las preguntas que dieron origen al instrumento final que se compartió con los y las docentes participantes del estudio.

La población del estudio está constituida por profesores y profesoras de la especialidad de Historia y Geografía. La muestra se realizó mediante autoselección (Rocco y Oliari, 2007) alcanzando un total de 112 docentes, que participaron de forma voluntaria. De acuerdo con la información reportada por el Centro de Estudios Mineduc (2022) se estima que en Chile hay 6.321 profesores y profesoras de Historia ejerciendo en Chile, por tanto, esta muestra representa el 1,77 % del universo de docentes de la disciplina. Debido a su tamaño, los resultados no buscan ser representativos del universo de profesores y, por tanto, no son generalizables. La encuesta fue aplicada durante el mes de agosto de 2022, a través de un formulario de Google, el cual recogió las respuestas de forma anónima.

Desde la perspectiva de los criterios éticos de la investigación, se siguieron los lineamientos definidos por la institución a la que están adscritos los investigadores, los que consideran el anonimato de los participantes, la confidencialidad en el uso de datos y la voluntariedad en la participación, con la posibilidad de abandonar el estudio en el momento que lo estimaran.

Respecto a la caracterización de la muestra, participaron un total de 112 docentes del área de Historia, de los cuales 50 % se declaran de género masculino, 48 % de género femenino y un 2% otro. Las edades de los participantes se distribuyen mayoritariamente (73,3 %) entre los 20 y 40 años de edad. En cuanto a los años de ejercicio profesional, 62 % tienen hasta 10 años de experiencia laboral, una cuarta parte (25 %) hasta 20 años, y un 13,39 % sobre 20 años de trayectoria docente, lo que da cuenta de una variedad de experiencias en docencia. En cuanto a la distribución geográfica, 39 % proviene de la Región de Valparaíso, 27% de la Región Metropolitana y el 34 % restante se distribuye entre las demás regiones del país. Del total de participantes, solo un 36 % reconoce estar impartiendo la asignatura en la actualidad.

Para analizar las respuestas a las preguntas abiertas, se consideró organizar los datos obtenidos en tablas de Excel. Posterior a ello se realizó un análisis de tipo manual por parte de cada uno de los investigadores participantes. De dicho análisis individual se hizo una triangulación de las perspectivas a partir de lo cual se identificaron palabras clave que dieron origen a las categorías resultantes (Vives y Hamui, 2021). En tanto, las preguntas de respuesta cerrada fueron analizadas descriptivamente, lo que permitió establecer frecuencias que fueron graficadas para representarlas visualmente.

5. RESULTADOS

5.1. Opiniones sobre la asignatura

Respecto a las preguntas asociadas a sus creencias sobre la asignatura de Comprensión Histórica del Presente, los resultados arrojan que el 86 % de los participantes considera que la asignatura es importante para la formación de los estudiantes en tanto un 10 % señala que tal vez lo sea y un 4 % plantea que no lo es. A continuación, se pidió a los participantes señalar los fundamentos de esta postura mediante una pregunta de respuesta abierta. A partir de la codificación de dichas respuestas se han definido 6 grandes categorías de respuestas que se presentan en la [Tabla 2](#) junto a ejemplos para cada categoría.

Categoría	Código	Ejemplos de respuestas
Desarrollo de habilidades	R3-23	Es importante porque permite el desarrollo de habilidades superiores como el pensamiento crítico y la conexión entre fenómenos históricos.
Vínculo con educación ciudadana	R3-4	Considero que es complementario a la formación ciudadana y que la instancia permite a los estudiantes informarse y discutir sobre actualidad.
Realidad e historicidad de los estudiantes	R3-109	Permite entregar herramientas de reflexión histórica y sacar ventaja de la contingencia para una mejor comprensión de lo que ocurre en la actualidad, sin descontextualizarlo del pasado. Es una oportunidad para abrir conciencias y motivar al estudiante para que asuma su función como agente histórico.
Estudios futuros	R3-10	Las habilidades que promueve la asignatura de comprensión histórica son de profundización para aquellos que se quieran especializar como futuros académicos en las áreas de estudio de las ciencias sociales.
Abordaje de temas contingentes	R3-112	Es una posibilidad de tratar temas contingentes.
Aprendizaje disciplinar	R3-69	Ayuda a los y las estudiantes a desarrollar habilidades necesarias para la comprensión de la historia; no solo presente sino de la historia como ciencia en general.

Tabla 2. Categorías sobre la importancia de la asignatura y ejemplos de respuestas. Fuente: elaboración propia.

La primera categoría corresponde a justificaciones relacionadas con que la asignatura es importante porque permite que los estudiantes desarrollen habilidades diversas. Hay un total de 66 respuestas de este tipo. Entre ellas las más mencionadas son el pensamiento crítico e histórico. De estas últimas, la que incluye mayor cantidad de menciones se relaciona con el hecho de que la asignatura posibilita que sus estudiantes comprendan la realidad en que están viviendo y/o identifiquen el impacto que tiene la historia en el presente.

Una segunda categoría que emerge corresponde al vínculo con la educación ciudadana y que por tanto la asignatura es relevante desde esta perspectiva. En el análisis fue posible encontrar 10 respuestas de este tipo.

La realidad e historicidad del estudiantado corresponde a una tercera categoría que agrupa aquellas justificaciones que dan cuenta de que la asignatura de comprensión histórica del presente es importante porque permite conectar con la realidad y/o cotidianeidad de sus estudiantes o les ayuda a desarrollar su sentido de historicidad. Del total de respuestas, hay 17 que quedan en esta categoría.

En el total de respuestas encontramos 5 menciones que hacen referencia a que la asignatura es importante porque tiene utilidad para aquellos estudiantes que planean estudios futuros en el área de humanidades, constituyéndose en la cuarta categoría de análisis.

La posibilidad de abordar temas contingentes se constituye en una quinta categoría de respuestas con un total de 11 menciones. Esta categoría hace referencia explícita a los temas de actualidad, sin sentido de perspectiva histórica, solo enfocándose en el presente.

Finalmente, la categoría denominada aprendizaje disciplinar es la que considera aquellas justificaciones que hacen referencia a que la asignatura permite desarrollar aprendizajes históricos y/o de las ciencias sociales. Aquí se encontraron 29 menciones.

5.2. Opiniones sobre el programa de la asignatura entregado por el Mineduc

La siguiente pregunta buscaba indagar en las opiniones de cada docente sobre el programa ministerial. A partir de dichas respuestas se han definido seis categorías que se presentan en la [Tabla 3](#) acompañadas de ejemplos para cada una de ellas.

Las opiniones positivas con justificación son todas aquellas que dan cuenta de una visión favorable respecto al programa y que van acompañadas de argumentos que sustentan dicha opinión. En esta categoría hay un total de 21 respuestas. Al mismo tiempo, se observan 5 respuestas que también expresan opinión positiva, pero que no expresan una justificación de esa opinión.

Una tercera categoría corresponde también a opiniones positivas pero que en su argumentación plantean reparos al programa, es decir aspectos que podrían mejorarse o que en realidad no les parecen. Esta es la categoría que agrupa la mayor cantidad de respuestas, acumulando 41.

Categoría	Código	Ejemplos de respuestas
Opiniones positivas con justificación	R4-13	Me gusta cómo está estructurado, pues parte de la discusión teórica y hace la bajada a la práctica de investigación, vinculando la realidad contextual del/lx estudiante con los procesos nacionales y/o regionales. Además las habilidades van relacionadas con las habilidades del siglo XXI, que utilizan el contenido para el desarrollo de esta.
Opiniones positivas sin justificación	R4-2	Me parece correcto.
Opiniones positivas con reparos	R4-31	Tiene aspectos positivos, pero la didáctica propuesta por el MINEDUC no se condice con la realidad de algunos establecimientos educativos.
Opiniones negativas con justificación	R4- 53	El propósito está mal definido, no toma en cuenta la realidad de los estudiantes. No genera aprendizaje significativo.
Opiniones negativas sin justificación	R4-111	Deficiente, debe mejorar más.
Sin opinión por falta de conocimiento	R4-28	No conozco a detalle el curso.

Tabla 3. Categorías sobre opiniones del programa y ejemplos de respuestas. Fuente: elaboración propia.

Las dos categorías siguientes agrupan a las respuestas que expresan una visión negativa del programa. En primer lugar, aquellas negativas que incluyen argumentos que justifican dicha percepción, totalizando 26 respuestas y las que no entregan más antecedentes, que son solo 6.

Finalmente, está la categoría de respuestas que no expresan opinión sobre el programa, que totalizan 10.

5.3. Nivel de preparación para dictar la asignatura

A continuación, se pidió a los participantes que indicaran qué tan preparados se sienten para desarrollar los ocho enfoques de la asignatura que vienen definidos en el mismo programa de estudios. Para ello se utilizó una escala tipo Likert donde el número 1 corresponde a nada preparado y el 5 a muy preparado. La tabla 4 presenta el porcentaje de respuestas obtenidas en cada enfoque de acuerdo con la escala propuesta.

Enfoques de la asignatura	1	2	3	4	5
Pensamiento Histórico y geoespacial	1,79 %	5,36 %	18,75 %	41,96 %	32,14 %
Múltiples perspectivas e interpretaciones	2,68 %	4,46 %	22,32 %	43,75 %	26,79 %
Multiescalaridad y multidimensionalidad	4,46 %	5,36 %	28,57 %	35,71 %	25,89 %
Derechos Humanos y sustentabilidad	3,57 %	3,57 %	13,39 %	40,18 %	39,29 %
Aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas	2,68 %	10,71 %	19,64 %	37,50 %	29,46 %
Ciudadanía digital	4,46 %	10,71 %	21,11 %	36,61 %	24,11 %
Habilidades de investigación, pensamiento crítico y comunicación	1,79 %	4,46 %	13,39 %	34,82 %	45,54 %
Actitudes	2,68 %	4,46 %	14,29 %	45,54 %	33,04 %

Tabla 4. Porcentaje de respuestas sobre percepción de nivel de preparación para desarrollar los enfoques de la asignatura. Fuente: elaboración propia

De acuerdo con lo observado en la [Tabla 4](#), la mayoría de los docentes perciben estar en los niveles 4 y 5 de preparación para cada uno de los enfoques del curso. El enfoque con mayor porcentaje de respuestas en estos niveles más altos es el de Habilidades de investigación, pensamiento crítico y comunicación con el 80,36 % de respuestas. Respecto a los niveles 1 y 2, es decir menor percepción de preparación, el enfoque de ciudadanía digital concentra 15,71 % de respuestas, seguido de aprendizaje basado en proyectos y resolución de problemas con el 13,39 %.

5.4. Nivel de conocimiento

La siguiente pregunta se enfocó en identificar percepciones respecto al nivel de conocimiento que los participantes creen tener para desarrollar sus clases de la asignatura considerando el conocimiento disciplinar, las estrategias didácticas, el uso de tecnologías y el desarrollo del pensamiento histórico. Para ello también se usó una escala tipo Likert donde el 1 corresponde a nada de conocimiento y el 5 a mucho conocimiento y cuyos resultados se presentan en la [Tabla 5](#).

Aspectos	1	2	3	4	5
Conocimiento disciplinar	0 %	3,57 %	23,21 %	38,39 %	34,82 %
Estrategias didácticas	1,79 %	7,14 %	31,25 %	38,39 %	21,43 %
Uso de tecnología	0 %	4,46 %	29,46 %	41,96 %	24,11 %
Desarrollo del pensamiento histórico	0 %	1,79 %	20,54 %	37,50 %	40,18 %

Tabla 5. Porcentaje de respuestas sobre percepción de nivel de conocimientos para hacer clases de la asignatura.
 Fuente: elaboración propia

El desarrollo del pensamiento histórico corresponde al área en la que tienen mayor nivel de conocimiento con un total de 77,68 % de respuestas en los niveles 4 y 5. Aun cuando los niveles 1 y 2 en la escala tienen muy pocas respuestas, el tema de estrategias didácticas es el que acumula mayor cantidad, con un 8,93 % de respuestas, lo que da cuenta que, en términos generales, los docentes participantes tienen una percepción alta de su nivel de preparación para enseñar la asignatura desde los aspectos señalados.

5.5. Disponibilidad de recursos didácticos

Considerando que la literatura recoge que una de las dificultades para la enseñanza de historia reciente es la disponibilidad de recursos (Zatti, 2007) las siguientes dos preguntas tienen por foco profundizar en este aspecto. Respecto a la pregunta «¿cree usted que dispone de suficientes recursos didácticos para dictar la asignatura?», el 45 % señala que no, un 33 % que sí y el 22 % que tal vez. Luego, se consultó por cuáles serían los recursos pertinentes para apoyar la realización del curso, dando 3 opciones, pudiendo seleccionar las que consideraron pertinentes. Esto arrojó 101 menciones para diversas fuentes históricas, 89 menciones a TICs y 66 menciones al texto escolar.

5.6. Dificultades para la enseñanza

Para el caso de esta pregunta, la cual busca conocer los principales obstáculos que indican los y las docentes para la implementación de la asignatura, emergen ocho categorías que se visualizan en la [Tabla 6](#).

Categoría	Código	Ejemplos de respuestas
Falta de materiales y recursos didácticos	R8-68	Falta de material de apoyo o fuentes documentales.
Características del estudiantado	R8-69	La pandemia significó un retroceso importante en el desarrollo de habilidades de los estudiantes, dicto la asignatura en tercero medio y me encuentro que no tienen las habilidades tan desarrolladas para desarrollar el potencial que tiene la asignatura.
Conocimientos docentes para la enseñanza y aprendizaje	R8-38	Uso de metodologías que enganchen efectivamente a alumnos en tiempo de pandemia/post pandemia
Orientaciones curriculares de la asignatura	R8-24	Las bases curriculares, queda muy a la pinta del profesor o profesora cómo se lleva la clase. Aunque da más libertades no tiene una coherencia nacional.
Micropolítica	R8-48	El nulo apoyo que se entrega por parte de los establecimientos y la poca importancia que se le entrega en general al departamento de historia.
Tiempo	R8-3	Falta de tiempo para innovar en material didáctico.

Tabla 6. Categorías sobre las principales dificultades para realizar clases de la asignatura Comprensión Histórica del Presente. Fuente: elaboración propia.

En primer lugar, un aspecto que emerge corresponde a falta de materiales y recursos didácticos, siendo 27 menciones las que hacen referencia a que no se cuenta con este tipo de apoyo, ya sea para desarrollar habilidades junto a sus estudiantes o para la preparación de clases.

En un segundo lugar, se encontraron 23 menciones en la categoría características del estudiantado, ya sea relativas a conocimientos previos y desarrollo de habilidades de pensamiento, como intereses y actitudes en torno a la asignatura.

Una tercera categoría que emerge se relaciona con las dificultades asociadas a los conocimientos docentes necesarios para la enseñanza y aprendizaje de la Historia Reciente con 26 alusiones. Esto considera conocimientos disciplinarios y didácticos, por ejemplo, encontrar actividades y estrategias que motiven y enganchen al estudiantado para aprender y desarrollar habilidades de comprensión de la historia reciente o de contenidos conceptuales. Las orientaciones curriculares de la asignatura también emergen como un obstáculo, ya que 15 menciones se refieren a la ambigüedad o falta de claridad de estas para su implementación.

Hay 9 menciones que aluden a una categoría de carácter contextual relacionada con la realidad vivenciada por este grupo de docentes, donde se identifica la dificultad en torno a la micropolítica de las instituciones, referida a las decisiones tanto del sostenedor como del equipo directivo de cada establecimiento, evidenciada en

las posibilidades de coordinación del departamento de Historia, incorporación o no de la asignatura, interrupciones de clases, entre otros.

En sexto lugar aparece la falta de tiempo, con 8 menciones. El tiempo disponible para trabajar dificulta la planificación de las clases, así como para la preparación de sus recursos. Por último, hay 21 participantes que no dictan la asignatura por lo que no señalan dificultades, mientras que solo 1 plantea no tener ninguna.

5.7. Principales facilidades para hacer clases en la asignatura

La última pregunta relativa a las principales facilidades para la implementación de la asignatura nos permite identificar siete categorías de facilitadores, ejemplificados en la [Tabla 7](#):

Categoría	Código	Ejemplos de respuestas
Conocimientos docentes para la enseñanza y el aprendizaje	R9-71	Realicé un magister en el cual uno de los cursos se trataba de Historia del Tiempo Presente y eso me ha permitido preparar mis clases y responder a las inquietudes de mis estudiantes de buena manera. Conozco los autores, manejo el vocabulario teórico y entiendo los conceptos, sin embargo, claramente no es la realidad de la mayoría de los profesores que deben impartir este curso.
Interés de estudiantes por el tiempo presente	R9-7	Al estar más enfocada en el presente y no tanto en el pasado, los alumnos se sienten más seguros al opinar, para ellos pareciera ser más fácil hablar de temas presentes, ya que sienten que pueden dar una simple opinión.
Acceso a fuentes de información	R9-70	La facilidad con la cual es posible encontrar fuentes y materiales para implementar las clases (prensa, material audiovisual, etc.).
Uso de TICS	R9-28	El uso de TICS puede resultar muy útil, desde la revisión de textos digitales o imágenes hasta la revisión de manera audiovisual y el uso de herramientas para trabajar en equipo, como documentos de Google o Google Slides, etc.
Horas lectivas de la asignatura	R9-58	Tener 6 horas a la semana posibilita no acortar trabajos, se permite trabajar en proyectos dentro del horario de la clase.
Libertad de cátedra	R9-61	La libertad que trabajo en profundidad ciertos aprendizajes.
Bajo número de estudiantes	R9-11	El bajo número, en mi caso, de estudiantes que permite métodos personalizados de enseñanza.

Tabla 7. Categorías sobre las principales facilidades para realizar clases de la asignatura Comprensión Histórica del Presente. Fuente: elaboración propia

En primer lugar, emerge el «Conocimiento docente para la enseñanza y aprendizaje de la asignatura» con 46 menciones, que considera la experiencia profesional, el manejo de diversas estrategias de enseñanza, así como el dominio disciplinar que facilita la implementación de la asignatura. El interés del estudiantado por los temas del tiempo presente emerge como una segunda categoría. Con 33 menciones, se plantea que la asignatura sería atractiva para sus estudiantes, ya que aborda contenidos desde su cotidianeidad y contingencia. Lo anterior se ve reflejado en la posibilidad que sus alumnos puedan conectar con conocimientos previos, opinar con mayor seguridad sobre las temáticas o participar activamente de la clase. En tercer lugar, está la posibilidad de acceder a una gran variedad de fuentes de información con facilidad dada la cercanía con el tiempo estudiado. Hay 14 menciones que hacen referencia a la oportunidad de tener a disposición fuentes orales, escritas y audiovisuales en distintos tipos de soportes. En cuarto lugar, la categoría «Uso de TICs» tiene 9 referencias que hacen alusión a la facilidad que entrega el conocimiento y acceso a recursos digitales tanto de docentes como de estudiantes junto con la posibilidad de trabajar colaborativamente por medio de estas herramientas.

Una quinta categoría es «Horas lectivas de la asignatura», con 5 alusiones, que plantea la amplia disponibilidad horaria como una oportunidad para el trabajo en actividades y proyectos. Al igual que la anterior, también con 5 referencias, está la categoría «Libertad de cátedra», que se entiende como el poder tomar decisiones por parte del profesorado en la asignatura para abordar en profundidad ciertas temáticas, implementar proyectos de aula y preparar materiales propios. Con 2 menciones, está la categoría «Bajo número de estudiantes», que constituye una oportunidad al facilitar la implementación del programa y permite una mayor personalización, ya que es una asignatura optativa. Finalmente, existen 17 participantes que no indican facilidades pues declaran no realizar la asignatura.

5.8. *Discusión*

Desde la perspectiva de las creencias docentes, es posible observar que la mayoría de las respuestas obtenidas arrojan que para el profesorado es importante dictar la asignatura de Comprensión Histórica del Presente y las razones que esgrimen son diversas, lo que se evidencia en las 6 categorías que es posible identificar. La más mencionada es desarrollo de habilidades, lo que es coincidente con investigaciones previas (Galindo, 2018) que hacen referencia a las posibilidades de la historia reciente para el desarrollo del pensamiento histórico (Seixas & Morton, 2013). Lo anterior da cuenta de que el profesorado valora la asignatura por el potencial que tiene para sus estudiantes, para el desarrollo de habilidades diversas, aun cuando la mayor valoración está dada por la posibilidad que esta les brinda para que el alumnado tenga una comprensión del presente con perspectiva histórica.

Junto a esto, se identifica el potencial que el profesorado ve en la asignatura para el desarrollo de temáticas ciudadanas, aspecto que es recogido como una de las posibilidades que entrega la enseñanza de la Historia reciente (Galindo, 2018; Ortega *et al.*, 2014). En este sentido resulta interesante que la gran mayoría docente vea de manera positiva la incorporación del curso, aun cuando las investigaciones sobre enseñanza de la historia reciente dan cuenta que su llegada a las aulas en otros contextos no ha sido fácil (Paéz y Escobar, 2019) por la complejidad de la naturaleza de los temas que aborda la historia reciente.

Es relevante señalar que, aun cuando la gran mayoría docente reconoce su valor desde la perspectiva de la enseñanza para sus estudiantes, igualmente se identifican opiniones minoritarias que se condicen con el planteamiento de Iglesias *et al.* (2017) referidas a la existencia de posturas que resisten la inclusión de temas de historia reciente en el aula. Entre las respuestas se encuentra un grupo de 5 docentes que no considera importante la asignatura de Comprensión Histórica del Presente para el currículum escolar chileno. Ejemplo de ello se visualiza en la siguiente respuesta:

R3-42 creo que tener como eje central la dictadura como explicación del presente histórico es tendencioso y poco profundo y engañoso.

Aun cuando este tipo de opiniones es muy minoritario, permite visibilizar que las posturas de resistencia (Iglesias *et al.*, 2017) frente a la inclusión de la Historia Reciente, por el abordaje de temáticas de carácter controversial (Paéz y Escobar, 2019) están presentes entre el profesorado chileno.

Por otra parte, es posible observar que la gran mayoría del profesorado se siente altamente preparado para desarrollar los enfoques de la asignatura, lo que es concordante con el alto número de participantes que reconoce sus conocimientos docentes como una facilidad para dictar la asignatura. Al mismo tiempo, este aspecto también corresponde a una de las dificultades mayormente señalada por el profesorado a la hora de implementar la asignatura. Frente a esta situación, ¿cómo se explica esta disyuntiva? Un primer aspecto puede explicarse por la diversidad de formación docente que han recibido, la que, tal como plantea Avalos (2014), es una caja negra. Ejemplo de ello se observa en la [Tabla 8](#), que muestra cómo la formación inicial y continua para algunos es facilidad y para otros dificultad.

El hecho de que el conocimiento docente aparezca en disyuntiva, desde el ámbito conceptual se alinea con lo planteado por la literatura referido a que la Historia Reciente es un área de la disciplina histórica en construcción y debate (De Amézola *et al.*, 2009; Ortega *et al.*, 2014). La cercanía temporal con la Historia Reciente convierte su enseñanza en la escuela en un tema controversial, lo que podría provocar inseguridad sobre los conocimientos que tienen para su abordaje en la asignatura (Paéz y Escobar, 2019). Desde la perspectiva didáctica, que también es un aspec-

Facilidades para la implementación de la asignatura	Dificultades para la implementación de la asignatura
R9-17 La formación disciplinar que me dio la universidad	R8-44 Creo que el conocimiento disciplinar y estrategias didácticas son mis puntos débiles

Tabla 8. Percepciones sobre la formación docente como facilidad o dificultad para hacer clases de Comprensión Histórica del Presente. Fuente: elaboración propia

to del conocimiento docente, los resultados en la pregunta respecto del nivel de conocimiento que creen tener, aun cuando son números altos, arrojaron que las estrategias didácticas son el aspecto con porcentajes más bajos en los niveles 4 y 5 en comparación con los otros ámbitos. Esto podría explicarse por el hecho de que el profesorado no tuvo la experiencia de cursar la asignatura en su época escolar, por lo cual no necesariamente tienen referentes para su enseñanza, lo que lleva a que se generan inseguridades que se expresan en respuestas como la siguiente:

R4-37 Asimismo, son escasos los objetivos de aprendizaje, el material y la orientación didáctica para la aplicación de la asignatura en el aula.

Desde las opiniones de la asignatura	Desde las facilidades para la implementación de la asignatura	Desde las dificultades para la implementación de la asignatura
R4-12 Sin embargo, considero que varios de estos recursos son muy elevados para estudiantes de 3 y 4 medio, me parecen poco aterrizados a sus habilidades y capacidad de comprensión.	R9- 10 Al tratarse del tiempo presente, los conocimientos previos de los alumnos son mucho mayores y significativos.	R8-99 El tipo de estudiantes que está inserto en un estilo de vida pasivo y con escaso interés en conectar con el mundo actual o iniciativa para simplemente leer o escuchar noticias en su ámbito familiar [...] otro aspecto que dificulta las clases, son las relacionadas con la comprensión lectora, aunque se ciñe generalmente a un método de análisis de fuentes históricas, existen muchísimos conceptos que no comprenden o les cuesta relacionar entre sí.

Tabla 9. Visiones en torno al estudiante como sujeto que aprende. Fuente: elaboración propia.

Otro aspecto que se visualiza es una tensión respecto del rol del estudiante como sujeto que aprende. En este sentido, el profesorado plantea una dificultad en torno a las características de sus estudiantes para la implementación de la asignatura, pero a la vez el interés que suscitan en ellos y ellas las temáticas de la historia reciente sería una facilidad. Esta tensión evidencia una discordancia entre la declaración de la importancia de la asignatura y su potencialidad para el desarrollo de habilidades de los y las estudiantes, pero a la hora de implementarla las características del estudiantado se convierten en un problema.

Lo anterior también se ve reflejado en la mirada que tienen sobre el programa de la asignatura, donde se observaron respuestas que expresan una visión positiva de este pero que no es acorde a las brechas de aprendizaje de sus estudiantes tal como se visualiza en la [Tabla 9](#).

Este hallazgo corresponde a lo que Muñoz *et al.* (2015, p. 70) han definido como una perspectiva individual del progreso escolar desde la visión docente donde «el nivel intelectual del estudiante marca las posibilidades y límites para sus aprendizajes». Esta tensión hallada, provocaría un estancamiento de las expectativas sobre los y las estudiantes impactando en su aprendizaje.

6. CONCLUSIONES

A partir de los resultados presentados, un aspecto principal es la positiva valoración docente frente a la inclusión en el currículo de esta nueva asignatura. No obstante, es posible concluir que la implementación de esta conlleva tensiones relacionadas con aspectos propios del profesorado como su formación, nivel de preparación, pero también fuertemente permeadas por sus creencias sobre las capacidades de aprendizaje de sus estudiantes. Este último aspecto va en línea con lo que plantea las investigaciones previas sobre creencias docentes, reafirmando la necesidad de indagar en torno a ellas, pues inciden de manera determinante en la implementación de los currículos.

Los resultados obtenidos relevan la importancia de estar en contacto permanente con el profesorado en función de conocer sus percepciones, necesidades y desafíos para la mejora de la enseñanza, especialmente en este contexto en que se está implementando una asignatura que representa toda una novedad. Si bien, tal como se presentó en el marco teórico, existe bastante investigación sobre enseñanza de la Historia reciente en la escuela en otros contextos, en el caso chileno esta lleva recién tres años, lo que abre desafíos para la investigación. Esta novedad repercute en el profesorado, generando inquietudes al implementar secuencias de aprendizajes, plantear actividades y recursos para que sus estudiantes puedan efectivamente comprender la Historia del tiempo presente.

Esto genera desafíos para las instituciones formadoras del profesorado respecto de los conocimientos docentes sobre la enseñanza de la Historia Reciente en dos grandes áreas: el aspecto disciplinar, considerando la complejidad de que esta sea un campo en construcción; y el aspecto didáctico, que requiere abordar los desafíos de la enseñanza y el aprendizaje de la Historia reciente desde una perspectiva que promueva el desarrollo del pensamiento histórico, la ciudadanía activa y crítica que comprenda su contexto cercano.

En el ámbito de la política pública se visualiza la necesidad de enfocar programas de desarrollo profesional que acompañen la implementación de asignaturas que no tienen precedente en el contexto chileno, permitiendo que el profesorado en ejercicio adquiera herramientas y competencias que le ayuden a abordar las dificultades y asumir los desafíos de esta tarea. Por su parte, para los responsables de las definiciones curriculares el reto va de la mano con la consideración de los diversos contextos educativos en los que se implementan las nuevas asignaturas, permitiendo que en las escuelas se lleven a cabo espacios de reflexión profesional para gestionar efectivamente la propuesta curricular y contextualizarla adecuadamente a las características del estudiantado. Esto último desafía también a los equipos directivos de las escuelas a promover dichas instancias de reflexión docente dando paso así al desarrollo profesional dentro de la escuela.

Si bien el presente trabajo corresponde a una investigación que no busca hacer generalizaciones, los hallazgos obtenidos permiten tener una aproximación a las creencias que tiene el profesorado en Chile a partir de la implementación del programa de Comprensión Histórica del Presente. Por otro lado, este estudio no buscaba indagar sobre la evaluación de esta asignatura, por lo que este aspecto no emergió en las respuestas. Sin embargo, se abren posibilidades en torno a ello más adelante. Estos resultados permiten tener un punto de partida para continuar indagando respecto a lo que implica enseñar Historia del Tiempo presente en Chile. Por lo anterior, un aspecto que permitiría profundizar en la investigación sobre el tema, dice relación con el uso de entrevistas en profundidad con algunos profesores para conocer cuáles son los elementos que inciden en la implementación de un nuevo currículum.

7. REFERENCIAS

Aceituno, D. Collao, D. (2018). La Historia reciente de Chile. Reflexiones sobre su enseñanza y aprendizaje en tiempos de convergencia cultural. *Cadernos de Pesquisa: Pensamento Educacional*, 13(33), pp. 52-68. <http://www.ub.edu/histodidactica/imagenes/documentos/pdf/Damaris%20Aceituno.pdf>

- Arias, D. (2015). La enseñanza de la historia reciente y la formación moral. Dilemas de un vínculo imprescindible. *Folios. Segunda época*, 42, pp. 29-41.
- Arnal, J., Rincón, D Latorre, A. (1992). *La investigación educativa. Fundamentos y Metodologías*. Barcelona: Labor.
- Ávalos B. (2014). La formación inicial docente en Chile: Tensiones entre políticas de apoyo y control. *Revista de Estudios Pedagógicos*, 40(Número especial 1), pp. 11-28. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052014000200002>
- Carretero, M. (2017). The Teaching of Recent and Violent Conflicts as Challenges for History Education. En C. Psaltis, M. Carretero y S. Čehajić-Clancy (eds.), *History Education and Conflict Transformation* (pp. 341–377). Cham: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-319-54681-0_14
- De Amézola, G. (2018). Una historia incomoda. La enseñanza escolar de la historia del tiempo presente. En C. Kaufmann (ed.), *Dictadura y educación. Tomo 2 Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas* (pp. 283-306). Salamanca: FahrenHouse. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.845/pm.845.pdf>
- De Amézola, G., Álvaro, G., Carlos Alberto, D., María Cristina, G. (2009). La enseñanza de la historia reciente y las relaciones pasado-presente en el aula : Una aproximación desde los discursos didácticos. *Clío & Asociados*, 13, pp. 104-131. <http://www.clioyassociados.fahce.unlp.edu.ar>
- Feria Ávila, H., Matilla González, M., Licea, S. M. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 11(3), pp. 62–79.
- Fives, H., Buehl, M. (2016). Teachers' Beliefs, in the Context of Policy Reform. *Policy Insights from the Behavioral and Brain Sciences*, 3(1), pp. 114-121. <https://doi.org/10.1177/2372732215623554>
- Franco, M., Lvovich, D. (2017) Historia reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, 47, pp. 190-217. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/76119/CONICET_Digital_Nro.5507632f-e0cc-4c30-903a-ac5ac41027c1_D.pdf?sequence=5&isAllowed=y

- Galindo, R. (2018). Enseñar la historia del presente. Reflexiones sobre el papel de la memoria. *Universidad, Escuela y Sociedad*, 5, pp. 98–123. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/58869/66-220-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Baptista, P., Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª edición). México D.F.: Mc Graw Hill.
- Iglesias, R., Aceituno, D., Toledo, M. I. (2017). Student Teachers' Understandings and Practices for Teaching «Controversial Issues» in the High School History Curriculum. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, pp. 452-457. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2017.02.089>
- Jara, M. Á. (2012). Representaciones y enseñanza de la historia reciente-presente. Estudio de casos de estudiantes. *Enseñanza de Las Ciencias Sociales*, 11, pp. 15–29. <https://www.raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/263452>
- Kello, K. (2016). Sensitive and controversial issues in the classroom: teaching history in a divided society. *Teachers and teaching: theory and practice*, 22(1), pp. 35-53. <https://doi.org/10.1080/13540602.2015.1023027>
- Kruger, M. (2011). La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política. Narrativas escolares y memorias sociales del pasado dictatorial argentino en las representaciones de jóvenes estudiantes de la Ciudad de Buenos Aires y conurbano (2010-2011). *Persona y Sociedad*, 25(3), pp. 29-52. <https://doi.org/10.53689/pys.v25i3.221>
- Martínez, R., Sánchez, M., Muñoz, C. (2022). Enseñar el pasado controvertido desde un presente polarizado: la memoria histórica en España desde la perspectiva docente. *Revista de estudios Sociales*, 81, pp. 93-112. <https://doi.org/10.7440/res81.2022.06>
- McKernan, J. (2008). *Investigación – acción y currículo*. Madrid: Morata.
- Ministerio de Educación. Gobierno de Chile. (2021). *Programa de estudio 3º o 4º medio. Formación Diferenciada Historia, Geografía y Ciencias Sociales: Comprensión Histórica del Presente*. Santiago: Mineduc.
- Muñoz, M., López, M., Assaél, J. (2015). Concepciones docentes para responder a la diversidad: ¿barreras o recursos para la inclusión educativa? *Psicoperspectivas*, 14(3), pp. 68-79 <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue3-fulltext-646>

- Ortega, P., Merchán, J., Vélez, G. (2014). Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario. *Pedagogía y Saberes*, 40, pp. 59-70. <https://doi.org/10.17227/01212494.40pys59.70>
- Páez, D., Escobar, L. (2019). Tensiones y retos en la enseñanza de la historia reciente en el contexto investigativo actual. *Revista cambios y permanencias*, 10(1), pp. 540-559. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/9717>
- Pajares, M. (1992). Teachers' beliefs and educational research: Cleaning up a messy construct. *Review of educational research*, 62(3), pp. 307-332. <https://doi.org/10.3102/00346543062003307>
- Pegalajar, M., Amber, D., Martínez, E., Peña, M. de los Á. (2020). *El Trabajo de Fin de Grado en Ciencias de la Educación: Orientaciones para su elaboración y defensa*. Madrid: Aula Magna. Mc Graw Hill Interamericana.
- Rocco, L., & Oliari, N. (2007). *La encuesta mediante internet como alternativa metodológica* [Comunicación en congreso]. VII Jornadas de Sociología, Buenos Aires. <http://www.aacademica.org/000-106/392>
- Rodríguez, J., Solís, C. (2017). Creencias docentes: Lo que se hace en el aula es consecuencia de lo que se piensa. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), pp. 7-20. <https://doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.155>
- Seixas, P., Morton, T. (2013). *The big six. Historical Thinking concepts*. Toronto: Nelson Education.
- Soto, P., Peña, C. (2020). La nueva asignatura de educación ciudadana en Chile: creencias de profesores y profesoras. *Sophia Austral*, 26, pp. 303-324. <https://doi.org/10.4067/S0719-56052020000200303>
- Thomas, G. (2009). *How to do your research project*. London: Sage.
- Tójar, J.C. (2006). *Investigación Cualitativa. Comprender y Actuar*. Madrid: Editorial La Muralla S.A.
- Toledo, M., Magendzo, A., Gutiérrez, V., Iglesias, R. (2015). Enseñanza de «temas controversiales» en la asignatura de historia y ciencias sociales desde la perspectiva de los profesores. *Estudios Pedagógicos*, 41(1), pp. 275-292. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052015000100016>

- Villalón, G., Zamorano, A. (2018). Presencia y perspectiva de la enseñanza de la Historia reciente en la Historia enseñada en la educación secundaria en Chile. Un análisis desde el currículo. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 34, pp. 139-151. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2018.n34-09>
- Vives Varela, T., Hamui Sutton, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación En Educación Médica*, 40, pp. 97-104. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.40.21367>
- Venegas, C. (2021) ¿Qué dice y piensa el profesorado chileno sobre su desempeño e impacto educativo? Evidencias de la década 2011-2020. *Revista de estudios y experiencia en educación*, 20(43), pp. 225-248. <https://doi.org/10.21703/rexe.20212043venegas12>
- Zatti, M. (2007). La enseñanza de la Historia Reciente. Implicaciones didácticas [Comunicación en congreso]. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Tucumán*, 1-13. <https://cdsa.academica.org/000-108/251.pdf>

NORMAS PARA AUTORES/AS

* El principal objetivo de *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia* es publicar trabajos de investigación, estudios y ensayos científicos con tema histórico, en cualquier espacio y tiempo, rama y vertiente, forma o modo.

* Solo se admitirán trabajos originales, inéditos, que no hayan sido publicados previamente, ni presentados a otra revista.

* Se pueden presentar las siguientes colaboraciones, siempre originales e inéditas: estudios, investigaciones y ensayos científicos.

* Se admiten originales en los siguientes idiomas: español, inglés, portugués, italiano y francés.

* La extensión de los **estudios, ensayos científicos e investigaciones** no pasará de las 20 000 palabras.

* Los estudios, ensayos e investigaciones deberán ir acompañados de:

- Título en el idioma original y en inglés. En caso de ser esta última la lengua original, se acompañará del mismo en español.
- El título deberá ser representativo del contenido del trabajo, claro y lo más preciso posible. No debe superar, en ningún caso, los 150 caracteres (espacios incluidos).
- Un resumen en el idioma original y en inglés, cuya extensión oscile entre 200 y 250 palabras, que contendrá, al menos, la siguiente información: objetivos, método, fuentes/muestra, conclusión más relevante.
- De cuatro a seis palabras clave, tanto en el idioma original como en inglés, definitorias del contenido del trabajo. Para lo cual se recomienda utilizar el [Tesauro de la UNESCO / UNESCO Thesaurus](#).

* Las colaboraciones se enviarán a través del apartado **Envíos online**.

* Los editores y el consejo editorial, en primera instancia, revisarán las colaboraciones enviadas a las secciones Monográfico y Estudios y, luego, las someterán a una evaluación externa, siguiendo la **Política de revisión por pares**. La decisión se comunicará a los colaboradores proponiendo, si es el caso, las oportunas modificaciones en el plazo máximo de 180 días. Los originales aceptados se publicarán en el primer volumen con disponibilidad de páginas. Los editores se reservan el derecho de publicación.

* Todas las colaboraciones deberán ser presentadas en fuente Times New Roman, peso del cuerpo 12 puntos, interlineado sencillo y páginas numeradas.

* Las referencias, bibliografía y notas se adecuarán a las normas de estilo de la APA (Publication Manual of the American Psychological Association. 7.ª ed., 2020).

- **Artículo de revista**

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen*(número), pp.-pp. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Artículo de prensa**

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año, fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*.

- **Libro**

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxxxxx.

Apellidos, A. A. (Ed.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Capítulo de libro**

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellidos (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Organizaciones y documentos**

Apellidos, A. A. // Organización (Año). *Título*. (Informe Núm. xxx). Ciudad: Editorial.

- **Tesis**

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Localización.

- **Archivos y bibliotecas**

Abreviatura utilizada para referirse al archivo o biblioteca. *Nombre completo del archivo o biblioteca*. Ciudad, País. Legajo/Caja/Carpeta y cualesquiera otras referencias que identifiquen el documento.

- **Referencias en línea**

Artículo de revista

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año). Título del artículo. *Título de la publicación, volumen*(número), pp.-pp. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxxxx.

Artículo de prensa

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., Apellidos, C. C. (Año, fecha). Título del artículo. *Título de la publicación*. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>

Libro

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>.

Apellidos, A. A. (ed.). (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxxxx.

Capítulo de libro

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellidos (ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxxxx.

Organizaciones y documentos

Apellidos, A. A. // Organización (Año). *Título*. (Informe Núm. xxx). Ciudad: Editorial. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>.

Tesis

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Localización. Recuperado el x de xxx de xxxx, de <http://www.xxxxxxxxxx>.

* Para las citas en texto se respetarán las siguientes normas:

- Si la oración incluye el apellido/s del autor, solo se escribirá la fecha entre paréntesis, seguida de la página/s referida/s.
- Si no se incluye el apellido/s del autor, se escribirá el apellido del autor/es y la fecha entre paréntesis, seguida de la página/s referida/s.

- Si la obra tiene más de dos autores, solo se citará la primera vez con todos los apellidos. En las siguientes ocasiones, solo se escribirá el apellido/s del primer autor, seguido de *et al.*
- Las citas textuales irán entre comillas. Aquellas cuya extensión sea de cinco o más líneas, se indicarán del mismo modo, pero en párrafo aparte, sangrado y con un cuerpo de letra de 10 puntos.

* Las figuras, fotos y tablas deberán ser presentadas en formato *.jpg con una resolución de 300 píxeles por pulgada, en archivos separados y como un anexo al texto. Los archivos deben nombrarse de acuerdo al orden en el que aparezcan en el texto: figura01.jpg, tabla02.jpg, o gráfico01.jpg.

* Los autores remitirán, junto con sus trabajos, el nombre y apellidos, direcciones de correo electrónico y correo postal, lugar, puesto de trabajo y breve reseña del *Curriculum Vitae* (entre 200 y 300 palabras).

* Los autores no recibirán ninguna compensación económica por los artículos publicados.

* *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia* no se hace responsable de las ideas y opiniones de los autores de los trabajos, ni de la ortografía y otras formalidades del escrito.

* *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia* cuenta con el software **Turnitin Ephorus** para analizar los manuscritos en busca de materiales y trabajos no originales. Los autores, al enviar los originales a *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia*, están aceptando que sus contribuciones sean analizadas mediante el mencionado software durante los procesos de evaluación por pares y edición de la revista. Adviértase que los artículos de los autores que no se adhieran a estas condiciones serán automáticamente rechazados.

AUTHOR GUIDELINES

* The main aim of *El Futuro del Pasado. Revista electrónica de Historia* is publishing pieces of research, studies and scientific essays related to History, whatever their time, place, field of study, style or manner.

* Only original unpublished articles will be admitted, not even appearing on other scientific journals.

* The following original unpublished collaborations will be also admitted: studies, pieces of research and scientific essays.

* Articles in Spanish, English, Portuguese, Italian and French will be accepted.

* The length of studies, scientific essays and pieces of research will not exceed 20 000 words.

* Studies, essays and pieces of research will include:

- The title in both their original language and English. In case the latter is the original language of an article, the title will also appear in Spanish.
- The title must be as illustrative, clear and accurate as possible. It must not contain, in any case, over 150 characters (including spaces).
- A summary in the original language as well as in English whose length is between 200 and 250 words, containing, at least, the following information: aims, methodology, sources/sample, main conclusion.
- From four to six key words in both the original language and English defining the content of the article. The use of [Tesauro de la UNESCO / UNESCO Thesaurus](#) is highly recommended for such purpose.

* Collaborations will be submitted through the section **Submissions**.

* The editors and Editorial Board will be the first to evaluate the articles sent for the Monograph and Studies sections, and then they will be assessed by the external reviewers following the already mentioned **Peer review policy**. Decisions will be announced to their authors stating, if necessary, the appropriate amendments within 180 days. Accepted articles will appear on the first issues containing enough pages. Editors reserve their right to publish them.

* All articles must be written Times New Roman font size 12, singled-spaced y with numbered pages.

* References, bibliography and notes will comply with the style standards of the APA (Publication Manual of the American Psychological Association. 7^a ed., 2020).

- **Journal Article**

Last name, A. A., Last name, B. B., Last name, C. C. (Year). Article title. *Title of the publication*, volume(issue number), pp.-pp. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Press Article**

Last name, A. A., Last name, B. B., Last name, C. C. (Year, date). Article title. *Title of the publication*.

- **Book**

Last name, A. A. (Year). *Title*. City: Publisher. doi: xxxxxxxxxxxx.

Last name, A. A. (Ed.). (Year). *Title*. City: Publisher. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Book chapter**

Last name, A. A., Last name, B. B. (Year). Chapter or entry title. In A. A. Last name (ed.), *Title* (pp. xx-xx). City: Publisher. doi: xxxxxxxxxxxx.

- **Organizations and documents**

Last name, A. A. // Organization (Year). *Title*. (Report No. xxx). City: Publisher.

- **Thesis**

Last name, A. A. (Year). *Title*. (Unpublished Thesis). Institution name, City.

- **Record offices y libraries**

Abbreviation used to refer to the record office or library. *Full name of the record of-
fice or library*. City, Country. File/Box/Folder and other identifying references.

- **Online references**

Journal article

Last name, A. A., Last name, B. B., Last name, C. C. (Year). Article title. *Title of the
publication, volume(issue number)*, pp.-pp. Extracted the x of xxx, xxxx from [http://
www.xxxxxxxxxx](http://www.xxxxxxxxxx). doi: xxxxxxxxxxxx.

Press article

Last name, A. A., Last name, B. B., Last name, C. C. (Year, date). Article title. *Title of
the publication*. Extracted the x of xxx, xxxx from <http://www.xxxxxxxxxx>.

Book

Last name, A. A. (Year). *Title*. City: Publisher. Recuperado el x de xxx de xxxx, de
<http://www.xxxxxxxxxx>. Last name, A. A. (Ed.). (Year). *Title*. City: Publisher. Extract-
ed the x of xxx, xxxx from <http://www.xxxxxxxxxx>. doi: xxxxxxxxxxxx.

Book chapter

Last name, A. A., Last name, B. B. (Year). Chapter or entry title. In A. A. Last name
(ed.), *Title* (pp. xx-xx). City: Publisher. Extracted the x of xxx, xxxx from [http://www.
xxxxxxxxxx](http://www.xxxxxxxxxx). doi: xxxxxxxxxxxx.

Organizations and documents

Last name, A. A. // Organización (Year). *Title*. (Report No. xxx). City: Publisher. Ex-
tracted the x of xxx, xxxx from <http://www.xxxxxxxxxx>.

Thesis

Last name, A. A. (Year). *Title*. (Unpublished Thesis). Institution name, City. Extracted
the x of xxx, xxxx from <http://www.xxxxxxxxxx>.

* For quotation the next guidelines will be followed:

- If the quote includes the author's last name, only the date and referred page/s will be included in brackets.
- If the author's last name is not included, last name, date and page/s will appear in this order in brackets.
- If two or more authors are responsible for a work, only the first time all last names will be mentioned, while just the first author's last name plus *et al* will appear on the following occasions.
- Quotes will appear between quotation marks. Those whose length is five or more lines will be rendered in a similar style but in a different paragraph, indented and size-10 font.

* Images, pictures and charts must be presented in .jpg format with a resolution of 300 pixels per inch, in separate files as an attachment to the document. Files must be named according to the order they follow within the document: figure01.jpg, chart02.jpg or graph01.jpg.

* Apart from the articles, every author will submit their full name, postal and email addresses, work place and position, and a brief outline of their *Curriculum Vitae* (between 200 and 300 words).

* Reviewers will not receive any economic compensation in return for their reviewed articles.

* *El Futuro del Pasado. Revista electronica de Historia* is not responsible for the authors' ideas, opinions and writing styles.

* Please note that *El Futuro del Pasado. Revista electronica de Historia* uses **Turnitin Ephorus** software to screen manuscripts for unoriginal material. By submitting your manuscript to *El Futuro del Pasado. Revista electronica de Historia* you are agreeing to any necessary originality checks and your manuscript may have to undergo during the peer-review and production processes. Please note any author who fails to adhere to the above conditions will have their manuscript rejected.





VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

Fecha de publicación
de este volumen:
marzo de 2025